49 1926
117

LA OBRA

REVISTA DE EDUCACION

APARECE LOS DIAS 5 Y 20 DE CADA MES

DIREC. Y ADM. HUMBERTO I.º 3159

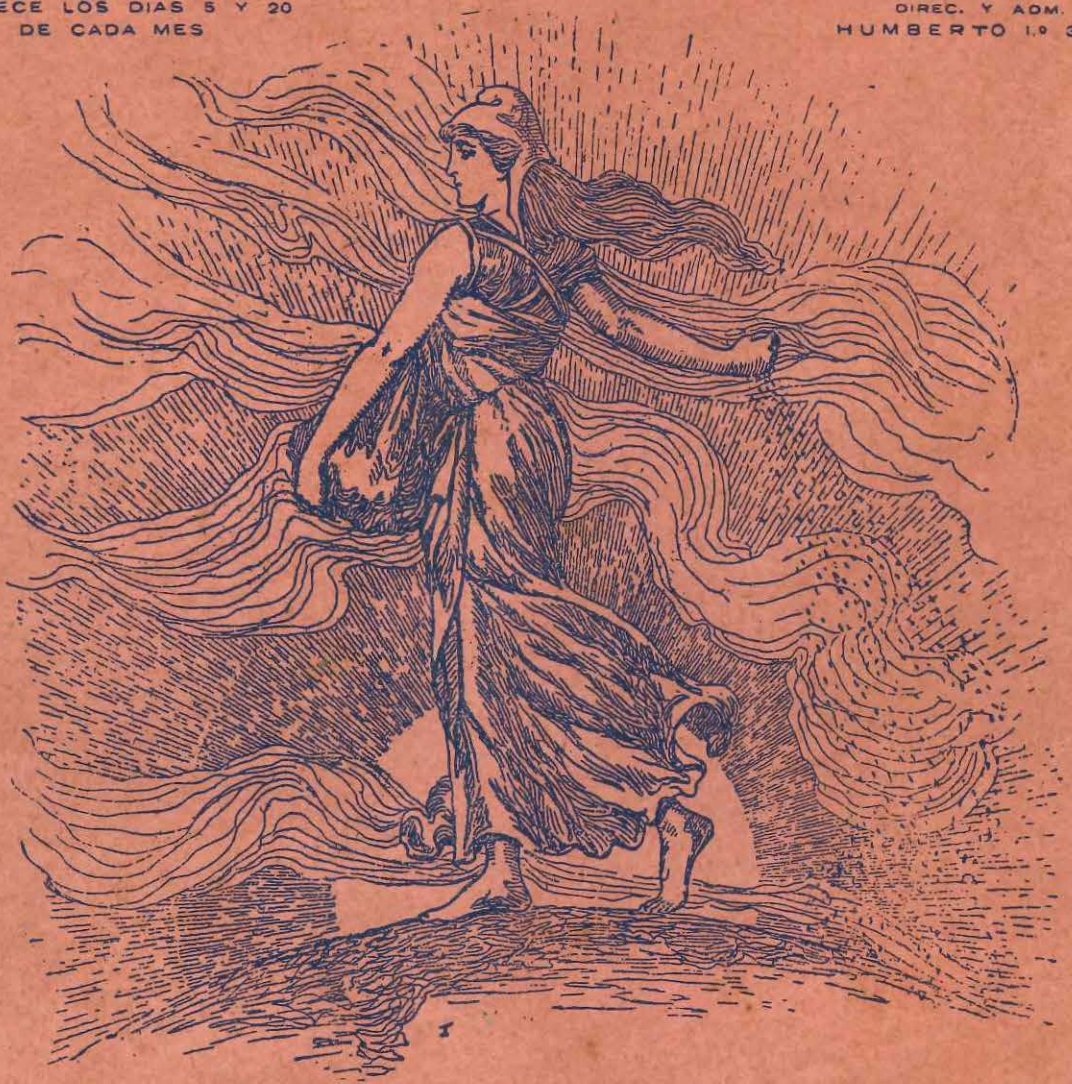

SUMARIO

REDACCION. — El horror a la pedagogía. — Nueva era. — En torno al curso de la doctora Maeztu.
COLABORACIONES. — Víctor Hugo y "Los Miserables", por **E. Rivas.**
LA ESCUELA EN EL EXTRANJERO. — **Estados Unidos:** Enseñanza de la lectura en las escuelas rurales. — **Escandinavia:** Innovaciones escolares.
GRAMATICALES. — Consultas, por **J. B. Selva.**
DIDACTICA PRACTICA. — La educación activa en la escuela actual, por **J. Mallart y Cutó.** — **La escuela día por día:** Clases y ejercicios. — **Nociones útiles:** Enfermedades contagiosas (continuación).
NUEVA ERA. — Carta al Director del "Bureau International d'Education". — La nueva era y los maestros argentinos. — La unidad de la pedagogía contemporánea, por **P. Bovet.** — Una experiencia que debe proseguirse. — Del Anuario de la Instrucción Pública de Suiza. — Sugestiones para la aplicación del "Method Proyect." — Los nuevos programas de las escuelas rusas. — Congreso de Lyon. — Bureau International d'Education. — Liga Internacional de Educación Nueva: Principios y fines.
HORAS SERENAS. — El príncipe feliz, por **O. Wilde.** — El divino ocio, por **G. Wordsworth.** — El vecino, por J. Royce. — Vanidad de la hermosura, por **R. de Campoamor.** — El arpa, por **J. Verdaguer.**
LOS INTERESES DEL MAGISTERIO. — Las vacaciones de invierno. — La reglamentación sobre licencias. — Extracto de las actas del C. N. de Educación.
EL MAGISTERIO EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS. — Para la Inspección General de Territorios. — Después de la refutación...—Otra vez la Insp. Seccional de Tucumán. — Extracto de las actas del C. N. de Educación. — **Correo.**

Año VI - N.º 116-117 Buenos Aires, Julio 5 de 1926 Tomo VI - N.º 10-11

43

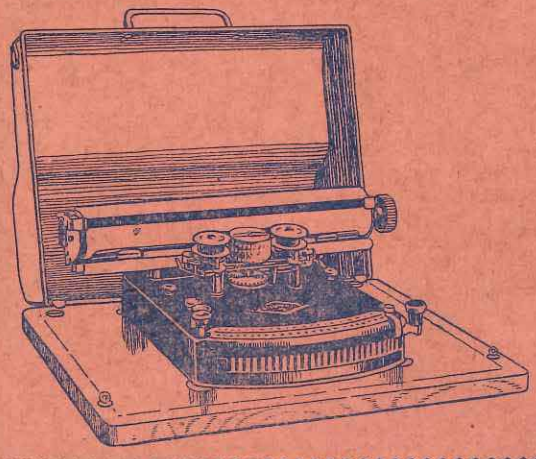

Una maravilla de la técnica moderna

Una máquina de escribir por sólo $ 32.00 m/n.

La "GUNDKA 5" escribe con toda nitidez con sus tipos de acero y cinta de copiar; produce copias con papel carbónico; tiene escritura visible al instante y es de una solidez a toda prueba.

Es utilísima para pequeños comerciantes, industriales, estudiantes, particulares, etc.

PRECIOS { En la Capital . . . $ 32.— m/n.
En el Interior . . . $ 34.— m/n.
(Embalaje y flete pagos)

Mande su giro a Eccheri y Figola

FLORIDA 349 **BUENOS AIRES**

CARLOS S. LOTTERMOSER

LA CASA MAS ANTIGUA DE LA REPUBLICA EN PIANOS Y MUSICA

851 - RIVADAVIA - 853 — BUENOS AIRES — U. T. 2713, Rivadavia

A las maestras y maestros de escuela; El secreto del éxito en las fiestas escolares está en saber elegir el programa.

OFREZCO LOS NUMEROS MAS ADECUADOS:

I, infantil; E, elemental; S, superior; C. N., curso normal, (*) todos los grados

Bavio, R. — Despedida del maestro normal argentino; coro a 3 voces. C. N....	0.80
Bulterini, J. — Campana de la Escuela; coro a 2 voces. E. y S.	0.70
Despedida de la Escuela. I. y E.	0.70
6 Fábulas: La Rana y el Renacuajo. La Serpiente y la Lima. El Pastor. Micifuf y Zapirón. Burro Flautista. La Ardilla y el Caballo. Reunidos en un libro. I. .	1.50
Recreo. Vals coreado. I.	0.70
Corretjer, L. — Adición I.	0.70
Aires Nacionales, 4ª serie. 6 cantos: Ombú muerto. Himno al Payador. Canción de la Patria. Buenos Aires. Ante el Himno Nacional. Argentina. Completo. E. S. y C. N.	3.—
Alma Argentina. Marcha. *	0.70
Entrada a clase. Canto a 2 voces. E. ..	0.70
Himno a la Escuela Argentina. E. y S.	0.70
Marisabidilla. I. y E.	0.70
Más allá. Canto a 4 voces. S. y C. N...	0.70
Ombú muerto. Aire nacional. E. y S...	0.70
Pobre Pajarito. I.	0.70
Salida de clase. Canto a 3 voces. E. y S.	0.70
Viejo Hogar Argentino. E. y S.	0.70
Gil F. — Canción de Cuna. I. y E.	1.—
Paisaje. E.	1.—
El Ratoncillo y el Gato. I. y E.	1.—
Muttoni, H. J. — Los colores; juego rítmico. I y E.	0.70
Los conejitos; juego imitativo. J. y E.	0.70
Mi Pajarito. I. y E.	0.70
Ojeda, A. C. — Album de 6 cantos: La Escuela. Al Maestro. El Niño estudioso. El Niño desaplicado. El Tabaco. El Día de la Patria. Completo. I. y E.	3.—

PARA LAS FIESTAS PATRIAS

Corretjer, L. — Bandera de Mayo. (*)..	0.70
Escudo Nacional (*)	0.70
Himno Nacional en si b (*)	0.70
Himno a Sarmiento (*)	0.70
Saludo a la Bandera (*)	0.70
Sol de Mayo, Himno (*)	0.70
Greppi, C. — Bandera de Mayo (*)	0.80
San Lorenzo, Marcha a una o dos voces. E. S. y C. N.	1.—
Imbroisi, D. — Mi Bandera. (*)	0.60
Pedrolini, R. — Homenaje a la Bandera Argentina; Coro patriótico con solo y recitado. S. y C. N.	1.50
Soldados de mi Tierra. Canto patriótitico, alternado con la Marcha San Lorenzo. E. S. y C. N.	1.20
Tambor de Belgrano. Coro-Marcha. E. S. y C. N.	1.20
Romano, P.—La Bandera. Coro marcha (*)	0.60
Serpentini, J.—Tambor de Tacuarí. E. y S.	0.70

Escenas musicales y zarzuelitas:

Silva, E.—A mi Bandera. Recitado. E. y S.	1.—
Corretjer, L. — Falucho. 6 varones y coro	2.—
Greppi, C. — Perdón y Viva la Patria. 1 niña y 8 varones	2.—
Pedrolini, P. — Pequeño Belgrano. 6 varones y coro	3.—
Vicuña, E. L. — Flor de Ceibo. Juguete melodramático. 6 niñas y coro	2.50
Sol de Mayo. 3 varones y coro	2.50

SOLICITEN CATALOGOS

BUENOS AIRES, JULIO 5 Y 20 DE 1926

Año VI
N.º 116-117

LA OBRA

REVISTA DE EDUCACION

Tomo VI
N.º 10 - 11

Administrador: EUGENIO MARIANI

EL HORROR A LA PEDAGOGÍA

Se ha hecho ya un tópico corriente entre los que de la enseñanza se ocupan y viven considerar con aire de lástima, cuando no de hostilidad sobreaguda, todo lo que se refiere a la pedagogía, vale decir, el conjunto de ideas y sistemas que fundamentan la vida de las escuelas. Es común ver y tratar no sólo a maestros sino — y esto es realmente grave — a altos funcionarios técnicos que hacen alarde, con visible vulgaridad e incultura, de un menosprecio, real o fingido, para la pedagogía, no sintiendo como tales los problemas que ella plantea ni acordando valor alguno a las posibles soluciones que para los mismos se entrevé.

Ahora bien, si en cualquier momento o lugar dicha actitud despectiva es injustificada e incapaz de resistir el menor análisis, mucho menos lo es cuando parece arraigada en quienes consagran sus afanes *a educar*, oficio que, como todos los oficios humanos, ansía cada vez más plena y reconocida perfección, y que sólo se alcanza cuando el trabajo del maestro se realiza con verdadera dignidad y respeto hacia la propia faena, en tanto que un íntimo acuerdo entre lo que se piensa y lo que se ejecuta conceden a la obra del hombre, por minúscula que ella parezca, caracteres de eternidad.

Cuando los maestros son llamados a producir un acto que se refiere a la pedagogía, más de uno suele eludirlo por creer que es cosa de poca monta, y si se resuelve a afrontarlo lo hará con premeditado enojo, acudiendo a su memoria la vieja pedagogía que estudiara en la escuela normal; tanto lo ha saturado esa antipática disciplina que no pierde ocasión de vengarse de ella, en todos los tonos y a todas las horas, sin caer en la cuenta que al hacerlo niega *esa serie de actos humanos que tienden a transformar la realidad dada en el sentido de un ideal*, niega, en una palabra, la educación, y con ello se niega ante sus semejantes y ante su propia conciencia de maestro.

Francamente es sensible que tal cosa ocurra. Ese maestro que acoge con frívola manera o con ira reconcentrada lo que se relaciona directa o indirectamente con el objeto de sus preocupaciones diarias, es, no sólo un mal maestro, un pésimo maestro, sino que es, fundamentalmente, un mal sujeto, con cuya eliminación ganaría mucho la tarea docente.

Por otra parte, nos parece que los que alardean desprecio por las nociones pedagógicas como recuerdo indeleble del odioso aprendizaje que se hiciera en la escuela normal, son harto injustos para la media docena de prácticas que esa maltratada ciencia o arte de enseñar les legó, ya que ellas son las únicas que les permitieron y permiten aún salir del paso en sus funciones y hacer una carrera, si no honorable, por lo menos llena de honores, dentro del magisterio.

Deben saber esos maestros que adoptan aires tan originales para su esfuerzo cotidiano, despojándolo de seriedad y reduciéndolo a una *cosa* deleznable, casi íbamos a decir vil, que las únicas víctimas de semejante actitud, víctimas irremediables, resultan ser ellos mismos, calificando de modo preciso, sin equívoco, lo que hacen de sol a sol. Este maestro, aquel director, ese inspector que se *horrorizan* cuando de pedagogía se les habla, *cumplen únicamente por ganancia, y han dejado que el espíritu se vaya lejos de la labor que les ocupa las manos*, carentes de ese fuego personal, que redime y exalta todos, absolutamente todos, los trabajos humanos, cuando en ellos se pone la más pequeña partícula de amor...

Llama la atención, en efecto, que sean maestros los que pretendan ridiculizar o agraviar, simplemente a la pedagogía, que en última instancia es el arte de hacer que los hombres se reconozcan, y se reconozcan dentro de ellos mismos. No ha habido grande hambre en el curso de la historia que no haya, fatalmente, dedicado lo mejor de sus potencias creadoras a la solución del problema educacional, que es problema de redención, en un impulso irresistible de hacer más ricas en tesoros de inteligencia y de bondad las vidas humanas. Sería tarea vana — por lo inacabable — formular la nómina de esos soberanos espíritus: acaso sólo convendría traer a la memoria, una vez más, la figura de Jesús, que vivió y murió para salvar a los hombres, que habló por parábolas y a quien la humanidad doliente conoce por el divino Maestro...

Apuntadas estas observaciones, es natural que exhortemos a esos maestros a que abandonen la posición tan desairada cuanto poco moral que han asumido. Es necesario, de toda necesidad, que el ambiente escolar adquiera cada vez más densidad en las ideas, que se respire un aire nuevo, que los ojos se muevan en una atmósfera tan límpida que depure y afine el alma de los maestros, arrancados de esa inercia mental que un trabajo mecánico, terrestre, produce inevitablemente. Es imperioso que cada uno de ellos se plantee interrogancias, se llame con seriedad a cuenta sobre lo qué hace, cómo lo hace y para qué lo hace. Así, de ese modo, la vida tendrá un sentido, una finalidad, sentido y finalidad que sólo dan el espíritu y con el cual únicamente puede llegar a concebirse la profunda armonía del universo.

El día que todos los maestros conversen entre sí, de

cuando en cuando, pero con seriedad, con fervor, de sus trabajos del aula, de tal o cual iniciativa, del último artículo o libro leído, ansiando la palabra amiga, fraternal, que confirme o corrija la individual visión de los fenómenos, ese día la escuela primaria argentina habrá dado un gran paso y todos los que en ella enseñan serán, de verdad, *maestros*, en el más alto de los significados.

Conviene que el contacto, que la relación que hoy existe entre los maestros y que se traduce por conversaciones escasas, en los momentos de descanso, y que afectan a temas en general triviales, se complemente con la dilucidación, así al pasar, sin perder el gesto alegre o el ademán gracioso, de los mil asuntos que acaecen en la vida de los niños en su tránsito por la escuela, todo ello sin pedantería, que es la negación del verdadero saber y sí con íntima complacencia de participar con otros espíritus en la solución de intereses comunes.

Las cosas, los asuntos, no son sino lo que nosotros queremos que sean. Cuando un maestro habla de la pedagogía en general, o de los métodos y procedimientos especiales en términos risueños o irónicos, considerándolos a esos temas como insustanciales, ese maestro se muestra de cuerpo entero, dice bien a las claras que la reacción personal suya frente al mundo es completamente nula, pueril, nada interesante. El no será capaz de reaccionar mediante juicios, conceptos, emociones; pero la culpa es suya y no de las cosas, de los asuntos, en este caso particular, de la pedagogía.

No hay que confundir. Las cosas en apariencia menos fundamentales, más accesorias, tratadas con toda el alma, con intensidad de pensamiento y brillo de expresión verbal o escrita, adquieren de pronto un valor que antes no sospechábamos siquiera. Por eso insistimos, a riesgo de ser pesados, en que la pedagogía no debe ser objeto de mofa de nadie, y menos de personas que apuradas un poco no sólo serían incapaces de responder *para qué* viven sino que, con toda seguridad, ignoran si realmente viven...

Además, es bueno no practicar un pesimismo trágico ni tampoco un optimismo ciego. Desgraciadamente los dos tipos de maestros existen. Deseemos que haya latente en los maestros un optimismo capaz de crítica certera, mucha fe en lo que se realiza pero, también, duda saludable, con una sospecha perenne que lo que se hace pueda hacerse, sin duda alguna, mucho mejor, evitándose caer en estado de éxtasis y contemplación gozosa que cristalice, con ánimo de no admitir modificación ni renuevo alguno que alteren la serena estabilidad lograda.

Para ello, para que el espíritu esté ágil, listo siempre, alerta, hay que estudiar, hay que buscar el libro, la revista, la palabra autorizada de quien sabe más que nosotros; y una vez adquirido, elaborado por nosotros ese nuevo punto de vista, hacerlo conocer de nuestros amigos, de nuestros colegas de trabajo. ¿Se quiere algo más hermoso que esa vinculación, que esa amistad, que esa armonía, nacidas al soplo de los mismos e idénticos afanes, con el propósito de mejorar la labor de todos? ¿No es eso, acaso, lo que busca siempre la autoridad superior, cuando predica que haya espíritu de colaboración, compañerismo, etc., etc.?

Si es así, tengamos el ánimo cordial y el gesto amplio, generoso, con el colega, el amigo, que en la escuela donde trabajamos y convivimos desea hacernos la confidencia de lo que le sugiere tal programa, tal aspecto del trabajo educativo, solicitándonos, en cambio, que respondamos a esa confidencia suya con veracidad, con intención recta, noble, leal. ¡Quién sabe si esa exposición suya no nos ilumina a nosotros mismos más de un concepto vago, informe! ¡Quién sabe si al final de cuentas esas palabras brotadas en otros labios no responden a lo que latía sordamente en nuestro fuero íntimo, y resultemos nosotros los verdaderos beneficiados en ese aporte traído por manos ajenas!

¡Horror a la pedagogía!... ¡Horror de uno para con uno mismo!... Tal nos resulta el gesto de quienes viviendo, aparentemente, *en, para y de* la pedagogía, sólo *de* ella viven; en rigor, están muy lejos de sus anhelos y ninguna angustia, ninguna inquietud revelan para ella, para su máxima valorización y plenitud.

NUEVA ERA

A los órganos de la "Liga para la Educación Nueva", dedicados a la difusión de los nuevos principios de acuerdo con los cuales deberá realizarse la tarea de las escuelas de mañana, unimos las modestas páginas de Nueva Era, en la seguridad de que este paso decisivo de LA OBRA en favor de las ideas educacionales que constituyen la más bella conquista de la hora actual, ha de ser interpretado como la exteriorización de un sincero anhelo de mejoramiento de nuestra escuela.

Estamos seguros de que dentro del cuerpo de docentes de las escuelas argentinas es grande el número de maestros, que convencidos de que las normas que rigen la labor actual en las aulas en general no responden a las modernas ideas en materia de educación, sienten esa inquietud promisora propia de los espíritus eternamente jóvenes, el ansia de extender la mirada más allá del horizonte circunscripto de la tarea cotidiana que fácilmente se mecaniza por una técnica cristalizada en su perfección, para contemplar así el panorama magnífico y reconfortante de tantos hombres de fe que estudian, ensayan soluciones, resuelven problemas, construyen... de tantas nobles tentativas encaminadas a formar un mundo nuevo y mejor.

Esos maestros percibirán en nuestras columnas el ritmo de ese movimiento universal. Nueva Era será el receptor simpático de todos los acontecimientos que se produzcan en el campo de la Pedagogía: los problemas teóricos que se presentan, las soluciones que se ensayan, las aspiraciones que se concretan en asambleas locales o en congresos internacionales, los proyectos expuestos en el artículo o en el libro, las tentativas de llevar a la práctica las utopías de ayer y los resultados de esas tentativas, algunas veces de escaso valor práctico pero siempre ricos de fecundas enseñanzas.

El *Bureau International d'Education* al cual nos hemos adherido se encargará de proveernos de abundante información; los libros y las principales revistas educacionales inglesas, francesas, suizas, italianas, alemanas, belgas, serán recorridas, y sus trabajos más importantes serán puestos de relieve, sintetizándose los conceptos fundamentales.

Considerando que los principios doctrinarios no pue-

den tener práctica aplicación si falta ese conjunto de reglas que se llama la técnica, creemos necesaria la formación de una *técnica de la escuela nueva.*

La didáctica práctica que hará posible la aplicación de las normas que surgen de las exposiciones doctrinarias es algo que se irá formando poco a poco. Iniciamos la publicación de algunas sugestiones para la aplicación de los diversos métodos ensayados en Europa y Estados Unidos, con el objeto de que los maestros animosos traten de iniciarse por las nuevas vías. Bien pronto hemos de recibir noticias de los ensayos que a no dudar se realizarán en nuestras escuelas. Nueva Era se hará eco de esas manifestaciones y publicará todo lo que contenga una enseñanza, una sugestión útil.

Muchos colegas, al leer el material de esa sección, advertirán que muchas sugestiones y proyectos los realizaban ellos desde hace tiempo, sin saber que estaban *haciendo escuela activa.* Esa es la verdad. Más de un maestro inteligente, de esa casta de maestros que hace honor a nuestro cuerpo docente, mucho más numerosa de lo que creen los pesimistas que menosprecian a nuestro magisterio, realiza en el aula, sin saberlo, una labor que nada tiene de común con la pedagogía tradicional.

De ellos esperamos la colaboración para esas columnas; tienen el deber de responder a este llamado nuestro y estamos seguros de que no lo desoirán.

Sin pretensiones desmedidas, silenciosamente, trataremos de cumplir el modesto programa que nos hemos trazado. El consejo oportuno, la palabra bien intencionada, el índice amigo que nos señale los errores, serán agradecidos profundamente, porque contribuirán a corregir las fallas de esta nueva obra que acometemos, humana, y por ende fatalmente imperfecta.

EN TORNO AL CURSO DE LA DOCTORA MAEZTU

ULTIMAS CONFERENCIAS SOBRE LA INFANCIA

La educadora española doctora María de Maeztu prosigue su curso pedagógico, concurrido por un auditorio cada vez más numeroso, en su mayoría constituído por profesores y estudiantes, que lo siguen con marcado interés.

Después de referirse a la vida latente del niño, cuyo resumen y comentario publicamos en nuestro número anterior, entró a considerar *la formación espiritual de la infancia,* destacando los distintos contenidos del espíritu en tres mundos: el de la voluntad, el de la inteligencia y el de la fantasía, que en la educación determinan las tres direcciones capitales de la cultura: cultura moral, cultura científica y cultura estética. Advirtió con alguna frecuencia que esta división, hecha sólo para responder a exigencias didácticas, no significa, en modo alguno, una triple fragmentación de la realidad espiritual, qu ees, siempre, una e indivisible.

FORMACION DEL MUNDO DE LA VOLUNTAD

El mundo de la voluntad, siguiendo la interpretación kantiana, es el resultado de la asociación de dos elementos: materia y forma. La materia es ofrecida por la *experiencia.* La forma es la *ley,* la dirección hacia lo absolutamente legal.

El mundo de la voluntad nace del choque de estos dos elementos. En la actividad del hombre existen diversas manifestaciones, predominando en unas el factor material y en otras el formal. Se pueden reconocer, juzgando los actos humanos, tres escalones: instinto, destreza e inteligencia.

Instinto.

El hombre no está, por cierto, desvinculado de los demás seres, sino unido al animal por el lazo común del instinto, que es el primer grado de la actividad, *último en rango* — como dice Natorp; pero es el punto de partida necesario para remontarse a otras formas de actividad más conscientes. En el instinto hay carencia de voluntad. — Buhler, citado por la doctora Maeztu, sostiene que el instinto es la etapa más baja y el fondo alimentador de los otros dos. No se puede explicar en el hombre ninguna actitud espiritual o material sin referirla al instinto como sostén.

¿Qué es el instinto? La ilustre conferenciante lo explicó con el siguiente caso concreto: Un pollo que sale del huevo, corre y busca el grano de la misma manera que la especie que lo engendró, sin que nadie le haya enseñado nada; no ha habido en la ejecución de este acto ni enseñanza ni experiencia, que son las dos fuentes únicas del aprendizaje. ¿Cómo ha podido verificarse entonces? A eso, precisamente, anterior a toda experiencia y que no requiere enseñanza alguna, es a lo que llamamos "actividad instintiva".

Trató ampliamente esta manifestación más biológica que espiritual de la actividad. Explicó cuán difícil, es dar luz clara a las distintas teorías e interpretaciones de la vida instintiva. El psicólogo en general — afirmó — sabe poco de las cosas del instinto. Actualmente no se puede asegurar si hay en ellos algo de espiritual que los enlaza a lo biológico por actos reflejos. Tampoco se sabe con certeza si los animales de instinto puro sienten o piensan antes, durante o después de sus funciones instintivas.

Los instintos puros suelen desempeñar funciones profundamente complejas. Son funciones que no requieren un aprendizaje preliminar; son perfectas desde que aparecen. Representan una herencia de procedimientos utilizables en seguida y que se desarrollan según un plan determinado por la naturaleza en cada especie. Esta precisión y perfección de los instintos puros en algunos animales (insectos, por ejemplo) hace suponer que la naturaleza, que no crea cosas innecesarias, no haya dotado de conciencia a esos seres que se satisfacen ampliamente con el instinto que les mecaniza la vida.

Las observaciones psicológicas no nos permiten aún saber en qué medida la conciencia interviene en el instinto, al extremo de que al hablar de él, prescindimos de aquélla. Pero la observación externa ha permitido a la doctora Maeztu caracterizar el instinto así: son de carácter conservador; funcionan con una seguridad y precisión extraordinarias cuando todo se cumple como antes, es decir, cuando todo subsiste idéntico a los hechos anteriores. Y en cambio se niegan a servir si el individuo entra en nuevas condiciones de vida. Entonces, para que se desarrollen otros instintos apropiados a las nuevas circunstancias, se necesitan muchas generaciones,

lo cual quiere decir que el instinto es eminentemente conservador y que si evoluciona lo hace de manera muy lenta.

Los instintos del niño.

El niño posee una verdadera pobreza instintiva. Sus instintos organizadores son muy pocos. Apenas sabe cerrar los ojos, mostrar su gusto o disgusto por las cosas dulces o agrias, etc. Los animales poseen instintos con mayor precisión desde que nacen. Compárese el acto de andar sobre los pies: el pollo lo sabe ejecutar desde el primer momento con toda perfección; en cambio, el niño tiene que aprenderlo poco a poco con dificultad y riesgo; sin embargo — agrega la conferenciante — es indudable que lleva dentro el instinto de andar y que sin ayuda de nadie llegaría a ejecutar este acto. Pero ¿por qué necesita este período de aprendizaje? Lo que la naturaleza da al pollo gratuitamente, exige que el hombre lo adquiera con esfuerzo y dolor; pero, una vez adquirido, llega a un máximo perfeccionamiento. El pollo se estanca en el instinto que trajo consigo al nacer. El hombre, en cambio, lo perfecciona y aumenta.

El impulso de querer: voluntad.

El segundo grado de la actividad voluntaria está representado por ese cúmulo de impulsos, que es energía activa que supone un conocimiento práctico, a lo cual se denominó *mundo del querer.*

La energía del querer, la energía activa, proviene de los impulsos preexistentes más la actividad concentrativa que constituye lo característico de la voluntad frente al impulso.

"No estamos, como en el primer grado de la actividad, el instinto, bajo la inevitable constricción de una tendencia única. No nos sometemos ciegamente al impulso, sino que tenemos conciencia de poder ir contra él y aún desviarlo; de no dejarnos ya dar por él la dirección, sino de dictársela" — como dice Natorp, a quien citó y comentó la conferenciante. Los impulsos, pues, en este segundo momento, se someten a una regla, a una norma que cada uno se dicta: "*la máxima de mi juicio práctico*". Significa esto, un grado más sobre el impulso instintivo. Las incitaciones impulsivas han sido sometidas a una regla práctica: *quiero, porque juzgo y elijo, eso sí, me aplico a la cosa elegida. Querer significa aplicarse a una cosa.* En este punto la doctora Maeztu agregó: Aún el hombre peor se aplica a la cosa peor, esto es, quiere, y al querer renuncia mil veces al placer porque no se encuentra ya bajo la ciega ley mecánica de su atracción, ni de la repugnancia del dolor, sino bajo la ley propia de la voluntad. Y es que el objeto, la cosa querida, tiene para él un valor sustantivo, que se afirma contra el mero instinto del placer. ¿Cómo tiene que ser tal cosa para cumplir su destino? Tiene que dominar la materia, no substraerla, porque eso no sería posible; no: hacer que subsista, pero dominarla. La cosa elegida tiene para el hombre un valor inaudito, de aquí lo importante de la elección; se sacrifica, sin vacilar, a sí mismo, y sacrifica su satisfacción presente o futura, en aras de las cosas que ha hecho suyas; no es que elimine su personalidad, no, sino al contrario, la emplea para la cosa con toda su energía. La vida cotidiana nos ofrece constantemente ejemplos de esta clase: el soldado, el maquinista ferroviario, el bombero, etc., en el momento crítico, no pesa el riesgo que corre o la ganancia que puede esperar si cumple o no con su deber.

Estamos dentro del mundo de la voluntad estrictamente considerada. Se obedece a una máxima o regla, pero ésta, como decía Kant, no siempre puede servir para una legislación universal. Hay siempre una lucha entre lo que es y lo que debe ser. El juicio que aprueba o reprueba se afirma en oposición contra el impulso momentáneo, no siendo a veces lo suficientemente fuerte como para determinar nuestra conducta real. Esta forma de la voluntad es indiferente a la *moralidad.* Para ascender hasta ésta, necesariamente debemos llegar al *querer racional,* esto es, moral, que constituye el tercer grado de la actividad.

Voluntad racional.

Estamos en el rango más elevado de la actividad. De aquella lucha de *materia* y *forma,* de que se habló al comienzo, va a predominar aquí puramente el factor formal. Por eso se denomina *voluntad pura o racional.*

Claro está que esta última, lleva incluída la voluntad de querer, y ésta, a su vez, al impulso.

En síntesis, ¿cuál es la relación de los tres grados? Natorp, en "Pedagogía Social" — autor y obra frecuentemente citados por la doctora Maeztu — dice: "La relación de los tres grados es ésta: el impulso señala solamente el hecho de existir una tendencia general, es decir, una dirección de la actividad hacia una ruta cualquiera, sin conciencia de una unidad estricta que debe mantenerse firmemente, prohibiendo toda transgresión; en el segundo grado de la voluntad aparece la conciencia, pero falta la inteligencia de que, como antes decíamos, toda dirección dirige a lo infinito, falta la medida del querer particular empírico, según la meta ya no empírica de lo que debe ser absolutamente; el grado tercero añade esto y la referencia al objeto empírico, permanece ciertamente, pero la conciencia de lo que se ha de querer no sigue ya unida a él, sino que se eleva al punto de vista sencillamente superior en orden de lo absolutamente legal".

La voluntad racional está regida, según Kant, por una ley formal pura que da la norma. Aquí se advierte que la formación del mundo de la voluntad lleva inevitablemente a otro problema: la formación del mundo de la inteligencia.

El mundo de la voluntad se forma entonces, enlazando la forma legal con los datos empíricos. Este enlace se verifica por las tendencias: instintiva primero, voluntaria después, racional más tarde.

¿Cuál es la finalidad de este mundo? La acción, que al principio es mecanizada, práctica después, y finalmente moral. Concluye en el Bien.

Consecuencias pedagógicas: La educación, en cuanto se refiere al mundo de la voluntad, no debe ser sino la conquista de una personalidad que se aleje de las primitivas formas del instinto. Debe ser una constante superación de su individualidad biológica. Debe ser el *tránsito de lo biológico a lo humano.*

FORMACION DEL MUNDO DE LA INTELIGENCIA

La formación del intelecto se realiza también mediante el enlace de dos elementos: por un lado la conciencia y por el otro el mundo exterior. Es el choque del yo con las percepciones.

El mundo de las percepciones no existe en la concien-

cia mientras ella no las unifica. La conciencia es unificadora de datos empíricos.

Inteligencia quiere decir, ligero: leer dentro. Hace falta entonces — afirmó la doctora Maeztu — el recipiente interior y algo que, viniendo de afuera, sea leído. Con toda esa actividad se elabora el *pensamiento*. Explicó, aquí, la teoría herbartiana del conocimiento, la que sirve de apoyo a la teoría pedagógica del ilustre pedagogo alemán.

Así como el mundo de la voluntad tiene un punto de partida para las formaciones superiores, que es el instinto, el mundo del intelecto tiene *la sensación*, que le sirve como punto de arranque en toda la formación del pensamiento.

Tres etapas señala también en este mundo, la doctora Maeztu: primera, percepción; segunda, pensamiento; y tercera, idea.

En el mundo moral el Bien era la más elevada manifestación. En el mundo intelectual la *idea* ocupa ese rango supremo.

El interés.

Sólo conseguiremos llegar a la *idea* si nos conduce el *interés*, que es, siempre, el síntoma de una *necesidad*. ¿Necesidad de qué? En el niño, el síntoma de una necesidad de crecimiento del espíritu o del cuerpo.

El niño está siempre frente a objetos o actos que suscitan su interés. Pero éste varía según los distintos grados del desenvolvimiento espiritual infantil. Entonces, importa mucho al maestro saber cuál es la evolución de esos intereses, si quiere adaptar la marcha de su enseñanza a la marcha natural de la evolución psicológica del niño.

Es tarea del maestro investigar los *intereses* de los niños, y aunque es difícil, por falta de técnicas precisas, se puede descubrir el orden de evolución de los mismos por dos métodos: a) *el introspectivo*, que consiste en interrogar a los niños sobre lo que les interesa, sobre los motivos que determinan sus manifestaciones. Adolece de las clásicas deficiencias de este método psicológico y, particularmente, del inconveniente de las respuestas infantiles de este género, casi siempre falsas o acomodadas a las circunstancias.

b) *El extrospectivo*, que consiste en observar sistemáticamente la conducta del niño, es decir, sus actividades, sus juegos, su lenguaje, e inferir de toda ella, los intereses que han suscitado tales actos.

Varios psicólogos sostienen que el dibujo es uno de los ejercicios más sugestivos a este respecto. Nos revela, como ningún otro acaso, *lo qué preocupa al alma del niño*, afirmó la educadora española. Aguayo, en su "Pedagogía", dice: "El niño, en cada etapa de su desarrollo, tiende a reproducir gráficamente las cosas que más le interesan y no las representa como el adulto, sino de un modo típico en cada grado de su desenvolvimiento mental". El dibujo revela lo que más llama la atención en el niño y aquello que le es indiferente. En algunas edades, el niño olvida casi siempre el cuello al dibujar el hombre. No da ninguna importancia a esa parte del cuerpo.

No siendo posible, por falta de espacio, dar más extensión a este tema tan importante, recomendamos a quien desee más detalles la lectura de los dos capítulos de la "Psicología del niño", de Eduardo Claparède, titulados: *Concepto psico-biológico del interés* y *Evolución de los intereses*, donde podrá comprender que el orden en que los intereses se suceden es de una seguridad extraordinaria. Las valiosas investigaciones psico-pedagógicas hechas en torno de los *intereses infantiles* han creado una abundante bibliografía sobre el tema. Lo cierto es que no es posible organizar la escuela si no se atiende debidamente las etapas del desarrollo intelectual del niño, que, en otros términos, no es sino la evolución de los intereses infantiles. Esto ha hecho decir a Adolfo Ferrière, ilustre propulsor de la *Escuela Activa*: "Mi experiencia constante es que cuanto más se apoye sobre los espontáneos intereses del niño y menos esfuerzos se le exijan fuera de su alcance, cuánto más se obedezca a las leyes de la psicología y de la psicología, más fácil se hará la tarea del educador". En "El interés y el esfuerzo en la educación" por John Dewey se encuentra extensa y profundamente considerado este tema.

El lenguaje.

Coincidiendo totalmente con Claparède, la doctora Maeztu manifestó que siendo el lenguaje el reflejo de la vida interior, proporciona valiosos datos sobre la evolución de una cierta categoría de intereses. Cada progreso en el lenguaje se debe a que un grupo de cualidades, de sentimientos o de nociones ha suscitado el interés del niño: interés hacia los objetos (sustantivos), para las cualidades (adjetivos), para los tiempos de los verbos, para las palabras abstractas, para las maneras de expresarse.

FORMACION DEL MUNDO DE LA FANTASIA

Dice Natorp: "Existe todavía un verdadero mundo de objetos junto con el de la inteligencia y el de la voluntad (ciencia y moral y actividad de ambos en la creación técnica y en la formación social): es el mundo de la conciencia estética del arte".

Es un nuevo mundo de objetos, pero no objetos de la naturaleza, ni objetos morales. Son creaciones del arte, que pertenecen al mundo de la fantasía.

En los dos mundos ya estudiados, voluntad e intelecto, encontramos la lucha de dos elementos: empírico y formal.

El mundo de la fantasía no se construye con esos dos elementos. La materia y la forma están unidas. No son externas, sino subjetivas. No hay en la fantasía un objeto dado de antemano y una forma que unifica los datos empíricos que él provee. Siendo la fantasía creación del espíritu, claro está que la materia y la forma se identifican, es decir, se resumen en una sola entidad.

Así como es la naturaleza — afirmó la conferenciante siguiendo al filósofo alemán Pablo Natorp — el objeto del entendimiento, y el mundo moral el objeto de

EL DIA 5 DE AGOSTO

aparecerá el próximo número de LA OBRA, cuyas ediciones seguirán publicándose, como siempre, quincenalmente, después de la excepción que hemos resuelto hacer con motivo de las vacaciones de invierno.

la voluntad, así el sentimiento es el objeto del mundo de la fantasía, sin entender por sentimiento lo que la terminología psicológica dominante llama placer y dolor. Ni el placer ni el dolor son en sí algo estético. Para que haya un grado cualquiera de conciencia estética es menester que haya también un grado de alegría. La alegría, más que el placer, va a servirnos de materia en la formación del mundo de la fantasía.

Ampliamente tratado este punto encontrará el lector en el capítulo XXXII de "Pedagogía Social" de P. Natorp, lo que nos excusa de extendernos mucho más, sobre todo en un tema tan delicado. Allí encontrará explicado el *sentimiento estético* como puro sentimiento de actividad, como *sentimiento formativo* de la conciencia que es necesario no confundir con el *sentimiento vital*. Encontrará también explicado el término *"penetración sentimental"* propuesto por Th. Lipps, que la doctora Maeztu citó para explicar la forma cómo frente al *objeto estético, nosotros debemos meramente hundir en él nuestro sentimiento, arrimárnoslo con nuestro sentimiento.*

El fenómeno estético, para ser tal, necesita ser un juego libre que brota del sentimiento interior. Es un entender sentimental, no intelectivo ni moral, que no está sometido a normas lógicas ni éticas. Para llegar a esta formación es menester permitir al niño el goce de una *fantasía libre*, no sujeta a fin extraño o externo. Que todo sea movimiento del alma que da libre curso a sus formas, sin contacto con las formas empíricas del mundo exterior. Que sea, pues, un *juego puro, pero un juego de las íntimas fuerzas del alma.* El mundo de la fantasía se satisface con los elementos de la propia intimidad. La fantasía es pura creación interior. Es un juego tan sublime que a menudo anonada y conmueve, no en un estado de placer, sino en un estado que se eleva por encima del placer y del dolor.

"El arte es juego; pero un juego serio; dice Natorp, es un engaño consciente y querido, y es, no obstante, verdad aunque de un género particular".

Hay en el arte, no un choque entre lo formal y lo material, entre lo ideal y lo real, sino una magnífica conciliación.

Es muy corriente creer que lo estético carece de seriedad por ser un "juego" puro, opinión sostenida muchas veces por los organizadores de la *educación escolar.* Debido a esto, descuidan, lamentablemente, ese aspecto fundamental de la formación espiritual, e insisten mucho en la necesidad de proveer de conocimientos la mentalidad del niño. Son ellos los que creen que en la escuela se debe dar esa cultura científica que provee de nociones útiles y prácticas. Para ellos, claro está, la formación sentimental, la capacidad estética estorban

"LA LECTURA" dará a Vd...

un sinnúmero de sugestiones útiles e interesantes para el dictado de sus clases. Las publicaciones de **"La Lectura"** comprenden:

SECCIÓN GENERAL

	En rúst.	En tela
Claparède. — La orientación profesional.	1.50	2.25
F. Giner de los Ríos. — Estudios sobre educación	2.50	3.50
P. Natorp. — Pedagogía social. Traducción del alemán por Angel Sánchez Rivero	3.50	4.50
José Castillejo. — La educación en Inglaterra	6.—	7.50
Rein. — Resumen de Pedagogía. Traducción del alemán por Domingo Barnés	1.50	2.25
Davidson.—La educación del pueblo griego. Trad. del inglés por Juan Uña	2.—	2.75
H. Weimer. — Historia de la Pedagogía. Traducción del alemán por Gloria Giner de los Ríos, profesora en la Escuela Normal de Maestras de Granada	1.75	2.50
L. Gurlitt. — La educación natural. Traducción por Faustino Ballvé.	1.50	2.25
P. Natorp. — Curso de Pedagogía General. Traducción del alemán, por María de Maeztu	1.25	2.—
Rafael Altamira. — Filosofía de la Historia y teoría de la civilización	1.25	2.—
Cyril Bruyn Andrews. — Educación de la adolescencia. Traducción del inglés por Alicia Pestaña	2.25	3.—
Jorge Kerschensteiner. — Concepto de la escuela del trabajo. Traducción del alemán por Lorenzo Luzuriaga	2.50	3.25
Luiz de Zulueta.—El ideal en la educación	2.50	3.25
D. Barnés. — Ensayos de Pedagogía y Filosofía	3.—	3.75
Dietrich Tiedeman. — El desarrollo de las facultades espirituales del niño	1.25	2.—

EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS

GRATIS
y SIN COMPROMISO
le enviaremos a su pedido los catálogos de todas nuestras secciones.

CALPE

Suipacha 585 - Buenos Aires

CALPE - Suipacha 585, Buenos Aires

Sírvase remitirme el Catálogo de Pedagogía

Nombre .....

Domicilio .....

Localidad ..... *F. C.* .....

L. o. 3

CRÉDITOS CON GRANDES FACILIDADES

o están demás, porque *no preparan para la vida.* Por suerte la doctora Maeztu ha insistido varias veces sobre este falso concepto, muy difundido entre algunos educadores nuestros, de que la obra escolar debe capacitar al niño para la vida. Contra esta tesis está la más aceptable: la escuela no debe preparar para una vida futura, sino dejar al niño que viva su vida presente, su vida de niño. Verdad ésta que viene desde Rousseau; no obstante, se la olvida frecuentemente determinando graves errores pedagógicos.

La actividad creadora del niño: el juego.

La educadora española finalizó su primera parte del curso tratando la actividad creadora del niño, tema con el cual dió por terminado el estudio de la *infancia.*

Afirmó que el niño es un ser inclinado a jugar. Es cierto, el niño juega; es un creador. Pero hay un momento en que es imitador; tal es el período que precede a su concurrencia a la escuela. Necesita imitar para crear los primeros pasos y fenómenos de la formación humana: el movimiento, el lenguaje, el gesto, todos actos adquiridos por su primaria capacidad imitadora.

A este primer período le sigue aquel que los psicólogos llaman la afirmación de sí mismo. Continúa imitando: Imita a las personas mayores en su ausencia. Las representa jugando. La imitación — afirmó la doctora Maeztu — es un juego que busca el elemento dramático de la vida. El niño, al jugar, se siente autor de la humana comedia, y ésta es la primera manera que tiene de participar en ella de un modo original. Con el juego empieza a crear las escenas vistas o figuradas por su imaginación. Por eso se ha dicho que el juego es el origen del arte. Así, por la extraña pretensión, luego tan repetida en lo humano, de que él es lo que no es, realiza plenamente lo que comienza a ser su propia realidad: su individualización.

Agregó después la conferenciante: Amplía su personalidad y haciendo lo que le gusta, aprende a dominarse a sí mismo y a someterse al gusto de los demás, al medio que lo rodea, al ver que su actividad dentro de la escena representada sólo tendrá éxito en tanto que se acople a la armonía del conjunto. Pero este aprendizaje llega más tarde. En los comienzos, el niño se siente en conflicto con nosotros; al nacer su personalidad se siente como en oposición a la de los otros muchachos. El maestro ha de partir de esta base, de este momento en que el juego despierta el afán por la victoria y el respeto al vencedor, para ir creando en su corazón la emoción heróica.

Dedicó un estudio detenido al juego infantil. Revisó las distintas teorías antiguas y modernas que quieren explicar *por qué juega el niño,* haciendo atinadas observaciones críticas en cada caso, llegando a la afirmación de que el juego es la actividad transformadora que convierte lo real en irreal, la tierra en cielo o en infierno. El arte será más puro y mejor cuanto menos se perciba la trama de la transformación. *En este sentido el niño es el artista perfecto; la trama de la transformación es tan sutil que más bien diríamos que no existe. Su verdadero mundo es el mundo irreal; no tiene que esforzarse en dar el brinco de la tierra al cielo, de lo palpable a lo impalpable, puesto que vive siempre en la región de la verdad, que perdura en la de los sueños.*

Expresó estos profundos conceptos que Natorp expone en su "Pedagogía Social": "El sencillo juego del niño ha de encerrar ya, pues, el principio de la conformación estética. No van al cielo estético los que se *hacen niños,* sino los que, siendo artistas completos, nunca han salido de la región infantil y permanecen en ella toda su vida. El alma del niño vive siempre por completo en actividad creadora; pequeña divinidad, tiene que evocar para sí todo este mundo; sacarlo verdaderamente del caos".

Pero el niño es incapaz de distinguir lo estético de lo no estético todavía. *Para él todo es poesía.* Vive una vida artística. Todo cuanto hace responde a su fondo estético.

La doctora Maeztu aludió en un pasaje brillante a ese tránsito casi imperceptible que en la vida se suele operar entre el *juego* y el *trabajo.* El juego tiene siempre forma estética, mientras que el trabajo *sigue siendo exigido aún allí donde no es posible darle al mismo tiempo una forma estética.*

En cuanto el trabajo — dijo — entra en la esfera del arte se convierte en juego, es decir, en creación, que es la más grande alegría de la vida; el niño, como el hombre, sólo es feliz cuando se convierte en creador. De aquí, pues, la necesidad de intentar dar forma estética al trabajo, a todo trabajo, hasta donde sea posible.

"Es acaso — dice Natorp, en este pasaje admirablemente glosado por la conferenciante — un ideal muy lejano, pero no por eso menos exacto, el que alguna vez *de todos los labradores y artesanos pueda hacerse artistas, es decir, hombres que amen su oficio por su oficio mismo, que lo mejoren por la fuerza y el ingenio propios, que ennoblezcan su carácter y eleven sus placeres", "dignificando de esta suerte la humanidad mediante las cosas mismas", "las cuales ahora, por muy hermosas que en sí sean, a menudo sirven para deshonrarla".* Este ideal de un Guillermo de Humbolt, es también el de Pestalozzi, el cual refiere de los hijos de la mujer del albañil: *"Hilan tan rápidamente como una jornalera; pero sus almas no están a jornal".*

"DE PALOS AL PLATA"

Con este título acaba de publicarse el

DIARIO OFICIAL DE A BORDO

DEL

"PLUS ULTRA"

Escrito por sus propios pilotos

Comandante FRANCO y Capitán RUIZ de ALDA

En su glorioso vuelo de

ESPAÑA a la ARGENTINA

Un tomo de 290 páginas, 10 planos y 28 fotografías **$ 2.50**

Pedidos a: "La Obra", HUMBERTO I.° 3159

COLABORACIONES

VICTOR HUGO Y "LOS MISERABLES"

POR ELENA RIVAS

Bien ha dicho Emilio Castelar que Víctor Hugo es "el gran revolucionario, el gran innovador de la literatura". No hay en sus escritos, no obstante actuar en el período del romanticismo, el idealismo exagerado de Lamartine, la exquisitez y euritmia de la frase de Bernardin de Saint Pierre, ni la indefinible tristeza de los escritos de Andrés Chenier y de los poetas de la revolución que hablaban de acuerdo, naturalmente, con los tiempos y circunstancias que rodeaban el reinado de Luis XVI.

Víctor Hugo se eleva a mi juicio sobre todos sus contemporáneos, como un astro divino, y es el Mirabeau del pensamiento artístico. Y digo que es el Mirabeau porque como aquél simboliza la idea y la palabra que surge para menospreciar, para vilipendiar a la injusticia humana, pero que también sabe elevar himnos para admirar y glorificar la igualdad, la fraternidad, el amor y la virtud; cualidades escasas en la época en que actúa y que él con pluma de cantor ideal, de sublime profeta infiltra a granel en el corazón de su siglo, tratando de modificar, demoliendo implacable, todo lo que pudiera significar prejuicio para la sociedad.

Víctor Hugo es también romántico, no hay duda; pero no es por cierto el romanticismo lo que podemos admirar en sus obras; es esa idiosincrasia para pensar, esa individualidad para concebir que se aleja, se separa de todo formulismo de todo rezago inservible que pudiera haber dejado la Edad Media, para innovar para depurar y transformar las ideas sociales y políticas y presentar las nuevas teorías en el crisol inmaculado y mil veces bendito de su cerebro gigantesco.

Y no obstante ser su vida de infortunio y proscripción como la de Dante, de obscuridad y escasez como la de Homero... así como en el destierro el poeta italiano el Dante Allighieri idealiza a la Beatriz de sus ensueños y crea la Divina Comedia; así como el célebre poeta griego produce la Ilíada y la Odisea, así, Víctor Hugo escribe su famosa "Leyenda de los siglos" y más tarde "Hojas de Otoño", "La canción del crepúsculo", "Por los pobres" y los inmortales "Miserables".

"¡Los Miserables!". Y bien ¿qué son "Los Miserables"? En ellos no hay un soplo siquiera de Dumas, un ápice de Saint Pierre y mucho menos de Eugenio Sué.

"Los tres mosqueteros", son sin duda caballeros, valientes aventureros que darían su vida por quedar bien con su dama, y adiestrados en el manejo de las armas arrostraban las más grandes dificultades.

"Pablo y Virginia" simboliza un amor casto de dos almas puras, exentas de todo convencionalismo social y entregadas a un idilio lleno de deleites por sus esperanzas, por los sueños que engendra pero al fin impregnado de infinita tristeza porque es interrumpido por la muerte en el terrible naufragio. Pero "Los miserables" son algo más. Juan Valjean, la víctima de una sociedad injusta, de una sociedad completamente dividida cual era la francesa al estallar la revolución en 1789, es condenado a varios años de presidio por haber robado un pan! ¡Por haber robado un pan para sus sobrinos, para los hijos de una hermana querida que él sostenía con el sudor de su frente; pero su trabajo escasamente remunerado no alcanza para cubrir los gastos y en un día gris de esos tristes de invierno en que parece que la nieve se infiltra en el alma, los tiernos hijos de su hermana le piden pan, y él, contrariando su pudor, su delicadeza, comete esa acción. Juan Valjean es condenado y es allí, en la cárcel donde su espíritu se transforma, se vuelve escéptico, odia a la sociedad y cuando sale del presidio quita una moneda de 20 francos a Gervasillo, nada más que por sed de venganza y roba unos simples cubiertos de plata para permitirse luego una satánica carcajada. Pero encuentra a otro Jesús en la tierra, que hace revivir en su alma los sentimientos nobles, ignatos a su ser y desde entonces ya con el nombre de señor Magdalena, ya con el de Fauchelevent, como alcalde unas veces, sirviendo otras a la patria en las barricadas, en todo momento exterioriza la grandeza de su alma.

¿Quien es Fantina? — Fantina es también una víctima de las circunstancias, una equivocada quizá, pero ante todo una madre amorosa que adora a su hija Cosette y por la cual se sacrifica.

¡Cosette!! ¡Angel de pureza y bondad que sale incontaminada del fango, radiosa estrella que deja doquiera que pase la trayectoria luminosa de su vida!!... ¡Y Mario el joven noble, culto, exquisito, melancólico que la adora!

Mario es el ariete inconmovible contra el cual se estrellan las ideas viejas, es el prototipo de la Revolución Francesa de 1789. El capítulo titulado: "Piedra contra granito" da una idea de ello.

Estos son en síntesis los personajes que me inspiran mayor simpatía en "Los miserables" y ahora meditando un instante sobre el rol que cada uno desempeña en el transcurso de la obra, debemos estar contestes en afirmar que en esta novela famosa está pintada la psicología humana en todos sus matices y principalmente la de esa sociedad francesa sumamente desmoralizada por las circunstancias que la rodeaban.

"Los miserables" son la columna gigantesca donde está escrito con letras de oro el nombre de Víctor Hugo.

DE NUESTRO NOTABLE SURTIDO PARA SEÑORAS

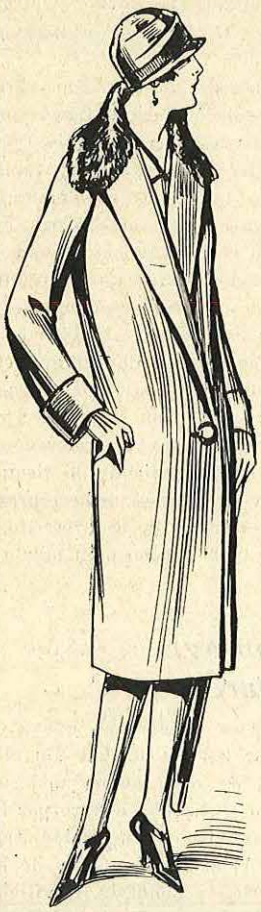





BOINAS en terciopelo de seda, con bonitas fantasías de bijouterie, varios modelos, todos los colores, a . $ **8.50**

SOMBREROS hechos a mano, en fino toupet de seda, todos los colores de moda, varios modelos, a ..... $ **19.–**

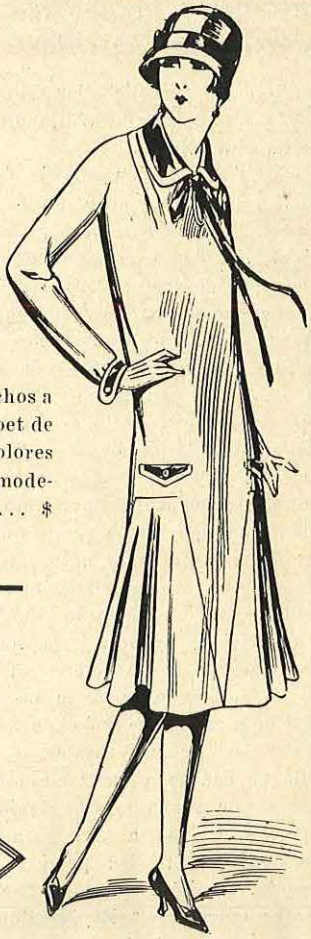

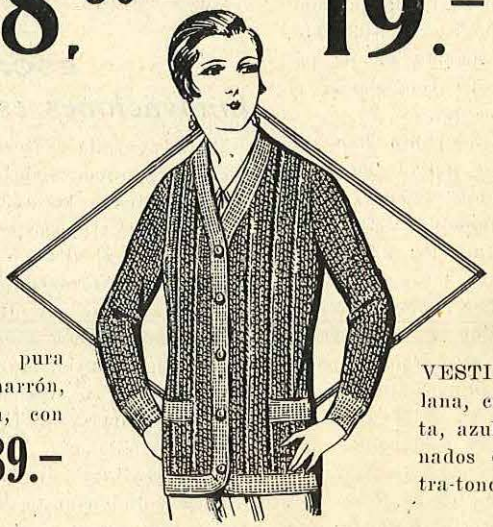

TAPADOS en velour de pura lana, colores tostado, marrón, habano, gris o terracota, con bonito cuello de breitzchwantz, a ..... $ **39.–**

VESTIDOS en sarga de pura lana, colores gris, topo, terracota, azul marino o tostado, adornados con seda a contra-tono, a ..... $ **29.–**

CRÉDITOS

Los acordamos por intermedio de la "Asociación Pro-Maestros", sin ningún recargo adicional, es decir: entregamos mercaderías por el total íntegro de su crédito.

CHALECOS de pura lana, colores vicuña, verde, marrón, terracota, blué o marino, combinados con otro color formando jaspeado novedoso, a ..... $ **4.90**

TEJIDOS

KASHA GIVRE de lana, de alta novedad, para tapados, trajes o vestidos, gran variedad de colores de moda, ancho 140 centímetros, el metro a ..... $ **5.90**

A. CABEZAS

SARMIENTO ESQ. SAN MARTIN (BUENOS AIRES)

La Escuela en el Extranjero.

ESTADOS UNIDOS

Enseñanza de la lectura en las escuelas rurales

Todo un interesante folleto ha sido publicado por el Bureau de la Educación, de Wáshington, sobre el tema que encabeza estas líneas.

Se habla en él de la importancia fundamental de la enseñanza de la lectura y dice que es ella la llave que abre la puerta del conocimiento y de la participación inteligente en los deberes ciudadanos. Mientras el niño no es capaz de moverse a través de las páginas impresas, no puede obtener informaciones exactas de la historia, geografía, derecho, higiene, etc. y encuentra extremadamente difícil la solución de los problemas de aritmética o de las demás materias. El estilo en la composición escrita está influído por la literatura que el niño lee. Esta relación de la lectura con las demás materias ha de ser tenida en cuenta para la mejora de los métodos de enseñanza de la lectura.

Las condiciones que hacen posible una buena lectura deben preceder o acompañar a los intentos de mejora. El bienestar físico de los niños, una graduación adecuada, períodos de enseñanza de longitud conveniente, un buen material de lectura y la cooperación de padres y de maestros son factores que condicionan el buen éxito en la enseñanza de la lectura.

Investigaciones recientes sobre este punto han demostrado que las escuelas rurales se hallan por bajo de la media en cuanto a la facultad de lectura. Entre las causas de esto se hallan las siguientes: 1.º La excesiva importancia dada a la lectura oral; 2.º El interés concentrado sobre las palabras más que sobre el pensamiento. 3.º El fracaso de hacer que los niños formen frases enteras. 4.º El descuido de la fonética. 5.º El uso de un solo texto de lectura durante el año. 6.º La falta de interés de los niños por la materia leída. 7.º La dificultad de los textos leídos. 8.º El descuido de la lectura en silencio. 9.º La falta de asignaciones definidas. 10.º La falta de motivación. 11.º La falta de aprecio por parte del niño y del maestro de lo que un grado dado debería realizar. 12.º El no asignar trabajos que refuercen la enseñanza de la lectura.

Para remediar estos defectos se recomiendan algunos procedimientos. Hay que lograr en cada grado de enseñanza de la lectura que sea *el pensamiento el que guíe*. Haced un relato a los niños y dramatizádselo. Preguntadles y hacédselo repetir, preparándolo para la dramatización. Insistid sobre las frases o palabras conexas, no sobre palabras aisladas. Haced prácticas breves de fonética, por lo menos dos o tres veces a la semana. Procurad que los niños se hagan independientes al pensar. Preguntad a los niños, para interesarles, por el relato de sus experiencias. Obtened de ellos un relato conexo de experiencias ordinarias: una excursión durante tiempo bueno, malo, lluvioso, nevoso, etc.; la historia de un perro, gato o conejo. Escribid la historia en el encerado, en frases sencillas, para que la lean los niños. Escribid en el encerado indicaciones para hacer cosas. Que los niños las hagan más que las lean. Por ejemplo, frases como éstas: "María puede llevar la greda", "Juan puede traer las tijeras", etc. O "Vete a la puerta", "Dirígete al encerado", "Corta un papel", etc.

Todo maestro rural debe poseer, no uno, sino varios libros de lectura y algunos complementarios. La mayoría de los niños deben leer lo menos seis primeros libros de lectura antes de pasar a otros más difíciles. Algunas casas editoriales han editado tarjetones con palabras, frases y oraciones que facilitan la labor del maestro, evitándole el trabajo excesivo en el encerado e individualizando la enseñanza. Los alumnos mayores pueden también cooperar con el maestro en esta enseñanza de la lectura a los pequeños. Si la escuela no está bien equipada, puede utilizarse un transparente de ventana colgado sobre el encerado para tapar las palabras y frases que se hayan de utilizar para prácticas, y puede arrollarse cuando no se use. Las frases para ser leídas deben exponerse una tras otra, en breves períodos de tiempo. Puede utilizarse también para estos fines un hectógrafo, con el que se pueden sacar cien copias de cada escrito, y una caja de componer con letras de caucho para palabras y frases cortas.

ESCANDINAVIA

Innovaciones escolares

Ha comenzado a funcionar en Suecia una nueva escuela para niñas, dirigida por Esther Boman. En ella, como en todas las escuelas de orientación moderna, predomina el trabajo práctico realizado siempre por los educandos y al alcance de los mismos: impresión, tejido, costura, jardinería, etc.. Al desarrollo físico de las niñas contribuye por otra parte, la gimnasia, la rítmica de Dalcroze y toda clase de deportes. En la enseñanza teórica rige el principio de la concentración; el año escolar se divide, con este fin, en tres períodos: otoño, invierno y primavera. En la primera y última estación se estudia biología, geografía y botánica en relación con la jardinería y las excursiones; en invierno se trabaja sobre asuntos de idiomas e historia. Las materias que tienen cierta semejanza se reúnen en grupos y su enseñanza se encarga a una maestra. Se estudia por períodos un idioma extranjero. También se realiza una concentración en el día, en tanto que sólo se estudian diariamente una o dos materias en dos períodos, de ochenta minutos por la mañana y una hora por la tarde. Tal disposición del trabajo exige evidentemente otro género de tarea que el ordinario oir pasivo y el contestar a las preguntas del maestro.

Aquí domina la autoactividad, dirigida alternativamente a la resolución de problemas individuales y de grupo. Este último trabajo se cuida muy especialmente y exige un libre autogobierno basado sobre la propia responsabilidad. En los grados inferiores se han emprendido también reformas importantes, basadas en el método Montessori y en el de la educadora sueca Ana Kruse. La palabra "método" no es sin embargo, ade-

cuada para designar este último; se trata de los tres primeros años escolares a los que Ana Kruse ha dado un contenido vivo, unitario (algo en el sentido de Decroly). El trabajo se agrupa en el primer año en torno al ambiente inmediato del niño, en el segundo en torno a la localidad y en el tercero en torno a la patria. En esto, las destrezas mecánicas son solo medios y no fines en sí mismos. Y aun el aprendizaje de estas destrezas: lectura, escritura y cálculo se hace de un modo natural, intuitivo en una forma adecuada al niño, así que éste disfruta con ellas y se desarrolla en él una actividad creadora muy fuerte e individual El método de lectura — "el método de los grupos de palabras" — tiene raíces americanas, pero ha sido transformado y perfeccionado por Ana Kruse desde hace veinte años, conforme a las necesidades de su patria.

Este trabajo autónomo de los alumnos ha conducido en muchos lugares de Noruega a un trabajo en común de las escuelas y de las bibliotecas de clase, conforme a una selección de obras hecha por el maestro. Se han publicado también, una serie de cuadernos para la lectura voluntaria de los alumnos, en los que se indican las obras más apropiadas para ampliar las materias escolares.

GRAMATÍGALES

Dedicamos esta sección a todos los colegas que deseen formular preguntas sobre cuestiones de gramática. Estas pueden dirigirse al Profesor Juan B. Selva (Dolores, F. C. S.), que es quien se encarga de contestarlas, o directamente a esta Redacción.

CONSULTAS

En la segunda consulta contestada en un número anterior, que es la siguiente:

—¿Cuál de las dos formas es la correcta?: "Para que nada ni nadie *pudiese* separarnos" o "para que nada ni nadie *pudiesen separarnos*"; hemos omitido, por traspapelamiento involuntario, el último párrafo, que decía así:

"Hasta aquí lo que nos indica el uso más fehaciente. Ahora bien; si nos atenemos a la lógica, a lo que puede imponer el buen sentido común, claro está que si se suman como sujetos *nada* y *nadie* no habrá motivo para exigir el número plural; cero más cero da cero... y no más de uno".

—Ruego a usted quiera tener la amabilidad de informarme, en la revista educacional LA OBRA, sobre la acentuación de los términos siguientes: *instruir, concluir, instruirnos, huir, huída, huímos, fué, fe, fin.*

—Las dos últimas palabras, *fe* y *fin*, no llevan acento ortográfico porque son monosílabos que tienen un solo oficio gramatical, lo que quiere decir que no reza con ellas la que hemos dado en llamar función diacrítica del acento (véase la "Guía del buen decir", párrafo 398).

Fué, que también es monosílabo y con un solo oficio gramatical, lleva tilde porque a la Academia se le ha ocurrido concedérselo, sin razón alguna. En igual condición están *fuí, vió, dió*, etc.

Para aclarar cuál es el acento que corresponde a las demás palabras que motivan esta consulta, nos bastará transcribir el párrafo 393 de la *Guía*. Dice así:

Entraré a considerar el caso en que las dos vocales adyacentes sean débiles.

Recorriendo las últimas obras de la Acad., veremos a *derruído, circuído, diluído, huído, sustituído, inmiscuído, excluído, destruído contribuído, incluído, recluído, instruído, leído*, etc., con acento ortográfico, mientras *ruido, cuido, descuido, druifa, circuito, juicio, buitre*, etc., andan por las mismas obras sin cargar tilde alguno, a pesar de tener igual sonido. Pido a cuantos lleguen a leer estas líneas y a interesarse en la cuestión que se sirvan pronunciar a la par *derruído* y *ruido, circuído* y *descuido, jesuíta* (que también va tildado) y *cuita, casuísta* (otro favorecido con el tilde) y *linguista*, etc., y que comprueben con ello si puede apreciarse alguna diferencia fonética en las vocales adyacentes (*ui*) que pueda determinar la diversidad de acentuación adoptada por nuestra inconstante autoridad académica.

¿Y qué mucho ha podido asesorarse la Acad. en el uso de los poetas para separar este diptongo — y hay que suponer que de tal fuente saca la inconguencia apuntada si el mismo vocablo *ruído*, por ej., que muchos magnates de la lira cantan como bisílabo, puesto que colocan diéresis sobre la *u* cuando desatan el diptongo, es usado indistintamente por otras autoridades como trisílabo sin recurrir a tal distinción ortográfica?...

Espronceda tiene, en el poema *A la noche*, el octasílabo:

"melancólico *rüido*"

y, en cambio, desata también el diptongo, sin cuidarse de colocar la diéresis, en el siguiente dodecasílabo de *El Templario*:

"El bosque se mece con bronco *ruido*"

Cita Benot con el mismo vocablo, usado como trisílabo, varias autoridades, entre ellas las siguientes:

"Sobre la dura tierra y gran *ruido*" (Hermosilla).

Y otro tanto ocurre con *ruina*, como se ve en estos versos:

"Para librar de su total *ruina*" (Hermosilla).
"En *ruinas se eterniza*" (Calderón).

En el poema titulado *San Martín*, Andrade, nuestro excelso cantor de las alturas, pone este endecasílabo:

"De los viejos *derruidos* monumentos",

desacorde con la Acad., que quiere *de-rru-í-do*, aunque, en virtud de la sineresis, queda salvada toda discrepancia.

Caso curioso es el que ofrece el participio *fluído*, que

como *refluído, afluído, confluído, e influído* se quiere acentuado y sin diptongo; mientras tanto se traslada el acento a la *u* cuando esta misma palabra es sustantivo o adj. La 12ª edición del *Léxico* traía *fluído;* la 13ª estampa *flúido;* ¿se cuidarán acaso los señores académicos de estar pensando, cada vez que han de emplear este vocablo, si se trata del participio o del sust. o adj., para ver dónde colocar el acento?... La cuestión está en saber si se dice *fluido* (*flui-do*), *fluído* (*flu-í-do*) o *flúi-do* (*flúi-do*). Benot opta por fluído, pues desata con el subpunto el diptongo *ui,* tantas veces como tiene ocasión de emplear esta voz en sus obras, sea cual fuere el oficio gramatical que desempeñe. La verdad es que la única acentuación que me parece improcedente es la que impone la Acad., (*flúido*). Para mostrar que no la siguen nuestros poetas, vayan estos versos:

"Los astros, al girar en el espacio,
Ardiendo de amoroso *desvarío,*
Se enviaban en sus ósculos de fuego
De sus entrañas el caliente *fluido*".
(Andrade. *La mujer*).

Con poco que se busque, aun entre el mismo parnaso español, habrá de verse indistintamente diptongada o adiptongada la combinación *ui,* que, de acuerdo con las reglas generales que he anotado, bien puede considerarse como un diptongo natural. Para concordar con la Acad. hay que admitir que se desatan estas dos vocales en los verbos terminados en *uir,* comprendiéndose los participios pasados y todas las formas derivadas en que la *i* carga el acento (*huído, huír, huíste,* etc.). Podría ponerse en esta cuenta a *jesuíta* y a *casuísta,* aunque la misma Acad. se ha olvidado no pocas veces de acentuarlos.

Demás estará decir que nos encontramos otra vez en una laguna de la reglamentación que corresponde al tilde; falta la regla o aclaración pertinente; pero se ve que la Acad. acentúa la *i* toda vez que quiere desunir el diptongo.

Y ¿por qué no se marca, siguiendo la misma norma, el tilde en *huir,* donde la Acad. considera disuelto el diptongo *ui,* como ha de considerarlo también en *huir, derruir, circuir, diluir, estatuir, instruir, sustituir, excluir, contribuir, incluir, recluir, fluir,* etc. Para colmo de las anomalías y para mayor confusión, tiénese la marca en *fuí* que es contado como diptongo.

Del laberinto que se nos obliga a recorrer con lo que atañe a la concurrencia de las vocales, y en especial a la combinación *ui,* donde tan pronto sirve el tilde para indicar diptongación como para el oficio contrario, fácil es inferir que quien llegue a usar el acento, tal como lo emplea la Acad., no ha de ser, según lo visto, porque se atenga a reglamentación ni norma alguna determinada, sino por larga y obligada práctica y con mucho hojear y hojear la *Gram.* y el *Léx.,* inquiriendo la acentuación dada a cada vocablo en particular, y no la que pueda corresponderle en común con otros, como acontecería si se obedeciera a un sistema debidamente fundado, capaz de dar reglas bien precisas, no sólo para las palabras existentes, sino también para todas aquellas que la constante evolución pone cada día en la corriente del idioma.

J. B. Selva.



Exposición "Sajonia"

¿Desea Vd. hacer algún obsequio?

En la **Exposición "Sajonia"** encontrará Vd. lo mejor y más moderno en fantasías de cristal y porcelana. Importa directamente de las más afamadas fábricas de Europa Central los elementos que constituyen su nutrido y selecto arsenal de objetos.

Es la casa de moda más acreditada en el ramo de Cristalería y Porcelanas

Solicite un **Crédito** por intermedio de la Asociación Pro Maestros de Escuela.— **Al magisterio,** cuya distinguida atención nos honra, **le hacemos un descuento especial** en toda compra.

BRIONES & Cía.

IMPORTADORES

Salón de ventas: 331, SUIPACHA, 331

U. T. 38, MAYO 6440 *BUENOS AIRES*

DIDACTICA PRACTICA

La educación activa en la escuela actual

por J. Mallart y Cutó

LA ADAPTACION

Es empresa un tanto difícil transformar el ambiente de las escuelas actuales, introduciendo elementos que permitan la práctica de una educación activa completa. La estrechez de las salas de clase, la insuficiencia, y hasta la carencia de espacio para laboratorio o taller escolar, la falta de sitio al aire libre para juegos y múltiples ocupaciones, aparecen como dificultades invencibles.

Pero la educación activa admite grados, que aumentan con las disponibilidades, y permite adaptaciones especiales según los cursos de cada caso particular.

Es casi seguro que la escuela activa ideal cuyas características principales hemos señalado anteriormente, sea por muchos años patrimonio exclusivo de un número de escuelas privilegiadas en cada país o privilegio de los países más adelantados. No obstante, el principio de la educación activa está llamado a imperar en todas partes, en un tiempo inmediato. Esto, sin que se tenga que destruir lo existente, sin necesidad de construirlo todo de nuevo.

Basta animar el espíritu de la educación con los nuevos principios y regenerar la escuela con las prácticas activas.

Con las mismas escuelas cerradas, reducidas, pobres, se pueden hacer ejercicios que respondan a finalidades sentidas. Aunque no se disponga de locales espaciosos y apropiados a las diversas actividades de la escuela activa, se puede muy bien desterrar la enseñanza verbalista y libresca, y sustituirla por la acción vivificadora, por la elaboración a base de los sentidos, por la creación del pensamiento.

Es verdad que en las escuelas corrientes se ofrecen pocos recursos para hacer que los niños encuentren móviles de actividad, objetos de interés que les inciten a obrar; sin embargo, es relativamente fácil dotarlas de algunos elementos que suplan ciertas faltas, y hacer con ello un cambio radical en los métodos de formación. Hay que introducir en la escuela mucha más vida de la que existe, vida del mundo exterior y vida interna de los mismos niños. Hay que llevar a los alumnos fuera de los muros de la escuela para ponerlos en contacto con las cosas, no con el exclusivo objeto de que las contemplen estáticos como cuando leen un libro o miran una colección de grabados; sino para que respondan a sus deseos y aspiraciones y para que les muevan a pensar y obrar. Motivos interesantes para la actividad escolar se encontrarán en mil aspectos de la vida de los alumnos, en sus relaciones con la familia, con sus compañeros, en sus gustos por el juego, en sus preocupaciones sentimentales e intelectuales. Materiales de trabajo para la escuela los suministrarán los mismos papeles y cuadernos que actualmente se tienen, cartones, grabados, libros, pedazos de madera y una infinidad de objetos que la iniciativa del maestro irá descubriendo en cada caso, a medida que vaya interpretando las necesidades de sus alumnos y se proponga satisfacerlas con la organización de ejercicios adecuados de desenvolvimiento y a las exigencias del plan de su formación.

Fuera de la escuela, en excursiones y visitas, en campos de juego y en lugares de instrucción y recreo se encontrarán materiales con que construir, y numerosos objetivos de acción que vivificarán la enseñanza toda. Muchos ejercicios del interior de la escuela pueden ser preparación de estas excursiones y visitas, siempre interesantes a los niños, y a las observaciones y adquisiciones que en ellas se hagan pueden tener por objeto la preparación de acciones u obras que les interese hacer en la escuela, y los objetivos de esta (formación de colecciones, recopilación de material, o de informaciones para hacer determinados trabajos) dan estímulo a la observación y a la indagación, lo cual favorece un aprovechamiento máximo de las visitas y excursiones que se hagan.

Si se quiere hacer más completa la educación de los alumnos, toda vez que el elemento que más falta hace en las escuelas actuales es un espacio de tierra donde los niños puedan jugar y trabajar, cultivar plantas y ponerse en contacto con la naturaleza, se pueden habilitar trozos de terreno en espacios libres de las poblaciones, o en las afueras, donde las escuelas enviarían periódicamente sus alumnos (tal vez dos días o medios días a la semana) a que hicieran la complementación de su actividad.

Existen ya en algunos países diferentes ensayos en este sentido — incluso hechos por las mismas escuelas públicas oficiales — que vienen dando magníficos resultados. Cualquiera que sea el entusiasmo con que una sección de niños abandona la escuela estrecha y opresora para ir a hacer una pista de juego o cultivar unas plantas en el trozo de tierra que tienen destinado en las afueras de la población, o en algún solar mal aprovechado, ha de hacerse entusiasta defensor y realizador de la idea.

Toda vez que la mayor parte de nuestros pequeños quedarán todavía por mucho tiempo encerrados en escuelas incompletas, procúrese darles de alguna manera la parte de complemento indispensable.

Es frecuente que los municipios o el Estado tengan, en las afueras de las poblaciones, terreno que no sirve para gran cosa y que podrían servir muy bien para

campos de actividad de los niños de las escuelas. En los barrios externos suele haber terrenos baldíos, destinados a las construcciones futuras, que los propietarios podrían ceder muy bien temporalmente mientras no los utilizaran. En caso de no poder aprovechar cesiones o donaciones de esta clase seguramente los presupuestos de educación pública, y aun las mismas escuelas particualers, podrían hacerse cargo, sin gran sacrificio, de los gastos que supondría la adquisición por compra o arriendo, que bien lo merece la parte de adquisicones que, gracias a ello, podrían hacer los mismos.

Existe una seria dificultad en la adaptación de los métodos activos en la escuela actual. Se dan hechos unos programas de enseñanza que los patrocinadores de la escuela, sean entidades oficiales o particulares, quieren que se atiendan en todos sus puntos. Los padres también intervienen con frecuencia, interesándose por el curso de las adquisiciones escolares de sus hijos, y creen a veces que un chico ha de repetir de memoria cosas que ellos, cuando iban a la escuela, repetían.

La labor de los maestros adaptadores ha de ser doble. Por una parte, han de hacer los posibles para inspirar confianza a las autoridades y a los padres, demostrando en los resultados de su acción sobre los alumnos, que la transformación del régimen escolar y la sustitución de aquellas normas antiguas redunda en beneficio de la educación y de la preparación para la vida. Por otro lado, han de buscar los medios necesarios para hacer que las adaptaciones de la escuela activa no se separen mucho de lo fundamental de los programas existentes y se ajusten, en cierto modo, al espíritu de los planes de enseñanza, que, al fin y al cabo, también se proponen una formación integral del individuo. Así se dará, en cierta manera, satisfacción burocrática y social, y se evitarán los posibles fracasos inherentes a todo cambio radical.

Tanto por presión oficial y adaptabilidad social, como por conveniencias de técnica pedagógica, los maestros habrán de desarrollar, en sus líneas generales, un plan y unos programas de enseñanza que ya se encuentran hechos. Aunque se tengan medios técnicos para hacer una adaptación completamente nueva, es muy posible que se tengan que cumplimentar, de momento, ciertas exigencias por parte de las autoridades escolares y de los padres. Hay que esperar que se pongan pronto al corriente los que intervienen en la crítica de la labor escolar y acojan con entusiasmo los esfuerzos de los maestros novadores, pero toda innovación necesita de un período de tránsito, y lo mismo para los educadores que para sus juzgadores, será que no se rompa de golpe con lo existente, recogiendo, en cambio, lo aprovechable y lo que acaso pueda servir para concretar y valorizar la obra nueva.

Será preciso que el maestro desarrolle lo que está en el espíritu de los programas de materias. El niño deberá ver, en líneas generales, toda la Aritmética, toda la Geografía, etc., que los programas escolares quieren que vea. Pero esta visión no debe hacerse sobre un inventario esquemático de conocimientos, sino que ha de resultar del ejercicio organizado según los intereses infantiles, dirigidos a finalidades concretas y a objetos de trabajo, en los que se tenga que hacer uso de las materias del programa, viviéndolas intensamente. Claro que es difícil encontrar objetivos interesantes que permitan hacer vivir a los niños todos los puntos de los programas. En esto hay que hacer notar que para un joven es tan interesante aprender como ponerse en disposición de aprender, y aun es tal vez mejor, para hacer por sí mismo un aprendizaje continuado y completo durante toda la vida. De ahí una de las ventajas mayores de los métodos activos, por la que se vienen a colmar con creces las lagunas que puedan existir en el desarrollo de los programas.

Por otra parte, el régimen disciplinario de las escuelas actuales, con todos sus manejos referentes a las relaciones entre maestros y alumnos, a la conducta y a las sanciones, deben cambiar sensiblemente al efectuar el tránsito hacia el sistema de la educación activa, aunque seguramente será bueno guardar un poco las formas, al principio, para no chocar con los prejuicios sociales. Un cambio muy radical, hecho de una vez, podría provocar una reacción en contra, comprometiendo los resultados; pero hay que ir a la introducción de una libertad orgánica, por la que los alumnos puedan desarrollar sus iniciativas y poner en los trabajos que tienen entre manos todo lo que hay de personal en ellos. El mandato y la imposición deben ceder el sitio a la proposición de un amigo; la dureza de trato cuartelario debe convertirse en suavidad y fineza espiritual. La voz que retumba en la mayoría de las escuelas de ahora, riñendo, amenazando y castigando, ha de ser sustituída por la palabra alentadora, por el consejo amistoso.

Esto viene de por sí, con la restitución de la escuela a la actividad natural y espontánea de los niños, con la introducción de trabajos que los niños sientan; pero el maestro ha de dar la nota a la altura conveniente y, acostumbrado como está generalmente al trato autoritario y al tono absolutista de la escuela tradicional, ha de tener cuidado para que en su actuación no aparezcan reminiscencias que dificultarían su labor.

De "La Educación Activa" por J. Mallart y Cutó, publicado por "Colección Labor".

Las clases y los ejercicios y sugestiones para las mismas que insertamos en este número son para ser utilizadas en la primera quincena del segundo cuatrimestre del trabajo escolar, inmediatamente después de las vacaciones de invierno, y como continuación de la labor desarrollada hasta dichas vacaciones.

La Escuela Día por Día

Grado Primero Inferior

ANIMALES

Los animales útiles.

Material ilustrativo. — Láminas que representen a los principales animales estudiados.

Observaciones y sugestiones. — Nosotros consumimos la carne de muy diversos animales; los vestidos y los adornos están hechos ,en parte, con los productos de que nos proveen; seríamos incapaces de luchar contra todos los animales que nos producen daño si no estuviéramos ayudados por algunos otros útiles.

El hombre ha agrupado alrededor de sí, domesticándolos, los animales que le pueden prestar servicios inmediatos. Puede utilizar así: la leche de la vaca y de la cabra; los huevos de la gallina; la lana de la oveja; el plumón del ganso; la carne y cuero de la vaca, cabra, conejo; el trabajo del caballo, del asno, del buey, etc. El perro es un guardián de la casa y de los rebaños; el gato destruye las ratas que roen nuestros granos.

Para que estos animales puedan rendirnos los servicios que esperamos de ellos, es necesario que estén sanos. Debemos proveerlos de alimento abundante, de alojamiento caliente y aireado y mantenerlos en permanente estado de limpieza.

Adviértaseles a los niños que se ha alcanzado a producir diversas razas apropiadas al clima y a los recursos de la región, aptos para las diversas necesidades a que deben responder en todo momento. (Muéstrese láminas que representen caballo de tiro pesado o percherones y caballos de tiro liviano y de silla).

Puede también considerarse como animales domésticos a la abeja que nos da la miel y al gusano de seda que nos da este último producto.

Dígaseles también que la caza, constituída por mamíferos (conejos, liebres, etc.), y aves, (perdices, faisanes, etc.), constituye un alimento apreciado y sano, y que la moda aprovecha en abundancia las plumas de aves.

Diversos objetos de arte están hechos a base de marfil de los elefantes. Las pieles de los animales, especialmente de las regiones frías, sirven para preparar muy buenos y abrigados tapados. Adviértaseles a los alumnos que los auxiliares más preciosos del hombre son las aves, y entre ellas los pájaros. La golondrina, el pinzón, el ruiseñor, el gorrión y muchos otros consumen grandes cantidades de insectos; algunos comen granos y frutas, pero las pérdidas que ocasionan son mucho menores que la que producirían los insectos destruídos: el país desprovisto de pájaros tiene generalmente muy poca cosecha.

Los rapaces nocturnos, como el bubo y la lechuza, por ejemplo, se nutren de ratas; los *murciélagos*, los *lagartos*, los sapos y las ranas, secundan a las aves en la lucha contra los insectos, contribuyendo también las arañas.

Hágase formar sencillas oraciones completas sobre las nociones dadas en esta clase. Aprovéchese inteligentemente el material de observación que el niño tiene y aporta para el mejor éxito de la misma.

ARITMETICA

Cálculos concretos, abstractos, orales y escritos, de suma y resta que no pasen del número 11. Usar los signos más, menos e igual.

Esta silla tiene tres travesaños y esa cuatro. ¿Cuántos tienen entre las dos?

Hemos disminuído en cuatro los lápices que contenía la caja y quedan cinco. ¿Cuántos había?

Agregando 7 monedas a las 3 que tiene este alumno; ¿cuántas se tendrán?

Hay en el escritorio 6 tizas, ¿cuántas deben añadirse para formar una decena?

Veo en esta fila 4 niños. Sumemos a ellos 7. ¿Cuántos son en total?

Saqué de esta ramita 3 hojitas y aún restan 8, ¿cuántas había?

Hemos dibujado 5 cuadraditos. ¿Cuántos tendremos al dibujar otros 6?

Este niño salió al recreo con una decena de bolitas. ¿Cuántas perdió si vuelve con 2?

Este otro tenía 3 y dice que ganó 6. ¿Cuántas deben sumar?

A este trozo de cordel que mide 4 metros; ¿cuántos habrá que agregarle para tener una decena?

¿Cuántas hojas del libro he pasado? Si aumento en 4 las que primero conté; ¿cuántas habré pasado?

De un canasto se sacan 3 naranjas, enseguida 6 y quedan 2. ¿Cuántas había?

¿Cuántas hojas se han sacado de este anotador que tenía 9 y restan 4?

Para los cuadernos:

$3 + 4 =$	$11 - 7 =$	$9 - 3 - 4 =$
$4 + 5 =$	$7 - 4 =$	$10 - 2 - 5 =$
$2 + 3 + 5 =$	$8 - 5 =$	$11 - 3 - 8 =$
$4 + 4 + 3 =$	$9 - 6 =$	$8 - 5 - 3 =$
$5 + 2 + 4 =$	$10 - 4 =$	$7 - 2 - 5 =$

Clase 33. — Enseñanza de la palabra docena. Su dominio; diferencia con la decena. Ejercicios para asegurar el dominio de ambas palabras.

Asegurado el conocimiento del número 12 se les agrega que la reunión de bolitas, lápices, semillas, etc. formando tal cantidad, constituye una *docena*. A continuación expresan que ella se forma sumando dos a diez. Pero diez naranjas o botones representan una decena, a la que siempre deben agregársele dos naranjas o botones para obtener una docena.

Los niños deducen que una docena de cualquier cosa es mayor que la decena. Que la primera se representa con el número 12 y la segunda con el 10.

Se les hace recordar que la generalidad de las frutas se venden por docenas y lo mismo sucede con gran cantidad de productos que el hombre utiliza casi diariamente.

Ejercicios de suma y resta para asegurar el conocimiento de la docena y decena.

Después de *reunir* 6 semillas, ¿cuántas faltan para formar una decena? ¿Cuántas debo *agregar* a ésta para tener una docena?

Se han roto 4 botellas que *contenía* un cajón. Quedan 8, ¿cuántas había y qué representan?

Después de aumentar en 5 las monedas que guardaba resulta que tengo una docena. ¿Cuántas eran?

Esta palabra tiene 6 letras, agregando las de ésta; ¿cuántas suman? Si a la primera le disminuyo 3; ¿cuántas *restan* en total? ¿Cuántas habrá que *añadir* para *reunir* una decena y enseguida una docena?

En los cuadernos:

$5 + 5 + 2 =$ $\quad$ $6 + 6 =$
$4 + 4 + 4 =$ $\quad$ $3 + 7 + ? = 12$
$3 + 3 + 3 + 3 =$ $\quad$ $4 + 3 + ? = 12$
$7 + 3 + 2 =$ $\quad$ $9 + ? = 12$
$3 + 8 + 1 =$ $\quad$ $5 + ? = 12$

Clases 34, 35 y 36. — Enseñanza de los números 13, 14 y 15.

Ejercicios para el cuaderno:

$10 + 3 =$ $\quad$ $7 + 3 + ? = 13$
$10 + 4 =$ $\quad$ $6 + 4 + ? = 14$
$10 + 5 =$ $\quad$ $8 + 2 + ? = 15$
$5 + 5 + 3 =$ $\quad$ $15 - 10 =$
$5 + 5 + 4 =$ $\quad$ $14 - 10 =$
$5 + 5 + 5 =$ $\quad$ $13 - 10 =$
$15 - 10 - ? = 0$
$14 - 10 - ? = 0$
$13 - 10 - ? = 0$

GEOMETRIA

Clase 12. — La pelota y la bolita. Enseñar objetivamente que ruedan en cualquier dirección, y puestas sobre un plano inclinado ruedan por sí solas.

En la clase número 11 habrán confeccionado con arcilla u otra sustancia, la esfera. Aunque no conocen el nombre saben que es un cuerpo clasificado en el grupo de los redondos.

Ahora estudiarán la pelota y la bolita, observando que ambas ruedan con suma facilidad en cualquier dirección, cuando se las empuja suavemente. Deducirán así, que tal propiedad es lo que caracteriza a todos los objetos que presentan una forma semejante a los dos estudiados.

Comprobarán que disponiéndolas sobre el pupitre o en cualquier lugar inclinado, van rodando sin necesidad de tocarlas. Expresan y construyen frases relacionadas con el nombre de otros cuerpos tan redondos como la bolita y la pelota.

La maestra les dirá que el cuerpo confeccionado en la clase 11 recibe el nombre de esfera y deducen que la bolita, la pelota, las bochas, etc., son esferas.

Entonces ven que hay muchos cuerpos en forma de esfera y que el hombre los construye así, para su conveniencia. Tal sucede con los enunciados anteriormente y otros que a veces deben ser huecos, macizos, de vidrio, madera, hierro, etc.

Vuelven los niños a componer oraciones y en ellas expresan que las bolitas por ellos usadas son de vidrio generalmente, pero que también las hay de mármol y acero. Que los juegos que practican exigen solidez en dichos cuerpos, por eso son macizos. Agregan que cualquier pelota debe tener o ser de goma para saltar, elevarse, etc., rápidamente.

Grado Primero Superior

CUERPO HUMANO

Clase 8. — El pie.

Material ilustrativo. — El cuerpo de un niño servirá como ilustración natural.

Observaciones y sugestiones. — ¿Observarán cómo están dispuestos los dedos de los pies?. El pulgar no es oponible, como el de la mano. Compárese los dedos de ésta con los de aquél. Dígaseles a los alumnos que con el dedo grande puede hacerse mucha fuerza, debido a los continuos ejercicios que se ve obligado a realizar. Los demás dedos se ejercitan muy poco: tienden a desaparecer. ¿Observaron cómo es la planta del pie? ¿Vieron el arco que forma? *Arco plantar*. Hágaseles notar que sobre este "puente" descansa el cuerpo, y que para amortiguar el choque que se produce al caer el cuerpo sobre los pies, la naturaleza le ha dado, a éstos, una espesa capa de grasa entre la piel y los huesos.

Que los niños efectúen movimientos sobre la articulación que forma el pie con la pierna.

Talón, empeine, tobillo. — Su función, en forma somera.

Compárese el pie del hombre con el de los principales mamíferos. Adaptación a su medio de locomoción.

Adviértaseles la conveniencia que hay de que tengan siempre los pies en buenas condiciones de higiene.

Cómo deben ser cortadas las uñas, ojos de gallo y uñas encarnadas. Los callos. Las medias y el calzado. Molestias y perjuicios que ocasiona el calzado apretado. Uso de la zapatilla. Inconveniente que origina su uso durante la estación del invierno.

Registro de Contratos Públicos Civiles y Comerciales

N.° 183

A cargo del Escribano Nacional

E. Altamirano Reinoso

Lavalle 1282 **U. T. 38 (Mayo) 6727**

MINERALES

Clase 29. — Granito.

Material ilustrativo. — Trozos de granito; un vaso con agua y un martillo. Pedazos de mica, cuarzo y feldespato.

Observaciones y sugestiones. — Hágase observar la estructura *granosa* o *granulosa* de esta roca, así como su aspecto *pétreo* y *compacto*.

Introdúzcase un trozo de granito en el vaso con agua ¿qué ocurre? Se sumerge inmediatamente: es más pesado que el agua. Si esto no ocurriera permanecería *suspendido* o *flotaría*. Sáquese el trozo de granito sumergido. Rómpase este con un martillo. Saltan pedazos pequeños ¿Cómo está interiormente? Seco; el agua no ha penetrado, no ha absorbido el líquido: es *impermeable*. ¿Observaron el aspecto interior? Sí; es igual que el exterior: granuloso, *pétreo* y brillante.

Dígaseles a los niños que el *picapedrero* necesita utilizar el *buril*, — instrumento de acero semejante al cortafrío, — para poder partir al granito en pequeños trozos. *Dureza*: menor que la del acero.

Muéstrese *mica, cuarzo y feldespato*. El granito tiene en su constitución a estos elementos. El que mayor resistencia ofrece al viento, agua y a los golpes es el cuarzo. De ahí que se elija para el empedrado de calles el granito que tenga más cuarzo. Adviértaseles que se utiliza también como piedra de construcción y hasta como piedra de adorno, dada las variedades y los vistosos colores que algunos tienen y el aspecto agradable y buen pulimento que admiten.

ARITMETICA

Clase 51. — Rever la numeración de 1 hasta 1000.

Los alumnos expresan sin titubear qué números siguen a 200, 300, 499, 599, 999, etc.

Después de escribir: 108, 205, 311, 401, 574, etc. explican qué cantidades resultan añadiéndoles y disminuyéndoles diez unidades.

Pregúnteseles con cuántas decenas y unidades se forman 345, 409, 589, 600, 750, 816, 924, etc.

Hacerles observar cuántas unidades deben agregarse a estas u otras cantidades para que la columna de las decenas aumente en una. Cuántas habrá que añadir a las decenas para formar centena.

Expresar cuántas unidades y decenas hay que aumentar o disminuir a 917, 875, 626, etc., para llegar a 950, 895, 648 y 900, 854, 605, etc.

Dictar cantidades en la siguiente forma: 3 centenas, 7 decenas y 4 unidades, 84 decenas y 7 unidades, 73 decenas y media; 47 unidades; 9 unidades y 8 decenas; 6 unidades, o decenas y 7 centenas.

Manifestar qué cantidades se forman agregando a 5, 6, 7 unidades, 7, 8 y 9 centenas.

Dígtense cantidades para que las descompongan y compongan en unidades, decenas y centenas como ya lo han debido hacer en otras clases.

Cálculos mentales, orales y escritos de suma y resta con las cantidades estudiadas.

¿Con cuántas decenas de naranjas quedará un frutero si vendió una centena y media y en total eran 220 naranjas?

Me faltan 3 decenas de monedas de 1 centavo para formar un peso. ¿Cuántas son las decenas que tengo?

¿Con cuántas decenas de monedas de 5, 10 y 20 centavos formaremos 5 $?

El que tiene 100 $ y gasta 74 $; ¿con cuántas decenas de pesos se ha quedado?

Con un millar de naranjas se llenan 3 canastos. En el 1.° se echan 3 centenas y media y en el 2.° 48 decenas. ¿Cuántas decenas de naranjas se guardan en el 3er canasto?

Clase 56. — Enseñanza intuitiva y simultánea de las tablas de multiplicar y dividir por 2, usando las palabras *veces* y *repartido*.

Es necesario que antes de esta clase la maestra se preocupe seriamente de afirmar en los niños las escalas ascendentes y descendentes de los números 2, 3, 4 y 5. Si tal tarea la realiza con tino se simplificarán mucho las dificultades que ofrecen la multiplicación y división.

Los alumnos separan en grupitos de 2 los elementos diversos que tienen para trabajar.

Comienza enseguida el empleo de la palabra veces y sin apresuramiento van observando que los resultados coinciden con los de la tabla ascendente del número 2.

A continuación van tomando grupitos de 2, 4, 6, 8, 10, etc., bolitas, carozos, botones para respartirlos entre dos alumnos. Descubren que al repartir nada sobra por tratarse de cantidades pares.

Se les hace ver que muchas veces el reparto no es exacto y entonces al efectuar los ejercicios verán que siempre resta o sobre 1.

Vuelven a ejercitarse en el reparto de objetos en número par y enseguida con el impar que le sigue para que comprendan que el resultado es el mismo y que la diferencia sólo existe en lo que queda.

División y multiplicación por 2. Cálculo mental.

En un banco se sientan 2 niños, en cuatro; ¿cuántos pueden sentarse? Repartiendo 8 monedas entre 2 niños, ¿cuántas le corresponderán a cada uno?

Si por una gallina se pagan 3 $, por la yunta ¿cuánto se pagará?

Por dos pares de botines iguales se pagaron 28 $. ¿Cuánto costó cada uno?

La longitud de este patio es de 24 metros. Si el último mide lo mismo; ¿cuál es el largo de los dos?

¿Cuántos litros de agua debo entregar a un niño si tengo 36 y deseo que a los dos nos corresponda igual cantidad?

Un vendedor gana 2 $ por cada pantalón que vende. Cuando gane 16 $; ¿cuántos habrá vendido?

GEOMETRIA

Clase 14. — Enseñanza objetiva de la superficie de la esfera.

Estos alumnos han estudiado el cubo. Saben que está limitado por superficies horizontales y verticales. En consecuencia fácilmente pueden distinguir las caras de cualquier cuerpo que diariamente tienen ante la vista.

También saben que los cuerpos con superficies planas se denominan poliédricos. Presentándoseles la esfera será enseguida clasificada entre el grupo de cuerpos redondos. Deducen que sólo los cuerpos planos se

Librería *El Ateneo* **de Pedro García**

CASA CENTRAL: FLORIDA 371 BUENOS AIRES

SUCURSALES: Córdoba 2099 - Bs Aires; Rosario de Santa Fé 67 - Córdoba

Queyrat. — Los juegos de los niños..... $ 1.75
De la Vega. — Curiosidades gramaticales.... „ 5.—
Boon. — Aplicación del método Decroly .... „ 2.50
Claparède. — Psicología del niño y pedagogía experimental ..... „ 11.—
Casares. — Crítica efímera. 2 tomos ..... „ 4.50
Libros clásicos de China. — El Chu King... „ 4.50
Castro. — El pensamiento de Cervantes.... „ 5.50
Ruiz Amado. — Enciclopedia manual de pedagogía ..... „ 12.—
Parker. — Cómo se debe estudiar la geografía „ 4.50
San Miguel. — Geología, Mineralogía, etc. .. „ 11.—
Menéndez Pidal.—Poesía juglaresca y juglares „ 7.—
Menéndez Pidal. — Antología de prosistas españoles ..... „ 4.50
Lenz. — La oración y sus partes ..... „ 6.—
Díaz de Escobar. — Historia del Teatro Español. 2 tomos ..... „ 20.—
Aguayo. — Tratado de psicología pedagógica „ 15.—
Aguayo. — Pedagogía ..... „ 18.—
Pijoan. — Historia del Mundo ..... „ 25.—
Menéndez Pidal. — Manual de gramática histórica española ..... „ 6.—

BIBLIOTECA DE SÍNTESIS HISTÓRICA
"La Evolución de la Humanidad"
Dirigida por HENRY BERG

TOMOS PUBLICADOS:
Perrier. — La tierra antes de la Historia.
Morgan. — La Humanidad Prehistórica.
Vendryes. — El lenguaje.
Febvre. — La tierra y la evolución humana.
Pittard. — Las razas y la historia.
Moret y David. — De los Clanes a los Imperios.
Delaporte.—Mesopotamia. Las civilizaciones Babilónica y Asiria.
Glotz. — La civilización Egea.
Jarde. — La formación del pueblo Griego.
Ridder y Deona. — El arte en Grecia.
Robin. — El pensamiento griego y los orígenes del espíritu científico.

Cada uno a $ 6.00

EN PREPARACION
NUEVOS E INTERESANTES VOLUMENES.

Spengler. — La decadencia de Occidente, 3 ts. $ 13.50
Richet. — El hombre estúpido ..... „ 1.75
Richet. — Tratado de metapsíquica ..... „ 12.50
Lipps. — Los problemas fundamentales de la ética ..... „ 4.—
Vorlander. — Historia de la filosofía. 2 tomos „ 15.—

deslizan colocados sobre superficies inclinadas; en cambio los otros ruedan fácilmente en iguales condiciones.

Observan la espera, cuerpo que se caracteriza por su perfecta redondez. Expresan que cuerpos limitados por superficies semejantes a aquella, tales como las bolas, bolitas, bochas, pelotas, etc. giran rápida y fácilmente en cualquier sentido. La comprobación se efectúa enseguida sobre la mesa, el pupitre, piso, etc.

Agregan que por tener las propiedades de la esfera son *cuerpos esféricos* los anteriores y otros que el hombre utiliza en la industria y el comercio, (globos, pelotas, etc.).

Se les hace comprender que las ruedas de las bicicletas y automóviles se apoyan en bolas de acero para evitar tropiezos en sus revoluciones.

Grado Segundo

MINERALES

Clase 38. — El mármol.

Material ilustrativo. — Trozos de mármol de varias clases; algunos pulidos. Un recipiente con lechada de cal; un tubo largo y delgado.

Observaciones y sugestiones. — Hágase ver que el contenido del recipiente es una solución de cal y agua, y que no hay en ella parte alguna endurecida.

Introdúzcase el tubo en el recipiente con lechada de cal; enseguida sóplese. Que observen bien los alumnos, la porción endurecida al llegar al líquido el aire que sale de nuestros pulmones, (anhídrido carbónico). Dígaseles que la naturaleza de la parte endurecida es semejante a la del mármol, y que éste tuvo su origen debido a la combinación de la cal con el agua y el anhídrido carbónico, (no aquel que el hombre le daba soplado). De modo, pues, que el mármol tiene en su constitución una gran cantidad de cal.

Muchas substancias *oxidadas* y materias colorantes se unieron a la *caliza*, dando como resultado todos los variados aspectos de los mármoles con sus colores y vetas que son infinitos y muy caprichosos.

Hágaseles notar que no todos los mármoles sirven para hacer estatuas, pero que en cambio casi todos se emplean para ornamentación.

Los mármoles son apreciados por la viveza de sus colores o por tener toda igual su estructura.

Golpéese un trozo de mármol y hágaseles advertir a los niños la sonoridad que tiene. Por la mayor o menor sonoridad, como por el buen aspecto que presenta, los marmoleros reconocen la buena calidad del mármol y el brillo y pulido que pueden adquirir una vez trabajado. En las artes, se reconoce la calidad del mármol haciéndolo sonar y de su sonido hasta se deduce la homogeneidad de su estructura y el grado de pulimento y brillo que puede adquirir, como la resistencia que ofrecerá a los agentes naturales: aire, agua, sol, granizo, etc.

Hay algunas clases de mármoles que con sólo estar en contacto con el aire, después de un tiempo más o menos largo, se deshacen y pulverizan, porque contienen arcilla en su estructura; mientras que otros se cubren de herrumbre, especialmente la superficie pulimentada y en contacto con la atmósfera, porque contienen substancias extrañas, especialmente hierro. Háblesele del

mármol ónix y de su aplicación en las artes decorativas y ornamentales, y también del valor del mármol de Carrara (Italia) llamado blanco, y de su utilización para hacer estatuas.

Otras variedades de mármoles y su uso.

ARITMETICA

Clases 85, 86 y 87. — Problemas de dividir por dos cifras.

Para adquirir un escritorio y una biblioteca se invirtieron 480 $. ¿En cuántos meses se cancelará la deuda si hay que abonar mensualmente 40 $?

Si para construir 38 casas iguales se gastaron 751.830 $; ¿cuántos pesos se invirtieron en la construcción de cada una?

Un hombre que gana 350 $ al mes, piensa ahorrar 600 $ en un año. ¿Qué cantidad tendrá que economizar mensualmente?

¿A cuánto se ha vendido una bolsa de alpiste si por 80 se cobraron 1920 $?

Para adquirir 38 barriles de vino se han gastado 3724 $. ¿Cuánto se pagó por uno?

El producto de dos números es 29570. Uno de los números es 45. ¿Cuál es el otro?

Si con 15 $ se compra una bolsa de harina, con 7035 ¿cuántas podrán comprarse?

¿A cuánto asciende el valor de un par de medias sabiendo que con 216 $ se compraron 6 docenas?

Si una docena de pares de medias cuestan 36 $; ¿cuántas docenas compraré con 216 $?

¿Cuántas cuotas de un crédito se han abonado a una casa de comercio si la cuota mensual es de 75 $ y ya se han entregado 1425 $?

¿En cuántas mensualidades se pagó una máquina que costó 255 $ si se abonaron 17 $ por mes?

La venta de 18 palmeras ha producido 108 $. ¿Cuánto produjo una?

¿Cuántos tranvías se necesitan para llevar hasta un sitio de recreo a 2784 niños, sabiendo que en cada uno sólo deben viajar 32?

¿Cuál es el alquiler mensual de una casa que paga al año 5160 $?

Con 432 $; ¿cuántas docenas de pares de medias podrá comprar un comerciante, sabiendo que el par le cuesta 4 $?

¿Cuál es el valor de una silla sabiendo que dos docenas han costado 192 $?

Cuántos viajes tendrá que hacer un peón para acarrear 1968 kilogramos de tierra si en cada viaje lleva 48 kilos?

Se han pagado 28 $ por un millar de ladrillos. ¿Cuántos millares se comprarán con 6692 $?

¿Cuántos cilindros de yerba pueden comprarse con 672 $ si cada uno cuesta 84 $?

Después de haber trabajado 26 días, un obrero cobró 208 $. ¿Cuánto ganó diariamente?

Después de haber vendido 59 cajones de aceite se comprobó que la venta equivalía a 2124 litros. ¿Cuántos contenía cada cajón?

Al vender un traje por 135 $ se obtiene una ganancia de 39 $, ¿cuántos del mismo valor deben venderse para ganar 1872 $?

Si con 576 $ se compran 6 docenas de camisas; ¿con cuántos pesos se comprará una camisa?

¿Cuántos días trabajó un empleado que mensualmente ganaba 720 $ si al quedar cesante recibió 456 $?

GEOMETRIA

Clase 19. — Rever el prisma cuadrangular. Dominio de su forma, etc., etc.

Siendo clase de revisión, la tarea se abrevia pues los alumnos no hacen más que recordar, fijando a veces la noción adquirida. Van clasificándolo entre los cuerpos que como el tetraedro y el cubo están limitados por superficies planas. Que en él existen seis caras dispuestas horizontalmente — dos — y cuatro en posición vertical. Las superficies horizontales son las bases de forma cuadrada; las demás y las de cualquier prisma recto son siempre caras rectangulares.

Expresan que en este cuerpo como en el cubo hay caras paralelas y perpendiculares entre sí. Anotan que el paralelismo existe entre las bases y entre las caras laterales. La perpendicularidad se produce en forma más variada y que ella origina, como ya han visto en otras clases, ángulos diedros.

En prismas de cartón, los alumnos separan ángulos diedros dispuestos diferentemente.

La observación efectuada para determinar las relaciones que existen entre las superficies se repite con las aristas y entonces deducen que a caras horizontales, verticales, paralelas y perpendiculares les corresponden aristas de la misma naturaleza.

También cuentan las aristas de las bases en prismas de menor o mayor número de caras; así comprueban que el número de caras laterales está en relación con aquellas. Después de haber contado el número de vértices y su disposición se les presenta el *paralelepípedo.*

Hay muchas cajas con la forma del cuerpo nombrado y los ladrillos son también paralelepípedos.

Observan con detenimiento para comprobar que el paralelepípedo es un prisma con todas las caras rectangulares.

En los cuadernos:

El prisma cuadrangular, como el cubo, tiene caras horizontales, verticales, perpendiculares y paralelas.

El paralelepípedo es también un prisma con todas sus caras rectangulares.

Grado Tercero

ARITMETICA

a) Cálculo oral y escrito.

1. Ejercicios orales y escritos de repaso de las escalas vistas (hasta la del 7 inclusive), de los cuales hemos dado ya ejemplos en los números anteriores.

2. Cálculos orales:

$$15 + 6 \div 3 + 28 \div 5 + 2{,}3 =$$
$$3{,}5 + 4 \times 10 \div 5 + 7 \div 11 =$$
$$193 - 5 \div 2 - 6 \div 8 + 15 + 23 =$$
$$39 + 7 - 5 - 4 - 12 \div 5 + 129 =$$
$$0{,}8 + 2{,}3 - 0{,}4 \times 10 + 6 =$$
$$29 + 6 \div 5 + 8 + 6 \times 100 - 12 =$$

Recomendamos la lectura de la nota que insertamos en 4.° grado del número ppdo., pág. 407, cuyo contenido puede aplicarse aquí también. Téngase bien presente esa observación, para cuyo cumplimiento el maestro puede escribir el cálculo en un cartón, o en el pizarrón, cubriéndolo hasta el momento oportuno, y presentarlo a la clase en el instante propicio, haciendo que los

alumnos vayan operando en voz alta — en conjunto o individualmente — a medida que él va señalando las cantidades sucesivas.

3. Cálculos escritos:

23 + 735 ÷ 100 + 2,9 ÷ 45 =
433 — 295,7 × 100 — 3.805,8 ÷ 0,4 =
89,75 × 10 + 308,9 ÷ 31,3 × 300 =
468,31 ÷ 8 + 23,6 × 1.000 — 3,75 =

4. Cuentas:

0,34 + 23,7 + 8,09 + 316,8 =
345,76 + 2.143 + 38,4 + 95,87 =
134,89 — 85,36 = ; 466,35 — 89,7 = ;
943,7 — 609,75 = ; 3.158 — 2903,75 = ;
134,7 × 20,9 = ; 389,35 × 267 = ;
4089 × 0,25 = ; 8903, 6 × 0,9 = ;
329,67 ÷ 3,24 = ; 137,8 ÷ 89,6 = ;
845,76 ÷ 809 = ; 5926 ÷ 3,72 = .

5. Reducciones métricas:

9,3 m. + 25,6 dm. — 1,8 Dm. = ... cm.
32,8 dm. + 435 cm. + 6,3 dm. = ... m.
4,8 Hl. + 35,8 l. — 29,7 Dl. = ... Dl.
76,3 Km. × 2,7 = ; 5,34 Dl. × 36 = ;
3,79 Dm. ÷ 0,28 = ... dm.
83,75 l. × 370 = ... Hl.
269,7 m. ÷ 68,37 = ... dm.

b) Problemas.

1. Se reparten 3|8 de una pila de dados entre varios niños, 1|8 entre otro grupo y 2|8 entre otros, quedando todavía 36 dados. ¿Cuántos de éstos había al principio del reparto?

2. El vino de una bordalesa de 3,75 Hl. se embotella en envases de 96,5 cl. Vendiéndose a 0,45 $ cada botella, ¿cuánto se obtiene en total?

3. Un cajón contiene 75 barras de jabón de 56 cm. cada una de longitud. Haciéndose "panes" de 0,08 m. largo, que se venden a 0,15 $ c|u., ¿cuánto se obtiene al venderlos todos?

4. Una señora, con 5,60 $, compra 2,3 l. de kerosene, que vale 0,55 $ el litro y 1 Kg. de carne, a 0,80 $. Con el resto debe comprar 3 litros de leche, que vale 0,20 $ el litro y el pan para el día. ¿Cuántos Kg. de pan podrá adquirir si su precio es de 0,45 $ el Kg.?

c) Medidas de peso.

1. Las pesas que usa el almacenero, carnicero, panadero, etc. Ligera descripción de la balanza, de las pesas de uso corriente y de la operación de pesar, narrado o descripto todo por los alumnos, quienes utilizarán las ilustraciones reales que se hayan llevado a la clase.

Formas y tipos de las diversas pesas de uso común: el Kg., el medio Kg., el cuarto Kg., la de 200 g., 100 g., 2 Kg., etc. Equivalencias mutuas. Los gramos que contiene el Kg. El gramo como unidad de medida: idea de su forma y peso (concreta si es posible) y noción

GRANDES ALMACENES
SAN JUAN

CONSTITUIDOS POR 40 DEPARTAMENTOS ESPECIALIZADOS EN ARTICULOS GENERALES PARA VESTIR Y PARA EL HOGAR, CON LAS ULTIMAS NOVEDADES DE LA MODA.

LOS MEJOR SURTIDOS DE SUR AMERICA

A los miembros del Magisterio, y por intermedio de la Asociación Pro-Maestros, esta casa acuerda CREDITOS pagaderos en 10 mensualidades, sin recargo de ninguna especie en los precios de sus mercaderías.

CIBRIÁN HNOS. S.A.
GRANDES ALMACENES SAN JUAN
ALSINA PIEDRAS Y VICTORIA 840

del peso que representa en relación con el mililitro. El Kg. y el litro de agua pura (dígase así, por ahora).

2. Los múltiplos del gramo. Cuadro de las equivalencias y ejercicios análogos a los sugeridos para el metro y litro. Los submúltiplos: ligera idea de su valor. Equivalencias.

3. Lectura y escritura de cantidades. Leer o escribir al dictado: 3,7 g. — 2,9 Dg. — 35,6 dg. — 0,4 g. — 26,9 Kg. — 7,36 Kg. — etc., etc.

4. Ejercicios de reducción:

26,75 Kg. = ... g. ; 0,93 Hg. = ... Dg. ;
325,8 g. = ... Dg. ; 895 dg. = ... g. ; etc.
29,6 Hg. + 3,95 Dg. = ... g.
876,36 Kg. + 99,7 Hg. = ... Dg.
907,3 Dg. — 63,8 Hg. = ... Hg.
43,269 Kg. × 35 = ... Hg.
8,75 Dg. ÷ 0,72 = ... g.

Véanse algunos problemas en el número próximo.

d) Reducción de quebrados a común denominador.

1. En forma concreta, real y gráfica, se hará ver, primeramente, cómo un quebrado no aumenta ni disminuye en valor si se multiplica o divide por un mismo número a sus dos términos. Así por ejemplo se demostrará intuitivamente que 2|3 de una recta es lo mismo que los 4|6 de la misma; etc.

2. Necesidad de la reducción a común denominador: Dibujamos dos rectángulos iguales en el pizarrón, largos y angostos, el primero de los cuales lo dividimos en quintos y el segundo en sextos. Limitamos (sombreándolos con tiza de un mismo color) dos porciones (2|5) del primero y tres (3|6) del segundo. Si transportamos los 2|5 aquellos a otro lugar del pizarrón (se hace) y a continuación les agregamos los 3|6 del otro (se hace también, manteniendo la línea divisoria entre ambas partes), ¿sabemos cuántas partes del rectángulo tenemos en esta suma? Evidentemente, no. Aquí (en el último dibujo), tenemos: $\frac{2}{5} + \frac{3}{6}$ (se escribe la operación debajo de la figura). Vamos a ver cómo podemos hacer para saber cuánto nos da esa suma.

3. El procedimiento: Dividamos cada quinto del 1er sumando en seis partes (se hace en la figura última). ¿Qué porción del rectángulo primitivo representa cada una de estas pequeñas partes obtenidas? (hágase igual división en el primer rectángulo: 30 partes). En estos 2|5, ¿cuántos treintavos tenemos? Escribámoslo:

$$\frac{2}{5} = \frac{12}{30}$$

Comparemos los numeradores y denominadores de estos dos quebrados, entre sí: vemos que al numerador y denominador de 2/5 los hemos multiplicado por 6, con lo que no ha alterado el valor de 2/5.

Hagamos lo mismo con el otro sumando, dividiendo sus sextos en cinco partes... (sígase el mismo raciocinio anterior). Como conclusión escribimos:

$$\frac{3}{6} = \frac{15}{30}$$

Entonces, podemos escribir esto, ahora (el maestro va explicando lo qué hace):

$$\frac{2}{5} + \frac{3}{6} = \frac{12}{30} + \frac{15}{30}$$

EL PRESENTE NUMERO

es el único que aparece en este mes, cuyo asueto escolar decretado queremos aprovechar, por nuestra parte, para organizar la labor del próximo período de tareas.

Después de explicar claramente la equivalencia respectiva que hay entre los quebrados escritos, el maestro dirá: observen que a los términos del quebrado 2/5 los hemos multiplicado por 6, que es el denominador del otro quebrado; y que a los dos términos de éste los hemos multiplicado por 5, que es el denominador del primero. Hemos obtenido así un mismo denominador para los dos quebrados sumandos.

Después de dos o tres ejemplos más, igualmente sencillos, se dará la "regla", que se aplicará a otros varios ejemplos.

En clases sucesivas se harán ejercicios de reducción de tres y más quebrados a común denominador, sin hacer hincapié en la suma todavía, la que se dejará para más adelante, sin que tal suponga decir que no puede hacerse la suma final en estos ejercicios sencillos.

GEOMETRIA

Superficie del cuadrado.

1. Idea intuitiva del m². Se llevará a la clase un cuadrado construido con listones de madera, de 1 m. por lado, con cuyo motivo se hará un rápido repaso del cuadrado: número, igualdad, perpendicularidad y paralelismo de los lados del cuadrado: 1 m. en todos.

Los alumnos dividirán luego los lados en dm. y, uniendo convenientemente con cordeles los puntos señalados, habrán dividido el cuadrado en pequeños cuadraditos de 1 dm. por lado. ¿Cuántos de estos cuadraditos hay sobre cada lado del cuadrado grande? ¿Cuántos en total? Resultado: 1 m² = 100 dm².

2. Dibujen —en otra clase— un cuadrado de 6 cm. por lado (o lo tienen, los alumnos, en sus bancos respectivos, forma que nos agrada más aún). Dividen los lados en cm. y el cuadrado en cuadraditos de 1 cm. por lado, como se hizo antes con el m². ¿Cuántos cuadraditos resultan?: 6 × 6 = 36 (es decir, 36 cuadraditos de 1 cm. por lado). Otros ejercicios análogos.

3. En otra clase, dibujan un cuadrado cuyos lados *suponen* que miden 8 m., al que lo dividen como antes hicieron en los ejercicios precedentes; e inducen que en ese cuadrado se obtienen 8 × 8 = 64 cuadrados de 1 m².

Puede ahora, recordándose lo hecho en estas clases, generalizarse el resultado, pues se observa que el número de cuadrados que se obtienen es siempre $n \times n$ (siendo n el número en que se dividen los lados). Entonces, si medimos en metros el lado de un cuadrado cualquiera, éste quedará dividido (o *contendrá*) tantos cuadrados de 1 m² como sea $n \times n$. Dense varios ejemplos numéricos.

4. Idea de *superficie* y de la unidad de medida (m²). De donde, finalmente, puede escribirse: $S.\ c. = l \times l$.

Sencillos problemitas de aplicación de la fórmula, como por ejemplo:

a) ¿Cuál es la superficie de un cuadrado de 5 m. por lado?

b) ¿Cuántos cm² mide un cuadrado de 7 cm. por lado?

Véanse medidas de superficie en Aritmética del próximo número.

Grado Cuarto

PLANTAS

Clase 32. — La flor. Partes de que se compone.

Material ilustrativo. — Flores de la estación. Cada alumno tendrá por lo menos una flor. Un cortaplumas y un vidrio de aumento o cuentahilos.

Observaciones y sugestiones. — Las flores no han sido creadas por la naturaleza para deleite de nuestros sentidos. La función de las flores es más elevada que la de embalsamar el ambiente con sus delicados perfumes. Contienen ellas los órganos fundamentales para perpetuar la especie vegetal a través del tiempo y del espacio.

La delicada esquisitez de sus perfumes, como la polícroma armonía de sus pétalos sedosos, son para conquistarse el concurso siempre eficaz de los insectos, en la fecundación del vegetal. De ahí que entre las flores y los insectos haya una íntima relación: mientras aquellas les proporcionan el néctar almibarado, estos retribuyen este favor asegurando la fecundación de la planta. No destruyamos, pues, los insectos que no perjudican la salud del hombre ni causan perjuicios a los vegetales.

Tomemos una violeta o rosa (no cultivada esta última) y examinémosla detenidamente. Encontramos en primer lugar partes muy vistosas y en el interior unos "hilitos" terminados en unas "cabecitas" de formas raras. Los partes vistosas la forman dos cubiertas paralelas y encajadas una dentro de la otra. La envoltura más exterior está constituída por cinco hojitas verdes llamadas *sépalos* y al total de estas, que forma como una copa donde se aloja la flor, se llama *cáliz*.

En casi todas las flores hay un cáliz, y en éste el número de sépalos en todas no es igual.

Lo más común es que las flores tengan un cáliz con cinco sépalos y que estos sean libres e independientes en algunos, hasta el punto de que se puedan arrancar separadamente sin arrastrar parte del que está próximo, o bien, que todos estén soldados formando un solo tubo, en cuyo caso se reconoce el número de sépalos componentes del cáliz por el número de dientes en que termina (clavel).

Las piezas, por lo general, coloreadas de los más hermosos colores, son *pétalos* que se insertan en la cara interior de los sépalos. Reunidos forman como una corona, la *corola*. Esta a veces es verde y forma en muchos casos un capuchón protector de los órganos de la reproducción.

Los colores que tienen las corolas son por lo general muy llamativos, como lo dijimos ya, variando desde el blanco inmaculado hasta el azul intenso, casi negro.

En algunas corolas, lo mismo que en algunos cálices, los pétalos son libres e independientes, cada uno de ellos de los demás. Cuando esto ocurre, cada pétalo está formado por una parte angosta llamada uña que se inserta en la flor, y otra ancha que es el *limbo* o *lámina* de la corola.

Si examináramos las flores que tienen el cáliz soldado, advertiríamos que la uña de los pétalos es muy larga y la lámina corta, como en el clavel por ejemplo; y cuando por el contrario, el cáliz tiene sus sépalos libres, la uña es corta y el limbo del pétalo es amplio y graciosamente desenvuelto.

Hay algunas corolas en las que los primitivos pétalos componentes se han soldado por sus bordes en contacto, originando así un sólo tubo. Algunos de estos tienen una forma muy parecida a la de la campana, otros a la de *orza*, otros a la de embudo. La flor del tabaco, patata, pimiento, etc., tienen corolas de pétalos soldados. Algunos poseen una corola especial (romero, salvia) consistente en un largo tubito que se abre en su entrada en dos labios (bilabiada).

Por lo general, nada es tan efímero y fugaz en la flor, como la vida de la corola. Algunas caen al abrirse la flor (vid). Hágaseles notar a los alumnos, que tanto el cáliz como la corola son órganos de envoltura y protección de los *estambres* y *pistilos*.

En el interior de la corola (examinando siempre la violeta o rosa) están dispuestos en su centro y soldados a veces en sus paredes internas, los estambres, que aparecen erguidos. Cada estambre se compone de un "hilito" o *filamento* de variada longitud y en cuya extremidad superior hay una bolsita llamada *antera*. Esta contiene un polvillo, amarillo en casi todas las plantas, muy sutil y liviano, llamado *polen*. El número de estambres es variado; puede ser igual al de los sépalos o pétalos; mayor o menor que éstos.

En algunas flores, peral por ejemplo, el tamaño de los estambres no es igual.

Para reconocer bien el *pistilo* —órgano femenino— arránquese a la flor que se examina los sépalos, los pétalos y los estambres. Cuando el pistilo haya quedado solo en el centro de la flor, obsérvese exteriormente el *ovario*, abultamiento de la base; el *estilo* "hilito" de tamaño variado que sostiene el *estigma* a donde han de ir los granos de polen que fecundarán el vegetal.

Puede, después, hacerse observar interiormente el pistilo, para lo cual deben hacerse cortes longitudinales con un cortaplumas y auxiliados de un cuentahilos o vidrio de aumento.

Solamente procediendo con la flor a la vista, haciendo todas las disecciones necesarias, desgajando muchas corolas para ver los estambres y pistilos, acabarán los alumnos por conocer la flor, su estructura y disposición y estar capacitados para conocer la función importanto que desempeña.

Foméntese siempre la insaciable y benéfica curiosidad infantil por conocer todas las fuerzas vitales y misteriosas de la naturaleza, y tendrá así el maestro realizada obra educativa más que puramente instructiva y facilitada enormemente su tarea docente.

(*Sigue en la página* 467).

PERMUTA

Maestra auxiliar, de tercera categoría, de la Escuela Nacional núm. 66, de Catamarca, desea permutar su puesto con otro de igual categoría de la Provincia de Buenos Aires. Dirigirse a Eumelia Ch. de Paz; Chumbicha, Catamarca.

Año I — Buenos Aires, Julio de 1926 — Núm. 1



LA OBRA

NUEVA ERA

ADHERIDA A LA LIGA PARA LA EDUCACIÓN NUEVA

Suiza, Francia y Bélgica: POUR L'ERE NOUVELLE, Dr, Adolphe Ferrière.

Alemania: DAS WERDENDE ZEITALTER, Dra. Elisabeth Rotten.

Inglaterra: THE NEW ERA, Mrs. Beatrice Ensor.

Italia: LA NUOVA ERA, Rag. Arcara Gaetano.

Bulgaria: Prof. D. Katzaroff,

Hungría: A JOVO UTJAIN, Mrs. Marthe Neme.

Al Director del "Bureau International d'Education"
M. Pierre Bovet. — Ginebra.

Señor:

Hace poco más de un lustro, del seno mismo del magisterio argentino, surgió LA OBRA, revista educacional, cuyas páginas servirían a la defensa de los maestros primarios en sus justos reclamos y a la prédica de una tarea escolar más fecunda, ennobleciendo el menester de todos los días por una mayor porción de inteligencia y dignidad humanas en el penoso laborar de los tiempos por venir.

El respeto y consideración que a LA OBRA testimonian maestros y altas autoridades técnicas de la instrucción primaria, obliga a una mejor comprensión de los acontecimientos, a un esfuerzo obstinado que tienda a reemplazar en el trabajo del aula normas y conceptos anacrónicos, por la aplicación de nuevos sistemas y experiencias que triunfan en el campo pedagógico de nuestros días, a fin de que la visión de los maestros se proyecte acariciando las más remotas lejanías.

No extrañará, por todo ello, señor, que LA OBRA se adhiera calurosamente al Bureau Internacional d'Education que acaba de crearse en Ginebra, y puesto bajo su incomparable dirección. Las actividades a que ha de entregarse el « Bureau » no pueden merecer sino el apoyo de todas las agrupaciones que consagran sus afanes a la causa de la educación y desde ya LA OBRA pone al servicio del nuevo organismo sus páginas para las publicaciones que se estime necesario por parte de Vd. y demás colaboradores, asegurándole el envío de todo lo que tenga relación estrecha con el estado de la enseñanza primaria en nuestro país, los progresos por ella alcanzados en los últimos diez años y que han de continuar por ley natural dicho avance, favorecidos los maestros argentinos desde ahora en adelante, como lo esperamos, con el precioso concurso de las sugestiones que emanen del Bureau International d'Education.

LA OBRA, que se ha consagrado en estos últimos tiempos a difundir con celo incansable los más recientes anhelos y tentativas de carácter educacional en los viejos países de Europa y en los Estados Unidos, revela la honda preocupación que a tales asuntos concede, inaugurando desde hoy, en sus páginas, una sección especial, denominada « Nueva Era », con el único propósito de hacer conocer el estado actual del mundo en materia escolar, analizando en especial lo que se refiere al movimiento que unifica la « Liga Internacional para la Educación Nueva », con la convicción más absoluta de la verdad que asisten a los fundadores del « Bureau », cuando piensan que sólo una nueva mentalidad, generosa y amplia librará el buen combate contra las fuerzas del mal que parecen dominar hoy al mundo, y que esa nueva mentalidad sólo ha de ser posible con una nueva educación.

En esa empresa heróica, la salvación del género humano en lo mejor de sus atributos esenciales, cuenten, Vd. y demás miembros del Bureau International d'Education, con el decidido concurso de LA OBRA, que representa a la gran masa del magisterio argentino.

La Nueva Era y los Maestros Argentinos

En este momento crítico de la vida de la humanidad, tan lleno de pavorosos enigmas, en que el paisaje espiritual del mundo se presenta envuelto en una vaga luz como de ocaso y en que aún las mentes más altas y avezadas a escudriñar y a penetrar los misterios del porvenir, perdido el poder de la segura orientación y sobrecogidas de angustia, llegan a considerar con verdadero terror el espectáculo de casi todo el mundo civilizado en grave peligro de hundirse lentamente, casi sin darse cuenta, puede afirmarse que una sola luz lanza sus rayos inextinguibles en la penumbra enigmática, una sola esperanza alienta un resto de optimismo en el alma colectiva: la fe profunda en que, si el mundo de la cultura, con tantos esfuerzos y afanes construído por la humanidad, ha de mantenerse en pié reforzada vigorosamente su fundamentación y bañada con claridades renovadas su superestructura, ello sólo será posible por obra de la educación, por obra de una nueva educación.

En medio de las trágicas luchas ideológicas en que, por turno, se va proclamando la bancarrota de la ciencia, de la filosofía, de las religiones, como poderes reguladores de la vida de los hombres, la afirmación de aquella fe se va haciendo, desde hace unos lustros, cada día más categórica e imperiosa y va traduciéndose en el enorme interés, de intensidad cada vez mayor y en medida no alcanzada en ningún período de la historia, con que los pueblos todos han contemplado y siguen contemplando en nuestros días el problema de la educación.

Ese interés, índice incomprensible de los movimientos internos y hondos realizados por la humanidad y en la humanidad en defensa de su patrimonio cultural y de las recónditas angustias e insaciadas ansias de transformaciones que lo acrecienten y perfeccionen, representa hoy la culminación de las oscuras influencias que precedieron la gran conflagración mundial pero que fueron indudablemente cristalizadas por ella.

En los últimos quince años la suma de los esfuerzos realizados en todas partes como consecuencia de aquel interés, aplicados a formular nuevos sistemas pedagógicos, planes, métodos y programas de educación y de trabajo escolar, esquemas de organización y direcciones didácticas, frutos unos de la iniciativa privada, traducidos otros en planes de gobierno y en normas legislativas, ha sido de tal magnitud que llegó a hacer imposible una exacta y real evaluación de los mismos; pero el formidable movimiento de empuje inicial y de preparación que aquellos esfuerzos representan ha llegado, puede decirse, virtualmente a un término provisional con la conquista definitiva de algunos postulados que constituyen la fundamentación de la nueva pedagogía y que permiten determinar con claridad sus características diferenciales con relación a la pedagogía tradicional.

Una nueva pedagogía, fruto a la vez de las dolorosas experiencias de un pasado próximo y de las premiosas exigencias de los tiempos nuevos, vive ya una vida plena y robusta y hace posible y reclama una nueva educación que aspira a preparar al niño para que quiera y realice en su vida la supremacía del espíritu, pues la educación debe tender — cualquiera que sea el punto de vista del educador — a conservar y acrecentar en el niño la energía espiritual, partiendo, como de una exigencia ineludible, del reconocimiento de su personalidad y de la afirmación de su libertad, entendida ésta como la activa y personal espontaneidad del centro espiritual del hombre — del hombre en el hombre.

Una nueva pedagogía con sus postulados fundamentales y el potente impulso vital necesario para encauzar a la humanidad en una nueva corriente de educación pueden considerarse ya como dados, aun cuando falte realizar todavía el trabajo de experimentación y de crítica y, sucesivamente, la obra de ajuste que será el fruto de una lenta evolución.

Pero de la misma manera que, al comenzar el siglo pasado y siguiendo la indicación profética del gran filósofo Fichte en sus "Discursos a la nación alemana", para asegurar el resurgimiento de su pueblo, la Alemania adoptó el sistema de educación del maestro de escuela Pestalozzi cuando éste sólo había alcanzado a exponer los principios fundamentales y veinte años antes de que se llegara a la elaborada presentación del método, después de más de un siglo hemos podido ver a pueblos y gobiernos de idiosincrasia y orientación social y política tan distintas como la pujante nueva Italia del fascismo, o como la nueva Rusia de los Soviets, verdadero laboratorio social inmenso, o como el Austria socialista y demócrata-cristiana, reformar totalmente su educación para hacer frente a la necesidad vital de encontrar los medios de establecer sobre las más sólidas bases las nuevas formas de organización, y arrastrar, con su ejemplo, a los países con sistemas pedagógicos consagrados como Alemania, Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

Bastarían esta breve exposición y nuestra convicción profunda de que, en los graves problemas que afecten de cualquier modo la vida de la humanidad, nuestro país no debe sentirse extraño nunca sino debe hacer oír siempre la voz que traduzca la esencia espiritual íntima que define su personalidad como Nación con el timbre propio que resulta de sus actividades, experiencias y anhelos en el momento histórico, para explicar y justificar la aparición de estas páginas como un órgano representativo, en nuestra patria, de los ideales, esfuerzos y trabajos de los maestros, pedagogos y pensadores que, dispersos por el mundo como los evangelistas de la nueva educación, constituyen "La Liga Internacional para la Educación Nueva" y como un aporte de los maestros argentinos a la realización de una bella obra de verdad y de altruismo.

Pero la forma en que estas páginas se presentan, nacidas y mantenidas en el seno de una revista de maestros regida por la intención nobilísima de mejorar la escuela argentina para que en sus aulas se respire un mayor aliento humano, nos mueve a referirnos al simbolismo encarnado en ese hecho.

Nacer en el seno de una revista escrita por maestros argentinos y para los maestros argentinos — que es como nacer en el seno mismo del magisterio argentino — significa para nosotros afirmar rotunda-

mente que la obra de la reforma de la educación — pasado el período del empuje inicial y de la preparación e iniciado el de la experimentación, de la crítica y del ajuste de la técnica escolar — pertenece, por derecho propio y por ineludible obligación, a los maestros.

Para llenar la ardua pero altísima misión, oigan los maestros argentinos las voces del tiempo que llegan de todos los ámbitos del mundo y que nosotros haremos resonar incansablemente en estas columnas; pero sepan que las soluciones no están dadas ni pueden traerse echas de ninguna parte; que deben ser fruto del propio esfuerzo y que sólo las encontrarán en sí mismos; que en momentos de concentración espiritual deben revisar los viejos conceptos a la luz de las nuevas doctrinas; que no basta la mera expresión verbal de interés por la reforma de la educación, si se deja, por otra parte, al tiempo la tarea de madurar las ideas nuevas y de transformar las técnicas cansadas por un largo uso.

Prácticamente, entendemos colaborar con tesonero empeño en la obra de reforma que debe acometer nuestro magisterio concurriendo, como las *clearing-houses* en el funcionamiento de la banca internacional, a que la moneda pedagógica, acuñada en los talleres de trabajo de las escuelas de los más apartados rincones del mundo, constituya un valor real circulante e intercambiable y contribuya así a un progreso espiritual de la humanidad tal que no desmerezca y se vea supeditado al que en el orden material se ha alcanzado por las grandes organizaciones y las técnicas perfeccionadas.

Terminamos incitando a los maestros para que nos hagan llegar el aporte inapreciable de sus experiencias y de sus observaciones acerca de la confrontación de las mismas con las realizadas en otras partes, insistiendo en la necesidad, para no dejar a los teorizadores que viven fuera de la escuela la libertad de trastornar la educación pública, de que sean ellos quienes afronten con decisión y valentía la tarea de resolver los problemas de la educación, proclamando el legítimo derecho de imponer su colaboración.

La Unidad de la Pedagogía Contemporánea

por Pierre Bovet

Nos hallamos asaltados por tal cantidad de métodos, de sistemas, de planes de reorganización, procedentes de todos los países del mundo, que me parece será de utilidad buscar un principio que permita, de un lado, comprender la razón de esta necesidad, manifestada en todas partes, de reformas escolares, y de otro tener una idea del interés y de la importancia relativa de cada una de estas proposiciones. Creo ciertamente que sólo la experiencia será la que en definitiva separará la cizaña del buen grano. "Experimentad todas las cosas, conservad lo que sea bueno" ha dicho sabiamente el apóstol. Hay que ensayar todos los caminos para ver dónde conducen; desgraciadamente nos falta tiempo para seguir hasta su término *todos* los caminos que se abren ante nosotros, para experimentar *todas las cosas*.

Dios nos libre, sin embargo, de alegar esta falta de tiempo para permanecer inactivos o para obstinarnos en seguir los carriles que traza demasiado fácilmente la rutina. El reflexionar sobre los caminos ya recorridos debe precisamente servir, cuando se encuentra uno ante tal espesura de opiniones contradictorias, para indicar la dirección en la cual se puede prever que será ventajoso seguir, para ponerse en guardia frente a los senderos que por fáciles que parezcan a primera vista, exponen a no conducir más que a callejones sin salida.

Las páginas que siguen no pretenden dar a conocer países nuevos; pero acaso no sean inútiles para los que desean formarse una opinión sobre el trabajo de los exploradores de la educación.

La Revista de Pedagogía de Madrid, dirigida por Lorenzo Luzuriaga y cuya profícua campaña en pro de las nuevas ideas pedagógicas nunca será suficientemente alabada, publicó no hace mucho este trabajo de Pierre Bovet, reproducido por la revista oficial del Consejo, cuya difusión consideramos esencial.

El autor resume de modo admirable la característica de la escuela actual y apunta las líneas generales en que ha de moverse la nueva educación.

Creemos que el artículo de Bovet es el punto de partida obligado para distinguir lo que hay de genérico en las innovaciones pedagógicas que circulan en todos los países cultos.

Existe hoy casi unanimidad para admitir que la pedagogía no hace sino ganar conociendo mejor al niño. Las palabras de Rousseau en la primera página del *Emilio*: "Comenzad, pues, por estudiar mejor a vuestros alumnos, pues seguramente no los conocéis", merecen ser aún meditadas. Se puede decir que los educadores se hallan a la altura de su misión en la medida en que manifiestan su conocimiento del niño.

El siglo XIX, en toda su primera parte, ha fundado, me parece, sus procedimientos de enseñanza sobre todo en una noción del niño que por incompleta que fuese, sin duda, era muy justa. El niño es un ser eminentemente receptivo. Su memoria adquiere y conserva con una extraordinaria facilidad. Aquél recibe de fuera no sólo sensaciones de todo género, sino también ejemplos que disponen su conducta, proporcionándole costumbres que llegan a ser para él una segunda naturaleza. Su espíritu es una plancha de cera; su carácter, una arcilla modelable; el estilo del maestro escribe en aquélla lo que quiere; los dedos de su educador le modelan a su gusto.

La psicología de Locke y de Condillac se ha continuado en la de los asociacionistas ingleses. Constituye la subestructura de las teorías pedagógicas del siglo XIX. Explica especialmente la importancia dada entonces a la educación de los sentidos. El arte de enseñar y de educar le debe consejos de suma importancia, ecos de la sabiduría de todos los tiempos, advertencias ("Cuidad de

vuestras palabras; el niño lo retiene todo. No dejarle adquirir malos hábitos, aquél los conservará'') y sugestiones (''Aprovechaos de esta receptividad de los primeros años; dad a los niños hábitos de orden, etc.'').

Cuando dominó la preocupación por utilizar los datos positivos de una psicología experimental naciente, la atención de los educadores se dirigió a las leyes mentales de que se podía sacar partido para hacer más indelebles las impresiones en la memoria, más firmes las asociaciones de ideas y de imágenes. Vista desde este ángulo, la didáctica de Herbart no resiste mal a la prueba de la práctica. Toda su teoría del interés, las reglas que da para la preparación y la presentación realizan muy eficazmente este programa pintoresco resumido por William James (*Talks to Teachers*, p. 10): ''Conducid vuestro alumno a que se interese por lo que vais a enseñarle de tal suerte que todo otro objeto de atención quede excluído de su espíritu; enseñádselo entonces de manera tan impresionante que se acuerde de él hasta el último día de su vida; por último, llenadle de una ardiente curiosidad por todo lo que vendrá después''.

Si se trata de impresiones a recibir por el niño, ''los grados formales'' serán muy eficaces. La intuición de lo concreto, la comparación, la aplicación, pueden ser consideradas como una utilización muy feliz de las grandes leyes de la memoria (sensorial, intelectual, motriz) y de la asociación de ideas. Todo el que aspire a comunicar a otro conocimientos nuevos obtendrá ventajas teniéndolas en cuenta.

Pero la gran afirmación de la psicología desde hace medio siglo es que las ideas de Locke y de Condillac son en absoluto incompletas. El niño es extraordinariamente receptivo; pero es algo más que esto.

En primer lugar porque es hombre, mejor dicho, porque es un animal, un ser vivo. La tablilla de cera recibe las impresiones de fuera; el ser vivo reacciona ante ellas. La actividad es inseparable de la vida.

Después, porque es niño, es decir, un ser que se desarrolla actuando; porque la actividad espontánea (especialmente bajo la forma del juego) es condición indispensable de su crecimiento físico y mental.

Sacad de esta nueva visión del niño como ser *activo* todas las consecuencias que supone; a la enseñanza en que el niño recibe y conserva su tituirá necesariamente la enseñanza en que el niño busca y construye. A la educación que aspiraba sobre todo a dar al niño buenos hábitos, una educación que pretende ejercitar su facultad activa de discernir el bien y de escogerlo.

Ciertamente esta nueva idea de la actividad del niño que caracteriza a la escuela de mañana en oposición a la escuela de ayer es tan vieja como todas las grandes ideas, en el sentido de que ha sido entrevista por hombres de genio en todos los tiempos (1).

Es muy interesante, sin embargo, observar — y es sobre todo a donde queríamos llegar a parar — cómo aquélla constituye el principio común de múltiples reformas en materia de instrucción y de educación surgidas en este primer cuarto del siglo XX, que parecen al principio no tener ninguna conexión entre ellas y cuyo conjunto podría, sin embargo, constituir más que un arreglo, una verdadera transformación de nuestra práctica escolar.

Permítasenos pasarlas revista muy rápidamente, yendo desde lo accesorio a lo esencial.

La escuela

1. ¿Qué es hoy una escuela? Un edificio con clases. ¿Qué una clase? Una sala amueblada con mesas, un pupitre ligeramente levantado para el maestro, un encerado, mapas, cuadros intuitivos. Todo está dispuesto muy cuidadosamente para que los niños puedan tranquilamente oír, mirar y escribir. Nuestro edificio escolar es una colección de *auditorios*. Las salas de dibujo, de costura, de gimnasia han encontrado lugar en las construcciones más recientes. En las ''escuelas nuevas'' y... en América — afortunadamente hay algunas Américas en Europa — se ha introducido en la escuela talleres de trabajos manuales, laboratorios de historia natural, cocinas para la enseñanza de la economía doméstica; en el patio escolar se ha dejado espacio para un jardín, una huerta, un corral. ¿Qué quiere esto decir? En la disposición de los locales, el progreso va de la sala arreglada para recibir y escuchar a aquella donde todo os incita a actuar, del *auditorio* al *laboratorio*.

2. Después de la escuela en el espacio, la escuela en el tiempo. ¿Qué es la escuela? Una sucesión de horas de clase. Todavía ayer se discutía si la clase, para ser provechosa, debía ser de una o de dos horas, de 60, de 50 ó de 40 minutos. ''¿Al cabo de cuánto tiempo cesa el alumno de *escuchar* con provecho?'' — se preguntaba. Poned al niño en un medio que le estimule a la actividad intelectual o manual, el problema de los horarios se habrá transformado. ''¿Cómo proceder para no interrumpir al niño arbitrariamente en medio de un trabajo interesante?'' De ahí los medios días consagrados a un mismo esfuerzo (Faria de Vasconcellos), los cursos que canalizan durante un mes entero sobre una o dos materias el impulso de curiosidad y de realización del niño (Tobler, Geheed), el reparto del programa, no por horas, sino por semanas (Henchoz), la facultad dejada al niño de dividir por sí mismo sus períodos de trabajo (sistema Dalton).

Los instrumentos

3. El programa. La escuela de ayer, muy lógicamente, ponía en él, si no todo, por lo menos de todo lo que el niño podía retener de él, y todas las cosas ''que no es permitido ignorar''. La escuela de mañana, para que los conocimientos no existan más que como los instrumentos de trabajo del espíritu, no tiene que hacer programas enciclopédicos. Según una fórmula ya antigua, pero, confesémoslo, muy insuficientemente aplicada, se tratará menos de aprender que de ''aprender a aprender'', de aprender a trabajar; y no dará, por consiguiente, ningún cuidado el que los conocimientos históricos, geográficos, científicos, adquiridos por el niño con ocasión de sus investigaciones sean fragmentarios. No estudiará quizá todos los libros de un autor, ni todos los países de un continente, y así sucesivamente. ¿Qué importa? Y para terminar (ved la bella obra de Collings) (1) sabrá sin duda tantas cosas, aun cuantitativamente, como aquel que se haya dedicado a llenar su memoria.

(1) El barón Julien en su famoso ''Esprit de la méthode d'éducation de Pestalozzi'' (Milán, 1812) escribía ya: ''El método se funda en esta verdad... que la naturaleza humana que le sirve de base es esencialmente... creadora o dotada de la facultad de producir... y no se limita solamente a la capacidad de recibir impresiones.''

(1) Sobre esta obra y los métodos activos de educación, véase el folleto de L. Luzuriaga, ''Escuelas activas.''

4. Los libros escolares. Ayer y hoy, los manuales que contienen la quinta esencia del saber por absorber. Y se han hecho maravillas para que, nada más que hojeándoles, gracias a sus subdivisiones claras, a sus bellos grabados, a sus resúmenes, a sus párrafos en tipos gruesos, a sus cuadros sinópticos, la ciencia pasa por sí sola a la cabeza del alumno. En la escuela de mañana, el libro escolar tiene otra función. No se trata de aprender su contenido, sino de servirse de él. Es un instrumento, no de repetición de memoria, sino de trabajo. En el laboratorio, que es la clase nueva ocupa un gran lugar la biblioteca de obras consultivas, siempre al alcance de los niños. (Sanderson, método Dalton, etc.). Libros de documentos, de fuentes, de referencias, diccionarios, enciclopedias. En Suiza el "Almanaque Pestalozzi", en Francia el "Larousse de las escuelas", en Italia el "Nuovissimo Melzi" pueden dar una idea de lo que quiero decir. En la nueva Austria las colecciones de problemas completamente hechos son sustituídos por una especie de pequeños anuarios estadísticos que estimulan al niño a plantearse a sí mismo toda clase de problemas.

Los exámenes

5. Desde el momento en que todo el trabajo se ha transformado, el control del trabajo no puede seguir como antes. En tanto que se trataba de aprender y de conservar, los exámenes consistían en repeticiones, en interrogaciones. Desde el momento en que se aspira a enseñar al niño a trabajar, controlar su trabajo es hacerle trabajar en condiciones determinadas, ver, no lo que sabe, sino cómo busca lo que no sabe. Desde hace tiempo, por otra parte, se han introducido exámenes de este tipo en las escuelas de todos los grados. Problemas a resolver, versiones y temas, análisis en química, diagnósticos en medicina, comprueban ya con gran éxito lo que nuestros estudiantes saben *hacer* (ver el artículo "Exámenes" en la Gran Enciclopedia). En ciertos sistemas escolares nuevos se ha llevado hasta lo último este método de control de la enseñanza por un conjunto de tests escolares, cuya tabla de equivalencias se ha establecido de antemano. Unas veces estos tests son extraños al programa de una escuela particular y están combinados de modo que se puedan aplicar en todas partes (Ayres, Curtis, Thorndike); otras veces escalonan la marcha aun en la enseñanza (Washburne en Winnetka), los alumnos mismos saben qué habilidad han de adquirir en una técnica determinada (lectura, escritura, cálculo, etc.) antes de poder seguir adelante.

El alumnado

6. El cambio del punto de vista de que nos ocupamos tiene para la composición de la clase efectos inesperados, que no han sido siempre percibidos. Cuando el siglo XIX ha comenzado a aplicar en todas sus consecuencias sus descubrimientos sobre la variedad de los tipos mentales, en tanto que se trataba de comunicar conocimientos, pareció sumamente deseable, y casi indispensable, que todos los que debieran recibirlos fuesen lo más parecidos posibles unos a otros. De ahí el movimiento en favor de las clases diferenciadas, no por la edad o por el sexo solamente, sino según la inteligencia de los alumnos, según su medio social, su carácter, etc. Se veía bien que no se tendría jamás bastantes clases diferentes para toda la variedad de tipos, pero se creía indispensable marchar en esta dirección.

Para la escuela donde el niño debe aprender a actuar, la diferenciación es mucho menos urgente. No siendo impuesto a todos el mismo trabajo, las explicaciones colectivas hechas por el maestro ceden el lugar a las investigaciones individuales de cada uno, la proximidad de un alumno débil no detiene el progreso de un alumno fuerte. Puestos aparte los casos de retraso mental y de anormalidad que exigen la atención entera y constante del maestro, puede incluso haber un beneficio moral, y también intelectual, en hacer colaborar en una actividad común niños muy diversos. La vida procurará más tarde a nuestros alumnos contactos de toda clase. ¿Es esto ir contra la "escuela a la medida"? (Claparède). No; pues, como decíamos antes, las clases diferenciales no son más que un medio de adaptar la enseñanza al niño, el mejor de todos los medios será siempre adaptarla a sus necesidades; el más diestro de los cortadores de sastre, con todas sus medidas, no vestirá a un hombre como está vestida la oruga, que para tender al desarrollo que le manda la naturaleza, se ha confeccionado por sí misma su crisálida.

La educación moral

7. Acabamos de tocar el problema de la educación moral aludiendo a los buenos efectos de la ayuda mutua. En un sistema escolar que no tuviera en cuenta más que la receptividad del niño, se dedicaría por completo a un adiestramiento. Hacer adquirir inclinaciones, señalar huellas, unir al individuo a costumbres y proceder de suerte que nada pueda interrumpirlas o debilitarlas: éste es el cuadro, quizá recargado, que se nos presenta corrientemente de los procedimientos de la educación jesuíta y de su éxito.

Para una educación digna de este nombre esas aspiraciones son insuficientes. No se puede educar verdaderamente más que las facultades activas; las aptitudes morales, como las demás, no se desarrollan realmente más que por el ejercicio. Para proporcionar al niño ocasiones de juicio y de elección moral, estimularle a hacer uso de su voluntad, a tener, por consiguiente, iniciativas (escuela-ciudad, autonomía de los alumnos; Foerster, Ferrière, Baden-Powell, sobre todo). La enseñanza de la obediencia completa por la educación de la responsabilidad. He aquí un programa bien diferente del anterior, porque no se trata solamente

EL IMPULSO VITAL

"Los conocimientos técnicos son ciertamente cosas indispensables. La inteligencia: muy bien, es cosa buena. El arte, un lujo necesario. La disciplina moral, perfectamente. Dad todo esto a vuestros hijos, dádselo. Pero en nombre de la vida y de la alegría de vivir, no les privéis por esto de lo que forma la base de todo ello, el pedestal de la vida espiritual, la condición misma de la inteligencia, de la vida estética, de la moral y de todo lo demás: la energía, el impulso vital *que eleva al hombre por encima de él mismo. La energía no es solamente la clave del éxito, sino que lo es también de la felicidad".*

Adolfo Ferrière.

de un programa ideal y lejano, sino que se ha de traducir en todos los menudos detalles de la disciplina de la clase este cambio de dirección. Quien dice responsabilidad dice autonomía. Importará, pues, a la educación moral, como a la educación intelectual, dejar al niño la mayor libertad posible. La inmovilidad era indispensable en el auditorio; es imposible en el laboratorio. En las clases Montessori los alumnos van y vienen a su agrado, o más bien según las exigencias de su acción reflexiva. En cada uno de los métodos que he tenido ocasión de nombrar, el orden antiguo de las personas alineadas como cosas ha dado lugar a un orden vivo y animado que no se le parece en nada.

La lección

8. Pero esto supone, evidentemente, una concepción muy diferente de la lección. Esta no consiste ya en presentar un objeto o una idea de modo que impresione. La lección tiene por fin permitir al niño satisfacer, por una actividad apropiada, un deseo, más o menos espontáneo, más o menos provocado, pero siempre real. Toda lección debe ser una respuesta a una pregunta, y para comenzar debe conducir al niño a plantearse por sí mismo un problema (Dewey). Las etapas de la inteligencia son estrictamente comparables a las de la técnica: tanteo, hipótesis, control (Claparède). Habrá que ponerlo todo en acción para favorecerlos, ayudar al niño a formular el objetivo que quiere alcanzar, a pensar las etapas por las cuales deberá pasar (método de proyectos, Kilpatrick).

El maestro

9. Finalmente — y éste es el punto culminante y capital, — de todo esto se deduce la necesidad de concebir y de realizar de manera totalmente diferente que hasta aquí la preparación de los maestros. Si se llevaran las cosas al extremo, un programa que no apelara más que a la receptividad del alumno podría, en rigor, contentarse con un maestro representado por un fonógrafo o un aparato de radiotelefonía (el desarrollo del sinhilismo viene a darnos, justamente, una advertencia muy saludable). Un esfuerzo verdaderamente educativo de la inteligencia supone, por el contrario, para despertar las tendencias vivas del niño, un alma viva. El esfuerzo de la escuela normal de mañana será, pues, doble. Deberá, en primer lugar, *dar a conocer al maestro la vida espontánea del niño.* La psicología experimental, o, si se quiere, la psicología simplemente con todos sus procedimientos de observación y de inducción de que dispone, es, en este respecto, de un gran valor (Piaget). El psicoanálisis educativo con las revelaciones que nos hace sobre la potencia oculta de los instintos y sobre su facultad de transformación y de sublimación podrá prestar también servicios muy grandes.

La escuela normal deberá después —y ésta es quizá la tarea que parece, por hoy, sobrehumana a las gentes librescas que somos aún— *estimular al maestro mismo a la actividad espontánea* de las manos y del espíritu, mantenerlo vivo y alerta, capaz de admiración y de curiosidad en medio de los problemas a resolver, en vez de anquilosarle en las ciencias totalmente hechas. No hay mejores modelos en este momento para los profesores de escuela normal que los buenos instructores de los exploradores que hayan comprendido bien el sentido de Baden-Powell.

EL HORARIO

Es objeto de interesantes discusiones en los medios pedagógicos la cuestión del horario en la escuela. En general hay una nota dominante: todos son enemigos de la hora actual y más bien son partidarios del horario semanal.

Para confirmar esto, de los Estados Unidos, país cuyo enorme éxito en las realizaciones materialistas se debe esencialmente, como lo afirma J. W. T. Mason, al factor de democracia económica que predomina en los negocios, llega la noticia de que en los talleres de aprendizaje de Ford, donde se dividía cotidianamente el tiempo de trabajo en dos partes: un tercio para la teoría y dos tercios para la práctica, la experiencia ha aconsejado extender los períodos: una semana de teoría es seguida por dos semanas de práctica.

Apena pensar que aun hay autoridades escolares que obligan a los maestros a suspender *ipso facto* el desarrollo de un tema, al toque de la campana indicadora de la expiración del plazo perentorio que un horario rígido establece para la *asignatura.*

Disputatio—Lectio—Fabricatio

Todo se mantiene así en los grandes esfuerzos del presente.

Se podría todavía decir que las más grandes reformas didácticas en el pasado han debido su éxito a esta apelación a la actividad. Citaré dos que han creado enseñanzas que tenemos aún a la vista.

Al comienzo del siglo XII, Abelardo revoluciona la enseñanza de la escuela catedral de París inaugurando un sistema que no da a los estudiantes soluciones completamente hechas, sino *dicta pro et contra,* "quae teneros lectores ad maximum inquirendae veritatis exercitium provocent et auctiores ex inquisitiones reddant" (1). Este programa de investigación en teología podría servir literalmente para definir ciertos métodos actuales; el que practicaba, por ejemplo, Saunderson, en Oundle, para hacer estudiar la historia a sus discípulos del colegio. Históricamente, suministra durante cuatrocientos años la forma de enseñanza de las universidades la *disputatio.*

En los siglos XV y XVI viene la *lectio,* que sigue siendo la característica de los colegios de segunda enseñanza, nacidos de los colegios humanistas; no la *lección* hecha por el maestro, sino la *lectura* de un autor. (Quizá en nuestra jerga pedagógica moderna habría que traducir esto por el término técnico de "lectura explicada" para hacer ver que esta forma nueva de enseñanza era también una apelación a la actividad intelectual del alumno).

Nuestro siglo, en el que florece la técnica, ha inaugurado y desarrollará, parece, una forma típica de enseñanza que sucederá a la *disputatio* de las universidades y a la *lectio* de los colegios. Esta será, bajo una forma u otra, en la escuela primaria, la *fabricatio* o más sencillamente una *instructio,* en el pleno sentido de la palabra, una construcción, de la cual el niño será el albañil, el maestro— ¿lo podré decir?— el peón de mano, y la naturaleza misma el gran arquitecto.

(1) "Que provoque o incite a los tiernos lectores a un máximo de investigación de la verdad, que les haga más maduros." — N. de R.

Una Experiencia que debe Proseguirse

En uno de los últimos números de *L'Educateur* sobresale un artículo de Albert Chessex con el título arriba indicado, cuya transcripción parcial, por lo menos, consideramos de provecho para todos los que siguen las últimas innovaciones pedagógicas. El autor precede su trabajo con citas elocuentes de Claparède y Ferrière sobre la escuela activa).

"No está en el espíritu de la escuela activa, dice Mr. Eduardo Claparède (1), prescribir de antemano una serie de recetas que no tendrían jamás en cuenta los mil incidentes de la vida y las posibilidades de la escuela". Y Mr. Ad. Ferrière decía en su *Práctica de la escuela activa*: "la escuela activa no preconiza un "*método*" nuevo opuesto a otros métodos"; ella "constituye una orientación sana y universal, que puede revestir estáticamente mil y una apariencias diversas, según el tiempo y el lugar". "La escuela activa no es un dogma: es un espíritu. No comporta rutina; es una investigación constante de lo mejor. No tiene procedimientos propios; todos le son buenos con tal que ellos aspiren a acrecentar la fuerza espiritual del niño. Que otros hagan manuales para uso de los maestros de corta imaginación. Nuestra misión es dar no modelos para imitar, sino ejemplos de los cuales cada uno se inspirará en la medida de sus medios materiales e intelectuales: recursos, niños, talentos personales dominantes".

Yo no niego que haya en esas declaraciones una gran parte de verdad. Pero de todos modos lo cierto es que tarde o temprano se ha de llegar a una técnica. Ahora que la elaboración de esa técnica sea asunto de los prácticos más que de los teorizadores, es probable. Pero eso sí: la escuela activa no reemplazará a la escuela actual sino cuando los maestros tengan a su vez una técnica sólida, práctica y eficaz. Mr. Ferrière es el primer convencido: "Es necesario una técnica", escribe en la pág. 81 de la *Práctica de la escuela activa*. Y en la pág. 149 él indica lo que serán en sustancia los *manuales* (totalmente diferentes a los de hoy día, es entendido) *de la escuela activa*.

Pero esta técnica indispensable no existe. No sólo M. Ferrière lo reconoce plenamente sino que insiste muy amenudo: la escuela activa — dice en la pág. 143 — no está más que al comienzo de su obra. Ella es un esbozo". (Y para decirlo así, al pasar no más, ¿por qué somos tan numerosos los que adheridos a los principios de la escuela activa, continuamos en la práctica, unos más otros menos, aferrados a los métodos tradicionales, sino por esa circunstancia, de que la técnica de la escuela activa queda aún por crear?) ¿Acaso no es natural, en esas condiciones, que la escuela pública que tiene tanta responsabilidad y que no tiene el derecho de correr aventuras, dude en arrinconar el instrumento, sin duda imperfecto, que usa desde hace tiempo, pero que le ha dado resultados positivos, para manejar un novedoso instrumento de trabajo, del cual se le prometen maravillas, pero que hasta la fecha no está sino en proyecto? Y se aprecia bien entonces que Mr. Briod, en su réplica a Mr. Claparède, hable de la incapacidad, de la impotencia de los psicólogos experimentales, para "construir una didáctica sobre la cual los jóvenes maestros puedan fundar su práctica futura".

Sin embargo, si la técnica de la escuela activa no está aún a punto, sería injusto afirmar que todo esté por crear. Basta citar nombres universalmente conocidos — métodos Montessori y Decroly, el Dalton Plan y el sistema de Winnetka — para que no insistamos más. Pero en pedagogía acontece como en agricultura. No basta que una técnica haya dado resultados buenos en América, por ejemplo, para que pueda ser introducida entre nosotros. Antes que nuestros paisanos siembren en gran escala tal variedad de trigo, se lo aclimata en estación de ensayos, se lo cultiva en pequeño, se lo somete a una serie de experiencias al final de las cuales se estará en condiciones de asegurar que el nuevo cultivo es o no provechoso. Lo mismo es en educación. ¿Por qué no crearíanos en cada una de nuestras comarcas escuelas de ensayos, clases experimentales? "Con el propósito de no lanzar al país entero en una experiencia que podría conducir al desastre — dice Mr. Ferrière — no hay más que un medio: establecer experiencias en pequeña escala, extenderlas luego a medida que confirmen las esperanzas puestas en ellas, y no aplicar una reforma en la totalidad de las escuelas de un país sino cuando se esté seguro de su eficacia".

Después de estas atinadísimas observaciones confiesa Chessex que él como muchos otros no ha creído hasta ahora *en la individualización de la enseñanza*. Le ha parecido siempre que no había nada mejor que el trabajo organizado en común, el trabajo colectivo, pensando que la educación individual de las escuelas Montessori sólo era posible para chicos pre-escolares. El autor no titubea en decir que los resultados obtenidos en el Dalton Plan y el método de Winnetka conmueven por fuerza toda opinión establecida en contra del trabajo individual, no sólo posible sino superior en cantidad y calidad al trabajo colectivo.

Refiere lo ocurrido en la "Escuela de aplicación" anexa a la Escuela Normal de Lausanne. Después de haberse practicado durante muchos años el trabajo colectivo de acuerdo a los principios de Froebel las directoras han ensayado la educación Montessori. Renunciaron a hábitos hechos carne, a técnicas ya probadas, a largos años de experiencias, y con coraje, iniciativa y fe, ensayaron un método nuevo, con éxito absoluto y terminante. Todas las escuelas del cantón de Vaud han hecho lo mismo, hasta el punto de que en la *Casa dei Bambini* de Lausanne a las clases infantiles para niños de 5 a 6 años y de 6 a 7 años se ha agregado una división comprendiendo chicos de 7 a 8 años, vale decir alumnos de *primer grado primario*. Estos últimos no podían trabajar, claro está, con el material montessoriano; las directoras han creado procedimientos inspirados en el método de Montessori, una técnica concebida en el espíritu de la Sra. Montessori.

Y bien; esos niños de primer grado trabajan individualmente, espontáneamente, en libertad, con un mínimum de lecciones colectivas. Han triunfado. Cuenta el autor que él los

(1) Anuario de la Instrucción Pública en Suiza, de 1925, del cual nos ocupamos en otro lugar.

ha visto trabajar con una seriedad profunda, extraordinaria, con ardor y alegría, no perdiéndose un minuto, y con una calma perfecta, una tal serenidad que contrastan con la tensión, con el fastidio inseparables del trabajo colectivo. Cada muchachito no tiene otro objeto que hacer su trabajo lo mejor posible, trabajo que lo absorbe por completo; en ese ambiente las palabras indisciplina o distracción no tienen sentido alguno.

En cuanto a los resultados positivos son una realidad. Bajo el régimen de trabajo individualizado los alumnos no han llegado todos al mismo término en las diversas asignaturas. Pero *todos* — sin excepción — *han sobrepasado el programa del primer grado de la escuela primaria.*

Preconiza el autor que esta experiencia se prosiga en bien de todos, de esos chicos en primer lugar; por otra parte siete padres de familia han solicitado que sus hijos continúen siendo educados con el mismo método iniciado el año anterior. Y es de creer que esa tentativa — ahora por cierto realidad — no ha de ser abandonada por nadie. Y la técnica que todos deseamos para fijar los nuevos conceptos pedagógicos surgirá con evidencia.

Del Anuario de la I. Pública de Suiza

En el *Anuario de la Instrucción Pública en Suiza* correspondiente al año 1925 y que contiene trabajos de verdadera importancia se destaca sin duda alguna la memoria presentada por el doctor Eduardo Claparède titulada "Reflexiones de un psicólogo", y que ha provocado vivísimos comentarios, por las conclusiones a que llega el ilustre maestro de Ginebra.

En el primer párrafo de sus "Reflexiones" Claparède se ocupa del pensamiento y del saber, afirmando de modo rotundo que *el saber debe estar subordinado al pensamiento* y *no el pensamiento al saber.* El pensamiento "es un movimiento del espíritu" que es, en cierta manera, el "vehículo del deseo", que "transforma nuestras intenciones en una conducta objetiva", cuyo fin natural es "un acto", una "nueva adaptación". El saber, por el contrario, es "un capital de conocimientos adquiridos" a donde el pensamiento irá a tomar elementos para llegar a sus fines.

No hay contrasentido en esto de afirmar la subordinación del saber al pensamiento: en esa unión "el pensamiento constituye el fin del cual el saber no es más que un medio". Es preciso no olvidar que el saber no tiene en sí ningún valor: es "un cuerpo muerto que yace, inútil, en la memoria". Podría creerse que hay conocimientos útiles e inútiles; Claparède responde: "un conocimiento no es, en sí mismo, ni útil ni inútil; todo depende de las circunstancias, es decir, de su relación con el pensamiento y con la acción".

Desgraciadamente la escuela se comporta como si los conocimientos fuesen útiles en sí mismos; separando así el saber del pensamiento la escuela comete una triple falta:

a) Hacia la cultura de la inteligencia que no desea el saber hecho, sino encontrado. Claparède está en esto de acuerdo con Dewey que "considera la adquisición de un conocimiento como un simple incidente en el proceso del desarrollo del pensamiento".

b) Hacia el saber "que no adquiere todo su valor sino cuando él se organiza, lo que no sucede más que cuando él *participa* directamente en la dirección de nuestro pensamiento o de nuestra conducta".

c) Hacia la personalidad del alumno, haciéndole el trabajo simplemente *odioso.*

¿Qué hacer, se pregunta Claparède, para restituir al saber su función propia?

a) No enseñar nada antes de haber suscitado una necesidad de saber, es decir, "antes de haber despertado una necesidad de acción".

b) Transformar nuestras escuelas que de auditorios, lleguen a ser laboratorios.

c) Reformar, por completo, el régimen de los exámenes.

d) Persuadir a los maestros que ellos deben, ante todo, estimular un trabajo activo, ser más colaboradores que enseñantes.

No hay duda que la posición adoptada por Claparède debe haber asombrado a muchos maestros de su país, como ha de ocurrir a algunos de los que entre nosotros se convirtieron en sus defensores y discípulos abnegados. Todo ese primer parágrafo es una violenta pero no exagerada crítica de la escuela actual y de la psicología que aún la informa. No le cuesta nada a Claparède "demostrar el error que se comete al considerar la erudición como verdadera cultura. Ante la protesta de los maestros que consideraban dicho parágrafo como una diatriba y calumnia de la escuela actual, Claparède se ha defendido de tal imputación asegurando que todo lo que dice es precisamente para ayudar a los maestros, autorizándose con la opinión de muchos de ellos, que por cierto van más lejos en sus cargas contra los sistemas imperantes, que el fundador del Instituto Juan Jacobo Rousseau.

Uno de sus contradictores le reprocha a Claparède el menosprecio que demuestra hacia Herbart, asegurando que Claparède siembra con sus ideas últimamente expresadas el "escepticismo en el espíritu de los maestros, cuando ellos lo que necesitan es una convicción, una fe". La respuesta de Claparède es digna de ser meditada por los que enseñan, que deben siempre sentir repugnancia por todo lo que sea rígido, acompasado, autoritario. ¿El error de Herbart, de su pedagogía, no es justamente "haber hecho del *interés* la consecuencia y no el móvil del estudio? ¿El error de su psicología no es acaso haber admitido que no hay "gérmes, predisposiciones naturales?".

Vale la pena destacar esta actitud de Claparède porque es un índice muy interesante de lo huérfana que va quedando la pedagogía intelectualista o cientificista del siglo pasado.

¡MAESTRO!

Corresponde a nosotros, únicamente a nosotros, llevar a cabo las reformas de la escuela, para que en un mañana próximo sea una bella realidad el principio: "El fin esencial de toda educación, es preparar al niño para querer y realizar en su vida la supremacía del espíritu."

Sugestiones para la Aplicación del "Method Proyect"

"Hace algunos años, algunos de nosotros comenzamos a usar la palabra proyecto para designar una unidad de labor educativa cuyo carácter más relevante era su forma de realización positiva y concreta: cocer la masa de un pan, la confección de una camisa, la medición de granos, la construcción de una mesa, la instalación de un timbre eléctrico, etc.

Todas estas cosas, cuando las hacían los que aprendían y cuando se manejaban de suerte que proporcionaban una gran cantidad de conocimientos y experiencia, eran llamadas proyectos.

Los proyectos de este género pueden ser individuales o colectivos (cooperativos). Pueden ser ejecutados en un período ordinario de clase o pueden exigir del que aprende el esfuerzo de una o más horas diarias durante varias semanas.

Las principales cacterísticas de los proyectos así concebidos son:

a) El trabajo posee siempre una cierta unidad.

b) El alumno concibe por sí mismo claramente el fin práctico que ha de alacanzar, y se ha de suponer que ese fin tiene gran interés para él, conduciéndole como a un objetivo definido al que se ha de llegar.

c) Los tipos de realización son claramente objetivos, de modo que el alumno y sus compañeros pueden decidir eficazmente en cuanto al valor — en sentido del *amateur* o en el comercial — del producto.

d) El trabajo o la empresa son de tal naturaleza que el alumno, al realizar los fines deseados, ha de aplicar necesariamente gran parte de sus anteriores conocimientos y experiencias, y probablemente ha de adquirir algunos nuevos."

Snedden. (Según L. Luzuriaga: Esc. activas).

Aprovechando la experiencia realizada por Miss Margaret Long, de Illinois, U.S.A., indicamos a continuación un tema susceptible de ser tratado en varias lecciones, siguiendo la orientación activa del "Método de Proyectos".

Sólo a título de ejemplo ilustrativo presentamos el desarrollo de este tema, cuyos puntos pueden ser modificados y ampliados según el interés que puedan provocar en los niños y de la posibilidad de tratarlos.

Los medios de transporte

Los propósitos de estas lecciones son:

1.° Dar a los alumnos el significado de los medios de transportes en el progreso y desarrollo, no sólo de la República Argentina, sino también de otras naciones.

2.° Formar en ellos un concepto del valor de los transportes y su relación con todas las grandes industrias del mundo.

3.° Ejercitar el espíritu de iniciativa y la capacidad de organización, y el juicio en general.

4.° Estimular la destreza en la reproducción y representación.

Los alumnos comenzarán su tarea, reuniendo materiales para formar libros ordenando y pegando pinturas, recortes y dibujos, relacionando el trabajo en lo posible a cuestiones de geografía e historia.

En un rincón del aula se construirá un pequeño estante para una exposición de medios de transporte. Los vehículos más sencillos serán construídos por los escolares. Los más complejos pueden representarse por juguetes o por modelos pintados. El material será ordenado en el estante de modo que muestre la evolución desde la forma más primitiva hasta la más moderna.

Después que los alumnos se hayan informado mediante lecturas, investigaciones, observaciones directas y experiencias personales, los temas serán tratados y discutidos suficientemente en la clase. Se tomará nota por escrito de todos los datos y se reunirán en uno o varios libros, cuyo contenido podrá disponerse más o menos en el siguiente orden:

1.° Una página de introducción sobre la importancia de los transportes.

2.° Lista de los diferentes sistemas de transporte en la Capital Federal y en la República Argentina.

3.° Una excursión escogida por el alumno describiendo diferentes tipos de viajes de recreo.

4.° Una historia breve mostrando la relación de los transportes con las tres grandes necesidades del hombre: alimento, albergue, vestido.

5.° Un estudio del siguiente esquema mostrando cómo el transporte fué un factor en el desarrollo, crecimiento y civilización de las naciones, particularmente en la República Argentina.

I. SITEMAS DE TRANSPORTE:

1.° MEDIOS ANTÍGUOS:

Por tierra: a pie, en carretas, en coches, en diligencias; caminos, etc.

Por agua: canoas, botes de remo, de velas, chalanas; primer barco de vapor en el río de La Plata, en el Paraná, etc.

2.° MEDIOS MODERNOS:

Por tierra: ferrocarriles, comparando los primitivos con las líneas principales de hoy; automóviles, indicando su relación con la exigencia de caminos en el agricultor; autocamiones.

Por agua: barcos de canal, indicando el desarrollo de los canales importantes tales como el de Panamá, el de Suez, etc., fletadores en los grandes lagos; líneas de vapores oceánicos comparándolas con los vapores primitivos; los submarinos.

Por aire: aeroplanos, descripción de tipos; usos; globos.

Para realizar este esquema se pueden utilizar en lo posible los siguientes temas relativos a la materia:

I. VIAJE EN LA ÉPOCA COLONIAL:

1.° Una excursión de Buenos Aires a Córdoba, etc.

2.° Una excursión de Buenos Aires a la Colonia, etc.

3.° Viaje del Río de La Plata a Charcas.

II. VIAJE EN LA ÉPOCA MODERNA:

1.° Primer barco de vapor que remonta el Paraná.

2.° Primer barco de vapor a través del Atlántico.

3.° Un viaje en ferrocarril desde Buenos Aires a Tucumán en la primera época del ferrocarril central argentino.

4.° Un viaje en ferrocarril por el interior de la República en nuestros días.

5.° Un viaje en ferrocarril de Buenos Aires a Paraná. El pasaje del río Paraná en Ferryboat.

6.° Un viaje en ferrocarril y otros medios terrestres por los territorios del Sur en la actualidad.

7.° Un viaje internacional partiendo de cualquier punto de nuestro país a Bolivia, Chile, Paraguay o al Brasil.

III. El aeroplano en la vida contemporánea:

a) Transporte de pasajeros y de correspondencia.

b) Importancia científica de los recientes vuelos al Polo Norte.

c) Referir algunos vuelos célebres en aeroplanos y dirigibles (De Pinedo - Franco - Duggan).

d) Importancia de estos viajes transcontinentales y transoceánicos en aeroplanos.

f) El porvenir de la aviación.

IV. El submarino:

Posibilidad de usar el submarino en el comercio.

V. Industria de los transportes:

1.° La fabricación nacional y extranjera de los medios de transportes.

Nuestra industria incipiente.

Las maderas argentinas.

VI. Industrias argentinas:

1.° Los medios de transportes en relación con las industrias nacionales. Alusión al caso especial de las industrias azucareras y vitivinícolas.

Este asunto del transporte es siempre oportuno. Se dispone a cada momento de revistas, diarios y prospectos de propaganda que contienen valiosos artículos e importantes notas sobre los medios de viajar en el pasado, en el presente y en el futuro.

En este ejemplo de "proyecto" la Geografía y la Historia se relacionan constantemente.

Bibliografía: Un nuevo método de enseñanza: el "proyecto method". Madrid, "Rev. de Pedagogía", 1923.

Método de Proyectos. Ediciones de "La Lectura", 1925.

Los nuevos programas de las escuelas rusas

Con la publicación de los nuevos programas realizada por la "Sección Pedagógica" del Consejo Científico del Estado", se comienza a tener noticias más o menos precisas acerca de la educación en la Rusia de los soviets.

Estos *programas oficiales de la enseñanza en la República de los soviets*, que han sido difundidos en Europa por la "International des travallieurs de l'Enseignement" conciernen al primer grado de la escuela.

Esta, que se denomina *Escuela Unica del Trabajo*, se divide en dos grados; el 1.°, para niños de 8 a 12 años y el 2.° dividido en dos ciclos: I) de 12 a 15 años, y II) de 15 a 17. El primer grado corresponde, pues, a la escuela elemental.

La visión de conjunto de la escuela, así como las consideraciones sobre el carácter de la educación de la Rusia actual, serán materia de un trabajo que publicaremos en breve, porque creemos interesante el tema, máxime si se considera que es muy poco lo que se sabe en concreto de lo que acontece en aquel país bajo el gobierno de los soviets (1).

Sólo queremos destacar que la educación escolar de acuerdo con las nuevas normas, tiene por eje el trabajo — Lenin quería que el niño se diga: "yo quiero trabajar con los obreros y los campesinos; quiero luchar a su lado contra los enemigos comunes; obrar con ellos por la causa de todos; quiero ser un colaborador fiel y útil de mis camaradas mayores; es ante todo por esto que yo debo aprender a trabajar."

La escuela del primer grado debe:

"1.° Despertar en el niño un interés colectivo por todo lo que le rodea.

2.° Enseñarle a buscar en el libro y en la ciencia la respuesta a todas las preguntas que se le presentan.

3.° Enseñarle a vivir, a estudiar y a trabajar en comunidad.

4.° Proporcionarle una cantidad determinada de conocimientos formales y de hábitos, que lo hagan capaz de continuar su instrucción por sí mismo y de participar en la vida intelectual de la humanidad, pero suficientemente prácticos para servirse de ellos en la vida cotidiana."

Los complejos

Para agrupar todas las enseñanzas alrededor de la noción de trabajo se emplean los *complejos*.

"Los complejos son para nosotros *el conjunto de fenómenos concretos tomados de la realidad y agrupados alrededor de una idea o tema central y definido.*"

Si los centros de interés, tan preconizados hoy son propuestos como un útil procedimiento para la elaboración de los conocimientos, los *complejos*, en la escuela soviética constituyen la regla de toda la enseñanza.

"El estudio de tal o cual materia se hace en la medida de la necesidad del tema o del problema central. La elocución, la lectura, la escritura, el cálculo, deben ser estrechamente ligadas a los fenómenos reales; nada, pues, de escritura, lectura, aritmética como materias aisladas."

Siendo la base del programa el trabajo humano, necesario al desenvolvimiento de la vida social, el niño estudiará durante el primer año: "*el trabajo en la escuela y en el hogar*"; en el 2.°: "*el trabajo en su pueblo o en el barrio de su ciudad*"; en el 3.°: "*la comarca: el campo, la ciudad, relaciones entre la ciudad y el campo; nuestra región*"; en el 4.°: "*el mundo, la humanidad.*"

Aunque toda enseñanza debe ser impartida en función de los *complejos*, la Historia Natural, la Educación Social, el Cálculo y el Idioma Nacional deben ser enseñados sin dejar lagunas, tal como lo establecen indicaciones precisas.

(1) Una visión fugaz de la escuela nos la da Babette Deutsch, en el artículo que insertaremos en el próximo número.

CONGRESO DE LYON

La sección de Pedagogía y Enseñanza de la "Association francaise pour l'Avancement des Sciences", ha dirigido un llamado a los organismos pedagógicos, a las corporaciones de educadores y a todas aquellas personas a quienes preocupan los problemas de la enseñanza para que aporten su contribución al 50° Congreso anual que se realizará en Lyon del 26 al 31 del corriente mes.

Entre los asuntos que figuran en la orden del día merecen destacarse:

1.° *La escuela activa.* — Bajo esta denominación se comprenderán las comunicaciones por medio de las cuales los innovadores harán conocer las investigaciones y experiencias realizadas con el propósito de hacer la escuela má viva, mejor adaptada al

medio y a la psicología del niño, y de dar al alumno una mayor participación activa, personal, en la adquisición de los conocimientos.

2.º *Problemas de psicología experimental aplicada a la pedagogía*:

a) *Investigación sobre el modo de adquirir la noción de causa.*

b) *Escalas de tests para la medida de la inteligencia.*

c) *Los juegos de los niños.*

Termina la circular de la Asociación encareciendo a los maestros que hagan de cada ciudad un centro de actividad pedagógica permanente, y al respecto cita lo que ya se hace en Burdeos y en París, donde, desde hace dos años se vienen efectuando conferencias a cargo de Fauconnet, Rabaud, Decroly, Ferrière, Elisabeth Rotten, etc., bajo el patrocinio de entidades constituídas por educadores de las escuelas primarias, secundarias y de la universidad.

BUREAU INTERNATIONAL D'EDUCATION

El 19 de diciembre de 1925 el Instituto Juan Jacobo Rousseau (fundado en 1912 a iniciativa del doctor Claparède y que ostenta como divisa: *Discat a puero magister*), decidió crear el Bureau International d'Education a fin de establecer un más estrecho contacto entre las organizaciones pedagógicas existentes, sirviendo como lazo de unión a los maestros de las distintas naciones del mundo. El 19 de enero de 1926, una asamblea formuló las bases del B. I. E., el cual comenzó sus tareas el 1.º de abril próximo pasado. La dirección del nuevo organismo ha sido confiada al profesor Pierre Bovet, de la Universidad de Ginebra, quien ha de ser acompañado en sus funciones por la doctora Elisabeth Rotten y por el señor Adolfo Ferriere.

El B. I. E. ha recibido de inmediato apoyos importantes y preciosos que le aseguran desde ya éxito en sus iniciativas. Las actividades del B. I. E. serán de tres órdenes.

1.º *Información.* — El B. I. E. deberá centralizar la documentación referente a la educación pública y privada, sobre todo en lo que atañe a la infancia y adolescencia, la que se refiere a la psicología pedagógica y a la orientación profesional. Esa información tendrá como base los documentos y noticias emanadas de otros centros educativos; artículos aparecidos en la prensa; correspondencia personal; entrevistas con personas competentes; encuestas hechas por sus representantes.

2.º *Investigación científica.* — Al disponerse a la realización de encuestas experimentales o estadísticas el B. I. E., se propone contribuir a la solución de los problemas concernientes a la psicología del niño, la pedagogía, métodos de examen (p. ej. en la orientación profesional), etc. Cuando los hechos científicamente controlados hayan demostrado la bondad o inconvenientes de un método educativo, él lo pondrá en conocimiento de los educadores.

3.º *Coordinación.* — El B. I. E. constituirá, naturalmente, el centro de coordinación de las instituciones o asociaciones que se ocupan de estas cuestiones o trabajen en campos conexos. Fomentará viajes de estudio para maestros o profesores.

El B. I. E. trabajará con un espíritu estrictamente científico. No querrá obrar directamente sobre la juventud, limitándose a actuar como centro, a la vez que inspirador de los educadores de todos los países, no para favorecer una uniformidad de la enseñanza, sino por el contrario, ayudando el libre desenvolvimiento de los gremios particulares nacionales.

A pesar de su nombre, sólo quiere ser una oficina en la medida indispensable para poder realizar una acción coordinada; pero aspira a que su acción goce de cierta flexibilidad, adaptándose de ese modo a las necesidades variables de tiempo y lugar.

He aquí el final del manifiesto de sus fundadores:

El B. I. E. empieza a funcionar modestamente; se desarrollará a medida que sus medios lo permitan. La realización del vasto proyecto que acabamos de exponer no será posible más que con el concurso activo de cuantos se interesan por la educación.

A los Ministerios de Instrucción Pública, a las autoridades escolares les solicitamos quieran poner a nuestra disposición la documentación relativa a sus escuelas (especialmente lo que se refiere a las *reformas proyectadas o recientemente realizadas.*

A las asociaciones profesionales (de maestros o profesores), a *todos los grupos de personas que se interesan por la educación*, les pedimos quieran entrar en relación con nosotros, enterándose de la actividad, y ayudarnos a encontrar en su país informadores y corresponsales benévolos.

A los redactores de revistas pedagógicas, a los autores y editores de obras de pedagogía o de psicología, les solicitamos el servicio gratuito de sus publicaciones, a fin de estar en condiciones de suministrar noticias a su respecto.

A todos, les rogamos nos ayuden a encontrar los fondos indispensables para nuestro trabajo, procurándonos subsidios o donaciones.

¿Qué les ofreceremos, en cambio? Las respuestas a las interrogaciones que se nos haga; notas bibliográficas; resultados de las encuestas por nosotros realizadas; las publicaciones del Bureau desde el instante que podamos iniciarlas; nuestra ayuda o iniciativa para la organización de congresos. La actividad del B. I. E. dependerá del eco que encuentre nuestro llamado, del apoyo y subsidios que le sean acordados.

En el mundo entero, cada uno está de acuerdo hoy para pensar que únicamente una mentalidad nueva, ampliamente humana, puede aún permitir la solución pacífica de los problemas angustiosos que se plantean en todas partes, y que para formar esa mentalidad no hay otra fuerza que la educación. Son los maestros de todos los países los llamados a crear en la juventud esa atmósfera de buena voluntad, de confianza y fraternidad entre los hombres, única garantía de poder y educación para la S. de las N. Os invitamos a dar vuestro aporte, concediendo al B. I. E. el concurso que necesita para su obra de Paz y de Verdad.

NUEVA ERA
adherida a la Liga Internacional para la Educación Nueva
Humberto Iº 3159—Buenos Aires

Liga Internacional de Educación Nueva

PRINCIPIOS

1.º El fin esencial de toda educación es preparar al niño para querer y realizar en su vida la supremacía del espíritu; aquella debe, pues, cualquiera sea el punto de vista en que se coloque el educador, aspirar a conservar y acrecentar en el niño la energía espiritual.

2.º Debe respetar la individualidad del niño. Esta individualidad no puede desarrollarse más que por una disciplina que conduzca a la liberación de las potencias espirituales que hay en él.

3.º Los estudios, y, de una manera general, el aprendizaje de la vida, deben dar curso libre a los intereses innatos del niño, es decir, a los que se despiertan espontáneamente en él y que encuentran su expresión en las actividades variadas de orden manual, intelectual, estético, social y otros.

4.º Cada edad tiene su carácter propio. Es necesario, pues, que la disciplina personal y la disciplina colectiva se organicen por los niños con la colaboración de los maestros; aquellas deben tender a reforzar el sentimiento de las responsabilidades individuales y sociales.

5.º La competencia o concurrencia egoísta debe desaparecer de la educación y ser substituída por la cooperación, que enseña al niño a poner su individualidad al servicio de la comunidad.

6.º La coeducación reclamada por la Liga — coeducación que significa, a la vez, instrucción y educación en común — excluye el trato idéntico impuesto a los dos sexos; pero implica una colaboración que permite a cada sexo ejercer libremente sobre el otro una influencia saludable.

7.º La educación nueva prepara en el niño no sólo al futuro ciudadano capaz de cumplir sus deberes hacia su prójimo, su nación, y la Humanidad en su conjunto, sino también el ser humano, consciente de su dignidad de hombre.

FINES

1.º En general, la Liga trata de introducir en la escuela su ideal y los métodos conformes con sus principios.

2.º Trata de realizar una cooperación más íntima: de un lado, entre los educadores de los diferentes grados de la enseñanza; de otro, entre padres y educadores.

3.º Se propone establecer, por Congresos organizados cada dos años, y con las revistas que publique, un lazo de unión entre los educadores de todos los países que se adhieran a sus principios y aspiren a fines idénticos a los suyos.

GEOGRAFIA

Clase 6. — República Argentina: Zonas de vegetación.

Material ilustrativo. — Mapa higrométrico de la República Argentina. Mapa pizarra con las líneas isotérmicas 5, 10, 15, 20 y 24 en rojo. Cada alumno su atlas.

Sugestiones. — Recordamos a nuestros lectores que para delimitar las "zonas de vegetación" en nuestro país es indispensable familiarizar previamente a los alumnos con la naturaleza del suelo argentino según latitud, altitud, temperatura, vientos reinantes y lluvias, de lo que nos hemos ocupado deliberadamente en nuestras clases anteriores.

Así se evitarán las distribuciones antojadizas de la vegetación y la enumeración sin sentido de productos, como único medio de llegar al "conocimiento" del país, propósito fundamental de esta asignatura.

Observaciones. — Hágase leer el mapa físico de la República Argentina (página 18 del Atlas "Record") prestando suma atención a las "líneas de nivel" dadas con colores distintos para que se distingan:

a) Tierras bajas: 0+200 m.
b) Lomas: 200 a 500 m.
c) Tierras altas: 500 a 1.500 m.
d) Sierras: + de 1.500 m.

Anticípese que a distintas alturas y a distinta naturaleza del suelo corresponderá distinta vegetación. Agréguese cuál es la vegetación de tierras bajas bien regadas, como las que presenta el mapa de la República Argentina, y nótese cómo en todo el mundo la población humana se agrupa en ellas por la facilidad de cultivos (cereales en primer término) y la seguridad del transporte y las comunicaciones (ríos, ferrocarriles, caminos carreteros, etc.).

Nótese lo mismo para las tierras altas y recuérdese la precaria vida que se hace en la Puna, situada a 4.000 metros sobre el nivel del mar.

Relaciónese las alturas con el clima y anótese en el mapa pizarra las líneas térmicas 5, 10, 15, 20 y 24 de la temperatura media anual. (Ver nuestro mapa anterior, de clima).

Sobre estas líneas de temperatura, anótense con tiza azul las curvas de lluvia anual, distinguiéndose dos zonas lluviosas: (Fig. 1). Al N.E. del país, encerrando una muy lluviosa (Misiones, Corrientes, Entre Ríos), y al S.O. encerrando otra muy lluviosa (Neuquén, Parte de Río Negro y Chubut). Queda, pues, una región central de lluvia escasa, donde la vegetación será típica.

Con estos antecedentes, de suelo y clima, pueden delimitársee, en el mapa pizarra, las zonas de vegetación, comenzando por los arbustos achaparrados de los Andes y de la Puna (Referencia 1 de la figura). Nótese en el mapa físico de la República Argentina (página 18 citada) la altura que corresponde a esta vegetación.

Pásese a establecer la línea de las hierbas (pastos, cereales, etc.) y nótese la altura en el mapa físico, como la temperatura y lluvias. (Referencia 2 de la figura).

Sígase en igual forma delimitando la zona de árboles para distinguirla en:

a) Parque Natural (Referencia 3).
b) Selva (Referencia 4).
c) Bosque diseminado (Referencia 5).
d) Bosque achaparrado (Referencia 6).

Recomendamos esta clasificación traída por Beltrán ("Geografía de América"), porque — aparte de creer-

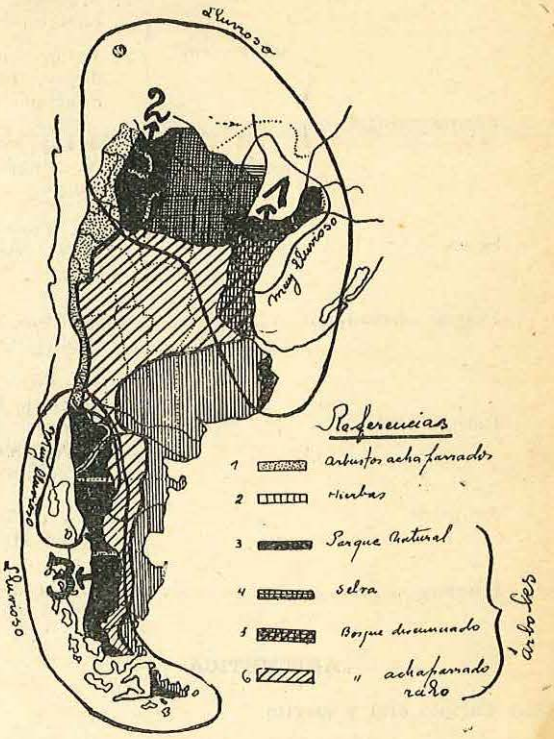

Zonas de Vegetación Figura 1.

la muy acertada — coincide con nuestras observaciones anteriores al tratar de "Zonas naturales" y "clima" en la República Argentina.

Puede agregarse a esta clasificación, las plantas típicas de cada región y su utilización en la industria argentina.

Trabajos prácticos:

1. Cartografías con Zonas de Vegetación.
2. Colección de maderas argentinas y confección de un mapa en que ocupen su correspondiente zona.
3. Lecturas sobre la "Flora Argentina" en la colección de Saint Hnos. o en cualquiera otra.

Banco Escolar Argentino

Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861, Méjico, 1863 ❖ Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS, a los accionistas,

7 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 $ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

ZONAS DE VEGETACION

Clasificación		Zonas	Plantas típicas
Parque natural	subtropical	1. Misiones, N. de Corrientes y parte del Chaco.	Pino blanco, palo borracho, quebrachos, araucarias, palmeras.
	subtropical	2. Faldas orientales de Salta, Jujuy, Tucumán y parte de Santiago del Estero.	Tipa, laurel, jacarandá, cedro, lapacho, nogal.
	antártico	Faldas y valles andinos desde N. Huapí hasta Tierra del Fuego.	Hayas, cipreses, robles, cedros, pinos, araucarias.
Selva		Chaco, Formosa, parte de Santa Fé, Salta y Sgo. del Estero.	Quebracho, palo blanco, timbó, palmeras, algarrobos.
Bosque diseminado		Entre Ríos, Sud de Corrientes, litoral de Buenos Aires.	Ñandubay, ceibos, sauces, álamos, naranjales.
Bosque ralo		Santa Fé, Córdoba, San Luis, parte de Sgo. del Estero, Catamarca, La Rioja, San Juan y Mendoza hasta el E. de Magallanes.	Chañar, Calden, algarrobo.
Arbustos		Puna y altas mesetas desde Jujuy a Mendoza.	Vegetación raquítica.
Hierbas		Provincia de Bs. Aires, Pampa, litoral patagónico.	Pastos tiernos y cereales.

ARITMETICA

a) Cálculo oral y escrito.

1. Cálculos orales (no se olviden las observaciones expresadas en nuestro número anterior):

$84 \div 6 + 25 \div 3 - 8 \times 70 \div 100 =$
$7 + 24 \div 10 - 0{,}5 \div 2 + 3{,}7 \times 32 =$
$68 + 15 \times 3 - 41 \div 4 - 13 \div 100 =$
$0{,}7 - 0{,}4 \times 100 \times 30 - 15 - 21 =$
$3{,}4 + 1{,}6 \times 34 \div 10 + 34 \div 10 + 0{,}3 =$

Un Crédito
Gath & Chaves
pagadero en mensualidades, puede ser su tabla de salvación.
Pídalo hoy mismo.
Para informes:
Casa Central: Florida y Cangallo
7.º piso

2. Cálculos escritos:

375,8 — 209,756 × 10 + 0,9 ÷ 2,6 =
81,4 + 3,95 ÷ 0,072 — 4,756 =
8475,3 ÷ 100 — 2,9075 — 0,43 × 0,025 =

$$3 - \frac{1}{5} \div \frac{2}{3} + \frac{4}{7} \times 5 =$$

$$\frac{2}{9} \times 3 - \frac{1}{4} \div \frac{5}{6} + 3\frac{2}{5} =$$

$$\frac{1}{4} + 0{,}73 \times 8 - \frac{3}{5} \div \frac{2}{3} =$$

3. Reducciones métricas:

(4 Mm + 13,5 Hm) × 28,75 = ... Dm
256,7 dm × 35,8 m — 3,56 Dm² = ... a
137,6 cm ÷ 0,078 + 18,9 dm = ... m
(76,89 Km ÷ 3,25 + 2,6 Dm) × 1,7 m = ... dm²
4,78 Hl — 25,9 Dl — 326,7 cl = ... dl
(24,38 Dl + 3,9 l) ÷ 0,75 l =
185,7 l ÷ 0,28 + 395,6 Dl = ... Hl

4. Cuentas:

240,705 × 0,0409 = ; 0,293 × 0,086 = ;
0,0493 ÷ 0,0806 = ; 2,345 ÷ 3805 = .

b) Rever numeración.

1. Leer o escribir al dictado:
3.045 — 809 — 28.072 — 305.409 — 1.001 — 85.003 — 2.093.008 — 36.708.094 — etc.

2. Descomponer en unidades, decenas, centenas, etc.:
35.075 — 289.708 — 4.739 — 32.009 — 465.076 — 2.095.003 — 3.409.705 — etc.

3. Leer o escribir al dictado:
24,075 — 308,09 — 2,45.075 — 0,0089 — 3.840,023 — 5,760.003 — 17,025.033 — etc.

c) Problemas.

1. Un terreno trapezoidal tiene las siguientes dimensiones por lados: 3,85 Dm; 45,2 m; 29,75 m y 4,03 Dm. Se alambra con tejido que vale 55,30 $ el Hm, sostenido por un esquinero en cada vértice del terreno y un poste cada 2,5 m, cuyo precio es de 1,50 $ cada uno, los primeros, y 18 $ el ciento, los segundos. ¿Cuánto cuesta todo el material empleado?

2. Un campo triangular, que mide 12,75 Hm por base y 2,65 Km por altura, se vende en dos lotes, uno de los cuales es doble del otro. El lote más chico se paga a 325,85 $ la Ha. y el otro a 234,30 $ la Ha. ¿Cuánto se obtiene de la venta del campo?

3. (Se reparten cartones entre los alumnos, de formas conocidos por éstos). ¿Cuál es la superficie, en cm², del cartón que tiene cada uno? (Los alumnos deben medir las dimensiones que se necesiten y calcular la superficie).

4. Un depósito que contiene 3200 litros está lleno de agua en sus 2/5 partes. Si se abren las dos canillas que vierten en él, las cuáles arrojan 12 y 17 litros de agua por minuto, ¿en qué tiempo quedará totalmente lleno dicho depósito?

5. El vino de tres barriles de 206 litros cada uno se envasa en botellas de 3/4 litros, que se venden a 0,45 $, ganándose así 3 centavos por botella. ¿Cuál es el precio de costo de la mercancía?

GEOMETRIA

Volumen del cubo.

1. Al modo de revisión de los conocimientos adquiridos anteriormente sobre el cubo, se hará armar en el grado, por los alumnos, un cubo con varillas de 1 m. de largo. Efectuado el repaso indicado, se hará observar luego que el cubo así construído *mide 1 m. por arista*: es lo que se llama 1 m³. El metro cúbico es, pues, un cubo que mide 1 m. por arista.

2. Hágase traer a los alumnos, de sus casas (donde los construirán), cubos semejantes al formado en la clase, que midan 1, 2 ó 3 dm. por aristas. Tómense primero los de 1 dm. y dése con ellos la idea de 1 dm³.

Con estos mismos cubos de 1 dm³ se dará en seguida la idea intuitiva de 1 cm³, dividiéndolos en pequeños cubitos por medio de cartones o cordeles.

En la misma clase puede hacerse la división del m³ en cubitos de 1 dm³ para llegar a demostrar que 1 m³ = 1.000 dm³ = 1.000.000 cm³, así como se vió que 1 dm³ = 1.000 cm³.

3. En otra clase sucesiva se tomarán los cubos de 2 y 3 dm. por arista, los que se harán dividir en cubos de 1 dm. por arista. Se demostrará de este modo que los primeros cubos contienen 2 × 2 × 2 = 8 dm³ y que los segundos equivalen, a su vez, a 3 × 3 × 3 = 27 dm³.

Se dibujará luego en el pizarrón un cubo y se supondrá que mide 4 m. por arista, v. gr. Se dividirán las aristas de tal cubo en metros (siempre convencionales) y se deducirá que contiene 4 × 4 × 4 = 64 m³.

Por último, en abstracto, se imaginarán cubos de 6 m., de 8 dm., de 12 cm., etc., por arista, calculándose cuántos m³, dm³ o cm³ contiene cada uno.

Por último, en abstracto, se imaginarán cubos de 6 m., dm³, etc., que contenían los cubos considerados? Hemos multiplicado el número de m., dm. o cm. que medían las aristas, *tres veces*. La cantidad de m³, dm³ o cm³ que se obtienen *constituyen el volumen del cubo*. El volumen del cubo, entonces, lo obtenemos realizando la operación que indica esta fórmula:

$$V.\ c. = a \times a \times a$$

Esta fórmula puede escribirse también así:

$$V.\ c. = a^3$$

pues el 3 colocado arriba y a la derecha de *a* significa que ésta debe multiplicarse tres veces. Númerosos ejercicios de aplicación de la fórmula, como por ejemplo:

I) Determinar el volumen de un cubo que mide 15 cm. por arista.

II) ¿Cuál es el volumen de un cubo cuyas aristas miden 3,7 dm?

Nota: Con motivo de estos problemas que se resuelvan puede iniciarse la enseñanza somera de las equivalencias entre el m., dm. y cm. cúbicos, como asimismo entre las medidas de volumen, capacidad y peso, asuntos que trataremos en el próximo número.

Rogamos a nuestros subscriptores que no olviden de comunicarnos, oportunamente, sus CAMBIOS DE DOMICILIO.

Grado Quinto

ARITMETICA

a) **Interés simple.**

1. Problema: Se colocan 3.500 $ en un Banco, al 6 % anual, durante 3 años. ¿Qué interés producen?

Explicación: Ha de darse, primeramente, una ligera y clara idea de cómo opera el banco respecto a los depósitos como el del problema, para explicar por qué paga interés por ellos. Beneficios que obtiene el Banco y el depositante. Idea de Capital, Razón, Tiempo e Interés y dependencia recíproca de sus valores.

Solución: Plantéese el problema como uno de regla de tres compuesta, haciendo notar que la expresión 6 % anual involucra todo el "supuesto" del planteo (¿Cómo sería el supuesto en el caso del 3 % mensual? ¿Y en el del 2 % trimestral? etc.). He aquí, pues, el planteo, en el problema enunciado:

100 $ ..... 1ª ..... 6 $
3.500 „ ..... 3ª ..... x „

Resuélvase de la manera ya aconsejada en su oportunidad y dedúzcase finalmente la fórmula:

$$I = \frac{C.R.T}{100}$$

De igual modo se procederá para obtener las fórmulas del capital, razón y tiempo, siempre mediante problemas sencillos como el que acabamos de proponer para el interés.

Una vez que los alumnos estén suficientemente ejercitados en el manejo de esas fórmulas para los casos sencillos, se pasará a los más complejos, como en los que el tiempo está dado en meses o días y la tasa en año, o aquellos en que la razón es mensual o semestral, o de cualquier otra naturaleza, y el tiempo del depósito también está medido en diferente unidad.

Observación. — Esta clase debió publicarse en el número anterior precediendo a los problemas que, con el título "2. Problemas", se insertaron en la pág. 410 de ese número. Rogamos pues, a nuestros lectores, que se sirvan corregir este error involuntario de compaginación del material publicado.

2. Problemas. — A los cinco referidos a este asunto que insertamos en la pág. 410 del número ppdo., agréguense estos que siguen:

I) Una casa que se compró en 25.800 $ desea alquilarse de modo que produzca el 8 % de interés anual. ¿A cuánto por mes debe alquilarse?

II) ¿Qué tanto por ciento anual ha devengado una suma de 15.300 $ que, durante 3 años y 7 meses, ha producido una ganancia de 3.200 $.

III) Después de 5 años y 9 meses, cierto capital ha aumentado en 2/5 de su valor, alcanzando entonces a 28.000 $. ¿A qué tanto por ciento estuvo colocado?



N & C PERRAMUS
NICHOLSON'S RAINCOAT Co. - Reg. Trade Mark

:: El verdadero ::
impermeable inglés
de lana sin goma.

— IDEAL COMO ABRIGO —
e IMPERMEABLE A LA VEZ

MODELOS para SEÑORAS

CRÉDITOS a los Maestros

EXIJA LA ETIQUETA DE NUESTRA MARCA

UNICOS AGENTES PARA LA R. ARGENTINA

CASA PERRAMUS
SASTRERIA DE MEDIDA

Remitimos gratis muestras y catálogo de Sastrería de N. & C. Perramus, con los modelos de última moda.

SARMIENTO 700 esq. MAIPU BUENOS AIRES

GEOMETRIA

El prisma.

1. Estudio analítico del cuerpo. Elementos: caras, bases, aristas, altura; forma y posición de las caras y bases, número de las mismas, paralelismo y perpendicularidad de caras, bases y aristas, ángulos diedros y triedros, etc. La altura en los rectos y oblicuos. Dibujo de prismas diversos.

2. Clasificación de los prismas: regulares e irregulares, rectos y oblicuos; dibujos. Nombre particular de algunos: cubo, paralelepípedos, etc. Secciones de prismas producidas por planos paralelos y oblicuos a las bases: examen de los cuerpos resultantes y dibujo de los mismos.

3. Desarrollo del prisma. Desarrollar prismas de cartón, rectos y oblicuos, sobre el encerado y los pupitres: figuras que se obtienen y comparación de sus dimensiones con las de los elementos del prisma originario. Dibujo de desarrollos, con medidas dadas.

4. Explicación del área lateral y total del prisma partiendo del desarrollo de uno de estos cuerpos y mediante la comparación de dimensiones que acabamos de indicar: el perímetro de la base del prisma es el largo del paralelógramo del desarrollo; la altura de éste es la misma que la de aquél. Deducción de las fórmulas y su aplicación a problemas concretos y abstractos. Revisión de la fórmula del volumen y problemas en combinación con las nociones aritméticas adquiridas.

5. Construcción, en cartón o cartulina, de prismas de medidas dadas :hacer el dibujo del desarrollo, primero; luego plegar el dibujo para obtener el cuerpo. Calcular las áreas y el volumen de los prismas construídos; referir ese volumen a medidas de capacidad y peso, mediante problemas apropiados, algunos de los cuales ya hemos expuesto en aritmética y de los que daremos otros en números sucesivos.

Grado Sexto

GEOMETRIA

1. Problema.

Se dispone de un montón de arena en forma de pirámide rectangular cuyas dimensiones son: altura 3,60 m.; largo 6,40 m. y ancho 2,50 m. Se recubre con dicha arena un patio cuadrado de 25 varas de lado (1) ¿cuál será el espesor uniforme de la capa de arena esparcida?

Solución:

Volum. pirámide:

$$= \frac{B \times A}{3} = \frac{6{,}40 \times 2{,}5 \times 3{,}60}{3} = 19{,}200 \text{ m}^3$$

$$\text{Sup. patio} = 25 \times 25 = 625 \text{ v}^2$$

$$625 \times 0{,}75 = 468{,}75 \text{ m}^2.$$

$$\text{espesor} = \frac{V}{B} \times \frac{19{,}200}{468{,}75} = 0{,}0409 \text{ m.} = 41 \text{ mm.}$$

(1) Hay una ley que prohibe el uso de todo sistema métrico que no sea el decimal, ¿no sería hora de suprimir todo ese fárrago de medidas antiguas y sus equivalencias con las modernas que gravita sobre el programa de aritmética?

2. Problema.

Se quiere empapelar un salón paralelepípedo de 4,60 m. de altura, 6,20 m. de largo y 4,75 de ancho, con rollos que miden 5 m. de longitud y 0.45 m. de ancho. ¿Cuantos rollos se precisarán si se calcula en 2|7 el espacio ocupado por puertas y ventanas?

Solución:

a) Hágase observar que el salón es un prisma cuyas paredes representan la superficie lateral del mismo. Luego:

Sup. lat. prisma:

$$= \text{P.b.} \times \text{A} = (6{,}20 + 4{,}75 + 6{,}20 + 4{,}75) \times 4{,}60$$
$$= 21{,}90 \times 4{,}60 = 100{,}74 \text{ m}^2.$$

b) Si el espacio ocupado por puertas y ventanas es 2|7 la superficie restante que debe empapelarse es por consiguiente 5|7. Luego.

Sup. a empapelar:

$$= \frac{5}{7} \text{ de } 100{,}74 = 71{,}9571 \text{ m}^2.$$

c) Se necesitarán tantos rollos como la superficie de cada uno de ellos esté contenida en la superficie total a empapelarse. Luego:

$$\text{Sup. rollo} = 5 \times 0{,}45 = 2{,}25 \text{ m}^2$$

$$\frac{71{,}9571}{2{,}25} = 31 \quad \frac{22071}{22500} = 32 \text{ rollos}$$

3. Problema.

¿Cuál es el volumen de esta boya (fig. 1) si la altura del cono vale los 5|6 de la total?

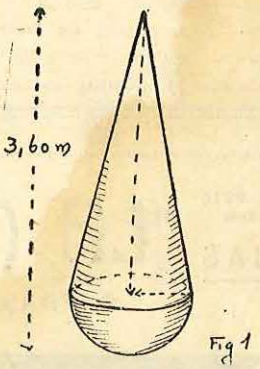

Fig 1

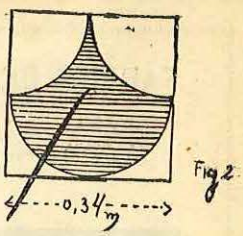

Fig 2

Solución:

a) Altura del cono = 5|6 de 3,60 = 3 m.
b) Radio de la semiesfera = 3,60 — 3 = 0,60 m.
3) Volumen cono:

$$= \frac{\pi R^2 \times A}{3} = \frac{3{,}14 \times 0{,}6 \times 0{,}6 \times 3}{3} = 1{,}130 \text{ m}^3.$$

d) Volumen semiesfera:

$$= \frac{2 \pi R^3}{3} = \frac{2 \times 3{,}14 \times 0{,}6 \times 0{,}6 \times 0{,}6}{3} = 0{,}452 \text{ m}^3.$$

$$\text{Volumen boya} = 1{,}130 + 0{,}452 = 1{,}582 \text{ m}^3.$$

4. Problema.

En una placa de cobre se ha recortado una figura igual a la sombreada. ¿Cuánto mide su contorno y cuánto su superficie? (fig. 2).

a) En la figura se observa que el contorno es igual a una circunferencia cuyo diámetro es el lado del cuadrado. Luego:

Long. circunf. $= \pi D = 3{,}14 \times 0{,}34 = 1{,}07$ m.

(Cuando la cifra decimal siguiente es 5 ó superior a 5 agréguese una unidad a la cifra precedente).

b) Superponiendo la parte superior sombreada en las regiones claras de la parte inferior, se observa que la superficie total de la figura sombreada es igual a un rectángulo. Luego:

Superficie $= 0{,}34 \times 0{,}17 = 0{,}0578$ m².

Nociones útiles

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Enfermedades de la piel

(*Continuación*)

La abundancia de parásitos de la cabeza, que basta juzgar por el número de liendres, es causa suficiente de separación temporaria del niño, hasta tanto se le practique una higienización aceptable, para lo cual pueden recomendar los mismos maestros el uso del vinagre caliente que en el espacio de algunos minutos reblandece y disuelve en parte la cubierta de quitina de las liendres, y permite desprenderlas fácilmente con el pasaje de un peine de finos dientes.

Todo *prurito* o *picazón* insistente o anormal del niño, en cualquier parte de la superficie del cuerpo puede estar en relación con la existencia de una dermatosis parasitaria y debe despertar la observación prolija del maestro, particularmente cuando se acompañe de lesiones objetivas materiales o tengan su asiento en la cabeza (pediculosis), en la región pubiana y genital (sarna, pediculosis), en las axilas (sarna, eritrasma), en los codos, en los dedos y en los surcos interdigitales (sarna), en el cuello o en la espalda (tricoficia, sarna, etc.).

Debe llamar también la atención del maestro, ya se presenten en grupos bien localizados o esparcidas en toda la superficie del tegumento externo, la existencia de las siguientes lesiones elementales: *papulas* (elevaciones redondeadas sólidas de la piel) de color más subido generalmente que el resto de la piel; *tubérculos* (infiltraciones al principio duras, algo más profundas que las lesiones anteriores); *gomas* (masas redondeadas, salientes como una cúpula, que tienden a reblandecerse, a supurar y a abrirse, sin inflamación y casi indoloras); *vesículas* (elevaciones pequeñas bien circunscriptas llenas de una serosidad transparente); *ampollas; pústulas;* (elevaciones ordinariamente redondeadas y circunscriptas, que cubre un líquido purulento y rodea una aureola roja inflamatoria); *costras* pequeñas o voluminosas, con o sin olor, amarillas claras (impétigo) o de color negro o subido; *escamas,* secas o grasosas, simples o imbricadas, pequeñas o grandes; *escoriaciones,* pequeñas pérdidas de las capas superficiales, de origen traumático y que acusan a menudo la intervención de las uñas en el rascado; *ulceraciones, grietas, fisuras,* heridas lineales, secas o jugosas, de extensión variable.

Todas estas lesiones elementales pueden mezclarse y combatirse muy variadamente, sucederse entre sí unas a otras; y dsfigurar notablemente la apariencia primitiva de las dermatosis contagiosas, por causa unas veces de la aplicación intempestiva de medicamentos impropios o irritantes y otras por la acción continuada y traumática de las uñas en los casos en que hay prurito.

Tiene excepcional importancia en el examen de los niños el reconocimiento de zonas depiladas o calvas en el cuero cabelludo, ya sean únicas o múltiples, grandes o pequeñas, inflamadas o secas, rubicundas o pálidas, bien redondeadas o policíclicas o irregulares, total o parcialmente desprovistas de pelos. Ellas se presentan en la *pelada* y en las *tiñas* (*favus, tricoficias y microsporias*).

(*Continuará*).

FABRICA DE ALHAJAS
CORDOBA 2664 U. T. 0330 Mitre
"LA MODA"
Garantimos Brillantes Perlas nuestras ventas
C. FRASCOLI & CIA.

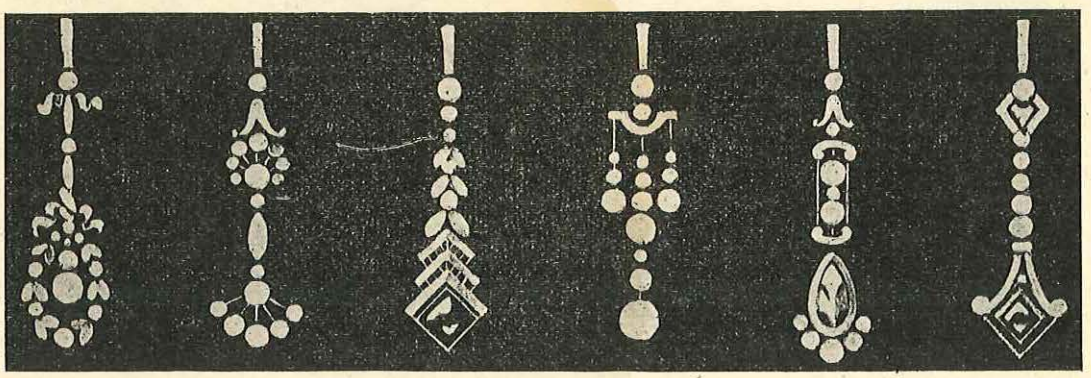

ALIANZAS Y CINTILLOS
La perla aplicada constituye en la actualidad la moda
= ARTICULOS PARA REGALOS



El Príncipe feliz

Por **Oscar Wilde.**

Arriba, dominando la ciudad, sobre una alta columna, estaba la estatua del Príncipe Feliz. Era todo dorada, cubierta con delgadas láminas de oro fino; tenía por ojos dos relucientes záfiros y un gran rubí rojo brillaba en la empuñadura de su espada.

Todos la admiraban mucho.

—Es tan hermoso el Príncipe como un gallo de veleta—hizo notar uno de los consejeros municipales, que deseaba ganar fama de tener gustos artísticos; —sólo que no es tan útil,—agregó, temeroso de que el pueblo le juzgara poco práctico, lo que en realidad no era.

—¿Por qué no eres como el Príncipe feliz?— preguntó una madre sensible a su nene, que lloraba por la luna.— El Príncipe Feliz ni piensa siquiera en llorar por nada.

—Me place que haya en el mundo alguien completamente feliz,—murmuró un desengañado, al mirar por primera vez la maravillosa estatua.

—Parece un ángel—dijo un Espósito, saliendo de la catedral, con su sotanilla roja y su blanca y limpia sobrepelliz.

—¿Cómo lo sabes?—le preguntó el Maestro de Matemáticas,—nunca los has visto.

—¡Ah! Es que a los ángeles los vemos en sueños,— contestó el chico; y el Maestro de Matemáticas frunció el ceño y le miró severamente, porque no le gustaba que los niños soñaran.

Un día, al caer la tarde, voló sobre la ciudad una pequeña golondrina. Sus compañeras se habían ido a Egipto hacía seis semanas; pero ella se había quedado atrás porque se había hecho muy amiga de la Caña más hermosa. La había encontrado en los comienzos de la primavera, mientras volaba río abajo, en persecución de una gran mariposa amarilla, y la sedujo tanto su esbelto talle, que se detuvo para hablar con ella.

—¿Quieres que seamos buenos amigos? — preguntó la Golondrina, que no gustaba de circunloquios, y la Caña se inclinó elegantemente. Después, la Golondrina voló varias veces en torno de la Caña, rozando el agua con las alas, que levantaban plateada espuma. Esa era su manera de manifestarse satisfecha, y su amistad duró todo el verano.

—Es un cariño ridículo—murmuraban las otras Golondrinas—la caña es pobre y además tiene muchos parientes—y, en efecto, el río estaba lleno de Cañas. Después, cuando llegó el otoño, todas las Cañas fueron arrastradas por el río.

La Golondrina quedó sola con su amiga y empezó a aburrirse de ella.

—No sabe conversar—decía—y temo mucho que sea coqueta, porque siempre está flirteando con el viento. Y, en verdad, hacia donde quiera que el viento soplara, la caña le hacía las más graciosas cortesías. Reconozco que es muy casera—continuaba diciendo la Golondrina — pero a mi me gusta viajar y mi amiga, por lo tanto, debe amar también los viajes.

—¿Quiéres venir conmigo?—le preguntó por fin; pero la Caña movió negativamente la cabeza; estaba arraigada a su hogar. Te has estado burlando de mí —le gritó la Golondrina. Me voy a las Pirámides. ¡adiós!—y emprendió vuelo.

Voló todo el día, y al caer la tarde, llegó a la ciudad.

—¿En donde pasaré la noche?—se preguntó. Espero que la ciudad me ofrecerá alojamiento.

Entonces vió la estatua en la alta columna.

—Me instalaré allí—pensó—es un lindo sitio, con mucho aire. Y se acostó precisamente entre los pies del Príncipe Feliz.

—Tengo un dormitorio dorado—se decía a sí misma, mirando en torno y preparándose a dormir; pero precisamente cuando iba a meter la cabeza debajo del ala, sintió que le caía encima una gran gota de agua.

—¡Cosa curiosa!—exclamó—no hay una sola nube en el cielo, las estrellas están todas claras y brillantes, y, sin embargo, está lloviendo. El clima del norte de Europa es verdaderamente temible. A la caña le gustaba la lluvia; pero es que era una egoísta.

Cayó otra gota.

—¿Para qué sirve una estatua si no puede guarecerla a una de la lluvia? Me voy a buscar una chimenea—y la Golondrina se preparó para volar otra vez.

Pero antes de que hubiera abierto las alas, cayó una tercera gota. Entonces, miró para arriba y vió... ¡Ah! ¡Lo que vió!

Los ojos del Príncipe Feliz estaban llenos de lágrimas, y lágrimas corrían por sus doradas mejillas. Su rostro aparecía tan hermoso a la luz de la luna, que la pequeña Golondrina se llenó de lástima.

—¿Quién eres?—dijo.

—Soy el Príncipe Feliz.

—Y entonces, ¿por qué lloras?—preguntó la Golondrina. Me has mojado completamente.

—Cuando estaba vivo y tenía un corazón humano —contestó la estatua—no sabía lo que eran las lágrimas, porque vivía en Palacio de Sinpenas, al cual no se permite entrar a la tristeza. Durante el día, jugaba con mis compañeros en el jardín, y a la noche dirigía los bailes en el Gran Salón. El jardín estaba rodeado por una muralla muy alta; pero nunca me atreví a preguntar lo que había más allá, porque todo lo que veía era muy hermoso. Mis cortesanos me llamaban el Príncipe Feliz, y efectivamente era feliz, si el placeres la felicidad. Así viví y así morí. Y ahora que estoy muerto, me han puesto aquí, tan alto, que puedo ver toda la fealdad y toda la miseria de mi ciudad, y aunque mi corazón es hecho de plomo, no puedo, sin embargo, dejar de llorar.

—¡Cómo! ¿No eres de oro macizo? — se dijo la Golondrina.—Era demasiado bien educada para hacer en voz alta alguna observación de carácter personal.

—Allá, lejos — continuó diciendo la estatua, con

su baja voz musical — muy lejos, en una callejuela, hay una pobre casa. Una de las ventanas está abierta, y por ella veo una mujer sentada en una mesa. Tiene el rostro flaco y fatigado, y rudas manos rojas, todas picadas por la aguja, porque es costurera. Está bordando flores de la pasión en un vestido de seda que la más hermosa de las damas de honor de la reina llevará en el próximo Baile de la Corte. En una cama, en un rincón de la pieza, yace un niño enfermo. Tiene fiebre y quiere naranjas. Su madre no tiene sino agua del río que darle, y el niño llora. Golondrina, Golondrina, pequeña Golondrina, ¿quieres llevarle el rubí de la empuñadura de mi espada? Tengo los pies clavados en el pedestal y no puedo moverme.

—Me están esperando en Egipto — dijo la Golondrina. —Mis amigas vuelan sobre el Nilo y conversan con las flores de loto. Pronto irán a dormir en la tumba del Gran Rey. El Rey mismo está allí, en su pintado ataúd. Está envuelto en género amarillo de hilo, y embalsamado con especias. En el cuello tiene una cadena de esmeraldas verde pálido, y sus manos parecen hojas secas.

Golondrina, Golondrina, pequeña Golondrina, — repuso el Príncipe — ¿no quieres pasar conmigo una noche y ser mi mensajera? El niño está tan sediento, y la madre está tan triste...

—No me gustan mucho los niños — replicó la Golondrina. — El verano pasado, cuando me paseaba por el río, dos chicos groseros, los hijos del molinero, me tiraban siempre piedras. Nunca me acertaron, por supuesto, las golondrinas volamos demasiado bien para eso y, además, yo soy de una familia famosa por su agilidad; pero de todos modos era una falta de respeto.

Pero el Príncipe Feliz parecía tan triste que la pequeña Golondrina también se entristeció.

—Aquí hace mucho frío — dijo; pero pasaré una noche contigo y seré tu mensajera.

—Gracias, pequeña Golondrina, — dijo el Príncipe.

Luego la Golondrina sacó el gran rubí de la espada del Príncipe, y voló con él en el pico sobre los techos de la ciudad.

Pasó por la torre de la catedral, en donde hay ángeles esculpidos en mármol blanco. Pasó por el Palacio y oyó los rumores de un baile. Una hermosa muchacha se asomó a un balcón con su novio.

—¡Qué maravillosas son las estrellas — dijo el joven — y cuán maravilloso es el poder del amor! —Espero que mi vestido estará concluído para el Baile de la Corte — contestó la muchacha. — He ordenado que lo adornen con flores de la pasión bordadas; pero las costureras son tan perezosas...

Pasó la golondrina sobre el río, y vió los faroles balanceándose en los mástiles de los buques. Pasó por el Ghetto y vió los viejos judíos negociando unos con otros y pesando su dinero en balanzas de cobre. Por fin, llegó a la pobre casa y miró. El niño tosía angustiosamente en su cama, y la madre se había quedado dormida, de cansada que estaba. Entró la Golondrina y dejó el gran rubí en la mesa, al lado del dedal de la mujer. Luego voló gentilmente hacia la cama, y empezó a abanicar la frente del niño con las alas.

—¡Qué fresco siento! — dijo el niño — Debo estar mejor; y cayó en una deliciosa somnolencia.

Después, la Golondrina emprendió el vuelo de regreso, y le contó al Príncipe lo que había hecho.

—Es curioso — observó en seguida, — pero ahora siento calor, a pesar de que hace frío.

—Es porque has hecho una buena acción — dijo el Príncipe. Y la pequeña Golondrina empezó a pensar, y a poco se quedó dormida. El pensar siempre llama al sueño.

Al rayar el alba, voló hacia el río y tomó un baño

—¡Qué notable fenómeno! — exclamó el profesor de Ornitología, que pasaba por el puente. — ¡Una golondrina en invierno!

Y escribió una larga carta sobre el particular al periódico de la localidad. Todo el mundo habló de ella, que estaba llena de palabras que nadie entendía.

—Esta noche me voy a Egipto — pensaba la Golondrina,—y la expectativa la llenaba de contento. Visitó todos los monumentos públicos, y permaneció largo rato en la aguja del campanario de la Iglesia. Algunos gorriones volaron en torno suyo, gorjeando: ¡Que forastera tan distinguida!—y gozó mucho con eso.

Cuando la Luna salió, volvió a donde el Príncipe Feliz.

—¿Tienes algo que mandar para Egipto?—le preguntó.—Ahora mismo me voy.

—Golondrina, Golondrina, pequeña Golondrina,— dijo el Príncipe, — ¿por qué no te quedas conmigo una noche más?

—Me esperan en Egipto, — contestó la Golondrina. — Mañana mis compañeras estarán volando sobre la segunda Catarata. Allá, los hipopótamos duermen entre las plantas del río, y en un gran trono de granito está sentado el Dios Memmon. Toda la noche mira las estrellas, y cuando brilla la estrella de la mañana, lanza un grito de alegría y después se queda silencioso. A media noche, leones dorados van a la orilla del río a beber. Tienen ojos que parecen grandes aguamarinas, y su rugido es más fuerte que el rugido de la catarata.

—Golondrina, Golondrina, pequeña Golondrina, — dijo el Príncipe, — allá lejos, al otro lado de la ciudad, veo un joven en una boardilla. Está inclinado, sobre una mesa cubierta de papeles, y a su lado, en un vaso, hay un ramillete de violetas marchitas. Tiene el pelo oscuro y crespo, y los labios rojos como una granada. Quiere concluir un drama para el director del teatro; pero tiene mucho frío y no puede escribir más. En la chimenea no hay fuego y el hambre le ha puesti pálido.

—Me quedaré contigo una noche más — dijo la Golondrina, que efectivamente tenía buen corazón. —¿Pero en dónde hay otro rubí?

—¡Ay! No tengo más rubíes, — dijo el Príncipe, — sólo me quedan los ojos. Están hechos de zafiros preciosos, traídos de la India hace mil años. Saca uno y llévaselo. Lo venderá a un joyero y podrá comprar pan y leña y concluir su drama.

—Querido Príncipe, — dijo la Golondrina, — yo no puedo hacer eso, — y rompió a llorar.

—Golondrina, Golondrina, pequeña Golondrina, — dijo el Príncipe, — haz lo que te mando.

Y la Golondrina sacó un ojo al Príncipe y voló a

la boardilla del estudiante. Era fácil entrar porque en el techo había un agujero. El joven tenía enterrada la cabeza en las manos, de suerte que no oyó el rumor de las alas del pájaro, y cuando alzó la cabeza, encontró el hermoso zafiro encima de las violetas marchitas.

—Empiezan a apreciarme, — exclamó; — eso debe ser de algún gran admirador. Ahora puedo concluir mi drama.

Y parecía completamente feliz.

Al día siguiente la Golondrina fué a pasear al puerto. Se posó en el mástil de un barco muy grande y vió a los marineros izando de las bodegas, con cuerdas, grandes cajones. "Pesan estos diablos", gritaban a cada cajón que sacaban. "Yo me voy a Egipto", gritó la Golondrina; pero nadie la entendió, y cuando salió la luna, volvió adonde el Príncipe Feliz.

—Vengo a decirte adiós — le dijo.

—Golondrina, pequeña Golondrina, — dijo el Príncipe, — ¿no te quedarás otra noche conmigo?

Ya estamos en invierno — contestó la Golondrina — y pronto caerá la nieve. En Egipto, el sol es cálido sobre las verdes palmeras, y los cocodrilos se tienden en el lodo y miran perezosamente en torno suyo. Mis compañeras estarán construyendo un nido en el Templo de Baalbec, mientras los claveles les miran y las palomas blancas, arrúllanse unas a otras. Querido Príncipe, debo dejarte; pero nunca te olvidaré, y en el próximo verano, te traeré dos hermosas piedras en reemplazo de las que has dado. El rubí será más rojo que una rosa roja, y el zafiro será tan azul como el inmenso mar.

—Abajo, en la plaza — dijo el Príncipe — hay una chicuela vendedora de fósforos. Los fósforos se le han caído al canal y ya no sirven. Su padre le pegará si no llega a la casa con algunas monedas, y la chicuela llorará. No tiene zapatos, ni medias, y lleva la cabecita desnuda. Sácame el otro ojo y dáselo para que su padre no le pegue.

—Pasaré contigo una noche más — dijo la Golondrina — pero no puedo sacarte el otro ojo. Te quedarás completamente ciego.

—Golondrina, Golondrina, pequeña Golondrina. — dijo el Príncipe — haz lo que te mando.

La Golondrina le sacó el otro ojo al Príncipe, y voló con él. Descendió sobre la chicuela y le dejó caer la joya en la palma de la mano.

—¡Qué lindo vidriecito! — gritó la chicuela, y se fué a su casa, riendo.

La Golondrina volvió adonde el Príncipe.

—Ahora estarás ciego — le dijo — y me quedaré para siempre contigo.

—No, pequeña Golondrina — dijo el Príncipe — Debes ir a Egipto.

—Me quedaré siempre contigo — dijo la Golondrina, — y se durmió a los pies del Príncipe.

Todo el día siguiente lo pasó en el hombro del Príncipe, contándole historias de lo que había visto en extrañas tierras. Le habló de los ibis rojos, que, formados en largas filas a las orillas del Nilo, cogen peces dorados con el pico; de la Esfinge, que es tan vieja como el mundo mismo, y vive en el desierto, y no sabe nada; de los mercaderes que caminan lentamente al lado de sus camellos, y llevan cuentas de ámbar en las manos; del Rey de las montañas de la Luna, que es negro como el ébano y adora un enorme cristal; de la gran serpiente verde que duerme en una palmera, y tiene veinte sacerdotes que la alimentan con panes de miel; de los pigmeos que, en un extenso lago, navegan en anchas hojas sutiles, y está siempre en guerra con las mariposas.

—Querida pequeña Golondrina — dijo el Príncipe — tú me hablas de cosas maravillosas; pero más maravilloso que todo es el sufrimiento de los hombres y de las mujeres. No hay Misterio tan grande como la Miseria. Vuela por la ciudad, pequeña Golondrina, y dime lo que veas.

Y la Golondrina tendió el vuelo sobre la gran ciudad, y vió a los ricos gozando en sus hermosas casas, mientras los mendigos se acurrucaban en las puertas. Voló por las callejuelas oscuras, y vió pálidas caritas de niños hambrientos que buscaban algo en las negras calles. Debajo del arco de un puente, dos niños abrazados procuraban calentarse uno al otro. — "¡Qué hambre tengo!", decían. "¡Fuera de ahí!", les gritó el vigilante, y tuvieron que seguir vagando bajo la lluvia.

Volvió la Golondrina a donde el Príncipe, y le dijo lo que había visto.

—Estoy cubierto de láminas de oro fino — dijo el Príncipe. — Sacamelas una por una, y dáselas a mis pobres. Los vivos creen siempre que el oro puede hacerlos felices.

La Golondrina sacó una tras otras las láminas de oro fino, hasta que el Príncipe Feliz quedó completamente opaco y gris. Llevó una tras otra las láminas de oro fino a los pobres, y las caritas de los niños se pusieron encarnadas, y rieron y jugaron sus juegos en las calles. — "¡Ya tenemos pan!", gritaban.

Luego cayó la nieve, y después de la nieve vino el hielo. Las calles parecían como si estuvieran hechas de plata, tan blancas y brillantes estaban; largos carámbanos, que parecían de cristal, pendían de los aleros de las casas; toda la gente andava envuelta en pieles, y los chicos, con gorritas escarlatas patinaban en el hielo.

La pobre pequeña Golondrina, sentía más y más frío; pero no quería separarse del Príncipe. Lo amaba mucho. Picoteaba migas a la puerta de la panadería cuando el panadero no la veía, y procuraba entrar en calor agitando las alas.

Pero, al fin conoció que se moría. Tuvo apenas fuerza para volar una vez más en el hombro del Príncipe.

—¡Adiós, querido Príncipe! — balbuceó — ¿Quieres permitirme que te bese la mano?

—Mucho me place que, por fin, te vayas a Egipto — dijo el Príncipe. — Has permanecido demasiado tiempo aquí, pero dame un beso en los labios, porque te amo.

—No es a Egipto a donde voy — dijo la Golondrina. — Me voy a la Casa de la Muerte. La Muerte es hermana del Sueño, ¿verdad?

Y besó al Príncipe Feliz en los labios, y cayó muerta a sus pies.

En ese instante un extraño crugido sonó en el interior de la estatua, como si algo se hubiera roto. El hecho es que el corazón de plomo se había partido en dos. El frío, en realidad, era terrible.

A la mañana siguiente, muy temprano, el alcalde

paseaba, abajo, en la plaza, en compañía de dos consejeros municipales. Al pasar frente a la columna, el alcalde alzó la vista y miró la estatua.

—¡Amigo mío! — exclamó. — ¡Qué feo está el Príncipe Feliz!

—¡Qué feo, en verdad! — repitieron ambos consejeros municipales, que siempre estaban de acuerdo con el alcalde; y continuaron mirando.

—El rubí se le ha caído de la espada, no tiene ojos, y el dorado se le ha ido — dijo el alcalde.

— Lo cierto es que casi parece un pordiosero.

—¡Un pordiosero! — hicieron eco los concejales.

—Y a sus pies hay un pájaro muerto, — prosiguió el alcalde. — Será preciso promulgar un bando prohibiendo a los pájaros que vengan a morir aquí.

Y el secretario del ayuntamiento tomó nota de la idea.

Mandaron, pues, derribar la estatua del Príncipe Feliz.

—Como ya no es bello, para nada sirve, — dijo el profesor de Estética de la Universidad.

Entonces fundieron la estatua, y el Alcalde reunió el Municipio para decidir que harían con el metal.

Podemos, — propuso, — hacer otra estatua. La mía, por ejemplo.

—O la mía, — dijo cada uno de los concejales.

Y empezaron a disputar. La última vez que oí hablar de ellos seguían disputando.

—¡Qué cosa más rara! — dijo el encargado de la fundición. — Este corazón de plomo no quiere fundirse; habrá que tirarlo a la basura.

Y lo arrojaron al basurero en que yacía la golondrina muerta.

—Tráeme las dos cosas más preciosas de la ciudad, — dijo Dios a uno de sus ángeles.

Y el ángel trajo el corazón de plomo y el pájaro muerto.

—Has elegido bien, — dijo Dios, — pues en mi jardín del Paraíso esta avecilla cantará eternamente, y en mi ciudad de oro el Príncipe Feliz repetirá mis alabanzas.

El divino ocio

Por **Guillermo Wordsworth.**

Estaba absolutamente solo con el sol y la tierra. Acostado en la hierba hablaba con la voz del alma, a la tierra, al sol, al cielo, a las estrellas, al Océano distante, más allá de mi vista... Con toda la intensidad del sentimiento que me exaltaba, en la comunión estrecha que me ligaba a la tierra, al sol, al cielo, a las estrellas que la excesiva luz me ocultaba, al Océano — no es posible expresar con palabras la vibrante profundidad de esos sentimientos — con todas estas cosas yo me he divertido como si fuesen los trastes de un instrumento que yo pulsase. El sol inmenso derramando luz, la tierra poderosa — tierra querida, — el cielo ardiente, el aire puro, el pensamiento del Océano, la inefable belleza de todas las cosas, me llenaban de un arrebato, de un éxtasis, de un soplo divino. Aquel soplo me hizo rezar... Y la plegaria, esa emoción del alma, era fin de sí misma; yo no la individualizaba en un objeto: era una pasión. Escondí el rostro en el césped. Estaba postrado, me sentía arrebatado, arrastrado muy lejos... Si algún pastor me hubiese visto en aquella postura, se hubiera figurado que estaba descansando, porque mi estado no se traducía en modo alguno al exterior. ¿Quién hubiera podido imaginar el torbellino vertiginoso de la pasión que se agitaba en mi pecho, mientras estuve tendido en aquella colina?

El vecino

Por **Josiah Royce.**

¿Qué es, pues, nuestro vecino? Has mirado su pensamiento y su sentimiento como algo diferentes de los tuyos. Te has dicho: "Un dolor en él es semejante a un dolor en mí, pero mucho más fácil de soportar." Te produce el efecto de algo menos vivo que tú: su vida es oscura, fría; un pálido fulgor en comparación con tus ardientes deseos. Así, a tientas y por instinto, has juzgado a tu vecino sin conocerlo, porqué eres ciego. Has hecho de él una cosa, no un **yo**. Abandona tal ilusión, y procura simplemente conocer la verdad. El dolor es el dolor, la alegría es la alegría en todas partes como en tí mismo. En todos los trinos de los pájaros del bosque, en los aullidos todos de los animales heridos o moribundos; en el mar sin límites donde miriadas de criaturas se agitan y perecen; entre todos los salvajes; en toda enfermedad y en todo júbilo y en toda esperanza; dondequiera, desde los más bajo a lo noble, se halla la misma vida consciente, ardiente, llena de voluntad, indefinidamente múltiple, como las formas de las criaturas vivientes, inextinguible como los rayos del Sol, real como esos impulsos que ahora mismo palpitan en tu pequeño corazón de egoísta. Levanta los ojos, observa esa vida y luego vé y desmiéntela si puedes. Como hayas conocido esto, habrás ya empezado a conocer tu deber.

Vanidad de la hermosura

(A Octavia)

Por **Ramón de Campoamor.**

—Ni amor canto, ni hermosura,
porque es ésta un vano aliño,
y además,
aquél una sombra oscura.
—¿No es más que sombra el cariño?
—*Nada más.*

—Esas flores con que ufana
tu frente se diviniza,
ya verás
cuál son cenizas mañana.
—¿Nada más son que ceniza?
—*Nada más.*

Y en tu contento no escaso,
¿qué dirás que es un contento,
qué dirás?
—¿Nada más que viento acaso?
—Nada más, niña, que viento,
—*Nada más.*

En la edad de las pasiones,
a vueltas de mil enojos,
hallarás
aire, sombras e ilusiones;
¡Nada más, luz de mis ojos,
—*Nada más.*

EL ARPA

Por JACINTO VERDAGUER

Hay sobre mi aldehuela una capilla
De centenario robledal cercada,
Y su altar es el trono de una Virgen,
De aquella serranía soberana.
Era mi pobre madre, que esté en gloria,
Su más humilde y su mejor vasalla;
Para ofrecerme a su Hijó, los domingos,
Y presentarle flores, me llevaba;
Y el Niño celestial me sonreía,
Cual yo, sentado en la materna falda,
Una tarde, doliente y lastimera,
Rezó mi madre su oración más larga,
Pasó más lenta y triste su rosario,
Humedeció las cuentas con sus lágrimas,
Y lo volvió a pasar: le dolería
Sola dejar la que llenaba su alma.

* * *

Al entornar la puerta de la iglesia,
Gallardo hijo de Nápoles pasaba,
De melodiosa música de Italia.
Llevando el arpa al hombro, toda llena
Exprimiendo la bolsa, ya escurrida,
Un arpegio solícita le encarga
Para la Virgen, que, de noche, a solas
Queda en la oscura selva inhabitada.
Sobre el portal apóyase el mancebo,
Pulsa las cuerdas trémulas del arpa,
Brota de cada cuerda una armonía,
Que a otra armonía celestial se enlaza,
Urnas que vierten su raudal sonoro,
Mezclando en su corriente inmaculada
Sollozos de ansiedad, himnos de fiesta,
Ayes de amor y cánticos de "hosanna."

* * *

El templo escucha y con la boca abierta
Pregunta el bosque si gozosas cantan
Las aves que en vivaz revoloteo
Trinan alegres cuando rompe el alba,
Al mundo adormecido despertando
Con música divina y rumor de alas.
Sentada estaba en el umbral la madre;
Yo reclinado en su amorosa falda,
Llenaba bien la gótica portada.
El arpa vibradora ante mis ojos
El celeste raudal bebiendo ansioso,
Dulce y primer rocío de mi alma,
A través de las cuerdas, fuentes puras
Que el paraíso a mi ansiedad brindaba,
Clavé en aquel rincón, que conocía
De la tierra y del cielo, mis miradas.

* * *

¡Cuán hermosos los ví! ¡Si aún, por aquella
Reja de oro feliz los contemplara!
Allí el Montseny, de frondas coronado,
Allí el Puigmal, de cabellera cana,
Sobre la Sierra del Pirene, como
Coloso erguido en formidable alcázar;
Y entre los dos, en su vergel, Ausona,
Junto al Guerri feraz, de limpias aguas,
Cual gentil segadora montañesa
Que al lado se durmió de su hoz de plata.
Más humilde y más próxima, la iglesia
De mi rústica aldea, cuyas casas
Se agrupan, cual polluelos, al amparo
De sus maternas protectoras alas.
Entre ellas, una ví más pequeñuela
Que todas sus vecinas y más blanca;
El humo de su hogar, para mis ojos,
Con luces de la aurora fulguraba.
Jugaban mis alegres compañeros
En el desván, bailando la sardana;
Y en sonoro tropel bajando al huerto,
Iban, cual mariposas desbandadas,
Ellas, a los rosales florecientes,
Ellos, a los cerezos, cuyas ramas
Enrojecían más que las cerezas
Sus propias barretinas coloradas;
Y en inocentes juegos infantiles
Corrían bulliciosos y cantaban;
Y llegaba hasta mí su gritería
Con los dulces arpegios acordada.
Vi el campo de mi padre, vi las mieses
Que su sudor fecundizó. Poblada
Por mis primeros sueños, vi la umbría
Donde hizo el nido la ilusión temprana.
Vi vuestras hondas simas, vuestros riscos
Y vuestra frente, ¡oh sierras de mi patria!
Vi al vespertino sol posarse en ellas
Como triunfal corona de oro y llamas,
Y tragárselo el alto Pedraforca
Convertido en volcán de ardiente lava;
Y al fulgor de los astros que nacían
Cuando tiende el crepúsculo las alas,
Como divina aurora, sonreirme
Vi en el cielo la Musa catalana.

(*Traducción de Teodoro Llorente*).

MUEBLERIA Y TAPICERIA SAN MARTIN

1359-Corrientes-1359 - PEDRO PASCUARIELO - BUENOS AIRES

(La fábrica más grande y antigua de Sud América, fundada en el año 1870)

A los empleados y maestros del Magisterio ofrece en las condiciones más liberales

CREDITOS EN 12 MENSUALIDADES

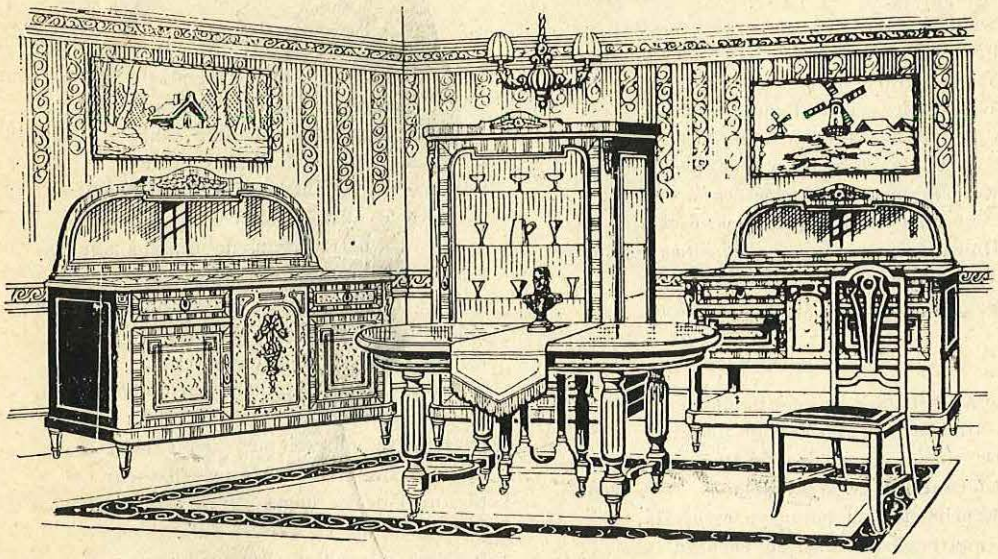

COMEDOR de cedro caoba decorado con marqueterías de París y filetes de "Boi Rose", lunas y cristales biselados "Belgas", mármoles "BrecciaVioleta", aplicaciones de bronce cincelado. — Compuesto de: Aparador y trinchante gran formato, vitrina con estantes de cristal y espejo en el fondo, mesa ovalada con 1 tabla de agregar y 6 sillas tapizadas en cuero búfalo.

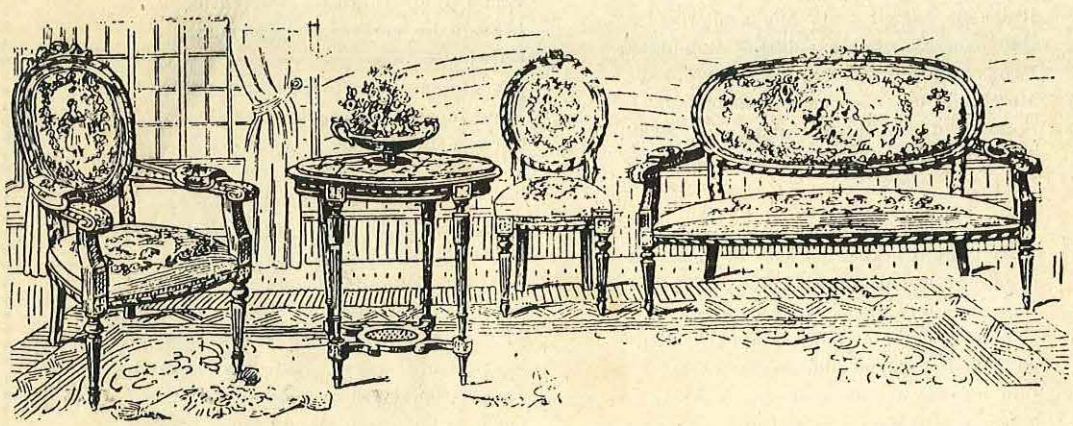

ESPLENDIDO JUEGO DE SALA artísticamente tallado en bajorrelieve, íntegramente dorado a fuego "Oro París", tapizado con fino lámpas de seda en distintos gustos. — Compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.

Solicite catálogo general de muebles, informes y solicitud de crédito llenando este cupón

Nombre y Apellido .....

Esc. N.°..... **Consejo** ..... **Localidad** ..... **F. C.**.....

Los Intereses del Magisterio

Las vacaciones de invierno

Con muy buen acuerdo, según lo hemos expresado ya, el Consejo Nacional ha dispuesto que las escuelas metropolitanas gocen de quince días de vacaciones invernales, las que se harán efectivas, todos los años, desde el 10 al 25 de julio; pero así como ha sido recibida con agrado tal medida, conveniente por más de un motivo, merece fundadas críticas, como lo señalamos en nuestro número anterior, la limitación que se ha resuelto de dicho beneficio, del que se ha excluído a las escuelas de los territorios y las provincias.

Por inadvertencia o por consciente decisión, el Consejo no ha acordado esas vacaciones para las escuelas que acabamos de citar. ¿A qué obedece semejante exclusión? Nadie puede saberlo a ciencia cierta, desde que la entidad nada ha dicho al respecto.

Insistimos en afirmar que no hay ninguna razón valedera para defender la diferencia de criterio que el Consejo sienta en uno y otro caso. Las vacaciones de invierno no obedecen, como muchos creen con ligereza, a fortuitas inclemencias del tiempo, imposibles de predecir y menos aún de señalar a plazo fijo; ni están determinadas por simples causas de holganza, como algunos suponen. En tales hipótesis, esas vacaciones no serían justificables.

Existen, en cambio, fundamentales razones técnicas que explican la necesidad de su implantación, de su fijación en modo general. Las dió en su oportunidad el doctor José Rezzano cuando, en 1918, siendo Inspector Técnico General de la Capital, obtuvo del Consejo Nacional de Educación la resolución que las implantara por primera vez en nuestro medio escolar. Las razones que entonces adujo el doctor Rezzano se encuentran en el informe presentado por el doctor Gallardo al P. E., correspondiente al año 1918, en cuyas páginas 35, 36 y 37 leemos:

"Para hacer posibles las exigencias relativas a la mayor intensificación de la labor docente y a la mayor aceleración del ritmo de la marcha del trabajo escolar, la Inspección Técnica proyectó y el H. Consejo sancionó la implantación de las vacaciones de mitad de curso y de un nuevo tipo de horario escolar.

"Para aconsejar la primera de las medidas citadas, la Inspección Técnica se basó en el estudio de las contestaciones a la encuesta sobre programas formuladas por los directores y maestros y llegaba a las siguientes conclusiones:

"1.° Aceptar el voto y las razones que lo fundamentan, de la casi totalidad de los maestros de la Capital, en el sentido de la no conveniencia de un tipo de vacaciones de invierno tal como el propuesto en uno de los puntos de la encuesta (vacaciones de un mes).

"2.° Reconocer la insuficiencia de los argumentos en favor de cualquier tipo de vacaciones de invierno, dada la relativa benignidad de dicha estación en nuestra ciudad y sobre todo la imposibilidad de conciliar el período destinado a vacaciones con el de más intenso frío, que sufre anualmente desplazamientos notables, etc.

"Sin embargo, desentendiéndose de un criterio unilateral que sólo tenga en vista los rigores invernales y los medios de evitarlos para el niño, y *encarándola con el más amplio e integral de la mejor organización de las escuelas, de la más conveniente distribución del trabajo docente y, por tanto, de su mayor eficacia educativa, de una más racional clasificación y graduación de alumnos,* etc.; inspirándose, además, en las necesidades, exigencias, aspiraciones, sugestiones, planteadas como problemas parciales de nuestra vida escolar, anotadas ya en el curso del estudio de las contestaciones de los distintos puntos de la encuesta, la Inspección Técnica consideró oportuno señalar al H. Consejo la conveniencia de establecer un período de vacaciones de mitad de curso, cuya duración podría ser de 8 ó 10 días y que respondiera a los fines que someramente se indican a continuación:

"1.° Llenaría las aspiraciones de la mayoría de los maestros que reclaman, conjuntamente con la mayor claridad, determinación y especificación de los puntos que deben comprender las materias de enseñanza, su distribución en períodos o términos bien delimitados dentro del curso escolar.

"2.° Permitiría dar a las pruebas de mitad de año, cualquiera que fuese el tipo de ellas que se adoptare, su verdadero carácter y finalidad. De factores de interrupción de la obra educativa y docente, cuando no de desorganizacón de la escuela misma, *pasarían a ser medios utilizables con provecho para reformar radicalmente la composición de las clases en los grados inferiores o para retocar, mejorándola por lo menos, la de los grados elementales y superiores;* en el primer caso, la medida llevaría involucrada, en cierto modo, *la solución del problema de los niños retardados, débiles, mentales y anormales,* y en el segundo, *contribuiría a la formación de clases de relativa homogenidad,* no por virtud de uniformidad impuesta, verdadero lecho de Procusto en que sólo unos pocos se moverían con holgura debiendo los más sufrir mutilaciones o estiramientos antinaturales para acomodarse, sino en mérito de una selección de capacidades y aptitudes, fruto del juego natural y, en último término, casi automático, de los distintos factores que integran el organismo escolar.

"3.° Concurrentemente al propósito apuntado, contribuirían a *facilitar una inscripción de alumnos más ordenada y racional,* limitándola, por lo menos para alumnos que inician el ciclo primario, al mes de marzo para el primer término, y reabriéndola en el período de vacaciones de mitad de año, lo que permitiría ubicar al nuevo alumno en aquella de las clases reorganizadas en la forma indicada en el punto anterior, que mejor responda a su capacidad y aptitudes.

"4.° *Haría posible una nueva tentativa para reunir a los maestros en asambleas que estudien los problemas* que plantean la situación y progreso de nuestras escuelas y el gobierno técnico de las mismas, sin interrumpir la labor ordinaria y sin utilizar las vacaciones de verano por los inconvenientes de todo orden que una y otra medida han traído siempre aparejadas.

"5.° No representaría, en realidad, mayor cantidad de tiempo que el que actualmente debe destinarse, robándolo a la labor docente directa y en condiciones de trabajo irregulares, a la clasificación y fijación de los resultados de las pruebas semestrales, tarea que se realizaría con más orden y provecho en las vacaciones proyectadas.

"6.° *Significarían*, sin los inconvenientes de la solución de continuidad por su corta duración, *una interrupció de la vida escolar ordinaria beneficiosa para niños y maestros.*"

He ahí las razones harto fundadas, de índole didáctica e higiénica, que debieron tener en cuenta las Inspecciones Generales de Territorios y de Provincias para solicitar la extensión de las vacaciones invernales a sus escuelas, razones que el Consejo debe considerar para disponer esa medida por propia determinación, ya que dichas oficinas descuidan éste y otros problemas, más importantes sin duda que los que constituyen sus normales preocupaciones.

Más que el frío o las lluvias de la presente estación, son los motivos de buena organización escolar expuestos los que indican como necesarias esas breves vacaciones de mitad de año. De donde se sigue cuán acertado estaría el Consejo Nacional si decidiera, como lo requiere la buena salud de las escuelas de territorios y provincias, extender a éstas las vacaciones de julio decretadas para las de la Capital. Que es, conforme se sabe, la resolución que hemos reclamado en nuestro número anterior.

La reglamentación sobre licencias

Queremos aprovechar la oportunidad inminente del estudio del escalafón para recordar a la Comisión de Inspectores que el reglamento sobre licencias en vigor, incluído en el proyecto de escalafón del doctor Calandrelli, requiere un examen prolijo y no pocas correcciones, como lo demostramos cuando dicho reglamento fué sancionado por el Consejo.

No debe aceptarse tal reglamentación sin previo beneficio de inventario. Si tal se hace, fácilmente se descubrirá cómo se reduce, en aquella reglamentación, la humanitaria ayuda que leyes y reglamentos — anteriores éstos — ofrecían al maestro enfermo, colocado ahora en inferioridad de derechos, no sólo con respecto al altruísmo de esas disposiciones modificadas, sino también con el de los empleados de la burocracia, tratados con mayor liberalidad que los maestros por el reglamento vigente. Se verá, asimismo, lo antojadizo de la clasificación que, a los efectos de la proporción en el goce del sueldo, estipula ese reglamento; la impropiedad de la disposición en él consignada acerca de la averiguación de los otros medios de subsistencia que pueda tener el docente enfermo, para negarle el sueldo en las licencias; lo igualmente injusto que resulta el requisito del concepto exigido por el reglamento para poder gozar del sueldo en los permisos solicitados; etcétera, etcétera.

Por los principios que la dirigen, por el espíritu que la anima, por las normas que establece, la reglamentación sobre licencias de diciembre de 1925 reclama una profunda reforma, la que no debe descuidar la Comisión

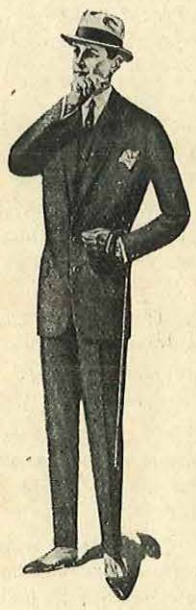

Por intermedio de la Asociación "PRO - MAESTROS DE ESCUELA" acordamos **CREDITOS** pagaderos en **10 MENSUALIDADES**

"LA ELEGANCIA"

SASTRERIA DE MEDIDA FINA

CAMISERIA - SOMBRERERIA

Artículos Generales para Hombres

Perramus e Impermeables

La casa cuenta con una nueva sección de:

Sastrería de Medida Fina para Señoras

Trajes Tailleur, Tapados, Perramus e Impermeables
Corte y Hechura Sastre.

Calzado para Hombres, Señoras y Niñas



LEBAN Y BERZON HNOS.

SARMIENTO 1229 **U. T. 0420, MAYO**

Remitimos solicitudes y muestras a quien lo solicite.

encargada de estudiar el proyecto de escalafón del magisterio cuando analice y considere el proyecto del doctor Calandrelli, en el que se incluye dicha reglamentación en todas sus partes. Es, pues, pertinente el recuerdo que hacemos y confiamos en que no habrá de caer en saco roto.

Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación

SESION DE JUNIO 11

Regularización del pago a los suplentes.

Exp. sin número. — A fin de abreviar el trámite y facilitar el pago de los maestros suplentes de las escuelas de la capital con la mayor puntualidad posible, el H. Consejo, resuelve:

Que a partir de la fecha los señores Directores de Escuelas diurnas y nocturnas de la Capital, elevarán a la Secretaría del respectivo Consejo Escolar, las planillas del personal docente, indefectiblemente, el día primero de cada mes.

Los señores Secretarios confeccionarán la planilla de sueldos de los maestros suplentes, la que deberá ser elevada a la Contaduría de la Repartición, el día 3 de cada mes, que la liquidará dentro de las 24 horas subsiguientes para ordenar su pago con cargo a los señores Secretarios, debiendo éstos rendir cuenta de ésta antes del 15 de cada mes.

Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que se opongan a la presente.

Ascenso a directora.

Exp. 10783. 2.º 1926. — Nombrar directora de categoría infantil de la escuela N.º 12 del C. E. 2.º, a la actual vicedirectora de la N.º 4 del mismo distrito, señora Rafaela del V. de Sangiovanni Sandoval, profesora Normal y Certificado de Aptitud en Ejercicios Físicos.

Ejemplo que se confiesa.

Exp. 7664. 1.º 1926. — Disponer que la preceptora especial de matemáticas de la escuela N.º 6 del C. E. 1.º, señorita Alfonsina Storni, continúe prestando servicios en tal carácter y hasta tanto la Ley de Presupuesto permita regularizar su situación.

SESION DE JUNIO 14

Ascensos sancionados.

Exp. 4217. 9.º 1926. — Nombrar vicedirectora de la escuela Nº 11 del C. E. 9.º, con carácter honorario y sueldo actual, a la maestra de primera categoría de la misma escuela, señora Angela Villanueva de Vieytes, M. N. N.

Exp. 4220. 9.º 1926. — Nombrar vicedirectora, con carácter honorario y sueldo actual, para llenar la vacante producida en la escuela N.º 12 del C. E. 9.º, por ascenso de la señora Corina Morales de Erro, a la maestra de primera categoría de la escuela N.º 8 del mismo distrito, señora María Alonso de Alfonsín, M. N. N. y certificado de aptitud en Ejercicios Físicos.

Compra de una casa para escuela.

Exp. 8921. 15.º 1926. — 1.º Aprobar la compra de la casa sita en la calle Núñez N.º 3638, actualmente ocupada por la Escuela N.º 14 del C. E. 15.º, efectuada por el señor Constante Restanio en nombre del H. Consejo, en cumplimiento de la resolución de 10 del corriente, cuyo importe total asciende a la suma de treinta y dos mil ochocientos pesos ($ 32.800) m|n., habiéndose abonado un mil seiscientos cuarenta pesos de igual moneda ($ 1.640 m|n.), en concepto de seña (5 o|o) a cuenta de precio y trescientos veintiocho pesos ($ 328.00) moneda nacional, en concepto del 1 o|o de comisión.

2.º Solicitar del Poder Ejecutivo Nacional, la aprobación de Ley para la compra de la casa de referencia.

3.º Disponer que Dirección Administrativa liquide a la orden del Director de la misma la suma de treinta y un mil ciento sesenta pesos moneda nacional ($ 31.160 m|n.), para que la deposite en el Banco Hipotecario Nacional como saldo de precio del valor total de la casa adquirida y a que se refiere el artículo primero.

SESION DE JUNIO 16

Trámite de los sumarios.

Exp. sin número. — 1.º En lo sucesivo los expedientes de sumarios, una vez elevados por la Inspección General respectiva, pasarán directamente al Asesor Letrado con la providencia "A Comisión de Hacienda y Asuntos Legales".

2.º El Asesor estudiará el sumario, proyectando las conclusiones de acuerdo con las instrucciones que reciba de la expresada Comisión y sin más trámite será sometido a la consideración del H. Consejo.

Nombramiento de director.

Exp. 5183. 20.º 1926. — Nombrar director de categoría infantil para la escuela N.º 21 de reciente creación del C. E. 20., al vicedirector de la escuela N.º 4 del mismo distrito, P. N. N., Domingo J. Varela.

Designación de vicedirectores.

Exp. 17499. 3.º 1925. — 1.º Nombrar vicedirectora de la escuela N.º 9 del C. E. 3.º, con carácter honorario y sueldo actual, en reemplazo de la señorita Rosa C. Nochetti, que fué ascendida, a la M. N. señorita Luisa Pazos , que posee también certificado de aptitud en Ejercicios Físicos.

2.º Hacer saber a la maestra de la escuela N.º 4 del C. E. 3.º, señora Flora Vera Crouzeilles de Basterrechea, que para poder figurar en terna, debe previamente solicitar autorización dado que carece de título nacional.

3.º Desestimar el reclamo que interpone la maestra de la escuela N.º 9 del C. E. 3.º, señora María Trigo de Alvarez, por las razones que da el Consejo de Distrito.

Exp. 4107. 9.º 1926. — Nombrar vicedirector, con carácter honorario y sueldo actual para la escuela N.º 3 del C. E. 9.º, en reemplazo del señor Ricardo Triay, que renunció, al maestro de primera categoría de la escuela N.º 7 del mismo distrito, señor Pedro Alejandro Sosa, M. N. N.

Exp. 6274. 9.º 1926. — Nombrar vicedirectora con carácter honorario y sueldo actual, para la escuela N.º 10 del C. E. 9.º, en reemplazo de la señorita Concepción Cardoso, que renunció, a la maestra de primera categoría de la escuela N.º 3 del mismo distrito, señora Juana R. M. de Percival, P. N. N.

Exp. 4218. 9.º 1926. — 1.º Nombrar vicedirectora con carácter honorario y sueldo actual para la escuela N.º 5 del C. E. 9.º, en reemplazo de la señorita Dolores M. González que fué ascendida, a la maestra de primera categoría de la escuela N.º 8 del mismo distrito, P. N. N., señorita María Mercedes Cardoso.

2.º Desestimar la impugnación de la maestra de la escuela N.º 3 del C. E. 9.º, señorita Lucía Goitea, en vista de lo dictaminado por la Comisión Didáctica.

SESION DE JUNIO 18

Para gastos de movilidad.

Exp. 4111. 20.º 1926. — 1.º Acordar a la escuela N.º 13 del C. E. 20.º la partida mensual de noventa pesos ($ 90.00) m|n., desde el 1.º del corriente y hasta la terminación del presente curso, como contribución del Consejo para ayudar a costear el servicio de coche necesario para el traslado del personal de dicha escuela.

2.º Imputar el gasto al ítem 3, partida 33 del Presupuesto vigente.

Refuerzo de partidas.

Exp. 825. D. 1926. — 1.° Autorizar conforme al procedimiento aprobado por acuerdo del Poder Ejecutivo de fecha 22 de abril ppdo., el refuerzo de las distintas partidas insuficientes que el Presupuesto en vigor destina para gastos de las escuelas de la Ley N.° 1420, utilizando para el efecto los recursos de otras partidas en cuanto el crédito de las mismas lo permita sin perjuicio de la atención de las necesidades para que se destinan hasta la finalización del ejercicio.

2.° Fijar para el expresado refuerzo hasta la suma de setecientos mil pesos ($ 700.000) m|n., de la cual se destinarán trescientos mil pesos ($ 300.000) m|n., a la ampliación de la partida para pago de maestros suplentes, y los cuatrocientas mil pesos ($ 400.000) m|n. restantes a reforzar las otras doce partidas de gastos indicadas por la Dirección Administrativa, con la distribución que proyectará la Presidencia y someterá a la aprobación del H. Consejo.

3.° Postergar toda medida sobre refuerzos de las partidas insuficientes destinadas a gastos de las escuelas de la Ley 4874, estableciendo que, en su oportunidad, deberán practicarse las gestiones relacionadas con el particular que se indican en el texto del dictamen de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales.

Inasistencias que no deben computarse.

Exp. 6371. 1.° 1926. — No computar como inasistencias las faltas en que incurrió desde el 24 de febrero hasta el 29 de marzo ppdo., la maestra de la escuela N.° 13 del C. E. 1.°, señorita Bertha Pouyallet, por encontrarse en refacciones el edificio de la escuela.

Profesores especiales.

Exp. 8609. I. 1926. — Reservar las actuaciones sobre designación de nuevos profesores especiales para las escuelas de la capital, hasta tanto se obtenga la autorización solicitada al Poder Ejecutivo para invertir el mayor producido de los recursos propios del Consejo correspondientes al ejercicio de 1925, en la ampliación de los servicios escolares de la capital.

De la irregular administración.

Exp. 16743. I. 1925. — Disponer que la D. Administrativa liquide los sueldos que le corresponde percibir al señor Pedro Varea, desde el 1° de junio de 1925, por servicios de preceptor de la escuela anexa al Regimiento 14 de Infantería destacado en Río Cuarto (Córdoba), imputándolos a la partida destinada a maestros de cuarta categoría hasta tanto se produzca una vacante que permita regularizar su situación.

Guía del Buen Decir

por Juan B. Selva

$ 4.00

Pídala en nuestra administración.

Reingreso a cargo directivo.

Exp. 6265. 18° 1926. — Reincorporar al señor Fortunato Chiappe, al cargo de director infantil ,ubicándolo en la escuela N.° 8 del C. E. 18.°, en reemplazo del señor Santiago Giacomotti, que fué ascendido, en vista de que se trata de un profesional con 20 años de servicios, concepto profesional muy bueno, y que ha desempeñado dicho puesto durante 5 años.

SESION DE JUNIO 21

Diferencias de sueldo que se reconocen.

Exp. 16858. W. 1925. — 1.° Establecer que corresponde el pago de diferencia entre lo percibido como suplentes y la retribución asignada por el presupuesto para los cargos de preceptores, al personal que prestó servicios interinamente en grados vacantes de las escuelas de adultos durante el curso del año ppdo. y cuya nómina figura en la planilla de fs. 8 vuelta, 9, 9 vuelta y 10 del exp., comprendiendo el recurrente señor Moisés Wanisch.

2.° Si para la liquidación de dichas diferencias no fuera factible regularmenté el refuerzo de la partida para pago de suplentes del presupuesto del ejercicio, el gasto deberá ser incluído en planillas de crédito suplementario.

No esperamos mas

TIENDA EL SIGLO

BALDOMERO LOPEZ y Cía Av. de Mayo Piedras y Rivadavia

EL MAGISTERIO al solicitar un Crédito en nuestra casa, gozará del beneficio del

20%

de descuento durante el mes de Julio.

JUBILACIÓN DE UN INSPECTOR TÉCNICO

Noticias recibidas a último momento nos hacen saber que el Inspector Técnico de las escuelas de la Capital, señor Juan C. Vignati, acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria. Sin tiempo para ocuparnos del suceso en la forma que el señor Vignati se merece, insertamos hoy escuetamente la noticia y, al prometer su comentario para el próximo número, nos apresuramos a expresar públicamente nuestros afectuosos saludos al funcionario citado, hasta quien llegarán, sin duda y con tal motivo, las innúmeras manifestaciones del respeto y la estima que ha sabido conquistarse durante su laboriosa y eficiente vida escolar.

Subsidios para gastos de movilidad.

Exp. 192. 12.° 1926. — Mantener por todo el presente curso escolar el subsidio de ciento veinte pesos ($ 120 m|n.), mensuales, acordado el año ppdo., para ayudar a costear el servicio de coche necesario para el transporte del personal de la escuela N.° 18 del C. E. 12.°, debiendo imputarse el gasto al ítem 3, partida 33 del Presupuesto vigente.

Exp. 7600. 18.° 1925. — Mantener por todo el presente curso escolar el subsidio de ochenta pesos ($ 80.00) m|n. mensuales, acordado el año ppdo., para ayudar a costear el servicio de coche necesario para el transporte del personal de la escuela N.° 21 del C. E. 18.° (Víctor Hugo N.° 909), debiendo imputarse el gasto al ítem 3, partida 33 del Presupuesto vigente.

Nombramiento de directoras.

Exp. 4582. 8.° 1926. — Nombrar Directora infantil de la escuela N.° 1 del C. E. 8.°, en reemplazo de la señora Estaurófila F. de Gollán, que falleció, a la vicedirectora de la escuela N.° 13 del mismo distrito, señora María C. M. de Vidal, P. N. N. y certificado de asistencia al curso de Ejercicios Físicos.

Exp. 5555. 8.° 1926. — Nombrar directora de categoría infantil para la escuela N.° 15 del Consejo Escolar 8.°, en reemplazo de la señora Adela C. de Biassotti, que renunció, a la vicedirectora de la escuela N.° 12 del mismo distrito, señora Sara Lacomme de Figún, M. N. N., y certificado de asistencia al curso de Ejercicios Físicos.

Exp. 5556. 8.° 1926. — Nombrar directora de categoría infantil para la escuela N.° 6 del C. Escolar 8.°, vacante por renuncia de la señorita Martha J. Mañay, a la vicedirectora de la escuela N.° 7 del mismo distrito, señora Juana R. M. de Molina, M. N. N. y certificado de aptitud en Ejercicios Físicos.

SESION DE JUNIO 23

Las reclamaciones por las ternas.

Exp. 21101. C. 1925. — Ampliar la disposición contenida en el artículo 3.° de la resolución de fecha 9 de diciembre de 1925, cuyo texto quedará en la forma siguiente:

Art. 3.° — Los candidatos a Directores y a Vicedirectores que se consideren perjudicados por no haber sido incluídos en terna o por no figurar en el sitio que les corresponde conforme a las disposiciones reglamentarias en vigencia, deberán hacerlo saber así a la Comisión Didáctica, dentro del término de 15 días a que se refiere el artículo 2.°.

Designación de vicedirectoras.

Exp. 5337. 1.° 1926. — Nombrar vicedirectora, con carácter honorario y sueldo actual, para la escuela N.° 19 del C. E. 1.°, a la maestra de primera categoría de la misma escuela, señorita Enriqueta Eirin, M. N. N.

Exp. 5338. 1.° 1926. — Nombrar vicedirectora interina con carácter honorario y sueldo actual, para la escuela N.° 21 del C. E. 1.°, a la maestra de primera categoría de la escuela N.° 18 del mismo distrito, señorita Margarita Manescau, M. N. N.

Celebración del aniversario de Julio.

Exp. sin número. — 1.° Disponer que los días 5, 6 y 7 del mes de julio próximo, se dicten clases alusivas al glorioso aniversario de la declaración de la Independencia, en las horas destinadas a lectura, lenguaje, historia, instrucción cívica y geografía, en las escuelas de esta dependencia.

2.° En los grados 4.°, 5.° y 6.° de todas las escuelas y especialmente en aquellas que llevan el nombre de las Repúblicas hermanas de América, se explicará el significado de las fechas de nuestra Independencia, en sus relaciones con los hechos que produjeron la emancipación de dichos países hermanos.

3.° Sin perjuicio del estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes, relativas a la celebración de este aniversario, y a que se refieren los artículos anteriores, el día 7 de julio a las 9 horas, se realizará en cada escuela, en un solo turno o separadamente, según lo disponga la dirección, de acuerdo con las comodidades del local, una fiesta escolar que comprenda la Jura de la Bandera en la forma reglamentaria.

4.° El 9 de julio, a las 9 y 30 horas, se reunirán los alumnos de 3.° a 6.° grado de ambos turnos, acompañados por sus respectivos maestros, en el local de la escuela a objeto de cantar el Himno Nacional y escuchar una alocución alusiva al acto, pronunciada por el director o el maestro que él designe.

5.° Como está dispuesto reglamentariamente, el día 8 será de asueto para todas las escuelas.

6.° Los CC. EE. y la Inspección Técnica General de la Capital, de común acuerdo, serán los encargados de hacer cumplir esta resolución.

SESION DE JULIO 25

Subscripción que se permite.

Exp. 8329. C. 1926. — 1.° Adherir a la subscripción que se realiza con destino a la erección de un monumento a Bernardino Rivadavia.

2.° Autorizar en todas las escuelas dependientes del Consejo la realización el día 30 de julio próximo, de una subscripción con una cuota voluntaria y única de 0.05 centavos moneda nacional, destinada a contribuir al propósito enunciado.

3.° El acto será precedido de las explicaciones necesarias para la comprensión de su significado, así como también para el conocimiento claro y preciso de la obra del ilustre prócer.

4.° Los fondos recolectados en las escuelas de la capital serán depositados de inmediato por sus respectivas direcciones en el Consejo Escolar del distrito a que pertenecen, y los de Provincias y Territorios en la Inspección Seccional, que corresponda; debiendo, a su vez, enviarlos a la mayor brevedad, con las listas, a la Tesorería del Consejo Nacional y a la orden de la Comisión Pro-Monumento a Bernardino Rivadavia.

Licencia que se acuerda.

Exp. 9812. D. 1926. — Conceder seis meses de licencia, sin goce de sueldo, a contar del 1.° de julio próximo, a la empleada de la Dirección General de Arquitectura, señorita Lucrecia Basavilbaso. (Asuntos Particulares).

El Magisterio en Provincias y Territorios

Para la Inspección General de Territorios

A la ya larga serie de denuncias concretas que desde las columnas de los grandes diarios, las páginas de las revistas y periódicos docentes y las cartas particulares se han hecho públicas — sin olvidar el ruidoso informe, aun no contestado, de la doctora Dellepiane —, debemos agregar hoy estas dos que siguen, concordantes con el clamor que se oye en todos los ámbitos del país para reclamar una mayor y más eficaz atención de las necesidades escolares en quienes, por virtud de sus funciones oficiales, tienen el deber de prestarla. He aquí lo que dice "Diario Moderno", prestigioso órgano de opinión de Santa Rosa, Pampa:

"*LA ESCUELA N.º* 11 *DE GENERAL ACHA*"

"*Su estado de completo abandonado requiere de inmediato reparaciones de importancia. — La Inspección Seccional debe iniciar gestiones a ese respecto.*

"Con motivo de la visita que hiciera hace pocos días a General Acha, uno de los miembros de nuestra redacción, tuvo oportunidad de comprobar el mal estado en que se encuentra el local donde funciona la escuela N.º 11 de aquel pueblo.

"Hicimos una visita al edificio aludido, a pedido de varios vecinos de representación de General Acha, los cuales nos interesaron a fin de que nuestra hoja se ocupara también de un asunto de importancia como éste, debido a que se trata nada menos que del estado ruinoso en que se encuentra la casa en que funciona una de las escuelas de aquella localidad, escuela ésta a la cual concurren centenares de niños que se encuentran por tal circunstancia, sometidos a un grave peligro, pues el edificio de referencia no ofrece seguridad alguna y el día menos pensado habrá que lamentar desgracias personales por culpa de ello.

"Veamos ahora las fallas graves de que adolece el edificio a que nos hemos referido: las paredes interiores de las aulas se encuentran en su inmensa mayoría completamente surcadas por grietas profundas; el techo en tiempo de lluvia hay que hacer de cuenta que no existe, pues en el interior de los salones se llueve como en la calle; las puertas y ventanas con largos años de uso no ofrecen seguridad alguna, aparte de que la mayoría no tienen ni siquiera vidrios.

"Imagínese el lector, la seguridad que un edificio en estas condiciones puede ofrecer, y por lo tanto el grave peligro a que se encuentran sometidos el personal docente y alumnos del aludido establecimiento.

"Por ello decimos, que es de suma urgencia que se tomen las medidas pertinentes, a fin de evitar posibles desgracias personales que cualquier día tendremos que lamentar, y sobre este asunto, llamamos la atención del

PIELES



CRÉDITOS

EN 10 MENSUALIDADES A LAS MAESTRAS

por intermedio de la "Asociación Pro-Maestros de Escuela", y particularmente.

Inmensos surtidos en zorros y tapados, a precios módicos

Taller de composturas y arreglos.

Sección modas y confecciones.

Casa GALPERIN

Bmé. MITRE 870 BUENOS AIRES

señor Inspector Seccional, autoridad superior dentro del Territorio, que seguramente no ignorará cuanto dejamos apuntado.

"Entendemos que como medida previa se impone la clausura del local, y que las clases se sigan dictando en otro edificio que podría muy bien alquilarse para que los alumnos no pierdan varios meses de estudiar, hasta tanto se efectuaran las refecciones que el actual edificio reclama con urgencia.

"Hacemos estas notas con conocimiento propio, pues como decimos al principio, hemos tenido oportunidad de conocer detenidamente el local donde funciona la referida escuela número 11, y por ello nos apresuramos a solicitar del señor Inspector Seccional, se tomen las medidas urgentes que el caso requiere.

"No es posible esperar que algún hecho doloroso se produzca, para recién ordenar la clausura de aquel local, sino que es conveniente prevenir antes que tener que lamentar posibles desgracias personales.

"Quedamos, pues, a la espera de las medidas que se adopten." — (Diario Moderno", junio 5 de 1926).

Después de la refutación...

Después de la refutación que, sin mayor éxito, ensayó el Inspector General de Territorios con respecto al hasta ahora ilevantado informe de la doctora Dellepiane, siguen produciéndose fenómenos que vienen a confirmar, por si fuese necesario, la veracidad, la terrible verdad, que tienen muchas de las afirmaciones subscriptas por la señora ex-vocal del Consejo Nacional de Educación.

Tomemos, por ejemplo, la cuestión ascensos del personal docente. Mientras la doctora Dellepiane, corroborando las críticas perennes de los maestros, reavivó las ansias de justicia en los ascensos de los miembros del magisterio, la Inspección General de Territorios aseguró que dichos ascensos ya se hacían dentro de estricta justicia y en beneficio exclusivo de los maestros de territorios. ¿Quién estaba en lo cierto?

La realidad nos lo dijo muy pronto. Simultáneamente con la pretendido refutación del señor Alemandri, el Consejo, a propuesta de ese funcionario, designaba director de una escuela de territorios a un ex-maestro de la Capital, declarado cesante años atrás. Pocos días más tarde, un maestro de la Capital obtenía autorización para ser propuesto como director en territorios, sin que la Inspección respectiva hiciera oir su voz adversa; en-seguida, una maestra de la Capital era designada directora de la escuela de Treorky, con el beneplácito del señor Alemandri; y ahora, recientemente, el Consejo acaba de decretar, sin que tampoco se oponga dicho funcionario:

"Exp. 5787. 13.° 1926.'— Autorizar a la Inspección General de Territorios para proponer para una dirección en escuelas de su jurisdicción, al actual maestro de segunda categoría de la escuela N.° 15 del C. E. 13.°, profesor normal señor Florencio Juan Rotondaro." — (Sesión de junio 16).

¿En qué quedan, pues, las afirmaciones enunciadas de que el personal docente de territorios era defendido en sus derechos al ascenso por la Inspección General? Los hechos, indudablemente, no nos demuestran lo mismo.

Otra vez la Inspección Seccional de Tucumán

Por segunda vez en menos de un año, acaba de resolverse la intervención de la Inspección Seccional de Tucumán, conforme lo establece la medida que sigue:

"Exp. sin número. — 1.° Designar al señor Inspector General de Provincias, don Salvador M. Díaz, para que levante un sumario en la Inspección Seccional de Tucumán.

2.° Disponer que el Inspector Viajero señor Miguel Luciani, se haga cargo de la expresada Inspección Seccional mientras dura la substanciación del sumario."— (Sesión de junio 11).

Sin que se conozca el resultado obtenido por la anterior y reciente intervención, la que estuvo a cargo de un inspector técnico de la Capital, el Consejo decreta una nueva, de improviso, según parece y si nos atenemos a la falta de número con que la copia del acta respectiva alude al expediente que motiva tal sanción. La resolución, escueta y enigmática, no nos ilustra sobre el particular; aguardemos, por consiguiente, las informaciones que no demoraremos en obtener.

Entretanto, queden expresados nuestros votos por que la intervención decretada concluya con el estado anormal en que vive la Inspección Seccional de Tucumán, hermana gemela de varias otras análogas y sobre las cuales el Consejo no ha encontrado todavía oportunidad y manera de hacer sentir su influencia directa y morigeradora.

Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación

SESION DE JUNIO 11

Para el servicio administrativo de las Inspecciones Seccionales.

Exp. sin número. — 1.° Modificar el artículo 3.° de la resolución de 27 de enero de 1922, sobre reglamentación del servicio administrativo de las Inspecciones Seccionales de Provincias y Territorios, dejándolo subsistente en la siguiente forma:

"Disponer que la D. Administrativa gire el importe de las planillas de sueldos de maestros del interior mensualmente, a los Inspectores Seccionales a excepción de aquellos qupe tengan pendiente dos rendiciones de cuentas anteriores al mes que se deba girar".

2.° Agregar el artículo siguiente:

"La Dirección Administrativa no deberá girar los sueldos a los Inspectores Seccionales que tengan pendientes las dos últimas rendiciones de cuentas a que se refiere el artículo 3.°; y vencido el plazo establecido a dicho efecto, dispondrá la intervención inmediata a la Inspección Seccional, por un Inspector Administrativo a quien se girará el importe de la planilla a fin de que el pago de los sueldos se efectúe por su intermedio."

3.° Recordar a los señores Inspectores Seccionales de Provincias y Territorios, el artículo 2.° de la citada resolución que dice:

"Reducir el plazo de 40 días que hoy tienen los Inspectores Seccionales para efectuar las rendiciones de cuentas de los fondos que perciben, en concepto de sueldos, alquileres y gastos del personal de sus respectivas escuelas, a 25 días."

Ubicación resuelta.

Exp. 7565. S. 1926. — Aprobar el proceder de la Inspección General de Provincias, al autorizar al Inspector de Santa Fe, para ubicar a la directora de la es-

cuela N.° 189 de esa Provincia, señorita Mercedes Piedrabuena, en la escuela N.° 110, a cargo de un grado, con carácter provisorio y sueldo actual, en vista de haberse inundado la localidad asiento de la N.° 189.

Permutas concedidas en Provincias.

Exp. 7795. S. 1926. — Permutar en sus respectivos puestos, conservando sus actuales sueldos y categorías, a las directoras de las escuelas núms. 61 y 64 de Salta, señora Isolina Vera de Leleu y Delia S. Zigaran de Lassaga.

Exp. 7720. C. 1926. — Conceder la permuta que, en sus respectivos puestos solicitan las directoras de las escuelas núms. 28 y 36 de Córdoba, señora Dolores Mari Deheza de Spinelli y señorita Arsenia Allende, quienes deberán conservar sus actuales sueldos y categorías.

Exp. 4851. T. 1926. — Acordar la permuta que en sus respectivos cargos solicitan las Directoras de las escuelas núms. 77 y 79 de Tucumán, señorita Rita M. Cano y Lucía A. Córdoba de Ruggeri, quienes deberán conservar sus actuales sueldos y categorías.

Exp. 7719. C. 1926. — Acordar la permuta que en sus respectivos puestos solicitan los directores de las escuelas núms. 183 de Córdoba y 180 de Santa Fe, señores Honorio Quiroga y Pedro Alberto Cabanillas, quienes deberán conservar sus actuales sueldos y categorías.

SESION DE JUNIO 14

Reconocimiento excepcional de un gasto.

Exp. 5346. 1.° 1926. — 1.° Reconocer excepcionalmente el gasto de seiscientos veintiun pesos con veinticinco centavos ($ 621.25) m|n., efectuado por el señor Inspector General de Territorios, don Próspero G. Alemandri, en adquisiciones urgentes, gastos de movilidad de empleados, etc., con el objeto de regularizar el funcionamiento de las oficinas a su cargo y organizar el personal docente de las escuelas de su jurisdicción.

2.° Disponer el correspondiente reintegro a favor de dicho funcionario, de la mencionada suma de seiscientos veintiun pesos con veinticinco centavos ($ 621.25) m|n.

3.° Imputar el gasto en la forma indicada por la D. Administrativa a fs. 31 y vuelta del exp.

Subvención a escuelas fronterizas.

Exp. 11457. L. 1925. — 1.° Acordar subvención de cincuenta pesos ($ 50.00) m|n., a los siguientes directores de escuelas instaladas en la frontera internacional por ser argentinos y poseer diploma normal nacional:

Territorio de Misiones: Agustín Piaggio, Esc. 33 de San Javier; José Carvallo, Esc. 122 de Monteagudo.

Territorio de Formosa: Aurelio F. Vega, Esc. 8 de Clorinda; Angel J. Cano, Esc. 13 de Las Vertientes; Herminio Bonas, Esc. 20 de Puerto Irigoyen; Florencio Díaz, Esc. 27 de Buen Lugar; Luis Montenegro Paiva, Esc. 41 de Espinillo.

Territorio de Los Andes: Saturnino Jáuregui, Esc. 7 de Los Cobres.

Territorio del Neuquén: Cleomedes Vera, Esc. 30 de Las Ovejas; Julián S. Simón, Escuela 33 de Quila Quina; Otoniel Oliva, Esc. 58 de Ruca Choroy Arriba.

Territorio de Río Negro: Santos S. Romano, Esc. 48 de Península San Pedro.

Territorio del Chubut: Tránsito Sombra, Esc. 33 de Río Grande.

2.° Suprimir la subvención que por igual concepto se liquida actualmente a los directores de las escuelas N.° 28 de Neuquén, por no ser fronteriza según lo dice la Inspección General, 49 de Misiones, por no figurar con director en la nómina de Estadística, y 1 de Santa Cruz, por no figurar en la nómina propuesta por Inspección General.

3.° La Inspección General de Territorios indicará qué otros directores diplomados prestan servicios en la frontera internacional y se encuentran en condiciones de gozar de subvención.

4.° Volver el expediente a Estadística para que rectifique o ratifique su informe de 12 de mayo último en lo que se refiere al director de la Esc. N.° 1 de Los Andes, don Serafín Villafañe, que figura como argentino sin título normal, por cuanto con fecha 26 de noviembre de 1924 dijo en el Exp. 13132. L|924 que se trataba de un maestro normal nacional sin libreta de enrolamiento registrada. Al mismo tiempo determinará el título y nacionalidad de los directores que indique Inspección en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior.

5.° Archivar los expedientes 1471. R|922, 4197. C|923, 13132. L|924, y 14340. M|924 por tratar del mismo asunto y no tener objeto su tramitación.

SESION DE JUNIO 16

Un expediente venerable.

Exp. 13495. C. 1915. — 1.° Hacer saber a la directora de la escuela de Remecó (Pampa), señora Renée E. D. de González, que la observación que se le formula en el artículo 3.° de la resolución de fecha 22 de julio último, no tiene carácter disciplinario ni afecta su honorabilidad de maestra, quedando subsistente como una instrucción general para el mejor gobierno de sus actos directivos.

2.° Justificar con goce de sueldo la inasistencia en que incurrió el día 22 de julio de 1924.

No ha lugar bastante tardío.

Exp. 6545. R. 1922. — No hacer lugar al pago de sueldos reclamado por la señorita Julia Natel Legaz, por cuanto los servicios que invoca haber prestado en la escuela N.° 30 de Río Negro no fueron autorizados por el Consejo ni por funcionario capacitado para ello, habiéndose probado, además, que ellos fueron prestados en forma irregular y discontinua, por orden y bajo la responsabilidad del padre de la interesada, el entonces director de la escuela señor Julio Natel.

SESION DE JUNIO 21

Traslado y advertencia.

Exp. 16345. L. 1925. — 1.° Autorizar a la Inspección Seccional respectiva para que disponga el traslado de la Directora de la Escuela N.° 168 de La Rioja, señorita Ana I. Mercado, a otra cercana a la Capital de dicha Provincia, en carácter de auxiliar, como ella lo solicita.

2.° Advertir a la Directora de la Escuela N.° 168 de La Rioja, señorita Ana I. Mercado, que debe admitir sin dilaciones a todo niño que compruebe estar en edad escolar, de acuerdo con las disposiciones vigentes que debe conocer.

Por razones de elegancia y economía debe Vd. exigir
a su camisero los cuellos marca
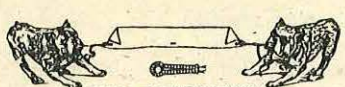

TRES V.V.V.

ESTE ES UN NUMERO EXTRAORDINARIO, de 60 páginas, con el cual iniciamos una sección en la que los maestros hallarán valiosos artículos, donde se procura definir el espíritu de la nueva educación, así como las últimas informaciones en materia pedagógica. **LA OBRA** amplía, de esta manera, los servicios que con su aparición se propuso atender y afirma, al mismo tiempo, su utilidad en nuestro ambiente educacional.

Servicios prestados fuera de horario.

Exp. 4264. I. 1926. — 1.° Retribuir los servicios prestados fuera de horario, con motivo de las recientes conferencias de los Inspectores Seccionales de Territorios, por los empleados señores Eulogio Arévalo y Jorge Vidal y ordenanzas Modesto Taboada, Pablo Gómez y José Mautone, acordándoles a los dos primeros una asignación equivalente al 50 o|o de su sueldo durante dos meses; y a los tres últimos igual asignación durante un mes .

2.° Imputar el gasto al ítem 3, partida 31 — "Eventuales" — del Presupuesto vigente.

SESION DE JUNIO 23

Residencia de los directores de las escuelas Láinez.

Exp. 2952. S. 1925. — 1.° Suprimir la palabra "ineludible" del artículo 3.° de la resolución dictada en este expediente con fecha junio 19 de 1925, quedando como consecuencia, redactado así: "Establecer que los directores de las escuelas Láinez tienen la obligación de residir durante el período escolar en el paraje o localidad en que se encuentre ubicada la escuela."

2.° Ampliar la citada resolución con los siguientes artículos:

4.° Facultar a los Inspectores Seccionales de Provincias para eximir a los directores de escuela de la obligación de residir en la localidad en que funciona el establecimiento, siempre que lo justifiquen razones de fuerza mayor y no ocasione perjuicios al funcionamiento regular de la escuela.

5.° En cada caso los Inspectores Seccionales darán cuenta a la Presidencia, por intermedio de la Inspección General para su aprobación.

6.° En ningún caso se aceptará como causa para pedir licencia o justificar inasistencia la razón de vivir fuera de la localidad en que funciona la escuela, aunque se invoque imposibilidad manifiesta de concurrir por falta o interrupción de los medios de locomoción.

Compra de textos de lectura.

Exp. 6581. I. 1926. — 1.° Aprobar con referencia a la compra de los textos de lectura para las escuelas de los Territorios autorizada por resolución de fecha 17 de mayo ppdo., la planilla de adjudicaciones que eleva la D. Administrativa a fs. 9 del exp., y cuyo importe es de cuarenta y cuatro mil ochocientos veintidós pesos con setenta y dos centavos ($ 44.822.72) m|n.

2.° Imputar el gasto al ítem 3, partida 35 — "Adquisición de muebles y útiles para las escuelas de la Capital y Territorios" — del Presupuesto vigente.

SESION DE JULIO 25

Sueldo de suplentes.

Exp. 7027. P. 1926. — Contestar la consulta formulada por la Dirección Administrativa, expresándole que a los suplentes para todas las categorías del personal de las escuelas de la Ley N.° 4874 les corresponderá el sueldo uniforme de ciento cincuenta pesos ($ 150.00) m|n. mensuales.

Donación que se acepta.

Exp. 862. C. 1926. — 1.° Aceptar y agradecer al señor doctor José V. Figueroa, la donación que hace de un terreno de una superficie aproximada de 4950 metros cuadrados en la localidad "La Puntilla", Departamento de Tinogasta, Provincia de Catamarca, con destino a la construcción de local escolar.

2.° Volver el expediente a la Inspección Seccional de Catamarca para que, en uso del poder que se le ha otorgado, formalice y firme la correspondiente escritura traslativa de dominio.

3.° Autorizar la devolución al doctor Figueroa, de los títulos de propiedad agregados de fs. 8 a 19 de las actuaciones.



R. L. P. — San Luis. — He aquí la nómina que usted nos pide: *Inglaterra*, Londres; *Dinamarca*, Copenhague; *Suecia*, Estocolmo; *Noruega*, Oslo (antes llamada Cristianía); *Finlandia*, Helsingfors; *Estonia*, Revel; *Letonia* (o Latvia), Riga; *Lituania*, Vilna; *Francia*, París; *Alemania*, Berlín; *Suiza*, Berna; *Austria*, Viena; *Hungría*, Buda-Pest; *Bélgica*, Bruselas; *Holanda*, La Haya; *Checo-Eslovaquia*, Praga; *Polonia*, Varsovia; *Rusia*, Leningrado o Moscú (no se sabe aciencia cierta); *España*, Madrid; *Portugal*, Lisboa; *Italia*, Roma; *Yugoeslavia*, Belgrado; *Rumania*, Bucarest; *Bulgaria*, Sofía; *Albania*, Tirana (asiento del gobierno); *Turquía*, Constantinopla; *Grecia*, Atenas.

Una curiosa. — La Plata. — 1.° Los quebrados que usted consulta pueden leerse indistintamente de las dos maneras que indica. Ambas son igualmente correctas.

2.° "Deuda consolidada" es aquella que ha tomado una forma definitiva y está legalizada por sanción legislativa, contraída por lo común a largos plazos y cuyos servicios figuran en las leyes anuales de Presupuesto. La "deuda flotante", por el contrario, comprende cantidades variables, no fijadas definida y definitivamente, que son contraídas para atender urgencias momentáneas en las cuales no ha tenido intervención el Congreso, por cuyo motivo el Presupuesto no atiende sus servicios, los cuales se saldan de eventuales o rentas generales. Para mayores datos, puede consultar: "Deuda Pública Argentina", por José B. Peña; "Finanzas", por F. Flora; "Apuntes sobre Finanzas", por F. J. Oliver; Id., íd., por Dr. Terry.

Pepe. — Santa Fe. — 1.° Para los préstamos hipotecarios, la ley ni los reglamentos respectivos expresan ninguna limitación del género por usted aludido. Su pregunta debe contestarse, pues, afirmativamente: se le concedería el préstamo.

2.° Cuando el niño que ingresa al grado después del primer día de clase del mes, o sale antes del último día, proviene de otra escuela, en el resumen final no se cuentan los días anteriores o posteriores a su ingreso o egreso. Cuando el niño proviene de otra clase — grado o sección — de la misma escuela, se considera como inscripto en el grado desde el primer día del mes, si es un ingresado, o salido el primer día si es egresado.

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

CAPITAL:

Capital: Escuela Normal nº 2: Bernardo Chamoles.

INTERIOR:

A. Alsina (Carhué, Bs. As.): María Regina Ceraolo.
Albarellos (S. Fé): María M. Manganelli de Pérez.
Apóstoles (Misiones): Raúl S. Nosiglia.
Arroyo Seco (Santa Fé): Salomón Rodríguez.
Allen (Río Negro): Justo B. Escudero.
Azara (Misiones): Luis A. Foderé.
Bahía Blanca: María D. Barbosa.
Barrio Godoy (Rosario, S. Fé): Rogelio Díaz L.
Baterías (Puerto Militar): Salvador Shortrede.
Belen (Catamarca): David Orellana.
Beázley (San Luis): Domingo Guevara Agesta.
Barón (Pampa): Simeón R. Gatica.
Bernasconi, F.C.P. (Pampa): Cruz A. González.
Bolívar (F. C. S.): Carmen Arriazú.
Buena Esperanza (San Luis): J. Páez Sosa.
Bonpland (Misiones): Itálico D. Lirussi.
Candelaria (Misiones): Antonio Vallejos.
Calchaquí (Santa Fé): María A. Gervasoni.
Cafferata (Santa Fé): Margarita E. Carrot.
Capitán Sarmiento: Antonio Lombardo.
Capayán (Catamarca): Rosendo Cano.
Casilda (Santa Fé): Oscar del R. Alvarez.
Castex (Pampa): Palmira Palacios.
Corrientes: Carlos Robert Lubary.
Chilecito ((La Rioja): Eusebio Ocampo.
Cnel. Pringles (Río Negro): Eber Villanueva.
C. Cordero: Ercilia Guardia.
Colonia Garabí (Corrientes): Erasmo Gómez.
Córdoba: Leopoldo González Vázquez.
Coronda (S. Fé): María Margarita Gervasoni.
Chivilcoy: Valentín Suárez.
Chumbicha (Catamarca): Rafael Arrascaeta.
Daireaux, F. C. S. (Bs. Aires): Clotilde Sugero.
Dean Funes (Córdoba): Arturo Zalazar.
Díaz (Santa Fé): Juana G. de Giusiani.
Desvío Km. 675: J. Agustín Merlo Rojas.
Dolores (Buenos Aires): Carmen Elizalde.
Escobar (Bs. Aires): Graciela A. de Videla.
Esperanza (Santa Fé): Luisa S. Venón.
Fiambalá (Catamarca): Carlos D. Flores.
Firmat (Santa Fé): Bertha P. de Sylvester.
Gálvez: Teresa Masoero.
Gamay (Pampa): Emilio A. Soresina.
Gral. Levalle (Córdoba): Bernardino Ance.
Gral. Campos (Pampa): J. Avalos Actis.
General Pico: Felisa Cortés.
Gualeguay (Entre Ríos): Leopoldina P. Alvarez.
Guerrico (Buenos Aires): José Steinberg.
Humahuaca (Jujuy): J. Martín Apaza.
Icaño (Sgo. del Estero): Julia Giménez.
Jacinto Aráuz (Pampa): Magdalena Bayo.
Jesús María (F.C.C.C.): María Mercedes Figueroa.
Justo Daract (San Luis): José A. Rigau.
La Plata (Bs Aires): Manuel Trigo Viera.
Lincoln: Manuel Fernández.
La Capilla (Entre Ríos): Seidel Zeigner.
Lanús (Buenos Aires): Alfonso Alcaide.
La Banda (Sgo. del Estero): Laurindo Giménez.
Lamarque (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
Los Cerrillos (Córdoba): Manuel Ulloque.
Larroudé (Pampa): Horacio Amieva.
Las Toscas (Sata. Fé): Domingo López.
Las Rosas (Sta. Fé): Florinda M. C. de Carbonell.
Los Arboles (Mendoza): Rosenda Godoy Díaz.
Loventuel (Pampa): Francisco D'Emilia.
Luján (Buenos Aires): Carlos L. Schmahl.
Maggiolo (F. C. C. A.): Francisco Lovell.
Macachín (Pampa): A. Orozco Poblet.
Mercedes (San Luis): María Zalazar Pringles.
9 de Julio (Bs. Aires): Enrique P. Cano.
Ñorquincó (Río Negro): Adrián Palma.
Ocampo (Santa Fé): José Soffio.
Ojo de Agua (S. del Estero): María G. Ledesma.
Olavarría: Justina Nouzeilles.
Oroño (Santa Fé): Arturo García de la Vieja.
Parera (Pampa): Sara A. de Lavín.
Pavón (Santa Fé): Julio Ch. Albarracín.
Pehuajó: Julia Traversa.
Pergamino: María D. Cattaneo.
Pilar (Bs. Aires): Amelia Cevasco.
Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
Presidencia Roca (Chaco): E. Alsina Ledesma.
Puerto San Martín (S. Fé): Cayetano Nerbuti.
Puerto Bermejo (Chaco): Alicio F. Gauna.
Quehué (Pampa): Nicanora García.
Quemú-Quemú (Pampa): Margarita G. de Cambra.
Raquel (F. C. S. F.): Luisa Córdoba de Vivas.
Reconquista (Santa Fé): Lucio A. Aranda.
Remecó (Pampa): Lázaro M. González.
Resistencia (Chaco): Ricardo Ivancovich.
Rosario: Zilda Galarza.
Rancul (Pampa): Luis Camargo.
Rufino (Santa Fé): Antonio Lucero Olmedo.
San Carlos Centro (S. Fé): I. Régulo Farías Báez.
Santa Fé: Leticia V. Márqués de Piñero.
Santa María (Catamarca): J. A. Palacios.
Saladillo (Buenos Aires): Rita Emilia Buren.
San Antonio de Obligado (S. Fé): M. Ledesma.
San Fernando: Emilia Pérez San Román.
San Jorge (Santa Fé): Carlos Carnevali.
San Juan: Martha Rodríguez.
San José (Misiones): Casiano N. Carvallo.
San Luis: Rosario Simón.
San Luis (E. Normal): Virgilio Moreta Argañaraz.
Sastre (Santa Fé): Regina Rodríguez.
Speluzzi (Pampa): Antonio Martelli.
San Nicolás: María A. Ricondo.
San Antonio de los Cobres: Serafín Villafañe..
San Lorenzo (Sgo. del Estero): Ramón Díaz.
Santo Tomé (S. Fé): Francisca P. M. de Broggi.
Tintina (Sgo. del Estero): José A. Durán Vieyra.
Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissolle.
Trelew (Chubut): Pedro N. Abad.
Telén (Pampa): Mariano Vélez.
Tucumán: Moisés Rodríguez.
Uriburu (Pampa): Dolores G. de Pallero.
Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
Yeruá (Entre Ríos): Bernardo Embón.
Zapala (Neuquén): Samuel Wortman.

EXTERIOR:

Coronel Bogado (Paraguay): M. Crescencia Craves Delvalle.
Asunción (Paraguay): C. D. Rui Díaz, Berges 556.
Santiago de Chile: César Godoy.

SUMARIO

REDACCION. — El horror a la pedagogía. — Nueva era. — En torno al curso de la doctora Maeztu.
COLABORACIONES. — Víctor Hugo y "Los Miserables", por **E. Rivas.**
LA ESCUELA EN EL EXTRANJERO. — **Estados Unidos:** Enseñanza de la lectura en las escuelas rurales. — **Escandinavia:** Innovaciones escolares.
GRAMATICALES. — Consultas, por **J. B. Selva.**
DIDACTICA PRACTICA. — La educación activa en la escuela actual, por **J. Mallart y Cutó.** — **La escuela día por día:** Clases y ejercicios. — **Nociones útiles:** Enfermedades contagiosas (continuación).
NUEVA ERA. — Carta al Director del "Bureau International d'Education". — La nueva era y los maestros argentinos. — La unidad de la pedagogía contemporánea, por **P. Bovet.** — Una experiencia que debe proseguirse. — Del Anuario de la Instrucción Pública de Suiza. — Sugestiones para la aplicación del "Method Proyect." — Los nuevos programas de las escuelas rusas. — Congreso de Lyon. — Bureau International d'Education. — Liga Internacional de Educación Nueva: Principios y fines.
HORAS SERENAS. — El príncipe feliz, por **O. Wilde.** — El divino ocio, por **G. Wordsworth.** — El vecino, por **J. Royce.** — Vanidad de la hermosura, por **R. de Campoamor.** — El arpa, por **J. Verdaguer.**
LOS INTERESES DEL MAGISTERIO. — Las vacaciones de invierno. — La reglamentación sobre licencias. — Extracto de las actas del C. N. de Educación.
EL MAGISTERIO EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS. — Para la Inspección General de Territorios. — Después de la refutación...—Otra vez la Insp. Seccional de Tucumán. — Extracto de las actas del C. N. de Educación. — **Correo.**

Nuestra "Sección Compras"

Ofrecerá quincenalmente artículos de gran interés para todos los maestros.

HOY OFRECE

Por 15 $

4 libros para el maestro

Anatomía. Curso completo, por los Hermanos de las E. C.

Ortografía intuitiva, por José D. Forgione.

Geografía "La Argentina".

Guía del buen decir, por J. B. Selva.

Pídanos la ilustración que desee en la seguridad de que su precio será siempre mucho menor que en cualquier librería.

PROFESIONALES

AMADEO MAS
Cirujano dentista
Beltrán 72, Bs. Aires . U. T. 4234, Flores

Dr. CARLOS MARTEAU
Cirujano dentista
Consultas de 14 a 18
Tacuarí 746 U. T. 5986, Libertad

HECTOR. MARIANI
Cirujano dentista
Buenos Aires. San Juan 3521

Dr. JORGE I. DEL PIANO
Médico del Hospital San Roque
Nariz, garganta y oídos
Libertad 1375 Consultas de 14 a 15

Dr. OVIDIO FERNANDEZ ALONSO
Abogado

ALBERTO HARRIGTON
Escribano
Fray Cayetano 85 B. Mitre 544, Esc. 3

Mueblería COLON

1147-SARMIENTO-1147

U. T. 4759 Rivadavia
C. T. 821, Central



CREDITOS
SIN FIADOR

Acordamos a las maestras dependientes del H. Consejo Nacional de Educación, radicadas en la Capital Provincias y Territorios.

H 0100538

Lo que dice el mapa

Ensayo de Geografía Razonada

para Uso de los Maestros

POR

ERNESTO NELSON

EL MAPA DICE AL ALUMNO MAS DE LO QUE EL MAESTRO SUPONE, SIEMPRE QUE ESTE TENGA LA HABILIDAD DE HACER QUE EL MAPA HABLE.

PRECIO:

$ 5.00

Obra compuesta para ser usada conjuntamente con el Atlas general "Record", preparado especialmente para las escuelas de la República Argentina, por el Dr. Franz Kühn.

A. KAPELUSZ & Cía.

Bmé. MITRE 1242-48

BUENOS AIRES

49
1926
118

LA OBRA

REVISTA DE EDUCACION

APARECE LOS DIAS 5 Y 20 DE CADA MES

DIREC. Y ADM. HUMBERTO I.º 3159



SUMARIO

REDACCION. — Los maestros y el último debate parlamentario. — Un hombre de acción. — El curso de la doctora de Maeztu.
COLABORACIONES. — Cómo ha de enseñarse el patriotismo, por **P. V. de Bordón.**
BIBLIOGRAFIA. — La abeja de oro, de J. M. Cotta, por **J. B. Selva.** — Mosaico optimista, de C. Borja, por **O. T.**
LA ESCUELA EN EL EXTRANJERO. — Paraguay.
GRAMATICALES. — Consultas, por **J. B. Selva.**
DIDACTICA PRACTICA. — Lecturas recreativas, por **J. Gabrielli.** — **La escuela día por día:** Clases y ejercicios. — Plan de trabajo para un estudio elemental del encéfalo, por **F. Lahille.** — Nociones útiles: enfermedades contagiosas.
NUEVA ERA. — El magisterio argentino y el movimiento de la nueva educación. — La reforma escolar en Rusia: Esquema de los programas de la Escuela Unica del Trabajo. — Fines y problemas de la Escuela Unica del Trabajo. — Segundo año de la escuela de primer grado.
HORAS SERENAS. — La cantinera, por **L. Hennique.** — En el paisaje gris, por **M. Abella Caprile.** — El pan del santo, por **J. Santa María.** — Los bienes fundamentales de la vida, por **W. James.** — Poesías, por **J. Santos Chocano**
LOS INTERESES DEL MAGISTERIO. — Los ascensos de directores y maestros. — Sobre una designación. — — Extracto de las actas del C. N. de E.
EL MAGISTERIO EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS. — Visitadores y turistas, por **C. Ovejero.** — La resolución sobre el pago de las licencias en trámite. — Cómo cumplen algunos Inspectores sus deberes. — Una buena iniciativa. — Extracto de las actas del C. N. de E.

Año VI - N.º 118 **Buenos Aires, Agosto 5 de 1926** **Tomo VI - N.º 12**

44

Optica Mandel

PROYECTORES Y CINEMATOGRAFOS

Para escuelas y familias

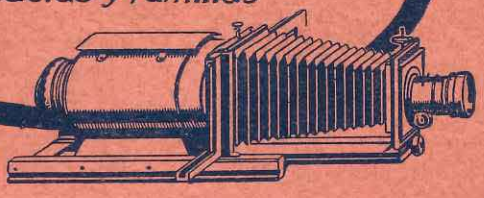

BUENOS AIRES
FLORIDA 349

Vasto surtido de vistas para proyecciones y cintas cinematográficas instructivas y de diversión.

CATALOGO
y LISTA GRATIS

La mayor parte de las escuelas Nacionales y particulares son nuestros asiduos clientes.

$ 25

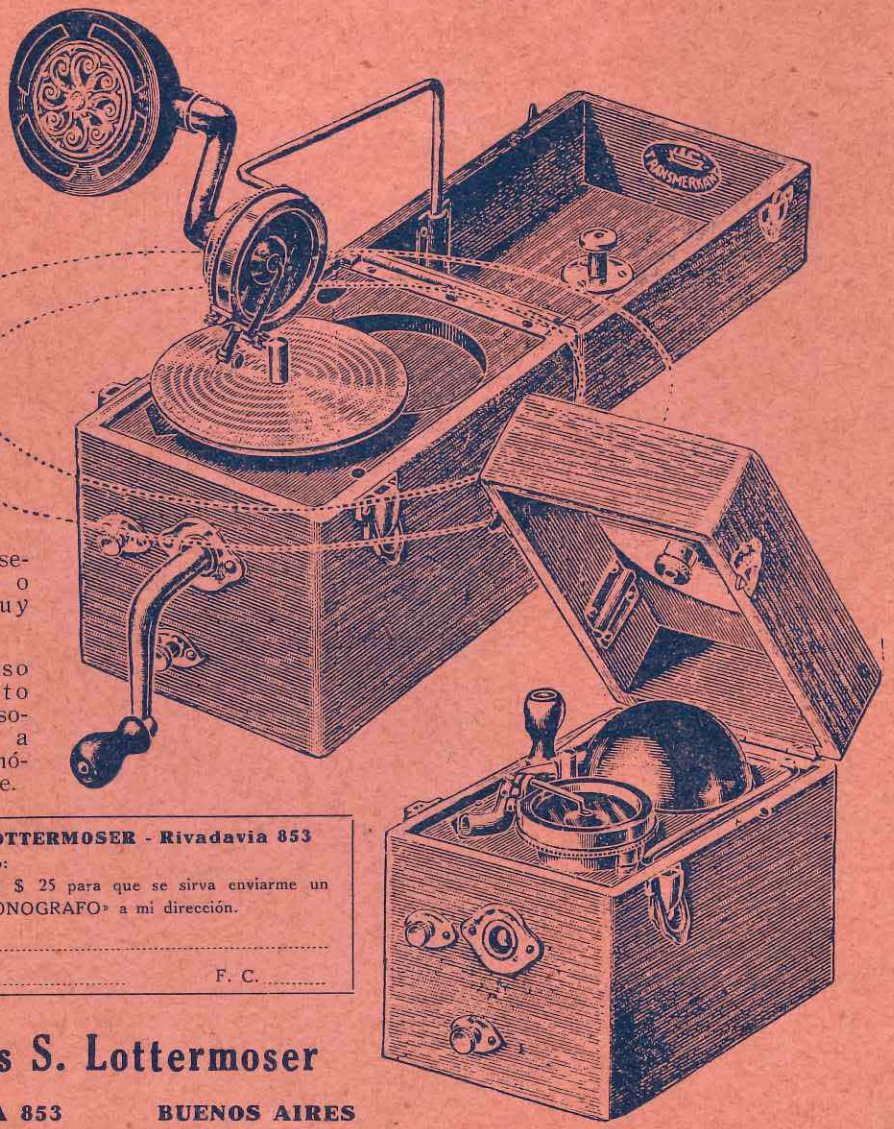

Hermoso obsequio, premio o regalo muy práctico.

Este hermoso instrumento produce un sonido igual a cualquier fonógrafo grande.

Sr. C. LOTTERMOSER - Rivadavia 853

Muy señor mío:

Acompaño $ 25 para que se sirva enviarme un «CAMERA FONOGRAFO» a mi dirección.

Nombre .....

Dirección ..... F. C. .....

Carlos S. Lottermoser

RIVADAVIA 853 **BUENOS AIRES**

LA CASA DE PIANOS Y MÚSICA MÁS ANTIGUA DE LA REPÚBLICA

BUENOS AIRES, AGOSTO 5 DE 1926

Año VI
Núm. 118

LA OBRA

REVISTA DE EDUCACION

Tomo VI
Núm. 12

Administrador: EUGENIO MARIANI

LOS MAESTROS Y EL ÚLTIMO DEBATE PARLAMENTARIO

La Cámara de Diputados de la Nación ha consagrado tres de sus sesiones al desarrollo de la interpelación promovida por algunos representantes del pueblo al Ministro de Instrucción Pública, acerca de la forma cómo se cumplen las leyes de instrucción primaria y cómo se invierten los fondos destinados a su sostenimiento, debiendo el Ministro dar a la Cámara los fundamentos legales del decreto del P. E., del 22 de abril último, por el cual se autoriza al Consejo Nacional de Educación a cubrir el déficit de su presupuesto de gastos para el año 1925, empleando los sobrantes de otras partidas del mismo.

Hemos seguido con atención todo el debate, escuchando a los distintos oradores; hemos leído cuidadosamente el texto de cada uno de los discursos, separando las razones dadas por los contendientes, y como final de todo esto, podemos asegurar a nuestros colegas, es decir, a los maestros de la república, que la enseñanza primaria, las leyes que la rigen y el espíritu que la anima son ajenos, desconocidos, a la inteligencia de los representantes del pueblo, y si, como resumen del debate, puede afirmarse que en la Cámara de Diputados no se han oído sino votos y augurios en pro de la educación popular, de lo que debe perseguir y alcanzar, digamos desde ya, que junto con eso, surge la comprobación absolutamente incontrovertible de que la escuela primaria nuestra, su funcionamiento, lo que realiza, en una palabra, su esencia, sólo es percibida con agudeza y exactitud por los maestros que en ella trabajan. Ni el Ministro de Instrucción Pública, ni los diputados interpelantes, tienen derecho a hablar con eficiencia de lo qué es una escuela primaria, de lo qué son los maestros, porque, la verdad sea dicha, para hablar con veracidad de ella, es preciso, antes que nada, haber vivido su vida, penetrar el sentido de cada uno de los mil detalles y momentos de su multiforme actividad, captar la vibración y el tono espiritual que alumnos y maestros revelan en el curso de las lecciones, etc., etc., cosas, evidentemente, que no están a merced de cualquiera, llámese Ministro o diputado del pueblo.

Entiéndase bien lo que queremos decir. No negamos buena fe, excelentes propósitos en los que intervinieron directa o indirectamente en la interpelación aludida. Más aún: creemos que en cada una de las opiniones escuchadas hay elementos parciales, sumamente valiosos, llenos de interés, que sugieren reflexiones dignas de ser tenidas en cuenta.

¿Cómo no vamos a estar de acuerdo, nosotros, con lo que se ha dicho en la Cámara sobre la manera caprichosa y poco digna con que se otorgan los más altos nombramientos de la institución escolar, haciéndose primar un criterio sensual, haciendo pasar antes que el mérito real de los sujetos, su capacidad probada, las exigencias inferiores de la amistad — esa *clientela personal* de que hablara con terrible desnudez Mr. Gastón Jèze — o lisa y llanamente los compromisos de carácter político?

Y del mismo modo estamos muy de acuerdo con la observación que tiene caracteres alarmantes, hecha en el transcurso del debate, de que la población escolar de la república en estos tres últimos años, 1923, 1924 y 1925, ha disminuído con relación a la que asistía a las escuelas el año 1922, fenómeno también comprobado en nuestra capital, y que resulta sorprendente dado que la población del país va en aumento día por día. Estos aspectos que destacamos nos han preocupado por cierto, en otras oportunidades, y este debate no hará sino avivar dichos asuntos en los próximos números de LA OBRA.

Pero lo que queremos puntualizar es la posición poco feliz que adoptaran algunos interpelantes al enfocar todas sus críticas o la mayoría de ellas, al estado actual de las escuelas metropolitanas. Realmente apuntaron mal esos representantes del pueblo cuando, generalizando ciertas fallas observadas en las escuelas de la capital, dejaron la impresión global de que la enseñanza primaria sigue estancada, amarrada a cánones envejecidos, en situación a todas luces anacrónica. Y resulta en verdad grotesco, íbamos a decir risueño si la afirmación no hubiese sido tan seria y dicha para todo el país, oír de labios de un representante del pueblo, que en materia escolar, la España anterior a Primo de Rivera, en igual tiempo, hizo mucho más que la República Argentina. Afirmación que ha de asombrar en primer término, de ser conocida, a los que se preocupan, en la madre patria, de los problemas pedagógicos.

Ese juicio en labios de un hombre de sinceridad y preparación notorias en otras disciplinas, nos ilumina sobre el fundamento de las noticias que se poseen sobre la escuela primaria de la nación, sobre la orfandad absoluta de nociones concretas de los progresos alcanzados por ella a través de medio siglo de existencia. Puede ser también que — y valga esto como explicación del episodio — la frase aludida tenga algo que ver con aquel representante del pueblo que hace años vociferaba contra la escuela argentina, por que no realizaba la misión que él había palpado en los organismos similares de Europa y Estados Unidos, y que apremiado un poco tuvo que confesar que si bien conocía al dedillo lo que pasaba en

aquellos lejanos países, no había tenido tiempo *aún* de visitar una modesta, una humilde escuela de primeras letras del país que representaba en el Parlamento Nacional...

Lo hemos dicho muchas veces, y ahora lo repetimos: la enseñanza impartida en la capital de la República está a la altura de la que se imparte en los países más cultos de la tierra. No sólo eso: el magisterio argentino posee un sentido tan despierto de lo que tiene entre manos, una inquietud ennoblecedora por todo lo que signifique un progreso o una reforma, en fin, condiciones tales que lo colocan, no al lado, sino muy por encima de los maestros de otros países muy adelantados y progresistas. Y si hacemos esta declaración, no es por pueril jactancia, sino para establecer un hecho real, que no periclita ningún proceso anterior, sino que denota solamente una conquista más en el sendero a recorrer.

Y cúmplenos declarar que ese estado de cosas, no favorecido quizá por las pésimas administraciones pasadas, vuelve a su ritmo natural, promisor de nuevos adelantos, precisamente con las actuales autoridades que, rectificando en buena hora sus equivocados propósitos iniciales, han entregado la dirección de las escuelas a los que deben lógicamente ejercerla, es decir, a los maestros que dirigen las reparticiones técnicas, reconociendo, así, de hecho, la superioridad indiscutible de esos maestros para todo lo que atañe al problema didáctico de la enseñanza primaria.

Es nuestro sentir íntimo, que el debate habría ganado en eficacia si hubiese tenido como tema central el estado de las escuelas de territorios y de provincias, denunciado no hace mucho — en lo que a territorios se refiere — en forma que entristece y apena. La enseñanza en esas regiones, pese al heróico comportamiento, a la abenegada acción de los maestros, que nunca nos cansaremos de exaltar, tropieza con una pésima organización central, con un organismo burocrático que hace todo lo posible para que el buen nombre argentino, en materia de enseñanza, deje mucho, muchísimo que desear. Bien valía la pena que los representantes del pueblo, que el Consejo Nacional de Educación, que el Ministro de Instrucción Pública, hubiesen prestado oído atento al clamor que viene del desierto, de la montaña, de los bosques lejanos, y en un debate trascendental diesen satisfacción a esos millares de maestros que trabajan bajo el imperio de jefes y oficinas ineptas, y que sólo desean, en bien de sus educandos, mejor material escolar, más humanos locales, otra distinta manera de ser tratados y considerados por sus superiores, con una noción más exacta de la justicia y de la probidad.

Como última palabra sobre este debate diremos que él ha servido para que todos se den perfecta cuenta que la enseñanza es una cuestión técnica, para ser resuelta únicamente por técnicos, es decir, en este caso, por maestros. No basta sólo tener excelente buena voluntad; preciso es, y esto es el necesario complemento, ser competente, no ignorar los secretos de este oficio. Desgraciadamente aún, en nuestro ambiente, este concepto no ha arraigado de modo profundo. Y así no es difícil que los políticos, los economistas, los hombres jurídicos, se sientan obligados a hablar de escuelas y de enseñanza. Rara vez, ese don es acordado a los maestros. Pero todo va indicando que tal intervención ha de ir en aumento, para bien de la escuela y de la nación.

UN HOMBRE DE ACCIÓN

Los oficios humanos, las distintas profesiones, exigen a los hombres la manifestación concreta de su aptitud natural o adquirida, en vista de la mejor realización de la tarea en que están empeñados. Desde luego podrá mucho, no lo negamos, la presión del mundo exterior, con sus exigencias ineludibles e imperiosas; pero también aseguramos que lo que más vale, lo que tiene una fuerza incontrastable, es el impulso que brota de lo más íntimo de la conciencia del hombre, es la afirmación vital de toda su psiquis, que asegura permanencia y éxito duradero a lo que se piensa y a lo que se hace. Respondiendo a ese "yo" inconfundible, hay hombres que entre todas sus cualidades hacen primar, acaso involuntariamente, una de ellas, justamente la que los caracteriza dentro del conjunto humano, y es por eso, estemos bien seguros, que la huella del hombre grande o bueno jamás se borra bajo el tropel de anónima muchedumbre...

No hace mucho, no con propósitos de hacer panegíricos, sino para dejar oír la voz de la comunidad, hicimos el elogio de un hombre que salió de las filas primarias, dejando tras sí, en las escuelas que inspeccionó muchas partículas de su corazón inmensamente bueno. Hoy, cumpliendo el mismo dictado de justicia, expresaremos el juicio que la labor docente del ex-Inspector Vignati nos merece, destacando la lección ejemplar que sus actos y pensamientos dejan, para que los maestros y autoridades escolares de la república la recojan en beneficio de la enseñanza primaria.

Debemos decirlo con claridad y firmeza: el ex-inspector Vignati ha comprometido la gratitud de los maestros, y del Consejo Nacional de Educación, por el entusiasmo, por la fe absoluta, contagiosa, que manifestó en su paso por la Inspección Técnica de la Capital, creando por virtud de sus condiciones personales de entusiasmo y de trabajo incansable un estado de espíritu excepcional entre los docentes de todo un distrito de Buenos Aires, *único caso registrado hasta la fecha.* Y ahora que el ex-Inspector Vignati acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación sepa por lo menos que si algo le ha faltado, al fin de su carrera, no ha sido la gratitud, el respeto, la simpatía con que hoy lo acompaña el magisterio todo de la capital; y eso debe bastarle, para satisfacción propia al señor Vignati, por que no son muchos los que se retiran de la enseñanza primaria acompañados de esos sentimientos que enaltecen tanto al que los recibe como a quien los acuerda.

Cuando el señor Vignati llegara a la Inspección Técnica de la Capital acogió con mucha perspicacia el anhelo expresado y recomendado por el entonces jefe supremo de las escuelas, de iniciar entre los maestros la revisión de los programas y el ensayo de ciertas prácticas que darían al trabajo del aula más inteligencia y rendimiento que lo que se alcanzaba con las normas anteriores. Y así como todos recogieron ese deseo que implicaba, hoy se puede decirlo, una verdadera revolución en la técnica y en el espíritu de la enseñanza primaria, el señor Vignati lo hizo una realidad, trabajando fervorosamente con los maestros de

las escuelas de las que él era inspector. El resultado está a la vista; durante varios años esos maestros vieron en el inspector Vignati, no lo que ven otros maestros en sus inspectores, es decir, al juez que ha de fallar su habilidad o su ineficacia, sino a un hombre a quien sólo guiaba un propósito de colaboración, de acercamiento, de intimidad con hombres y mujeres llenos de esperanza en una empresa casi heróica, como resulta ser esa de que fueran ellos mismos los que establecieran lo que debían hacer durante las cuatro horas de clase, de acuerdo con las opiniones, consejos, experiencias realizadas por sus hermanos de tareas, el primero de los cuales era el propio inspector señor Vignati.

Y para que se vea cómo prendió y tomó consistencia el esfuerzo hecho por el señor Vignati propugnando por una más racional concepción de la tarea docente, baste recordar que cuando un día manos inhábiles quisieron asesinar al hijo formado por la esperanza y por su dolor, dicha tentativa encontró la más franca resistencia entre los maestros colaboradores del señor Vignati, quienes opusieron a la fuerza brutal de la ceguera encumbrada el espíritu salvador, que no tolera imposiciones violentas y sólo confía en la fuerza serena y persuasiva de la razón, que para desenvolverse necesita, antes que nada y por sobre todas las cosas, anchos espacios y suma libertad para pensar, sentir y hacer.

Gracias al ex-inspector Vignati existe hoy en un sector del magisterio argentino la primera realización concreta de ideas y sugestiones que flotan por el mundo. Las escuelas que tuvieron al señor Vignati como inspector en los años últimos son hoy un laboratorio magnífico de ensayos y tentativas pedagógicas, porque lo principal y más difícil lo consiguió el citado ex-inspector: crear una atmósfera favorable a cualquier nueva solución, a nuevos planteamientos de los fenómenos escolares, nuevos puntos de vista, con una sensibilidad muy aguda, muy despierta para todo lo que sea un avance, un progreso; en una palabra hay ya un espíritu formado y adiestrado en la dilucidación de los más fecundos y hondos problemas pedagógicos de la hora presente. Cualquiera innovación que se pretenda establecer en el día de mañana, y que afecte al régimen de las escuelas, ha de encontrar, no cabe duda, su antecedente obligado, en la gestión, ardorosa, personalísima del señor Vignati.

Hay seres a cuyo contacto se deprime, se encoje el alma de aquellos que los rodean. Todo entusiasmo, el menor estallido de la fantasía, del ensueño, de la pasión, mueren en un quejido de impotencia cuando uno vive cerca de esos seres llamados *mineralizadores*. Felizmente los maestros que trabajaron con el inspector Vignati conocieron el espectáculo de su vitalidad, de su salud moral y física, y fueron sensibles a su influencia real, exaltándose siempre a su influjo las potencias de cada uno, en una persistente y magnífica función de *animador*, elogio el más alto que se pueda hacer de un ser humano.

Por último, quisiéramos despedir al ex-inspector Vignati con las mismas palabras empleadas por Félix Pecaut, una de las glorias del magisterio de Francia, en las clásicas despedidas o adioses de su escuela de Fontenay. Que se nos excuse lo extenso de la cita en homenaje a la belleza y elevación de la misma, así como también por ajustarse al caso especial del señor Vignati.

"Es preciso separarnos. Y toda separación, sobre todo cuando ella significa el término de un largo período de íntimas relaciones espirituales, está llena de melancolía, trayéndonos al recuerdo el fluir rapidísimo de las cosas y aquello de *que la vida no es sino un instante*. La expresión de Bersot, que os es familiar, viene aquí muy a propósito: "la vida, en efecto, no es sino un instante, pero ese instante basta para emprender cosas eternas; se piensa, se ama, y esto es todo el hombre". Sí, se piensa, se ama; a lo cual yo querría agregar, solamente esto: y se trabaja para realizar su pensamiento y su amor. Emprender en vuestra humilde y breve existencia "cosas eternas", cosas que siendo oscuras en sí merecen durar y modificar saludablemente, aún en pequeña escala, el destino de nuestras familias, de nuestro país, de la humanidad, de la ciudad universal de los espíritus, he aquí, tanto para el hombre como para la mujer, el más digno empleo de los dones naturales y de la instrucción recibida."

EL CURSO DE LA DOCTORA MAEZTU

En cuatro conferencias, pronunciadas a continuación del ciclo anteriormente desarrollado, sobre la infancia, la doctora María de Maeztu, trató la "Psicología de la adolescencia".

La adolescencia como edad fundamentalmente distinta de la infancia, determina, correlativamente, cambios en la orientación educativa. Pocas veces se toma en cuenta esta circunstancia, no tanto porque falta poder de razón en el adolescente, sino por el escaso o ningún poder de comprensión en el adulto. La tragedia del adolescente — dijo — nace del hecho de que el adulto no lo comprende.

En el adolescente se reunen una serie infinita de cualidades que es preciso conocer para aprovecharlas y educarlas. Con respecto al adulto, hay una falta de experiencia, lo que determina la necesidad de facilitar a los muchachos y muchachas, la ocasión para adquirirla en la forma que desean y conviene, en lugar de hacerles aprender los hechos que tenemos por buenos para ellos. Nadie puede infundir desde fuera — expresó — aquello que necesariamente debe venir desde dentro.

Encuadrada en este criterio general la conferenciante disertó sucesivamente sobre caracteres generales orgánicos, fisiológicos y espirituales, tanto normales como anormales de la adolescencia. Señaló con acierto la aparición de nuevas funciones que no existían antes en la infancia y los consiguientes problemas biológicos y psicológicos que traen aparejados. Advirtió la ruptura de esa armonía característica de la biología infantil, y fundándose en el aumento de las diferencias individuales, puntualizó la necesidad de no caer en los grandes errores que se cometen al querer formular en teorías los rasgos comunes de esta edad. Cada adolescente es un mundo en pequeño. Su naturaleza es un conflicto entre lo que se le encomienda hacer y lo que puede hacer. Es débil — dijo la doctora Maeztu — ante el gran programa que la vida le prepara; quiere em-

prenderlo todo, acometerlo todo y le falta fuerza en sus músculos y vigor en su sangre. De aquí sus anomalías y sus anormalidades. Con frecuencia diríamos que el adolescente es un anormal. La pasión por todo lo más elevado y todo lo más degradante se presenta ahora. Dirigidle en un sentido, y su fervor religioso lo llevará a la santidad; dejadle sin dirección ni ruta, y formará el lastre de todas las revoluciones. El adolescente siente en sí el conflicto de su naturaleza interior y está expuesto a advertirlo como reflejo en las instituciones sociales. No logra ver con claridad que la indecisión y la tormenta que él cree presentir en el horizonte están sólo en el reflejo de la tormenta que él lleva en su ser. Y si no teme a la tempestad es porque la lleva dentro.

Tal es ,a grandes rasgos, algunos de los aspectos del adolescente, pintados admirablemente por la doctora Maeztu. Edad turbulenta y tempestuosa requiere ser siempre estudiada para emancipar su educación de errores teóricos y prácticos, que son ya tradicionales.

Numerosos fueron los problemas relacionados con esta edad que explicó en el segundo ciclo de su curso. En sus afirmaciones el auditorio encontró puntos de vista y consideraciones aceptables unas, discutibles otras, sin ser posible desconocer la importancia que le asignó a esta edad y a la necesidad de encauzar las normas educativas dentro del marco biológico y psicológico que ella le traza.

Los dos ciclos ya desarrollados del curso pedagógico a cargo de la doctora de Maeztu han suscitado visible entusiasmo en el magisterio de esta capital, sobre todo en el magisterio femenino. Pocas veces se ha disertado sobre temas pedagógicos con una concurrencia tan numerosa. Es que, fuera de toda duda, este curso, no obstante puntos de vista objetables, en conjunto es valiosísimo por diversos conceptos: porque ha despertado la conciencia pedagógica de muchos educadores que llamados a desempeñar una función tan alta como la suya, se circunscriben a ella en tareas revestidas de un acentuado tinte burocrático, desde que cumplen con el empleo, no con la misión educadora que encarnan. Porque el curso todo constituye una fuerte reacción contra la *escuela intelectualista* de nuestro tiempo, y una saludable tendencia a *humanizar* la escuela primaria, de modo que la vida del niño y la del adolescente puedan desarrollarse conforme a sus características vitales y psíquicas. Porque ha dado una visión de conjunto admirable de la *nueva pedagogía* fundada en la nueva biología, en la nueva psicología, y principalmente en la filosofía, aún cuando en los detalles no encontráramos a veces la estricta unidad que requiere un curso sistemático como fué el suyo. Porque constituye una reafirmación para el grupo de educadores estudiosos, que desde hace algún tiempo se ha propuesto entre nosotros propagar y difundir nuevos conceptos pedagógicos y nuevas orientaciones escolares, apoyados en autores y autoridades que la doctora Maeztu ha citado y comentado con felicidad. Y entre otras razones, y finalmente para LA OBRA, porque ha coincidido con su prédica elevada de una nueva pedagogía humanista, donde el niño ocupa un puesto de consideración extraordinaria.

La Pedagogía, tan desdeñada entre nosotros, precisamente — ¡triste paradoja! — por quienes *de ella viven*, aunque no *para ella*, ha recibido del curso que comentamos un considerable impulso, que acaso despierte los sentimientos de respeto hoy adormecidos, de los que lamentablemente confunden la *postura escéptica* con un incorregible estado de ignorancia personal.

El saber pedagógico es un saber especial y general a la vez, pero no sólo general. Es múltiple y complejo. Para quienes creen que la pedagogía es algo específico, algo exclusiva y puramente *pedagógico*, claro está, que ha de ser ella cosa baladí y trivial. Pero quienes, como nosotros, estiman esta rama como una de las más dignas del saber humano, porque recoge mucho de los elementos que le dan existencia de tantas otras, filosóficas, científicas, culturales, etc., le conceden uno de los lugares más prominentes en el concierto del saber que *debe* registrar la mentalidad de un educador moderno.

Por todo esto, es grata y favorable la impresión que nos deja el curso de la doctora de Maeztu, agregando que las condiciones excepcionales de su exquisita y femenina expresión han arrancado más de una vez nuestro aplauso entusiasta.

Educadora de vocación, mujer de fina y honda sensibilidad, abraza los problemas que giran alrededor del niño con encendido amor. De vasta ilustración, conoce los grandes maestros de la pedagogía del pasado y contemporáneos, de cuyas ideas y doctrinas se ha mostrado en muchos pasajes de su curso, una brillante divulgadora. Llena de esa riquísima experiencia que le da un cuarto de siglo de actuación pedagógica, hubiéramos deseado conocer puntos de vista personales, que nos revelaran su iniciativa y su aporte individual que acaso sean los pedestales de la autoridad de que hoy goza. No dudamos, que la educadora española ha de complacer este sentimiento de muchos, dando a conocer parte de su labor y de su doctrina prapia, personal, antes de dar fin a sus disertaciones. Así dejará entre nosotros un recuerdo más firme de su personalidad.

"DE PALOS AL PLATA"

Con este título acaba de publicarse el

DIARIO OFICIAL DE A BORDO

DEL

"PLUS ULTRA"

Escrito por sus propios pilotos

Comandante FRANCO y Capitán RUIZ de ALDA

En su glorioso vuelo de

ESPAÑA a la ARGENTINA

Un tomo de 290 páginas, 10 planos y 28 fotografías $ 2.50

Pedidos a: "La Obra", HUMBERTO I.° 3159

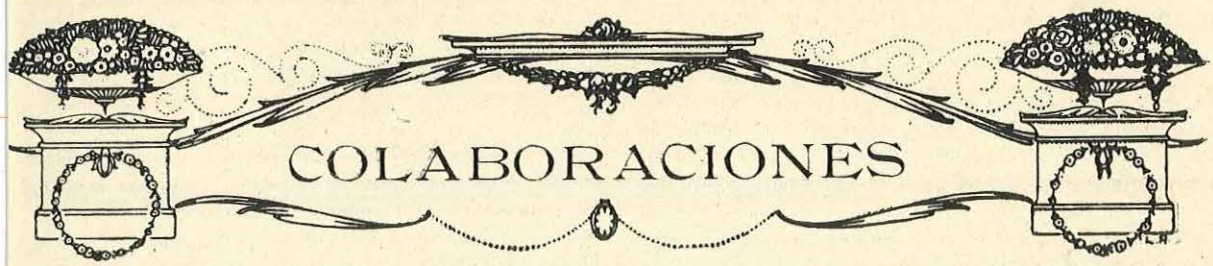

CÓMO HA DE ENSEÑARSE EL PATRIOTISMO

POR PETRONA V. DE BORDÓN

Conviene precisar claramente el concepto del patriotismo y, especialmente, de cómo hay que enseñarlo en la escuela

Como dijera un mordaz escritor argentino, mucha gente toma el patriotismo como *modus vivendi*. Se abusa de tal manera del patriotismo, de la bandera, del escudo y de otros símbolos, que a fuerza de ser estropeados han llegado a perder su pristino significado.

Es una cosa tan delicada esta del patriotismo que conviene, especialmente en la escuela, saberlo enseñar y saberlo practicar, saberlo practicar sobre todo, ya que nada se puede enseñar sin el ejemplo.

Así, hemos observado con dolor que muchos maestros ponen todo su patriotismo en una ostentación verbalista de su amor a la bandera, al escudo, al himno, en una forma tan vacua y carente de todo contenido que no puede servir de ninguna manera para despertar y desarrollar el sentimiento que se pretende cultivar.

Además, yo nunca he oído en las escuelas hablar de esas cosas si no es asociándolas tácita o expresamente al heroísmo guerrero, a batallas, a hechos sangrientos, en tal forma que lo que en realidad se hace es sembrar en la tierra virgen del alma infantil el sentimiento marcial y de absurda malquerencia o rivalidades con otros países.

En resumen, se hace derivar el patriotismo exclusivamente de la fuente militar, como si se tratase de preparar la grandeza y el progreso del pueblo, no por obra de las artes fecundas de la paz, sino por obra de la guerra.

No creo que deba desterrarse el culto de los mayores y negarse toda la admiración fervorosa que merecen los fundadores de la nacionalidad, sean héroes militares o civiles (Moreno, San Martín, Rivadavia, Belgrano, Alvear), como también de los constructores de la patria después de la anarquía (Alberdi, Urquiza, Sarmiento, Avellaneda, etc.). Al hablar, por ejemplo, de San Martín hay que poner a tanta o mayor altura que su genio militar, la entereza moral de su carácter, la austeridad de su vida, su desinterés y sacrificios. En Belgrano hay que ponderar más que sus esfuerzos guerreros, su vida ejemplar de ciudadano y su amor por la cultura, de que diera tan hermosas pruebas fundando bibliotecas y escuelas, con el legado mismo de la bandera argentina, hecho a su país. Moreno como genio plasmador y explosivo de la Revolución; Rivadavia como el constructor y organizador de la patria libre; el general Alvear como el brazo armado y victorioso del país contra las pretensiones imperialistas... De todos ellos se pueden deducir, en la escuela, hermosas lecciones, ejemplos sugestionantes que ofrecer a la ávida imaginación infantil presentándolos como prototipos a imitar; que para eso han de servir los grandes hombres: para estimular a las presentes y venideras generaciones en aquel amor a la grandeza y a la gloria que ha hecho progresar a los pueblos.

Pero hay que expresar claramente que el patriotismo y la gloria varían según la época. Así, la gloria que fuera toda guerrera en los comienzos de la nacionalidad, cuando había de por medio la necesidad primordial de desalojar del continente a los ejércitos de la metrópoli, fué más tarde esencialmente pacífica y constructiva cuando hubo que organizar el país. Es cierto que en Urquiza culminó otra vez, necesariamente, la gloria guerrera, ya que se necesitó de su espada para derribar la tiranía; pero una vez terminada la batalla fratricida, ya de hecho la espada había dejado de tener función alguna, para ceder su puesto al genio del legislador filósofo que debía darnos las formas jurídicas de la nacionalidad, adaptada para el progreso indefinido.

Y este nuevo cielo, más glorioso cuanto incruento, está lleno del genio profético de Alberdi a cuyo lado es menester que figure otro creador de patria, el maestro Sarmiento, paladín laico y civil de la cultura argentina.

No es entonces únicamente la guerra la fuente de la gloria, ni todos los héroes han de ser guerreros necesariamente.

Otro de los puntos más delicados en lo que respecta a la enseñanza cívica en las escuelas, es que a fuerza de querer inculcar el patriotismo no se llegue al absurdo odioso del "chauvinismo" o patrioterismo, consistente en despertar en la conciencia infantil la semilla maldita del odio al extranjero, el salvaje prurito de no querer concebir la patria de otra manera que aislada, encerrada, odiando a todas las demás naciones.

Si eso es absurdo en todas partes, lo es mucho más todavía en un país como el nuestro, formado por el aporte inmigratorio de todos los pueblos de la tierra. ¡Cuidado con la monstruosidad de enseñar a los hijos el odio a los padres, por extranjeros! Desterremos para siempre esa concepción primitiva e indígena del patriotismo, y enseñemos, como lo quiere nuestra Constitución, en su parte más hermosa e imperecedera, la comunión solidaria de todos los hombres a la sombra de la libre enseña azul y blanca.

Ese es el nuevo y más humano concepto del patriotismo de que la Argentina puede enorgullecerse a justo título.

"*América para la humanidad*". Tal la consigna y el

credo americano, enunciado por uno de los más ilustres argentinos de la época contemporánea.

Pero de todas las maneras, el mejor modo de enseñar el patriotismo es por medio del ejemplo, del propio ejemplo, no en la imitación de las glorias marciales, de los heroísmos o de hechos estupendos, dignos de semidioses, sino en la sencilla manera del cumplimiento del deber cotidiano, con buena voluntad y alegría de ánimo, con dedicación y entusiasmo, cualquiera que sea la tarea que se desempeñe, por humilde que se la estime. Hacer las cosas bien hechas, bien terminadas, hacer si es posible "cosas para siempre", ya despertando, por ejemplo, la chispa dormida de los grandes y perdurables pensamientos, ya agitando ideales de solidaridad, de dignidad, de libertad, de justicia en las almas infantiles. Pero — sobre todo — que la actividad propia y la propia conducta, sean espejo de eso mismo que se quiere inculcar.

Así como el sentimiento religioso auténtico ha de residir en lo más recóndito de la conciencia, así también el patriotismo debe estar más en lo íntimo que en las excesivas manifestaciones verbales, casi siempre sin ningún contenido.

Sobre todo, un mal maestro, que durante todos los días del año no ha tenido voluntad para desarrollar labor fecunda y creadora, no puede ser buen patriota por más que abuse de los símbolos en los días patrios.

Si se quiere enseñar el patriotismo en las escuelas empiécese por favorecer la selección moral del magisterio, eliminando el favoritismo que pospone a la inteligencia, el carácter y la virtud, para encumbrar a los peores ejemplares de maestros, para quienes el camino del éxito está abierto a fuerza de adulonería, de simulación y de todo orden de bajezas. Naturalmente, cuando este camino es más fácil que el que se abre a fuerza de voluntad, de inteligencia y de ejemplar conducta, los mejores quedan atrás para dejar paso a la inconducta y a la incapacidad triunfantes.

Si se quiere hacer patria desde la escuela, la dirección superior de la educación pública debe velar antes que todo, por que se de su justo lugar al mérito, a la eficiencia, impidiendo que por ningún motivo subalterno pueda jamás favorecerse la inversión de los valores intelectuales y morales.

Colonia Necochea, Chaco, julio de 1926.

BIBLIOGRAFÍA

Libros y Revistas

La abeja de oro

de J. M. Cotta

Juan M. Cotta, consagrado maestro en Chivilcoy, en la actualidad Director de la E. Normal del Tandil, ex-Director de la Escuela 1ª Dr. Zubiaur y ex-Prof. del Colegio Nacional de Dolores, conocido como autor de varios libros de versos y de otros escritos en prosa, ha puesto en circulación una nueva obra, "*La Abeja de Oro*", libro que estuvo a punto de llamarse, según confesión del autor, "La hormiguita trabajadora" o "La Arañita feliz".

Son 350 páginas bien nutridas, donde desfilan, como profesión de fe del entusiasta educador, recuerdos íntimos, asuntos familiares, anécdotas, versos ya publicados e inéditos, semblanzas, pensamientos: toda una miscelánea compilada para que pueda servir de entretenimiento y solaz a los propios hijos del autor, y a todos los niños y adolescentes que gustan leer.

Hay páginas bellas y sentidas que parecen inspiradas por los Recuerdos de Provincia del gran Sarmiento; y se destaca por su exquisita emotividad la que dedica a su ex-maestro, Alejandro Mathus, página donde se evoca a la vez la infausta e injusta muerte del poeta Carlos Ortiz, conterráneo del autor.

Harto prolijo resultaría ir expurgando cada uno de los muchos artículos que constituyen esta obra, donde se alternan los primeros trabajos literarios que dió a luz el autor y los últimos que ha escrito, respondiendo siempre a un fin único, emotivo y moralizador.

Guido y Spano, en uno de sus excelentes sonetos, da como nadadores a los flamencos; y parece que alguien se permitió advertirle que no sabían nadar estas aves... ¡Qué lástima!, o exclamación parecida, es lo que replicó al punto el insigne vate, sin molestarse por cierto. Y contestación semejante habrá obtenido quien se permitiera recordarle que el Yatay es, como todas las palmeras, sin ramas. Como amigos de los rosales y de las rosas voy a observarle a mi estimado colega Cotta que hasta hoy no ha nacido "taladro" alguno que derribe rosales; las víctimas de estos coleópteros destructores son los manzanos, ciruelos y otros frutales: me sugiere esta advertencia el siguiente pensamiento de la pág. 347: "El buen jardinero no se desmoraliza nunca. Donde el vendaval o el *taladro* le derriba un rosal, planta, por previsión dos rosales".

Hay lectura interesante, siempre ejemplar y moralizadora, en esta abeja, que acaba de echarse a volar con todo su oro. Por que vaya lejos, por que ascienda mucho, por que tenga buena acogida en todas partes, son los votos que formulamos, muy efusivos. Felizmente, esta abeja se parece a las abejas del Cáucaso: da miel y no pica... salvo que opine otra cosa el gallego Cerazo.

Juan B. Selva.

Mosaico optimista

de Cecilia Borja

Dedicado a sus maestros y a sus discípulos, la señorita Cecilia Borja ha reunido en un pequeño folleto una colección de pensamientos morales y patrióticos, o más bien, consejos y normas éticas muy dignos de

"LIQUIDACIONES"

HAY MUCHAS...

VERDADERA
COMPLETA
SENSACIONAL

UNA
SOLA

¡YA SE INICIÓ!

COMPRENDE TODOS LOS DEPARTAMENTOS DE LA CASA

CREDITOS

Los acordamos por intermedio de la

ASOCIACION PRO MAESTROS

sin ningún recargo adicional, es decir: entregamos mercaderías por el total íntegro de su crédito.

A. CABEZAS

SARMIENTO ESQ. SAN MARTIN (BUENOS AIRES)

ser tenidos en cuenta. No son por cierto, absolutamente originales esos pensamientos, y muchos de ellos nos son hasta familiares, pero esto no disminuye sus quilates, desde que persiguiendo un fin didáctico, aspira su autora, no a un dudoso renombre, sino a un resultado práctico, de proyecciones incalculables, derivado de la observancia estricta de sus preceptos.

Como dice el profesor Alejandro Calzada en su prólogo a este folleto, "su autora revela en ellos el sano y confiado optimismo que llena su alma de maestra. ¡Ojalá penetren suave, pero fundamente, en el espíritu de los niños, algunas de las bellezas de que están impregnadas sus páginas! ¡Ojalá abran camino en los niños nuestros conceptos y no queden como simples enunciados teóricos!"

O. T.

La Escuela en el Extranjero.

PARAGUAY

De la memoria sobre el estado de la instrucción primaria correspondiente al año 1925, presentada por la Dirección General de Escuelas de este país, entresacamos los siguientes datos estadísticos, acompañados de las pertinentes consideraciones para que los maestros argentinos puedan valorar los esfuerzos realizados por nuestros colegas paraguayos y para que se conozcan algunas de las causas que obstaculizan el rápido progreso de la escuela de primeras letras.

En 1924 — dice la memoria — con un esfuerzo combinado de autoridades educativas y políticas, llegó a obtenerse 91.264 niños matriculados en las escuelas públicas y privadas. Esta inscripción, máxima hasta la fecha en nuestro país, hizo adquirir a la Dirección General de Escuelas la certeza de que el año siguiente el número de alumnos llegaría a la centena de mil. Mas, debido a la huelga de maestros en los dos primeros meses del curso, se interrumpió la continuidad del entusiasmo de los padres de familia y muchos niños quedaron fuera de las escuelas públicas.

Además, según observaciones de la Dirección General de Escuelas, la dificultad de un mayor pauperismo de ciertas regiones del país, como las del sur (Tacuaras, Neenbucú, Yabebyry, etc.); b) la falta de cooperación de algunas autoridades políticas y judiciales para hacer efectiva la Ley de Educación Obligatoria; c) falta de escuelas en ciertos lugares apartados de los centros escolares, lo que dificulta la concurrencia de niños por la distancia que tienen que recorrer, ha impedido alcanzar aquellos resultados anhelados.

Para remediar, aunque sea en parte, los inconvenientes de la primera causa, la Dirección General ha recurrido al concurso popular, organizando comisiones de vecinos encargadas de aliviar el mal de la pobreza invocado por los padres de familia. Para obviar los de la segunda se ha dirigido a las autoridades, por intermedio de los inspectores, pidiendo su cooperación con el objeto de que no se burlen las leyes de educación. Por último, se solicita, en la memoria, la creación de escuelas en los confines más lejanos del país y la inclusión de medio millón de pesos en el nuevo presupuesto de las mismas.

Aunque la población escolar del Paraguay no se conoce con exactitud, pues nunca se ha realizado el censo que la ley prescribe, se calcula que para una población total de 800.000 habitantes corresponde una escolar de 160.000 niños; como sólo concurren a las escuelas 80.000 alumnos la proporción alcanza únicamente al cincuenta por ciento.

Alumnos inscriptos en las escuelas primarias por edades

	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años	13 años	14 años	14 arrib.	Total
Escuelas públicas	10.494	8.737	9.232	10.806	9.448	10.263	7.981	5.545	3.227	75.833
Escuelas privadas	450	369	391	550	336	465	426	334	198	3.519
Total . . .	10.944	9.106	9.623	11.356	9.784	10.728	8.407	5.879		

Alumnos inscriptos por grados

	1er. Gdo.	2o Gdo.	3er. Gdo.	4o Gdo.	5o Gdo.	6o Gdo.	Total
Escuelas públicas	55.634	12.433	4.258	2.148	955	405	75.833
Escuelas privadas	1.752	763	421	225	198	160	3.519
Total . . .	73.386	13.196	4.679	2.373	1.153	565	79.352

Alumnos inscriptos por sexos

	Mujeres	Varones	Total
Escuelas públicas	32.695	43.138	75.833
Escuelas privadas	1.435	2.066	3.519
Total . . .	34.130	45.204	79.352

Actualmente se hallan en servicio activo en las escuelas públicas 1715 maestros de instrucción primaria, distribuídos así:

A) Por sexos

Mujeres	1.285
Varones.	430
Total . . .	1.715

B) Por categorías

Primera categoría (prof. normales). . .	31
Segunda categoría (maestros normales). .	238
Tercera categoría (maestros element.) . .	225
Cuarta categoría (sin título)	1.221
Total . . .	1.715

C) Proporción de diplomados

Número de diplomados	494
Número de no diplomados . . .	1.221

Proporción 40 por 100 de diplomados.

Desde septiembre próximo pasado se puso en práctica la nueva clasificación de las escuelas primarias nacionales conforme lo establece la Ley número 689, en inferiores, medias y superiores.

Número de escuelas

	Capital	Campaña	Total
Escuelas superiores	18	488	506
Escuelas medias . .	18	107	125
Escuelas inferiores .	8	12	20
Escuelas nocturnas .	3	3	6
Total	47	610	657

Para satisfacer los anhelos progresistas de los vecinos y atender al aumento de la población escolar de la República, es necesario crear escuelas, lo menos cien más, dice la Dirección General en la memoria; pero el presupuesto escolar está agotado y por consiguiente el Consejo Nacional de Educación se verá en las imposibilidad de cumplir sus propósitos y dar a los vecinos lo que ansían obtener. Para poner en condiciones de funcionar las cien escuelas que inmediatamente se necesitan se originaría un gasto de $ 40.000 mensuales, vale decir el medio millón de que hablamos, concluye el informe.

GRAMATICALES

Dedicamos esta sección a todos los colegas que deseen formular preguntas sobre cuestiones de gramática. Estas pueden dirigirse al Profesor Juan B. Selva (Dolores, F. C. S.), que es quien se encarga de contestarlas, o directamente a esta Redacción.

CONSULTAS

—Hay quienes escriben "Aquel alma" y "Este arma" y tal manera de escribir llama mucho mi atención. Desearía saber si está bien.

—Celoso nuestro sin par idioma de su eufonía, ha preferido infringir la concordancia antes que menoscabar el buen sonido.

El artículo *el* se antepone hoy a los nombres femeninos que comienzan por *a* acentuada, salvo cuando se trata de nombres de mujer, pues se dirá *la Ana, la Angela,* etc. La Acad. (y con ella la mayoría de los gramáticos), hace extensiva esta regla a los sustantivos en que la *a* está precedida por *h* muda, aunque la verdad es que en este caso el uso es variable; tanto es así, que el mismo *Dic.*, al definir las voces *"haba"* y *"Habado"*, tan pronto dice *"el haba"*, como *"la haba"*. Cervantes, que evita cuidadosamente la colisión de *aes* acentuadas: "halláronse presentes a la plática la sobrina y *el ama*" (*Quijote,* II, I), etc., no se cuida de ellas cuando se interpone *h*, según prueban estos ejemplos: "le hace tan mala cara *la hambre*" (Quijote, I, XIX); "sin duda causa mayor pena que *la hambre* (íd., I, XX); "toda *la hambre*, sed y cansancio que había pasado" (íd., I, XXIII).

En los albores del habla, allá por los siglos XIII o XIV, parece que primó la concordancia sobre la eufonía, según puede colegirse por estos versos de Berceo:

"Puedes matar el cuerpo, la carne mal traer;
Mas non as en *la alma*, Rey, ningún poder".

(*Poema de Santo Domingo.*)

En cambio, en tiempo de Cervantes fué común, como bien lo advierte Bello (*Gram.*, Cap. XIV), poner *el* por *la*, hasta delante de nombres comenzados por *a* no acentuada, diciendo *el alegría, el arena, el acémila,* etc. He aquí algunas muestras:

"Como *el aurora bella y refulgente*"

(Ojeda. *La Cristíada,* libro X);

"La grita, *el algazara* y sobresalto"

(Valbuena. *El Bernardo,* libro VIII);

"Y que así de los cielos soberanos
Los árboles midiesen *el altura*".

(Ercilla. *La Araucana,* canto XXXV).

Si bien en *La Araucana* misma se lee:

"Hierve y crece allí *la agua detenida*" (canto XVIII), no hay duda que se puso *la* por *el* para obtener la medida del verso.

Los adjetivos, aun cuando se hallen haciendo el oficio de nombres, no siguen la regla que he dejado enunciada; se dice, por ej.: "yo me quedo con *la ancha* y tú con *la alta*", sin parar mientes en el hiato resultante. Los clásicos han tenido, sin duda alguna, el oído más deli-

cado que nosotros; así, Fr. L. de León, en la *Profesía del Tajo*, dijo:

''traspasa *el alta* sierra, ocupa el llano'';

por más que hoy, por obra y gracia de retóricos y gramáticos, se haya dado en cambiar *el* por *la*, que tal viene publicándose ahora, cada vez que se transcribe esta hermosa poesía.

El artículo indefinido suele imitar al determinante, toda vez que se apocopa según puede verse en estos ejemplos:

''Va *un alma* zapateadora
Bailando con gran donaire''
(Cervantes, *Pedro de Urdemalas*. Jorn. 3.ª);

''Tan sólo cantaba *un ave*''.
(Andrade. *La vuelta al hogar*);

''Y como *un alma* tímida y errante''
(R. Gutiérrez. *La Oración*).

Aunque algo disuene la colisión de *aes* que resultaría al decir *una alma, una ave*, etc., no choca tanto como cuando se trata del art. determinante, ante todo por ser átona la *a* de *una*.

Muy buenos escritores hasta se han permitido infringir la concordancia de adj. y nombre en mérito de la eufonía. Salvá (*Gram.*, pág. 350), cita varias autoridades en que se lee ''*aquel agua*'' y *aquel alma*'', y entre ellas a Lista, con los versos siguientes:

''*Aquel alma* noble y sabia
Y en *aquel alma* divina''.

En las *Lecciones de Liter.*, por doña Emilia Pardo Bazán (Bibl. de *Oro Viejo y oro nuevo*, tomo X, pág. 61), se lee: ''En *aquel agua* tan limpia y tan clara''.

Y la Acad., aunque sin mantenerse consecuente con tal uso, dice en su *Dic.*, al definir la voz ''Empavesado'': ''Soldado que lleva *este arma* defensiva''. Y a fe que la frase no deja de chocar. En otra parte ha estampado: ''*algún arte bella*'', locución que aparece trascrita en la *Gram.* por de la Peña (pág. 28).

La verdad es que saliendo del art. determinante, este uso se mantiene indiferente. En ''*Reseñas y Críticas*'', obra del distinguido académico arg. E. Quesada, que es uno de nuestros escritores más correctos, hallo estos ejemplos: ''Ni *una alma* se ve por ellas'', (pág. 287) y ''sería *una arma* terrible'' (pág. 178). ''*Adiós*'', inspirado poema del vate mejicano M. M. Flores, se inicia con esta conocida estrofa:

''Adiós para siempre, mitad de mi vida,
Una alma tan sólo teníamos los dos;
Mas hoy es preciso que *esta alma* divida
La amarga palabra del último adiós''.

donde pueden verse ejemplos del mismo tenor.

Conviene advertir, que la trasposición en el género de los artículos (1) o adj. determinantes no obliga cambio alguno en el género de la palabra determinada; y recupera su norma la concordancia desde que no tenga ocasión de producirse el encuentro de las *aes*: ''Aquí estoy yo que cultivo *el arte dramática*''.... (V. de la Vega. *La crítica del si de las niñas*, esc. última).

Muchos no lo han entendido así, y dicen erróneamente: *el asma nervioso, el ascua enrojecido, el Africa cálido, el Asia extenso*, y hasta ha caído en tan lamentable descuido nada menos que Lista, al escribir:

''Mientras vuela *risueño*
El aura de la vida.''
(Versos citados por Salvá);

aun cuando hasta hoy sea común en poetas noveles el emplear *el aura perfumado, oloroso, tibio, etc.*, (*como ascua, Africa, Asia*), se mantiene como femenino; tal puede verse, si se quiere alguna cita, en *Paz y Misterio*, del poeta mejicano J. J. Pesado:

''Lentas *las auras, las silvestres ondas*
Lentas murmuran...''

Quevedo desconoció la excelencia eufónica que aporta esta licencia gramatical, pues en el *Cuento de los cuentos* sostiene lo siguiente: ''*El alma* decimos; y supuesto que *el alma* bueno no se puede decir, *el*, que es art. masc., ha de ser *la*, y pronunciarse *la alma*''. Tanto más rara resulta esta aseveración si se considera la época en que fué escrita. ¡Y mal podría uno sorprenderse si llegara a tener noticias de que este festivo escritor era algo duro de oído!

La licencia, a pesar de cuanto pudo decir y hacer Quevedo en su contra, queda de hecho autorizada en cuanto concierne al artículo, especialmente al determinante. Tratándose de los adjetivos, será cuestión de andarse con parsimonia, y convendrá, según mi parecer, que se eviten, en cuanto es posible, tanto el hiato como la licencia, dando otro giro a la locución.

(1) En rigor de verdad no hay truque de artículos, pues, según lo advierte el sabio filólogo F. Diez en su ''Gramática Histórica'', el uso de ''el'' delante de las voces femeninas, es debido a una elisión de la ''a'' en la antigua forma ''ela'': ''el águila'', por ''el'águila.''
Se trata de un caso de apócope semejante al que ocurre al decir ''un'' por ''una'': pero, sea cual fuere la causa o el origen, tanto ''el'' como ''un'' vienen a resultar las formas que actualmente corresponden al masculino.

—¿Dícese *diarero* o *diariero?*

—En Chile llaman *diarero* al vendedor de diarios; y ésta es la forma que registran algunos diccionarios de chilenismos y que ha adoptado la Enciclopedia de España. El único derivado de diario que anota, hasta hoy, la Acad. es *diarista*.

El sufijo *ero*, indicativo de oficio, ocupación, costumbre, afición o vicio, se agrega a las palabras terminadas en consonante, o reemplaza a la última vocal; así, en el caso consultado, de *diario*, resulta *diariero*. En ocasiones se quitan o aumentan letras por razón eufónica; pero no hay caso, o ejemplo conocido, que se preste para autorizar la forma *diarero*, aunque parezca de más fácil pronunciación que *diariero*.

Para más datos respecto a las formaciones o neologismos a que da vida este sufijo (ero), recúrrase a mi ''Crecimiento del habla'', pág. 55 y 56.

—¿En qué sílaba debe acentuarse la palabra *supremacía* y a qué regla obedece?

—En la í, supremacía.

Según la regla general, las palabras graves terminadas en vocal, n o s no llevan acento; pero se hace excepción cuando concurren, hacia la última y penúltima sílaba, una vocal débil, vale decir, cuando hay que indicar que se desata el diptongo.

J. B. Selva



Lecturas recreativas

De un trabajo del inteligente director de la didáctica *de "I Diritti della Scuola", entresacamos los párrafos más interesantes.*

El autor se declara partidario de las bibliotecas de grado y en general del libro en la escuela, pero no de los textos escolares, fárragos indigestos de áridas formulitas del saber, por cuyo destierro de nuestras escuelas tanto se ha bregado de unos años a esta parte.

Entre el material didáctico más indispensable, la pequeña biblioteca ocupa lugar preferente. Así como no se puede concebir el soldado sin su fusil, una escuela sin buenos libros es un contrasentido; su labor se reduce a la mecánica enseñanza de la lectura y escritura y a las áridas formulitas de los textos escolares.

No se nos venga con el argumento de que la escuela carece de locales y de bancos, que faltan las comodidades más indispensables, y que por consiguiente mientras no se subsanen estas deficiencias el libro constituye un lujo inútil y costoso, porque si las aulas y los bancos son pequeñas necesidades de orden material, los libros están por encima de todas esas cosas. Y no es un misterio para nadie la existencia de escuelas bellas, cómodas, suntuosas, especialmente en las grandes ciudades, en las cuales el espíritu educativo está ausente porque el maestro es un mecánico repetidor de palabras, extraño a la misma escuela.

En cambio hay otras cuyas aulas son un horror, cuyos bancos chirrían... clamando piedad, pero en las cuales se efectúa verdaera obra de educación, porque el maestro con su pasión, con su entusiasmo, con su fe iluminada, con las armas de su versátil ingenio logra realizar la comunión espiritual con sus alumnos.

También sin aulas puede haber educación: se obtienen más resultados durante una excursión de recreo que en varias horas de *clase*.

Ciertas ideas, empero, no penetran tan fácilmente en la mentalidad apergaminada de aquellos (cualquiera sea el grado que ocupen en la jerarquía escolar), para quienes *escuela* es sinónimo de niños de brazos cruzados, de aulas espaciosas con las medidas reglamentarias, de bancos último modelo y otras cosas por el estilo. Que si todo esto es útil, no significa de ningún modo que sean escuelas eficientes todas las instaladas en magníficos edificios, cuyos bancos brillan, cuyos vidrios deslumbran, y cuyos maestros y alumnos constituyen un ejército disciplinado reglamentariamente. Si se rasca el barniz, bajo aquella apariencia de oropel, nos encontramos a veces con enseñantes presentes en cuerpo solamente en el aula, y con alumnos que galopan con la fantasía en otros reinos, discretamente aburridos por aquel orden y aquella limpieza lamidos bajo los cuales falta lo más indispensable para que exista la *escuela*: el alma del educador seria y profundamente conciente y poseída de su misterioso poder y las almas de los niños, fuegos encendidos en un sólo latido de amor.

La pequeña biblioteca o se forma y se forma bien y se la hace funcionar en serio o no se forma, lo cual es más honesto que hacerla sin entusiasmo, sin amor, sin criterio.

Hay que dar preponderante importancia a las lecturas recreativas.

Bien se nos alcanza que puede resultar difícil encontrar buenos libros, porque en materia de literatura infantil lo bueno escasea deveras. Pocos, entonces, pero buenos y adaptados a los alumnos; libros que el maestro debe conocer uno por uno, porque solamente así sabrá cuál conviene a cada alumno, cuál gustará más, cuál es el más apropiado para determinada época.

Es necesario además que el maestro lea a menudo en clase y haga leer. Es menester hallar lugar en el horario para una media hora de lectura diaria de un cuento, una narración, una historia.

Hay libros interesantísimos de los cuales puede leerse un capítulo por día.

Las ventajas de la lectura hecha por el docente son evidentes: ante todo los alumnos aprenden a leer, porque a fuerza de oir algo de bueno queda y esto contribuye a leer y a hablar bien. Es natural que el maestro debe saber leer con corrección. El arte de la lectura, como el de hablar en público, no es muy fácil que digamos; pero con buena voluntad se puede llegar a un cierto grado de habilidad.

Se lee bien cuando la dicción es clara, cuando se interpreta el pensamiento del autor plenamente, cuando el auditorio comprende bien lo que oye, cuando se lee casi como si se estuviera hablando, con las variaciones de tono, de colorido, de gesto, de expresión que hacen del discurso una cosa viva, exenta de monotonía.

Que no pase día sin la denominada lectura recreativa, aún en el primer grado; pero aquí, se entiende, más que lectura debe ser narración de fábulas, historietas, cuentitos interesantes, etc.

El hábito de la lectura cotidiana interesante llevará al docente a seleccionar los libros de su bibliotequita, porque mientras lee, se produce una inmediata repercusión de los efectos de la lectura sobre sus alumnos, y si el maestro no es un inútil advierte si el trozo es comprendido, si les gusta, si les interesa, si los conmueve, o si los deja fríos, indiferentes, distraídos.

La percepción de los reflejos de la lectura da al maestro la capacidad de comprender qué libros, qué ge-

neros de literatura son gustados por sus alumnos; es decir, lo hace aun más dueño y experto conocedor de éstos.

Para terminar diré que muchos maestros han estudiado, y algunos estudian con amor los interesantes tratados de psicología y pedagogía que circulan según las modas filosóficas. Estudian, estudian, y aprenden bien poco de lo que es el niño vivo y real. Aquellos tratados son como bellos libros de anatomía: una tajada aquí, otra allá, un músculo a diestra, un nervio a siniestra. ¡Muy bien!; pero ¿cuántos estudian al niño vivo, no en base a los esquemas, a los planes, a las denominadas leyes y teorías, sino en base de su alma proteiforme e inestable? ¿Cuántos son los que procuran acercarse al alma infantil y comprenderla en sus varios y complejos aspectos.

Si hicieran esto, con amor, con mucho amor (porque los niños, aun los que calificamos de malos, son tales porque *no se les sabe amar* a pesar de creer, como en el caso de padres, que se les ama mucho), si los maestros trataran de rasgar el velo del misterio *de cada niño*, no de los niños en general, entonces tendríamos menos, mucho menos tratados de pedagogía y de psicología muerta, pero más *escuela*, escuela verdadera, de vida real y de pasión ardiente. Y entonces los libros, los libros para niños, en defecto de aulas bellas, de bancos modelos y de otras símiles cosas maravillosas, serían preciosos colaboradores en la obra educativa.

Jorge Gabrielli.

La Escuela Día por Día

Grado Primero Inferior

CUERPO HUMANO

Clase 6. — El tronco.

Material ilustrativo. — Un niño al frente de la clase; lámina del cuerpo humano.

Observaciones y sugestiones. — Pongan todos una mano sobre el corazón, ¿qué sienten? Sus latidos. ¿Qué órganos examina el médico cuando tenemos tos? Los pulmones. ¿Dónde están situados estos órganos?

Recuérdese a los niños que la caja torácica protege al corazón, pulmones, etc., de los golpes y que la ubicación de estos órganos es fija.

Los niños conocen ya los términos corazón, pulmones, estómago, intestinos, riñones, pero ignoran su ubicación.

Señálense en el cuerpo del niño que sirve de ilustración natural, las vísceras nombradas.

Insístase en que en el interior del tronco no hay más órganos que los nombrados y que la situación de éstos nunca varía.

Adviértaseles a los alumnos que todos los órganos nombrados y alojados en el tronco, están como en una caja: "caja torácica."

(Señalando en el niño que está al frente de la clase.)

Parte anterior, posterior y laterales del tronco.

Dar el término pecho y espalda. Hágase distinguir el pecho del vientre. Dese el término cintura e indíquese la porción del cuerpo que abarca.

Armazón de la caja torácica: costillas, columna vertebral y esternón (tocando y haciendo tocar a todos los niños). Este tema no debe ser desarrollado en una sola clase.

ARITMETICA

Cálculos concretos y abstractos, orales y escritos, de suma y resta con los números: 16, 17, 18 y 19.

Después de haber repartido una decena de lápices me quedan 5. ¿Cuántos tenía?

¿Cuántas semillas deben añadirse a las 9 que aquí hay para tener 16?

Hemos dibujado 18 cuadraditos. ¿Cuánto squedan al borrar una docena? El salón mide 8 metros de largo y esta piola 15. Si descontamos a ésta lo que mide aquél; ¿cuántos metros nos restan?

Debo escribir dos palabras que al sumar sus letras resultan 15. Si una tiene 9; ¿cuántas debe tener la otra?

De un plato que contenía huevos se han retirado 8 y quedan 11 ¿Cuántos había?

5 naranjas repartí y 4 comeré con este niño. ¿Cuántas contenía la canasta si aún quedan 9?

Este niño tiene 7 años. ¿Cuántos años tiene este otro si entre los dos suman 18?

Dos veces salí hoy a la calle. En la primer salida hice 7 cuadras y en la segunda una docena. En total; ¿cuántas recorrí?

Para llenar de agua un balde se necesitan 19 litros. Si se echan 13; ¿cuántos faltarán para llenarlo?

17 kilos de sal puse en esta bolsa. ¿Cuántos se han vendido si ahora pesa 6?

8 metros de alambre tejido faltan para terminar el gallinero y ya se han usado 11. Al final; ¿cuántos son los metros que se precisan?

El lustrador vino hoy y lustró 6 sillas. Mañana piensa lustrar otras 8 y todavía le quedan 5 para terminar. ¿Cuántas son en total?

El que tiene 19 $ y compra un par de botines por 11 $; ¿con cuánto dinero se queda?

Agregando 6 metros a los 9 que hay en este carretel todavía nos faltan 3 para la ropa que debe coserse. ¿Cuántos son los metros que se necesitan?

En un árbol hay una docena de manzanas. Si ellas se suman a las del canasto se tienen 18. ¿Cuántas contiene el último?

¿Cuántos plumeros vendió un hombre que llevaba 19 y regresa con 5?

Hay en el salón dos ventanas y una puerta. En cada una hay 6 vidrios. ¿Cuántos son todos?

Agregando a esta moneda de 5 centavos una de dos y otra de 10; ¿cuántos centavos se tendrán?

Hoy mamá salió con 18 $ para comprar un traje al niño. ¿Cuánto dinero gastó si vuelve con 3 $?

Ejercicios:

5 + 6 + 6 =	16 — 6 — 7 =
6 + 7 + 5 =	17 — 7 — 9 =
9 + 6 + 4 =	18 — 8 — 10 =
10 + 4 + 5 =	19 — 8 — 8 =
8 + 7 + 3 =	16 — 7 — 9 =
7 + 7 + 3 =	17 — 8 — 7 =

18 — 9 + 3 =	17 — ? = 2
19 — 12 + 3 =	18 — ? = 5
17 — 14 + 8 =	19 — ? = 8
16 — 13 + 7 =	16 — ? = 4

14 + 3 — ? = 0
7 + 9 — ? = 10
8 — 5 + ? = 12
15 + 4 — ? = 11

GEOMETRIA

Clase 13. — Enseñar en forma objetiva a apreciar la magnitud igual en todo sentido de la esfera.

Con ayuda del compás de espesor o del anillo metálico, los alumnos comprueban que la esfera es un cuerpo perfectamente redondo. Si no se cuenta con tales elementos, a simple vista podrán cerciorarse de que el cuerpo estudiado es el más redondo de todos los que pueden nombrar.

Como ellos deben tener a mano, bolitas, pelotas y otros objetos esféricos, realizan el examen y de él resultará que son muchos, y que todos ofrecen las características de la esfera.

Prosiguiendo la observación deducen que si bien todos son redondos, el tamaño varía, dependiendo esta variación del uso que debe hacerse. Como consecuencia componen numerosas frases en las que expresan que la pelota es más grande que la bolita. Que estas son generalmente más pequeñas que aquella. Que una bolita es o puede ser tan grande, tan chica o tan pequeña como otra. Que las mayores pesan más que las menores.

También pueden ver que hay muchos globos cuya forma es idéntica a la de los ya nombrados. Que pueden ser mayores y mucho más livianos que las bolitas, bochas, pelotas, etc.

Banco Escolar Argentino

Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861, Méjico, 1863 ❖ Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS, a los accionistas,

7 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 $ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

Después cuentan el número de cuerpos esféricos separando los de mayor, igual o menor tamaño. Reunen una cantidad pedida por la maestra y luego en forma completa manifiestan cuántos cuerpos redondos como la esfera han repartido entre los compañeritos y cuántos restan.

Del mismo modo puede hacérseles calcular el peso siempre con el propósito de desarrollar la observación y el lenguaje.

Grado Primero Superior

GEOGRAFIA

Clase 5. — La escuela, situación, orientación, distribución de los salones y patios.

Material ilustrativo. — La clase se dará en el patio de la escuela y en un día de sol.

Observaciones y sugestiones. — Sin entrar en definiciones y valiéndose de la observación del niño dése la noción de superficie plana y redonda.

Idea de distancia: La señorita está más cerca del pizarrón que José; la silla se encuentra a cuatro pasos del escritorio y el armario a ocho.

Superficies de los patios y paredes. Planas. Distancia de una pared a otra. Ejercicios variados.

Situación de la escuela. Nombre de la calle y número. Calles que la circundan. Cuadras de distancia que hay entre la escuela y el domicilio de los niños. Orientación de la escuela (ver clase correspondiente).

Dentro de estas ligeras indicaciones hechas con el objeto de explicar mejor el pensamiento que guía a la realización de la enseñanza, el maestro desarrollará clases interesantes, en las cuales el niño lo hará todo, verificando siempre lo que dice.

Antes de hacerse el plano de la escuela debe hacerse el del salón de clase agregando las dependencias que lo limitan: galería, patio, otro salón, etc., según el caso particular del aula objeto de la observación. Al hacerse el plano de la escuela, deben representarse las dependencias sobresalientes. El maestro podrá colocar un pizarrón, u hoja grande de papel en el suelo y hacer que los niños observen la escuela.

Entrando de la calle ¿qué hay a la derecha? ¿a la izquierda? ¿al frente?, etc., e irán representando con líneas lo que mencionan.

ARITMETICA

Clase 60. — Cálculos concretos, abstractos, orales y escritos hallando la mitad de los números pares estudiados hasta 100.

Una señora que tiene 46 $ debe gastar la mitad en un traje para su hijo. ¿Cuánto le cuesta?

Si 29 $ representan la mitad de los pesos que tengo; ¿cuánto es el dinero que poseo?

Había en un canasto 98 huevos y se ha regalado la mitad; ¿cuántos quedan?

Un depósito contiene 24 litros de aceite. Agregando la mitad de éstos se llena. ¿Cuántos litros puede contener?

Un hombre tiene 48 años y su hijo la mitad. ¿Cuántos años tienen entre los dos?

Añadiendo un medio de 52 metros de alambre a los 28 que usé, se reúnen los necesarios para cercar

un terreno. ¿Cuántos eran los metros que se precisaban?

De un árbol que tiene 72 manzanas; ¿cuántas habrá que sacar para que queden 3 docenas?

25 monedas de 10 centavos ¿que parte de 5 $ representan?

Se ha comprado por 28 $ un par de botines y por 22 un sombrero. Esta suma; ¿qué parte representa de 100 $?

Hoy han venido a clase 15 niños. Si hubieran asistido 3 más, representarían la mitad de los inscriptos. ¿Cuántos son los anotados?

Un recipiente contenía 78 litros de leche y se han volcado 35. ¿Cuántos hay que descontar para que quede la mitad del total?

En una bolsa hay 34 kilos de papas y en otra 68. ¿Qué parte de los segundos son los primeros?

Averiguar:

1/2 de 48 = 88 — 35 — 9 =
1/2 de 36 = 94 — 43 — 4 =
1/2 de 74 = 26 + 7 = a 1/2 de
17 + 15 = a 1/2 de
16 + 13 — 22 = a 1/2 de

GEOMETRIA

Clase 15. — El cubo y la esfera. Contrastes.

Por los numerosos ejercicios prácticos que en clases anteriores han realizado, los alumnos saben que el cubo es un cuerpo poliedro y la esfera se clasifica entre los redondos.

Aquí, establecen comparaciones y como consecuencia, cultivando siempre el lenguaje y la observación ordenada, deducen que los poliedros se caracterizan por sus superficies planas, siendo por el contrario la esfera, uno de los muchos cuerpos que conocen con superficie curva.

Agregan que los cuerpos esféricos tienen idéntica propiedad. Son esféricos pues, las bochas, bolas, bolitas, globos de vidrio y goma, etc., etc.

Teniendo estos cuerpos tan sólo una superficie no pueden señalarse en ellos, aristas y vértices. Al no existir los elementos nombrados, reconocen que no hay unión de caras, que son las que provocan las aristas y éstas a su vez los vértices.

Todo lo contrario acontece con el cubo, pues siendo un cuerpo plano señalan en él superficies, aristas y vértices.

Ahora bien, la maestra hace notar la diferencia que ofrecen los dos cuerpos estudiados en lo que se refiere a la estabilidad. Mientras el cubo permanece bien apoyado sobre una de sus caras, la esfera pierde o varía de situación con toda facilidad.

Deducen que por tal causa el hombre se ve obligado a emplear superficies planas en la confección de lo que constantemente necesita para vivir y trabajar.

Grado Segundo

ANIMALES

Clase 18. — La tortuga.

Material ilustrativo. — Láminas que representen tortugas terrestres y marítimas. Objetos de carey.

Observaciones y sugestiones. — Coraza fuerte y resistente; peto y espaldar cubiertos de placas córneas; lo mismo que la cabeza y las extremidades, las cuales están provistas de uñas.

Hágase observar el tamaño de la cabeza, cola y extremidades. Comparación con el tamaño del cuerpo. Los alumnos inferirán fácilmente que estos son animales que no corren, sino que caminan lentamente, debido al poco desarrollo de sus extremidades.

Dígaseles que la coraza que cubre su cuerpo es la defensa de todos estos animales; su dura superficie es impenetrable a los más recios y afilados colmillos.

Cuando estos animales se ven atacados esconden su cabeza, extremidades y cola debajo de la coraza protectora. La tortuga de tierra se diferencia de la de mar por la forma de la coraza y número de dedos de las extremidades. Muéstreseles en las láminas cómo la coraza de la tortuga de tierra es mucho más abovedada que la de mar, y cómo la que vive en este medio tiene la forma de su cuerpo adaptado al medio en que vive y a su género de vida. Las tortugas de mar nadan con suma rapidez y vigor a diferentes profundidades. Se alimentan de diferentes clases de animales marinos y de plantas, son muy vigorosas y llevan encima fácilmente a un hombre.

Estos animales son muy resistentes y sus órganos están muy independientes unos de otros; por eso, una vez desollados, mueven los ojos, abren alternativamente la boca, late el corazón, es decir, conservan la vida durante un tiempo bastante largo después de haber sido sacrificados.

La tortuga terrestre expuesta durante algún tiempo

LA MODA
JOYERIA ARTISTICA
DE
C. Frascoli & Cía.
2664 - CÓRDOBA - 2664
Unión Telef. 0330

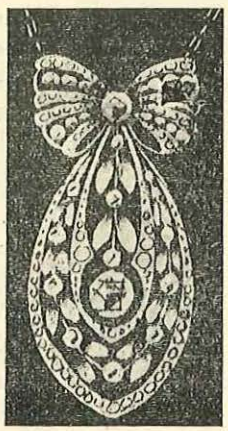

RELOJERIA
PROVEEDORES DE IMPORTANTES
: ESTABLECIMIENTOS DE PLAZA :
ARTICULOS PARA OBSEQUIOS
Si usted no tiene Joyero a quien confiar un encargue, infórmese de sus colegas si puede distinguirnos con su confianza.

a una temperatura bajo cero, muere. Viven durante mucho tiempo sin alimentarse, permaneciendo aletargadas. En estas circunstancias, la respiración y la circulación se hacen sumamente lentas, su aparato digestivo está en reposo casi absoluto, nutriéndose principalmente, durante este período, con grandes cantidades de grasa que durante el estío y otoño ha ido acumulando su organismo.

La carne de estos animales es muy sabrosa y tierna.

Carey: Usos y aplicaciones.

ARITMETICA

Problemas con las cuatro operaciones aplicando los conocimientos proporcionados en el primer término.

En un cajón lleno de copas se encontraron 16 docenas en buenas condiciones y cuatro copas rotas. ¿Cuántas copas eran?

Se compraron 192 copas a 6 $ la docena. ¿Cuánto se gastó?

Tenía 96 $ y al comprar 9 docenas de copas me sobraron 42 $. ¿Cuántos aboné por docena?

Un vendedor de fruta compró 339 naranjas. Después de haberse comido 3; ¿cuántas docenas le quedan para vender?

¿Cuántas docenas de naranjas vendí entre ayer y hoy si las de ayer son 168 naranjas y las de hoy 48 más?

Se vendió una partida de 49 baúles por 588 $ ¿Cuánto había pagado por cada uno el vendedor si obtiene 147 $ de ganancia?

Se reciben 8 cajas de plumas conteniendo cada una 100 plumas. Si a fin de año queda la cuarta parte; ¿cuántas se utilizaron?

Agregando 836 $ a los 1584 que se tienen puede adquirirse un terreno y sobran 289 $ ¿Cuál es el valor del terreno?

Un empleado que gana 350 $ por mes, gasta 278 $. ¿Cuántos meses tardará para ahorrar 1.728 $?

Por 6.860 $ se compraron 98 novillos que luego se vendieron a 89 $ cada uno. ¿Cuánto se perdió en la venta?

Al rematar 56 bolsas de yerba en 3012 $ se ganaron 380 $. ¿Cuánto había costado cada bolsa?

Un sastre gasta 812 $ en la confección de 14 trajes. ¿Cuánto gana por cada uno si los vende a 96 $?

Un peón albañil gana 4 $ diarios y un oficial el doble. ¿Cuánto ganan entre los dos en 26 días?

Un hombre tenía 63 $ y compró un sombrero por 18 $. Después de haber adquirido un par de botines le quedan 29 $ ¿Cuánto pagó por éstos?

Después de haber abierto 19 metros de zanja quedan por hacer 6 veces más. ¿Qué longitud piensa dársele a la zanja?

En un criadero hay 1204 aves. Si se tienen 474 yuntas de gallinas, ¿Cuánto suman los demás animales?

¿A cuánto ascienden las bordalesas que compró con 4018 $ un comerciante que al venderlas por 5002 $, obtuvo por cada una 12 $ de beneficio?

Un vendedor compró 7200 kilos de papas que colocó en bolsas de 60 kilos. ¿Cuánto recibe al venderlas si cobra 15 $ por bolsa?

Abonando por un traje 15 $ al mes, al cabo de un año está pago. El mismo al contado cuesta 135 $ ¿Cuánto ahorra aquel que puede comprarlo así?

Después de obtener un beneficio de 1830 $, un conductor vende su auto por 4870 $. ¿Cuánto le había costado si la ganancia se redujo a 875 $?

Al vender 38 bicicletas por 6840 $ se ganaron 1672 $. ¿Cuánto le costó al vendedor cada bicicleta?

Una revista sale 52 veces al año. Si ya han aparecido 448 números; ¿en qué año fué fundada?

Un hombre tuvo que vender una máquina por 3270 $ perdiendo en la venta 485 $. ¿Cuánto hubiera ganado al venderla por 4100 $ como pensaba?

¿Cuántos niños presentes había en una escuela si al llevar 795 juguetes para repartirlos, sobraron 48 tocándoles 3 a cada uno?

De 795 juguetes que se pensaban repartir entre los alumnos de una escuela, sólo se entregaron 747, tocándole a cada niño 3 juguetes.

¿Cuántos alumnos faltaron al reparto si también a cada ausente se le tenían preparados 3 chiches?

GEOMETRIA

Clase 20. — El prisma y el paralelepípedo: rectángulo, etc.

La observación de ambos les hará deducir que las caras laterales de uno y cualquiera del segundo tienen la forma de rectángulo. En consecuencia después de haber marcado con tiza las diferentes superficies rectangulares se realiza la medición de las aristas que las limitan.

Siempre los niños con el cuerpo en una mano y la tiza o lápiz en la otra, señalarán la igualdad de las aristas paralelas, de manera que pueden después decir que: ellas son iguales de dos en dos.

Enseguida dibujan el rectángulo sobre el pupitre para observar que él está rodeado por líneas rectas horizontales y verticales como el cubo y en cambio no hay rectas oblícuas como en el tetraedro.

Fácilmente podrán señalar los lados del rectángulo teniendo el dibujo a mano y con respecto al ancho, largo y bases otro tanto podrá hacerse.

Expresan que las diferentes clases de rectas que conocen existen en el trazado de la figura estudiada.

Al ir marcando las rectas perpendiculares entre sí, recuerdan que provocan ángulos rectos, vale decir ángulos de 90°.

Deducen que, en la figura llamada rectángulo se forman como en el cuadrado cuatro ángulos rectos.

Después dibujan tres rectángulos dispuestos horizontal, vertical y oblícuamente. Observan que variando la situación de la figura no varían las propiedades de las rectas que las forman y que no aumentan ni disminuyen las rectas paralelas, perpendiculares ni el número de ángulos rectos.

Al final puede hacérseles notar que es enorme la cantidad de cuerpos limitados por superficies rectangulares señalando de paso las que ante su vista tienen.

Guía del Buen Decir

por Juan B. Selva

$ 4.00

Pídala en nuestra administración.

Grado Tercero

LENGUAJE

Mi primera lección

(*Monólogo*)

(*Escrito expresamente para mi querida e inteligente alumna Elvira Delucchi.*)

¡Es inútil! (arroja el libro que lee).

¡Leo, leo y leo! ¡y no entiendo ni aprovecho nada!

¡Es que tengo tantas ganas de estudiar, como de tirarme de cabeza al río!

Ahora, pienso y me explico que Miss Norting, mi ex institutriz, debía tener razón, cuando me decía en sus momentos de mal humor:

—Señorita Cerri, usted no comprende nada, pues lo que le entra por este lado (señala los oídos), le sale por este otro.

Y ¿saben que debe ser así? Pues hace dos largas horas que estudio mi lección de geografía y sé ahora tanto como al principio: cero (hace ademán con los dedos).

Bueno, también la culpa la tiene Sara, el profesor de geografía y la de historia, que por su causa, la señorita directora me ha castigado severamente, privándome de jugar con mis compañeras y quedarme sin postre durante quince días... Uno... dos... tres (cuenta con los dedos), cuatro... seis... ocho... doce... y quince días!... sin probar los exquisitos dulces, merengues y mermeladas que hace la simpática Micaela. ¡Unos dulces tan ricos, que más de una vez, ustedes perdonarán, me han hecho!... (se lleva los dedos a los labios).

Y todo, por no saber la lección de historia y menos la de geografía.

¿Y qué culpa tengo yo, si Miss Norting no me enseñó, me enseñó mal, o muchas cosas útiles: aritmética, geografía, historia, francés, inglés, pero como siempre yo estaba soñando despierta, mientras mi profesora me martillaba la cabeza, con sus insípidas lecciones, o pensaba en mis queridas muñecas, o en las rabietas que luego haría pasar a Julia, al penetrar como un torbellino, en su santuario, probando un poco de aquí, un bocado de allá, destapando a diestra y siniestra sus cacerolas, hasta que, concluída su santa paciencia, terminaba por sacarme de un brazo de su templo, la cocina.

Otras veces me distraía mirando a Miss Norting, tan larga, tan desgarbada y fea, con sus eternos anteojos cabalgando en la punta de la nariz.

¡Pobre señorita! Un día tuve la bendita idea de preguntarle, con toda candidez:

—Miss Norting ¿ha sido psted alguna vez, joven y bonita, en su vida?...

Recuerdo que se levantó como leche hervida y me dijo:

—¡Señorita, usted me hace salir canas verdes!

—¡Canas verdes! ¿conocen ustedes canas verdes? ¿No?

—¡Yo tampoco!

GRANDES ALMACENES
SAN JUAN

CONSTITUIDOS POR 40 DEPARTAMENTOS ESPECIALIZADOS EN ARTICULOS GENERALES PARA VESTIR Y PARA EL HOGAR, CON LAS ULTIMAS NOVEDADES DE LA MODA.

LOS MEJOR SURTIDOS DE SUR AMERICA

A los miembros del Magisterio, y por intermedio de la Asociación Pro-Maestros, esta casa acuerda CREDITOS pagaderos en 10 mensualidades, sin recargo de ninguna especie en los precios de sus mercaderías.

CIBRIÁN HNOS. S.A.

GRANDES ALMACENES
SAN JUAN

ALSINA PIEDRAS Y VICTORIA 840

Las canas son siempre blancas, como las que tiene abuelita y como algunas, que ¡con gran disgusto, le empiezan a salir a mamá! ¿Se las haré salir yo también?... ¡Pobre mamá!

Como les estaba diciendo, yo sé muchas cosas útiles y no soy tan ignorante, como cree papá.

—Ahora en inglés... ¡Cómo estoy adelantada!... Creo que le gano a la profesora:

—Good morning.
—Good after.
—Thank you.
—Very well.
—Very good... ¿Saben lo que quiere decir?
—Good morning... ¡Buenos días!
—Good after... ¡Buenas tardes!
—Thank you... Gracias.
—Very well... ¡Muy bien!
—Very good... ¡Muy bueno!

Pero como ustedes no saben inglés, no prosigo, porque como comprenderán, es un acto de mala educación hablar en un idioma que los demás no entienden.

Esta mañana, en clase de geografía (pues sabrán ustedes que estoy ahora en un colegio como pupila), me interrogó el profesor, un señor ¡muy grueso!, ¡muy bajito!..., ¡muy calvo!... y ¡muy feo! que ahora me parece peor, por la rabieta que me hizo pasar... digo mal... que le hice yo pasar a él...

—¿Cuál es la capital de la República Argentina?, me preguntó de buenas a primeras.

—¡Montevideo!, respondí yo, sin vacilar.

—¡Montevideo! ¡Qué barbaridad!

—¡Ah, disculpe señor, es Río de Janeiro!, dije prontamente y muy contenta por remediar mi error.

—El profesor no pudo contenerse y se levantó dando un fuerte golpe de puño sobre el escritorio, mientras en la clase estallaba una sonora carcajada.

—¡Señorita! ¡Usted quiere burlarse de nosotros!... Como para burlarme estaba yo, que hubiera dado mis diez años de vida (indica con los dedos) por estar a diez leguas de distancia, tal era mi cólera y vergüenza por mi ignorancia y por las burlonas risas de mis compañeras. Terminaré por decirles que desfilaron por capitales de la República, Paraná, Rosario, París, Londres y hasta creo la China y el Japón, lo que acabó por anonadar al profesor y dejarlo boquiabierto y como si viera visiones.

Felizmente, otra salumnas me sacaron de apuros y contestaron mejor que yo... creo que así fué, pues yo no oí ni atendí nada.

Después del recreo, el que pasé sola y enfurruñada en un rincón, sin mirar una sola vez a mis odiosas compañeras, pasamos a la clase de historia, donde la profesora, señorita muy seria, alta y desgarbada, que lucía un hermoso vestido blanco, tuvo la bendita ocurrencia de interrogarme también en esta asignatura. ¡Como si hubieran sido pocas las que había pasado en geografía! ¡Más bien no lo hubiera hecho, pues si mal lo hice anteriormente, peor lo hice ahora! según lo pude apreciar por las sonrisas, cuchicheos y luego sonoras carcajadas, con que... ¡las muy atrevidas!... saludaban mis respuestas.

Creo, pues no lo recuerdo bien, que dije que Colón, después de descubrir la América había sido muerto por los indios a orillas del Río de la Plata; que Gaboto fundó por segunda vez la ciudad de Buenos Aires y que San Martín, oficial francés al servicio de España, había expulsado a los ingleses.

¡Como para buenas respuestas estaba yo! Mi furor aumentó, cuando Sara, mi compañera de banco, exclamó sin poderse contener:

—¡Pobre chica! ¡Qué ignorante es!

Me dí vuelta como movida por un resorte y dí a Sara una bofetada ¡tan fuerte! que mis cinco dedos quedaron marcados en sus pálidas mejillas.

¡Aquí fué Troya!... La señorita espárrago se levantó con tal ímpetu y con tal mala suerte, que el tintero rodó sobre el escritorio y la negra tinta hizo sobre su blanco y vaporoso traje, recién estrenado, unos artísticos e imborrables dibujos chinos.

Al mirar el espanto y la cara de tan cómica desesperación que ofrecía la profesora, olvidé digustos y preocupaciones y el natural alegre que hay en mí estalló en una homérica carcajada ¡ja! ¡ja! ¡ja! ¡ja!... que todavía estallaba en mis labios, cuando se presentó en la puerta del salón, la señorita directora, ante cuya presencia enmudecen grandes y pequeños.

¡La que se armó entonces!

¡Qué de consejos y filípicas me endilgó! Sus amonestaciones fueron muy severas ¡pero merecidas! y no las recuerdo bien, sólo quedaron grabadas sus últimas palabras, que escuché, como deben hacerlo, los condenados a muerte:

—Señorita Cerri, por quince días no gozará de la compañía de sus compañeras. Estudiará y comerá sola en su cuarto y queda privada del postre, por el mismo tiempo.

Y aquí me tienen, ustedes, sola, queridos amiguitos, y muy triste, pero ¡muy resuelta de hoy en adelante, a estudiar mucho y con provecho, para no ser la burla de mis compañeras!

Y voy a despedirme de ustedes, pidiéndoles un favor, en cambio de la lección que les he dado sobre los niños haraganes y los resultados y castigos que merecen.

—¿Me lo prometéis? ¿Sí? ¿verdad?

—Bueno, rogadle a la señorita directora que sea una vez más bondadosa y complaciente y que no me prive, por tan largo tiempo, de los dulces y exquisitos postres de la buena Micaela. ¡Es lo que os pide Elvirita!

Acanto.

ARITMETICA

a) Cálculo oral y escrito.

1. Escalas ascendentes y descendentes, orales y escritas, con el número 8. — Contar o escribir: 12 — 20 — 28 — 36 — etc.; 125 — 133 — 141 — 149 — etc.; 87 — 79 — 71 — 63 — etc., etc.

2. Leer o escribir: 3,75 — 0,08 — 29,3 — 0,17 — 315,5 — 209,03 — etc.

3. Cálculos orales, cálculos escritos, cuentas (con enteros y decimales) y reducciones métricas: Véanse los de números anteriores, especialmente del último, pues hoy nos vemos obligados a omitir los ejercicios de estos tipos, por falta de espacio.

b) Problemas.

1. Una señora ha comprado 2 1|2 kg. de azúcar a 0,43 $ el kg., 3|4 kg. de yerba a 0.80 $ el kg. y 1|2 kg. de café de 2,30 $ el kg. Si pagó con un billete de 5 $, ¿qué vuelto debieron darle?

2. El contenido de 3 bolsas de harina de 65 kg. cada una se envasa en bolsitas de 960 gramos, las que se

venden a 0,35 $ cada una. ¿Cuánto se obtendrá por la venta de todas?

3. En un depósito de aceite hay 129,30 kg. de este líquido, el cual se vende a 1,45 $ el litro. Sabiendo que el litro de ese aceite pesa 785 gramos, ¿cuánto se obtendrá por la venta del que contiene aquel depósito?

4. Un terreno rectangular que mide 35,45 m. por 12,10 m. se alambra en su perímetro con tejido que cuesta a razón de 7,50 $ los 10 m. ¿Cuánto vale el alambre empleado?

5. Los 5|8 de una pila de cajones se han vendido a 0,25 $ cada uno, quedando todavía 27 cajones del total que había. Si éstos se venden a 0,15 $ cada uno, ¿cuánto importará el producto de la venta de todos?

c) Medidas de superficie.

1. Los alumnos han visto ya lo que significa el m^2: véase clase de geometría del número ppdo. (pág. 453) y si ella no ha sido dada tómese el material allí indicado para dar los conceptos previos que en dicha clase se expresan.

2. Como consecuencia de aquellas nociones, los alumnos saben que 1 m^2 = 100 dm^2. De igual modo se hará observar que

1 dm^2 = 100 cm^2
1 cm^2 = 100 mm^2
1 Dm^2 = 100 m^2
1 Hm^2 = 100 Dm^2

Y así sucesivamente. Observación general: los múltiplos y submúltiplos del m^2 aumentan y disminuyen de 100 en 100.

3. Equivalencias recíprocas: Si 1 Hm^2, p. ej., vale 100 Dm^2 y 1 Dm^2 equivale a 100 m^2, ¿cuántos m^2 tiene 1 Hm^2? De esta manera se deducirán:

1 m^2 = ... cm^2; 1 m^2 = ... mm^2;
1 dm^2 = ... mm^2; 1 Dm^2 = ... dm^2;

Estos cálculos pueden también hacerse — y conviene que así se hagan en lo sucesivo — teniendo en cuenta las medidas de longitud. Así por ejemplo: si 1 metro lineal tiene 100 cm., 1 m^2 = 100 cm. × 100 cm. = 10.000 cm^2; 1 Km^2 = 1000 m. × 1000 m. = 1.000.000 de m^2; etc.

4. Ejercicios de reducción:

a) Mentales. — ¿Cuántos mm^2 hay en 1 m^2? — ¿Cuántos dm^2 hay en 1 Dm^2? — ¿Cuántos cm^2 en 3 m^2? — ¿Cuántos dm^2 en medio m^2? — Etc.

b) Escritos. — 3 Km^2 + 7 Dm^2 = m^2; 2,5 Hm^2 + 43 Dm^2 = m^2;

3 Dm^2 + 17 m^2 ÷ 29,8 m^2 = dm^2;

2.345 dm^2 = m^2; 357 m^2 = Dm^2;

49.675 cm^2 + 3.269 dm^2 = m^2;

32,45 Dm^2 — 125,7 m^2 = dm^2.

(En el próximo número daremos otros ejercicios y completaremos este asunto).

GEOMETRIA

Superficie del rectángulo

1. Dibújese, en el pizarrón, un rectángulo de 6 dm. por 3 dm., cuyos lados se harán dividir en decímetros para trazar luego las líneas que dividirán el rectángulo dado en cuadraditos de 1 dm^2 de superficie. ¿Cuántos de esaos cuadraditos se han formado?: 18, es decir, 6 × 3 = 18 cuadraditos de 1 dm^2.

Los alumnos dibujarán luego, en sus cuadernos, rectángulos de 8 cm. × 5 cm., por ejemplo, y los divi-

Hay que renovarse...

Todo buen profesor debe estar al corriente de cuanta novedad se produzca en materia de pedagogía. Las publicaciones de "LA LECTURA" le darán a Vd. cuanto necesite.

SECCION DE METODOLOGIA

	En rúst.	En tela
Dalhem. — El método Decroly	3.—	
— El método Decroly	1.50	
Brackenbury. — La enseñanza de la Gramática. Traducción del inglés por Alicia Pestana	1.50	2.25
Gibbs, Levasseur y Sluys. — La enseñanza de la Geografía (monografías). Traducción y prólogo por Angel Rego	1.50	2.25
Lavisse, Monod, Altamira y Cossio. — La enseñanza de la Historia (monografías). — Traducción por Domingo Barnés. Segunda edición	1.50	2.25
Edmundo Lozano, profesor de prácticas físico-químicas en el Museo Pedagógico Nacional. — La enseñanza de las Ciencias físicas y naturales. Segunda edic.	1.50	2.25

SECCION DE LOS EDUCADORES

	En rúst.	En tela
Binet-Simón. — Tests para el examen de la inteligencia	1.25	2.—
Compayré. — Pestalozzi y la educación elemental. Traducción, apéndice y bibliografía por Angel Rego	1.25	2.—
Compayré. — Herbart. Traducido por Domingo Barnés	1.25	2.—
Compayré. — Herbert Spencer. Traducción por Domingo Barnés	1.—	1.75
Compayré. — Girard. Traducción de Pedro Blanco Suárez	1.25	2.—
Compayré. — Montaigne	1.50	2.25
Foster Watson. — Vives	1.25	2.—
F. Vial. — Condorcet. — Prólogo y notas de M. B. Cossio	1.25	2.—
Wirth. — "Juan Pablo F. Richter." Traducción de José Ontañón	1.—	1.75

EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS

GRATIS
y SIN COMPROMISO
le enviaremos a su pedido los catálogos de todas nuestras secciones.

CALPE
Suipacha 585 - Buenos Aires

CALPE - Suipacha 585, Buenos Aires

Sírvase remitirme el Catálogo de Pedagogía

Nombre .....

Domicilio .....

Localidad ..... *F. C.* .....

L. o. 3

CRÉDITOS CON GRANDES FACILIDADES

dirán de la misma manera anterior. ¿Cuántos cuadraditos de 1 cm² resultan?

Enseguida, o en otra clase si no queda tiempo para hacerlo en la misma, construirán un rectáneulo de diversas medidas para cada alumno. Sea uno, por ejemplo, de 7,5 cm. × 4,3 cm. Cada alumno dividirá su figura en cuadraditos de 1 cm², quedando un rectángulo pequeño como sobrante, el cual se dividirá en mm². ¿Cuántos cm² y mm² tiene el rectángulo dibujado? Hágase la operación 7,5 cm. × 4,3 cm. y compárese con el resultado gráfico.

2. Después de varios ejemplos como los que acabamos de indicar, los alumnos pueden comprender la fórmula: *S. r.* = *l* × *a* y ver la necesidad de que las dos dimensiones estén dadas en la misma unidad de medida. Aplicación de la fórmula a problemas sencillos.

3. Medición de los patios rectangulares y cuadrados que haya en la escuela, como asimismo de las aulas, salones, corredores, etc. de la misma, y cálculo de la superficie respectiva. Levantamiento del plano del aula midiendo las distancias necesarias y representándolas en el dibuto según una escala dada: cm. por cada metro, v. gr. Como tarea para la casa puede pedirse a los alumnos que midan las dimensiones de los patios y habitaciones de la propia de cada uno, cuyas superficies se calcularán luego en clase.

4o. Problemas de aplicación:

I) Averiguar la superficie de un terreno que mide 3,8 Dm. por 8,3 m. Si se vende a 28,50 $ el m², ¿cuánto se obtendrá de la venta?

II) La superficie de un patio rectangular es de 315,65 m², siendo su largo de 27,30 m. ¿Cuánto mide su ancho?

III) En un fondo rectangular de 7,30 m. × 4,55 m. se hace un gallinero cuadrado de 1,85 m. por lado. ¿Cuánto queda libre de su superficie?

IV) Un campo mide 3,85 Hm. por 24,8 Dm. y se venden sus 3/5 partes a 315,40 $ el Hm². ¿Qué superficie le queda al propietario primitivo y cuánto obtiene éste por la venta que hace?

Grado Cuarto

FENOMENOS FISICOS METEOROLOGICOS

Clase 42. — Luz; sus fuentes. Propagación.

Material ilustrativo. — Dos discos agujereados en su parte central y una vela.

Observaciones y sugestiones. — ¿Por qué distinguimos la infinidad de objetos que tenemos a nuestro alrededor? ¿Teniendo únicamente buena vista podremos ver todo lo que nos rodea? No, porque si cerramos bien puertas y ventanas de la clase, no veremos los objetos que hay en ella. Los objetos, pues, no son visibles en la obscuridad.

Advirtámosles a los niños, que no solamente es necesario tener buena vista para ver los objetos, sino que es imprescindible que éstos estén iluminados, que haya luz, en el lugar donde se encuentran.

¿A qué llamaremos luz? A lo que ilumina y hace visible los objetos. ¿De dónde procede la luz que nos alumbra durante todo el día? Del Sol; éste posee luz propia. ¿Será el sol entonces, fuente natural de luz y calor? Sí, lo mismo que las estrellas. Pero éstas, dada la enorme distancia que la separa de la tierra, la luz por ellas emitida no es perceptible sino de noche.

La luna, un volcán en actividad, la luz eléctrica, substancias en incandescencia, nos dan también luz. ¿Todos estos tienen luz propia? No; algunos, como el sol y las estrellas, la poseen y la emiten: son éstos los llamados cuerpos luminosos o focos luminosos.

Los cuerpos que reciben o modifican la luz y son visibles por la luz que reflejan, son los cuerpos iluminados.

¿Por qué se propaga la luz? ¿En qué forma? Emitiendo líneas de luz o rayos, un conjunto de los cuales forma un haz luminoso.

Demuéstrese por medio del siguiente experimento que los rayos luminosos se propagan en línea recta y en todas direcciones. Se interponen dos pantallas agujereadas en el centro, entre un foco luminoso cualquiera. (Lámpara de alcohol, vela, fósforo, etc.) y el ojo del observador. Este sólo verá la luz cuando los dos orificios de ambas pantallas y el foco están en línea recta.

ARITMETICA

a) Cálculo oral y escrito.

1. Repaso y ejercitación de las escalas, ascendentes y descendentes.

2. Cálculos orales:

125 ÷ 5 + 13 ÷ 2 + 11 × 40 =

73 — 9 ÷ 8 + 15 + 12 ÷ 10 + 0,7 =

2,9 + 13,8 — 0,7 × 10 + 8 ÷ 8 — 3/4 =

4,5 + 8,3 × 10 ÷ 4 — 12 ÷ 100 =

24 × 3 + 6 × 10 — 30 ÷ 50 + 3,9 =

3. Cálculos escritos:

25,756 ÷ 316,8 + 4,87 × 1.000 =

493 — 78,63 × 4/5 + 86,09 ÷ 0,3 =

13,85 Hm² — 4,56 Hh ÷ 32,9 m² × 9,2 =

37,8 Dm × 25,6 + 9,8 Hm × 3,2 dm =

$$3\frac{2}{5} + 2\frac{3}{4} - 1\frac{4}{7} \times 2\frac{1}{3} =$$

$$4\frac{3}{5} - 2\frac{1}{6} \div 3\frac{1}{6} + 3{,}75 =$$

4. Cuentas:

3,156 × 0,094 =; 89,309 × 1,075 =;

638,6 × 2,004 =; 0,358 ÷ 29,67 =;

0,0493 ÷ 0,089 =; 26,3 ÷ 0,0096 =.

b) Problemas.

1. Un hacendado envió 75 terneros y 34 vacas a una feria, en la que se vendieron a 35,70 $ y 89,30 $, respectivamente, cada animal. Como en la misma feria el hacendado compró 125 ovejas a 8,50 $ por cabeza y 17 vacunos a 54,30 $ la pieza, ¿qué saldo debe liquidarle el rematador?

(Este problema puede — mejor dicho, debe — aprovecharse para explicar lo que es una feria de ganados y cómo se hacen las transacciones en ella, refiriéndose, de paso, los detalles más característicos de ese espectáculo que nuestra vida rural ofrece).

2. Un baldío de 75,80 m. por 36,40 m. se fracciona de esta manera: (hágase el dibujo apropiado que represente la "loteada" y exprésense las medidas de cada lote. Muéstrese a la clase algunos planos de esta especie, de fácil obtención en las casas de remates). Si la esquina se vende a 83,70 $ los 75 cm² y por los otros

lotes se obtienen... (fíjense precios adecuados), ¿cuál es el importe total del remate efectuado? (Como en el problema anterior, explótese el enunciado de éste para describir un remate en nuestra ciudad, haciendo una breve incursión sobre el tema de los terrenos baldíos, sobre el valor de la tierra según los barrios, etc., etc.).

3. El depósito de agua que existe en una casa-quinta es de forma prismática y mide 1,30 m. por 0,85 m. por 0,60 m. El caño que lo llena vierte 3,4 litros por cada "golpe de émbulo" de la bomba que lo "alimenta". ¿Cuántos "golpes de émbolo" se requerirán para llenar el depósito hasta las 3|4 partes de su altura?

4. Por una partida de 26 fardos de género se han pagado 2.750 $. ¿Cuánto se abonará; por otra de 12 fardos del mismo artículo?

5. Un automóvil consume 18 litros de nafta por cada 100 km. de recorrido. ¿Cuánto valdrá la consumida en 230 km. si ese combustible se cotiza a 27 centavos el litro?

c) Medidas antiguas de longitud.

1. Ligera idea acerca de estas medidas y de sus equivalencias recíprocas. Explicar y formar el cuadro sintético de las mismas:

1 legua = 40 cuadras.
1 cuadra = 150 varas.
1 vara = 3 pies.
1 pie = 12 pulgadas.

La vara es la unidad de medida y difería en valor según los países. Aunque en el nuestro es obligatorio por ley el uso del sistema métrico decimal se usan, sin embargo, algunas de esas medidas en ciertos casos: la legua, cuadra y vara para medir distancias y dimensiones de campos y terrenos; el pie y pulgada en la medición de maderas, clavos, etc.

El pie inglés vale 305 mm.: deducir el valor de las demás medidas según esa equivalencia. En cambio, la vara que se usa entre nosotros equivale a 866 mm.: deducir igualmente, de este valor, el de las demás medidas.

2. Sencillos ejercicios y problemas de aplicación:

I) ¿A cuántos metros equivalen 3 cuadras y 12 varas? (Tómese la equivalencia que se usa entre nosotros).

II) Un terreno de 8,70 m. por 21,40 m. se vende a tanto la vara cuadrada. ¿Cuáles son, pues, sus dimensiones en varas?

III) ¿Cuántos clavos de 1 pulgada se obtendrán de un lingote de 3,7 metros de longitud?

IV) ¿Cuántos pies de madera se necesitarán para construir el piso de una habitación de 4,30 m. por 3,80 m., sabiendo que el ancho de los listones es de 7 cm.?

GEOMETRIA

Volumen, capacidad, peso.

1. Con motivo del volumen del cubo — véase número anterior — los alumnos han comprobado que:

1 m^3 = 1.000 dm^3 = 1.000.000 cm^3 así como también que 1 dm^3 = 1.000 cm^3. Para generalizar, bastará con hacer notar dichas equivalencias, con lo que se inducirá que las medidas de volumen aumentan y disminuyen de 1.000 en 1.000.

Se tomará luego un cubo de 1 dm. por arista, cuya tara se anotará, y llenándolo de agua se lo hará pesar por los alumnos, en la balanza de la clase. Descontando la tara quedará el peso de 1 dm^3 de agua, igual a 1 kg. (prácticamente). Hágase pesar enseguida 1 dm^3 de aceite y los alumnos verán que pesa menos de 1 kg. Viértase el contenido del dm^3 en la medida de 1 litro y se observará la igualdad de contenido. Si en el dm^3 o en el litro tuviéramos plomo o hierro fundido, ¿pesarían más o menos de 1 kg.? En efecto: así como el aceite es más liviano que el agua (ya que a igual volumen pesa menos el primero que la segunda), el plomo y el hierro son más pesados, es decir, que a igualdad de volumen pesan más estas substancias que el agua.

En lugar de decir que tal o cual substancia es menos o más pesada que el agua se dice que es menos o más densa, que su densidad es menor o mayor, respectivamente, que la del agua. Así el mercurio (se muestra) es 13,6 veces más denso (o pesado) que el agua, el hierro fundido es 7 veces más, el plomo 11,35, etc. Después de anotados estos números, el maestro agrega: se dice que *la densidad* del mercurio es de 13,6; la del hierro 7, etc. La del aceite es de 0,92 (varía según la clase), Entonces 1 l. de aceite pesa 0,92 kg., 1 l. de mercurio 13,6 kg., etc.

Escríbase las relaciones:

Agua: 1 dm^3 = 1 l. = 1 kg.
Mercurio: 1 dm^3 = 1 l. = 13,6 kg.
Hierro: 1 dm^3 = 1 l. = 7 kg.
Aceite: 1 dm^3 = 1 l. = 0,920 kg.

Explíquese luego esta general:

1 dm^3 = 1 l. = X kg.

2. Sencillos problemas de aplicación, de los cuales se darán algunos de vez en cuando en aritmética, como lo haremos nosotros en el próximo número.

Al Magisterio

ACORDAMOS

CRÉDITOS

En 10 mensualidades con la mayor liberalidad.

Tienda EL SIGLO

Av. de Mayo, Piedras y Rivadavia

Año I — Buenos Aires, Agosto 5 de 1926 — Núm. 2



LA OBRA

NUEVA ERA

ADHERIDA A LA LIGA PARA LA EDUCACIÓN NUEVA

Suiza, Francia y Bélgica: POUR L'ERE NOUVELLE, Dr, Adolphe Ferrière.
Alemania: DAS WERDENDE ZEITALTER, Dra. Elisabeth Rotten.
Inglaterra: THE NEW ERA, Mrs. Beatrice Ensor.
Italia: LA NUOVA ERA, Rag. Arcara Gaetano.
Bulgaria: LA EDUCACION LIBRE, D. Katzaroff.
Hungría: A JOVO UTJAIN, Mrs. Marthe Neme.

Nuestra adhesión a la "Liga I. para la Educación Nueva"

El primer número de este órgano argentino de la « Liga Internacional para la Educación Nueva », cuyas páginas a manera de elevadas antenas tratan de captar las ondas provenientes de los numerosos campos de experimentación pedagógica esparcidos por todo el orbe civilizado, circula en los momentos en que escribimos estas líneas por las más apartadas escuelas de la República, donde los millares de maestros lectores de LA OBRA cumplen con el noble menester de todos los días; es leído en las naciones de América, en las cuales es ya considerable el número de los educadores que ven con honda simpatía la labor en que estamos empeñados desde hace más de cinco años, y llega a los países de la vieja Europa: Suiza, Bélgica, Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Hungría, Bulgaria... centros de este fecundo movimiento universal renovador de la escuela.

Las impresiones recogidas nos afirman, si cabe, en la convicción profunda de que no podía faltar nuestra representación en el seno de la « Liga Internacional para la Educación Nueva ». El magisterio argentino cuenta con una falange numerosa de vanguardia, sensible a los llamados nobilísimos que hacen los grandes videntes de la hora actual; falange de maestros que penetrados de la importancia y del verdadero significado de su misión, impregnan de profundo sentido humano su labor en las aulas y contribuyen, empujados por el ansia de mejoramiento que anima a los espíritus selectos, a que la escuela argentina alcance el alto nivel de perfección a que aspiramos como pueblo civilizado

Laboratorio inmenso de experimentación pedagógica, la nueva Rusia de los soviets se impone a la consideración de todos los educadores del mundo. Las informaciones más o menos precisas que desde hace pocos meses van llegando de aquel país nos dan cuenta de la labor verdaderamente colosal que se viene realizando allí desde los años que siguieron a la revolución.

Este número de NUEVA ERA está consagrado a dar una visión de conjunto de dicha labor, presentando el cuadro y el plan general de la nueva organización escolar.

En números sucesivos nuestras columnas seguirán reflejando el movimiento renovador de la escuela rusa y al mismo tiempo trataremos de fijar el alcance, el sentido y las proyecciones de esta obra magna, sin precedentes en la historia de la educación.

La Reforma Escolar en Rusia

En la vida de la Rusia Soviética pueden distinguirse ya, a pesar de los pocos años transcurridos, dos períodos principales cuyas características se manifiestan, lo mismo que en todos los órdenes de la vida social rusa, en el campo de su instrucción pública.

El primer período que abarca del año 1917 al 1920 es la época del comunismo utópico militante, extremista, que, en el terreno de la educación se caracteriza por su aspecto principalmente negativo, destructor de lo existente, desorganizador de las formas tradicionales, dejando como único resultado positivo, del punto de vista teórico la célebre declaración de Lunacharsky al hacerse cargo del puesto de comisario de la Instrucción Pública a fines de 1917, y, prácticamente, la formidable cruzada nacional contra el analfabetismo.

Es el período en que se tiene una fe profunda en las declaraciones y decretos informados en la totalidad de la doctrina y del ideal revolucionarios, y se aborda la realización del programa máximo de la vida humana con la misma seguridad con que podía emprenderse la realización del programa verdaderamente mínimo que las condiciones del momento permitían en Rusia, corriéndose fatalmente el peligro de llegar, con la falta de ecuación entre la vaguedad utópica y la falta de madurez de los decretos por una parte y la realidad de las condiciones actuales por otra, a un verdadero punto muerto en que, hecha efectiva la total desorganización de lo existente y sembrado el caos, no fuera posible dar un paso en el sentido de crear la nueva organización, la nueva escuela, instrumento eficaz de una nueva educación.

El segundo período comenzado en 1920 evitó el desastre al tomar un carácter marcadamente constructivo afianzado en un sentido de la realidad cada vez mayor.

Se inicia entonces una interesantísima obra práctica y de experimentación que convierte a Rusia en un enorme laboratorio pedagógico cuyos primeros resultados son: el *Estatuto de la Escuela Unica del Trabajo* con los correspondientes *Programas Oficiales de la Enseñanza en la República de los Soviets* y la aplicación de estos programas, parcialmente iniciada y destinada a ser integralmente llenada en el curso escolar de 1928-29.

El estudio del problema pedagógico en sus líneas generales, la introducción del principio de la organización en el caos existente y la sistematización de los resultados parciales se han realizado gradual y paulatinamente en los últimos años en forma que vale la pena reseñar siquiera sea brevemente.

1.° La Sección Pedagógica anexa al Consejo Científico del Estado realizó un detenido y concienzudo estudio del problema pedagógico ruso que concretó en las líneas generales de un plan y en los programas esquemáticos correlativos.

2.° El Comisariado de la Instrucción Pública por decreto del 15 de julio de 1923 sometió dichos programas esquemáticos al estudio de los Consejos pedagógicos departamentales cuya misión consistió en revestir aquellos programas dándoles cuerpo, inspirándose en las contingencias locales, y en proponer la manera de aplicarlos de acuerdo con las instrucciones metodológicas del Consejo Científico del Estado.

3.° En esta tarea, realizada en los años 1923-24, tomó parte la gran masa de los maestros y, sobre todo, las organizaciones pedagógicas locales compuestas por los elementos más activos, trabajando en reuniones escalonadas de comunas, distritos y departamentos.

4.° A partir de 1924-25 los nuevos programas, con las indicaciones proporcionadas por los Consejos locales y las modificaciones introducidas por la Sección Pedagógica se pusieron en vigencia para los dos primeros años de la Escuela de 1er. grado y para el primer año de la Escuela de 2.° grado. La aplicación integral de los programas se hará en 1926-27 para las Escuelas de 1er. grado y en 1928-29 para las de 2.° grado (1).

5.° A fin de que los maestros estuvieran en condición de iniciar la aplicación de los nuevos programas en el curso de 1924-25, se establecieron, durante el verano de 1924, *cursos de reeducación* de los maestros para impregnarlos de la nueva orientación y hacerles estudiar prácticamente los nuevos métodos en las escuelas más adelantadas en los ensayos.

6.° Consecuentemente y para afianzar el principio del regionalismo en los nuevos programas, los Consejos Pedagógicos Experimentales recogieron y organizaron los datos necesarios relativos a la naturaleza local, a las condiciones económicas y sociales (producción, comercio, estado financiero, composición de la población), a la administración, a la vida y a las costumbres y tradiciones, a la historia de la región, etc., habiéndose iniciado la publicación de una serie de guías regionales para los institutos sobre la base de aquellos datos y con la colaboración de los mismos maestros y de las escuelas normales (profesores y alumnos-maestros).

7.° La marcha del trabajo de elaboración y aplicación de los programas en los distintos departamentos debe ser puesta en conocimiento inmediato de la Sección Pedagógica a efecto de que ésta pueda pronunciarse en cada caso acerca del proceso seguido y del valor del material aportado.

Se trata, como puede establecerse después de esta rápida reseña de un trabajo ordenado y sistemático realizado durante años en una vasta comunidad, sin que haya dejado de colaborar ninguno de los elementos del organismo capaces de hacerlo. Y si a esto se agrega que, como veremos más adelante, para la elaboración de los nuevos programas no se ha dejado de consultar ninguna de las tentativas de solución del problema pedagógico entre las más avanzadas, así como no se ha descuidado ninguno de los postulados alcanzados, ninguna de las reivindicaciones elevadas por los grandes pedagogos del pasado o del momento actual, habrá que convenir que como garantía de estudio y de contralor de experiencias, la obra de la nueva educación rusa no tendría que envidiar, una vez terminada, a ninguno de los grandes planes de educación conocidos y quizás, buscando términos de comparación, sólo podrá

(1) Ver *Nueva Era*, N.° 1, pág. 10.

encontrársele en la historia de la pedagogía, aunque ello pueda producir de primera intención gran desconcierto, en el *Ratio Studiorum* de los Jesuítas, cuyo proceso de gestación bastaría recordar para reconocer los muchos puntos de contacto que entre ambos pueden establecerse.

Antes de entrar a la exposición de los fines generales y particulares de la nueva educación en Rusia y a su análisis y estudio crítico del punto de vista didáctico, creemos conveniente, para mayor claridad de nuestra exposición y para dar a nuestros lectores desde ya los puntos de referencia más indispensables, transcribir los programas esquemáticos tal cual fueron proyectados por la Sección Pedagógica del Consejo Científico del Estado y adoptados como base por el colegio del Comisariado de la Instrucción Pública.

Esquema de los Programas de la Escuela Unica del Trabajo

I—Escuela del 1er grado: 8 a 12 años

LA NATURALEZA Y I L HOMBRE	EL TRABAJO	LA SOCIEDAD
1) 8-9 años. — Las estaciones del año.	El trabajo cotidiano de la familia en el campo y en la ciudad.	La familia y la escuela.
2) 9-10 años. — El aire, el agua, el suelo. Las plantas y los animales domésticos y sus cuidados.	El trabajo del pueblo o de un barrio de la ciudad, donde vive el niño.	Las instituciones administrativas de la ciudad o del pueblo.
3) 10-11 años. — Nociones (observaciones) elementales de física y de química. La naturaleza local. La vida del organismo humano.	Economía de la región.	Las instituciones administrativas departamentales. Imagen del pasado de la región.
4) 11-12 años. — Le geografía de Rusia y de otros países. La vida del organismo (del cuerpo humano).	Economía nacional de la U. R. S. S. y de los otros países.	Organización del Estado de la U. R. S. S. y de los otros países. Cuadro del pasado de la humanidad.

II—Escuela del 2º grado (1er ciclo: 12 a 15 años)

PRIMER AÑO

I. La naturaleza, sus fuerzas y sus riquezas.	II. Utilización de estas riquezas y de las fuerzas del hombre.	III. La vida social.
1) La física y la química (en los límites de la necesidad con relación a la comprensión de los fenómenos del clima, de la vida del suelo y de las plantas). 2) El suelo, su composición y sus propiedades. La característica del suelo de los diferentes radios de la Rusia. 3) Observaciones del tiempo. Meteorología. Clima de las diferentes regiones rusas. 4) Biología vegetal, su dependencia de las condiciones que la rodean. La flora rusa. Zoología. Relación entre la estructura y las condiciones de vida; los animales útiles y perjudiciales a la agricultura.	1) Explotación del suelo, sus aspectos y sus formas en el campo. Las características de las regiones agrícolas de la U. R. S. S. El cultivo y el engorde del suelo. Alternativa de cosechas. El cuidado de las plantas en los campos. Los útiles e instrumentos aratorios. Las plantas cultivadas. La cría de animales: la avicultura y otras ramas de la cría de animales. Explotaciones agrícolas, pequeñas y grandes. 2) La agricultura en el Occidente y en América. Los resultados de la aplicación de la ciencia a la agricultura. La tierra renovada.	Los paisanos y los señores. El feudalismo y su origen. La lucha de los paisanos contra los señores. La nobleza. El Zar y la nobleza. La monarquía. La guerra de Crimea. La abolición de la esclavitud (del feudalismo). Esclavitud política de los paisanos. Pago de amortizaciones. Insuficiencia de las tierras distribuídas a los paisanos. Pequeña explotación paisana. Gran explotación por los grandes propietarios. El estado (cifras) de la economía rural antes de la guerra. Lo que los campesinos piensan sobre el derecho de la tierra. Unión de la clase obrera y de la campaña. La conquista del poder. La ley agraria. La lucha campesina en el Occidente. Las revueltas populares. Las guerras campesinas. La gran revolución francesa.

SEGUNDO AÑO

1) La física y la química en los límites necesarios para comprender: *a*) La vida del hombre y de los animales; *b*) La aplicación de estas ciencias en la industria (construcción de máquinas y motores, electricidad, etc.). 2) Minas, minerales, combustibles. Regiones mineras y hulleras rusas. 3) Animales y vegetales industriales. 4) El hombre miembro del mundo animal. Su anatomía y su fisiología. 5) Higiene del trabajo físico e intelectual. El organismo sano y el mórbido.	1) Extracción de las minas, de los minerales y del combustible. 2) Industria química y mecánica. Oficio. Manufactura. Fábrica. Organización del trabajo en un pequeño taller, en una fábrica y en una manufactura. El desarrollo de las diferentes ramas de la industria en Rusia y en otros países. Divisiones de la U. R. S. S. 3) Tecnología de los productos de la agricultura. 4) Geografía Antropológica: El hombre y la sociedad humana dependen del medio natural. 5) El hombre como fuerza de trabajo. Organización de su trabajo. Higiene (leyes), del trabajo y de la salud de los trabajadores.	Los trabajadores y los capitalistas. El trabajo asalariado y el capital. La propiedad privada a costa del trabajo. La situación de la clase obrera. Unión de la nobleza y de los capitalistas. Monarquía constitucional. República. La dictadura de la burguesía. República democrática. Capitalismo. Competencia. El caos de la producción. La lucha entre el trabajo y el capital. Los cartistas. El año 48. El manifiesto comunista, expresión de las aspiraciones de la clase obrera. Asociación internacional de los trabajadores. La 1.ª Internacional. Tentativa de los obreros de tomar el poder: la comuna de París. La 2.ª Internacional. La lucha por las huelgas. Agrupaciones profesionales. Agrupaciones políticas. El capitalismo en Rusia. Las supervivencias del feudalismo. Monarquía. La lucha contra ésta en 1905 y en 1917.

TERCER AÑO

1) La estructura del universo (observaciones astronómicas necesarias, capítulos de la física y de la química correspondientes.) 2) La estructura de la materia.	1) Caos en la organización social del trabajo en régimen capitalista, derroche de las fuerzas productivas. 2) Economía racional en régimen comunista. Rol del descuento (estadística). Racionalismo de la producción.	El desarrollo del capitalismo. Los trusts. El mercado mundial. Las colonias. Imperialismo. La guerra imperialista de 1914. Descomposición de la Rusia debida a la guerra. La derrota en los frentes. La revolución de 1917. La caída de la monarquía.
3) El origen e historia de la tierra. 4) El transformismo, mutualidad y herencia de los organismos. 5) La selección natural y artificial; el origen de las especies (a esto se relaciona el estudio de las especies animales y vegetales necesarios a la agricultura, la selección y aparición de nuevas especies.) 6) La evolución de los reinos: animal y vegetal. Origen del hombre.	3) El régimen soviético, régimen transitorio entre el capitalismo y el comunismo.	El gobierno provisorio. La continuación de la guerra. La revolución de octubre. Régimen soviético. Las bases de la constitución soviética. Diferencia con una república parlamentarista. La dictadura del proletariado. Su fin. 5 años de dictadura del proletariado. La 3.ª Internacional y la próxima revolución mundial.

III—Escuela del 2º grado (2º ciclo: 15 a 17 años)

CUARTO AÑO

Las principales etapas durante las cuales el poder del hombre sobre las fuerzas naturales aumentaba y durante las cuales tomaba de más en más posesión de las riquezas naturales.	La historia del trabajo.	Examen sociológico de las principales etapas del desarrollo de la humanidad: la civilización primitiva; la herencia cultural del mundo antiguo; feudalismo y su cultura; los artesanos y el comercio de las ciudades; su cultura; el capitalismo comercial (comerciante, mercader).

QUINTO AÑO

Los problemas inmediatos en cuanto a la utilización de las fuerzas y de las riquezas de la naturaleza por la U. R. S. S.

Organización científica del trabajo.

El momento histórico actual. Situación internacional. La importancia de la U. R. S. S. en el movimiento internacional. Los problemas del poder soviético en cuanto a la reconstrucción social. Misión de los sindicatos. Misión del partido.

Fines y Problemas de la Escuela Unica del Trabajo

La escuela nunca ha sido apolítica, dice una nota de introducción a los *Programas oficiales*. Sus fines y sus problemas, sus programas y sus métodos han sido siempre determinados por los intereses de la clase gobernante.

Declaramos abiertamente, decía Lenin, que la escuela fuera de la vida, fuera de la política, es una mentira, una hipocresía.

De acuerdo con este postulado, los fines generales de la escuela en la Rusia soviética son dos:

1.° Colaborar en la destrucción de la burguesía.

2.° Construir la nueva sociedad comunista.

Los problemas inmediatos que se plantean a la escuela pública para llenar los fines mencionados, han sido formulados en los siguientes términos por la presidenta de la Sección Pedagógica, Nodeshda Kroupskaia:

La escuela de primer grado (elemental), debe:

1.° Despertar en el niño un interés activo por todo lo que lo rodea, una necesidad de investigar y estudiar todos los acontecimientos y todos los hechos naturales y sociales.

2.° Enseñarle a buscar en el libro y en la ciencia la respuesta a todas las preguntas que se presentan ante él.

3.° Enseñarle a vivir, a estudiar y a trabajar en comunidad.

4.° Darle una cantidad definida de conocimientos formales y de hábitos para que pueda continuar por sí mismo su instrucción, y que, capacitándole para participar en la vida intelectual de la humanidad, sean lo suficientemente prácticos para serle útiles en la vida cotidiana.

El fin y los problemas de la escuela definen el contenido de su trabajo, su programa, cuya repartición en años debe corresponder a las fuerzas y a los intereses del niño de una edad dada.

La edad escolar se fija de 8 a 17 años (en lugar de 6 a 17 como fijaba el decreto maximalista de 1918, por haberse separado los jardines de infantes de la escuela del trabajo).

Este período escolar comprende:

1.° Una escuela de primer grado, de 8 a 12 años.

2.° Una escuela de segundo grado, dividida en dos ciclos: el 1.° de 12 a 15 años, y el 2.° de 15 a 17 años.

El contenido de los programas se presenta, como ha podido verse en la transcripción precedente de ese esquema, en tres grandes partes: la naturaleza, el trabajo, la sociedad. Esta división terciaria y el ritmo de la educación escolar que supone, — la afirmación del sujeto, del yo, con el trabajo; la oposición del objeto, del no yo, la naturaleza; y la síntesis del sujeto-objeto en el devenir, la vida social, — recuerda necesariamente las relaciones íntimas del marxismo con la filosofía de Hegel a pesar de la posición aparentemente tan contraria del materialismo histórico y del idealismo absoluto.

En la base misma del programa se encuentra el estudio del trabajo humano necesario para el desenvolvimiento de la vida social y cuyo fondo es el sometimiento de la naturaleza a las necesidades del hombre.

El niño empieza a estudiar el trabajo que ve todos los días: el trabajo en la escuela y en el hogar en relación con los cambios de tiempo y de las estaciones. En el 2.° año el programa es un poco más corto: debe estudiarse con el niño el trabajo en su pueblo en el barrio de su ciudad, siempre en relación con las estaciones y deteniendo especialmente la atención en las plantas y animales domésticos. Durante el 3er año de estudio la comarca: el campo, nuestra ciudad, relaciones entre el campo y la ciudad, nuestra región, etc., dependiendo la extensión de su estudio de los materiales que la escuela posea relativos a la comarca; al departamento, al distrito, al cantón, etc. En el 4.° año se estudia el mundo, la humanidad, y en éste como en el año anterior se procederá por el método de comparación (las diferentes regiones del país, los diferentes países, la región habitada por el niño, etc.), marcándose cada vez más el principio internacionalista pues vivimos en una época tal que la vida de un villorio el más alejado puede depender de un acontecimiento no sólo nacional sino mundial cualquiera.

Paralelamente al estudio del trabajo humano los nuevos programas nos presentan el de la naturaleza, pero tomando como punto de partida que la escuela debe estudiar la vida, la realidad, sustentar la tesis de que se impone un cierto método de enseñanza distinto del empleado hasta ahora, es decir, del estudio separado de las distintas materias sin ninguna relación entre ellas, en forma tal que, excepto la lectura, la escritura y el cálculo, puede decirse que la escuela no ha dado ningún conocimiento necesario en la vida cotidiana.

En lugar de capacitar al niño para reconocerse en los acontecimientos sociales y en los fenómenos naturales mediante una participación activa en ellos, la escuela los obligaba a aprender una serie más o menos larga de reglas de cada materia, olvidadas rápidamente a causa de su inutilidad en la vida diaria.

Estos programas no están formados por materias sino por *complejos*, debiendo entenderse por *complejo*: el conjunto de los fenómenos concretos tomados en la realidad y agrupados alrededor de una idea o tema central y definido.

El *complejo* de los programas rusos responde al concepto del *centro de intereses* de la pedagogía de la Europa occidental y especialmente del método Decroly con un tono vo-

luntarista más acentuado por la utilización didáctica del método de proyectos y el colorido propio que le da la intervención animadora del trabajo.

El programa de complejos para el año escolar se compone de toda una serie de temas centrales hacia los cuales, considerados como ejes, deben converger todas las fuerzas de la escuela.

El estudio de tal o cual materia no se hace sino en la medida que lo exija el tema o problema central: la elocución, la lectura, la escritura, el cálculo deben estar estrictamente vinculados a los fenómenos reales, no debiendo aceptarse en la escuela la existencia de la lectura, escritura y aritmética como materias aisladas.

Aun cuando se supone que en el curso del estudio de los fenómenos los alumnos tendrán ocasión de ejercitarse suficientemente en lectura, escritura y cálculo y que por tanto no hay peligro de que no aprendan estas materias instrumentales, los programas admiten la posibilidad de ejercicios artificiales para desarrollar tal o cual habilidad técnica por más que son siempre considerados como medios de estudio de tal o cual complejo.

Para mostrar el desarrollo de los programas por complejos, (transcribimos a continuación como ejemplo los relativos al 2.° año de la escuela de 1er. grado (trimestre otoño-invierno).

Segundo Año de la Escuela de 1er Grado

Trimestre: Otoño - Invierno

1) La vida del niño durante las vacaciones de verano.—Los trabajos hechos por los mismos niños

Informes presentados por los niños (dibujos, relatos, materiales naturales) de sus observaciones de la naturaleza durante el verano.

La ordenación (clasificación) de todo el material de verano. Renovación del rincón viviente en clase; las obras de los niños y sus dibujos durante el verano.

La numeración y la adición en los límites de la centena.

Calendario de los trabajos de verano de la población en los campos.

2) Establecimiento del plan de los trabajos próximos

Calendario elemental del tiempo. Los meses del 1er. trimestre y el número de sus días.

La organización del trabajo en clase (el fin general de los estudios del trimestre, su división en una serie de temas o problemas sucesivos; el plan de su ejecución; estimación de las condiciones).

Problemas elementales sobre el tiempo. Elaboración del plan del trabajo, de los presupuestos necesarios para la clase. La sustracción y la multiplicación en los límites de la centena.

La organización infantil de la escuela con sus subdivisiones: Comisión ejecutiva, equipos, grupos, círculos, Asamblea general, etc.

Los medios de apreciar la cosecha de los campos y otros lugares.

La organización de los trabajos de los niños en la huerta, en los campos, en el jardín.

Establecimiento de los problemas (fines) generales y particulares; del plan de los trabajos estudio de las condiciones materiales, de las fuerzas; organización de los equipos y coordinación de sus trabajos. Los medios de ver los resultados y de controlar el trabajo de los niños.

La organización de los trabajos de los adultos (estudio) (la división del trabajo, el trabajo colectivo).

Trabajo colectivo de la tierra. Observación (excursión) de una granja colectiva y de una granja soviética.

Ventajas de las grandes explotaciones y del trabajo colectivo.

3) La salvaguardia de la salud

Nociones elementales de anatomía humana; conversaciones correspondientes a la higiene. Dibujo.

Peso. Talla de los niños (medidas de peso y longitud). Anotación Comparación con las cifras del año precedente. División en los límites de la centena. Higiene individual: cuidados corporales. Hacer anotar esas prescripciones.

El estado sanitario del lugar. Hospital.

La importancia de la luz y del aire para todo lo que es vivo.

Plan de la clase, de la escuela, y del solar anexo. Figuras geométricas elementales. Nociones de superficie y de volumen. Relación entre la superficie del piso y la de la ventana; comparación entre el volumen del aire de la clase con la medición por metros necesaria al número de niños (operaciones con el metro cuadrado y el metro cúbico).

Averiguaciones simples acerca del estado sanitario del lugar y operaciones aritméticas correspondientes; trabajos escritos.

4) Trabajos de otoño en el lugar

Madurez de las legumbres y de las frutas. Cálculo de la cosecha de la huerta y del jardín. Determinación de la superficie de un rectángulo. Siembras de otoño. Estructura y desarrollo de los granos. Desarrollo de las siembras antes que sean cubiertas por la nieve. Anotación y dibujo de las observaciones.

a) Trabajos en la huerta y en el jardín: recolección de frutas y legumbres. Lectura y escritura correspondientes. Dibujo de las observaciones. Dibujo sobre el tema: "Nuestra Huerta".

b) El campo. Abono, ahondar en la tierra, trilla. Relatos orales y escritos sobre el trabajo colectivo en los campos con ilustraciones sobre el tema: "Trabajos campestres en otoño".

c) Otros trabajos: trasplante de plantas interesantes que se han encontrado en el bosque. La recolección de rizomas, tubérculos, etc. Estudiar las canciones populares caracterizando la vida y los trabajos del cultivador.

Comparación de la producción de las diferentes huertas del lugar. Las causas de esta diferencia (estudio de las condiciones de la producción del trabajo). Hacer resaltar la importancia de la técnica científica (máquinas) para la agricultura. Relación entre la producción del trabajo y la instrucción (comparar la cosecha en Rusia con la de otros países de técnica científica). Instituciones culturales del lugar (escuela, casa-biblioteca, sala de lectura).

5) La Revolución de octubre

Organización de la participación de la clase en la fiesta revolucionaria. Trabajos decorativos. Composición y escritura de los carteles revolucionarios. Nuevas canciones revolucionarias.

Relatos de la Revolución de octubre. Cuadros y descripciones de las escenas más salientes de 1917-1923.

Lo que ha dado la Revolución a los paisanos y a los obreros.

6) Los preparativos para el invierno

Acumulación de las reservas nutritivas en las plantas; los granos de las plantas anuales; las raíces de las plantas bianuales; las rizocárpeas, los rizomas (raíces) y los frutos de las plantas vivaces. Dibujos correspondientes.

a) Provisión de alimentos. Selección de los frutos y de las legumbres; su preparación para provisiones de invierno. Hacer las provisiones de alimentos de invierno para los animales. Molino, harina, pan. Lavado de los productos, higiene culinaria. Agua limpia y agua sucia. La depuración y la filtración. Materias solubles; aumento de la solubilidad mediante la calefacción; la ebullición. Hacer la cuenta de los productos y utilización de las medidas de peso y volumen. Todas las operaciones en los límites de 100. Ortografía más precisa. Utilización de la tabla de multiplicar.

a) Lo que da la aldea a la ciudad y ésta a la aldea. La ciudad como centro comercial. Los oficios y sus diferentes especies. La importancia del cambio para el lugar. Los lugares de cambio: tienda, bazar, ferias. La cooperación y el comercio privado. Especulador. Trabajo escrito colectivo sobre el tema: "El comercio en nuestra aldea", con ilustraciones.

La defensa natural del lugar contra el invierno. Protección de las plantas cultivadas contra el frío del

b) Característica del vestido según las estaciones. Compostura, arreglo, de los vestidos y calzados. Higie-

b) El trabajo del sastre y del zapatero.

Un taller de artesano.

invierno. ¿Dónde y cómo se esconden los insectos? ¿qué pájaros han dejado el jardín? Anotación de todas estas observaciones. Los fenómenos meteorológicos estudiados con más detalle que en el 1er. año. Lectura y recitación de poemas en relación con las estaciones. Id. para los cantos.

ne del vestido, limpieza. La cuenta del inventario de la escuela.

Todas las operaciones con las centenas.

c) Preparación de la casa y de los sótanos para el invierno. Medida de la temperatura (termómetro). Ventilación (higiene de la habitación).

Alumbrado (utilización del fuego), acortamiento de los días. Utilización de un reloj: hora, minuto, segundo.

Los oficios en nuestra aldea.

El abandono del hogar por el paisano para ir a trabajar a la ciudad durante el invierno.

Trabajo escrito y colectivo sobre el tema: "El Artesano", con ilustraciones.

El trabajo colectivo de los albañiles, carpinteros, cerrajeros, pintores, etc., en la construcción de una casa. Tema escrito y colectivo: "Trabajo colectivo de los cultivadores, constructores, escolares", con ilustraciones.

7) Balance del trimestre.—Exposición, fiesta, informe

LA EDUCACION EN LOS SOVIETS

A PROPÓSITO DE UN LIBRO DE SCOTT NEARING

Por Babette Deutsche

El dar vuelta a las hojas de este pequeño libro de tapas roja, — al relato de lo que está ocurriendo en las escuelas rusas mezclado con las estadísticas que dan singular valor a los hechos, — se unen y flotan en mi mente los recuerdos personales que guardo de aquella región.

Es primero, el cuadro de la pequeña sala de clase en una escuela experimental modelo para huérfanos e hijos de funcionarios comunistas; las paredes están cubiertas de dibujos hechos por los más pequeños. Vese en primer término un boceto que representa una hermosa casa de la vecindad y que lleva como leyenda "Esta casa fué construída con el trabajo de los obreros"; luego un segundo boceto, que representa esta vez la mansión de un terrateniente y bajo el cual se lee, "esta fué construída con la labor de los compañeros"; y por último, cercano a estos dos un tercer boceto, el de una mísera choza, bajo la cual se ha escrito: "Aquí vive el trabajador". En una pequeña pieza del siguiente piso, maestros pobremente vestidos, reunidos alrededor de una mesa cubierta de un hule y sobre la cual sólo se ven delgadas rebanadas de pan y te, charlan profusamente discutiendo temas escolares; hablan del método de proyectos de Dalton; tratan de explicar minuciosamente el complicado sistema de la auto-disciplina o gobierno propio del escolar, que tiene en ese momento singular interés. En efecto una niña excesivamente nerviosa acaba de destrozar una parte del material de exposición que varios grupos escolares, venciendo grandes dificultades habían reunido. El consejo de disciplina de estudiantes en ese momento reunidos, discuten para resolver la forma de castigar la falta cometida. Deciden mandar a la niña a un sanatorio.

Luego, es el pedagogo de provincia, sentado junto a tres o cuatro maestros moscovitas que se lamentan juntos de las dificultades para llevar a cabo los planes del Comisariado de Educación sin materiales adecuados, y sin el número suficiente de maestros preparados.

Luego es la sucesión de hombres cultos, famosos, científicos barbudos, académicos machacando sobre la nueva orientación científica de la instrucción y deplorando la escasa cultura de los estudiantes, pero reconociendo los laudables esfuerzos realizados por el gobierno, sobre todo teniendo en cuenta la materia — incluyendo la humana — con que tiene que trabajar.

Y luego es, la sala-cuna y kindergarten anexos a una manufactura textil y la orgullosa madre que los muestra. Y la estrecha pieza en que, seis cuchetas se alinean una al lado de la otra y en que otros tantos niños garabatean alrededor de una mesa y bajo algunos grabados baratos y un retrato de Lenín; pieza que forma parte de un gran dormitorio parte integrante a su vez de una escuela industrial frecuentada por trabajadores de fábrica.

Veo otra mesa, cargada de tortas y vasos de té, en un comedor de vieja casa burguesa en donde un divertido y a la par aburrido grupo familiar protesta porque sus miembros más jóvenes siendo hijos de padres que no trabajan manualmente, y que además no son comunistas, tienen prohibida la entrada a la Universidad.

Y luego es la Universidad misma, de Leningrado, un edificio tan largo, que una persona ubicada en un extremo del corredor central no puede ver el otro extremo; un edificio lleno de muchachos torpes y de niñas de anchas caras, vestidas de ropas ordinarias que charlan, se mofan, dirigiéndose a la bibioteca, o masticando afanosamente durante los descansos en los corredores pletóricos; niños y niñas elegidos por los comités de las factorías o los consejos de aldea para ir a la gran ciudad sobre el Neva y adquirir los conocimientos tan preciosos al proletariado que quiere dirigir su propio destino.

El libro del señor Nearing no contiene estas visiones. Nada hay de impresionista en él. Por el contrario es un relato simple, sobrio, del sistema educacional en Rusia, incluyendo el trabajo pre-escolar, las escuelas de trabajo, las escuelas superiores, las escuelas técnicas, las Universidades, y los institutos, con capítulos especiales dedicados a los programas, organización estudiantil y otros asuntos afines.

Es un excelente libro, y es según creo, el único libro escrito en inglés que da una adecuada presentación del gran experimento, que se desarrolla en una de las regiones, que fuera en 1914, una de las más sombrías, y que es ahora el más importante laboratorio experimental en materia de educación.

Grado Quinto

ARITMETICA

a) Interés compuesto.

1. *Problema*: se depositan 3.500 $ al 6 % anual durante 3 años y 7 meses, capitalizando anualmente los intereses. ¿Cuánto se retirará al final del plazo del depósito?

Explicación: Capitalizar anualmente los intereses significa que la ganancia producida por el capital al final del 1er. año pasa a formar parte del capital al comenzar el segundo año. La ganancia que en este segundo período obtiene el nuevo capital formado se agrega, a su vez, al final del segundo año para formar el capital del tercero; y así sucesivamente.

Se puede capitalizar también semestral, trimestral o mensualmente, según se convenga, en cuyos casos los intereses pasan a formar parte del capital del nuevo período cada 6, 3 ó 1 mes. Veamos para el caso del problema dado.

Solución:

I. del 1er. año:

$$= \frac{C \times R \times T}{100} = \frac{3.500 \times 6 \times 1}{100} = 210\ \$$$

Cap. del 2° año = 3.500 + 210 = 3.710 $

I. del 2° año:

$$\frac{3.710 \times 6 \times 1}{100} = 222,60\ \$$$

Cap. del 3er. año = 3.710 + 222,60 = 3.932,60 $

I. del 3er. año:

$$\frac{3.922,6 \times 6 \times 1}{100} = 235,35\ \$$$

Cap. del 4° año = 3.922,60 + 235,35 = 4.157,95 $

$$\text{I. del 4° per.} = \frac{4.157,95 \times 6 \times 7}{100 \times 12} = 145,52\ \$$$

4.157,95 + 145,52 = 4.303,47 $

Al final del depósito se retiran 4.303,74 $.

Esta suma final del capital primitivo y los intereses acumulados se llama *monto*. Si sólo se hubiera deseado conocer la ganancia obtenida, o sea el interés producido por el capital inicial, habría que restar éste al monto, es decir:

I = M — C = 4.303,47 — 3.500 = 803,47 $

También se hubiera logrado este resultado sumando los intereses obtenidos en cada período.

Observación: Esta manera de hacer producir un capital se llama colocarlo a "interés compuesto". Para poder determinar tal interés compuesto es necesario conocer el período de capitalización. Conocido éste, el problema se transforma, como se observa, en tantos problemas de interés simple como períodos de capitalización existen en la operación.

2. Problemas:

I) Averiguar el monto de 1.750 $ después de 2 años y 5 meses, al 4 % anual, capitalizando por semestres.

II) Determinar el interés compuesto de 870 $ impuestos al 2 % semestral durante 5 años y 3 meses, capitalizando anualmente.

III) ¿Cuál es el interés producido por 1.800 $ que han estado colocados durante 1 año y 8 meses al 3 % semestral, capitalizándose los intereses cada 6 meses?

(Véanse otros problemas en el número próximo).

b) Problemas diversos.

1. En una chacra rectangular de 15 cuadras de largo y 8 de ancho se destinan los 2/7 de su superficie para alfalfa, los 3/8 para maíz, los 2/5 para lino y el resto para potrero. ¿Cuántas Ha. se destinan, de este modo, para cada renglón?

2. Una plancha metálica de 0,70m × 0,35m y 3 cm. de espesor está construída con material cuya densidad es de 8,7. Si se paga a razón de 1,10 $ el Kg., ¿cuánto importará su compra?

3. Para levantar los 3/5 de una pared 12 hombres han demorado 8 días. Si se quiere concluirla en 3 días, ¿cuántos obreros habrá que aumentar en la dotación indicada?

4. Si para transportar 9 toneladas a una distancia de 320 Km. se cobran 205 $, ¿cuánto se cobrará, a igual tarifa, para conducir 5 toneladas a 210 Km?

5. ¿Cuántos pesos moneda nacional habrá que pagar por un giro de 19.000 liras, al cambio del día?

6. Desde Londres se giran 350 £ a París y su importe en francos se envía a Buenos Aires, donde se cobra en pesos moneda nacional. ¿Cuántos de éstos se reciben, al cambio del día?

7. Un señor cambia en una agencia 15 argentinos, 2 £ y 315 $ m/n. por pesetas, al cambio del día, cobrando el agenciero una comisión del 2 %. ¿Cuántas pesetas recibirá el cliente?

8. Un comisionista compra una partida de cueros por valor de 1.300 $, la que vende con destino a Francia, ganando el 6 % en la operación. ¿Cuántos francos le girarán en pago de su venta?

c) Medidas de capacidad.

1. Las medidas del sistema métrico decimal, como revisión de grados anteriores. Cuadro general de estas medidas y de sus equivalencias mutuas; ejercicios orales y escritos de reducción: véase 3.° y 4.° grados de éste y anteriores números de la revista.

2. Las medidas del sistema antiguo de pesas y medidas. Enseñanza y explicación del cuadro que sigue:

1 pipa = 6 barriles.
1 barril = 32 frascos.
1 frasco = 4 cuartos.
1 cuarto = 2 med. cuartos.
1 med. cuarto = 2 octavos.

Unidad: frasco = 2,375 litros.

3. Algunos (pocos) ejercicios y problemas de reducción, como ejemplo:

I) ¿Cuántos litros hay en 1 pipa, o en 1 barril? ¿Cuántos dl. en un cuarto?

II) La cosecha de una bodega se calcula en 3.250 Hl. ¿Cuántos barriles tendrán que prepararse, contando con un 10 % de exceso en la producción como margen previsible?

III) El contenido de 17 pipas de vino se envasa en barriles que se venden a razón de 35 $ el Hl ¿Cuánto se obtendrá de la venta total?

(Véanse otros problemas en el número próximo.)

GEOMETRIA

La pirámide.

Como el método y los pasos a seguir en este asunto son semejantes a los indicados en el número ppdo. para el prisma, remitimos a éste a nuestros lectores y omitimos la repetición forzosa a que nos veríamos obligados si entráramos a exponer en detalle lo que se refiere al tópico de hoy. Véase, pues, lo indicado en el número anterior.



''El cerebro es doble, anterior y posterior. El posterior se llama cerebelo a causa de su pequeñez y el anterior, a causa de su tamaño, ha conservado el nombre de la totalidad, es decir, de cerebro; es aún doble, diestro y siniestro.''. — Ambrosio Paré. (Año 1561).

''Hay que reunir hechos para tener ideas''.

BUFFON.

Si los estudiantes suelen encontrar difícil el estudio del cerebro humano es, sin duda, porque sólo en los libros lo estudian y también porque los anatomistas suelen entrar en detalles minuciosos que hacen fácilmente perder de vista el plan general de la estructura y las relaciones de las partes de lo que se considera como el órgano del pensamiento, aun cuando se sabe bien que un cerebro representa un artificio de disección y que aislado de los demás aparatos del cuerpo no es más capaz de pensar que la cabellera que proviene como él de la misma hojuela externa del embrión.

Para facilitar el examen de la constitución típica de un cerebro de mamífero hay muchas ventajas en elegir un encéfalo de oveja. Es fácil conseguirlo; su tamaño no es demasiado pequeño ni grande por demás; se fija y se conserva con facilidad; y, al verlo parecido al del hombre, uno tiene que reflexionar que la inteligencia humana no resulta ni de la materia blanca o gris, ni de los elementos histológicos, ni de las partes anatómicas o de la disposición de los aparatos y mecanismos que se utilizan.

A las mismas estructuras fundamentales tienen que corresponder forzosamente funciones de la misma naturaleza.

Las diferencias que se notan entre los cerebros de todos los vertebrados son únicamente diferencias de grado relacionadas con la morfología de cada animal, causada, a su vez, por la serie larguísima de las adaptaciones experimentadas por sus antepasados.

Creo que siguiendo paso a paso las indicaciones de la planilla adjunta y dibujando lo que se ha observado, se tendrá una idea clara y precisa de lo que es un cerebro de mamífero.

Inútil es agregar que según el grado de preparación del curso y del fin que uno se propone, se podrá ampliar — y mucho — la pequeña guía adjunta.

Sería de gran interés examinar después del encéfalo de la oveja, uno de raya o de ratón, uno de sapo o de rana, otro de culebra, de gallina o paloma, de conejo o de perro. Es fácil obtener todo este material de estudio, pero es muy difícil encontrar actualmente el tiempo disponible para todos estos trabajos prácticos.

Conviene entonces limitar el estudio y dibujar una serie de modelos en cera de estos varios encéfalos.

ESTUDIO DEL ENCEFALO DE UNA OVEJA

Para el estudio del encéfalo de una oveja hay que tener en cuenta las siguientes *indicaciones*:

1.° Conseguir en una carnicería unos sesos de oveja con las partes inferiores en el mejor estado posible.

2.° Lavarlo y colocarlo durante 3 días en agua con formol a 4 por ciento (lo que representa dos cucharadas de formol por un litro de agua). Así se fija y se endurece y se facilita su examen ulterior.

3.° Antes de estudiarlo se lavará durante 2 horas para eliminar el formol.

NOTA. — Para momificar y guardar más tarde en seco otro encéfalo, habrá que conservarlo unos días en ácido nítrico, encima de una capa de algodón y dándole vuelta cada 24 horas. Lavarlo bien; desprender la pía-madre y una vez seca la superficie, darle un baño de parafina para revestirlo de una capa muy delgada.

Estudio de la cara dorsal:

1.° Se coloca al encéfalo sobre la cara inferior, de tal manera que la médula espinal esté del lado del observador.

2.° Mirando adelante, notamos dos masas laterales voluminosas; son los hemisferios, y atrás observamos un cuerpo impar mucho más pequeño, globuloso, con repliegues paralelos. Es el cerebelo.

3.° Noten como los hemisferios quedan separados por una *hendidura sagital* y mediana que a causa de su posición se llama a veces surco inter-hemisférico.

4.° Notaremos que el encéfalo está cubierto de una membrana muy fina que es la *pía-madre* (túnica *vascular*) que lo recubre totalmente. (Asegura las funciones de respiración, nutrición, calor, etc.).

5.° En cada hemisferio notaremos depresiones llamadas, las unas, *surcos* y las más profundas, *cisuras*. Los rodetes comprendidos entre estas depresiones constituyen las *circunvoluciones*.

6.° En el fondo de la hendidura sagital notaremos la

presencia de una especie de faja blanca horizontal que reune — como un puente — a los dos hemisferios. Se llama: *cuerpo calloso.*

7.° Atrás de los hemisferios observen el cerebelo y noten que se encuentra enteramente aislado de ellos. El *seno romboidal* del *bulbo raquídeo* o *médula oblonga* está situado debajo de él.

8.° En el cerebelo notaremos una región mediana y longitudinal, que se llama *vermis superior*, y los lóbulos laterales que se llaman *hemisferios cerebelosos.*

9.° Con pinzas finas hay que sacar con paciencia *toda la pía-madre* que recubre al encéfalo.

10. Atrás del cerebelo y de la médula oblonga o bulbo raquídeo empieza la *médula espinal.*

11. Las circunvoluciones de los hemisferios y de los lóbulos cerebelosos son más o menos simétricas.

12. Dibujen en tamaño natural y rotulen todas las partes que acaban de observar y luego comparen su dibujo con el de un cerebro humano, visto por encima.

13. Señalen por escrito todas las diferencias que pueden observar entre ambos.

2.° Estudio de la cara ventral:

1.° Den vuelta el encéfalo, desprendan la pía-madre y examinen de adelante hacia atrás: los lóbulos olfativos (....), el quiasma de los nervios ópticos (.....), el tallo pituitario (infundíbulo) y la hipófisis (.....), los pedúnculos cerebrales (semi-cilíndricos, divergentes, pasando por debajo de una faja transversa, ancha, llamada: protuberancia anular o puente de Varolio).

2.° Noten que la cara ventral es en general destrozada. ¿Por qué será? El encéfalo representa una abstracción.

3.° Dibujen en tamaño natural y rotulen todas estas partes.

3.° Región dorso-posterior.

1.° Inclinando el cerebelo hacia atrás y levantando hacia adelante los hemisferios, noten dos pares de eminencias que se llaman *cuerpos cuadrigéminos* y encima de las eminencias anteriores está un pequeño cuerpo piriforme casi aislado; es la glándula pineal o *epífisis.*

2.° A la altura de los tubérculos cuadrigéminos y lateralmente se ve la cara dorsal de dos especies de cilindros blancos que se internan en los hemisferios; son los pedúnculos cerebrales.

3.° El istmo del rombencéfalo. (Parte de los pedúnculos cerebrales y pedúnculos cerebelosos superiores).

4.° El cerebelo no está unido ventralmente con el bulbo y está encima del piso del 4.° ventrículo. Este está normalmente cubierto con una membrana muy fina adherida a la pía-madre y arrancada con ella.

5.° Observen bien, dibujen en tamaño natural y rotulen todas estas partes.

4.° Estudio de un corte longitudinal y ventral de un hemisferio cerebral.

1.° Hagan pasar la sección por la hendidura sagital y el cuerpo calloso, *un poco afuera de la línea mediana.* Desprendan un hemisferio, seccionando el pedúnculo correspondiente, y estudien la superficie de los cortes.

2.° Noten la presencia de dos fajas blancas. (Puentes formados por fibras nerviosas que unen a ambos hemisferios).

La faja superior es el *cuerpo calloso;* la inferior constituye el *trígono cerebral.* Entre ambas fajas hay una membrana vertical muy tenue: el *tabique transparente.*

3.° Atrás del tabique, casi siempre roto por el bisturí, noten una cavidad dentro del hemisferio. Es el *ventrículo lateral.*

4.° Noten la presencia de circunvoluciones entre el cuerpo calloso y el borde superior (o sagital) del hemisferio.

5.° Dibujen con exactitud y rotulen las particularidades presentadas por el corte longitudinal.

Fernando Lahille.

(Concluirá).

Nociones útiles

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Enfermedades de la piel

(Conclusión)

En cuanto a la pelada o *alopecias peládicas*, hoy día está demostrada su no contagiosidad. Las *tiñas* son producidas por hongos parásitos, de especies variadas, cada día más numerosas, procedentes con frecuencia de los distintos animales domésticos, y pudiendo revestir aspectos muy desemejantes de un individuo a otro y de una especie a otra.

Estas dermatosis son más graves en las regiones provistas de pelos porque sus hongos productores se acantonan mejor y resisten más a los agentes exteriores en los bulbos pilosos sobre la capa cortical de los pelos y en el interior mismo de la substancia de éstos.

La presencia de pelos frágiles, cortos cerca de su raíz, la de pelos de color mate, grisáceos, que han perdido su brillo natural y la de otros que se arrancan con excesiva facilidad, en el interior de las placas calvas, en su periferia o en su vecindad, debe despertar particularmente sospechas; pero, no se debe olvidar que es una imprudencia tirar de los pelos enfermos con las uñas porque éstas pueden contagiarse y la enfermedad en ellas es tenazmente rebelde. En consecuencia, para extraer o probar la resistencia de los pelos se debe usar una pinza pequeña especial adaptada a ese objeto.

Toda persona que esté en contacto de agrupaciones de niños jamás debe olvidar que detrás de la enfermedad de más banal apariencia del cuero cabelludo puede esconderse el favus o la tricoficia. ¡Cuán diversas apariencias pueden, pues, revestir estas dermatosis!

Las cicatrices del cuero cabelludo de origen traumático (quemaduras, heridas, antiguas supuraciones, etc.), se distinguen por su aspecto liso, uniforme, luciente, sin escamas de clase alguna, por su consistencia dura, esclerosa, de tejido francamente conjuntivo, y a veces también por su forma irregular; pero, este último carácter es de importancia solamente relativa, y en los casos dudosos debe recurrirse al examen técnico de un facultativo.

Las uñas hendidas, agrietadas, escamosas, de bordes espesos, irregulares y frágiles, con o sin inflamación de los tejidos blandos periunguiales, y aun sin la coexistencia de cualquiera otra lesión en la piel, son por sí solas sospechosas de favus o de tricoficia y requieren examen médico.

Todas las verrugas de los niños, de las manos o de la cara son parasitarias y contagiosas y los que las padecen deben ser separados de sus compañeros y obligados a tratarse como enfermos inmediatamente.

Las lesiones de toda clase, inflamaciones, úlceras, exudados, etc., de la mucosa de la boca, de la lengua y de

los labios deben poner en guardia al maestro y hacerle sospechar la existencia de una de las enfermedades contagiosas que comúnmente presentan allí sus manifestaciones más típicas y son muy virulentas e infectantes (como la sífilis, la difteria, las boqueras, el lupus y otras tuberculides, etc.).

Enfermedades de los ojos

De una manera general todas las afecciones de los ojos apreciables a la simple inspección externa de estos órganos, deben llamar la atención del maestro porque o son ellas contagiosas, o aun no siéndolo, exponen a los que las padecen a trastornos graves de la función visual, en un futuro más o menos próximo. Es un hecho frecuente la concurrencia a las escuelas de niños con enfermedades o anomalías, tales como estravismos, vicios de refracción, orzuelos, ligeras inflamaciones de la piel o del borde de los párpados, caídas de las pestañas, supuraciones o lagrimeos, enrojecimiento de los ojos, etc., etc. Estos enfermos son víctimas de la desidia de los padres, quienes no dan importancia a las dolencias, puesto que no perturban de un modo marcado la agudeza visual y es necesario que el maestro les llame la atención, indicándoles que se exponen a inconvenientes y peligros e incitándoles a que los hagan curar debidamente.

Las enfermedades contagiosas, propiamente dichas, son las conjuntivitis catarral, granulosa, purulenta y diftérica, afecciones que casi siempre se desarrollan con violencia, e impiden por lo tanto la asistencia a clase del alumno que las padece.

Sin embargo, en los períodos iniciales, o cuando como sucede con las conjuntivitis catarral, primaveral y granulosa, pasan al estado crónico o son crónicas desde su iniciación, pueden los enfermos concurrir a las clases; por eso es necesario que el maestro preste atención preferente a las indicaciones generales siguientes:

1.° Todo alumno a quien el maestro notare dificultad para la visión de cerca o de lejos, deberá ser enviado al Cuerpo Médico Escolar o al oculista que la familia creyese conveniente, para que obtenga y presente a la Dirección de la Escuela, un certificado en que conste si hay necesidad del uso de lentes u otras indicaciones higiénicas pertinentes a la escuela.

2.° Si el maestro notare alguna anomalía visible en los ojos o en los párpados, exigirá igualmente el certificado en que conste que la permanencia del alumno en la escuela, no le es perjudicial para su función visual; incitará en todo caso a los padres o encargados para que sea asistido el paciente, indicándoles los perjuicios que en el futuro puede ocasionarle.

Todo alumno en estas condiciones, debiendo ser alejado de la escuela, presentará en todo caso, el certificado médico de reingreso.

Enfermedades nerviosas

Para terminar debemos mencionar ciertas enfermedades nerviosas, llamadas contagiosas por imitación y entre las que figuran principalmente la epilepsia, el histerismo y el córea (mal de San Vito).

Todas ellas pueden ser transmitidas del niño enfermo a otros sanos, siempre que entre estos últimos exista predisposición nerviosa, por lo común heredada de padres locos, epilépticos, alcoholistas, etc.

CREDITOS A SOLA FIRMA

PAGADEROS EN 12 MESES

ACORDAMOS AL MAGISTERIO, CON TODA LIBERALIDAD

Gran surtido:
Dormitorios
Comedores
Salas
Vestíbulos
Escritorios
Camas
de hierro
y Bronce
Colchones
Muebles
sueltos
en general
etc., etc.

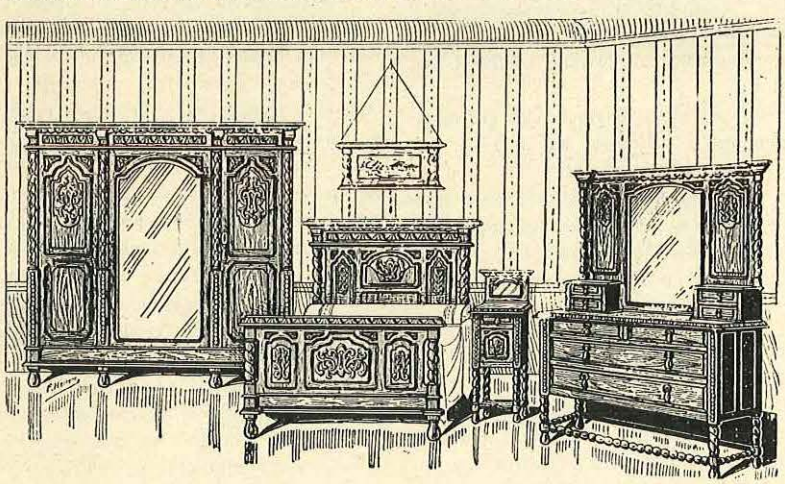

ANEXO:
Máquinas
de
Coser
Fonógrafos
Vitrolas
Relojes
de
Pared
Artículos
de
Viaje

MUEBLERIA Y TAPICERIA "APOLO"

CORRIENTES 1352 - BUENOS AIRES

GRATIS: CATÁLOGO GENERAL, SOLICITUDES E INFORMES



La Cantinera

Por **León Hennique.**

Fué a eso de las siete de la mañana, durante la terrible agonía de la Comuna, cuando un batallón de cazadores tomó la barricada de la calle de las Tournelles.

El cielo estaba lleno de sol y la brisa de la mañana refrescaba la atmósfera llena de humo y de llamas ligeras que brotaban de los edificios incendiados. Dominando el tiroteo de los fusiles, una ametralladora escupía sin cesar sus petardos brutales; el aire estaba impregnado de pólvora; a los lejos se oía, a cada momento, el rugido profundo, trágico, abracadabrante de los cañones.

Después de descansar durante un momento de las rudas fatigas del asalto, mientras se organizaba una ambulancia y se recibían algunos socorros, dos compañías se ocupaban en registrar las casas situadas a inmediaciones de la barricada. Los soldados se dispersaron poco a poco y los disparos de algunas armas comenzaron a hacerse oir en algunos lugares donde la resistencia obligaba a la tropa a emplear la violencia para abrirse camino.

Un cabo y cinco o seis voluntarios penetraron, por la puerta cochera, en un hotel blasonado, oscuro y viejo. Con el fusil en la diestra y la bayoneta en el fusil, lo visitaron cuidadosamente, abriendo todas las ventanas y registrando todos los rincones. Como en ninguna parte se veían las trazas de un pie, los soldados habían bajado hasta el primer piso y ya se disponían a penetrar en un patio inmenso, lleno de zarzas y margaritas salvajes, cuando de pronto vieron, casi todos al mismo tiempo, al través de los cristales de una ventana, la silueta de una pobre cantinera (de la cantinera de un batallón enemigo) que corría a lo largo del muro, dirigiéndose hacia un parque umbrío y solitario entre cuyos árboles seculares pensaba sin duda poder escaparse de las garras de sus perseguidores. Los seis fusiles apuntaron y las seis balas salieron al mismo tiempo de los cañones rompiendo los vidrios de la ventana...

Tal vez por la precipitación con que tiraron, tal vez por el reflejo de los cristales, o tal vez por la emoción, lo cierto es que las balas fueron a perderse entre la hierba, sin tocar siquiera las ropas de la mujer que, al oir la detonación, aceleró fabulosamente su carrera.

Los seis hombres lanzáronse en su persecución, cargando al mismo tiempo sus armas, y cuando ella iba ya a tocar con las manos una tapia que sin duda ninguna pensaba escalar para salvarse, el cabo disparó una segunda vez...

—La cogimos—gritaron todos alegremente.

La pobre cantinera, en efecto, estaba herida; y juntando todas sus fuerzas se había arrastrado hasta el pie de la muralla, en tanto que los soldados se aproximaban a ella para acabarla de matar.

Cuando vió que las armas le apuntaban al pecho, no pudo menos que murmurar:

—¡¡Ah! ¡miserias de miserias!... ¿Ninguno de vosotros tiene madre?... Los que tienen madre no matan sin piedad...

El rostro pálido de la herida, sus palabras graves y tristes, la sensación natural que experimenta el macho en presencia de la hembra y algo, sin luda, de piedad tardía, calmaron en el acto la rabia del cabo que levantó su bayoneta diciendo, por decir algo:

—Bueno ¿y qué sucede?

—Sucede—respondió la mujer con una voz seca, desesperada, casi furiosa — sucede que tengo una bala en el hombro y deseo conocer al bruto que me la zampó.

Esa manera de hablar irritó un momento a los soldados, pero el rostro bonito de la cantinera, en cuyo cuerpo no se veía una sola gota de sangre, los calmó antes de que hubiesen dicho una sola palabra.

Sólo uno de ellos tuvo valor para murmurar, algunos instantes después:

—Mejor sería que te tragaras la lengua, chica.

De pronto se oyó el ruído formidable de una descarga que partió de la vecindad.

—¡Bueno!—exclamó la mujer—¿Qué vais a hacer conmigo? Supongo que no vais a entregarme para que me maten como a esos pobres a quienes acaban de matar al lado.

—Es que...—dijo el cabo interrogando a sus hombres con la mirada.

El placer vago y perverso que experimentó al principio ante la herida, renació en su alma; sólo que ahora su sensación era ya más neta y se había convertido en deseo de amar y en esperanza de poseerla cuando se curara.

—Transportadme a cualquier parte—dijo la voz suplicante de la mujer,—llevadme a cualquier tienda... Es necesario ser buenos... Mirad, en el fondo de mi barrica debe de haber aún un poco de aguardiente... ¿Queréis beber?

El cabo no respondió nada, pero cuando un soldado dijo al lado suyo:

—Vaya, dejémosla escapar. — El repitió:

—Sí, dejémosla escapar. La pobre cantinera lloraba de alegría y les besaba las manos a todos, diciendo con su voz entrecortada por los sollozos:

—¡Ah! ¡Muchas gracias!... ¡Muchas gracias!...

Decididos a salvarla y a conducirla a algún sitio seguro, la sacaron del parque por encima de las tapias y la dejaron en la casa de un carbonero que consintió, gracias al dinero del cabo, en cederle su cama, en cuidarla y (si por desgracia llegaba a morir) en decir que era su hermana, tísica desde hacía muchos años.

La herida se acostó después de haberse desnudado; una vez en el lecho, las fuerzas la abandonaron, y, completamente desvanecida, dejó caer la hermosa cabeza sobre la almohada, mientras el carbonero escondía en el fondo de una caja de coke su traje de cantinera.

Los soldados volvieron a la calle de la Tournelles para continuar sus pesquisas; penetraron en otra casa donde había varios confederados y se batieron con

ellos, dando y recibiendo golpes. El cabo, sin embargo, luchaba maquinalmente y sin gran conciencia de lo que hacía, pues su cerebro inquieto no pensaba sino en la promesa que acababa de hacer al carbonero de volver a verlo.

Luego volvió la energía y supo pelear con verdadero denuedo en la toma de la barricada de la Bastilla y ganar los galones de sargento en el Pére-Lachaise.

A pesar de sus triunfos, no dejaba un momento de pensar en la cantinera, y lo mismo durante el día, bajo la lluvia de balas, que durante la noche, al pasearse tranquilamente, su imaginación lo conducía siempre al lado del lecho en donde descansaba la enferma de ojos oscuros y de cabellos negros.

—Oye, Fabiani, — le dijo uno de sus compatriotas cuando salieron un día, del comedor,—la verdad es que ya no pareces un pájaro corso. ¿Te han cortado el resuello los comuneros?

Cuando las barricadas de París desaparecieron, el batallón de Fabiani fué acuartelado en el Chateau-d'Eau. Después de quince días de tranquilidad y de paz, el buen sargento se decidió una mañana a cumplir la promesa hecha al carbonero, y trajeado elegantemente, con los galones nuevos, con las botas brillantísimas, con la gorra nuevecita, echó a andar hacia la calle de las Tournelles.

Después de caminar un cuarto de hora, detúvose ante una frutería y compró media libra de albaricoques para obsequiar a su víctima. Luego siguió andando con paso febril, hasta que pudo descubrir, a cien pasos de distancia, la tienda oscura y sucia del carbonero. Entonces se detuvo completamente emocionado e inquieto. Una duda terrible acababa de atravesar su corazón: "¿Viviría aún?... ¿Habría sido mortal la herida?..."

Al fin llegó hasta la puerta en donde encontró al carbonero ocupado en descolgar una jaula.

—¿Y la cantinera? — preguntó. — ¿Está mejor?...

—¡Ah! ¡Sin duda!...

Lo condujeron hacia el agujero en donde algunas semanas antes la había visto por última vez.

La herida, que estaba acostada entre dos sábanas abominablemente sucias que hacían resaltar la palidez mate de su rostro, dijo, con una voz casi alegre, al ver al sargento.

—¡Cómo! ¿Es usted?...

El contestó sintiendo que su corazón se ensanchaba dulcemente a pesar del estado de la enferma.

—Sí, soy yo... pero, vamos a ver. ¿La han cuidado a usted bien?... ¿Está usted mejor, por lo menos?...

Ella contó, sin quejarse, que el médico tenía esperanzas de poderla salvar...

Mientras ella contaba detalladamente todo lo que había sufrido y todo lo que había hecho, Fabiani, cuyo único deseo consistía en verla de pie, sana y hermosa, se entristecía comprendiendo que aún era imposible la realización de sus planes.

Ella se comió un albaricoque y comenzó a hablar de cosas indiferentes, pidiendo noticias de la comuna, de los últimos combates, de las tropas victoriosas, de los muertos, de todo, en fin.

—El carbonero no sabe nada, ni una palabra. ¿Qué quiere usted que sepa si no sale nunca?

Su voz tenía a veces entonaciones bruscas, nerviosas, sobre todo al hablar de los comuneros.

—¿Y Rochefort — preguntó de repente. — ¿Lo han matado?... ¿Lo han hecho prisionero?...

Fabiani tampoco sabía una palabra del asunto. Además, como ya había notado, por el silencio frío con que algunas de sus noticias eran acogidas, el rencor de la cantinera contra el soldado vencedor, no pudo menos que decirla:

—¿Entonces quiere decir que usted sigue queriendo mucho a los confederados?...

Como ella no respondió una palabra, el bravo corso siguió diciendo:

—Vamos a ver, ¿por qué era usted cantinera de ese batallón?

Sollozando casi, la herida se lo contó todo; había sido por no abandonar a su amante, un comisionista que había sido víctima de las primeras descargas disparadas en la calle de las Tournelles.

Sus lágrimas despertaron en el corazón de Fabiani un odio profundo contra el rival muerto.

El carbonero preparó, con los dedos, un par de ajenjos y cuando ambos hubieron bebido a la salud de la enferma, el sargento se puso de pie, entregó al guardián de la cantinera un billete de cincuenta francos — ¡toda su fortuna! — y ya se disponía a salir, cuando la cantinera le preguntó con energía:

—¿No conoce usted al bruto que me disparó el tiro?

Fabiani se puso colorado y respondió:

—No, no lo conozco... pero como no eran muchos... seis apenas... no sería difícil averiguar...

—¿Para qué quiere usted saberlo?

—Para decirle que es un bandido y un puerco.

Profundamente irritado en el fondo, Fabiani se guardó el cumplimiento sin decir ni una palabra.

Ya en su cuartel, una inmensa cólera se apoderó de su alma y juró por todos los santos de su tierra que no volvería a interesarse por la suerte de esa mujer que no le había proporcionado sino contrariedades. La rabia le duró todo el día: con ella comió y con ella se acostó; pero al levantarse, a la mañana siguiente, el tiempo estaba tan hermoso y el sol tan luciente, que toda su cólera se disipó haciéndole cambiar de resolución y obligándole a encaminarse de nuevo hacia la casa de la cantinera.

Ella estaba mejor; y como su segunda entrevista fué menos grave que la primera, él siguió yendo todos los días a la calle de las Tournelles.

Por no dar a conocer la pasión que lo dominaba, él se hacía pasar, aún a su propia vista, por un hombre caritativo que empleaba su dinero en curar a los enfermos. A veces, sin embargo, juzgábase severamente considerando innoble el acto de hacer la corte a una mujer a quien él mismo había herido. Ella seguía diciéndole de vez en cuando:

—¿Ha encontrado usted, por fin, al bruto que me zampó la bala?

Pero él ya no se ponía colorado, sino que, al contrario, encontraba muy graciosa la manera iracunda con que su amiga le dirigía siempre aquella pregunta invariable.

Su sueño dorado consistía en ver a la cantinera completamente curada, para hacerse pagar, lo más pronto que fuera posible, el precio de su protección y de sus cuidados.

Pero ella no mejoraba mucho; su debilidad era cada día mayor.

Después de conversar diariamente, durante un mes,

de asuntos sin verdadera importancia, Fabiani y la cantinera juraron una mañana que cuando ella estuviese fuera de peligro, también pasarían las noches juntos.

Las disputas sobre los comuneros seguían estallando. — ''Montón de inútiles'' — decía él. ''Falange de mártires'' — respondía ella; pero todos esos disgustillos se convertían siempre, al cabo de pocos minutos, en una lluvia de besos. Los dos amigos, en fin, se querían ya entrañablemente a pesar de sus ideas políticas diametralmente opuestas.

Nada hacía prever un cambio; y en realidad nada habría cambiado, si Fabiani no hubiese tenido una noche la idea peregrina de emborracharse alegremente y de ir a llamar a la puerta de su Dulcinea, en vez de volver al cuartel, como se lo aconsejaban el deber y sus compañeros.

Ella lo recibió bien; demasiado bien tal vez, puesto que, olvidando los consejos del médico, se puso a abrazar con verdadero ardor a su futuro amante. El también estaba amabilísimo y no cesaba de reir, ni cesaba de besarla tiernamente...

Al cabo de algunos instantes de sabroso coloquio, la cantinera comenzó, como siempre, a preguntar:

—¿Sabes ya quién fué el que me hirió?

Fabiani respondió, riendo a carcajadas:

—Y si fuese yo, ¿qué dirías?

Ella volvió la cabeza con un gesto de indignación; el soldado continuó diciendo:

—Por que, en efecto, fuí yo quien te hirió a tí... ¡qué caramba! tal vez fuí yo también quien mató al comisionista...

Y siguió riendo con la risa brutal de los borrachos, mientras la pobre enferma exhalaba, entre sus brazos, el último suspiro, sin pronunciar una sola palabra...

En el paisaje gris

Por **Margarita Abella Caprile.**

Tarde otoñal; las hojas
Que ruedan por el suelo
Inician su angustiosa despedida;
Flota un triste silencio
En el paisaje gris que va borrando
El esfumino de la noche. Siento
Misteriosos pesares
Y nostalgias sin fin. Está lloviendo
Sobre el mar. La dulzura de las gotas
Imperceptible para el hondo Océano,
La bondad de la lluvia que se pierde
En el profundo piélago,
Son como el vano alivio
Y el inútil consuelo
Que vierten su piedad inescuchada
En la amargura de un dolor inmenso.

Tarde otoñal; las hojas
Mientras siguen cayendo
Tienen algo de aves prisioneras
Que emprendieran el vuelo.

El pan del Santo

Por **Julio Santa María.**

I

Hacía fresquito y la pobre Marta se acurrucó en el quicio de la posada de ''La Campana''. También aquella casa era una grandeza caída. Allí murió Don Enrique II, el de las Mercedes. Desde allí pasaría por el arco del Cristo a la Catedral, para oir misa y acallar, en recogido coloquio con Dios, sus remordimientos de fratricida.

Marta sabía poco de aquellas historias; tenía bastante con la suya. Estaba en su pueblo; veía delante de sí la majestuosa mole de la Catedral, en que había sido bautizada; veía el hospital viejo, donde se preparaba el almuerzo del Santo, que ella en otros tiempos condimentó; veía esperar en aquellos alrededores gentes conocidas que estaban a su lado sin conocerla, y su pasado bienestar se presentaba a sus ojos como un estado real que la distraía del presente abatimiento. Era entonces ella señora de su casa tenía una buena labranza, tres pares de poderosas mulas, mozos, criadas, un marido envidiado y una hija que era su esperanza.

La despensa sobrada, repleta la troj, ahitas las gallinas, cebados y lustrosos los cerdos, rebosante las arcas, limpia y nada escasa la mesa, holgada y dichosa la vida. Recordaba precisamente el año aquel en que su marido fué Prior. En sus tierras engordaron aquellos lanudos corderos, que visitaron luego las casas principales adornados con cintas, con el panecillo del Santo en el duro testuz, dando luego su sabrosa carne para el tradicional almuerzo. En sus corrales estuvieron aquellos gallos y gallinas blancos, que se pavonean en la hornacina frontera al sepulcro del Fundador. En sus tierras se cojieron las aceljas y garbanzos, que se condimentaron luego en las panzudas calderas. Sus viñas produjeron aquel vino, que saborearon los pobres. Las blancas lonjas de tocino, de su casa eran. Ella dió el aceite. Suyas eran las rumbosas mulas que pasearon procesionalmente todas estas riquezas. Ella preparó el almuerzo.

Ella guardó todo un año el estandarte de la cofradía. Ella y su hija llevaron en lujosísimos cestaños el pan bendito que se reparte en conmemoración de la caridad del Santo Patrono. Era rica, tenía honores, gozó triunfos y despreció a un hombre honrado y trabajador, que a su hija pretendía. No era religiosa de corazón; tenía la fé más cómoda, la más mundana, la que satisface el amor propio; tenía la religión de la vanidad. ¡No seguía al Santo, humilló al pobre!

Aquel hombre debió maldecirla y la maldijo. Su marido murió de un par de coces, arrimado al poste de la cuadra, como una bestia más; murieron también las mulas; sé apedreó la siembra, ya encanajida por tenaz sequía; robáronla los mozos y la casa se derrumbó como se derrumban tantas vanidades de este mundo. Ahora su hija y ella conocían la escasez y el hambre. ¡Trabajaban con sus manos para poder mal vivir, alejadas del pueblo por la necesidad y la vergüenza!

II

Abrieron las puertas del hospital; arremetió la multitud; entraron primero los fuertes por ley de la vida, y, entre ricos y pobres, ella fué avanzando poco a poco, encojida, temerosa, sin que nadie la conociera. ¡Tan desfigurada estaba! Al fin pudo colocarse cerca y alargó tímidamente la cazuela a un mocetón que con voz ruda

trataba de poner orden. Vestía éste traje negro de tricot y cubría su cabeza un sombrero ancho y redondo. Al volverse, le vió ella y retiró la mano avergonzada. El se fijó entonces en Marta y la reconoció también.

—¿Usté aquí, señá Marta? ¿Usté aquí tan caidita, tan arrastrada? ¿Usté aquí?...

Ella lloraba. El se quedó largo espacio silencioso. Su robusto pecho se levantaba conmovido y en su cara, broncead a por el sopapeo del sol y del aire, se reflejaba honda emoción.

—¿Tan mal están? insistió cariñoso.

—Pidiendo limosna he venido desde Burgos. No quiero morirme sin despedir al Santo el día de su gloria.

—¿Y la chica? prejuntó bajito, como si las palabras salieran con esfuerzo.

—Sirviendo para ganarse la vida. Tiene vergüenza de venir por su pueblo.

Hubo otra pausa. Marta no le miraba. Repasaba nuevamente su anterior vida de bienestar y se veía más pobre y más pequeña, delante de aquel hombre que ella echó de su casa.

—¿Se acuerda usté de mi maldición? dijo el mozo con la noble franqueza del que no oculta el agravio pasado.

—No me acuerdo de tu maldición: sólo veo mi castigo.

—Yo quería a Dominica, — suspiró con tristeza.

—Yo no te la dí porque pensé que valías poco: era la Priora. Hoy tú estás aquí, debes ser el Prior, y yo vengo a pedir a mi Santo... ¡con hambre!

—¡Con hambre! dijo él asustado, como si se diera entonces cuenta de aquella gran desgracia.

—Ayer comí sólo un mendruguito de pan.

Ya la pobrecita rompió en sollozos.

El la cogió brutalmente las dos manos, se las amasó con las suyas callosas, tostadas, ennoblecidas por el trabajo honrado; y, conmovido, la dijo balbuciente y cariñoso, hablando de prisa, atrayéndola hacia así, como si quisiera meter en su pecho aquella miseria que veneraba:

—Sí: soy el Prior; estoy bien; puedo honrar este año al "Viejecito". Me dejaron mis tías unos cuartejos y no los tiré. Compré unas tierras que labré con fatigas y sudores, sin descansar, con toda el alma. Han venido años buenos, "mucho" buenos. Se ha cogido bien y se vende caro el trigo y se colocan en seguida la remolacha y las patatas. Pero ésta va a ser mi mejor cosecha. Hoy es día grande y yo tengo fé y tengo ley a ustedes y querencia a Dominica y algún remordimiento por aquel decir feo, que, como mala yerba, salió al verme despedido. Hoy es día grande y no quiero verla así. Vaya a casa y hablaremos de todo. No quiero que coma aquí cuando yo me he sentado a su mesa. Comerá usted conmigo el pan del Santo, que es pan de caridad, que es pan de "gracia", que se dá a todos: a los desconocidos, a los forasteros, a los enemigos; que, como hostia santa, es pan de perdón. No me dá la gana que llore. Sórbase esas lágrimas que me hacen daño y venga conmigo como antes; como si "sería" mi ama, como cuando fué Priora, como "mesmamente" fuera la madre que perdí hace tiempo!

Tengo en mi casa aún un panecillo duro, adornado con una cinta azul, que me dió su hija, en otros tiempos; cuando lo llevó en aquel cestaño que usted engalanó con derroche; y hogaño que puedo, debo yo devolverles, para pagar al Santo y a Dominica, el pan de cada día, que es el bendito por Dios y por los Angeles!

III

Al pasar la fastuosa procesión por la calle del Marqués de la Ensenada, pudo verse a una viejecita, hincada de rodillas en un balcón, agarrada a los hierros y mirando embebecida la efigie del Santo sobre andas de plata, en medio del gallo y la gallina que recuerdan el milagro del peregrino.

El suelo está tapizado de espadañas y flores, llena los aires la música y llueven hojas de rosa sobre la sagrada imagen, que acarician los rayos de un sol deslumbrador.

La viejecita del balcón besa al Santo con los ojos y humedece con sus lágrimas un panecillo adornado con cinta azul, que pende de su cuello.

Yo sé que, después de besar al Santo, besó también a aquel buen mozo de dura corteza y corazón de niño, que llevaba el estandarte de la cofradía.

Los bienes fundamentales de la vida

Por **William James.**

La vida merece siempre ser vivida y todo consiste en tener la sensibilidad correspondiente. Muchos de nosotros, pertenecientes a clases que a sí mismas se llaman cultas, nos hemos alejado demasiado de la Naturaleza. Nos hemos dedicado a buscar exclusivamente lo raro, lo escogido, lo exquisito y a desdeñar lo ordinario. Estamos llenos de concepciones abstractas y nos perdemos entre las frases y la palabrería; y así es que mientras cultivamos esas funciones más elevadas, la peculiar fuente de la alegría, que se halla en nuestras funciones más simples, muy a menudo se seca, de modo que quedamos ciegos e insensibles en presencia de los bienes más elementales y de las venturas más generales de la vida.

En semejantes condiciones, el remedio consiste en el descenso a un nivel más primitivo. Ser prisionero, náufrago o soldado por fuerza, servirá siempre para mostrar la bondad de la vida a muchos pesimistas cultos. Viviendo al aire libre y sobre la tierra, el plato de la balanza que estaba bajo se levanta lentamente hasta hallarse en equilibrio, y la hipersensibilidad y la insensibilidad se equiparan. Los atractivos de los esquemas ficticios palidecen, mientras crecen y aumentan cada vez más los de ver, oler, gustar, dormir, actuar con el propio cuerpo. Los salvajes y los hijos de la naturaleza, a los cuales nos estimamos muy superiores, viven ciertamente en condiciones que para nosotros serían mortales, y, sin embargo, si ellos tuviesen la facilidad de escribir que nosotros tenemos, con seguridad harían conferencias sensacionales sobre nuestra impaciencia por mejorar y sobre nuestra ceguera respecto de los bienes estáticos fundamentales de la vida.

—"¡Ah!, hijo mío! — decía a su huésped blanco un jefe de tribu india, — tú nunca conocerás la gran felicidad de no pensar en nada y de no hacer nada. Esto, después del dormir, es la cosa más encantadora. Así éramos antes de nacer y así seremos después de muertos. Tu gente, cuando ha acabado de cultivar un campo, va a roturar otro; y, como si no fuese bastante el día, he visto a algunos labrando a la luz de la luna. ¿Qué significa su vida comparada con la nuestra, su vida que consumen de esta suerte? ¡Ciegos, que todo lo pierden! ¡Nosotros, en cambio, vivimos al día!

POESIAS

por JOSÉ SANTOS CHOCANO

Seno de Reina

Era una reina hispana. No sé ni quién sería,
ni cuál su egregio nombre, ni cómo su linaje;
sé apenas la elegancia con que de su carruaje
saltó, al oir a un niño que en un rincón gemía.

Y dijo: —¿Por qué llora? — La tarde estaba fría,
y el niño estaba hambriento. La reina abrióse el traje;
y le dió el seno blanco por entre el blanco encaje,
como lo hubiese hecho Santa Isabel de Hungría.

Es gloria de la estirpe la que le dió su pecho
a aquel hambriento niño, que acaso sentiría
más tarde un misterioso dinástico derecho;

y es gloria de la estirpe, porque ese amor fecundo
con que la reina al niño le dió su seno un día,
fué el mismo con que España le dió su seno a un mundo.

La Quena

No la flauta del dios, alegre avena
del bosque griego, en que trinar solía;
es flauta cual paloma en agonía.
la que en las noches de los Andes suena.

¡Cuán profundo lamento el de la quena!
La quena, en medio de la puna fría,
desenvuelve su larga melodía
más penetrante cuanto más serena.

Desgranando las perlas de su lloro,
a veces hunde el musical lamento
en el hueco de un cántaro sonoro;

Y entonces, finge, en la nocturna calma,
soplo del alma convertido en viento,
soplo del viento convertido en alma...

Los Lagos

Copia el lago en sus vidrios palpitantes
cuanto se asoma en su contorno vago,
como si fuera el voluptuoso halago
de una coquetería de gigantes.

Llega un río cual sarta de diamantes;
y, por virtud de milagroso mago,
en el fondo del bosque, deja un lago
como un collar de chispas relumbrantes.

Al ver el lago, entonces, se dijera
que la larga serpiente que antes era
se ha ensortijado entre la selva hosca;

Porque así son, en la montaña andina,
el río una serpiente que camina
y el lago una serpiente que se enrosca...

MUEBLERIA Y TAPICERIA SAN MARTIN

1359-Corrientes-1359 - PEDRO PASCUARIELO - BUENOS AIRES

(La fábrica más grande y antigua de Sud América, fundada en el año 1870)

A los empleados y maestros del Magisterio ofrece en las condiciones más liberales

CREDITOS EN 12 MENSUALIDADES

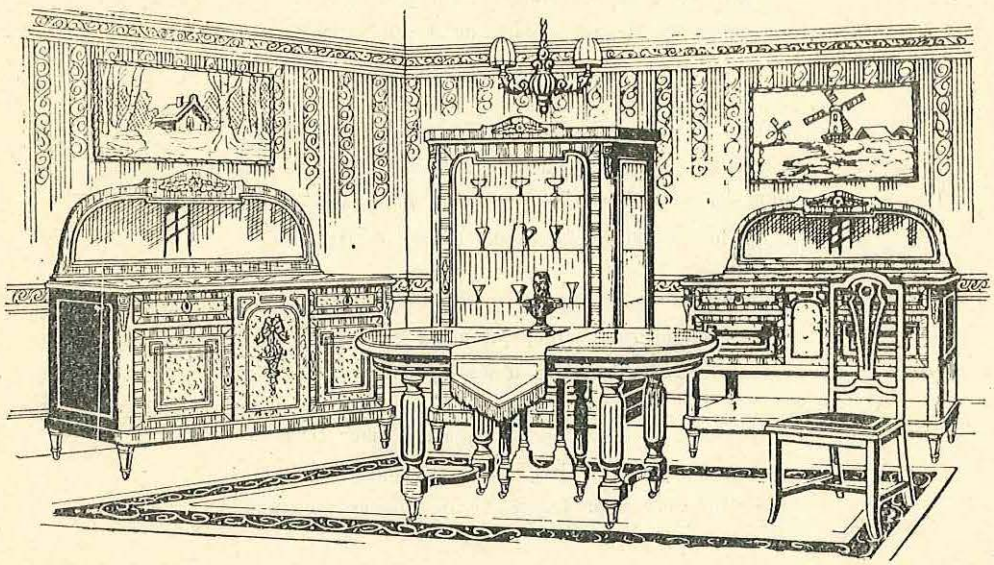

COMEDOR de cedro caoba decorado con marqueterías de París y filetes de "Boi Rose", lunas y cristales biselados "Belgas", mármoles "BrecciaVioleta", aplicaciones de bronce cincelado. — Compuesto de: Aparador y trinchante gran formato, vitrina con estantes de cristal y espejo en el fondo, mesa ovalada con 1 tabla de agregar y 6 sillas tapizadas en cuero búfalo.

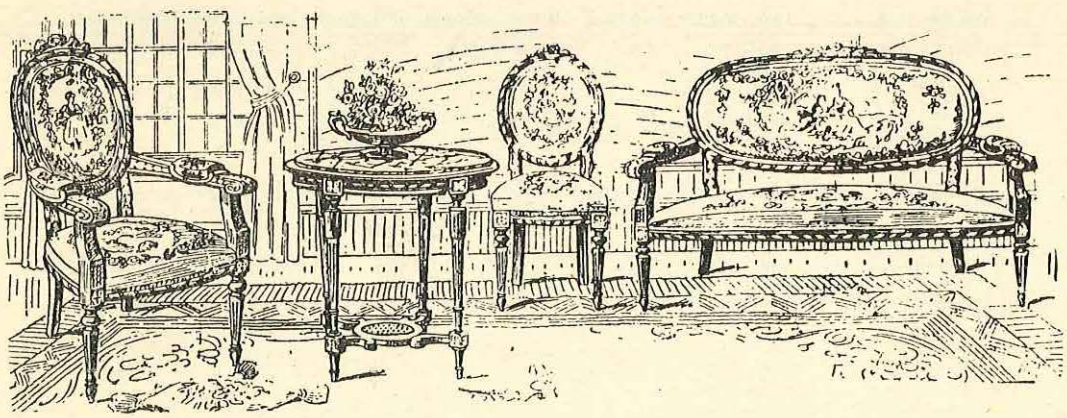

ESPLENDIDO JUEGO DE SALA artísticamente tallado en bajorrelieve, íntegramente dorado a fuego "Oro París", tapizado con fino lámpas de seda en distintos gustos. — Compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.

Solicite catálogo general de muebles, informes y solicitud de crédito llenando este cupón

Nombre y Apellido .....

Esc. N.° ..... **Consejo** ..... **Localidad** ..... **F. C.** .....

Los Intereses del Magisterio

Los ascensos de directores y maestros

Como con todo fundamento lo esperábamos, la Inspección Técnica General de las escuelas de la Capital acaba de proponer al Consejo, y éste la ha sancionado, la resolución largamente reclamada y anhelada sobre ascensos generales del magisterio, por los que tanto hemos estado pugnando nosotros.

Tres son las resoluciones dictadas al efecto, las que nuestros lectores hallarán en el extracto que publicamos más adelante de las últimas actas de las sesiones del Consejo Nacional de Educación. La primera, adoptada en la sesión de julio 7 ppdo., dispone el ascenso de 27 directores elementales a la categoría de superior y 49 infantiles a la de elemental, con antigüedad al 1.º de julio último; y ordena la confección definitiva de las listas de directores infantiles y elementales para efectuar las promociones ulteriores en forma mecánica, como lo establece la reglamentación vigente. Para no referirnos más a esta resolución primera, sólo diremos que con ella quedan corroboradas las observaciones que enunciamos poco ha, cuando, a raíz de los anteriores ascensos de directores, afirmábamos que aún se dejaban subsistentes muchas vacantes en las categorías superior y elemental. La deuda que señalamos entonces queda, así, saldada con la corrección que el caso requería.

La segunda resolución sobre ascensos ha sido sancionada en la sesión de julio 12 y se refiere a los maestros que son acreedores a la 1.ª categoría; y la tercera, de fecha julio 16, concierne a los docentes que deben ser promovidos a la 2.ª categoría. En ambas resoluciones se dispone un mismo procedimiento para determinar a quiénes corresponde la promoción, encargándose de la tarea clasificadora a la Comisión de Ascensos de Directores.

A pesar de no escapársenos las razones que la Inspección General ha tenido en cuenta para proponer las normas contenidas en estas últimas medidas aprobadas, no debemos dejar pasar en silencio dos observaciones que su lectura nos provoca.

En primer término, la Comisión de Ascensos de Directores está incompleta, pues ha dejado de pertenecer a la misma uno de los inspectores que la integraban. Por otra parte, si los directores tienen dos miembros de su clase en dicha Comisión, también debieran tenerlos los maestros, para que el principio que aquella intervención comporta se respetara y cumpliera igualmente al estudiarse los ascensos de los maestros. No es que desconfiemos de la honestidad con que este trabajo va a realizarse, máxime sabiendo la intervención que en él tendrá la Inspección General; pero, en nuestro afán porque la doctrina sustentada en el principio de ética profesional aludido se salve, expresamos el reparo expuesto, anulable todavía mediante una elección que en 15 días, a lo sumo, puede quedar concluída.

La segunda observación corresponde al inciso *d*) del artículo 1.º de la resolución del 12 de julio, en cuanto dispone que el aumento de tres años acordado por el título de Profesor Normal no beneficiará a quienes hayan ascendido antes por virtud de ese mismo título. En cierto modo, esta cláusula equivale a un castigo con que se pena la apresurada promoción anterior de los interesados. Por este motivo y porque el designio que inspira tal cláusula se hubiera obtenido igualmente, dándole mayor uniformidad, claridad y estrictez al inciso *d*, creemos que éste debería reducirse a su primera parte hasta donde dice "Maestro Normal". (Y advertimos que para nosotros no sería criticable, sino, por el contrario, plausible, la supresión de toda la bonificación por título agregado al de "maestro"). Con mayor razón aún, el título de bachiller lo reputamos de menor valor que el de subpreceptor.

Nos satisfaría que la Inspección General y el Consejo mismo prestaran atención a estas breves consideraciones, así como nos complacerá que la oficina de Estadística, encargada de redactar las primeras listas, no demore demasiado en su cometido ni incurra en perjudiciales omisiones, para prevenir las cuales conviene que el Consejo resuelva la exposición al público, durante unos días, de las nóminas que dicha oficina confeccione. También sería útil, para evitar errores posibles y reclamaciones fuera de oportunidad, que el magisterio pudiera examinar las listas finales antes de que los ascensos sean sancionados.

Sobre una designación

De los últimos nombramientos de inspectores técnicos de la capital nos será permitido destacar el del señor José Schiappacasse, uno de los fundadores de LA OBRA. No es aventurado afirmar que si nuestra revista es lo que es para el magisterio de todo el país, ello se debe en gran parte a la labor intensa que siempre le consagrara el señor Schiappacasse, poniendo en estas páginas lo mejor de sus entusiasmos y energías.

Llega al nuevo cargo nuestro compañero después de veintitrés años de muy buenos servicios profesionales, ostentando una foja realmente intachable. Maestro de aula, vicedirector, director, en todo momento reveló una clara e inteligente comprensión de lo que significa la tarea de la escuela, con un concepto preciso tanto de sus finalidades como de los medios empleados para conseguirlas.

Mucho nos complace el ascenso de este espíritu noble que convive con nosotros desde la primera jornada, ascenso que se ajusta a la prédica sostenida siempre por LA OBRA: que a los cargos superiores se llegue siempre de modo regular, haciéndose todo el escalafón exigido, y revelando en cada uno de los cargos desempeñados hombría de bien y capacidad técnica, atributos que posee ampliamente el señor Schiappacasse.

Por todo lo expuesto estamos muy convencidos de lo proficua que ha de ser la tarea futura del señor Schiappacasse en bien de la enseñanza primaria; y desde ya auguramos a nuestro compañero que en sus tareas de inspector ha de ganar el afecto y la consideración de muchos maestros, de la misma manera como ganó un día, para siempre, la de todos nosotros.

Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación

SESION DE JUNIO 28

Para ropa y calzado.

Exp. 19668. P. 1925. — 1.° Autorizar la inversión de la suma de doscientos mil pesos ($ 200.000) m|n., en la compra de ropa y calzado con destino a los alumnos necesitados de las escuelas de la Capital, Territorios y Provincias (Ley N.° 4874) con la siguiente distribución: Escuelas de la Capital $ 120.000 m|n.; ídem de Territorios, $ 40.000 m|n.; ídem de Provincias $ 40.000 m|n.

8.° Aprobar para tal efecto el proyecto formulado por la Dirección Administrativa de acuerdo con las Inspecciones Generales respectivas, sobre la clase de prendas a destinarse a cada jurisdicción.

3.° Disponer que para la expresada compra se llame a licitación pública por el término de ley.

4.° Imputar el gasto a las respectivas partidas del Presupuesto en vigor: Capital $ 120.000 al ítem 3, Partida 54; Territorios, $ 40.000 al ítem 3, Partida 55; Provincias (Ley N.° 4874), al Item 4, Partida 35.

Devolución de terna impugnada.

Exp. 4097. 6.° 1925. Devolver al Consejo Escolar 6.° la terna formulada para llenar la vacante de vice-dirección de la escuela N.° 16 de su dependencia, producida por jubilación de la señorita Rosa L. Mercado, para que en mérito de las impugnaciones que la acompañan proceda a verificar un nuevo estudio.

El señor Vocal Ingeniero don Manuel Gallardo deja constancia de su voto en el sentido de que el H. Consejo debe entrar de inmediato a considerar la terna.

Designación de directora.

Exp. 22164. 19°. 1925. Nombrar directora de la escuela de adultos N.° 7 del C. E. 19°, a la actual preceptora de la escuela N.° 1 del mismo distrito, N. M. N. y Certificado de Asistencia al Curso de Ejercicios Físicos, señorita Catalina Schmersow.

SESION DE JUNIO 30

Llamado al orden.

Exp. 17933. 11°. 1925. Disponer que el C. E. 11° dé cumplimiento a la resolución de fojas 21 del exp., haciéndole saber que el Consejo ha visto con extrañeza su procedimiento de mantener suplentes durante tres meses, en el curso anterior, y desde el 1.° de marzo hasta la fecha en el presente, por incumplimiento a las resoluciones del H. C.

Para regularizar la contabilidad oficial.

Exp. 8636. D. 1926. — 1.° Autorizar, en la forma propuesta por la Dirección Administrativa, los servicios extraordinarios de personal requeridos para poner al día los libros de contabilidad que se encuentran atrasados.

2.° Imputar el gasto al Item 3, Partida 31 "Eventuales", del Presupuesto Vigente.

3.° La presidencia adoptará las medidas que estime procedentes, para que en lo sucesivo se mantenga el servicio de la contabilidad perfectamente regularizado.

SESION DE JULIO 2

Jubilación de un inspector y designación del reemplazante.

Exp. .... 1.° Aceptar la renuncia presentada por el Inspector Técnico de la Capital don Juan C. Vignati y darle las gracias por los servicios prestados.

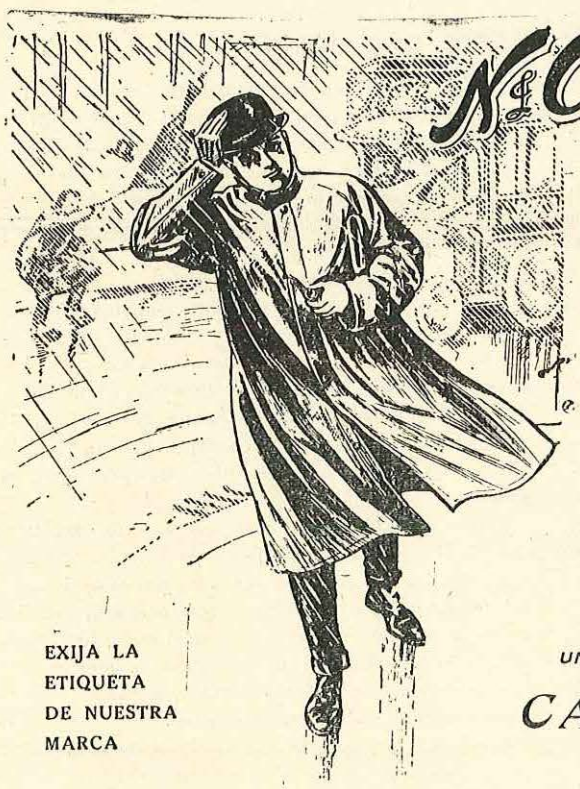

N & C PERRAMUS

NICHOLSON'S RAINCOAT Co. - Reg. Trade Mark

:: El verdadero :: impermeable inglés de lana sin goma.

— IDEAL COMO ABRIGO — e IMPERMEABLE A LA VEZ

MODELOS para SEÑORAS

CRÉDITOS a los Maestros

EXIJA LA ETIQUETA DE NUESTRA MARCA

UNICOS AGENTES PARA LA R. ARGENTINA

CASA PERRAMUS

SASTRERIA DE MEDIDA

Remitimos gratis muestras y catálogo de Sastrería de N. & C. Perramus, con los modelos de última moda.

SARMIENTO 700 esq. MAIPU BUENOS AIRES

2.° Nombrar Inspector Técnico de la Capital, al ac- al Director de la escuela N.° 7 del Consejo Escolar °, don Octavio A. Darnet.

SESION DE JULIO 7

scensos de directores.

Exp. sin número. — 1.° Aprobar en todas sus partes labor realizada por la Comisión Especial de Ascensos Directores como así también el escalafón de Directo- s Elementales e Infantiles.

2.° Ascender a la categoría de Directores Superiores los siguientes de Elemental, con antigüedad al 1.° del rriente:

Enrique Agra, Argimira V. de Varela, Francisco E. rro, Salustiano Calderón, Adela H. F. de Ferriol, Loreto 'Agnillo, Urbolina Barrionuevo D'Englat, Nicolás P. anfranco, María P. de Acursi, María E. J. Bissi, Lola . Andino, Teresa R. de Arroche, María E. B. de Man- nnet, Carmen G. Ponce, Delfina M. Carbone, Buena- ntura M. Ponce, María Catrén, Carlos J. Rodríguez, ura Santamarina, María A. Daneri, Adela I. Pagliarini, rudencio Vázquez, Mercedes B. de Cialento, Emma engochea, Olivia D. Baiardi, Carmen S. de Brousson Lucía C. de Beviglia.

3.° Ascender a la categoría de elemental a los si- ientes directores infantiles, con antigüedad del 1.° el corriente:

Catalina M. L. de Grianta, Catalina F. C. de Zalazar, aría P. M. de Mascaró, Gerarda Scolamieri, Marga- ta Etcheun, Angel Mangacabal, Mateo José Catino, malia M. Hepper, Dominga T. Muñoz, Justa C. de oldán, Juan E. Toulet, Alfredo Peirano, Tulio J. Colom, atilde R. de Morteo, María A. Medina, Rosa I. del ío, Dionisio Chaca, Celestina Benedetti, Atilio E. Ca- nno, José Bayol, Delia Vera de Paiva, Roberto Rey, scar Molina, Olga Guida, Angel V. Pacheco, Gerardo rías, Celina G. de Bermúdez Sandoval, Diego J. Olmos, ativiad D. P. de Corvacho, Consuelo A. B. de Al- rez, Gabriel P. Molina, Gregoria Lasalle, Ana S. M. González, Ubaldo J. Nocera, Delia Durante Xammar, uan L. P. Visconti, María del P. García Velloso, Jo- fina Correa, Santina G. de Luengo, Isolina H. Piano, lfredo S. Chiaravalle, Margarita F. de Ponce, Adolfo Báez, Avelino Cazaza, Clara L. de López, Luisa Ba- lieto, Egidio Núñez Abrego, Adela M. Leivar, y Eli- nda S. de Scasso.

4.° Dejar constancia de que los directores señores Do- res García, Isolina Coll, Virginia Grandi, Alejandrina ópez de Bello López, Isabel Sedano Acosta de Velaz- ez, Gregorio Moreira Gómez, Josefina L. de Fernán- ez Spiro, Berta Godart y Micaela M. Montes, no son scendidos de categoría no obstante figurar en el esca- fón por hallarse comprendidos en la resolución de 17 noviembre de 1919.

5.° Disponer que Contaduría proceda a dar efectivi- d a los efectos del sueldo a todos los directores in- ntiles nombrados con carácter de honorarios.

6.° Disponer que la Comisión Especial de Ascensos de irectores actualice el escalafón a fin de dar cumpli- iento a la resolución de ascensos automáticos.

esignación de directora.

Exp. 4054. 1.° 1926. Nombrar Directora de categoría fantil, para la escuela N.° 8 del C. E. 1°, a la vice- rectora de la N.° 16 del mismo Distrito, M. N. N., rtificado de Aptitud de E. Físicos, Profesor de Filo- fía y Letras y doctora en Historia, señora Sara García San Juan.

enuncia que se acepta y ascenso a inspector.

Exp. sin número. — 1.° Aceptar la renuncia presen- da por el Inspector Técnico de la Capital, don Leon- o Paiva, y darle las gracias por los servicios presta- os a la educación común.

2.° Nombrar Inspector Técnico de la Capital, en lugar el señor Paiva, al actual Director de la Escuela N.° 3 el Consejo Escolar 19°, don José Schiappacasse.

SESION DE JULIO 12

Ascensos a primera categoría.

Exp. 10351-C-1926. — 1.° Estadística formulará una nómina de 250 maestros de segunda categoría, por antigüedad, observando el siguiente criterio en el cómputo de la misma:

a) Los servicios prestados por los maestros en funciones auxiliares y administrativas de las escuelas por haber sido comprendidas en el Volante 31, se computarán a razón de un tercio por cada año.

b) Los maestros comprendidos actualmente en las condiciones del referido Volante quedan excluídos de los ascensos.

c) Las licencias que comprendan un período de 6 ó más meses, no serán computadas como servicios.

d) El título de Profesor Normal Nacional u otro equiparado al mismo, tendrá una bonificación de tres años en el cómputo de servicios con relación al de Maestro Normal, siempre que no hayan sido beneficiados con un aumento de categoría, disminuyéndose dos puntos a los subpreceptores normales y cuatro a los que carezcan de título. El título de bachiller queda equiparado al de Subpreceptor.

2.° La Comisión de Ascensos de Directores, bajo la Presidencia del señor Inspector Técnico General, clasificará, de acuerdo con las constancias de los legajos respectivos, a todos los maestros de segunda categoría, dentro de la escala de 1 a 10 puntos.

3.° El concepto se multiplicará por la antigüedad y este producto indicará el lugar de cada maestro en la lista de ascensos.

Direcciones interinas de nocturnas.

Exp. ..... — Aclarar la resolución de 22 de agosto de 1923, estableciendo que al hacerse una designación de director interino para una escuela de adultos los CC. EE. deberán tener en cuenta al preceptor diplomado más antiguo, sin hacer distingo entre los que están a cargo de grados y los que dictan materias especiales.

Designación de personal directivo.

Exp. 7209-15°-1926. — Nombrar Directora de categoría infantil, para la escuela N.° 12 del C. E. 15° a la vice directora de la escuela N° 9 del mismo Distrito, M. N. N., señora María L. de Casaubon.

Exp. 7017-N°-1926 — Nombrar directora para la escuela de adultos N° 7 del C. E. 6°, en reemplazo de la señora Emma B. de Gil Fontana que se jubiló, a la actual preceptora de la N° 8 del mismo Distrito, M N. N., señorita Doraliza Villagra.

SESION DE JULIO 14

Licencias y volante 31.

Exp. 4321-C-1926. — Ampliar la resolución de mayo 12 de 1926 con los siguientes artículos:

8.° Hacer constar que no corresponde goce de licencia a los maestros desde el momento en el que el Cuerpo Médico Escolar los declare incapacitados en absoluto para el desempeño de sus tareas (Inc. 3°, art. 71 del Reglamento Gral. de Escuelas) o compruebe que se encuentran comprendidos dentro de los términos del Volante 31.

9.° Los maestros en las condiciones del Volante 31 que no pudieran continuar sus tareas en el aula, quedarán en disponibilidad sin goce de sueldo hasta tanto sean ubicados como auxiliares.

10. En lo sucesivo no se acordará los beneficios del Volante 31 a los maestros con diez y siete o más años de servicios.

SESION DE JULIO 16

Ascensos a s gunda categoría.

Exp. ..... — 1.° Disponer que los Profesores normales nombrados directamente en la segunda categoría y que actualmente revistan como honorarios, continúen en la situación actual hasta tanto les corresponda la efectividad, de acuerdo a la nómina de maestros de tercera categoría que formulará la Comisión Especial de ascensos de conformidad con esta resolución.

2.° La Oficina de Estadística formulará una nómina de los 500 maestros de tercera categoría más antiguos de acuerdo con las normas establecidas en la resolución sobre ascensos de maestros de segunda de fecha 12 del corriente. Los profesores normales que actualmente revistan en carácter de honorarios entrarán a formar parte de esta nómina bonificados en tres años.

3.° La Comisión Especial de Ascensos de Directores, procederá a la clasificación de los maestros de tercera categoría de acuerdo con lo establecido en la resolución citada en el Artículo anterior.

4.° Relevar de sus funciones docentes a los directores, señores Alfredo Conde y Loreto D'Agnillo, mientras dure la tarea que se les encomienda.

Reglamento de las escuelas de Niños Débiles.

Exp. 6777-E-1926. — 1.° Mantener el art. 3.° del Reglamento en vigor para Escuelas de Niños Débiles, que establece:

"Así en su organización como en su funcionamineto las escuelas para niños débiles dependerán directamente del Consejo Nacional de Educación.

La Inspección Técnica General de la Capital ejercerá sobre ellas la misma acción que en las demás, respetando la jurisdicción médica en todo lo que concierne a la parte higiénica.

La Inspección Administrativa dependerá de la Inspección Técnica General de la Capital, en lo que se refiere a las escuelas de niños débiles."

2.° Modificar el Art. 85 del mismo Reglamento, dejándolo subsistente en la siguiente forma:

"Los médicos inspectores de las escuelas para niños débiles formarán parte de la Inspección Médica Escolar de la Capital; gozarán de las atribuciones y estarán sujetos a las obligaciones y deberes establecidos en su reglamentación."

3.° Modificar el Art. 122 del mismo Reglamento, dejándolo subsistente en la siguiente forma:

Las Directoras de las escuelas para niños débiles dirigirán sus pedidos, comunicaciones e informes por intermedio de sus autoridades inmediatas: técnica, médica y administrativa, según el carácter de los mismos.

4.° Designar al Inspector Técnico General de la Capital y al Director del Cuerpo Médico Escolar para que, con la colaboración de la Inspectora Técnica, y de un Médico Inspector de las escuelas para niños débiles, actualicen el proyecto de reglamento para dichas escuelas presentado en 1924, introduciendo en él las modificaciones que estimen convenientes.

SESION DE JULIO 21

Un voto desconcertante.

Exp. 7208-3°-1926. — Nombrar director de categoría infantil para la escuela N° 23 del C. E. 3° al actual vice director de la N° 1 del mismo Distrito, señor Vicente Quartaruolo, con título de Maestro Normal Nacional y Certificado de Asistencia al Curso de Ejercicios Físicos.

El doctor Lanari deja constancia de su voto en favor del primero que viene en la terna ya que el H. Consejo, al dar a los candidatos el derecho de impugnarlas ante la C. Didáctica, no solamente por su exclusión sino también por el orden en que ellos figuran, ha puesto en manos del magisterio el mejor medio de contralor que asegure la justicia con que las ternas deben ser formuladas por los Consejos Escolares.

Ninguna protesta ha sido hecha para el caso actual ni median tampoco razones de carácter grave que obliguen al Consejo a apartarse de una regla que conviene mantener, ya que una reglamentación con cualquier defecto que tenga, susceptible siempre de ser subsanado, es mejor que la falta de ella en el ejercicio de una función que puede tentar más de una vez al favoritismo y la injusticia.

El señor Presidente hace constar que por su parte hace suyas las precedentes manifestaciones del señor Vicepresidente.

PIELES



CRÉDITOS EN 10 MENSUALIDADES — A LAS MAESTRAS —

por intermedio de la "Asociación Pro-Maestros de Escuela", y particularmente.

Inmensos surtidos en zorros y tapados, a precios módicos

Gran Liquidación por Fin de Estación

Taller de composturas y arreglos.

Sección modas y confecciones.

Casa GALPERIN

Bmé. MITRE 870 BUENOS AIRES

El Magisterio en Provincias y Territorios

Visitadores y turistas

Las pruebas repetidas han reafirmado con certidumbre el convencimiento, en boca de los visitadores, de que merecen serio reproche los maestros a causa del descuido con que admiten vacíos imperdonables en las sillares de sus competencias; fallas fácilmente confundibles con ineptitudes, y a veces rayanas en deshonestidad profesional. Duro es el desconcepto; y a fuer de sinceros admitámoslo aunque restringiendo la generalización. Ni se disimula la desidia de los colegas para con las novedades del espíritu atraídos hasta el entusiasmo por menesteres baladíes.

Si en pleno Rosario una conferencia gratuita de Rivarola a duras penas reune veinte maestros, mientras en el cine vecino la mayoría ríe con Chaplín y se subyuga con la Swason, nada anonadará que los proscriptos entre sierras y villorios dediquen sus horas al albur de las carpetas y al sport de las espuelas. Allí comienzan por salpicar sus conductas, peor aún que dejar anquilosar los caletres. Justifíquese esto, ocúltese aquello, la parálisis es indubitable y subsiste con carácter de hueco gremial, conviniendo urgir su relleno en defensa y enmienda del prestigio docente. La entidad directriz confía al cuerpo de visitadores lo incruento de esta tarea que, añadida al empeño de un posible perfeccionamiento técnico y a la solución de las diversas necesidades escolares — la mayoría de las veces desatendidas magüer tengan directa influencia en el logro de mayores beneficios educacionales — extractan el *summum* de una misión principalísima, desnaturalizada en la práctica al extremo de trastrocarla en mera pesquisa. He ahí fines que no guardan proporción con los medios, toda vez que pretender la corrección de los unos con la negligencia de los otros, equivale más que a un intento malogrado, simplemente a un desatino. Alguien, con amagos autoritarios dentro de la repartición que los mismos políticos renovados aspiran a hacerla núcleo de verdadera democracia nacionalista, ha dicho que el subalterno no puede juzgar al superior, imponiendo disciplinas jerárquicas que escapan al derecho del contralor. Sospechosos de "visitafobias" nos hacemos si exigimos a nuestros superiores inmediatos una más vasta competencia que "semille" instrucciones mejores y ejemplos más claros de contracción profesional.

He coincidido con diversos colegas diseminados en sitios opuestos de la República en la sindéresis de que la acción de un considerable número de visitadores casi confúndese con la del turista que deja la única huella de su firma al pie de informes pálidos e incompletos. De muchos casos inducimos lo antedicho. Y ninguna prueba más palmaria y fresca que la acusación implícita de la ex vocal. No aconsejar una solución imperiosa que subsane necesidades cotidianas o hacerla, seguros de antemano de no ser oídos por la superioridad, por igual demuestran un servicio inútil. Invertir ingentes sumas en inspecciones relámpagos — así son todas — *sin otro objeto que calificar un maestro*, traduce el objetivo de sacrificar asuntos primordiales a *un mero detalle de foja de servicio, el menos tenido en cuenta*, quizás, en la carrera magisterial. Diestros podrán creerse hasta el grado de penetrar con el primer vistazo el complejo conjunto del aula, pero para los que conocemos el mecanismo de nuestras funciones y la dimensión de nuestros deberes, será siempre vana jactancia o conato frustrado tal prodigio, propio de Argos. Si muéstranse buenos, ensalzan o encubren; si siéntense rígidos, hunden o ergotean; y raras veces son capaces de comprender el simbolismo de la recta que va "de la verdad a la justicia" definida por Mitre y pilar de la nueva Argentina, al decir de Gálvez.

Iré más allá. En mis largos años de servicios he archicorroborado en el contacto con diversos visitadores la verdad de un juicio corriente. Que estos dedican preferente atención a difundir los devaneos, escándalos y debilidades de los colegas, como si uniformemente llevaran adentro un Dickens o un Scherbuliez verboso. El maestro alejado necesita de primicias altamente interesantes, más que cerciorarse de conflictos vulgares o trapisondas chauvinistas.

Ni en sueños nos darán referencias de "La Mecánica" de Mach, de la "Economía" de Stuart Mill, de la "Introducción" de Bernard y de la "Relatividad" de Einstein, novedades del espíritu humano, siempre renovable y perfectible. En su reciente visita, un inspector ponderaba la obra social de un maestro vecino, contraído a distribuir catálogos de Gath y Chaves al vecindario y esta *trouvaille* le arrancaba admiración como si los vestidos resolvieran el serio problema del analfabetismo. No tenía en cuenta que la cultura no riña con la indumentaria típica de los pueblos. En cambio, conceptuaba de "loco socialista" proclive a serios yerros, a otro maestro que en conferencias públicas dilucidaba los alcances de la Constitución.

Maestros siempre desde el cargo que desempeñemos, tengamos una más exacta noción del deber; y a manera de voto profesional repitamos la frase de Cajal: "que nos sea concedida, al morir, la suprema gracia, el privilegio de contemplar en visión sintética las flores recogidas por el camino de la vida y los gérmenes de ideas sembradas en las almas".

Crisanto Ovejero.

Mendoza, julio de 1926.

La resolución sobre el pago de las licencias en trámite

El Consejo Nacional de Educación ha resuelto, poco tiempo ha, que los Inspectores seccionales retengan el sueldo de los maestros que hayan iniciado solicitud de licencia y que devuelvan ese dinero a la Tesorería, para luego gestionar su nuevo envío una vez que la licencia esté acordada por la superioridad.

Fácilmente se advierte el escaso análisis y estudio que ha motivado semejante resolución, perjudicial y precipitada a todas luces. El maestro enfermo que solicite permiso para faltar a sus tareas se verá, gracias a esa medida, impedido de percibir sus haberes cuando precisamente más necesarios le son. No sólo le faltarán

en esos momentos los recursos indispensables, más preciosos que nunca para él, sino que, después del largo y tardío trámite de su solicitud de licencia, habrá de aguardar que concluya el no menos engorroso y lento progreso del pedido de reintegro de sus sueldos que haga, a la postre, el Inspector Seccional respectivo.

Pero si razones de cordura y humanidad había para no adoptar tamaña resolución, ya que al Consejo le sobran medios para resarcirse de los fondos pagados indebidamente — en el supuesto caso de que la licencia sea acordada sin goce de sueldo —, existen otras consideraciones que hacen todavía más antojadiza y criticable dicha resolución.

En efecto; los pedidos de licencia deben hacerse, para que las Inspecciones les den trámite, conforme a las normas reglamentarias que rigen la cuestión. Se sabe, por ejemplo, que a la maestra parturienta le corresponden 60 días de licencia con goce de sueldo; que el docente enfermo, comprobada reglamentariamente la dolencia que lo aqueja, tiene derecho a 45 días de licencia con sueldo; que las prórrogas que sobrepasen ese límite son con sueldo proporcional a los años de servicios, según escala establecida; etcétera, etc. ¿A qué responde, pues, la privación del sueldo en todos esos casos, mientras la solicitud sigue el trámite? Y si este trámite tarda demasiado en concluir, ¿por qué ha de pagar las consecuencias el maestro, si él nada tiene que ver en el asunto?

He ahí una magnífica oportunidad que se les brinda a las Inspecciones Generales de Provincias y Territorios para demostrar su afecto hacia los maestros de sus respectivas dependencias y su preocupación por las cuestiones que directamente les atañen. Ya que sus opiniones no se han hecho conocer en el instante necesario, cuando pudieron servir para evitar ese mal paso del Consejo Nacional, ahora es el momento en que deben reclamar la derogación de esa medida tan injusta e inexplicable. Y que es urgente esta derogación, bien fácil se alcanza.

Invitamos al Consejo Nacional de Educación a que reflexione sobre lo que acabamos de expresar; y a las nombradas Inspecciones Generales a que procuren cuanto antes la anulación que les hemos pedido propongan a la superioridad. Con actos y resoluciones del carácter de la que objetamos sólo se logra aumentar el desaliento y el malestar reinantes en el magisterio del interior del país, de suyo harto mal atendido y desamparado por quienes más debieran protegerlo. Y es imprescindible ya que se reaccione de una vez por todas.

Cómo cumplen algunos Inspectores sus deberes

Nuestro amigo y colaborador señor Salomón Rodríguez fué ascendido, en marzo último, a director de la escuela nacional que funciona en Ceres. Para la resolución de su ascenso, merecido por cierto, no mediaron más influencias que sus 10 años cumplidos de servicios con muy buen concepto profesional y la circunstancia fortuita de estar al frente de la Inspección Seccional, ocasionalmente, un funcionario que supo apreciar las rele-

BRIONES & CIA EXPOSICIÓN "SAJONIA" IMPORTADORES SUIPACHA 331

Exposición "Sajonia"

¿Desea Vd. hacer algún obsequio?

En la **Exposición "Sajonia"** encontrará Vd. lo mejor y más moderno en fantasías de cristal y porcelana.

Es la casa de moda más acreditada en el ramo de Cristalería y Porcelanas

A los maestros del interior: Envíenos el nombre y el importe del objeto que desea adquirir y se lo remitiremos libre de franqueo. Si nos envía únicamente dinero le remitiremos una pieza de valor equivalente a su remisión. Todo objeto que no resultare de su agrado podrá ser devuelto.

Solicite un **Crédito** por intermedio de la Asociación Pro Maestros de Escuela. — **Al magisterio** cuya distinguida atención nos honra, **le hacemos un descuento especial** en toda compra.

BRIONES & Cía.

IMPORTADORES

Salón de ventas: 331, SUIPACHA, 331

U. T. 38, MAYO 6440 *BUENOS AIRES*

vantes condiciones de aquel colega citado, demostradas a lo largo de su destacada actuación docente.

En el interín de su nombramiento para el nuevo destino y la comunicación pertinente a la Seccional, hízose cargo de ésta su titular (se trata de la Inspección de escuelas nacionales de Santa Fe), quien había estado ocupando hasta entonces la Dirección de las escuelas de Mendoza bajo la intervención federal que hace poco cesó en la misma.

El señor Palma, a cuyos designios no satisfacía el ascenso resuelto en favor del señor Rodríguez, no se creyó en el deber de comunicarle a éste su promoción ni en el de darle posesión de su nuevo cargo. Alzándose por sobre la autoridad del Consejo Nacional de Educación, mantuvo oculto el nombramiento de que había sido objeto el señor Salomón Rodríguez y cuando éste, advertido por nosotros de su designación por el Consejo para la escuela de Ceres, reclamó por el incumplimiento con que se le perjudicaba, sólo obtuvo "la callada por respuesta". Entre tanto, el Inspector Seccional titular procuraba birlarle la escuela para cuya dirección había sido nombrado y en la cual pretendía substituirle por tercera persona, de la "devoción" del señor Inspector.

Varias fueron las reclamaciones del señor Rodríguez... hasta que las publicaciones hechas por "La Vanguardia", de esta Capital, las gestiones nuestras y la citación del caso que hizo en la Cámara de Diputados el doctor Dickman, al intervenir en la interpelación al Ministro, tuvieron la fortuna de obtener el eco necesario, cuya consecuencia inmediata ha sido la nota dirigida hace unos días al señor Palma, por disposición del Consejo Nacional, en la que se le ordena el cumplimiento perentorio y fiel del ascenso resuelto en favor del señor Salomón Rodríguez.

El Consejo ha estado demasiado amable con el Inspector de Santa Fe, cuya suerte es envidiable siempre. Tiempo atrás, cuando desempeñaba simultáneamente el cargo de Inspector de las escuelas nacionales y el de miembro del Consejo de Educación de la Provincia, el Consejo no pudo lograr que acatara una resolución suya por la que se le ordenaba optar entre uno y otro puesto, evidentemente incompatibles desde el punto de vista moral; ahora, en la última emergencia que relatamos, su desacato sólo merece una simple reiteración de la orden dada antes. No será difícil, por lo tanto, que muy en breve tengamos noticias de una nueva transgresión cometida por el señor Inspector Seccional de las escuelas nacionales de la Provincia de Santa Fe...

Registro de Contratos Públicos Civiles y Comerciales

N.° 183

A cargo del Escribano Nacional

E. Altamirano Reinoso

Lavalle 1282 **U. T. 38 (Mayo) 6727**

Una buena iniciativa

Tal es lo menos que puede decirse de la obra cuyo enunciado damos a continuación y cuyo conocimiento difundimos, de este modo, para que los escépticos puedan ver cómo hay en el magisterio personas que saben extender su labor más allá de las cuatro paredes del aula.

AL PUEBLO DE VIEDMA

"El personal directivo y docente de las escuelas números 1, 2 y 42 de esta Capital y 55 de "El Dique", se han empeñados en estos momentos en llevar a la práctica una obra altamente humanitaria que redundará en beneficio de los niños que se educan en sus escuelas. Es ella el resultado del estudio detenido realizado en esos mismos niños entre los cuales existe un buen número que no aprovecha debidamente los conocimientos que en el aula se imparten porque no se encuentran en buenas condiciones fisiológicas, porque concurren mal alimentados por causas diferentes, no siempre imputables a la falta de recursos, si bien un buen porcentaje carece de los medios para proporcionarse alimentación adecuada a su desarrollo físico e intelectual.

"Los maestros, que palpamos de cerca la influencia que tales circunstancias ejercen en el trabajo diario de las aulas, no debemos ni podemos permanecer indiferentes ante este grave inconveniente con que tropieza nuestra obra educadora y por eso nos hemos propuesto fundar una sociedad que tenga por objeto proporcionar a los niños, un alimento que bien puede ser una copa de leche o el plato de sopa, o el bollo escolar, es decir, algo que lo fortifique durante las horas de clase.

"Si esto mismo se hace en muchos puntos de la república y en muchos pueblos de otras gobernaciones nacionales, ¿por qué en Viedma, capital de un rico e importante territorio, no se ha de llevar a la práctica este noble propósito, cuando hay aquí personas capaces de prestar su generoso concurso?

"Así lo esperamos del pueblo, factor del que no debemos prescindir porque es el complemento de la obra de la escuela, que puede constituir una fuerza cooperadora que sienta la satisfacción de colaborar en la solución de estos problemas que no tan sólo son de orden escolar, sino también de humanidad y patriotismo.

"En buena hora vengan, pues , a colaborar con nosotros todas las personas bien inspiradas, todos los que tienen corazón y sienten el cariño que merece la niñez menesterosa de nuestro pueblo que sufre las consecuencias de la falta de un refrigerante que fortifique sus energías durante las horas de clase.

"En este sentido hacemos un llamado al pueblo de Viedma, que no dudamos ha de estar del lado de sus escuelas que es lo más preciado en la vida de los pueblos.

Otilia B. de Silva, Pedro Lucero, Alfredo Spada, Emma Castro de Lucero, Aníbal Masson, Albertina Lamas Artigas de Balda, Irma Imperiale, G. Schnir, Enrique Quiroga, Rebeca S. de Schnir, Romilda Quiroga, Araminta S. G. de Spada, F. Georgina Balda, Héctor F. Quiroga, Ida F. de Sandez."

Rogamos a nuestros subscriptores que no olviden de comunicarnos, oportunamente, sus CAMBIOS DE DOMICILIO.

Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación

SESION DE JUNIO 28

Aprobación de conclusiones.

Exp. 9071-I-1926. — *a*) Aprobar las conclusiones de la reunión de Inspectores de las escuelas de Territorios, celebrada en esta Capital (del 15 de marzo al 15 de abril últimos), sobre los siguientes temas:

1.° Bases para la elección de textos de lectura.
2.° Intensificación de las nociones de Agricultura y Ganadería.
3.° Programas y horarios de manualidades.
4.° Tópicos de los programas que deben suprimirse.
5.° Tópicos que deben agregarse a los programas actuales.
6.° Período de clases para las diferentes regiones.
7.° Cuaderno único para deberes.
8.° Enseñanza gradual en las escuelas de 1, 2 y 3 maestros.
9.° Verificación de la enseñanza.
10.° Exámenes de alumnos regulares y libres.
11.° Uniformidad de conceptos profesionales.
12.° Formularios de conceptos.

b) Disponer la publicación de estas conclusiones en el próximo número de "El Monitor".

Partida para alimentación de niños pobres.

Exp. 7914-R-1926. — 1.° Asignar una partida mensual, de acuerdo con el detalle que formula la Inspección General de Territorios a fs. 1 y 1 vlta. del exp. y durante el tiempo de funcionamiento de las clases, a cada una de las escuelas de la Gobernación de Río Negro, que indica la mencionada Inspección General, con destino a contribuir a la alimentación diaria de todos los niños inscriptos.

2.° En el presente año las referidas partidas deberán liquidarse a contar del mes de julio próximo.

3.° Imputar el gasto al Item 3, Partida 55 del Presupuesto Vigente.

Período de clases de una escuela.

Exp. 8161-T-1926. — Disponer que la Escuela N° 214 de Tucumán funcione del 1.° de septiembre al 31 de mayo, dado que el clima de la localidad en los meses de invierno es sumamente riguroso.

De la herencia del anterior Consejo.

Exp. 1606-C-1925. — 1.° Aprobar excepcionalmente los servicios prestados por la Directora de la escuela N° 224 de Córdoba, señorita María C. Amenabar, como adscripta a la Inspección Seccional, desde el 29 de septiembre de 1924 hasta febrero 24 de 1925, y los pagos de haberes hechos a su favor, en atención a que obedeció órdenes superiores.

2.° Dejar constancia de que al hacer esta adscripción de por sí el ex Secretario del Consejo, doctor Mario Rébora, se ha extralimitado en sus atribuciones.

SESION DE JUNIO 30

Reconsideración bien denegada y castigo que se compurga.

Exp. 1136-J-1923. — 1.° No hacer lugar al pedido de reconsideración que solicita el Inspector de escuelas de la Ley 4874, señor Juan L. Cáceres, de la medida disciplinaria que se le aplicó el 4 de febrero de 1925 (fs. 17 del exp. 3370-J-924 acumulado al legajo que encabeza el N° 1136-J-923).

2.° Dar por compurgada la falta de la ex maestra ayudante, señora Sara Magarzo de Baca, que originó su exoneración, con el tiempo que lleva separada del cargo, y autorizar su reintegro al magisterio como docente de grado en una escuela de la Provincia de Jujuy, dejándose constancia que solo percibirá haberes desde el día en que se ponga en viaje a tomar posesión del puesto que se le otorgue. La Inspección Seccional observará especialmente la labor futura de la señora de Baca.

Partida para alimentación de niños pobres.

Exp. 9032-P-1926. — 1.° Asignar una partida mensual, de acuerdo con el detalle que formula la Inspección General de Territorios a fs. 1 del exp. y durante el tiempo de funcionamiento de las clases, a cada una de las escuelas de la Gobernación de La Pampa que indica la mencionada Inspección General, con destino a contribuir a la alimentación diaria de todos los niños inscriptos.

2.° En el presente año las referidas partidas deberán liquidarse a contar del 1° del mes en curso.

3.° Imputar el gasto al Item 3, Partida 55 del Presupuesto vigente.

SESION DE JULIO 2

Después de la pretendida refutación del Sr. Alemandri

Exp. 8526-R-1926. — Nombrar Director de la escuela N° 10 de Choele Choel (Río Negro), al Profesor Normal y Profesor de Educación Física, señor Alfredo Díaz Pérez, maestro de segunda categoría de la Escuela N° 15 del C. E. 9°, en reemplazo del señor Evaristo Lucero, que pasó a otro puesto.

SESION DE JULIO 5

Sueldo del personal trasladado.

Exp. 983-M-1926. — Hacer saber a Dirección Administrativa (Contaduría) que debe liquidar sueldo al personal trasladado de una localidad a otra como estímulo, aunque fuera a su pedido, por el tiempo que compruebe ser necesario para realizar el viaje.

SESION DE JULIO 7

Ascensos en el personal de Territorios.

Exp. 2498-I-1926. — 1.° Ascender a directores de categoría superior a los siguientes de directores de escuela elemental:

Agustín Piaggio, María Elena Astudillo de Pena, Herminia Cáceres, María C. B. de Gutiérrez, Dominga R. de Villegas, Juan Semino y Emilia R. C. de Guesalaga.

2.° Ascender a directores de categoría elemental a los siguientes de infantil:

Pedro P. Noriega, Francisco D'Emilia, Carmen C. G. de Villalba, Horacio Fernández, Adrián de la Torre, Juana G. de Ramírez, Pedro Ortega, Colón Pío Dodero, María A. Acosta, Justina F. de Zayas, Lindor Garro, Horacio Amieva, Eleuterio Crossa, Parmenia F. de Paez, Sofanor Trejo, Advincula Rubio, Francisco Salas, Emiliano Moyano, Adonai Ramírez, Arturo Aragón, María Robín Espinosa, Mercedes B. de Zauner y Julio G. Rey Leyes.

3.° Ascender a maestros de primera categoría a los siguientes maestros de segunda:

Adelaida S. de Domínguez, Juan Arias Carbajal, Brunilda L. de Ortega, María Amparo Acevedo, Clotilde S. de Sesmero, Francisca B. de Castillo, María I. Amores, Celina A. de Baenz, Berlamina Q. de Cánepa, Atilia P. de Paoli, Isabel Garro de Martelli, Victoria R. de Palacios, Francisca Gándola, María G. de Roblez Gómez y María C. C. de Molina.

4.° Ascender a segunda categoría a los siguientes maestros de tercera:

Ramona G. de León, Amelia R. de Basualdo, Herminia Tassano, Micaela Aguirrezabala, Vespertina M. B. de Sánchiz, Zulema Falomir, Ana Plimer, Paulina Ode Pignatari, Sara Jofé de Sosa, Martina Velázquez de Mattos, Celia Dasso de Goya, Magdalena M. R. de Sánchez, María A. S. de Castillo, María Luisa Pérez y Rita I. Pellegrini de Krieger.

5.° Ascender a maestros de tercera categoría a los siguientes de cuarta:

María Zapata, María del Carmen García, Samuel Sajanovich, Catalina M. Sarrible, María I. Sarrible, Amalia A. de Moreno, Libera Roma Prandi, María Luisa Alaggio, Isabel Frondizi, Enriqueta M. de Goyeneche, Teresa L. de Severino, Hortensia Eleonora Eitor, Esther Cometta, Bertha Siegrist, Aurora Z. de Rodríguez, Gus-

tavo A. Fourcade, Julia Cittadini, Juana Lerman, Flora Fernández, Felipe Bellora, Juliana Sosa de Bustos, Rosa A. Rogers, Irma Salvadore Gentile, Adela Momo, Dominga Guardia, Esfina Morris, Aída Mariani, Albina Garibaldi, Pedro V. García, Juana Elisa Righi, Carmen Lancieri, David P. Zalazar, Florentino B. Ojeda, José R. Mora, Dora J. de Rodríguez, Antonia Krieger, Berta Heinecke, Angela Boni, Guillermo Tosetti, Máxima Arzamendia, María E. Serra, Elisa Medina, María Rosa González, Natividad Mercedes Gómez, Antonio Corona, Nélida M. S. de la Fuente, Justa Couto Novas, Juana Rosdao de Corajería, Cipriano Ferreyra, Adela Lavia, Luis Castelán, Juana Chorra, Clementina A. R. de Pisoli, Juana E. Garrido, Sara E. Varela, Angle V. Manfredi, Ignacia Josefa Cigandra, María Villalba, Francisca Mosqueda, María V. Márquez, Celestina S. Selladarré, Paula Ríos, Concepción Vignolles, Cirila Vergara y Raúl Santiago Costa.

SESION DE JULIO 12

Traslado resuelto.

Exp. 10213-S-1926. — Trasladar de la escuela N° 96 a la N° 363 de Santiago del Estero, en reemplazo del señor José Tedesco, que pasó a otro puesto, al director don Juan I. Ledesma, con título de maestro normal nacional, 16 años de servicios y con concepto Muy Bueno.

SESION DE JULIO 16

Una vieja querella.

Exp. 11103-C-1922. — 1.° Invitar al Inspector de Catamarca señor José D. Cardoso y al Visitador de la misma provincia, señor Manuel Varela, a que depongan todas sus diferencias personales, dada la importancia de los puestos que ocupan, en bien de la misión que desempeñan, para que esta conducta sirva de ejemplo a los maestros y evite la substanciación de sumario que además de ocasionar pérdidas de tiempo acarrearía, posiblemente, la adopción de medidas disciplinarias que disminuirían la autoridad ante los subordinados.

2.° Manifestar al Visitador señor Manuel Varela que el Consejo al efectuar promociones toma en consideración los antecedentes de todos los funcionarios en condiciones de ocupar cargos superiores, por cuya circunstancia no es posible hacer ascensos aislados a pedido de parte interesada.

Director para un curso nocturno.

Exp. 18662-P-1925. — Nombrar al director de la escuela N.° 1 de Santa Rosa (Pampa), señor Fernando Garro, director del curso nocturno que funciona en la misma.

Partida para alimentación de alumnos pobres.

Exp. 15953-I-1925. — 1.° Asignar una partida mensual de $ 25 moneda nacional, durante el tiempo de funcionamiento de las clases a cada una de las escuelas de la Gobernación del Chaco que indica la Inspección General de Territorios a fs. 2 del expediente 17849-C-925 agregado al indicado al margen, con destino a contribuir a la alimentación diaria de todos los niños inscriptos.

2.° En el presente año las referidas partidas deberán liquidarse a partir del mes de julio en curso.

3.° Imputar el gasto a la respectiva partida del Presupuesto vigente que según la D. Administrativa tiene saldo disponible que permite esa imputación.

4.° Disponer que se agregue a las actuaciones el Exp. 7117-N-925 debiendo volver a estudio de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales.

SESION DE JULIO 19

Autorización que no debió concederse nunca.

Exp. 10545-S-1926. — Autorizar a la Sociedad de Beneficencia "Nuestra Señora del Tránsito", con asiento en la localidad "Majadas" de la Provincia de Santiago del Estero, para efectuar una velada en el local de la citada Provincia el 15 de agosto próximo a beneficio de la Capilla de la mencionada Patrona.

SESION DE JULIO 21

Subsidio para edificación.

Exp. 513-C-1924. — 1.° Aprobar el proceder de la Inspección Seccional 5ª de Territorios (Chaco), al haber asignado de los fondos en su poder para edificación económica, un subsidio de *dos mil pesos* ($ 2.000.00) moneda nacional, con destino a las obras de construcción del edificio para la Escuela N° 32 de "Charata", emprendidas por una Comisión de Vecinos de la localidad.

2.° Acordar para el mismo objeto una nueva contribución de *ocho mil pesos* ($ 8.000.00) moneda nacional, suma que se girará telegráficamente a la Inspección Seccional ya mencionada para que la entregue por cuotas a la Comisión de Vecinos fiscalizando su inversión y con cargo de rendir cuenta documentada de ésta en su oportunidad.

3.° Imputar el gasto a que se refiere el artículo precedente al Item 3, Partida 57 "Construcción de casas para escuelas con el aporte de los vecindarios", del Presupuesto vigente.

SESION DE JULIO 23

Tercer turno en escuela Láinez.

Exp. 5047-B-1926. — 1.° Autorizar a la Inspección Seccional de Buenos Aires para implantar tres turnos en la escuela nacional N° 63 de Lanús Oeste, como medida de emergencia y hasta tanto se arbitren los recursos necesarios para la amplicación proyectada del nuevo edificio.

2.° Establecer que para los tres turnos regirá el siguiente horario:

Primer	turno:	de	7.45 a 10.45	horas.
Segundo	„	„	11 „ 14	„
Tercer	„	„	14.15 „ 17.15	„

Ascenso de director.

Exp. 8280-P-1926. — 1.° Ascender a la categoría elemental, al actual director infantil de la escuela N° 134 de Pampa, señor Simeón Fernández Vicente, con antigüedad de la fecha en que hicieron los últimos ascensos de directores de Territorios.

2.° Anotar en Inspección de Territorios el dictamen de fs. 6 del señor Asesor Letrado.

Confirmación de director.

Exp. 11202-M-1926. — Confirmar en el cargo de Director titular de la Escuela N° 167 de Mendoza, al actual Director suplente M. N. N., señor Rodolfo F. Verna, en reemplazo del señor César Delgado Rivarola, que pasó a la N° 103 de Buenos Aires.

Por razones de elegancia y economía debe Vd. exigir
a su camisero los cuellos marca
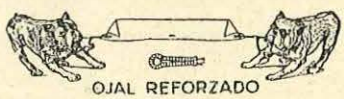

TRES V.V.V.

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

CAPITAL:

Capital: Escuela Normal nº 2: Bernardo Chamoles.

INTERIOR:

A. Alsina (Carhué, Bs. As.): María Regina Ceraolo.
Albarellos (S. Fé): María M. Manganelli de Pérez.
Apóstoles (Misiones): Raúl S. Nosiglia.
Arroyo Seco (Santa Fé): Salomón Rodríguez.
Allen (Río Negro): Justo B. Escudero.
Azara (Misiones): Luis A. Foderé.
Bahía Blanca: María D. Barbosa.
Barrio Godoy (Rosario, S. Fé): Rogelio Díaz L.
Baterías (Puerto Militar): Salvador Shortrede.
Belen (Catamarca): David Orellana.
Beázley (San Luis): Domingo Guevara Agesta.
Barón (Pampa): Simeón R. Gatica.
Bernasconi, F.C.P. (Pampa): Cruz A. González.
Bolívar (F. C. S.): Carmen Arriazú.
Buena Esperanza (San Luis): J. Páez Sosa.
Bonpland (Misiones): Itálico D. Lirussi.
Candelaría (Misiones): Antonio Vallejos.
Calchaquí (Santa Fé): María A. Gervasoni.
Cafferata (Santa Fé): Margarita E. Carrot.
Capitán Sarmiento: Antonio Lombardo.
Capayán (Catamarca): Rosendo Cano.
Casilda (Santa Fé): Oscar del R. Alvarez.
Castex (Pampa): Palmira Palacios.
Corrientes: Carlos Robert Lubary.
Chilecito ((La Rioja): Eusebio Ocampo.
Cnel. Pringles (Río Negro): Eber Villanueva.
C. Cordero: Ercilia Guardia.
Colonia Garabí (Corrientes): Erasmo Gómez.
Córdoba: Leopoldo González Vázquez.
Coronda (S. Fé): María Margarita Gervasoni.
Chivilcoy: Valentín Suárez.
Chumbicha (Catamarca): Rafael Arrascaeta.
Daireaux, F. C. S. (Bs. Aires): Clotilde Sugero.
Dean Funes (Córdoba): Arturo Zalazar.
Díaz (Santa Fé): Juana G. de Giusiani.
Desvío Km. 675: J. Agustín Merlo Rojas.
Dolores (Buenos Aires): Carmen Elizalde.
Escobar (Bs. Aires): Graciela A. de Videla.
Esperanza (Santa Fé): Luisa S. Venón.
Fiambalá (Catamarca): Carlos D. Flores.
Firmat (Santa Fé): Bertha P. de Sylvester.
Gálvez: Teresa Masoero.
Gamay (Pampa): Emilio A. Soresina.
Gral. Levalle (Córdoba): Bernardino Ancé.
Gral. Campos (Pampa): J. Avalos Actis.
General Pico: Felisa Cortés.
Gualeguay (Entre Ríos): Leopoldina P. Alvarez.
Guerrico (Buenos Aires): José Steinberg.
Humahuaca (Jujuy): J. Martín Apaza.
Icaño (Sgo. del Estero): Julia Giménez.
Jacinto Aráuz (Pampa): Magdalena Bayo.
Jesús María (F.C.C.C.): María Mercedes Figueroa.
Justo Daract (San Luis): José A. Rigau.
La Plata (Bs Aires): Manuel Trigo Viera.
Lincoln: Manuel Fernández.
La Capilla (Entre Ríos): Seidel Zeigner.
Lanús (Buenos Aires): Alfonso Alcaide.
La Banda (Sgo. del Estero): Laurindo Giménez.
Lamarque (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
Los Cerrillos (Córdoba): Manuel Ulloque.
Larroudé (Pampa): Horacio Amieva.
Las Toscas (Sata. Fé): Domingo López.
Las Rosas (Sta. Fé): Florinda M. C. de Carbonell.
Los Arboles (Mendoza): Rosenda Godoy Díaz.
Loventuel (Pampa): Francisco D'Emilia.
Luján (Buenos Aires): Carlos L. Schmahl.
Maggiolo (F. C. C. A.): Francisco Lovell.
Macachín (Pampa): A. Orozco Poblet.
Mercedes (San Luis): María Zalazar Pringles.
9 de Julio (Bs. Aires): Enrique P. Cano.
Ñorquincó (Río Negro): Adrián Palma.
Ocampo (Santa Fé): José Soffio.
Ojo de Agua (S. del Estero): María G. Ledesma.
Olavarría: Justina Nouzeilles.
Oroño (Santa Fé): Arturo García de la Vieja.
Parera (Pampa): Sara A. de Lavín.
Pavón (Santa Fé): Julio Ch. Albarracín.
Pehuajó: Julia Traversa.
Pergamino: María D. Cattaneo.
Pilar (Bs. Aires): Amelia Cevasco.
Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
Presidencia Roca (Chaco): E. Alsina Ledesma.
Puerto San Martín (S. Fé): Cayetano Nerbuti.
Puerto Bermejo (Chaco): Alicio F. Gauna.
Quehué (Pampa): Nicanora García.
Quemú-Quemú (Pampa): Margarita G. de Cambra.
Raquel (F. C. S. F.): Luisa Córdoba de Vivas.
Reconquista (Santa Fé): Lucio A. Aranda.
Remecó (Pampa): Lázaro M. González.
Resistencia (Chaco): Ricardo Ivancovich.
Rosario: Zilda Galarza.
Rancul (Pampa): Luis Camargo.
Rufino (Santa Fé): Antonio Lucero Olmedo.
San Carlos Centro (S. Fé): I. Régulo Farías Báez.
Santa Fé: Leticia V. Márqués de Piñero.
Santa María (Catamarca): J. A. Palacios.
Saladillo (Buenos Aires): Rita Emilia Buren.
San Antonio de Obligado (S. Fé): M. Ledesma.
San Fernando: Emilia Pérez San Román.
San Jorge (Santa Fé): Carlos Carnevali.
San Juan: Martha Rodríguez.
San José (Misiones): Casiano N. Carvallo.
San Luis: Rosario Simón.
San Luis (E. Normal): Virgilio Moreta Argañaraz.
Sastre (Santa Fé): Regina Rodríguez.
Speluzzi (Pampa): Antonio Martelli.
San Nicolás: María A. Ricondo.
San Antonio de los Cobres: Serafín Villafañe..
San Lorenzo (Sgo. del Estero): Ramón Díaz.
Santo Tomé (S. Fé): Francisca P. M. de Broggi.
Tintina (Sgo. del Estero): José A. Durán Vieyra.
Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissolle.
Trelew (Chubut): Pedro N. Abad.
Telén (Pampa): Mariano Vélez.
Tucumán: Moisés Rodríguez.
Uriburu (Pampa): Dolores G. de Pallero.
Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
Yeruá (Entre Ríos): Bernardo Embón.
Zapala (Neuquén): Samuel Wortman.

EXTERIOR:

Coronel Bogado (Paraguay): M. Crescencia Craves Delvalle.
Asunción (Paraguay): C. D. Rui Díaz, Berges 556.
Santiago de Chile: César Godoy.

SUMARIO

REDACCION. — Los maestros y el último debate parlamentario. — Un hombre de acción. — El curso de la doctora de Maeztu.
COLABORACIONES. — Cómo ha de enseñarse el patriotismo, por **P. V. de Bordón.**
BIBLIOGRAFIA. — La abeja de oro, de J. M. Cotta, por **J. B. Selva.** — Mosaico optimista, de C. Borja, por **O. T.**
LA ESCUELA EN EL EXTRANJERO. — Paraguay.
GRAMATICALES. — Consultas, por **J. B. Selva.**
DIDACTICA PRACTICA. — Lecturas recreativas, por **J. Gabrielli.** — **La escuela día por día:** Clases y ejercicios. — Plan de trabajo para un estudio elemental del encéfalo, por **F. Lahille.** — Nociones útiles: enfermedades contagiosas.
NUEVA ERA. — El magisterio argentino y el movimiento de la nueva educación. — La reforma escolar en Rusia: Esquema de los programas de la Escuela Unica del Trabajo. — Fines y problemas de la Escuela Unica del Trabajo. — Segundo año de la escuela de primer grado.
HORAS SERENAS. — La cantinera, por **L. Hennique.** — En el paisaje gris, por **M. Abella Caprile.** — El pan del santo, por **J. Santa María.** — Los bienes fundamentales de la vida, por **W. James.** — Poesías, por **J. Santos Chocano**
LOS INTERESES DEL MAGISTERIO. — Los ascensos de directores y maestros. — Sobre una designación. — — Extracto de las actas del C. N. de E.
EL MAGISTERIO EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS. — Visitadores y turistas, por **C. Ovejero.** — La resolución sobre el pago de las licencias en trámite. — Cómo cumplen algunos Inspectores sus deberes. — Una buena iniciativa. — Extracto de las actas del C. N. de E.

Nuestra "Sección Compras"

Ofrecerá quincenalmente artículos de gran interés para todos los maestros.

HOY OFRECE

Por 15 $

4 libros para el maestro

Anatomía. Curso completo, por los Hermanos de las E. C.

Ortografía intuitiva, por José D. Forgione.

Geografía "La Argentina".

Guía del buen decir, por J. B. Selva.

Pídanos la ilustración que desee en la seguridad de que su precio será siempre mucho menor que en cualquier librería.

PROFESIONALES

AMADEO MAS
Cirujano dentista
Beltrán 72, Bs. Aires . U. T. 4234, Flores

Dr. CARLOS MARTEAU
Cirujano dentista
Consultas de 14 a 18
Tacuarí 746 U. T. 5986, Libertad

HECTOR. MARIANI
Cirujano dentista
Buenos Aires. San Juan 3521

Dr. JORGE I. DEL PIANO
Médico del Hospital San Roque
Nariz, garganta y oídos
Libertad 1375 Consultas de 14 a 15

Dr. OVIDIO FERNANDEZ ALONSO
Abogado

ALBERTO HARRIGTON
Escribano
Fray Cayetano 85 B. Mitre 544, Esc. 3

Mueblería COLON

1147-SARMIENTO-1147

U. T. 4759 Rivadavia
C. T. 821, Central

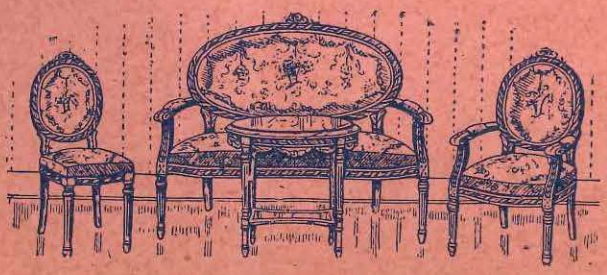

CREDITOS
SIN FIADOR

Acordamos a las maestras dependientes del H. Consejo Nacional de Educación, radicadas en la Capital Provincias y Territorios.

H 0100537

El 1° de Octubre

Se elegirán los textos para el año próximo. Examínelos, estúdielos y vote con toda conciencia.

EL DEBER, por H. Sanz, para primer grado inferior.

SENDA FLORIDA, por R. F. Outon, para primero superior.

NUESTRO LIBRO, por R. F. Outon, para segundo grado.

LA ESCUELA Y LA VIDA, por C. de T. y Gómez, para tercero.

FRENTE A LA VIDA, por R. F. Outon, para cuarto.

EL ARGENTINO, por E. Fernández Alonso, para quinto y sexto.

ALMAS EN FLOR, por C. de T. y Gómez, para quinto.

A. KAPELUSZ y Cía.

Bmé. Mitre 1242-48

49
1926
119

LA OBRA

REVISTA DE EDUCACION

APARECE LOS DIAS 5 Y 20 DE CADA MES

DIREC. Y ADM. HUMBERTO I.º 3159



SUMARIO

REDACCION. — La Inspección Escolar en Provincias y Territorios. — Por el prestigio de nuestra escuela.
GABRIEL ALOMAR. — Contra el texto único.
GRAMATICALES. — El arcaísmo en la Argentina; Consultas, por **J. B. Selva.**
LA ESCUELA EN EL EXTRANJERO. — La escuela en el cercano Oriente: Hungría, Yugoeslavia.
BIBLIOGRAFIA. — Escritores y estilo, por **A. Schopenhauer.**
DIDACTICA PRACTICA. — La observación, por **G. Boon.** — **La escuela día por día:** Clases y ejercicios. — Plan de trabajo para un estudio elemental del encéfalo (Conclusión), por **F. Lahille.**
NUEVA ERA. — La Unión Pedagógica Universal. — Las tendencias actuales de la enseñanza primaria, por **E. Duvillard.** — Sugestiones para la aplicación del "Plan Dalton". — Centenario de Pestalozzi.
HORAS SERENAS. — Enrique V. de Borbón, por **P. Farkas.** — Morritos, por **S. y J. Alvarez Quintero.** — Bendita sea la vida, por **A. Soffici.** — Poesías: El primer beso, por **G. Blest Gana.**
LOS INTERESES DEL MAGISTERIO. — Con motivo de los próximos ascensos de maestros. — Personajes peligrosos. — Un informe severo y probo. — Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación.
EL MAGISTERIO EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS. — Un suceso aleccionador. — Un desquicio evidente. — Asociación Pro-Escuela N.º 56 de Pampa. — Un folleto interesante. — Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación. — **Correo.**

Año VI - N.º 119 **Buenos Aires, Agosto 20 de 1926** **Tomo VI - N.º 13**

45

OPTICA MANDEL

ECCHERI Y PIGOLA

CASA ESTABLECIDA EN 1883

FLORIDA 349

ESPECIALISTAS EN ANTEOJOS DE RECETAS

PRECIOS MUY CONVENIENTES

CASA DE CONFIANZA Y UNA DE LAS MAS ANTIGUAS DEL RAMO

$ 25



Hermoso obsequio, premio o regalo muy práctico.

Este hermoso instrumento produce un sonido igual a cualquier fonógrafo grande.

Sr. C. LOTTERMOSER - Rivadavia 853

Muy señor mio:

Acompaño $ 25 para que se sirva enviarme un «CAMERA FONOGRAFO» a mi dirección.

Nombre .....

Dirección ..... F. C. .....

Carlos S. Lottermoser

RIVADAVIA 853 **BUENOS AIRES**

LA CASA DE PIANOS Y MÚSICA MÁS ANTIGUA DE LA REPÚBLICA

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS - HEMEROTECA

BUENOS AIRES, AGOSTO 20 DE 1926

Año VI
Núm. 119

LA OBRA

REVISTA DE EDUCACION

Tomo VI
Núm. 13

Administrador: EUGENIO MARIANI

LA INSPECCIÓN ESCOLAR EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS

Vieja, y no por eso contemplada con la meditación que se merece, es la conciencia general que se tiene acerca del mortal abandono en que vegetan y se desempeñan las escuelas nacionales de las provincias y los territorios. La pobreza, a veces miserable, de sus locales y elementos de trabajo, la apatía y rutina que frecuentemente se advierte en buena parte de su magisterio, el notorio desnivel técnico que en su obra se descubre a menudo con respecto al estado didáctico de las aulas de la Capital, etcétera, etc., son observaciones corrientes que, ya en estudios imparciales que se divulgan, o bien en informes oficiales o privados que se publican, indican la desatención y el desafecto que aquellas escuelas sufren de parte de las autoridades que las gobiernan.

Las críticas que sobre la vida de dichas escuelas se llevan formuladas en numerosas oportunidades y por diversos conductos son elocuentes en exceso como para que nos detengamos en repetirlas, conocidas cual lo son por todos los que se interesan por la enseñanza primaria que se imparte en el país. Y ya que el Consejo Nacional de Educación ni las respectivas Inspecciones Generales dan señales de preocuparse por hallar la corrección que tal estado requiere, intentemos, una vez más, provocar su atención al respecto, examinando una de las principales causas productoras del atraso que caracteriza a las escuelas referidas.

Para nosotros, esa causa aludida radica en la desvinculación existente entre los maestros y sus jefes técnicos, en la falta casi absoluta de contacto entre unos y otros, en la ausencia de relaciones espirituales y profesionales que hay entre los que trabajan en las aulas y quienes deberían dirigirlos por imperio del cargo superior que ocupan; en pocas palabras: las escuelas de provincias y territorios carecen de dirección eficaz.

Muchísimas son las que nunca, o muy de tarde en tarde, reciben la visita del Inspector o Visitador; y en aquellas en las cuales se produce este raro fenómeno, ¡cuán distante está de lo que debiera ser, la inspección que se realiza! Apremiado por el tiempo y las exigencias del itinerario que se ha propuesto, cuando no por otros motivos, el funcionario que efectúa la inspección apenas alcanza a revisar los libros y registros de la escuela, quizá aventura un rápido vistazo por las aulas, redacta un breve informe... y se va; ¡la inspección queda hecha, cumplida la tarea que a la escuela lo llevó, protocolizada su presencia en la casa!... Y hay escuelas que ni siquiera una visita de esta naturaleza han recibido desde hace cinco y más años.

El mutuo conocimiento de superiores y subordinados, la cordial y fraterna colaboración de ambos términos en la obra común, el intercambio de opiniones y criterios para el mejor desempeño de los mismos y el progreso de la labor colectiva, el aplauso oportuno y merecido para el maestro capaz, o la amistosa sugestión rectificadora para el que va por camino equivocado, son condiciones que, no obstante su necesidad inequívoca, no existen en la tarea de estas escuelas. No tiene, el docente que en ellas actúa, el estímulo y el acicate que suponen la directa y constante intervención del superior en su labor, y, menos aún, la protección y el auspicio que éste podría prestarle para hacerle más cómoda la tarea y más atrayente el medio circundante (escuela, ambiente social, atmósfera cultural, etc.); y el Visitador o Inspector carecen, por su parte, de los elementos de juicio exactos para fundar un veraz conocimiento de los maestros, y de la suficiente vinculación espiritual con los mismos para poder orientarlos y auxiliarlos en la medida que cada uno de ellos lo reclama. No hay, en síntesis, el nervio que los relacione entre sí, a maestros e inspectores; mal puede esperarse, por consiguiente, la eficiencia que tanto anhelamos para toda la enseñanza pública.

Semejante anomalidad reconoce, fuera de otras razones secundarias, una muy importante: la enorme desproporción que hay entre el número de escuelas y el personal encargado de su inspección en cada sección de las establecidas. Es materialmente imposible, en efecto, que 400 escuelas estén bajo la inmediata dependencia de un solo inspector y cuatro o cinco visitadores, como ocurre en Santiago del Estero y Corrientes, por ejemplo, si se quiere que la Inspección Seccional cumpla bien las funciones que hemos indicado. El excesivo número de las primeras y el reducidísimo de los encargados de atender su gobierno y dirección, a lo que debe añadirse todavía las estupendas distancias a recorrer y los precarios medios de movilización que en muchas regiones existen, hacen verdaderamente ridícula la pretensión de corregir el defecto arriba considerado sin arbitrar antes el medio que permita producir la deseada rectificación.

La rutina administrativa y la escasa atención que hasta ahora se ha prestado a este asunto determinan evidentes despropósitos en materia de distribución del cuerpo de visitadores e inspectores. Así, por ejemplo, la Inspección Seccional de Buenos Aires, que cuenta con muchas menos escuelas y fáciles, rápidos y mejores medios de locomoción que las similares de Santiago del Estero y Corrientes, ya nombradas y cuyas características regionales no son desconocidas, posee un cuerpo de visitadores igual que el que tiene cualquiera de éstas. No sólo es mezquina, pues, la cantidad de funcionarios de

inspección que hay en cada Seccional, sino que también su distribución dista mucho de ser lógica y apropiada a las exigencias diversas de cada una.

Entendemos que lo primero que ha de intentarse, para procurar la eficiencia que reclamamos a las Inspecciones Seccionales de provincias y territorios, es el estudio prolijo de una nueva organización y reparto de sus escuelas. Es éste un requisito previo y urgente que debe ser atendido sin más dilación y sobre el cuál queremos agregar, aunque sea someramente, algunas indicaciones.

En primer término, cada Inspección Seccional debe tener un número limitado de escuelas, el que ha de guardar proporción, no sólo con la importancia global de la población de la zona y la cantidad de maestros subordinados, sino también con las modalidades del circuito que le corresponda. Cien, ciento cincuenta escuelas, a lo sumo, son ya bastantes para que una Inspección Seccional tenga sobrado quehacer y pueda efectuarlo con éxito. Así como en Misiones y Pampa existen, con sede distinta, dos secciones actualmente, en Buenos Aires, Santa Fe, etcétera, y con mayor motivo en las dos provincias ya citadas más arriba, deben haber dos, tres o más divisiones seccionales, todas las que sean menester, asignándoles conveniente jurisdicción y adecuada residencia al jefe respectivo.

En segundo lugar se impone proveer del necesario número de Visitadores a cada Inspección Seccional de aquella manera establecida. Hay que dotar a cada Inspección de los indispensables auxiliares para que las tareas que deben desarrollar puedan hacerse efectivas, para que las funciones de inspección escolar se cumplan en la forma que las circunstancias y su índole exigen.

El aumento que en el Presupuesto del Consejo Nacional de Educación provoque la creación de todos estos nuevos cargos que propiciamos no será estéril por cierto. No se trata, como bien se comprende, de abultar caprichosamente los gastos de la enseñanza primaria ni de hacer más frondosa la burocracia escolar, ya recargada de suyo. Ni las funciones de inspección son de carácter burocrático —cuando asumen su verdadero y natural aspecto—, ni constituye, la demanda que enunciamos, ningún lujo para la organización de las escuelas públicas. Además, y para no excedernos demasiado en estas consideraciones, advertimos que nuestro problema educacional no consiste sólo en crear escuelas para abandonarlas luego al peso muerto del marasmo y la inercia, sino que en el mismo tiene tanta importancia la divulgación del alfabeto entre las masas ignaras como la afirmación sólida y progresista de la evolución de su enseñanza hacia nuevos horizontes y mejores métodos de labor. Y esto no se obtiene si la bondad del magisterio no se acrecienta constantemente por medio del influjo de una excelente dirección didáctica y una amorosa atención de las autoridades que lo gobiernan, técnica y administrativamente.

Estudie este asunto que hoy planteamos el Consejo Nacional de Educación y ojalá sepa darnos, sin mucha demora, la solución que las escuelas de provincias y territorios angustiosamente esperan desde hace tiempo inmemorial.

POR EL PRESTIGIO DE NUESTRA ESCUELA

Hace muy pronto cinco meses, la opinión pública de todo el país fué dolorosamente sorprendida con el informe presentado al C. N. de E. por la doctora Dellepiane, como resultado de su jira a las escuelas de algunos territorios nacionales. La ex Vocal del Consejo, en misión oficial, había comprobado una serie tan grande de deficiencias en las escuelas por ella visitadas, que su informe alcanzó resonancia inmediata, estando su publicación, no lo dudamos, muy enlazada con la renuncia que de su puesto presentara poco después la doctora Dellepiane.

De todos modos, conocido el informe produjo su descargo el Inspector General de Territorios, directamente responsable de todo lo afirmado por la denunciante, y su escrito no conmovió a nadie en el sentido de rectificar lo aseverado por la doctora Dellepiane. La opinión pública ante esa pieza del Inspector General de Territorios no se declaró satisfecha, y con razón. Poco después el Honorable Consejo Nacional de Educación designó a un empleado subalterno de la misma Inspección General de Territorios para que se trasladase a los territorios visitados por la doctora Dellepiane y comprobase la veracidad de los cargos por ella formulados.

En momento oportuno criticamos esa resolución, por entender que tarea tan delicada debía confiarse a un Vocal del propio Consejo o al Presidente del mismo y no a una persona vinculada estrechamente a la organización escolar procesada por la doctora Dellepiane. Hasta la fecha nada se sabe del resultado de esa misión y las pocas cosas llegadas hasta nosotros indican que los cargos formulados han sido verificados como exactos por el empleado aludido.

Quiere decir que desde hace cinco meses continúa ignorándose si una cosa tan grave como lo afirmado por la ex Vocal del Consejo, es o no cierta. Este silencio, agregado a la renuncia de la doctora Dellepiane, entenebrece las cosas en vez de disiparlas, y es hora ya que las autoridades máximas del Consejo Nacional declaren una vez por todas la verdad sobre este desdichado episodio.

Urge hacerlo, por el decoro, por el honor, por la dignidad de la escuela argentina. Revistas venidas de Europa y las naciones hermanas de América se hacen eco de este célebre informe de la doctora Dellepiane, en términos que entristecen de verdad. El Presidente del Consejo Nacional de Educación y los Vocales del mismo deben dar una satisfacción amplia a los maestros de la república y a la opinión general, diciendo la última palabra, definitiva y terminante, para saber a qué atenerse sobre la enseñanza primaria en Territorios.

Durante el desarrollo del debate promovido a raíz de la interpelación al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, de la que nos hemos ocupado en el editorial de nuestro número anterior, se hizo mención con insistencia del informe a que nos venimos refiriendo y a la incidencia ingrata que éste motivó. Por cierto que la palabra ministerial no fué suficientemente explícita al respecto. Por otra parte, la prensa del país se hizo eco de las gravísimas constancias contenidas en ese documento de la doctora Dellepiane, y digamos que la opinión sensata, en todo momento, apoyó decididamente a la autora de tan valiente alegato, que decía en alta voz, con ruda franqueza, lo que tantas veces voces aisladas de maestros de esas apartadas regiones hicieron oir desde nuestras columnas.

CONTRA EL TEXTO ÚNICO

POR GABRIEL ALOMAR

Hoy he de hablar como ciudadano y como profesor. No es posible que deje pasar sin protesta ese anuncio reiterado de que se va a imponer oficialmente un texto único para la segunda enseñanza, ministerio al cual pertenezco, para honra mía, y en el cual reside, más que en otro alguno, la base de la educación nacional.

El establecimiento del texto único sería la negación misma del sentido formativo de una cultura. Sería también la anulación de la dignidad del profesor. Precisamente, el mayor defecto de la enseñanza secundaria estriba en la existencia de libros de texto. Esos libros fueron legalmente suprimidos: pero se les estableció de hecho, por una adaptación forzosa a la inadecuada preparación escolar de los alumnos, inhábiles para absorber su alimento espiritual en un libre, alado y fecundo coloquio con el profesor. El defecto radical de nuestra enseñanza consiste en que no ha salido todavía de su antigua norma *estática* para entrar en la *dinámica*, que debería ser actividad mutua entre profesor y discípulos, por la cual éstos descubrieran por sí mismos el caudal secreto de su respectiva potencia espiritual, y se encaminaran por su ruta interior a la rebusca de los continentes ignotos. El alumno debe *inventar* su propia alma. El profesor no es más que el piloto de esa nave. Guárdese bien de inscribir el *non plus ultra* sobre ninguna vía. Ninguna ciencia es término; todas son camino.

El texto único traería la muerte de nuestra cultura. Cegaría sus fuentes con un bloque de granito. Todo texto es malo, por ser *texto*, lo cual implica idea de permanencia invariable, firme como la trabazón del *tejido*. Pero el texto único sería un oficialismo literario, que se encargaría de cuajar en dogma el valor consagrado por las tradiciones académicas. El argumento de autoridad, que ha ido castrando durante siglos los criterios, querría exigir, no sólo un *símbolo de fe* para la ciencia, un credo inconmovible de la pedagogía oficinesca, sino también una *emocionalidad* oficial, un sentimiento impuesto a manera de tópico del corazón. Sería un hipnotismo que operaría desde las viejas aulas, y el *texto* pasaría a ser algo así como el *libro*, en su acepción religiosa, el Testamento definitivo de la Ciencia o del Arte. Habríamos detenido la marcha evolutiva de la ciencia, parecida al ondular de un río, con el *ne varietur* de un Catecismo laico, dictado por las Academias burocráticas, impuesto como la fórmula ortodoxa de un Concilio. Nunca la manía centralizadora ha podido inventar más honda tiranía espiritual, verdadero lecho de Procusto. Nuestros filisteos imaginan la enseñanza al modo de un mecanismo, especie de bomba impelente que llena a compás los cráneos como receptáculos, a una misma hora, con el mismo líquido, en todos los establecimientos escolares de España.

—"Mejor sería un fonógrafo" — me decía un profesor de la Sorbona, a quien hablé de ese maravilloso invento del texto único, pobre reflejo del simplicismo de los indoctos. El texto único, y aun el programa único, matarían aquella fecunda diversidad de que se forma precisamente la tradición científica de un país, coro de voces diversas acordadas en una resultante superior, nacidas de los impulsos misteriosos de la raza, pero excitadas y sostenidas por la noble rivalidad de las escuelas. Imaginad la imposición de un texto positivista a un profesor idealista, o viceversa; decidme si eso no sería una verdadera tortura dantesca. De mí se decir que, en un caso parecido, consagraría mis explicaciones a demoler sin piedad el texto oficial para defender contra esa intrusión mi criterio. Entiéndase bien: no para imponerlo con la rígida amenaza del catedrático, sino con el alma leal del dialéctico. Cuando una impetuosa oficiosidad del señor Maura quiso imponer ministerialmente nada menos que la Gramática de la Academia Española, pudo apreciarse el horror pedagógico de toda ingerencia oficial en la libertad de aulas. La tiranía del pluscuamperfecto, como suele decir D. Miguel de Unamuno.

Si es pésimo el efecto que produciría el texto único en la cultura nacional, no lo es menos el que produciría como depresión para el decoro del profesor. Desaparecería todo magisterio que no fuese el de esa nueva dictadura pedagógica. El profesor sería un repetidor, un siervo de la autoridad intelectual erigida por decreto. Sobre él imperaría un dogmatismo odioso, la exaltación del libro como fórmula única de la verdad, helada o fosilizada en el *literalismo* del texto, contra la inquietud alada del espíritu.

Esa superstición del libro, tan común en nuestras costumbres pedagógicas, podría llamarse *bibliolatría*. Precisamente, la función del profesor tiene por fin contrapesar la influencia deprimente del libro. El libro es ciencia estancada, detenida en la última página. El profesor debe ser ciencia en marcha, volando en la improvisación de la palabra libre, en la mutua fecundación del diálogo con los alumnos, continuándose cada día en la explicación y el comentario. En cierto modo entre el libro y la revista hay una diferencia semejante El libro es ya un recinto, aunque pueda llegar a ser un templo. La conferencia y la revista viven todavía en el espacio sin fin, abierto a lo indefinido y aun a lo infinito. El libro, como tal, es un estanque. La palabra viva del profesor una cascada que, allá, lejos, mueve los telares e ilumina los pueblos.

Así como hubo un libre examen contra el dogmatismo religioso, así debe haberlo contra el dogmatismo científico y la intrusión oficial. La Escuela, en el sentido genérico de la palabra, debe ser la sede de una Reforma continua, una revisión o Protesta incesante. El profesor incapaz de reaccionar cada día contra la imposición ajena y aun contra el prejuicio de sus mismas ideas de ayer, no es digno de ser profesor. La categoría del verdadero profesor se mide por lo que le distingue de los demás.

Prescindo ahora de otro aspecto vulgar de la cuestión referente al libro de texto, o sea del abuso pecuniario que los profesores poco escrupulosos cometen con sus libros. En ese punto, admito la intervención oficial, sea con la tasa, sea con las disposiciones punitivas.

Apelemos a *los libros* contra *el libro*. La ciencia no es una, sino múltiple. Así como el catedrático debería ser nombrado en virtud de su misma vida espiritual, que es ya una verdadera oposición pública permanente, bien superior a los reglamentarios ejercicios de oposición ante tribunales, muchas veces indoctos o corruptibles, así también ha de ser hombre de *libros*, y no de *libro*.

Libros para el público, no ya sólo para los escolares. Libros que luchen entre sí, para que la vida surja de su choque.

Una clase, en términos de enseñanza, es algo así como una periódica conferencia ante el pueblo, y debe estar abierta a los aires de la plaza ciudadana. Contra el *texto*, sarcófago de la trasnochada ciencia oficial (o mejor, del oficialismo pseudocientífico), invoquemos la repetida y continuada revisión de valores. No sólo debemos renovar el viejo intelecto para juzgar esos valores, sino también crear una nueva sensibilidad para percibirlos. Sucesivas generaciones se han formado bajo la incubación material de innumerables mitos científicos y literarios. Lo que se llama abusivamente los modelos, los clásicos, viejos textos únicos, han influído sobre las sucesivas Españas a través de una interpretación fija, como la de la Escritura para los católicos.

De esa pedagogía de *modelo* y *texto* han salido generaciones mucho más aptas para la imitación o la continuación que para la creación o la iniciativa.

El texto ha sido un *mínimum* de ciencia, una dosis medicinal, aceptada a regañadientes como pago anticipado del título, pero no como alimento viril del espíritu, punto de partida del vuelo personal. El *magister dixit*, o sea la servidumbre del *texto*, ajeno o propio, aceptada por el profesor como norma única, fomentaría esa plaga de los típicos *sobresalientes*, calificativo que en su concepto pedagógico no dista mucho de su concepto tauromáquico. Sobresaliente, esto es sustituto, reserva, subordinado. Discípulo *aplicado* ha querido decir adolescente solícito en su *adaptación* al libro y a la explicación consiguiente; el que se *aplica*, como un líquido, a la forma del recipiente. O mejor, recipiente pronto a contener, pero no substancia digna de ser recibida...

Ese fomento de la concepción a expensas de la inventiva es una femenización del alma. Los *empollones*, producto esencial y femíneo del *texto* oficial, convierten el cerebro en matriz, órgano receptor de gérmenes ajenos. Muy opuesto tipo intelectual son aquellos cuyo cerebro es masculino, órgano de *genialidad*, que *engendra*, y no ya se limita a concebir. Los cerebros-matrices son ineptos para la rebelión contra la vieja ciencia, incapaces de fecundarla nuevamente. Han llenado del vino ajeno su copa interior, y son incapaces del supremo talento de ser necios ante las cosas, para que las cosas les comuniquen su verdad, y ellos, a su vez, las fecunden con su fantasía.

(De *La Libertad*, Madrid).

GRAMATICALES

Dedicamos esta sección a todos los colegas que deseen formular preguntas sobre cuestiones de gramática. Estas pueden dirigirse al Profesor Juan B. Selva (Dolores, F. C. S.), que es quien se encarga de contestarlas, o directamente a esta Redacción.

EL ARCAISMO EN LA ARGENTINA

Filón muy rico en vulgarismos que constituyen a la vez formas arcaicas, ajeno a los léxicos y poco explorado por filólogos y gramáticos, es el que ofrece la conjugación. El uso de los verbos y pronombres resulta en América, y muy especialmente en mi patria, la Argentina, de lo más ocasionado a infracciones gramaticales, precisamente por la intromisión de arcaísmos en el lenguaje vulgar.

Dice Bello (*Gramática Cast.*, Cap. XIII): "Hay en la segunda persona pluralidad ficticia cuando se dice *vos* por *tú*, representándose como multiplicado el individuo en señal de cortesía o respeto; pero ahora no se usa este *vos* sino cuando se habla a Dios o a los Santos, o en composiciones dramáticas, o en ciertas piezas oficiales, donde lo pide la ley o la costumbre".

Buen enredo nos ha dejado esta dichosa "pluralidad ficticia", que nos explica el insigne maestro, como que a ella debemos los hispano-americanos el andar tan retrasados en el uso correcto de las formas verbales que corresponden a la segunda persona: tenemos que este *vos*, forma primitiva o apócope de vosotros, reemplaza a *tú*, acompañándose con formas arcaicas que fueron plurales, o concordando disparatadamente con las que hoy corresponden al singular; el pronombre *ustedes* toma indebidamente para sí las formas verbales que han de ser regidas por el pronombre *vosotros* y las transporta a la tercera persona, de modo que el plural de la segunda sólo queda en la estantería gramatical para los usos literarios y para una que otra persona bien hablada, que no dejará de ser vista como redicha por los ignorantes.

Trataré de desenvolver algunos hilos de esta madeja, y advierto de paso que es misión noble de nuestros maestros el salvar estas corruptelas, en cuanto es posible, desde la escuela primaria.

En la segunda persona del presente de indicativo y del subjuntivo de los verbos pertenecientes a la primera conjugación, y en muchos de la segunda, mantenemos impropiamente las formas arcaicas *amás*, *amés*, *pasás*, *pasés*, *tenés*, *tengás*, etc., que han precedido a las que corresponden actualmente al plural de la misma persona o que con ellas han coexistido; y no es raro que tales formas anden aun por estos mundos desde que eran de uso vulgar en España, allá por la época de la conquista. Granada, en su *Vocabulario Rioplatense*, (pág. 87), aduce ejemplos tomados de las recomendaciones que dejó escritas don Pedro de Mendoza, primer Adelantado del Río de la Plata, a su lugarteniente don Juan de Ayolas, donde se leen los *mirá*, *tratá*, *curés* y *poné*, que hoy siguen viviendo en nuestro lenguaje vulgar, a la par de *vos*, que a la sazón fué también de uso común para dirigirse a inferiores personas de confianza, aunque siempre considerándolas como pluralizadas. Cuervo, el más ilustrado filólogo del habla castellana, en comprobación de esto mismo, trascribe en sus *Apuntaciones* (pág. 205, edición de 1907) algunos párrafos de un escrito en que Fernández de Oviedo, gobernador de Darién, habla a un

subordinado suyo tratándole de *vos* y empleando las formas *tenés, murmurás* y *medrés;* y en la misma obra (*Apunt.*, pág. 161) cita estos versos de Micael de Carvajal:

"No *tengás* de eso cuidado
Que todo *vuestro* dinero
Yo lo tengo muy entero";

y trae ejemplos del Marqués de Santillana, de Lucas Fernández y de otros autores, lo que basta para dejar probada la arcanidad de tales formas y usos.

La misma aplicación de las formas del plural, al dirigir la palabra a una scola persona, tiénese, usada desde antaño, también en verbos de la tercera conjugación. Tal se ve en esta pregunta de Sancho: "¿Qué *decías vos* de esto, buen viejo del báculo?" (Don Quijote, 2.ª parte, cap. XLV); y en estos lugares de Tirso de Molina:

"¿*Venís* bueno?
ALFÉREZ. — Y espantado
De la virtud que os ha honrado"
(*Marta la piadosa.*)

"A qué *venís*, secretario?
(*El vergonzoso en palacio.*)

En las provincias de Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis), como en Chile, dice la gente del pueblo *querís, venís, tenís, verís, volverís, juntís*, etc., por quieres, tienes, verás, volverás, juntés, etc. Este trueque vicioso de *e* o *a* por *i*, que se extiende a casi todos los verbos de la 2.ª conjugación y a muy pocos de la 1.ª y 2.ª pers. sing. del presente y del futuro del indic., es a mi ver, una asimilación de la desinencia arcaica *és* (y *as* en muy contados casos) que ha venido a fundirse por analogía con la que es propia de los verbos de la 3.ª conjugación. No lo ve así el muy ilustrado filólogo español don Ramón Menéndez Pidal, quien dice: "como construcciones vulgares de esta persona, *vos*, pueden señalarse *presumás, acordás, sabés*, usadas en el siglo XV-XVI, y hoy en la Argentina, *y vis, comís, querís*, de que se señalan ejemplos en Aragón y Chile; esta última no es asimilación a la conj. ir, porque también se ofrece en el *eis* del subj. ar: *juntís*" (1) (*Gram. Hist.*, pág. 207).

Es hoy de todo punto intolerable la *s* final de *amastes, buscastes, hicistes*, etc., que tanto empleamos los argentinos, y cuéntese que caen en esta trasgresión hasta personas muy cultas que andan al tanto con la gramática. Corresponde a la terminación *ste* para el singular:

"Todo, rey de la lira, lo *abarcaste*,
Resiste en todo la medida tuya"
(M. M. *Pelayo.* — *Epístola a Horacio*);

y para el plural la terminación *steis*.

Lanchetas (*Morfología del verbo cast.*, pág. 12) dice respecto de esto: "La Edad Media, con una lógica y fidelidad sorprendentes, empleó casi exclusivamente la forma *stes*, lo mismo refiriéndose a una sola persona, cuando se trataba de *vos*, como refiriéndose a muchas"; y apoya esta aserción en citas de Alfonso VI, de Berceo y de Guevara. Ya puede colegirse de cuanta distancia nos trae esta vulgar trasgresión el dichoso *vos;* y aun perdura esta forma arcaica en pleno florecimiento literario del siglo XVI, como puede verse en estos ejemplos:

"No os envié yo a llamar; vos me *buscastes*
Y con falsas promesas me *engañastes*"
(Valbuena. — *El Bernardo*, libro VII);

"Calla, marido; ¿y adonde lo *plantastes?*"
(Lope de Rueda. — *Las aceitunas*);

"Tan en hora mala *supistes* vos rebuznar, Sancho; y ¿dónde *hallastes* vos ser bueno el nombrar la soga en casa del ahoreado? (1). (*Quijote*, 2.ª parte, capítulo XXVIII); y llega también al sig'o XVII:

«Esa dama a quien *hicistes*
Conforme vos me *dijistes*,
Anoche fiesta en el río
Es causa de mi tormento".
(Juan Ruíz de Alarcón. — *La verdad sospechosa*).

No se ha librado el modo imperativo de los trastornos que aporta este *vos;* antes bien, dada su misma naturaleza, desde que quien manda, ordena o ruega no está por lo común en ánimo de entrar en dilaciones para discernir cuál es la forma más correcta, cuál la que aconsejan gramáticas o hablistas, viene a ser de suyo, el imperativo, muy ocasionado a yerros. Siendo, por otra parte, el modo verbal que más se acompaña, con pronombres, da ocasión sobrada para que el terrible *vos* haga de las suyas.

No es, pues, de extrañar que aun se mantengan en el habla de América formas del imperativo, que ya desde el siglo XVI, comenzaron a desaparecer del lenguaje literario, que es reflejo fiel del decir más culto y correcto.

(De *Crecimiento del habla*).

(1) Al menos en las provincias de San Luis y Mendoza, que he tenido ocasión de visitar, no he advertido en el habla popular el uso de la segunda persona en plural. Ha de ser cantadísima, si la hay, la persona que diga, por ejemplo: "No os **juntéis** (o **juntís**) vosotros"; lo común será oir: "No se **junten** ustedes", produciéndose la trasposición de personas que he indicado en párrafos anteriores.

(1) Aún cuando he confrontado con la primera edición (facsímile publicado por la casa Montaner y Simón) todas las citas del "Quijote'» que anoto, creo innecesario el transcribir todos los términos con la ortografía original.

CONSULTAS

—¿La Acad. de la lengua ha dispuesto que los nombres de los meses se escriban con minúscula?

—La R. Acad. no da ahora regla alguna respecto a la letra inicial de los nombres de los meses. Antes se usaba de preferencia la mayúscula, hoy prima la minúscula. En la penúltima edición del Dic., al hablar de la propiedad de la obra, aparecía la fecha: "10 de *Enero* de 1879"; y, en cambio, en la última página del mismo Dic. decía que se acabó la impresión "a 24 de *septiembre* de 1899 ". En la última edición (la de 1925) está corregida la primer fecha, aparece *enero*, así, con minúscula.

Para más datos al respecto véase mi "Guía del buen decir", párrafo final.

—*Arrevesado*, que no encuentro en el diccionario ¿es o no es una palabra castellana?

—Se trata de un caso de prótesis; en los diccionarios encontrará *revesado*. Para más datos recurra a *Crecimiento del habla*, pág. 107.

J. B. Selva.

La Escuela en el Extranjero.

LA ESCUELA EN EL CERCANO ORIENTE

El último número de *Pour L'Ere Nouvelle*, órgano de la Liga Internacional para la Educación Nueva dirigido por A. Ferrière, O. Decroly y P. Faucconnet, está dedicado al movimiento de las nuevas escuelas en el cercano oriente.

HUNGRÍA

La señora Marta M. Nemes, directora del órgano húngaro de la Liga, *A. Jovo Utjain*, da cuenta en un artículo titulado: *El movimiento de la educación nueva en Hungría*, de la actividad de *"La Escuela Nueva"* para niños de ambos sexos planeada y fundada en 1914 por Laszlo Vagy, director de la Sociedad de Paidotécnica, y dirigida actualmente por la doctora Emilia Domokos.

El plan de esta escuela se basa en la evolución del niño. Cada edad comporta un fin esencial; el método a emplearse es condicionado por las funciones espirituales dominantes en cada edad.

El cuadro que sigue da una idea de conjunto de la evolución de los intereses y de los correspondientes objetivos y métodos.

Cuadro de la evolución de los intereses y de las actividades de la Escuela Nueva de Budapest.

Edad	*Funciones dominantes*	*Objetivos que se persiguen*	*Método*
6-7 años: Edad del interés egocéntrico.	Síntesis imaginativa de representaciones aisladas. Interés subjetivo. Imaginación sensorial y afectiva.	Experiencias vividas y actividades propias para animar la vida de los sentimientos.	Experiencia, imitación. Experimentar por sí mismo las cosas.
8-10 años: Edad de la experiencia objetiva.	Concepción de las cosas concretas. Interés objetivo. Pensamiento analítico.	Experiencias vividas concretas y observaciones de la vida de la naturaleza y de la tierra.	Observación, experimentación. Medir, pesar. Investigaciones personales.
11-12 años: Edad de la actividad práctica.	El interés concreto y objetivo suscita fines prácticos definidos.	Construcciones relacionadas con las ciencias naturales; trabajos domésticos, jardinería.	Trabajos prácticos, colecciones. Experimentación.
13-14 años: Edad de la reflexión moral y social.	Los símbolos sirven para objetivar lo abstracto. Pensamiento sintético. La ley moral y social se forma.	Ensanchar la conciencia del yo social que está en germen.	Ocupación de la facultad imaginativa que comienza a incorporarse a la vida.

Después de referirse a la *Escuela en Familia* puesta bajo su dirección, la autora menciona otras tentativas y ensayos y termina encareciendo los esfuerzos de la Sociedad Paidotécnica en favor del movimiento de la Educación Nueva.

YUGOESLAVIA

Con el título: *Una escuela nueva popular*, el doctor D. Trbojevitch, director de la Escuela de Estado de Maestras de Zagreb, expone algunas consideraciones acerca de la institución fundada por Miljenko Vidovitch en 1921 en la ciudad de Serajevo. Se trata de una escuela para adultos (16 a 40 años) frecuentada por personas de las más diversas profesiones: obreros de fábricas, empleados, militares, sirvientes, etc. Los cursos se dictan desde las 18 a las 22 horas y la asistencia es libre.

El mérito principal de Vidovitch consiste en los medios que emplea y que caracterizan su fundación como una verdadera escuela nueva.

Parte del principio de que todo hombre lleva dentro de sí un deseo de perfeccionamiento; busca en consecuencia la eclosión de las fuerzas latentes en sus alumnos. El relato de la vida de los grandes hombres constituye un medio admirable para despertar en ellos la confianza en sí mismos y el amor al esfuerzo.

Aprenden en esta escuela el significado de una voluntad firme, el valor de la cultura, del bienestar, del verdadero sentimiento de la vida.

* * *

A causa de la pesadez y lentitud que caracteriza toda acción oficial, comienza Milorad Vaulitch su artículo: *El movimiento de reforma pedagógica en Yugoeslavia*, y a las condiciones de la política interior, la iniciativa de reformas de parte del Estado permanece aún en el estadio de los proyectos, de las consultas, etc. Se sustituirá la escuela primaria de cuatro años por la de ocho, dividida en dos grados: elemental y superior. La elemental (4 años) tendrá el carácter de única; la superior será de tipo agrícola en las aldeas, de tipo industrial en las ciudades.

RUMANIA

La Universidad de Bucarest ha publicado en octubre del año próximo pasado el *Boletín del Seminario de Pedagogía Teórica* que contiene en su primera parte (220 páginas) diez trabajos sobre la *Escuela Activa* redactados por los estudiantes del Seminario y que motivaron una calurosa felicitación de parte de Adolphe Ferrière quien, como es sabido, ha dedicado tres de sus más importantes obras a este asunto.

En la segunda parte del Boletín se expone el programa de la actividad del Seminario de Pedagogía de la Universidad. Al final figura el catálogo de dos bibliotecas pedagógicas en el cual figuran las publicaciones más valiosas de los últimos años.

El director del Seminario, G. G. Antoniescu forma parte del comité de redacción de la *Rivista generala a invatamantului* en cuyas páginas se refleja en forma apreciable el movimiento de la nueva educación.

Por otra parte el Ministerio de Instrucción Pública ha recomendado recientemente para el examen de capacidad en las escuelas normales la obra *L'Ecole active* que acaba de traducir I. G. Marinescu, director de la *Escuela Normal Carol I.°* de Campulung.

La cartera de I. Pública es ocupada actualmente por el doctor C. Angelesco, el eminente profesor de la Universidad, quien ha obtenido fondos considerables para la creación de escuelas, colegios, laboratorios, etc., con lo cual Rumania dará un paso decisivo hacia su incorporación al movimiento de la educación nueva y a la extinción del analfabetismo.

* * *

En el mismo número de abril de 1926 de *Pour L'Ere Nouvelle* aparecen interesantes noticias sobre el movimiento reformista en Polonia, Grecia, Checoeslovaquia, India, etc.; un resumen de la conferencia que sobre los nuevos métodos en Bulgaria pronunció en el Congreso de Heildeberg el profesor D. Katzaroff y la conclusión de un artículo de Ovidio Decroly sobre: "Una escuela nueva en la América del Sud: El Gimnasio moderno de Bogotá (Colombia)."

BIBLIOGRAFÍA

Libros y Revistas

Escritores y estilo

por Arturo Schopenhauer
(1788-1860)

A los lectores de esta sección agradará sin duda el siguiente trabajo del ilustre filósofo alemán, fragmento del primer capítulo de su libro "Écrivains et style" (Parerga et Paralipomena) tomado de la traducción francesa de Augusto Dietrich.

No nos asombre la violencia de sus juicios; tal es hoy, pasados tres cuartos de siglo, entre nosotros y en todas partes, el auge de los males que aquí se denuncian, tal el desarrollo de la prensa mercantilizada, tal el mercantilismo de los autores en todas las ramas del saber y especialmente en las literarias, que no sólo se justifican sino que se aplauden esas que los mercaderes azotados llaman salidas de tono.

Llamamos especialmente la atención sobre la parte final de este trozo, que se refiere a fondo y forma, y nos permitimos señalar la importancia de toda la obra, que, como las más valiosas de este autor, es casi desconocida entre nosotros.

Ante todo, hay dos clases de escritores: los que escriben para decir algo y los que escriben para escribir. Los primeros tienen ideas o han hecho experiencias que les parece valer la pena de ser comunicadas; los segundos tienen necesidad de dinero, y escriben, en consecuencia por el dinero. Piensan con el designio de escribir. Se les reconoce en que alargan lo más posible sus pensamientos, y no expresan por lo tanto sino pensamientos a medias verdaderos, chapuceros, forzados y vacilantes; a menudo también gustan del claro oscuro, a fin de parecer lo que no son; y por eso, en lo que ellos escriben, falta nitidez y claridad.

También, se puede constatar que escriben para llenar papel. Es una observación que se impone a menudo a propósito de nuestros mejores escritores: así, en algunos pasajes de la Dramaturgia de Lessing y también en muchas novelas de Jean Paul. Desde el momento en que se ha hecho esta constatación, es necesario tirar el libro, pues el tiempo es precioso. En realidad, desde que un autor escribe para llenar papel, engaña al lector; en efecto, escribe, so pretexto de que tiene algo que decir. Los honorarios, y la interdicción de los derechos de producción, son, en el fondo, la ruina de la literatura. Unicamente escribe algo que vale la pena quien lo hace con motivo de un asunto. ¡Qué inapreciable ventaja sería si, en todas las ramas de la literatura no existieran más que algunos libros, pero excelentes! Jamás podrá ser así en tanto se trate de ganar dinero. Parece que una maldición pesara sobre esto; todo escritor, que de una manera u otra, mire ante todo la ganancia o el provecho, degenera inmediatamente. Las mejores obras de los grandes hombres datan todas del tiempo en que debían escribir por nada o por muy poca cosa. En este punto también se confirma pues el proberbio español: "Honra y provecho no caben en un saco". La deplorable condición de la literatura de hoy en Alemania y en otras partes, tiene su raíz en la ganancia que procuran los libros. Quien tiene necesidad de dinero, se pone a escribir un volumen y el público es bastante tonto como para comprarlo. La consecuencia secundaria de este hecho es la ruina de la lengua.

Gran número de malos escritores sacan su subsistencia de la necedad del público, que no quiere leer sino el producto del día. Hablo de los periodistas (journa-

listes; el nombre les viene a maravilla). En otros términos, se les podría calificar de jornaleros (journaliers).

Nuevamente, puédese decir que hay tres clases de autores. En primer lugar, los que escriben sin pensar. Escriben de memoria, por reminiscencias, o directamente con los libros de los otros. Esta clase es la más numerosa. En segundo lugar, los que piensan en tanto que escriben. Piensan con el designio de escribir. Caso muy frecuente. En tercer lugar, los que han pensado antes de ponerse a la obra. Estos no escriben sino porque han pensado. Caso raro.

El escritor del segundo grupo, que aguarda para pensar a que tenga que escribir, es comparable al cazador que parte de caza a la aventura: es poco probable que torne cargado a la morada. Por el contrario, las producciones del escritor del tercer grupo, el raro, semejarán a una caza de ojeo, para la cual la caza mayor ha sido previamente capturada y hacinada para desbordar en seguida en masas apretadas de su primitivo encierro, a otro, donde no puede escapar al cazador; de modo que éste no tiene más que mirar y tirar, es decir, depositar sus pensamientos en el papel. Es la caza que rinde algo.

Pero, por restringido que sea el número de escritores que piensan real y seriamente antes de escribir, el número de aquéllos que piensan "sobre las cosas mismas", es mucho más restringido aún; el resto, piensa únicamente sobre los libros, sobre lo que ha sido dicho por los otros. Les es necesario, para pensar, el impulso inmediato y muy fuerte de los pensamientos ajenos. Estos pensamientos ajenos llegan a serles tema habitual; permanecen siempre bajo su influencia, y, por consiguiente, no alcanzan jamás una originalidad propiamente dicha. Los primeros, por el contrario, piensan empujados "por las cosas mismas"; su pensamiento se dirige inmediatamente a ellas. Sólo en este grupo se encuentran nombres durables e inmortales. Cae de su peso que se trata aquí de las altas ramas de la literatura y no de tratados sobre la destilación de aguardiente.

Unicamente merece ser leído, quien toma de su propia cabeza el asunto de sus escritos. Pero fabricantes de libros, compiladores, historiadores vulgares, etc., toman directamente la materia en los libros, la cual pasa de éstos a sus manos sin pagar a la mente derechos de tránsito ni hacerle una visita, y menos sufrir una elaboración. (¡Cuánta no sería la ciencia de muchos hombres si supieran todo lo que está en sus propios libros!) De ahí que su cháchara tenga a menudo un sentido indeterminado y que sea inútil romperse la cabeza para llegar a adivinar lo que en definitiva piensan. No piensan nada. Muchas veces el libro de donde copian ha sido compuesto de la misma manera. Sucede con estos escritos lo que con las reproducciones en yeso, reproducciones de reproducciones, etc., que al fin apenas dejan reconocer los rasgos del rostro de Antinoo. Por lo tanto debe leerse lo menos posible a los compiladores. Evitarlos completamente es sin duda difícil, desde que los compendios, que encierran en pequeño espacio el saber acumulado en el curso de largos siglos, entran también en el grupo de las compilaciones.

No hay error más grande que creer que la última palabra pronunciada es siempre la más exacta; que cada escritor posterior es una mejoración de los anteriores, y que cada cambio es un progreso. Las cabezas pensantes, los hombres de juicio correcto y las gentes que toman las cosas en serio, no son sino excepciones. Lo común, en el mundo entero, es la canalla, y ésta siempre está lista para echar a perder, a su modo, lo que aquéllos han dicho después de maduras reflexiones. Por lo tanto, quien desee informarse sobre un tema cualquiera, debe evitar la consulta de los libros más recientes sobre la materia en la suposición de que las ciencias progresan constantemente, y de que, para componer los nuevos, se han usado los antiguos. Sí, se los ha usado, ¿pero cómo? A menudo el autor no comprende a fondo los antiguos textos, y no quiere, sin embargo, emplear exactamente sus términos; en consecuencia, echa a perder y afea lo que los otros han dicho infinitamente mejor y más claramente porque han escrito según el conocimiento propio y viviente del tema. A menudo se deja de lado lo mejor de lo que esos libros antiguos encierran, sus dilucidaciones más sorprendentes, sus observaciones más felices, cuyo valor no reconocen y cuya importancia esencial no sienten. No tiene afinidades sino con aquello que es chato y seco.

Ocurre a menudo que un antiguo y excelente libro es abandonado por un libro nuevo muy inferior, escrito por dinero, pero de apariencia pretenciosa y elogiado por los amigos. En ciencias todos desean aportar algo nuevo, para ser tomados en consideración. Esta novedad consiste, en muchos casos, en echar por tierra lo que se ha tenido hasta entonces por exacto, con el designio de sustituirlo por sus chilindrinas personales. El engaño subsiste, a veces, por un tiempo, luego las gentes vuelven a la vieja doctrina exacta. Estos renovadores no encuentran nada serio en el mundo, sino sus dignas personas que desean poner de relieve. Por consiguiente, acuden pronto a la paradoja: La esterilidad de sus cerebros, les aconseja el camino de la negación. Entonces, niegan las verdades por largo tiempo reconocidas, tales como la fuerza vital, el sistema nervioso simpático, la "generatio aequívoca", la distinción establecida por Bichat entre la acción de las pasiones y la acción de la inteligencia. Se vuelve al grosero atomismo, y así siempre. De allí resulta que la marcha de la ciencia es a menudo retrógada.

Conviene hablar aquí también de los traductores, que corrigen y manosean a la vez a los autores: procedimiento que me ha parecido siempre impertinente. Escribid vosotros mismos libros que merezcan ser traducidos, y dejad las obras de los autores tal como son. Leed, si podéis, los autores propiamente dichos, aquéllos que han fundado y descubierto las cosas, o, por lo menos, los grandes maestros reconocidos en la materia, o comprad los "libros" de segunda mano que son su reproducción en volúmenes nuevos. Pero desde que es fácil añadir algo a los descubrimientos, "inventis aliquid addere facile est", se deberá, después de haber asimilado bien los principios, conocer los hechos nuevos. En resumen pues, aquí, como en todas partes, prevalece esta regla: lo nuevo rara vez es bueno porque lo bueno muy poco tiempo es nuevo.

Lo que caracteriza a los "grandes" escritores (en los géneros elevados) y también los artistas, y les es, en consecuencia, común a todos, es que toman en serio su trabajo. Los otros no toman nada en serio, sino la utilidad y el provecho.

Cuando un hombre alcanza gloria por un libro es-

crito en virtud de una vocación y de un impulso íntimos, y se transforma luego en un escritorzuelo, ha vendido su gloria por el vil dinero. Escribir, porque se quiere hacer algo, es malo.

Unicamente en este siglo hay escritores profesionales. Hasta ahora hubieron escritores por vocación.

Para asegurarse la atención y la simpatía durables del público, debe escribirse sobre cosas que tengan valor duradero, y decir siempre algo nuevo, que por esta sola razón se tendrá éxito.

. . . . . .

Un libro no puede nunca ser otra cosa que la impresión de las ideas de su autor. El valor de estas ideas reside en el fondo, es decir, en el tema sobre el cual ha pensado; o en la forma, dicho en otros términos, en el desarrollo del fondo, es decir, lo que él ha pensado sobre ese asunto.

Por lo que se refiere al fondo, el tema es vario así como los méritos que confiere a los libros. Su dominio se extiende a toda materia empírica, es decir, a todo lo que tiene una realidad histórica o física, tomada en sí mismo y en su más amplio sentido. El carácter particular reside en el "objeto". Así, el libro puede ser importante cualquiera sea su autor.

Por lo que concierne a la forma, a lo que el autor ha pensado, por el contrario, el carácter particular reside en el "sujeto". Los asuntos pueden ser accesibles a todos los hombres y conocidos de todos; pero la forma de la exposición, la naturaleza de la idea, son las que confieren méritos y residen en el individuo. Así pues, si un libro, considerado desde este punto de vista, es excelente y sin rival, su autor lo es también. De esto resulta que el mérito de un escritor digno de ser leído es tanto mayor, cuanto menos deba al asunto, es decir, cuanto más conocido y gastado sea el asunto. Tal, por ejemplo, los tres grandes trágicos griegos, desarrollando, los tres, los mismos temas.

Débese distinguir, cuando un libro es célebre, si lo es por su asunto o por su forma.

Individuos comunes o mediocres, pueden producir libros muy importantes, cuando el asunto no es accesible sino a ellos: por ejemplo, descripciones de países lejanos, de fenómenos naturales raros, de experiencias hechas, de acontecimientos históricos de que han sido testigos o cuyas fuentes han escudriñado y estudiado especialmente.

Por el contrario, cuando se trata de la forma, en asuntos asequibles a todos o ya conocidos; en asuntos en los cuales únicamente lo que se ha pensado sobre ellos valoriza la producción, sólo las cabezas eminentes son capaces de producir cosas que merezcan ser leídas. Los demás no piensan sino lo que puede pensar todo el mundo. Dan la impresión de sus espíritus, pero todos poseen ya el original.

Sin embargo, el público más bien acuerda su interés al asunto que a la forma, por lo cual no alcanza jamás un alto grado de desarrollo. Cuando se trata de obras poéticas, ostenta más ridículamente esta tendencia, siguiendo cuidadosamente los rastros de los sucesos reales o de las circunstancias personales que han inspirado al poeta. Y estos sucesos o circunstancias terminan por ser más interesantes para él que las obras mismas. Lee más cosas "sobre" Goethe que "de" Goethe, y estudia con más aplicación la leyenda de Fausto que el "Fausto". Burger dijo: "Se entregarán a sabias rebuscas para saber quién fué en realidad Leonor"(1); y esto se realiza al pie de la letra con Goethe, pues tenemos ya muchos sabios estudios sobre "Fausto" y su leyenda. Estudios que están y permanecen limitados al asunto. Esta predilección por el asunto en oposición a la forma, es como si se descuidara la configuración y la pintura de un hermoso vaso etrusco, para estudiar químicamente la arcilla y los colores.

El intento de referirlo todo al asunto, a que se consagra esa mala tendencia, es absolutamente condenable en las ramas literarias en las cuales el mérito debe residir expresamente en la forma, — tal, por consiguiente, en la rama poética. Sin embargo, vense frecuentemente malos escritores dramáticos esforzarse en llenar el teatro mediante el asunto. Así, por ejemplo, llevan a escena no importa cuál hombre célebre, por desprovista de hechos dramáticos que pudiera ser su vida, sin esperar, a menudo, la muerte de las personas que le rodean.

La distinción hecha aquí entre materia y forma, se aplica también a la conversación. La inteligencia, el juicio, la gracia y la vivacidad hacen agradable la conversación, cualidades, éstas, que se refieren a la "forma". Luego se tomará en consideración el "fondo", es decir, los temas sobre los cuales se puede hablar con ese individuo: sus conocimientos. Si son muy limitados, únicamente un desarrollo excepcionalmente elevado de las precedentes cualidades formales puede dar atractivos a su charla, aplicándolas, por lo que al fondo se refiere, a cosas humanas y naturales generalmente conocidas. Por el contrario, careciendo de esas cualidades formales, el interés de la conversación recae sobre sus conocimientos de cualquier naturaleza que sean. Es lo que dice el proverbio español: "Más sabe el necio en su casa que el sabio en la ajena."

La vida real de una idea dura hasta alcanzar el límite extremo de las palabras. Entonces se petrifica, muere, pero permaneciendo tan indestructible como los animales y las plantas fósiles del mundo primitivo. Su vida real, momentánea, puede ser comparada al cristal en el momento de cuajar.

Desde que nuestro pensamiento se traduce en palabras, ya no existe en nosotros, no está sinceramente en nuestro fondo más íntimo. Al comenzar su existencia en los demás, cesa de vivir en nosotros. Así el niño se separa de la madre cuando entra en su propia existencia. El poeta lo dice:

"No debéis turbarme con contradicciones.
Desde que uno habla comienza a equivocarse."

La pluma es al pensamiento lo que el bastón a la marcha; pero sin el bastón se marcha mucho más ligero, y sin la pluma se piensa mejor. Recién al llegar a viejos se usa de buen grado el bastón y la pluma.

(1) Heroína de la sombría y famosa balada de este poeta, en la que se repite como refrán la frase tan amenudo citada: "Les morts vont vite!" Es conocido el cuadro de Ary Scheffer sobre este tema. (Nota de Augusto Dietrich).

Maestra ayudante, con $ 150 de sueldo, de la provincia de San Juan (Dpto. Jachal), desea permutar con maestro de igual categoría de las provincias de Mendoza, Córdoba, Buenos Aires o Sta. Fé. Dirigir las ofertas a esta Administración.

MUEBLERIA Y TAPICERIA SAN MARTIN

1359-Corrientes-1359 - PEDRO PASCUARIELO - BUENOS AIRES

(La fábrica más grande y antigua de Sud América, fundada en el año 1870)

A los empleados y maestros del Magisterio ofrece en las condiciones más liberales

CREDITOS EN 12 MENSUALIDADES

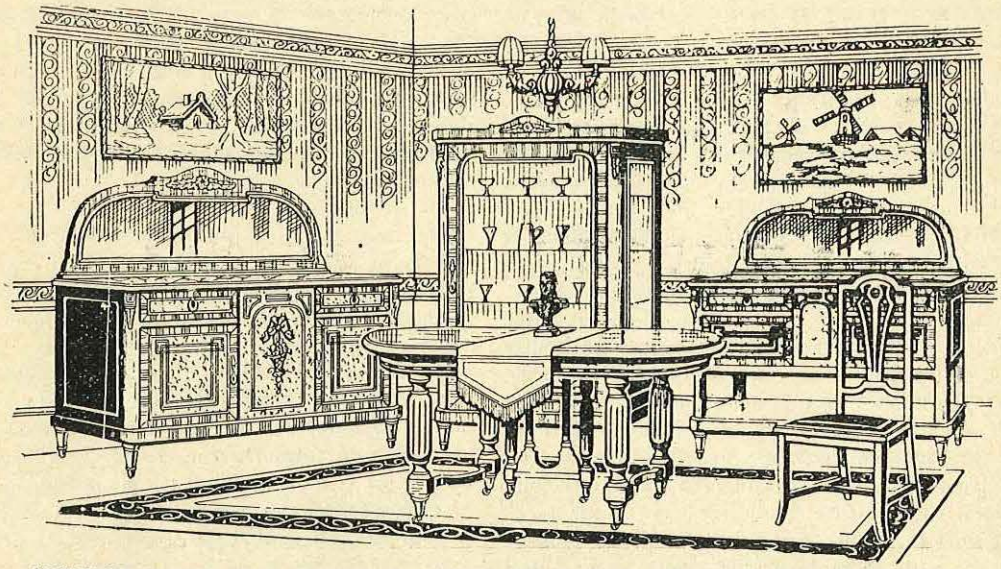

COMEDOR de cedro caoba decorado con marqueterías de París y filetes de "Boi Rose", lunas y cristales biselados "Belgas", mármoles "Breccia Violeta", aplicaciones de bronce cincelado. — Compuesto de: Aparador y trinchante gran formato, vitrina con estantes de cristal y espejo en el fondo, mesa ovalada con 1 tabla de agregar y 6 sillas tapizadas en cuero búfalo.

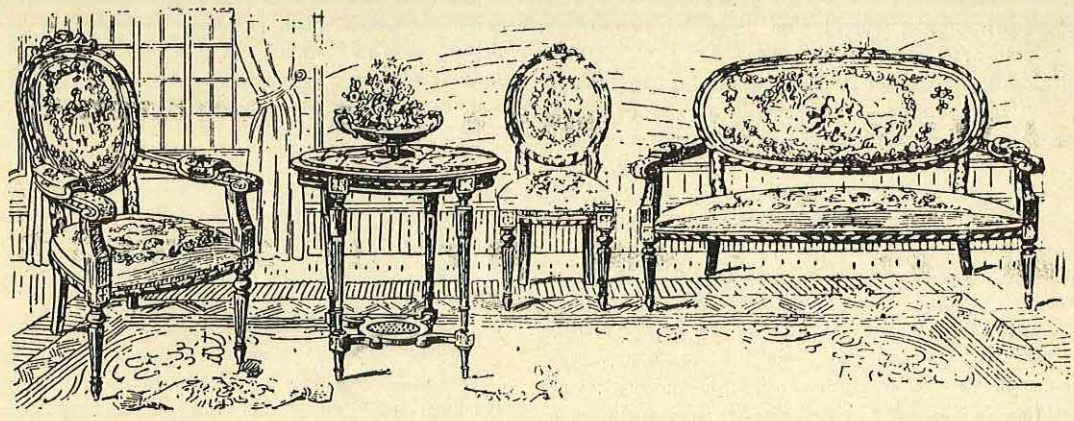

ESPLENDIDO JUEGO DE SALA artísticamente tallado en bajorrelieve, íntegramente dorado a fuego "Oro París", tapizado con fino lámpas de seda en distintos gustos. — Compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.

Solicite catálogo general de muebles, informes y solicitud de crédito llenando este cupón

Nombre y Apellido .....

Esc. N.° ..... **Consejo** ..... **Localidad** ..... **F. C.** .....

DIDACTICA PRACTICA

La observación

La observación comprende los ejercicios que tienen por fin poner directamente al niño en contacto con los objetos, los seres, los hechos y los acontecimientos. Las lecciones llamadas "de cosas y de palabras" y "de enseñanza por el aspecto", son las que se acercan más a estos ejercicios. Sin embargo preferimos el término *observación*, porque es más significativo de la operación mental que deseamos favorecer. No se trata de contentarse con unir las cosas y las palabras solamente, lo que no está excluído, desde luego, y no se trata de limitarse a una enseñanza llamada por el aspecto, que permite demasiado fácilmente contentarse con aspectos convencionales, esquemáticos, fijos, no reales, no vivientes.

No; es preciso que el niño sea puesto en presencia inmediata a la vez, de las cosas y de sus apariencias interpretadas y también de los seres, de los acontecimientos, de los fenómenos, y esto lo más frecuente posible.

Los ejercicios de observación con animales disecados, con plantas secas, fuera de su medio natural, con cuadros o dibujos, son ineficaces, porque no dan ocasión al espíritu a recibir, por todas las vías sensoriales principales, los verdaderos aspectos de la Naturaleza, aquellos que son más interesantes y, por consecuencia, más susceptibles de ser conservados, y al mismo tiempo más útiles para cada uno de nosotros.

¡Ah!; conocemos la carga de Dickens y su Tomás Gradgrind, y prevemos la sonrisa escéptica de los cerebros fuertes que encuentran todo este trabajo superfluo, todo ese esfuerzo vano. Sabemos cuán fácil es compartir ese escepticismo cuando no se tiene amor al niño y no se tiene bastante viva la conciencia de su deber para afrontar las sonrisas y proseguir con valor la tarea que se impone; cuando se tiene miedo de mancharse los dedos, de molestarse por buscar un objeto, un animal para transportarlo a la escuela, para cuidarlo todos los días o vigilar que los niños lo cuiden; cuando se rehuye hacer una gestión cualquiera, obtener una autorización para visitar un taller, una Exposición, un Museo.

Verdaderamente, es más fácil, menos fatigoso, en apariencia, dar cada día sus lecciones sin molestarse tanto y copiar a los profesores de escuelas superiores, que se contentan con seguir su programa en cantidades sistemáticas; es más sencillo no preocuparse ni de adaptar la materia a los alumnos, ni de asegurarse de que el interés de éstos está despierto, ni de preparar una experiencia o una demostración práctica o de dar una explicación individual.

¿No es verdad que se tiene derecho a desconfiar de los argumentos de aquellos cuya opinión está de acuerdo con la ley del menor esfuerzo?

Pues bien, pretender que se pueden dar al niño lecciones sobre las cosas, sin que las cosas estén presentes, sin que todos los niños las manejen, no puede ser más que el resultado de la ignorancia de las necesidades del cerebro infantil o la opinión de un vergonzoso adepto a la ley susodicha. Por lo tanto, no hay observación sin objetos, sin seres, sin hechos, sin contacto directo con la realidad; esto es absolutamente esencial; el resto es pura pérdida de tiempo, despilfarro de atención, hábito nefasto de contentarse con el poco más o menos, con lo incompleto, con el truco, con el esquema completamente preparado. Y notad que en la misma Universidad hay mentalidades excelentes que son de la misma opinión que defiendo; lo que no significa que el procedimiento verbal no pueda ser empleado en un momento dado, y que no exija, para ser aplicado convenientemente y ser fructuoso, más maestría por parte del profesor y más trabajo por parte del alumno.

Pero es evidente, para aquél que conoce al niño de la escuela primaria, que el único trabajo de adquisición, el único trabajo de asimilación que está en armonía con sus medios de pensar, es el que realiza en contacto estrecho con lo real, con lo verdadero.

¿Tengo necesidad de apelar, para apoyar esta opinión, al testimonio de los grandes pedagogos de todas las épocas? Leed a Rabelais, Montaigne, Pestalozzi, Juan Jacobo Rousseau, Spencer, Robin y muchos otros, y encontraréis en todos el mismo pensamiento. No insisto, pues, en ello.

¿Y qué hacer de los grabados, de los cuadros, de los animales disecados, de los herbarios que se encuentran en los museos al lado de los aparatos de física costosos, que no funcionan, y de las cajas de minerales que no se enseñan más que una vez al año?

A mi parecer, hay medio de sacar partido todavía de esto, si se utiliza, sobre todo, para recordar lo que se ha visto; pero se sacará mucho mejor partido, en este sentido, con dibujos hechos por los niños, con animales, plantas y minerales coleccionados por ellos; con aparatos hechos en clase o en las casas pudientes; con piedras reunidas por los geólogos en formación.

Léase en la sección Didáctica del próximo número el resumen que publicaremos de las instrucciones dadas por el Inspector General Sr. Plá, en la reunión de inspectores celebrada el sábado 14 ppdo.

Sea como fuere, se puede deducir de lo expuesto, que si no hay que hacer ejercicios de observación sin material intuitivo verdadero, es preciso para no estar desprevenido, prever el material necesario para tener en el momento oportuno los objetos de intuición indispensable.

Esto implica, por parte del profesor, la necesidad de que establezca su plan de Centros de interés a recorrer, que se dé cuenta de los materiales que ha de necesitar, de aquellos que puede procurarse en todo momento con facilidad y de aquellos de que no puede disponer más que en ciertas ocasiones y durante un corto tiempo.

En lo que se refiere a las clases de los pequeños, aquellas en las cuales la observación tiene más importancia y debe ser más detallada, es verdad que tiene la posibilidad de dejarse guiar en la elección de los centros por el estado de la naturaleza misma, por el medio en que vive, o en que se encuentra la escuela, o por los acontecimientos fortuitos que surgen y de los cuales se aprovecha para utilizarlos como centro.

En este caso es más fácil de encontrar el material; sin embargo, no deberá huir del todo del procedimiento consistente en prepararse por adelantado, para poseer, en el momento oportuno, un material interesante, tanto más cuanto que este material podrá ser utilizado para ciertos ejercicios de asociación y hasta de expresión concreta y abstracta.

Por eso importa primeramente tener en la clase plantas y animales, cuyo desarrollo puede ser seguido por los niños, y esas plantas y animales no deben ser raros ni costosos; se harán germinar granos, entre el musgo; judías, cereales, nueces, avellanas, bellotas, habas, castañas, etc.; se plantarán en un tiesto un nabo, una zanahoria, una cebolla, una remolacha, en caso de necesidad, que dan sus hojas en el invierno; hiedra, hierba doncella, helechos, muguet, hasta ortigas recogidas en un paseo, serán tan interesantes, sino más, que un pelargonio, o una palmera flacucha y miserable.

Asimismo podrán representar al reino animal los caracoles, moscas, mosquitos, cárabos, escarabajos, cucarachas, tritones, ranas, ratones blancos, chanchitos de la India, pichones.

Todo este material, que no tiene necesidad de ser siempre tan completo, dará cada día lugar a pequeños ejercicios de observación ocasionales, de los que se podrá, en caso necesario, expresar el resultado por medios objetivos de representación: modelados, dibujos, gráficos, etc.

Aparte de este material viviente, habrá materiales muertos e inertes, representados por objetos diversos, que se recolectarán a medida que las circunstancias lo exijan, y que se procurará clasificar. Estos objetos servirán para iniciar un trabajo interesante, referente a las cuestiones de origen y de fin, que tanto preocupan a los niños, favoreciendo así el trabajo de abstracción y generalización, que terminará lógicamente en el de clasificación y de definición.

Para los principiantes, bastará agrupar los diversos objetos en objetos derivados de los animales, de plantas, de minerales, para preparar una agrupación de gran valor, puesto que permitirá dirigir la atención del niño sobre la idea general, *materia prima*, y sobre la asociación de *producto bruto* y de *producto elaborado*, de *formas naturales* y de *formas realizadas por el trabajo humano*, etc.

Este material podrá también ser utilizado para otro uso más directamente en relación con los ejercicios de observación. En efecto, éstos deben ser practicados empleando continuamente el mecanismo de la comparación, es decir, favoreciendo las relaciones entre los objetos presentados y nuevos y los objetos familiares y conocidos, que poseen carácter análogo.

Con este fin, se reunen en cajas objetos clasificados, según ciertas cualidades muy típicas: cualidades de orden visual, auditivo, tactil, motor, olfativo o gustativo. Los nombres de estas cualidades están inscriptos en las cajas, y, en el momento de los ejercicios de observación, se puede, distribuyendo las cajas a los niños, favorecer el trabajo de comparación por semejanzas concretas. El trabajo de comparación por diferencias concretas será favorecido, por otra parte, esforzándose en reunir por lo menos dos objetos o seres como materia del centro de interés. Si el centro de interés se refiere, por ejemplo, al sombrero y la bota, o al sombrero y la gorra, este primer ejercicio consiste en hacer encontrar en las cajas de cualidades objetos que tengan la misma forma, la misma transparencia, la misma dureza, el mismo tacto (espesor, conductibilidad, elasticidad, rugosidad), la misma densidad que la materia de que están hechos los objetos estudiados. Observemos, a la vez, que estos ejercicios son al mismo tiempo estimulantes de la actividad manual y también de enriquecimiento de vocabulario y de iniciación a la expresión precisa.

Gerardo Boon.

Aplicación del Método Decroly.

LA MODA

JOYERIA ARTISTICA

DE

C. Frascoli & Cía.

2664 - CÓRDOBA - 2664

Unión Telef. 0330

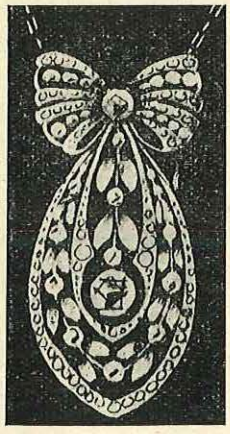

RELOJERIA

PROVEEDORES DE IMPORTANTES

: ESTABLECIMIENTOS DE PLAZA :

ARTICULOS PARA OBSEQUIOS

Si usted no tiene Joyero a quien confiar un encargue, infórmese de sus colegas si puede distinguirnos con su confianza.

La Escuela Día por Día

Grado Primero Inferior

CUERPO HUMANO

Clase 7. — Extremidades inferiores; función.

Material ilustrativo. — La clase será dada en el patio de la escuela.

Observaciones y sugestiones. — De la misma manera cómo se ha explicado ya en clases anteriores la utilidad de las manos, por la gran variedad de acciones que se pueden ejecutar compruébese la no menor importancia de la función de las piernas, las cuales sirven para algo más que para caminar.

Hágase observar las partes que constituyen las extremidades inferiores y recuérdese los términos: talón, empeine, tobillo, canilla, tibia, rodilla, muslo, planta del pie, pantorrilla, nalgas, etc.

Que los niños observen con mucha atención la función que desempeñan las piernas cuando están sentados o parados. Con mucho cuidado hágase observar cómo están los pies y las piernas cuando el cuerpo se inclina hacia adelante o hacia atrás.

Que varios niños marchen con un solo pie "rengos".

Los accidentes. Los juegos groseros. Nómbrese algunos. La desgracia de los mutilados.

Déjese a los niños en el patio en libertad, tratando de guiar a la mayor parte de los mismos, en la ejecución de todos los movimientos posibles de efectuarse con las piernas dándose el término correspondiente: caminar, correr, saltar, trepar, arrodillarse, brincar, dar puntapiés al aire, renguear, etc.

Hágase comprender la necesidad del ejercicio para vigorizarlas.

Formación de oraciones dándose los adjetivos propios a las piernas de los alumnos. Piernas fuertes, débiles, robustas, derechas, gruesas, etc. Las piernas se doblan, se fortalecen, etc.

Higiene de los pies y piernas. Las medias; las ligas.

ARITMETICA

Clase 41. — Enseñanza intuitiva, por decenas, de los números 20 y 30.

Los niños cuentan y separan fácilmente una decena y nueve bolitas, semillas, etc.

Inmediatamente representan con el número correspondiente lo que se hizo en forma concreta.

Observan que agregando, añadiendo o sumando una bolita a las 9 que tienen separadas se forma otra decena de modo que las dos reunidas forman cantidad nueva. Tal cantidad es muy probable que la sepan expresar y hasta representar. No hay inconveniente pues para que adquieran o refresquen tal conocimiento.

Todos deben reconocer que una decena más otra decena de cualquier objeto forman veinte objetos y se representan con un 2 y un cero.

En la misma forma se procede para obtener las 3 decenas y el número 30.

Los niños comprobarán que una decena, más una decena, más una decena forman tres y que siempre tres decenas de cualquier cosa son treinta objetos.

Pregúnteseles cuántos palitos, bolsitas, cuadraditos, etc., hay que agregar a una decena de los mismos para obtener 2 decenas.

Después ejecutan variados ejercicios de sumar, restar, ambas operaciones empleando los signos más, menos e igual.

Clase 42. — Enseñanza intuitiva por decenas de los números 40 y 50. (a, b, c, d, e, f, g, h.)

Los alumnos ya saben escribir, leer, contar, componer y descomponer los números 10, 20 y 30.

Recuerdan que veinte objetos de los que tienen a mano forman dos decenas y que para obtener el número 30 no hacen más que agregar a las dos que tenían una más.

Después observan que si añaden a las 3 decenas, otra, formarán 4 decenas. Fácilmente deducen que si una decena, dos y tres se representan con un 1 y un 0, un 2 y un 0, y un 3 y un 0; para representar cuatro decenas de bolillas tendrán que emplear el 4 seguido del 0, y al leer tal cantidad comprueban la igualdad entre 4 decenas y 40 objetos de los que han empleado para trabajar.

Conocido el número 40 realizan en los cuadernos ejercicios como los siguientes:

$$10 + 10 + 10 + 10 =$$
$$20 + 10 + 10 =$$
$$20 + 20 =$$
$$10 + 30 =$$
$$10 + 20 + 10 =$$
$$40 - 30 =$$
$$40 - 30 - 10 =$$
$$40 - 10 - 20 =$$
$$40 - 20 - 20 =$$
$$40 - ? = 10$$
$$40 - ? = 30$$
$$40 - ? = 20$$
$$40 - 10 - ? = 0.$$

Para la enseñanza del número 50 se procede en forma semejante.

Luego conviene hacer variados ejercicios mentales empleando las palabras añadir, disminuir, aumentar, agregar, etc.

Algunos ejemplos para el caso van a continuación:

Tenía papá 40 $ y después de comprarme un par de botines de 10 $ ¿con cuántos quedará? ¿Cuántas decenas de pesos tenía? ¿cuántos gastó y cuántos le restan?

Añadiendo 20 a las decenas de lápices que aquí guardo formo un montón de 40. ¿Cuántos hay en la caja?

¿Qué cantidad de monedas gasté si tenía 40 y me quedan 10?

En esta pila de cuadernos hay 40. ¿Cuántas decenas debemos quitar para que queden 10 cuadernos?

Clase 43. — Enseñanza intuitiva por decenas de los números 60 y 10.

Ejercicios mentales:

60 = 20 + 20 + ?	70 = 40 + 20 + ?
60 = 30 + 20 + ?	50 + ? = 70
30 + ? = 60	70 = 40 + 10 + ?
60 — 40 — 20 = ?	30 + 40 =
70 — 20 — ? = 0.	60 — 30 — ? = 0.

Después de haber caminado 30 cuadras un hombre dice que le faltan otro tanto para llegar a su casa: ¿Cuántas cuadras camina en total?

El frutero vendió 5 decenas de naranjas y todavía le quedan 20 naranjas. ¿Qué cantidad de naranjas tenía?

Agregando a los 30 niños del grado los que están en la clase de al lado tendremos 70. ¿Cuántos hay en la clase vecina?

GEOMETRIA

Clase 14. — El dado y una caja cúbica de galletitas o de té.

Construyendo frases, los niños van expresando los nombres y característica principal de los cuerpos planos y redondos que existen en el aula o se les ha puesto al alcance.

A continuación efectúan el estudio de las superficies de una caja cúbica o un dado, deduciendo que las caras son planas como las de los otros cuerpos que ya nombraron.

Establecen la diferencia que a simple vista se nota comparando a aquellos con la esfera.

Prácticamente se explican por qué la última rueda al ser empujada y los demás cuerpos no. Disponen sobre un plano inclinado a la caja, el dado, una bolita, la esfera, etc., y siempre confeccionando frases manifiestan que los cuerpos redondos van rodando rápidamente cuando se encuentran sobre sitios inclinados y que en cambio aquellos que tienen superficies planas, se deslizan o resbalan apoyándose sobre la cara que en ese momento hace de base.

Pregúnteseles por qué cuando una pelota, bolita, naranja o cualquier cuerpo redondo son arrojados a la azotea tienen la seguridad de que en seguida volverá a sus manos.

Banco Escolar Argentino

Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861, Méjico, 1863 ✥ Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS, a los accionistas,

7 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 $ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

Presentado el cubo se comprueba que ofrece forma semejante a la caja y al dado. Conocido el nombre del nuevo cuerpo llegan a la conclusión de que también él se desliza o resbala como los otros.

Aplican las nuevas palabras en oraciones precisas y observan también que el cubo puede confeccionarse con madera, cartón, jabón y otros elementos.

Grado Primero Superior

ANIMALES

Clase 16. — El hornero.

Material ilustrativo. — Un hornero vivo o embalsamado. Nido construído por este animal.

Observaciones y sugestiones. — Si se tiene el animal vivo en clase, el maestro debe permitir que los niños vean, toquen y acaricien al pájaro. Es muy educativo despertar buenos sentimientos mediante la presencia de animalitos vivos, a los que se hará tomar por los niños con cariñoso cuidado. En esta forma los estimularemos a hablar, relatar, contar, conversar sobre hechos en los cuales han sido o son actores.

Les haremos decir a los alumnos que ese hornero estaba en el nido alimentando a algunos pichones que todavía no sabían picar (enaltézcase la acción de los pájaros padres que cuidan tiernamente de sus hijos y compáreselos con las madres y padres de los niños); que los pichones antes de "emplumar" tienen mucho frío y que por eso se acurrucan en el nido para sentir el calor que los padres no les pueden dar de día porque salen a buscar alimentos; que durante la noche, que es más fría que el día, ese hornero cubre con su cuerpo caliente, los cuerpos con escasas plumas de los pichoncitos, y que éstos hasta que no hayan aprendido a volar no se aventuran a salir solos del nido, sino en compañía de sus padres.

En uno de nuestros números anteriores hemos dado una clase sobre la gallina y el pollito: establézcase la diferencia y semejanza que existen entre el hornero y aquellos. Solamente ahora conviene que se describa a este animal; así las observaciones hechas por los niños serán más atinadas y las advertencias del maestro serán tenidas por aquéllos más en consideración.

Pollito y hornero: ambos nacen por medio de huevos; pero el uno sale de él con el cuerpo cubierto con un fino plumón, el otro desnudo y empluma después; el primero come en seguida y el segundo perecería sin los cuidados de la madre (adaptación de la forma del pico del segundo para amasar el barro y tierras arcillosas que emplea en la construcción de su nido).

Cómo y dónde construye su nido el hornero. Materiales que emplea. Trabajos del macho y la hembra en la incubación de los huevos y construcción de su nido.

ARITMETICA

Clase 64. — Cálculos variados hallando la tercera parte de los números 6, 9, 12, 15, 18, 21, 27 y 30.

Gastamos la tercera parte de 6 $ ¿Cuántos pesos nos quedan?

De una docena de naranjas; ¿cuántas habrá que retirar para que quede una tercera parte?

Un alumno ha faltado a clase 7 días en el mes. ¿Qué parte del mes dejó de concurrir si los días de clase fueron 21?

Un vendedor llevaba una docena y media de camisetas y vendió la tercera parte. ¿Cuántas camisetas le quedan?

Había en un cajón 27 kilos de jabón. Ahora quedan 18. ¿Qué parte se gastó?

El carpintero compuso ya la tercera parte de los 15 bancos que debe arreglar. ¿Cuántos suman los bancos compuestos?

Se plantaron 30 árboles en una longitud de 3 cuadras. ¿Cuántos corresponden por cuadra?

8 $ son la tercera parte de lo que cuesta una mesa. ¿Cuál es el valor de la misma?

Agregando la tercera parte de 27 a las 15 naranjas que se guardan en un canasto se obtienen 2 docenas. ¿Cuántas naranjas se agregan?

Averiguar:

1/3 de 18 — 27 — 18 = a que parte?
1/3 de 21 — 24 — 16 = „ „ „
1/3 de 27 — 30 — 20 = a... y que representa?
1/3 de 12 — 12 — su 1/3 =

10 + 8 — 12 = a que parte de 18
24 — 12 — 4 = a que parte de 24
13 + 13 — 21 = a que parte de 15.

¿Cuánto hay que restar a 17 para tener la tercera parte de 27?

¿Qué número habrá que sumar a 3 para formar la tercera parte de 24?

Problemas relacionados con la multiplicación y división por el número 4.

¿Cuánto se pagará por 39 metros de paño si por uno se paga 4 $?

Por 39 metros de paño se paga 156 $. ¿Cuánto habrá que pagar por un metro?

Un señor de 36 años tiene 4 veces más edad que su hijo. ¿Cuántos años tiene el niño?

Averiguar cuántos caramelos se han repartido entre 70 niños si a cada uno le han correspondido 4.

Si por un traje hay que pagar 130 $. ¿Cuánto se pagará por 4 de la misma clase?

Quieren repartirse 480 bolitas entre 4 niños, ¿cuántas le corresponden a cada uno?

¿Cuántas damajuanas de vino pueden comprarse con 684 $ si una cuesta 4 $?

Durante cuántos días tendrá que trabajar un peón que gana 4 $ si desea cobrar 256 $.

¿Qué cantidad de baldosas se necesitan para hacer 4 patios iguales si para uno son necesarias 398 baldosas?

¿A qué número hay que multiplicar por 4 para que resulte 238?

¿Cuántas piezas pueden construirse en un terreno que mide 36 metros de largo si 4 metros representan la longitud de cada una?

Un frasco de agua perfumada cuesta 4 $. ¿Cuántos frascos se habrán comprado cuando se hayan gastado 408 $

Un alumno que ahorra 4 $ semanales; ¿en cuántos semanas conseguirá ahorrar 512 $?

Clase 68. — Cálculos concretos y abstractos orales y escritos hallando la cuarta parte de 4, 8, etc., hasta 48.

¿Qué número dividido por 4 da por resultado 5?

¿Cuántos metros de alambre gastó un peón si dice que 12 representan la cuarta parte de los que necesitó?

Con la cuarta parte de 16 litros de aceite se llenaron 2 latas. ¿Cuántos litros quedan y cuántas latas se necesitarán para contenerlos?

En una pileta se han echado 32 litros de agua. Después le retiraron la cuarta parte. ¿Con cuántos litros queda?

Siete kilos representan la cuarta parte del azúcar que consume en un mes una familia. En 2 meses; ¿cuántos kilos gastan?

Un obrero gana 24 $ por semana. ¿Cuánto ganará en un mes de 4 semanas?

Un frutero vende 48 naranjas y otro una docena. ¿Qué parte es la segunda de la primera?

División y multiplicación por 5:

Por una pelota se pagan 5 $. ¿Cuánto habrá que pagar por media docena?

¿Con cuántos papeles de 5 $ consigo formar 100 $?

Un frutero vendió 5 docenas de naranjas, ¿cuántas eran?

Siendo 350 $ el valor de 5 trajes ¿cuánto se pagó por cada uno?

Se vende una docena de copas por 5 $. Cuando se hayan cobrado 320 $; ¿cuántas docenas se habrán vendido?

GEOMETRIA

Clase 16. — El cubo. Enseñanza objetiva de las aristas. Cómo se originan, etc.

Los alumnos observarán al cubo y a la esfera recordando que son varias las superficies planas que limitan al primero. También expresan que por tal causa es un poliedro y que el hombre aprovecha la estabilidad de las caras planas para la construcción de todo aquello que debe estar fuertemente asegurado. Del mismo modo se explicará por qué a las patas de las mesas, cunas, camas, sillones para enfermos se les aplican ruedas.

Volviendo al cubo podrán observar que sus caras horizontales se encuentran con las verticales originando una arista. De aquí deducirán que la existencia de una arista implica necesariamente la presencia de planos. Buscan y señalan las aristas que en la sala de clase hay y así comprueban que el piso y cualquiera de las cuatro paredes se unen por medio de aristas. La arista es, pues, el elemento que sirve de unión a dos caras o planos que nunca pueden seguir la misma dirección.

Con hojas de papel, cartón, láminas de madera, con las tapas del cuaderno, dos libros, figuras u otro elemento que convenga confeccionan ángulos diedros señalando con precisión el espacio que los planos encierran.

Es muy conveniente que se hagan estas construcciones porque de lo contrario no serán capaces de señalar en el cubo los ángulos diedros que sus caras forman.

PERMUTA

Directora nacional, de segunda categoría, a tres horas y media de la Capital, desea permutar su puesto con directora o maestra en la Provincia de Entre Ríos o Buenos Aires. Dirigirse a Escuela Nacional 112, General Belgrano (F. C. S.), Buenos Aires.

Grado Segundo

PLANTAS

Clase 32. — **La papa.**

Material ilustrativo. — Cada alumno podrá llevar a la clase una papa; el maestro tendrá varias de la última cosecha y de cosechas precedentes; agua, una balanza, un cortaplumas, placas de vidrio, trozos de género, tintura de iodo, etc.

Observaciones y sugestiones. — ¿Cual es su forma? Variada, pero casi siempre más o menos redondeada; un poco más aguzada en una extremidad que en la otra. ¿Y su color? Terroso. En efecto están cubiertas de tierra; lavémoslas. ¿Qué aspecto presentan ahora? Rojo obscuro, amarillas con manchas verdes, etc. Háganse pesar algunas papas de tamaño diferente y establézcase un peso medio aproximado. ¿Es lisa su superficie? A menudo lleva pequeñas escamas; otras veces especies de arrugas, brotes, yemas, ojos. ¿Qué se ve en la extremidad más ancha? Una cicatriz. ¿De qué proviene? Es el lugar por donde la papa estaba unida al resto de la planta. Los ojos de la papa (brotes, yema), ¿qué parecen? Tallitos cortos y con la extremidad redondeada. ¿Cómo es esa extremidad? Verde, frágil, jugosa. Preséntese papas que ofrezcan los brotes bien desarrollados y hágaseles observar su aspecto. Para que estas yemas se desarollen ¿dónde se deben colocar las papas? La humedad y el calor favorecen el desarrollo. Observen cómo están las papas que tienen los brotes bien crecidos. (Háganse tocar). Están blandas, pues ceden bajo la presión del dedo. Su superficie presenta arrugas bien pronunciadas; su volumen ha disminuído. ¿Qué habrá sucedido? Las yemas al crecer han comido las substancias alimenticias de la papa. La papa es la buena madre que pierde su vida por alimentar, por amamantar a sus hijos. ¿Qué parte de los vegetales presentan yemas? Los tallos y las ramas que son continuación de aquellos. Luego, si la papa presenta brotes o yemas ¿qué será? (Insístase sobre este punto para que quede bien grabado que la papa es un tallo). Clasifíquese la papa como "tallo subterráneo".

Con un cortaplumas, quítese un trozo de la piel. ¿Qué aspecto presenta el interior? Es blanco y muy húmedo. ¿Y la piel cómo era? Obscura y seca. ¿Se puede desprender fácilmente la piel? Hágase la prueba con papas viejas y nuevas. Corten la papa por la mitad y comprímanla hasta que deje escapar jugo. ¿Qué aspecto presenta? Mojen los dedos y observen lo que ocurre. No es, pues, pura agua. Tomen un trozo de papa y mastíquenlo. Es duro, insípido, desagradable. Rayemos un poco de papa y echemos la parte así molida en un vaso con agua. Muévase el líquido con una varilla de vidrio. ¿Qué ha ocurrido? El agua se enturbia, se emblanquece y flotan restos de papa. Déjese posar y luego se filtra a través de un paño de malla fina. Se hacen dos partes; uno de los vasos se deja en reposo hasta que se asienta bien la fécula. En el otro

GRANDES ALMACENES
SAN JUAN

CONSTITUIDOS POR 40 DEPARTAMENTOS ESPECIALIZADOS EN ARTICULOS GENERALES PARA VESTIR Y PARA EL HOGAR, CON LAS ULTIMAS NOVEDADES DE LA MODA.

LOS MEJOR SURTIDOS DE SUR AMERICA

A los miembros del Magisterio, y por intermedio de la Asociación Pro-Maestros, esta casa acuerda CREDITOS pagaderos en 10 mensualidades, sin recargo de ninguna especie en los precios de sus mercaderías.

CIBRIÁN HNOS. S.A.
GRANDES ALMACENES
SAN JUAN
ALSINA PIEDRAS Y VICTORIA 840

vuélquese una o dos gotas de iodo; el agua se colorea de azul casi violeta. Si se deja posar toda la fécula teñida irá al fondo y el agua se presentará casi incolora. Hágase otro tanto con unos pedazos de almidón y ocurrirá lo mismo. La fécula es, pues, almidón.

Las utilidades de la papa: como alimento; para fabricar almidón; alcohol; etc.

Este tema no debe ser desarrollado en una sola clase.

ARITMETICA

Clase 89. — Rever la numeración desde 1.001 hasta 100.000.

Expresar qué cantidades preceden y siguen a 1010, 1069, 1084 y 1099.

Con cuántas cifras se representan las siguientes cantidades: 20.000; 40.109; 67.009; 84.027; 95.017, etc.

Escribir al dictado: 55.068; 78.002; 3.005; 29.006; 99.100; 80.010; 70.100; 24.050; 17.200; 20.026; 40.040; 20.002; etc.

Expresar y escribir las cantidades que preceden y siguen a: 20.000; 50.000; 80.000; 39.9999; 60.099; 75.100; 84.500; 9.999; 99.999; etc.

Descomponer en unidades, decenas, centenas, etc., las siguientes cantidades: 10.205; 23.080; 31.800; 60.006; 73.094; 79.605; 85.010.

Agregar a 9.320 las decenas que faltan para formar el número 9.400.

Añadir a 85.315 las centenas necesarias para obtener el número 85.915.

Expresar cuántas unidades de mil y centenas, hay que restarle a 87.600 para tener el número 30.100?

Restar a 100.000 la cuarta parte. Agregar a 20.000 su cuarta parte.

¿Qué cantidades se obtendrán sumándoles y disminuyéndoles a 60.000 y 75.000 sus terceras partes?

De un depósito que contenía 96.000 kilos de trigo se ha retirado la tercera parte. ¿Cuántos kilos quedan? Hoy había en un banco 82.000 $ y al terminar el día queda la cuarta parte. ¿Cuánto dinero se entregó? Si multiplico 5 por 5.000 obtengo la tercera parte de qué cantidad?

Clase 90. — Enseñanza de los números comprendidos entre 100.000 y 1.000.000.

Hacer notar que para representar cualquier cantidad de centenas de mil sabiendo escribir 100.000; no hay más que cambiar la cifra que corresponde al sexto lugar.

Después de haber leído y dictado 9 centenas de mil se le agrega una centena. Este ejercicio no tiene más propósito que el hacer notar la formación de una nueva cantidad constituída por un número de cifras mayor que cualquiera de las cantidades hasta aquí estudiadas.

Disponer horizontalmente las centenas de mil de 1 a 9. Suprimir el cero que corresponde a las unidades simples colocando en su lugar cualquier otro número. Lectura de cantidades semejantes a la así formada.

Escritura de: 100.008; 700.001; 800.005; etc. Sustitución del cero correspondiente a las decenas y centenas originando como antes, nuevas cantidades.

Escritura al dictado de: 100.084; 300.047; 600.040; 900.572; 500.103; 300.274; 200.118; 400.293; 700.234. En la clase 91 se efectuará la lectura y escritura de cualquier cantidad de seis cifras.

Hágaseles escribir cantidades en la forma siguiente: un 3 seguido de un 0, un 4, un 0, un 2 y un 0. Lectura de la misma y descomposición en unidades, decenas, centenas, etc.

Expresar y escribir la mayor y menor cantidad de seis cifras; ¿cuántas centenas, unidades o decenas de mil hay que descontar a 568.075 para obtener medio millón con 75 unidades. ¿En seguida averiguan cuántas unidades y decenas simples y de mil deben agregársele a la cantidad enunciada para obtener 600.000 y 1.000.000 de unidades.

Dictado de: 500.000; 210.015; 309.028; 625.243; 811.110; 900.900; 900.090, etc. Añadir a la primera 29 decenas, a la segunda 11 centenas, a la tercera una unidad de mil, etc. Deben efectuarse las operaciones y luego se leerán las nuevas cantidades.

GEOMETRIA

Clase 22. — Enseñanza objetiva de las figuras: rombo y romboide. Su dibujo, lados, bases, etc.

El estudio del prisma y paralelepípedo ha proporcionado el conocimiento de los cuadriláteros y en la clase 21 debieron dibujarse cuadrados, rectángulos y triángulos con ayuda de la regla y medidas fijas.

Ahora se les presentan cartones o papeles que tengan la forma del rombo y romboide. Señalan el espacio y los lados que lo limitan. Con tiras de papel o varillas efectúan construcciones semejantes sobre la pizarra o sobre el banco. Observan midiendo y comparando la igualdad de los lados y el paralelismo que existe.

El estudio de los ángulos hará que comprueben que en estas figuras no existe el recto y siempre hay en ellas dos obstusos y dos agudos.

Siempre con varillas o tiras de papel confeccionarán ángulos rectos y obtusos para comprobar que los últimos son los mayores y que están formados por rectas oblícuas entre sí.

Repasan los diferentes prismas observados para deducir que el romboedro y el prisma oblicuo ofrecen superficies en forma de rombo o romboide.

Para los cuadernos:

Los cuadriláteros que conocemos ofrecen caras paralelas.

En el cuadrado y rectángulo sus cuatro ángulos son rectos y los lados perpendiculares entre sí. Vemos que el rombo y romboide tienen ángulos obtusos y agudos. Los primeros son mayores que el recto.

Grado Tercero

PLANTAS

Clase 22. — El algodón; su cultivo.

Material ilustrativo. — Capullos de algodón. Lámina que representa la planta y sembrado de este vegetal. Tejidos de algodón.

Observaciones y sugestiones. — Vegetal que crece en regiones cálidas o templadas, con tierra húmeda en primavera y principio de verano, cuando la planta se desarrolla, y seco a fines de verano y otoño que es la época de la maduración y cosecha.

Recuérdeles a los alumnos que el algodonero no es una planta muy exigente en cuanto a la constitución

del terreno, crece en cualquier tierra de clima caliente con tal que no sea pantanoso o muy húmedo.

La siembra se realiza desde fines de agosto hasta octubre, según las regiones. Se trazan surcos paralelos con el arado a una distancia no menor de un metro, pues la planta es de vigoroso desarrollo. En estos surcos se depositan de tres a cinco semillas separadas entre sí unos ochenta centímetros, tapándose luego con cuatro o cinco de tierra. Para cada hectárea se necesitan de 4 a 6 Kg. de semilla. Si la semilla es buena y el tiempo es húmedo y caluroso, salen las plantitas al cabo de ocho días, las que se dejan crecer hasta veinte centímetros de altura y entonces se "ralean" dejando en cada grupo una o dos plantas. Se conserva la plantación limpia de malas hierbas; se **carpe** y **aporca** según las necesidades.

De febrero a marzo se cosechan los capullos a medida que maduran, tratando de evitar que se ensucien a fin de que las fibras no se manchen, pues disminuirían su valor. Una hectárea puede dar de 1000 a 1500 kgs. de algodón con la semilla. Una vez trabajado, quedan de 300 a 600 kgs. de algodón limpio.

La semilla es oleaginosa; su aceite se emplea para el alumbrado.

Hilos y tejidos de algodón.

Aplicación del algodón a la cirugía.

ARITMETICA

a) Cálculo oral y escrito:

1. Escalas ascendentes y descendentes con el número 9: véase este tópico en números anteriores.

2. Cálculos orales:

870 ÷ 100 — 0,7 × 12 — 11 =
0,3 + 2,8 × 10 — 9 ÷ 2 — 8 =
4,6 — 0,4 ÷ 2 + 0,9 × 16 + 100 =
2|5 + 1|5 + 2|5 — 3|4 =
8,3 — 2,9 × 100 — 30 ÷ 5 =.

3. Cálculos escritos:

64,5 — 29,76 ÷ 0,35 + 309,7 =
26,86 × 10,5 — 0,08 ÷ 0,45 =
315 × 206,7 + 26,39 ÷ 0,76 =.

4. Reducciones métricas:

9,3 Km. + 25,6 Dm. — 315,8 m. = ... Hm.
(80,6 Hl. — 3,58 Kl.) ÷ 0,95 l. =
39,950 Dm.² + 2,67 Hm.² — 457 m.² = ... m².
(24 Kg. + 375,8 Dg. — 2,6 Hg.) × 3,5 = ... Kg.
6,75 m.² × 4,8 — 125,6 dm.² = ... m.²

b) Medidas agrarias:

Los alumnos conocen ya — véase número anterior — las medidas de superficie. Se leerá un aviso de remate de campos, en un diario cualquiera, y surgirá la necesidad de conocer las otras medidas de superficie que se usan, es decir, las agrarias. Se dirá, pues, que:

1 Ha. = 1 Hm.² = 10.000 m.²
1 a. = 1 Dm.² = 100 m.².
1 ca. = 1 m.²

De esas relaciones se deducirán estas otras:

1 Ha. = 100 a.; 1 a. = 100 ca.

Se aplicarán estas medidas a ejercicios de reducción como los ya propuestos, combinándolas con las del sistema decimal. Luego se las podrá incluir en la resolución de algunos problemas, como por ejemplo, (aprovéchese; al efecto, lo enseñado en geometría sobre superficie de las figuras):

1. Un campo cuadrado mide 3,85 Km. por lado y se vende a razón de 134,50 $ la Ha. ¿Cuánto se obtiene de la venta?

2. Un terreno rectangular de 3,756 a tiene un frente de 10,2 m. ¿Cuál es su fondo?

3. De un terreno de 15,8 m. por 46,7 m. se venden las 3|4 partes a razón de 1.597 $ el área. ¿Cuánto vale el sobrante, calculándolo con un recargo de 2,50 pesos por m.²?

c) Suma y resta de quebrados.

1. Primero objetivando algunos ejercicios y luego en forma abstracta, se harán resolver estos con quebrados de igual denominador:

2/3 + 4/3 =; 5/11 + 2/11 + 1/11 =;
4 2/5 + 1/5 =; 2 1/8 + 3 5/8 =;
8/9 — 3/9 =; 2 3/7 — 5/7 —;
4 6/8 — 2 3/8; 3 2/5 — 1 4/5 =;
5 + 2/3 =; 8 — 3 4/7 =.

2. Se pasará luego a proponer ejercicios de suma de quebrados de distinto denominador para lo cual recordamos el punto *d* desarrollado en nuestro número ppdo. (pág. 453). Demostrada la necesidad de reducir los términos de la operación a un común denominador, se resolverán las cuentas propuestas, como por ejemplo:

3/8 + 2/7 =; 2/5 + 1/4 =;
4/9 + 2/11 =; 6/7 — 2/3 =;
5/4 — 4/5 =; etcétera, etcétera.

Deben darse, por ahora, ejercicios sencillos como los que acabamos de indicar. Cuando los alumnos posean con seguridad el mecanismo de la reducción a común denominador se irán complicando gradualmente los ejercicios, de los que indicaremos algunos en los números próximos en el tópico de cálculos escritos.

GEOMETRIA

Superficie del rombo y romboide.

1. Dado un rombo, dibujado en el pizarrón con uno de sus lados en dirección horizontal, se hará observar que bajando una perpendicular a ese lado desde los dos vértices opuestos resultan dos triángulos iguales, uno dentro del rombo y otro adyacente a él. Si el primero se supone trasladado sobre el segundo, el rombo se convierte en un rectángulo de superficie equivalente y de misma base y altura que el rombo transformado. Luego la superficie de éste es igual:

$$S.r. = b \times a.$$

Los alumnos pueden comprobar aquella demostración con rombos de cartón a los que se seccionan según la altura interna que se trazó en el primer ejemplo: el triángulo obtenido se acopla luego al lado opuesto al desaparecido del rombo y se obtiene así un rectángulo de la equivalencia ya señalada.

2. De igual manera se procederá con respecto al romboide, con lo cual obtendremos la misma fórmula ya conocida para determinar su superficie. Hágase notar, como resumen, que los cuatro cuadriláteros paralelógramos responden a una misma fórmula para su superficie la que siempre se halla multiplicando la base por la altura.

3. Problemas de aplicación, en los cuales se utilizarán las nociones y ejercicios vistos en aritmética. Siempre será útil y provechoso hacer que los alumnos

representen la figura a la que se refiere el problema, procurando que haya relación apreciable entre las magnitudes representadas, de acuerdo a los datos del problema.

Grado Cuarto

GEOGRAFIA

Clase 6. — República Argentina. Cereales: El trigo.

Material ilustrativo. — Mapa de la República Argentina. Mapa-pizarra. Diagramas. Cada alumno su atlas.

Sugestiones. — Recordamos una vez más que nuestro propósito no es orientar la enseñanza de la geografía hacia el aprendizaje de cifras sino a su interpretación racional, como exponentes que son de "hechos geográficos".

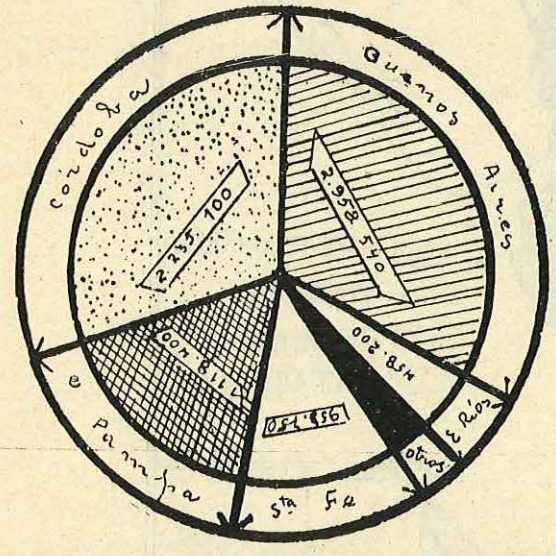

Area sembrada: 7.768.990 hectáreas.

En este sentido ofrecemos, para el estudio de los cereales, estadísticas que serán un poderoso auxiliar para ir inculcando — discreta y metódicamente — la noción de la *capacidad económica nacional.*

La técnica a que recurramos para el trigo, puede ser más o menos la misma que se emplee para los demás cereales y lino, de quienes no nos ocuparemos por falta de tiempo, en el presente año escolar.

Observaciones. — Recuérdese a los alumnos lo dicho en clases anteriores acerca de la naturaleza del suelo argentino y de su clasificación en zonas naturales a fin de que sepan situar los cereales en la llanura del centro-este.

Trácese en el mapa pizarra el límite de las zonas agrícolas:

a) Zona Norte: de productos subtropicales.

b) Zona central. Este: Cereales y alfalfa. Oeste: Viñedos.

c) Zona Sud: Productos adecuados a suelo y clima. (Ver mapa inserto).

Los alumnos trazarán en su atlas (Atlas Record, página 18) el límite de los cereales solamente y notarán que ocupan con preferencia el suelo bajo (0 + 200 m.) bien regado naturalmente, llamado *pampa húmeda.*

Trácese en el mapa pizarra (y cada alumno en su atlas) las líneas de las precipitaciones anuales de la zona de cereales y se verá que se trata de regiones lluviosas y abundantemente lluviosas a medida que se avanza de O. a E.

Recuérdese que el agua es el factor fertilizante por excelencia del rico tapiz vegetal que cubre la llanura del litoral argentino y que debido a este tapiz y al factor lluvias, el centro-este del país se ha convertido en un verdadero granero de ricas *colonias agrícolas.*

Anótese (en forma de diagrama) que de 80 millones de hectáreas aptas para el cultivo de cereales, sólo poseemos una superficie cultivada de 24 millones de hectáreas, que significa una pequeña parte de tierra arable.

Anótese cómo se ha agrupado la población humana en esta zona de las colonias agrícolas, la que ofrece medios de comunicación rápida y de transporte barato.

Obsérvese un mapa de ferrocarriles y compárese la red ferroviaria del litoral con la del este del país para poder explicar la causa de la despoblación de buena parte del Norte y del Sud argentino.

Repárese (en forma de diagrama) la extensión cultivada por cereales, entre: el trigo, maíz, lino, cebada, avena y centeno.

Nótese que el trigo constituye el cereal por excelencia, de nuestro granero. Indíquese cómo "límite político" del trigo, el de los otros cereales (Buenos Aires, La Pampa; Córdoba, Sud de San Luis; Santa Fe y Entre Ríos) y como "límite de siembra" las tierras negras del S.O. y N.O. de Buenos Aires; Sud y centro de La Pampa; S. y O. de Córdoba; centro de Santa Fé y centro de Entre Ríos. Nótese que en todo el resto del país se produce trigo, pero sólo para abastecer el consumo local, mientras que el trigo de la zona

De Juan B. Selva

Guía del buen decir

(Estudio de las trasgresiones gramaticales más comunes).

$ 4.—

Crecimiento del habla

(Estudios que explican la formación de voces y acepciones nuevas, con más de 8.000 ejemplos).

$ 3.—

En estas obras están prácticamente explicados muchos asuntos de los nuevos programas impuestos para la enseñanza secundaria.

Son indispensables para toda persona que quiera conocer debidamente el habla.

Se vende en esta Administración

central es el de exportación por excelencia. Véase en el mapa los puertos exportadores: Buenos Aires, La Plata, Bahía Blanca, Rosario y Paraná.

Sombréese en el mapa pizarra la zona del trigo y co-

que dedicamos una gran extensión — 7.768.990 hectáreas en la cosecha de 1925-26—para obtener menos de 1 tonelada por hectárea, cuando países que cuentan con poca extensión cultivada tienen un elevado rendimien-

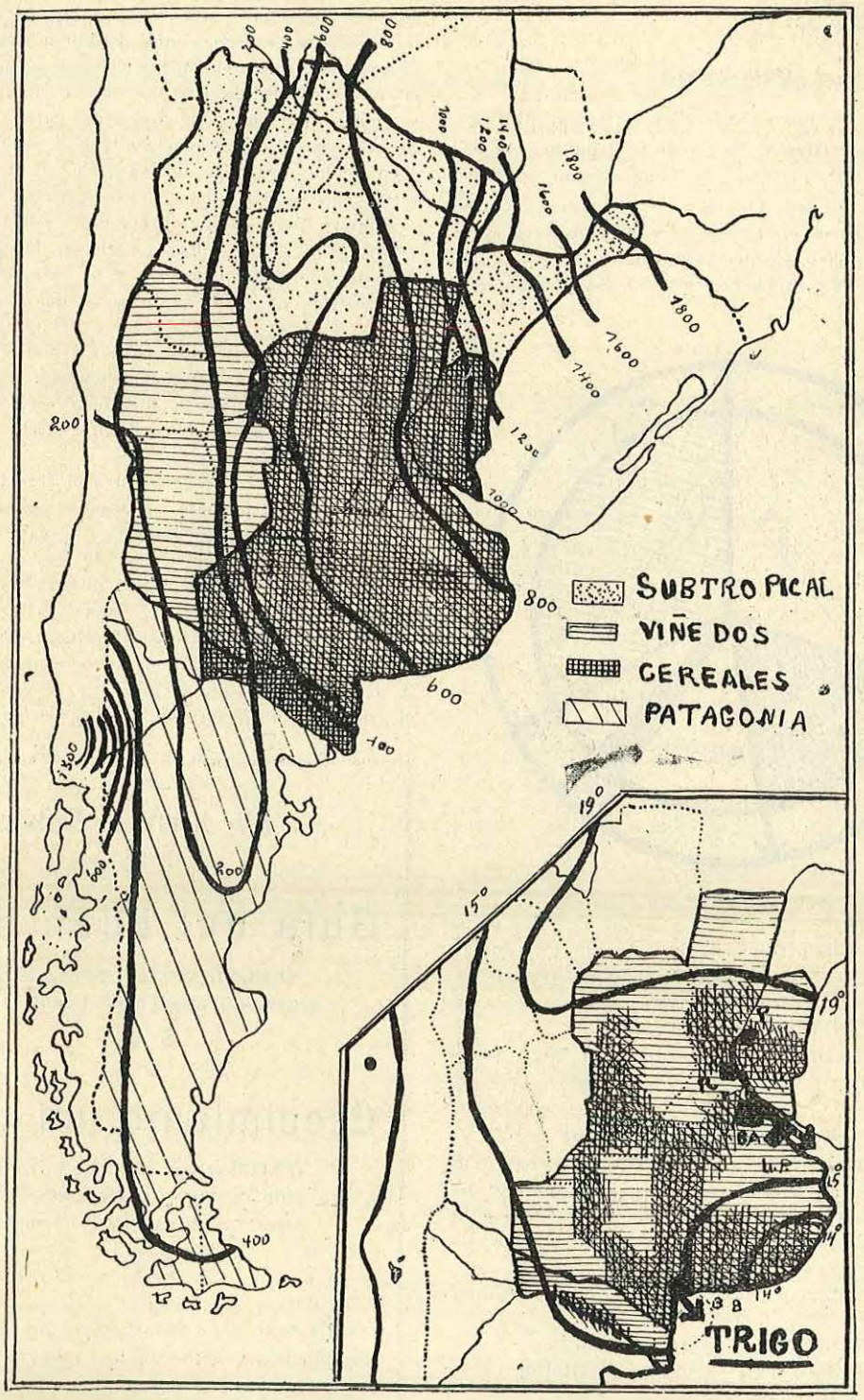

locándose los puertos exportadores, trácense las rutas del trigo: a Bélgica, Holanda, Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, en Europa, y Brasil, en primer lugar, en América.

Agréguese en clases sucesivas "los sistemas de cultivo del trigo": extensivo, intensivo y secano. Nótese

to (Bélgica, por ejemplo). Recálquese la necesidad de sembrar menos en extensión y más en intensidad.

En cuanto a las *condiciones climatológicas* signifíquese que el trigo requiere para madurar, de bastante calor. Léase las isotermas que limitan su zona de pro-

(Continúa en la página 565)

Año I — Buenos Aires, Agosto 20 de 1926 — Núm. 3



LA OBRA

NUEVA ERA

ADHERIDA A LA LIGA PARA LA EDUCACIÓN NUEVA

Suiza, Francia y Bélgica: POUR L'ERE NOUVELLE, Dr, Adolphe Ferrière.
Alemania: DAS WERDENDE ZEITALTER, Dra. Elisabeth Rotten.
Inglaterra: THE NEW ERA, Mrs. Beatrice Ensor.
Italia: LA NUOVA ERA, Rag. Arcara Gaetano.
Bulgaria: LA EDUCACION LIBRE, D. Katzaroff.
Hungría: A JOVO UTJAIN, Mrs. Marthe Neme.

La Unión Pedagógica Universal

Nunca como en los años que corren habráse visto una más intensa preocupación por los temas educacionales, que se revela no sólo en la meditación de los más grandes espíritus de la época, sino también en las legislaciones incorporadas a los países que cambiaron su estructura político-social como consecuencia de la última guerra. No puede pasar inadvertida para nadie esa reiteración obstinada en torno del problema pedagógico que se traduce todos los días en la aparición de nuevos libros, revistas, periódicos, leyes, reglamentos, etc., consagrados a dilucidar asuntos escolares con una abundancia y una riqueza de contenido que asombra.

Es síntoma éste que conviene destacar porque indica con elocuencia que pueblos y gobiernos sienten ya que el problema máximo, cuya resolución es previa a toda otro asunto por más importante que él sea, es el problema de la educación, y que vanos serán los esfuerzos que se hagan para conjurar las crisis sociales, políticas, económicas, etc., por que atraviesan los países, si antes no se ha tenido cuidado en plantear y resolver con inteligencia cómo se han de educar las generaciones, cuál ha de ser el espíritu que presida el nuevo orden de cosas, que todos anhelan más justo, más armonioso, más digno que el actual.

Precisamente nos llega la noticia de que se ha constituído en Francia una nueva organización con el título de la Unión Pedagógica Universal.

Su creador es el famoso Pierre de Coubertin, renovador de los juegos olímpicos.

En la inauguración de los trabajos se trasmitió por "radio" un ardoroso manifiesto que comprende los nueve puntos fundamentales de la Unión Pedagógica Universal.

Pierre de Coubertin aspira a que la educación con los nuevos métodos preconizados sea una aviación pura y sintética que debe ofrecerse como un duro, sudoroso y siempre insatisfecho alpinismo.

He aquí los nueve puntos fundamentales del nuevo organismo:

Primero. En el estado actual del mundo, y particularmente de Europa, no podrá realizarse de modo fecundo ninguna reforma de orden político, económico o social sin la transformación previa del sistema educativo.

Segundo. Debe buscarse una base de cultura general cuyo principio inicial sea accesible a todos y susceptible de un desarrollo indefinido.

Tercero. Hay que distinguir entre la noción de conocimiento y el conocimiento mismo, ya que este último puede ser definido y clasificado sin penetrar su esencia.

Cuarto. Importa combatir toda especialización prematura, así como toda enseñanza especializada que tienda a aislarse dentro de su autonomía sin tener en cuenta las relaciones con la cultura general.

Quinto. Interesa un esfuerzo para substituir el sentimiento de vanidad satisfecha que engendra el saber a medias, por el de la sincera ignorancia humana, no pudiendo considerarse la instrucción que se da durante la infancia y adolescencia como algo que satisface la debida formación intelectual del individuo.

Sexto. Debemos esforzarnos en instaurar en el espíritu del maestro, lo mismo que en el del discípulo, la tendencia a considerar el conjunto y las lejanías, en vez de comenzar por el estudio del detalle próximo y local.

Séptimo. No cabe enseñar útilmente la historia de una nación y la de un período si no se las sitúa precisamente en el cuadro general de los siglos históricos.

Octavo. No debe estudiarse una época dada de la historia nacional sin atender a su relación con los acontecimientos coincidentes de la historia universal.

Noveno. Se debe aspirar a suprimir en la enseñanza aquellos hechos guerreros y los tratados y convenios que no hayan tenido consecuencias profundas y duraderas, y los relatos anecdóticos sin trascendencia efectiva.

Las Tendencias Actuales de la Enseñanza Primaria

Por E. DUVILLARD

El interés y el esfuerzo

Para desenvolverse es necesario obrar. La actividad escolar es estéril cuando, no dando satisfacción a las necesidades interiores, no adaptándose a las circunstancias no llena su papel biológico, que consiste en ayudar al desenvolvimiento del individuo. Toda actividad útil del espíritu responde a una necesidad. Esta condición se llena cuando el niño trabaja con placer. Hemos previsto el papel del placer y de la actividad en el desenvolvimiento procurando hacer la escuela agradable. Pero, en vez de buscar la fuente del placer de obrar en el niño mismo, hemos creído encontrarla en el medio escolar. Este error ha provocado un gran malestar.

Antes de iniciar el estudio de las reformas de la escuela, hay que examinar los principios sobre los cuales se funda la educación nueva.

Poco inclinado a reflexionar acerca de los problemas pedagógicos, el pueblo se ha hecho un concepto completamente utilitario de la escuela. Ella es para él, el aprendizaje de la vida; larga secuencia de esfuerzos.

Los adversarios de los métodos llamados nuevos, no piensan de otro modo cuando dicen: Se siguen muy pocas veces las inclinaciones; los deseos no son siempre satisfechos; es necesario que la infancia aprenda a conocer la dolorosa satisfacción del esfuerzo. La persecución continua del placer conduce a la bancarrota de la voluntad. La aptitud al esfuerzo no es solamente característica de la edad adulta, sino también de la infancia. Imponerse el estudio de hechos fastidiosos constituye un excelente ejercicio de voluntad que, repetido, da una disciplina moral sólida.

Pretender que trabajando con desgano se adquiere una disciplina moral e intelectual mejor, es un error completo, dicen por otra parte, los partidarios del interés. Es contentarse de la aparente aplicación del alumno; es darle el hábito de fingir interés por cosas que no lo tienen; es favorecer la difusión de su espíritu, combatir el trabajo serio y profundo. No es posible arrastrar a la actividad sin despertar un interés cualquiera. Los objetos o las ideas sólo atraen al yo por el interés que para este presentan. El interés defensores de la teoría del esfuerzo es tan necesario en educación que los son sus partidarios inconscientemente. Su interés es el temor del castigo o de la reprensión. Del interés sólo retienen el carácter negativo.

Estas dos teorías, inconciliables en apariencia, tienen un carácter común como lo hace observar Dewey en uno de los ensayos contenidos en su obra *''La escuela y el niño''*.

En la primera, los objetos, los hechos o las ideas son exteriores al yo. Para conocerlos, el espíritu debe hacer un esfuerzo.

En la teoría del interés, la conciencia se dirige preferentemente hacia los objetos, hechos o ideas que un carácter imprevisto distingue de la masa. Es por ello que debe teñirse de interés todo lo que debe ser aprendido.

En esas dos teorías el papel de la personalidad queda borrado, el yo es pasivo. La querella pedagógica se reduce a saber cual de los dos elementos, el interés o el esfuerzo, dejará sobre la placa sensible de la conciencia las huellas más nítidas.

La definición del interés puede formularse así: *Los objetos, los hechos o las ideas son interesantes en el momento en que la inteligencia reconoce en ellos elementos susceptibles de acelerar el desenvolvimiento del espíritu y el enriquecimiento del yo.*

Es en el medio que la rodea donde la personalidad encuentra los elementos de su acrecentamiento.

El bebé que ríe a la luz, satisface su necesidad de experiencias útiles apoderándose de objetos brillantes o móviles, que están alrededor de él.

Ya grandecito, conserva y colecciona. Ama entonces, los objetos por el placer de la búsqueda, por la satisfacción de poseer que le procuran.

No podría, de otra manera, realizar el contacto con la naturaleza sin el cual no tendría la sensación de su existir.

Más tarde, la abstracción y la facultad de generalizar le harán experimentar la misma emoción, la idea le dará la ilusión de poseer el mundo.

Es necesario, dicen los partidarios del esfuerzo que el niño adquiera el dominio sobre sí mismo. ¿Créese que la voluntad sólo se manifiesta por la actitud exterior? Cuando el yo acepta producir un resultado ordenado al cual no ha dado su adhesión, no hay verdadera voluntad.

* * *

La educación apoyada sobre el interés, sustituirá el capricho del niño a la experiencia ejercida por el adulto? Conviene para responder a esta objeción, examinar los caracteres esenciales del interés.

Los intereses varían de un individuo a otro según el grado de desenvolvimiento. Los niños, por ejemplo, gustan de hablar de ellos, de jactarse de su fuerza. Solo sienten interés por

---

Consecuentes con nuestro propósito de que, en el seno de nuestro magisterio, tenga resonancia la voz de los pensadores y maestros que, en la hora actual, encaran el problema de la reforma de la escuela, damos hoy cabida en nuestras columnas a las siguientes páginas de E. Duvillard, profesor del Instituto J. J. Rousseau, encargado de la ''Oficina de investigaciones pedagógicas'' de Ginebra y autor de la interesante obra ''Les tendances actuelles de l'enseignement primaire''.

Piensa con razón el señor Duvillard que los maestros se han interesado siempre por la reforma de la educación, pero gustan dejar al tiempo la tarea de madurar las ideas nuevas; con este motivo los incita a ser más resueltos en su acción y a no supeditar su obra a las opiniones, no siempre sabias y prudentes, de los teóricos.

Cree que los maestros están muy dispuestos a revisar sus conceptos si se les propone una doctrina pedagógica precisa, un programa de reformas razonables, y esto es, precisamente, lo que se propone ensayar en su obra precitada.

---

lo que pueden ver y tocar. Los adolescentes se despiertan a la vida social; todo lo que con ella se relaciona les atrae; todo lo que favorece los grandes proyectos, las determinaciones heroicas y los nobles pensamientos. Cada edad experimenta los interses capaces de enriquecer su personalidad. Parece que esto fuera una ley vital. ¿No sería también una ilustración de la teoría bergsoniana? "Todas las fuerzas de inteligencia tienden a transformar la materia en instrumento de acción, en órgano." El interés no está en los objetos en sí mismos sino en los servicios que pueden prestar al desenvolvimiento.

Cuando la personalidad es escasa, ella se vincula a las cosas. El yo más evolucionado se vincula a las ideas que juegan, como instrumentos de desenvolvimiento un papel análogo al de los objetos materiales.

Es pues, vano, sustituir los intereses acabados de los adultos a los intereses primitivos de los niños. Es menester para cada etapa de la vida una educación adecuada a las necesidades de la personalidad.

El desenvolvimiento, es la consecuencia de una acción que se ejerce de adentro hacia afuera; no es el resultado de una acción extraña que de afuera tratara de apoderarse del yo y disciplinarlo. Las acciones son educativas si son aceptadas, pues el yo parece poseer la facultad de reconocer lo que contribuye a su enriquecimiento.

* * *

El interés es influido por los hábitos adquiridos. Se pliega a las circunstancias; en una palabra, parece hecho todo él de flexibilidad. Si fuese rígido, no habría ya individualidad.

El interés depende del medio. Esta influencia se confunde con la de los hábitos que se adquieren en el seno de la familia. La enseñanza es provechosa si sus raíces crecen en el medio circundante inmediato del niño, si tiene en cuenta las condiciones de su existencia para adaptarlas a los ejercicios escolares.

Estos intereses que nacen de los hábitos y del medio tienen puntos de semejanza; son incultos, instables y transitorios.

Presentemos ejemplos:

Entre cuatro y seis años los niños gustan de hacer grabados. Repiten insistentemente los ensayos torpes e informes; desperdician papel por placer. Cuando este interés se presenta, hay que captarlo, convirtiéndolo en punto de apoyo, cultivarlo, disciplinarlo, fortificarlo.

A los doce o trece años se despierta la manía de las colecciones. Es un interés nuevo que se despierta. ¿Dejaremos que el niño lo satisfaga fuera de la vida escolar o dejaremos que lo pierda sin haberlo utilizado? En este caso, también, el arte del pedagogo, consiste en encauzarlo dirigiéndolo hacia fines útiles. Este gusto por las colecciones podrá servir de base a la enseñanza de la historia natural.

Los intereses son instables; lo que explica nuestra tendencia a creer que los niños son caprichosos. Librados a ellos mismos pasan de un objeto a otro sin razón aparente. Fortificando los apetitos intelectuales, la educación les asegura una mayor duración, les obliga a dar su máximo de rendimiento, los vacía de su potencia formativa. El alumno que colecciona plantas, minerales, láminas, géneros, está poseido mayor tiempo por su interés, que aquel otro colmado de objetos de demostración que no ha tenido el placer de buscar.

Los intereses son puntos de partida; signos inequívocos de apetitos intelectuales; son el indicio de nuevos poderes. Son síntomas que no es prudente descuidar. Podemos decir que la educación tiene por fin dar una mayor plenitud a las fuerzas primitivas del ser, de desciplinar sus tendencias. No crea la individualidad, la ordena y amplía. Cuando se cree autorizada para imponer un programa inspirado en las necesidades de los adultos, fracasa porque provoca el divorcio entre el yo y la vida; transtorna el funcionamiento normal del espíritu.

Los intereses de la primera edad son siempre directos.

En este período *de la vida* el niño une íntimamente los medios de que dispone y los fines que persigue. No comprende aún la utilidad del saber. El objetivo final de sus esfuerzos le queda oculto; su actividad sólo tiene valor si es positiva, directa y visible.

En los primeros años de la escuela primaria, no hay que abandonar los métodos froebelianos del jardín de infantes.

Los primeros años primarios deben amortiguar la transición entre la familia y la escuela, cortar la abstracción, contentarse con el aprendizaje de la lectura, de la escritura y de las primeras nociones del cálculo. Durante dos años la enseñanza será concreta, sin empleo abusivo del libro; los alumnos conservarán la libertad que conviene a esa edad.

Sustituir el mundo ficticio de la escuela con el mundo personal en que se mueve el niño; reducir a ese mundo real toda la materia escolar; renunciar a los programas que tienen por objeto la continuidad y la enciclopedia de los hechos; llevar el estudio sobre los puntos esenciales; sumergir al niño en el medio que es su realidad y para ello servirse de los hechos que están a su inmediato alcance; tales son los principios de la reforma en los tres ciclos de la escuela primaria.

Sugestiones acerca de los programas

El fin esencial del curso primario inferior es desarrollar la inteligencia de sus alumnos dándoles la ocasión de ser activos, de hacer experiencias directas, de mostrar sus cualidades nativas.

Pero desde el punto de vista escolar, el niño no adquirirá en tres años sino los instrumentos necesarios de su saber futuro: la lectura, la

LAS NUEVAS GENERACIONES

Es muy común que el padre y el maestro aspiren a formar a los jóvenes, como Dios al hombre en el paraíso, a su imagen y semejanza; y si aspiran sin duda a un progreso, a que el joven sea mejor que ellos, a lo que aspiran en realidad es a que el joven sea lo que ellos hubieran querido ser. No comprenden que el valor de un individuo o de una generación consiste en su originalidad, en ser distintos, en que sean como ellos quieren ser.

No podemos — padres y maestros —, en nuestras relaciones con la juventud, excitar ciegamente a la disciplina, sino en servicio de la rebeldía.

Hemos de mantener rigurosamente aquélla, para que ésta sea humana y fecunda. No estorbemos el logro de ésta con nuestra incomprensión, con nuestra falta de respeto a la personalidad ajena; respeto que nunca ha de ser tan exquisitamente observado como ante el espectáculo sagrado de una personlaidad naciente.

Federico de Onís.

escritura, el cálculo. Es necesario, que a los diez años, el niño lea corrientemente, escriba al dictado, sepa establecer acuerdo gramatical entre los verbos, los adjetivos y los sustantivos y posea el mecanismo de las cuatro operaciones.

No es necesario elaborar un programa para cada uno de los años del curso inferior.

Los programas muy analíticos paralizan la iniciativa de los maestros y dan a la enseñanza un carácter geométrico insoportable para todo verdadero pedapogo. La escritura, la lectura y el cálculo, no absorberán todo el tiempo de los grados inferiores. Tres horas diarias de trabajo escolar bastarán, con la condición de ser bien empleadas y de ser consagradas en parte a una ejercitación intensiva. El resto del tiempo servirá para el estudio intuitivo del vocabulario, de la naturaleza, de la geografía local, del canto, y la práctica cuotidiana de la gimnasia.

El programa se divide en dos partes: *a*) programa mínimo; *b*) programa de desarrollo.

El programa mínimo comprende la enumeración de los conocimientos indispensables a todos los alumnos de la escuela primaria. Responde a los deseos de los establecimientos secundarios, de los padres y de los patrones que reciben aprendices. Los conocimientos enumerados en este programa, deben ser adquiridos a fondo, y formar la base sólida de la instrucción general, el rendimiento que muchos niños no poseen hoy día al salir de la escuela.

El programa de desarrollo debe ser elástico y dar al maestro toda la libertad deseable.

Este programa debe permitirle al maestro, adaptar su enseñanza a las ocasiones que se le presenten; al alumno de encontrar los elementos necesarios al desenvolvimiento integral a que tiene derecho, en los límites de lo posible en la escuela pública.

La ejecución del programa de desarrollo, debe ser dejado al maestro para que ponga en actividad, la iniciativa individual, la necesidad de acción, la curiosidad natural, que desenvuelva según el momento, los puntos importantes, no se sienta aprisionado dentro de los límites estrechos de un plan teórico.

Esta división presenta la ventaja de realizar un acuerdo entre la escuela pública tal cual es y la escuela nueva; satisface a la vida práctica que exige conocimientos precisos, y al niño que no busca sino las ocasiones de desarrollarse y que se ve llevado preferentemente hacia lo que le interesa.

Estos dos programas no deben ser ejecutados consecutivamente sino simultáneamente. El primero debe ser adquirido formalmente, el segundo no puede ser objeto de examen, sino pretexto para interrogaciones hábiles en el curso de las cuales, los niños dan la medida de su juicio, de su espíritu de observación, de sus intereses.

La aplicación de este nuevo sistema, provoca la revisión del empleo de los textos de enseñanza que no son ya destinados a ser sabidos sino que se convierten en instrumentos de trabajo.

El programa mínimo forma el cuadro en el cual vienen a colocarse los conocimientos que contribuyen a enriquecer y adornar el espíritu.

PROGRAMA GLOBAL DE LA DIVISION INFERIOR

Programa mínimo

Lectura. — Adquisición en tres años de la lectura corriente (100 palabras por minuto es la cantidad requerida para una lectura corriente).

Escritura. — Adquisición metódica de las formas por ejercicios en medianas y gruesas.

Idioma. — Objeto: Expresión de las ideas por medio de una serie de proposiciones simples e independientes en los límites del vocabulario adquirido.

Programa de desarrollo

Desenvolvimiento del lenguaje, de la facultad de observación por medio de conversaciones sobre asuntos variados elegidos en el medio que rodea al niño o impuestos por las circunstancias.

En estos entretenimientos, se pondrá en juego la actividad propia del niño.

Programa mínimo

Gramática. — Estudio muy elemental de los elementos de la proposición simple, en la medida en que son útiles a la expresión correcta de estas proposiciones. Nombre, adjetivo, artículo, verbo, principales pronombres personales. Su distinción por la función. Preposiciones, adverbios, conjunciones bajo la denominación general de palabras invariables. Reglas simples de concordancia de las palabras variables.

Conjugación. — Presente, imperfecto futuro y pasado compuesto.

Vocabulario. — Adquisición de 10 a 15 palabras por semana hasta un total de 1000 palabras como máximo.

Programa de desarrollo

Colección de plantas, de minerales, de láminas que se relacionen con las palabras estudiadas.

Programa mínimo

Redacción. — Ejercicios orales y escritos en los límites de las nociones adquiridas. Cortas descripciones de objetos colocados ante los ojos de los alumnos.

Aritmética. — Numeración hasta 10.000. Estudio de las cuatro operaciones. Divisiones por un divisor de dos cifras. Problemas simples y prácticos que no comprendan más de dos operaciones diferentes. Adquisición profunda de las tablas de sumar y multiplicar. Nociones de la decena, 1|2, 1|3, 1|4, 1|5, 1|6, 1|8; el franco, el céntimo, el quilogramo y el litro.

Programa de desarrollo

Asimilación de realidades matemáticas, en el terreno del programa mínimo, por medio de la actividad manual (dibujo, recorte, modelado, juegos educativos apropiados).

Dibujo. — Educación del ojo y de la mano. Observación de las relaciones simples. Aplicación de estas nociones al dibujo de objetos simples. Ilustración de las lecciones de vocabulario, de redacción, de cosas, de geografía.

Geografía. — Conversaciones sobre la clase, la casa-escuela, el distrito. Nociones muy elementales y experimentales sobre las expresiones corrientes empleadas en geografía. Ejercicios de observación sobre el terreno y por medio de vistas fotográficas o reproducciones de cuadros.

Trabajos manuales. — Actividad manual en todas las lecciones. Además para los varones: tejido, doblado, hilado, recorte. Para las niñas: tejido, costura. Ejercicios preparatorios para la confección.

Canto. — Práctica del canto coral, en vista de audiciones recreativas organizadas por los alumnos.

Gimnasia. — Ejercicios de orden, de marcha, de salto, de carrera. Ejercicios de brazos, de piernas, de cabeza, de dorso. Ejercicios simples con aparatos (escaleras, bancos). Ejercicios respiratorios. Cultura física al aire libre.

Sugestiones para la aplicación del "Dalton Plan"

Entre los nuevos sistemas de enseñanza activa figura el *''Dalton Laboratory Plan''*, creado por Miss Helen Parkhurst en Estados Unidos. Más que un plan de educación, es un nuevo método escolar.

La autora de este método ejerció el cargo de maestra rural primero, después en una escuela superior y en una escuela normal. Estudió en Italia el método de la doctora Montessori, a cuyo lado trabajó, difundiéndolo luego en California. Se le encargó la organización de una Escuela Normal Montessoriana, tarea en la que se ocupó durante tres años. Renunció este cargo y en 1919 bajo los auspicios de la ''Child Education Corporation'' estableció una escuela de niños lisiados donde ensayó el sistema de enseñanza que había ideado.

La acogida y el éxito de este sistema determinó su inmediata aplicación, en 1920, en la escuela primaria superior de Dalton, en el Estado de Massachussets. De aquí se propagó vastamente en Estados Unidos, Inglaterra y algunas de sus colonias.

Se le denomina *laboratorio* por que sostiene que la escuela debe ser ''un laboratorio sociológico, donde los alumnos mismos son los experimentadores, y no las víctimas, de un intrincado y cristalizado sistema, en la evolución del cual no tienen participación''.

Este plan de los laboratorios es a la vez como dice Cousinet un método pedagógico, y si, se quiere, una contabilidad escolar.

Dentro del concepto de la escuela activa — de la que el plan Dalton es una de sus formas — se busca que los alumnos experimenten. Su autora Miss Parkhurst dice: ''el antiguo tipo de escuela puede decirse, hablando en general, que tiene por único fin la *cultura*, mientras que el tipo moderno se dirige a la *experiencia*''. Adquirir cultura es una forma de la experiencia, y como tal un elemento en los asuntos de la vida en los cuales la escuela debe estar tan íntimamente interesada como lo está la vida adulta. Nada de esto se conseguirá mientras la escuela no sea una comunidad cuya condición fundamental sea la libertad para que el individuo se desenvuelva por sí mismo.

Dos principios generales sirven de base a este plan:

1.º *El de la libertad.* No debe confundirse esta libertad con la licencia que concluye en indisciplina. Se refiere a esa libertad moral y mental que el alumno debe poseer para continuar sin interrupción cualquier trabajo que le preocupe, porque cuando está interesado, es mentalmente más agudo, más diligente y más capaz de dominar cualquier dificultad que pueda surgir en el curso de sus estudios. A estos conceptos miss Parkurst agrega: En el nuevo plan no hay cambios que suspendan su obra a una hora determinada y le encadenen pedagógicamente a otra materia y a otro maestro, y que sólo sirven para malgastar automáticamente la energía del alumno. ''Marchar a su propio compás, — dice — es libertad; marchar al compás de otro, es esclavitud.

2.º *El de cooperación.* A este principio también lo llama su autora, el de *la interacción de la vida de agrupación.* Se busca la formación de seres sociales, individuos que participen de la vida total del grupo, de modo tal que nadie viva independientemente de los demás. La educación en el Plan Dalton es una labor de cooperación.

Para la aplicación práctica del Plan Dalton conviene recordar que él no constituye un programa de estudios que con el uso se ha cristalizado en un molde uniforme y cerrado. Es como dice Miss Parkhurst *una vía de reorganización educativa que pone de acuerdo la doble actividad de enseñar y aprender.*

No es indispensable para lograr este propósito suprimir las clases o agrupaciones como unidades de organización escolar, ni el programa de estudios. Ambas cosas se conservan en el Dalton Plan.

La creadora del sistema explica la aplicación así: ''cada alumno es clasificado como un miembro de una clase, y para cada clase se establece un máximo y un mínimo de programa del curso. Pero a su comienzo presenta ante los alumnos una proposición del total del trabajo en forma de un contrato de tarea. El curso está dividido en tareas y el alumno acepta la fijada para su clase como un contrato. Aunque se omita con el promedio superior de la escuela, a los niños más jóvenes se les hace firmar un contrato determinado que se les devuelve tan pronto como terminan la tarea.

''Yo..., alumno de... clase, me comprometo a hacer la tarea...

Fecha y firma''.

Como cada mes tiene su propia tarea determinada, un contrato para cada clase comprende un total del trabajo del mes.

. . . . . .

... es evidente que el Plan de Laboratorio Dalton pide el establecimiento de laboratorios, uno para cada materia del curso, aunque con alguna dirección docente pueden estudiarse dos materias en un sólo laboratorio... Por el momento necesito acentuar la advertencia de que estos laboratorios son los lugares donde los niños experimentan, donde están en libertad de trabajar en sus tareas, y no donde han de ser experimentados.''

Las materias se dividen: en *primarias* (Matemáticas, Historia, Ciencias, Idiomas, Geografía, Lenguas extranjeras, etc.) y *secundarias* (Música, Arte, Manufactura, Economía doméstica, Trabajos manuales, Gimnasia, etc.).

Las primeras son básicas para el paso de una a otra clase, en la mayoría de las escuelas, en los exámenes de ingreso de las Facultades. Pero las segundas no son menos importantes. Son valiosísimas por la influencia que tienen en el espíritu del alumno. Para simplificar la aplicación del Dalton Plan se recomienda que se aplique primero sólo a las materias primarias. Una vez que se haya conocido bien el sistema se podrá pasar a las secundarias.

Veamos concretamente un caso de aplicación: Una escuela en la que las materias primarias en la clase 2ª sean las matemáticas, ciencias, historia, geografía, inglés y francés. El primer contrato de trabajo de un alumno de esta clase debe ser un conjunto del programa del año, comprendiendo un mes de trabajo

en cada una de estas materias primarias. Siendo cada mes de veinte días comprendería *veinte unidades de trabajo* de francés, inglés, ciencias, matemáticas, geografía e historia.

Tomando la forma de contrato, el alumno es responsable, y recayendo sobre él esa responsabilidad, se esmerará y esforzará por llegar al objetivo propuesto.

Damos a continuación un ejemplo de "Asignaciones" dentro del campo de la Geografía, dada en una escuela de Estados Unidos para alumnos de 8.º grado: 12 a 13 años de edad.

China

Sabéis ya algo de los problemas de China por vuestro estudio de la Conferencia para la limitación de armamentos.

Creo que os interesará aprender algo más sobre esta extraordinaria nación de 400 millones de habitantes, cuyas disposiciones naturales no parecen menores que las nuestras, aunque sus maneras y costumbres son muy diferentes. La civilización de China es probablemente dos mil años más antigua que la de Europa; es decir, tiene unos cuatro mil años de antigüedad. Algunos dicen que es mucho más antigua.

PROBLEMAS — 1ª SEMANA

Problema 1.º — Las tres grandes religiones chinas son todas más antiguas que la de Cristo. El fundador del budhismo procedía de la India. Confucio y Lao-Tsin eran chinos y dieron sus nombres a grandes religiones.

Leeréis algo sobre todos ellos en la *Historia de la Humanidad* de van Loon, páginas 240 a 245. Escribid media página sobre cada religión.

Problema 2.º — Estudiad con cuidado el mapa de la página 243 y la ilustración de la página 249.

Problema 3.º — Encontraréis en los estantes una serie de grabados de la vida china, que hojearéis con atención. Cada grabado tiene la explicación en un pequeño párrafo. Hay muchos grabados de la vida china en los números atrasados de *Asia* y del *Geographic*. Pondré algunas de estas revistas aparte para vosotros.

Problema 4.º — Escribid una página sobre vuestras primeras impresiones como viajeros en China. Escribid como sintáis sobre las cosas que os interesen. Mr. Klauber ha pasado algún tiempo en China. El jueves os hablará a toda la escuela y os traerá algunos grabados interesantes, monedas, etc., como préstamo para el museo.

Sección departamental. — Consultas al director de la sección de idioma para ver qué trabajos escritos sirven para la clase de idioma. Después de haberlos corregido, reunirlos en vuestro libro de notas sobre religiones.

2ª SEMANA

Existe un buen mapa de China y del Extremo Oriente en la página 17 de vuestro libro de ejercicios. Lo encontraréis mucho más sencillo y más claro que el mapa del Pacífico.

Problema 1.º — Nombrar los mares, regiones, ríos y canales indicados en los ejercicios XIX y XX.

Problema 2.º — Leed las páginas 200-235 de *Asia*. En vuestras notas dad especial importancia a las causas del largo aislamiento de la China, la densidad de la población y la pobreza de la clase trabajadora.

En el caso de que varios tengáis que realizar este trabajo al mismo tiempo, indicaré lecturas de otros libros.

NOTA: Dos estudiantes chinos estarán con nosotros en la próxima conferencia de geografía del jueves. Ellos darán indicaciones para la decoración y vestido de la obra dramática china *Mulan* y contestarán a las preguntas que les dirijáis.

3ª SEMANA

Problema 1.º — Leed sobre la República china la obra *Commercial* de Robinson, o la *Advanced Geography* de Dodge. Tomad notas y contestad a estas preguntas:

1.º Por qué está tan reconcentrada la población de China en ciertas provincias? Dad detalles.

2.º Por qué se oponen los chinos a la maquinaria que ahorra el trabajo?

3.º Podéis explicar por qué han progresado tan poco en dos mil años ?

Problema 2.º — Estudiad cómo se produce la seda y escribid sobre ello. Acudid al *American Educator* o a los anuncios de los estantes. Buscad los demás países que producen grandes cantidades de seda y el país que más consume de ella. Examinad las muestras del museo, id al *Studio* y pedid a Miss Baily que os enseñe cómo se teje la seda. Vuestra "*asignación*" de arte se ocupa este mes del tejido y la tintorería. Esto es particularmente interesante.

NOTA: algunos de vosotros recordaréis la visita a la Exposición de la seda en el gran Palacio Central la última primavera. Mr. Zaton, de la Nonotuck Silk Company, nos ha enviado algunos gusanos de seda y así los podréis observar mientras trabajan.

4ª SEMANA

Os presento aquí una elección de asuntos para el trabajo de investigación. Seleccionad o "El muchacho chino" o "La muchacha china". Cuando emprendáis vuestra lectura sabréis cómo relacionar los subepígrafes que os voy a indicar con el asunto que seleccionéis.

El muchacho chino:

Culto ancestral.
Educación.
Escritura china.
Exámenes.
El mandarín.

La muchacha china:

No es solicitada; ¿por qué?
La sujeción de los pies.
Vestidos.
Poligamia.
La suegra.

Acudid a algunos libros sobre China. Buscad en el índice lo que necesitéis.

En el laboratorio de historia hay algunos grabados de la vida china y de chinos notables. La conferencia del jueves se hará en forma de debate. Los niños representarán la parte del muchacho chino y las niñas la de la muchacha china. *Cuestión*: China es el mejor lugar del mundo para ser educado.

Si queremos que el concepto de educación nos dé las notas esenciales y profundamente características de la formación del espíritu humano, *debemos penetrar en nosotros mismos e interrogar en un aislamiento religioso a nuestra conciencia.*

G. Lombardo Radice.

A propósito del Centenario de Pestalozzi

Llegan noticias de que el primer centenario de la muerte de Pestalozzi, acaecida el 17 de febrero de 1827, será celebrado tal como se lo merece ese hombre de genio que al decir de Fichte, emancipó el arte de la educación de la rutina y del empirismo para fundarlo, en cambio, sobre leyes filosóficas. Por lo pronto en Suiza, patria de este gran maestro, así como también de Rousseau, se ha constituído un comité que ha de preparar la celebración del centenario, habiéndose publicado ya un manifiesto de los organizadores en pro de los actos a realizarse.

Es de creer que tal centenario ha de ser recordado en términos inusitado por todos los países cultos, porque sin duda alguna, hasta en el más lejano rincón del mundo, cuando se trata de educación, se es deudor de Pestalozzi. En lo que a nosotros se refiere, suponemos con fundamento que las instituciones del Estado y los maestros han de cumplir compromiso tan sagrado, porque es incalculable lo que debemos a este *verdadero santo que improvisaba hombres,* cuyas ideas han marcado de modo profundo la conciencia de la humanidad.

Nueva Era ha de estudiar a Pestalozzi con nuevo amor, vale decir, con nuevo conocimiento, porque es seguro que sus posibilidades aún no se han agotado y puede ser que el análisis severo, hondo, de lo que pensó en sus días Pestalozzi, resulte de un valor inmenso, rico de atisbos e intuiciones geniales, para los que estamos empeñados en la educación de los niños de esta época. Tal vez en ocasión del centenario de su muerte, podamos convencer, ilustrándola, a mucha gente que tiene de Pestalozzi una imagen falsa, en todo caso pueril, resultado más que nada de la poca cultura e información de quienes — entre nosotros — circunscriben su conocimiento del personaje y sus ideas a unos cuantos principios pestalozzianos, principios que no compuso jamás Pestalozzi, o se deleitan recordando la azarosa existencia suya, llena de adversidades, olvidando o no sabiendo, esto último es lo probable, que los más egregios espíritus de Europa hablaron siempre con respeto y admiración del *padre de la pedagogía* como justamente se lo ha llamado.

Si eso no bastara, quedaría todavía la circunstancia de que Pestalozzi no quiso ser en su vida más que una cosa, es cierto que intensamente, con toda la fuerza del alma: maestro de escuela, desdeñando los mil ofrecimientos que se le hicieron de otras jerarquías con más opulencia, con más brillo que la que él ocupaba con tanta riqueza interior.

Conviene meditar sobre esa actitud suya así como en las palabras que un día dijera, henchidas de impresionante y conmovedora sencillez, y cuyo eco ha de resonar intensamente en el corazón de todos los que enseñan: "quiero que se me entierre bajo el alero de una escuela y que se inscriba mi nombre en la piedra que recubra mis cenizas; y cuando la lluvia del cielo la haya desgastado y roto por la mitad, entonces, tal vez, los hombres se mostrarán más justos para mí de lo que lo han sido durante toda mi vida..."

Italia se apresta a conmemorar a Pestalozzi con un programa realmente atrayente. En el último número de mayo de la revista de Lombardo Radice, *Educazione Nazionale,* aparecen los detalles de la celebración. Se publicarán en la colección "Pedagogisti ed educatori antichi e moderni" que dirige Lombardo Radice, la traducción de algunas obras de Pestalozzi no existentes aun en lengua romance, aparte de los escritos de Herbart sobre el mismo Pestalozzi.

Igualmente Lombardo Radice prepara por cuenta de la "Associazione per il mezzogiorno", y con la colaboración de muchos admiradores de Pestalozzi, un calendario 1927, destinado a los maestros, con el siguiente título: "Moniti Pestalozziani per ogni giorno di scuola". Asimismo parece ser que algún editor italiano complete la traducción de "Leonardo y Gertrudis", que en italiano está en sus primeras partes.

"La Educazione Nazionale" publicará un número triple o cuádruple, excepcional, tiraje aparte. La primera sección comprenderá un estudio de Luis Credaro, sobre los antecesores italianos de Pestalozzi, ya aparecido en la "Revista Pedagógica"; una investigación histórica interesante de Cavotti; artículos de Gino Ferretti, sobre el valor actual de la pedagogía de Pestalozzi; de Galletti, sobre Pestalozzi y Juan Pablo; de Sganzini, sobre Pestalozzi y la filosofía idealista; de Almagiá y Assunta Mori, sobre la geografía en el sistema didáctico de Pestalozzi. Se espera, además, obtener del célebre maestro en literaturas comparadas Arturo Farinelli, una noticia sobre Pestalozzi y Herder, a propósito de los "Nachforschungen". Se esperan otras colaboraciones.

La segunda parte del volumen contendrá diferentes estudios alrededor del tema: Pestalozzi e Italia: Luisa Ceccati, Pestalozzi en el juicio de los contemporáneos italianos; Vidari, Jullien; Valeria Bonnetti Brunelli: Pestalozzi y Capponi; Angelo Colombo, Pestalozzi y la cultura pe-

EL HORARIO

En una correspondencia al diario *La Nación,* Agostinho De Campos, resume los puntos de vista psicológicos y los principios educativos de la escuela de Waldorf (Stuttgart), fundada hace pocos años por el doctor Steiner.

Al tratar del método de dicha escuela el autor dice:

"Otra característica del método Waldorfiano es la enseñanza cíclica: durante dos o cuatro semanas se enseña a la clase la misma disciplina en las dos primeras horas o lecciones de cada día, lo que hace posible tratar la materia con mucha mayor profundidad, ejercitarla más tiempo y repetirla mejor (en forma rítmica). De este modo se evita el desmenuzamiento del tiempo y de la atención, que impide a los niños profundizar realmente el asunto, "vivirlo" en vez de "entenderlo" únicamente.

Con esto gana también mucho la educación de la voluntad. Y la fatiga o pesadez de la atención se previene por medio de las disciplinas artísticas, y, en general, por el carácter de toda la enseñanza, que apela siempre al entusiasmo de los alumnos.

dagógica en Lombardía; Caló, Pestalozzi y la didáctica italiana; Caviglione, Pestalozzi y el movimiento rosminiano; E. Pelloni, Pestalozzi y la escuela del cantón Ticino; A. Mozzinelli, Pestalozzi y Alejandro Manzonni; Augusta Ciano, los orígenes italianos de la escuela activa, etc.

Los jóvenes que forman el comité provisorio del centenario, tienen la intención de dirigirse a cada uno de los pedagogos contemporáneos invitándolos a decir algunas palabras sobre este tema: *Mi deuda hacia Pestalozzi.*

* * *

Acabamos de saber que en España ya comienzan a planearse los homenajes a Pestalozzi, conociéndose lo que se propone realizar la *Revista de Pedagogía* de Madrid. Se trata de un concurso público con arreglo a estas bases:

1.ª La *Revista de Pedagogía* abre un concurso para seleccionar y premiar un estudio sobre la vida, las ideas y la actuación pedagógica de Pestalozzi.

2.ª Los trabajos que se presenten a él serán inéditos y originales, pudiendo ser lo mismo de autores españoles que hispano-americanos.

3.ª La extensión del trabajo será la del tamaño de los folletos publicados por la *Revista de Pedagogía* en la Serie "La pedagogía contemporánea", es decir de 48 páginas, de 32 líneas del cuerpo 9.

4.ª El plazo de admisión se cerrará el día 31 de diciembre de 1926.

5.ª Al autor del trabajo seleccionado se le concederá un premio por valor de 500 pesetas, de las cuales 250 en metálico y 250 en ejemplares impresos del trabajo.

6.ª El trabajo premiado pasará a ser propiedad de la *Revista de Pedagogía*, que lo editará en sus publicaciones.

7.ª Los trabajos podrán presentarse con el nombre del autor, pues el tribunal encargado de juzgarlo tiene la independencia moral suficiente para proceder con la rectitud y objetividad necesarias.

8.ª Ese jurado estará constituído por los redactores y el director de la *Revista de Pedagogía.*

LIGA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN NUEVA

PRINCIPIOS

1.º El fin esencial de toda educación es preparar al niño para querer y realizar en su vida la supremacía del espíritu; aquella debe, pues, cualquiera sea el punto de vista en que se coloque el educador, aspirar a conservar y acrecentar en el niño la energía espiritual.

2.º Debe respetar la individualidad del niño. Esta individualidad no puede desarrollarse más que por una disciplina que conduzca a la liberación de las potencias espirituales que hay en él.

3.º Los estudios, y, de una manera general, el aprendizaje de la vida, deben dar curso libre a los intereses innatos del niño, es decir, a los que se despiertan espontáneamente en él y que encuentran su expresión en las actividades variadas de orden manual, intelectual, estético, social y otros.

4.º Cada edad tiene su carácter propio. Es necesario, pues, que la disciplina personal y la disciplina colectiva se organicen por los niños con la colaboración de los maestros; aquellas deben tender a reforzar el sentimiento de las responsabilidades individuales y sociales.

5.º La competencia o concurrencia egoísta debe desaparecer de la educación y ser substituída por la cooperación, que enseña al niño a poner su individualidad al servicio de la comunidad.

6.º La coeducación reclamada por la Liga — coeducación que significa, a la vez, instrucción y educación en común — excluye el trato idéntico impuesto a los dos sexos; pero implica una colaboración que permite a cada sexo ejercer libremente sobre el otro una influencia saludable.

7.º La educación nueva prepara en el niño no sólo al futuro ciudadano capaz de cumplir sus deberes hacia su prójimo, su nación, y la Humanidad en su conjunto, sino también el ser humano, consciente de su dignidad de hombre.

ducción (19° - 14°). En cuanto a la humedad, requiere la de primavera, para germinar. (Se siembra en mayo), pues en verano las lluvias le son perjudiciales; de allí que se desarrolle más en el O. — que en el E. — donde las lluvias son de 600 mm. ó de 400 mm. al año.

En cuanto a las variedades de trigo, anótense el **Barleta**, que constituye el trigo más antiguo del país y aclimatado en toda la región del cereal. **Húngaro** (importado) en el O. de Buenos Aires y La Pampa. **Lombardo** (italiano), en el centro y norte de la región del cereal. Francés (importado), de harina muy blanca. En toda la región del cereal. **Candeal**: centro y O. de Bs. Aires y en Entre Ríos. Para fabricación de fideos.

Trabajos prácticos:

Confección de mapas grandes (para la "biblioteca del aula") con las zonas de trigo, maíz, lino, etc. Los alumnos se dividirán en comisiones de a tres o más para la reunión de datos. (La escuela los tendrá de las publicaciones mensuales del Ministerio de Agricultura). Cada cereal por separado.

2. Mapa grande con la zona del trigo, puertos exportadores y rutas del trigo a través del Atlántico.

3. Diagramas sobre los cereales teniendo en cuenta las últimas cosechas y en que se tome:

a) Area sembrada; b) Producción; c) Exportación.

4. Colección de datos comparativos, como ser: lugar que la República Argentina ocupa en la producción y exportación de trigo, en el mundo y en América.

ARITMETICA

a) Cálculo oral y escrito:

Desde hoy en adelante suprimimos los ejercicios correspondientes a este tópico, los que nuestros lectores hallarán en los números anteriores. Nos vemos obligados a esta supresión por la tiranía del espacio; y la resolvemos porque los colegas que nos honran con su atención podrán obviar fácilmente esta laguna con tomarse la pequeña molestia de recurrir a los ejercicios anteriormente propuestos para confeccionar los nuevos que necesiten.

b) Problemas:

1. Una partida de 15 barriles de aceite, cuyo contenido neto es de 96,7 Kg. cada uno, se envasa en latas de 1,5 l. que se venden a $ 2,30. ¿Cuánto importa el total de la venta? (Densidad de ese aceite: 0,89).

2. Una planchuela de hierro mide 1,20 m. de largo, 0,75 m. de ancho y 0,012 de espesor y cuesta a razón de $ 3,70 el Kg. ¿Cuál es su valor? (D. = 6,5).

3. Por 15 días de trabajo un hombre cobró 112,50 pesos. ¿Cuántos días trabajó anteriormente si, ganando el mismo jornal, recibió en el pago respectivo 82,50 $?

4. Para hacer un gallinero rectangular de 3,8 m. por 12 m. se emplea alambre tejido que cuesta 8,30 $ los 12 metros. ¿Cuánto dinero le falta al interesado para adquirir ese material si sólo dispone de 16 $ para efectuar el gasto?

c) Documentos comerciales:

Mediante conversaciones sobre los negocios, transacciones y operaciones comerciales más comunes, se dará el significado, valor y uso de las facturas, vales, recibos, cheques y demás documentos de índole comercial que corrientemente se usan. Así, por ejemplo, la compra de un minorista a un mayorista dará ocasión para referirse a los vales y facturas, de los que se mostrarán ejemplares y se los hará imitar, usándolos luego en supuestas operaciones de compra que la clase hará a imaginarios vendedores. Y así para los demás documentos.

El conocimiento de estos documentos debe servir de preparación a las próximas clases destinadas a dar la idea de descuento comercial, asunto del que nos ocuparemos en el número venidero.

d) Medidas de peso.

1. Cuadro general de estas medidas: véase la clase que sobre este tema publicamos para tercer grado en el número anterior y adáptese, como revisión, en este grado. Al final debe quedar escrito y explicado el cuadro general de los múltiplos y submúltiplos del gramo, con los valores de cada medida.

2. Ejercicios de reducción:

¿Cuántos Dg. hay en 1 Kg? ¿Cuántos dg. en 3 Dg? ¿Cuántos gramos en 2,5 Hg? Y como éstos, muchos otros ejercicios de cálculo oral.

3,5 Kg + 95,7 g — 2 Dg = ... Hg.

24 Hg × 0,89 + 35,8 Dg = ... dg.

82,9 Kg — 356,7 Dg — 24.375 g = ... Kg.

3. Agréguese el concepto y valor de la tonelada y el quintal métricos e introdúzcanse estas medidas en los ejercicios de reducción y problemas que luego se den para resolver.

4. Problemas:

I) De un block de mármol que pesaba 2,3 quintales se han obtenido 15 piezas de 14,04 Kg. cada una. ¿Cuántos Kg. de mármol se han perdido al fraccionar el block?

II) Una chata lleva 32 fardos de 25,5 Kg. cada uno y el peso máximo que puede cargar es de 1,5 toneladas. ¿Cuántos fardos de 36 Kg. podría llevar todavía?

III) El aceite de un depósito pesa 0,734 Kg. el litro y los 325 litros en él contenidos se envasan en latas de 1,750 Kg. cada una ,que se venden a 2,35 $ la lata. ¿Cuánto se obtiene de la venta?

(Véanse otros problemas de aplicación de estas medidas entre los que publicaremos en los números próximos.)

GEOMETRIA

Volumen de prisma.

1. Cada alumno tiene sobre su pupitre un prisma recto, cuyas dimensiones conviene estén dadas exactamente en cm. Observan primero cuántos cm.² tienen las bases de los respectivos prismas. Dividen luego las aristas laterales en cm. e imaginan los "pisos" de cm.³ que resultan: los cm.³ formados sobre la superficie de la base están repetidos tantas veces como cm mide la altura. Si el prisma mide, por ejemplo, 2 cm por 3 cm. por 5 cm. se tendrán 5 "pisos" de 6 cubitos de 1 cm.³, es decir: $2 \times 3 \times 5 = 30$ cm.³

Proceden de igual modo con prismas oblícuos, dividiendo la altura en cm., con lo que resultan tantos "pisos" de n cm.³ como cm. contenga esa altura.

De este modo obtienen la fórmula del volumen del prisma: $V.\ p. = B \times A$ (sup. de la base por altura), que luego aplican a sencillos problemas.

Volumen de la pirámide.

Con la necesaria ilustración que se encuentra en la caja de sólidos, se demostrará objetivamente que el volumen de una pirámide es equivalente a la tercera parte de un prisma de igual base y altura (se descompone, al efecto, un prisma en pirámides iguales). Luego se

tomarán una pirámide hueca y un prisma también hueco, de igual base y altura que aquélla, vertiéndose el agua contenida de la primera 3 veces en el segundo; con lo que se comprobará una vez más la equivalencia expresada.

Entonces podemos escribir (explicando la fórmula en base a lo que acaba de observarse):

$$V.\ pde. = 1/3\ B \times A$$

(Véanse problemas de todo lo expuesto en Aritmética del próximo número).

Sexto Grado

CUERPO HUMANO

El sistema nervioso

Nuestro organismo es un conjunto maravilloso de órganos y aparatos de cuyo funcionamiento normal resulta la vida. Se comprende que cualquier entorpecimiento en su actividad regular provoque trastornos más o menos pronunciados según la gravedad del mal. Así como en la familia o en una sociedad bien constituída hay un principio director, el padre o el gobierno, encargado de dirigir y coordinar las distintas actividades de los miembros que la componen, para que la armonía reine entre ella y el trabajo sea fecundo, en nuestro organismo hay una serie de órganos, los más altamente colocados por su posición jerárquica, que están encargados de dirigir y administrar las funciones de los demás órganos. Este conjunto de órganos y aparatos tan importante, recibe el nombre de *Sistema nervioso.*

El sistema nervioso es un aparato sumamente delicado, que cuando por cualquier motivo se descompone es sumamente difícil o imposible de componer. De aquí que debamos prestarle una atención enorme si queremos conservarnos sanos y aptos y evitar absolutamente todo lo que pueda dañarlo.

En los animales superiores y en el hombre, el sistema nervioso se compone del *cerebro* (el más importante en el hombre) el *cerebelo,* el *bulbo* y la *médula*

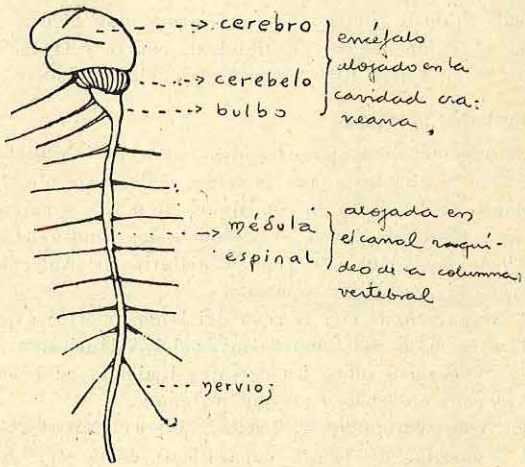

espinal que son las formaciones principales y que fácilmente se descubren en un primer y rápido examen a simple vista. Además, a lo largo de estos órganos, se escapan unos cordoncitos blanquecinos como conductores eléctricos que recorren todo el cuerpo, uniendo las partes periféricas con los órganos centrales de don-

Un Crédito
Gath & Chaves
pagadero en mensualidades, puede ser su tabla de salvación.
Pídalo hoy mismo.
Para informes:
Casa Central: Florida y Cangallo
7.º piso

de parecen partir. Estos cordoncitos reciben el nombre de *nervios.*

El conjunto de órganos que acabamos de nombrar y cuyo aspecto esquemático damos en la figura correspondiente, recibe el nombre de sistema *cerebro-espinal,* del nombre de dos de los órganos que lo forman y también el de *neuro-eje* o *sistema nervioso central.*

Como se trata, según ya dijimos, de aparatos sumamente delicados e importantes, la naturaleza los ha protegido formidablemente contra los accidentes exteriores. El cerebro, cerebelo y el bulbo se hallan alojados en la cavidad craneana, protegidos por una fuerte caparazón o caja de huesos muy duros.

Estos tres órganos reciben por hallarse alojados en la cabeza el nombre global de *encéfalo* (palabra que proviene del griego: *en* = dentro: *kefalé* = cabeza).

La médula espinal se halla alojada a lo largo de la columna vertebral, dentro del canal raquídeo, tallado en el espesor de las vértebras, formando un largo cilindro de unos 50 cm. de longitud; y como si no fuera bastante con esta protección de huesos duros y resistentes, todo el sistema nervioso descrito está protegido por tres envolturas o membranas que lo envuelven por completo: estas tres membranas son, yendo del interior al exterior: la *pía madre* adosada directamente sobre la sustancia nerviosa, la *araenoides* que segrega el líquido *céfalo raquídeo* que llena todas las cavidades libres, actuando de eficacísimo paragolpe hidráulico que amortigua los golpes y suaviza los movimientos bruscos, y por último la *dura madre* en contacto (no directo) con la superficie del hueso. Estas tres membranas son las llamadas *meninges.* La *pía madre* está recorrida por multitud de vasos sanguíneos que van a alimentar la substancia nerviosa que debe reponer la energía perdida en el trabajo. La *dura madre* es resistente y más gruesa. Estas mismas meninges soldadas, se continúan alrededor de los nervios formándoles una vaina protectora llamada *neurilema.*

Cuando hablamos y por medio de las palabras y de los gestos nos comunicamos con nuestros semejantes, ejecutamos una serie de movimientos musculares: movimiento de los labios, de la lengua, faciales, mímicas, etc. ¿Quién coordina todos los movimientos, en el orden y con la intensidad y duración necesarias?: el sistema nervioso. De igual manera, cuando nos trasladamos de un lugar a otro, cuando ejecutamos un trabajo cualquiera, nuestros músculos obedecen a las indicaciones impartidas por el sistema nervioso. Este sistema, preside, pues, todos los movimientos. Constantemente nuestros sentidos nos ponen en contacto con el mundo exterior, estableciendo entre él y nosotros relaciones continuas. Así el olfato nos permite percibir olores agradables o desagradables, la vista el colorido y la intensidad luminosa de un paisaje, el tacto nos indica rozamientos suaves o bruscos y cambios de temperatura, etc. Esta facultad, que poseen tanto la especie animal como vegetal, de poder percibir impresiones del mundo exterior se llama *sensibilidad* y el sistema nervioso la preside.

El sistema nervioso es el asiento material de la inteligencia, del sentimiento y de la voluntad. En especial estas funciones elevadas tienen su asiento en el cerebro y se comprende muy bien que una lesión en cualquiera de estos órganos provoque trastornos graves en la motilidad, en la sensibilidad y en la inteligencia del hombre. La parálisis y los trastornos del lenguaje, la idiotez, la imbecilidad, la ceguera, etc., tienen origen en perturbaciones o enfermedades del sistema nervioso. Es el sistema más noble y el que nos da el sello característico de la personalidad humana. Debemos pues, preservarlo con cuidado de toda alteración, de acuerdo con lo que nos diga la Higiene, que es la rama de la ciencia médica que da consejos para prevenir las enfermedades, es decir, el único medio racional de que disponemos para conservar nuestra preciosísima salud. El alcohol, el tabaco, la morfina, la cocaína y demás alcaloides tan en boga son tóxicos, verdaderos venenos para el sistema nervioso. De aquí que toda guerra sin cuartel que a ellos se les haga redundará en el beneficio personal y colectivo. Las emociones violentas del cinematógrafo y la novela folletinesca de peripecias truculentas, una actividad exagerada del esfuerzo mental cuotidiano, son otros tantos tóxicos que se deben evitar.

Debe evitarse toda fatiga nerviosa y procurar con el *sueño* el descanso necesario al sistema nervioso, ya que es en este período de descanso, que el sistema nervioso repara las energías perdidas durante la actividad de la vigilia.

ARITMETICA

Resolución de problemas de regla de tres por proporciones.

a) Problema:

85 m. de tela cuestan 340 $. ¿Cuánto costarán 72 metros de la misma tela?

85 m. ——— 340 $
72 m. ——— x

Razonamiento:

Si 85 m. de tela cuestan 340 $, un metro costará 85 veces menos o sea: 340/85.

Si 72 m. cuestan x $, un m. costará 72 veces menos o sea: x/72.

Como estas dos fracciones o razones geométricas son iguales podemos formar con ellas la siguiente proposición:

$$\frac{340}{85} = \frac{x}{72} \quad \ldots\ldots\ldots\ldots\ldots\ldots \ (1)$$

de donde (hallando el valor de un medio)

$$x = \frac{340 \times 72}{85} = 288 \$$$

La proporción (1) puede escribirse así:

340 : 85 :: x : 72

que es igual a esta otra:

85 : 340 :: 72 : x

Comparando esta forma con la disposición de los datos del planteo, observamos que para formar la proporción que resuelve la regla de tres simple *directa,* basta disponer los datos de acuerdo con esta gráfica.

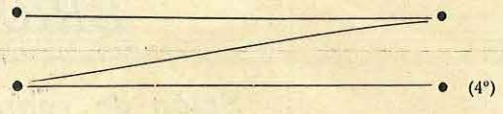

b) Problema.

15 obreros terminan un trabajo en 10 días. ¿Cuánto tiempo emplearían 25 obreros?

15 ob. ——— tardan ——— 10 d.
25 „ ——— „ ——— x

Razonamiento: Si 15 obreros tardan 10 días, un obrero tardará 15 veces más o sea 10×15.

Si 25 obreros tardan x días, un obrero tardará 25 veces más o sea $x \times 20$

Con estos dos productos iguales: $10 \times 15 = x \times 20$ se puede formar la siguiente proporción (colocando como medios los factores de un producto y como extremos los otros dos):

$$25 : 15 :: 10 : x \quad \ldots\ldots\ldots\ldots\ldots \quad (2)$$

de donde

$$x = \frac{15 \times 10}{25} = 6 \text{ días}$$

Observando la proporción (2) con la distribución de los datos en el planteo, resulta la siguiente gráfica mnemotécnica que resuelve los problemas de regla de tres simple *inversa*.

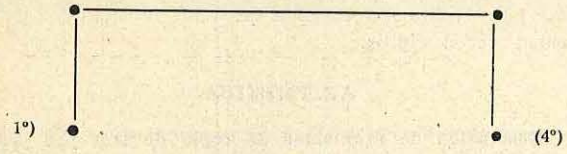

c) Problema:

15 obreros trabajando 6 h. diarias emplean 120 días en concluir cierto trabajo. ¿Cuánto tiempo hubieran empleado 25 obreros trabajando 8 h. diarias?

15 obr. —— trabaj. —— 6 h. d. —— tardan —— 120 d.
25 „ —— „ —— 8 h. d. —— „ —— x

Como es un problema de regla de tres compuesta se podrá descomponer en dos problemas de regla de tres simple (tantos problemas como pares de valores tenga menos uno). Planteamos esos dos problemas y resolvemos separadamente, haciendo uso de los gráficos mencionados anteriormente:

El primer problema, será:

15 obr. ——— tardan 120 d.
25 „ ——— „ x'

Siendo inversa la proporción será:

$$25 : 15 :: 120 : x' \quad \ldots\ldots\ldots \quad (3)$$

El segundo problema será:

trabaj. 6 h. —— tardan —— x'
„ 8 h. —— „ —— x

luego

$$8 : 6 :: x' : x \quad \ldots\ldots\ldots\ldots \quad (4)$$

Hallando el valor de x' en la proporción (3)

$$x' = \frac{15 \times 120}{25}$$

y reemplazando en la proporción (4)

$$8 : 6 :: \frac{15 \times 120}{25} : x$$

de donde

$$x = \frac{15 \times 120 \times 6}{25 \times 8} = 54 \text{ días}$$

BRIONES & CIA
EXPOSICIÓN "SAJONIA"
IMPORTADORES
SUIPACHA 331

Exposición "Sajonia"

¿Desea Vd. hacer algún obsequio?

En la **Exposición "Sajonia"** encontrará Vd. lo mejor y más moderno en fantasías de cristal y porcelana.

Es la casa de moda más acreditada en el ramo de Cristalería y Porcelanas

A los maestros del interior: Envíenos el nombre y el importe del objeto que desea adquirir y se lo remitiremos libre de franqueo. Si nos envía únicamente dinero le remitiremos una pieza de valor equivalente a su remisión. Todo objeto que no resultare de su agrado podrá ser devuelto.

Solicite un **Crédito** por intermedio de la Asociación Pro Maestros de Escuela. — **Al magisterio** cuya distinguida atención nos honra, **le hacemos un descuento especial** en toda compra.

BRIONES & Cía.

IMPORTADORES

Salón de ventas: 331, SUIPACHA, 331

U. T. 38, MAYO 6440 *BUENOS AIRES*

GEOMETRIA

Poliedros regulares:

Al modo de repaso general de lo visto hasta ahora sobre los cuerpos, se hará observar que la inmensa mayoría de los estudiados tienen las caras laterales diferentes de la base. Por no tener todas sus caras planas (incluso las bases) iguales, se les llama poliedros irregulares.

Hay otros, en cambio, que tienen todas las caras iguales, pudiendo servir cualquiera de ellas de base, sin otra diferencia que su situación. Tal el cubo, por ejemplo. A estos poliedros se les llama regulares y son: el cubo o exaedro, el tetraedro, el octaedro, el dodecaedro y el icosaedro.

Se presentarán esos cuerpos a la clase y se hará su análisis en particular, determinándose especialmente el número y figura de las caras, características que pueden resumirse en un sencillo cuadro sinóptico.

En clases sucesivas se observará el desarrollo de cada uno de esos poliedros y se dibujarán las figuras correspondientes. Luego se determinará la manera de averiguar la superficie total de cada uno y se resolverán problemas adecuados, de aplicación de las fórmulas.

Como estos asuntos están bien tratados en todos los textos de uso corriente, nos eximimos de abundar en detalles al respecto.



(*Conclusión*)

5.° Estudio de un corte transverso y vertical de un hemisferio cerebral.

1.° Observen el modo de repartición de la substancia blanca y de la gris o rosada.

¿Cuál es el espesor de la substancia gris o corteza cerebral? Su relación con los surcos.

2.° Noten la existencia y forma del ventrículo lateral.

3.° Noten la presencia de núcleos grises (cuerpo estriado), en el espesor de los hemisferios.

4.° Hagan otras secciones transversas paralelas a la primera y observen las diferencias que se notan.

5.° Dibujen estos cortes. Rotulen las partes observadas e indiquen debajo de cada corte su distancia de la extremidad anterior del hemisferio.

6.° Estudio del cerebelo.

1.° Noten de qué manera el cerebelo se une con la protuberancia anular. Despréndanlo seccionando sus pedúnculos.

2.° Seccionen longitudinalmente un hemisferio cerebeloso y examinen con cuidado el modo de repartición de la substancia gris y blanca, el grado de abundancia relativa de ambos y su relación con los surcos.

3.° Seccionen longitudinalmente el vermis superior y dibujen con un aumento doble este corte y el del hemisferio cerebeloso.

7.° Estudio del bulbo raquídeo.

1.° Al desprender el cerebelo han descubierto el seno romboidal o cuarto ventrículo, cavidad ancha, poco profunda. El cerebelo forma su techo; el bulbo raquídeo su piso.

2.° Examinen el surco longitudinal, mediano posterior y las pirámides posteriores del bulbo.

3.° Noten la sección de tres pares de pedúnculos cerebelosos. (Superiores, medios, inferiores).

4.° Dibujen y rotulen lo que han observado.

8.° Estudio facultativo de otra sección.

Examinen:

1.° Una sección transversa pasando por la mitad del bulbo.

2.° Sección transversa de la médula espinal.

3.° Una sección longitudinal de la epifisis y de la hipofisis.

4.° Una sección longitudinal y mediana pasando entre los cuerpos cuadrigéminos. Noten el canal situado por debajo de ellos. Es el *acueducto de Silvio*, que hace comunicar el 3.° con el 4.° ventrículo.

5.° Una sección longitudinal de los cuerpos cuadrigéminos.

9.° Estudio complementario.

1.° Los estudiantes que desearan tener nociones un poco más completas de la organización del encéfalo, podrían examinar sucesivamente un encéfalo de raya o de tiburón, de pejerrey, de rana, de culebra, de paloma y de ratón.

Si no tuvieran el tiempo necesario podrían por lo menos copiar unos dibujos bien hechos de estos distintos encéfalos.

En los primeros tipos, el encéfalo no presenta flexiones craneanas y todas sus partes se encuentran colocadas una atrás de la otra. Como ejemplo conviene estudiar

Registro de Contratos Públicos
Civiles y Comerciales
N.° 183

A cargo del Escribano Nacional

E. Altamirano Reinoso

Lavalle 1282 **U. T. 38 (Mayo) 6727**

un encéfalo de rana o de sapo, siguiendo las indicaciones que siguen:

1.° Seccionen la piel del dorso de una rana, y la capa muscular situada entre el cráneo y atlas. Desprendan con mucho cuidado la parte superior del cráneo para poner en descubierto el cerebro, seccionando: *a*) el agujero occipital en sus costados; *b*) los fronto-parietales en su unión con los nasales de color negruzco. Observen adherido casi siempre a los fronto-parietales el tallo epifisiario.

2.° Desprendan la pía-madre pigmentada y dibujen con aumento de dos veces: *a*) los lóbulos olfativos y cerebrales, aislados por una estrangulación; *b*) las capas ópticas; *c*) indiquen la posición de la glándula pineal que ha sido arrancada posiblemente con la parte superior del cráneo; *d*) los lóbulos ópticos o cuerpos bigéminos redondeados; *e*) el cerebelo, faja angosta transversa, cubierta por una membrana vascular; *f*) la médula oblonga o bulbo raquídeo, situada atrás del cerebelo.

3.° Hagan una sección longitudinal del encéfalo. Examinen y dibujen con un aumento de cuatro veces, de atrás hacia adelante: 1.° el cuarto ventrículo, depresión triangular; 2.° el acueducto de Silvio (Iter), canal angosto que va del 4.° al 3.° ventrículo; 3.° las cavidades de los lóbulos ópticos, que comunican con el acueducto de Silvio; 4.° el 3.° ventrículo, situado entre las capas ópticas y cubierto por el flexus coroides. Desprendan éste y noten el pedúnculo hueco de la glándula pineal sobre el techo del ventrículo; el manojo de fibras llamado comisura posterior; el tallo pituitario (= infundíbulo), dirigiéndose hacia abajo y adelante para formar el cuerpo pituitario o hipófisis; 5.° los ventrículos laterales, cada uno comunica por un pequeño orificio (agujero de Monso) con el 3er. ventrículo y penetra en una pequeña porción del lóbulo olfativo correspondiente.

4.° Pongan al descubierto las bolsas olfativas para examinar la membrana impresionada con los olores y en la cual se distribuyen las extremidades de los lóbulos olfativos. Hagan con un aumento suficiente un esquema de lo que ven.

5.° Seccionen lo más lejos posible del encéfalo los nervios que nacen de él (= nervios craneanos) y que se estudiarán en otra oportunidad.

Desprendan el encéfalo para examinar y dibujen con un aumento de cuatro veces su cara inferior. Después del dibujo, rotulen los lóbulos cerebrales (hemisferios), el quiasma de los nervios ópticos; el Tuber cinéreum; la hipófisis, los pedúnculos del cerebro, la médula oblonga y las raíces de los nervios craneanos.

Fernando Lahille.

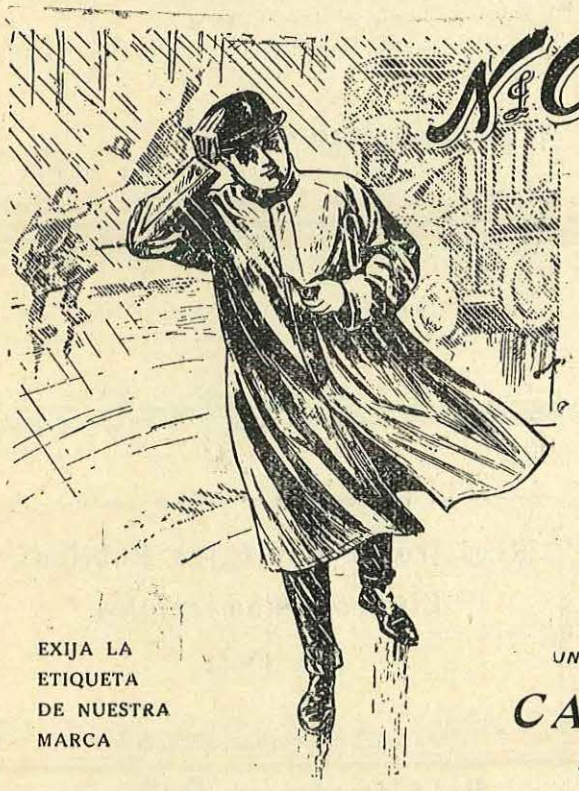

N & C PERRAMUS

NICHOLSON'S RAINCOAT Co. - Reg. Trade Mark

:: El verdadero :: impermeable inglés de lana sin goma.

— IDEAL COMO ABRIGO — e IMPERMEABLE A LA VEZ

MODELOS para SEÑORAS

CRÉDITOS a los Maestros

EXIJA LA ETIQUETA DE NUESTRA MARCA

UNICOS AGENTES PARA LA R. ARGENTINA

CASA PERRAMUS

SASTRERIA DE MEDIDA

Remitimos gratis muestras y catálogo de Sastrería de N. & C. Perramus, con los modelos de última moda.

SARMIENTO 700 esq. MAIPU BUENOS AIRES



Enrique V de Borbón

Por **Pablo Farkas.**

...Era en 1873.

Bajo la tristeza gris de una lluvia de noviembre, dos hombres paseábanse en Versalles a lo largo de las avenidas solitarias. Ambos caminaban taciturnos sobre las piedras húmedas, no cambiando más que de tiempo en tiempo algunas breves palabras. Veíase que cada uno de aquellos hombres iba entregado a sus propios pensamientos, y que éstos no eran agradables. Al fin uno de los dos movió la cabeza, como si hubiese definitivamente hallado respuesta a una pregunta interior. Después, se detuvo bruscamente.

—No, Dreux-Brezé; no tengo confianza en Mac-Mahon, — dijo en voz baja.

Entonces el otro se detuvo.

—El Mariscal fué siempre partidario del rey, — respondió. — Conozco bien a Mac-Mahon; su educación, su inclinaciones, su convicción, todo le empuja hacia nuestro campo. Como soldado, ha servido a los Orleans y ha servido a Napoleón III, lo reconozco, como también que les ha servido fielmente; pero jamás ha olvidado que los sueños y las esperanzas de su juventud le ligan a la bandera blanca.

—No olvidéis vos, sin embargo, que bajo la bandera tricolor ha ascendido a mariscal y a príncipe. Por otra parte, creo que Mac-Mahon vería con placer a Enique V en el trono. Al menos, así lo prueban los sucesos de los últimos seis meses. Con todo no podemos pedirle sino que conserve sus buenas disposiciones.

—Todo depende de lo que pidamos.

—¿Y qué podríamos pedirle?

Dreux-Brezé puso la mano sobre la espalda de su compañero.

—Chesnelong, vos sois un partidario antiguo y de mucha confianza, para que yo os guarde por más tiempo el secreto. Sabed que, según todas las probabilidades, dentro de unas horas habrá aquí un cambio decisivo.

Chesnelong dirigió una mirada interrogadora a su compañero.

—¿Un cambio decisivo... dentro de unas horas?... — repitió. — ¿A qué cambio os referís?

—En este momento el conde Blacas se encuentra ante el Mariscal y le trasmite un mensaje de Monseñor, — continuó el otro. — ¿Y sabéis lo que ese mensaje contiene? Monseñor ruega al Mariscal que vaya a verle al instante.

—¿Qué el mariscal vaya a ver a Monseñor? ¿Adónde? ¿A Frohsdorf?

—No, a la calle de San Luis.

—¿Adónde?

—A la calle de San Luis. Monseñor se encuentra en Versalles.

Esta noticia produjo tal efecto a Chesnelong, que durante algún tiempo, no pudo reponerse de su sorpresa.

—¿Moseñor está aquí... en Versalles? — preguntó tartamudeando.

—Justamente, el nieto de Carlos X, el rey legítimo, ha venido a Versalles para tomar lo que le corresponde por herencia de sus abuelos. Ha abandonado secretamente Frohsdorf, y se halla entre nosotros. Llegó anoche, y hace ya media hora que envió al conde Blacas en busca del Mariscal llevando consigo el mensaje de que acabo de hablaros. No dudo que Mac-Mahon, encontrándose frente a frente de su legítimo rey, cumplirá inmediatamente su deber.

—La noticia es tan sorprendente, tan inesperada, que en verdad no sé ni qué decir, — exclamó después de un momento. — La decisión de Monseñor sin duda alguna es admirable. ¡El último Borbón pisando la tierra de Francia! La cosa es emocionante, maravillosa... Pero ¿qué va a suceder ahora? ¿Qué es lo que va a pasar?

Dreux-Brezé hizo un movimiento violento con la mano.

—No podrá suceder sino que Mac-Mahon se ponga a disposición de Monseñor. Toda Francia desea la dignidad real; sólo algunos abogadillos y periodistas insisten en lo de la república. Con ellos acabaremos fácilmente. Cuando el Mariscal aceptó la presidencia de la república, todos los hombres honrados sabían que esperaba solamente una ocasión para allanar el camino de la Monarquía. Monseñor le da en este momento la ocasión. El Mariscal oirá de su propia boca, lo que el rey legítimo espera de su fidelidad.

—¿Y qué espera Monseñor de la fidelidad del Mariscal?

¿Qué espera de él? Todo; todo. El ejército está ligado al héroe de Sebastopol, al vencedor de Magenta, y por lo que hace a Sedán, sabe que no es él quien tuvo la responsabilidad del desastre. Si Mac-Mahon se pone a la cabeza de sus soldados y proclama rey a Enrique V, todo el mundo aplaudirá su determinación.

Chesnelong miró hacia adelante, reflexionando.

—En una palabra, ¿queréis que se dé un golpe de Estado? — murmuró. — ¡Un golpe de Estado! ¿Y vos querido Dreux-Brezé, vos creéis que el golpe de Estado tendrá buen éxito?

—El 18 brumario lo tuvo. El 2 de Diciembre lo tuvo también y eso que los Bonaparte no tenían derecho al trono de Francia.

Chesnelong puso violentamente la mano sobre el brazo de su compañero.

—Ahí viene el conde Blacas, — dijo.

A través de los árboles de la calle de San Luis, un caballero delgado se aproximaba. Venía lentamente y durante su marcha se detenía con frecuencia, indeciso; como si vacilara sobre lo que debía hacer. Estaba de tal modo absorto en sus pensamientos, que no reconoció a los otros, sino cuando ya estuvo junto a ellos.

—Bueno, Blacas, ¿qué noticias lleváis a Monseñor? — preguntó vivamente Dreux-Brezé. Su mano que sostenía un bastón con puño de marfil, temblaba de emoción.

—Buenos días, señores. Querríais saber si... comprendo, señores, comprendo... Mas permitidme...

Dreux-Brezé agitó con violencia la cabeza.

—Respeto vuestros temores, Blacas; pero creo que por lo que a nosotros se refiere, no están justificados. Yo... yo estoy iniciado en todo, y nuestro amigo Chesnelong, es uno de los más leales partidarios de nuestra "causa". Monseñor mismo lo ha manifestado así últimamente. Podéis, pues, hablar.

Un temblor agitó los labios de Blacas.

—Desgraciadamente, no tengo nada que decir, señores,— exclamó, con voz de cansancio.

—¡Cómo! ¿No habéis encontrado al Mariscal?

—Sí, le encontré.

—¿Entonces...?

Blacas hizo un movimiento horizontal con la mano

—¿Entonces... Mac-Mahon se ha negado?...

—Mac-Mahon ha dicho que habría visto con verdadera alegría que el país volviese a la monarquía. Ha llegado hasta a confesar que él deseaba se verificase este cambio. Pero es a él a quien la ley ha nombrado presidente de la República y su honor le ata al puesto que ocupa. Si los diputados de la nación cambian la constitución, será feliz cediendo el mando a Su Majestad. Pero no está dispuesto a dar un golpe de estado; antes que eso renuncia al placer de ver a Monseñor en el trono de Francia.

Blacas calló, y los otros quedaron también mudos por largo tiempo. Al fin, Dreux-Brezé rompió el silencio.

—Monseñor va a sentirse terriblemente impresionado por esta noticia, —dijo en voz baja. —¡Fiaba de tal modo en la lealtad del Mariscal!... En verdad no sé como va a recibir este nuevo desencanto. Y no comprendo por qué el Mariscal no se ha decidido siquiera a hacerle una visita. Una visita no obliga a nada. Si le hubiérais dicho que nadie sabría ese paso; si le hubiérais explicado que...

—Todo se lo he explicado, — interrumpió Blacas con disimulada irritación.—¿Sabéis lo que he hecho? Cuando ví que Mac-Mahon se negaba a ir, le he alargado la llave que conduce a las habitaciones de Monseñor, diciéndole: "Podéis ir, señor Mariscal, cuando queráis y como os plazca".

—Y el Mariscal... ¿qué ha respondido a este ofrecimiento?

—Nada; sonrió y no aceptó la llave.

Los tres callaron de nuevo. Después, continuaron la marcha bajo la fina lluvia. Delante de una casa próxima Dreux-Brezé se detuvo y mostró una alta ventana.

—Allí está Monseñor.

—¿En que se ocupa en esta hora crítica?—preguntó Chesnelong.

—Puedo decíroslo. Desde muy temprano se encerró esta mañana con su confesor y reza.

Blacas asintió, añadiendo:

—Monseñor es un santo.

—Sí, sí,—repitió Chesnelong,—Monseñor es un santo. Y he ahí precisamente por qué su empresa no podía tener buen éxito. ¿Qué queréis, señores? La realidad es que los pueblos no piden a sus guías grandes virtudes sino grandes defectos . Pero defectos que constituyan precisamente sus rasgos más característicos. Tan bien como yo conocéis el carácter francés. Tiende hacia la exageración, hacia la vanagloria, hacia la teatralidad. En Francia han tenido éxito feliz varios golpes de Estado, pero siempre se ha dado con gran aparato, con grandes gestos, con grandes frases. Si Monseñor apareciera en una revista sobre un caballo blanco y gritara una arenga florida a los soldados, quizás todos le siguiesen. Si hubiera lanzado proclamas llenas de falsas acusaciones y de falsas promesas, quizás el pueblo las habría leído con gran entusiasmo. Pero pide lo que le toca por herencia y espera la ayuda del Mariscal. Va por el camino recto, y reza... El pueblo francés respeta a los que rezan, pero no los sigue. ¿Sabéis quien es el ideal del pueblo? Gambetta, el abogado demagogo, en el cual se encuentran exagerados todos nuestros defectos. Gambetta es revoltoso, indiscreto, declamador, exaltado, embustero; se embriaga con sus propias palabras; es en fin un francés, con todos los defectos de la raza y por eso, nada más que por eso, le aman.

Arriba, en la ventana se alzó la cortina y una figura pálida, transfigurada, apareció un instante y desapareció en seguida.

—Monseñor nos espera, — murmuró Blacas, descorazonado,—subamos a verle.

Acto seguido los tres, con la cabeza baja, subieron le escalera para ir a disipar las últimas esperanzas del último Borbón.

Morritos

Por **S. y J. Alvarez Quintero.**

Portería de Pepita Reyes, en Madrid. Es de día.

La escena está sola. Por la puerta que da a la escalera sale Gregoria, con un lío de ropa en una mano y unos calzoncillos lavados y rotos en la otra.

Gregoria. — (*Llamando.*) ¡Morritos! ¡Morritos! ¿Dónde se habrá metío esa arrastrá? ¡Morritos! ¿Le paece a usté la mona ésta? ¡Morritos! Lo menos está embobá con un folletín. ¡Mala peste en tos ellos! ¡Morritos!

Sale Morritos del interior de la portería con la seguridad de una paliza en los ojos.

Morritos. — ¿Qué pasa?

Gregoria. — ¿Dónde estabas metía?

Morritos. — Pué usté calculalo, cuando no he saío al primer grito. Estaba en el patio encendiendo el brasero.

Gregoria. — ¡El brasero!... ¡El brasero!... No te salto un ojo porque hoy es lunes, y no quiero empezar así la semana. (*Mostrándole los calzoncillos*). Mira.

Morritos. — ¡Andá, qué siete!

Gregoria. — Como que estas prendas así no las debía una de aceptar pa lavarlas. Paecen de tela de cebolla. ¡Y se hará la ilusión de que lleva calzoncillos el amo!

Morritos. — Pué que se la haga.

Gregoria. — Calla tú y óyeme. Mientras yo voy al ocho, me coses eso como puedas, ¿sabes? que tengo que entregar la prenda y no quiero llevarla rota. ¿Te has enterao?

Morritos. — ¡Así que habla usté en chino!

Gregoria. — Pues date prisa, eh? que antes de cinco minutos estoy aquí por ellos. (*Yéndose hacia la calle.*) ¡Maldito sea el demonio! ¡Miste que llevo una mañana!...

Morritos. — *Muy asombrada, cuando se queda sola.* Esto sí que es raro: lo menos que va haber es eclise: venir mi madre y escapame yo sin que me sacuda, si que es un fenómeno. A ver dónde hay agujas pa coser esto... Porque, eso sí: como vuelva y no esté ya cosío, y a su gusto, el fenómeno no se repite. *Busca en el costurero de Pepita y halla lo que desea.* Aquí tié la

Pepita de tó. ¡Miá que si se lo zurciera con hilo colorao, no era bofetá la que me largaba! Dios me libre. Con el padrón de cédulas no se puen gastar bromas. *Se sienta junto a la camilla a coser.* ¡Andá! ¡Cómo está esto! ¡Qué vergüenza! ¡Si por aquí se puen colar tomates! Y a lo mejor este hombre será casao, y tendrá cutis pa ponerse delante a su mujer con estos calzoncillos. Los hay desahogaos. *Cantando mientras dá las primeras puntadas.*

Yo me quería casá
Con un mocito barbero,
Y mi madre me quería
Monjita de un monasterio.

Gritándole de pronto a un Desconocido que pasa embozado hacia el interior de la escalera. ¿Ande vá usté? *Viendo que no la oye, suelta la costura y corre a la puerta.* ¿Ande vá usteé? ¡Que si quieres! Echó el tío escaleras arriba. ¿A qué cuarto irá? Luego me riñe a mí el señor Nicasio. Pues aunque va embozao le he visto bien la cara ;no se crea que se me despinta. Una tié que fijarse, porque con las cosas que pasan en este Madrí tos los días, y que train los papeles, ¿quién le dice a una que ese tío de la capa no es un tío de estos malos que llevan un revólver de seis tiros en un bolsiilo de aquí atrás? ¡Miá que si ese fuera a matar a la vieja de arriba, pa robarla! ¡Andá! Porque esa vieja tié dinero: a mí no me la pega. Lo tendrá metío en un calcetín o debajo'un ladrillo: pero tié dinero. ¡Miá que si la matara ese hombre! ¡Jesú! ¡Un crimen en la casa ésta! ¡Qué envidia en to el barrio! Yo, de tocale a algún vecino, que le toque a la vieja. Sí; porque la vieja se va a morir el día menos pensao como un loro, sin ruído y sin na; y nadie va a compadecela; y to el mundo dirá que está bien muerta, que bastante ha vivío, y que por allí nos espere muchos años; mientras que si ese tío embozao vá y la mata, ella, total, no pierde más que unos cuantos días, y le tendrá lástima to el barrio, y hasta sacarán los papeles un retrato suyo de cuando era joven. Porque lo que es de ahora, mejor será que no lo saquen. ¡Vaya si eso está bien! Y no hay que pensar en otro inquilino: la vieja, la vieja es la que cai. ¡Qué ovación! ¡Miá que los días que íbamos a pasanos charla que charla na más que de lo mismo! ¡Andá! ¡Se me hace agua en la boca! Y aquí los guardias, y aquí el juez, y aquí los periodistas, y aquí los médicos, y aquí los de la curia — al olor de los cuartos de la vieja, — y tos pa arriba, y tos pa abajo, y a declarar los inquilinos, y el señor Nicasio, y la Pepita, y a declarar la cacharrera, y el sereno, y el de los faroles, y a declarar los de la alcantarilla, y la trapera, y mi madre, y las burras de leche... y a declarar to el mundo. ¡Ay, me vuelvo loca de alegría! Y a to esto yo callá, pa no meterme en líos. Que me preguntan: "Pues yo no he visto na, señor juez. *Jurando.* ¡Místela!" ¡Y a ver quién me saca de ahí! Y de pronto ¡zas! que cain sospechas sobre la Pifania, la de doña Irene, que es mu mal encará y mu fea, y tié un ojo que quié meter dentro del otro; y ella que no y que no, y que es inocente, y se pone en cruz, y tó el mundo que si y que si, porque le han visto unos pendientes mu güenos, y "¿de dónde han salío esas misas?" y "¿quién se los ha comprao?" Yo sé quien se los ha comprao —que pa to hay gustos—, pero me callo como una muerta pa que siga la bola. ¡Que se fastidie! ¡Esa me paga a mí la media libra e churros que me quitó la otra mañana! Y se la llevan a la cárcel, y tié que nombrar abogao, y toa su familia viene del pueblo: el padre, la madre, la hermana casá, la hermana soltera, el hermano tonto, el hermano cura... y tos a la cárcel, y tos a vela: ¡y vaya una escena, porque tos son bizcos! Y los papeles, unos que pares y otros que nones, y en Madrí no se habla de otra cosa, y se forman partíos, y llega la vista; y yo callá. Y el fiscal, que es el que tié más malas pulgas —porque yo he estao una tarde en las Salesas y lo he reparao—, el fiscal pide que la maten y que la maten; y el abogao se pone —*Subida en una silla baja*—: "¡Es una inocente, señores jueces! ¡Este va a ser otro crimen más malo! ¡Mi defendida no tié más defezto que el del ojo, y ése es de familia!" Y el fiscal que nones, y dale, y machaca, y que si tié que salir con la suya: siete penas de muerte, y un día. Y yo callá. Pero en ésto una noche, durmiendo yo, se me presenta un angelito y me dice: "Morritos, lo de los churros no es pa tanto: debes declarar to lo que sabes". Y yo me dispierto convencía, y se lo cuento a la Pepita y al señor Nicasio, y el señor Nicasio me da un mamporro por haberme callao tanto tiempo, y yo comprendo que es merecío, y va y le escribe un anónimo al presidente del Supremo citándolo aquí en la portería. Y viene el presidente, y viene el juez, y yo me disculpo con que estaba asustá, y aluego dec'aro. Y pone a la Pifania en libertá, y ella me da un abrazo conmovía, y tos los bizcos se echan a llorar de agradecimiento, y buscan al tío de la capa, y lo encuentran, y me lo train, y yo digo: "Este es, pero que lo indulten el día del rey". Y to el mundo: "Pero ¿quién ha descubierto la verdá?" Y los papeles: "Pues la Morritos, la Morritos, la Morritos". Y vienen los periodistas a ver a la Morritos. (*Fingiendo un diálogo.*) "—Buenas tardes. —Buenas tardes. —¿Es usté la Morritos? —Servidora. ¿Usté es periodista? —Servidor. —Lo he conocío en los lentes. Y ¿en qué puedo servirle? —Pues vengo sobre la vieja del tercero. —Pues verá usté, señor: yo estaba aquí conforme estoy ahora, cuando de pronto, ¿sabe usté? ví pasar a un tío embozao en una capa, con unos embozos así como los que usté trai —pué dar esa casualidá—. Lo mismo fué velo que le dí el quién vive preguntándole que adónde iba. ¿Usté me ha contestao? Pues igual hizo él. Y sigo yo charla que charla, y de una cosa paso a otra, y al tío se le acba el papel, y tié que apuntarse cosas hasta en las suelas, y se vá con dolor de cabeza de oime, y al día siguiente sale en el periódico to lo que le he contao, y Morritos pa acá, y Morritos pa allá, y me sacan retratos, y me ponen hasta en los prospectos, y se venden "pañuelos Morritos", y en la Puerta del Sol un juguete: "¡La vieja y Morritos, diez céntimos! ¿Quién no embroma a un amigo? ¿Quién no le dá susto a la criada?" Y "papel de fumar Morritos", y cerillas Morritos", y "anís escarchao Morritos", y Morritos, y Morritos, y Morritos, y no hay más que Morritos. (*Pausa.*) Lo malo de to ésto es que pasa el crimen, porque viene otro más sonao, que a lo más la familia de la Pifania me regala a mi un par de gallinas que se comen aquí entre toos, y vuelta yo a la portería, y a trabajar como una perra, y el señor Nicasio a regañame, y mi madre a eslomame a golpes, y to lo mismo. ¡Pa eso vale más que no asesinen a la vieja. (*Nueva pausa.*) Estaría mejor otra cosa... Que un día entrara mi madre toa sobrecogía, toa acelerá, y sin dame los buenos días, me dijera: "Morritos, vente al café económico de enfrente, que te convido yo." Lo cual que yo me quedaría con tanta boca abierta; porque mi madre no gasta esas finuras. Y ya en el café, ca una

con un vaso de recuelo, ella toa temblando, y yo con los ojos como dos cajas de betún, me hiciera esta declaración: "Morritos, tu no eres hija mía." Y yo pa mí: "No cairá esa breva." Y ella entonces: "Yo te arrecogí una noche mu fría, en que el viento se llevaba los árboles, a la misma puerta e mi casa, cuando vivía en la calle de Ventosa. Estabas liá en pañales mu finos, y con muchos encajes, y muchos olores de casa rica, y una medalla colgá al cuello, que tengo yo debajo el hule de la cómoda, y una carta de tres renglones que decía: "Una madre atribulá deja aquí a ésta niña inocente: si hay un alma piadosa que la ampare, no le pesará." Y una rayita por debajo. ¡Jesús! Temblando estoy na más que de pensarlo. Y resulta luego que mi madre es una señorona, que se escurrió una vez —como se escurren tantas señoronas—, y que se tuvo que callar por la familia, pero ya se le han muerto tos y me han buscao, porque no pué vivir de remordimientos. Y viene aquí, y quié llevame a su palacio con ella... ¡Qué ovación! "¡Hija mía!" "¡Madre mía!" "¡Al fin te encontré!" Yo he visto esta escena muchas veces en el teatro, pero siempre con música, que es lo que me carga. Y tos a mi alrededor llorando conmovíos, y llora también el señor Nicasio, que no ha llorao en su vida, y la Pepita se me abraza al cuello toa atribulá, y yo la digo: "¡No te olvidaré nunca, Pepita! Ve por mi palacio siempre que quieras." Y en el palacio toas las paredes están de seda, y no hay más que criaos, y doncellas pa mí, y la una pa lavame, y la otra pa peiname, y la otra pa rascame, y la otra pa vestime, y la otra pa calzame... Y en ésto que la Morritos se pone mala. ¡Jesús, qué bomba en el palacio! Seis médicos a mi cabecera, calvos tos, escuchándome por toas partes, y sin saber ninguno lo que tié la Morritos. Y viene un médico de mu lejos con muchas barbas y muchas manchas en la ropa, y dice: "Pues la Morritos lo que tié es que está enamorá de un príncipe." ¡Andá con ésa! Y mi madre se me abraza llorando: "¡Hija, yo no te quiero perder tan pronto!" Y yo: "¡Madre!" Y ella: "¡Hija!" Y yo: "¡Madre!" (*Oyendo de improviso a Gregoria, que viene hacia la portería chillando, como siempre.*) ¡Cristo!, ¡la mía de veras! ¡Qué chasco! ¿Qué me dió que hacer? (*Azorada da vueltas por la escena.*) ¿Qué me dió? ¿qué me dió? ¡Ah! ¡los calzoncillos! ¡Me la gano! ¡vaya si me la gano! (*Los agarra nerviosamente por ambos perniles, y queriendo ver por dónde ha de coserlos, en un movimiento involuntario los raja y se queda con un pernil en cada mano.*) ¡Virgen! ¡Buena cosa he hecho! ¡Esto sí que no tié compostura! ¡Me monda mi madre! ¡me monda! ¡Y ya está aquí! ¡Vi a escondeme debajo e la cama! (*Tira los perniles y se vá espantada al interior.*)

Gregoria. — (*Terminando al llegar a la portería la riña en que viene enredada, probablemente con una verdulera.*) ¿A mí usté? ¡De ganas! ¡Eso sería un pueblo! ¡La tía pindonga!... ¡Morritos! ¿Qué haces, Morritos? Pero ¿qué es ésto? ¡Aquí un pernil!... ¡anda Dios!... ¡y aquí el otro! ¡Mal tiro la peguen! ¿Pues no me ha roto los calzoncillos la arrastrá? ¡Morritos! ¡Morritos! La deshago! ¡Se acabó la Morritos pa siempre! (*Entrase furiosa en el interior de la portería.*)

(*A poco descubre a Morritos debajo de la cama y comienza la paliza del día, no obstante ser lunes. Las voces de ambas se oyen confundidas allá dentro.*)

Morritos. — ¡Ay! ¡ay! ¡No me haga usté na!

Gregoria. — ¡Grandísima tunanta, sal aquí, que te mate!

Morritos. — ¡Ay! ¡ay! ¡Si ha sio sin querer!

Gregoria. — ¿Sin querer, condená? ¡Toma, toma sin querer!

Morritos. — ¡Ay! ¡ay!

Gregoria. — ¡Si hasta que no te esbarate no descanso! ¡Si eres mu perra!

Morritos. — ¡Ay! ¡ay! ¡Madre, por Dios, madre!

Gregoria. — ¡De hierro quisiera tener las manos, arrastrá!

Morritos. — ¡Ay! ¡ay!

Gregoria. — ¡Le pacce a usté la que me ha jugao! ¡Vamos, hombre! ¡Si hay pa cegarse y hacerla polvo!... (*Saliendo.*) ¡Maldita sea la...!

(*Durante este dulce coloquio, el Desconocido de antes se ha asomado a la portería y ha llamado a la portera varias veces.*)

Desconocido. — ¡Portera! ¡portera! Pero ¿están ahí matando a alguien? ¡Portera! ¡portera! (*En éste momento sale Gregoria, que va hacia la calle hecha un basilisco.*) Diga usted, portera: ¿El vecino del segundo...?

Gregoria. — ¡Se ha tirao por el balcón esta mañana! ¡Miá éste ahora! (*Le dá un empujón a la puertecilla, y otro al Desconocido, y se va echando maldiciones.*)

Desconocido. — (*Perplejo y alarmado.*) ¿Que se ha tirao por el balcón? ¡Corcho! (*A Morritos, que sale deshecha la pobrecilla, enjugándose las lágrimas y sollozando.*) ¡Niña! ¡Niña! ¿El vecino del segundo...?

Morritos. — Yo... No sé... Yo creí que usté iba a matar a la vieja...

Desconocido. — ¡Corcho! (*Huye despavorido.*)

Morritos. — ¡Así acaban... toas las fantesías de la Morritos!... (*Al público, entre sollozos*):

Ya que tan mal me ha salío
ponerme a fantesiar...
tú... que eres amigo mío...
no me vayas a dejar
el corazón encogío.

Bendita sea la vida

Por **Ardengo Soffici.**

En Fiésole, en Belosguardo, en Arcetri, he respirado el perfume de las rosas. Tendido a la sombra de las retamas en flor, por las alturas del Incontro, he mirado las alondras abismarse trinando en el azul inflamado de junio. He bebido en Carmignano el albillo y el moscatel, con una compañía de amigos. He leído a Dante y a Platón en un viñedo de Pignano, al romper el día; he dormido entre los caños del Arno, cerca de Camaioni. He llevado a mis amores de paseo por las ciudades y los campos. He poseído el gozo bajo todos los cielos.

¡Bendita sea la vida!

En París, en un cuarto obscuro del bulevar Saint-Michel, he padecido frío y hambre. He pasado una noche de lluvia en un banco del Quai Voltaire. Una mujer extranjera ha pisoteado mi corazón, allá por Vaugirard; otras mujeres lo han pisoteado un poco por todas partes. Un amigo, dos amigos, tres amigos me han hecho sufrir. He pensado con seriedad en la muerte en el bosque de Sain-Germain, en Basilea, en el puente del Rin, a orillas del mar en el Golfo de Génova; más de una vez en esta vieja casa campesina. He sido desgraciado bajo todos los cielos.

¡Bendita sea la vida!

POESIAS

por GUILLERMO BLEST GANA

El primer beso

Recuerdos de aquella edad
de inocencia y de candor,
no turbéis la soledad
de mis noches de dolor;
pasad, pasad
recuerdos de aquella edad.

Mi prima era muy bonita:
yo no sé por qué razón,
al recordarlo, palpita
con violencia el corazón.
Era, es cierto, tan bonita,
tan gentil, tan seductora,
que al pensar en ello ahora,
algo como una ilusión
aquí en el pecho se agita,
y hasta mi fría razón
me dice: ¡era muy bonita!

Ella, como yo, contaba
catorce años, me parece,
mas mi tía aseguraba
que eran solamente trece
los que mi prima contaba.
Dejo a mi tía esa gloria,
pues mi prima en mi memoria
jamás, jamás envejece,
y siempre está como estaba
cuando, según me parece,
ya sus catorce contaba.

¡Cuántas horas, cuántas horas
de dicha pasé a su lado!
¡Pasamos cuántas auroras
los dos corriendo en el prado
ligeros como esas horas!
¿Nos amábamos? Lo ignoro;
sólo sé lo que hoy deploro,
lo que jamás he olvidado,
que en plácticas seductoras,
cuando me hallaba a su lado,
se me dormían las horas!

De cómo la dí yo un beso
es peregrina la historia:
hasta ahora, lo confieso,
con placer hago memoria
de cómo la dí yo un beso.

Un día, solos los dos,
cual la pareja de Dios
cuya inocencia es notoria,
nos fuimos a un bosque espeso,
y allí comenzó la historia
de cómo la dí yo un beso.

Crecía una hermosa flor
cerca de un despeñadero:
mirándola con amor
ella me dijo: "Me muero,
por esa flor."
Yo a cogerla me lancé,
mas faltó tierra a mi pie;
ella, un grito lastimero
dando, llena de terror,
corrió hasta el despeñadero...
Y yo me alcé con la flor...

Dos lágrimas de alegría
surcaron su rostro bello,
y diciendo: "¡Vida mía!"
me echó los brazos al cuello
con infantil alegría.
Fuego y hielo sentí yo
que por mis venas corrió,
y no sé cómo fué aquello,
pero un beso nos unía...
dejando en su rostro bello
dos lágrimas de alegría.

Después... ¡Revoltosa mar
es nuestra pobre existencia!
yo me tuve que ausentar,
y aquella flor de inocencia
quedó a la orilla del mar.
Del mundo entre los engaños
he vivido muchos años,
y, a pesar de mi experiencia,
suelo a veces exclamar:
¡La dicha de mi existencia
quedó a la orilla del mar!

Recuerdos de aquella edad
de inocencia y de candor,
alegrad la soledad
de mis noches de dolor:
llegad, llegad,
recuerdos de aquella edad!

Los Intereses del Magisterio

Con motivo de los próximos ascensos de maestros

Ha transcurrido ya un mes desde el día en que el Consejo Nacional resolvió ordenar la confección de las listas de maestros de 2ª y 3ª categorías para disponer el ascenso de aquellos que las vacantes actuales en el Presupuesto lo permitan. Ha transcurrido un mes y, a pesar del empeño que en esa tarea ha demostrado poseer la Inspección General y el mismo Consejo, está aún bastante lejano el momento de la resolución final de dichas promociones.

Si bien descontábamos la tardanza aludida, ésta corre peligro de hacerse todavía mayor, por lo que no será inútil que señalemos, comentándolos, algunos detalles del trámite de que están siendo objeto las listas citadas.

Para comenzar, la Oficina de Estadística, encargada del trabajo previo de esbozar las respectivas nóminas según la antigüedad en el empleo de los docentes, ha demostrado, como siempre, lo malos que son sus servicios. En efecto: revelando que, no obstante su función y su nombre, nunca se halla en condiciones de dar los datos que se le requieren, se ha dirigido a las escuelas, por circular, solicitando a los directores el envío del nombre y antigüedad en el magisterio de los docentes que tengan un mínimo de 13 y 9 años, en la 2ª y 3ª categoría respectivamente, calculados según las resoluciones del 12 y 16 de julio último, publicadas por nosotros en el número ppdo.

Si se tiene en cuenta que la última de esas circulares llegó a las escuelas el 10 de este mes, ya puede ir columbrándose la celeridad que se está poniendo en la labor encargada. Por otra parte, el pedido hecho por Estadística a los directores merece aún una doble crítica: primero, ¿por qué Estadística no está en condiciones de formular por sí sola aquellas nóminas? ¿Es que carece, acaso, del fichero clasificado correspondiente al personal de las escuelas? ¿Qué se han hecho y para qué han servido las repetidas fojas de servicios que en distintas ocasiones han subscripto los maestros? Segundo: Estadística reincide en la falsa posición en que se colocan las diversas oficinas del Consejo cada vez que necesitan un dato o un informe. Siempre que esto ocurre, las dependencias del Consejo olvidan, no ya que en los voluminosos archivos guardadores de millares de planillas existen los datos por ellas solicitados, sino que no tienen atribuciones de ninguna especie para dirigirse a la dirección de las escuelas en demanda de informes o antecedentes. El mal es viejo: Estadística, Arquitectura, Contralor, Cuerpo Médico, etc., cada vez que necesitan una cifra no atinan más que a dirigirse a las escuelas en demanda de la misma, pasando a menudo por sobre la autoridad de los CC. EE. y abrogándose facultades que no les corresponden. Y eso sin contar que en la inmensa mayoría de los casos los datos que reclaman están consignados en las planillas que elevan mensualmente las escuelas, como acontece, por ejemplo, cuando preguntan: — ¿Cuántos patios tiene su escuela y cuál es su superficie?; ¿cuántos alumnos de matrícula paga y gratis hay en cada grado de la escuela?; etcétera, etc.

En el caso particular de las listas de ascensos, Estadística ha revelado una vez más su absoluta ineficacia y la deficiencia de sus funciones, pues ha debido recurrir al informe de los directores para poder iniciar el cometido que se le ha dado. Las nóminas, por lo tanto, quién sabe para cuándo estarán preparadas.

Como si tal entorpecimiento no fuera ya grande, anda por las oficinas pertinentes, en trámite veloz, un pedido de bonificación en la antigüedad que se ha iniciado bajo el patrocinio del Cuerpo Médico Escolar. Por él se solicita al Consejo que a los diplomados en anormales y de visitadoras de higiene se les acuerde 1 año más de servicios sobre los reales; ya que no logróse el ascenso directo en la categoría, de los primeros, se auspicia ahora dicha bonificación, a todas luces impropia e injusta.

Si esta bonificación se acuerda, no sólo se habrá cometido un evidente favoritismo, sino que se entorpecerá más aún la diligencia de los ascensos; por todo lo cual esperamos que, si todavía no se ha hecho cuando este comentario se conozca, el Consejo niegue su aprobación a la aludida solicitud, así como antes negó, con justa razón, el pedido de ascensos fundados en tal causa.

Y para concluir, séanos permitido insistir en la sugestión que ahora expresamos a la Comisión de Ascensos. Con el objeto de evitar posibles omisiones y errores y para que todos los interesados puedan defender a tiempo sus legítimos derechos, es necesario que antes de dar por concluídas sus tareas, la Comisión de Ascensos exponga al público docente las nóminas que confeccione, con las indicaciones correspondientes en cuanto a las normas generales seguidas para el cómputo y el total individual que éste arroje. Y si después de esta exposición nadie reclama, la Comisión podrá asegurar que su trabajo ha sido cumplido con éxito y exactitud.

Entre tanto, no se olvide que el magisterio está aguardando con impaciencia estos ascensos tantas veces prometidos.

Personajes peligrosos

Escribimos esta breve semblanza, que responde a muchos sujetos, con el pensamiento fijo en cierto miembro de un consejo escolar del centro-sud de la ciudad, periodista a ratos, conferenciante en ocasiones excepcionales, educador a veces... por el mero hecho de formar parte de un consejo de distrito.

Si los consejeros escolares debieran ser siempre ejemplo de buen sentido, exponente de corrección y modelo de seriedad, guardando en todo momento la compostura y la ecuanimidad que el cargo exige, reconozcamos que muchos serían los que, formando actualmente parte de los CC. EE., nunca habrían llegado a ser electos como tales ni jamás se les habría confiado los grandes intereses de la escuela primaria.

Empero, la realidad es otra. Use apellido compuesto o simple, maneras aristocráticas o llanas, tono grave o cordial, el "personaje" cuya silueta esbozamos es peligroso y dañino por la sola circunstancia del cargo que ejerce... sin mucho brillo, mal que le pese.

Fatuo por ignorancia, movedizo por necesidad de ostentación, "entrometido" para que no lo olviden o anulen, amigo de hacerse el gracioso para que lo escuchen, visita las escuelas para que lo conozcan, intriga para hacer creer en su influencia o interviene sin motivo en cuanto asunto u ocasión se le presenta. Su falta de tino y acierto no le impide creerse un "Don Preciso" y contribuye, por el contrario, a que se imagine un "Don Juan", aumentados sus arrestos por la posición que el cargo de consejero escolar le ha creado. Y tiene miradas tiernas, tiernísimas, tras las cuales suele asomar con frecuencia el hambre del fauno... del fauno infelice que ahuyenta su presa por no poder contener el ansia de su voracidad.

¡Y hombres así son elegidos, pobres de nos, para dirigir nuestras escuelas y cuidar su moralidad y buena suerte!

Un informe severo y probo

Lamentando no poder insertarlo en toda su extensión, destacamos los párrafos que siguen del informe que recientemente elevó el doctor Wifredo Solá al Consejo Nacional de Educación, en su carácter de médico inspector de la escuela de niños débiles núm. 5 de esta Capital. Dicho informe, elocuente y despojado de toda ficción y eufemismo, constituye una verdadera excepción entre los documentos de su género, como podrá observarse a través de la lectura del extracto que del mismo hacemos. He aquí sus párrafos más importantes:

"Desde la fecha de su inauguración, 14 de enero ppdo., la escuela ha funcionado regularmente en las 10 secciones de grados elementales que comprende, con una población escolar de 260 niños inscriptos.

"La inscripción debió realizarse al margen de los requisitos que fija el reglamento, pues dada la fecha en que se habilitó y la falta de tiempo disponible no pudo contarse con alumnos anteriormente examinados por los médicos inspectores de distrito, debiendo adoptarse el ingreso condicional previo un examen rápido hasta su definitiva selección. El reconocimiento médico completo se llevó a cabo durante los meses de marzo y abril, habiendo resultado 105 niños en condiciones de permanecer en la escuela, cifra básica con que podrá contarse para la inscripción del curso 1926-27.

"Durante el desarrollo del breve período que apenas llegó a cinco meses, he podido notar deficiencias y precisar necesidades que de ser subsanadas posibilitarán la marcha regular de la Escuela en el curso próximo; mas antes de referirme a ellas y a los resultados obtenidos deseo expresar al señor Presidente impresiones de carácter general.

"Creo, señor, que el verdadero beneficio que aportan las Escuelas al aire libre reside principalmente en la alimentación sana y abundante que suministran al niño. El examen clínico de éstos revela, en efecto, que el 60 por ciento de los que catalogamos como débiles son simplemente desnutridos por hipoalimentación, atrasados de peso en los que no se encuentran síntomas ni signos de enfermedad declarada o latente. Es, por tanto, evidente que mientras no se desvíe hacia las Cantinas Escolares esta masa de niños insuficientemente alimentados, cuya cifra global puede ser calculada en cincuenta mil para las Escuelas de la capital, no será posible una clasificación racional de los débiles ni podrán las Escuelas al aire libre, y con mayor razón aun las colonias de vacaciones, llenar la función especializada que les incumbe.

"Con referencia a la función médica entiendo que ella debe ser comprendida y encarada en toda su amplitud social, sin limitarla, como es corriente, a la consideración de sus aspectos científicos, como el antropométrico y el psicológico. No pretendo, al decir así, restar valor a las mensuraciones, pero siéndonos ellas perfectamente conocidas y sabiéndolas de valor relativo, creo que no deben ser objeto de nuestra insistencia rutinaria. Las repetidas anotaciones fatigan inútilmente al niño y absorben el tiempo que el médico requiere para actuar en las horas de su permanencia en la escuela.

"Entiendo señor Presidente que la ficha no debe ser una finalidad sino un mero expediente y, fiel a esta convicción, la he confeccionado con sobriedad, sin trabajar estérilmente para el archivo convirtiendo a mis niños en carne de estadística. Ha sido mi lema observarlo todo para mejorar y para prever. He repartido buenos consejos, haciéndolos irradiar hasta los hogares porque creo sinceramente que en esta misión, a la vez simple y trascendental, radica la eficiencia del facultativo inspector si éste no olvida que está en la escuela, antes para acrecentar la salud del niño, que para enriquecer el acervo de su cultura personal..."

Al Magisterio

ACORDAMOS

CRÉDITOS

En 10 mensualidades con la mayor liberalidad.

Tienda EL SIGLO

Av. de Mayo, Piedras y Rivadavia

Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación

SESION JULIO 26

Las licencias en vacaciones de invierno.

Exp. 11035. E. 1926. Establecer, con carácter definitivo, que durante el período de las vacaciones de invierno no se computarán las licencias concedidas por enfermedad, al personal de las escuelas de la Capital.

Directores nombrados.

Exp. 7560. 18º 1926. Nombrar director para la escuela de adultos N.º 1 del C. E. 18º, al actual preceptor de la misma señor Rómulo C. Ferrari, M. N. N., Maestro de Sordo-Mudos y Bachiller.

Exp. 7815. 4º 1926. Nombrar directora de categoría infantil para la escuela N.º 21 del C. E. 4.º, a la actual vice-directora de la escuela N.º 7 del mismo distrito, señora Angela M. C. de Radmil, M. N. N.

Designación de Vicedirector.

Exp. 7267. 3º 1926. Nombrar Vice-director para la escuela N.º 2 del C. E. 3.º, con carácter honorario y sueldo actual, al maestro de primera categoría de la Escuela N.º 7 del mismo Distrito, señor Alejandro Escobal Molas, P. N. y Abogado.

Fundamentos de una designación.

Exp. 6447. 18º. 1926. — Considerando que:

La terna elevada por el C. E. 18º para proveer la vacante de vice-director de la escuela N.º 20 por ascenso del señor Vicente Boupié, reune las condiciones de Ley;

Ha sido impugnada por los maestros señores Ferreyra, Soria Vildoza, Villafañe y Segura. La de los dos primeros no la invalidan, porque los maestros recurrentes, con escasa mayor antigüedad de servicios que los propuestos, son inferiores en título y concepto profesional, según se desprende del estudio de las fojas respectivas. El señor Segura es profesor normal, tiene dos años más de antigüedad que los propuestos; ha sido director interino y registra buen concepto profesional y el señor Villafañe tiene 4 años más de servicios, acumula el título de Bachiller y acredita muy buen concepto. El tercero de la terna señor José Ortiz del Moral, está en condiciones muy superiores a los otros maestros que la integran por su título, categoría y años de servicios. Sus trabajos en la enseñanza normal y secundaria durante 10 años — que agregados a sus servicios en las escuelas dependientes del Consejo, hacen un total de 19 años sobre 10 que acusan los otros dos; la preparación especial de que hablan los Inspectores Técnicos, y la primera categoría alcanzada ya en el año 1910, hacen más natural y lógico su ascenso con respecto a sus compañeros de terna que sólo poseen la segunda.

Por estas consideraciones, y de acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica, el Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha, resuelve:

1.º Nombrar vice-director para la Escuela N.º 20 del C. E. 18º, con carácter honorario y sueldo actual, al maestro de primera categoría de la Escuela N.º 25 del mismo distrito, P. N. N., señor José A. Ortiz del Moral.

2.º Recomendar al C. E. 18º a los maestros señores Pedro S. Segura y Rafael Villafañe para que al formular una nueva terna tenga en cuenta sus antecedentes profesionales.

SESION DE JULIO 28

Pretensión que no prospera.

Exp. 9920. 20º 1926. Hacer saber al C. E. 20º, en respuesta a su consulta, que no existe ninguna disposición por la cual se otorgue a los Presidentes de Consejos Escolares además del voto normal de desempate el del vocal ausente.

Consecuencias de la "politiquería."

Exp. 11406. 20º 1926. Vistas las renuncias presentadas por los miembros del Consejo Escolar 20º, señora Martha V. de Cueli y D. Eleodoro Giménez, en las cuales se formulan cargos serios al señor Presidente del mismo, doctor Florencio Arias y denuncias que de ser comprobadas revelarían el funcionamiento irregular del citado Consejo Escolar, y teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 4.º del Decreto reglamentario de la Ley 1420, de marzo 15 de 1902 (pág. 37 del Digesto), el Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha, resuelve:

1.º Designar al señor Inspector General de la Capital, don José M. Plá para que trate de restablecer por los medios conciliatorios previstos en el artículo citado el funcionamiento regular del Consejo Escolar 20º.

2.º En caso de no lograrlo, el señor Inspector Técnico General procederá a comprobar la veracidad de las denuncias formuladas, teniendo a la vista las actas y los libros del Consejo Escolar.

Rectificación que se impone.

Exp. 17772. E. 1924. 1.º Reconocer a favor de la señorita Herminia Marcenaro diferencia de sueldo desde el 1.º de diciembre de 1925 entre el cargo de preceptora que se le liquidó y el de maestra de segunda categoría que le corresponde.

2.º Pasar el expediente a Inspección Técnica General para que ubique en escuelas diurnas a las maestras auxiliares del Volante 31 que prestan servicios en escuelas de adultos.

Designación de vicedirectora.

Exp. 9609. 2º 1926. Nombrar vice-directora infantil de la escuela N.º 4 del C. E. 2.º, con carácter honorario y sueldo actual, a la Profesora Normal Nacional, señorita Arminda Zamudio, maestra de la escuela N.º 5 del mismo Distrito.

Designación de director.

Exp. 9207. 17º 1926. 1.º Nombrar director infantil para la Escuela N.º 20 del C. E. 17º, al actual vicedirector de la N.º 15 del mismo Distrito, señor Leonardo E. Sívori, Profesor Normal y Farmacéutico.

2.º Recomendar al C. E. 17º el vice-director señor Manuel V. Papavero, para que, al formular una nueva terna tenga en cuenta sus antecedentes profesionales.

SESION DE JULIO 30

Designación de directoras.

Exp. 9296. 13º 1926. 1.º Nombrar directora para la escuela de adultos N.º 6 del C. E. 13º, a la actual preceptora de la escuela N.º 2 del mismo Distrito, señorita María Elisa Enrico, M. N. N.

2.º Recomendar al C. E. 13º, a la preceptora señorita Eulalia Soria Vildoza, para que al formular una nueva terna tenga en cuenta sus antecedentes profesionales.

Exp. 6090. 2º 1926. 1.º Nombrar directora de categoría infantil para la escuela N.º 11 del C. E. 2.º, a la actual vice-directora de la escuela N.º 9 del mismo Distrito, M. N. N., señorita María Luisa Migone de Soria.

2.º Hacer saber al C. E. 2.º que la resolución sobre incompatibilidades no alcanza a los maestros que actualmente desempeñan cargos diurnos y nocturnos pues ella sólo se refiere a acumulación de empleos para lo sucesivo y no a las promociones.

SESION DE AGOSTO 2

Suplente que cobra vacaciones.

Exp. 5228. 5º 1926. Reconocer a favor del profesor suplente de dactilografía de la escuela de adultos N.º 6 del C. E. 5.º, señor Bartolomé Garibotti, los sueldos de vacaciones que ha dejado de percibir el titular don Guillermo Tula, por estar en uso de licencia sin sueldo.

SESION DE AGOSTO 4

Partidas para fiestas patrias.

Exp. 7541. P. 1926. Establecer que las partidas de carácter general a asignarse en lo sucesivo a las escuelas de la Capital para conmemoración de los aniver-

sarios patrios, se graduarán en la proporción aconsejada por la Inspección Técnica General, — lo que deberá ser tenido en cuenta por la Dirección Administrativa al informar en cada caso sobre la imputación del gasto.

Subsidio para movilidad.

Exp. 6891. 16°. 1926. 1.° Acordar un subsidio mensual de ciento veinte pesos ($ 120.—) m|n., durante el tiempo de funcionamiento de las clases y a partir del 24 de febrero ppdo., como contribución del Consejo para ayudar a costear el servicio de coche necesario para el traslado del personal de la escuela N.° 20 del C. E. 16°.

2.° Imputar el gasto al Item 3, Partida 33 del Presupuesto Vigente.

Designación de director.

Exp. 8017. 15° 1926. Nombrar Director para la escuela de adultos N.° 1 del C. E. 15° al actual preceptor de la misma escuela, señor Angel V. Fernández Suárez, M. N., Escribano y Certificado de Asistencia a los Cursos de Ejercicios Físicos.

Por excepción...

Exp. 9512. I. 1926. Acordar, excepcionalmente, goce de sueldo íntegro en la prórroga de licencia que por dos meses, a contar del 16 de julio ppdo. se le concedió por enfermedad, al ordenanza de la Repartición, don Carmelo De Ninno.

SESION DE AGOSTO 6

Nuevo jefe de la Oficina Judicial.

Exp. ..... Hacer saber a la Dirección Administrativa que el traslado del doctor Raúl Artigas Vidal, que desempeñaba el cargo de Asesor Letrado, al cargo de Jefe de la Oficina Judicial, que desempeña actualmente, fué hecho con carácter definitivo y que, en consecuencia, no debe considerarlo como interino según figura en la planilla de liquidación de sueldos.

Gestación de un nuevo Digesto.

Exp. ..... 1.° Disponer la confección de un nuevo Digesto de Instrucción Primaria que contenga todas las disposiciones actualmente en vigor.

2.° Encomendar este trabajo a una comisión de empleados, la que redactará el proyecto respectivo, tratando de sintetizar y organizar sistemáticamente dichas disposiciones, de modo que se obtenga un todo orgánico capaz de facilitar el trámite y solución de los asuntos. Este proyecto será sometido a la consideración del Consejo.

SESION DE AGOSTO 9

Dirección libre.

Exp. 830. 18° 1926. Acordar dirección libre a las escuelas números 22 del C. E. 18° y 14 del C. E. 13°, en vista de que si bien no cuentan con el número reglamentario de secciones, dada su ubicación en barrios apartados se hace necesario el nombramiento de vice-directores para asegurar la mayor eficacia de la enseñanza.

Tortuosa resolución.

Exp. 1842. 1.° 1926. 1.° No hacer lugar al pedido formulado por el maestro de 3ª categoría de la Escuela N.° 5 del C. E. 1.°, señor Alberto Collongues, en el sentido de que se le permute su actual cargo por el de profesor de trabajo manual.

2.° Disponer que el profesor de trabajo manual de la escuela N.° 4 del C. E. 1.° (2 cátedras) señor José Olivé, pase a prestar servicios a la escuela N.° 5 del mismo distrito, hasta tanto hayan desaparecido las causas que no permiten el funcionamiento del taller de la escuela a que pertenece.

3.° Dejar sin efecto el nombramiento de Profesor de Trabajo Manual (2 cátedras) de la escuela N.° 5 del C. E. 1.°, hecho a favor de don Antonio Pablo Gorga, por cuanto el mismo no puede llenar los requisitos (pág. 195 del Digesto, Art. 1.° Inciso 4.°) impuestos como

CREDITOS A SOLA FIRMA

PAGADEROS EN 12 MESES

ACORDAMOS AL MAGISTERIO, CON TODA LIBERALIDAD

Gran surtido:
Dormitorios
Comedores
Salas
Vestíbulos
Escritorios
Camas
de hierro
y Bronce
Colchones
Muebles
sueltos
en general
etc., etc.

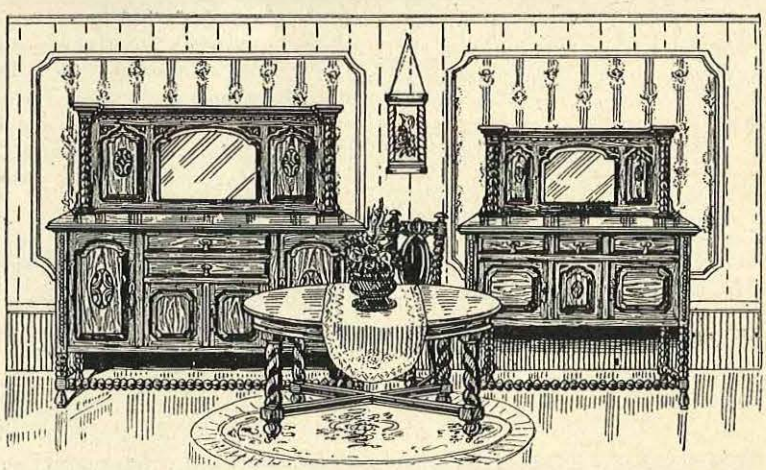

ANEXO:
Máquinas
de
Coser
Fonógrafos
Vitrolas
Relojes
de
Pared
Artículos
de
Viaje

MUEBLERIA Y TAPICERIA "APOLO"

CORRIENTES 1352 - BUENOS AIRES

GRATIS: CATÁLOGO GENERAL, SOLICITUDES E INFORMES

condición de su nombramiento por el H. Consejo.

4.° Nombrar profesor de trabajo manual con una cátedra para la escuela que designará la Inspección Técnica de la Capital, al señor Lorenzo Moreno.

SESION DE AGOSTO 11

¿Existe tal diario?

Exp. 10328. E. 1926. Aprobar la tarifa de $ 0.08 m|n. por palabra que fija la Administración del diario "El Día" de esta Capital, para los avisos de licitación que el H. Consejo crea conveniente hacer publicar en sus columnas.

Todavía la resolución sobre incompatibilidades.

Exp. 9280. 5.° 1926. Hacer saber a la señora Eduviges Dauría de Moreno, actual vice-directora de la Escuela N.° 18 del C. E. 5.°, que no es posible tener en cuenta su pedido de reincorporación a las escuelas de adultos en carácter de preceptora, por ser este cargo incompatible con el de vice-directora que desempeña, de acuerdo con las disposiciones en vigor.

El Magisterio en Provincias y Territorios

Un suceso aleccionador

El mal gobierno de las escuelas de provincias y territorios, no por criticado corregido, acaba de producir un suceso verdaderamente grave en una de esas escuelas. Nos referimos a la núm. 13 de Misiones, sita en Bonpland.

Existe desde hace tiempo, en ella, un abismo insalvable entre el director y los seis docentes que en la misma trabajan, conflicto que no es ignorado en la Inspección de Territorios desde que obra en su poder un sumario instruído por la Seccional a raíz de un voluminoso capítulo de cargos presentado por los maestros contra el director.

Así las cosas, y mientras el sumario demora en resolverse, ha llegado a un extremo violento la situación en dicha escuela, en la que acaba de producirse una escena de pugilato entre el director y los esposos de varias maestras. Del suceso se han hecho eco todos los diarios del territorio de Misiones, con los contornos que son de imaginar y las consecuencias que pueden presumirse. Del importante diario "La Tarde", que se publica en Posadas, tomamos, por ejemplo, estos párrafos (número del 30 de julio ppdo.):

"Un vecino de Bonpland, el comerciante señor Antonio Esteves que reside en dicho pueblo hace quince años, nos trasmitió ayer sus impresiones sobre el caso. Juzgamos imparcial su opinión en virtud de que comenzó por manifestarnos que no le anima ningún interés particular en perjudicar al señor.... ni en favorecer a los maestros. Respondiendo a nuestras preguntas nos dijo: La escuela núm. 13 de Bonpland siempre ha marchado perfectamente y en armonía entre maestros y director. Desde que llegó el señor.... comenzaron las discordias, discordias — dijo — que habían trascendido fuera de la escuela y que motivaron el grave suceso ocurrido el pasado sábado. Y continuó diciendo el señor Esteves:

"He hablado con las maestras de la escuela y me han dicho que han formulado cuarenta y cinco cargos contra el señor..., algunos de bastante gravedad. Me *consta, por haberlo visto con mis propios ojos, que el señor.... suele embriagarse con frecuencia* y que ha dado que hablar por los boliches de Bonpland y en varias reuniones de carácter social.

"En opinión del señor Esteves, el señor... no es la persona indicada para la dirección de la escuela de Bonpland y piensa que el sumario levantado por el Inspector Seccional señor Nava, debe tener su solución rápida.

"Agregó el señor Esteves, que las manifestaciones que aquí se consignan las había hecho también ante el inspector cuando fué citado a declarar".

De otro diario del territorio, "La Reacción", transcribimos este trozo que sigue:

"La situación creada a la escuela n° 13 de Bonpland con las denuncias contra su director por los seis maestros que allí ejercen, ha asumido caracteres más graves con escenas de pugilato que son del dominio público y que afectan seriamente al buen nombre de la escuela nacional.

"El primitivo conflicto de los maestros que hacen serios cargos al director, ha tomado un aspecto grave. No solamente esas escenas de pugilato en las que los esposos de las maestras han debido recurrir a las vías de hecho para defenderlas, sino que el escándalo se ha extendido a toda la población con la intromisión de la policía y gobernación, por recomendaciones políticas en favor del director denunciado, formándose bandos antagónicos en el pueblo, lo que redunda en desprestigio de la escuela".

¿Qué dice la Inspección General de Territorios sobre este vergonzoso episodio, fruto elocuente de la atmósfera que se respira en toda su jurisdicción? ¿Serían, acaso, posibles estos hechos si la justicia y el acierto dirigieran la obra de gobierno escolar que esa Inspección General desarrolla?

Vayan sumándose los fenómenos que diariamente aparecen en las escuelas de territorios y dígase luego si nos asiste o no razón cuando fustigamos con el empeño con que lo hacemos el pésimo estado en que viven tales escuelas. ¿No se dará por enterado el Consejo después de tantas cosas como estamos viendo?

Un desquicio evidente

Hoy ofrecemos un concreto revelador de la despreocupación con que mira el Consejo a sus escuelas en Provincias.

La Láinez n° 72, ubicada en la importante población de Tartagal, en la Provincia de Santa Fe, dentro de un radio que ofrece una población escolar de 600 niños, acusa el caso más calamitoso de abandono oficial dentro de la Seccional, llegando a tal extremo que ha habido Visitadores que han esquivado arribar a ella de pura vergüenza.

Durante todo el año pasado, esa escuela estuvo atendida únicamente por una directora y un ayudante y, habiendo fallecido en vacaciones la directora, quedó a cargo del maestro por espacio de medio año, hasta que

un director a quien debía trasladársele a otro lugar, solicitó esta vacante. Se encuentra este año, pues, en las mismas vergonzosas condiciones que el año anterior.

Cuando el nuevo director llegó, hace cosa de un mes, más o menos, halló una inscripción de 250 niños, de los cuales seleccionó 136, licenciando el resto, es decir, despidiendo el 45 por ciento de los inscriptos, por imposibilidad de atenderlos. Vale decir que, como existen 600 niños en el radio urbano en edad escolar y sólo frecuentan la escuela 136, quedan las 3|4 partes vagando por las calles, lo que es un espectáculo que bien nos hubiera podido evitar el Consejo si nombrara los maestros necesarios. Es una escuela que tiene alumnado en el radio, holgadamente, para diez docentes.

Nos consta que las autoridades escolares destacadas en la Provincia, la dirección de la escuela, los vecinos y la prensa local se vienen ocupando del asunto ante el Consejo, sin que éste pierda su inmutabilidad. Se han dirigido notas y telegramas a la presidencia del Consejo sin que se haya dignado dicha presidencia acusar siquiera recibo de los mismos.

Sabemos, además, que Inspección Seccional tiene elevadas sus ternas para llenar las vacantes existentes; pero sospechamos que las partidas para llenar estas vacantes han tenido otro destino.

Creemos que el Consejo ha de tomar cartas en el asunto, pues el caso es de los que revisten gravedad, sin ser por eso el único que existe.

Asoc. Pro-Escuela N° 56 de Pampa

Próxima a cumplir el tercer año de su existencia, la Asociación Pro-Escuela N.° 56 de La Pampa va afirmando año tras año la benéfica obra cooperadora de la enseñanza y protectora de los niños que promovió su creación. Fundada merced a la diligencia y tesón del director de la escuela, señor Francisco D'Emilia, se constituyó en octubre de 1923 y acaba de celebrar su segunda asamblea en Loventuel, localidad en que está asentada la escuela. De la memoria que su presidente, señor D'Emilia, presentó a consideración de los socios, extractamos la síntesis que sigue:

"Desde octubre de 1923 la Asociación ha podido distribuir a los niños pobres asistentes a la Escuela N.° 56, las prendas de vestir que nos place detallar a continuación:

Calzado para varones (botines, zapatillas, alpargatas)	156	pares
Id. para mujeres	188	"
Medias (varones)	197	„
Medias (mujeres)	210	„
Trajes (varones)	80	„
Vestidos (niñas)	116	„
Tricotas (varones)	61	„
Swater (niñas)	75	„
Bufandas (varones)	47	„
Bufandas (niñas)	42	„
Ropa interior (varones), camisas, camisetas, calzoncillos	86	„
Ropa interior (niñas) camisas, camisetas, calzones	72	„
Pantalones (varones)	49	„
Polleras (niñas)	76	„
Delantales (niñas)	60	„
Guardapolvos (varones)	54	„
Blusas (varones)	48	„

"Mucha de esta ropa distribuída ha sido confeccionada en la misma escuela por las alumnas, dirigidas por la señorita maestra de manualidades".

Gracias al entusiasmo con que algunos caracterizados vecinos cooperan a la obra de la Asociación, ésta ha dotado a la escuela de un taller de manualidades, constituído por un telar "Luque" de tamaño grande, una máquina de hilar, varios bancos de carpintero y numerosas herramientas y elementos para trabajar en madera.

Unido todo eso a los periódicos repartos de ropa a los niños pobres que realiza con ocasión de las fiestas patrias, bien puede asegurarse la eficiencia de esta Asociación y los excelentes servicios que la misma presta a la escuela con cuya acción coopera. Nuestro aplauso a todos sus miembros y particularmente a nuestro amigo señor D'Emilia, que ha logrado contagiar su fe ciudadana a los buenos colaboradores que lo secundan.

Un folleto interesante

El Inspector Seccional de la Pampa, señor Leopoldo Rodríguez, ha editado y distribuído entre los maestros y vecinos de las escuelas de su jurisdicción un folleto que, si bien pequeño en formato, puede resultar benéfico por lo que contiene de su pensamiento como director general de dichas escuelas.

El folleto incluye las circulares e instrucciones enviadas por su autor a los directores y maestros que de él dependen, durante el año próximo pasado; y está precedido por estas palabras:

"Al distribuir en esta forma las instrucciones dadas al personal directivo y docente de las escuelas de la sección, sólo guía a esta Inspección el propósito de que los padres de nuestros alumnos, de esos niños cuya educación se nos ha confiado, lo mismo que los vecinos bien inspirados, se impongan de las finalidades que nos orientan en el trabajo y nos dispensen su colaboración inteligente y decidida teniendo en cuenta que de ello dependerá en parte o en mucho, el éxito o resultado que se obtenga. Entendemos que en materia de educación no deben haber misterios, todo debe hacerse a la luz y hasta admitir, si se quiere, la crítica bien inspirada, sin que ello, en manera alguna, importe una desorientación en nuestro criterio de profesionales conscientes en el trabajo.

"Tales son, en pocas palabras, los móviles que inducen a la Inspección a poner en manos de maestros, padres y vecinos, estas instrucciones que, bien o mal redactadas, son la expresión de un anhelo que lo justifica todo".

Las "instrucciones y sugestiones" incluídas en las circulares que constituyen el material de esta sencilla publicación revelan, si no un criterio siempre avanzado en materia pedagógica, una preocupación evidente por importantes aspectos de la labor docente. Tales nos resultan, v. gr., sus recomendaciones por la constante perfección cultural y didáctica de los maestros — bien que la bibliografía somera que indica es un tanto precaria,— sus observaciones sobre el trabajo escolar y algunas asignaturas del programa, etc. Si no hay en todo eso una decidida orientación nueva, ofrece, en cambio, una concreta manifestación de lo que su autor piensa sobre la tarea escolar, lo que ya es algo, sobre todo si se lo compara con el silencio absoluto que muchos otros inspectores guardan al respecto.

Participen o no del pensamiento expresado en muchos

tópicos de los tratados por el señor Rodríguez, los maestros tienen en su folleto, no sólo el criterio de su superior, sino un elemento que puede servirles, ya para orientarse, ya para confrontarlo con el propio pensamiento. Y siempre será mejor este conocimiento y confrontación de las ideas ajenas que la sorpresa de un juicio negativo dado ex-abrupto por un superior cuya ideología didáctica se ignora.

Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación

SESION DE JULIO 26

Otro expediente anciano.

Exp. 8838. R. 1920. Autorizar al Inspector de la Tercera Sección de Territorios, señor Juan R. Espinosa, para hacer fundir por su cuenta, con el bronce de las campanas inutilizadas de la Sección, un busto de Sarmiento, el que será colocado en el lugar que oportunamente se indicará, en acto solemne, con la participación de las respectivas escuelas.

Para la copa de leche.

Exp. 11497. D. 1926. Acordar a las escuelas nacionales números 43 y 336 de Santiago del Estero, a partir del mes de agosto próximo, las partidas mensuales de pesos cincuenta y veinte ($ 50 y 20 m|n) respectivamente, con destino a servicio de copa de leche; debiendo imputarse el gasto al Item 4, Partida 35 del Presupuesto Vigente.

SESION DE JULIO 28

Para la construcción de una escuela.

Exp. 10135. S. 1924. Disponer que la Inspección Seccional de Santa Fe practique las gestiones que estime del caso, para obtener seguridades de que, acordando el Consejo la suma de doce mil pesos ($ 12.000 m|n), para contribuir a los gastos de construcción del edificio para la Escuela N.° 13 de Empalme Villa Constitución, no se requerirá luego de su parte ningún nuevo aporte para la completa terminación de esas obras. Es entendido que la referida construcción deberá ser tomada a su cargo por la Comisión de Vecinos interesada en el asunto; y que el edificio reunirá las comodidades indicadas a fs. 17 de las actuaciones.

Los textos para el año próximo.

Exp. 11702. C. 1926. — *Considerando*:

Que es indispensable que todas las escuelas del Consejo tengan su provisión de textos antes de la iniciación de las clases del próximo curso escolar.

Que no ha sido posible llamar a concurso sobre bases definitivas, cuyo estudio se prosigue.

Que los trámites indispensables para la adquisición y provisión de textos para las escuelas de las Provincias y Territorios requieren de cuatro a cinco meses.

Que el inciso 15 del artículo 57 de la Ley 1420 establece que el Consejo debe asegurar la adopción uniforme y permanente de textos a precios módicos por un término no menor de dos años.

Que la provisión efectuada en el actual curso escolar se ha hecho consultando la opinión de todo el magisterio de la República.

Que no existen razones valederas para no repetir la misma provisión, especialmente para las escuelas de las Provincias y Territorios; lo que, por otra parte, de no ser así dificultaría dicha provisión en época oportuna.

Que, en lo que respecta a las escuelas de la Capital no existen razones para no realizar una nueva elección.

Por estas consideraciones y de acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica, el Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha, *resuelve*:

1.° Los textos de lectura que se usarán en las escuelas primarias de la Capital, durante el curso escolar de 1927, serán elegidos directamente por los directores, vice-directores y maestros, en la forma establecida en los artículos siguientes.

2.° Los directores trasmitirán con la debida antelación, a los maestros, la nómina de los textos de lectura autorizados por el Consejo para el curso escolar corriente.

3.° En cada escuela se reunirá el personal directivo y docente de ambos turnos el día 1.° de octubre próximo y se procederá de inmediato a la elección de los textos de lectura para cada uno de los grados o secciones de grado, debiendo la elección recaer en el libro que tenga mayoría absoluta de votos como expresión de acierto y con el objeto de que los grados paralelos de ambos turnos adopten el mismo libro.

4.° De todo lo actuado se labrará el acta correspondiente, que será suscrita por los presentes en el libro de actas de la escuela.

5.° El director de la escuela enviará una copia del acta al Inspector Seccional, con nota de elevación, a efecto de que este funcionario confeccione la planilla respectiva de textos de lectura elegidos.

6.° Cuando a un maestro, por causas justificadas, no le fuera posible concurrir el día en que se hiciere la elección de textos, votará por escrito, debiendo hacer llegar dicha nota, con anticipación, a fin de que sea computado su voto en el acto de la elección.

7.° Cada maestro votará únicamente por el texto de lectura que ha de usarse en el grado o sección de grado a su cargo. Los directores y vice-directores emitirán también su voto por cada libro.

8.° La Oficina de Suministros remitirá a los directores de las escuelas de la Capital, un ejemplar de los textos que le fueran solicitados.

9.° A las escuelas de la Ley 4874, se proveerán los mismos textos usados en el presente curso escolar, aprobados por resolución del 12 de febrero último y que son los que a continuación se expresa: Para primer grado: Como aprendió Mario, por West. El Nene 1.°, por Ferreyra. El Niño 1.°, por Berrutti; Veo y Leo, por Nelson y Pininos, por Pizzurno; Primero Superior: Senda Florida, por Outón; La Frase 1.ª, por Montes y En Torno mío, por Nelson; Para Segundo Grado: Nuestro Libro, por Outón; La Frase 2.ª, por Montes; Nosotros, por Nelson y Horas Felices, por Arroche; Para Tercer Grado: El Nene 3.°, por Ferreyra; Pensamiento, por Blomberg; Estudios, por Berrutti y La Escuela y la Vida, por Toro y Gómez; Para Cuarto Grado: Frente a la Vida, por Outón; Imaginación, por Calderaro; Bajo Nuestro Sol, por Ryan; Nuestra Tierra, por Nelson y Lecturas Morales e Instructivas, por Berrutti.

Las cantidades a adquirirse serán fijadas por Dirección Administrativa (División Contralor), de acuerdo con la inscripción de alumnos de las escuelas y determinadas para cada texto de conformidad con la proporción fijada por la Comisión Didáctica en las planillas agregadas.

10. Para las escuelas de Territorios se adoptarán los mismos textos usados en el presente curso escolar, debiendo la División Contralor de la Dirección Administrativa fijar las cantidades a adquirirse.

11. La División Compras solicitará de inmediato de los autores o editores la conformidad de vender sus textos al Consejo a los mismos precios que para el curso escolar actual.

12. Fijadas las cantidades a que se refieren los artículos 9 y 10 y obtenida la conformidad de que habla el artículo 11, se remitirán las actuaciones a estudio de la Comisión Didáctica.

13. Los autores o editores quedan obligados a entregar las cantidades de textos que se les solicite dentro de los 45 días después de impartidas las órdenes de compra, depositando el 5 por ciento del importe total en la forma de práctica, depósito que perderán en caso de incumplimiento.

14. Para las escuelas de adultos y militares se seguirá el mismo procedimiento establecido para las de la Capital.

SESION DE JULIO 30

A confesión de parte...

Exp. 10202. I. 1925. Reservar el expediente, hasta la sanción del nuevo Presupuesto, pues en el proyecto respectivo se contempla la situación de la falta de personal en las escuelas de Territorios.

Concepto del personal de Territorios.

Exp. 11315. I. 1926. Aprobar el proyecto formulado en la Reunión Anual de Inspectores de Escuelas de Territorios, y, como consecuencia, disponer que, en lo sucesivo, el concepto anual sintético que merezca el personal técnico y especial de las escuelas de Territorios, se clasificará invariablemente con las palabras: Muy Bueno, Bueno, Regular o Malo, según los casos, hasta tanto se adopte definitivamente el sistema de clasificación numérica que es el más racional, que tiende a imponerse y que próximamente propondrá la Comisión Diráctica como solución de carácter general.

Publicación de las medidas disciplinarias.

Exp. 7534. I. 1926. 1.° Dejar constancia que no es posible suprimir las medidas disciplinarias del contexto de las actas que se incluyen en "El Monitor de la Educación Común", por cuanto éstas deben ser copia fiel de las originales, y, por lo tanto, aparecer en el órgano oficial del Consejo tal como se dictan y comunican a las Oficinas.

2.° Incluir en actas los fundamentos de las medidas disciplinarias que se apliquen al personal.

3.° Dar conocimiento del dictamen de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, a la Inspección General de Territorios.

Designación de directores.

Exp. 9516. N. 1926. 1.° Nombrar director de la escuela infantil N.° 6 de Huncal (Neuquén), al M. N. N., señor Emilio E. Haas, con cargo de registrar su título en Estadística.

2.° Nombrar director de la escuela infantil N.° 97 de Chorriaca (Neuquén), al M. N. Rural, señor José N. Alvarez.

3.° Acordar a los nombrados los pasajes y viáticos necesarios para trasladarse a sus puestos.

Para la edificación de una escuela.

Exp. 955. M. 1925. 1.° Agradecer a la Comisión pro-edificio escolar en Santa María (Misiones) la eficaz y patriótica colaboración que ha prestado a la difusión de la enseñanza, al iniciar y propulsar la construcción de casa propia para la escuela local N.° 123 del referido territorio.

2.° Aprobar el proceder del Inspector de la Sección 9ª, señor Martín Duarte al destinar de los fondos en su poder para edificación escolar económica, la suma de tres mil pesos ($ 3.000.— m|n), para contribución a los gastos de obras de construcción del edificio de la expresada escuela.

3.° Volver el expediente al Inspector Seccional para que encomiende al escribano don Ramón E. Espeche, la inscripción del título en el respectivo Registro de Propiedades, expresándole que el Consejo no paga derechos, por estar exceptuado de acuerdo con su ley orgánica.

Instalación de nuevo molino.

Exp. 6007. S. 1926. 1.° Autorizar la instalación de un nuevo molino en la escuela fiscal N.° 12 de "Timbúes" (Santa Fe), dentro del gasto aproximado de tres mil quinientos pesos ($ 3.500.— m|n.), que indica la Dirección General de Arquitectura y que se imputará al Item 4, Partida 32 del Presupuesto Vigente.

2.° Disponer que para los efectos de la adjudicación de dicho trabajo la Inspección Seccional respectiva realice una licitación privada, debiendo la Dirección General de Arquitectura enviarle a la brevedad posible las instrucciones que corresponden.

SESION DE AGOSTO 2

Bonificación en la antigüedad para las maestros de escuelas apartadas.

Exp. 11138. I. 1926. *Considerando que:*

La Inspección General de Territorios manifiesta que en la reunión anual de Inspectores se consideró la situación de los directores y maestros a quienes les toca actuar en lugares apartados, carentes de las comdidades y atractivos propios de los centros de población. Los educadores en tales medios llevan una vida difícil, sin otra satisfacción que la del deber cumplido ya que desde el punto de vista del sueldo se encuentran en iguales condiciones a aquéllos que prestan servicios en lugares mejor ubicados. A fin de evitar en alguna forma tal desventaja el Cuerpo de Inspectores propone la adopción de una medida que acelere la carrera de aquéllos, es decir, una bonificación de un año por cada tres de servicios. Por estas consideraciones, el Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha, resuelve:

1.° Establecer que, a los efectos del cómputo de la antigüedad del personal directivo y docente de Territorios para su calificación numérica en los ascensos, se bonificará, como estímulo, un año por cada tres de servicios continuados, a los que actúan en escuelas ubicadas en lugares lejanos y sin alicientes, ya estén ubicados en las fronteras internacionales o en el interior de los Territorios.

2.° Disponer que la Inspección General determine oportunamente cuáles son las escuelas comprendidas dentro de los términos del artículo anterior a fin de que el Consejo preste su aprobación a la lista formulada.

Pedido bien denegado.

Exp. 8401. B. 1921. No hacer lugar al pedido formulado por las maestras sin título, señoritas Adela Ots Ortiz y Enriqueta Baré en el sentido de que se las autorice para inscribirse como aspirantes a puesto de maestras en las escuelas de la Capital sin hacer previa renuncia de sus cargos actuales, por oponerse a ello las reglamentaciones del Consejo.

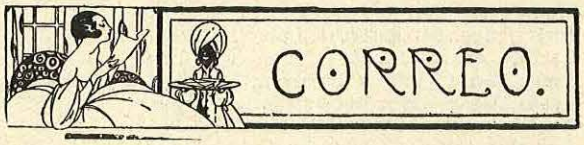

J. Magister; Buenos Aires. — Si Vd. quiere que LA OBRA se haga eco de sus observaciones, tenga a bien escribirnos su nombre, pues no damos oído a los anónimos.

Zerpe; Pampa. — Su artículo sobre ilustraciones irá en el próximo número.

Por razones de elegancia y economía debe Vd. exigir
a su camisero los cuellos marca
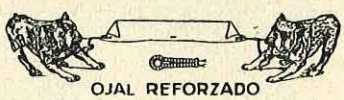

TRES V.V.V.

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

CAPITAL:

Capital: Escuela Normal nº 2: Bernardo Chamoles.

INTERIOR:

A. Alsina (Carhué, Bs. As.): María Regina Ceraolo.
Albarellos (S. Fé): María M. Manganelli de Pérez.
Apóstoles (Misiones): Arcadio Chamoror.
Arroyo Seco (Santa Fé): Salomón Rodríguez.
Allen (Río Negro): Justo B. Escudero.
Azara (Misiones): Luis A. Foderé.
Bahía Blanca: María D. Barbosa.
Barrio Godoy (Rosario, S. Fé): Rogelio Díaz L.
Baterías (Puerto Militar): Salvador Shortrede.
Belen (Catamarca): David Orellana.
Beázley (San Luis): Domingo Guevara Agesta.
Barón (Pampa): Simeón R. Gatica.
Bernasconi, F.C.P. (Pampa): Cruz A. González.
Bolívar (F. C. S.): Carmen Arriazú de Rosiello.
Buena Esperanza (San Luis): J. Páez Sosa.
Bonpland (Misiones): Itálico D. Lirussi.
Candelaria (Misiones): Antonio Vallejos.
Calchaquí (Santa Fé): María A. Gervasoni.
Cafferata (Santa Fé): Margarita E. Carrot.
Capitán Sarmiento: Antonio Lombardo.
Capayán (Catamarca): Rosendo Cano.
Casilda (Santa Fé): Oscar del R. Alvarez.
Castex (Pampa): Palmira Palacios.
Corrientes: Carlos Robert Lubary.
Chilecito ((La Rioja): Eusebio Ocampo.
Cnel. Pringles (Río Negro): Eber Villanuueva.
C. Cordero: Ercilia Guardia.
Colón (Entre Ríos): Humberto Alvarez.
Colonia Garabí (Corrientes): Erasmo Gómez.
Córdoba: Leopoldo González Vázquez.
Coronda (S. Fé): María Margarita Gervasoni.
Chivilcoy: Valentín Suárez.
Chumbicha (Catamarca): Rafael Arrascaeta.
Daireaux, F. C. S. (Bs. Aires): Clotilde Sugero.
Dean Funes (Córdoba): Arturo Zalazar.
Díaz (Santa Fé): Juana G. de Giusiani.
Desvío Km. 675: J. Agustín Merlo Rojas.
Dolores (Buenos Aires): Carmen Elizalde.
Escobar (Bs. Aires): Graciela A. de Videla.
Esperanza (Santa Fé): Luisa S. Venón.
Fiambalá (Catamarca): Carlos D. Flores.
Firmat (Santa Fé): Bertha P. de Sylvester.
Gálvez: Teresa Masoero.
Gral. Levalle (Córdoba): Bernardino Ance.
Gral. Campos (Pampa): J. Avalos Actis.
General Pico: Felisa Cortés.
Gualeguay (Entre Ríos): Leopoldina P. Aivarez.
Guatraché (Pampa): Emilio A. Soresina.
Guerrico (Buenos Aires): José Steinberg.
Humahuaca (Jujuy): J. Martín Apaza.
Icaño (Sgo. del Estero): Julia Giménez.
Jacinto Aráuz (Pampa): Magdalena Bayo.
Jesús María (F.C.C.C.): María Mercedes Figueroa.
Justo Daract (San Luis): José A. Rigau.
La Plata (Bs Aires): Manuel Trigo Viera.
Lincoln: Manuel Fernández.
La Capilla (Entre Ríos): Seidel Zeigner.
Lanús (Buenos Aires): Alfonso Alcaide.
La Banda (Sgo. del Estero): Laurindo Giménez.
Lamarque (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
Los Cerrillos (Córdoba): Manuel Ulloque.
La Angostura. Gaiman (Chubut): José T. Astudillo.
Larroudé (Pampa): Horacio Amieva.
Las Toscas (Sata. Fé): Domingo López.
Las Rosas (Sta. Fé): Florinda M. C. de Carbonell.
Los Arboles (Mendoza): Rosenda Godoy Díaz.
Loventuel (Pampa): Francisco D'Emilia.
Luján (Buenos Aires): Carlos L. Schmahl.
Maggiolo (F. C. C. A.): Francisco Lovell.
Macachín (Pampa): A. Orozco Poblet.
Mercedes (San Luis): María Zalazar Pringles.
Moisés Ville: Joaquín R. Campos.
9 de Julio (Bs. Aires): Enrique P. Cano.
Ñorquincó (Río Negro): Adrián Palma.
Ocampo (Santa Fé): José Soffio.
Ojo de Agua (S. del Estero): María G. Ledesma.
Olavarría: Justina Nouzeilles.
Angamira (Córdoba): Rogelio Bracamonte.
Oroño (Santa Fé): Arturo García de la Vieja.
Pavón (Santa Fé): Julio Ch. Albarracín.
Pehuajó: Julia Traversa.
Pergamino: María D. Cattaneo.
Pilar (Bs. Aires): Amelia Cevasco.
Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
Presidencia Roca (Chaco): E. Alsina Ledesma.
Puerto San Martín (S. Fé): Cayetano Nerbuti.
Puerto Bermejo (Chaco): Alicio F. Gauna.
Quehué (Pampa): Nicanora García.
Quemú-Quemú (Pampa): Margarita G. de Cambra.
Laquel (F. C. S. F.): Luisa Córdoba de Vivas.
Reconquista (Santa Fé): Lucio A. Aranda.
Remecó (Pampa): Lázaro M. González.
Resistencia (Chaco): Ricardo Ivancovich.
Rosario: Zilda Galarza.
Rosario: A. J. Zavala.
Rancul (Pampa): Luis Camargo.
San Carlos Centro (S. Fé): I. Régulo Farías Báez.
Santa Fé: Leticia V. Márqués de Piñero.
Santa María (Catamarca): J. A. Palacios.
Saladillo (Buenos Aires): Rita Emilia Buren.
San Antonio de Obligado (S. Fé): M. Ledesma.
San Fernando: Emilia Pérez San Román.
San Jorge (Santa Fé): Carlos Carnevali.
San Juan: Martha Rodríguez.
San José (Misiones): Casiano N. Carvallo.
San Luis: Rosario Simón.
San Luis (E. Normal): Virgilio Moreta Argañaraz.
Sastre (Santa Fé): Regina Rodríguez.
Speluzzi (Pampa): Antonio Martelli.
San Nicolás: María A. Ricondo.
San Antonio de los Cobres: Serafín Villafañe..
San Lorenzo (Sgo. del Estero): Ramón Díaz.
Santo Tomé (S. Fé): Francisca P. M. de Broggi.
Tintina (Sgo. del Estero): José A. Durán Vieyra.
Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissolle.
Trelew (Chubut): Pedro N. Abad.
Telén (Pampa): Mariano Vélez.
Tucumán: Moisés Rodríguez.
Uriburu (Pampa): Dolores G. de Pallero.
Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
Yeruá (Entre Ríos): Bernardo Embón.
Zapala (Neuquén): Samuel Wortman.

EXTERIOR:

Coronel Bogado (Paraguay): M. Crescencia Craves Delvalle.
Asunción (Paraguay): C. D. Rui Díaz, Berges 556.
Santiago de Chile: César Godoy.

SUMARIO

REDACCION. — La Inspección Escolar en Provincias y Territorios. — Por el prestigio de nuestra escuela.
GABRIEL ALOMAR. — Contra el texto único.
GRAMATICALES. — El arcaísmo en la Argentina; Consultas, por J. B. Selva.
LA ESCUELA EN EL EXTRANJERO. — La escuela en el cercano Oriente: Hungría, Yugoeslavia.
BIBLIOGRAFIA. — Escritores y estilo, por A. Schopenhauer.
DIDACTICA PRACTICA. — La observación, por G. Boon. — La escuela día por día: Clases y ejercicios. — Plan de trabajo para un estudio elemental del encéfalo (Conclusión), por F. Lahille.
NUEVA ERA. — La Unión Pedagógica Universal. — Las tendencias actuales de la enseñanza primaria, por E. Duvillard. — Sugestiones para la aplicación del "Plan Dalton". — Centenario de Pestalozzi.
HORAS SERENAS. — Enrique V. de Borbón, por P. Farkas. — Morritos, por S. y J. Alvarez Quintero. — Bendita sea la vida, por A. Soffici. — Poesías: El primer beso, por G. Blest Gana.
LOS INTERESES DEL MAGISTERIO. — Con motivo de los próximos ascensos de maestros. — Personajes peligrosos. — Un informe severo y probo. — Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación.
EL MAGISTERIO EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS. — Un suceso aleccionador. — Un desquicio evidente. — Asociación Pro-Escuela N.º 56 de Pampa. — Un folleto interesante. — Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación. — Correo.

Nuestra "Sección Compras"

Ofrecerá quincenalmente artículos de gran interés para todos los maestros.

HOY OFRECE

Por 15 $

4 libros para el maestro

Anatomía. Curso completo, por los Hermanos de las E. C.

Ortografía intuitiva, por José D. Forgione.

Geografía "La Argentina".

Guía del buen decir, por J. B. Selva.

Pídanos la ilustración que desee en la seguridad de que su precio será siempre mucho menor que en cualquier librería.

PROFESIONALES

AMADEO MAS
Cirujano dentista
Beltrán 72, Bs. Aires . U. T. 4234, Flores

Dr. CARLOS MARTEAU
Cirujano dentista
Consultas de 14 a 18
Tacuarí 746 U. T. 5986, Libertad

HECTOR MARIANI
Cirujano dentista
Buenos Aires. San Juan 3521

Dr. JORGE I. DEL PIANO
Médico del Hospital San Roque
Nariz, garganta y oídos
Libertad 1375 Consultas de 14 a 15

Dr. OVIDIO FERNANDEZ ALONSO
Abogado

ALBERTO HARRIGTON
Escribano
Fray Cayetano 85 B. Mitre 544, Esc. 3

Mueblería COLON

1147-SARMIENTO-1147

U. T. 4759 Rivadavia
C. T. 821, Central

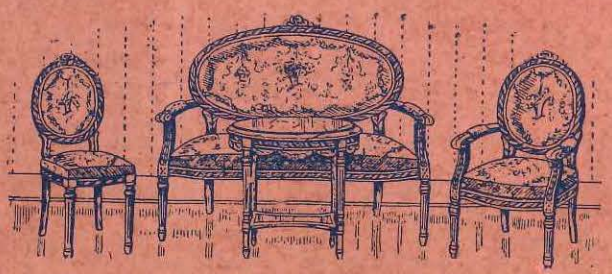

CREDITOS SIN FIADOR

Acordamos a las maestras dependientes del H. Consejo Nacional de Educación, radicadas en la Capital Provincias y Territorios.


H 0100536

El 1° de Octubre

**Se elegirán los textos
para el año próximo.
Examínelos, estúdielos
y vote con toda conciencia.**

EL DEBER, por H. Sanz, para primer grado inferior.

SENDA FLORIDA, por R. F. Outon, para primero superior.

NUESTRO LIBRO, por R. F. Outon, para segundo grado.

LA ESCUELA Y LA VIDA, por C. de T. y Gómez, para tercero.

FRENTE A LA VIDA, por R. F. Outon, para cuarto.

EL ARGENTINO, por E. Fernández Alonso, para quinto y sexto.

ALMAS EN FLOR, por C. de T. y Gómez, para quinto.

A. KAPELUSZ y Cía.

Bmé. Mitre 1242-48

49
1926
120

LA OBRA

REVISTA DE EDUCACION

APARECE LOS DIAS 5 Y 20
DE CADA MES

DIREC. Y ADM.
HUMBERTO 1.º 3159



SUMARIO

REDACCION. — Tarde, mal e imposible. — Proyecto de estatuto del magisterio.
JUAN B. SELVA. — La novela histórica.
ALBERTO E. J. FESQUET. — Un viaje al país de las estrellas (continuación).
LA ESCUELA EN EL EXTRANJERO. — Chile: Reconstrucción total de la enseñanza.
DIDACTICA PRACTICA. — Instrucciones de la Inspección General. — **La escuela día por día:** Clases y ejercicios. — **Nociones útiles:** Cómo se transforma un timbre eléctrico común, a pilas, en otro que funcione con corriente industrial, por **H. A. Barril.**
NUEVA ERA. — Significado y enseñanzas de una visita. —El movimiento actual de las Nuevas Escuelas en Estados Unidos. — La Asociación de la Educación Progresiva. — Una jira interesante de Claparède. — Algunas notas sobre la enseñanza de la historia en la Escuela primaria.
HORAS SERENAS. — El desacuerdo, por **Matilde Serao.** — El misterio, por **Antonio Zozaya.** — Oscar Wilde, por Henri de Regnier. — Los desafíos y el médico, por **Julio Camba.** — Poesías, por **Sully Prudhomme.**
LOS INTERESES DEL MAGISTERIO. — Cómo podrían generalizarse los ascensos. — Un alerta oportuno. — Continúan las adscripciones y nombramientos objetables. — Estatuto del Magisterio. — Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación.
EL MAGISTERIO EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS. — La eterna canción. — Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación.

Año VI - N.º 120 Buenos Aires, Septiembre 5 de 1926 Tomo VI - N.º 14

H6

Optica Mandel

PROYECTORES Y CINEMATOGRAFOS

Para escuelas y familias

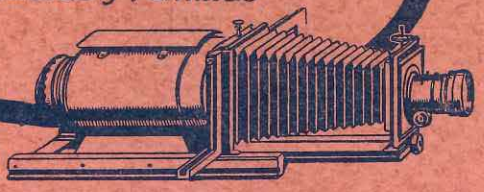

BUENOS AIRES

FLORIDA 349

Vasto surtido de vistas para proyecciones y cintas cinematográficas instructivas y de diversión.

CATALOGO

y LISTA GRATIS

La mayor parte de las escuelas Nacionales y particulares son nuestros asiduos clientes.

$ 25

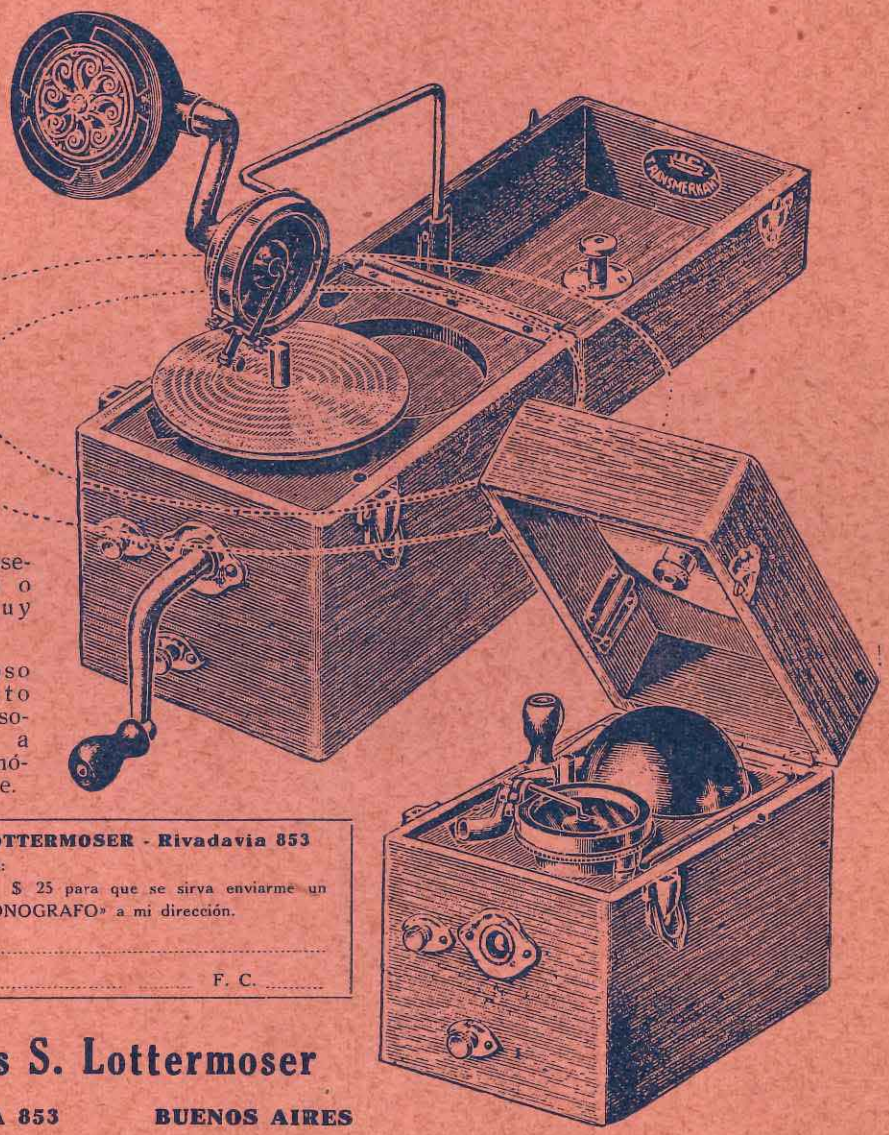

Hermoso obsequio, premio o regalo muy práctico.

Este hermoso instrumento produce un sonido igual a cualquier fonógrafo grande.

Sr. C. LOTTERMOSER - Rivadavia 853

Muy señor mio:

Acompaño $ 25 para que se sirva enviarme un «CAMERA FONOGRAFO» a mi dirección.

Nombre .....

Dirección ..... F. C. .....

Carlos S. Lottermoser

RIVADAVIA 853 **BUENOS AIRES**

LA CASA DE PIANOS Y MÚSICA MÁS ANTIGUA DE LA REPÚBLICA

BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE 5 DE 1926

Año VI
Núm. 120

LA OBRA

REVISTA DE EDUCACION

Tomo VI
Núm. 14

Administrador: EUGENIO MARIANI

TARDE, MAL E IMPOSIBLE

Ha sido tema de los más variados comentarios, en estos últimos quince días, la inconsulta resolución del Consejo Nacional, que insertaremos en el próximo número, sobre la decidida creación de 32 escuelas a "tambor batiente". Porque el Congreso acaba de votar, con evidente retraso, los fondos necesarios para la apertura de las nuevas escuelas "que puedan funcionar durante el presente año escolar", el Consejo Nacional de Educación ha creído, "por consiguiente, indispensable adoptar con toda urgencia las medidas correspondientes para hacer efectiva esta resolución"; y, a tal efecto, ha acordado:

1.° Que los consejos escolares eleven inmediatamente las ternas requeridas para la designación de los 32 nuevos directores, violando de este modo los reglamentos en vigor, por los cuales no puede formularse ninguna terna ni hacerse ningún nombramiento de director sin que antes exista la escuela y la vacante en ese cargo.

2.° Que los directores así nombrados, a quienes se encarga la búsqueda de local y demás trámites para que las escuelas puedan instalarse, perderán tal ascenso y retrogradarán a su jerarquía anterior si sus escuelas respectivas no llegan a abrirse.

3.° Que se efectúe ya la inscripción de los alumnos de las futuras e hipotéticas escuelas; etcétera.

Realmente, no sabemos qué admirar más en esta resolución: si la ignorancia u olvido que revelan sus autores acerca de las condiciones y modalidades propias de toda creación de escuelas, o el escaso criterio organizador y gubernamental que en ella demuestran.

Supongamos, en el mejor de los casos, que los consejos escolares remitan enseguida al Nacional las ternas que éste les ha pedido y que, una vez cumplido ese primer paso, el trámite de las ternas se haga con rapidez desusada: siempre finalizará setiembre, si es que no ha comenzado aún octubre, cuando el Consejo Nacional resuelva las designaciones de directores. Se lanzarán luego, éstos, a buscar casa, apremiados por la amenaza de perder el ascenso tan irregularmente obtenido: ¿cuántos serán los que logren buen éxito en su trajín? Recuérdese, simplemente, cuántas casas se han encontrado desde principios de año hasta hoy, y se tendrá ya el cálculo hecho.

Pero imaginemos que todos o la mayoría de los directores nombrados en tal carácter y con tal función encuentren casa para alquilar. No es menester que se posea un cabal y profundo conocimiento sobre el asunto para presumir que las casas halladas, sin excepción, requerirán algunas obras y refecciones indispensables, pues es lícito creer que el Consejo no las habilitará para escuelas sin dotarlas antes de las mínimas e ineludibles comodidades que éstas exigen. Y bien: mientras se encuentran las casas, mientras se conviene su locación, mientras se plantean y realizan en ellas los trabajos necesarios para librarlas al servicio, ¿no habrá transcurrido, acaso, todo el mes de octubre e iniciádose el de noviembre? ¿Se pretenderá, por ventura, abrir las escuelas — aquellas que puedan inaugurarse — en el mes de noviembre, justamente cuando ha llegado el momento de clausurar el año escolar?. Si tal se hiciera, ¿qué no podría decirse respecto a la cordura con que se gobierna la enseñanza pública?

A esta altura del curso escolar, nadie que entienda de estas cosas puede tener la temeraria y peregrina idea de crear nuevas escuelas, máxime cuando no se cuenta con los locales, siquiera. Y si no, ya veremos cuántas son las escuelas que alcanzarán a funcionar este año, de esas 32 que hace rato están creadas "en los papeles".

Lo discreto, lo acertado en esta situación era procurar la reforma de la leyenda sancionada por el Congreso. Poco le habría costado al Consejo Nacional demostrar a las Cámaras que es imposible invertir los 2 millones y pico por ellas votados, en la creación de las escuelas "que puedan funcionar durante el presente año escolar"; y a esta demostración hubiera debido agregar el Consejo su pedido para que dichos fondos sirvieran, con idéntica finalidad, para crear esas escuelas tan pronto se pudiera hacerlo. Satisfacer, al pie de la letra, la sanción legislativa creando nuevas escuelas en noviembre, significa, lisa y llanamente, malgastar el dinero público, pues a nadie beneficiarán las pocas aulas que se logren inaugurar para que funcionen diez o quince días. La creación resuelta es, por lo tanto, tardía, mala e imposible, utópica en absoluto, nula en su efectividad.

La resolución ofrece, como si no fuera ya bastante con lo expresado, otros puntos y aspectos vulnerables. La situación desairada, por ejemplo, en que quedarán los directores por ella designados cuando se anulen los ascensos de aquellos que no hayan encontrado casa puede agravarse en ciertos casos especiales, v. gr. en el que, siendo dos o tres los nombrados en un mismo C. E., sea el de menor derecho al ascenso quien tenga la suerte de ver inaugurada la escuela que le correspondió y obtener la ratificación de su nombramiento, mientras los otros, por no haberse instalado las suyas, habrán de volver, menoscabados y alicaídos, a la vicedirección que anteriormente ocupaban.

La inscripción de los alumnos para las escuelas en ciernes, que se ordena efectuar a los consejos escolares o a las escuelas más próximas a aquéllas, merece también sus reparos. Por un lado, la informalidad que representa la promesa de dar lugar a los niños que se inscriban sin saber si el compromiso podrá cumplirse; por otro, la matrícula que se cobrará a muchos que luego no irán a clase porque la escuela no empezó a funcionar; por fin, el albur muy posible de que la inscripción que se realice para una escuela dada exprese que ésta no es necesaria, sea porque los niños concurren ya a otras — algunas con tres turnos, — sea porque los padres han perdido el interés de inscribirlos con motivo de la proximidad del cese del trabajo escolar.

Y para concluir, obsérvese que sólo después de conocida la inscripción de alumnos — es imprescindible — y de que la escuela esté en condiciones de funcionar, entonces, los CC. EE. podrán elevar las ternas de maestros y vicedirectores. Entre tanto dichas ternas se resuelven, las clases habrán terminado... y hasta el año que viene. Mejor pudo resolverse el punto estableciéndose que los grados que se formaren *serían* atendidos por maestros suplentes: total, por 15 días a lo sumo que podrán funcionar las clases en tales escuelas...

Hemos dicho, dos líneas más arriba, *serían*. Huelga demostrar la propiedad del tiempo verbal empleado: el Consejo Nacional de Educación nos obliga a ello con esta anodina resolución que nos ocupa. *Sería*, nada más que *sería*, porque este año no *será*, no puede llegar a ser, según creemos haberlo demostrado.

Y lo lamentamos por varias razones, algunas fácilmente presumibles, otras de índole particular. Podemos dejar de enunciarlas, por consiguiente.

PROYECTO DE ESTATUTO DEL MAGISTERIO

El diputado por la Capital y ex-Secretario General del Consejo Nacional de Educación, señor Víctor J. Guillot, acaba de presentar a la Cámara de que forma parte un proyecto de ley que tiene suma importancia para los maestros.

Se propicia, en dicho proyecto, la sanción de un Estatuto del Magisterio Primario, vale decir, la organización de la carrera docente en todos sus aspectos. Se afronta con él, legislativamente, el estudio de los dos problemas básicos de nuestro magisterio: el escalafón profesional y la escala de sueldos; y la solución que se propone a ambos satisface, para mejor, las generales demandas y los más extendidos anhelos por los cuales está bregando el gremio enseñante desde hace mucho tiempo, desde tiempo casi inmemorial.

Si nos fiáramos en la conjunción de iniciativas que sobre ese asunto se han presentado en menos de un año, estaríamos por creer que se aproxima el instante de la tan ansiada organización de nuestra carrera; mas aunque tal confianza es evidentemente prematura, pese a la coincidencia e interés ocasionales que se demuestran, no podemos dejar de referirnos a este proyecto del señor Guillot, último hasta ahora en la serie de los conocidos.

Como lo ha dicho su propio autor, nada hay de original ni nuevo en este trabajo. "... he utilizado — dice él mismo — sugestiones e indicaciones recibidas de los centros del magisterio, he aprovechado de la colaboración inteligente de algunos maestros y hasta he incorporado a este proyecto disposiciones contenidas en planes análogos publicados en revistas de índole pedagógica de la Capital." Todo ello es palmariamente verídico: tal artículo que ha cambiado de lugar, este capítulo que se ha reducido en extensión, aquel otro que aparece ensanchado, este de aquí que incluye disposiciones reglamentarias vigentes, aquel de allá que repite fielmente iniciativas desde antiguo presentadas, todo el articulado del proyecto que comentamos nos recuerda cosas muy aprendidas, muy bien aprendidas muchas de ellas. Si fuéramos propensos al envanecimiento, creeríamos que es el proyecto de LA OBRA, bien que ampliado en algunas partes, el que ha llegado a la Cámara, como antes llegó al Consejo a través del trabajo similar del doctor Calandrelli.

Esta consideración, con mayor propiedad la que fluye de ella, nos exime ciertamente de abundar en otras y nos permite asegurar, sin más argumentos, que el proyecto del señor Guillot consulta eficazmente los intereses y deseos del magisterio. Los puntos de vista que en él se sustentan y las reformas legales que contiene son — ahí sí — pertinentes; lo que constituye la mayor ventaja de este proyecto sobre el del doctor. Calandrelli.

Si bien el proyecto de Estatuto que consideramos necesita algunas correcciones que lo mejorarán — como por ejemplo la supresión de todo el título VI, impropio y objetable por más de una razón; el agregado de una Comisión de Sumarios en el capítulo 3.º del título II; la reforma del enunciado del artículo 20 en cuanto a la proporción del sueldo en las licencias según la antigüedad en el servicio; etc.—, puede asegurarse que esta iniciativa, como producto que es de muchas otras que la han precedido, resume, conforme lo dijimos, las aspiraciones generales del magisterio. Más liberal que otros proyectos oficiales y más orgánico que los mismos, merece el auspicio que indudablemente se le prestará y tiene en su favor la circunstancia valiosa de haber sido presentado al Congreso, único agente capaz de sancionar un verdadero escalafón de la carrera docente, cuya redacción entraña, según lo tenemos demostrado, reformas legales que sólo el propio Congreso puede implantarlas.

Nuestros legisladores harían un señalado servicio a la escuela primaria y probarían tener cariño y consideración por el magisterio que la sirve, si, cambiando la inveterada posición espiritual en ellos característica, afrontaran el estudio inmediato del proyecto del señor Guillot y, con las incidentales rectificaciones que éste requiere, lo convirtieran en ley nacional.

Cuando tal estudio se haga efectivo será llegado el momento de que las instituciones gremiales del magisterio, y nosotros mismos, formulemos en concreto las críticas que sugiere el análisis y examen meticuloso de dicho proyecto, ya que hacerlo ahora sería adelantarse inútilmente, sin ninguna eficacia. Y mientras llega esa oportunidad, conformémosnos con alimentar la esperanza de que algún día el Congreso decidirá ocuparse de la suerte de los maestros, cordialmente defendida hoy por el proyecto del señor diputado Guillot.

LA NOVELA HISTÓRICA

POR JUAN B. SELVA

SU VALOR EDUCATIVO — SUS CARACTERES — PRINCIPALES OBRAS DE ESTE GÉNERO

Lee novelas: ésta suele ser tacha muy corriente para juzgar a la mujer indolente, casquivana y más o menos inútil para las tareas domésticas... Y nada más injusto que esto de ver un defecto en lo que puede más bien ser una excelencia o relevante adorno: el mal, para una niña, no está en el uso, sino en el abuso de las novelas... Y es abuso leer malas novelas o descuidar los obligados quehaceres por apasionamiento excesivo hacia la lectura. Y no sólo puede perjudicar a las jóvenes este abuso, el mal puede alcanzar a todos, que sabido se está cómo Don Quijote perdió el seso por pasarse los días y las noches leyendo las abstrusas novelas de caballería a que tanto se había aficionado.

Una dama que se de a leer con entusiasmo los novelones de Paul de Kock, de Montepín, de Carlota de Braemé, de Ponsón du Terrail y tantas otras obras inútiles, fárrago de libros que parecen escritos para mero comercio, sin tener en vista ningún fin educativo, ni siquiera estético, por descontado que se hará mucho daño; y si no llega a perder el juicio como Don Quijote, perderá al menos lamentablemente su tiempo, exaltará morbosamente su imaginación y podrá llegar a males mayores.

En mi curso de literatura, al tratar la novela, siempre me ha preocupado el anhelo de dar a conocer a las futuras maestras cuáles son las obras que pueden leer con verdadera utilidad, con evidente provecho. Me propongo tratar hoy la novela histórica, que es, por regla general, la que más instruye, la que mejor educa, desde que se presta, ante todo, para enseñar historia muy entretenidamente.

Quiere la novela histórica, como pretexto para hacer interesante el argumento, un asunto imaginado, que bien puede ser un dulce idilio amoroso; pero, el cuadro de esta escena, el ambiente en que se desarrolla, ha de ser exacto, realmente vivido, verdadera historia. Y como en estas escenas han de aparecer forzosamente algunos próceres, actores ya conocidos, buen cuidado ha de poner el novelista para que no le resulten equivocados o falsos, porque con tal falla malograría toda la obra por buena que fuera.

Se tiene, por tanto, en la novela histórica el mejor de los recursos para aprender historia mediante lecturas de gratísimo esparcimiento. He conocido personas que no podían aguantar el estudio de un capítulo del texto de historia y que llegaron, en cambio, a ser ávidos devoradores de novelas históricas.

A pesar de ser la novela la especie literaria que más se lee, la verdad es que muy poca atención le dedican los tratados de preceptiva y aun los de historia de la literatura. En algunos textos va tocada, como de favor, allá al terminar el análisis, más o menos minucioso de la poesía épica. Y sobre la novela histórica, que es la que con más motivo puede contarse como una derivación de la poesía épica, poco, muy poco, es lo que se dice.

Para hilvanar estos apuntes, voy a valerme principalmente de mis recuerdos, pues creo haber leído toda, o casi toda la novela de este género que tiene algún mérito; y no será por lo mismo difícil, ya que acudo a mi escasa memoria, que caiga en involuntarias omisiones o en algunos errores de concepto. Pláceme advertir que agradeceré cuanta rectificación quiera hacérseme: discutiendo se aprende.

Muchas son las clasificaciones que podrían darse sobre la novela histórica, ya tomándose el orden cronológico de los autores o de las épocas, ya considerándose las escuelas, analizándose aparte las que son románticas o idealistas de las que pueden contarse como reales o propias del naturalismo; y aun cabría distinguir las que pueden resultar simbolistas o psicológicas, las que son verdaderas novelas históricas o simples relatos, etc. Mas, esto de entrar a clasificar no sería, me parece, interesante, ya que sólo me mueve a escribir el deseo de mostrar lo que es bueno, lo que merece ser leído, lo que puede ser de algún provecho.

Voy a ir dando los autores y las obras de más importancia que conozco, por nacionalidades, para seguir algún orden.

Entremos a España, la creadora de nuestra habla sin par.

El eminente crítico Lista da como efímero este género de novela, como si hubiera nacido y terminado con Walter Scott. Mucho antes de nacer este gran novelista inglés ya se habían escrito en la tierra de Cervantes novelas históricas muy apreciables, en primer término las de Pérez de Hita: *Las guerras civiles de Granada* y *La Rebelión de Alpujarras*, publicadas en el siglo XVI.

En pleno florecimiento de la escuela romántica aparece *El doncel de D. Enrique el Doliente*, de Fígaro (conocido seudónimo de Larra), novela donosamente escrita, que muestra con no poco acierto la época de Enrique III. *Sancho Saldaña* (o sea *El Castellano de Cuéllar*), de Espronceda, no pasa de ser un ensayo, y poco feliz, como que peca por la vaguedad y falta de cohesión en cuanto narra; bien se deja ver que el excelso poeta no nació para novelista.

Manuel Fernández y González, el autor que más ha abusado del idealismo dando todo un cúmulo de novelones, que han invadido tanto y tanto hogar llevados por el sistema de las entregas periódicas, novelones que sólo han servido para exaltar desatinadamente las imaginaciones juveniles, y especialmente las femeninas, nos ha dejado, con *Meu Rodríguez de Sanabria*, una pintura interesante, aunque algo exagerada, de ambiente español; y puede contarse como otra novela histórica aceptable *El cocinero de su Majestad*.

El gran político Cánovas del Castillo nos ha legado un bello relato histórico con su *Campana de Huesca*, y acaso ha sido superado en el género por su coetáneo Navarro Villosdada, quien después de *Doña Blanca de Navarra* y *Doña Urraca de Castilla*, libros que tienen innegablemente sus puntos vulnerables, ha escrito una de las mejores novelas históricas del habla al dar su *Amaya*.

Quien viene a descollar triunfalmente es Pérez Galdós, con su insuperable serie de los *Episodios Nacionales*.

Ocurre, a mi ver, con esta obra grandiosa algo que no es común: los primeros tomos resultan más interesantes, mucho más interesantes que los últimos; pero todos ellos son muy dignos de leerse por la veracidad de las narraciones, por la exactitud de los retratos, por la liberalidad de los comentarios, por las bellezas del estilo. Con la entretenida lectura de esta serie de novelas se llega a conocer detenidamente, hasta con minuciosos detalles, y con juicios muy acertados, la historia de España en cuanto abarca el siglo XIX, desde *El desastre de Trafalgar* hasta *Cánovas*.

Se adjudica a Inglaterra la gloria de haber dado al creador de este género, en Walpole, y su más grande cultor, en Walter Scott.

Como se verá en el curso de mi exposición, la gloria de haber creado y la de haber rayado más alto en este género, son glorias que están muy repartidas; pero es innegable que el genio de W. Scott se destaca y sobresale como uno de los primeros y de los más emocionantes cultores de esta clase de novelas; acaso no haya quien le supere. En los Episodios Nacionales, que acabo de ponderar como relato histórico y por su belleza de estilo, no se puede admirar la estupenda imaginación creadora que ha puesto en juego Scott para dar a sus narraciones tan movido interés.

Los puritanos de Escocia, obra escrita en 1817, inicia la serie de novelas históricas del afamado autor inglés: la cuestión religiosa, terrible, sangrienta, despiadada, pone en bandos distintos a dos jóvenes que se aman intensamente. Bien se advierte en este libro con cuanta injusticia, con cuanto extravío, ha dividido muchas veces a los hombres la religión de Cristo, nacida para acercarlos, para que se toleren, para que se amen más y más.

Año por año ha venido dando W. Scott una nueva producción: en 1818, *La prometida de Lamermoor*, conocido drama de amor que ha puesto en música la bellísima ópera de Donizzetti y que ha inspirado la magistral novela de Castelar, *La hermana de la caridad;* en 1820, *Ivanhoe*, notable epopeya; en 1821, *El Abad*, más verdadera que la historia misma, según el decir de un crítico; en 1822, *El Pirata*, amenísimo romance de amor y de aventuras de piratas escoceses; en 1823, *Quintín Durward*, contada entre las obras de más verdad e ingenio que ha dado Scott; en 1825, *Cuentos del tiempo de las Cruzadas*, entretenidos relatos que muestran el ambiente más característico de la edad media; en 1828, *Cuentos de un abuelo a su nieto sobre la historia de Escocia*, uno de los más amenos textos de historia Termina esta serie con *Carlos el Temerario* o *Ana de Geierstein*, exacta y entretenida pintura de la vida y aventuras de Carlos el Temerario, de la época en que actuó y, a la vez, de las condiciones que caracterizan al pueblo suizo.

Leer a Scott es estudiar historia y procurarse a la vez entretenida distracción.

Bulwer Lytton nos ha dado las populares novelas *Rienzi* y *Dione* o *Ultimos días de Pompeya*, primorosas novelas que el cine se ha encargado de popularizar aun más, felizmente sin desmedro para su belleza.

No faltan otros autores de notables novelas históricas en Inglaterra; mas guiados por nuestro afán de dar un vistazo, siquiera somero, por todas partes, pasaremos a Francia.

Víctor Hugo pone en *Los Miserables* un bellísimo capítulo como muestra típica de lo que podía dar en materia de novela histórica: me refiero a la narración de la batalla de Waterloo, tan fantástica en la enumeración de los sucesos y en la pintura de los actores como exagerada, si no falsa, en los comentarios: allí vemos que el triunfador de esta gran batalla no fué Wellington, el victorioso; ni fué Napoleón, el derrotado; ni el prusiano Blücher que aportó su apoyo en el momento más decisivo; el triunfador es Cambronne, y nada más que por aquella insultante palabra que arrojó al rostro de los enemigos cuando éstos le gritaron que se rindiera. *En Nuestra Señora de París*, novela de V. Hugo que puede contarse como histórica, el afán de exagerar está puesto en Cuasimodo.

Quienes nos han dado un relato tan sencillo como verdadero, rebosante de vida; quienes nos muestran con encantadora naturalidad lo que fué la decisiva acción de Waterloo son Erkman y Chatriam, en la novela que lle a el nombre de la batalla.

a implacable lucha de la Vendée ha dado asunto para tres novelas históricas de muy diversa escuela literaria.

El *Noventa y tres*, fabulosamente idealizada, como todas las novelas de V. Hugo. En esta obra, después de una escena ocurrida en el bosque de la Sandraie, donde un destacamento de las tropas de Santerre encuentra a una mujer fugitiva con tres pequeñuelos, escena contada con sencilla naturalidad, retoma de pronto el romántico autor su estilo fantástico y nos lleva al mar para que presenciemos una escena, tan espeluznante como imposible, originada por una cureña que se ha desprendido de sus amarras. Aquella tiene tanta verdad como la lucha con un pulpo que pone en *Los trabajadores del mar*. Y así, entre escenas imaginativas, que rayan en lo inverosímil, y actos verídicos, nos va mostrando la cruenta guerra que encienden los vendeanos sublevados contra la República.

Balzac nos presenta estos mismos hechos con más exactitud, con mayor realidad, en *Los Chuanes*. Sabido es que los vendeanos reaccionarios recibieron este nombre por su santo y seña, el chistar de la lechuza que les servía para reconocerse.

Este mismo asunto, la guerra de la Vendée, da tema para una de las novelas históricas de Erkman-Chatriam, *El año 1° de la República*, acaso la menos novelesca de toda la serie; sin trama alguna en el argumento, como que tiene más de historia que de novela: es una simple narración, tal como podría contarla uno de los soldados actores.

Vengo refiriéndome a Erkman y Chatriam. Debo explicar que no se trata de un solo autor, sino de dos, ambos alsacianos, que han escrito en colaboración: Emilio Erkman, que vivió desde 1822 hasta 1889, y Alejandro Chatriam, de 1826 a 1890. Sus obras más importantes, aparte las citadas, son:

Historia de un recluta de 1813 (escrita en 1864), *La Guerra* (1866), *La Cantinera*, *El Bloqueo*, *La patria en peligro* y *El ciudadano Bonaparte*, muy interesantes relatos sobre las campañas de la República y del Imperio, inspiradas por un anhelo patriótico antimilitarista; obras que consiguieron imponerse, alcanzar gran popularidad, a pesar de la oposición que han debido excitar en contra de ellas los bonapartistas. Después del 70 dieron a la publicidad *El brigadier Federico*, que es la historia de un francés expulsado por los alemanes, *Alsacia* y otros

relatos de carácter histórico que se refieren a la guerra franco-prusiana.

Quien ha tratado con mayor realidad los desastres de esta guerra es, sin duda alguna, Zola, en *La Débacle* (El Desastre). El naturalismo, que es característico en la producción de este autor, se ha extremado en esta obra para mostrar con toda crudeza los horrores de la guerra. Jamás pluma alguna había contado los azares de la lucha con tanta verdad y aspereza a la vez.

Mas alguien ha venido en nuestros días a superar a Zola en el afán de inspirar adversión, horror, verdadero horror, contra el militarismo, contra la guerra; es Barbusse: en *El Fuego* pinta de tal modo la lucha de trincheras que resulta horripilante.

Esta obra de Barbusse es un colosal alegato a favor de la paz universal.

En la fecunda producción de Dumas (padre) hay obras muy entretenidas, aventuras ingeniosamente tramadas, como *Los tres mosqueteros*, que dan a conocer con acertado colorido hechos y costumbres de una época, lo que permite clasificarlas como novelas históricas. Bien se podría decir de otras, *Los Borgia*, por ejemplo, que son historias presentadas como novelas.

El autor francés E. Scribe reseña, con *Piquillo Aliaga*, en forma muy interesante, la situación de España después de ser arrojado de Granada el último de los abencerrajes.

El célebre Flaubert, en *Salammbó*, se remonta a los tiempos remotos y muy heroicos de Cartago. Salammbó, protagonista principal, es la bella hija de Hamilcar Barca.

Anibal (o Hannibal), el glorioso hijo del mismo Hamilcar está admirablemente presentado en *Sónnica la Cortesana*, notable novela histórica de Blasco Ibáñez, que nos reseña cómo fué Sagunto y cómo supo resistir, hasta caer, este antiguo puerto ibero de ricos comerciantes, el embate furioso del gran cartaginés que pasó luego a escalar los gigantescos Alpes. Y cuéntese que vengo a citar en este punto por seguir la correlación de asunto a un autor español, celebérrimo imitador de Zola, de quien aun no había hecho mención alguna.

En *El sitio de la Rochela*, por Mme. de Genlis, se desarrolla una movida y muy marcial página de la historia francesa. En la *Crónica del reinado de Carlos IX*, o *Los Hugonotes, de Merimée*, se tratan con toda amplitud y amenidad las luchas entre católicos y protestantes que ensangrentaron el suelo de Francia casi tanto como el de Inglaterra.

Ya que no es posible citar todas las novelas francesas de algún valimiento, agreguemos una de Daudet, *Hacia el abismo*, que rememora episodios de los primeros tiempos de la revolución de 1789 y que puede contarse como un modelo en su género; y la bellísima producción de Chateaubriand, *Los mártires del Cristianismo*, grandioso poema en prosa, que ha inspirado, sin duda alguna, el *Quo Vadis* de Sienkienwich, que tanto se le parece.

En Italia no han faltado excelentes cultores de esta clase de novelas.

¿Quién no conoce *Los Novios*, de Manzoni, obra que nos presenta el pueblo florentino del siglo XVII con la horrorosa peste que llegó a diezmarlo, relato exactísimo que sirvió de marco para ofrecer el cuadro idílico de un tierno amor.

Guerrazzi, con Beatriz Cenci, nos brinda una amena novela histórica que, al reseñar la azarosa vida de los Cenci, nos muestra los extremos de injusticia en que caían, hacia el siglo XVI, quienes más llamados estaban a saberla administrar.

Rusia, donde han florecido tan eminentes novelistas, Puckin, Gogol, Turguenief, Dostoiewsky, Tolstoi, Gorky (Pescov) y tantos más cuenta entre los principales cultores de la novela histórica, a Zotor, autor del *Monje misterioso;* a Damilevsky, que ha conquistado celebridad con su *Incendio de Moscou* y a Mardotser que inmortaliza las hazañas de los cosacos.

El gran Tolstoi nos ha dejado con *El sitio de Sebastopol* una novela que es historia, tan sencilla y vivida como es fiel pintura de ambiente en sus detalles imaginados.

Voy a pasar a América, y como no me es posible detenerme en todas partes, trataré solamente de los dos países de habla castellana que están en los extremos: Méjico y Argentina.

No son muchos los escritores mejicanos que se han dedicado a la novela histórica; mas los hay selectos.

Juan Díaz Covarrubias, fusilado en 1859 por revolucionario, escribió *Gil Gómez, el Insurgente*, obra que merece ser leída.

La trágica aventura del emperador Maximiliano ha dado tema a dos novelas: *El cerro de las campañas*, por Juan Antonio Mateos, y *Calvario y Tabor*, del poeta Riva Palacios. Es indiscutiblemente superior el mérito de esta obra; y tanto alentó el triunfo obtenido al novelista-poeta que dió muy luego a la estampa la obra *Monja y casada, virgen y mártir*, que describe magistralmente la época en que la inquisición imperó en Méjico.

Entraremos a nuestra patria, aunque he de lamentar que, dada la extensión que vienen adquiriendo estas apuntaciones, la reseña tendrá que ser somera.

El ilustre historiador D. V. F. López nos ha dejado dos notables novelas históricas: *La novia del hereje* y *La loca de la guardia*.

En la primera, conocida también por *La inquisición en Lima* (nombre que corresponde a otra novela de la misma índole y de la misma época; pero de menor mérito, escrita por Bilbao) se teje una intensa pasión amorosa para mostrar las costumbres de la Lima de los

Registro de Contratos Públicos Civiles y Comerciales

N.° 183

A cargo del Escribano Nacional

E. Altamirano Reinoso

Lavalle 1282 **U. T. 38 (Mayo) 6727**

virreyes, los abusos de los inquisidores y las aventuras del famoso pirata Drake.

En *La loca de la guardia* se presenta esa época de reacción española que media entre Cancha Rayada y Maipo; una loca que anda libremente por todas partes — y que tiene su historia — es la que nos revela los afanes y desvelos que ponen de su parte los patriotas para reorganizar su ejército; da motivo también para que se conozcan los desmanes y abusos que cometen los jefes iberos enseñoreados con transitorio poder.

La Amalia, de Mármol, es, sin duda alguna, nuestra novela histórica más popular, más conocida. Pinta la Tiranía y sus horrores, con todo el encono que debía destilar la pluma del romántico poeta que fué actor y víctima en aquellas terribles escenas.

Esta misma época, que tan acertadamente han llevado a las tablas Pedro Echagüe (con *Rosas*); Martín Coronado (con *El Sarjento Palma*) y Groussac (con *La divisa punzó*), ha dado asunto para la *Corbata Celeste*, real y entretenida novela de Martínez Zuviría (Hugo Wast). Cobos Daract ha tomado, en su *Estrella Federal*, el mismo asunto y escenas muy semejantes, caracterizándose por su afán de sincerar a Rosas ;esta tendencia resulta más evidente en *Los fuertes*, bella producción que evoca el combate de la Vuelta de Obligado, y los personajes y acciones que mejor se prestan para hacer menos odioso al Tirano.

Cabe recordar en esta disertación a *Painé* (o *La dinastía de los zorros*) y *Relmú* (*Reina de los pinares*), relatos de E. S. Zeballos, que reviven las luchas de frontera mantenidas con los pampas.

Eduardo Gutiérrez, comparado más de una vez con A. Dumas, en su tan fecunda como desaliñada producción, tiene una serie de novelas que, ya se clasifiquen como gauchescas o como policiales, no dejan de poseer cierto carácter histórico: *Juan Sin Patria* muestra la vida del gaucho perseguido y maltratado injustamente, es obra inspirada por el más épico y celebrado de nuestros poemas gauchescos, por el *"Martín Fierro"*; y viene a demostrar cómo decae el gaucho, el personaje más típico de nuestra incipiente nacionalidad, que comienza siendo guerrero y acaba resultando un paria en la propia patria que tanto ha contribuído a formar. Las que más popularidad han alcanzado, *Juan Moreira*, *Juan Cuello*, *Pastor Luna*, *Los hermanos Barrientos*, *El Tigre del Quequén*, *Hormiga Negra*, son de nefasta escuela, como que encumbran a criminales o bandoleros. En *El Chacho*, *Los Montoneros*, *La muerte de un héroe*, obras que rememoran las hazañas del General Peñalosa; en *Juan Manuel de Rosas*, *La Mazorca*, *Una tragedia de doce años* y *El puñal del Tirano*, que tratan de Rosas y la tiranía; y en *La muerte de Buenos Aires*, que reseña la revolución de 1880, se tienen crónicas históricas, a veces tan exageradas o imaginativas que más parecen novelas, tal como ocurre con *Los Borgia* de Dumas.

El Dr. Juan Agustín García se propuso reconstruir nuestro pasado colonial: *La ciudad indiana*, *Memorias de un Sacristán*, *La Chepa Leona* y *Los jardines del convento*, están escritos con esta sana intención; y acaso porque se deja ver demasiado este anhelo de historiar cuesta tanto seguir la lectura de estas obras con verdadero interés.

Ollantay, bella novela del escritor platense Carlos Monsalve nos presenta curiosos episodios de la época incaica. Asunto muy semejante trata *La Virgen del Sol*, novela histórica que trata del imperio de Tahuantisuyo, escrita por el alemán O. von Hanstein en su lengua nativa y traducida luego al castellano. Me parece más interesante, más real y adaptada con mayor acierto a la verdad histórica, la producción de Monsalve.

El falso Inca, de Roberto Payró, obra que sólo he hojeado, merece ser citada en este punto. *El capitán Vergara*, admirable crónica de la época de la conquista en cuanto abarca la destacada figura de Irala, basta de suyo para probar cuan versado es este autor en todo lo que atañe a los conquistadores españoles y a los aborígenes que trataban de dominar.

La gloria de don Ramiro es una novela histórica de indiscutible mérito; resulta argentina por la nacionalidad del autor D. Enrique Larreta, y española por el asunto; la vida del protagonista principal se desarrolla en España (en tiempos de Felipe II), salvo la etapa final que transcurre en Lima. Procurando mayor realidad se adopta, en los diálogos, el rancio castellano de la época.

Sin pretender haber citado siquiera todo lo mejor que puede leerse en materia de novela histórica, ya que me he limitado a dar lo que creo más digno de recordación en cuanto he leído, voy a poner punto final en estos apuntes repitiendo que tendré en muy buena cuenta las críticas que me permitan salvar omisiones y rectificar los conceptos o juicios que adelanto.

Al Magisterio

ACORDAMOS

CRÉDITOS

En 10 mensualidades con la mayor liberalidad.

Tienda EL SIGLO

Av. de Mayo, Piedras y Rivadavia

AL MAGISTERIO

RECORDAMOSLE QUE CONCEDEMOS

CREDITOS

PAGADEROS EN 10 MENSUALIDADES

POR INTERMEDIO DE LA

ASOCIACIÓN PRO-MAESTROS

DE ESCUELAS

VENDEMOS A LOS MISMOS PRECIOS QUE AL CONTADO, SIN NINGUN RECARGO ADICIONAL, O SEA: ENTREGAMOS EN MERCADERIAS EL IMPORTE INTEGRO DE SU CREDITO.

SOMOS ESPECIALISTAS EN CONFECCIONES Y ARTICULOS GENERALES PARA SEÑORAS, HOMBRES, NIÑOS Y NIÑAS.

TENEMOS EL SURTIDO MAS COMPLETO Y NOVEDOSO DE TODO CUANTO ARTICULO SE NECESITE PARA USO PROPIO O DEL HOGAR.

A. CABEZAS

SARMIENTO ESQ. SAN MARTIN (BUENOS AIRES)



(*Ver núms.* 1, 3, 5, 7 *y* 9)

VIII. — LAS ESTRELLAS

"L'attrait de l'inconnu est plein d'une amère douceur. C'est pourquoi sur sa route sans fin, l'homme aimera toujours cette petite chose tremblante et legère que la science a rendue si suggestive: le rayon bleu d'une étoile."

Ch. NORDMAN.

Franqueados los abismos planetarios, escoltados más allá de sus límites naturales por las estelas luminosas de los cometas, nuestro aparato, sediento de infinito, se lanza resueltamente hacia la profundidad insondable de los abismos estelares.

Millones y millones de Km. nos separan de la estrella más cercana, *alfa* del Centauro, que brilla cerca de la Cruz (1). El kilómetro, unidad de medida, considerable para los caminos de la Tierra, insignificante ahora, se torna inútil, como imposible le sería al agrimensor medir las leguas de sus campos con un doble decimetro. Pero los astrónomos tienen a su disposición el *año de luz*: formidable cinta métrica que se adosa sobre el camino total recorrido por la fantástica velocidad de la luz en un año: 9,5 billones de Km. y que deberíamos aplicar 4 veces y 3|10 antes de alcanzar la citada estrella . ¡Y esto para la más próxima, pues hay formaciones estelares y nebulósicas que se hallan a miles y miles de años de luz! Por esta razón (V. fig 15) los astrónomos eligen otra unidad métrica, para ellos más cómoda, que lleva el peregrino nombre de *parsec* (paralaje por segundo) o sea la distancia desde la cual se abarca el radio de la órbita terrestre bajo un ángulo de un segundo de arco. Esta paralaje de un segundo se obtiene colocándose a 206.265 veces la distancia media de la Tierra al Sol y, como la paralaje de ninguna estrella alcanza este valor (el máximo lo conserva *Próxima centauri* con 0,78''), se deduce que todas las estrellas están alejadas a más de 30 billones de Km. Ante la inmensidad de las cifras, nuestro aeroplano es una burbuja de aire detenida en medio de la inmensidad del espacio. Para llegar a Sirio emplearíamos 8,8 años volando con la vertiginosa rapidez de la luz y en un desfile sin fin, entre tantas maravillas de fuego y color, recorreríamos *Proción* (9,9 años), *Vega* (25,1 años); *Aldebarán* (32,6 años) y para pasar, al cabo de 46,6 años o sea después de haber recorrido 440,4 trillones de Km., frente a la estrella polar que marca rumbo seguro al marino del norte.

(1) En realidad, la más cercana, a la Tierra, invisible porque es de 11ava magnitud (de ahí que se indique la del texto ya que es la más próxima de todas las visibles) es la estrella. Próxima centauri denominada así por su descubridor, Innes, del observatorio de Johannesburg (Africa del Sur), quien por primera vez la observó en 1916, mediante el empleo de la placa fotográfica. Su paralaje, de 0,78'' de arco en cambio de 0,75'' que corresponden a alfa del mismo asterismo, lo que indica que su distancia a la Tierra es los 9|10 de esta última estrella.

No todas las estrellas poseen el mismo brillo. Los astrónomos, teniendo en cuenta sólo la cantidad de luz enviada por cada una de ellas, clasifícanlas en distintas magnitudes. Así, las más brillantes, que descuellan por su fulgor singular, como Sirio, Canopo, Arturus, Vega, Rigel, Betelgozo, Alfa y Beta del centauro, Aldebarán, Antares, Alfa y Beta de la Cruz del Sur, Espiga, Altair, Fomalhaut, Capella, Regulo, Procion, Altair y Polux, se dicen de primera magnitud, visibles todas, desde nuestras latitudes. Un cálculo sencillo fija en unas 6000 estrellas el término medio de las visibles a simple vista (hasta la sexta magnitud) y teniendo presente que no se ve, a la vez, más que la mitad del cielo y que en el horizonte, las de débil destello se tornan invisibles, se puede calcular un máximo de 2000 a 2.500 estrellas que son directamente visibles desde un lugar cualquiera de la Tierra, número muy lejos, por cierto, del que supone la fantasía popular, que las imagina im-

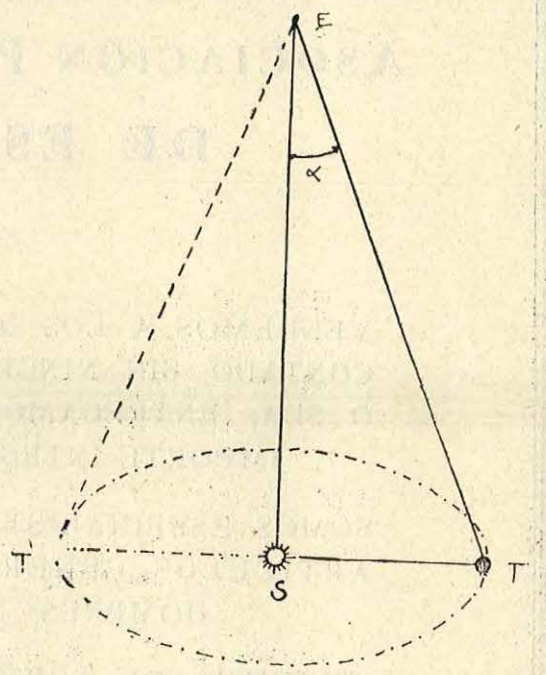

Fig. 15

El ángulo STE que desde la estrella E abarca el radio de la órbita terrestre es la paralaje estelar, siempre inferior a 1''. En la práctica se mide el ángulo TET' (T' es la posición de la Tierra al cabo de seis meses, simétrica de T). Pero este procedimiento geométrico para el cálculo de las distancias, desgraciadamente, se puede aplicar a muy pocas estrellas, porque para las más, los aparatos de medida no pueden apreciar las magnitudes tan pequeñas que les corresponden.

posibles de contar. (2) Los telescopios y demás instrumentos de óptica moderna permiten enumerar hasta la 17 *ava* magnitud. La sensibilidad extrema de la placa fotográfica, mediante poses prolongadas, permitió fijar y señalar las estrellas de 21 *ava* magnitud, límite de las

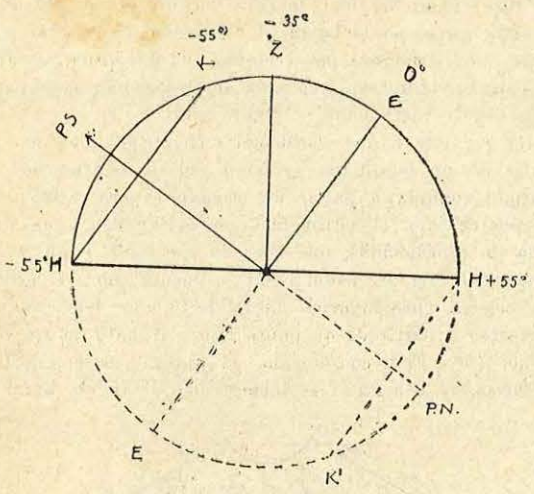

Fig. 16

Hemisferio visible desde Buenos Aires.

La altura del P.S. es de 35°. EE es el ecuador celeste, Z el cénit, HH el horizonte. Con línea punteada el hemisferio que queda debajo y es por lo tanto invisible; cuando las estrellas recorren la parte punteada del paralelo de declinacin son invisibles desde Buenos Aires. El casquete H-P.S.-K. indica la zona dentro de la cual circulan las estrellas circumpolares. El casquete simétrico H-PN-K' indica la zona dentro de la cual se mueven las estrellas que jamás pueden ser vistas desde Buenos Aires.

Un observador que residiera en el Ecuador vería todas las estrellas del universo; un habitante de los polos, solo vería las del hemisferio correspondiente.

actualmente conocidas. El total así obtenido se puede calcular en unos *mil millones*. Para este trabajo metódico y racional, los distintos observatorios del mundo se han repartido la tarea, debiendo estudiar cada uno de ellos, prolijamente una zona del cielo, rigurosamente determinada; el ensamble de las distintas cartas y las compilaciones de los resultados servirán para establecer la carta y la descripción más completa y acabada de la bóveda celeste (3).

IX. — EL CIELO ESTRELLADO

"Un inefable resplandor austral exaltaba en el cielo el vaivén luminoso de los astros y en la sublime escritura de las constelaciones, la Cruz del Sur decía su leyenda polar, clavada como señuelo en el profundo corazón de la noche".

CONCHA ESPINA.

Diariamente, cuando el Sol desciende y suben por el Este los negros corceles de la noche, con regularidad matemática, desfilan por sobre nuestras cabezas las infaltables estrellas, que los astrólogos de antaño se empeñaron en mezclar a nuestros destinos. Sobre el fondo uniforme de una noche sin Luna, para que el resplandor de nuestro satélite no ahogue el brillo de muchas, resplandecen con rutilantes parpadeos (4), referidas todas a una misma esfera de radio infinito y cuyo centro coincidiera con el centro de la Tierra.

Un conocimiento rudimentario permitió separarlas en grupos más o menos caprichosos y darles un nombre que sirviera para reconocerlas fácilmente sobre la inmensidad del firmamento. Para poder situar los cuerpos en el cielo, nos es necesario un atlas celeste o sea la descripción de la bóveda según sus constelaciones y particularidades más notables como indispensables son las cartas marinas a los navegantes que surcan la redondez de la Tierra. La bella ciencia, la Astronomía, pide muy poco a sus aficionados en cambio de los grandes gozos, de los maravillosos espectáculos, de las profundas meditaciones que procura: marino del cielo se puede ser desde cualquier punto de la Tierra y sin moverse de su sitio: el cielo mismo, con un lento movi-

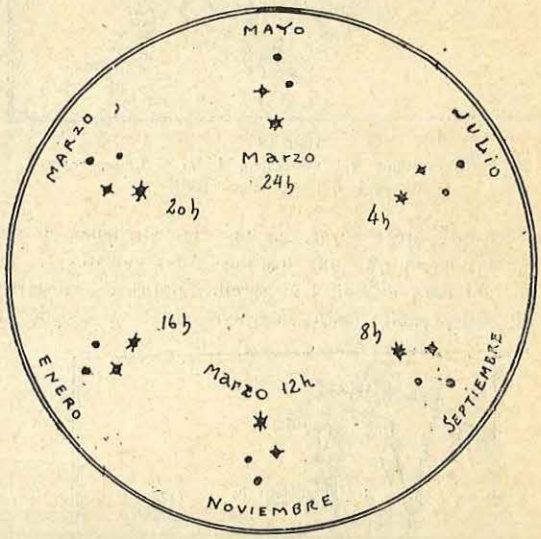

Fig. 17

Movimiento diurno y anual de la Cruz del Sur. El primero lo indica el círculo interior: a fines de marzo, a la hora indicada tiene lugar el pasaje superior por el meridiano. El círculo exterior indica la posición a las 21 horas, durante todo el año, a mediado del mes.

miento de rotación, como en un film prodigioso, día a día nos trae sus cambiantes perspectivas. Alzado el rostro, la vista se pierde por los senderos sin salida de los misterios de la creación y la emoción más profunda entreteje sus congojas en el corazón humano, que en vano, con movimientos frenéticos y esperanzas risueñas, queremos apartar. Ante la inmensidad del cielo estrellado, nuestra vida no es más que un soplo de luz entre dos absurdos.

Desde la ciudad de Buenos Aires, cuya latitud es de

(2) La "Uranometría argentina" de Gould, fundador del Observatorio de Córdoba enumera, hasta la séptima magnitud inclusive, 7756 estrellas, de las cuales 6755 corresponden al hemisferio austral. Del total señalado sólo las 3|10 corresponden a las seis primeras magnitudes.

Por convención, una estrella de una magnitud dada, tiene un brillo 2½ veces superior al de la magnitud inferior.

(3) Por iniciativa del almirante Mouchez, director del Observatorio de París, se reunió en dicha ciudad, en el año 1887 un Congreso Internacional de Astronomía que proyectó el levantamiento de la carta fotográfica del cielo, en dos series: una que comprendiera todas las estrellas hasta la 11ava magnitud y otra que se extendía hasta la 14ava. Un Comité permanente, instituído con tal objeto, distribuyó el trabajo entre varios observatorios situados en Europa, Sud América, Sud Africa y Australia. En 1900, el doctor Thome, director del Observatorio de Córdoba, se encargó de realizar el trabajo que el observatorio de La Plata, designado para tal objeto, no podía cumplir. (Una faja de 9° de ancho que se extiende desde el paralelo —23° al de —32°).

(4) Es evidente que la atmósfera de los grandes centros es un obstáculo serio para el aficionado: desde Buenos Aires es imposible distinguir, con claridad, la vía láctea o las nubes magallánicas, mientras que desde sus alrededores, se destacan fácilmente. Es un dicho corriente que en el campo "brillan más las estrellas y son más numerosas."

35° aproximadamente (5), el polo celeste, prolongación del eje terrestre, forma con el plano del horizonte un ángulo de igual abertura y así como la Tierra gira alrededor de su eje, por este mismo movimiento, la bóveda celeste parece girar, en un día, alrededor de la línea imaginaria que une los dos polos celestes, y, lo mismo que para el Sol, las estrellas parecen levantarse por el Este, subir hasta culminar en su paso por el meridiano del lugar y descender, hasta ocultarse por el Oeste. Mes a mes, también cambian su posición y a la misma hora, por el meridiano del lugar, van culminando una a una todas las estrellas de nuestro hemisferio visible, de tal modo que la estrella que hoy, a las 22 h., brilla sobre nuestras cabezas, dentro de seis meses, a 10 h., pasará de nuevo por el meridiano, en pleno día. Una observación corriente nos indica que el aspecto de nuestro cielo de verano es muy distinto del que presenta en invierno.

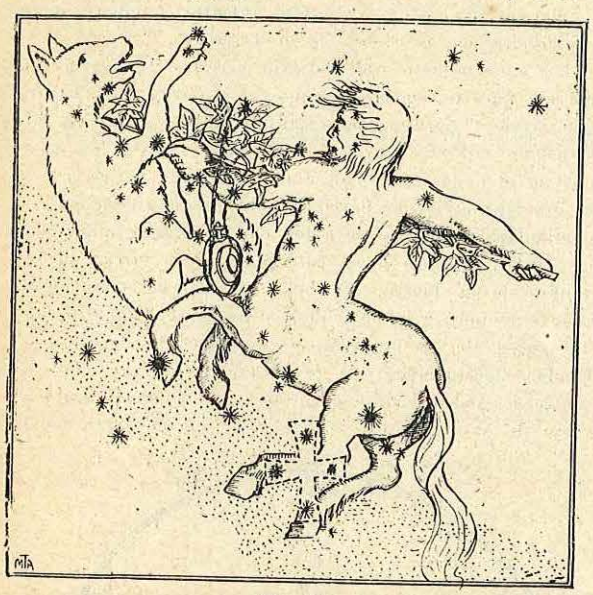

Fig. 18
Las constelaciones del Centauro, Lobo y Cruz, reproducidas del Atlas de Bayer.

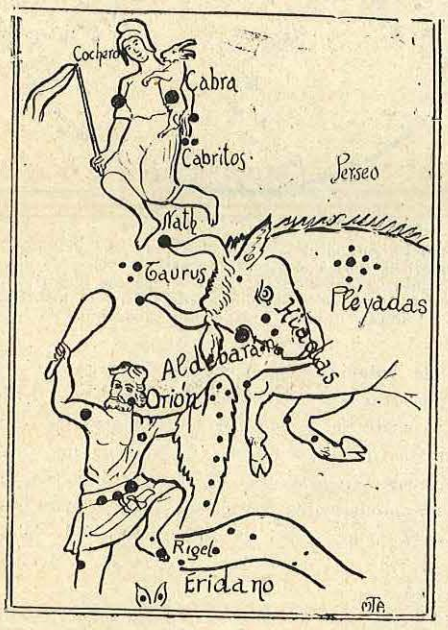

Fig. 19
En la faja zodiacal, Orión, Toro y algunos vecinos.

Para señalar de una manera inequívoca la posición de cada astro, no le basta al astrónomo el criterio popular que denomina, por ejemplo, a *Aldebarán*, el ojo de Toro o a *Antares*, el corazón del Escorpión. Así como para situar exactamente un punto sobre la Tierra es menester recurrir a dos coordenadas, *longitud* (contada a partir de un meridiano principal, el de Greenwich) y *latitud* (contada a partir del ecuador) para situar los cuerpos celestes, el astrónomo recurre también a un sistema de coordenadas, que son: la *ascensión recta* y la *declinación*. La ascensión recta se cuenta sobre el ecuador celeste (prolongación ideal del plano del ecuador terrestre) a partir de un punto fijo: el punto de aries o *vernal* (6). Esta coordenada se expresa corrientemente en horas, de 0 a 24 y se define como el ángulo horario

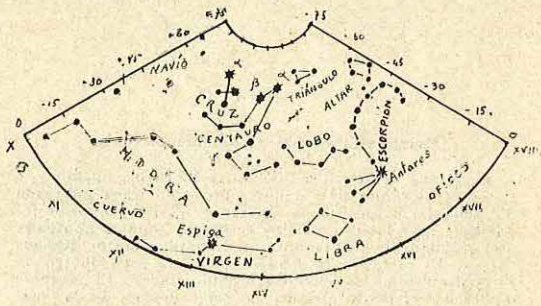

Fig. 20
Un rincón del hemisferio austral. Cuanto mayor es la ascensión recta de una estrella tanto más al este se encuentra.

que forma el meridiano del astro con el meridiano del punto vernal. La *declinación* de un astro, es su distancia al ecuador, medida en grados, de 0° ó 90°. La declinación puede ser *boreal* (norte o positiva) o *austral* (sur o negativa). Así la estrella brillante *alfa* del *Centauro* tiene por coordenadas las siguientes (7):

AR = 14 h. 34 m. (Ascensión recta)
D = — 60° 31' (Declinación sur)

De la altura del polo sobre el horizonte se desprende que las estrellas que tienen una declinación superior a 55° (en otros términos, que distan menos de 35° del polo sur) son constantemente visibles desde la ciudad de

(5) Las coordenadas precisas del Observatorio meteorológico de Chacarita son: latitud 34°36' S. y longitud 58°22' W. de Greenwich.

(6) Intersección del plano de la eclíptica con el del ecuador, en el nodo ascendente o equinocio de primavera (para el hemisferio boreal) cuando el Sol pasa del hemisferio sur al norte.

(7) La determinación de la posición exacta de una estrella para un momento determinado constituye el cálculo de las "efemérides", dado en tablas astronómicas o de navegación usuales. Estas posiciones, lejos de ser invariables, como lo indicaría el hecho de creer que las estrellas son fijas, varían de un momento a otro, debido en gran parte, a los movimientos propios de las estrellas y sobre todo a un fenómeno de orden general, el de la precesión de los equinocios, que hace describir a ambos polos celestes, un círculo de 47° de amplitud en 25.765 años. Un terceto de la Divina Comedia de Dante, que se hizo famoso, pudiera no tener otra explicación que en el hecho anterior. Dice el terceto: "Io mi volsi a man destra e posi mente — all'altro polo, e vidi quattro stelle — non viste mai fuor ch'alla prima gente." Estas cuatro estrellas no vistas más que por los primeros hombres, pudieran ser muy bien las cuatro estrellas de la Cruz del Sur, que hubo, por su característico aspecto, de llamar la atención de cuantos la observaran. Por los movimientos anteriormente señalados, la Cruz, hoy invisible desde Europa, era perfectamente visible, 8.300 años antes del Dante, desde Inglaterra y Bélgica, y hace 2.000, no más, todavía podía vérsela desde el Sur de España; el año 18.300 alcanzará nuevamente su máxima altura para el hemisferio boreal.

Buenos Aires o desde cualquier otra situada sobre su paralelo. En esta situación se hallan las constelaciones de la Cruz del Sur, de la Abeja, del Camaleón, del línea imaginaria que une los dos polos celestes, y, lo Triángulo, etc. A la inversa, las estrellas que tienen una declinación boreal superior a 55° son invisibles desde nuestra capital (Osa Menor, Girafa, y otras).

Estrellas muy poco brillantes existen en las cercanías del polo sur. La constelación del octante (nombre dado a un antiguo instrumento náutico) ocupa el casquete esférico alrededor del polo que una estrella, *sigma*, de ese mismo asterismo, de sexta magnitud, en el límite de la visibilidad lo señala, a 1,5°. En la zona vecina, dentro del círculo de perpetua aparición, se ve brillar, reconocibles a simple vista, las cuatro estrellas principales de la hermosa *Cruz*, con su palo mayor dirigido hacia el polo y que a fines de marzo, culmina a media noche en su paso superior por el meridiano. En esta posición, al sur de ella, se distingue *Abeja* y *Camaleón*. A la izquierda, las brillantes *alfa* y *beta* del *Centauro* y un poco más abajo, los tres vértices del *Triángulo*. Sobre el horizonte sur, frente a la Cruz, del otro lado del polo, la Nubécula menor y *Achernar*, la primaria de *Eridano*. A la derecha, la Nubécula mayor y la extensa constelación del *Navío* con su quilla vuelta hacia el polo y sus mástiles dirigidos hacia el ecuador, que presenta *Canopus* brillando acostada hacia el S. O. (8).

Las demás estrellas de nuestro hemisferio visible van desfilando paulatinamente con el transcurso del año y permanecen sobre el horizonte tanto más tiempo cuanto menor es su distancia al polo sur.

Nuestro cielo de verano presenta la bella constelación de *Orión* con su característico trapezoide y la de *Can Mayor* con la espléndida *Sirio* la más brillante de todas las estrellas. *Aldebarán* luce su color rojizo en el ojo del Toro; a su izquierda, el semillero de las Pleyadas y a su derecha Castor Polux y Procion.

En nuestro cielo de invierno, se destaca la bella constelación del *Escorpión* que a mediados de julio, a las 21 h., se cierne sobre nuestro cenit, con *Antares*, cuyo nombre griego indica, que por su brillo rojizo es la rival de Marte. A su izquierda brilla *Espiga*, alfa de la Virgen; más al norte, *Arturus* y hacia el nordeste, *Vega* la primaria de la *Lira*, región hacia la cual se dirige nuestro Sol en su movimiento a través del espacio. Acuario y Pisces sobre el ecuador, se levantan por el este mientras Virgen y León se acuestan por el oeste.

(8) Canopus, no es rigurosamente circumpolar. Desde Mar del Plata, lo sería.

Alberto E. J. Fesquet.

La Escuela en el Extranjero.

CHILE

RECONSTRUCCION TOTAL DE LA ENSEÑANZA

LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES QUE LA ASOCIACIÓN GENERAL DE PROFESORES DE CHILE, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LA OPINIÓN PUBLICA

La Asociación General de Profesores de Chile, que es la institución gremial del magisterio de ese país hermano, ha lanzado al pueblo del mismo el manifiesto que insertamos a continuación, ofreciéndolo a la atenta lectura de los maestros argentinos.

Los maestros primarios de Chile hemos nacido a la vida organizada alzando en nuestras manos la bandera de la reconstrucción total de la enseñanza pública.

Mucho tiempo vivimos ignorados y oscuros, dominados por la indiferencia, ahogados por los prejuicios, humillados por el servilismo. Claro y potente ha sido nuestro despertar, vigorosos y altivos son ahora nuestros ideales que lanzamos al futuro por sobre los días grises que vivimos.

El porvenir de nuestra nacionalidad, la grandeza de nuestras fuerzas económicas y espirituales, el advenimiento de una sociedad justa y feliz, he aquí nuestras íntimas preocupaciones. Pero la raíz de todas estas aspiraciones está, según nuestro concepto, en la transformación sustancial, en la reconstrucción del espíritu y del sistema de la educación pública. No hablamos, pues, de reformas más o menos ligeras, más o menos convenientes, porque haríamos traición a nuestros ideales y a la aspiración popular que les dió vida. Nuestra bandera no es un girón precario: grande y noble como nuestros impulsos va prendida al corazón de cada uno de nosotros.

La Asociación de Profesores nació gritando el fracaso, el estagnamiento de la enseñanza oficial en un punto desde el cual vió pasar otras épocas y otras inquietudes sociales.

Hoy que los estudiantes sufren en carne propia el latigazo de los viejos sistemas, nuestra voz se alza con la frescura juvenil de siempre, para exhortaros, ciudadanos de Chile, a pedir, junto con los estudiantes, obreros y profesores, el volcamiento de nuestros vacuos y añejos sistemas educacionales sobre cauces propicios al florecimiento de las capacidades humanas.

Bien sabemos que los principios básicos de una reconstrucción educacional no se pueden sintetizar en cuatro líneas. Sin embargo, animados del propósito de ponernos en contacto con la opinión pública comprensiva, intentamos una somera explicación acerca de algunos puntos que nos parecen fundamentales, si se quiere resolver el problema de la enseñanza pública con criterio moderno.

UNIDAD DE LA FUNCION EDUCACIONAL

Hemos afirmado: la educación es una función superior de la sociedad que no puede estar sometida a castas ni jerarquías arbitrarias y violentas. Su objeto principal es secundar, favorecer el proceso de crecimiento natural e

integral de las capacidades humanas en cada etapa de su desarrollo. La infancia, la adolescencia y la juventud, ¿son etapas de valor distinto en el crecimiento del hombre? Indudablemente no. Cada una de ellas tiene su valor sustancial y necesario. Si la educación tiende al florecimiento de las virtualidades propias de cada época de la vida, si trata de entregar a la sociedad hombres que por sobre todas las cosas conserven sublimado su impulso vital, ¿por qué ha de ser faena inferior o superior la atención educadora de cada época? Sin embargo, ésta es la realidad actual en todo el mundo. Existen castas y jerarquías en la educación y en los docentes. Se dice que la enseñanza primaria debe dar el mínimum de cultura correspondiente al ciudadano, que la secundaria debe impartir conocimientos humanistas, mientras que la superior debe preparar profesionales... En consecuencia, existe también el profesor proletario, el profesor medio y el profesor superior. Nosotros afirmamos que para atender a procesos de valores iguales se precisan maestros de iguales capacidades técnicas.

Este moderno concepto unitario de la función educativa tiene el gran valor de hacer variar totalmente el espíritu de la escuela en sus diversos grados. Lo que hoy es céntrico en ella o sea, la cantidad y calidad de conocimientos, pasa a ser secundario, para ser reemplazado por el ser en formación (niño, adolescente, joven), con todas sus capacidades y posibilidades. La verdadera escuela nueva no podrá ser jamás una realidad palpitante si no se hacen desaparecer las castas irritantes en la enseñanza y se establece sobre bases nuevas y justas la absurda jerarquía actual.

Por otra parte, este nuevo concepto le quita a la educación su carácter de privilegio para convertirlo en derecho inalienable del ser humano, cualquiera que sea su condición social o económica. Concebimos que todo ser, por el solo hecho de haber nacido, tiene el derecho de poder disfrutar integralmente de la educación hasta donde su capacidad lo permita. Hoy se llega a la escuela primaria, secundaria o superior sólo cuando se dispone de los medios económicos necesarios. La capacidad, el talento son virtudes secundarias. En este sentido queremos que la educación permita la orientación de todas las individualidades hacia sus propios destinos, como medio de que toda obra que salga de las manos o de la mente del hombre lleve en sí el sello vivo de su personalidad. Es primordial que la educación entregue a la sociedad individuos capaces de levantar su propio peso. Así, pues, las capacidades manuales deberán ser preparadas convenientemente para ir al campo de la producción económica, mientras que a las intelectuales se les abrirá paso libre y expedito hacia la cúspide universitaria.

AUTONOMIA DE LA FUNCION EDUCACIONAL

La educación, como función acrecentadora de la potencialidad humana, es, por sobre todas las cosas, una función independiente de intereses momentáneos. Quien pretenda usarla como instrumento de propaganda en determinados sentidos, manifiesta un profundo desconocimiento de lo que ella es en esencia y no hace otra cosa que desnaturalizarla.

Por eso es que queremos que la educación esté a salvo de intereses sectarios o políticos, "queremos desenganchar el carro de la educación del convoy político" o de cualquiera otra secta extraña a ella que quiera desviarla de su misión social.

Esta autonomía la concebimos en tres sentidos:

I. **Autonomía económica:** La piedra angular de toda autonomía es la independencia económica. La función educacional, desde el kindergarten a la Universidad, debe disponer de rentas suficientes que le permitan aplicar en toda su eficacia e integridad sus medios de acción. Estas rentas serán fijadas por leyes de carácter permanente y serán susceptibles de aumentar progresivamente. La opinión pública debe comprender que es un absurdo que año a año las Cámaras discutan la cantidad de fondos que concederán a una función permanente e imprescindible, como es la educación. Así también ella estará a salvo de los zarpazos oportunistas de que a menudo es víctima de parte de individuos interesados en desvirtuar su acción creadora.

II. **Autonomía técnica:** Pasan veloces los tiempos en que los gobernantes lo sabían todo, lo ordenaban todo y lo hacían todo. Se abre paso el concepto de que son los directamente interesados en la eficacia de la función los que deban responsabilizarse de la orientación y ejercicio de ella. Esta doctrina es infinitamente lógica para la educación, que debe gozar de independencia y de dinamismo propio. No es posible que ella, que tiene finalidades específicas, esté sometida al vaivén de las distintas doctrinas sociales que se disputan el ejercicio del poder político. La escuela no es beligerante en la lucha social, hemos repetido.

En consecuencia, son principalmente los técnicos de la función los educadores mismos, con el concurso de padres, alumnos, ex alumnos, médicos, agrónomos, artistas, industriales, comerciantes, personas que se ocupen en obras benéficas para los alumnos, los que han de tener en sus manos la dirección de la enseñanza pública en sus diferentes ramas.

III. **Autonomía administrativa:** Surge esta autonomía de las anteriores. Tened la seguridad de que nadie sería más celoso guardián de los dineros destinados a la educación que aquellos que se interesan por su éxito. Por otra parte, ella permitiría un aquilatamiento más justo de los méritos del personal docente, a la vez que tendría la virtud de impulsar a éstos al ejercicio honrado y apostólico que su misión requiere.

DESCENTRALIZACION

Para mayor claridad de nuestros anhelos, hacemos de la descentralización un párrafo aparte. No querríamos una autonomía centralizada. Las condiciones geográficas de nuestro país requieren una descentralización inmediata del servicio, no sólo en su administración, sino preferentemente en algunas características de la educación, de manera que ésta ajuste hasta donde sea necesario con las necesidades preponderantes de cada región.

En un manifiesto de corta extensión no es posible aclarar más los conceptos. Una transformación radical a base de estos principios nos dará un nuevo espíritu de la función educacional, un nuevo concepto de la autoridad docente, una nueva modalidad de la juventud estudiosa. Mientras el actual régimen se conserve, el choque entre lo nuevo y lo viejo, entre lo que florece y lo que decae, será cada vez más áspero, más agrio. Y los maestros organizados de Chile pensamos que sólo un gran movimiento de opinión pública podrá arrancar una renovación que convenza a los defensores del régimen actual, que no se construye el presente ni el futuro encastillándose en el pasado. — *Asociación General de Profesores de Chile.*

DIDACTICA PRACTICA

Instrucciones de la Inspección General

Como lo adelantamos en nuestro número anterior, el sábado 14 de agosto ppdo., el Inspector Técnico General de las escuelas de la capital, señor José M. Plá, reunió al cuerpo de inspectores técnicos para transmitirles sus instrucciones sobre la enseñanza del Lenguaje y la Naturaleza. Conforme lo anunciamos, damos a continuación una breve síntesis de lo expuesto en dicha conferencia:

ENSEÑANZA DEL LENGUAJE

La enseñanza del Lenguaje, ajustándola a los procedimientos más racionales, debe ser la obra, así como en la educación moral, de todos los momentos de la vida escolar, aprovechándose para ello toda ocasión propicia.

Lectura. — Contribuirá a facilitar la enseñanza del lenguaje la práctica de la lectura inteligente de obras escogidas, procurando que el niño ponga en juego: inteligencia para pensar, corazón para sentir y conciencia para discernir. Despertar, en el alumno, el amor por la buena lectura.

En las clases tipo "enseñanza", que deben preceder a las de "ejercitación", se dará una explicación previa del trozo a leer para obtener su conocimiento exacto e interpretar su texto. A tal fin, se hará un estudio analítico del trozo, distinguiéndose la idea madre de las secundarias y realizándose los ejercicios de vocabulario y fraseología que correspondan. La lectura inteligente y expresiva se obtendrá, de este modo, como una consecuencia natural y lógica de aquel estudio.

Vendrá luego la lectura propiamente dicha del trozo, en la que no ha de faltar el modelo del maestro, por razones obvias. Para cultivar el interés por la lectura, en el niño, se destinarán con frecuencia clases a la llamada "lectura libre", en las que se procurará seleccionar el material, sea de libros o bien de revistas y periódicos.

Composición. — Hay que dedicarle el máximo posible de tiempo dentro de la distribución horaria. Conviene seguir el siguiente proceso general: invención, ordenación de ideas, elocución y corrección. Se procurará que, de los grados inferiores a los superiores, los alumnos vayan emancipándose en su trabajo. La preparación de la composición y su redacción posterior será, en los grados infantiles, colectiva; en los elementales, de conjunto el bosquejo previo e individual la redacción; y en los superiores, individuales ambos trabajos.

Es natural que esta forma de encarar la enseñanza de la composición exige que se destinen varias clases para un mismo asunto.

Para que esta enseñanza sea eficaz es necesario también que las series de cada grado estén de acuerdo con la capacidad mental de los respectivos alumnos, que contengan un número suficiente de ejercicios y que guarden la debida relación con las de los demás grados de la escuela.

Ortografía. — Recordó las tres vías, viso-audo-motora, que presiden el proceso a seguir en la enseñanza de la ortografía. Nada de reglas impuestas dogmáticamente; en cambio, ortografía por derivación (familias de palabras) y por inducción obtenida del examen de conjuntos de palabras de igual "tipo" ortográfico (observaciones de carácter ortográfico, generalizadas).

Esta enseñanza se encarará así: 1.° grupos de palabras, 2.° observación generalizada (equivalente a la "regla"); 3° ejercicios de dictado, como comprobación.

En los grados superiores se hará el estudio de los homófonos, sinónimos, parónimos, signos de puntuación, etc.

ENSEÑANZA DE LA NATURALEZA

Ha de respetarse la orientación que tienen los programas actuales, los que son esencialmente educativos, más que instructivos. Hay que poner al niño en contacto con la naturaleza, haciéndole descubrir su magnífica armonía, favoreciendo su inteligencia por la acción del método experimental. Que los seres, las cosas y los fenómenos no sean nunca reemplazados por lo que dicen los textos; que la enseñanza de la naturaleza no esté constituída por lecciones "aprendidas en el libro" sino observadas en la misma naturaleza.

Para el estudio de los animales y vegetales se elegirán cuidadosamente los diversos tipos de organización. Estudiado un ejemplar característico en cada grupo, los demás del mismo se conocerán por analogía.

Entre los minerales, será mucho más provechosa y conveniente la observación de los comunes que la de los raros. Se preferirá, pues, que los alumnos estudien el cobre, el hierro, etc., más que el platino o el oro, por ejemplo.

El maestro se trazará, en las distintas ramas que comprende la enseñanza de la naturaleza, un programa concreto de las clases que desarrollará, conforme a la orientación experimental y educativa que la Inspección preconiza.

Repetimos que lo que antecede es un breve resumen de la conferencia del señor Plá, síntesis que oficiosamente hemos obtenido y que difundimos para conocimiento de nuestros lectores.

¿Conoce Vd. a

El Amigo de los Niños?

Fué «la revelación más interesante del Concurso de Textos de la Provincia de Buenos Aires», al decir de uno de sus críticos.

«Sin titubear afirmo—dice otro—que el libro de Clotilde Ortelli es el texto para primer grado mejor concebido y desarrollado de cuantos se han escrito entre nosotros. Mas aun: es tan completo y está tan admirablemente graduado, que difícilmente será superado».

"EL AMIGO DE LOS NIÑOS" fué aprobado en primer término en el Concurso de Textos de la Provincia de Buenos Aires, después de haber pasado por el dictamen de cinco comisiones técnicas, todas las cuales se pronunciaron uniformemente por él.

Los Editores lo recomiendan a la atención de todos los maestros de la República, y muy especialmente a los de la Capital Federal, que serán llamados el 1.º de Octubre a elegir los textos de lectura que se usarán el año próximo.

A. KAPELUSZ y Cía.

EDITORES

Bmé. Mitre 1242/48 - Bs. As.

La Escuela Día por Día

Grado Primero Inferior

CUERPO HUMANO

Clase 9. — Aseo del cuerpo.

Material ilustrativo. — Un alumno desempeñará el papel de niño sucio; se lo hará acercar sucesivamente a cada uno de sus compañeros haciendo el ademán de abrazarlos; que cada uno lo rechace diciendo: "Tú me abrazarás cuando tengas las manos limpias", (o cuando estés peinado, o tengas las uñas cortas y limpias). El alumno que tarde en responder pagará una prenda.

Conviene que esta clase se desarrolle en el patio, cerca de los laboratorios.

Observaciones y sugestiones. — Para que la clase cobre cierta animación podría idearse un sencillo y breve cuentito: Yo conozco un niñito bueno y estudioso, a quien quiero mucho. A pesar de esto el pobre niño tiene un defecto muy feo, tan feo, que lo hace *repugnante,* lo que me impide abrazarlo: *es sucio.*

Tiene siempre las manos negras, mancha sus vestidos y rompe todos sus cuadernos y libros. La cara, el cuello y las orejas sucias de tierra y sus cabellos en *desorden,* le dan un aspecto feo e *indecoroso.*

Hágase indicar defectos feos, objetos sucios y repugnantes. Que los niños manchen un pedazo de papel; que señalen compañeritos buenos y estudiosos; otros con los cabellos en desorden. Hágase nombrar animales más limpios que algunos niños, como así también los objetos que se emplean para nuestro aseo. Acciones que pueden ejecutarse: lavarse las manos; limpiar cosas; peinarse; regar plantas; hacer cocinar legumbres, etc. Sencilla conversación sobre lo que puede realizarse en el agua: *nadar, sumergirse, mojarse, flotar, hundirse, etc.*

Necesidad del baño. Baños fríos y calientes.

ARITMETICA

Clase 45. — Distinguir unidades y decenas en números de dos cifras. Derecha e izquierda del número.

Contar de 1 a 20 y de 10 en 10 hasta 90. Escritura en los cuadernos de dichas cantidades. Contar de 2 en 2 hasta llegar a 20.

Expresar qué representa el número 12 y cómo proceden para formar una docena de unidades ó de cualquier objeto.

Hacer notar que todo número de dos cifras por ellos conocido está formado por unidades y decenas y que el número 9 es el que representa entre los de una cifra la mayor cantidad de unidades. Deducir que la agregación de otra unidad origina la decena representada por el número 10.

Dejar bien sentado que si una decena se representa con un 1 y un 0, cualquier número mayor contiene decenas y unidades.

Subrayar las unidades y decenas en las cantidades, que conocen.

Distinguir la izquierda y derecha de los objetos que hay en el salón y aplicar a los números escritos el conocimiento adquirido o recordado.

Averiguar con cuántos números se expresan una decena y media y una docena y media y cuántas unidades hay en cada uno de ellos.

Conocido por todos, el lugar que ocupan las decenas y unidades en las cantidades estudiadas, pueden señalarlas y darles lectura a las que se les presenten en hojas confeccionadas de antemano.

Clase 46. — En ésta, los alumnos abandonarán el empleo de las palabras izquierda y derecha sustituyéndolas por segundo y primer lugar.

Deducir que los lugares se comienzan a contar por la derecha de modo que el último es siempre el primero y el que a su izquierda está tiene que ser el segundo.

Demostrar por medio de dibujos, objetos y números que las unidades ocupan el primer lugar y las decenas el segundo.

Eefectuar la lectura por partes de los números comprendidos entre 10 y 20. Preguntar enseguida con qué números se representan 1 docena y 6 unidades; 1 decena y 9 unidades; 5 unidades y 1 decena; 7 unidades y una decena, etc.

Escritura al dictado de las cantidades conocidas en forma variada para comprobar si el asunto es interpretado claramente.

Disponer en columna vertical los números dictados anteriormente. Lectura de las unidades y decenas empleando las palabras más y menos sin buscar resultados pues no se trata de feectuar operaciones.

Clase 47. — Enseñanza intuitiva de los números comprendidos entre 20 y 30.

Separar, contar y escribir una decena y una unidad con el propósito de demostrar que la segunda representa una sola cosa y la primera la reunión de diez unidades u objetos semejantes. Prácticamente observarán que no hay ningún número menor que pueda expresar algo agregando ellos que el cero se usa para manifestar la carencia absoluta de objetos o cantidades.

Contar 20 elementos de trabajo, escritura de la cantidad; agregar uno a los botones o bolitas separados y expresar las decenas y unidades formadas. Dar el nuevo número; escritura del mismo en la pizarra y cuadernos.

Después de realizar ejercicios semejantes para conocer las demás cantidades se harán ejercicios como los d la clase 46.

GEOMETRIA

Clase 15. — Enseñar objetivamente a apreciar la magnitud, largo, ancho y alto del cubo. Comparar el tamaño de los distintos cuerpos cúbicos que se tengan a mano.

Para efectuar las mediciones del cuerpo estudiado convendría poner uno al alcance de cada alumno.

Con ayuda del metro calcularán el largo, ancho y alto del armario, escritorio, sala de clase, etc. Enseguida señalarán las tres dimensiones de diferentes cubos, reconociendo a continuación la necesidad que tienen de utilizar tiras de papel, piolas, o hilos, que se pueden cortar, para realizar la comparación de las tres medidas con exactitud y mayor facilidad. Deben ser los niños los que ejecuten el trabajo y comprueben que en cualquier cuerpo cúbico, el alto, ancho y largo son siempre iguales.

Paulatinamente irán descubriendo que el cubo tiene sus seis caras iguales.

Ejercicios de cálculo mental pueden hacerse sumando o restando a las seis caras de uno las seis de otro; añadiendo tres a las doce que corresponden a dos; disminuyendo una decena a las diez y ocho que corresponden a tres cubos, etc.

La ejercitación se hará empleando las palabras agregar, añadir, sumar, aumentar, restar, disminuir cultivando el lenguaje con la expresión de frases completas.

Para comparar el tamaño de los diferentes cubos que se tengan a la vista conviene que muchos de ellos sean de cartón.

Podrán así desarmarse y superponiendo las caras establecerán que algunos son mayores, más grandes o de mayor tamaño que otros. La repetida comparación les servirá para disponerlos de mayor a menor o viceversa, pudiendo así distinguir cuál y cómo es el que ocupa el primero, segundo o último lugar.

Grado Primero Superior

MINERALES

Clase 30. — Sal común.

Material ilustrativo. — Sal blanca, sal obscura o de cocina, un pequeño mortero, una cuchara para café, una tapa metálica, un vaso con agua, una lámpara a alcohol y un embudo.

Observaciones y sugestiones. — (Mostrando). ¿Toda la sal tiene el mismo color? No; una es muy blanca, otra gris.

Que cada alumno ponga algunos granos de sal sobre una hoja de papel para observar mejor el color y la forma que tienen. Tienen muchas *aristas*, casi todas *rectas*. ¿qué aspecto tienen los granos más gruesos? Parece que estuvieran formados por una cantidad de granitos pegados unos a otros.

Veamos si la sal es transparente. Para esto coloquemos un poco sobre algo escrito en un papel. Los niños advertirán que las letras se ven muy mal. Hágase lo mismo con un terrón más grande. Se ven las letras a través de las caras más *pulidas* o *regulares*. ¿Es brillante la sal? Observémosla al sol.

Invítese a los niños a que rompan los granos de sal entre los dedos. No se rompe; los bordes (aristas) lastiman los dedos. ¿Cómo podríamos romperlos? Mediante el mortero. Observad cómo está el extremo del trozo de madera que se emplea para moler la sal. Rayado por los granos de sal (*dureza*).

Hágase colocar un grano de sal sobre la lengua, permaneciendo sobre ésta unos minutos. El excesivo sabor salado se torna desagradable y la boca se llena de saliva.

Observaron cómo está la sal en el salero cuando el tiempo es húmedo? Frotad un poco de sal entre los dedos; está húmeda: la sal absorbe la humedad del aire.

Echese un poco de sal en un vaso con agua y remuévase luego un poco con la cuchara. ¿Qué ocurre? Desaparece poco a poco: Se *disuelve*. ¿Si echáramos mucha cantidad de sal el agua le disolvería toda? No; la cantidad no disuelta se depositaría en el fondo del vaso. Hágase disolver un poco de sal en un vaso con agua. Colóquese una parte del líquido en un recipiente que se calentará en la lámpara de alcohol. Constátese, una vez evaporada la parte líquida, la formación de una capa de sal. Indíquese cómo mediante el calor solar, se extrae la sal del agua del mar.

Caliéntese algunos granos colocándolos sobre una cubierta metálica: *crepitan*, *estallan* y pequeños trozos son lanzados a lo lejos.

Póngase un poco de sal en la llama de la lámpara; la llama se torna más amarilla. ¿Por qué se salarán las carnes, los cueros, etc.? Utilidades.

ARITMETICA

Clase 75. — Enseñanza concreta del décimo.

Presentar a los alumnos una lámina de papel, cartón, metal o cualquier otro elemento de trabajo que puede fácilmente dividirse en porciones.

Recordar que tales objetos constituyen algo entero y que al tomar una porción se toma una parte del entero, vale decir algo que resulta siempre menor. Expresar que si el número 1 se utiliza para representar al entero tienen que aprender cómo deben expresarse las porciones en que se puede dividir y tomar.

Puede enseguida representarse en el pizarrón una figura que ocupe diez cuadraditos de largo o ancho para

El Amigo de los Niños

POR

ELOTILDE ORTELLI

Texto de lectura para 1er. grado inferior

DETALLES ANALITICOS: Es el desarrollo del método analítico-sintético-fónico (ecléctico). Las palabras generadoras que gradúan los pasos del método son cortas, de fácil interpretación y objetivación. Las ilustraciones, esmeradamente elegidas, son adecuadas a la capacidad del niño. En toda su extensión enseña, recapitula y afirma conocimientos, mediante las ejercitaciones apropiadas y las sugestiones prácticas.

seccionarla después en porciones que abarquen un cuadrado cada una. Otro tanto debe hacerse con las hojas, varillas, jabón y demás elementos que se han preparado para el caso.

Se efectúan enseguida los ejercicios de reparto o sustracción de una de las partes para aplicar la palabra décimo.

Sobre la mesa de trabajo pueden disponer los niños, diez monedas de diez centavos formando así el entero que en este caso es el peso moneda nacional.

Igual cosa pueden hacer con monedas de cinco centavos o con diez papeles de un peso para quitar luego uno o más décimos.

Explicarles que si el décimo es menor que la unidad cuando se quiere escribir tal cantidad, hay que expresar primero la carencia del entero y para eso se hace uso del número cero, que se separa de los décimos por medio de una rayita inclinada de derecha a izquierda, dispuesta siempre en la parte inferior y que se denomina coma decimal. (Lo últimamente expresado se hace mientras se dan las explicaciones).

Los niños dan lectura de las diferentes nuevas cantidades que la muestra escribe en la pizarra, o va mostrando cartones y haciendo separar de sobre el escritorio aquellos que tienen anotados los números que ella cita.

A continuación se realiza en los cuadernos la escritura al dictado, disponiéndolos en columna vertical y teniendo la precaución de que más tarde, al sumarlos no resulten cantidades mayores que la unidad.

Uno o más ejercicios de los que se proponen, pueden hacerse nates en la pizarra que en los cuadernos; las dificultades que encuentren los alumnos serán subsanadas por la maestra para asegurar el conocimiento.

Clase 76. — Conocimiento práctico del metro, medio metro y cuarto metro. Calcular longitudes y comprobarlas.

Directamente los niños señalan la mitad del metro dando a cada parte el nombre que le corresponde. Enseguida miden y calculan porque tal cosa les agrada y porque el saber calcular es de positivos beneficios en la vida.

Calculan y miden el largo, ancho y alto del salón, de las puertas, ventanas, marcos de las mismas, altura de un compañero, distancia que separa a la primera fila de bancos de la tercera, de esta a la puerta, a la maestra, al pizarrón, etc. etc., la ejercitación continuada que realizan convendrán en la necesidad de utilizar una parte menor que el medio metro. De ahí nacerá el uso de: cuarto metro y tres cuartos de metro.

En el patio miden la distancia que hay entre las manos, extendidos los brazos horizontalmente; calculan cuántas baldosas ocupan uno, dos, tres y medio metros, dos y un cuarto, tres cuartos, medio metro, etc.

Clase 78. — Conocimiento práctico del litro, medio y cuarto litro. Cálculos de capacidades y su comprobación.

Los alumnos ya conocen al litro pues en la clase número diez de geometría, han estudiado el decímetro cúbico y su igualdad con la medida que en esta clase van a emplear.

Después de obtener el medio y cuarto litro calcularán la cantidad de agua contenida en un balde, palangana, tina, probeta, etc., que tengan a su alcance. (La lección debe efectuarse en el patio y no debe temerse la falta de orden si se los sabe interesar).

A continuación pueden averiguar cuántos medios y cuartos litros hay en una damajuana que encierra diez litros de vino, ¿cuántos cuartos litros quedan al descontárseles 25?, etc.

GEOMETRIA

Clase 17. — El cubo. Enseñanza objetiva de las aristas. Aristas verticales y horizontales. Medirlas y contarlas, etc.

Antes de efectuar el estudio de las aristas recuérdese que el cubo está limitado por caras planas y tanto él como cualquier cuerpo que presenta superficies semejantes están agrupados entre los que se denominan poliedros. Con tal motivo comprueban que el número de ellos es considerable. También se convencen de que la forma de los numerosos cuerpos que a diario se emplean, depende de la mayor o menor comodidad que ella ofrece. Hágase notar la necesidad de que las tapas de las mesas, bancos, etc., sean planas y las superficies laterales de los lápices y lapiceros sean redondas.

En la clase anterior han descubierto el origen de una arista. Las clasificarán aquí según la dirección que llevan. Saben ellos que el cubo presenta caras horizontales y verticales, de modo que las aristas serán agrupadas fácilmente. Interesa también hacer notar que una arista, cualquiera que sea su disposición está formada por una cara horizontal y otra vertical.

Cuentan y miden la parte del cuerpo estudiado y por medio de una frase expresan que hay en el cubo doce aristas iguales, cuatro dispuestas verticalmente y ocho en posición horizontal.

Después de haber señalado aristas de ambas clases en cuerpos que tienen al alcance cuentan y buscan los elementos que originan a los vértices. La observación les demostrará que tres aristas se reunen en un sitio determinado y que el punto de reunión indica el final de cada una.

Grado Segundo

ARITMETICA

Clase 102. — Destinada a enseñar cómo se obtiene 1|6, 2|6, 3|6 y así sucesivamente hasta 8|9. Cálculo mental, concreto abstracto oral y escrito.

En la pizarra cuadriculada los alumnos trazan y luego dividen en seis partes iguales, un cuadrado, un rectángulo, una recta horizontal, vertical, etc.

Toman cubos de cartón y los abren para separar una de sus caras y expresando, como deben haberlo hecho antes con las figuras y rectas, que han tomado la sexta parte del entero.

A continuación miden la longitud de una piola. Suponiendo que el largo sea de 18 metros, obtienen la sexta parte en forma práctica y luego observan que los dos, tres o más sextos se hallan multiplicando 3 por 2, por 3, etcétera, etc.

Cuentan las plumas, lápices, botones, bolillas, semillas, palillos o bolitas contenidos en una caja. La cantidad será siempre divisible por 6 y los variados ejercicios concretos deben demostrarles que dos o más partes del todo se obtienen siempre efectuando una división y en seguida la multiplicación correspondiente.

Aunque parezca asegurado el conocimiento, conviene prácticamente demostrar que las diversas cantidades de séptimos, octavos y novenos varían según el número de objetos que se elige para operar.

Después se hacen en la pizarra y cuadernos los ejercicios escritos que se crean necesarios.

Ejercicios mentales y escritos:

Si un quinto de lo que gasto mensualmente son 150 $, ¿cuántos pesos representan los tres quintos?

De las 24 horas del día un hombre ocupa la tercera parte para dormir. ¿Cuántas horas permanece despierto?

Hoy se han vendido los tres sextos de 48 litros de aceite, ¿qué relación hay entre lo vendido y lo que queda?

La edad de un niño es igual a los dos novenos de 27. ¿Cuántos años tiene?

Tres séptimos de 56 es lo que mide un terreno, ¿cuántos metros de largo tiene?

En un canasto hay 200 huevos y en otro los tres octavos de esa cantidad. ¿Cuántos contiene el segundo?

Averiguar un medio, dos cuartos, tres sextos y cuatro octavos de cualquier cantidad para recordar que representan la misma parte del entero.

¿Qué es un entero, de un peso moneda nacional? ¿Qué parte de 100 $ deben descontarse para quedar con 90 $? ¿Qué parte se le resta a 1000 al quedar 900?

Un alumno tenía 12 bolitas y regaló un tercio. ¿Cuántas le quedaron?

¿Qué cantidad de kilos de cemento encierra todavía una barrica que contenía 108 kilos si le retiraron dos novenos del total?

Si mensualmente se vende en una lechería 2.800 litros de leche. ¿Con cuántos se formará la décima parte?

80 kilos de yerba han costado 96 $. ¿Cuánto se pagó por los tres cuartos de lo comprado?

El año escolar tiene 180 días. ¿Cuántos días ha concurrido un niño que faltó la décima parte de aquella cantidad?

Hay que levantar una pared que mide 126 metros de largo. ¿Cuántos metros quedan por hacer cuando se hayan levantado los cuatro séptimos del total?

GEOMETRIA

Clase 23. — Rever la esfera. Dominio de su forma. Superficie: magnitud igual y medición. Presentar el cono y el cilindro rectos. Superficies curvas. Presentar objetos de forma esférica, cónica y cilíndrica.

El estudio de la esfera ya se ha hecho. Para el niño fácil será recordar las características de este cuerpo. Conviene sin embargo que en forma clara y con la esfera por delante confeccionen algo más que frases, expresando cómo es la superficie y la igual magnitud en cualquier sentido.

Aplicación del término: Deducir que hay pocos cuerpos esféricos y muchos que se aproximan a esta forma.

Los niños explican por qué las bolitas, pelotas, bochas, bolas de billar, etc., necesariamente deben ser esféricas. Citan numerosos frutos cuya forma mucho se asemeja a la de la esfera.

A continuación observan el cono y el cilindro rectos,



Exposición "Sajonia"

¿Desea Vd. hacer algún obsequio?

En la **Exposición "Sajonia"** encontrará Vd. lo mejor y más moderno en fantasías de cristal y porcelana.

Es la casa de moda más acreditada en el ramo de Cristalería y Porcelanas

A los maestros del interior: Envíenos el nombre y el importe del objeto que desea adquirir y se lo remitiremos libre de franqueo. Si nos envía únicamente dinero le remitiremos una pieza de valor equivalente a su remisión. Todo objeto que no resultare de su agrado podrá ser devuelto.

Solicite un **Crédito** por intermedio de la Asociación Pro Maestros de Escuela. — **Al magisterio** cuya distinguida atención nos honra, **le hacemos un descuento especial** en toda compra.

BRIONES & Cía.

IMPORTADORES

Salón de ventas: 331, SUIPACHA, 331

U. T. 38, MAYO 6440 *BUENOS AIRES*

comprobando que lateralmente están limitados por superficies curvas, pero a pesar de ello, no ruedan con la rapidez de cualquier cuerpo esférico. Agregan que el cono al ser empujado va dando vueltas casi en el mismo sitio mientras el cilindro rueda con mucha facilidad.

Si a todos los cuerpos idénticos a la esfera, los han llamado esféricos podrán deducir los nombres que corresponden a los grupos que se confeccionan con aquellos semejantes al cilindro y cono rectos.

Como ya han sido presentados o recordados los cuerpos esféricos, será muy conveniente hacer otro tanto con los que en esta clase se han dado a conocer.

Continuando la observación, verán los niños que cualquier cono es como un cartucho de los que con papel pueden hacer y a veces hacen llenar con maní. El bonete es también un cono hueco como el cartucho.

Agregan que en las despensas se utilizan muchos cuerpos cilíndricos para guardar yerba, porotos, café, etc. Esta abundancia de cuerpos cilíndricos en el comercio les hará ver que en ésto, como en todo, el hombre busca la comodidad y rapidez.

Ellos deducen que el uso contínuo del cilindro se debe a sus bases que por ser planas aseguran la estabilidad.

También el cono tiene su base plana, pero el vértice impide echarle o retirarle artículos a satisfacción.

Grado Tercero

CUERPO HUMANO

Clase 5. — El estómago.

Material ilustrativo. — Lámina del cuerpo humano además de la presencia de un niño al frente del grado que servirá de ilustración real.

Observaciones y sugestiones. — ¿Han visto, alguna vez, a alguien tocar la gaita? La pieza principal del instrumento, da una idea muy exacta de la forma de nuestro estómago.

Coloquen la palma de la mano derecha sobre lo que se llama el hueco del estómago (hágalo antes el maestro para que los niños le imiten), dirigiendo la extremidad de los dedos hacia el lado del corazón: la mano cubrirá más o menos el lugar que ocupa nuestra gaita estomacal.

Dígaseles a los alumnos que el tamaño exacto del estómago no es posible darlo. Es esta víscera un saco muy complaciente, a medida que se lo llena se alarga, como una vejiga de goma del tamaño de un huevo puede volverse muy grande llenándola de aire. Después a medida que se va vaciando vuelve a su tamaño primitivo, y se achica plegándose.

Cuando uno se queda mucho tiempo sin comer, se siente como "tirones" en el estómago. Es que éste se hace cada vez más pequeño, y las partes que lo rodean y se apoyan sobre él, cesan de estar sostenidas y tiran de sus ligeramentos obligadas a sostener su propio peso. Es así como nos recordamos de que es hora de comer, si hemos dejado pasar mucho tiempo.

Todos atendemos siempre a esos llamamientos; pero hay desdichados que se aperciben de lo mismo pero no pueden obedecer al dueño que pide su ración porque no tienen para darle, y cuando esta desobediencia forzada se prolonga mucho tiempo terminan por morir. Entre las pobres gentes que mueren de esta manera, se encuentra el estómago tan cerrado, tan chico, que apenas alcanza

Señores maestros

Elegid el 1.° de Octubre
los textos de lectura

POR

Delfina Piuma Schmid

"MI LIBRITO"
PARA PRIMER GRADO INFERIOR

Método ecléticо de lectura y escritura simultáneas. Unico libro que inserta en la página inicial del método, los trazos destinados a servir al niño de modelos para adiestrarse en el manejo del lápiz y familiarizarse con el trazo de curvas, oblicuas y ángulos de las letras.

"VIDA INFANTIL"
PARA PRIMER GRADO SUPERIOR

"BELLO Y ÚTIL"
PARA SEGUNDO GRADO
(Recientemente aparecido)

POR

Héctor P. Blomberg

"PENSAMIENTO"
PARA TERCER GRADO

"EL SEMBRADOR"
PARA CUARTO GRADO

"EL SURCO"
PARA QUINTO GRADO
(En preparación)

Tanto la serie de libros de lectura de la señorita **Piuma Schmid**, como la del señor **H. P. Blomberg**, se caracterizan por la unidad del plan, lo que constituye una verdadera ventaja. Todos ellos, han sido artísticamente ilustrados.

Angel Estrada y Cía.

(Tomás E. de Estrada)

Bolivar 466 **Buenos Aires**

el tamaño de un dedo. En cambio, cuando el exceso de comida es tan grande, como ocurre generalmente en los almuerzos de campaña que duran varias horas, le estómago se agranda tanto, que muchas veces él sólo llega a ocupar más de la mitad del vientre. Puede también producirse la muerte, por hallarse sofocado por el exceso de comida. Hay, pues, que ser parco en las comidas.

Después de estas referencias, los alumnos inferirán que no es posible dar al estómago un tamaño determinado. Su medida varía según lo que hay adentro. Es como esos hombres que se muestran de una manera u otra, según los acompañe la buena o mala suerte.

Mientras dura la digestión, el estómago está perfectamente cerrado por dos agujeros (señálese en la lámina): en lo alto por el último anillo del esófago; abajo, por otro anillo análogo, pero más fuerte, guardián del pasaje que conduce a los intestinos. Este anillo se llama *píloro*. Dígaseles a los niños, que píloro, en griego, quiere decir portero, y nuestro anillo lo es en verdad. El que tenemos en la entrada principal procede como el píloro: por el gusto. Nosotros, aunque nos parezca extraño, tenemos dentro de nuestro organismo un gustador que no nos rinde cuenta de nada y que percibe sensaciones que ignoramos, y de las cuales no nos podemos formar ni una idea. Y, sin embargo, es así: el píloro gusta realmente la pasta contenida en el estómago, y mientras ella no está a su gusto, es decir, hasta que el trabajo de la digestión no la ha transformado suficientemente, queda completamente cerrado. El portero de arriba (la lengua), tiene muchos gustos diferentes. Se saca el sombrero ante los merengues y alas de pollo, como también ante los fritos, asados, cocidos, azucarados, salados, etc.; tiene amigos de toda especie a los que va recibiendo en orden y con verdadero agrado.

El portero de abajo, que trabaja solo, obscuro e ignorado en el fondo de su agujero negro, no tiene sino un solo gusto, no posee sino un amigo: es una pasta grisácea, semi-líquida con un olor particular sólo bueno para él, que se llama *quimo*, producto invariable en que se transforman todos los alimentos, cualesquiera ellos sean, delicados o groseros. El pollo trufado del gran señor hace el mismo quimo que el pan negro del carbonero; y si bien el gusto del primero es mejor que el del segundo, los dos píloros, en ambos casos, gustan lo mismo. La igualdad, como ustedes ven, se encuentra hasta en el estómago.

Para tener derecho al pasaje, es necesario, pues, que las substancias contenidas en el estómago estén al estado de quimo, y como, dada la inmensa variedad de nuestros alimentos, unos se transforman en quimo más pronto que otros, el píloro debe tener un tacto especial, para no ser engañado; deja pasar a unos y envía a otros para que completen su transformación. De un bocado de pan y de carne, por ejemplo, tragados al mismo tiempo, el primero está ya lejos cuando la segunda está todavía batiéndose en el estómago, pues el píloro se ha cerrado para ella.

Esto nos debe hacer reflexionar, sobre el daño que nos puede producir el tragar aturdidamente, objetos que por su naturaleza no están destinados a transformarse en quimo, sobre todo si son demasiado gruesos, como un carozo de cereza que se disimula entre la pasta y que luego no puede pasar escondido delante del píloro. El estómago, entonces, se encontrará condenado a guardarlo indefinidamente, hasta que, a fuerza de tentativas y súplicas consigue vencer al píloro, que termina por habituarse a él, y en un momento de abandono lo deja pasar de contrabando, como un guarda de aduanas de fronteras, cierra los ojos ante el paquete de tabaco de su paisano y camarada.

Pero, ¡cuántos sufrimientos pasa el dueño del estómago, antes que se realice el convencimiento y el aduanero se deje seducir.

Un profesor de H. Natural, contó en una oportunidad, lo acaecido a una señora, que por descuido había tragado un carozo de durazno. Durante más de dos años, estuvo atormentada por dolores al estómago que no le daban un momento de reposo. El malhadado carozo, repelido por las paredes del estómago que con su contacto, irritaba, venía a cada instante a darse de cabeza a la entrada del píloro, y siempre en vano. Cambiarse en quimo, no había que pensarlo, era demasiado duro para ello, y seguía siendo sacudido produciendo dolores y haciendo disminuir notablemente el peso de la enferma. Los médicos, que no sabían más que hacer, pues todos los medicamentos habían resultado inútiles, comenzaban ya a desesperar, cuando una buena mañana, de pronto, el carozo pasó. Había seducido al terrible portero, al que se había hecho familiar después de dos años. En este momento, nosotros también como el carozo, hemos franqueado el paso, encontrándonos fuera del estómago, para llegar al *tubo intestinal*.

ARITMETICA

a) Cálculo oral y escrito:

1. Escalas ascendentes y descendentes, orales y escritas, hasta la del 10 inclusive, comenzando por cualquier número: repaso.

(*Continúa en la pág.* 613).

El Amigo de los Niños

POR

CLOTILDE ORTELLI

Texto de lectura para 1er. grado inferior

Fué elegido como texto de lectura, para los años 1926 y 1927, por la mayoría absoluta de Directores y Maestros de la provincia de Buenos Aires.

Año I — Buenos Aires, Septiembre 5 de 1926 — Núm. 4



LA OBRA

NUEVA ERA

ADHERIDA A LA LIGA PARA LA EDUCACIÓN NUEVA

Suiza, Francia y Bélgica: POUR L'ERE NOUVELLE, Dr, Adolphe Ferrière.
Alemania: DAS WERDENDE ZEITALTER, Dra. Elisabeth Rotten.
Inglaterra: THE NEW ERA, Mrs. Beatrice Ensor.
Italia: LA NUOVA ERA, Rag. Arcara Gaetano.
Bulgaria: LA EDUCACION LIBRE, D. Katzaroff.
Hungría: A JOVO UTJAIN, Mrs. Marthe Neme.

Significado y Enseñanzas de una Visita

Concluído — en los últimos días de agosto — el curso dictado por la distinguida educadora española doctora María de Maeztu sobre la infancia y adolescencia, nos parece llegado el momento de expresar el significado que dicho curso reviste para nosotros, y destacar, así como el valor innegable de dichas conferencias la acogida cordial, entusiasta e inteligente dispensada a toda hora por nuestro medio pedagógico.

Desearíamos no fatigar a nuestros lectores diciendo cuanta fué la riqueza de fondo y de forma revelada por la palabra contagiosa de la eximia visitante. Ha sido un deleite escucharla en todo momento, no sabiéndose a veces que admirar más, si el contenido denso y vigoroso de las ideas que iba exponiendo con insuperable claridad científica o el primor de su expresión siempre lograda, seducido el ánimo por condiciones excepcionales que acusan, sin duda, un largo y fructífero ejercicio interior.

LA OBRA — en el seno de la cual aparecen estas páginas de Nueva Era — recogió oportunamente las conferencias de la doctora de Maeztu. Sería impropio, pues, insistir sobre lo que es ya del dominio común. Sólo queremos aprovechar el motivo para referirnos al eco simpático, auspicioso, a la comprensión rapidísima, que la expositora halló en los maestros que siguieron su curso.

Identificación tan íntima, tan profunda entre quien expone temas novedosos, de reciente data y numerosísimos maestros que recorren con avidez esas nuevas provincias del conocimiento de que hablara la distinguida conferencista, es índice muy alto de la capacidad de nuestro medio pedagógico. Este enlace sutil de ideas y emociones entre gentes que enseñan a la infancia, la vibración que exaltaba a la concurrencia de maestros o futuros maestros ante la noticia de un descubrimiento científico con repercusión en el campo escolar, o el simple estremecimiento que a todos invadía ante la magia de una ráfaga poética de irresistible encanto, son cosas que indican que el magisterio argentino siente, *es* sensible *a las más finas resonancias, en una palabra, participa de las más atrevidas conquistas pedagógicas.*

Y lo que muchos ignoran es que el magisterio no sólo es capaz de vivir en perpetuo estado de exaltación e inquietud renovadoras, rechazando soluciones definitivas, sino que en la tarea diaria, sabiéndolo o no, poco importa, como una satisfacción dada a su exigencia más íntima, más remota, humaniza *su oficio, lo hace arte, y día a día lo despoja de sus aspectos más anacrónicos, alejándolo insensiblemente de los cánones anteriores.*

Por otra parte justo es que dejemos constancia de la visible satisfacción que experimentaba — durante las conferencias de la doctora de Maeztu — ese pequeño grupo de maestros argentinos que con recatada actitud siguen de tiempo atrás lo que acaece en materia educacional en el resto del mundo civilizado no ignorando la fundamentación filosófica de los sistemas ensayados o implantados ni el pormenor de las tentativas llevadas al terreno de la realidad. Si para ellos la doctora de Maeztu no aportaba noticias desconocidas, en cambio, resultábales de primer orden la confrontación de la propia interpretación de los temas tratados, con la personalísima visión de los mismos testimoniada por la brillante conferencista.

Esa satisfacción ha sido tan intensa que consiguió restarle importancia, desde el primer momento, a una frase del señor Ministro de Instrucción Pública dicha mientras se celebraba un justísimo homenaje a la doctora de Maeztu, y que evidenciaba alguna falla en el conocimiento del estado actual del magisterio primario argentino. Deseaba el señor Ministro que en día no lejano, siquiera un solo maestro del país, pusiese en práctica alguna de las sugestiones emanadas del curso de la educadora que nos visita en estos instantes. Es indudable que el momento solemne en que se celebraba el acto, y el tono exaltadamente emotivo de las palabras ministeriales, atenúan el significado de las mismas. A poco que la ilustre educadora española y el mismo señor Ministro recorran algunas escuelas primarias argentinas apreciarán — de seguro — el progreso indiscutible de los docentes primarios del país y su natural inclinación a todo lo que sea un avance, un perfeccionamiento en su tarea de todos los días.

El Movimiento Actual de las Nuevas Escuelas en Estados Unidos

Hasta fines del siglo pasado la Alemania, tierra clásica de la pedagogía, pudo ser considerada como el más poderoso y a veces, el único centro productor e indicador de sistemas y planes de educación; pero en el último cuarto de siglo y como una característica de los tiempos nuevos, puede señalarse la aparición de varios centros de aquella índole y, entre ellos, sin duda el más importante por la extensión y la variedad de las experiencias realizadas, se destacan los Estados Unidos.

De ahí el interés creciente con que todos los que siguen el movimiento de las nuevas ideas en materia de educación tratan de mantenerse en contacto con las experiencias pedagógicas que, en la última década sobre todo, han tomado tanto vuelo en aquel país y se han afirmado por la eficiencia de sus resultados, hasta el extremo de ser tomados como modelos o como sugestión para reformas en la organización escolar y en la didáctica por muchas de las viejas naciones de Europa.

Se explicarán, pues, nuestros lectores las razones por las cuales dedicamos nuestras columnas a una rápida visión de conjunto del movimiento de las escuelas nuevas en Estados Unidos y del espíritu que lo anima, en buena parte sostenido y en toda forma estimulado por *The Progresive Education Association* que representa en aquella nación, por sus fines y por su obra ,lo mismo que la *Liga de la Nueva Educación* a la cual estamos adheridos.

Para nuestra rápida e interesante excursión nos servirá de guía inapreciable la eminente educadora inglesa Mrs. Beatrice Ensor que en un viaje reciente a Estados Unidos, realizó en seis semanas un interesantísimo estudio, fruto de numerosas experiencias y contactos, de conferencias en colegios, escuelas y clubs, de visitas escolares, de reuniones con personalidades orientadoras que a sus ideas y trabajos ya conocidos quisieron agregar de viva voz la manifestación irreemplazable de sus reflexiones sobre la actualidad o de sus sugestiones para el porvenir.

La primera y capital impresión, dice Mrs. Ensor al publicar los resultados de su viaje de estudio en *The New Era,* importante revista pedagógica inglesa que ella dirige con inteligencia y maestría difíciles de igualar, es que la educación avanza rápidamente y que muchos métodos nuevos se aplican y van alcanzando su progresiva evolución, como sucede con los mejor conocidos, que son: el método de proyectos, el plan Dalton, la técnica de Winnetka, las Gary y las Platoon Schools; pero analizando los cambios y las reformas se nota que hay algo en todo el trabajo escolar que es, con mucho, más hondo y significativo que cualquier plan o método de presentar informaciones al niño, y que ese algo es un cambio de posición frente al total significado de la educación: la nueva educación está basada en una definida filosofía y rápidamente va constituyendo una ciencia, estando contestes los directores del movimiento en que la más profunda influencia tras todos los esfuerzos realizados en ese sentido, ha sido la de la filosofía de John Dewey.

De esa filosofía, tal como fué interpretada en sus aplicaciones a la educación por el profesor Kilpatrick, se originó la idea de una educación sintética ejemplificada en el método de proyectos y, en uno u otro modo, de ella han nacido todos los sistemas y planes antes citados, a los cuales pasa en revista Mrs. Ensor para mostrarnos el grado de eficiencia y de extensión que han alcanzado hasta este momento.

Del método de proyectos afirma que. en casi todas las escuelas nuevas y en gran número de las clases de las escuelas primarias oficiales, ha conseguido hacer triunfar sus principios fundamentales: "el niño es el punto de partida, el centro y el fin"... Al desenvolvimiento del niño todos los estudios están supeditados... Poseer todo el mundo del saber y perder el de uno mismo es un sino tan desgraciado en educación como en religión". Las dificultades de los primeros tiempos de su aplicación han sido salvadas en gran parte y las experiencias del profesor Collings demuestran que los niños que lo siguen no sólo alcanzan un cociente de más alta inteligencia que los alumnos de las escuelas ordinarias sino también un mayor aprovechamiento en lectura, escritura y cálculo; con todo no deja de aceptar que el punto débil del método estriba en la enorme responsabilidad que debe asumir el maestro y que cuando faltan las condiciones de verdadero maestro puede convertirse en algo vago y caótico y hacer que el desenvolvimiento del niño llegue a ser unilateral, porque el método supone una constante supervisión de parte del educador para asegurarse de que cada niño adquiere la eficiencia necesaria en las ramas instrumentales y, al mismo tiempo, de que ninguna pieza de técnica fundamental ha quedado excluída del bagaje del niño.

En cuanto al plan Dalton, del cual nos hemos ocupado con alguna extensión en nuestro número anterior, conviene destacar como novedad que, iniciada su aplicación en los grados superiores de la escuela primaria, ha ido paulatinamente extendiéndose a los grados elementales y, actualmente, en la escuela de la iniciadora del sistema, Miss Parkhurst, — la Universidad de los Niños de Nueva York, — un llamado *sub Dalton Plan* se aplica en los grados infantiles, y los niños de 6 y 7 años son gradualmente entrenados en planear su propio trabajo.

La *técnica de Winnetka* o sea el nuevo sistema aplicado por Mr. Carleton W. Washburne en las escuelas públicas de aquella localidad de los alrededores de Chicago, es motivo de opiniones encontradas respecto de la eficiencia de sus resultados y de la posibilidad de su generalización, pues mientras algunos la consideran como un experimento con valor sólo circunstancial y local, otros la estiman del mayor alcance como reforma, en vista de los resultados de la investigación metódica realizada durante un año por una institución de Nueva York sobre la técnica de Winnetka. Esta investigación comprendió la comparación, entre una escuela pú-

blica de una localidad vecina, una bien conocida escuela experimental privada y una escuela primaria anexa como laboratorio pedagógico a una gran Universidad, de la cual se desprende que, sobre 28000 pruebas de capacidad individual examinadas, la mayoría de los resultados favorables correspondió a los niños de Winnetka a pesar de que en sus escuelas se dedica mucho más tiempo que en las escuelas concurrentes a las actividades de carácter no académico, creadoras o de grupo.

Sea de ello lo que fuere, no puede negarse que, claro e inteligible como es el plan en lo que a sus líneas generales y propósitos se refiere, resulta de más difícil inteligencia en cuanto a su aplicación.

En efecto, el plan de las escuelas de Winnetka supone dos partes:

a) *las actividades esenciales y comunes*, que incluyen aquellos conocimientos y habilidades destinadas a ser prácticamente utilizadas por todos: todos deberían saber cómo leer, pronunciar, escribir, hacer cálculos aritméticos sencillos y poseer cierto saber general relativo a hombres y cosas.

b) *Las actividades creadoras y de grupo*, que comprenden aquellas cosas en las cuales los resultados alcanzados por los niños pueden legítimamente diferir, tales como apreciaciones sobre literatura, música, arte, etc. El trabajo es individual para el primer género de actividades y más especialmente de grupo el de las segundas.

Pero el trabajo individual de los niños lo realizan éstos utilizando una serie de libros prácticos y de *tests* de los cuales debe proveérseles y que son preparados por la dirección y el personal docente después de un elaborado trabajo que supone observaciones prolijas y minuciosas y exámenes y revisiones repetidas; y es evidente que si no se dispone de libros de ese tipo no puede aplicarse el sistema.

Por ejemplo, un niño que está listo para iniciar el estudio de las fracciones recibe un libro práctico sobre fracciones, que es un libro de autoinstrucción y para cuyo uso el niño requiere una ayuda mínima de parte del maestro o de sus compañeros. Sólo un paso es dado a la vez y muchos ejercicios se destinan a afirmar ese paso antes de proceder a dar otro. Para aprender a sumar fracciones hay diez y nueve pasos, empezando con la simple operación de recortar círculos en cartulina dividiéndolos en dos partes y designando cada parte 1|2, y terminando con un ejercicio complejo que comprende todas las dificultades prácticas que puedan presentarse en la suma de fracciones.

Para la educación de las actividades creadoras o de grupo no se emplean modelos o *tests*, sino un tipo de proyectos que, guardando cierta analogía con los del método así llamado, difieren de ellos en cuanto no tienen propósitos de dar una instrucción definida. Las actividades creadoras son consideradas en las escuelas de Winnetka como teniendo ampliamente sus fines en sí mismas, y si, por ejemplo, los niños proyectan editar un diario escolar lo hacen por que les interesa y les gusta y no como un pretexto para introducir en esa forma el estudio de algunos ramos instrumentales y aprender así, a redactar, a tener una correcta ortografía, etc., porque estos asuntos deben haber sido dominados en el período de las actividades esenciales y comunes.

De todos modos si, como dice el mismo Washburne, todavía hay mucho que aprender en Winnetka, si todavía deben realizarse muchas investigaciones sobre las actividades, si día a día deben modificarse, mejorándolos, los detalles de la técnica, si hay que revisar continuamente el material de instrucción y los libros de *tests*, puede afirmarse que en su sistema se encuentra una tentativa feliz de combinar el trabajo individual con el colectivo y una enseñanza provechosísima en cuanto a los medios de reducir a un tiempo mínimo el destinado a obtener en la escuela primaria el dominio de los ramos instrumentales.

Los *tests* de inteligencia tales como los idearon Binet y Simon en Francia han sido adaptados y popularizados en E. Unidos por Thorndike y otros, pero aun cuando han sido de mucha utilidad en las investigaciones para comparar los resultados de los nuevos métodos y escuelas con las escuelas y métodos ordinarios, la mayor parte de los educadores embarcados en las nuevas corrientes los consideran insuficientes y muy parciales dado que, en las nuevas escuelas, las habilidades creadoras de los niños y sus manifestaciones de carácter son siempre más apreciadas que las meras cualidades mentales.

Después de señalar un movimiento interesantísimo aunque incipiente que trata de llevar el arte a la escuela, no para introducirlo como una de tantas materias en los horarios y programas sino como un asunto instrumental influyendo en la vida toda de la escuela, la distinguida Mrs. Ensor hace una rápida revista de las escuelas de nuevo tipo entre las que cita: *The Lincoln School of Teachers College, The Beaver Country Day School, The Francis W. Parker School, The Horace Mann School, The Park School*, etc., etc.

En resumen, las consecuencias más importantes que, de una comparación entre las escuelas de Estados Unidos y las de Europa en general, pueden desprenderse son:

1.° La educación es considerada como una ciencia más en Estados Unidos que en Europa, pudiendo afirmarse además que, más que en Europa, la psicología y las ciencias todas están al servicio de la educación.

2.° La mayor parte de las Universidades de Estados Unidos reconocen a la Pedagogía como uno de sus más importantes departamentos y un gran número de profesores estudiaron los métodos más nuevos en materia de educación y organizan cursos regulares a los que asisten inspectores, superintendentes y directores quienes conciben mejor que en Europa el valor de encontrarse al día en cuanto atañe a los descubrimiento de las investigaciones pedagógicas.

3.° La educación de los niños hasta los doce años de edad puede considerarse en mayor grado de adelanto que en Europa, pero iguales progresos no pueden señalarse para la educación de los niños después de aquella edad.

4.° Existe una mayor cooperación entre los maestros y entre éstos y los padres. Los maestros gozan mucho mejores sueldos que en Europa y las largas vacaciones de verano los habilitan para asistir a cursos de instrucción y mantenerse al día en sus respectivas materias y en los nuevos métodos de enseñanza, aparte de que teniendo derecho cada siete años de servicios a un año de licencia con sueldo íntegro, pueden viajar con toda amplitud y aumentar grandemente su cultura general y su conocimiento de la organización escolar y de los métodos empleados en los países más adelantados.

5.° Mucho más dinero se gasta en Estados Unidos para la educación que en Europa; hay allí mayores opor-

tunidades para todo; se levantan admirables edificios abundantemente equipados; pero debido a la magnitud de las escuelas y al considerable número de alumnos que frecuentan muchas de ellas, se ha originado el peligro de la sobre-organización y de la excesiva atención que se presta al lado exclusivamente material de la vida. Y esta falla fundamental de la vida escolar de los Estados Unidos, — la falta de un poderoso contenido espiritual, — contra la cual se trata de reaccionar vivamente en el momento actual, es señalada con mucha discreción por Mrs. Ensor al recordar nostálgicamente la belleza de las escuelas nuevas europeas con su emplazameinto pintoresco en pleno campo y la atmósfera peculiar que rodea a instituciones como la escuela de Bedales en Inglaterra, l'Ecole des Roches en Francia y la Odenwaldschule en Alemania, que resultan de una profunda realización de los valores espirituales en la educación.

La Asociación de la Educación Progresiva

(The Progressive Education Association)

La Asociación de la Educación Progresiva que en Estados Unidos realiza una obra similar a la que lleva a término en Europa la Liga Internacional de la Nueva Educación, tiene como punto de apoyo el nuevo espíritu que se ha extendido por todo el mundo en el último cuarto de siglo testigo de tantos y tan grandes cambios.

Concretamente, considera la Escuela Elemental de la Universidad establecida en Chicago por John Dewewy en 1896 como la primer tentativa para demostrar los nuevos métodos en educación y el primer eslabón de la cadena que, desde entonces, se ha formado con las nuevas escuelas en gran número creadas desde el estado de Manie al de Florida y desde Nueva York a California y que comprende desde las grandes y muy conocidas escuelas como la Francis W. Parker School di Chicago y la Lincoln School de Nueva York a las pequeñas escuelas desconocidas fuera de las comunidades locales en que funcionan.

Sostiene y estimula, asimismo, el movimiento en que están empeñados en todo el país los educadores constructivos para introducir los nuevos métodos en las escuelas públicas, del cual es un ejemplo bien conocido el sistema ideado por el doctor Washburne para las escuelas de Winnetka; pero no patrocina determinado tipo de escuela, dejando sentado que el movimiento no supone *un* método si no *muchas* interpretaciones de la nueva filósofía.

Muchas de estas nuevas escuelas han sido fundadas por grupos cooperadores de padres quienes sentían que existía algo vitalmente equivocado en la vieja educación.

El nuevo movimiento ha surgido, pues, de muy diversas fuentes y con una grande amplitud de propósitos, y fué con el objeto de unificar y coordinar las fuentes originales y los fines diversos establecidos que en 1918 se proyectó una liga de educadores y que en 1919 alcanzó a organizarse formalmente con su designación actual bajo la presidencia honoraria del doctor Charles W. Elliot que desde el cargo de presidente honorario de la Universidad de Harward ha ejercido en Estados Unidos muchos años un verdadero patriarcado espiritual hasta su muerte acaecida hace pocos días según lo ha hecho saber una comunicación telegráfica registrada en nuestros diarios.

El programa de la Asociación no es necesariamente el de prestigiar o apoyar especialmente algunos de los movimientos avanzados en educación, sino más bien ser una especie de *clearing-house* por cuyo medio todos los nuevos ideales, principios y prácticas puedan tener la oportunidad de llegar al público: en otros términos no se empeña en llevar adelante ninguna particular forma de educación sino en fomentar el progreso en educación en todas sus formas.

Tiene sin embargo ciertos fines amplios y generales que considera básicos y que formula como sigue:

I.—*Libertad para desarrollarse naturalmente.* — La conducta del alumno será gobernada por él mismo de acuerdo con las necesidades sociales de su comunidad más bien que por leyes arbitrarias. Plenas oportunidades para la inicaitiva y auto-expresión serán provistas, junto con un medio rico en material interesante al alcance del libre uso de cada alumno.

II.—*El interés, motivo de todo trabajo.* — El interés será satisfecho y desarrollado por medio de: a) contacto directo e indirecto con el mundo y sus actividades y utilización de la experiencia así adquirida b) aplicación del conocimiento alcanzado y correlación entre diversos asuntos y c) conciencia del progreso realizado.

III.—*El maestro debe ser sólo un guía.* — Es esencial que los maestros crean en el programa y en los principios generales de la educación progresiva y que a ellos se les deje mucha libertad para desenvolver su iniciativa y originalidad.

Los maestros progresivos estimularán el uso de todos los sentidos, entrenando a sus alumnos con la observación y el juicio; y en vez de limitarse a oir recitaciones emplearán la mayor parte del tiempo en enseñar cómo usar las varias fuentes de información, incluyendo tanto las actividades de la vida como los libros, cómo razonar acerca de la información así adquirida y cómo expresar con fuerza y con lógica las conclusiones alcanzadas.

IV.—*Estudio científico del desenvolvimiento del niño.* — Los resultados de la escuela no deben limitarse a los cuadros de clasificaciones de las materias de estudio, sino que deben incluir relaciones objetivas y subjetivas sobre las características físicas, mentales, morales y sociales de los alumnos y que puedan afectar la vida del escolar y del adulto y las cuales pueden ser influenciadas por la escuela o el hogar. Estos resultados servirán de guía al maestro y concentrarán su atención en la obra del total desenvolvimiento del alumno y no simplemente en la enseñanza de las materias de estudio.

V.—*Mayor atención a todo lo que afecte el desenvolvimiento físico del*

niño. — Mucho más espacio en el cual pueda moverse el alumno, mayor luz y aire, limpios y bien ventilados, más fácil acceso a las salidas y mayor uso de ellas, así como el frecuente uso de adecuados campos de juego, se considera como indispensable.

VI.—*Cooperación entre la escuela y el hogar.* — La escuela proveerá, junto con la familia y tanto como sea posible, a todo lo que reclamen las actividades y los intereses del niño especialmente durante los años de la escuela elemental, y esto sólo podrá alcanzarse con la inteligente cooperación de maestros y padres.

VII.—*La escuela progresiva debe ser leader en el movimiento educacional.* — Será un laboratorio donde las nuevas ideas si son dignas de ello, encuentren apoyo y estímulo, donde la tradición sola no baste para su gobierno, sino que lo mejor del pasado sea vivificado por los descubrimientos actuales y el resultado sea libremente agregado al acervo del conocimiento de la educación.

En abril de 1924 la Asociación inició la publicación de una revista trimestral cuyos números contienen desde su aparición, junto con el material práctico y concreto, noticias actuales del movimiento de educación progresiva, destinándose cada número a la discusión de alguno de los nuevos aspectos de la educación, como por ejemplo, espigando entre los ya publicados: la educación preescolar; los nuevos estudios sobre el niño; el proyecto como un instrumento de educación; la instrucción individual; la nueva educación en Europa; los estudios sociales, etc. Su programa, en definitiva, consiste en relatar e interpretar todo lo que es nuevo, interesante o estimulador en la obra de los hombres y mujeres que han comprendido la tarea de libertar a la escuela de las trabas de los viejos convencionalismos y de propulsar la educación hacia una nueva era.

Todos los años los miembros de la Asociación y representantes de todo el mundo se unen en una conferencia, habiendo realizado la ultima en el pasado mes de abril en Boston con una asistencia de cerca de dos mil personas, y considerado en ella asuntos del mayor interés cuya relación haremos en el próximo número. Terminaron sus sesiones con la aprobación de un voto propiciando una estrecha colaboración de la Asociación de la Educación Progresiva con la Liga Internacional de la Nueva Educación consideradas ambas entidades como instrumentos del movimiento mundial para asegurar una niñez más feliz.

Algunas Notas Sobre el Trabajo Histórico en la Escuela Primaria

Los pedagogos enbanderados en el movimiento de la *nueva educación* están de acuerdo en la necesidad de cambiar el método de enseñanza de la historia. Quieren reemplazar el papel pasivo e inerte que juega el niño en esa repetició mnemónica de hechos y fechas que caracteriza a la enseñanza tradicional, por una directa intervención de aquel en la investigación del conocimiento. Quieren, en una palabra, aplicar el *método activo en la enseñanza de la historia.*

Se quiere que el niño *actúe, construya y redescubra la historia.* Se busca una adquisición real de los conocimientos que sean *hallados y elaborados por el discípulo y no recibidos, pasivamente, por la enseñanza del maestro...*

Basta citar a Mac Murray, Cloudesley, Brereton y otros en Inglaterra; a Decroly, en Bélgica, a Ferrière, en Suiza; a Cousinet en Francia, y a miss Parkhurts en Estados Unidos, todos propulsores de estas reformas, para advertir el significado de la nueva didáctica de la historia que ya empieza a ensayarse.

Aparentemente la historia es una de las asignaturas que menos se presta para ejercitar el trabajo de los escolares en la escuela primaria. Roger Cousinet que ha promovido en Francia el movimiento de la "Nueva Educación", presentó en 1922 a un Congreso educacional algunos trabajos que propician esta reforma, dando el sentido teórico y las normas prácticas de la misma.

La única historia que los niños son capaces de comprender y en la cual son capaces de interesarse, según Cousinet, es la historia de *las cosas.*

Las cosas son internacionales y establecen vínculos entre los países, que permiten a la vez hacer descubrir a los niños la solidaridad entre todos los pueblos del mundo; no así, la historia política que se circunscribe sólo al país en nombre de un estrecho nacionalismo.

Son más esenciales en la vida de un pueblo las transformaciones de los medios de comunicación, la implantación y cambios de los ferrocarriles, la evolución de la vida rural, industrial y comercial, los cambios edilicios, etc., que las alternativas de una guerra o las contingencias de un gobierno. Por otra parte, el niño comprende mejor estos aspectos concretos que aquellos tradicionales y abstractos.

Por esto la nueva concepción del trabajo histórico en la escuela primaria gira en torno del conocimiento evolutivo de las cosas.

Cousinet mismo ha publicado en el periódico francés *L'Ecole et la Vie* un curso de historia de las cosas adaptado a la escuela primaria. Entre otros temas recordamos: los medios de transporte, las máquinas agrícolas, la habitación, el vestuario, etc., etc.

Pero no interesan tanto los temas, que ya son familiares en nuestros

EL SECRETO DE LA EDUCACIÓN

"El secreto de la educación consiste en respetar al alumno. No os corresponde a vosotros escoger lo que él haya de saber o de hacer. Sólo él tiene la llave de su secreto. Por vuestra manera de intervenir y de gobernarle podéis alejarle de sus fines y desviarle definitivamente de su verdadero camino. Respetad al niño. Esperad para ver el nuevo producto de la naturaleza. Respetad al niño y no os atribuyáis excesivamente el papel del padre, no violéis su soledad".

EMERSON.

programas corrientes de historia, desde hace mucho tiempo, como el método de trabajo que implanta para el conocimiento.

Cousinet adopta el sistema del *trabajo colectivo,* que dejando a los niños, muebles, instrumentos de cultos agruparse libremente, permite la *educación mutua.*

¿Cómo se aplica este método activo?

Dejémosle a Cousinet la explicación:

"Planteados estos principios, mi método de trabajo histórico funciona así. El estudio de cada *cosa,* debuta por una descripción del estado presente de la cosa. Los niños trabajan en grupos (por grupos libremente constituídos), escriben todo lo que saben, y resumen bajo diferentes rúbricas sus observaciones en un orden que servirá para toda esta serie histórica. Después el maestro les ayuda a reunir todos los materiales de trabajo. Estos materiales pueden ser vestigios locales de objetos conservados en los museos, piezas de los archivos, grabados y documentos de toda especie. Con el auxilio de estos materiales, los niños escriben la historia de la cosa en los diferentes períodos respecto de los cuales tienen documentos. Cada descripción es reseñada en una ficha y acompañada de dibujos tan numerosos como sea posible. Al fin de cada serie, las fichas se reunen sobre un cuadro de conjunto igualmente ilustrado, y grandes cuadros generales pueden reunir muchas series simultáneas (un cuadro reune, por ejemplo, la historia de la habitación, la del vestido, la del mobiliario, de la iluminación, etc.).

Como es preciso satisfacer el más poderoso instinto de los niños, el instinto de *creación,* cada estudio va acompañado de construcciones, además de los dibujos. Los niños fabrican con madera, o cartón, o con pasta de modelar, todo lo que pueden hacer: casas, muebles, coches de formas diversas, aparatos de iluminación, etc.

A los dibujos y a las construcciones, agregan, en fin, *realizaciones dramáticas.* Imaginan y representan escenas que reconstruyen este o el otro período de la historia de las cosas, o entrecruzan los períodos suponiendo que personajes de otros tiempos aparecen entre nosotros o inversamente."

Conviene advertir que siguiendo la técnica del trabajo colectivo, los niños hacen juntos el trabajo de investigación y controlan mutuamente sus encuestas. El trabajo no se reduce siempre a una exposición escrita. Muchas veces se prepara una disertación oral donde, uno de ellos expone los resultados de la investigación, y los otros rectifican y amplían la exposición.

Se hace mucho uso de grabados y láminas que analizan y reproducen por el dibujo y modelado.

En estas clases así desarrolladas, aparecen también las figuras de los inventores, descubridores y sabios, *que introducen en ella el elemento moral y humano que parece faltarle.*

Cousinet ha realizado numerosas experiencias de este método, y asegura *que los niños reciben con él un gran placer y aprenden a trabajar, que es, evidentemente, el fin de la enseñanza.*

"Ganan conciencia — dice — poco a poco de la solidaridad de las naciones, de la relación real que las une y de todo lo que tienen de común. Ignoran muchos hechos y muchos personajes cuya importancia ha sido desmesuradamente agrandada, pero (puesto que es necesario decirlo, la historia de las cosas implica también la historia de los hombres que han hecho o perfeccionado las cosas), conocen los que han ejercido una acción real y que pueden apreciar ellos. Y comienza así a formarse en ellos el *sentido histórico* que es el sentido del cambio, con el conocimiento de los que se han realizado y la inteligencia de los que quedan por realizar."

Una Excursión Interesante de Claparède

En uno de sus últimos números *L'Educateur* recoge las impresiones de Ed. Claparède después de un viaje rapidísimo que hiciera a París-Bruselas-Saventhem-Odenwald. Son apuntes, anotaciones llenas de vida, que bajo una forma amena y ligera, contienen observaciones muy serias, que provocan siempre instantes de reflexión y análisis. Esta es la razón que nos anima a transcribir en parte dichas impresiones, seguros de que han de ser gustadas por nuestros lectores.

Ed. Claparède invitado por prestigiosos educadores de París dió, del 13 al 15 de mayo, algunas lecciones sobre la voluntad, en la *Escuela de Servicio Social,* mientras Mlle. Descoeudres exponía sobre el desarrollo del niño y acerca de la Vida moral en los anormales. Terminada esta parte de su viaje se trasladó Ed. Claparède a Bruselas donde debía hablar, invitado por la *Asociación pedagógica flamenca,* sobre la psicología de la escuela activa. Esto tuvo lugar el domingo 16 de mayo en la gran sala del Palacio de las Academias. Cuenta Ed. Claparède que tuvo ese día un público numerosísimo como jamás lo conoció antes —cerca de mil personas—, bien que él se explique ese éxito por la circunstancia de que el Palacio ese día estaba repleto de quienes se ponían al abrigo de condiciones atmosféricas espantosas...

De todos modos el autor estaba contento y feliz por el Instituto Juan Jacobo Rousseau a quien representaba en la ocasión; no era para menos. El propio Ministro de I. Pública Mr. Camille Huysmans inauguró el acto con palabras sumamente elogiosas para el Instituto y para la psicología ginebrina, y todos los oradores señalaron en términos cordiales con cuanto cariño se ve en Bélgica ese movimiento de unificación pedagógica característico de Suiza y al que responde la creación del Bureau International d'Education.

Desde luego en este viaje vió una vez más Ed. Claparède a su buen amigo Decroly, que acaba de regresar de Colombia después de una visita de tres meses a la escuela nueva creada por Nieto Caballero. Decroly ha mostrado a Ed. Claparède pequeñas composiciones de niños sordomudos de 5 a 7 años que no registran la menor falta de ortografía!! Son niños del Instituto de Sordo-Mudos de Bruselas con quienes se ha ensayado el *método global* de Decroly. Resultados impresionantes:

chicos Sordo-mudos de 5 a 6 años con mejor ortografía que nuestros muchachos de 10 o 15 años.

Claro que el misterio, en parte, se disipa un poco cuando se piensa que la vista de las palabras es para el sordo lo que la audición de las mismas es para el niño normal. Esto no impide —sin embargo— que se quede estupefacto con estos resultados y bien valdría la pena —dice Ed. Claparède— volver a estudiar a fondo este procedimiento global y ver en qué puede beneficiarse la ortografía de los alumnos normales.

Pero lo más importante, el objeto principal de su viaje a Bélgica lo sitúa Ed. Claparède en la visita hecha a la escuela primaria de Saventhem, transformada por M. E. J. Verheyen según los principios nuevos. Antiguo alumno de Decroly, M. Verheyen, hoy inspector, ha tenido indudablemente excelente escuela; pero es él quien ha desarrollado su concepción de la clase en un sentido original, conforme a su temperamento personal, que es, ante todo, temperamento de artista. He aquí los cuatro rasgos que resumen la esencia de su reforma escolar: 1. *Escuela a la medida* (enseñanza tan individualizada como sea posible); 2. *El juego como método de enseñanza;* 3. La *cooperación*, la *solidaridad;* 4. Acento puesto sobre la *educación estética.*

Saventhem es una pequeña aldea de Flandes, 25 minutos de ferrocarril de Bruselas. Es por la clase inferior de su escuela primaria (chicos de seis a siete años) que Mr. Verheyen ha iniciado su reforma, que se proseguirá este año en la clase superior y así sucesivamente, año tras año. Cuenta Ed. Claparède que al acercarse al Salón oyóse una gran algarabía, gozosa, —escándalo infernal, diría el pedagogo que no ama a los niños; "es una tarde de trabajo libre". le advierte al visitante, Mr. Verheyen. Se abre la puerta ¡y qué espectáculo! No niños alineados, inmóviles en los bancos, sino un hormiguero en pleno trabajo. En medio del salón un grupo de chicos construyendo —sobre una mesa recubierta de tierra y arena— un monumental castillo de agua, igual al que se ha visto en la última visita a los alrededores. Caminos, bordeados con cercos fabricados con pequeñas estacas y cuerdas aseguran el acceso, y, hombrecitos o animales modelados, pueblan el paisaje.

Más, allá, otros grupos, de dos, tres o cuatro, juegan al tejo, a la rayuela; este juego de paso les enseñará aritmética, porque en los cuadros figuran, no números sino operaciones (3×5, 6×7), y para llevar la cuenta hay que sacar el resultado justo. Otros chicos se divierten al torniquete, juego de aritmética también imaginado por Mr. Verheyen, y muy tranquilos en medio de todas esas exclamaciones, de todo lo que va y lo que viene, tres o cuatro niños, en sus pupitres (que también los hay en los costados de la clase) terminan en colorear el dibujo que acaban de imaginar, en tanto que algunos se ejercitan con loterías de aritmética.

"Y, yendo de un grupo a otro, jugando con éstos, aconsejando a aquellos, el maestro, un joven maestro al talento de quien en buena parte se debe el éxito de todo este ensayo pedagógico, y que tiene el aire de ser un hermano mayor en medio de sus menores mucho más que del *magister* tradicional —a menos que no se emplee este término de magister en el sentido que le daban los latinos, para los que "maestro de escuela" equivalía a *magister ludi*, es decir, maestro de juego."

Al lado mismo del pupitre del maestro, un objeto que ha encantado a Ed. Claparède: un teatro de títeres. Juega, él, en la enseñanza, un papel de primer plano. Los títeres, recortados en cartón y suspendidos con hilos, son a veces confeccionados por los alumnos de la clase, o de clases superiores. Durante la visita, dos alumnos ya crecidos, de otros grados, vinieron a dar a sus compañeros menores una representación del *Gato con botas.* "Considerando esos veinte rostros de niños, tendidos por la atención más sostenida, los ojos fijos en la escena, sin decir palabra durante una decena de minutos, me he dado cuenta, como nunca, del poderoso auxiliar que podría ser para la enseñanza un objeto como éste, teatro de títeres o de guignols, capaces de captar hasta tal punto el interés y concentrar intensamente sobre el espectáculo que ofrece esa energía mental que hace un momento se dialosificaba en mil gestos distintos."

¿Y los resultados? Excelentes, según Mr. Verheyen, mejor que nadie como inspector que es, para juzgarlos. Estos chicos de primer grado (todos ellos paisanitos en zuecos) leen, escriben con ortografía correcta y redactan mejor o igual que los chicos que van al tercer grado en otras escuelas. Ed. Claparède ha *visto* esos resultados en lo relativo al dibujo y a la aritmética, sorprendentes en verdad. Chicos de seis años han hecho, en la pizarra, largas sumas de tres cifras, multiplicaciones con multiplicadores de tres cifras también.

Y Ed. Claparède cuenta que el Inspector principal de Bruselas que lo acompañaba en la jira —y que visitaba por primera vez esta clase— estaba realmente escandalizado, ofendido, exclamando a cada rato: "Estos chicos están por lo menos un año adelantados en relación con el programa!.." ¡Cuánto sugiere esta frase oficial! ¡¡El programa!!...

Volviendo a Ginebra por vía Alemania, Ed. Claparède no pudo resistir a la atención de visitar la *Odenwaldschule,* esta escuela nueva fundada y dirigida con tanto éxito por M. Paul Geheeb. Por el paisaje que envuelve a la región como por el mago M. Geheeb, que aparece entre el follaje con los ojos brillantes y la barba flotando al viento, Ed. Claparède evoca el recuerdo de Tolstoi, cuando lo vió hace años en Yasnaia Poliana: aquí como allí, bajo la rústica apariencia del aspecto exterior, una personalidad muy finamente aristocrática. La frase final de Ed. Cleparède, de este su viaje, es la siguiente: "De todos modos, los educadores que vayan a visitar este paraíso educativo (*Odenwaldschule*) regresarán ricos de sugestiones, perspectivas y esperanzas".

Se encuentra entre nosotros la eximia educadora María Montessori, creadora del método que lleva su nombre y cuya obra es universalmente conocida.

Nos apresuramos a dar la bienvenida a la ilustre visitante, prometiendo ocuparnos extensamente de su obra, así como tendremos al corriente a nuestros lectores del curso de conferencias que pronunciará en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires.

El sistema "Winnetka" según Washburne

De la traducción del inteligente director de "La Escuela Americana" señor Guillermo Martínez P.

Durante siglos la asistencia a clase ha producido a los niños una tristeza invernal. Algunas veces, cuando los adultos vuelven la vista hacia la época en que asistían a la escuela, se ríen de sus propias tribulaciones infantiles y contemplan con encanto aquellos días que, a menudo, fueron verdaderamente tristes. Pero hay actualmente un hálito primaveral en el mundo educativo, están germinando nuevos ideales y la escuela se reanima.

En Winnetka el fuerte espíritu de la comunidad —uno de los más fuertes de Norteamérica— se ha expresado en la elección de un comité escolar que exige que las escuelas respondan a las corrientes modernas que aparezcan en el mundo educativo.

El mensaje de estas corrientes es como sigue: Todo niño es un ser humano individual. Todo niño tiene derecho a vivir completa y naturalmente como niño. Y también tiene derecho a que se le prepare adecuadamente para que su futura vida de adulto sea eficiente.

Hay quien dice que la mejor preparación para el futuro es vivir plenamente el presente, y hay quienes harían de los dos fines mencionados uno solo. Si la vida adulta fuera la consecuencia natural e inevitable de la niñez, estos dos fines serían solamente uno, pero los instintos y los intereses de los niños tienen su origen en la vida primitiva de la raza; mucho antes de que el hombre soñara con la sociedad industrial moderna. No nos atrevemos a asumir que el niño nazca con los instintos que le hayan de preparar a ocupar su puesto en nuestro mecánico y artificial mundo moderno. El permitir a los niños que vivan meramente su vida infantil, libre y natural, tal vez sería dejar de darles la preparación que necesitan para hacer frente a los problemas de su vida futura.

Por otra parte, las escuelas tradicionales han puesto toda su atención en proporcionar a los niños lo que necesitan para su vida adulta. En gran parte han ignorado los derechos de la niñez; los niños permanecían inmóviles en los bancos mientras se les atiborraba de conocimientos sin significado. Las escuelas han sido como factorías, y el producto en demanda era la adecuada preparación para la futura vida adulta. Durante muchos años el sitema escolar alemán fué considerado como el modelo de eficiencia y tratábamos de adaptar nuestras escuelas públicas a los moldes prusianos.

Actualmente las escuelas progresistan reconocen que el niño es sagrado. A veces no reconocen con igual claridad la necesidad de prepararle adecuadamente para la vida en sociedad moderna.

El desarrollo completo de cada niño comprende por lo menos tres fases de trabajo. El niño tiene que adquirir los conocimientos teóricos y prácticos que se usan comúnmente; tiene que tener oportunidad de expresar su propia individualidad, y hay que hacerle comprender que es una parte del organismo social.

La ciencia de la educación es tan nueva que sólo arroja luz claramente en el primero de estos esfuerzos, es decir en cuanto se refiere a proporcionar a los niños los conocimientos esenciales.

Naturalmente para poder proporcionar a los niños los conocimientos esenciales tenemos que saber en qué consisten estos conocimientos y tenemos que saber enseñarlos eficazmente. Cuando decimos "conocimientos teóricos y prácticos que son esenciales a todo el mundo, que son utilizados verdaderamente por todos los que los poseen. El conocimiento de la raíz cuadrada no es un conocimiento esencial porque solamente lo usan unos cuantos. El saber que 7 y 8 son 15 es un conocimiento esencial porque todo el mundo lo usa. La ciencia de la educación ha hecho grandes progresos en los últimos 10 años en cuanto se refiere a determinar cuáles son los conocimientos esenciales en aritmética, idioma y ortografía. Recientemente, debido en parte a los esfuerzos de los maestros de Winnetka, hemos llegado a saber cuáles son algunos de los conocimientos esenciales de historia y geografía.

La ciencia de la educación ha avanzado menos en lo que se refiere a cómo enseñar estos conocimientos esenciales. Sin embargo, se han hecho progresos. En la Universidad de Chicago, por ejemplo, se han sacado detalladas películas de los movimientos de los ojos de los niños cuando leen. Esto nos ha permitido determinar qué clase de material y qué clase de ejercicios de repaso son los más eficaces para enseñar a leer a los niños.

Los conocimientos esenciales, por su propia naturaleza, son los mismos para todos los niños. El hecho de que 7 y 8 sean 15 es tan necesario para el niño de poca inteligencia como para el genio. Pero unos niños aprenden mucho más rápidamente que otros. Las escuelas públicas de Winnetka han sido adaptadas a los diferentes grados en que los niños aprenden los conocimientos esenciales. Si un niño necesita tres semanas y otros tres meses para aprender la misma cosa, las escuelas públicas de Winnetka permiten al que ha terminado en tres semanas que empiece alguna otra cosa. Al mismo tiempo permiten al niño que necesita tres meses que emplee completamente tres meses para aprender a fondo los hechos o el proceso.

Como los niños son diferentes en su habilidad mental, o hay que marchar al paso de los lentos y obligar a los rápidos a retenerse, o hay que marchar al paso de los niños más rápidos obligando a los lentos a ir tan deprisa que no pueden hacer trabajo satisfactorio, o hay que dejar a cada niño que progrese según sus posibilidades. Esto último es lo que hacen las escuelas públicas de Winnetka. La esencia de la instrucción individual consiste en que cada niño domine completamente un conocimiento antes de pasar al siguiente.

2. Cálculos orales:

4,05 × 100 ÷ 5 ÷ 9 + 13 ÷ 11 =
75 ÷ 5 + 12 — 16 ÷ 10 + 0,9 =
32 + 15 — 9 ÷ 2 — 18 × 1.000 =
2/3 + 4/3 — 2 × 3 + 49 ÷ 7 ÷ 10 =
8,2 — 0,7 × 10 — 12 ÷ 3 + ? = 50
26 ÷ 2 × 5 — 10 ÷ 11 — ? = 2

3. Cálculos escritos:

48,9 + 3,05 × 10 — 209,75 — 0,089 =
385 × 40 — 893,02 ÷ 3,04 + 293,07 =
26,3 × 100 — 1908,45 ÷ 10 — 2,049 =
65.309 × 3,08 + 249,75 × 1.000 ÷ 8,03 =
3/4 + 2/3 + 5/6 =
8/9 — 2/5 — 1/4 =
4 + 2/3 = ; 3/5 + 6 = ; 8/9 + 1 =;
3 — 4/5 = ; 8 — 12/7 = ; 25/6 — 3 =.

4. Reducciones métricas:

8,5 Hl. + 35,2 Dl. — 425 l. = ...	Dl.
3,750 Km. × 10 + 256,8 Hm. = ...	m.
247,3 g. — 12,45 Dg. + 469,6 cg. = ...	dg.
456,7 cm. — 17,6 dm. × 3,02 = ...	m.
89,3 Hm. ÷ 4,05 = ...	dm.

b) Problemas:

1. Los 2|5 de una pieza de género se venden a 0,75 $ el m. y el resto a 0,90 $ el m. ¿Cuánto se obtendrá de la venta, sabiendo que la pieza mide 15 metros?

2. Un obrero ha trabajado 4 2/3 días, después 2 3/4 y luego 5 1/2, ganando un jornal de $ 4,70 diarios. ¿Cuánto recibirá por el trabajo de esos días? (Hágase sumar nada más que las partes fraccionarias de los mixtos; la parte entera de esta suma se añadirá luego a la suma de los días enteros, cuyo cálculo de jornal se hará enseguida; se calcularán después los pesos que corresponden a la fracción de día que queda y su importe se agregará al anterior).

3. Si gasto los 3/7 y luego los 4/9 de los 126 $ que tengo, ¿cuántos pesos me quedarán? (Hágase sumar los dos quebrados y luego restar esa suma de la unidad, para saber qué parte del capital es la que queda; luego se averiguará su equivalente en pesos).

4. Un jardín cuadrado de 3,5 m. por lado se divide en 4 partes iguales, plantándose, en dos de ellas, 3 gajos de rosal por cada dm², y en las otras dos un arbolito en cada 5 dm². ¿Cuántos gajos y arbolitos se plantarán?

5. Un terreno rectangular que mide 8,95 m. por 18,70 m. se ha comprado en 15.340 $. ¿A cuánto resulta el m²?

6. En un patio rectangular de 1,90 m. por 3,60 m. se colocan baldosas de 0,20 m. por lado. ¿Cuántas baldosas entrarán y cuál es su precio si se venden a 82,40 $ el ciento?

GEOMETRIA

Superficie del triángulo.

1. Se demostrará primero, en forma objetiva, cómo el área de un triángulo es igual a la de la mitad de un paralelógramo de igual base y altura.

Para eso los alumnos tendrán ya preparadas pequeñas figuras, en cartón o papel, de forma cuadrada, rectangular, roboidal y romboidea. Se les hará dividir, cortándolos, esos cartones, siguiendo las respectivas diagonales; luego, superponiendo los triángulos obtenidos en cada caso, comprobarán que son iguales.

Hecha esta verificación, compararán la base y altura de varios de los triángulos obtenidos con la base y altura del paralelógramo respectivo, comprobando así la igualdad correlativa de ambas dimensiones.

Se harán ejercicios semejantes en el pizarrón, trazándose la altura y destacándose la base en el paralelógramo que se dibuje y uno de los triángulos en que se lo divida.

Luego, dibujando un triángulo, se construirá sobre sus dimensiones el paralelógramo que resulte, cuya superficie será, evidentemente, doble de la del triángulo dado.

2. En otra clase — el asunto anterior insumirá una o dos clases cuando menos — se enseñará la fórmula correspondiente a la superficie del triángulo, cuya razón y significado entenderán fácilmente, ahora, los alumnos. Bastará con que se observen las relaciones ya conocidas entre un triángulo y el paralelógramo de igual base y altura que las de él para que sea evidente la expresión:

$$S.\ t. = 1/2\ b.\ a.$$

3. Ejercicios de aplicación: a) Determinar la superficie de un triángulo cuya base mide 6 m. y 8 m. la altura.

b) ¿Cuál es la superficie de un triángulo cuyas dimensiones son: b = 12,6 m.; a = 9,75 m.?

c) Un alumno dibuja un triángulo cualquiera en el pizarrón; otro mide la magnitud de su base y altura; y la clase averigua la superficie, trabajando cada niño en su cuaderno.

d) En la misma figura del ejercicio anterior se elige otro lado como base y se le traza la altura correspondiente; cuídense las nuevas dimensiones señaladas y se averigua la superficie, con ellas. Los alumnos verán, de este modo, que los resultados son siempre iguales para un mismo triángulo, cualquiera sea el lado que se tome como base.

e) Cada alumno dibuja en su cuaderno respectivo un triángulo cualquiera, determinando luego la superficie, previa medida de las dimensiones necesarias.

En números próximos daremos otros problemas referidos al triángulo: véase aritmética, al efecto.

Grado Cuarto

ANIMALES

Clase 19. — La ballena.

Material ilustrativo. — Láminas que representen este animal.

Observaciones y sugestiones. — La ballena es, considerándola exteriormente, un pez perfeccionado por delante. El interior de esta enorme masa, que constituye la ballena, es la reproducción casi fiel, en su conjunto, del de la *musaraña*. Hágase notar la gran diferencia que hay entre la ballena y sus compañeros de mar. La principal diferencia reside en la respiración. Los *cetáceos* respiran como nosotros y están obligados a inspirar el aire en la superficie del agua, mientras que los peces tienen un aparato especial que les permite respirar en medio del agua. Es esta una desventaja para la ballena, en su vida de pez, pero de los mamíferos es el que puede permanecer más tiempo debajo del agua. Entre nosotros, por ejemplo, los mejores nadadores, los que van a buscar las ostras que producen perlas, pueden apenas quedar bajo el agua dos minutos; durante ese corto espacio de tiempo las venas de la cabeza, cuya san-

gre no puede volver al pulmón, por fuerza inactivo, se llenan de tal manera, que no es raro, cuando el nadador reaparece en la superficie, ver cómo le sale sangre por la nariz y los oídos.

Los cetáceos pueden permanecer bajo el agua hasta media hora.

Un sabio naturalista, Breschet, ha descubierto en un cetáceo disecado, a lo largo de la columna vertebral, una red considerable de gruesas venas que no se encuentran en otros mamíferos y que le han parecido destinadas a servir de refugio a la sangre, mientras el animal se halla sumergido. De allí la sangre se lanzaría a los pulmones tan pronto como el animal volviera a la superficie y los pulmones comenzaran a funcionar.

El aparato digestivo de los cetáceos en general no nos ofrece nada de particular, si no es la boca, el punto esencialmente variable entre los animales.

Para alimentarse la ballena abre la boca y deja entrar en ella el agua del mar que arrastra gran cantidad de pequeños peces y moluscos. Para que su estómago no se llene de agua, la ballena tiene un aparato particular para obviar este inconveniente. Todo el líquido desde la faringe es expulsado por las fosas nasales, que se abren justamente en la parte superior de la cabeza, dando origen a verdaderas columnas de agua de cinco o más metros de altura. Esta es una particularidad común a todos los cetáceos.

Háblese luego de la adaptación de la forma de la ballena, al medio líquido en que vive; su semejanza con la de los peces.

Regiones frías en que abunda y ventajas que ofrece a este animal la gruesa capa de grasa protectora que recubre su cuerpo.

Puede interesarse a los alumnos, leyéndoles o refiriéndoles la pesca de estos animales.

Utilidades que pueden obtenerse de la ballena.

ARITMETICA

a) Problemas diversos:

1. En un depósito de granos hay una existencia de 14,5 toneladas de maíz, cuyo precio se calcula a razón de 7,45 $ el quintal. Vendiéndolo en bolsas de 63 Kg. cada una, ¿cuántas de éstas se venden y cuánto se obtiene en total?

2. Si por cada Hl. de trigo se obtienen 54 Kg. de harina de primera, la que vale 3,45 $ los 10 Kg. ¿cuánto vale la obtenida de una partida de 24,6 Ml. de aquel grano?

3. La producción de una bodega ha sido de 475 barriles de 243 litros. ¿Cuánto valdrá su transporte si se pagan 26,75 $ por tonelada y se sabe que el litro de vino pesa 0,894 Kg. y cada barril 12,3 Kg.?

4. En un silo prismático exagonal que mide 0,12 m. por lado de la base, 0,103 m .por apotema de la misma y 1,35 m. de altura, se vierte pasto hasta los 8|9 de su altura. Al venderlo, una vez seco, a $ 14,30 el quintal, ¿cuánto se obtiene, sabiendo que cada m^3 pesa 182 Kg?

5. Se ha construído una pirámide de 2,35 m^2 de base

GRANDES ALMACENES
SAN JUAN

CONSTITUIDOS POR 40 DEPARTAMENTOS ESPECIALIZADOS EN ARTICULOS GENERALES PARA VESTIR Y PARA EL HOGAR, CON LAS ULTIMAS NOVEDADES DE LA MODA.

LOS MEJOR SURTIDOS DE SUR AMERICA

A los miembros del Magisterio, y por intermedio de la Asociación Pro-Maestros, esta casa acuerda CREDITOS pagaderos en 10 mensualidades, sin recargo de ninguna especie en los precios de sus mercaderías.

CIBRIÁN HNOS. S.A.

GRANDES ALMACENES
SAN JUAN

ALSINA PIEDRAS Y VICTORIA 840

y 1,89 de altura, con materiales que dan una densidad media de 8,2. ¿Cuánto pesa dicha pirámide?

6. Tres personas alcanzan a reunir 690 $, de los cuales una puso los 2/9, otra los 3/5 y la tercera el resto. ¿Cuánto aportó cada una?

7. Si se extraen los 3/7 de cierto capital, quedan 3.800 pesos. ¿A cuánto asciende aquél?

8. Por una partida de 28 puertas se han abonado 3060,40 $; ¿cuántas más podrán adquirirse con 1093 $?

b) Porcentaje:

1. Problema: Si un comerciante abona al contado su compra de 830 $ obtiene un descuento del 5 o|o. ¿Cuánto tendría que pagar, de esa manera?

Se harán, previamente, ligeras referencias a la costumbre comercial de pagar las compras a ciertos y diversos plazos, explicándose la razón del descuento que obtiene quien abona al contado. Luego se explicará qué representa el "tanto por ciento"; y, por fin, se resolverá el problema propuesto, sobre el que no necesitamos insistir.

Se hará notar, por último, cómo a veces el "tanto por ciento" se debe agregar a la cantidad considerada, con lo que se hará el distingo que existe entre "descuento" e "interés".

Damos enseguida algunos problemas del primer tipo, dejando para el número próximo los del segundo.

2. Problemas de descuento:

a) Una factura de 320 $ obtiene el 6 o|o de bonificación, ¿a cuánto queda reducida?

b) Una deuda de 6.800 $ puede saldarse con un descuento del 3 o|o si se satisface enseguida; ¿cuánto ganaría el deudor si pagara?

c) Un pagaré por 1.500 $, que vence dentro de 3 meses, puede anularse ahora mismo si el acreedor acepta un descuento del 7 o|o. ¿A cuánto quedaría reducido la obligación? (Bien se comprende que este problema requiere la explicación del maestro antes de que sea resuelto por la clase).

GEOMETRIA

El cilindro.

1. Llámese la atención de los alumnos sobre un lápiz sin despuntar, un caño, el cilindro de la caja de sólidos, etc., y hágaseles observar cómo ruedan al colocarse su superficie redonda sobre un plano inclinado. Esos cuerpos tienen forma "cilíndrica". Citar otros de igual forma: esta columna, aquel lapicero, aquel depósito de agua, etc.

Los cuerpos que tienen dicha forma reciben el nombre de cilindros (recordar los de "yerba mate"). Distinguir la superficie redonda — cilíndrica — de las bases. Características de aquélla y número y forma de éstas. El círculo (dar sólo el nombre, por ahora).

2. Compárese el cilindro con el prisma. Preséntense prismas con numerosas caras laterales: su forma se va aproximando a la del cilindro a medida que aumenta el número de las caras. Hágase igual comparación con respecto a las bases. Un cilindro puede considerarse como si fuera un prisma de incontable número de caras.

3. Modelado de prismas de longitud dada.

4. Seccionar cilindros mediante planos paralelos y oblicuos a las bases: cuerpos que resultan y figuras que se obtienen en las bases. Cilindros rectos y oblicuos.

5. Estudio de las bases del cilindro: el círculo. Su perímetro: la circunferencia. Radios, diámetros, cuerdas, centro, etc. Trazado de circunferencias y de diámetros perpendiculares. Mensura de ángulos formados por radios.

6. Construcción de cilindros, en forma simple: doblar cartulinas o cartones formando "tubos", acoplándoles luego las bases. Cilindros macizos y huecos.

Grado Quinto

ARITMETICA

a) Medidas de peso:

1. Unidad, múltiplos y submúltiplos de las del sistema métrico decimal. Qué representa el gramo. Cuadro general de estas medidas. Hágase notar que, al tratarse del agua destilada a 4°, pueden escribirse las siguientes relaciones:

$1\ dm^3 = 1\ l. = 1\ Kg.$
$1\ cm^3 = 1\ ml. = 1\ g.$
$1\ mm^3 = 0{,}001\ ml. = 1\ mg.$

2. Recuérdese lo visto al hablar de densidades, de donde se deducirá que el peso de un cuerpo (P), se obtiene multiplicando la densidad (D) por el volumen (V); y que dicho peso estará dado por la unidad de medida que corresponde a la de volumen elegida. Se aclarará con precisión que a $dm^3 = l.$ corresponden Kg. en el peso; que a $cm^3 = ml.$, gramos; que a $m^3 =$ Kl., toneladas métricas. Sencillos problemas de aplicación de la fórmula $P = V \times D$ y de las que de ésta se derivan.

3. Medidas del sistema antiguo. Su resumen en el cuadro que sigue:

tonelada = 20 quintales
quintal = 4 arrobas
arroba = 25 libras
libra = 16 onzas
onza = 16 adarmes.

La unidad es la libra, que vale 459,4 g. (la castellana), o también 454 g. (la inglesa).

Advertir que la llamada tonelada métrica vale 1.000 Kg., así como el quintal métrico vale 100 Kg.

4. Algunos ejercicios de reducción:

I) ¿Cuántos Kg. hay en 2 ton. y 8 arrobas?

II) ¿A cuántas libras inglesas equivalen 3 Kg. y 8 Dg.?

III) ¿Cuántas onzas hay en 2 arrobas y 15 libras y cuántos Hg. son?

5. Problemas de aplicación:

I) El aceite de un depósito cilíndrico de 0,35 m. de radio y 0,80 m. de altura se vende en latas de 2 1|2 libras, a 2,40 $ cada una. ¿Cuánto importa la venta? (D = 0,908).

II) Las 200 toneladas (inglesas) de carbón que existen en un comercio se venden a razón de 1.20 $ la cuartilla métrica, ganándose así el 15 o|o. ¿Cuánto costaba al comerciante ese carbón?

III) Una pirámide de oro labrado que mide 2,3 cm^2 de base y 3,8 cm. de altura ha costado a razón de 58,70 $ la onza. ¿Cuál es su valor?

b) Problemas diversos.

1. Para levantar una pared de 3,8 m. de largo, 8 obreros necesitaron 10 días, trabajando 7 horas diarias. Agregando 3 obreros más y trabajando todos 8 horas, ¿cuántos metros más harán en 12 días?

2. Las 54 toneladas métricas de carbón que hay en

una usina alcanzan para 2 meses y 6 días, siendo de 9 horas la jornada. Si ésta se reduce en 1/3 y se adquieren 1/4 más de las toneladas de carbón existentes, ¿cuánto tiempo podrá funcionar la usina?

3. Una finca que ha costado $ 24.900 requiere arreglos por valor del 12 o|o de su costo. Si los impuestos alcanzan a 185 $ mensuales, ¿a cuánto deberá alquilarse la finca para que dé una renta neta del 7,5 o|o? (alquiler mensual).

4. Al cabo de 3 años y 8 meses, un capital de 8.900 $, que estuvo depositado al 5 o|o anual, con capitalización semestral de los intereses, se invierte en la compra de un campo por el cual se abonan 325,80 $ la Ha. ¿Qué extensión tiene este campo?

5. Un señor gira 18.300 $ a París, al cambio del día aquí, y encarga que el 90 o|o de los francos que remite se destinen a la compra de carneros finos, sirviendo el 10 o|o restante para pago de comisiones. ¿Cuántos animales le enviarán si su precio unitario es de 930 francos?

6. Por 3 toros acaban de pagarse, en la exposición de Palermo, 17.800 $, a los que hay que agregar el 2 o|o de comisión al rematador y el 4 o|o del seguro, remisión, etc. ¿Cuántos novillos de 184,30 $ tendrá que vender el comprador para compensar la adquisición que ha hecho?

GEOMETRIA

El cilindro:

1. Repítase, con las adaptaciones y supresiones del caso, las clases que indicamos, sobre este mismo tema, en 4.° grado del presente número.

2. Generación del cilindro. Nuevos conceptos sobre este cuerpo. Se hará observar cómo, de la rotación de un rectángulo, se genera el cilindro. Idea de generatriz, directriz y eje de rotación. Dado un cilindro cualquiera, medir la magnitud de estos elemnentos. Secciones perpendiculares y oblicuas a las bases: figuras que se obtienen.

3. Dibujo de prismas y cilindros de diversas clases. Idem de conjuntos con esos cuerpos: copia del natural. Dibujo imaginativo de cilindros.

4. Desarrollo del cilindro, objetivamente primero, luego su dibujo. Figuras resultantes. Comparación de las magnitudes del desarrollo con sus equivalentes en el cilindro. Nuevo concepto de la superficie lateral y total del cilindro. Problemitas de aplicación de las fórmulas de las superficies y del volumen.

5. Construcción del cilindro, dando las medidas del diámetro y la altura. Construcciones en cartón o cartulina. Cálculo de las áreas y volumen de los cuerpos construídos. Averiguar esos valores en los cilindros que se obtendrían por la rotación de rectángulos de medidas dadas. Averiguar el peso de caños de medidas dadas en los que se da un valor aproximado a la densidad del material de que están construídas. Id. íd. en anillos.

Grado Sexto

ARITMETICA

Problema:

Una chapa de cobre de espesor uniforme tiene 2.40 m. de largo por 2,05 m. de ancho. Su densidad es de 8,87 y pesa 1282,020 Kg., ¿cuál es su espesor?

Lea Vd.

Interese a sus alumnos dándoles clases amenas e instructivas.
Renuévese; esté siempre al corriente de cuanta novedad se produzca en materia de pedagogia. **Calpe** le proporcionará los materiales necesarios.

SECCION DE CLÁSICOS

	En rúst.	En tela
Pestalozzi. — Cómo enseña Gertrudis a sus hijos	3.—	4.—
Herbart. — Bosquejo de Pedagogía.	3.—	3.75
Herbart. — Pedagogía general y escritos pedagógicos. Prólogo de J. Ortega y Gasset	3.—	3.75
Vives. — Tratado del alma	3.—	4.—
Montaigne. — Ensayos pedagógicos.	2.50	3.25
Locke. — Pensamientos acerca de la educación. (2.ª edición)	4.—	5.—
Richter, Juan Pablo. — Levana o Teoría de la educación		
Tomo 1.°	2.50	3.—
Tomo 2.°	3.25	3.75
Vives. — Tratado de la enseñanza..	3.—	3.75

SECCION CONTEMPORANEA

	En rúst.	En tela
Cousinet, Vidal y Vauthier. — La Nueva Educación	—	1.50
Demolins, Berthier y Nicoli. — La Escuela de "Las Rocas"	—	1.50
Garde, Cousinet, E. Dewey, Adams, Nunn Barkhurst. — La Escuela Laboratorio Dalton	—	1.50
Grunder F. — Las comunidades Escolares Alemanas	—	1.50
Llopis Rodolfo.—La Escuela del Porvenir, segun Angelo Patri	—	1.75
La reforma escolar en Alemania	—	1.50
Los Compañeros de la Universidad nueva y la Escuela Unica	—	1.50
Paew M. de. — El método Montesori	—	2.25

EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS

GRATIS
y SIN COMPROMISO
le enviaremos a su pedido los catálogos de todas nuestras secciones.

CALPE
Suipacha 585 - Buenos Aires

CALPE - Suipacha 585, Buenos Aires

Sírvase remitirme el Catálogo de Pedagogía

Nombre .....

Domicilio .....

Localidad ..... *F. C.* .....

L. o. 4

CRÉDITOS CON GRANDES FACILIDADES

Solución

$$V = \frac{P}{D} = \frac{2182{,}020}{8{,}87} = 246 \text{ dm}^3 = 0{,}246 \text{ m}^3$$

$$\text{Base} = 2{,}40 \times 2{,}05 = 4{,}92 \text{ m}^2$$

$$\text{Espesor} = \text{altura} = \frac{V}{B} = \frac{0{,}246 \text{ m}^3}{4{,}92 \text{ m}^2} = 0{,}05 \text{ m.}$$

Resuélvase los siguientes ejercicios:

a) $x = 18\text{-}7$

$x = 11$

b) $x + 5 = 13\text{-}2$

$x = 6$

c) $2x + 13 = 17 - x$

$x = 4/3$

d) $(4 + x)\ 2 = 25$

$x = 17/2$

e) $13x - 3 = (7 + x)\ 4$

$x = 31/9 = 3\ 4/9$

Hágase la verificación en todos ellos. Desde luego que en la resolución han de emplearse y repararse los principios y propiedades de las igualdades.

Problema:

3 niños se reparten una docena de naranjas: el primero toma el triple del segundo y el tercero 2 naranjas menos que el primero. ¿Cuántos le corresponden a cada uno?

Planteo:

1.º = 3 x
2.º = x
3.º = 3 x — 2

luego:

3 x + x + 3 x — 2 = 12
7 x — 2 = 12
7 x = 12 + 2 = 14
x = 14/7 = 2

Respuesta:

1.º = 3 × 2 = 6 naranjas
2.º = 2 = 2 „
3.º = 6 — 2 = 4 „

Problema:

En una reunión de 21 personas hay el doble de hombres que de mujeres y el doble de éstas que de niños. ¿Cuántas mujeres, hombres y niños hay?

Planteo:

niños = x
mujeres = 2x
hombres = 4x

luego:

x + 2 x + 4 x = 21
7 x = 21
x = 21|7 = 3

Respuesta:

niños = 3
mujeres = 6
hombres = 12

GEOMETRIA

Problemas:

a) ¿Cuál es la capacidad de un cántaro que lleno de agua pesa 28,56 Kg. y vacío 2,3 Kg.?

b) Se quiere empapelar una pieza de 5 m. de largo por 4,30 m. de ancho y 4,75 m. de alto con rollos de papel que miden 12 m. de longitud por 3|4 m. de ancho. ¿Cuántos rollos se necesitarán si se calcula en 2|9 el espacio ocupado por puertas y ventanas?

c) Un gasómetro mide 52 m. de circunferencia y 8,75 m. de altura. ¿Cuánto costará la pintura de su superficie lateral exterior si se calcula en 0,56 $ el m² de pintura? ¿qué cantidad máxima de gas, a tres atmósferas de presión, podrá contener?

d) ¿Cuánto costará el dorado de 125 esferas de cobre que miden 8 cm. de diámetro, si el dorado se calcula en 0,45 $ el dm²?

e) ¿Cuánto pesará un millar de municiones de plomo de 0,001 m. de diámetro si la densidad del plomo empleado es de 11,2? (Empléese el mm. como unidad).

Nociones útiles

Cómo se transforma un timbre eléctrico común, a pilas, en otro que funcione con corriente industrial.

Bien sabido es lo inconveniente y molesto que resulta una instalación de campanilla que funciona "cuando se le ocurre". En la generalidad de los casos, esto es debido al mal funcionamiento de las pilas que forman la batería o fuente de energía.

Si utilizamos la corriente eléctrica que nos sirve para la iluminación de la casa, habremos resuelto el problema de una manera definitiva, pues no habrá impedimentos, si se usa material de buena calidad en la ejecución del trabajo.

Cuando la corriente de nuestro domicilio sea "alternada" todo se reduce a colocar un buen "transformador" para campanillas de los muchos que hay y que se venden por poco precio en las casas del ramo (1).

Si nuestra casa recibe corriente "continua" es el caso de poder aplicar el procedimiento a seguir:

1.º Utilizando una campanilla que funciona directa-

(1) No debe utilizarse la corriente directamente, pues resulta peligroso; úsese siempre transformador.

Banco Escolar Argentino

Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861, Méjico, 1863 ❖ Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS, a los accionistas,

7 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 $ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

mente a 220 voltios de corriente continua, la que se instalará siguiendo las mismas instrucciones que en el segundo caso.

2.° Aprovechar la campanilla existente y este es el objeto del presente artículo.

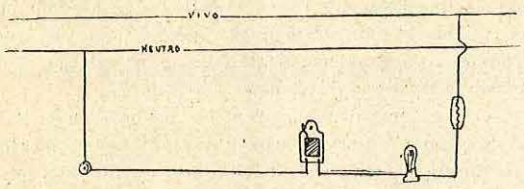

De los dos conductores de la línea principal de la instalación de luz, uno es "neutro", es decir, no da corriente y sirve de vuelta a la electricidad que conduce el otro; pues bien, hay que averiguar cuál es el neutro.

Comprobado esto, se quitan los tapones para evitar accidentes y trabajar con tranquilidad, se toma el alambre que vamos a utilizar ,que será de 3|4 ó 1 milímetro de diámetro, aislado para 300 ó 500 voltios, el mismo que se usa para luz (2); se pone al descubierto una punta y se conecta con el citado cable (el neutro) de la instalación.

Hecho esto se lleva el alambre sobre pequeños aisladores hasta el botón (3); aquí se corta y une con el contacto de forma elástica (espiral).

Del otro contacto fijo del botón, sale unido el otro trozo de nuestro alambre, hasta el borne de la campanilla; como en el caso anterior, el alambre debe llevarse sobre pequeños aisladores de porcelana o vidrio.

Del otro terminal de la campanilla se lleva un trozo del mismo conductor hasta un receptáculo de iluminación (que es un simple porta-lámpara apropiado para sujetar sobre una tablilla).

Del tornillo que queda libre en el receptáculo se desprende otro trozo de alambre hasta una roseta fusible, que es la válvula de seguridad, y ésta se une finalmente al otro cable de la instalación (cable vivo). Con lo que queda ejecutado el trabajo a "grosso modo."

Antes de volver a colocar los tapones habremos dado fin con los detalles, y estos son: envolver con cinta aisladora las ligaduras hechas con los cables de la instalación, colocar un alambrecito (uno solo) fusible de 1|2 ampere, que habremos adquirido en plaza junto con la cinta, demás materiales y una lámpara de 16 ó 25 bujías a filamento carbónico.

Puestos los tapones y colocada la lámpara en el receptáculo, una persona presiona sobre el botón, mientras el instalador observa si la campanilla funciona; en caso contrario, afloja la lámpara, con lo que queda interrumpida la corriente, regula los tornillos internos del timbre, aprieta de nuevo la lámpara en su soporte y repite la operación hasta que "ande" a satisfacción. Llegado a esto, asegura en dicha posición los tornillos, para que las vibraciones no cambien el punto de funcionamiento hallado; se coloca la tapa y "finis coronat opus".

H. A. Barril.

(2) No es necesario más grueso; sería superfluo.

(3) Conviene utilizar botones de porcelana (tapa y base), pues los de madera, con la humedad excesiva, cierran el circuito y el timbre suena solo.

CREDITOS A SOLA FIRMA

PAGADEROS EN 12 MESES

ACORDAMOS AL MAGISTERIO, CON TODA LIBERALIDAD

Gran surtido:
Dormitorios
Comedores
Salas
Vestíbulos
Escritorios
Camas
de Hierro y Bronce
Colchones
Muebles sueltos
en general
etc., etc.

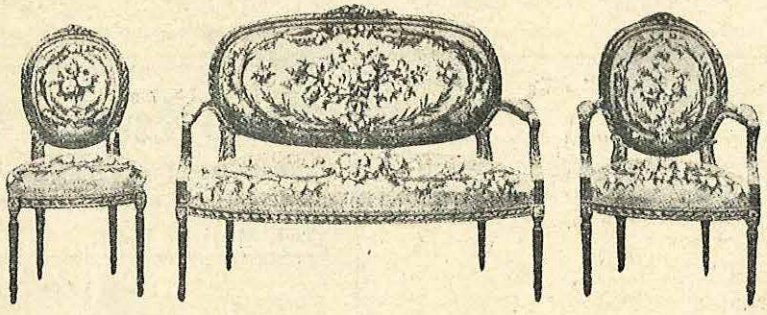

ANEXO:
Máquinas
de Coser
Fonógrafos
Vitrolas
Relojes
de Pared
Artículos
de Viaje

Mueblería y Tapicería "Apolo"

CORRIENTES 1352 - BUENOS AIRES

GRATIS: CATÁLOGO GENERAL, SOLICITUDES E INFORMES



El desacuerdo

Por **Matilde Serao**

—Entonces ¿me ama usted? —preguntó ella.

—Yo la amo. ¿Y usted? —suplicó él.

—También yo lo amo.

Pero ¿por qué no eran felices después de aquella confesión? ¿Por qué esa permanente nube de tristeza en ambos?

—Ha tardado usted demasiado en decírmelo replicó ella.

—Muchísimo. Lo mismo usted por otra parte.

—Yo también —contestó ella.— ¿Por qué tardó usted tanto?

—Porque no estaba perfectamente seguro de amarla: y no quería engañarme ni engañarla.

¿Duda? ¿Y no le gustaba, acaso? —dijo ella.

—Me agrada y me agrada inmensamente. Sus ojos tan vivaces y tan a menudo colmados de melancolía; su boca siempre fresca, donde la sonrisa asume formas novedosas y extrañas, me traen irresistiblemente; yo adoro sus manos perfectas y cuando imagino que ellas pueden deslizarse sobre mis cabellos, con una suave caricia, tiemblo en un largo calofrío: toda su persona ejerce sobre mí la irresistible fascinación de los cuerpos jóvenes y bellos, hechos para el amor...

—¿Y bien?

—Pues bien: todo ésto, ya no existe tal vez. Hay días, hay períodos en que usted no me agrada para nada. Ni su mirada, ni su sonrisa, llegan hasta mí: se me figuran pálidas, mortecinas, o quizás yo no entiendo, me he vuelto sordo y ciego a su expresión. Su semblante me parece el de un maniquí, y no la forma hermosa de una criatura humana. En estos períodos, yo podría estar muy cerca suyo, usted sola conmigo, lejanos ambos de todo rumor, de todo fastidio; en esa compañía, en fin, que cada amante desea ardientemente, y no le tomaría una mano para besarla a usted, no le diría una palabra de amor...

—Extraño... extraño... —murmuró ella.

—Hay algo peor. ¿Debo decir aún lo peor? ¿No se ofende usted?

—No me ofendo. Diga.

—Vienen períodos peores todavía. Son aquéllos en los que todo me disgusta en usted después de la indiferencia, un sentimiento de desagrado, de irritación física. Sus ojos me parecen atrevidos, perversos, siempre duros, como si jamás vena alguna de dulzura pueda atravesarla; su boca tiene algo de odioso, de soberanamente antipático, en el hablar, en el sonreir; cada uno de sus movimientos paréceme voluble y necio y, toda usted, para mí, carece de armonía, es una disonancia, choca mis nervios y debo huirla si no quiero ser mal educado, villano como usted.

—¿Tanto?

—¿Tanto?

—Y ¿después?

—Luego, no sé cómo, ya que la transición me abandona, viene el día, y viene la hora en que, de pronto, se me aparece usted en toda su seducción. Será, tal vez, un vestido que le acomoda, una expresión más tierna de los ojos, algo más delicado en la sonrisa, una actitud más cansada de su bello cuerpo, un contacto fugitivo de su querida mano sobre la mía... ¡no sé! Entonces, la antigua hechicera, se apodera, se posesiona de mí, y yo soy suyo.

—¿Sólo por esto no estaba seguro de amarme?

—También por otros motivos.

—Lo escucho.

—¿No la entristecerán, éstos?

—Sí, pero no importa.

—El mismo fenómeno del mundo físico sobre nosotros, se ha reproducido siempre en el mundo moral. Siempre la admiré, usted lo sabe, porque su carácter tiene algo de absolutamente personal; porque bajo el vívido discurrir del espíritu, he encontrado un sentido recto de la vida; porque através de las naturales venganzas del corazón, su corazón me ha parecido bueno, y porque en medio de todas las inevitables influencias corruptoras, tiene usted tanta ingenuidad infantil. Esto es tan nuevo en una mujer moderna y tan inesperado en usted, que he estado y estoy enamorado de su alma.

—Pero ¿no siempre enamorado?

—¡No siempre! Lo que usted dice en ciertos momentos, me parece descolorido e insípido, como el gorjeo de un pajarillo sin seso, y yo me pregunto si detrás de su blanca frente, palpita verdaderamente un pensamiento. Me parece que su espíritu es el común de toda mujer, sin inteligencia, y que su bondad sea la natural debilidad del corazón femenino, la vulgar impotencia para odiar, para hacer mal, que tantas veces se confunde, falazmente, con aquélla. Me parece insípido su sentimentalismo y su dignidad produceme el efecto de una necia puerilidad.

—¡Es triste!

—No basta. Después de ésto, llega, constantemente, el período de la irritación moral: entonces, sí, entonces no sólo dudo de amarla, sino que siento que se vuelve usted tan odiosa, que todo mi corazón se subleva, se revela contra usted. Téngola por una mujer completamente falsa, en cada una de sus manifestaciones. ¡Fría, si tiene el alma apasionada; hipócrita, si su aspecto es sentimental; maligna, si bromea; desleal, si se entrega a la confidencia, y, sobre todo, mentirosa en las expresiones de equidad; mentirosa en la ingenuidad; mentirosa en la ternura; incapaz, incapaz siempre de verdad!

—Y ¿después? ¿después?

—Súbitamente el sonido de su voz pronunciando una palabra; una carta escrita por usted a otros y que yo leyere por casualidad; el haber conocido el objeto de uno de sus paseos, de una de sus visitas; el velo de las lágrimas en sus ojos; la muerte de la

sonrisa en sus labios; una impresión similar, un hecho vago, fugitivo, me devolvían enteramente, toda la hechicería que su alma ejerce sobre mí...

—Pero, entonces, en medio de tanta incertidumbre, ¿cómo llegó a creer que me amaba?

—Escuche. Sabe usted que tengo un carácter sentimental y un temperamento amoroso. De este modo, el amor ha sido la gran preocupación de mi vida. Yo he amado varias veces, con entusiasmo, profundamente. Las mujeres que me poseyeron por entero ¿eran merecedoras de ello? ¿no? Y, sobre todo, ¿eran dignas de tanto amor? ¡Yo no lo sé! Sé que me dí a ellas y al amor con transporte. Y bien, a través de esta dedicación de mi persona, de mis reflexiones, de mis sentimientos, yo he discernido, en un rincón de mi espíritu, un pensamiento solitario, a veces latente, pero constante: el pensamiento de su persona. No digo que la amase mientras amaba a otra. No. Pero me preocupaba de usted; la seguía en todas las evoluciones de su vida; nada de lo que hacía me era indiferente. Yendo a una cita de amor, deseadísima, si la encontraba a usted me distraía en seguida, no por mucho, pero me distraía; volviendo de una cita; tranquilo, feliz y cansado, si le volvía a ver en la calle, todo mi ser vibraba. ¿Cuándo no ha ocupado usted mi mente? Una curiosidad constante de su persona, de sus hechos, de su existencia, ha acompañado todos mis deseos por las otras mujeres. Yo he delirado de amor y de dolor, pero nunca he sido infiel a este pensamiento, a esta curiosidad. Y si el criterio del amor, importa un abandono absoluto, incondicional; si es menester darse por entero; si el dejar aún la menor parte de sí mismo es una infidelidad, por usted yo he traicionado a todas las mujeres que amé.

—¿Por ésto, tan solo, ha tenido la certeza de que me amaba?

—¡No, solamente! ¿Su corazón ha tenido horas de pasión, no es cierto?

—Sí, —dijo ella.

—¿Las ha tenido tmbién de aberración?

—... Sí.

—¡Cuánto he sufrido siempre, en estas horas! ¡Qué celos continuos, profundos, sangrientos, he tenido de usted y de la persona que amaba! ¡Qué largo y sutil tormento a cada nueva sospecha, a cada nueva inducción! ¡Qué congoja secreta, no tan secreta sin embargo, que no notara usted! Diga usted ¿se ha dado cuenta de ello?

—Siempre. Cada vez que estaba próxima a amar a alguien, la idea de que usted sufriría me ha turbado mucho; alguna vez he renunciado a ese amor, porque sentía todos sus celos.

—Es atroz: ¡entendíala yo cuando estaba por cometer un nuevo error, e iba a buscarla y le hablaba, recuerda: la maltrataba, quizás. Pero aquella vez, aquella vez fatal, nada la detuvo, nada podía detenerla y yo que la amaba, debí asistir, tal vez, a su caída. ¡Qué cosa horrible, que noche transcurrí con este tormento en el alma, queriéndola a usted envilecida, perdida, deshonrada, no sólo a los ojos del mundo, lo cual no será de mayor importancia, sino también a mis ojos, a sus ojos! ¡Esto es amor!

—Me ama usted entonces; —preguntó ella todavía.

—Si, ¿Y usted?

—La amo.

—Desde hace mucho, ¿verdad?

—¿Por qué nunca me lo ha dicho?

—Porque usted es usted y no otro.

—¿Cómo?

—He tenido miedo de usted.

—¿Miedo?

—Sí. Temí demasiado no hacerle feliz, en el amor; no ser feliz con usted.

—Triste, triste, —dijo él a su vez.

—Triste, —repitió ella como un eco.— Desde el día en que lo conocí he sido continuamente empujada hacia usted y continuamente rechazada ante un peligro desconocido. He entrevisto siempre, con un sentimiento de infinita dulzura, la idea de pertenecerle, la idea de que usted fuese mío, por toda la vida; primero como amante, después, cuando imperasen razones de edad, como su mejor amiga, como el mejor entre mis amigos, como el único amigo. ¡Qué sueño!

—¿Y bien?

—Entonces, cada vez que la realidad parecía avecinarse a mí, a nosotros; siempre que esta visión tomaba forma, comenzaba a tomar forma; un invencible terror me ha impedido continuar.

—Pero, ¿por qué?

—Se lo he dicho: sospechaba, temía una recíproca, incurable infelicidad. Muy distintos entre nosotros y muy semejantes en algunos momentos: usted muy exigente: ambos, a menudo, rebeldes a las exigencias: enamorados y, entretanto desconfiados, desdeñosos, tal vez; quizás despreciativos uno del otro; celosos e infieles, con un mundo espiritual ora complicado y espantoso, ora sencillo y tormentoso; capaces de cualquier sacrificio, aunque también de echarlo en cara brutal, cruelmente; con un pasado tumultuoso ambos, tumultuoso y renovable, ¡ay de mí!, a cada crisis amorosa; con un porvenir dudoso, sin fe, sobre todo sin fe ni en nosotros ni en el amor...

—¿Esto constituía su espanto? —gritó él.

—Si, —dijo ella despacio.

Un minuto de silencio.

—Y ¿cómo ha vencido ese temor? — preguntó él, rompiendo el silencio.

—Como usted ha vencido su duda.

—¿Es decir?

—Pensando que, en fin, hay una felicidad que liga secretamente a las personas que se deben amar, que deben pertenecerse, y que, dspués de haber combatido largamente en vano, era dulce abandonarse sin resistencia, sin fuerza ya. Sintiendo que vale la pena arriesgar todas las infelicidades, todos los dolores, por un poco de amor, con "aquella determinada" persona tan deseada, tan invocada; sintiendo que no debe morirse sin haber gustado "aquel determinado" amor que se ha soñado y repelido demasiado.

—Es verdad, es verdad, —dijo él.

—¿No ha vencido usted la profunda e insistente duda sobre su amor, justamente por ésto?

—Sí.

—Del mismo modo he encido yo mi temor —confirmó ella.

Pero las palabras sinceras que habían pronunciado, permanecían entre ellos, en el aire, a su alrededor, en sus mentes, en sus corazones: lo que nunca se dijeran, sabíanlo ahora. Y otras palabras más íntimas, más ardientes, más sinceras aún entre todas, aquéllas que permanecen ocultas en el fondo del corazón, que

son la verdad misma del alma, el último grito; las entreveían ellos en una revelación confusa pero dolorosa. Y el silencio hízose trágico entre ambos; y se hizo trágicamente largo, cada uno absorto en el propio pensamiento, por una cogitación muda y extrema. Tal vez en aquel ensimismamiento, cada cual se arrepentía de haber hablado, inculpábase el haber revelado el secreto del propio espíritu, triste y vanamente; y las palabras habían sido dichas, habían vibrado en la voz, ondeado en el aire; cada uno las había oído palpitar en el propio cerebro. Imposible volver atrás. Ella fué quien primero interrumpió el silencio, y su voz la sacudió como si nunca la oyera, y él fué sacudido por su voz, inesperada:

—¿Me ama usted? — preguntó ella.

El no respondió: pensaba.

—¿Me amaba, me ama? —requirió ella en seguida.

—No sé, —dijo él.

—¿No puede saberlo?

—No puedo.

—¿No puede ser más fuerte que su duda?

—No. Y usted, ¿me ama?

—Tal vez, —dijo ella,— pero no debo amarlo.

—¿No se atreve?

—No me atrevo.

De nuevo el silencio.

—Adios, entonces, Máximo.

—Adios, Luisa.

... ...

y sin embargo, ¡cuánto se amaban!

El Misterio

Por **Antonio Zozaya.**

Una ráfaga ha soplado sobre los pabilos de las candelillas y una tras otra han ido extinguiendo su luz. Primero ha quedado en la sombra la ciudad soberana; luego, el molino de aspas anchas y rígidas; después, el viejo mesón, a cuya ventana se asoma el posadero para formular su duro reproche; más tarde las tinieblas han invadido las cuestas enarenadas, el césped en que pacen los recentales, el arroyuelo de cristal, en cuyo margen se arrodillan las lavanderas; por fin, ha desaparecido en la obscuridad la caravana de reyes blancos y etíopes y el portal misterioso, sobre cuya entrada ha fulgido en la estrella de latón un rayo de luna.

El humo tenue de las extinguidas luminarias se ha elevado en vaporosas guirnaldas, y luego se ha extendido por todo el valle, aromatizándolo con un perfume de ingenuidad, con algo así como vahos de templos y aromas de cirios rizados y esenciales de flores agrupadas por manos virginales, y olores de inciensos esparcidos por vasos repujados de plata vieja.

Entonces, en la soledad, he empezado a soñar. Y he visto algo maravilloso, que me ha llenado de sorpresa y pasmo.

Arriba, al pie de las montañas nevadas, he visto brillar en la ciudad algo así como un hormiguero de satélites diáfanos. Me he acercado y he visto que eran arcos voltaicos. He contemplado entonces la ciudad transformada; por todas partes alumbrábanse las vitrinas, y por las vías lujosas y espléndidas circulaban los carruajes eléctricos. Algunos han salido de la urbe portentosa y han descendido por la cuesta, a cuyos bordes los postes telegráficos señalaban el rumbo de las ideas raudas. Sobre el taller del patriarca se alza el pararrayos de Franklin. Por cima del rio, por un puente de tramos gigantescos, pasaba trepidante una colosal máquina Compound, arrastrando tras sí un convoy confortable. Por doquiera fábricas gigantescas elevaban sus chimeneas. Donde estuvo la vetusta posada, abría un Hotel Terminus sus puertas de jaspe; donde hundió sus aguas el pozo, deslumbraban refrigerantes las aguas de un canal; los cristales de un observatorio esperaban en vano la estrella de Oriente.

He pensado entonces en la tía Gila, en Bato, en el viejo abrumado por la carga de leña, en el rabadán de blanca pelliza, en todos los cándidos habitantes del valle, invadido, conquistado, despoetizado por el progreso. No he podido encontarlos. ¿Cómo iba a ser Gila aquella mujer que guiaba la lanzadera de Jacquard? ¿Cómo iba a ser Bato aquel señorón que hablaba de trust y monopolio en no sé qué ignorada y bárbara jerga? ¿Quién podía reconocer a Melchor en aquel negro encopetado, recostado en el fondo del automóvil, envuelto en su guardapolvo y cubierto los párpados por las terribles anteojeras? He lanzado un suspiro. Todo un mundo había desaparecido al apagarse las candelillas y otro había surgido al encenderse los arcos voltaicos. Sólo un personaje sobrevivía: el labrador que guiaba su yunta; el gañán de faz sudorosa y semblante famélico. Más fuerte que el tiempo, el dolor seguía silencioso señalando en la tierra su surco.

¿Y el portal? ¿Y el establo? ¿Y la idealidad? Aquello no podía jamás derrumbarse. Sobre las ruinas de todo un universo debía persistir el ansia eterna de lo absoluto.

Me detuve ante un transeunte, y él debió adivinar el motivo de mi estupor, porque, sin esperar mi pregunta, sonrió y me señaló con el dedo los caseríos y los bosques, las aguas y las piedras, los hombres y las cosas.

Comprendí entonces: en el nuevo universo no había portal ni misterio. Todo era encarnación y promesa, y allí donde fijaban sus miradas los hombres, la idealidad nacía.

Oscar Wilde

Por **Henri de Regnier.**

La historia de Oscar Wilde, poeta inglés, es muy conocida para repetirla.

En plena gloria y bajo su brillante renombre de escritor comienza un proceso escandaloso que lo precipita a las míseras penalidades de "su temeraria labor", convirtiendo al elegante y magnífico gentleman, favorito de los salones de Londres y de París, en un presidiario de cabeza rapada y manos enrojecidas.

Vuelto a la libertad, ya no encontró la fuerza necesaria para vivir, y vió su existencia destruída en el oscuro hotel del Quartier Latin, hasta el 30 de noviembre de 1900, en el que algunos raros amigos acompañaron sus despojos al cementerio de Bagueux...

No es el Oscar Wilde, oculto bajo el nombre de Sebastián Melmoth al que voy a recordar.

No puedo olvidarme la última vez que lo vi.

Fué en la Exposición, en el pabellón donde los bailarines españoles, al son de guitarras y castañuelas ejecutaban bailes fogosos y lascivos.

Estaba solo en una mesa, grande, enorme; agobiado y somnoliento.

Iba hacia él, cuando se levantó, alejándose, y pasó junto a mí sin verme.

Al verlo desaparecer, pensé en el Oscar Wilde, soberbio y adulado, que años antes, en un círculo de curiosos y admiradores granaba, orgullosa y armoniosamente, sus cuentos y paradojas, con su cara grave y regular y su silueta de procónsul apolínea.

Pensaba en el Oscar Wilde que al desembarcar en América contestó a los empleados de la aduana que no tenía más riquezas que declarar que su "genio".

Pero no fué el genio que le hicieron grandes honores cuando llegó a París en 1893, sino a su renombre y su prestigio de esteta.

Llegó precedido de un cortejo de anécdotas, presentándolo como un "vividor superior" que tomaba de la vida sólo las sensaciones de placer y beleza, a manera de un Epicuro de Oxford o de un Platón de Pecadilly, coronado con el laurel de los poetas y con las rosas del sibarita.

El gran poeta que había en Oscar Wilde aun era desconocido en Francia, y sus obras no habían sido traducidas.

Para imponer su "genio literario", Oscar Wilde tenía recursos sorprendentes, únicos.

Su presencia monumental, sus opulentos levitones adornados siempre con una flor natural, su renombre de excéntrico y de dandy, su maravilloso don de conversador y cuentista.

Su conversación se prestaba poco al diálogo; tenía menos necesidad de interlocutores que de oyentes, y hasta podía pasarse sin ellos.

Hablaba para él mismo, tan natural le era la facultad de contar algo. Wilde contaba, contaba indefinidamente cosas graciosas, agradables, ingeniosas, paradojales y profundas. Las iba ideando a medida que hablaba, porque tenía una imaginación inagotable. Contaba todo con desgano elegante, como si no hubiera persona digna de oir y comprender sus admirables historias, llenas de astucia encantadora.

Asistí varias veces a esas charlas.

El encanto de sus palabras evaporaba toda crítica. Después de todo, ¿qué importaba la calidad real de las de las obras de este sorprendente mago de la palabra? ¿Qué valían exactamente sus poesías, sus novelas, sus ensayos y sus piezas de teatro? ¿A quién sino a él mismo requerir sobre los personajes que aparecían en sus prestigiosas leyendas? ¿A qué escuchar ciertos rumores sosopechosos, que empezaban a envolverle? ¿Por qué prestar oído a esos rumores, que quizá fueran infundados, en vez de gustar las poéticas y fastuosas imaginaciones que Wilde modulaba con voz armoniosa y lenta, inagotable encanto de una catástrofe trágica que debía bien pronto interrumpir su melodiosa y espiritual belleza?

Wilde vió claro su tiempo, y esta clarividencia le llevó a crear el personaje que él representaba con una semejanza y éxitos tal que molestó a sus contemporáneos por sus actitudes y propósitos.

Había descubierto que la curiosidad excitadora es un gran atributo para la celebridad, y su deseo era nada menos que encarnar a los ojos del mundo un concepto de vida fundaad sobre el culto del placer y de la belleza Así lo declaraba él mismo y decía que su vida era una obra de arte realizada a despecho de todas las protestas y críticas. De esta tentativa de vivir una vida libre de toda regla y de declararse superior, resultó el escándalo y la catástrofe, que no venía de sus escritos pero sí de la realización de sus propias teorías.

No fué el maravilloso escritor ni el ingenioso ensayista ni el novelista ni el dramaturgo los que recibieron el rudo golpe en sí mismo; fué el propagandista, por el ejemplo de una doctrina nueva de vida. Así tuvo él que asumir responsabilidades, cuando severamente le pidieron cuentas.

Wilde pagó cara su experiencia.

Los desafíos y el médico

Por **Julio Camba.**

Si la proposición que algunos médicos presentaron un día al Colegio de Madrid hubiese llegado a adoptarse, los "lances entre caballeros" no tardarían en pasar a la historia. Se trata de una proposción para que ningún médico asista como tal médico a ningún desafío. Claro está que en los desafíos no suele ocurrir nada. A primera vista no hay, por tanto, ninguna razón para que los caballeros se hagan acompañar de un médico cuando van a batirse y no cuando van a tomar café, ya que el café, bien solo o bien con leche, es en casi todos los establecimientos, un brebaje engañoso que da lugar a serias complicaciones gástricas. Se puede demostrar que, prácticamente, los médicos son del todo innecesarios en los desafíos; pero, al demostrar esto, se demostraría también que los desafíos son prácticamente inecesarios en la vida. Ya se sabe que en los desafíos no muere nadie; pero es preciso mantener la creencia de que puede morir alguien, y para mantenerla es para lo que están los médicos.Las espadas, los sables, las pistolas, todo esto tiene un carácter decorativo y de panoplia, y uno puede mirarlo alegremente; pero, ¿y el botiquín? ¿A quien no le asalta por un instante la idea de la muerte al ver a un médico con su botiquín debajo del brazo?

En Francia, los duelistas procuran presentarle al púpúblico, de cuando en cuando, un pequeño cadáver. Aquí no se ha cambiado de cadáver desde hace muchísimos años, y el duelo está perdiendo prestigio. Vean ustedes las estadísticas de accidentes del trabajo y observarán que la industria corchotaponera produce más víctimas que el duelo. ¿Qué se discute en España entre los partidarios del desafío y sus antipartidarios? Pues, sencillamente, un muerto de allá por el año 98, muerto que, al parecer, debió su muerte a un descuido del médico...

Si los médicos, pues, le hacen el "boicot" a los desafíos, si cuando un caballero le haya producido a otro con un sable o con una espada un rasguño en la muñeca, no hay un médico que describa este rasguño como una herida incisotrinchante de tantos centímetros de extensión, en la región tal, interesando la dermis y la epidermis y la paquidermis; si además el médico no echa en este rasguño tintura de yodo y yodoformo y alguna otra porquería, y no arma allí una cantera y no cubre luego el brazo de gasas malolientes, ¿qué va a ser de los desafíos?

Los desafíos quedarán entonces reducidos a un sport, así como la natación, como el billar, o como la pesca de caña, y no digo como el mus o el "póker", porque estos juegos es indudable que producen víctimas. Se convertirán en un ejercicio vulgar y caro y no tardarán en desaparecer. Y esto sería grave, porque, probablemente, daría origen a un aumento de mortalidad.

Poesías

Por SULLY PRUDHOMME

El Vado

Exámines cayeron. La batalla
Fué terrible. Reposan a la orilla
De un río; unos, tendidos en el suelo
De espalda, otros de bruces. La fatiga
Es tanta, que se encuentran bien en lecho
De sucio fango y de su sangre misma.

Empuñan aún sus hoces formidables
Que relucen al sol de mediodía.
El jefe es un labriego vieja y rudo.
Está en vela. De súbito, algo atisba
Que se mueve a lo lejos. ¡Son los rusos!
Y —"Escapad todos"— a los suyos grita.

A puntapiés treniendos los despierta:
—"¡Huid!"—y se levantan en seguida,
Al pesado sopor rendido el cuerpo
Y al inquieto soñar la fantasía.
Entran a tientas en el río undoso,
Y un vado la evasión les facilita.

Por temor a dejar alguna huella
Que descubra a las huestes enemigas
El fácil paso, y se convierta entonces
La ansiada salvación en nueva ruina,
Conteniendo sus vivos sufrimientos,
Se aprestan mudos a la incierta huida.

Algunos por las aguas arrastrados,
Van río abajo. Los demás ya pisan
La otra ribera. El jefe quedó solo
Y va a seguir la salvadora vía...
¡Es ya tarde! Una mano, de repente,
Lo agarra, lo detiene y lo cautiva.

—"¿Es vadeable el río en este sitio?
¡Miserable, responde! Va tu vida
En la contestación". —Doce pies tiene
De fondo.— ¡A ver! Y con extremos de ira
Le arroja al río aquella soldadesca
Y le apunta las negras carabinas.

Al vientre, nada más, le llega el agua;
Pero él a cada paso que camina,
Se va encogiendo y agachando. El pecho
Le baña ya, y atribulado mira
Cuán lentos van en su pesada fuga
Los camaradas que salvar ansía.

Cierra la boca y llenan sus oídos,
Con rumor sordo que su fin le avisa,
Las olas. A sus sienes blanca espuma
Da guirnalda, a sus canas parecida.
Ya nada sobresale, ya está hundido,
Clavadas en el fondo las rodillas.

Un segundo, de un resto de su aliento
Aún vive. La patrulla moscovita
Las apuntadas armas lleva al hombro.
Entonces —¡santa fe, de un héroe digna!—
Sale del agua un brazo, y en el aire
El signo traza de la cruz bendita.

Al soldado admiré, cuando a los sones
Bélicos del clarín, que su alma excitan,
A la muerte se lanza en los combates.
¿De qué raza eres tú, sublime víctima,
Que voluntario, solo, inmóvil, mudo,
Con espantosa lentitud espiras?

(Trad. de Teodoro Llorente)

IMPORTADORES
Y FABRICANTES

ARTICULOS DE REGALOS

CREACIONES
ARTISTICAS

ALIANZAS Y CINTILLOS

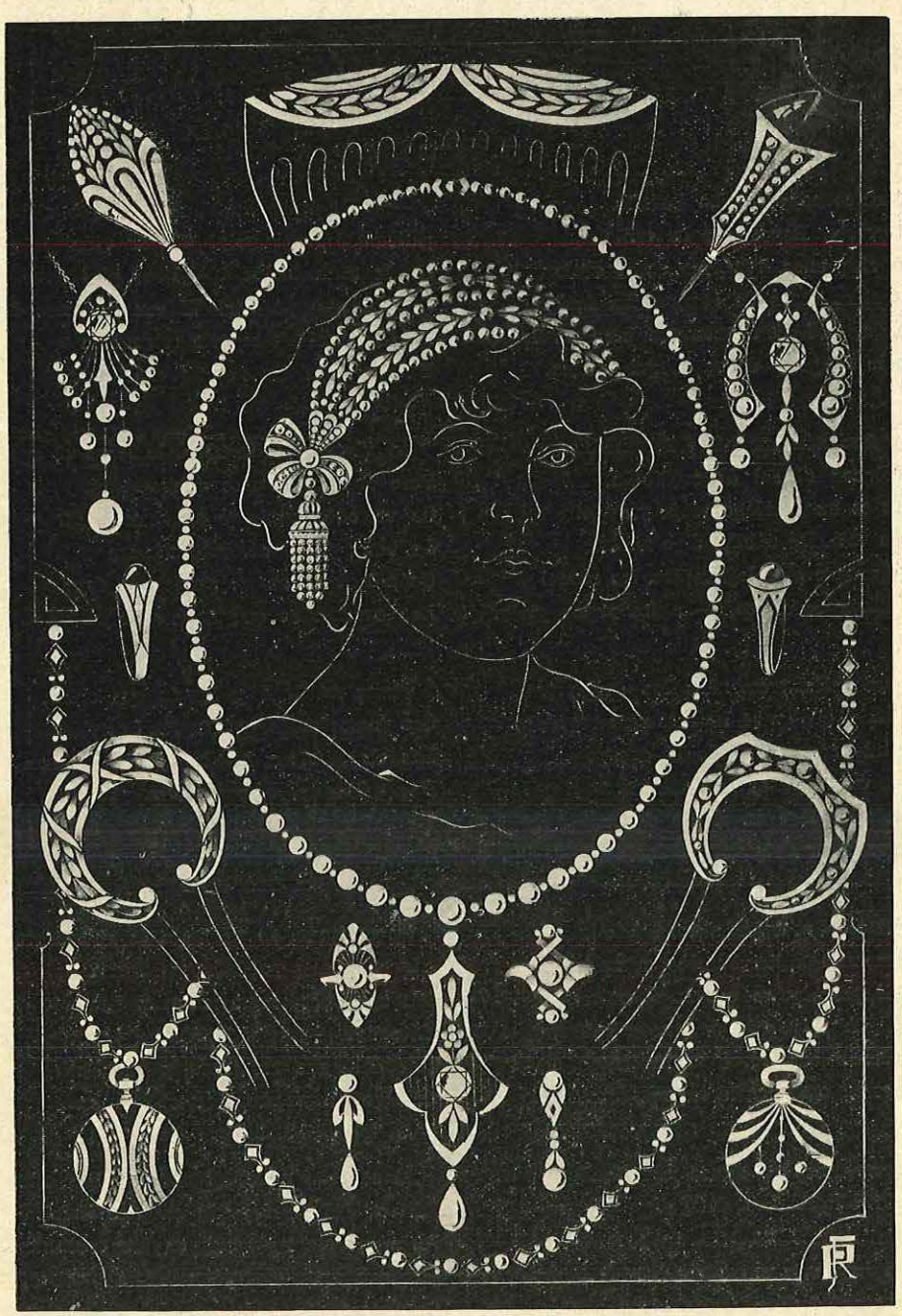

C. Frascoli & Cía.

JOYERIA Y RELOJERIA "LA MODA"

2664, Córdoba, 2664 CRÉDITOS *U. Telef. 0330, Mitre*

Los Intereses del Magisterio

Cómo podrían generalizarse los ascensos

Es innegable que en la resolución de ascensos de maestros que se ha proyectado y se está preparando no alcanzarán a estar comprendidos todos los docentes que, conforme a la reglamentación en vigor, tienen derechos adquiridos para su progreso en la carrera. El sólo hecho de que las oficinas encargadas de confeccionar las nóminas del personal que ascenderá hayan fijado como límite mínimo 13 y 9 años de servicios para la promomoción a la 1ª y 2ª categorías, respectivamente, atestigua que los maestros con 10, 11 y 12 años de antigüedad quedarán eliminados de aquel beneficio, que reglamentariamente les corresponde, permaneciendo en la 2ª categoría, así como continuarán revistando en la 3ª los que tengan 5, 6, 7 y 8 años en su haber, no obstante corresponderles la promoción a la inmediata superior. Tal cual está planteada la resolución prometida, muchos serán, por consiguiente, los maestros que quedarán postergados de nuevo en el ascenso.

Habría sido loable, por justiciera y correctora, la tentativa de arbitrar la forma y los medios por los cuales se hubiesen anulado los perjuicios que aquella exclusión producirá en numerosos maestros. Y el remedio es sencillo y acequible, como veremos enseguida.

En efecto; bastaría que el número de cargos de maestro de 1ª categoría se aumentara en 1.000 unidades para que fueran otros tantos los maestros de 2ª que ascendieran a 1ª, además del que permiten las vacantes existentes, de cuyo modo entrarían, en la promoción a la 2ª categoría, 1.000 maestros más de 3ª. Si se tiene en cuenta que la diferencia en los sueldos de 2ª y 1ª categorías no alcanza a 35 $ mensuales, aquel aumento de 1.000 plazas en la categoría superior representa, en números redondos, 35.000 $ al mes, es decir, poco más de 400.000 $ al año, verdadera insignificancia en el conjunto de los gastos de la administración escolar. Con esos 400.000 $ podrían ascender, pues, 2.000 maestros más de las dos categorías inferiores, esto es, casi todos los que en la actualidad tienen derecho reglamentario a su promoción.

El Consejo Nacional de Educación, cuyo estrecho contacto y muy buenas relaciones con la Casa de Gobierno son conocidas, daría una ponderable prueba de afecto hacia el magisterio si interpusiera sus eficaces oficios para que en el Presupuesto escolar se reforzara la partida de docentes de 1ª categoría en la forma que acabamos de indicar. Ya que no se le ocurrió obtener dicho aumento en el momento oportuno, acogiendo ahora, con calor y diligencia, la medida que le insinuamos, repararía aquel olvido y obtendría el único medio hábil para satisfacer los justos y lícitos deseos de todos los maestros que resultarán perjudicados por la escasez de recursos con que cuenta el Consejo para hacer generales las promociones proyectadas. En cierto modo, es ésta una deuda que las autoridades escolares podrían saldar con un poco de buena voluntad, puesto que fácilmente obtendrían aquel refuerzo indicado.

¿Por qué no intentarlo, entonces? Llano es el camino a seguir con tal objeto, para el Consejo; reducido el monto de la erogación a realizar; y, en cambio, grandes los beneficios que con tan pequeño esfuerzo se obtendrían. Si el Consejo Nacional se decide a dar ese paso y procura, de tal manera, la generalización de los ascensos de los maestros, le aseguramos que no será vana su diligencia, con la que nos demostrará el empeño que se toma por auspiciar y defender los reales intereses del magisterio. Dejamos, pues, en sus manos la iniciativa que hemos expuesto.

Un alerta oportuno

Pretendemos, con estas líneas, llamar la atención de la Inspección Técnica General y del Consejo Nacional de Educación sobre la conducta que está observando, desde hace cierto tiempo, el Cuerpo Médico Escolar, el cual, saliéndose de su campo, va en camino de comprometer y avasallar funciones que corresponden a aquella oficina, con la que parece querer provocar una situación de beligerancia y competencia a todas luces peligrosa e intolerable.

Ya denunciamos, en nuestro número anterior, el proyecto propiciado por el Cuerpo Médico, a espaldas de la Inspección, para bonificar con años de antigüedad, a los efectos de los ascensos, a las maestras tituladas "visitadoras de higiene" y "especialistas en la enseñanza de

El Amigo de los Niños

POR

CLOTILDE ORTELLI

Texto de lectura para 1er. grado inferior

BASES SINTÉTICAS: Precisión metódica, riguroso ordenamiento silábico-fónico, naturalidad en la selección de las palabras generadoras que cimentan su estructura orgánica y proceso gradual e intensivo de aplicación.

retardados y falsos anormales''. Esta iniciativa, tomada inmediatamente después del ''no ha lugar'' que dió el Consejo, por informe de la Inspección Técnica, al pedido de ascenso que hicieron los diplomados en la especialidad referida; el acaparamiento absoluto, que antes obtuvo el Cuerpo Médico, de la dirección y contralor de los cursos para la enseñanza de niños anormales; y la exclusividad lograda hace poco para clasificar, sin intervención de la rama técnica, los escolares y crear los grupos de retardados y anormales, revelan en el Cuerpo Médico, un designio, quizá inconsciente, de intervenir en la vida escolar prescindiendo por completo de la opinión y colaboración de quienes, al dirigir técnicamente el organismo, no deben ni pueden quedar al margen de lo que en las escuelas se hace, cualquiera sea el carácter del trabajo que se realice.

No sólo es necesario que haya armonía y conjunción entre la labor del Cuerpo Médico y de la Inspección Técnica, sino que es inadmisible que uno pretenda enfrentarse a la otra, ya suplantándola con disimulo, o bien contrarrestando su influencia y criterio directriz.

Tal es, precisamente, el plano en que aparece colocándose el Cuerpo Médico con respecto a la Inspección Técnica General. El usurpamiento de funciones por parte del primero es evidente, además de lo expuesto, en la forma cómo está encarando la organización de las escuelas de niños débiles y la redacción del proyecto de nuevo reglamento que para las mismas se le ha encomendado. Y vamos a demostrarlo.

La reciente inscripción de alumnos para dichas escuelas, cuyo período normal de clases comenzó hace cinco días, se ha efectuado sin que la Inspección Técnica haya tenido ingerencia de ninguna especie. Han concurrido a esas escuelas, para inscribirse, los escolares que, examinados dos o tres meses atrás por los médicos inspectores de distrito, recibieron orden directa del Cuerpo Médico para que se presentaran con tal objeto a aquéllas. Para colmo, no son pocos los casos que se han presentado de niños que, catalogados como *débiles* por el médico inspector, han sido rechazados por el facultativo de la escuela, quién los ha clasificado de *sanos* o normales, devolviéndolos a la escuela de origen; y no han faltado, tampoco, otros casos curiosísimos, como el de niños que, no concurriendo a ninguna escuela común, no han podido siquiera acercarse al médico de una de las escuelas de niños débiles... porque el médico sólo atendía a los que iban munidos de la boleta que el Cuerpo Médico remitió a los alumnos de las primarias que fueron juzgados como *débiles* por el respectivo facultativo del distrito (1). Los inspectores técnicos de los consejos escolares en cuyo radio existen esas escuelas no han tenido ninguna intervención en esa tarea, cual si ésta les fuera ajena.

En cuanto al nuevo reglamento que se está proyectando,

(1) Advertimos que este año la inscripción en la mayoría de estas escuelas es harto precaria. Sólo en una se ha completado; en las demás, faltan alumnos. (Véase la noticia que trae ''La Nación'' del 29 de agosto ppdo. respecto a la número 5). ¿No es, acaso, sintomática esta escasez de alumnos? Aguardamos la explicación que dé el Cuerpo Médico acerca de este fenómeno.

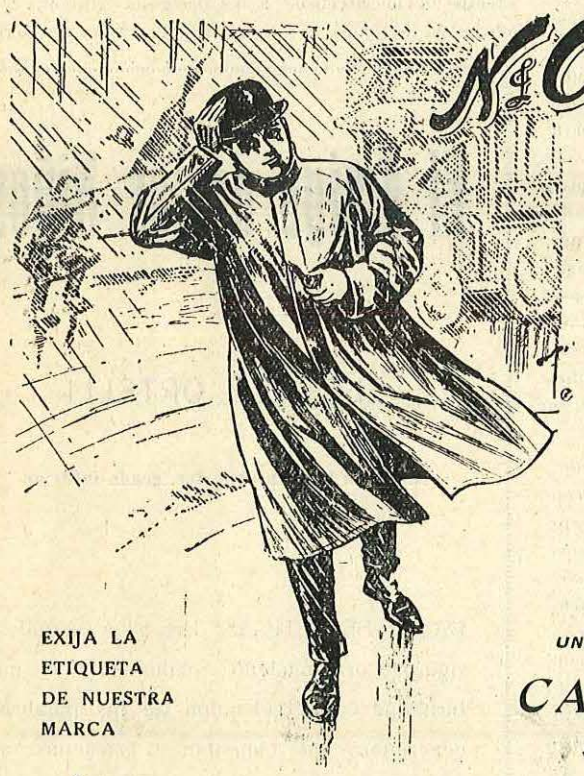

N & C PERRAMUS

NICHOLSON'S RAINCOAT Co. - Reg. Trade Mark

:: El verdadero ::
impermeable inglés
de lana sin goma.

— IDEAL COMO ABRIGO —
e IMPERMEABLE A LA VEZ

MODELOS para SEÑORAS

CRÉDITOS a los Maestros

EXIJA LA
ETIQUETA
DE NUESTRA
MARCA

UNICOS AGENTES PARA LA R. ARGENTINA

CASA PERRAMUS

SASTRERIA DE MEDIDA

Remitimos gratis muestras y catálogo de Sastrería de N. & C. Perramus, con los modelos de última moda.

SARMIENTO 700 esq. MAIPU BUENOS AIRES

hemos sabido que la jefatura del Cuerpo Médico, *per se*, ha decidido formular nuevos programas de estudio, por cierto que con un criterio muy original y, por consiguiente, erróneo. Según informes confidenciales y fidedignos que poseemos, se están redactando unos programas que serán dignos de analizarlos... y rechazarlos. ¡Como que están fundados en la tesis de que el niño *débil* no debe acometer ningún estudio, por elemental que sea!

Esta opinión no puede ser más equivocada y falsa. El niño *débil* es un alumno a quien sólo hace falta buen aire y confortante alimentación para que, intelectualmente, quede en las mismas condiciones que uno normal. Con aquellos dos requisitos, la práctica y los tratados sobre esta cuestión certifican que el niño *débil* deja de serlo a los tres meses de vida en tales condiciones: por eso es que el reglamento en vigor —copia de los mejores que se usaban en las escuelas similares de Alemania en la época en que fué sancionado— establece la rotación trimestral de los alumnos que concurren a dichas escuelas. Aunque no se cumple tal disposición, el alumnado debería renovarse cada tres meses, pues al final de este período el niño no es ya *débil* si la escuela satisface con eficencia su objeto.

Creer que al *niño débil* no se le puede enseñar como al normal, en cantidad y calidad de conocimientos, es un craso error. En el régimen escolar a que se le someta, lo que es imprescindible reformar se refiere, no al plan de estudios en sí, sino al ambiente, dándole al alumno buena alimentación, aire sano y atmósfera social alegre. Lo que ha de procurarse es fortalecer su organismo y hacerle atrayente la existencia en la escuela; y eso no es incompatible, de ninguna manera, con su instrucción y educación, las que puede asimilar en el mismo grado que el niño sano. (Lo que es incompatible es hacerlo vivir en promiscuidad con niños anormales o degenerados, cuyas escenas y aberraciones constituyen verdaderos espectáculos contraproducentes a los fines que se procuran en las escuelas de niños débiles; y eso es, aunque cueste creerlo, lo que el Cuerpo Médico ha tolerado en años anteriores).

Damos, pues, el alerta; y lo damos con tiempo suficiente como para que la Inspección Técnica General y el Consejo Nacional de Educación adviertan oportunamente el peligro que se cierne sobre las escuelas de niños débiles, cuya dirección y contralor no debe escapar a la primera: por ser escuelas primarias que necesitan la atención de la rama técnica y porque su acción debe concordar con la de las demás escuelas, de las que sólo se diferencian en tipo, no en esencia.

Por otra parte, de triunfar el criterio revelado por el Cuerpo Médico Escolar, pronto las escuelas de niños débiles se transformarían en simples "colonias de veraneo"; y ese no es, evidentemente, el propósito que las creara ni la finalidad que les corresponde.

Continúan as adscripciones y nombramientos objetables

Es evidente, y nosotros lo hemos señalado en numerosas ocasiones, que el Consejo Nacional de Educación ha olvidado las intenciones y principios de buena administración con que se inició, un año ha, en las tareas del gobierno escolar; y el olvido es tan profundo, que no sólo la mejoría acusada en los primeros meses se ha borrado, sino que, actualmente, está siguiendo el mismo declive en que se colocó el anterior Consejo con la larga serie de arbitrariedades y errores que tanto le fueron criticados y por los que tuvo que abandonar la dirección de la enseñanza pública.

A los muchos desaciertos que lleva ya sancionados el actual Consejo se están sumando, desde hace cierto tiempo, una cantidad de designaciones francamente objetables. Los que nosotros distinguimos con la calificación de "nombramientos en barbecho" —designación de catedráticos para cargos cuya vacancia no conoce el Consejo ni nadie— y las varias "adscripciones" resueltas en favor de docentes a quienes se ha sacado de sus puestos para ubicarlos, con el sueldo de éstos, en otros de muy diversa naturaleza, constituyen notorias irregularidades que una administración escrupulosa no toleraría ni admitiría jamás. El Consejo, sin embargo, las va produciendo de tanto en tanto.

Nos da un ejemplo más de lo que decimos la reciente resolución adoptada acerca de la organización del cuerpo de redactores de "El Monitor de la Educación Común". Por ella, se ha nombrado administrador de "El Monitor" —600 $ mensuales— a una persona totalmente extraña a la administración escolar y sin antecedentes conocidos que lo capaciten para esa función; y se ha *adscripto*, en carácter de redactores de la revista oficial, a dos maestros y una directora, que han quedado eximidos de sus tareas docentes.

Apresurémonos a señalar, con tal motivo, que la señorita directora aludida, dando pruebas de una probidad profesional y personal enaltecedoras, no ha querido abandonar la escuela que dirige, agregando así a su labor normal —alguna vez ponderada por nosotros— la que le

De Juan B. Selva

Guía del buen decir

(Estudio de las trasgresiones gramaticales más comunes).

$ 4.—

Crecimiento del habla

(Estudios que explican la formación de voces y acepciones nuevas, con más de 8.000 ejemplos).

$ 3.—

En estas obras están prácticamente explicados muchos asuntos de los nuevos programas impuestos para la enseñanza secundaria.

Son indispensables para toda persona que quiera conocer debidamente el habla.

Se venden en esta Administración

impondrá sus nuevas funciones en "El Monitor", desempeñadas a título honorario y gratuito.

Esta última resolución sobre "El Monitor", que en nada concuerda con la sancinada a principios de año sobre el mismo asunto y por el mismo Consejo, no hace sino reafirmar la exactitud de nuestro juicio expresado más arriba. Sólo debemos añadir, en consecuencia, un simple pedido: que el Consejo Nacional de Educación, campeando por su propio prestigio, retorne a la posición inicial de sus gestiones en el gobierno escolar, es decir, al camino recto y bien delimitado de la ley y la sana doctrina, incompatibles siempre con cualquier actitud equívoca o conducta complaciente.

Estatuto del Magisterio

(Proyecto del Sr. Diputado Víctor J. Guillot)

TITULO I

Capítulo único: Disposiciones generales

Artículo 1.° — Se denominan docentes, a los efectos de esta ley, todas aquellas personas que desempeñan cargos técnicos en la enseñanza primaria nacional, dentro de los grados jerárquicos establecidos por el artículo 6.° y mediante nombramientos extendidos conforme a las prescripciones de las leyes 1.420, 4.874 y de la presente.

Art. 2.° — Se considera maestro de grado al docente que está al frente de una clase, sea esta diurna o nocturna, durante el horario completo de un turno escolar. Es maestro especial el docente que imparte enseñanza de materias especiales con sujeción a horarios establecidos por el Reglamento.

Art. 3.° — Los sueldos que perciban los docentes, auxiliares de materias especiales, celadores, etc., a la promulgación de esta ley, no podrán ser disminuidos para encuadrarlos en las disposiciones de la misma. Su asignación permanecerá inalterable hasta tanto alcancen la antigüedad requerida para gozar de los beneficios establecidos por el artículo 26.

Art. 4.° — Los beneficios de esta ley no se aplicarán a los docentes que hayan prestado veinticuatro años de servicios en el momento de su promulgación.

Art. 5.° — Quedan derogadas las disposiciones de otras leyes que se opongan a la presente.

TITULO II

Capítulo 1.°: Grados jerárquicos

Art. 6.° — El escalafón del magisterio primario de la Nación comprende los siguientes grados jerárquicos: maestro, vicedirector, director, subinspector regional, inspector técnico, subinspector técnico general, inspector técnico general. El cargo de subinspector regional es exclusivo de la organización escolar nacional en Provincias y Territorios.

Art. 7.° — No habrá sino una sola clase o categoría en cada uno de los grados del escalafón escolar. Para la promoción a un cargo cualquiera de la carrera docente es condición indispensable haber desempeñado el inmediato inferior. Los auxiliares de las direcciones y los docentes en comisión especial no podrán ser ascendidos al cargo próximo superior hasta que no cumplan la condición enunciada en el artículo 2.°.

Los Secretarios de Consejos Escolares que dejaren de serlo, volverán al puesto que ocupaban antes de su designación para aquel destino.

Art. 8.° — El docente que por cualquier circunstancia haya abandonado la carrera podrá reingresar en ella; pero solo tendrá derecho a ser reincorporado al cargo que anteriormente desempeñaba con la antigüedad determinada por la fecha de su primer nombramiento, descontando las interrupciones que hayan sufrido sus servicios.

Capítulo 2.°: Ingreso en la carrera

Art. 9.° — Para ser nombrado maestro de grado en las escuelas primarias dependientes del C. N. de Educación es necesario justificar capacidad técnica, moral y física para la enseñanza; en el primer caso con diplomas o certificados expedidos por una autoridad competente del país; en el segundo con testimonios que abonen su conducta; en el tercero con un informe facultativo que acredite no tener el candidato enfermedad orgánica o contagiosa capaz de inhabilitarlo para el magisterio.

Art. 10. — Para ser nombrado profesor de materias especiales en las escuelas diurnas y nocturnas o maestro de grado en las escuelas nocturnas y militares, deberán poseerse las condiciones establecidas en el artículo precedente y se seguirá el mismo procedimiento prescripto para los maestros de grado.

Art. 11. — La prioridad en el nombramiento será determinada por el C. N. de Educación, teniendo en cuenta el título, antigüedad de gestiones, promedio de clasificaciones y servicios anteriores prestados por el aspirante.

Art. 12. — Para las vacantes de los grados tercero a sexto inclusive de las escuelas de varones, se nombrarán exclusivamente maestros de ese sexo. Para los demás grados se formarán indistintamente las ternas.

Art. 13. — En las ternas sucesivas que formularen los Consejos Escolares ocuparán los dos primeros puestos los candidatos que integraban la terna anterior, completándose ésta con el candidato a quien correspondiera conforme a lo dispuesto en el artículo 11.

Art. 14. — Si no se contara con maestros diplomados para ocupar cargos en ciertas escuelas de Provincias y Territorios Nacionales, el Consejo Nacional de Educación proveerá a la necesidad mencionada designando personas capacitadas para el ejercicio de la docencia, o autorizando a maestros extranjeros previa reválida de sus títulos ante una autoridad escolar de la Nación.

Capítulo 3.°: Inamovilidad del personal

Art. 15. — Todo miembro del personal escolar es inamovible y conservará el cargo mientras dure su buena conducta y sus aptitudes físicas y profesionales. Tendrá derecho a que no sea disminuída la dotación de que goce según su empleo, salvo el caso de que la disminución fuese sancionada por ley, como medida general para los empleados del ramo, y no podrá ser removido, bajo pretexto alguno, sin previo sumario instruído en forma, dándose siempre vista de los cargos al interesado para su defensa.

Art. 16. — En caso de disponibilidad del personal motivada por la supresión de una escuela o cambio de orden o de naturaleza de su enseñanza, el Consejo Nacional de Educación dará ubicación a dicho personal en los otros establecimientos de su dependencia a la mayor brevedad posible, siempre que ello no implique un traslado a la Capital o Provincias o Territorios o viceversa. En el intervalo percibirá su sueldo íntegramente.

Art. 17. — Todo miembro del personal escolar que haya sido expulsado de la carrera podrá solicitar la revocación de la pena dentro de los dos años subsiguientes a la aplicación de aquella.

Art. 18. — Los profesores especiales que presten servicios en las escuelas cuando sea promulgada la presente ley tendrán derecho a todos los beneficios establecidos en la misma, siempre que tuvieran tres años de antigüedad y buen concepto profesional.

Capítulo 4.°: Licencias

Art. 19. — Todo docente tendrá derecho a licencia por razones de salud por un término máximo de 18 meses con exclusión de las vacaciones.

Art. 20. — La reglamentación pertinente fijará la proporción del sueldo que corresponda al docente licenciado durante el período de su licencia, teniendo en cuenta al efecto su antigüedad en el servicio, la naturaleza de la enfermedad, etc.

En ningún caso el goce de sueldo se acordará por un término inferior a 45 días por año.

Art. 21. — Las maestras parturientas gozarán de una licencia de 60 días con sueldo, la que empezará a contarse desde el día en que su estado le impida concurrir a desempeñar sus tareas. Esta licencia no le priva del beneficio determinado por el párrafo segundo del artículo precedente.

Art. 22. — El personal enfermo de tuberculosis tendrá derecho al término máximo de licencia establecido por esta

ley y gozará de sueldo íntegro durante todo el tiempo de la misma.

Art. 23. — El docente llamado a prestar servicio militar gozará de licencia con el 50 o|o de su sueldo durante todo el tiempo que permanezca bajo banderas. En ningún caso este 50 o|o podrá ser inferior a 160 por mes.

Art. 24. — El personal docente podrá gozar de licencia por asuntos particulares durante un término no mayor de quince días por año, no siendo en el primero y último mes del curso escolar. Le corresponderá sueldo siempre que no hubiere cubierto el plazo de 45 días con sueldo a que se refiere el artículo 20.

Art. 25. — Las licencias que se concedan al personal docente para ausentarse o permanecer en el extranjero no podrán exceder de seis meses y se concederán sin goce de sueldo, salvo que la licencia haya sido solicitada por razones de salud. La autoridad escolar podrá ampliar este término de licencia teniendo en cuenta los años de servicios del docente y los fundamentos de la solicitud.

(*Concluirá*).

Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación

SESION DE AGOSTO 13

Adscripciones a "El Monitor."

Exp. sin número. — 1.° Adscribir transitoriamente a la Dirección de "El Monitor de la Educación Común", de conformidad con lo establecido en el Art. 1° Inc. a) de la resolución de 13 de enero ppdo., a los siguientes miembros del personal docente:

Adela Plando, directora superior de la escuela n° 14 del C. E. 1°, Título de M. Normal; Francisco La Menza, maestro de 1ª categoría de la escuela n° 9 del C. Escolar 8°, Título de P. Normal e Ing. Civil; Margarita de Vedia y Mitre, maestra de 2ª categoría de la Escuela n° 6 del C .Escolar 1°, Título de P. Normal.

2.° Los servicios que presten en la Dirección y Administración de "El Monitor", serán considerados como servicios docentes de carácter técnico a todos los efectos reglamentarios.

Exp. sin número. — Adscribir a la Dirección de "El Monitor de la Educación Común", con carácter honorario al señor E. Korn Villafañe.

Adscripción al Cuerpo Médico.

Exp. 9164. 9°. 1926. — Adscribir al Cuerpo Médico Escolar con carácter precario y mientras sean necesarios sus servicios, el vice-director de la escuela n° 4 del C. E. 9°, señor Angel E. Barbieri, con cargo de registrar en Estadística su título de doctor en medicina.

SESION DE AGOSTO 16

Informe que se pide.

Exp. sin número. — Solicitar por nota, de la Administración General de Contribución Territorial, Patentes y Sellos de la Nación, informes acerca de la parte que corresponde a este Consejo, del producido por contribución territorial y patentes, en lo que ha transcurrido del corriente año.

Designación de directoras.

Exp. 9993. 19° 1926. — Nombrar directora de categoría infantil para la escuela n° 11 del C. E. 19° a la actual vice-directora de la misma escuela, señora María Jacob de Palombo, M. N. N., Certificado de aptitud en Dibujo y T. Manual y Ejercicios Físicos.

Exp. 10151. 19° 1926. — Nombrar Directora de categoría infantil para la Escuela n° 10 del C. E. 19° a la vice-directora de la misma escuela señorita Catalina M. Beignatborde, M. N. N. y Certificado de Aptitud en Ejercicios Físicos.

Exp. 9994. 19. 1926. — Nombrar directora de categoría infantil para la Escuela n° 2 del C. E. 19° a la actual vice-directora de la n° 6 del mismo distrito señora Constancia Ortiz de Giuliani, M. N. N. y Certificado de Asistencia al Curso de Ejercicios Físicos.

Otro tercer turno.

Exp. 6617. 17°. 1926. — 1.° Aprobar la creación de un tercer turno en la escuela n° 17 del C. E. 17° efectuada por esta Corporación por exigirlo así las necesidades escolares de la zona y hasta tanto puedan instalarse las nuevas escuelas creadas en el Distrito.

2.° Aprobar, asimismo, la designación de la maestra señorita María Luisa Bianchi, para atender el nuevo turno.

SESION DE AGOSTO 18

Nuevo Asesor Letrado.

Exp. 13095. A. 1926. — Nombrar Asesor Letrado de la Repartición al doctor Carlos Groussac, en reemplazo del doctor Raúl Artigas Vidal que pasó a ocupar otro cargo.

Administración de "El Monitor"

Exp. 3610. S. 1925. — .... 5.° Nombrar Administrador de "El Monitor", en reemplazo del señor I. Mario Flores, al señor Alfredo Hudson (hijo).

Libro que se aprueba.

Exp. 22230. V. 1925. — Autorizar el uso en las escuelas dependientes del H. Consejo del libro de lectura para 5° y 6° grados "Cantos Rodados" de que es autora la señora Julia A. R. de Walls.

Advertencia sugestiva.

Exp. 20839. D. 1925. — 1.° Notificar a la casa Grimaldi, Scaparra y Cía., que no existiendo ninguna razón que aconseje modificar las adjudicaciones de la provisión de anteojos, no es posible acceder a su pedido.

2.° Hacer saber a las Oficinas encargadas de notificar los asuntos a los interesados, que solamente deben facilitarles el conocimiento de las resoluciones (artículos 37 y 38, capítulo "Iniciación, trámite y notificación de resoluciones", página 99 del Digesto de 1920), necesitando en cada caso orden expresa o autorización de la Presidencia para darles vista de todo lo actuado.

3.° Los empleados que sin orden superior facilitaran el conocimiento de las actuaciones, informes o datos, serán suspendidos en sus cargos la primera vez y destituídos en caso de reincidencia.

El Amigo de los Niños

POR

CLOTILDE ORTELLI

Texto de lectura para 1er. grado inferior

La "Guía para el maestro", que acompaña al libro, marca el camino a seguir; señala hasta en sus menores detalles el procedimiento necesario y como complemento, ofrece la ejercitación que cuadra a cada tema, como medio de fijación, de recapitulación parcial y de encadenamiento en la lógica del método.

El Magisterio en Provincias y Territorios

La eterna canción

Está visto que la Inspección General de Territorios es inconmovible al clamor que se levanta en sus escuelas en general, diariamente, constantemente. Cuando no es la queja de un vecindario por que la escuela se desmorona sin que los angustiosos llamados que se han hecho sirvan para impedirlo, es la insistente demanda de maestros que se necesitan para atender la educación de la niñez del lugar, lo que se expone; cuando no es un reclamo de haberes impagos, es la airada protesta por la injusticia de que se siente víctima un educador, lo que se denuncia. Día a día y ante la inercia y desafecto reiterados de las autoridades respectivas, padres, gobiernos municipales, maestros y prensa, todo el mundo tiene algún motivo de crítica o algo que solicitar referente a las escuelas de los territorios, tan pésimamente atendidas por la Inspección General y el Consejo Nacional de Educación.

Así es como encontramos, sin sorprendernos ya, la siguiente noticia en "La Voz del Chaco" (número de agosto 19 ppdo.):

"La escuela núm. 66:

"Con el traslado del señor Pavón Montiel, esta escuela queda sin otro maestro, faltando ahora tres, para atender 200 niños inscriptos cuya asistencia diaria no baja de 170.

"Mientras se crean nuevas escuelas, se está desmantelando de útiles y personal a las viejas.

"No parece sino que la Inspección Seccional no se diese cuenta de la situación en que coloca estas escuelas, que al par de ser por demás desastrosa, trae aparejada la consiguiente desmoralización, no solamente a los maestros, sino también a los padres de los niños, que ven perder lastimosamente el tiempo y que ni siquiera por haber costeado a fuerza de sacrificios los locales para escuelas, se los considera, manteniendo el número suficiente de maestros que puedan administrar la educación a sus hijos en forma eficiente y provechosa.

"¿Seguiremos machacando en hierro frío?"

Por su parte, el corresponsal de "La Prensa" de esta Capital destacado en Colonia Regina (Río Negro), envía a dicho diario esta otra noticia sobre el mismo tema:

"*Falta de maestros en la escuela número* 52.

"Colonia Regina, agosto 18. — A pesar de las reiteradas gestiones efectuadas para conseguir el envío del personal docente que falta en la escuela número 52 de esta localidad, las autoridades del Consejo Nacional de Educación nada han resuelto en tal sentido.

CANEPA & MELE
MUEBLES

MUEBLES DE ESTILO
Y CALIDAD

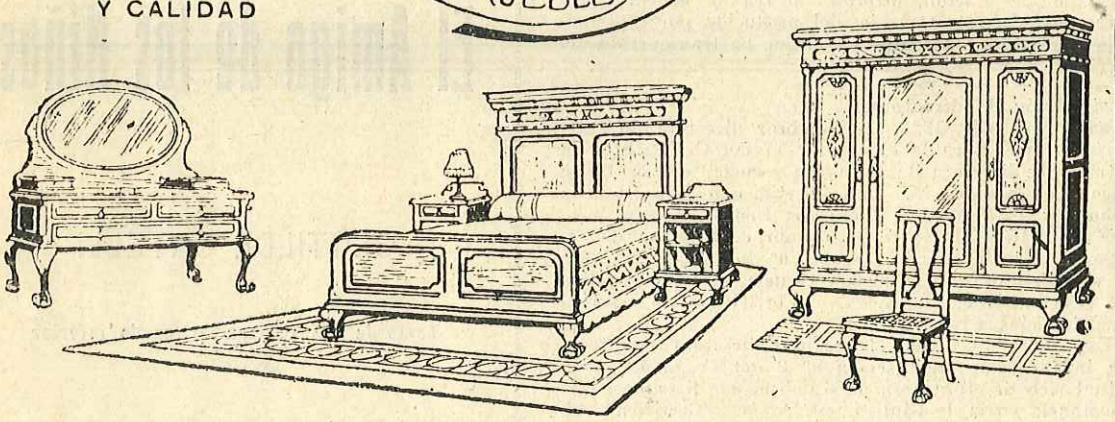

Dormitorio estilo "Chippendale" en roble macizo interior madera terciada, (trabajo de escultura todo hecho a mano) Ropero 3 cuerpos de 1.60 m., con luna biselada, cama matrimonio con elástico "Imperial", mesa toilet, 2 mesas de luz, y 2 sillas ..... $ 575

FACILIDADES DE PAGO

A LOS EMPLEADOS NACIONALES, Y ESPECIALMENTE A LOS MIEMBROS DEL MAGISTERIO, DIRECTAMENTE O POR INTERMEDIO DE LA "PRO - MAESTROS"

Unión Telef. 37
Rivadavia 0738

1172-SARMIENTO-1172

''Una vez más hacemos presente que un solo maestro no puede atender con eficacia, por más buena voluntad que demuestre, la instrucción de 105 alumnos que concurren a la aludida escuela, por lo que sería conveniente el envío del personal necesario sin pérdida de tiempo.'' (''La Prensa''. — Agosto 19).

Y, finalmente por hoy, vaya esta otra, de La Pampa, que extractamos de ''La Prensa'' del mismo día citado:

''Parera, agosto 18. — Es de todo punto inaplazable la refección de las instalaciones higiénicas de la escuela número 42.

''Desde hace 10 meses carecen de agua los lavatorios y retretes, que por hallarse ubicados juntos a los patios y aulas, hacen irrespirable el aire por las emanaciones malsanas que despiden.

''El Consejo Nacional de Educación no ha tomado ninguna decisión ante el pedido que en su oportunidad formularon las autoridades de la escuela, y la municipalidad, en el mismo sentido.

''Llama la atención, asimismo, que no se llene la vacante existente desde hace un año, por lo que el personal de la escuela ve recargada su labor, con el consiguiente perjuicio para la instrucción.''

Obvio es asegurar que tales cosas no ocurrirían si hubiera, de parte de las autoridades escolares, la necesaria atención y empeño.

Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación

SESION DE AGOSTO 4

Traslado de una escuela.

Exp. 11006. S. 1926. 1.° Trasladar la escuela N.° 160 ''Moisés Ville'' de la Provincia de Santa Fe al paraje denominado ''Munick'' del Departamento de San Cristóbal de la misma provincia.

2.° Nombrar Encargado Escolar de la referida Escuela N.° 160, en su nueva ubicación, al señor Sner Saposnick, por el resto del bienio 1925-1926.

3.° Autorizar al Inspector Seccional de Santa Fe, para que firme el contrato correspondiente con la Jewis Colonization Association.

SESION DE AGOSTO 6

Inscripción de aspirantes a maestros.

Exp. 8122. I. 1926. 1.° Disponer que en lo sucesivo sólo podrán ser inscriptos como aspirantes a puesto en las escuelas nacionales de Provincias, los que posean títulos otorgados por las Escuelas Normales de la Nación, cualquiera sea su categoría.

2.° Cuando se trate de aspirantes sin título que con anterioridad ejercieron la enseñanza en las escuelas dependientes del H. Consejo y fueron confirmados en sus cargos, podrán inscribirse nuevamente, siempre que su retiro haya sido voluntario.

3.° Pasar el expediente a la Inspección General de Provincias a sus efectos.

Cambio de período de vacaciones.

Exp. 11866. C. 1.° Las escuelas N.° 2, 24, 37, 49, 50 y 91 de Chubut, zona de Comodoro Rivadavia, funcionarán con período de clases desde el 1.° de septiembre hasta el 31 de mayo y vacaciones desde el 1.° de junio hasta el 31 de agosto.

2.° Por el presente año las escuelas a que se refiere el artículo anterior suspenderán sus clases hasta el 15 de septiembre e iniciarán el nuevo curso escolar el día 16 del mismo mes.

Nombramiento de directores.

Exp. 5851. P. 1926. 1.° Nombrar director de la Escuela Infantil N.° 78 de ''Arbol de la Esperanza'' (Pampa), en reemplazo del señor Agustín Impávido, que renunció, al maestro de tercera categoría de la Escuela N.° 55 del mismo Territorio, señor Silvio Emilio Molinatti.

2.° Nombrar directora de la escuela N.° 9 de General Conesa en reemplazo de la señora Morelia Lucero de Grichener, que renunció, a la maestra de la Escuela N.° 5 de Río Negro, señorita Ebers Villanueva.

3.° Acordar al señor Molinatti y señorita Villanueva los pasajes y viáticos que indica Inspección.

SESION DE AGOSTO 11

Diferencia de haberes que se liquida.

Exp. 11956. C. 1925. Ordenar a D. Administrativa liquide la diferencia de haberes que solicita la señorita Isabel Ursula Pastrana, ex-suplente del auxiliar adscripto a la Inspección Seccional de Córdoba, señor Emilio Ferrero, entre los cargos de auxiliar y ayudante, desde el 23 de junio hasta el 17 de noviembre del año ppdo.

Clausura de una escuela.

Exp. 11786. P. 1926. 1.° Clausurar la escuela N.° 146 de ''La Palomita'' (Pampa), por no existir dentro del radio suficiente población escolar.

2.° Autorizar a la Inspección Seccional 7ª (Pampa), para que haga retirar el material escolar del referido establecimiento, depositándolo en una de las escuelas de General Acha.

3.° Entregar las llaves del local donde funcionaba la escuela citada, al señor Serafín Culla, quien la había cedido gratuitamente al Consejo y darle las gracias por su desinteresado concurso.

A USTED LE INTERESA SABER

QUE USANDO LOS NUEVOS MODELOS DE CUELLOS QUE NO SE ARRUGAN
Y MUY FÁCILES DE LAVAR Y PLANCHAR DE LA

Marca 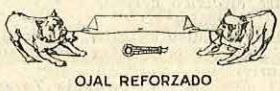 TRES V.V.V. SE OBTIENE

OJAL REFORZADO INDUSTRIA ARGENTINA

CALIDAD - ELEGANCIA - COMODIDAD - ECONOMIA

EXIJALOS EN TODA CAMISERIA

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

CAPITAL:

Capital: Escuela Normal nº 2: Bernardo Chamoles.

INTERIOR:

A. Alsina (Carhué, Bs. As.): María Regina Ceraolo.
Albarellos (S. Fé): María M. Manganelli de Pérez.
Apóstoles (Misiones): Arcadio Chamoror.
Arroyo Seco (Santa Fé): Salomón Rodríguez.
Allen (Río Negro): Justo B. Escudero.
Azara (Misiones): Luis A. Foderé.
Bahía Blanca: María D. Barbosa.
Barrio Godoy (Rosario, S. Fé): Rogelio Díaz L.
Baterías (Puerto Militar): Salvador Shortrede.
Belen (Catamarca): David Orellana.
Beázley (San Luis): Domingo Guevara Agesta.
Barón (Pampa): Simeón R. Gatica.
Bernasconi, F.C.P. (Pampa): Cruz A. González.
Bolívar (F. C. S.): Carmen Arriazú de Rosiello.
Buena Esperanza (San Luis): J. Páez Sosa.
Bonpland (Misiones): Itálico D. Lirussi.
Candelaria (Misiones): Antonio Vallejos.
Calchaquí (Santa Fé): María A. Gervasoni.
Cafferata (Santa Fé): Margarita E. Carrot.
Capitán Sarmiento: Antonio Lombardo.
Capayán (Catamarca): Rosendo Cano.
Casilda (Santa Fé): Oscar del R. Alvarez.
Castex (Pampa): Palmira Palacios.
Corrientes: Carlos Robert Lubary.
Chilecito ((La Rioja): Eusebio Ocampo.
Cnel. Pringles (Río Negro): Eber Villanuueva.
C. Cordero: Ercilia Guardia.
Colón (Entre Ríos): Humberto Alvarez.
Colonia Garabí (Corrientes): Erasmo Gómez.
Córdoba: Leopoldo González Vázquez.
Coronda (S. Fé): María Margarita Gervasoni.
Chivilcoy: Valentín Suárez.
Chumbicha (Catamarca): Rafael Arrascaeta.
Daireaux. F. C. S. (Bs. Aires): Clotilde Sugero.
Dean Funes (Córdoba): Arturo Zalazar.
Díaz (Santa Fé): Juana G. de Giusiani.
Desvío Km. 675: J. Agustín Merlo Rojas.
Dolores (Buenos Aires): Carmen Elizalde.
Escobar (Bs. Aires): Graciela A. de Videla.
Esperanza (Santa Fé): Luisa S. Venón.
Fiambalá (Catamarca): Carlos D. Flores.
Firmat (Santa Fé): Bertha P. de Sylvester.
Gálvez: Teresa Masoero.
Gral. Levalle (Córdoba): Bernardino Ance.
Gral. Campos (Pampa): J. Avalos Actis.
General Pico: Felisa Cortés.
Gualeguay (Entre Ríos): Leopoldina P. Alvarez.
Guatraché (Pampa): Emilio A. Soresina.
Guerrico (Buenos Aires): José Steinberg.
Humahuaca (Jujuy): J. Martín Apaza.
Icaño (Sgo. del Estero): Julia Giménez.
Jacinto Aráuz (Pampa): Magdalena Bayo.
Jesús María (F.C.C.C.): María Mercedes Figueroa.
Justo Daract (San Luis): José A. Rigau.
La Plata (Bs Aires): Manuel Trigo Viera.
Lincoln: Manuel Fernández.
La Capilla (Entre Ríos): Seidel Zeigner.
Lanús (Buenos Aires): Alfonso Alcaide.
La Banda (Sgo. del Estero): Laurindo Giménez.
Lamarque (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
Los Cerrillos (Córdoba): Manuel Ulloque.
La Angostura. Gaiman (Chubut): José T. Astudillo.
Larrondé (Pampa): Horacio Amieva.
Las Toscas (Sata. Fé): Domingo López.
Las Rosas (Sta. Fé): Florinda M. C. de Carbonell.
Los Arboles (Mendoza): Rosenda Godoy Díaz.
Loventuel (Pampa): Francisco D'Emilia.
Luján (Buenos Aires): Carlos L. Schmahl.
Maggiolo (F. C. C. A.): Francisco Lovell.
Macachín (Pampa): A. Orozco Poblet.
Mercedes (San Luis): María Zalazar Pringles.
Moisés Ville: Joaquín R. Campos.
9 de Julio (Bs. Aires): Enrique P. Cano.
Ñorquincó (Río Negro): Adrián Palma.
Ocampo (Santa Fé): José Soffio.
Ojo de Agua (S. del Estero): María G. Ledesma.
Olavarría: Justina Nouzeilles.
Angamira (Córdoba): Rogelio Bracamonte.
Oroño (Santa Fé): Arturo García de la Vieja.
Pavón (Santa Fé): Julio Ch. Albarracín.
Pehuajó: Julia Traversa.
Pergamino: María D. Cattaneo.
Pilar (Bs. Aires): Amelia Cevasco.
Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
Presidencia Roca (Chaco): E. Alsina Ledesma.
Puerto San Martín (S. Fé): Cayetano Nerbuti.
Puerto Bermejo (Chaco): Alicio F. Gauna.
Quehué (Pampa): Nicanora García.
Quemú-Quemú (Pampa): Margarita G. de Cambra.
Raquel (F. C. S. F.): Luisa Córdoba de Vivas.
Reconquista (Santa Fé): Lucio A. Aranda.
Remecó (Pampa): Lázaro M. González.
Resistencia (Chaco): Ricardo Ivancovich.
Rosario: Zilda Galarza.
Rosario: A. J. Zavala.
Rancul (Pampa): Luis Camargo.
San Carlos Centro (S. Fé): I. Régulo Farías Báez.
Santa Fé: Leticia V. Márqués de Piñero.
Santa María (Catamarca): J. A. Palacios.
Saladillo (Buenos Aires): Rita Emilia Buren.
San Antonio de Obligado (S. Fé): M. Ledesma.
San Fernando: Emilia Pérez San Román.
San Jorge (Santa Fé): Carlos Carnevali.
San Juan: Martha Rodríguez.
San José (Misiones): Casiano N. Carvallo.
San Luis: Rosario Simón.
San Luis (E. Normal): Virgilio Moreta Argañaraz.
Sastre (Santa Fé): Regina Rodríguez.
Speluzzi (Pampa): Antonio Martelli.
San Nicolás: María A. Ricondo.
San Antonio de los Cobres: Serafín Villafañe.
San Lorenzo (Sgo. del Estero): Ramón Díaz.
Santo Tomé (S. Fé): Francisca P. M. de Broggi.
Tintina (Sgo. del Estero): José A. Durán Vieyra.
Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissolle.
Trelew (Chubut): Pedro N. Abad.
Telén (Pampa): Mariano Vélez.
Tucumán: Moisés Rodríguez.
Uriburu (Pampa): Dolores G. de Pallero.
Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
Yeruá (Entre Ríos): Bernardo Embón.
Zapala (Neuquén): Samuel Wortman.

EXTERIOR:

Coronel Bogado (Paraguay): M. Crescencia Craves Delvalle.
Asunción (Paraguay): C. D. Rui Díaz, Berges 556.
Santiago de Chile: César Godoy.

SUMARIO

REDACCION. — Tarde, mal o imposible. — Proyecto de estatuto del magisterio.
JUAN B. SELVA. — La novela histórica.
ALBERTO E. J. FESQUET. — Un viaje al país de las estrellas (continuación).
LA ESCUELA EN EL EXTRANJERO. — Chile: Reconstrucción total de la enseñanza.
DIDACTICA PRACTICA. — Instrucciones de la Inspección General. — **La escuela día por día:** Clases y ejercicios. — **Nociones útiles:** Cómo se transforma un timbre eléctrico común, a pilas, en otro que funcione con corriente industrial, por **H. A. Barril.**
NUEVA ERA. — Significado y enseñanzas de una visita. —El movimiento actual de las Nuevas Escuelas en Estados Unidos. — La Asociación de la Educación Progresiva. — Una jira interesante de Claparède. — Algunas notas sobre la enseñanza de la historia en la Escuela primaria.
HORAS SERENAS. — El desacuerdo, por **Matilde Serao.** — El misterio, por **Antonio Zozaya.** — Oscar Wilde, por **Henri de Regnier.** — Los desafíos y el médico, por **Julio Camba.** — Poesías, por **Sully Prudhomme.**
LOS INTERESES DEL MAGISTERIO. — Cómo podrían generalizarse los ascensos. — Un alerta oportuno. — Continúan las adscripciones y nombramientos objetables. — Estatuto del Magisterio. — Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación.
EL MAGISTERIO EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS. — La eterna canción. — Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación.

Nuestra "Sección Compras"

Ofrecerá quincenalmente artículos de gran interés para todos los maestros.

HOY OFRECE

Por 15 $

4 libros para el maestro

Anatomía. Curso completo, por los Hermanos de las E. C.

Ortografía intuitiva, por José D. Forgione.

Geografía "La Argentina".

Guía del buen decir, por J. B. Selva.

Pídanos la ilustración que desee en la seguridad de que su precio será siempre mucho menor que en cualquier librería.

PROFESIONALES

AMADEO MAS
Cirujano dentista

Beltrán 72, Bs. Aires . **U. T. 4234, Flores**

Dr. CARLOS MARTEAU
Cirujano dentista
Consultas de 14 a 18

Tacuarí 746 **U. T. 5986, Libertad**

HECTOR. MARIANI
Cirujano dentista

Buenos Aires. **San Juan 3521**

Dr. JORGE I. DEL PIANO
Médico del Hospital San Roque
Nariz, garganta y oídos

Libertad 1375 **Consultas de 14 a 15**

Dr. OVIDIO FERNANDEZ ALONSO
Abogado

ALBERTO HARRIGTON
Escribano

Fray Cayetano 85 **B. Mitre 544, Esc. 3**

Mueblería COLON

1147-SARMIENTO-1147

U. T. 4759 Rivadavia
C. T. 821, Central



CREDITOS
SIN FIADOR

Acordamos a las maestras dependientes del H. Consejo Nacional de Educación, radicadas en la Capital, Provincias y Territorios.

H 0100535

MUEBLERIA Y TAPICERIA SAN MARTIN

1359-Corrientes-1359 - PEDRO PASCUARIELO - BUENOS AIRES

(La fábrica más grande y antigua de Sud América, fundada en el año 1870)

A los empleados y maestros del Magisterio ofrece en las condiciones más liberales

CREDITOS EN 12 MENSUALIDADES

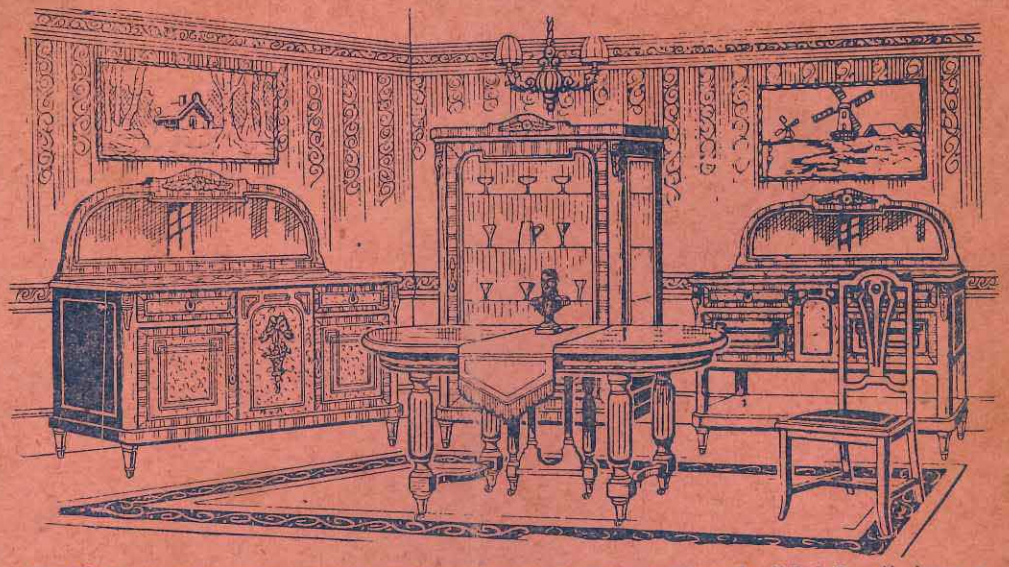

COMEDOR de cedro caoba decorado con marqueterías de París y filetes de "Boi Rose", lunas y cristales biselados "Belgas", mármoles "Breccia Violeta", aplicaciones de bronce cincelado. — Compuesto de: Aparador y trinchante gran formato, vitrina con estantes de cristal y espejo en el fondo, mesa ovalada con 1 tabla de agregar y 6 sillas tapizadas en cuero búfalo.

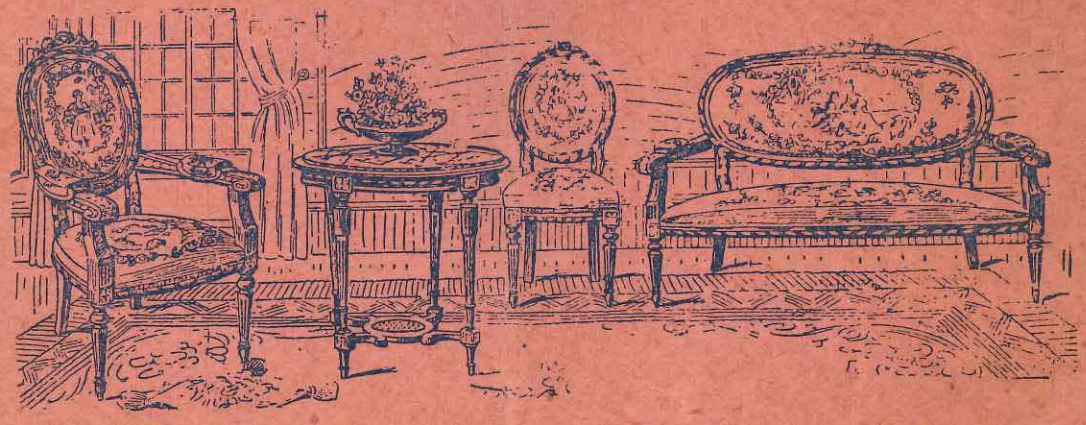

ESPLENDIDO JUEGO DE SALA artísticamente tallado en bajorrelieve, íntegramente dorado a fuego "Oro París", tapizado con fino lámpas de seda en distintos gustos. — Compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.

Solicite catálogo general de muebles, informes y solicitud de crédito llenando este cupón

Nombre y Apellido .....

Esc. N.° ..... **Consejo** ..... **Localidad** ..... **F. C.** .....

BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE 20 DE 1926

Año VI
Núm. 121

LA OBRA

REVISTA DE EDUCACION

Tomo VI
Núm. 15

Administrador: EUGENIO MARIANI

EL ACTUAL MOMENTO PEDAGÓGICO

Pocas veces, como en las horas que corren, habrá tenido más propicia ocasión el magisterio argentino para hacer efectivo ese instante de recogimiento íntimo, reflexivo, ese volcarse sobre la propia alma, e indagar el sentido profundo del trabajo realizado; en una palabra, tener conciencia de cómo se comporta uno en el seno de la Comunidad. La fácil permeabilidad de los maestros de este país, siempre prontos a acoger con simpatía principios y normas de trabajo cada vez menos anticuados, habrá tenido ocasión de ejercitarse en los últimos meses y en estos mismos días, al contacto de dos figuras pedagógicas de indudable valor en el campo educacional y a las cuales habrá que agradecerles siempre la agitación que hayan provocado en los círculos docentes, haciendo que los maestros —ya a favor, ya en contra de las teorías sustentadas — se planteen con viril resolución el problema que a todos nos preocupa, vale decir, ponernos cara a cara con nosotros mismos, en un severo llamado a cuentas, y averiguar si estamos o no equivocados en lo que concebimos y practicamos acerca de la enseñanza primaria.

Antes de avanzar otras consideraciones queremos repetir hoy un concepto que nos parece esencial, y que escucháramos de labios autorizados, no hace mucho: "la escuela podrá ser cualquier cosa, menos anacrónica". Nos complace señalar ese pensamiento, porque él ha inspirado siempre las columnas de LA OBRA y porque él ha penetrado de modo intenso en las filas del magisterio como una conquista preciosa. Y esta conquista, de la que cabe esperar muchas cosas buenas, explica también ciertas actitudes que a nadie pasan inadvertidas.

Ya se ha dicho en un estudio publicado en el primer número de este año de LA OBRA que la escuela primaria argentina reconoce, en su trayectoria, la influencia de la pedagogía pestalozziana tal como se la practicaba en Norteamérica, reforzada más tarde con las ideas pedagógicas de Herbart que llegaron a nuestro país en los precisos momentos en que comenzaba a decaer en el suelo que las vió nacer; así como, también, es notable la influencia de una corriente pedagógica marcadamente científica, que introdujo un nuevo factor: la ciencia del niño, antes desconocido.

Y bien, apresurémonos a decir que al hablar de esas influencias, hablamos ya de cosas pretéritas, de cosas idas, y al decirlo ponemos verdadera unción, porque muchas son las bondades que ellas nos legaron, y si se fueron, la verdad es que no fué porque ellas, o sus cultivadores, lo deseasen, sino por una ley de la vida que a todos alcanza con ejemplar igualdad, y contra la cual no es posible esbozar el menor gesto de enojo contra lo que es inexorable, so pena de producir estados lastimosos y a todas luces inelegantes...

Hoy el magisterio de todos los países del mundo siente la imposibilidad total de dar solución a los problemas escolares actuales con las fórmulas de antaño. Todo se pone en discusión: horarios, programas, disciplina, exámenes, etc. Pero a nadie escapa que discutir eso es hacer el proceso de la concepción tradicional de la escuela, fundada en conquistas científicas las unas, o pseudo científicas las más, propias del siglo pasado. Esas críticas, ese proceso abierto a la pedagogía tradicional es una reivindicación de las fuerzas espirituales contra la tiranía y la opresión de las cosas, es proclamar los derechos de la individualidad sacrificada, es una protesta contra el envilecimiento que suscitan los métodos uniformes, fundados en la pasividad de los educandos.

A esa concepción envejecida de la escuela oponen los maestros de hoy sistemas dotados de dinamismo y flexibilidad, ignorados por el tipo viejo de organismo estático; la imposición que brota del espíritu infantil, con sus exigencias y sus deseos, si antes nunca satisfechos, siempre reprimidos, en una coacción sistemática; y lo que vale infinitamente más que todo eso, porque es previo a todo, el respeto a la personalidad del maestro, transformado de un mecanismo inerte que balbuceaba palabras ininteligibles, en un ser de carne y hueso, todo nervio y emoción, que crea valores eternos en cada minuto de su jornada, en una honda comunión espiritual con sus alumnos.

Curioso es que en este caso nuestro el reconocimiento de lo hecho por las generaciones pasadas haya brotado de las almas jóvenes, con respeto y consideración ilimitadas, contrastando esa actitud tan generosamente exhibida con la irritación mal sofocada de sus predecesores, frente a las perspectivas insinuadas por sus continuadores en la tarea de educar a la nación. Se olvida, por algunos, que así como una generación sigue a otra, con repertorio de ideas y sentimientos característicos, lógico es la mutación de conceptos y de fórmulas establecidas, y que vanos serán los golpes que se asesten a las nuevas ideas, si el contenido de éstas permanece incógnito a la guardia vieja, como lo revela la lectura de ciertos comentarios en los que se esgrimen unos cuantos fantasmas de ideas que fueron... y que no son más. Es de lamentar muy de veras esta querella, que nosotros no iniciamos, recordando que ese es el lote que a los *pionners* corresponde: "mientras edifican lo nuevo, tienen que defenderse de lo

viejo, manejando a un tiempo, como los reconstructores de Jerusalén, la azada y el asta''.

Es fácil, tarea liviana, hablar con sorna de los viejos ''dogmas nuevos'' o de los ''dogmas contrapuestos'', sobre todo si las antenas con que se los capta siguen moviéndose en la atmósfera mental del difunto cientificismo. Si algún fundamento serio tiene la educación nueva es precisamente la negación absoluta del *dogma* (propio del pasado momento pedagógico que nos tocara vivir) haciendo reposar todo el edificio que se levanta en una actitud nueva para ver el mundo y los fenómenos; actitud que nadie comprenderá ni adoptará con acierto si antes no ha encontrado en su fuero íntimo los principios de esa nueva posición, extrayéndolos de sus fibras más recónditas, en verdadera función de *educar* . Hay que resignarse, que es lo que no quieren hacer muchos, y admitir que *somos uno de los minutos trágicos de la dolorosa agonía del pasado.*

¡Cuánta nobleza, qué profunda lección de filosofía serena debieran darnos, en compensación del respeto por nosotros demostrado, esos maestros venerables, alentándonos, gozando con los triunfos de sus discípulos, triunfo que a ellos alcanza en grado máximo! Sólo así, con esos grandes gestos que dicen más que copiosos libros y experiencias acumuladas, se gana una supervivencia en el curso de los tiempos. Con la actitud asumida, con el ademán adoptado, sólo se precipita el inevitable olvido de las generaciones; y ante la seguridad con que se afirman cosas no sabidas, enceguecido el ánimo por pasiones inferiores, tentado está uno de recordar la palabra del Evangelio: ''Ellos se imaginan marchar sobre tierra firme; en verdad, no caminan sino sobre tumbas''.

De la Dra. María Montessori para "La Obra"

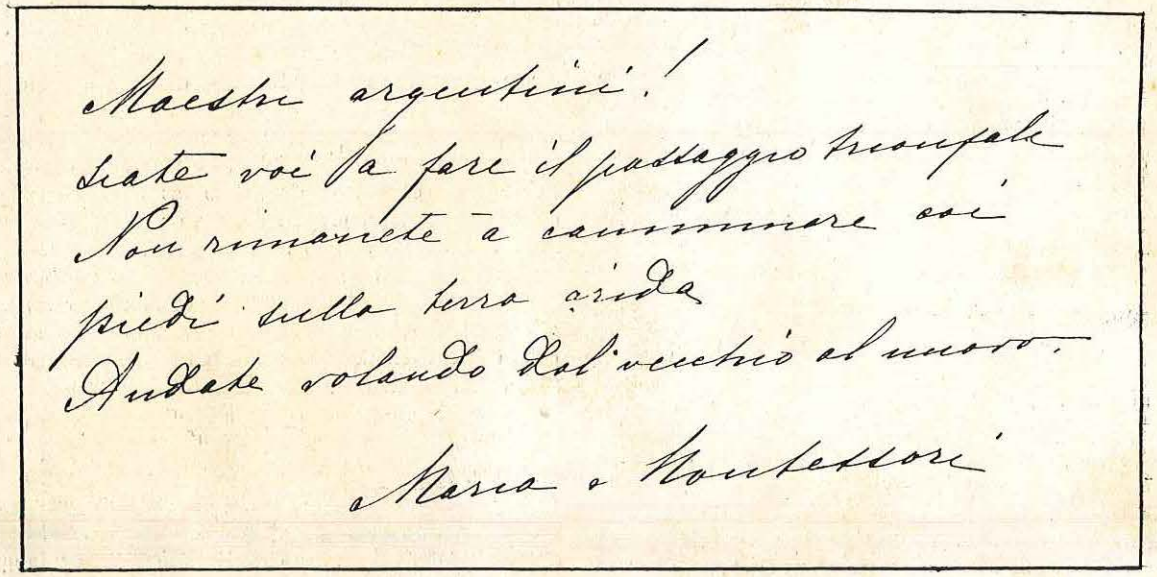

Maestri argentini!
Siate voi a fare il passaggio trionfale.
Non rimanete a camminare coi piedi sulla terra arida.
Andate volando dal vecchio al nuovo.

MARIA MONTESSORI

EL B. I. E. SE DIRIGE A "LA OBRA"

Han de recordar, nuestros lectores, que en el pasado mes de julio LA OBRA ofreció su concurso al ''Bureau International d'Education'', creado últimamente en Ginebra, y a cuyo frente se hallan algunos de los más insignes educadores de la hora actual. Y bien: como respuesta a esa adhesión nuestra hemos recibido, en estos últimos días, una nota suscripta por Mlle. Marie Butts, Secretaria general del B. I. E., en la que se agradece, en términos expresivos, la actitud asumida por LA OBRA para con el reciente organismo, el que, a poco de iniciarse, ha adquirido ya una importancia verdaderamente mundial.

De acuerdo con el ofrecimiento por nosotros hecho, el B. I. E. ha de utilizar periódicamente nuestras columnas y dar a conocer así a los lectores las crónicas sucesivas que se refieran a las actividades desarrolladas por el Bureau, y que de seguro han de interesar en extremo a los maestros de todos los países. Desde el número próximo empezaremos la publicación de las dos primeras crónicas que se hallan en nuestro poder. Consignamos, por ahora, la noticia de que el B. I. E. ha sido reconocido como el sucesor del Bureau International d'Education Morale de La Haya, y que le ha sido confiada la tarea de pugnar por la realización del voto sancionado en 1922, para asegurar una enseñanza de la historia más conforme a la idea de justicia y solidaridad de los pueblos.

Del mismo modo nos es grato anunciar a nuestros lectores que el B. I. E. solicita de LA OBRA la autorización para considerarla su corresponsal en la Argentina. Como es de imaginar, LA OBRA no tiene ningún reparo que oponer a ese deseo formulado en forma tan benévola y desde ya acepta esa representación, con el fin de coadyuvar en la tarea inmensa y generosa en que están empeñados los componentes del Bureau.

MARÍA MONTESSORI

POR ANA FEDELI

Se dice que la verdad reconocida hace apóstoles; y tales fueron mis dos primeras compañeras, Ana Fedeli y Ana Maccheroni, de las cuales la primera dejó su puesto en la Escuela Normal de Foligno, la segunda renunció al de profesora de las escuelas normales que le habían ofrecido, para dedicarse a este trabajo; y ambas, en beneficio del mismo, se desprendieron de todo el dinero ahorrado y del que heredaran de sus familias.

Es difícil reconocer en una obra común cuál es el tributo preciso de cada uno; este experimento debe considerarse como fruto de una colaboración plenamente fraternal... — María Montessori: "La autoeducación en la escuela elemental".

María Montessori nació en Chiaravalle (Marcas), el 31 de agosto de 1870 y cursó sus estudios en Roma. En el tiempo en que las escuelas secundarias italianas comenzaban a admitir estudiantes del sexo femenino, la doctora Montessori se inscribió en el Real Instituto Técnico Leonardo da Vinci.

Desde entonces se sentía empujada hacia los estudios arduos.

"Tomemos las materias más difíciles", dijo un día a una compañera; de este modo eligió la rama físico-matemática.

Terminados sus estudios en el Instituto se inscribió en la Facultad de Ciencias Naturales. En esa época nació en ella el deseo de estudiar medicina. Hizo esfuerzos inauditos para seguir simultáneamente como oyente los cursos de esta facultad mientras se preparaba para los exámenes supletorios que le permitieron después inscribirse como alumna regular. En julio de 1896 consiguió el diploma de Medicina y Cirujía.

Nacía por entonces en Italia el sentimiento de una nueva dignidad de la mujer, y la primera sociedad femenina italiana enviaba a María Montessori, aquel mismo año, como representante al Congreso Internacional de Berlín.

Ejerció durante algunos años la medicina privadamente y como asistente en los hospitales de Roma.

Pero la práctica como asistente en la clínica psiquiátrica del profesor Sciamanna, que constituyó realmente su especialización en los estudios de psiquiatría, es notable por sus consecuencias (1).

Continuó frecuentando el manicomio provincial y su atención se fijó especialmente sobre los niños idiotas allí recogidos. Fué entonces que estudió los libros de Seguín (2) sobre la educación de los idiotas y redactó durante mucho tiempo la sección dedicada a los deficientes en el boletín del manicomio.

En septiembre de 1898 expuso a los maestros italianos reunidos en congreso, en Turín (3), las ideas que había madurado en aquellos estudios. Demostró:

1.° Que el problema de los deficientes no es solamente médico, como se lo había considerado hasta entonces, sino que es sobre todo un problema pedagógico.

2.° Que entre las varias instituciones para los defientes, debe darse preferencia a la implantación de clases especiales en las escuelas públicas, con métodos apropiados de educación, como los había visto en Alemania e Inglaterra.

La idea de un distingo y de un cuidado especiales de los niños deficientes, públicamente lanzada en esa ocasión, fué comprendida en toda su importancia y recogida rápidamente con entusiasmo.

En el año escolar 1898-99, el Ministerio de Instrucción Pública invitó a la doctora Montessori a dictar cursos sobre la educación de los deficientes en las reales escuelas normales de Roma, y le confió la dirección de una *Scuola Magistrale Ortofrenica*, creada ese año.

En esta escuela, que recogía niños provenientes del manicomio y los expulsados de las escuelas públicas por mala conducta o por repetir tres veces el mismo grado, la doctora Montessori cumplió la elaboración de su método para la educación de los deficientes.

Permanecía con aquellos niños desde la mañana hasta la noche, siguiendo con todos los medios científicos su desarrollo antropológico, experimentando en ellos los procesos educativos que había visto empleados en Londres y en París, en los institutos que aplicaban las ideas de Seguín. Y en tanto vigilaba, atenta, para corresponder a las necesidades manifestadas por los alumnos, estudiaba con los obreros la fabricación del material didáctico más conveniente. Al mismo tiempo, en los cursos anuales de antropología y didáctica para maestros iba exponiendo los resultados de sus experiencias (4).

Fué en esta nueva y ardua práctica escolar que la doctora Montessori se convenció de que la educación de los deficientes debe reposar en un tratamiento que respete el desenvolvimiento interno del niño. Y estas eran las vías que ella seguía, sin otras preocupaciones exteriores.

¿Cuál no sería el resultado de un tratamiento semejante aplicado a los niños normales?

He aquí la intuición maravillosa a que llegó entonces: No deben educarse los deficientes con métodos especiales para conducirlos luego a los métodos usuales en las escuelas comunes (como se pensaba en Alemania y en otros países), sino que se debe, en cambio, reformar el método de educación de los niños normales sobre la huella y la orientación del método hallado para los deficientes.

Y éste fué el ideal que M. Montessori se propuso realizar a partir de 1901, año en que dejó la dirección del Instituto Ortofrénico. Para ello fué necesario estudiar los niños normales, los métodos didácticos en uso, el concepto de la educación de la niñez a través de los siglos, etc.

La doctora Montessori inscribióse por tercera vez en la Universidad, y Giuseppe Sergi, profesor en la Facultad de Filosofía, fué su maestro. En 1904 recibió el diploma de docencia en Antropología.

Enseñó Antropología Pedagógica en la Escuela de Pe-

(1) En su tesis había tratado ya el tema "Alucinaciones antagonistas."

(2) Continuador de Itard, cuyo "método fisiológico" aplicó a la educación de los idiotas. En 1846 publicó "Traitement moral, higiène et éducation des idiots." La segunda edición (inglesa, 1866) apareció en New York: "Idiocy and its treatment by the phisiological method". (N. de R.).

(3) Fué la primera vez que un médico habló de pedagogía a los maestros.

(4) Muchos niños de su instituto salían airosos en los exámenes de promoción de las clases elementales de las escuelas comunes.

dagogía de la Universidad de Roma; luego fué nombrada para dictar Higiene y Antropología en el *Reale Instituto Superiore di Magistero Femminile* (5).

Pero esta es la historia incompleta de la preparación del "Método Montessori", de educación infantil, el cual fué elaborado en un nuevo laboratorio: "La Casa dei Bambini", donde concurrían niños de 2 años y medio a 6 años. Después del primer experimento (1907-1909) la doctora Montessori publicó "Il metodo della Pedagogía Scientifica applicato all' educazione infantile nelle Case dei Bambini" (6).

María Montessori ha organizado para los niños normales un tratamiento que respeta el desenvolvimiento interior, tal como lo ha hecho para los deficientes.

Preparó el ambiente de tal manera que ofreciese al niño que se desarrolla la posibilidad de moverse libremente (espacio, locales cubiertos y al aire libre, etc.) y los medios para los superiores ejercicios sensoriales e intelectuales combinados y graduados (material didáctico especial). Colocó a los niños en este ambiente, donde todas sus necesidades, motoras, sensoriales e intelectuales encuentran plena satisfacción, tal como el biólogo que, deseando estudiar un determinado ser, le prepara todas las condiciones de ambiente favorables a su vida y lo deja libre para observar así todas las reacciones del mismo, que constituyen las formas reales de su existencia.

Tal condición de libertad implica, conjuntamente con el ambiente y el material didáctico, la preparación especial de la maestra; una preparación especial que haga de ella una respetuosa y paciente observadora de los actos espontáneos del niño, de las revelaciones del crecimiento interior en los fenómenos del trabajo voluntario; propensa a ayudar más bien que a guiar, y a prescindir de toda forma de intervención u obstáculo capaz de romper el equilibrio de circunstancias en medio de las cuales se produce la formación normal espontánea del yo interior.

La característica de este nuevo método educativo consiste en devolver al niño (el cual lleva en sí su porvenir y es el dueño de sus fuerzas y posibilidades, que irá desplegando) la autoridad que los otros métodos han colocado en manos del maestro, y en que toda conquista que el niño haga en su gradual y lenta transformación en infante, adolescente, etc., se produzca desde lo interno, provenga de lo íntimo del ser.

Beneficios obtenidos con la aplicación de este método educativo: 1.º) Los niños, con la autoeducación, sin intervención del maestro, obtuvieron una formación de carácter y de energía interior tan evidente que a los ojos de los observadores se ofrecieron diferentes a los

(5) Pertenecen a este período las siguientes obras: "I caratteri antropometrici in relazione alle gerarchie intellettuali dei fanciulli nelle scuole" (1904), "Influenza delle condizioni di famiglia sul livello intellettuale degli scolari" (1906), "I caratteri fisici delle giovani donne nel Lazio" (1905).

(6) "El método de la Pedagogía Científica, etc." Traducción castellana de Juan Palau Vera. Editor: Araluce. (N. de R.).

GRANDES ALMACENES
SAN JUAN

CONSTITUIDOS POR 40 DEPARTAMENTOS ESPECIALIZADOS EN ARTICULOS GENERALES PARA VESTIR Y PARA EL HOGAR, CON LAS ULTIMAS NOVEDADES DE LA MODA.

LOS MEJOR SURTIDOS DE SUR AMERICA

A los miembros del Magisterio, y por intermedio de la Asociación Pro-Maestros, esta casa acuerda CREDITOS pagaderos en 10 mensualidades, sin recargo de ninguna especie en los precios de sus mercaderías.

CIBRIÁN HNOS. S.A.
GRANDES ALMACENES SAN JUAN
ALSINA PIEDRAS Y VICTORIA 840

otros niños. 2.°) Desarrollaron gran actividad desplegada en la conquista precoz de la lectura y de la escritura, en la habilidad en dibujar y en desempeñar los actos de la vida práctica en servicio propio y del ambiente.

Aquellos niños resultaron, además, reveladores preciosos y perfectos de todos los secretos de la psicología infantil, porque las "Case dei Bambini" constituyen verdaderos "campos" experimentales de pisicología, los únicos campos donde puede madurar una verdadera ciencia de la educación.

María Montessori había percibido la vana ilusión en que había caído la psicología experimental, la cual había creído poder aferrar la ley psicológica estudiando la reacción del niño en el momento fugaz; la vida psicológica del hombre sólo puede ser leída en el proceso de su formación (educación), así como la vida de la humanidad se lee en el proceso de la historia y no en el instante que pasa.

El campo experimental para el estudio del hombre en su primera edad no es la escuela común, grávida de errores, sino la escuela renovada, donde los alumnos reaccionan libremente según sus leyes generales y sus características individuales ante un mismo material educativo, medido y graduado con rigor científico. Las leyes generales del desarrollo fisiopsíquico y las diferenciaciones individuales con la norma de este material educativo, aparecen claras al observador científico.

En este ambiente de la escuela infantil renovada es posible encontrar la verdad de la ley biológica general, mientras que el hombre de ciencia reducido a estudiar a los niños fuera de su vida de plena libertad, descubre tan sólo verdades de carácter social y temporáneo.

Más aún: en este campo experimental para el estudio del hombre así concebido, M. Montessori vió que, con la colaboración de los educadores en la creación de la ciencia de la educación, se podría realmente llegar a determinar científicamente las reglas y las modalidades de la ayuda que el adulto debe proporcionar al que está en vías de desarrollarse, para asegurar la consecución de finalidades biológicas, determinación que, generalizada como acción del hombre sobre el hombre, tocaría las más altas funciones sociales de los gobiernos y de las religiones.

La importancia del experimento en las "Case dei Bambini" como resultado práctico educativo y como hecho científico, fué advertida por quien leyó el libro de la autora, visitó las "Casas" de Roma y encendió vivo entusiasmo en Italia y en el extranjero. La "*Società Umanitaria*" de Milán quiso abrir una de estas "Casas" y el municipio de Roma pensó en la preparación especial de maestras (7).

En tanto, un primer artículo sobre las mismas publicado en el "Mac Clure Magazine" de 1911, despertó el interés en los Estados Unidos y en el mundo inglés. Fué hecha la traducción inglesa del libro del "Método" en 1912 y a ésta siguieron enseguida la francesa (Ginebra), la rusa, la alemana, la rumana, la polaca, la japonesa, la húngara, la española, la holandesa...

Sobre el Método Montessori, la escritora americana Dorothy Fisher (New York) escribió en 1912 el libro para las madres: "*The Montessori Mother*"; varios profesores de las universidades norteamericanas e inglesas escribieron obras; entre ellas citamos: Prof. Culverwell, "*The Montessori Principles and pratice*". (Londres, 1913); prof. Florence Ward, "*The Montessori Method and the American school*" (New York, 1913); Rev. Cecil Grant, "*English education and Dr. Montessori*", (Londres, 1913); etc.

Cinco profesores, (dos ingleses, dos yanquis y un australiano) encargados por los respectivos gobiernos, hicieron extensos informes que fueron publicados en los boletines oficiales.

Por todas partes se abrieron "Case dei Bambini" privadas y en las *Eraining Schools* y en los institutos universitarios ingleses y americanos se hicieron experimentos sobre el método.

Al mismo tiempo llegaron hasta la doctora Montessori numerosos pedidos de maestras que deseaban ser preparadas para aplicar el método, los cuales motivaron los cursos internacionales, concurridos por maestras y madres provenientes de todas partes. En 1913, fecha del primer curso, se contaron maestras de diez nacionalidades distintas y en 1914 hubo representantes de 14 países. A este último curso el Ministerio de Instrucción Pública de Italia mandó maestras y encargó el informe oficial a dos inspectoras y a dos profesoras de enseñanza secundaria.

Los experimentos de la doctora Montessori continúan aún sobre niños mayores de seis años (8).

Es incontable el número de "Case dei Bambini" existentes actualmente en todo el mundo: basta hacer mención de que el material didáctico se fabrica en Milán, Nueva York, Londres, París, Shangai, etc. (9).

(7) Téngase presente que la gentil colaboradora de María Montessori escribió este trabajo hace algunos años y en él no se consigna, por lo tanto, la difusión extraordinaria operada últimamente, no presenciada tampoco por aquel espíritu selecto porque ya no mora entre nosotros. (N. de R.).

(8) Fruto de esas experiencias es el libro "La autoeducación, etc." (N. de R.).

(9) Ultimamente se ha instalado cerca de la ciudad de Brescia un gran establecimiento para abastecer de material Montessori a las escuelas italianas especialmente, en las cuales el gobierno tiene el propósito de introducir el método; propósito que ya empezó a ser realizado mediante el último curso que la ilustre educadora ha dictado en Milán, y del cual hablamos en las páginas de "Nueva Era", de este mismo número. (N. de R.).

Banco Escolar Argentino

Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861, Méjico, 1863 ✠ Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS, a los accionistas,

7 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 $ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

COMO RECIBIMOS A LOS NIÑOS QUE VIENEN AL MUNDO

POR MARIA MONTESSORI

Demos una mirada a nuestro alrededor: hasta ayer nada estaba preparado para recibir a este sublime huésped. No hace mucho tiempo que se fabrican camas pequeñas para niños; pero en medio de esa profusa producción de cosas superfluas, barrocas, lujosas, en vano buscaréis objetos a ellos destinados: ni lavabos, ni sillones, ni mesitas, ni cepillos. Entre tantas cosas no hay ninguna para ellos; sólo algunos niños riquísimos, privilegiados, tienen una habitación, que viene a ser como un lugar de destierro.

Imaginémonos que tuviéramos que sufrir tan sólo durante un día el tormento a que con esto les sometemos.

Supongamos que nos hallamos en un pueblo de gigantes con piernas larguísimas comparadas con las nuestras, con un cuerpo enorme y además mucho más ágil en comparación con el nuestro. Supongamos que esa gente es, además de ágil, muy inteligente. Si queremos salir de sus casas encontramos unos escalones que nos llegan a la rodilla y no obstante tenemos que intentar salir junto con los gigantes, queremos sentarnos, pero los asientos alcanzan casi la altura de nuestros hombros; haciendo un gran esfuerzo logramos encaramarnos a ellos. Queremos quitar el polvo de nuestros vestidos y nos encontramos con unos cepillos tan anchos y pesados que nuestra mano no puede asirlos ni sostenerlos. Para limpiarnos las uñas nos ofrecen unas enormes tijeras de sastre. En la palangana del lavabo podríamos, si, tomar un baño, pero de ningún modo tenemos fuerzas para levantarla. Si supiésemos que estos gigantes nos esperaban, pensaríamos que no habían preparado nada para recibirlos y procurarnos una vida cómoda. El niño, entre nosotros, encuentra, en forma de juguetes, todo lo que necesita para sus muñecas: casitas, saloncitos, muebles de todas clases, cocinas, utensilios, etc., es decir, todo lo que un adulto posee, reproducido en pequeño; pero para él pocas cosas. El niño puede únicamente jugar con todas las cosas, pero no puede vivirlas. El mundo le es entregado como un juego, porque nadie admite todavía que es un hombre que vive. El niño encuentra que la sociedad, para recibirlo, le ha preparado una ironía.

Cosa tan sabida es que el niño rompe sus juguetes, que este *acto de destrucción* de las únicas cosas fabricadas para él es considerado como una señal de inteligencia. Nosotros decimos: ''el niño destruye porque quiere comprender''. Lo que sucede en realidad, es que el niño va buscando dentro del juguete para ver si logra encontrar algo interesante, porque por fuera no le interesan en lo más mínimo. A veces los destroza rabiosamente como un hombre ofendido. En este caso, según nuestro criterio, los ''destruye por maldad''.

El niño tiende a vivir realmente todas las cosas que lo rodean, quisiera usar un lavabo por sí mismo, vestirse, peinarse efectivamente el cabello de su cabeza inteligente, barrer el suelo; quisiera poseer sillas, mesas, butacas, armarios. Lo que desea es trabajar para realizar un fin útil, alcanzar el *confort* de su vida. Además, debe no sólo ''funcionar como hombre'', sino ''formar dentro de sí al hombre''... esta es la tendencia dominante de su naturaleza, su verdadera ''misión''.

Nosotros lo hemos visto en las ''Case dei bambini'' feliz, paciente, lento y exacto como el obrero más perfecto y el más escrupuloso *conservador* de objetos. Para hacerlo feliz basta la cosa más insignificante: poder colgar, por ejemplo, sus vestidos de un perchero colocado a poca altura, al alcance de su mano; abrir una puerta que no sea muy pesada y tenga un pomo proporcionado a su mano; cambiar de lugar sin hacer ruido una silla cuyo peso esté adaptado a la fuerza de sus brazos; en una palabra, poder vivir en un ambiente en el cual todas las cosas están construídas según sus proporciones. Puesto en estas condiciones, se desarrolla en él aquella ''vida activa'' que tanto asombro ha causado, porque no se ha visto en ella únicamente simples ejercicios realizados con placer, sino que ha sido la revelación de una vida espiritual. En este ambiente armónico se ha visto que el niño se fija en el trabajo intelectual como una semilla que extiende sus raicillas en un terreno apropiado, y desde este momento crece utilizando para ello un sólo medio: la larga permanencia en cada ejercicio.

Cuando se ve que los pequeños trabajan en esta forma, atentos a su obra, lentos en ejercitarla por carecer de una organización madura, como son lentos en el caminar porque sus piernas son cortas todavía, se tiene una clara intuición de que están *elaborando su vida*, como una crisálida elabora lentamente la mariposa dentro de su envoltura. Impedir o interrumpir sus ocupaciones sería violentar su vida. No obstante ¿qué hacemos generalmente con los niños? Todos los interrumpimos sin consideración ni respeto, con los modales que usaban los antiguos dueños con sus esclavos. Guardar consideraciones con los niños como se hace con los adultos parecería a muchas personas el colmo del ridículo. Y nosotros, en cambio, con qué serenidad decimos al niño: ''no nos interrumpas''. Si un niño está haciendo algo por sí mismo, por ejemplo, comer, viene un adulto y le mete la comida en la boca; si trata de ponerse una prenda de ropa, viene el adulto y lo viste; todo el mundo se cree obligado a hacer las cosas por él, sin el menor respeto. Nosotros, sin embargo, somos muy sensibles en todo lo que respecta a la ''propiedad'' de nuestro trabajo y el que trata de hacerlo por nosotros nos ofende. La sentencia de la Biblia: ''su lugar será ocupado por otro'' figura entre las amenazas que pesan sobre el hombre perdido.

¿Qué sería de nosotros si nos tocase ser esclavos de un pueblo incapaz de comprender la delicadeza de nuestros sentimientos, de un pueblo de gigantes más fuertes que nosotros? Mientras estamos tomando la sopa a nuestro placer viene un gigante que nos arrebata la cuchara y nos hace tragar la sopa con tanta precipitación, que poco falta para que quedemos sofocados. Nuestra protesta, en este caso, nos produciría quizá una fuerte excitación que comprometería seriamente nuestra digestión. Si en otra ocasión, mientras pensando en algo agradable, nos estamos poniendo lentamente el abrigo con aquella paz y aquella libertad de que disfrutamos en casa, nos cayese encima un gigante y en un abrir y cerrar de ojos, habiéndonos vestido violentamente, nos arrastrase a la calle, sentiríamos tan rebajada nuestra

dignidad que todo el placer que del paseo nos prometíamos quedaría amargado. Nuestra nutrición no depende tan sólo de la comida ingerida, el bienestar no depe tan sólo del paseo, sino también de la "libertad" que acompaña todas estas cosas. Nosotros, en los casos citados, nos sentiríamos ofendidos y nos rebelaríamos, no por odio hacia aquellos gigantes, sino únicamente por amor a una *tendencia interior* a hacer funcionar libremente nuestra vida. Existe algo de nosotros que el hombre no conoce, que sólo Dios conoce, y nos lo está manifestando silenciosamente a fin de que lo realicemos. Es este amor que nutre y proporciona bienestar a nuestra vida en sus actos más insignificantes, y por el cual se dice que "el hombre vive no sólo de pan". Esto es doblemente verdad en el niño, donde la creación está en plena actuación.

Por medio de la lucha y de la rebelión los niños deben defender sus pequeñas conquistas sobre el ambiente. Cuando quieren, por ejemplo, ejercitar sus sentidos, como el del tacto, todo el mundo les grita: "no toques nada". Si en la cocina tratan de tomar cualquier cosa para llenar un platito, los sacan fuera de allí y son dirigidos implacablemente de nuevo hacia sus juguetes. ¡Cuántas veces en uno de esos momentos maravillosos, durante el cual su atención se fija y va iniciándose en su interior aquel proceso de organización que debe desarrollarlo, habrá sido bruscamente interrumpido y sus esfuerzos espontáneos, buscando a ciegas en el ambiente cosas con que nutrir su inteligencia, habrán resultado estériles! ¿No tenemos todos la impresión de que en nuestra vida algo ha sido sofocado para siempre?

Sin poder explicar bien el por qué, sentimos que algo precioso hemos perdido, que nos privaron de ello, que hemos sido disminuídos. Quizá en los momentos en que se producía el acto de nuestra propia creación interna fuimos interrumpidos o perseguidos, y nuestro organismo interno creció raquítico, débil e insuficiente.

Imaginemos unos individuos adultos que no tuviesen todavía fijadas sus condiciones, como la mayor parte de los hombres, y que permaneciesen en un estado de autocreación, como los hombres geniales. Supongamos un escritor en un momento de inspiración; se halla en el momento durante el cual se produce la obra que ha de beneficiar a los otros hombres. O bien supongamos un matemático que entreviese la solución de un gran problema del cual se deducirían consecuencias útiles a la humanidad. Supongamos un artista en cuya mente se está formando la imagen ideal que es preciso fijar pronto en la tela para que no se pierda una obra maestra. Supongamos a esos hombres en momentos psicológicos semejantes y que apareciese entre ellos una persona brutal que les incitase en alta voz a seguirla y les tomase de la mano y los empujase hacia afuera para sentarlos a una mesa frente a un tablero de ajedrez. ¿No dirían aquellos hombres que esto es lo más atroz que podía hacerse con ellos? Su inspiración se desvanecería y la humanidad quedaría privada de un poema, de una obra maestra o de un descubrimiento útil, y todo por una necedad.

El niño pierde, con estas interrupciones, no un producto, como le sucedería a un artista, sino que se pierde a sí mismo, puesto que su obra maestra, la que forma en lo más íntimo de su genio creador, es el hombre nuevo. Aquellos "caprichos", aquellas "maldades", aquellos "desahogos misteriosos" de los pequeñuelos son quizás el grito oculto que lanza, en medio de su infelicidad, su alma no comprendida.

Pero no es sólo el alma la que sufre, con ella sufre también el cuerpo. Porque esta es la característica del hombre: la influencia del espíritu sobre toda la existencia física.

En un instituto de niños abandonados se hallaba uno extremadamente feo, que había logrado captarse la simpatía de una de las señoritas que los asistían. Esta *merse* refirió un día a una de las señoras del patronato que el niño iba embelleciendo. La señora fué a verlo, pero lo encontró feísimo y pensó que la costumbre muchas veces nos hace pasar inadvertidos los defectos de los demás. Pasado algún tiempo, la *merse* volvió a hacer la misma observación; la señora, complaciente, hizo otra visita, y, en vista del calor con que aquella señorita hablaba del niño, pensó que el cariño la ofuscaba. Transcurrieron meses y, por último, la *merse*, con aire triunfante, dijo que desde aquel día nadie podrá ya engañarse porque el niño era sencillamente "bello". La señora tuvo que confesar, con gran asombro, que la cosa era cierta: el cuerpo del niño se había transformado bajo el influjo de un gran cariño.

Cuando nos forjamos la ilusión de que dándole al niño aire y alimentos se lo damos todo, resulta en realidad que ni siquiera le damos esto. El alimento y el aire no bastan para el cuerpo del hombre; todas las funciones fisiológicas están supeditadas a un bienestar superior donde reside la clave única de toda nuestra vida. El cuerpo del niño vive también de la alegría de su alma.

La fisiología misma nos enseña esto. Una comida frugal hecha al aire libre puede nutrir el cuerpo mucho

El Amigo de los Niños

POR

CLOTILDE ORTELLI

Texto de lectura para 1er. grado inferior

BASES SINTÉTICAS: Precisión metódica, riguroso ordenamiento silábico-fónico, naturalidad en la selección de las palabras generadoras que cimentan su estructura orgánica y proceso gradual e intensivo de aplicación.

mejor que una comida abundante en lugar encerrado donde el aire está viciado, porque al aire libre la asimilación es más completa. Del mismo modo, una comida frugal hecha entre personas simpáticas y queridas es mucho más nutritiva que la que puede hacer un secretario humilde y perseguido en la mesa opulenta de su tiránica señora. La libertad es lo que da la explicación de estos hechos. *Parva domus sed mea*, se decía en la época romana para indicar cuál es la casa más sana. Allí donde nuestra vida se ve oprimida no hay salud, aunque disfrutemos de banquetes suculentos y vivamos en magníficos edificios.

COLABORACIONES

EL JUEGO EN LOS NIÑOS

POR H. M. QUIJANO

Aun cuando este es tema ya muy especulado, no creo extemporáneo el tratarlo, adhiriendo mis anhelos por el triunfo de las nuevas orientaciones pedagógicas que aconsejan, para la infancia, un mejor y más humano sentido de la vida escolar y cuya brisa de fronda, desgraciadamente, aún no ha podido purificar el ambiente, demasiado severo, del común de nuestras escuelas.

Verdad universalmente aceptada por los hombres entregados a la enseñanza es la de la necesidad del juego en los niños y la imponderable importancia que tiene para la educación infantil; pero en cuanto a su aplicación, toda paridad de ideas desaparece para dar paso a una variedad de conceptos que, en realidad, sólo forman dos únicas tendencias: la del "pasado", que aún pretenden actualizarla la incapacidad y el fanatismo de los indiferentes y los viejos, y la "moderna", preconizada y mantenida por los ideales superiores de los hombres nuevos. Aquélla, que pretende ver en el niño un pequeño monstruo de perversidades, halla en los juegos infantiles únicamente manifestaciones condenables de malos sentimientos, que deben reprimirse sin demora y con severidad correlativa. Para ello, no encuentran nada más plausible que la libertad del pájaro en la jaula y crean un sinnúmero de métodos educativos, que hacen que el niño se mueva de acuerdo a la absoluta voluntad del hombre y no a sus necesidades de niño. Así, el recreo natural se convierte en una prisión disimulada.

Bueno es pretender delicadezas espirituales y modales cultos en los entretenimientos infantiles; pero, en manera alguna, es admisible la pretensión de hacer del niño un pequeño autómata, que debe correr, hablar y reir en tal o cual medida y tono de corrección impecable; que tiene trazada, de antemano, una pauta severísima a la que debe sujetar sus actividades físicas; que cuenta con la carga de un decálogo de principios morales que el maestro ha concebido para un ser que se encuentra, no en el comienzo, sino en la plenitud de la vida; al que, en fin, se le cuentan los pasos, se le limitan sus saltos y sólo se le admiten sus expansiones como "por gotas".

Y si ya nadie discute que el juego tiene por misión "desarrollar en el niño la fuerza corporal, la agilidad física y la destreza manual, así como cultivar su inteligencia, su sensibilidad general y su voluntad", ¿cómo, pues, arribar al éxito con medios tales, que, al restringir las libertades del niño, con finalidades tan poco en consonancia con su naturaleza, hieren sus sensibilidad y menoscaban su voluntad, haciéndole poco agradable el ambiente escolar, aún en los momentos que le son más caros? Muchas exigencias se le hacen, sin ofrecerle, en cambio, los medios que propicien la finalidad perseguida, suprimiendo aquellos que obstaculizan toda acción benéfica. No es posible, por ejemplo, que nuestros niños abandonen aquellos juegos a base de puñetazos, de alaridos terribles y de todo género de violencias si en las mismas aulas se glorifica a Firpos y Dempseis o se muestran como ejemplos de un casi único y verdadero patriotismo el valor personal de nuestros gauchos y guerreros, exaltando, desmedidamente, por cualquier motivo, el culto del coraje y recordando, sólo por acaso, a los Ameghinos y los Ricaldonis.

Los buenos consejos del maestro no tendrán eficacia, si en la escuela, al mismo tiempo que se inculcan sentimientos superiores, no se fomenta la vulgarización de juegos que eduquen las actividades infantiles, pero que sean aplicables, no únicamente en las clases especiales de Educación Física, sino, principalmente, en los recreos generales. Así se habrá logrado que los niños aprendan a jugar sin el temor constante de incurrir en el desagrado de sus maestros; y jugarán libremente porque es necesario que los niños se diviertan, sin temores que empañen sus buenas alegrías; que crezcan alentadas por la risa, aunque sus expansiones bulliciosas perturben la misantropía de los anacoretas. Fomentemos la alegría de los niños, no la limitemos, es decir, fomentemos la libertad y la belleza de la Vida.

Registro de Contratos Públicos Civiles y Comerciales

N.° 183

A cargo del Escribano Nacional

E. Altamirano Reinoso

Lavalle 1282 **U. T. 38 (Mayo) 6727**

BIBLIOGRAFÍA

Libros y Revistas

"Rumores de mi noche",

de Vicenta Castro Cambón

"Vendo mi obra a los maestros porque, como personas cultas, me comprenderán". (Palabras de la autora al que escribe estas líneas).

Humilde, con voz flébil, presentóse ante mí la poetisa ciega ofreciendo su libro, resumen de su inmensa desventura; sus ojos han quedado privados de la luz, pero su espíritu está iluminado por los destellos de la inteligencia, tal revelan su hablar y sus versos, que dicen de una cultura no siempre común en los que sufren de ceguera.

Movida por un noble pensamiento, desea que sus hermanos en la desgracia tengan, a lo menos, el supremo bien de la instrucción. Estos ejemplos de elevado altruismo, de serenidad en medio de la congoja, reconfortan el espíritu y sacuden un poco nuestra apatía, un tanto egoísta, que nos tiene despreocupados de nuestros semejantes que sufren, a los cuales con un poco de buena voluntad podríamos ofrecerles algún lenitivo para sus dolores. Vicenta Castro Cambón es el testimonio de la mujer fuerte de espíritu, aunque débil de cuerpo, que sabe sobrellevar sus pesares con sana resignación cristiana y aun ofrecer un apoyo a los que son más tristes que ella. Muchas veces la luz del alma es más viva que la del cuerpo y la suple con ventaja, como en este caso. Por desgracia, cuántos tienen ojos y no ven, cuántos tienen sobrados medios para ayudar a sus semejantes y prefieren malgastarlos en placeres materiales porque ignoran los supremos goces del espíritu y olvidaron las hermosas máximas cristianas.

He leído este libro y, a pesar de la congoja que trasuntan sus poesías, me siento reconfortado al llegar a su final. El que sabe sufrir como la autora de "Rumores de mi noche" tiene fuerza suficiente para seguir adelante el amargo camino de la vida y, si ya sus ojos no ven las armonías del color, su cerebro percibe otras armonías que a nosotros nos están vedadas, teniendo la satisfacción de gozar bienes espirituales que otros ignoran. Sabe dar forma al pensamiento y revestirlo de melodía, siente hondamente los aguijones del dolor y en lugar de traducir su mal incurable en imprecaciones, lo expresa en forma triste, amarga, pero con sabia resignación. Sintetiza lo que acabo de expresar en "Advertencia":

"¡Oh lector! no te sorprendas si en mi rara sinfonía
Entre cantos y plegarias, hallas gritos de agonía
Porque vivo agonizando bajo el peso de mi cruz.
Estas rimas no son fruto de enfermiza fantasía:
Son "Rumores de mi noche", de esta noche negra y fría
Que ha embrumado mi existencia con su fúnebre capuz".

La poetisa ha gozado del don inapreciable de la vista, tal se vislumbra en "Flores de sombra" y en "Recuerdos de mi infancia". Tragedia honda es recordar que en otros tiempos se poseía el sentido noble por excelencia y sentirse envuelto hoy en fúnebre y eterna noche. Saber que nuestros semejantes ven con negligencia los colores de las flores, los cambios y juegos de la luz; tener ansias infinitas de palpar nuevamente esas sensaciones y tener que conformarse con las tinieblas constantes. Realmente, es admirable que ante este choque mantenga energías para pensar y luchar en la brega diaria.

Su poesía más dolorosa es: "¿Y qué soy yo sobre la tierra?", la que finaliza así:

"Cuando el débil cuerpo mío su tributo haya pagado
A la Tierra, devolviendo lo que de ella recibió,
De mi inútil existencia, ¿qué recuerdo habrá quedado?....
Si eres nada, tú, anciana moribunda, ¿qué soy yo?".

Pues bien, a mi entender, este libro, si no produce otros, será su mejor recuerdo, y sus versos merecerán ser leídos con detención y meditados, dando, no cabe duda, sus frutos; a los que vemos nos impulsarán a ofrecer nuestro apoyo a los que no ven, al poderoso le significarán que socorrer al necesitado es obra sana y al privado de la vista les servirán de lenitivo a su tristeza y de ejemplo para soportar con entereza la pesada carga. Con esto, y aun más, — pues hay poetas consagrados, malamente consagrados, que desearían para sí la fuerza y pureza de pensamiento de Vicenta Castro Cambón, — porque mientras sus versos están amasados con lágrimas y dulzuras, otros lo están con lodo y concuspicencias, tiene la poetisa ciega ganado un lugar definitivo en los corazones sensibles al dolor y la belleza.

Nicolás Durante.

"La enseñanza de las lenguas extranjeras", de Otto Jespersen

Ediciones de "La Lectura"

Mucho nos complacemos en anunciar la traducción española de esta obra del eminente profesor de la Universidad de Copenhague, porque reputamos que libros de esta índole hacen mucha falta entre nosotros.

Es doloroso consignar que en nuestra escuela media la enseñanza de las lenguas extranjeras se realiza en forma verdaderamente lamentable.

Si los profesores de idiomas leen este libro, encontrarán en él valiosísimas sugestiones. El autor, reputado filólogo y profesor de inglés ha escrito anteriormente "Progress in language", obra en la que se revela profundo conocedor de las cuestiones de lenguaje.

Así se expresa un crítico inglés sobre la obra que acaba de aparecer en castellano:

"La reforma del método de enseñanza en las lenguas se ha extendido, y nadie puede honrarse tanto con esta victoria como el distinguido lingüista y profesor danés Otto Jespersen. Su obra, como era de esperarse, es principalmente constructiva, y sólo es crítica hasta donde el criticismo es necesario para la comprensión del plan constructivo".

GRAMATÍCALES

Dedicamos esta sección a todos los colegas que deseen formular preguntas sobre cuestiones de gramática. Estas pueden dirigirse al Profesor Juan B. Selva (Dolores, F. C. S.), que es quien se encarga de contestarlas, o directamente a esta Redacción.

CONSULTAS

—Estímole quiera tener la bondad de contestar, en la revista, lo siguiente:

En escritos oficiales he visto la dicción *jira* usada para expresar el recorrido que hacen los visitadores inspeccionando o visitando las escuelas ubicadas en la sección o zona que les ha sido designada.

Entiendo que cuando se hace referencia a lo expuesto, dicha voz debe ser escrita con "g": *gira.*

Consultando el diccionario veo: "*jira*", derivado del flamenco "scheuren", desgarrar — f. — Pedazo algo grande que se rasga o corta de alguna tela — mod. adv. — "A la jira". — Buque amarrado en el fondeadero. — f. — Banquete campestre".

"*Gira*: del latín "gyro, as, are, avi. — Hacer, dar vuelta, moverse alrededor o circularmente. — Com. — Expedir libranzas u otras órdenes de pago."

—Efectivamente, *gira*, en la acepción que se consulta, debe escribirse con *g*.

Barcia escribe con *j* y con *g* hasta la palabra *jira*, en la significación de "banquete campestre", que proviene del árabe, según el P. Guadix. La novísima Enciclopedia Espasa trae *gira* o *jira*.

Tratándose de *gira*, recorrido circular, sólo pueden adoptar la *j* quienes sigan la neoortografía llamada americana, la de Bello y Sarmiento, que aun se sigue usando en Chile: "*je, ji* en todos los casos y nunca se yerra".

—¿Se pueden condenar como errores, como barbarismos intolerables, los diminutivos *piecito, viejito, pueblito*, etc.?

—Para aclararle el punto voy a transcribir de mi *Crecimiento* (Cap. V: Evolución fonética y figuras de dicción):

"En los diminutivos nos apartamos los americanos de las reglas establecidas por la Acad. viniendo a tener dos formas, una gramatical o erudita, otra popular o común que suprime algunas letras.

En los diminutivos de monosílabos terminados en vocal suprímese la sílaba *ce*: *tecito* por *tececito, piecito* por *pieceeito*, etc. En los de monosílabos terminados en consonante sólo se quita una *e*: *pancito* por *panecito, florcita* por *florecita, tulcito* por *tulecito, solcito* por *solecito*, etc. No hay supresión cuando los monosílabos terminan en *z*: *crucecita, vocecita, pececito*, etc.; nunca *crucita, vocita*, etc.

—En un artículo de "La Nación", titulado *Una primicia literaria*, leo los siguientes párrafos:

"Desde que se difundió la noticia de que Enrique Larreta escribía una nueva novela, grande y creciente fué la expectativa suscitada en los círculos literarios y en el público. *Como quiera que* el singular estilista de "La gloria de Don Ramiro" no publicó, después de esta obra ya célebre en todos los países del habla castellana, otro libro orgánico y de largo aliento, era muy explicable esa intensidad de la expectativa, que ahora será satisfecha con "Zogóibi".

Vengo a preguntarle si ese *como quiera que*, que he subrayado, está bien.

—El *como quiera que* consultado es un modo adverbial usado como conjunción adversativa. No es, por cierto, muy elegante, ya que hubiera resultado más breve, más preciso y hasta más claro decir *aunque, bien que*, o *como*, sencillamente. No hay error gramatical.

—¿Cómo debe decirse *el Caras y Caretas* o *las Caras y Caretas?*

—Se trata de la revista *Caras y Caretas* y todo artículo está demás. Se dirá: ¿Trajiste *Caras y Caretas?* ¿Qué revista quieres, *Caras y Caretas* o *El Hogar?*, etc.

—La palabra *quillango*, que aun no figura en el Dic. de la Academia ¿es indígena o castellana?

—Para aclarar este punto transcribo de *Crecimiento del habla* (pág. 97): "El filólogo Lenz, generalmente acertado y seguro en sus etimologías, aun cuando su redacción no resulta a veces muy clara y correcta, muéstrase perplejo al tratar la que corresponde a *quillango* (véase su *Dic. etim. de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas*, pág. 666); dice: "Granada deriva la palabra de mapuche; Febrés, *icúlla*, la manta que traen las indias como manto; Valdivia, *iclla*, la manta de la india; y relaciona esta voz con el quichua Middendorf; *lijilla* es manta de las indias; el mapuche *icúlla*, en efecto, se derivará del quechua antiguo *liella;* pero ni uno ni otro son suficientes para explicar la terminación de *quillango*..." Hay que contar que esta voz se ha castellanizado con la acción del sufijo — *ango;* proviene, sin duda alguna, del araucano *iculla*, o, más directamente, del pampa *iquilla*: *quilla, quill-ango.* Debo agregar, para desvanecer las dudas del profesor Lenz, que el *pie* que agrega Barbará (*Manual de la lengua pampa*, Bs. Aires, 1879): *quilla-pié* y el *pi* de Zerolo, quien da *piyapí*, nada tienen que hacer con la etimología de *quillango.*

En resumen: se trata de una voz formada por un tema indio (araucano o pampa), *quilla* y de un sufijo castellano, *ango.*

—¿Cómo se dice, *licua* o *licúa?*

—Licua.

J. B. Selva.



Criterios que informan la educación moral y la instrucción.

Por María Montessori

Relegando al niño entre sus juguetes y alejándolo de aquellos ejercicios que servirían para desarrollarlo interiormente, pretende el adulto que le imite en las cosas de orden moral. Dice al niño: ''haz como yo''. De ello resulta que el niño debiera transformarse en adulto, no por formación, sino por imitación. Es como si un padre dijese por la mañana a su hijo: ''mírame bien, mira que alto soy; esta noche, cuando vuelva a casa, quiero que hayas crecido quince centímetros''.

La educación concebida en esta forma resulta muy simplificada. Se lee el niño un acto heróico y se le dice: ''conviértete en un héroe''. Se le refiere un acto moral y se termina con una recomendación: ''sé virtuoso''. Se le hace conocer un ejemplo extraordinario de carácter y, con la ilusión de que eso es suficiente para que lo adquiera, se le dice: ''tú también has de tener carácter''.

Si los niños se manifiestan descontentos, agitados, se les dice que no les falta nada, que tienen la suerte de poseer un padre y una madre y se termina diciendo: ''niños, sed felices, un niño debe estar siempre contento''; he aquí cómo se pretende satisfacer sus misteriosas necesidades.

Los adultos, después de esto, quedan completamente tranquilos y satisfechos. Forman el carácter, la moral de sus hijos, como en otro tiempo procuraban dar una buena forma y robustecer las piernas manteniéndolas estrechamente fajadas.

En algunos casos, los niños rebeldes demuestran, es verdad, la inutilidad de tales enseñanzas. En tal caso, un buen educador escoge relatos apropiados sobre la ingratitud, sobre los peligros de la desobediencia y sobre lo feo que es dejarse arrebatar por la cólera, para, de este modo, arrojar más luz sobre los defectos del discípulo. Estos relatos resultan en realidad tan eficaces como referir a un ciego los peligros de la ceguera y a un cojo las dificultades que experimenta al andar. En las cosas materiales se suele obrar del mismo modo: un maestro de música, por ejemplo, se limita muchas veces a decir al principiante: 'coloca bien los dedos; hasta que los coloques bien no podrás tocar''. Una madre dice a su hijo que se ve obligado a estar sentado todo el día en los bancos de la escuela, con la espalda encorvada, apartado de todo trato social por tener que estudiar continuamente: ''Mantén tu cuerpo erguido, no tengas en sociedad ese aire encogido, me avergüenza hacer visitas contigo''.

Si el niño dijese un día: ''Pero si sois vosotros los que no dejáis que se desarrolle mi voluntad y mi carácter. Cuando aparezco como malo es precisamente cuando trato de salvarme; ¿cómo puedo dejar de ser encogido si soy una víctima?'' Estas palabras, que para muchos serían una revelación, para otros serían ''una falta de respeto''.

Se dispone de una técnica para obtener que el niño alcance aquella finalidad que el adulto se propone, una técnica que no puede ser más sencilla. Se trata de alcanzar que el niño haga todo lo que quiere el adulto; éste, entonces, lo podrá conducir por el camino del bien, de la fortaleza, del sacrificio; y el niño moral queda formado.

Domar al niño, someterlo, hacerlo obediente: he aquí el punto capital de la educación. Obtenido esto con cualquier procedimiento, aunque sea con la violencia, todo lo demás se deduce como consecuencia, pues es por el bien del niño que es preciso hacer todo esto; de otro modo sería imposible conducirlo. Este es un primer paso esencial, que se llama ''educar la voluntad del niño'', que permitirá al adulto hablar de sí mismo como Virgilio hablaba de Dios:

Vuolsi così colá dove si puote
ció che si vuole, e piú non dimandare (1)

Después de este primer paso, el adulto estudia cuáles son las cosas que a él le resultan más difíciles y aquellas serán las que por algún tiempo impondrá al niño para que se acostumbre a las dificultades que halla el hombre en su vida. Pero además lo someterá a condiciones que el adulto *no podría soportar*, como sería la de tener que escuchar inmóvil tres o cuatro horas diarias, durante algunos años, a un conferenciante pesado y fastidioso.

(1) Quiérese así allí donde se puede — cuanto se quiere, y nada más preguntes.

''Los procedimientos empleados por mí para la educación de los deficientes, son aplicables a cualquier naturaleza humana. Si alguien viniera a aplicarlos a los niños normales, cumpliría la más grande obra de educación''.

Eduardo Seguin.

¿Conoce Vd. a

El Amigo de los Niños?

Fué «la revelación más interesante del Concurso de Textos de la Provincia de Buenos Aires», al decir de uno de sus críticos.

«Sin titubear afirmo—dice otro—que el libro de Clotilde Ortelli es el texto para primer grado mejor concebido y desarrollado de cuantos se han escrito entre nosotros. Mas aun: es tan completo y está tan admirablemente graduado, que difícilmente será superado».

"EL AMIGO DE LOS NIÑOS" fué aprobado en primer término en el Concurso de Textos de la Provincia de Buenos Aires, después de haber pasado por el dictamen de cinco comisiones técnicas, todas las cuales se pronunciaron uniformemente por él.

Los Editores lo recomiendan a la atención de todos los maestros de la República, y muy especialmente a los de la Capital Federal, que serán llamados el 1.º de Octubre a elegir los textos de lectura que se usarán el año próximo.

A. KAPELUSZ y Cía.

EDITORES

Bmé. Mitre 1242/48 - Bs. As.

La Escuela Día por Día

Grado Primero Inferior

FENOMENOS FISICOS Y METEOROLOGICOS

Clase 26. — El día y la noche.

Material ilustrativo. — Para el desarrollo del primer tema, la clase se dará en el patio de la escuela durante un día de sol; y para asegurar el éxito del segundo se invitará a los alumnos a que observen lo que hay en el cielo durante la noche.

Observaciones y sugestiones. — Compárese el sol con un potente foco eléctrico cuya luz alcanza a todas las cosas. El sol, luz del día, reparte su luz por todas partes; cuando se levanta aparece el día. La naturaleza despierta, cantan los pájaros, la gente va a su trabajo, la actievidad se inicia.

Cuando el sol se halla en lo más alto, triunfa el día. La actividad del trabajo anuncia el bienestar de los hombres. Cuando el sol se oculta, declina el día; la actividad cesa; las aves se recogen en sus nidos y los niños buscan el regazo de la madre procurando el calor de sus caricias.

Al morir el día la obscuridad comienza. La noche aparece. Todo duerme. Las estrellas, que no se veían porque la luz potente del sol ocultaba su claridad, aparecen, ahora, repartidas en el cielo como lejanos farolitos fijos. Para explicar comprensiblemente con una demostración al alcance de los niños esta verdad de que las estrellas no se ven por la luz solar, podrá emplearse el siguiente medio. En un cartón cualquiera se recortará una estrella pequeña y se forrará todo el cartón con papel de seda ligeramente amarillo o blanco. Puesto el cartón a la luz intensa donde dé el sol con un fósforo encendido, detrás no se percibirá la estrella; pero haciendo la obscuridad en el salón y efectuando el mismo experimento, la estrella resplandecerá iluminada.

El mismo experimento podría efectuarse recortando cuatro carteles de forma de *luna nueva* (circunferencia) *cuarto creciente, cuarto menguante* y *luna llena.*

No cometa el error el maestro, de hacer esta clase puramente expositiva; sería perjudicial para los fines que se propone. Haga intervenir activamente a todos los niñitos. No posponga en ningún momento la faz educativa a la instructiva.

ARITMETICA

Clases 48, 49, 50, 51 y 52. — Enseñanza de los números comprendidos entre 30 y 40; entre 40 y 50, etc., hasta llegar a 90. Rever lo estudiado en la clase 46.

Hacer separar objetos de diez en diez. Reunir tres decenas y representar tal cantidad en el pizarrón. Aumentar en uno los treinta carozos o semillas que se tienen a mano expresando los alumnos cómo se denomina la nueva cantidad, realizando su escritura a continuación.

Si la maestra comprende que saben contar hasta 40, 50 ó más no necesitan efectuar el ejercicio antes indicado. Además de ahorrar tiempo escribirán números, cosa muy agradable para los niñitos.

Contar de diez en diez hasta llegar a 90 haciendo notar las decenas que hay en cada caso.

Lectura de los números: 38; 47; 56; 67; 75; 84; 89; 59; etc., manifestando cuántas decenas y unidades hay en cada uno. Señalar la derecha e izquierda del número y el primero y segundo lugar.

Hacer deducir que cualquier cantidad de dos cifras está formada por decenas y unidades y que el mayor de una nunca alcanza a la decena y que el número que representa a ésta es el menor de dos cifras.

Dictado de los números: 35; 45; 55; 65; 75 y 85. 38; 48; 58; 68; 78 y 88. Deducir que entre uno y otro hay una decena de diferencia. Averiguar cuántas unidades hay que añadir o quitar para obtener la decena que los sigue o los precede.

Hacer escribir en los cuadrenos la cantidad que representa 5 decenas y 8 unidades; otra formada por 3 unidades y 8 decenas; el número que sigue al 78; el que se nombra antes que el 90; el número que expresa 5 decenas y media; 4 y media; etc. Escribir la cantidad que queda al quitar a 86, media docena; a 65, media decena; a 87, media docena y decena.

Disponer verticalmente las siguientes cantidades: 40 y 6; 36 y 2. 84; 9; 7 y 49. 3; 39; 76 y 80. Señalar y leer las cifras de cada columna haciendo resaltar porque en algunos casos, el segundo lugar queda vacío.

En la misma forma dígtense cantidades para efectuar restas.

Grado Primero Superior

FENOMENOS FISICOS Y METEOROLOGICOS

Clase 35. — El agua potable.

Material ilustrativo. — Agua filtrada, idem. común o mejor de río, un botellón de vidrio, una lámpara de alcohol, yeso, alcohol, jabón, embudos, trapos, arena fina, carbón de leña, vasos, etc.

Observaciones y sugestiones. — Póngase en un vaso un poco de agua común y hágase observar las numerosas substancias extrañas que flotan en ella. El agua que nace entre las piedras es límpida; la tibia es desagradable para beber y puede provocar vómitos. El agua fría produce una impresión especial en el estómago, llega hasta ocasionar dolores. Caliéntese un poco de agua en el botellón de vidrio; con anterioridad a la ebullición, los niños notarán que de la masa líquida se desprenden burbujas: es el aire que existe *disuelto* en el agua y que los peces utilizan para respirar. Si la ebullición se prolonga se verá que una materia blanca parecida a la tiza se va uniendo a las paredes. Mézclese un poco de yeso con agua. Disuélvase en otra parte, un poco de jabón en alcohol y échese la disolución en el agua con yeso, agitando. El agua no hace espuma y el jabón se corta.

La presencia del yeso o de una cantidad muy grande de tiza impide a las legumbres cocerse en el agua hirviendo.

Las substancias vegetales o animales que hay en el agua llegan a podrirse, produciendo verdaderos venenos.

Algunas aguas sirven de vehículo a muchos microbios, ocasionando enfermedades graves y peligrosas para la salud (fiebre tifoidea).

La mayor parte de las ciudades y pueblos de nuestro país se proveen de agua de ríos o arroyos que pasan por sus cercanías; de ahí que sea necesario filtrarla antes de beberla.

Constrúyase en clase un pequeño filtro de la siguiente manera: En uno de los embudos que se tiene a mano, póngase arena fina retenida por un trapo bien limpio; en otro carbón de leña y en un tercero póngase alternativamente capas de arena y carbón. El agua que sale del primer embudo es límpida; la del segundo inodora y la que proviene del tercero es clara e inodora. Indíquese cómo se preparan los filtros y los beneficios que para la salud reporta el beber agua filtrada. Si en la casa de los niños no existe un filtro, dígaseles que sustituye a éste, con ventaja, la ebullición. Haciendo hervir el agua durante diez o quince minutos y luego aereándola para quitarle el sabor desagradable y evitar que no resulte pesada e indigesta, se salvará todo peligro.

Necesidad imprescindible del agua para la vida animal y vegetal.

ARITMETICA

Clase 79. — Conocimiento práctico del decílitro. Componer y descomponer un litro en decílitros. Medición de capacidades. Ejercicios calculando y comprobando capacidades.

Explicar con cuántos medios, tercios y cuartos litros consigue formarse la unidad de las medidas de capacidad.

El Amigo de los Niños

POR

CLOTILDE ORTELLI

Texto de lectura para 1er. grado inferior

Fué elegido como texto de lectura, para los años 1926 y 1927, por la mayoría absoluta de Directores y Maestros de la provincia de Buenos Aires.

Demostrar y recordar que si ellos pueden obtener la parte de un todo llamada décimo, también en el litro pueden hacer lo mismo. Realizan la operación de formar con el decílitro la medida unidad para agregar que: el decílitro está contenido o cabe diez veces exactas en el litro y que para formar a éste se necesitan diez veces el decílitro. Es pues esta nueva medida, la décima parte del litro.

Hay en todas las clases de esta naturaleza algo sumamente interesante y que la maestra no hace porque teme perder tiempo o que los alumnos entusiasmados alteren la tranquilidad y por lo tanto el éxito de la lección. La parte provechosa de estas clases está en los numerosos y variados ejercicios que, preparados atinadamente, son siempre de inestimable valor.

Recuerde la maestra que ella no sabe calcular distancias, pesos y capacidades como el obrero que todos los días efectúa tareas que lo obligan a ello y piense que esta necesidad por todos sentida debe ser satisfecha dentro de la escuela en todas las oportunidades.

En todo momento el niño practica numerosos juegos en donde generalmente calcula dimensiones, pesos y hasta capacidades y sabe observar tan bien, que en la seguridad de no estar equivocado da el fallo sin ejecutar todo el ejercicio. Si algún colega no cree, observe al niño jugando a la troya, al rescate, a la bolita, al hoyo, al almacenero, lecherito, tendero y otros juegos que hemos practicado y practican introduciendo modificaciones dignas de elogio.

Ellos saben cuanto pesa el litro de agua de manera que al encontrar la cantidad de litros que contiene un tarro, una jarra, un balde, una palangana, botellones, damajuanas, tinas y cualquier otro recipiente pueden obtener el peso. Problemas fáciles de sumar y restar se presentan en esta última parte cuando se proporciona el peso del todo y una de las partes o de las partes para hallar el del todo.

Clase 84. — Problemas de sumar.

Al echarse a perder 39 kilos de carne, quedaron 87 en condiciones buenas. ¿Qué cantidad se había recibido para vender?

¿Cuánto dinero se ha necesitado para pagar a dos obreros si uno recibió 57 $ y el otro 29 $ más?

Si de un barril de vino se sacan 79 litros y de otro 26 litros más que del primero; ¿cuántos litros se retiran de los dos?

Un papero vendió 567 kilos de papas. ¿Con cuántos kilos comenzó su venta si le quedan 33?

Problemas de restar:

Para cercar un terreno se necesitan 415 metros de alambre. ¿Cuántos metros tenía el obrero encargado del trabajo cuando comenzó, si debe comprar 89 para terminar?

Añadiendo 275 litros de aceite a los que ya se han vendido se obtendrán los 620 que encerraba un depósito. ¿Cuántos litros se vendieron?

Al vender un juego de muebles por 750 $ gané 155 $. ¿Cuánto había pagado por ellos?

GEOMETRIA

Clase 18. — El tetraedro. Enseñanza objetiva de la forma del cuerpo. Su superficie. Caras: contarlas. Su figura: triángulo. Comparar objetivamente entre sí esas caras. Magnitud igual e igual figura. Dejar bien sentada la diferencia entre tetraedro y triángulo.

Recordar que el cubo es un cuerpo plano. Después de haber presentado diferentes poliedros, deducir que todos se asemejan al cubo por tener superficies planas, aristas y vértices. Inmediatamente eligen el tetraedro y una vez dado y escrito el nombre proceden al estudio de sus caras.

Haciendo uso de cuerpos de cartón podrán seccionarlos fácilmente, realizando así una tarea rápida de medición.

Separadas y contadas sus caras, observarán la forma, expresando que todas son iguales y su figura es un triángulo. En la pizarra construyen figuras iguales señalando el espacio cerrado y los lados, dando a cada elemento el nombre que corresponde.

Con tiza representarán el cuadrado y el triángulo haciendo notar la diferencia que entre ellos existe.

Hacerles confeccionar frases en las que se diga que: cuadradas son las caras del cubo, y las del tetraedro triangulares.

Como es común en los niños confundir el cubo con el cuadrado conviene interesarlos para que vean la desproporción que hay en lo que muchas veces afirman. Otro tanto ocurre con el tetraedro y triángulo. El ejercicio concreto y frecuente los sacará del error.

Grado Segundo

ARITMETICA

Clases 103, 104 y 105. — Problemas de suma y división combinadas. — Un vendedor vendió 336 huevos y otro 192. ¿Cuántas docenas vendieron entre los dos?

¿Cuántas docenas de manzanas se vendieron sabiendo que a las 156 manzanas vendidas ayer hay que agregarles 96 para expresar la cantidad colocadas hoy?

Se ha comprado cierta cantidad de bordalesas de vino a 49 $ cada una. ¿A cuánto habrá que vender la bordalesa si se quieren ganar 984 $?

Se construyeron 23 casas empleando 19.785 $ para cada una. ¿Con qué capital se contaba si sobran 9.875 $?

Se desean vender 38 bicicletas que habían costado 5.168 $. ¿A cuánto habrá que vender cada bicicleta?

Una persona ha gastado este mes 205 $ en la adquisición de una biblioteca y 98 $ en un sofá, sobrándole 117 $ que completan su sueldo. ¿Cuánto gana por día?

Sabiendo que una caja de fósforos contiene 25; ¿cuántas cajas vendió una fábrica si la semana pasada puso en venta 85.000 fósforos y ésta 130.000?

¿A cuánto debe venderse una docena de sillas sabiendo que 27 docenas costaron 2.592 $ si se desea obtener una ganancia de 405 $?

Después de haber alambrado 1.382 metros de un campo faltan 3.518 para terminarlo. ¿Cuántos metros se alambraron por día si el trabajo se realizó en 35 días?

Problemas de resta y división combinados.

¿Cuánto se ha perdido por cada uno de los 98 novillos que se compraron en 8.722 $ y debieron venderse a pesos 6.860?

Señores maestros

Elegid el 1.° de Octubre
los textos de lectura

POR

Delfina Piuma Schmid

"MI LIBRITO"

PARA PRIMER GRADO INFERIOR

Método eclético de lectura y escritura simultáneas. Unico libro que inserta en la página inicial del método, los trazos destinados a servir al niño de modelos para adiestrarse en el manejo del lápiz y familiarizarse con el trazo de curvas, oblicuas y ángulos de las letras.

"VIDA INFANTIL"

PARA PRIMER GRADO SUPERIOR

"BELLO Y UTIL"

PARA SEGUNDO GRADO

(Recientemente aparecido)

POR

Héctor P. Blomberg

"PENSAMIENTO"

PARA TERCER GRADO

"EL SEMBRADOR"

PARA CUARTO GRADO

"EL SURCO"

PARA QUINTO Y SEXTO GRADOS

(Acaba de aparecer)

Tanto la serie de libros de lectura de la Srta. PIUMA CHMID, como la del Sr. H. P. BLOMBERG, se caracterizan por la unidad del plan, lo que constituye una verdadera ventaja. Todos ellos, han sido artísticamente ilustrados.

Angel Estrada y Cía.

(Tomás E. de Estrada)

Bolivar 466 **Buenos Aires**

Por la venta de 79 cajones de aceite se han cobrado 3.319 $. ¿Cuánto había costado el cajón si la ganancia ha sido de 475 $?

Un comerciante adquiere 28 máquinas de coser por 2.600 $. ¿Qué ganancia obtiene por cada una si las vende a 140 $?

Una señora tenía 205 $ y después de comprar una docena de sillas le quedan 97 $. ¿Cuánto abonó por cada silla?

58 sombreros que costaban 986 pesos se vendieron a 21 $ cada uno. Por sombrero; ¿cuánto se ganó?

Se destinan 761.705 $ para la construcción de 38 casas iguales, reservándose 9.875 $ para cuando deban refeccionarse. ¿Cuánto costará cada una?

¿Cuántas banderas vendió una casa de comercio que cobró por la venta 4.968 $ habiéndolas comprado por 3.910 $ con un beneficio de 23 $ por cada una?

GEOMETRIA

Clase 24. — La esfera, hemisferios, el cono y cilindro rectos. Estudio de las bases de los cuerpos antes citados. El círculo.

Haciendo un rápido estudio de los cuerpos tratados, los alumnos expresarán cuál es la característica de la esfera. Nombran objetos esféricos y después de comprobar la forma de las superficies laterales de algunos conos y cilindros rectos, componen frases estableciendo comparaciones entre éstos y la primera.

Pronto verán que cualquier cono y cilindro tienen bases planas y que la forma de ellas no se asemeja a las de las figuras conocidas y dibujadas en su oportunidad.

La maestra hará notar que si bien la esfera no ofrece porciones planas, puede ella dividirse en dos partes iguales, llamadas hemisferios. Los hemisferios descansan sobre una porción plana. Ella como las bases del cilindro y la del cono son superficies circulares. Comienzan en seguida a emplear las palabras círculo y circular.

Para efectuar una labor inteligente recuerdan que: circulares son las bases de las cajas de sombreros, que las ruedas de los vehículos encierran espacios que son círculos, como también son circulares casi siempre la base de un vaso, copa, palangana, tintero, lápiz, terminaciones de los caños que se utilizan para embutir cables o el agua corriente. Sacan como consecuencia que los cuerpos cilíndricos ofrecen bases circulares. Ejercitación semejante hágase con cuerpos cónicos.

Grado Tercero

PLANTAS

Clase 23. — El maní. — Su cultivo.

Material ilustrativo. — Cada alumno tendrá un maní crudo y tostado. Lámina que represente una plantación.

Observaciones y sugestiones. — Dígaseles a los niños que el maní, lo mismo que el algodón, necesita clima cálido o templado, no muy húmedo. Hágase indicar a los alumnos, cuáles son las regiones de nuestro país que tienen un clima que llene estas condiciones.

Los terrenos que requiere el maní son arcillo-arenosos, fértiles, humíferos, bien trabajados y de una consistencia media. Con estos datos se pueden determinar con mayor precisión las comarcas que en la República

RODOLFO EISLER
CASA IMPORTADORA - FUNDADA EN 1909
FLORIDA 325 U. T. RIVADAVIA 1399 — BUENOS AIRES — SUIPACHA 150 U. T. RIVADAVIA 2428
ESPECIALIDAD EN:
Porcelanas, Cubiertos,
Cristalería, Artefactos,
Bronces, Regalos de Boda
y para Profesionales,
Maestros, Médicos, etc.
De acuerdo con el convenio celebrado entre la Asociación Pro-Maestros y esta casa, se concede por intermedio de la misma a sus asociados
CREDITOS PAGADEROS EN 10 MENSUALIDADES
SIN RECARGO DE NINGUNA CLASE
Concedemos al Magisterio un descuento especial del 10 % sobre los precios marcados

se prestan para su cultivo. Las nociones dadas en geografía deben aplicarse y aprovecharse en estas clases. La siembra se efectúa cuando no existe temor de que se produzcan heladas intensas, es decir, que la fecha variará según la latitud de las tierras. De agosto a octubre se realiza esta siembra en nuestro país. (Nuevamente, vuelve a sentirse aquí la necesidad de relacionar la botánica con la geografía que es, sin duda alguna, la forma de enseñar esta última asignatura. La geografía debe transmitirse por intermedio de la zoología, la botánica y la geología). Para una hectárea se necesitan de 90 a 100 Kg. de semillas. Se siembran en líneas distanciadas de 50 a 70 cm., dejando un espacio de unos 30 cm. entre planta y planta. Se depositan tres o cuatro semillas juntas, eligiendo las más grandes para obtener mejor rendimiento.

Crecida la planta, producida la flor, fecundadas éstas, se encorvan, penetrando en la tierra, donde crece y se desarrolla el fruto. Teniendo en cuenta esta característica de la planta, el suelo debe mantenerse suelto y mullido, por medio de carpidas y aporcaduras; éstas deben repetirse periódicamente durante la floración. (Si los niños argentinos conocieran el valor exacto de estos términos agrícolas, ya en la escuela o fuera de ella, se tendrían, al mismo tiempo que más amor por las plantas, más alfabetos dedicados a la agricultura y menos agricultores analfabetos y enemigos de la escuela).

Cuando el fruto está sazonado, se sacan las plantas con arado o azada, dejándolas orear; se emparvan luego, con los granos hacia adentro, hasta el momento en que se separan las cápsulas. Una hectárea produce, término medio, de 600 a 700 Kg. de maní. De este se obtiene un aceite comestible de buen gusto; se fabrican tortas para la alimentación del ganado y las hojas y tallos constituyen un buen forraje. La variedad de granos grandes se aplica generalmente para consumo. (Recuérdese a los niños que el maní que se come está ya tostado, y, por lo tanto, ha perdido su poder germinativo). Hágase probar el maní crudo y establézcase la diferencia que tiene con el tostado. Conveine decirle a los niños que abusando del maní pueden sufrirse fuertes indigestiones, a causa del aceite ordinario que contiene.

ARITMETICA

a) Cálculo oral y escrito:

1.—Ejercitación frecuente de las escalas vistas, oralmente y por escrito.

2.—Cálculos orales:

$37 + 9 \div 2 - 19 \times 30 - 15 \div 5 =$

$2{,}3 \times 10 - 8 \times 5 - 30 - 7 \div 10 =$

$84 - 12 \div 4 - 11 \times 100 - 150 \div 5 =$

$7{,}4 + 2{,}3 \times 10 - 8 - 5 \div 4 \times 100 =$

3.—Cálculos escritos:

$56{,}89 + 3{,}009 \times 30{,}3 - 435{,}78 =$

$235 \div 0{,}75 - 14{,}963 \times 0{,}089 + 3{,}7 =$

$467{,}5 - 309{,}832 \times 62{,}04 + 23 \div 8{,}96 =$

$8/9 + 3 + 2/5 =; \ 8 - 3/5 - 4/3 =;$

$2 + 3/7 - 4/5 =; \ 6/7 + 4 - 3/2 =$

4.—Reducciones métricas:

25,75 Hm. + 3,8 Km. — 162,45 Dm. = .. dm.

432,7 dm. × 24,3 — 86,9 m. = ... Hm.

37,6 Hl. ÷ 42,76 — 25,76 l. = ... Dl.

(28 t/m. — 3.875,68 Kg.) ÷ 3,2 q/m. =

6,75 Hg. × 345,08 + 82,93 Kg. = ... q/m.

b) Problemas.

1.—De una pila de ladrillos se han extraído las 3/7 partes y roto 450, quedando todavía 1.850. ¿Cuántos ladrillos habían?

2.—Una familia consume diariamente 3,200 Kg. de carne y 2,5 Kg. de pan. La primera la pagan a 0,65 $ el Kg. y el segundo a 0,45 $ el Kg., abonando ese gasto por semana. Después de pagar el gasto de la semana, ¿cuántos metros de género de 1,35 $ el m. podrá comprar con el sobrante de los 30 $ que tenía para pagar la señora?

3.—Un obrero que gana 5,80 $ por día, cobra su quincena, en la que ha trabajado 13 días y medio, y de su importe reserva la quinta parte para ahorrar. ¿Cuántas quincenas tendrá que guardarse esa misma cantidad para llegar a ahorrar 750 $?

4.—Un terreno triangular, cuya base mide 35,9 m. y cuya altura es igual a 76,25 m., se ha comprado en 7800 $. ¿A cuánto resulta el m²?

5.—Por un campo rectangular de 3,8 Hm. por 1,7 Km. se pagó 25.000 $ y ahora quiere venderse ganándose 15,85 $ por Ha. ¿Cuánto deberá pedirse por todo el campo?

6.—En un campo triangular se planta una parra por cada 10 dm². ¿Cuántas se necesitarán para cubrirlo totalmente, sabiendo que el campo mide 175,8 m. como base y 84,6 m. como altura?

GEOMETRIA

Superficie del trapecio.

1.—Para poder determinar sin inconvenientes la fórmula respectiva, es necesario hacer ver antes que, por ejemplo:

$$8 \times 3 + 5 \times 3 = (8 + 5) \times 3$$

De Juan B. Selva

Guía del buen decir

(Estudio de las trasgresiones gramaticales más comunes).

$ 4.—

Crecimiento del habla

(Estudios que explican la formación de voces y acepciones nuevas, con más de 8.000 ejemplos).

$ 3.—

En estas obras están prácticamente explicados muchos asuntos de los nuevos programas impuestos para la enseñanza secundaria.

Son indispensables para toda persona que quiera conocer debidamente el habla.

Se venden en esta Administración

Mediante varios ejercicios numéricos de este tipo, los alumnos comprenderán — sin hablarles de "factor común" — cómo es posible transformar las sumas de esa clase, cuando en cada sumando hay un mismo factor, en un producto equivalente, según acabamos de indicarlo en el ejemplo dado.

2.—Podrase, ahora, tratar de obtener la fórmula que nos permitirá determinar la superficie del trapecio.

Para eso, dibujaremos un trapecio cualquiera y lo dividiremos en dos triángulos por medio de una "diagonal": los triángulos tienen por bases respectivas b y b', los lados paralelos del trapecio, y por altura común la misma del trapecio. (Todo esto se hará ver en varias figuras distintas, para que en el espíritu del alumno no queden dudas al respecto).

En el trapecio que consideremos, la superficie de cada triángulo es igual (llamando a a la altura):

$$T_1 = \frac{b \times a}{2}$$

$$T_2 = \frac{b' \times a}{2}$$

La suma de las superficies de los dos triángulos nos da la del trapecio (S. t.):

$$S.\ t. = \frac{b \times a}{2} + \frac{b' \times a}{2} =$$

$$= \frac{b \times a + b' \times a}{2}$$

Y, conforme se vió en los ejercicios numéricos preliminares indicados, podemos transformar el numerador del quebrado en este otro:

$$S.\ t. = \frac{(b + b') \times a}{2}$$

que es la fórmula que utilizamos para determinar la superficie del trapecio, la cual nos expresa: (explíquese la fórmula en relación con la figura).

3.—Ejercicios de aplicación en problemas sencillos.

Nota: El método indicado es el más general y el más rigurosamente científico y matemático, pues no requiere elegir figuras especiales, de relaciones "convenientes" entre sus magnitudes, como lo exige alguna otra demostración que últimamente se ha dado en propiciar en ciertas escuelas.

Grado Cuarto

CUERPO HUMANO

Clase 8. — Respiración.

Material ilustrativo. — Además de un niño que servirá de ilustración real, téngase al frente de la clase la lámina correspondiente al aparato respiratorio.

Observaciones y sugestiones.—Es un precepto conocido por los alumnos y muy posiblemente practicado por ellos: las habitaciones deben ser ventiladas, para lo cual se abren las puertas y ventanas. Una pieza cerrada, teniendo tan solo una pequeña abertura por donde se renueva lentamente el aire, es malsana y peligrosa.

Se puede comparar el pulmón con una habitación cuya ventilación es necesaria.



Por las ''rendijas naturales'' — fosas nasales, boca — entra y sale normalmente una cierta cantidad de aire. Como este aire en circulación se renueva lentamente no llega a agitar toda la masa gaseosa contenida en el pulmón.

Cuando los movimientos respiratorios son intensos — inspiración y espiración — se moviliza una cierta cantidad de aire (de reserva) que ordinariamente queda en los pulmones. Mas una cantidad apreciable (aire residual) a pesar de la intensidad de los movimientos no puede ser desalojada de los órganos respiratorios. Poco a poco, por difusión, esa masa de aire viciado va siendo reemplazado por aire puro. Los movimientos respiratorios intensos, agitando la columna de aire encerrada en los pulmones, activan el intercambio de ese volumen residual.

Conviene pues hacer respiraciones profundas a fin de ventilar los pulmones. El aire confinado se carga de los residuos y venenos que los pulmones, como todo órgano, produce en su actividad normal. Los microorganismos productores de las enfermedades — en especial el bacilo de Koch — hallan en el aire confinado el más reconfortable lugar de vida. La tranquilidad del ambiente, la temperatura agradable, y los abundantes residuos hacen, de las partes pulmonares cargadas de aire confinado, otros tantos nidos de bacterias nocivas. Así como las ''corrientes de aire'' pueden ser causa de grandes trastornos en el hombre, lo son igualmente para los microbios que habitan en los pulmones.

Las respiraciones normales distienden poco las paredes pulmonares; por el contrario, los movimientos intensos las despliegan permitiendo la entrada del aire en sus reconditeces.

Las paredes distendidas, merced al tejido elástico que tienen, aumentan la capacidad pulmonar, ejercitan la elasticidad de su estructura y favorecen una mayor irrigación sanguínea.

Por eso se dice que ''respirar es vivir''; pero respirar profunda y pausadamente de manera que el intercambio gaseoso sea activo.

Nos creemos en el caso de hacer una advertencia a los señores maestros. En esta ''clase de higiene'' no debemos proponernos dar ''clase'' en la que los alumnos aprendan y repitan nuevas nociones.

Debe ser nuestro propósito comunicar, ''contagiar'' una saludable fiebre por el cuidado de nuestra salud. Los conocimientos pueden ser en buena medida el pretexto para comunicar a los niños esa inquieta preocupación que nos domina con respecto a la función respiratoria. Si ponemos un poquito de calor en nuestras palabras, y vivacidad en los gestos es muy seguro que todos los chicos estarán dentro de la zona de contagio. Ellos harán lo que nosotros hagamos y lo que les enseñemos a hacer. Pensemos en la importancia de que el niño adquiera el nuevo hábito; lo ha de transmitir a miembros de su familia, a los convecinos y el hábito de hacer respiraciones profundas se difundirá con rapidez.

Dígaseles a los niños, la conveniencia que hay en respirar profundamente todas las mañanas al levantarse. Así como nos lavamos la cara y las manos, debemos lavar los pulmones. Durante la noche respiramos aire viciado en una habitación que está herméticamente cerrada: así en los alveolos pulmonares se acumula gran cantidad de aire confinado y de venenos orgánicos.

ARITMETICA

a) Problemas diversos.

1.—En un terreno rectangular, cuya superficie es de 375,30 m², el frente mide 8,96 m. ¿Cuántos metros de alambre tejido se necesitarán para alambrarlo en todo su perímetro?

2.—Un campo trapeciforme que mide 375,8 m. y 209,86 m. por los lados paralelos y 5,76 Hm. por la altura correspondiente, se ha vendido a $ 309,60 la Ha. Si se ha abonado el 10 o|o al contado, ¿cuánto deberá pagarse en cada cuota anual, si el plazo es de cuatro años para saldar la deuda?

3.—El contenido de 8 pellejos de yerba mate, que pesan 64 Kg. cada uno, neto, se envasa en latas de 1,3 Kg. Sabiendo que el precio de compra es de $ 60,45 los 100 Kg. y que los envases resultan a razón de 8 cts. cada uno, ¿a cuánto debe venderse cada lata para ganar el 8 o|o bruto?

4.—Por una partida de 15 cajones de vino se pagaron 184,75 $. ¿Cuánto se abonará por otra de 32 cajones de igual clase, para los cuales se hace una rebaja del 4,5 o|o?

5.—Se han comprado 3 gruesas de lápices a 80 cts. la docena. ¿Cuánto se ganará vendiéndolos a 10 cts. cada uno?

b) Problemas de interés.

1.—Se conversará, primero, sobre las operaciones bancarias más comunes: depósitos a plazo, cuentas corrientes, caja de ahorros y préstamos, destacándose los caracteres distintivos de cada una, su función e importancia, etc. Se darán algunos ejemplos, en forma sim-

(*Continúa en la pág.* 661).

El Amigo de los Niños

POR

ELOTILDE ORTELLI

Texto de lectura para 1er. grado inferior

La ''Guía para el maestro'', que acompaña al libro, marca el camino a seguir; señala hasta en sus menores detalles el procedimiento necesario y como complemento, ofrece la ejercitación que cuadra a cada tema, como medio de fijación, de recapitulación parcial y de encadenamiento en la lógica del método.

Elección de textos para el año 1927

Libros de lectura que recomendamos a los señores docentes de la capital.

Para primer grado inferior:

EL DEBER, por Hilario Sanz.

MI PRIMER LIBRO, por Victorina Malharro.

EL AMIGO DE LOS NIÑOS, por Clotilde Ortelli.

Para primer grado superior:

SENDA FLORIDA, por Rogelio F. Outón.

Para segundo grado:

NUESTRO LIBRO, por Rogelio F. Outón.

Para tercer grado:

LA ESCUELA Y LA VIDA, por Clara de Toro y Gómez.

Para cuarto grado:

FRENTE A LA VIDA, por Rogelio F. Outón.

EL HOGAR DE TODOS, por Clara de Toro y Gómez.

FARO, por Adelina Méndez Funes de Millán.

Para quinto grado:

EL ARGENTINO, por Eloy Fernández Alonso.

ALMAS EN FLOR, por Clara de Toro y Gómez.

Para sexto grado:

EL ARGENTINO, por Eloy Fernández Alonso.

EDITORES: A. KAPELUSZ & CÍA.

BMÉ. MITRE 1242 al 1248 — BUENOS AIRES

Año I — Buenos Aires, Septiembre 20 de 1926 — Núm. 5



LA OBRA

NUEVA ERA

Adherida a la Liga para la Educación Nueva

Suiza, Francia y Bélgica: POUR L'ERE NOUVELLE, Dr, Adolphe Ferrière.
Alemania: DAS WERDENDE ZEITALTER, Dra. Elisabeth Rotten.
Inglaterra: THE NEW ERA, Mrs. Beatrice Ensor.
Italia: LA NUOVA ERA, Rag. Arcara Gaetano.
Bulgaria: LA EDUCACION LIBRE, D. Katzaroff.
Hungría: A JOVO UTJAIN, Mrs. Marthe Neme.

Ante una gran figura de la nueva educación

Se halla entre nosotros, desde comienzo de mes, la insigne educadora italiana, María Montessori. A nadie ha escapado, está de más decirlo, la trascendencia que asume para el magisterio argentino, el ponerse en contacto directo con un exponente de altísimo valor en el dominio de la cultura, al cual pertenecen en grado máximo los problemas pedagógicos, enfocados estos últimos por la doctora Montessori con una visión tan profunda que sus aportes han sido considerados simplemente geniales por hombres egregios de distintas razas, pueblos y religiones.

Si desde un principio atribuímos excepcional importancia a esta visita, mucho más nos ha resultado ahora, después de escucharla — a la doctora Montessori — en sus conferencias y en alguna conversación suya donde dejara caer, en respuesta a jóvenes maestros que la interrogaban, conceptos impregnados de sabiduría tanto como de belleza, que no se pueden prodigar sino cuando se posee un conocimiento acabado de lo que es el alma infantil, asida ésta en sus más ténues y fugitivas vibraciones, como sólo lo hacen, de tiempo en tiempo, los que son realmente grandes por la inteligencia no menos que por el corazón.

Mucho nos place y nos alienta, a nosotros que queremos una escuela que respete al niño, escuela de mayor contenido humano que el que hoy se percibe, escuchar de labios de una mujer de ciencia auténtica como lo es la doctora Montessori la crítica aguda a los cánones que en nombre de la experiencia y del laboratorio pretenden regir la vida del espíritu, y que, ganan cada vez mayor descrédito, en razón directa diríamos, de los esfuerzos o defensas que se hacen para apuntalarlos.

Esas palabras de la doctora Montessori han resonado con eco simpático en los maestros que no se equivocaban, por lo visto, cuando la consideraban a ella, acaso, como la más autorizada voz de la educación nueva, maestros que en todos los instantes creen y sostienen que la escuela existe única y exclusivamente para el mayor acrecentamiento de la energía espiritual del niño; y del mismo modo ven y sienten como propio el axioma fundamental de la pedagogía montessoriana de que educación no es sino ejercicio personal; no mera transmisión, formación de fuera a adentro, sino creación, perpetua creación interior.

Todo esto explica, sin dificultad de ningún género, dos actitudes contrapuestas; una es la nuestra, la de todos los maestros en actividad, irradiando sin economía alguna simpatía y comunión de ideales para la doctora Montessori; otra, la de los grandes sacerdotes del credo experimental, que ven sus más caras ilusiones batidas ¡y en qué forma! en el propio solar donde otrora se oficiaran los ritos litúrgicos del "viejo dogma"; en horas que no sonarán más en el tiempo y a las cuales alude el verso abrumadoramente triste de François Villon: ¿dónde estaban las nieves de antaño?...

Duele, y terminamos, eso sí, que esta expresión de agravios se haga por los afectados en términos irritados, desprovistos del más elemental buen tono y compostura. No es demostrando menosprecio hacia los sostenedores de otros puntos de vista, que se impresiona a favor de una tesis; por el contrario, se le resta fortaleza a la propia manera de ver. Por otra parte, quien sale perdiendo es el país, con estas exhibiciones primitivas; no somos tan ricos en dones de cultura como para permitirnos el lujo de despacharnos sobre asuntos tan serios como son todos los que se refieren al espíritu, en tono agresivo o de desdén. Culpa no es, evidentemente, de estas grandes figuras que nos visitan y nos enseñan, si no coinciden sus lecciones con lo que se pensaba hace treinta o más años atrás.

El Sentido de la Pedagogía Montessoriana

NUEVA ERA, nacida en el seno del magisterio argentino como fruto del espíritu de la nueva educación, difundido con maravillosa rapidez por todo el mundo, y con el propósito deliberado de obtener que la reforma de nuestra escuela sea en definitiva obra propia de nuestros maestros y no de teorizadores extraños, ha pensado, desde el primer momento, que la originalidad del pensamiento pedagógico y el valor cultural de nuestra patria no se salvarán separándola, violenta y sistemáticamente, de las nuevas ideas que fructifican y se mueven en el campo de la educación y de la cultura mundiales, porque si con ello consiguiésemos acaso no imitar la obra de otros pueblos, no podríamos evitar nuestra clausura en la estéril repetición del pasado.

Afirmamos, al contrario, que cuanto menos ignoremos las nuevas ideas, los nuevos sentimientos, los nuevos problemas y las nuevas maneras de enfocarlos y cuanto más intensa y ampliamente habremos alcanzado conciencia de aquellos movimientos vitales del espíritu humano, más vigorosa y extensa podrá ser la repercusión de nuestra originalidad y mayor y más valioso el aporte nuestro a la satisfacción de las exigencias esenciales de la humanidad.

Con este criterio, que exponemos como una reafirmación de propósitos, nos enfrentamos hoy con el pensamiento y con la obra de la doctora Montessori y entendemos definir claramente nuestra posición espiritual.

Desde luego, la palabra de la ilustre educadora, que por suerte nos es dado oir en estos días, tiene el valor inestimable y único, enmudecida para siempre la voz profética de Ellen Key, del documento vivo que nos habla de la atmósfera caliginosa y densa que envolvía la vida espiritual de los primeros días del siglo y del ejemplo extraordinario de rapidez con que los conceptos vertidos por sus labios fueron transformándose en una nueva actitud de vida y en un método de desenvolvimiento del espíritu y de la inteligencia de la joven generación, sólo explicable al decir del profesor Godefroy, catedrático de psicopatología de la Universidad de Amsterdam, si se concibe que la doctrina de la doctora Montessori despierta en el hombre un sentimiento que vivía hasta entonces inconsciente o todavía latente en los corazones y que esperaba el estímulo necesario para tomar rápida y fuertemente conciencia de sí mismo, para hacer nacer nuevas tendencias que parece como si se revelaran repentinamente tanto en el campo de la educación como en el de la vida personal.

Su acento inconfundible, porque es el de los grandes iniciados, revela enseguida que en ella, como lo dice Lessing de los grandes artistas de la antigüedad, el amor no se cansó nunca de guiar sus manos en la investigación del secreto de la vida, y explica claramente como, formada ella en las rígidas disciplinas científicas y en los sistemáticos trabajos de laboratorio, no se atribuye el empuje con que su método se difundió fuera y lejos de su punto de origen a lo que, en lenguaje académico podría llamarse "la importancia de su contribución a la ciencia oficial" sino a la revelación sorprendente del tesoro escondido en las profundidades del alma infantil.

Pero los entusiasmos y los comentarios vivaces que, en uno u otro sentido, su presencia suscita ya aquí como sucediera en todos los lugares donde hizo sentir su voz o su acción, no debe impedirnos considerar su obra ya vastamente realizada: sus libros traducidos en todos los idiomas conocidos de alguna importancia; una extensa bibliografía, sobre todo en lengua inglesa y española, acumulada en el transcurso de los últimos veinte años; las numerosas *Case dei Bambini*, ya privadas ya oficiales, establecidas en los más apartados rincones del planeta; la adopción del método Montessori para las escuelas públicas en algunos países, etc.

Analizado con criterio objetivo todo este inmenso cúmulo de actividades pedagógicas realizadas en un amplio escenario mundial, podemos afirmar, sin temor de equivocarnos, que si la doctora Montessori ha sido una de las *pioneers* de la educación en este siglo que Ellen Key llamara de los niños, por sus palabras de vidente anunciadora de un mundo nuevo, su método, contiene ya cristalizadas la mayor parte de los principios que han de informar *mutatis mutandi* la obra de la educación en el cuarto de siglo que se ha iniciado.

Su adopción por pueblos de razas, religiones o corrientes ideológicas diversísimas indica que responde a una de las exigencias más esenciales e imperativas de la humanidad en el momento actual; la de encontrar en un sistema de educación la realización de algunos de sus ideales íntimos y propios y de algunos medios de desenvolvimiento de vida que conjuguen con sus recónditas aspiraciones espirituales, sin que por ello, como lo hace notar acertadamente Ferrière, la experiencia de la cual toma origen el método sea extraña a la mayor exactitud científica. En esto estriba lo que en tal sentido, el método Montessori tiene de nuevo y actual con relación a otras concepciones pedagógicas idealistas del pasado.

El método Montessori significa la realización práctica de un postulado ya viejo, el de la libertad entendida como autonomía y actividad del niño, pero con un concepto moderno que lo aleja tanto de las visiones utópicas de Rousseau, como de las ingenuidades místicas de Froebel; que no

EL MAESTRO

La obra de reforma no finca tanto en la escuela como en el alma del adulto, en su pureza, en el reconocimiento del propio error. De ahí que la reforma de la escuela reside verdaderamente y esencialmente en la preparación del maestro, de la madre y de todos aquellos que hacen obra educadora; es una reforma de nuestra conciencia lo que se impone como iniciación.

En efecto yo voy predicando que si el maestro no cede en su obstinación de construir *el alma del niño, de dar a éste carácter, inteligencia, virtud, este maestro no está preparado; no lo está mientras no reconozca que no sólo dentro del niño, sino también dentro del más modesto de los seres vivientes, hay una dirección, un impulso más fuerte que nosotros.*

M. MONTESSORI.

en vano "ha pasado para la humanidad un siglo de industrialismo, de positivismo y de cultura a alta tensión".

La concepción Montessoriana del ambiente escolar introduce un cambio fundamental en la escuela tradicional, asi en el espacio como en el tiempo.

Case dei Bambini, los niños, moviéndose en un mundo que material y moralmente le es propio y adecuado, alcanzan un concepto estético de la vida, si no del todo consciente no menos efectivo, y una elevación moral que permite considerarlos por ello como la infancia de una humanidad más evolucionada que la nuestra.

italiano, en una flecha alojada en el flanco de todo el sistema escolar que exije imperiosamente una reordenación saludable del mismo en su integridad.

NUEVA ERA que siguiendo sus normas superiores de vida no se constituye en paladín de determinado sistema o método de los que aspiran

EL MATERIAL

El material de desarrollo es necesario tan solo como punto de partida. En la organización de los medios externos que facilitan el desarrollo queda una "huella material" del desenvolvimiento interior y este material es lo que el alma necesita en su camino y en sus vuelos. La parte material no contiene la huella de toda el alma, como la huella del pie no es la de todo el cuerpo.

Tampoco es el campo de aviación el lugar donde se mueve el aeroplano, pero es la parte de tierra firme necesaria para el vuelo y es además el lugar de reposo y de refugio, el hangar donde el aeroplano debe *siempre volver. En la formación psíquica existe también una parte material necesaria para que el espíritu se eleve y donde el espíritu debe encontrar el refugio, el reposo y el punto de apoyo.*

Sin esto no puede crecer y elevarse "libremente".

El material de la escuela antigua es un auxiliar del maestro para hacer comprender sus explicaciones a los alumnos de una clase que lo escuchan pasivamente. Los objetos se refieren tan sólo a la cosa que se explica, la cual es escogida un poco al acaso, sin criterio científico alguno respecto a sus relaciones con las necesidades psíquicas del niño.

Aquí, en cambio, estos medios de desarrollo *están determinados experimentalmente en relación con el desarrollo psíquico del niño, y no han sido elegidos con la intención de procurar un conocimiento, sino que representan instrumentos destinados a ejercitar espontáneamente las energías internas.*

El exceso *de material debilita, retrasa el progreso; esto ha sido comprobado y de un modo indiscutible por todos mis colaboradores.*

Si por el contrario el material es insuficiente y el autoejercicio no logra conducir a aquella madurez *que provoca la ascensión, no aparece aquel fenómeno espontáneo de la abstracción, que es el segundo grado de la autoeducación la cual avanza en un progreso infinito.*

M. MONTESSORI.

El material didáctico que pasa de medio de ilustración a medio de desenvolvimiento representa, asimismo, una modificación substancial que tiene su repercusión necesaria en una nueva técnica de las lecciones.

Y para no extendernos demasiado, ya que nuestro propósito no es el de hacer un estudio crítico a fondo y en detalle del método sino el de dejar constancia de cómo encuadra, manteniendo su propia personalidad, en el movimiento universal de la nueva educación, diremos que en las

La observación de toda la masa de experiencias realizada en torno del método Montessori muestra también cómo va paulatinamente desvaneciéndose la idea formada respecto de su aislada aplicación en la edad preescolar y de que las *Case dei Bambini* son sólo un renovado Jardín de Infantes froebeliano, para ser reemplazada por la concepción de un método de educación general que al aplicarse como se ha empezado a hacer ya en la escuela elemental, se convierte, como ha dicho un escritor

a llenar cumplidamente las exigencias del espíritu que informa el movimiento de la nueva educación, considera sin embargo un deber ineludible, por los valores profundamente humanos y por las excelencias pedagógicas del método Montessori, su estudio de parte de nuestros maestros. Esto no será nunca motivo de abdicación servil de sus fecundas iniciativas y sí fuente de elevación espiritual de indiscutible valor para la mejor realización de su misión nobilísima.

El Ambiente en el Sistema "Montessori"

Por Vincenzina Battistelli

De esta profunda comprensión de la *libertad*, de la *paz* que debe acompañar todo acto de la vida fisiológica del niño, (1) nace en la Montessori la idea de un ambiente escolar donde aquél pueda verdaderamente actuar como pequeño dueño de casa, utilizando muebles y objetos a él proporcionados y ordenando los detalles en los mil variados ejercicios de vida práctica.

De ahí, como realización de tal idea, un mundo infantil sereno, alegre, activo: espectáculo conmovedor que se ofrece a cuantos visitan una escuela Montessori.

Fué el espectáculo que retempló mi espíritu, mortificado por la larga y monótona visión de grupos de niños oprimidos e inmóviles durante el trabajo escolar o sueltos y descompuestos como pequeñas hordas de salvajes en los minutos de recreo.

Tuve conciencia de la pobreza a que condenamos a los niños, pobres y ricos, cuando pude observar el gozo que experimentaban (aun los que pertenecían a familias acomodadas) al contacto con las cosas construídas para ellos, proporcionadas a sus dimensiones y a sus fuerzas. ¡Oh la dulzura conmovedora del niño que cuelga por sí mismo sus vestidos de una percha puesta a su alcance, o transporta con garbo una silla cuyo peso está adaptado a las fuerzas de sus brazos, o abre una puerta ligera cuyo picaporte es proporcionado a su manecita, o se lava en diminutas palanganas o barre el piso con pequeños escobillones!

¡Oh la alegría del niño que se siente un hombre en su ambiente! Frente a aquella beatitud, a aquella dulce vida infantil, comprendí el poder educativo del ambiente Montessori y me rebelé contra los que no veían en él intuición pedagógica original; contra los que observaban tontamente que sillitas, mesitas, minúsculos lavabos y cosas semejantes habían existido mucho antes de que la Montessori naciese.

Defendí (2) y estoy pronta a defender la originalidad de un ambiente en el que tales medios fueron ordenados y adaptados al desarrollo de la vida infantil, considerado no sólo como pujante eclosión de fuerza orgánica, sino también como sonrisa íntima del niño a sí mismo, confianza en las propias fuerzas, conciencia del fin propuesto o logrado, en suma, como crecimiento físico y espiritual a la vez.

Al ordenar este ambiente la Montessori supera, ¡y cuánto! el credo positivista de la correlación entre la vida del cuerpo y la vida del espíritu, y afirma que el alimento, el juego, el movimiento, dependen de una *libertad interior, de una alegría del alma*, sin la cual no hay provecho fisiológico.

Cuando creemos ofrecerlo todo a nuestros niños dándoles aire y alimento, en verdad no les damos ni aún esto; el alimento y el aire no bastan al cuerpo del hombre: todas las funciones fisiológicas dependen de un bienestar superior, en el que reside la llave única de toda la vida. El cuerpo del niño vive de la "alegría del alma". (La autoeducación en las escuelas elementales).

Y esta *alegría del alma* deriva para el niño, del hecho de atender libremente a sí mismo, sintiendo el valor de la labor que cumple, como trabajo de autoformación.

(1) Ver los capítulos reproducidos en este mismo número de LA OBRA.

(2) Se refiere a su libro: "Le Case dei Bambini della Montessori", que es una respuesta a las críticas de Carlo Franzi.

El Ultimo Curso de la Doctora Montessori

Días antes de embarcarse para la Argentina la doctora Montessori dió fin a un curso (febrero-agosto 1926) de lecciones en la ciudad de Milán, al cual concurrieron 180 docentes de las escuelas elementales de Italia, enviadas expresamente de las distintas provincias por el Ministerio de Instrucción Pública.

El propósito del gobierno italiano al organizar oficialmente la asistencia de maestras experimentadas en las labores del aula al curso de la doctora Montessori, es el de introducir de esta manera en las escuelas comunes las normas derivadas de la doctrina de la ilustre educadora. Ese núcleo de maestras, al que seguirán otros seguramente en próximos cursos, difundirán por toda la península esas normas de trabajo, y el soplo vivificante que ha de transformar en forma efectiva las escuelas italianas.

En la inauguración del curso habló en nombre del gobierno el Inspector Central del Ministerio de Instrucción Pública, com. Alejandro Marcucci, verdadera autoridad en cuestiones escolares, quien, después de leer el decreto ministerial por el cual se instituyó el curso y otras disposiciones atingentes al mismo, pronunció un discurso, alguno de cuyos párrafos transcribimos:

"Con este acto, S. E. el Ministro de I. Pública cumple una aspiración de la escuela italiana y completa la obra de su predecesor, S. E. el ministro Giovanni Gentile quien, al abordar la reforma de la escuela elemental, encontró sus mismos postulados filosóficos en el espíritu nuevo con que María Montessori había animado su ciencia de la educación".

"De parte del gobierno puedo afirmar que el propósito del ministro es el de que en las escuelas designadas, dependientes de los "provveditori» o de las comunas autónomas, se cumpla la experiencia durante tres años como mínimo y con la máxima amplitud e independencia.

Porque este método, que se afirma día a día en todo el mundo civilizado y de cuyo espíritu están penetrados todos los institutos escolares de Italia, no es bien conocido aún en su conjunto, en su integridad, en su autenticidad. Ni podremos conocerlo, apreciarlo y actuarlo debidamente, si no despejamos nuestra mente de las anacrónicas ideas de una educación coercitiva y formalista de la cual sentimos el peso, tanto más gravoso cuanto más nos acercamos al ser objeto de nuestra dedicación: *el niño*. El *niño*, que María Montessori nos ha sabido revelar mejor en toda su esencia, dedicando a la tutela de sus derechos, su poderoso intelecto y su gran corazón".

Valor del Método Experimental

De la introducción a la tercera edición italiana del "Metodo della Pedagogia Scientifica" recientemente aparecida.

¿Qué es lo que ha difundido este método educativo?

No es, por cierto, aquella ciencia que naturalmente sugiere el título del libro; ni son los esfuerzos que en el texto se exponen, tendientes a enlazar con la psicología experimental muchas experiencias hechas sobre niños y que contribuyeron a abrirles las vías de un extraordinario desenvolvimiento. Quien lea bien lo dicho sobre tales esfuerzos, encontrará que con estas nuevas experiencias se tiende a hacer comprender que la psicología experimental ha sido una de las tantas fugaces y mudables orientaciones del pensamiento humano.

Y como en la época en que apareció la primera edición de este libro estaba en pleno vigor y desarrollo el concepto de que puede reformarse la escuela con sólo estudiar el niño, en las páginas de aquél me afano en combatir el error. Las reacciones (provocadas e instantáneas) a estímulos materiales que son presentados al espíritu durante algunos segundos, constituyen algo muy ilusorio para quien intenta descubrir con ellas alguna verdad sobre el alma humana.

Más ilusorio aún es suponer que no sólo la *psicología* sino la *educación* puedan ser renovadas por una orientación semejante! En efecto; en los Estados Unidos la psicología experimental aplicada al estudio de los alumnos con los *tests* de Binet y con sus derivados, o con reactivos sensoriales derivados de las primeras tentativas alemanas de Fechner y Wundt, en lugar de conducir hacia reformas educativas han provocado *reformas de las pruebas de examen!* En vez de tomar el examen final y general en base a la cultura del educando, se propone ahora realizarlo en base a su valor humano, sobre las aptitudes psíquicas, determinadas por medio de los *tests* mentales. Tal es el resultado lógico de la aplicación de los raectivos instantáneos y provocados.

Mi concepto de experimento difiere de éste, en primer lugar porque *evita provocar* reacciones por voluntad del experimentador y ofrece, en cambio, reactivos a la libre elección del sujeto, el cual, precisamente en la elección manifiesta espontáneamente sus propias necesidades psíquicas, y en segundo lugar, porque los reactivos, aunque análogos a los de la psicología experimental, tienen empero como finalidad, permitir reacciones durables en el sujeto, es decir, capaces de modificar su personalidad; puesto que no puede haber educación sino en un estado dinámico, en una continua transfor-

LA DOCTRINA

En la historia de la cultura el Movimiento Montessori me parece un ejemplo casi único de desenvolvimiento y propagación extremadamente rápidos de una actitud de vida y de un método de desarrollo del espíritu de las nuevas generaciones. Este hecho sólo se explica si se concibe que la doctrina de la doctora Montessori ha despertado en el hombre un sentimiento que vivía hasta entonces inconciente o latente en los corazones y que esperaba el estimulante necesario para hacerse conciente rápida y fuertemente, para hacer nacer nuevas tendencias, las cuales parecen manifestarse repentinamente tanto en la educación como en nuestra vida personal...

Examinando a cuáles categorías sociales pertenecen los adherentes de Montessori se constata que las corrientes de pensamiento y las razas más diversas tienen entre aquéllos sus representantes. Se encuentran especialmente cristianos e hindúes, católicos y protestantes, radicales, socialistas y conservadores, javaneses y chinos, australianos y europeos, con sus caracteres divergentes. .. .. ..

Cuando se pregunta a alguno de ellos qué es lo que los atrae hacia el Método Montessori, se constata que lo más frecuente es el hecho de que encuentran en él la realización de algunas de sus aspiraciones más íntimas y personales, y las ideas y anhelos alimentados con más cariño.

El hecho de que cada uno encuentra lo que busca para su propia alma, prueba que las ideas de Montessori tocan las exigencias más universales del espíritu.

GODEFROY.

mación del individuo que debe perfeccionarse, y tal proceso debe desarrollarse según los dictados interiores de la vida.

Son las fuerzas creadoras las que deben desarrollarse y nosotros no debemos sustituir arbitrariamente con nuestra acción la obra divina que se cumple en cada ser. En efecto; no podemos ser otra cosa en la obra educativa que meros cooperadores de la creación; no podemos, por lo tanto forzar al niño a seguir nuestro reactivo; sino que debemos construir los medios más apropiados para ayudar al niño en su trabajo espontáneo.

. . . . . .

Es necesario reconocer que nuestras experiencias, hechas con algunos medios y procedimientos científicos escrupulosamente aplicados, más que a la consecución de una finalidad científica han conducido a descubrir valores humanos que habían permanecido ocultos.

El niño, con su elevación, nos ha ayudado a comprender una de las verdades del Evangelio, que había quedado oscura: "Quien quiere ser grande en el reino de los cielos, trate de hacerse semejante al pequeño niño".

EL METODO MONTESSORI

Por L. MEYLAN

Se oye decir, con bastante frecuencia, que el método Montessori conviene a la primera infancia pero que a partir de los siete años es preciso abandonarlo y poner al niño a trabajar seriamente. Esta opinión procede de un conocimiento inexacto del método; se lo supone limitado, circunscripto a procedimientos ingeniosos para cultivar los sentidos del niño y darle hábitos de orden y tranquilidad, que es lo que se conoce como tal método.

Pero el método Montessori es otra cosa: un método de educación completa, que tiende a la formación armoniosa del ser espiritual entero: sentidos y actividad, inteligencia, sentimiento, voluntad. Y si la doctora Montessori ha fundado primero las casas de los niños fué porque deseaba — cosa natural en una mujer de ciencia — asentar su método sobre bases experimentales, siendo obligado comenzar por un extremo. Tanto más que sus ideas eran bastante nuevas para poder ser aplicadas con niños que habían sido víctimas del trabajo de la escuela tradicional.

Ahora bien, después de la "Casa de los niños" ha aparecido "Educación elemental", con quinientas páginas llenas de consideraciones sugestivas, que afirman la intención general del método. Se percibe mejor, estudiándolo, que el método Montessori es una filosofía de la educación fundada en la observación del niño y girando como toda filosofía sobre un axioma central (que es como el punto de mira de donde se abarca la complejidad de los hechos y se los ordena). Axioma que es, originariamente, una intuición general, pero que, a la luz que proyecta sobre el conjunto confuso de hechos, por el orden que establece y los resultados prácticos que permite alcanzar, llega a ser, como lo es una teoría física o química, una verdad científica, imponiéndose al espíritu como una evidencia. Hasta el momento que, no ajustando más con todos los hechos que ella tiene por misión explicar, es decir, encajar los unos con los otros, viene a ser reemplazada por otra teoría nueva, nacida también ella de una vista genial, pacientemente confrontada con el conjunto de los hechos.

Publicamos este artículo aparecido en l'Educateur, *del* 17 *de julio pasado. El autor ha trazado del método Montessori un cuadro que nos parece exactísimo, animado por una visible simpatía espiritual hacia las ideas que sustenta la ilustre maestra hoy entre nosotros.*

El axioma fundamental, el punto de vista original de la Montessori es que toda educación verdadera es una auto-educación. Dicho de otro modo, inteligencia, sentimiento, voluntad, no se desarrollan sino mediante un ejercicio personal. La educación no es esencialmente trasmisión, formación exterior, sino creación de orden interno, como consecuencia de una actividad cuyo móvil es justamente la aspiración interior al orden, condición de poder. Sin esta aspiración — la doctora Montessori ha tenido el gran mérito de haberse dado cuenta — la educación sería — a la verdad — punto menos que imposible.

En suma el niño se eleva, se educa, se constituye personalidad espiritual, no sin ayuda, es claro, pero sí por su esfuerzo personal. Del mismo modo que no se aprende a manejar las herramientas del artesano mirándolo a éste trabajar, sino manejándolas uno mismo, comprobando los resultados que se obtiene manejadas de tal o cual manera, y que no se las maneja sino para utilizarlas uno hábilmente; así también el espíritu de observación no se adquiere más que observando, no se aprende a comparar y a juzgar sino comparando y juzgando por sí mismo. Pido excusas por escribir cosas tan evidentes, pero acaso la posibilidad de dar la vuelta al mundo, que nos parece tan evidente, no ha sido establecida por los periplos de los grandes navegantes de los siglos XV y XVI?

Finalmente la personalidad del niño se construye por su propio trabajo, y ese trabajo de construcción espiritual, él es llevado a realizarlo por una exigencia, desigualmente imperiosa en los diversos niños, pero que, eso sí, existe en todos y hace inútil la sujeción.

Es esto lo que se llama a veces el optimismo montessori. Pero parece bien que los hechos le dan razón. Pensad solamente en todo lo que el niño aprende por sí mismo, durante los primeros años de su existencia.

Así el pequeño niño se desarrolla prodigiosamente, no sin ayuda, repetimos, (es necesario hacerlo para refutar una objeción común) sino por su propio trabajo. La idea genial de la Montessori consiste — desde ese instante — en esto: colocar al niño en condiciones tales que él pueda continuar desarrollándose como hasta entonces, no romper la continuidad de su desarrollo, no imponerle, a los cinco o a los siete años, métodos de adulto.

A esta edad, él se ha hecho dueño, amo, del pequeño mundo que lo rodea, ha ordenado la mayor parte de las impresiones que lo acosan continuamente en su minúsculo universo: se trata de presentarle, en una proporción atinada, juiciosa, (y he aquí la ayuda de que se hablaba más arriba) otros hechos, impresiones, un mundo ensanchado, al que él aplicará la misma necesidad o exigencia de orden, los mismos procedimientos intelectivos y prácticos que ha aplicado hasta aquí. Y a medida que él se desarrolle, que el género de su curiosidad, la naturaleza de su apetito se modifiquen, acercándose cada vez más al adulto, y hasta que él haya alcanzado su plena estatura de ser humano, se tratará de continuar ofreciéndole, a su apetito los alimentos más apropiados, a sus distintas facultades la ocasión de crecer y construirse. Es esto la pedagogía montessoriana. Se ve bien cuánto se la desconoce al confinarla en la escuela infantil. Basta — por otra parte — para disipar este error leer atentamente las dos obras en las que esta filosofía de la educación se halla expuesta.

Sin embargo, si esta equivocacion encuentra hasta cierto punto su excusa en el hecho que la Montessori ha comenzado por revolucionar los métodos de enseñanza de la escuela infantil, y en la forma que la doctrina es presentada por su autora, no se concibe que esa equivocación, ese error, subsista un decenio después de aparecer la ''educación elemental»', que aplica explícitamente el principio montessoriano a la educación de niños de siete a diez años. Aguardando el volumen que la doctora Montessori nos dará bien pronto sobre la educación de los diez a los quince años, cualquiera que sea el juicio que se formule sobre este método, hora es ya de admitir que él pretende ser, y lo es, un método general de educación, una filosofía de la educación considerada como una autoeducación, y fundada en la exigencia natural, espontánea de orden y poder del niño.

Claro está que diciendo que el método Montessori es un método de educación para los más pequeños, se entiende, tal vez, decir que él no da buen resultado más que en la escuela infantil, y que se incurriría en error inspirarse en él para la educación de los niños de más de siete años. Examinemos esta opinión.

Sería ''a priori'' extraño que un método edificado sobre bases psicológicas tan sólidas, un método tan perfectamente experimental no tenga sino un alcance tan reducido. Pero dejemos las consideraciones teóricas: el valor de un método se demuestra, en último análisis, por su eficacia práctica. Veamos si hay o no razón para pretender que el método Montessori no valga nada para niños mayores de siete años.

Hay que reconocer que la educación elemental por el método Montessori no ha hecho aún sus pruebas tan triunfalmente como ocurrió con la educación de los más pequeños, por el mismo método. En efecto hace pronto veinte años que se abrieron en Roma las primeras *Case dei Bambini*, resultado de largas investigaciones y de una experiencia de muchos años, en tanto que el método de educación elemental sólo ha aparecido en 1916. No obstante me parece posible desde ya formular un juicio que los próximos diez años corroborarán verosímilmente.

Notemos, primeramente, que los procedimientos tan precisos, tan minuciosamente estudiados que se utilizan en las casas de los niños y cuyo conjunto constituye, para uso del personal enseñante de esas escuelas, la didáctica montessoriana, tienen su equivalente riguroso en la educación elemental. En efecto, para dar a los niños de siete a diez años la ocasión de aplicar su apetito de saber (y de poder) al lenguaje y a las propiedades de los números, la doctora Montessori ha imaginado y experimentado un número imponente de ejercicios, poniendo en obra los mismos principios que inspiran la educación de la primera infancia. El método montessoriano para los niños de siete a diez años está pues ''a punto'', no menos que el de los pequeños.

Además, esos ejercicios sirven en un número respetable de clases al trabajo de auto-educación de niños de siete a diez años. Para no ir demasiado en busca de un ejemplo, invito a mis lectores a visitar el método practicado en la escuela de aplicación de Lausanne donde se lo experimenta desde hace algunos años.

Encontrarán en un rincón de la clase infantil, un grupo de niños, cuidadosamente elegidos entre los niños de inteligencia media o normal que ''hacen'' el programa primario de 1º ó 2º grado. Trabajan solos, lo más a menudo, pero no al azar, discretamente guiados por la serie misma de los ejercicios, combinados de tal manera que ellos no pueden ser hechos sino en el orden establecido. En cuanto al control, él es, en lo esencial, automático: esos ejercicios son de tal naturaleza que el niño puede darse cuenta por sí mismo si los ha hecho o no correctamente. (Esta es — lo anoto al pasar — una de las invenciones más geniales de la Montessori). Por otra parte él es llevado siempre, constantemente a verificar, a controlar. Y si se tiene presente que la ignorancia no constituye pecado en la escuela montessoriana, se admitirá fácilmente que los niños se informen en la ocasión de un visitante cualquiera, cuando no están muy seguros, adquiriendo así, de paso, al propio tiempo que conocimientos precisos, un hábito mental de maravilloso empleo.

Pero ¿y la gramática? se preguntará. ¿Y las preposiciones, los adverbios, y todas esas distinciones que son difíciles de alojar en el espíritu de los alumnos de nuestras clases? Francamente todas esas distinciones que son de pensamiento y no — como se cree a veces — extravagancias verbales, ellos las aprenden por ejercicios o juegos, que hacen y deshacen hasta que no les presentan más ningún misterio. Las aprenden y las saben. Porque en todos los grados, la reflexión *activa* y la repetición *activa* son los instrumentos por los cuales se adquiere un saber sólido y durable; y los obstáculos con los que choca frecuentemente la enseñanza, en todos los grados, se resumen en la marcha demasiado rápida de las lecciones (marcha buena para adultos que saben pero no para niños que aprenden); ahora bien, esos alumnos, que saben mejor que los adultos, repiten los ejercicios elementales tantas veces cuanto se lo exige su inseguridad; los repiten con una suerte de pasión obstinada muy curiosa de observar.

''Sólo quien prevea en los niños los nuevos destinos de nuestra especie sabrá mover con mano delicada los hilos sutilísimos del alma infantil, destinados a tejer algún día la historia del mundo. Y comprenderá que cada piedrecita que venga a turbar el límpido espejo de aquellas almas, producirá durante siglos las ondas concéntricas de su influencia.''

ELLEN KEY.

Me parece inútil descubrir esos ejercicios, no menos que lo que ellos hacen para adiestrarse en el manejo de los números. No difieren, esencialmente, de los ejercicios de gramática y de los problemas que se hacen en las otras clases. A lo más podría observarse que ellos están a veces mejor adaptados a la edad de los niños, que las dificultades están allí, con frecuencia, aisladas para que el niño pueda aplicarse, sin distracción, en conocerlas y vencerlas, y que ellos están mejor preparados de manera de ser resueltos por los alumnos con un mínimum de explicaciones. Pero lo que es nuevo, y la prueba de la verdad del axioma montessoriano, es el placer con el cual esos pequeños los hacen, y el provecho que consiguen. El resultado de los exámenes que ellos dieron *sobre el programa primario*, en marzo 1925 y 1926 es la prueba irrefutable.

Que se vaya a ver eso y que se examinen también los cuadernos donde cuentan días tras día lo que hacen y lo que ven. No la composición sobre un tema impuesto, que casi siempre no dice nada al niño sino lo que los ha impresionado en el curso de la jornada, en la escuela o en la casa, en el jardín o en la calle. Que se los escuche decir una fábula con ese tono justo que nace de una comprensión perfecta del pensamiento del autor y revela el placer adquirido en el recitado. Es allí donde se convencerá uno, sin reservas, de la idea que he querido exponer en este momento, que el método Montessori vale para todas las edades y para todos los estudios. Pero no es bastante decir eso. El axioma fundamental de la pedagogía montessoriana lo encontramos alrededor de nosotros mismos, en todos los sitios donde se tiene conciencia que la escuela existe para el crecimeinto espiritual del niño. ¿Quién no ve — por ejemplo — que el sistema Dalton, tan frecuentemente citado en los últimos tiempos por las revistas, no es más que la aplicación a jóvenes de doce a diez y ocho años del principio montessoriano: toda educación verdadera es una auto- educación?

Y a medida que la doctora Montessori desarrolle su obra se notará mejor que su método es propiamente esta inasible escuela activa, alrededor de la cual se gira siempre sin poder tomarlo en su principio filosófico. Es que su principio no es otro que el que la Montessori ha puesto en el centro mismo de su "pedagogía científica»', a saber, la espontaneidad, el niño construyéndose, ordenándose a sí mismo, bajo la dirección de un maestro perspicaz y discreto, en un medio adaptado a su grado de desarrollo.

Es la pedagogía del porvenir, porque es la de los verdaderos educadores de todos los tiempos. Siempre en efecto, el niño se ha desarrollado apropiándose lo que le ofrecía su medio, por un trabajo personal, dirigido y ayudado por sus camaradas mayores, sus padres y maestros. Y él se ha desarrollado mejor, claro está, cuando sus maestros han comprendido y sentido la naturaleza de la ayuda que ellos podrán darle.

Mas es una gran novedad darse enteramente cuenta de ello; la vieja pedagogía, sin desconocer en absoluto la necesidad de una aspiración interior al orden y a la claridad, pondrá el acento — por decirlo así — en el papel del educador; la Montessori lo coloca sobre el papel del niño. Y las consecuencias prácticas que derivan de esta nueva manera de considerar el problema de la educación son tan considerables que no es excesivo aquí hablar de un trastrueque completo de los valores pedagógicos.

La pedagogía montessoriana aparece, en efecto, como el término genial de toda la obra pedagógica de los tiempos modernos de Rabelais a Rousseau y Demolins. Pacientemente elaborada sobre una base de ciencia psicológica sólida, iluminada por una intuición penetrante, experimentada con una admirable probidad científica, la teoría montessoriana de la educación tomará sitio, pronto con el *Discurso del Método* o la teoría química de Lavoisier, entre esas obras que han marcado, en la evolución del pensamiento y de la práctica una mutación y como una era nueva.

El porvenir criticará sin duda muchos detalles; abandonará ciertas partes y reedificará otras, pero quedará a la Montessori la gloria de haber elaborado la primera filosofía general de la educación fundada sobre el conocimiento científico del niño y de las condiciones de su desarrollo espiritual.

LA NUEVA ERA

"Y bien, sí. Nosotros creemos en la Era nueva. Creemos en ella, a pesar de todo. En el gran proceso del Pasado hasta nuestros días, hay un "*hecho nuevo*" en favor del Porvenir. Este hecho es la ciencia, es la psicología del niño.

"Los grandes precursores eran genios intuitivos. Han presentido lo que nosotros sentimos ahora. Han previsto lo que entrevemos ya más claramente. En lo que ellos han vivido su sueño maravilloso, nosotros vivimos una realidad cada día más tangible.

. . . . . .

"He aquí la Era nueva que esperamos, la Era nueva que preparamos, pues ella no se producirá sin nosotros, sin nuestras investigaciones, nuestra paciencia y nuestro esfuerzo. No se producirá sin nuestra alegría y sin nuestras lágrimas ardientes. ¿La ciencia? Obra inmensa: ciencia de lo visible y ciencia de lo invisible, sobre todo, experiencias en lo infinitamente pequeño del fenómeno individual, experiencias en el dominio inmenso de la Humanidad y experiencias en lo infinitamente grande de la vida del espíritu. No estamos ya para adorar a la ciencia como una entidad trascendental, para elevar altares a la diosa Razón. La ciencia para nosotros es un método. Es la llave que abre espacios nuevos al impulso de vida espiritual".

. . . . . .

"¡Trabajemos por la Era nueva y tengamos fe! Desde los orígenes de la Humanidad, este impulso de vida crece, levanta al hombre, lo eleva, quita todos los obstáculos para la conquista del porvenir...

"¡La Era nueva de la infancia de hoy, será la Era nueva para la Humanidad de mañana!

"Como trabajadores modestos que somos en una parte obscura de la gran Obra, nos sentimos grandes por el hecho de pertenecer a esta obra colectiva universal. Educadores en activo con las asperezas de la tarea cotidiana, nuestro pensamiento se eleva por encima de las contingencias. Nuestra existencia es nada: nacer, morir. Un episodio, pero un episodio en la lucha titánica del Espíritu contra la materia."

ADOLFO FERRIÉRE.

plemente narrativa, y con tal motivo se explicará lo que es el *capital*, a qué se llama *interés*, qué representa el tanto por ciento o *razón*, cómo influye el *tiempo* en cada operación, agregándose las aclaraciones y reflexiones de carácter ético y práctico que las citadas operaciones permiten.

2.—Se tomará luego una de esas operaciones y se formulará un problema concreto. Sea este, por ejemplo:

Un señor ha depositado 3.500 $ a plazos semestrales y al 6 o|o anual. ¿Qué interés obtendrá al final del primer plazo?

Hay que enseñar a plantear el problema. Se hará observar, para tal objeto, que la razón expresa siempre, en sí misma, toda una condición, conocida en estos casos: el 6 o|o anual significa, en ese ejemplo, que:

100 $ ——— 1 a ——— 6 $

Pero el depósito de nuestro ejemplo se ha hecho por 1 semestre; luego, en este tiempo, los 100 $ sólo producirán la mitad del 6 o|o. Es decir que en nuestro problema debemos escribir:

100 $ *producen* 3 $

Y ahora lo que pregunta el problema; es decir: 3.500 pesos *producirán* X.

El planteo será:

100 $ ——— 3
3.500 „ ——— X

Después de lo cual lo resuelven los alumnos como simple ''regla de tres''.

3.—Sin mayor apremio, el maestro cuidará que los alumnos se acostumbren a estudiar cada problema para plantearlo bien. Con tal objeto se darán varios problemas, como por ejemplo:

a) ¿Qué interés producirán 230 $ en 3 meses, si se los coloca al 8 o|o anual?

b) ¿Cuál es el interés de 980 $, en 1 año, al 1,5 o|o trimestral?

c) Se han depositado 2.580 $ al 5 o|o anual. ¿Qué interés producirán al fin del año?

Y así otros cuya solución dependa siempre de una regla de tres simple.

En el número próximo consideraremos el caso general.

GEOMETRIA

El cono.

Véase el plan desarrollado en el número anterior para el cilindro y sígase, en el estudio del cono, igual camino que el indicado para aquel cuerpo.

La esfera.

Estúdiese, siguiendo análogo desarrollo al de las clases anteriormente esbozadas, este cuerpo. Véase, al efecto, el respectivo programa oportunamente publicado por nosotros, en las clases números 28 y 29 de este grado. Razones de espacio nos impiden hoy extendernos sobre estos temas; y, por otra parte, podemos omitir todo detalle en virtud de lo ya referido para el cilindro.

Grado Quinto

ARITMETICA

a) Problemas diversos.

1.—Un señor gira, desde España, 125.000 pesetas para que su representante adquiera aquí cédulas hipotecarias. ¿Cuántas de éstas podrán comprarse, conforme a su cotización en el día y según el cambio en el mismo? (Utilícese el resumen que traen los diarios permanentemente).

2.—Se han invertido 84.600 $ en la compra y refecciones de una finca, por la que se obtiene un alquiler mensual de 750 $. Calculándose en 3.200 $ los varios gastos que la misma ocasiona, ¿qué rédito produce el capital en ella invertido?

3.—¿Cuánto valen 3 barras cilíndricas de oro, de 2,5 cm. de diámetro y 13,6 cm. de largo, a la cotización del día?

4.—Si por 15 borregos finos se han pagado 900 $ y por 3 caballos de raza 1.260 $, ¿cuánto percibirá el rematador que los vendió, por su comisión del 4 o|o, y cuál habrá sido su ganancia en el día, sabiendo que vendió en él 43 borregos y 17 caballos al mismo precio que aquéllos?

b) Descuento comercial:

1. Véase lo que expusimos en aritmética de 4.° grado, en el número anterior y en el tópico ''porcentaje'', y adáptese a este grado. Dese luego el ejemplo de un pagaré que se ''descuenta'' varios días, 25 p. ej., antes de su vencimiento, y explíquese el significado de las expresiones: ''valor nominal'', ''valor efectivo'', ''descuento'', ''tasa'' o razón, etc. Resuélvase el problema

Al Magisterio

ACORDAMOS

CRÉDITOS

En 10 mensualidades con la mayor liberalidad.

Tienda EL SIGLO

Av. de Mayo, Piedras y Rivadavia

planteado con motivo del ejemplo escogido y dese al final la fórmula del descuento comrecial:

$$D = \frac{N \times R \times T}{36.000}$$

2. Problemas de aplicación de la fórmula:

I) Una factura de 1.800 $, que tiene un plazo de 3 meses, se abona al contado, con lo que se obtiene un descuento del 5,5 o|o. ¿Cuánto se paga por ella?

II) ¿Cuál es el valor efectivo de un pagaré de 2.300 $, a 80 días vista, si se lo descuenta al 6,3 o|o?

III) Una letra de cambio que vence dentro de 15 días y cuyo valor escrito es de 12.800 $, se descuenta hoy al 4 1/2 o|o. ¿Cuánto se da en pago?

c) Repartición proporcional.

1.—¿Cuántas bolitas tocará a cada uno de tres niños de 6, 8 y 11 años de edad, si se les reparten 350 de aquéllas proporcionalmente a sus edades?

2.—Cuatro obreros realizaron juntos un trabajo por el que se les abonó 750 $, que ellos deben repartirse de acuerdo a los días que trabajaron. Habiendo trabajado 12 días el primero, 15 el segundo, 9 el tercero y 10 el cuarto, ¿cuánto le correspondió a cada uno?

3.—Tres "puesteros" enviaron, para vender, 175, 280 y 130 carneros, respectivamente. El dueño de la estancia los ha vendido a 8,70 $ por cabeza y del producto les corresponde el 30 o|o a los "puesteros". ¿Cuánto recibirá cada uno?

4.—Repartir 2.600 proporcionalmente a 1/3, 2/5, 3/4 y 5/6.

5.—El padre de dos criaturas de 8 y 12 años deposita 180 $ en partes proporcionales a la edad de cada una y al 6 o|o anual. ¿Cuánto tendrá en el banco, dentro de 3 años, cada hijo, capitalizándose semestralmente los intereses?

6.—Repartir 1.260 inversamente proporcional a 3, 5, 9 y 13.

7.—Dos instituciones que tienen 350 y 120 socios, respectivamente, reciben una subvención de 8.000 $, la que deben repartírsela en proporción inversa al número de asociados. ¿Cuánto les corresponde a cada una?

GEOMETRIA

El cono.

Véase, en el número anterior, lo expuesto sobre el cilindro y adáptese el plan desarrollado en este tema arriba indicado. La semejanza que hay entre uno y otro asunto nos exime de abundar en mayores consideraciones.

Grado Sexto

ARITMETICA

Problema:

Un padre de 30 años tiene un hijo de 8. ¿Dentro de cuántos años la edad del padre será doble de la del hijo?

La edad del padre *es* 30 años; *será* $30 + x$
„ del hijo „ 8 *será* $8 + x$

y según las condiciones del problema, la edad del padre debe de ser *doble* de la del hijo. Luego:

$$30 + x = 16 + 2x$$
$$30 - 16 = 2x - x$$
$$14 = x$$

"POR NUESTRO BIEN"

LIBRO DE LECTURA PARA 1er. GRADO SUPERIOR

POR

MICAELA YANTORNO DE NASINO

El día 20 del actual mes de Septiembre aparecerá, este texto de lectura para 1er. grado superior, aprobado en primer término por el CONSEJO NACIONAL de EDUCACION.

Por el riguroso método seguido en este libro para lograr que el niño salve fácilmente las dificultades a que dan lugar en la lectura los acentos fonético y gráfico, las voces parónimas y cuasi-homógrafas, así como los diversos signos puntuativos, se hace acreedor a que los señores Directores y Maestros se sirvan tenerlo presente al proceder a la elección de textos el 1.º del próximo mes de Octubre.

Luego al cabo de 14 años la edad del padre será doble de la del hijo. En efecto:

La edad del padre será 30 + 14 = 44 años.

La edad del hijo será 8 + 14 = 22 años.

Problema

Pablo tiene 3 bolitas más que Luis. Pero si Luis tuviera el doble tendría 5 bolitas más que Pablo. ¿Cuántas bolitas tienen cada uno?

Luis : x

Pablo : x + 3

Luego, según las condiciones del problema

$$2x = x + 3 + 5$$
$$2x - x = 3 + 5$$
$$x = 8$$

Respuesta:

Luis = x = 8 bolitas

Pablo = x + 3 = 11 bolitas

Otros problemas:

a) 3 industriales se han asociado para comprar una máquina a vapor en 3.400 $. El primero puso el doble del segundo menos 500 $ y el tercero el doble del primero. ¿Cómo deben repartirse un beneficio de 2.000 $?

b) 4 individuos compran por 21 $ un billete entero de la lotería de 100.000 $. Si el primero puso 0,25 $ menos que el segundo; el tercero el triple del primero y el cuarto 1 $ más que el segundo ¿cuánto le corresponderá a cada uno si ganaron el premio mayor, previo descuento de práctica del 5 por ciento?

Nociones complementarias

Algunas ideas acerca de la resolución de los problemas de regla de tres simple y compuesta.

Estas líneas deben considerarse como un complemento del artículo que sobre el mismo tema, apareció en el nº 119, pág. 567, de esta revista.

a) **Regla de tres simple.**

Familiarizado el alumno con la resolución de los problemas de regla de tres simple directa e inversa por el método de las proporciones, y habituado a manejar los símbolos $\lesssim$ y $\sqcap$, que yo llamo de la letra Z y del arco de "foot-ball", es conveniente hacerle saber que existe todavía un recurso para resolver estos problemas, muy cómodo por cuanto el valor de la incógnita resulta directamente del planteo, y más rápido que los métodos que ya sabe manejar: reducción a la unidad y proporciones.

Un par de ejemplos bastará para ilustrar el procedimiento.

1er. ejemplo: 16 objetos cuestan 39 $ ¿Cuánto cuestan 25 objetos iguales a los anteriores?

Planteo:

16 obj. ——— 39 $

25 obj. ——— x

El valor de la incógnita hallado por cualquiera de los dos métodos citados es:

$$x = \frac{25 \times 39}{16}$$

2.º ejemplo: 20 máquinas hacen una tarea en 6 horas. ¿Cuántas horas emplearán 12 máquinas idénticas a las anteriores para realizar la misma tarea?

20 máq. ——— 6 h.

12 máq. ——— x

Resuelto el problema en la forma habitual, resulta ser:

$$x = \frac{20 \times 6}{12}$$

El primer problema es de proporcionalidad directa. El alumno lo averigua mediante este razonamiento: si 16 objetos cuestan 39 $ *más* objetos cuestan *más* pesos. En cambio en el segundo caso dirá: si 20 máquinas tardan 6 horas, *más* máquinas tardarán *menos* horas. La proporcionalidad aquí es inversa.

Para mayor claridad, designaré los elementos del problema conforme al siguiente esquema:

(1) ——— (2)

(3) ——— x

La proporcionalidad es *directa*, si al aumentar el elemento (1) ocurre que el elemento (2) aumenta también. Será inversa si al aumentar el elemento (1) el elemento (2) disminuye.

En ambos casos el valor de x está expresado por una fracción ordinaria cuyo numerador consta de dos factores, y cuyo denominador está formado por un solo número. Si el problema es directo, el numerador será el producto de los elementos (2) y (3) y el denominador el elemento (1). Si es inverso se multiplica el elemento (1) por el elemento (2) y se divide por el (3). Para auxiliar a la memoria, basta hacer esta consideración: "directo" empieza con "d", inicial de "diagonal", que es la posición de los elementos (2) y (3) que forman el numerador; "inverso" se parece a "en verso" o sea "en una línea"; los elementos (1) y (2) que en este caso forman el numerador, se hallan en el primer renglón del planteo.

El Amigo de los Niños

POR

CLOTILDE ORTELLI

Texto de lectura para 1er. grado inferior

DETALLES ANALITICOS: Es el desarrollo del método analítico-sintético-fónico (ecléctico). Las palabras generadoras que gradúan los pasos del método son cortas, de fácil interpretación y objetivación. Las ilustraciones, esmeradamente elegidas, son adecuadas a la capacidad del niño. En toda su extensión enseña, recapitula y afirma conocimientos, mediante las ejercitaciones apropiadas y las sugestiones prácticas.

Se ve pues que del planteo surge inmediatamente el valor de la incógnita. Antes de efectuar las operaciones indicadas, debe siempre intentarse la simplificación del quebrado, pues aparte de ser el procedimiento más lógico, dado que con números pequeños es más difícil cometer errores al multiplicar o al dividir, se ejercita incidentalmente el manejo de las reglas de divisibilidad.

b) **Regla de tres compuesta.**

Voy a indicar un proceso sencillo que conduce mecánicamente a la resolución de los problemas de este tipo por el método de las proporciones, una vez que se ha formulado el planteo, el cual, para ser correcto, debe reunir ciertas condiciones que me permito recordar:

1.° Los pares de elementos que se corresponden en columna vertical deben pertenecer a la misma especie y deben hallarse expresados en la misma unidad de medida.

2.° La incógnita debe hallarse en el extremo derecho del segundo renglón del planteo.

La resolución debe ajustarse a estas reglas:

1.° Resultan tantas proporciones como número de pares hay en el planteo menos uno.

2.° Se requieren tantas incógntias auxiliares como el número de proporciones menos uno, o bien, como el número de pares de elementos menos dos.

3.° Cada proporción resulta de comparar un par del planteo con el último: el primero con el último, luego el segundo con el último, etc.

4.° Si en un par de términos intervienen dos elementos iguales, puede eliminarse dicho par del problema sin que altere el resultado final.

Tomemos como ejemplo el siguiente problema: "Cuatro obreros han trabajado 6 días a razón de 8 horas diarias y han recibido un salario total de 150 $. ¿Cuánto dinero recibirán 9 obreros que han trabajado 10 días a 7 horas diarias?" (Debe entenderse que el jornal es el mismo en ambos casos).

Planteo:

4 obr. ——— 6 d ——— 8 h ——— 150 $
9 obr. ——— 10 d ——— 7 h ——— x

Primer planteo parcial:

4 obr.	6 d.	8 h.	150 $
9 obr.	6 d.	8 h.	x'

Se forma con el primer renglón del planteo y se conserva intacto el primer par; los pares intermedios contienen elementos iguales a los del primer renglón, y no se consideran por el momento; esto indican las "barras". La regla de tres simple parcial tiene por planteo:

4 obr. ——— 150 $
9 obr. ——— x

de donde resulta:

$$\frac{4}{150} = \frac{9}{x'} \quad (I).$$

Felipe Luis Alvelda

(*Concluirá*).

EL ARGENTINO

LIBRO DE LECTURA
para 5.° y 6.° Grados

Lecturas de autores nacionales, en prosa y verso, compiladas por

Eloy Fernández Alonso

Aprobado por el Consejo Nacional de Educación; en el Concurso de Textos de la Pcia. de Buenos Aires, y por los Consejos de Educación de todas las provincias. Adoptado en las Escuelas Normales de la República.

Algunos juicios sobre "El Argentino"

DE "LA NACION".

Su autor ha procedido a seleccionar los materiales que lo componen con criterio ecléctico y seguro, consiguiendo componer así una especie de pequeña antología de autores argentinos, variada, amena y bastante extensa, como para reflejar casi todo nuestro movimiento literario. Decir que este libro puede llegar a ser en el futuro un documento útil para el historiador de las letras nacionales, es hacer su mejor elogio.

DE "LA PRENSA".

Compilación metódica y coordinada dentro de la variedad de asuntos que abarca, de trozos selectos de literatura nacional, **El Argentino** satisface las mayores exigencias didácticas y muestra al mismo tiempo la grandeza y riqueza argentinas, a través de la producción más destacada y brillante de la bibliografía nacional.

DE "LA RAZON".

Como texto de lectura, pocas veces se ha editado uno más uniforme, tanto en lo que respecta a la prosa como a la poesía. Es una colección que contiene producciones de los más reputados autores, hermosas páginas descriptivas y paisajes históricos o de costumbres que seducen por su elocuencia y la vivacidad de sus tonos.

Editores: A. KAPELUSZ y Cía. -:- Bmé. Mitre 1242, Buenos Aires



La dote

Por **Guy de Maupassant.**

I

A nadie sorprendió el matrimonio de Simón Lebrumet, notario, con Juanita Cordier. El señor Lebrumet estaba en tratos con el señor Papillon para que le traspasara la escribanía. Claro que necesitaba dinero; y la señorita Cordier tenía una dote de trescientos mil francos, disponibles, en billetes de Banco y en títulos al portador.

Lebrumet era bien parecido, agradable, gracioso; todo lo gracioso que puede ser un notario, pero gracioso a su manera, cosa extraña en Boutigny-le-Revours.

La señorita Cordier tenía la frescura y el atractivo provincial; pero, en conjunto, era una bonita muchacha, bastante apetecible.

La ceremonia del casamiento puso en conmoción a todo Boutigny.

Fueron muy admirados los novios cuando volvían a ocultar su dicha bajo el techo conyugal, decididos a irse luego algunos días a París, después de saborear las dulzuras del matrimonio en el retiro de su casa.

Y los primeros aleteos de su amor fueron verdaderamente seductores, porque Lebrumet supo tratar a su esposa con una delicadeza, una ternura y un acierto incomparables. Era su divisa: **Todo llega para quien sabe agradar.** Supo, al mismo tiempo, ser prudente y decidido. Así triunfó en toda la línea, consiguiendo en menos de una semana, que su esposa le adorase.

Juana ya no sabía vivir sin él; no se apartaba de su lado un solo instante, agradeciéndole sus caricias. El se la hubiera comido a besos; la sobaba las manos, la barba, la nariz... Ella, sentada sobre sus rodillas, le cogía por las orejas, diciéndole:

—Abre la boca y cierra los ojos.

Simón abría la boca, satisfecho, entornaba los párpados y recibía un beso dulce, sabroso, largo, que le cosquilleaba en todo el cuerpo.

Les faltaban ojos, manos, bocas, tiempo; les faltaba todo para realizar las múltiples caricias que imaginaban.

II

A los pocos días, el notario dijo a su mujer:

—¿Quieres que vayamos a París mañana? Como dos amantes, recorreremos los teatros, los restaurantes, los cafés-cantantes, los merenderos con gabinetes reservados al amor clandestino...

Ella saltaba de gozo.

—Sí, sí, sí; vayamos lo más pronto posible.

El prosiguió:

—Como es necesario atender a todas las cosas, le dirás a tu padre que hoy mismo te haga entrega de tu dote. Lo llevaremos, para pagarle al señor Papillon el traspaso de la escribanía.

Ella, convencida, respondió:

—No tengas cuidado; ahora mismo, si quieres.

El beso que los unió estrechamente no acababa nunca.

Y al otro día, el padre y la madre de la novia los despidieron en la estación del ferrocarril.

El viejo razonaba:

—Me parece una imprudencia llevar tanto dinero en el bolsillo. Se os puede perder la cartera, os pueden robar....

Y el joven yerno sonreía:

—Tranquilícese usted. Estoy muy acostumbrado a llevar sobre mí valores. Ya sabe usted que los notarios nos vemos obligados a manejar las fortunas de los clientes, y con frecuencia viajamos con un millón en los bolsillos. Vale más hacerlo así; cuesta menos tiempo, menos molestias y se ahorran los giros. Tranquilícese usted.

Un mozo de la estación gritaba:

¡Señores viajeros, al tren!

El matrimonio subió a un vagón en el cual había dos viejas.

—¡Qué aburrimiento! No podré fumar.

Ella respondió:

—Tampoco me divierte la compañía; ya comprenderás el motivo...

Silbó la locomotora y el tren se puso en marcha. El trayecto era corto, y los novios hablaron, aburridos de ver a las dos viejas con los ojos muy abiertos. No podían permitirse ninguna libertad.

Llegados a la estación, el notario dijo a su mujer:

—Si te parece, almorzaremos ahora en el "boulevard", y luego volveremos tranquilamente a recoger el equipaje para dejarlo en el hotel.

A ella le pareció magnífico el proyecto.

—Sí, sí; almorzaremos en un restaurante. ¿Está muy lejos?

El respondió:

—Sí, está un poco lejos.Pero el ómnibus lleva descansadamente a todas partes.

Juana se permitió advertirle:

—¿No sería más cómodo un coche?

Y él gruñía, sonriendo:

—¡Un coche! ¡Lo más caro! Por cinco minutos, ¡un coche! Hay que hacer economías.

—Tienes razón—contestó la mujer un poco avergonzada.

Avanzaba un ómnibus, al trote de los caballos; Lebrumet gritó:

—¡Conductor! ¡eh! ¡conductor!

El pesado vehículo se detuvo, y el joven notario, empujando a su mujer, le dijo rápidamente:

—Anda, entra en el interior; yo iré arriba para fumar siquiera un sigarrillo antes de que almorcemos.

Juana hubiera querido responderle, pero no pudo; el conductor cogiéndola de un brazo, la embutió en el coche, y ella se vió de pronto sentada, mirando con asombro, por la ventanilla de atrás, los pies de su marido que se encaramaba en la imperial.

Quedóse inmóvil ,sobrecogida, entre un señor gordo que olía desagradablemente a pipa sucia y una vieja que apestaba también.

Los demás viajeros, alienados y silenciosos, eran: un dependiente de ultramarinos, un sargento de infantería, un caballero con lentes de oro y sombrero de alas enormes abarquilladas como cañales, dos señoras cuya expresión altanera y arisca parecía decir: "estamos aquí pero valemos infinitamente más que ustedes", tres hermanas de la caridad, una mocita y un enterrador; todos parecían caricaturas de un museo grotesco, de una serie de reproducciones irónicas del rostro humano, semejantes a las filas de muñecos en los "pim-pam-pum" de las ferias.

La trepidación del coche sacudía sus cabezas haciendo retemblar sus lacias mejillas, y el ruído de las ruedas, aturdiéndolos, hacíales parecer idiotizados o adormecidos.

Juana, inmóvil, decía para sí: "¿Por qué no ha entrado conmigo? ¿Tanto le apremiaba el deseo de fumar?"

Y una tristeza vaga la invadía.

Las hermanas de la caridad hicieron al conductor una seña para que mandase parar el ómnibus.

"Es más lejos de lo que yo supuse"—pensaba la novia.

Bajó el enterrador, y ocupó su asiento un mozo de cuadra, que olía—y no a rosas. Al irse la mozuela, entró un mozo de cordel apestando a sudor agrio.

Juana sentía cansancio, inquietud, disgusto, ganas de llorar, sin saber por que.

Se apearon más viajeros, y subieron otros; el ómnibus recorría calles y calles, deteniéndose de cuando en cuando en una estación.

"¡Qué lejos vamos!"—pensaba la novia.—"¿Se habrá distraído Simón? ¿Se habrá dormido? ¡Estaba hoy tan fatigado!"

Poco a poco fué quedando sola. El conductor dijo:

—¡Vaurigard!

Y como la viajera no se movía, repitió:

—¡Vaurigard!

Entonces Juana comprendió que a ella se dirigía el empleado, quien al verla inmóvil, dijo por tercera vez:

—¡Vaurigard!

La novia no pudo contener esta pregunta:

—¿Dónde estamos?

Y el conductor malhumorado, contestó:

—Estamos en Vaurigard; lo he dicho veinte veces.

—¿Falta mucho para el bulevar?

—¿Qué bulevar?

—El de los Italianos.

—¡Apenas hace tiempo que pasamos por él!

—¡Oh! ¿Tiene usted la bondad de avisar a mi marido?

—¿Su marido? ¿Cómo?

—Está en la imperial.

—En la imperial no hay nadie.

Juana tembló espantada.

—¿Es posible? Yo le vi subir. Mire usted, por favor. Está, sin duda.

El empleado contestó groseramente:

—Basta de músicas; para cada hombre que pierdas, encontrarás diez. Al avío. Se acabó; en la calle hay muchos hombres; no te será difícil agarrarte a otro.

Con lágrimas en los ojos la novia insistía:

—Le aseguro a usted que se equivoca; no puede haberse ido; es mi esposo; llevaba una cartera debajo del brazo.

El conductor se puso a reir.

—Un caballero con una cartera, sí; en la Magdalena se apeó. Bien te ha plantado. Ja... ja... ja...

Juana bajó del coche, y no pudiendo convencerse de lo ocurrido, dirigió los ojos instintivamente a la imperial. No había nadie.

III

Rompió a llorar, y sin tener presente que la miraban, que la oían, dijo en alta voz.

—¿Qué será de mí ahora?

El inspector se acercó preguntando:

—¿Qué sucede?

Y el conductor dijo con mucha guasa:

—Que se le ha escapado a esta señora... *su marido* en el trayecto.

—Está bien. Andando.

Y volvió la espalda.

Entonces la novia se alejó de allí, demasiado despavorida y demasiado desesperada para comprender lo que la ocurría. ¿A donde ir? ¿Qué hacer? ¿Como fué posible aquel error, aquel olvido, aquel desprecio, aquella inverosímil distracción?

Sólo llevaba dos francos en el bolsillo. ¿A quién dirigirse? De pronto recordó a su primo Barrel, jefe de sección en el Ministerio de Marina.

Tenía lo suficiente para una carrera de coche; tomó el primero que pasaba desalquilado, y se hizo conducir a casa de su primo. Cuando ella entraba, él salía, encaminándose al Ministerio. Llevaba, como Lebrumet, una cartera debajo del brazo.

Juana se apeó gritando:

—¡Enrique!

El se detuvo asombrado.

—¡Juana! ¿Tú aquí? ¿Sola? ¿Qué haces? ¿Qué ocurre? ¿Cómo vienes?

Ella balbució llorando:

—Acabo de perder a mi marido.

—¿Perderlo? ¿Dónde?

—Sobre la imperial de un ómnibus.

—¿En un ómnibus? ¡Oh!

Entre sollozos, Juana refirió su aventura.

El primo escuchaba, reflexionando, y preguntó:

—¿Estaba sereno esta mañana?

—Sí.

—¿Llevaba mucho dinero en el bolsillo?

—En una cartera, mi dote.

—¡Ah! ¿Tu dote?

—Sí; veníamos a pagar el traspaso de la escribanía.

—Pues bien; tu marido, a estas horas, ya está camino de Bélgica.

Ella no comprendía por qué, y sollozó:

—¿Mi marido?... ¿Camino de Bélgica?

—Te ha estafado la dote. Ha huído con todo tu dinero. La cosa es clara.

Ella quedó en silencio, sofocada y aturdida; luego murmuró:

—¡Es... es... es un miserable!

Desfalleciendo, cayó en los brazos de su primo.

Como llamaban la atención de los transeuntes, que

ya se detenían para observarlos, él, suavemente, la condujo hacia su casa, y la hizo subir la escalera.

La criada que les abrió la puerta, muy sorprendida, recibió este recado:

—Corre al restaurant, dí que traigan pronto dos cubiertos. Hoy no iré a la oficina.

Damisela de lunes

Por **Miguel Erdödi.**

Es noche de domingo, entre once y once y media.

En el "boulevard" comienzan a ser raros los tranvías; fuera de eso, todo es como durante el día. Los coches hacen un gran ruido entre la niebla. De los escaparates caen fuertes resplandores sobre las aceras. En el frío húmedo, la gente camina con el cuerpo encogido.

Todo el mundo anda presuroso; como si temiera llegar tarde a esos placeres, a fecha fija, el domingo.

Csergö iba a volver una esquina, cuando de pronto algo le tocó el corazón, y ese algo fué un vals, cuyas notas se escapaban por la puerta mal cerrada de un café.

Se detuvo por escuchar la música.

Era un vals muy conocido; algo así como una dulzura cariciosa se diluía en él, algo como un recuerdo tranquilo y querido, como la imagen de un rostro entrevisto en noche de verano y guardado en nuestro corazón..

Estaba de pie al borde de la acera y dejó que los ritmos desbordantes se derramaran por su espíritu.

Tiritaba un poco; pero siguió allí, sin moverse.

Admirábale que aquella música del café le llegase tan a lo hondo del corazón. No era de naturaleza sentimental; pero, entonces, en aquel domingo, parecíale como si el alborozo de la multitud, que iba y venía a lo largo de las calles, hubiera también traspasado su pecho.

Siempre había encontrado despreciable aquella alegría de fin de semana, fabricada por el calendario; pero el caso era que aquella vez había caído él también en ella, como atraído por el vértigo en que el júbilo dominical se desenvolvía.

El vals había terminado.

Se hizo el silencio; únicamente el ventilador del café zumbaba en lo alto, sobre los cristales de la puerta.

Se inclinó hacia una ventana y miró al interior del establecimiento.

Había humo, mesas recargadas de platillos, camareros que corrían de un lado para otro, gentes acicaladas con las galas del domingo.

—¡Bueno! — dijo con aire de aburrimiento — ¡volvámonos a casa!...

Sin embargo, se detuvo.

No lejos de la ventana, unos cuantos parroquianos rodeaban una mesa. Sus sombras se dibujaban sobre la cortina transparente. Podía distinguirse con facilidad la silueta de una joven. A ella fué a quien Csergö miró.

Le agradó la curva de su espalda, la nariz un poco arremangada, que se movía sobre la cortina como en la pantalla de un cinema.

Tenía el brazo extendido y Csergö observó que era fina la línea del talle.

—Hay que verla—dijo. Y entró en el café.

Tan pronto como estuvo, advirtió que no era aquel su medio ambiente. Acostumbrado al goce mesurado y tranquilo, le hería aquella alegría ruidosa y desbordante, que llenaba la sala.

Los rostros equívocos de los concurrentes, el sonar excesivo de las voces, el chocar continuo de los vasos... todo resultábale nuevo y extraño. Solamente la figura de los camareros le era un poco familiar por haberlos visto con idéntica traza en la música de los bohemios, durante las noches tranquilas de entre semana.

—A sus órdenes — díjole el hombre del guardarropa.

Entre éste y el camarero, le quitaban ya el abrigo.

—Aquí tiene usted un buen sitio,—le dijo el último inclinándose ante él, y mostrándole una mesa enfrente de la puerta.

Csergö tomó asiento.

—¿Qué desea el señor?

—Tráigame café.

—Inmediatamente.

Miró en derredor suyo un poco cohibido, pero, de pronto, respiró sastifecho.

Los concurrentes, cuya presencia le había atraído, estaban sentados precisamente en frente de él. Y su mirada cayó sobre la joven.

Tenía un lindo rostro, los ojos negros luminosos y una boca sonriente que brillaba mojada por el vino.

A aquella distancia parecía codiciable.

El camarero volvió con el café.

—Dígame — preguntó Csergö — ¿quiénes son aquellos señores?

—Hoy han venido aquí por primera vez; no los conozco.

—Bien.

Y siguió mirando a la joven. Iluminada por la luz artificial estaba muy bella.

Agitó su café y la volvió a mirar. Como quien entra en un baño caliente y primero estira los pies y luego se recuesta muellemente, así, poco a poco, fué entregándose al goce de su contemplación.

Se echó hacia atrás en su silla para recrearse mejor en los movimientos de la joven.

Sobre aquella mesa, alineabanse las botellas descorchadas. Csergö se apresuró a contar los miembros que componían el grupo. Eran cinco.

En el centro, la madre; una anciana de tez rugosa y nariz arremangada, del mismo corte que la nariz de la hija.

A la izquierda, un dependiente de ultramarinos, muy endomingado; a la derecha, un peluquero con el cabello en sortijillas. Al lado del peluquero estaba sentada la joven; pero ella parecía atender más bien a su vecino de la izquierda, que debía de ser algún corista sin contrata.

Csergö no había sido nunca optimista, e hizo estas observaciones con su habitual sobriedad de juicio. Pero enseguida el ambiente aturdidor que le iba penetrando le hizo estilizar las cosas.

—No, no;—se dijo, ruborizándose—¡Cuántos millonarios hay que tienen aire de horteras! El hábito no hace al monje.

Sus dudas iban así, poco a poco, evaporándose ante su voluntad de embellecerlo todo, y cuando la música de los zíngaros tocó de nuevo un vals, doloroso, él respondió con ojos apasionados a las miradas de la joven, que comenzaban a buscarle.

Un bello "flirt" se desarrolló entre los dos, sin que el resto de los concurrentes lo advirtiera.

Cerca de las dos y media, la anciana quiso levantarse y se preparó para partir.

Los jóvenes también se pusieron de pie. Sólo ella permaneció en la silla, con el rostro contraído.

Veíase que no tenía ningún deseo de irse.

Csergö comprendió que la causa de que la joven quisiera permanecer allí era él.

La orquesta preludió una canción en boga. Entonces todos volvieron a sentarse. Había que escuchar aquello.

Uno de los jóvenes pidió una nueva botella.

La madre movió la cabeza con muestras de reproche. Pero la muchacha aplaudió alegremente. Estaba muy contenta. De pronto toda la mesa tarareó la canción. Y, en seguida, el café entero.

Csergö, sin embrgo, comenzó a sentirse molesto. Movía impaciente la cabeza, y evitaba las miradas de la joven.

—¡Esto no tiene sentido común! ¿Para qué seguir?..

Y miró hacia otra parte.

Por primera vez se hizo cargo entonces de que otras mujeres dirigían hacia él sus miradas. Todas eran jovencillas, de rostros sonrientes, de ojos llameantes, las cuales, al llegar el domingo, libertadas de la severidad fastidiosa y el rigor social de los días grises de las semanas, sentíanse con el corazón embriagado y un poco atrevidas.

Csergö llamó al encargado del guardarropa.

Pagó y se levantó.

Afuera estaba completamente oscuro. Solamente de trecho en trecho los faroles parpadeaban en la oscuridad. Los tranvías ya no circulaban. Todo estaba silencioso; tan sólo de vez en cuando llegaba del boulevard, a través de la neblina, un ruido apagado de carruajes.

Tomó tranquilamente el camino de su casa.

De súbito, sintió como si le hubieran dado un golpe en el pecho.

Abrió bien los ojos, como si dudase de lo que veía: cuando menos lo esperaba, el alegre azar del domingo, había querido que volviese a encontrarse con la muchacha, a la cual había ya olvidado por completo, pensando que no la volvería a ver jamás.

Siguió de lejos a la joven que iba por la acera de enfrente.

—Como la cosa ha venido sola, está bien. Al menos, sabré donde vive...

Cuando llevaban unos minutos andando, madre e hija se detuvieron bajo un farol. La anciana llamó a la puerta; entonces los jóvenes se despidieron. Uno de ellos retuvo largamente la mano enguantada de la muchacha, pero ella la retiró, nerviosa.

Acudió el portero.

La joven volvió la cabeza al cruzar la puerta.

—¿Me habrá visto? — se preguntó Csergö, que se había quedado solo, en medio de la sombra.

Tras de un instante de reflexión decidió pasar la noche en un café para esperar el amanecer. Después tomaría un baño de vapor, y volvería allí hasta que saliera la muchacha.

—La casualidad me la ha deparado—murmuró medio dormido,—y sería una ingratitud abandonarla...

Al ser de día tomó un buen baño y una larga ducha fría, sintiéndose completamente reconfortado.

Cuando salió del establecimiento, oíase ya el rodar de los tranvías y de los carros.

Csergö había olvidado otra vez el flirt del café; no pensaba ya en la joven, pero, al llegar a su casa, donde el humo de la pipa del segundo portero se le metió por la nariz, la recordó bruscamente y volvió pasos atrás.

Saltó a un tranvía, y a los pocos minutos llegó a la callejuela donde habitaba la muchacha.

El día había avanzado. Una neblina densa caía humedeciendo el asfalto. Algunos porteros retardados, barrían la calle, tosiendo.

Pasó un carrito con leche. Las vasijas chocaban unas con otras.

Eran las seis y media.

Csergö se paseaba a lo largo de la calle, decidido a no desaprovechar aquella ocasión, aunque tuviese que esperar hasta mediodía.

Tan pronto como viera a la muchacha, iría a saludarla y a hablarla. No creía que después de lo acontecido hubiera impertinencia en ello.

Al dar la vuelta, advirtió que la joven se acercaba.

Tocábase con un sombrero ajado, pasado de moda; llevaba un abrigo descolorido; sus zapatos estaban deformados, y aparecía ojerosa, andando con movimientos torpes.

Csergö se ocultó temeroso en una puerta, y desde allí contempló a la muchacha. Buscaba en ella a la de la víspera, a la del domingo; mas no la encontró. Era una costurerilla triste, que se apresuraba para no llegar tarde. Llevaba en la mano un paquetillo. Quizá su comida.

Como el tranvía se acercaba la joven subió a él.

Csergö la miró con piedad. No sentía ya desilusión, sino una compasión profunda hacia aquella pobre costurerilla soñolienta.

Siguió con la vista al tranvía que rodaba crujiendo entre la niebla. Y con el corazón oprimido, representóse a la costurerilla caminando muy lejos, por la Carrera de Soroksár, entre dos filas de casas tristes y tediosas, hacia el barrio de los molinos de vapor, de las grandes chimeneas, de los patios olientes a petróleo, de las calles embarrizadas del matadero de ganados, del tufo a grasa.... ¡Qué triste resultaba aquello, así, en lunes, entre la niebla!....

—¡Oh!—murmuró—pobrecitas costurerillas, que quisiérais ser Damas—de—Domingo, y no sois sino Damiselas—de—Lunes!...

El borrón

Por **Daniel Alberto Farías.**

La plana prolija estaba casi hecha
Cuando por un descuido — quizá la emoción —
Como la mala suerte siempre atisba y acecha,
En el medio mismo, se formó un borrón.

Entonces el niño del percance aquel
Sin protesta alguna, sin hesitación,
Transformó la mancha de su blanco papel
En la silueta grave de un grave corazón.

¡Oh! El arte milagroso de la mano infantil,
Que en un juego traduce la obra del Angel Hostil.
Consérvalo, niño, que al borrón con el tiempo
Llamarás pesadumbre;
Oficiará de pluma tu suave corazón
Y la pena, en tu pecho, será mansedumbre.

PRELUDIO DE PRIMAVERA

(FRAGMENTO)

por RAFAEL POMBO

Ya viene la galana Primavera
Con su séquito de aves y de flores,
Anunciando a la lívida pradera
Blando engramado y música de amores.

Deja ¡oh amiga!, el nido acostumbrado
Enfrente de la inútil chimenea;
Ven a mirar el sol resucitado
Y el milagro de luz que nos rodea.

Deja ese hogar, nuestra invención mezquina;
Ven a este cielo, al inmortal brasero
Con que el amor de Dios nos ilumina
Y abraza como Padre al mundo entero.

Ven a este mirador, ven y presencia
La primera entrevista cariñosa,
Tras largo tedio y dolorida ausencia,
Del rubio sol y su morena esposa.

Ella no ha desceñido todavía
Su sayal melancólico de duelo,
Y en su primer sonrisa de alegría
Con llanto de dolor empapa el suelo.

No esperaba tan pronto al tierno amante,
Y recelosa en su contento, llora,
Y parece decirle sollozante:
¿Por qué si te has de ir, vienes ahora?

Ya se oye palpitar bajo esa nieve
Tu noble pecho maternal, Natura,
Y el sol palpita enamorado, y bebe
El llanto postrimer de tu amargura.

Oh — qué brisa tan dulce! — va diciendo,
"Yo traeré miel al cáliz de las flores;
Y a su rico festín ya irán viniendo
Mis veraneros huéspedes cantores."

¡Qué luz tan deliciosa! Es cada rayo
Larga mirada intensa de cariño;
Sacude el cuerpo su letal desmayo
Y el corazón se siente otra vez niño.

Esta es la luz que rompe generosa
Sus cadenas de hielo a los torrentes
Y devuelve su plática armoniosa
Y su alba espuma a las dormidas fuentes.

Esta es la luz que pinta en los jardines
Y en ricas tintas la creación retoca;
La que devuelve al rostro los carmines
Y las francas sonrisas a la boca.

Múdanse el cierzo y ábrego enojosos,
Y andan auras y céfiros triscando
Como enjambre de niños bulliciosos
Que salen de la escuela retozando.

Naturaleza entera estremecida
Comienza a preludiar la grande orquesta,
Y hospitalaria a todos nos convida
A disfrutar su regalada fiesta.

Y todos le responden: toda casa
Abrese al sol, bebiéndolo a torrentes;
Y cada boca al céfiro que pasa,
Y al cielo azul los ojos y las frentes.

Al fin soltó su garra áspera y fría
El concentrado y taciturno invierno,
Y entran en comunión y simpatía
Nuestro mundo interior y el mundo externo.

Como ágil prisionero pajarillo
Se nos escapa el corazón cantando,
Y otro como él y un verde bosquecillo
En alegre inquietud anda buscando;

O una arbolada cumbre, deslizante
Sobre algún valle agreste y silencioso,
Desde donde cantar en dueto amante
Un Dios tan bueno, un mundo tan hermoso;

Una vida tan dulce, cuando al lado
Hay otro corazón que nos lo diga
Con un cerrar de mano alborozado
O una mirada tiernamente amiga;

Un corazón que para el nuestro sea
Luz de esa vida y centro de ese mundo;
Hogar del alma, santa panacea
Y abrevadero al labio sitibundo...

Por hoy el ave amante busca en vano
Su ara de amor, su plácida espesura;
Que ha borrado el Artista Soberano
Con cierzo y nieve su mejor pintura.

Pero no desespera; oye una pía
Voz misteriosa que su instinto encierra
De que así como al alma la alegría,
Volverá la alegría de la tierra;

Al jardín, con sus flores, la sonrisa;
Y al mustio prado la opudenta alfombra;
Rumor y olor de selvas a la brisa,
Y al bosque los misterios de su sombra.

Nuevo traje de fiesta a todo duelo,
Nueva risa de olvido a todo llanto;
¿Y a mí?... Tal vez el árido consuelo
De recordar mi dicha al son del canto.

IMPORTADORES
Y FABRICANTES

ARTICULOS DE REGALOS

CREACIONES
ARTISTICAS

ALIANZAS Y CINTILLOS

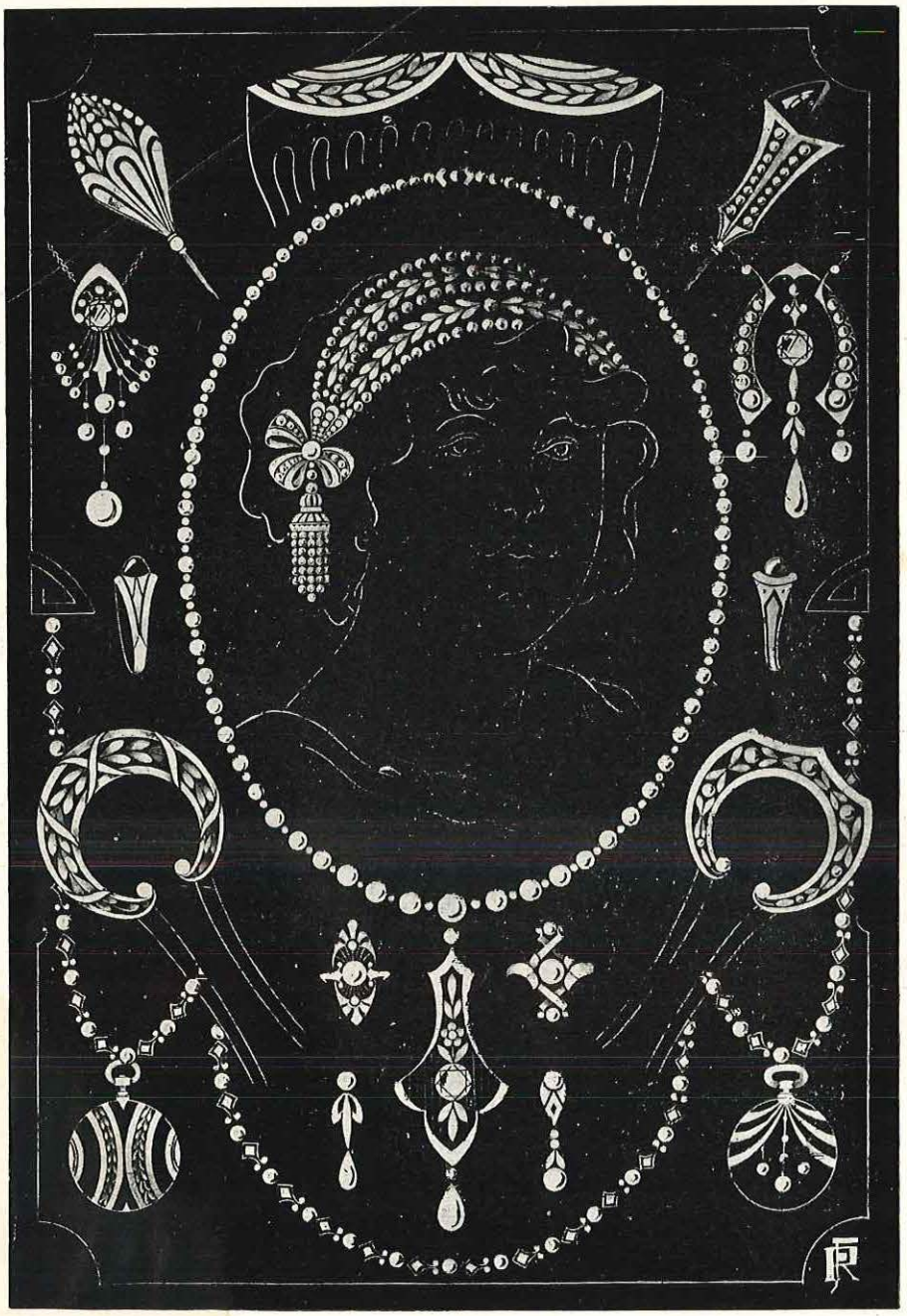

C. Frascoli & Cía.

JOYERIA Y RELOJERIA "LA MODA"

2664, Córdoba, 2664 CRÉDITOS *U. Telef. 0330, Mitre*

Los Intereses del Magisterio

El número de los inspectores técnicos

El reciente pedido hecho por el Consejo Nacional al Ministro de J. e I. P., en el sentido de que se aumente en uno más el número de inspectores de las escuelas particulars, viene a recordarnos viejas consideraciones, que en alguna ocasión expusimos, acerca del número existente de inspectores técnicos para las escuelas comunes de la Capital, asaz reducido y tan insuficiente como el que tienen las escuelas de Provincias y Territorios, conforme lo demostramos hace poco tiempo.

El Consejo Nacional alega, para sustentar su actual demanda aludida, que los inspectores de las escuelas particulares no pueden atender en forma eficaz y conveniente la treintena de esas escuelas que a cada uno corresponde. ¿Qué debería decir, entonces, respecto de los inspectores de las fiscales, atento a la naturaleza e intensidad de sus funciones, al número de escuelas que cada uno tiene a su cargo y al vasto contorno que ofrecen algunos consejos escolares?

También en las escuelas comunes muchos inspectores atienden a 25 y 30 de ellas, sin que sea admisible la comparación entre la labor que éstas imponen y la que acarrean las particulares. Sin exageración ninguna, puede afirmarse que, en lo referente a trabajo, para el inspector técnico cada escuela fiscal equivale a ocho o diez de las particulares. Luego, si 30 de éstas se consideran excesivas para cada inspector, ¿cómo no lo serán las 25 fiscales que, por término medio, debe atender cada inspector de las mismas?

Verdaderamente, oportuno sería que se hiciera un estudio de esta cuestión, pues mientras las escuelas de la ciudad han ido aumentando su número en cantidad no despreciable, el de los inspectores técnicos que las dirigen permanece estacionario desde hace largo rato. La discordancia es evidente y no requiere mayor abundamiento, sin que sea ignorada la situación que se ofrece en varios consejos escolares, donde el inspector respectivo no alcanza a realizar una buena visita por mes a cada escuela.

La necesidad de aumentar el número de inspectores técnicos es, por lo tanto, más perentoria en las escuelas fiscales que para las particulares, sobre cuyo régimen de inspección hemos de decir algo dentro de poco. El Consejo Nacional demostraría conocer dicha necesidad si, del mismo modo que ha solicitado un inspector más en el presupuesto de la Inspección de Escuelas Particulares, pidiera el refuerzo de la partida análoga en la Inspección General de la Capital.

Por otra parte, ese aumento en el número de los inspectores técnicos debe ser precedido o seguido — es indistinto quizás — por una nueva distribución de las jurisdicciones de cada inspector, tanto en lo que concierne al radio de acción como a la naturaleza misma de la labor individual. No sólo se necesita una mejor y más equitativa distribución de las escuelas entre los inspectores, sino que también se elevaría la eficiencia de sus tareas si se hiciera una clasificación y reparto de las mismas en forma distinta a la actual, conforme lo hemos indicado hace tiempo. Mas sobre este aspecto del asunto ya volveremos nuestra atención en breve.

El pago de los maestros suplentes

Ha pocos meses el Consejo Nacional de Educación resolvió que las diversas dependencias del organismo escolar que intervienen en el asunto procuraran acelerar el trámite de las planillas de pago de los maestros suplentes, a fin de que éstos pudieran percibir sus haberes en los primeros días de cada mes. A tal efecto, dispuso que los directores elevaran las planillas de "personal", a los CC. EE., el primer día de todos los meses, debiendo los secretarios de distrito, a su vez, elevar aquellas de los haberes inmediatamente, para que, por último, Contaduría y Tesorería las liquidaran sin demora.

Sin embargo, los maestros suplentes continúan cobrando con más de medio mes de retraso. Los haberes de agosto ppdo., por ejemplo, no les han sido abonados sino el 15 del corriente; y así todos los meses. Sería interesante y provechoso que el Consejo Nacional averiguara a qué razones obedece esa tardanza, pues si las escuelas envían las planillas el día 1.° y los secretarios de C. E. antes del 5, bien podrían liquidarse esos sueldos antes del día 10.

Empero, no es ésta la única anomalía que ofrece el pago de los sueldos de los maestros suplentes. A ninguno de estos se les pagó, v. gr., el día 31 del mes de julio y probablemente tampoco habrán cobrado el último día de agosto—, porque las oficinas administrativas cuentan invariablemente 30 días para cada mes. Es decir, entonces, que hubo muchos suplentes, de los que nosotros conocemos varios, que no percibieron el "jornal" correspondiente al último día de julio porque ese día *no existe* para la burocracia escolar, aunque sí existió para los suplentes que trabajaron en él, gratuitamente por cierto.

Aquellos suplentes, por su parte, que vienen atendiendo el grado desde comienzos del año, también fueron víctimas de un cercenamiento en su soldada, más grave todavía que el que acabamos de referir. Al abonárseles la retribución por julio último, sólo se les liquidó la porción del mes no correspondiente a las vacaciones de invierno, cuyos días les fueron descontados arbitrariamente a nuestro entender, pues la resolución sobre pago de suplentes nada dice al respecto. Que el suplente accidental no haya cobrado esas vacaciones, se explica; pero que los que están trabajando desde hace tiempo atrás, como si fueran los titulares de los grados, no gocen de esos 15 días, nos parece mal e injustificable.

Señalamos estos detalles a las autoridades escolares para que procuren corregirlos cuanto antes. Desde que nada obsta a que los suplentes cobren antes del 10 de cada mes y desde que es abusivo todo descuento caprichoso, poco cuesta evitar los daños señalados. Cuestión de buena voluntad, simplemente...

Conflicto que aún perdura

No habríamos insistido en hablar de esta cuestión si informaciones periodísticas aparecidas hace unos días no nos obligaran a poner las cosas en su verdadero sitio. Nos referimos al conflicto suscitado en la escuela número 1 del C. E. 5°, del que ya nos ocupamos en uno de nuestros números anteriores.

Es el caso que, no obstante la gravedad de las denuncias formuladas por varios maestros en contra del director de aquella escuela, la solución no se ha dictado todavía. Radicado ahora, y hace de ello más de 1 mes, el conflicto en el C. E., no sólo demora en llegar el fallo, que nosotros pedimos para tranquilidad de la escuela y justicia de quienes tuvieran razón, sino que parece esperarse la influencia de factores extraños cuya intervención servirá únicamente para librar al presunto culpable de la sanción que se crea del caso, con evidente perjuicio de la otra parte.

Pasado el asunto al C. E. 5°, los maestros acusadores se han presentado individualmente a este cuerpo y, bajo su firma y responsabilidad, han insistido en sus denuncias mediante la nota que sigue:

"Buenos Aires, agosto de 1926.

"*Al señor Presidente del H. C. E. 5°, doctor Carlos Ruiz Huidobro.*

"Señor Presidente: El que suscribe, ante el señor Presidente del C. E. 5°, respetuosamente se presenta y expone:

"Que en el deseo, siempre demostrado, de colaborar ampliamente en bien de la escuela donde desempeña sus funciones, se hace un deber en manifestar que está en desacuerdo con el sistema directivo implantado por el señor Director.

"Que este desacuerdo no implica la intención de establecer normas y sí sólo el deseo siempre amplio de colaborar en las funciones docentes, haciéndole notar, con criterio elevado, los errores que comete al trasgredir disposiciones de la superioridad.

"En efecto: la supresión durante más de tres meses, por orden del señor Director, de las asignaturas: ejercicios físicos, botánica, zoología, mineralogía y caligrafía — que sigue suprimida—; la sustitución de la libreta mensual que el H. Consejo Nacional entrega para clasificar a los alumnos, por un boletín que los educandos deberán adquirir, sin estar obligados a ello, de acuerdo con la lista de útiles aprobada por el H. Consejo Nacional; la forma impropia con que el señor Director presidió la primera reunión de personal del presente curso escolar, impidiendo a los maestros exponer su criterio sobre las disposiciones citadas; la brusquedad de maneras y desconsideración con que trata al personal docente; la intransigencia demostrada, al no acceder a modificar sus normas directivas; y agréguese a todo esto el haber tomado los exámenes de mitad de año, sin plan previo, ni acuerdo con el maestro, haciendo de la prueba escrita un espectáculo de solemnidad, derivándose de este hecho el gran número de aplazados; la errónea distribución de los horarios, que no facilita el trabajo escolar; toda esta serie de hechos, ha creado una situación de inarmonía, de carencia de unidad de

BRIONES & CIA EXPOSICIÓN "SAJONIA" IMPORTADORES SUIPACHA 331

Exposición "Sajonia"

¿Desea Vd. hacer alguna compra?

En la **Exposición "Sajonia"** encontrará Vd. lo mejor y más moderno en fantasías de cristal y porcelana.

Es la casa de moda más acreditada en el ramo de Cristalería y Porcelanas

A los maestros del interior: Envíenos el nombre y el importe del objeto que desea adquirir y se lo remitiremos libre de franqueo. Si nos envía únicamente dinero le remitiremos una pieza de valor equivalente a su remisión. Todo objeto que no resultare de su agrado podrá ser devuelto.

Solicite un **Crédito** por intermedio de la Asociación Pro Maestros de Escuela. — **Al magisterio** cuya distinguida atención nos honra, **le hacemos un descuento especial** en toda compra.

BRIONES & Cía.

IMPORTADORES

Salón de ventas: 331, SUIPACHA, 331

U. T. 38, MAYO 6440 *BUENOS AIRES*

vistas y criterio, que exigen una pronta intervención de ese honorable cuerpo, a efectos de regularizar este estado de cosas que creemos anormal y perjudicial para la enseñanza que debemos impartir de acuerdo con los programas y disposiciones en vigor.

"Saluda a Vd. con el mayor respeto y consideración".

Va transcurrido, como decíamos, un mes desde que esta acusación concreta ha sido presentada; y a pesar del tenor y contenido de la nota, nada se ha hecho aún para aclarar la situación y zanjar el conflicto.

Pero si el C. E. 5° se muestra parco en diligencia, el acusado se rodea, en cambio, de garantías... evidentemente poco válidas. Así, dos diputados nacionales, correligionarios políticos suyos, visitan un día la escuela — tres semanas hace de ello — y a renglón seguido los diarios insertan una noticia de lo más sugestiva: los señores diputados, reza la crónica, han podido comprobar que la escuela desenvuelve su acción con eficiencia y en una atmósfera de tranquilidad absoluta. (En la acusación de los maestros está el *hecho;* en esta noticia, el *dicho*).

Después de este suceso, no nos extrañaría que fuera cierto esto más que nos anuncian confidencialmente: que el director anda pidiendo a algunos maestros de la escuela algo así como un certificado de buena conducta para con ellos...

Suponemos que el C. E. 5° no hará mérito a certificados de este carácter ni a la noticia aludida que publicaron ciertos diarios para decidirse a resolver el conflicto que comentamos. Vayan sus miembros, asesorados por el inspector técnico del distrito, a la escuela e investiguen con ánimo imparcial lo que allí sucede; y después de ese examen imprescindible, juzguen la cuestión. Y háganlo pronto porque es un deber inexcusable hacerlo.

Estatuto del Magisterio

(*Conclusión*)

TITULO III

Capítulo único: Escala de sueldos

Art. 26. — La remuneración del personal docente comprendido en el escalafón será fijado anualmente por la Ley General de Presupuesto conforme a las siguientes bases:

1.° Un sueldo inicial de $ 200.

2.° Un aumenuto proporcional del 15 o|o sobre dicho sueldo cada 2 años.

3.° Una dotación mensual sobre el sueldo correspondiente a los años de servicios según la siguiente escala:

a) $ 50 para los vicedirectores.
b) $ 80 para los directores y secretarios de Consejos Escolares.
c) $ 150 para los subinspectores regionales.
d) $ 300 para los inspectores técnicos.
e) $ 450 para los subinspectores técnicos generales.
f) $ 600 para los Inspectores Técnicos Generales.

Esta dotación será considerada, a los efectos de la jubilación, como parte integrante del mismo sueldo.

Art. 27. — Los maestros especiales, de escuelas de adultos y militares tendrán una asignación básica de $ 180 mensuales y gozarán además de la bonificación establecida en el inciso 2.° del artículo anterior. Si tuvieran dos o más puestos acumularán sobre el sueldo del cargo mayor rentado, sea este diurno o nocturno; si los puestos que acumula tienen el mismo sueldo gozará de la bonificación en aquel que tenga mayor antigüedad.

Art. 28. — Los directores de escuelas de Adultos y Militares percibirán el sueldo básico fijado por el inciso 1.° del artículo 26, con las bonificaciones y aumentos especificados en los incisos 2.° y 3.° del mismo. Cuando se trate de directores que acumulen más de un puesto técnico, dichos beneficios se harán efectivos sobre la base del cargo mejor rentado, permaneciendo invariable la asignación que corresponde al otro puesto.

Art. 29. — El personal directivo y docente de las escuelas de niños débiles estará comprendido en las disposiciones del artículo 26 de la presente ley.

Art. 30. — Las celadoras y auxiliares de materias especiales gozarán de un sueldo mínimo de $ 160 y percibirán el aumento establecido en el inciso 2.° del artículo 26.

TITULO IV

Capítulo único: De la jubilación y pensión

Art. 31. — Los docentes incluídos en los grados del escalafón de magisterio primario deberán acogerse a la jubilación a los 25 años de servicios. Llegado ese término, el Consejo Nacional de Educación le extenderá su correspondiente certificación de servicios, declarando vacante el cargo que haya ocupado. Será facultatitivo para los maestros de grado la jubilación a los 20 años. En ambos casos la jubilación será equivalente a la totalidad del sueldo que gozaran en el momento de solicitar su retiro.

Art. 32. — En caso de imposibilidad física comprobada por el Departamento Nacional de Higiene los docentes tendrán derecho a la jubilación extraordinaria en las siguientes condiciones:

a) Después de 5 años de servicios y hasta los 10, con el 25 o|o de su sueldo.
b) Desde los 10 hasta los 15 años de servicios con el 50 o|o de su sueldo.
c) Desde los 15 hasta los 20 años los maestros de aula y hasta los 24 y 6 meses los docentes de otros grados con el 75 o|o de su sueldo.

Art. 33. — Los beneficiarios del empleado tendrán derecho a una pensión igual al 50 o|o de la jubilación que le correspondiera en cada uno de los casos contemplados en los artículos precedentes.

Art. 34. — A efectos de establecer quienes deben ser considerados beneficiarios del docente fallecido y fijar el término de la pensión se tendrán en cuenta las disposiciones de las leyes existentes sobre pensiones y jubilaciones civiles, agregando al artículo 42 de la ley 4349 el siguiente inciso:

6.° A las hermanas solteras.

Art. 35. — A los efectos de la jubilación ordinaria se computarán hasta 10 años de servicios provinciales, debidamente comprobados por instrumento público, siempre que en las Provincias respectivas funcionen Cajas de Jubilaciones legalmente constituídas, o, en su defecto, siempre que los respectivos gobiernos acepten el sistema de contribución establecido por esta ley.

Art. 36. — En los casos del artículo anterior la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones reclamará de las Cajas Provinciales la suma que proporcionalmente les corresponda pagar por concepto de las jubilaciones y pensiones constituídas. Cuando no funcionasen dichas Cajas, aquella entregará mensualmente al Consejo Nacional de Educación planillas de liquidación por la cuota correspondiente a cada Provincia, el cual deducirá el monto equivalente de los subsidios establecidos por la ley 2737, depositando su importe en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

Art. 37. — El Consejo Nacional de Educación entregará anualmente a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones el sobrante de los recursos propios del tesoro común de las escuelas, creado por el artículo 44 de la ley 1420 y leyes concordantes. Este aporte se destinará exclusivamente a cubrir el déficit que originasen a la Caja de Jubilaciones de los docentes beneficiados por la escala que establece la presente ley y a quienes no se hayan practicado los descuentes correspondientes a los sueldos con que se jubilasen.

TITULO V

Capítulo 1.°: La Junta de Calificaciones

Art. 38. — La calificación y clasificación del personal técnico de la enseñanza primaria estará a cargo de

una junta permanente que se denominará "Junta de Calificaciones".

Art. 39. — La Junta expresada en el artículo anterior se compondrá de los siguientes miembros: El subinspector técnico general como presidente, dos inspectores técnicos, un director, un vicedirector y un maestro. Durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelectos.

Art. 40. — Los miembros mencionados, a excepción del primero, serán elegidos por el voto secreto de los docentes de su grado jerárquico en la forma siguiente:

a) Los inspectores elegirán en asamblea sus dos representantes.

b) Los directores, vicedirectores y maestros de cada Consejo Escolar votarán sus respectivos representantes en comicios separados que, al efecto se abrirán en cada uno de los Consejos Escolares el día de la elección.

c) Los directores, vicedirectores y maestros que resultaren electos se reunirán en asambleas separadas, bajo la presidencia del Inspector Técnico General y practicarán un sorteo para designar de entre ellos un representante titular y un suplente.

Art. 41. — La Junta podrá sesionar con la mitad más uno de sus miembros y sus resoluciones se tomarán por simple mayoría. La inasistencia a más de 3 reuniones consecutivas de un miembro cualquiera implica su cesantía y reemplazo por el suplente designado, sin perjuicio de las medidas disciplinarias que el Consejo Nacional de Educación podrá establecer al dictar la reglamentación pertinente.

Art. 42. — Corresponde a la Junta de Calificaciones: Calificar en definitiva y clasificar a todos los miembros del magisterio, formando un cuadro de cada grado a los efectos del ascenso. Para ello deberá tener en cuenta los siguientes elementos:

a) Informes analíticos y conceptos del personal docente, directivo y de inspección.

b) Antigüedad en el cargo.

c) Títulos afines a la enseñanza.

d) Publicaciones de índole didáctica en libros, revistas, etc.

Sólo se tendrá en cuenta la antigüedad en los casos de absoluta igualdad en el concepto profesional y los títulos y certificados cuando haya igualdad en conceptos y antigüedad.

Art. 43. — Cuando se produjese una vacante de vicedirector o director de escuela de la Capital, el Consejo Nacional de Educación designará para ocuparla al maestro a quien correspondiese de acuerdo con su posición en el cuadro a que se refiere el artículo 42. Quedan derogadas las disposiciones legales anteriores que se opongan al régimen de promociones establecido por este artículo.

Art. 44. — Para la provisión de vacantes de Inspectores o de Subinspectores se procederá en la misma forma determinada en el artículo precedente. En los casos en que hubiese varios candidatos en igualdad de condiciones se celebrará un concurso tórico-práctico entre los mismos, con sujeción a las bases que establecerá oportunamente la autoridad escolar.

Art. 45. — La Junta de Calificaciones estará bajo la superintendencia del Presidente del Consejo Nacional de Educación y sus funciones serán determinadas por reglamentación escolar pertinente de acuerdo a las normas fijadas por esta ley.

Capítulo 2.°: Informes analíticos y conceptos del personal directivo y docente.

Art. 46. — Los directores y vicedirectores anotarán las críticas y observaciones de cada maestro, como también los informes del inspector, en un libro destinado a este efecto. Toda anotación debe ser notificada al interesado, quien podrá, en caso de disconformidad, dejar sentadas sus observaciones.

Art. 47. — Los informes y críticas anotados en dicho libro servirán de base para el concepto profesional del maestro, que se hará de acuerdo con el siguiente plan:

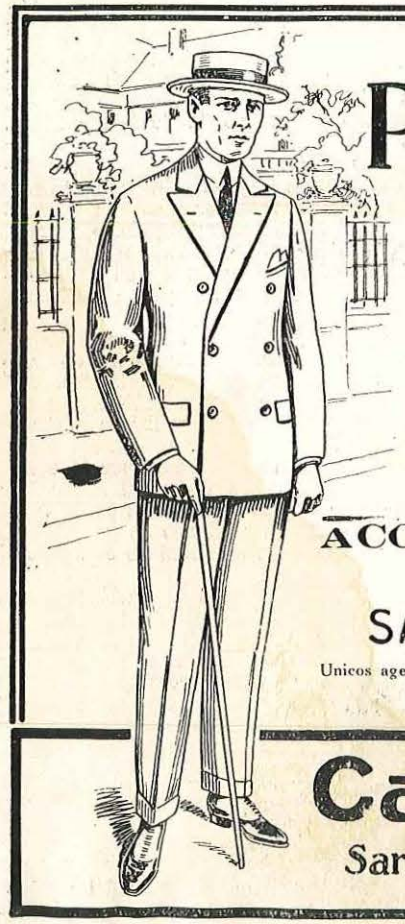

Para vestir bien

Debe preferir Vd. nuestra casa, porque ofrece las mejores ventajas por todo concepto.

CASIMIRES FANTASIAS de pura lana y seda, importados de las mejores fábricas inglesas.

CORTE Y ESTILOS propios adaptados a las exigencias de la última moda.

MANO DE OBRA de primera.

Remitimos gratis muestras y catálogos.

A LOS MAESTROS:

ACORDAMOS CREDITOS

EN CONDICIONES LIBERALES.

SASTRERIA DE MEDIDA

Unicos agentes para la República Argentina del N. & C. Perramus legítimo, el verdadero impermeable inglés de lana sin goma.



Casa Perramus

Suc. H. Schveim

Sarmiento 700, esq. Maipú.-(Bs. Aires)

a) Preparación técnica y profesional.
b) Contracción a las tareas.
c) Eficacia educativa de la enseñanza.
d) Aptitudes directivas.
e) Otros pormenores.

El director elevará en la última semana de octubre los conceptos profesionales a la inspección técnica correspondiente.

Art. 48. — El inspector técnico, a su vez, antes del 15 de noviembre, informará acerca de los conceptos recibidos.

Art. 49. — En la primera semana de noviembre el director conjuntamente con el inspector harán la información analítica del vicedirector conforme al siguiente plan:

a) Preparación para el cargo.
b) Laboriosidad en la escuela.
c) Habilidad directiva.
d) Iniciativas.
e) Otros pormenores.

Art. 50. — El concepto de los directores será hecho por la Inspección Técnica correspondiente de acuerdo al mismo plan que se establece para los vicedirectores.

Art. 51. — Los inspectores técnicos elevarán las planillas de conceptos profesionales, previa notificación de los interesados a la Inspección Técnica General, la que a su vez, los remitirá a la Junta de Calificaciones en la primera quincena de diciembre.

TITULO VI

Capítulo único. — Asociaciones

Art. 52. — Los docentes pueden asociarse libremente entre sí para el estudio y salvaguardia de sus intereses profesionales.

Art. 53.—Las asociaciones de docentes y federaciones de asociaciones podrán presentarse directamente a las autoridades superiores de la enseñanza para formular aquellas reclamaciones que crean pertinentes acerca de medidas adoptadas o resoluciones en estudio que se relacionen con la situación o los intereses profesionales de sus miembros.

Art. 54. — Los fundadores de una asociación de docentes deberán comunicar su constitución a las autoridades superiores de la enseñanza, acompañando los estatutos societarios y la nómina de los miembros que estén encargados de la dirección y administración de la misma.

Art. 55. — Se prohibe a las asociaciones de docentes el incitar a los funcionarios comprendidos en la presente ley a abandonar simultáneamente sus servicios.

Los directores o miembros de las juntas directivas de las asociaciones son administrativamente responsables de las infracciones a la disposición precedente.

Art. 56. — Comuníquese, etc.

Víctor J. Guillot.

Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación

SESION DE AGOSTO 20

Ascenso del personal jubilable.

Exp. 13266. P. 1926. — En lo sucesivo, la resolución de Noviembre 17 de 1919 — Exp. 11731. P. 1919, — por la cual se establece que, para los ascensos de directores y vice-directores, no se tomará en cuenta al personal en condiciones de jubilarse, no se aplicará en los ascensos de categoría que no importen cambio de función o empleo. En consecuencia, los maestros de 3ª y 2ª categoría, y los vice-directores y directores de categoría infantil y elemental, tendrán derecho al ascenso de categoría, cualquiera sea el número de años de servicios que cuenten.

SESION DE AGOSTO 23

Teórica creación de 32 escuelas.

Exp. 13.425. P. 1926. — Teniendo en cuenta que la Ley de Presupuesto nº 11.333 sancionada para el corriente año dispuso el refuerzo del "Item respectivo del Consejo Nacional de Educación en la suma de *dos millones seiscientos cincuenta y tres mil setecientos noventa y un pesos* ($ 2.653.791.00) moneda nacional, que se distribuirá en la instalación de nuevas escuelas y ampliación de las existentes en la Capital, Provincias y Territorios Nacionales que puedan funcionar durante el presente año escolar", y siendo por consiguiente indispensable adoptar con toda urgencia las medidas correspondientes para hacer efectiva esta disposición,

El Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha, resuelve:

1.º Dirigir circular a los Consejos Escolares de la Capital pidiéndoles se sirvan elevar dentro de la semana en curso, las ternas para llenar los cargos de directores de las treinta y dos nuevas escuelas creadas por resolución de fecha 17 de mayo ppdo. (Exp. 2882. P. 1926).

2.º Dejar constancia que estos directores percibirán los haberes como tales desde la fecha en que comience el funcionamiento de la escuela. Dichos nombramientos quedarán sin efecto si las respectivas escuelas no llegaran a funcionar en el corriente año.

3.º Los directores que resulten nombrados quedarán facultados para buscar las casas correspondientes y seguir todos los trámites ante los Consejos Escolares y el Consejo Nacional.

4.º La inscripción de los alumnos se efectuará en el local de cada Consejo Escolar o en la escuela más próxima al perímetro fijado para su ubicación.

5.º Las ternas para vice-directores y maestros se elevarán una vez que se cuente con el local en condiciones de funcionar y de acuerdo con la inscripción de la escuela.

6.º La Dirección Administrativa (Oficina de Contralor) preparará la dotación de material indispensable, la que se deberá remitir por intermedio de la División Suministros, tan pronto sea entregada la casa arrendada.

7.º Hacer saber a las Inspecciones Generales de Provincias y Territorios que, a la mayor brevedad, deberán elevar una nómina de las escuelas que consideren necesario crear en sus respectivas jurisdicciones, durante el corriente año.

SESION DE AGOSTO 25

Reclamo de fondos.

"*A S. E. el señor Ministro de Hacienda de la Nación, doctor don Víctor M. Molina.*

"Tengo el agrado de dirigirme a V. E., por especial encargo del Consejo Nacional, según resolución dictada por el mismo en sesión de la fecha, solicitando la entrega inmediata de los fondos que la Tesorería General de la Nación adeudada al Tesoro Común de las Escuelas, y, para lo sucesivo, el puntual ingreso de aquéllos, previsto en la Ley nº 1420.

"Con fecha 31 de diciembre del año ppdo., la Tesorería General de la Nación adeudaba al Consejo, por concepto de contribución territorial y patentes, la suma de pesos 7.350.126.25, por el año 1924 y la de $ 15.125.417.96 por 1925.

"Esas sumas no fueron depositadas por los recaudadores en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Consejo, según manda el art. 49 de la Ley n.º 1420. El Consejo, por intermedio del subscripto, formuló entonces ante V. E. la reclamación pertinente; y, por tratarse de hechos consumados en períodos anteriores del mismo, convino, aceptando el ofrecimiento de V. E., en que la Tesorería General de la Nación abonase las sumas adeudadas a razón de $ 1.500.000 mensuales.

"Así se procedió, señor Ministro, hasta cancelarse la deuda de $ 7.350.126.25, correspondiente a 1924, con fecha 15 de julio del corriente año. Quedó en suspenso desde entonces, el pago de la de $ 15.125.417.96 del año 1925.

"Esta demora pone al Consejo Nacional de Educación en serio apremio. No ignora V. E. que los fondos expresados forman parte del Tesoro Común de las Escuelas, y que, como la ley de presupuesto no ha podido sino prever la puntual entrega de los mismos, contemplada en el art. 49 de la Ley 1420, los ha incluido en el cálculo general de los recursos con que deben atenderse todas las necesidades de la administración escolar.

El Magisterio en Provincias y Territorios

Acerca de la rotación de los Visitadores

Amigos del Chaco nos escriben diciéndonos que, con motivo de una rotación general de los visitadores de las escuelas de Territorios que está preparando la Inspección General respectiva, se habla allí de un próximo traslado del Visitador señor Eutimio Zaragoza a otro territorio.

Nuestros amigos, después de lamentarse por la sola posibilidad de que tal suceso ocurra, dado el general afecto que el señor Zaragoza se ha conquistado entre los maestros del Chaco, nos advierten los perjuicios enormes que le producirá ese traslado que se anuncia, al señor Zaragoza, perjuicios que deberían evitársele aunque sólo fuera porque le falta un año escaso para jubilarse.

En efecto; dicho Visitador, que lleva ya prestados 32 años de servicios en las escuelas, 24 de los cuales los tiene consagrados sin interrupción a las nacionales, está radicado con su familia en el Chaco, en una de cuyas escuelas la esposa es maestra. Con el sueldo de ambos sostienen el hogar, en el que hay 9 hijos y cuyo quebranto económico y espiritual sería indudablemente grande si el padre, ya al finalizar su carrera docente, se viera obligado a abandonarlo por trasladársele a otro destino.

El caso del señor Zaragoza no será el único, ciertamente. A él, como a otros que sabemos se encuentran en iguales situaciones, debiera resolvérseles éstas en forma que no se perjudicaran ellos ni las escuelas, cosa fácil, por otra parte, desde que en cada inspección seccional existen varios Visitadores, cuya rotación puede hacerse entre sí sin menoscabo ni dificultades para nadie.

Participamos, pues, de los deseos que nos expresan nuestros amigos del Chaco en lo que respecta a la permanencia del señor Zaragoza en ese territorio. La Inspección General de Territorios y el Consejo Nacional de Educación deben contemplar, antes de disponer la rotación que se anuncia, esos casos especiales, en los que elementales razones de humanidad y consideración personal aconsejan ahorrar vicisitudes a los buenos servidores de la enseñanza, máxime si éstos se encuentran a las puertas del retiro por jubilación.

Esperamos, por consiguiente, que no se olviden estas reflexiones que dejamos formuladas con suficiente anticipación, cuando el Consejo se disponga a resolver la rotación reglamentaria de los Visitadores de Territorios y Provincias.

CANEPA & MELE
MUEBLES

MUEBLES DE ESTILO
Y CALIDAD

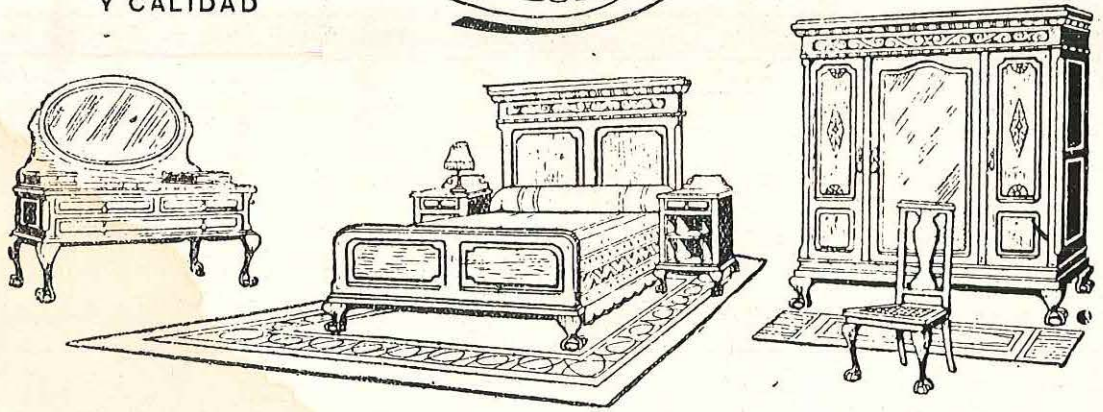

Dormitorio estilo "Chippendale" en roble macizo interior madera terciada, (trabajo de escultura todo hecho a mano) Ropero 3 cuerpos de 1.60 m., con luna biselada, cama matrimonio con elástico "Imperial", mesa toilet, 2 mesas de luz, y 2 sillas ..... $ 575

FACILIDADES DE PAGO

A LOS EMPLEADOS NACIONALES, Y ESPECIALMENTE A LOS MIEMBROS DEL MAGISTERIO, DIRECTAMENTE O POR INTERMEDIO DE LA "PRO - MAESTROS"

Unión Telef. 37
Rivadavia 0738

1172-SARMIENTO-1172

Confección de un texto regional de lectura

Un grupo de docentes de la Sexta Sección de Territorios (Río Negro) ha resuelto publicar un "Texto Regional de Lectura" que será redactado, según se proponen, por los propios maestros de los niños a los cuales estará dedicado el libro. Al efecto, han dirigido una circular a los colegas de los territorios del sud, solicitándoles su cooperación intelectual y moral para el buen éxito de su iniciativa y transmitiéndoles las bases a las que habrá de ajustarse la contribución que se les pide.

Transcribimos enseguida dicha circular y las bases referidas, prestando así, a nuestra vez, el apoyo y auxilio que nos han requerido los organizadores de aquel trabajo. He aquí, pues, el contenido de aquellas piezas:

Viedma, Agosto de 1926.

"La Comisión que suscribe, formada por maestros de este territorio, ha tomado a su cargo la publicación de un "Texto Regional de Lectura", de acuerdo a las "Bases" que le acompañamos.

"El señor maestro está en condiciones de poder apreciar el valor de esta iniciativa, y ha de convenir con nosotros en que un libro de esa índole es una necesidad, tanto más cuando de los textos de lectura existentes en nuestras escuelas, la generalidad son libros escritos en la Capital y para la Capital, faltando en esa forma el principio de la adaptación al medio o a la región, cuestión que se coloque al niño en la realidad de la vida de la Nación y sienta cariño a la tierra por el conocimiento que de ella tenga, en sus diversos medios o manifestaciones.

"Inspirados en estos propósitos es que encaramos este problema que ha de estimular a los maestros todos de los territorios del sud (La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego) cuya colaboración buscamos para llevarla a cabo; por ello y para ello, nos dirigimos especialmente a Vd. solicitándole también su apoyo moral e intelectual que, puede estar seguro, nos estimulará a seguir adelante en esta jornada que nos hemos impuesto con toda la conciencia de la responsabilidad que comporta.

"Desde luego, le rogamos quiera escribir una página para ese libro que representará, a no dudarlo, la manifestación más genuina de las aspiraciones del verdadero docente de territorios.

"Esperando pues que el señor maestro nos dispensará el concurso que le solicitamos, nos complacemos en saludarle con nuestra distinguida consideración. — *Arnobio Orellano* (Presidente)."

BASES

a) Contendrá descripciones, hechos y narraciones que pongan de manifiesto las bellezas naturales, características propias de la región o medio social donde se trabaja.

b) Su estilo será sencillo, dentro de lo interesante, útil e instructivo, como para alumnos de tercer grado adaptable en lo posible, en cuarto y segundo, que comprende la generalidad de nuestras Escuelas.

c) Cada cuestión deberá venir ilustrada por una vista fotográfica, croquis o dibujo original y artístico, no mayor de un formato de 9 x 12.

d) Debe calcularse que los asuntos no excedan de dos páginas de un libro formato de 20 x 15, o una carilla de papel de oficio escrito a máquina, incluso la ilustración.

e) Los trozos deben estar escritos en forma impersonal; pero, en el índice del libro, a la par del título, estará el nombre del autor y el puesto que desempeña.

f) Una vez recopilado y seleccionado el material se entrará en la financiación del libro, pidiendo presupuestos a las casas editoras, de cuyas gestiones se informará oportunamente para que contribuyan, como accionistas, las personas que quieran hacerlo, sean o no maestros.

g) Si en el escrito hay necesidad de emplear un término regional desconocido, debe hacerse el llamado correspondiente y explicarlo al pie.

h) La Comisión se reserva el derecho de eliminar de la publicación todos aquellos trozos que no correspondan a las finalidades del libro, ya sea por su estilo, concepto, extensión y, más que todo, de acuerdo a las proporciones que se resuelva dar a la obra, teniendo en cuenta el factor financiero.

i) Los trabajos deberán estar en poder de la Comisión antes del 30 de diciembre próximo.

j) Independientemente de las ilustraciones correspondientes a las lecturas, se insertarán hojas especiales que representen paisajes de la región, como el Lago Nahuel Huapí, San Martín de los Andes, Dique Contralmirante Cordero, una cosecha de trigo en La Pampa, vistas de la Tierra del Fuego, yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, una esquila, etc."

La correspondencia debe dirigirse a nombre del Presidente, en Viedna, con esta leyenda en el sobre: "Comisión Texto Regional de Lectura".

La "Comisión de recopilación y selección de material" está constituída de esta manera: Presidente, señor Ar-

A USTED LE INTERESA SABER

QUE USANDO LOS NUEVOS MODELOS DE CUELLOS QUE NO SE ARRUGAN
Y MUY FÁCILES DE LAVAR Y PLANCHAR DE LA

Marca 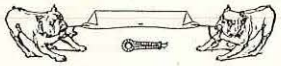 TRES V.V.V. SE OBTIENE
OJAL REFORZADO INDUSTRIA ARGENTINA

CALIDAD - ELEGANCIA - COMODIDAD - ECONOMIA

EXIJALOS EN TODA CAMISERIA

nobio Orellano (Visitador); Vicales: señora Otilia B. de Silva (Directora Esc. nº 2), señor Pedro Lucero (Director Esc. nº 1), señor Alfredo Spada (Director Esc. nº 42), señor Gregorio Schnir (Maestro Esc. nº 2), señor Odilón Salas (Director Esc. nº 32), señor Edmundo Geloneh (Director Esc. nº 38), señor Arquímedes Lombardo (Director Esc. nº 68), señor Nicolás Ortíz (Vicedirector Esc. nº 32).

Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación

SESION DE AGOSTO 16

Instalación de nuevas escuelas en Territorios.

Exp. 10377. C. 1926. — 1.º Aprobar la creación e instalación de una escuela, en el paraje denominado "La Matanza" (Chaco), llevada a cabo por la Inspección General de Territorios, por existir suficiente población escolar.

2.º Asignar a la nueva escuela el nº 118.

3.º Nombrar director de la nueva escuela al señor Julio Trejo, actual maestro de segunda categoría de la escuela nº 2 de Chubut, acordándole el pasaje y viático que indica Inspección.

Exp. 10106. C. 1926. — 1.º Aprobar la creación e instalación de una escuela en el paraje denominado "La Cuchilla" (Chaco), efectuada por la Inspección General de Territorios por existir suficiente población escolar.

2.º Asignar a la nueva escuela el nº 134.

3.º Nombrar director de la escuela nº 134 de Chaco, al maestro de tercera categoría de la escuela nº 31 del mismo Territorio, señor Julio Valussi, acordándole el viático que indica Inspección.

Exp. 11249. C. 1926. — 1.º Aprobar la creación de una escuela en el paraje denominado Fortín, Lote 10 de Villa Angela (Chaco), donde existe suficiente población escolar, efectuada por la Inspección General de Territorios.

2.º Nombrar director de la citada escuela al maestro de tercera categoría de la Escuela nº 47 de Chaco, señor Paulino Sánchez Ortiz, acordándole los pasajes y viático correspondientes.

3.º Asignar a la nueva escuela el nº 65.

Exp. 11043. C. 1926. — Aprobar la creación de una escuela en el paraje denominado "Pampa de los Locos" (Chaco), efectuada por Inspección General de Territorios, por existir suficiente población escolar.

2.º Asignar a la mencionada escuela el nº 110.

3.º Nombrar director de la mencionada escuela al M. N. N. señor Tomás Vallejos, actual maestro de tercera categoría de la escuela nº 77 de Chaco, acordándole los pasajes y viático necesarios.

Exp. 10107. C. 1926. — 1.º Aprobar la creación e instalación de una escuela en el paraje denominado "La Pobladora" (Chaco), efectuado por la Inspección General de Territorios, asignándole el nº 135.

2.º Nombrar director de la nueva escuela al maestro de tercera categoría de la Escuela nº 82 de Chaco, señor Avelino T. Martínez, acordándole los pasajes y viáticos que indica Inspección.

Exp. 10108. C. 1926. — 1.º Aprobar la creación e instalación de una escuela en el paraje denominado "Pampa Sommer" (Chaco), efectuada por Inspección General de Territorios por existir suficiente población escolar.

2.º Asignar a la misma escuela el número 102.

3.º Nombrar director de la escuela citada al M. N. N. señor Rigoberto E. Sánchez, actual maestro de tercera categoría de la escuela nº 90 de Chaco.

Exp. 10868. R. 1926. — 1.º Aprobar la instalación de la escuela nº 67 de "Monte Bagual" (Río Negro), creada por resolución de 9 de diciembre de 1925.

2.º Nombrar, director de la misma al M. N. N. señor José V. Votrano, actual maestro de segunda categoría de la escuela nº 4 de Santa Cruz.

CREDITOS A SOLA FIRMA

PAGADEROS EN 12 MESES

ACORDAMOS AL MAGISTERIO, CON TODA LIBERALIDAD

Gran surtido:
Dormitorios
Comedores
Salas
Vestíbulos
Escritorios
Camas
de Hierro y Bronce
Colchones
Muebles sueltos
en general
etc., etc.

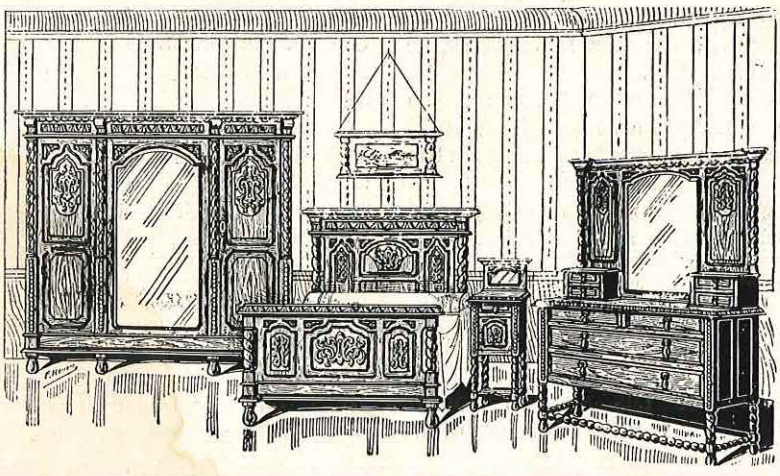

ANEXO:
Máquinas
de Coser
Fonógrafos
Vitrolas
Relojes
de Pared
Artículos
de Viaje

MUEBLERIA Y TAPICERIA "APOLO"

CORRIENTES 1352 - BUENOS AIRES

GRATIS: CATÁLOGO GENERAL, SOLICITUDES E INFORMES

Exp. 7540. C. 1926. — 1.º Aprobar el proceder de la Inspección General de Territorios al crear e instalar una escuela en el paraje denominado Palmar Este (Resistencia, Chaco), la que llevará el nº 138.

2.º Nombrar directora de la mencionada escuela a la maestra de tercera categoría de la escuela nº 26 de Chaco, señora Angela A. de Delovo, con título de Maestra Normal Rural.

3.º Aprobar ubicación de la maestra señora María W. de Pompert que prestaba servicios provisoriamente en la escuela nº 116 de Chaco, en la vacante dejada por la señora de Delovo, en la nº 26 del mismo Territorio.

Exp. 10105. C. 1926. — 1.º Aprobar la creación e instalación de una escuela en el paraje denominado "Desvío 794 F. C. C. N. A." (Chaco), donde existe suficiente población escolar, llevada a cabo por la Inspección General de Territorios asignando a la nueva escuela el nº 133.

2.º Nombrar director de la escuela nº 133 de Chaco, al M. N. N. señor Juan B. Gronda, actual maestro de tercera categoría de la escuela nº 7 del mismo territorio, acordándole el viático y pasaje que indica Inspección.

Exp. 10869. P. 1926. — 1.º Aprobar la creación e instalación de una escuela en el paraje denominado "La Nueva", Depto. de Guatraché (Pampa), efectuada por la Inspección General de Territorios, la que llevará el número 127.

2.º Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela nº 127 de Pampa, al actual director de la nº 72 de Chubut, señor Benigno Roldán Sánchez.

Nombramientos y ascensos en Territorios.

Exp. 9127. N. 1926. — Nombrar director de la escuela nº 64 de Neuquén al M. N. N. señor Carlos E. Miro Presas, actual maestro de segunda categoría de la escuela nº 16 de Río Negro.

Exp. 11173. N. 1926. — 1.º Nombrar director de la escuela nº 90 de Angostura (Neuquén), al M. N. N. señor Horacio Coria.

2.º Acordar al señor Coria los pasajes y viático necesarios para su traslado.

Exp. 2746. 17. 1926. — Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela nº 55 de Misiones, a la actual de la nº 4 del Consejo Escolar 17º, señora América G. de Gil Navarro.

SESION DE AGOSTO 18

Mal criterio.

Exp. 10990. C. 1926. — Hacer saber a la Asociación de Maestros de Corrientes, en respuesta a su pedido de 12 de julio último, que el Consejo considera inconveniente la participación de los Inspectores en Sociedades constituídas por sus subalternos, sin que esta declaración signifique prejuzgar con respecto a las finalidades del seguro instituído.

Escuelas que se refunden.

Exp. 8565. C. 1926. — 1.º Refundir las escuelas números 41 y 42 de Córdoba, debiendo en consecuencia funcionar una sola escuela mixta que llevará el nº 41, con dos turnos y bajo la dirección de la señora Dolores Carrigton de Pedros.

2.º Autorizar a la Inspección Seccional de Córdoba para que traslade al señor Genaro Funes Sosa, actual director de la escuela nº 41, procurando en lo posible consultar sus intereses particulares, contemplando siempre los primordiales de la escuela.

Creación de escuelas en Territorios.

Exp. 11041. M. 1926. — Aprobar la creación de una escuela en el paraje denominado "Picada Sueca" Km. 5, (Sección 9ª Misiones), llevada a cabo por la Inspección General de Territorios, asignándole el nº 91.

Exp. 10489. P. 1926. — 1.º Aprobar la creación de una escuela en el paraje denominado "La Primera", Villa Alba (Pampa), llevada a cabo por la Inspección General de Territorios, y asignarle el nº 165.

2.º Trasladar a la dirección de la nueva escuela a la señorita Elena Battini Blanco, en disponibilidad por clausura de la escuela nº 165, en su anterior asiento de Juanita Centro (Pampa).

Exp. 10272. P. 1926. — 1.º Crear una escuela ambulante en el paraje denominado "La Razón" (Pampa), asignándole la letra "C".

2.º Nombrar director de la nueva esculea al M. N. N. señor Ignacio Guaycochea, actual maestro de la escuela nº 115 de Pampa.

SESION DE AGOSTO 20

Recuerdo de resoluciones vigentes.

Exp. 7097. B. 1925. — 2.º Recordar a los directores de escuelas del interior los términos de los artículos 10 y 68, Inciso 10, del Reglamento General de Escuelas, relativos a fiestas escolares, que dicen: "Art. 10, El local de las escuelas no podrá servir para fines ajenos a la enseñanza. Sólo el Consejo Nacional podrá autorizar en ellas reuniones no previstas en este Reglamento ,con tal que éstas se relacionen directamente con la enseñanza". "Art. 68. Es prohibido a los directores y maestros de las escuelas públicas: Inc. 10. Concurrir, en corporación, con los alumnos, a fiestas o actos no autorizados por el Consejo Nacional; e incitarlos, en cualquier forma, a asistir a los mismos".

Como consecuencia los directores deberán abstenerse de realizar fiestas, especialmente bailes, patrocinados por las escuelas, sin anuencia superior, cualesquiera fuera su finalidad.

3.º Cuando se realicen actos públicos, debidamente autorizados, con la contribución pecuniaria del vecindario o cobrando entradas, los directores rendirán cuenta detallada de lo recaudado y sólo podrán invertir su importe, total o parcialmente, en los fines previstos y consentidos en cada caso, por el Consejo.

SESION DE AGOSTO 23

Nuevas escuelas en Territorios.

Exp. 10378. 1926. — 1.º Aprobar la creación e instalación de una escuela en el paraje denominado "Colonia Weibers" (Chaco), llevada a cabo por la Inspección General de Territorios, asignándole el nº 136.

2.º Nombrar directora de la nueva escuela a la maestra de tercera categoría de la nº 54 del mismo Territorio, señora Angela Tita Codazzi de Muñoz, acordándole el pasaje y viático que indica Inspección .

Exp. 10376. C. 1926. — 1.º Aprobar la creación e instalación de una escuela en el paraje denominado Campo Largo (Chaco), llevada a cabo por la Inspección General de Territorios, asignando a la nueva escuela el número 137.

2.º Trasladar a la dirección de la nueva escuela al señor Carlos V. Lotero, director de la nº 66 del mismo Territorio.

3.º Trasladar a la nueva escuela, como maestra de grado, a la señora Clotilde V. de Lotero, maestra de la Escuela nº 66 de Chaco.

4.º Acordar al señor y señora de Lotero los pasajes y viático que indica Inspección.



A Mireya; Capital. — No hay ninguna resolución que reglamente el punto por usted aludido, pues la designación de grado para cada maestro la hacen los directores al comenzarse el curso. Claro está que, allí donde se procede con juicio y acierto, cuando hay algún cambio en la distribución de los grados de un año para otro, ese cambio se anuncia y comunica con suficiente anticipación, no sólo por el motivo de los textos, sino por toda la tarea que se debe planear y organizar. De todos modos, y a pesar de que el punto no está reglamentado, como decimos, usted puede plantear el asunto en la reunión del personal de su escuela, con mayor motivo si la rotación por usted aludida ha sido anunciada por su director.

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

CAPITAL:

Capital: Escuela Normal nº 2: Bernardo Chamoles.

INTERIOR:

A. Alsina (Carhué, Bs. As.): María Regina Ceraolo.
Albarellos (S. Fé): María M. Manganelli de Pérez.
Apóstoles (Misiones): Arcadio Chamorro.
Allen (Río Negro): Justo B. Escudero.
Azara (Misiones): Luis A. Foderé.
Bahía Blanca: María D. Barbosa.
Barrio Godoy (Rosario, S. Fé): Rogelio Díaz L.
Baterías (Puerto Militar): Salvador Shortrede.
Beázley (San Luis): Domingo Guevara Agesta.
Barón (Pampa): Simeón R. Gatica.
Bernasconi, F.C.P. (Pampa): Cruz A. González.
Bolívar (F. C. S.): Carmen Arriazú de Rosiello.
Buena Esperanza (San Luis): J. Páez Sosa.
Bonpland (Misiones): Itálico D. Lirussi.
Candelaria (Misiones): Antonio Vallejos.
Calchaquí (Santa Fé): María A. Gervasoni.
Cafferata (Santa Fé): Margarita E. Carrot.
Capitán Sarmiento: Antonio Lombardo.
Capayán (Catamarca): Rosendo Cano.
Casilda (Santa Fé): Oscar del R. Alvarez.
Castex (Pampa): Palmira Palacios.
Ceres (Santa Fé): Salomón Rodríguez.
Corrientes: Carlos Robert Lubary.
Chilecito ((La Rioja): Eusebio Ocampo.
Cnel. Pringles (Río Negro): Eber Villanuueva.
C. Cordero: Ercilia Guardia.
Colón (Entre Ríos): Humberto Alvarez.
Colonia Garabí (Corrientes): Erasmo Gómez.
Córdoba: Leopoldo González Vázquez.
Coronda (S. Fé): María Margarita Gervasoni.
Chivilcoy: Valentín Suárez.
Chumbicha (Catamarca): Rafael Arrascaeta.
Daireaux, F. C. S. (Bs. Aires): Clotilde Sugero.
Dean Funes (Córdoba): Arturo Zalazar.
Díaz (Santa Fé): Juana G. de Giusiani.
Desvío Km. 675: J. Agustín Merlo Rojas.
Dolores (Buenos Aires): Carmen Elizalde.
Dudignac: Amalia C. de Domínguez.
Escobar (Bs. Aires): Graciela A. de Videla.
Esperanza (Santa Fé): Luisa S. Venón.
Fiambalá (Catamarca): Carlos D. Flores.
Firmat (Santa Fé): Bertha P. de Sylvester.
Gálvez: Teresa Masoero.
Gral. Levalle (Córdoba): Bernardino Ance.
Gral. Campos (Pampa): J. Avalos Actis.
General Pico: Felisa Cortés.
Gualeguay (Entre Ríos): Leopoldina P. Alvarez.
Guatraché (Pampa): Emilio A. Soresina.
Guerrico (Buenos Aires): José Steinberg.
Humahuaca (Jujuy): J. Martín Apaza.
Icaño (Sgo. del Estero): Julia Giménez.
Jacinto Aráuz (Pampa): Magdalena Bayo.
Jesús María (F.C.C.C.): María Mercedes Figueroa.
Justo Daract (San Luis): José A. Rigau.
La Plata (Bs Aires): Manuel Trigo Viera.
Lincoln: Manuel Fernández.
La Capilla (Entre Ríos): Seidel Zeigner.
Lanús (Buenos Aires): Alfonso Alcaide.
La Banda (Sgo. del Estero): Laurindo Giménez.
Lamarque (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
Los Cerrillos (Córdoba): Manuel Ulloque.
La Angostura. Gaiman (Chubut): José T. Astudillo.
Larroudé (Pampa): Horacio Amieva.
Las Toscas (Sata. Fé): Domingo López.
Las Rosas (Sta. Fé): Florinda M. C. de Carbonell.
Los Arboles (Mendoza): Rosenda Godoy Díaz.
Loventuel (Pampa): Francisco D'Emilia.
Luján (Buenos Aires): Carlos L. Schmahl.
Maggiolo (F. C. C. A.): Francisco Lovell.
Macachín (Pampa): A. Orozco Poblet.
Mercedes (San Luis): María Zalazar Pringles.
Moisés Ville: Joaquín R. Campos.
9 de Julio (Bs. Aires): Enrique P. Cano.
Ñorquincó (Río Negro): Adrián Palma.
Ocampo (Santa Fé): José Soffio.
Ojo de Agua (S. del Estero): María G. Ledesma.
Olavarría: Justina Nouzeilles.
Angamira (Córdoba): Rogelio Bracamonte.
Oroño (Santa Fé): Arturo García de la Vieja.
Pavón (Santa Fé): Julio Ch. Albarracín.
Pehuajó: Julia Traversa.
Pergamino: María D. Cattaneo.
Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
Presidencia Roca (Chaco): E. Alsina Ledesma.
Puerto San Martín (S. Fé): Cayetano Nerbuti.
Puerto Bermejo (Chaco): Alicio F. Gauna.
Quehué (Pampa): Nicanora García.
Quemú-Quemú (Pampa): Margarita G. de Cambra
Raquel (F. C. S. F.): Luisa Córdoba de Vivas.
Reconquista (Santa Fé): Lucio A. Aranda.
Remecó (Pampa): Lázaro M. González.
Resistencia (Chaco): Ricardo Ivancovich.
Rosario: Zilda Galarza.
Rosario: A. J. Zavala.
Rancul (Pampa): Luis Camargo.
San Carlos Centro (S. Fé): I. Régulo Farías Báez.
Santa Fé: Leticia V. Márqués de Piñero.
Santa María (Catamarca): J. A. Palacios.
Saladillo (Buenos Aires): Rita Emilia Buren.
San Antonio de Obligado (S. Fé): M. Ledesma.
San Fernando: Emilia Pérez San Román.
San Jorge (Santa Fé): Carlos Carnevali.
San Juan: Martha Rodríguez.
San José (Misiones): Casiano N. Carvallo.
San Luis: Rosario Simón.
San Luis (E. Normal): Virgilio Moreta Argañaraz.
Sastre (Santa Fé): Regina Rodríguez.
Speluzzi (Pampa): Antonio Martelli.
San Nicolás: María A. Ricondo.
San Antonio de los Cobres: Serafín Villafañe..
San Lorenzo (Sgo. del Estero): Ramón Díaz.
Santo Tomé (S. Fé): Francisca P. M. de Broggi.
Tintina (Sgo. del Estero): José A. Durán Vieyra.
Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissolle.
Trelew (Chubut): Pedro N. Abad.
Telén (Pampa): Mariano Vélez.
Tucumán: Moisés Rodríguez.
Uriburu (Pampa): Dolores G. de Pallero.
Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
Yeruá (Entre Ríos): Bernardo Embón.
Zapala (Neuquén): Samuel Wortman.

EXTERIOR:

Coronel Bogado (Paraguay): M. Crescencia Craves Delvalle.
Asunción (Paraguay): C. D. Rui Díaz, Berges 556.
Santiago de Chile: César Godoy.

SUMARIO

REDACCION. — El actual momento pedagógico. — El B. I. E. se dirige a LA OBRA.
ANA FEDELI. — María Montessori.
MARIA MONTESSORI. — Cómo recibimos a los niños que vienen al mundo.
COLABORACIONES. — El juego en los niños, por **H. M. Quijano.**
BIBLIOGRAFIA. — Rumores de mi noche, de V. Castro Cambón, por **N. Durante.** — La enseñanza de las lenguas extranjeras, de Otto Jespersen.
GRAMATICALES. — Consultas, por **J. B. Selva.**
DIDACTICA PRACTICA. — Criterios que informan la educación moral y la instrucción, por **M. Montessori.** — **La escuela día por día:** Sugestiones para el desarrollo de clases. — **Nociones complementarias:** Algunas ideas acerca de la resolución de los problemas de regla de tres simple y compuesta, por **F. L. Alvelda.**
NUEVA ERA. — Ante una gran figura. — El sentido de la Pedagogía Montessoriana. — El método, por **M. Montessori.** — El ambiente en el Sistema Montessori, por **V. Battistelli.** — El último curso de la doctora Montessori. — Valor del Método Experimental. — La doctrina, por **Godefroy.** — El Método Montessori, por **L. Meylan.** — La Nueva Era, por **A. Ferrière.**
HORAS SERENAS. — La dote, por **G. de Maupassant.** — Damisela de lunes, por **M. Erdodi.** — El borrón, por **D. A. Farías.** — Preludio de Primavera, por **R. Pombo.**
LOS INTERESES DEL MAGISTERIO. — **EL MAGISTERIO EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS.**

49
192
122

LA OBRA

REVISTA DE EDUCACION

APARECE LOS DIAS 5 Y 20 DE CADA MES

DIREC. Y ADM. HUMBERTO I.º 3159



SUMARIO

REDACCION. — Sobre la provisión de un alto cargo. — — Estridencias desconcertantes e injustificadas.
FELIPE L. ALVELDA. — Apuntes sobre divisibilidad de los números.
ALBERTO E. J. FESQUET. — Un viaje al país de las estrellas (Continuación).
DIDACTICA PRACTICA. — El educador del porvenir, por **Adolfo Ferrière.** — La escuela día por día. — Nociones complementarias.
NUEVA ERA. — La acogida de "Nueva Era" en el exterior. — Las conferencias de la doctora Montessori. — Un episodio único e inolvidable. — Las comunidades escolares de Hamburgo, por **E. Rotten.**
HORAS SERENAS. — El primer crimen, por **Roberto J. Payró.** — ¡Como un ave!, por **Elena Rivas.** — Domingo, por **Américo Berény.** — La mujer, por **Francisco de Quevedo.** — Los nuevos ricos, por **Enrique Loncan.** — Coplas españolas.
LOS INTERESES DEL MAGISTERIO. — La Inspección Seccional de Tucumán. — Una iniciativa simpática. — Extracto de las actas del Consejo N. de Educación.
EL MAGISTERIO EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS. — El material escolar. — Extracto de actas. — Correo.

Año VI - N.º 122 **Buenos Aires, Octubre 5 de 1926** **Tomo VI - N.º 16**

48

DE JUAN B. SELVA

Guía del Buen Decir

(Estudio de las trasgresiones gramaticales más comunes) **$ 4.—**

Crecimiento del Habla

(Estudios que explican la formación de voces y acepciones nuevas, con más de 8.000 ejemplos) **$ 3.—**

En estas obras están prácticamente explicados muchos asuntos de los nuevos programas impuestos para la enseñanza secundaria.

Son indispensables para toda persona que desee conocer debidamente el habla.

SE VENDEN EN ESTA ADMINISTRACIÓN

$ 25



Hermoso obsequio, premio o regalo muy práctico.

Este hermoso instrumento produce un sonido igual a cualquier fonógrafo grande.

Sr. C. LOTTERMOSER - Rivadavia 853

Muy señor mío:

Acompaño $ 25 para que se sirva enviarme un «CAMERA FONOGRAFO» a mi dirección.

Nombre .....

Dirección ..... F. C. .....

Carlos S. Lottermoser

RIVADAVIA 853 **BUENOS AIRES**

LA CASA DE PIANOS Y MÚSICA MÁS ANTIGUA DE LA REPÚBLICA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 5 DE 1926

Año VI
Núm. 122

LA OBRA

REVISTA DE EDUCACION

Tomo VI
Núm. 16

Administrador: EUGENIO MARIANI

SOBRE LA PROVISIÓN DE UN ALTO CARGO

La noticia confirmada de que las personas que ocupan actualmente la Inspección y Subinspección General de las escuelas de la capital piensan retirarse de sus puestos acogiéndose a los beneficios de la jubilación acordada, llévanos a formular unas cuantas reflexiones sobre el modo de reemplazar a dichos funcionarios, reflexiones que van dirigidas especialmente al Honorable Consejo Nacional, para que éste las tenga muy en cuenta, si es que desea acertar y tener buen éxito en sus futuras jornadas, prestando así oído atento a lo que piensa y siente el magisterio primario, en asunto como el que nos ocupa, que afecta de modo profundo la conciencia profesional de los maestros.

En primer término ha de saber el Consejo Nacional que el retiro del Inspector y Subinspector General de las escuelas de la capital no supone la existencia de dos vacantes que han de cubrirse de manera fácil, como ocurre con tantas otras, obedeciendo a impulsos de amistad o complacencia, sin tener en cuenta preocupaciones de orden superior, que son las únicas que deben primar en el caso a que nos referimos. Estas dos vacantes que han de producirse dentro de poco, deben ser provistas con un sentido muy agudo de la responsabilidad futura, pulsando de modo inteligente el *espíritu* que anima en esta hora a la inmensa mayoría de los maestros de esta gran ciudad y, de acuerdo con él, efectuar dos nombramientos que acusen una máxima eficiencia técnica, para bien de la enseñanza primaria argentina.

No ha de olvidarse en ningún momento que el magisterio de la capital — de diez años a esta parte — ofrece un espectáculo soberbio de independencia en las ideas no menos que viril resolución para las actitudes gremiales, que evidencian un enriquecimiento espiritual realmente notable. Se nos ocurre que la espléndida libertad crítica que el maestro primario revela a cada instante de su profesión le viene de que posee en grado intensísimo el convencimiento más absoluto, más indesarraigable, de la incomparable importancia que tiene para la vida de las escuelas el aporte de los propios maestros, en estrecha colaboración con directores e inspectores, sintiendo la influencia benéfica de un Inspector General que no sólo se honra con el puesto, sino que lo honra por sus condiciones eximias para señalar nuevos horizontes e impulsar la voluntad y amor de los maestros a la conquista de los mismos.

Saben bien los maestros primarios que mientras subsistan en el país ciertas normas en la designación de los altos puestos, no tiene por qué exigir siempre competencia a los señores que integran los distintos Consejos que se suceden. Influencias políticas o imperativos de la amistad, el disfrute sensual de las posiciones, subalternizan con relativa frecuencia las cosas más sagradas. Como reacción, el magisterio, si perdona en todos los casos la incompetencia, exige, eso sí, en los funcionarios una línea moral inconfundible, valor ético indispensable, austeridad y firmeza en la conducta. Con esto les basta a los maestros, que ellos se sobran para ocuparse, y bien, de la función técnica, con dotes que a los profanos del oficio no les concede, sabiamente, la avara naturaleza.

LA OBRA, que a modo de atalaya domina el paisaje de toda la escuela primaria argentina, está en condiciones de afirmarle honradamente al Consejo Nacional que el maestro sólo desea jefes auténticos, capaces de orientar la acción docente, que revelen — desde luego — sensibilidad por lo que tienen entre manos, que ansíen para todos los que enseñan *anchos espacios y remotas lejanías.* Y si este deseo lo alimenta todo el magisterio de la república, él se hace más irresistible, acaso, para los que realizan su misión en esta colosal ciudad, porque alguna vez conocieron el influjo de un pensamiento superior, traducido en una serie de conquistas espirituales que dieron un sentido a la vida del aula, conquistas que han arraigado intensamente y que han de resistir impávidas cualquier ataque que se ensaye contra ellas.

Conviene insistir sobre la trascendencia que la Inspección General de la Capital tiene para la enseñanza primaria, con un personal a sus órdenes que no teme las más avanzadas iniciativas de carácter pedagógico, en un medio extremadamente ilustrado por el comercio incesante de las ideas y los hombres que caracteriza a esta gran metrópoli y donde la apreciación de los valores se realiza con una muy fina y fulminante exactitud. Y es preciso, de toda necesidad, que el Consejo Nacional piense en la irradiación fatal que de esta Inspección General debe producirse, para salvar, siquiera, el monstruoso déficit que arrojan las otras irremediablemente acéfalas Inspecciones Generales...

Es comprensible, en estas condiciones, que el hombre que vaya a este cargo ha de haberse planteado, alguna vez, antes de ahora, el problema de la educación, vale decir, haya consagrado horas de meditación, de ensueño, a los temas escolares, sospechando soluciones menos arcaicas, más humanas; en fin, que tenga una orientación prefijada, que vaya al cargo con un plan de acción, que sus iniciativas reposen en algún principio fundamental de orden pedagógico, derivado, fuera de duda, de una posición filosófica asumida por todo hombre que desee ser *hombre*, en el verdadero sentido de la expresión.

Claro está que la posesión feliz de esos principios esenciales de orden teórico no bastará si no se posee también una experiencia, amasada con la propia substancia, de lo que es una escuela primaria, apreciando todos sus matices, con una práctica real de las distintas jerarquías exigidas. Y, al decir esto, apuntamos un detalle que habrá de ser retenido. A dicho puesto deben ir hombres que hayan tenido y tengan contacto asiduo, permanente con las escuelas de la capital, haber vivido la vida de esas escuelas que luego se gobernará desde la Inspección General. De otro modo, no es admisible la llegada a un cargo de tal naturaleza. No es haciendo de oficinista, informando expedientes, puramente, como se ha de dirigir a un magisterio como el de esta ciudad.

Rechazamos, pues, en absoluto, la hipótesis de que una persona de afuera, de otra repartición, por ejemplo, aspire a la Inspección General de la Capital, porque creemos aún en la existencia del instinto de conservación más elemental. Y estamos muy seguros de que el Consejo Nacional que tuvo tino para nombrar a los actuales directores de la enseñanza primaria de Buenos Aires, no ha de desear que se produzca el acceso a ese cargo de un hombre ajeno al organismo técnico primario de la capital; que de resultar lo contrario, sería considerado como señal inequívoca de un fracaso ruidoso y lamentable.

Pero se nos ocurre que la solución de este asunto puede ofrecerse de modo feliz siempre y cuando el Consejo Nacional lo quiera, cosa que, por cierto, creemos ciegamente, sin reservas de ninguna clase. Bastará que el Presidente del cuerpo y los vocales del mismo se asesoren por los actuales dirigentes de la inspección técnica, solicitándoles su consejo experto e insospechable, para asegurar un próximo excelente gobierno escolar en las escuelas de Buenos Aires. Nadie mejor, evidentemente, que los dos funcionarios técnicos que ocupan en este momento los cargos prontos a vacar, para pronunciarse, con conocimiento de causa, acerca de las condiciones y aptitudes de cada uno de los inspectores seccionales. Y este pronunciamiento autorizado ha de ser, con seguridad, solicitado por los miembros del Honorable Consejo, escuchando la voz de los únicos que deben hablar en asunto tan fundamental.

Abrigamos la confianza más completa de que el Consejo Nacional ha de hacer un buen nombramiento para la Inspección General de la Capital, porque está en condiciones de hacerlo. Tiene asesores probos y capaces a quienes pedir nombres y referencias de candidatos. Y tiene, entre los actuales inspectores seccionales, elementos ponderados, que reunen las condiciones debidas, para ocupar con eficacia tan alto puesto. Oiga el Consejo la opinión a que nos venimos refiriendo, y habrá oído, de seguro, la voz de todos los maestros conscientes de la Capital.

ESTRIDENCIAS DESCONCERTANTES E INJUSTIFICADAS

Ha llamado poderosamente la atención de nuestro magisterio la *campaña* que desde las columnas de uno de los grandes rotativos metropolitanos viene haciéndose, con extraña inquina, contra lo que, sin razón que lo abone, ha dado en llamarse "nuevo dogma" pedagógico.

Nada se desperdicia ni ahorra para alimentar la violenta diatriba que se está ensayando, en aquellas columnas, sobre el llamado "nuevo dogma". Argumentos a todas luces capciosos e inoportunos, agresividad en el tono y en el gesto, mala fe evidente en el ataque inexplicable, son las armas que, so pretexto de defender posiciones desde hace tiempo perdidas, están esgrimiéndose por viejos campeones de la pedagogía nacional, quienes, al no resignarse a abandonar el campo a sus discípulos de ayer, que son los obreros del presente, van descubriendo egoísmos seniles de que no los creíamos capaces y que no los favorecen, por cierto.

Ni siquiera la sólida labor de una vida consagrada por entero a la felicidad de la infancia les merece respeto; por el contrario, parecería que la presencia entre nosotros de la gran educadora que hoy es nuestra huéspeda, y que la cálida acogida de que son objeto sus sabias lecciones, de parte de los maestros argentinos, exacerbaran el ánimo irritable de los viejos pontífices de nuestra pedagogía, arrancándoles estridencias que desconciertan por menguadas y lastiman por injustas.

Mientras nosotros, los maestros de este gran país que no sólo por su riqueza económica aspira a colocarse al lado de los pueblos que constituyen la vanguardia de la humanidad, recibimos alborozados a quienes nos traen, con su saber demostrado y su experiencia feraz, valiosos aportes que reconfortan nuestros anhelos profesionales y vigorizan nuestras aspiraciones docentes, ellos, los paladines de una causa olvidada y propulsores de una doctrina caduca — no por eso menospreciada, ya que en su hora cumplió su misión —, pretenden negar, en la forma brutal referida, los beneficios que nuestra cultura obtendrá con dichas visitas y la existencia de nuevos horizontes en materia de educación pública, abiertos o entrevistos en todo el mundo actualmente.

Cegados por la conciencia de su propia debilidad y enemigos de renovarse, los campeones de la vieja pedagogía no titubean en apedrear el edificio que las nuevas generaciones, respondiendo a sus anhelos y necesidades, van fatigosamente construyendo. La ira incontenida que sus críticas mal hechas descubren y el despecho que muy a su pesar se revela a través de la iniciada campaña por conservar lo que ya no sirve, destacan cuán escasa es la razón que los asiste y cuán desmantelado está el reducto que vanamente quieren mantener en pie.

Sólo así se explica la reciente difusión de cierta carta, en la cual un colaborador anónimo del matutino en cuyas columnas aparecieron determinados trozos de la misma aboga todavía — ¡quién lo hubiera imaginado! — por el uso del rigor y la afirmación de la autoridad docente de cuño antiguo en nuestras escuelas; que a tal extremo les está llevando su ceguera y horror por lo "nuevo." Y conste que eso no es todo: ¿no se ha llegado a decir, acaso, que el "nuevo dogma", siguiendo la moda — no sabemos cuál es esta moda — "considera de buen tono deprimir el arte de enseñar"?

¡Y es precisamente la exaltación, la dignificación, el máximo progreso de este "arte de enseñar" lo que está buscando aquel "nuevo dogma" que tanto escozor produce a sus airados detractores! ¡Y es precisamente la afirmación de una *nueva pedagogía* el deseo que acucia a las nuevas generaciones de maestros!

Mas no nos alarmemos, que siempre ha sido un tanto áspera la lucha entre el pasado y el futuro, entre lo que agoniza y lo que nace...

APUNTES SOBRE DIVISIBILIDAD DE LOS NÚMEROS

POR FELIPE LUIS ALVELDA

La enseñanza de la divisibilidad se hace, por lo general, en forma dogmática e incompleta en nuestras escuelas primarias. Dogmática, pues se imponen con frecuencia las reglas como verdades que deben aceptarse sin discusión y no como teoremas que admiten demostraciones rigurosas, por cuya causa se olvidan fácilmente, si no se mantiene una ejercitación continua sobre el tema, aparte de que se desperdicia una magnífica oportunidad de practicar el raciocinio con los recursos que sólo la matemática puede proporcionar. Incompleta, porque es casi unánime la falla que he observado: hay números cuya regla de divisibilidad jamás aprende el escolar, llegando a abrigar la creencia errónea de que son ajenos a las leyes que rigen los demás; tal ocurre, por ejemplo, con el número 7.

Considero que los alumnos deben aprender las reglas de divisibilidad de los números enteros desde el 2 hasta el 12, debiendo advertírseles que es posible deducir reglas para cualquier otro número, pero que no resultarían de uso práctico porque serían muy complicadas por lo general.

En este artículo me propongo desarrollar la teoría de la divisibilidad, que exige la demostración de dos teoremas fundamentales, de los que se deducen fácilmente las diferentes reglas prácticas, incluyendo la del número citado, con la ventaja de que ahora resulta innecesaria la demostración de lemas particulares, que de otro modo serían indispensables para sentar algunas reglas de divisibilidad.

Cada docente podrá modificar por su cuenta la notación que aquí empleo y aún adaptar a la capacidad de sus alumnos alguna demostración que crea algo complicada.

Comenzaré por pasar en revista los conocimientos que son indispensables para emprender con éxito la enseñanza del capítulo en cuestión, y que voy a suponer fijados de antemano.

1.—Las operaciones de este tipo: $20 + 4 - 6$ pueden efectuarse de modos diversos; puede sumarse 4 con 20 y al resultado quitarle 6, o bien restarle 6 a 20 y al número que se obtiene sumarle 4 unidades, y aun puede sustraerse 4 de 6 y este resultado quitarse de 20.

2.—Para multiplicar una suma o diferencia indicada por un número, se multiplica cada término de la suma o diferencia por el número y se suman o restan los productos parciales. Ejemplos:

$$(4 + 6 + 2)\ 3 = 4 \times 3 + 6 \times 3 + 2 \times 3;$$
$$(6 - 2)\ 5 = 6 \times 5 - 2 \times 5.$$

3.—Si un número es factor de varios, es factor de su suma. Ejemplo: 5 divide a 20, a 30 y a 40; divide también a 90 que resulta de la suma de 20 más 30 más 40. La misma propiedad es válida para la diferencia.

4.—Todo múltiplo de un número, es múltiplo de cualquier factor de dicho número. Ejemplo: 50 es múltiplo de 10; también lo es de 2 que es factor de 10.

5.—El dividendo es igual al divisor por el cociente más el resto, y éste es menor que el divisor. Ejemplo numérico: $38 = 12 \times 3 + 2$; $2 < 12$; o bien $D = a.\ b + r$ (1) en que D = dividendo; a = divisor; b = cociente; r = resto.

6.—Si se agrega una unidad al cociente y el número resultante (cociente por exceso) se multiplica por el divisor, se obtiene un producto que es mayor que el dividendo; si se restan estos dos valores, se obtiene el *resto por exceso*. El dividendo, entonces, es igual al divisor por el cociente por exceso, menos el resto por exceso, y éste es menor que el divisor. Ejemplo numérico: $38 = 12 \times (3 + 1) - 10$; $10 < 12$. La fórmula sería $D = a.\ (b + 1) - s.$ (2).

7.—Para dividir un producto de varios factores por un número, se divide uno de los factores por el número.

Ejemplo: $(4 \times 3 \times 12) \div 6 = 4 \times 3 \times \frac{12}{6}$.

8.—Si se elije un divisor arbitrario a, es fácil determinar, efectuando divisiones sucesivas, los valores de los restos de dividir los números 10, 100, 1000, 10000, etc., por a. Sean r_1, r_2, r_3, r_4, ... estos restos.

9.—Si los cocientes se aumentan en 1, después se multiplican por los divisores y a los productos se les restan los dividendos, se tendrá en cada caso el valor del resto por exceso, que puede hallarse más fácilmente quitando al divisor el resto, como resulta de (2) pues efectuando el producto indicado se tiene $D = a,\ b + a - s$, expresión que comparada con (1) nos dice que $a - s = r$, o bien $a - r = s$.

(Divisor menos resto igual a resto por exceso). Llamemos s_1, s_2, s_3, s_4..... a los restos por exceso de las divisiones de 10, 100, 1000, 10000, ... por a.

10. **Primer teorema fundamental.** — Primera parte: un número cualquiera N es un múltiplo de otro número a más una serie de sumandos: la cifra de las unidades de N más la cifra de las decenas por r_1, más la cifra de las centenas por r_2, más la cifra de las unidades de mil por r_3, etc.....

2ª parte: un número cualquiera N es un múltiplo de a más la cifra de las unidades de N, menos el producto de la cifra de las decenas por s_1, menos la cifra de las centenas por s_2, menos la cifra de las unidades de mil por s_3, etc....

Sea N igual a 3.427. Este número puede descomponerse así: $7 + 20 + 400 + 3000$.

$$\begin{aligned} 7 &= & &= & 7 \\ 20 &= 2 \times 10 & &= 2\,(m\,a + r_1) & = m\,a + 2\,r_1 \\ 400 &= 4 \times 100 & &= 4\,(m\,a + r_2) & = m\,a \times 4\,r_2 \\ 3000 &= 3 \times 1000 & &= 3\,(m\,a + r_3) & = m\,a + 3\,r_3 \end{aligned}$$

$$3427 = m\,a + m\,a + m\,a + 7 + 2\,r_1 + 4\,r_2 + 3\,r_3.$$
$$3427 = m\,a + 7 + 2\,r_1 + 4\,r_2 + 3\,r_3.$$

Las expresiones de los terceros miembros resultan de substituir las sucesivas potencias de 10 por sus valores en función de a. La expresión $m\,a$ debe leerse múltiplo de a y significa que a multiplicado por el cociente da múltiplo de a lo que es exacto en virtud de la definición de múltiplo de un número, pues el cociente será siempre entero. Efectuando los productos indicados resulta $2 \times m\,a = m\,a$ según un teorema ya recordado: todo múltiplo de un número es múltiplo de cualquier factor de éste; $2\,r_1$ expresa el producto de la cifra de las decenas del número por el resto de dividir 10 por a.

Haciendo intervenir los restos por exceso, la demostración sería la siguiente:

$$
\begin{aligned}
7 &= &&= 7\\
20 &= 2 \times 10 &&= 2\,(m\,a - s_1) = m\,a - 2\,s_1\\
400 &= 4 \times 100 &&= 4\,(m\,a - s_2) = m\,a - 4\,s_2\\
3000 &= 3 \times 1000 &&= 3\,(m\,a - s_3) = m\,a - 3\,s_3
\end{aligned}
$$

$$3427 = m\,a + m\,a + m\,a + 7 - 2\,s_1 - 4\,s_2 - 3\,s_3.$$
$$3427 = m\,a + 7 - 2\,s_1 - 4\,s_2 - 3\,s_3.$$

En este caso $m\,a$ resulta de multiplicar a por el cociente por exceso, que es siempre entero.

De modo pues que, en general, un número cualquiera N, formado por las cifras u, d, c, u_1, d_1,... que ocupan los lugares enteros respectivos a partir del de las unidades, tendrá por valores, conforme a este teorema:

$$N = m\,a + u + dr_1 + cr_2 + u_1\,r_3 + d_1\,r_4 + \ldots \quad (3)$$
$$N = m\,a + u - ds_1 - cs_2 - u_1\,s_3 - d_1\,s_4 \ldots\ldots \quad (4)$$

Para que el número N sea divisible por a, es preciso que las series de términos abrazados por las llaves, formen un múltiplo de a.

11.—Si se cumplen las condiciones

$u + dr_1 + cr_2 + u_1\,r_3 + d_1\,r_4 + \ldots = m\,a$

$u - ds_1 - cs_2 - u_1\,s_3 - d_1\,s_4 - \ldots = m\,a$, se pueden reemplazar uno o varios factores r_1, r_2, r_3, etc., por los correspondientes s_1, s_2, s_3, etc., o inversamente, y las igualdades subsisten con tal de que se cambie el signo del término en que se verifica la substitución. En efecto: voy a demostrar que si

$u + dr_1 + cr_2 + u_1\,r_3 + d_1\,r_4 + \ldots = m\,a$

se cumple también que:

$u - ds_1 + cr_2 + u_1\,r_3 + d_1\,r_4 + \ldots = m\,a$.

Siendo $r_1 = a - s_1$, substituyo y tengo:

$u + d\,(a - s_1) + cr_2 + u_1\,r_3 + d_1\,r_4 + \ldots = m\,a$

efectúo operaciones:

$u + da - ds_1 + cr_2 + u_1\,r_3 + d_1\,r_4 \ldots = m\,a$.

Pero: $da = m\,a$; luego:

$u + m\,a - ds_1 + cr_2 + u_1\,r_3 + d_1\,r_4 + \ldots = m\,a$

$u - ds_1 + cr_2 + u_1\,r_3 + d_1\,r_4 + \ldots = m\,a - m\,a$

$u - ds_1 + cr_2 + u_1\,r_3 + d_1\,r_4 + \ldots = m\,a$.

Partiendo de $u - ds_1 - cs_2 - u_1\,s_3 - \ldots = m\,a$, puede demostrarse en forma análoga que: $u + dr_1 - cs_2 - u_1\,s_2 - \ldots = m\,a$. Habría que substituir s_1 por su igual a $-r_1$, efectuar operaciones, trasponer un término y simplificar como en el caso anterior.

12.—Si la demostración de la propiedad anterior se repite para cada uno de los restos r_1, r_2, r_3, etc., es fácil verificar que al cumplirse la condición:

$u + dr_1 + cr_2 + u_1\,r_3 + \ldots = m\,a$

se cumple forzosamente la condición:

$u - ds_1 - cs_2 - u_1\,s_3 - \ldots = m\,a$, y recíprocamente. Luego, para establecer una regla de divisibilidad, basta recurrir a una sola de estas dos expresiones.

13. **Segundo teorema fundamental.** — Si un número es divisible por otros dos que son primos entre sí, es divisible por su producto.

Si N es divisible por a y por b, siendo a y b primos entre sí, N será divisible por ab. En efecto: sea p el cociente de dividir N por a; (p es entero).

Se tendrá entonces: $N \div a = p$; y, por lo tanto, $N = a\,p$ (5). Si b divide a N, dividirá a su igual ap; no puede dividir a a por ser primo con él, luego dividirá a p. Sea entonces: $p \div b = p_1$; y, por consiguiente, $p = bp_1$.

Si substituyo en (5) p por su igual, queda $N = ab\,p_1$; y de aquí resulta: $N = (ab)\,p_1$, y luego: $N \div ab = p_1$, lo que nos dice que N es divisible por ab pues el cociente p_1 es un número entero.

Vamos a considerar ahora cada caso en particular, comenzando por calcular la serie de los restos, para deducir de ella la regla de divisibilidad. Sabiendo que

$$a = r_1 + s_1 = r_2 + s_2 = r_3 + s_3 = \ldots.$$

es claro que al crecer los restos, disminuyen los restos por exceso, de modo que la fórmula (4) vendrá en nuestro auxilio cuando los números r_1, r_2, r_3, etc., sean grandes, lo que se traducirá por una regla de divisibilidad muy complicada.

14. **Divisibilidad por 2.** —

$10 \div 2 = 5 + 0 \qquad 100 \div 2 = 50 + 0$

luego

$$r_1 = 0\ ;\ r_2 = 0\ ;\ r_3 = 0\ ;\ \ldots\ldots \text{ etc.}$$

La expresión (3) se transforma en $N = m\,2 + u$, lo que exige que u sea nulo o $m\,2$ para que N sea divisible por 2, pues si un número divide a varios, divide a su suma. Como u consta, por hipótesis, de una sola cifra, la condición indicada quedará satisfecha cuando sea igual a 2, 4, 6 ú 8, ó sea una cifra par. Luego, un número es divisible por 2 cuando termina en cero o cifra par.

Ejemplos: 38 ; 436 ; 2.080 ; 700.498 ; etc.

15. **Divisibilidad por 3.** —

Siendo

$10 = 9 + 1$; $100 = 99 + 1$; $1000 = 999 + 1$; etc.,

resulta ser

$$r_1 = r_2 = r_3 = \ldots. = 1.$$

La expresión (3) se vuelve, en este caso:

$$N = m\,3 + u + d + c + u_1 + d_1 + \ldots.$$

de donde resulta que

$$u + d + c + u_1 + d_1 + \ldots.$$

debe valer un múltiplo de 3 para que N también lo sea. De aquí la regla: un número es divisible por 3 cuando la suma de las cifras significativas es un múltiplo de 3.

Ejemplo: 369 ; 4.521 ; 729.612 ; etc.

16. **Divisibilidad por 4.** —

$10 \div 4 = 2 + \ldots$, donde $r_1 = 2$; $100 \div 4 = 25 + 0 \ldots$, donde $r_2 = 0$ y los restos subsiguientes también son nulos. Por lo tanto $N = m\,4 + u + 2\,d$. Para que N sea múltiplo de 4 es necesario que u y d sean iguales a 0, o bien que el número que resulta de sumar a la cifra de las unidades el doble de la cifra de las decenas, sea múltiplo de 4. Ejemplo: 64.284. Se suma $4 + (2 \times 8) = 4 + 16 = 20$; como es divisible por 4, también lo será 64.284.

La regla que comúnmente se usa para determinar los números divisibles por 4, dice así: un número es divisible por 4 cuando sus dos últimas cifras son ceros o forman un múltiplo de 4. En el caso propuesto, el número es divisible por 4 porque 84 también lo es; pero es innegable la ventaja de la regla deducida del teorema fundamental, pues el alumno debe efectuar su investigación sobre números más pequeños. Otro ejemplo: 114.796; es más difícil reconocer a 96 como múltiplo de 4 que al número 24 que resulta de $6 + 2 \times 9$.

17. Es posible demostrar que la nueva regla es compatible con la usual, o bien, que si ocurre que $u + 2\,d = m\,4$ (6), también se cumple que las dos últimas cifras del número forman un múltiplo de 4, ó, lo que es lo mismo, que $u + 10\,d = m\,4$.

AL MAGISTERIO

Recordamos a todos los profesores y maestros, que el convenio especial que mantiene la conocida e importante casa

A. CABEZAS

con la "ASOCIACIÓN PRO-MAESTROS DE ESCUELA", les permite obtener por su intermedio, a pagar en 10 meses, todo cuanto puedan necesitar para uso personal y del hogar.

PARA HOMBRES Y NIÑOS

Ropa sobre medida.
Confecciones.
Ajuares para novios.
Zapatos.

Camisería.
Bonetería.
Corbatas.
Guantes.

Pañuelos.
Ligas.
Perfumería.
Navajas.

Máquinas y artículos para toilette.
Relojes.
Artículos para todos los sports, etc.

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Ropa sobre medida.
Confecciones.
Vestidos y Ajuares para novias.
Pieles.
Tejidos por metro.

Confecciones y Artículos para lutos.
Sombreros.
Calzado.
Lencería,
Layettes.

Bonetería.
Corsés.
Guantes.
Abanicos.
Sombrillas.
Fantasías.

Artículos para Comunión.
Bijouterie.
Perfumería en general etc., etc.

PARA EL HOGAR

Alfombras.
Felpudos.
Mantas.
Camas.
Colchones.
Cortinas.
Cristalería.

Cubiertos.
Artículos de Electroplata.
Todas las especialidades de perfumería.
Artículos para toilette y para baño.

Heladeras.
Ajuares para casamientos.
Artículos para obsequio.
Ropa de Cama y de Mesa.

Estufas.
Todos los artículos para Sport.
Tejidos.
Artículos de viaje.
Fantasías.
Relojes.
Novedades, etc., etc.

Multiplico la expresión (6) por 5 y tengo:

$5\ (u + 2\ d) = m\ 4 \times 5$; $5\ u + 5 \times 2\ d = m\ 4$; $5\ u + 10\ d = m\ 4$; pero $5\ u$ puede descomponerse así: $4\ u + u$; luego $4\ u + u + 10\ d = m\ 4$; de donde $u + 10\ d = m\ 4 - 4\ u$; pero $4\ u = m\ 4$, entonces $u + 10\ d = m\ 4 - m\ 4$ y por último $u + 10\ d = m\ 4$.

18. **Divisibilidad por 5.** —

$10 \div 5 = 2 + 0$. Se ve que todos los restos serán nulos, luego $N = m\ 5 + u$. Cuando u sea 0 ó $m\ 5$ el número será divisible por 5. Como el único dígito divisible por cinco es 5, resulta que un número es divisible por esta cifra cuando termina en 0 ó en 5.

Ejemplos: 6.432.890 ; 297.435 ; 44.435 son divisibles por 5.

19. **Divisibilidad por 6.**

Los restos sucesivos son:

$$r_1 = 4;\ r_2 = 4;\ r_3 = 4;\ r_4 = 4;\ \text{etc.}$$

Se tiene entonces:

$$N = m\ 6 + u + 4\ d + 4\ c + 4\ u_1 + \ldots\ldots$$

de donde

$$N = m\ 6 + u + 4\ (d + c + u_1 + \ldots\ldots).$$

Para que un número sea divisible por 6, debe serlo la suma de la cifra de las unidades más el cuádruplo de las demás. Así: 3.456 es divisible por 6 pues

$$6 + 4(5 + 4 + 3) = 6 + 4 \times 12 = 6 + 48 = 54$$

y este número es múltiplo de 6. Esta fórmula es complicada; conviene utilizar en la práctica la que se deriva del segundo teorema fundamental. También resulta inadecuada la aplicación de la fórmula

$$N = m\ 6 + u - 2\ (d + c + u_1 + d_1 + \ldots)$$

que se obtiene a partir de la igualdad (4), pues obliga a usar números mayores que con la regla que a continuación se expresa.

20. Como $6 = 2 \times 3$, siendo 2 y 3 primos entre sí, resulta que un número será divisible por 6 cuando lo sea simultáneamente por 2 y por 3, vale decir, cuando la suma de los valores absolutos de sus cifras significativas sea $m\ 3$ y la última cifra del número sea par o cero.

21. Esta regla es compatible con la primera. Si ocurre que $u + 4\ (d + c + u_1 + d_1 + \ldots\ldots) = m\ 6$, ocurre también que el número en cuestión es a la vez múltiplo de 2 y de 3, lo que exigo que $u = m\ 2$ ó bien $u = 0$, y que $u + d + c + u_1 + d_1 + \ldots\ldots = m\ 3$.

En efecto: siendo $6 = 2 \times 3$ se tiene $m\ 6 = m\ 3$ pues todo múltiplo de un número lo es de cualquiera de los factores de dicho número.

Entonces

$$u + 4\ (d + c + u_1 + \ldots\ldots) = m\ (3 \times 2) = m\ 3;$$

agrego $3\ u$:

$$u + 3\ u + 4\ (d + c + u_1 + \ldots\ldots) = m\ 3 + 3\ u;$$

pero como $3\ u = m\ 3$:

$$u + 3\ u + 4\ (d + c + u_1 + \ldots\ldots) = m\ 3 + m\ 3;$$
$$4\ u + 4\ (d + c + u_1 + \ldots\ldots) = m\ 3$$
$$4\ (u + d + c + u_1 + \ldots\ldots) = m\ 3;$$

como 3 no divide a 4, dividirá necesariamente al paréntesis, luego:

$$u + d + c + u_1 + \ldots\ldots = m\ 3.$$

Falta probar ahora que u es cero ó cifra par. Como 2 es factor de 6 resulta $m\ 6 = m\ 2$.

$$u + 4\ (d + c + u_1 + \ldots\ldots) = m\ 2;$$

como 4 ya es $m\ 2$, también lo será todo el término $4\ (d + c + u_1 + \ldots\ldots)$, y para que la igualdad subsista debe ser $u = 0$ ó bien $u = m\ 2$.

22. **Divisibilidad por 7.**

Si se divide la unidad seguida de ceros por 7, se verá que sucesivamente aparecen los restos 3, 2, 6, 4, 5, 1, y que se repiten periódicamente. Por lo tanto $r_1 = 3$; $r_2 = 2$; $r_3 = 6$; $r_4 = 4$; $r_5 = 5$; $r_6 = 1$; etc. .....

$$N = m\ 7 + u + 3\ d + 2\ c + 6\ u_1 + 4\ d_1 + 5\ c_1 + u_2 + 3\ d_2 + 2\ c_2 + \ldots\ldots$$

De aquí la regla: para que un número sea divisible por 7 debe serlo la suma de la cifra de las unidades más cada una de las cifras subsiguientes multiplicadas respectivamente por 3, 2, 6, 4, 5 y 1. Ejemplos: para el número 357 la regla se aplicará así:

$$7 + 5 \times 3 + 3 \times 2 = 7 + 15 + 6 = 28;$$

para 8.479.652 se tendrá:

$$2 + 3 \times 5 + 2 \times 6 + 6 \times 9 + 4 \times 7 + 5 \times 4 + 1 \times 8 = 2 + 15 + 12 + 54 + 28 + 20 + 8 = 139;$$

como 139 no es fácil de reconocer directamente, se ensaya a su vez

$$9 + 3 \times 3 + 2 \times 1 = 9 + 9 + 2 = 20;$$

en este caso el número propuesto no es múltiplo de 7.

Si el número en ensayo tiene más de siete cifras, al agotarse los restos, se vuelve a comenzar por 3.

Un maestro a quién le conté que enseño a mis alumnos de sexto grado la divisibilidad por 7 según esta regla, me manifestó que la hallaba muy complicada y que prefería hacer la división en cada caso. A los colegas que piensen como él, les aconsejo que aprendan bien esta regla, confiando a la memoria las cifras treinta y dos, sesenta y cuatro, cincuenta y uno, que es todo lo que hay que recordar, y una vez que les sea familiar su empleo, veremos si siguen abrigando la misma opinión a su respecto.

(Concluirá)

Banco Escolar Argentino

Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861, Méjico, 1863 ❖ Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS, a los accionistas,

7 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 $ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

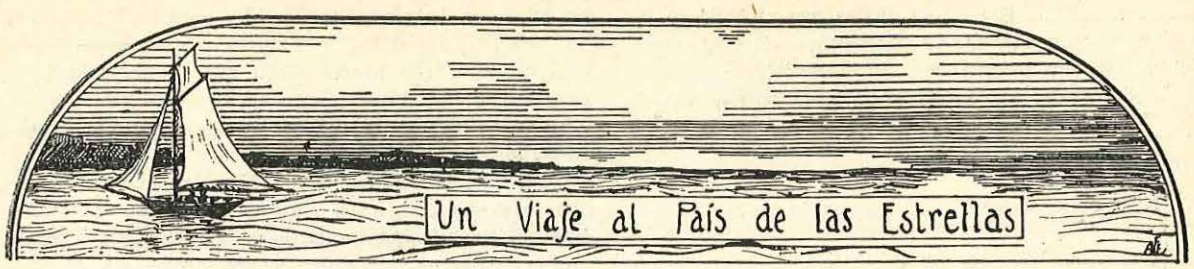

(*V. números 1, 3, 5, 7, 9 y 14*)

LOS MISTERIOS DE LAS ESTRELLAS

"El misterio de la vida es tan grande como la sombra de la noche. La ilusión de la sabiduría es como la niebla del amanecer."

Rabindranath Tagore.

Los progresos de la astrofísica han permitido a los astrónomos hacer descubrimientos notables acerca de la constitución físico-química y de la marcha de la evolución de las estrellas. En su estructura, éstas se revelan análogas a nuestro Sol, con su núcleo, su fotósfera, su cromósfera y su corona. El espectroscopio ha dejado entrever su constitución química y se ha podido medir la temperatura probable de cada uno de esos inmensos soles, gigantescas hornallas en pleno apogeo de sus fuerzas o en camino lento hacia su aniquilamiento.

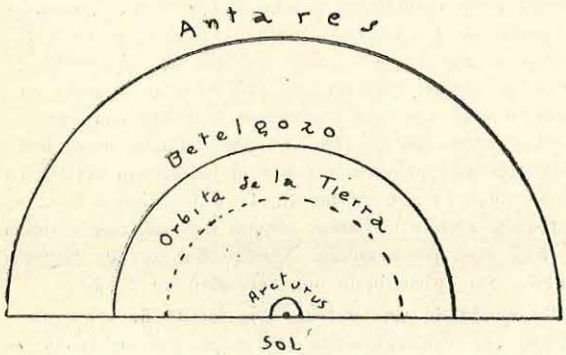

Fig. 21. —
Diámetro comparado del **Sol** (punto central) con el de algunas estrellas.

La constitución química y la temperatura cambian con la edad de las estrellas, lo que ha permitido trazar el cuadro general de su evolución, comparable a la de un organismo en el que se acusan diferencialmente, tres fases principales: nacimiento, plenitud y muerte. El color de las radiaciones luminosas traduce aproximadamente su estado y así, en una grosera aproximación, podemos considerar según una primitiva clasificación tres grandes clases: estrellas *blancas* o *blanco-azuladas*, que se hallan en una fase de máximo apogeo, revelado por la presencia de helio y de hidrógeno, con ausencia casi total de vapores metálicos; estrellas *amarillas*, en camino de regresión, con menor temperatura y en las cuales se acusa la presencia de varios metales, como el hierro, titanio, etc., y estrellas *rojas*, casi frías en las que los elementos señalados anteriormente se han combinado para formar una serie de cuerpos más y más complejos como son los óxidos metálicos y el cianógeno.

En el cielo, como en un plantío, en el que se hallaran las plantas en las distintas etapas de su desarrollo, encontramos a la materia inerte que también recorre los distintos grados de su evolución. Disociada la materia en sus elementos o protoelementos, como lo quiere N. Lockyer forma las nebulosas; éstas, por la concentración gradual y aumento consiguiente de la temperatura engendra los soles que alcanzan un cierto máximo para descender luego — pasando por estados correspondientes de temperatura pero con una mayor concentración que sigue en aumento — por la otra rama de esta doble escalera, hacia la muerte fatal, ineludible. Nordman, con un fotómetro estelar de su invención, pudo medir la temperatura de algunas estrellas y obtuvo para el Sol, tímida estrella que se clasifica con un discreto término medio, 5320 grados; para Betelgozo, una de las más frías, 2000° y en orden creciente, Antares con 2900°; Aldebarán con 4260°; Proción con 7250°; Estrella polar con 8000; Sirio con unos 13.000° y para Algol, una de las más elevadas, la temperatura registrada oscila de 13.300° a 18.500°.

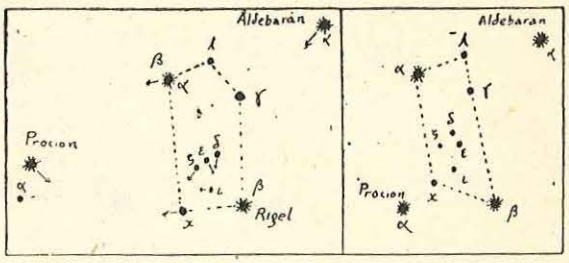

Fig. 22

Los movimientos propios de las estrellas originan la deformación lenta de las actuales constelaciones. **Orion** en la actualidad y dentro de 50.000 años.

"La evolución inorgánica rige el nacimiento, el desarrollo y la muerte de los mundos; los elementos se transforman bajo nuestros ojos y la transmutación de la materia se impone al espíritu del astrónomo con una fuerza incontrastable" escribe Moreux.

Antares por ejemplo, es una estrella roja, relativa-

Maestra auxiliar de la Escuela Nacional N.° 77 de Buenos Aires (Pergamino), a cuatro horas de la Capital Federal y a tres de Rosario, con trenes diarios a dichas ciudades, con cinco Bancos, Escuela Normal Nacional y otras instituciones de importancia, desea permutar con maestra o directora de escuela de la ciudad de La Rioja o pueblo de Córdoba, en el que haya Banco de la Nación y clima seco, por razones de salud.

mente fría, pero su enorme volumen, 113 millones de veces más grande que el Sol, indica que se halla en los comienzos de su carrera. La concentración de su materia irá en aumento progresivo y su temperatura alcanzará la de las estrellas blanco-azuladas que poseen más de

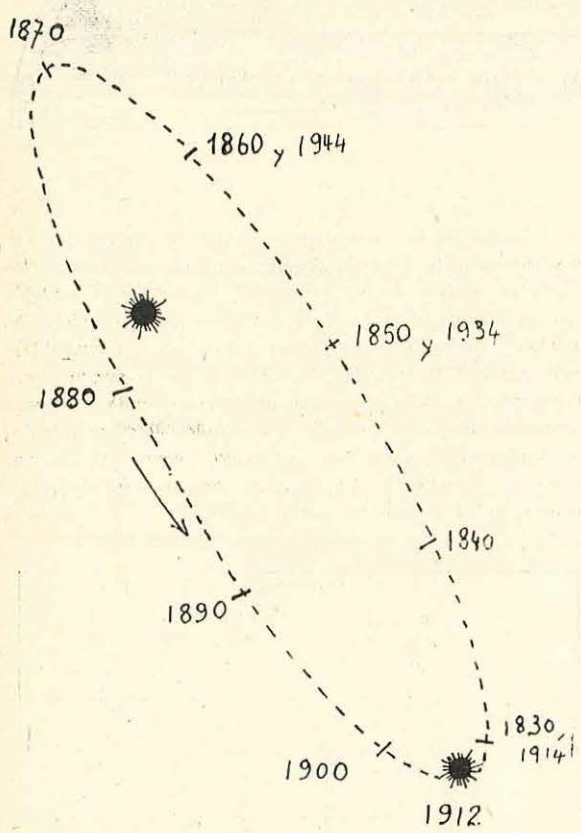

Fig. 23

Representación esquemática del sistema binario de **Alfa del Centauro**. La elipse representa la trayectoria del compañero, cuya revolución cumple en algo más de 80 años.

15.000° Después de este máximo, disminuirán su volumen y su temperatura, sus radiaciones se tornarán amarillentas y finalmente, estrella enana, volverá a teñirse de su primitivo color rojo, próxima a extinguirse fatalmente y a rodar, yerta y oscura, por los espacios intersiderales, hasta el día que una conmoción brusca, la despierta a la vida. Según ciertos cálculos, por cada estrella luminosa, habría miles de soles oscuros y apagados que escapan, invisibles, a nuestros medios comunes de observación. "Del mismo modo que la humanidad se compone de muertos más que de vivos, el Universo estelar todo entero, parece llevar en los repliegues de sus fríos abismos, mucho más astros muertos que estrellas radiantes de luz. Es ley melancólica del mundo sensible que todo que vive, arde, vibra e irradia, no sea nunca más que un relámpago, una deslumbradora fisura en el eterno cortejo de las cosas sombrías y muertas".

Los antiguos llamaron *astros* errantes a los planetas porque, con movimientos bien perceptibles se desplazaban sobre la bóveda celeste y por oposición, llamaron *astros fijos* a las estrellas. Sin embargo nada más lejos de tal suposición. Así como son desplazadas por la corriente del río las hojas que sobrenadan en su superficie o como el movimiento browniano agita las partículas en suspensión, las estrellas se mueven sigilosamente en la profundidad silenciosa de la noche sideral, animadas de velocidades fantásticas y maravilla es que los astrónomos, desde nuestra terrena morada hayan puesto orden, peso y medida, en esos globos de fuego que se remueven en la agitación incesante del cosmos y desenmarañando los fenómenos, punteen sus ribetes blancos, las leyes que los rigen.

Los movimientos aparentes, de los cuales se deduce el movimiento real, traen como consecuencia la variación de la distribución de las estrellas sobre la bóveda celeste y las constelaciones, consideradas como agrupaciones fijas, se metamorfosean paulatinamente en otros grupos, aunque estas variaciones, debido al considerabilísimo alejamiento de las estrellas, sean invisibles en un corto tiempo y aun a veces, en el espacio de varios años y hasta de siglos. Arcturus, a 125 años de luz de nosotros, una de las más rápidas se desplaza con una velocidad tangencial de 413 Km. por segundo, movimiento observado por primera vez por el astrónomo Halley en 1738, quien calculó su amplitud en 5 minutos de arco cada 152 años. Aldebarán, aléjase de nosotros, a razón de 54,7 Km. por segundo. Nuestro Sol una de las más lentas, está animado de una velocidad de 20 Km.

En medio de este feérico espectáculo de soles y estrellas que van cubriendo las etapas de su evolución, aumentemos con la imaginación, la velocidad del aparato. Viajeros peregrinos de un extraordinario país, a

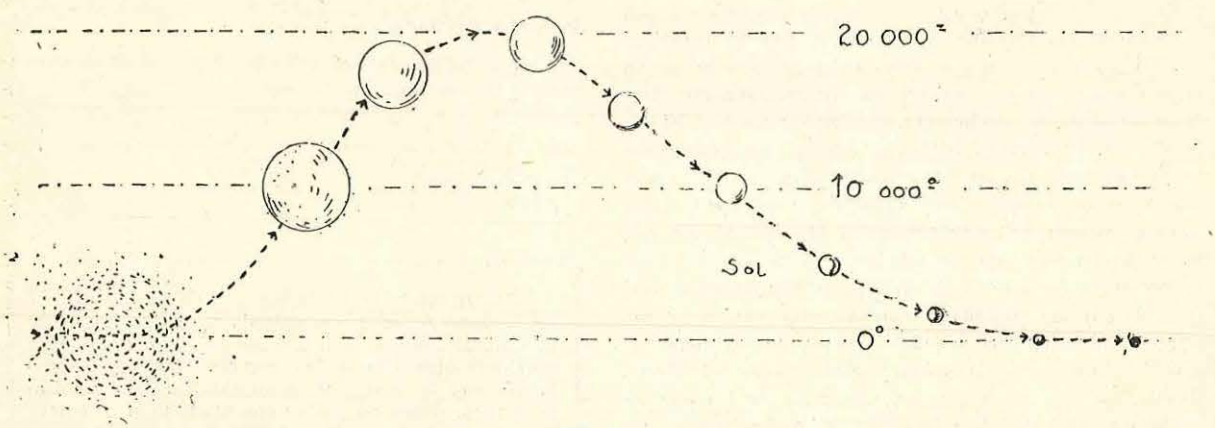

Fig. 24

Diagrama que figura la curva de la evolución de los soles. Por la primera rama asciende desde la nebulosa primitiva, hasta un máximo, para descender luego por la otra rama y convertirse en un sol enano y oscuro.

nuestro lado, brillan rutilantes los fuegos encendidos en el corazón de los astros y nos cautiva el maravilloso juego de sus luces. Allí y aquí, en disimétrico orden, estrellas blancas que guiñan sus ojos a las pálidas amarillas, estrellas rojizas de párpados vacilantes, verdes y azules que nos tejen guirnaldas de rubíes, esmeraldas y zafiros.

Gigantes o enanas, en este semillero colosal, algunas estrellas se acoplan y forman, por la armonía de tamaño y color, preciosos sistemas binarios o múltiples. *Sirio* tiene un compañero, blanco también, de 10°, magnitud que cumple su revolución en 52 años; *Alfa del Centauro* son dos globos, amarillo el uno, blanco el otro, que giran en torno de un centro común; gualda y carmesí los dos soles de la estrella 15 *del Aguila;* oro y azul, *Beta del Cisne;* esmeralda y zafiro, *gama de Andromeda;* blanca y azul, *Rigel;* anaranjado y verde claro, *Antares.* Otras, *Regulus, Xi de Escorpión, Zeta de Cancer,* impertérritos malabaristas, lucen sus sistemas triples; *Sigma de Orion* sus cuatro soles y hasta seis, *Theta* de la misma constelación.

No todas las estrellas poseen un destello uniforme y continuo. Muchas por el contrario, con un ritmo bien determinado o no, sufren en su luminosidad marcadas alteraciones. Así *Betelgozo* que Halley anotó 1680 en la cuarta magnitud y Lacaille de segunda en 1732 descendió nuevamente a la cuarta magnitud para luego brillar como estrella primaria, sobrepasando en brillo a Sirio, en 1838 e ir disminuyendo, desde esa fecha, paulatinamente.

Mira ceti, la maravillosa (*Omicron de la Ballena*) tiene un período de casi un año: durante 15 días se presenta como estrella de segunda magnitud; durante tres meses disminuye hasta hacerse invisible y permanece así durante cinco meses; luego, gradualmente, por tres meses, aumenta su brillo hasta llegar a su primitivo estado y recomenzar el ciclo descripto.

En *Algol* (*Beta de Perseo*), la fluctuación es producida por el paso de un compañero oscuro por delante suyo que la eclipsa casi totalmente a intervalos rigurosamente iguales.

Notable es también la aparición súbita de las estrellas nuevas o *Novae* que luego desaparecen. Se han registrado unos 30 casos de este tipo: una de las últimas observadas es la Nova que apareció en la constelación del Aguila el 8 de junio de 1918, aunque ya se la había fotografiado en 1888 como estrella de segunda magnitud. Se creía, con Arrhenius que las *novae* nacían del formidable choque de dos astros oscuros, convertidos en masa ígnea y volatilizados por el calor desarrollado en el encuentro. Hoy se supone, con más fundamento, que es debido a bruscos fenómenos desencadenados en la atmósfera — análogos, según Deslandres, a las que se producen, pero en mayor escala, en las protuberancias solares — de un astro próximo a extinguirse. La observación paciente y minuciosa señala diversos aspectos que establecen una transición gradual entre el tipo de estrella corriente y el de las variables y entre éstas y las novae, de modo que no se trata de fenómenos distintos y hasta diametralmente opuestos como se pensó en un principio, sino que son manifestaciones en grado e intensidad variables, de unas mismas propiedades, comunes a todos los soles que pueblan el universo.

Alberto E. J. Fesquet.

"LA BASE"

POR EL PROFESOR

JOSÉ A. NATALE

INSPECTOR TÉCNICO
DE LA CAPITAL

En **"LA BASE"** se aplica el método de la "escritura de la palabra", de carácter integral y con todas sus disciplinas aparentes al niño. Método en su acepción verdadera, se ejercita con uniformidad absoluta en el aprendizaje enjendrando la serie de combinaciones silábicas con las cuales se habla y el fonetismo de las consonantes.

Posee ejercicios de entrenamiento de doble juego (integración de la palabra típica y de la unidad metódica); fija la palabra típica (por primera vez en los anales de la enseñanza determinando que es de constitución bisilábica directa); posee proceso analítico sintético, mecánico y articular del tipo fijo, sigue la ley de Le Bon (de lo consciente a lo inconsciente) y las leyes del ritmo, de la progresión creciente, y de la economía en el esfuerzo. Destruye el silabeo y el deletreo porque descompone la palabra en sus momentos flexares y no prosódicos. **"LA BASE"** es el libro de lectura que contiene todas las combinaciones silábicas posibles en el idioma. Organizado según su sólida disciplina, ofrece uniformemente la marcha siguiente:

a) análisis de la palabra típica.

b) sistematización silábica.

i) lectura mecánica { de palabras. / de frases. / de oraciones.

1) repaso silábico mixto.

2) repaso silábico de palabras en series.

ANGEL ESTRADA y Cía.

Bolivar 466 **Buenos Aires**

¿Conoce Vd. a

El Amigo de los Niños?

Fué «la revelación más interesante del Concurso de Textos de la Provincia de Buenos Aires», al decir de uno de sus críticos.

«Sin titubear afirmo—dice otro—que el libro de Clotilde Ortelli es el texto para primer grado mejor concebido y desarrollado de cuantos se han escrito entre nosotros. Mas aun: es tan completo y está tan admirablemente graduado, que difícilmente será superado».

"EL AMIGO DE LOS NIÑOS" fué aprobado en primer término en el Concurso de Textos de la Provincia de Buenos Aires, después de haber pasado por el dictamen de cinco comisiones técnicas, todas las cuales se pronunciaron uniformemente por él.

Los Editores lo recomiendan a la atención de todos los maestros de la República, y muy especialmente a los de la Capital Federal, que serán llamados el 1.º de Octubre a elegir los textos de lectura que se usarán el año próximo.

A. KAPELUSZ y Cía.

EDITORES

Bmé. Mitre 1242/48 - Bs. As.

DIDACTICA PRACTICA

El educador del porvenir

¿Qué conclusiones podemos sacar de la breve visita que acabamos de hacer a las *Case dei bambini* de la doctora Montessori, a la *''Escuela para la vida''* de Decroly, a las *''Escuelas nuevas en el campo''*, de Odenwanld y de Hof-Oberkirch, a la *''Escuela de comun cultura''* de M. Paul Desjardins, a la *''Universidad popular por correspondencia''* del doctor Nicolás Roubakine, y a la *''Volkshochschule''* del doctor Lietz, haciendo constar que nos ha faltado tiempo para estudiar de cerca otras escuelas modelos?

¿Qué conclusión podemos deducir de este viaje circular? Ante todo: que es posible hacer más y mejor de lo que hoy día se hace en la generalidad de las escuelas públicas y privadas. Basta para ello conocer las necesidades corporales y espirituales de los niños, de los adolescentes y de los jóvenes, y en su consecuencia establecer los programas flexibles y no rígidos, que sean un camino por donde cada uno marche a su propio paso, con una orientación no impuesta, sino propuesta.

De otra parte, basta con inspirarse en los principios puestos en obra en los institutos de oreintación profesional ya existentes en los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Suiza, etc.

¿Cuáles son estos principios?: 1.º Evaluar con la ayuda de pruebas exactas las capacidades físicas y psíquicas de los candidatos; 2.º Conocer las capacidades requeridas para los diferentes oficios y profesiones; 3.º Conocer las necesidades económicas del país o de la región, con el fin de evitar la plétora en ciertos oficios y la penuria de los hombres en otros.

Pero aun se presenta un problema mucho más grave: ¿Cómo encontrar, cómo formar los educadores que requiere la nueva educación?

¿Cómo remediar la insuficiente formación de los maestros? No hay que soñar en la famosa ''vocación''. Cuando a los quince o diez y seis años se trata de entrar en la escuela normal, no pueden los adolescentes hablar de vocación. Es mucho después cuando aparece el interés por las cosas psicológicas en la escala de brote de los intereses. De aquí se deduce el doble deber de los reformadores padagógicos: inculcar la ciencia psicológica a los futuros educadores por métodos simples y prácticos que los capaciten praa conocer la naturaleza del niño tal cual es; crear para las escuelas programas y métodos simples y precisos, como los de la Montessori o los del doctor Decroly, que permiten a todo educador, aun de mediana inteligencia, hacer... digómoslo: el menor mal posible a sus discípulos.

Pestalozzi había realizado este desideratum con el método de dibujo que preconizaba en Yberdon, y Mme. Necker de Saussure, pensaba en él cuando escribía: "Un método es un mecanismo mediante el cual un espíritu mediocre debe poder desarrollar todas las mentes''. A quien se extrañe de esta declaración le aconsejaría que formase una estadística: ¿Cuántos niños hay en el país? ¿Qué porcentaje de educadores es preciso para educarlos? Una vez hallado el número total, pregunto: ¿Hay en él tantos corazones abnegados y finos psicólogos?

Nadie duda de que cuando las escuelas nuevas hayan marcado francamente el paso y mostrado ante todos los favorables resultados, seguirán el movimiento las escuelas normales. Por el momento, los que desean acelerar el progreso se quejan de la lentitud con que las autoridades escolares se aprestan a realizar las reformas que les parecen urgentes, y no es que se trate de obstruccionismo, sino de prudencia, deseándose solamente ver que esta prudencia se revista de un interés simpático. Obtenido esto, los innovadores se sentirían animados. Quiere esto decir que yo no trato de arrojar la piedra a la gran masa de educadores de la escuela oficial.

El instructor primario, o el maestro secundario de nuestros días, abrumado por una tarea frecuentemente ingrata, no tiene ni la fuerza nerviosa, ni el tiempo, ni el gusto, ni las capacidades para mostrarse a sus discípulos como un amigo mayor al que puedan hablar de todo lo que llevan en su corazón. No tiene la ocasión de conversar con ellos sobre diversas cosas, jugar con ellos y combinar comedias, desarrollar su genio inventivo; en resumen, ir con todo su corazón al encuentro de estos pequeños seres que muy luego sienten viva amistad y tiernamente se encariñan con quien realmente demuestra profundo interés en lo que a ellos mismos les interesa.

Por lo tanto, es preciso ante todo, y a toda costa, que las circunstancias permitan al deucador desempeñar este papel; pero también es preciso que éste sea apto para desempeñarlo. Es preciso que los jóvenes instructores cesen de basar toda la disciplina sobre la autoridad y el castigo, que pretendan instruir sin interesar. Yo sé que siempre ha habido y hay buenos maestros que castigan poco y cautivan a sus discípulos, y que su número va creciendo entre los jóvenes; pero importa que tengan pura conciencia de lo que de ellos se espera. Es preciso que cada vez sea mayor el número de educadores verdaderos amigos de sus discípulos, porque solamente con esta condición resultan posibles las relaciones normales, sencillas, rectas, desprovistas de toda vana garrulería y estéril charlatanismo.

Para lograr el éxito en la obra de la educación, que es la más hermosa de todas las obras, no son de absoluta necesidad los talentos brillantes y excepcionales pero si una inestimable cualidad muy rara; el dominio de sí mismo, ideal casi imposible de alcanzar por muchos hombres. Dar pruebas de independencia de carác-

ter, vivir sin prejuicios, y sin pretensiones de desempeñar un gran papel, no conformar sus maneras y sus gestos a un tipo convencional: he aquí lo que no es muy común. Nadie quiere mostrarse simplemente como es, confesar que hay cosas que ignora, no exponer juicios sentenciosos e irrevocables sobre arte o política, sino reservar su opinión reconociendo su incompetencia en tal o cual asunto en que sabe muy bien que es un ignorante. Lo que yo llamo "ser uno mismo" es precisamente tener esta franqueza; es ignorar la timidez, ser cordial con todos, hablar de hombre a hombre, con grandes y pequeños.

He aquí el espíritu que necesita el educador del porvenir. A más de esto, ha de ser sano y fuerte de cuerpo, ha de poder unirse a la juventud sin fatiga; ha de ser práctico, de manos diestras, objetivo y de mente abierta, que no tema rebajarse a los ojos de nadie mostrándose tal cual es. Lo que hace que los demás nos amen no es nuestro talento o nuestras prerrogativas, sino nuestra franqueza, nuestra sencillez y nuestra rectitud, y a este respecto tienen los niños un tacto moral y una intuición que siempre me han sorprendido vivamente.

El educador del porvenir es aquel que con toda humildad tiende a ser un "hombre completo", es decir, el que se muestra tal como la naturaleza le ha hecho, elevándose hacia un ideal moral de equilibrio, de bondad y de amor. ¡Esto es tan fácil... y sin embargo, tan difícil! *Adolfo Ferrière.*

La Escuela Día por Día

Grado Primero Inferior

FENOMENOS FISICOS Y METEOROLOGICOS

Clase 36. — El viento.

Material ilustrativo. — Una lámpara de alcohol o una vela, un tubo de vidrio y un trozo de alcanfor.

Observaciones y sugestiones. — Colóquese el tubo sobre la llama de la lámpara o vela, y acérquese luego entre ésta y aquél, el trozo de alcanfor para que se encienda. Los alumnos observarán cómo el humo producido por el alcanfor encendido penetra en el tubo y asciende rápidamente. ¿Por qué? El humo de las locomotoras y de las chimeneas, ¿por qué ascenderá?

Pruébese también, la tendencia del aire caliente a elevarse, construyendo un globo de papel de seda, provisto de una mecha de algodón impregnada en petróleo: se lleva a los niños al patio para que enciendan la mecha y vean cómo se eleva, el globo, después de calentarse el aire por él contenido.

Dedúzcase, con sumo cuidado, que siempre el aire caliente se pone en movimiento encontrándose en una atmósfera de distinta temperatura, estableciéndose así *corrientes de aire,* que comunmente llamamos *viento.*

Cuando los vientos proceden de mares o ríos cálidos, están cargados de vapor de agua y son, por lo tanto, *vientos de lluvia.* ¿Tienen dirección los vientos? ¿Cómo se conoce ésta? Por el movimiento de las nubes, por las *veletas,* etc. Constrúyase una *veleta* o una *rosa de los vientos;* hacerla girar en el patio o terraza de la escuela. ¿Tienen fuerza los vientos? Vientos suaves: *brisa.* Vientos fuertes: *huracán.* Características de cada uno. ¿Se utiliza la fuerza de los vientos? ¿Para qué? Molinos de viento, barcos a vela, etc.

ARITMETICA

Clase 53. — Enseñanza del número 100.

Contar y escribir los números comprendidos entre 30 y 90. Subrayar las cantidades terminadas en cero. Recordar que 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 decenas de cualquier cosa, se forman siempre aumentando en una la anterior y que cada decena agregada representa un aumento de diez objetos o unidades. De ahí explican el origen de 10, 20, 30, 40, 50, 60 70, 80 y 90 unidades.

Después hágase la siguiente pregunta: Si con 9 decenas formamos el número 90; ¿qué número se forma con 10 decenas? Al no dar los alumnos la respuesta buscada, la maestra expresará que al añadir a las 9 decenas, otra, se obtiene una cantidad que encierra 10 unidades más que 90 y ese número se llama .....

Da el nombre y lo representa en la pizarra. Hace observar que la nueva cantidad tiene tres cifras y en seguida leen las unidades y las decenas, para agregar que el número formado por diez decenas es el número 100 y que 100 bolillas, bolitas, semillas, lápices, bancos, niños, unidades, etc., constituyen una centena.

Hacerles recordar que en las vacaciones habrán visto y verán vender los duraznos y ciruelas por ciento. Descubren que un ciento, una centena o un centenar significan lo mismo.

Para el cuaderno:

$90 + 10 =$
$80 + 20 =$
$70 + 20 + 10 =$
$60 + 30 + 10 =$
$50 + 50 =$

$40 + 30 + ? = 100$
$30 + 30 + ? = 100$
$100 = 40 + 30 + ?$
$100 = 20 + 30 + ?$

Clase 54. — Enseñanza de los números comprendidos entre 90 y 100.

Los alumnos separan nueve decenas de bolillas haciendo enseguida la correspondiente reducción. Luego van agregando sucesivamente una bolilla hasta formar la centena que ya conocen.

Escriben las nuevas cantidades y en cada caso expresan el número de unidades y decenas que las forman recalcando la posición que siempre observan entre sí.

Se le dictan después los números comprendidos entre 90 y 99 para agregarle la unidad; dispuestos en columnas verticales se efectúan las sumas que originarán las cantidades aprendidas. Igual cosa se hará con la operación de restar hasta concluir en el número 90 que ha sido el punto de partida.

Estando anotadas en la pizarra las cantidades objetos de la lección, la maestra hará pasar a los niños para

que subrayen o señalen las que están constituídas por 1 unidad y nueve decenas, por 7 unidades y el mismo número de decenas, por nueve decenas y media decena, etc. Igualmente dirán cuánto hay que quitar a 99 para obtener 93; cuánto a 98 para que resulte 91; cuánto le falta a éste para valer una centena.

Ejercicios mentales y escritos de aplicación.

Después de haber separado 8 decenas de semillas añadimos una docena y media; ¿cuántas suman? (El ejercicio lo efectúan objetivamente y en la pizarra, recordando siempre el lugar que correspnode a las unidades y a las decenas).

Un niño tiene 9 decenas y media de carozos y a otro le falta uno para llegar a la centena; ¿cuántos tiene cada uno y cuántos hay que añadirle al primero o disminuirle al segundo para tener igual cantidad?

En un canasto había 99 huevos y se le han retirado primero media docena y enseguida 3 más; ¿cuántas decenas quedan?

Para el cuaderno:

60 + 30 + ? = 91
30 + 30 + 30 ? = 92
40 + 50 + ? = a una centena
20 + 40 + 35 =
96 = a 30 + 30 + 20 + ?

En este ejercicio los niños, serán capaces de agregar más de una cantidad para obtener el resultado.

32	45	13	21
+ 43	+ 12	+ 15	+ 54
24	45	70	20
—	—	—	—

Clase 55. — Enseñanza de los números pares e impares, comprendidos entre 1 y 100. Dominio de la escala ascendente de los números pares entre 2 y 100.

En clases anteriores han aprendido a contar, separar, reconocer y escribir los números hasta 100, pero en esta clase que servirá para cultivar y desarrollar el lenguaje, aprenderán a distinguir los números pares de los impares.

También saben que la unidad representa tan sólo la presencia de una sola cosa y en cambio el 2 expresa un par de unidades, seres o cosas.

Escritos en la pizarra los números hasta llegar a la centena puede comenzar a subrayar de dos en dos, a contar del 1 o del primer par.

Si la tarea se empezó desde el número 1 se irán señalando con tiza de igual color las unidades que corresponden a las cantidades impares que siguen a la primer decena. Observan que han ido marcando los números 1, 3, 5, 7 y 9 y en consecuencia las cantidades que ellos expresan o así terminan son impares. Si algunos no han comprendido se les hará separar los pares que puedan con 3, 5, 7, 9, 11, 13, etc., bolitas deduciendo entonces que siempre hay un residuo, residuo que no aparece cuando efectúan el mismo ejercicio con 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, etc., objetos.

La escala ascendente de los números pares a contar de dos es sumamente fácil para el niño a tal punto que podemos asegurar que se pierde el tiempo al efectuar un trabajo puramente mecánico. En cambio no sucede lo mismo con la escala descendente señalada para la clase 57 y que muy bien puede practicarse aquí.

Antes puede la maestra pedir a sus niños los números

Señores maestros

Elegid el 1.° de Octubre
los textos de lectura

POR

Delfina Piuma Schmid

"MI LIBRITO"

PARA PRIMER GRADO INFERIOR

Método eclético de lectura y escritura simultáneas. Unico libro que inserta en la página inicial del método, los trazos destinados a servir al niño de modelos para adiestrarse en el manejo del lápiz y familiarizarse con el trazo de curvas, oblicuas y ángulos de las letras.

"VIDA INFANTIL"

PARA PRIMER GRADO SUPERIOR

"BELLO Y UTIL"

PARA SEGUNDO GRADO

(Recientemente aparecido)

POR

Héctor P. Blomberg

"PENSAMIENTO"

PARA TERCER GRADO

"EL SEMBRADOR"

PARA CUARTO GRADO

"EL SURCO"

PARA QUINTO Y SEXTO GRADOS

(Acaba de aparecer)

Tanto la serie de libros de lectura de la Srta. PIUMA SCHMID, como la del Sr. H. P. BLOMBERG, se caracterizan por la unidad del plan, lo que constituye una verdadera ventaja. Todos ellos, han sido artísticamente ilustrados.

Angel Estrada y Cía.

(Tomás E. de Estrada)

Bolivar 466 **Buenos Aires**

pares terminados en 2 hasta llegar a 52; los terminados en 4 hasta formar el número 84; los que acaban en 6, 8 y 0 hasta constituir 6 decenas y media docena; o que les falta dos unidades para valer una centena o la centena justa.

En estos ejercicios como en todos los asuntos que el programa cita, da la medida exacta de lo que debe hacerse el niño, entendiendo con bastante rapidez, defendiéndose contra lo que a la fuerza quieren enseñarle o aburriéndose que es un gusto cuando le desarrollan una clase donde los conocimientos que se imparten son viejos para él.

Grado Primero Superior

FENOMENOS FISICOS Y METEOROLOGICOS

Clase 36. — El viento.

Ver clase correspondiente a primer grado inferior de este número.

ARITMETICA

Clases 91, 92 y 93. — Destinadas a la enseñanza de los números romanos. Cómo se suma y se resta el valor de las letras. Ejercicios con los números comprendidos entre I y XII.

El conocimiento de los números romanos es más útil para el niño de lo que parece. Los encuentra grabados no sólo en la esfera del reloj sino también en las páginas de los libros, en los frentes de algunos edificios, en los pedestales de las estatuas, etc., etc. Si bien es cierto que la curiosidad infantil consigue triunfar sobre un sinnúmero de inconvenientes que a diario se le presentan, es imprescindible también, que la escuela facilite y asegure todo lo que resulte provechoso para el alumnado.

Sin necesidad de introducciones que hacen perder tiempo por carecer de interés, se les expresa que las letras I, V y X equivalen a los números: 1, 5 y 10.

Enseguida se les hace ver que con las tres letras anotadas son muchas las cantidades que se pueden escribir gracias al servicio que presta un número menor cuando se dispone a la derecha o izquierda de uno mayor, así como también por el hecho de que hasta tres veces consecutivas se puede repetir un número.

En los cuadernos, se escriben al dictado los primeros doce números romanos. A continuación efectúan la lectura de las siguientes cantidades: XIII; XV; XX; XXX; XXXV; XXV; XVI; XVIII XXI; XXII; XXXI; XXXII; XXXVI; XIX; etc. También puede realizarse la escritura de las mismas dictándolas.

Clase 94. — El reloj; su objeto y utilidad. Conocimiento práctico de su esfera.

Los niños deducen observando un reloj que es la máquina o aparatito que el hombre utiliza para medir el tiempo o como ellos dirán: para conocer las horas del día.

Hacerles ver que siendo una cosa sumamente necesaria el ser humano se ingenió desde hace mucho tiempo para crearlo y con paciencia luego, le ha hecho sufrir numerosas modificaciones hasta perfeccionarlo.

En el reloj de bolsillo que tienen ante la vista, señalan la esfera en cuya superficie han sido inscriptas

POR NUESTRO BIEN

LIBRO DE LECTURA PARA PRIMER GRADO SUPERIOR

POR

MICAELA I. DE NASINO

APROBADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Me es grato manifestar a los Señores Directores y Maestros que en el tiraje definitivo que de este libro está realizando la casa editora, se utiliza otra clase de papel, más blanco, sin brillo y de mejor calidad que el del presente ejemplar; habiéndose asimismo corregido algunos errores de máquina que aun presenta éste, quedando el libro, por lo tanto, depurado de todo error ortográfico. Se han introducido además modificaciones en varios dibujos a fin de adaptarlos más apropiadamente a la lectura respectiva.

Buenos Aires, Octubre 1.º de 1926.

La autora.

cantidades en números romanos hasta llegar a doce. Agréguese que ahora, el hombre coloca debajo de las cantidades anteriores otras, llegando éstas al número 24, ya que el día está dividido en tal número de horas.

Continuando la observación podrán comprobar que existen entre dos cantidades, cinco divisiones o rayitas hasta llegar a sesenta. Corresponden ellas a los minutos que forman una hora.

En el centro de la esfera se hallan insertadas dos agujas encargadas de marcar las diferentes horas y minutos en que hemos dividido al día. Haciéndolas girar notarán que no sólo se superponen a las 12 ó 24 horas sino también a la 1 y 5 minutos, a las 2 y 10, a las 3 y 15, a 4 y 20, etc., hasta llegar a reunirse nuevamente en el punto de partida.

Como lo que interesa en estas clases es asegurar el conocimiento de las diferentes situaciones que pueden ocupar las agujas, deben ser muchos los ejercicios que se efectúen. Conviene que lean primero horas y recién cuando sepan disponer las agujas en el lugar correspondiente se realizará la nueva ejercitación que consistirá en agregar o disminuir minutos a una hora dada.

Clases 97 y 98. — Problemas de suma y multiplicación combinadas, sin que el multiplicador exceda de 5.

Después de haber abierto 48 metros de zanja quedan por hacer 4 veces más. ¿Qué longitud tendrá?

Cuánto gana mensualmente un peón si gasta diariamente 3 $ y al final economiza 35 $?

Un electricista gana por día 8 $ y su ayudante la cuarta parte. En 15 días; ¿cuánto ganan en total?

Quieren venderse 43 sombreros por los que se abonaron 645 $. ¿Cuántos pesos deben recibirse si cada sombrero dió una ganancia de 3 $?

Hemos vendido con una ganancia de 42 $, 5 manomóviles que habíamos comprado por 96 $. ¿Cuánto debemos recibir?

En el mercado 4 fruteros recibieron 219 naranjas cada uno quedando en depósito 124. ¿Qué cantidad de fruta había guardada?

Cuántos pesos moneda nacional representan 27 papeles de 5 $ y 6 de 50?

Se han comprado media docena de camisetas a 5 $ cada una y 4 camisas a 8 $. ¿Cuánto se ha gastado?

Cuánto dinero logró reunir un empleado que tenía 384 $ ahorrando en 5 meses 58 $ mensuales?

Cuántas docenas de escobas había en una fábrica si vendiendo 24 docenas por día al cabo de 18 días quedan 39 docenas?

GEOMETRIA

Clase 19. — El tetraedro, distinguir la base y las caras laterales, caras horizontales y oblicuas. Dominio de la palabra oblicua. Aristas: su origen. Construcción de ángulos diedros con triángulos de papel. Vértices su origen.

Cuerpo conocido en la clase nº 18 es éste. Ahora los alumnos pueden expresar, al observarlo, que es, como el cubo, un poliedro, por estar limitado por superficies planas, recordando la diferencia que existe entre tetraedro y triángulo.

Reconocen enseguida que siendo las caras iguales, cualquiera puede hacer de base siendo ella al mismo tiempo la única superficie horizontal, desde el momento que las tres laterales ocupan una posición intermedia entre ella y la vertical; a estas caras se las denomina oblícuas. Observando y seccionando un tetraedro de cartón comprobarán que dos planos al encontrarse producen su correspondiente arista. Cuentan las que originan las caras laterales entre ellas y las que forman con la base. Agregan que en el tetraedro se opera el msimo fenómeno que en el cubo, vale decir, que a superficies iguales aristas iguales y es justo que así suceda desde el momento que estas son determinadas por aquellas.

Numerosas construcciones de ángulos diedros efectuarán para poder darse cuenta exacta de que son siempre dos planos los que provocan su formación, sean ellos cuadrados o triangulares.

Los cuerpos estudiados tienen vértices ya que existen aristas, pues el encuentro de tres de ellas los determinan. Los vértices como las aristas y las caras varían de colocación según las diferentes situaciones que ocupe el tetraedro.

Al final los niños deducen que con cuatro planos triangulares e iguales en todo sentido puede confeccionarse el cuerpo objeto de la lección.

Para el cuaderno:

El tetraedro es un cuerpo plano o poliedro con cuatro caras iguales y triangulares.

Tiene siempre una superficie horizontal y tres oblícuas. Las aristas son seis y los vértices cuatro.

Al Magisterio

ACORDAMOS

CRÉDITOS

En 10 mensualidades con la mayor liberalidad.

Tienda EL SIGLO

Av. de Mayo, Piedras y Rivadavia

Grado Segundo

ARITMETICA

Clases 106, 107 y 108. — Problemas de síntesis de todo lo estudiado en el segundo término.

3849 metros representan la octava parte del largo de un campo. ¿Cuál es su longitud?

Siendo 4876 $ la cuarta parte del valor de una casa, ¿cuántos pesos representarán lo que ella vale?

En un galpón hay 369.800 kilos de trigo. ¿Cuál es su valor si por 100 kilos se pagan 12 $?

Para adquirir un terreno que vale 10.000 $, ¿en cuántos meses se podrá comprar si se pagan 125 $ mensualmente?

Un comerciante vendió 28 docenas de cuchillos a 9 $ la docena. ¿Cuánto cobró si le quedaron debiendo 95 $?

Si 1200 $ representan la quinta parte de lo que un empleado gana anualmente, ¿a cuánto ascenderá lo que gasta en el mismo tiempo?

¿Cuántos inmigrantes podrá traer en 270 días un vapor, si en cada viaje llegan 2968 y entre ida y vuelta y estada en los puertos invierte 45 días?

En 89 días; ¿cuánto dinero entrará a una casa comercial, calculando que diariamente entran 7.694 $?

En 3.283 baldosas hay 7 veces más de las que se necesitan para embaldosar un patio. ¿Cuántas son las que se necesitan para efectuar el trabajo?

Entrego 408 $ por la compra de 17 bolsas de azúcar, adquiridas a 28 $ cada una. ¿Qué suma quedo debiendo?

¿Cuánto habrá perdido un mueblero por cada mesa que vendió, al cobrar 432 $ por 36, si le habían costado 16 $ cada una?

¿Cuántas personas caben en un salón si al entrrar 138 ocupan la sexta parte de los asientos?

¿Cuántos huevos hay en dos cajones si uno contiene 480 y el otro la cuarta parte?

Una persona que ganaba 300 $ mensuales ahorraba al mismo tiempo 65 $. Si en agosto comenzó a ganar 360 $, ¿a cuánto llegarán sus ahorros a fin de año?

¿Cuántos postes deben colocarse alrededor de un campo que se desea alambrar, si mide 5.681 metros de largo, 2.871 de ancho y por cada 8 metros se coloca uno?

Se gastan 504 $ para hacer 6 docenas de sillas; si se vende cada una a 10 $ ¿qué ganancia se obtendrá?

38 bicicletas de la misma calidad se compraron por 5.168 $ y se vendieron por 6.840 $. ¿Cuánto se ha ganado por cada máquina?

Al efectuar la venta de 38 bicicletas por 6.840 $ se ganaron 44 $ por máquina. ¿Cuánto habían costado todas?

La venta de dos docenas de jaulas produjo 192 $. Si cada jaula costó al vendedor 6 $, ¿cuál fué su ganancia?

¿Cuántos kilos de papas vendió un papero en una quincena si 23 representan la sexta parte de su venta diaria?

Si por un cajón de aceite que pesa 22 kilos se pagan 35 $, ¿cuánto se pagará por 1.914 kilos de aceite de la misma calidad?

GRANDES ALMACENES
SAN JUAN

CONSTITUIDOS POR 40 DEPARTAMENTOS ESPECIALIZADOS EN ARTICULOS GENERALES PARA VESTIR Y PARA EL HOGAR, CON LAS ULTIMAS NOVEDADES DE LA MODA.

LOS MEJOR SURTIDOS DE SUR AMERICA

A los miembros del Magisterio, y por intermedio de la Asociación Pro-Maestros, esta casa acuerda CREDITOS pagaderos en 10 mensualidades, sin recargo de ninguna especie en los precios de sus mercaderías.

CIBRIÁN HNOS. S.A.
GRANDES ALMACENES SAN JUAN
ALSINA PIEDRAS Y VICTORIA 840

Un frutero ha ganado en una semana 42 $. Después de gastar 25 $ le sobran 21 $. ¿Con cuántos pesos comenzó su trabajo?

¿Cuánto debe cobrar todavía un pintor que pintó 36 puertas a 5 $ cada una si le han entregado 145 $?

Una persona que tiene 1.000 $ debe pagar 782 $ al albañil, 105 al pintor, 75 $ al carpintero y 69 $ al electricista. ¿Cuánto queda adeudando?

Se desea comprar un terreno que cuesta 2.131 $. ¿Qué cantidad se pidió prestada si al añadirla a los 1.584 $ que se tenían sobran 289 $?

¿Cuántos litros de agua quedan en un recipiente que contenía 1.256 después de haber utilizado la octava parte?

Clase 109. — Rever el metro, decímetro y centímetro. Su aplicación en mediciones. Enseñanza de las palabras: deci y centi y su significado.

Las medidas de longitud antes mencionadas son ya conocidas por los alumnos. Comprobarán una vez más que el metro contiene a las otras y que ellas no por ser menores dejan de prestar muchas utilidades. Para demostrar tal cosa efectúan mediciones de superficies que equivalgan a un número determinado de centímetros y decímetros. Fácil y conveniente resultará averiguar cuántos metros suman el largo y ancho del salón, patio u otra cosa, siempre que alguna de las longitudes contenga metros y porciones menores. Los mismos ejercicios pueden hacerse practicando la operación de restar, así como también especificar cuántos decímetros o centímetros son necesarios para que la altura del armario en lugar de ser de 2 metros y 10 centímetros sea de 2 metros y medio; cuántos decímetros le faltan al largo de la mesa para llegar a 3 metros, etc., etc.

A continuación se les expresa que las palabras decímetro y centímetro están formadas o construídas de tal manera que significan la décima y centésima parte del metro.

Conociendo la significación de deci y centi los niños deducirán que suprimiendo el agregado y trocándolo por la palabra litro obtendrán dos términos que expresan la décima y centésima parte de la unidad de las medidas de capacidad.

Grado Tercero

MINERALES

Clases 30 y 31. — Metales. El oro y la plata.

Material ilustrativo. — Objetos de oro y plata. Trozos de hierro, cobre, plomo, níquel, etc.

Observaciones y sugestiones. — Las nociones generales que han de darse a los alumnos sobre los metales deben ser inducidas por experiencias sencillas. *Color; estado* (nativo, o puro y combinado). *El brillo metálico. Yacimientos*: las minas, los filones.

Propiedades: *fusibilidad*: metales más fusibles (plomo y estaño); metal menos fusible (platino). Cómo se funde un objeto (hacerlo en clase). Uso del soplete.

Aplicaciones industriales. *Maleabilidad, ductibilidad y tenacidad.*

Usos de los metales: puros y combinados con otros.

Aleación: cítense las principales: *a*) de *oro* y cobre; de *plata* y cobre; para hacer monedas y alhajas; *b*) de cobre y estaño (bronce) para hacer campanas, cañones, estatuas, objetos de arte, etc.; *c*) de cobre y zinc (latón) para objetos de uso doméstico; *d*) de cobre, níquel y zinc (metal blanco) para objetos de arte, cubiertos, etc.; *f*) de hierro y estaño (hojalata) para objetos ordinarios.

Amalgamas (aleaciones del mercurio con otro metal). Se hará notar que los metales son de absoluta necesidad para la vida y el progreso. ¿Qué haríamos sin ellos, especialmente sin el hierro? El hierro constituye la base de muchísimos oficios e industrias.

ARITMETICA

a) Cálculo oral y escrito:

1. — Cálculos orales:

$15 + 12 \div 3 + 15 - 8 \times 7 \div 4 =$

$208 \div 4 - 16 \div 3 + 21 + 80 \div 100 =$

$3{,}8 \times 10 - 15 - 9 \times 50 - 150 - 2 =$

$63 \times 6 - 300 \div 2 - 22 \times 20 - 15 \div 10 =$

2. — Cálculos escritos:

$87{,}3 \times 2{,}75 - 35{,}0946 \times 3.000 =$

$329{,}8 - 109{,}756 \div 0{,}048 + 3{,}75 \times 2{,}09 =$

$74{,}65 \div 0{,}197 + 215{,}7 \times 4.500 - 18.705{,}2 =$

$3/5 + 4/3 + 2 =$; $2/9 + 7 + 3/7 =$;

$4/3 - 1/5 - 2/7 =$; $8 - 3/5 - 8/3 =$

Nota: Recordamos que, a pesar de contravenir con ello la nomenclatura aritmética que rige el punto, las operaciones indicadas en los cálculos deben entenderse que están en orden sucesivo. Creemos que podemos hacer esta convención, que nos ahorra dificultades de índole tipográfica; tanto más cuanto sería algo difícil "hablarles" a los alumnos de *monomios* y *términos* en forma utilizable para ellos, al efectuar tales cálculos.

3. — Cuentas:

$456{,}75 - 298{,}0956 =$; $32{,}75 - 9{,}23678 =$;

$80{,}32 \times 43{,}078 =$; $2.308{,}7 \times 0{,}249 =$;

El Amigo de los Niños

POR

CLOTILDE ORTELLI

Texto de lectura para 1er. grado inferior

La "Guía para el maestro", que acompaña al libro, marca el camino a seguir; señala hasta en sus menores detalles el procedimiento necesario y como complemento, ofrece la ejercitación que cuadra a cada tema, como medio de fijación, de recapitulación parcial y de encadenamiento en la lógica del método.

376,75 ÷ 438 =; 256,6 ÷ 32,43 =;
89,767 ÷ 987,5 =; 306,96 ÷ 45,293 =.

b) Problemas.

1. — Un terreno rectangular de 8,75 m. por 42,68 m. se alambra con tejido que cuesta 1,80 $ el Dm. lineal. Si se coloca un poste de 0,35 $ en cada esquina y varillas de 0,09 $ cada 4,30 m. aproximadamente, ¿cuánto cuesta el material empleado?

2. — Un campo trapeciforme de 3,65 Km. y 2,34 Km. por los lados paralelos y 1,085 Km. de altura, se ha comprado a 325,80 $ la Ha., pagándose las 2/3 partes al contado y el resto a 3 años de plazo, en cuotas anuales. ¿Cuánto se abonó al contado y cuánto se deberá pagar en cada anualidad?

3. — Un lote triangular, de 9,60 m. por base y 38,45 m. por altura, se ha vendido en 7.200 $. Si el vendedor lo había comprado a razón de 18,30 $ el m², ¿cuánto ha ganado, al venderlo, por cada m²?

4. — Un señor coloca 3,75 $, cada semana, en la alcancía de su hijito, quien, el 31 de noviembre, cumple 8 años de edad. Sabiendo que esos depósitos semanales han comenzado a hacerse el 1.° de abril de este año, ¿cuánto tendrá acumulado el niño el día de su cumpleaños?

5. — El vino que llena un depósito de 1/2 m³ se envasa en botellas de 0,965 l., las que se venden a $ 0,72 cada una. Los 3/4 del producto de la venta total se invierten en nuevas operaciones comerciales y el resto se destina a la compra de envases que valen 4,35 $ el ciento. ¿Cuántos de estos envases podrán adquirirse?

c) El metro cúbico.

1.—Preséntese un cubo del 1 dm. por arista (construído con latón, madera o cartón) y después de un rápido repaso del cubo y de haber medido sus aristas se dirá que su volumen es de 1 dm³. Su equivalencia con el litro. Hágase observar luego que si se divide en cubitos de 1 cm. por arista se obtienen 1.000 cubitos de 1 cm³, cada uno de los cuales, a su vez, contiene 1.000 cubitos de 1 mm³. Explíquese las relaciones:

1 dm³ = 10 × 10 × 10 = 1.000 cm³.
1 dm³ = 100 × 100 × 100 = 1.000.000 mm³.

2.—Si colocáramos 10 cubos de 1 dm³ en hilera, luego completáramos otra hilera de 10 de esos mismos, perpendicular a la primera, y por fin otras dos que cerraran el cuadrado formado por 10 cubos de 1 dm³ por lado, llenando con cubos iguales el espacio interior, ¿cuántos cubos de 1 dm³ tendríamos en el "piso" cuadrado que se habría formado? Si repitiéramos ese "piso" de 100 dm³ diez veces, unos encima de otros, formaríamos un cubo que contendría 10 cubitos de 1 dm³ por cada arista; en total 1.000. Llévese un cubo de 1 m. por arista y hágase la operación inversa, dividiendo sus aristas en dm.: salen 1.000 dm³. El m³ es, pues, un cubo que mide 1 m. por arista.

Resumiendo: 1 m³ = 1.000 dm³
1 dm³ = 1.000 cm³
1 cm³ = 1.000 mm³.

Es decir que cada medida tiene mil de la inmediata inferior. Así como las de longitud aumentan y disminuyen, sucesivamente, de 10 en 10, y las de superficie de 100 en 100, las de volumen lo hacen de 1.000 en 1.000. El Dm³ sería, así, un cubo de 10 m. por arista, es decir, de 1.000 m³.

d) Algunas operaciones abreviadas.

Mediante ejemplos convenientes haráse ver cómo pueden tranformarse ciertas multiplicacionse en divisiones sencillas y viceversa. Tales por ejemplo:

4.250 × 0,25 = 4.250 ÷ 4
3.784 × 0,5 = 3.784 ÷ 2
9.673 ÷ 0,5 = 9.673 × 2
8.025 ÷ 0,25 = 8.025 × 4
306 × 0,1 = 306 ÷ 10
84,2 × 0,01 = 87,2 ÷ 100
738 ÷ 0,1 = 738 × 10, etc.

Se hará observar, también, que para multiplicar un número por 12, p. ej., se puede multiplicar por 10 y luego por 2, sumando ambos productos parciales. Idem., id., cuando se multiplica por 15, 25, etc. Ejemplos:

ARTICULOS FINOS
PARA REGALOS

La Moda

CORDOBA 2664
U. T. 0330, Mitre

FABRICA DE ALHAJAS FINAS
DE CARLOS FRASCOLI y Cía.

Es la fábrica que cotiza los precios más bajos de plaza sin perjuicio de su eficiente organización y de sus razonables utilidades.
Ejecutamos modelos únicos, transformamos joyas y las reproducimos sin ninguna dificultad.
Reformamos alhajas antiguas con la misma consideración que si fueran trabajos valiosos.
Atendemos cualquier pedido telefónico a U. T. 0330 Mitre.
Enviamos técnicos responsables habilitados para recibir cualquier encargue, dejando constancia documentada con designación, calidad, cantidad, objeto del encargue, precio correspondiente, fecha de recepción y entrega; dentro de estos términos cumplimos estrictamente nuestro deber.
Posiblemente en la interpretación de lo enunciado seamos sus buenos intérpretes, siendo que por este procedimiento que seguimos desde hace quince años sirviendo los pedidos del comercio de la plaza, hemos probado ser lo más práctico ventajoso y variable.

EN SU ALHAJERO HAY UNA JOYA AVERIADA.

U. T. Mitre 0330, esperan su llamado. *La Joyería del Magisterio*

$384 \times 12 = (384 \times 10) + (384 \times 2)$
$1.570 \times 15 = (1.570 \times 10) + (1.570 \times 5)$
Otros casos:
$895 \times 50 = (895 \times 100) \div 2$
$76 \div 20 = 76 \div 2 \div 10$; etc.

GEOMETRIA

Ejercicios y problemas sobre áreas.

1.—Medir las dimensiones de los patios, galerías y salones de la escuela y determinar sus superficies. Relaciones entre las superficies de los patios cubiertos y descubiertos; entre las de los patios y las de los salones; entre las de unos y otros y el número de alumnos; etc.

2.—Averiguar la superficie de las caras de diversos cuerpos (previas las mediciones necesarias) y calcular el área lateral y total de los mismos. Ligeras referencias a su volumen y equivalencias con las medidas de capacidad.

3.—Dada la superficie de un rectángulo y su largo, determinar su ancho. Problemas análogos sobre el triángulo.

4.—Dibujar figuras conocidas en el pizarrón y cuadernos, con otras también conocidas en su interior; asignarle magnitud a sus dimensiones y establecer la superficie de los espacios que las separan o quedan libres. Dibujar planos hipotéticos, con las acotaciones apropiadas, y calcular las superficies de las diversas dependencias.

Grado Cuarto

PLANTAS

Clase 33. — Flor. Función e importancia de cada una de las partes.

Material ilustrativo. — Elíjase una planta con muchas flores en el principo de la floración. Flores de distintas clases.

Observaciones y sugestiones. — Hágase sacar a los alumnos, las corolas y cálices de unas flores, y los androeceos y gineceos de otras. Recúbrase varias de estas últimas con papel de seda.

Las flores sin cáliz o sin corola fructificarán normalmente. Todas las flores sin gineceos, son estériles. Las que no tienen estambres, expuestas al aire, dan algunas veces frutos; las que están debajo del papel de seda, no los darán nunca. En consecuencia, sólo el androeceo y el gineceo son necesarios para la fructificación.

Para que una flor pueda dar fruto, es necesario que un grano de polen se fije sobre el estigma y germine. Si la flor es completa (la que posee los cuatro verticilos), el polen puede caer directamente de las anteras sobre el estigma. (Hágase notar que las anteras están casi siempre más arriba del estigma, y cuando el estilo es más largo que el filamento, la flor está puesta hacia abajo, como en la campanilla). El polen puede, también, ser llevado por el viento. En las encinas las flores masculinas, situadas en las ramas más altas, dejan caer el polen sobre las femeninas que están en las más bajas. Las abejas, las mariposas y otros insectos, cuando van a chupar el néctar que se encuentra en ciertos órganos, en la base de los pétalos, tocan los estambres, llevándose en los pelos de las patas, granitos de polen, que dejarán fijados en estigmas de otras flores que irán visitando sucesivamente. Los árabes recogen puñados de polen y los transportan, para arrojarlo sobre las flores femeninas de las palmeras de otra región.

Adviértaseles a los alumnos que la flor es la parte fundamental del vegetal, porque es la encargada de hacer que la especie se perpetúe a través del tiempo y del espacio.

Hágaseles notar, asimismo, que muchas son las plantas cultivadas para adorno, debido a su belleza o al perfume de sus flores. Se extrae el perfume de los pétalos de las flores cultivadas en gran escala, para la obtención de esencias y preparación de lociones.

Algunas flores son comestibles, como la coliflor y otras muy empleadas en medicina, como la flor de tilo, manzanilla, naranjo, etc.

ARITMETICA

a) Problemas diversos.

1.—Un campo cuadrado que mide 32,6 Hm. por lado, costó a razón de $ 219,75 la Ha. ¿Cuánto se obtendrá por la venta de los 3|7 de superficie si en dicha operación se aumenta en 76,30 $ el precio de la Ha.?

2.—La tierra de una zanja de 2,30 m. × 0,75 m. × 0,38 m. se transporta en carros cuya capacidad es de 1,7 m³. Sabiendo que el volumen de la tierra, al ser removida, aumenta en 1|3 aproximadamente, y que por cada viaje de carro se cobra 3,50 $, ¿cuánto costará el acarreo de la tierra excavada?

3.—¿Cuánto deberá pagarse por 25 días de pensión si por 18 días se abonaron 135 $?

4.—Una casa que costó 18.000 $ demandó un gasto de 4.200 $ en refecciones. ¿A cuánto deberá alquilarla, por mes, su propietario para obtener un interés del 8 % sobre el capital en ella invertido?

5.—Por una hipoteca de 7.500 $ se abona el 6,5 % anual, pagándose semestralmente los intereses. ¿Cuánto se paga por cada *servicio?*

6.—Por el pago al contado de una factura de 1.750 $ se obtenía un descuento del 5 %; pero como se ha abonado su importe dos meses después del plazo convenido, se ha tenido que saldar con un aumento del 3 % sobre su valor. ¿Cuántos pesos habría ganado el deudor, en esa cuenta, si la hubiera satisfecho al contado?

b) Fórmula del "interés".

1.—Realizados los ejercicios que indicamos en el número anterior, se puede intentar, ahora, obtener la fórmula general que nos permitirá resolver rápidamente cualquier problema de esta clase.

Registro de Contratos Públicos
Civiles y Comerciales
N.° 183
A cargo del Escribano Nacional
E. Altamirano Reinoso
Lavalle 1282 **U. T. 38 (Mayo) 6727**

Al efecto, y como no se ha visto aquí la regla de tres compuesta, plantearemos y resolveremos un problema como este que sigue:

¿Cuál es el interés anual de 2.800 $ colocados al 5 % por año?

Planteo: 100 $ ——— 5 $
2.800 „ ——— x

Al final de la solución se obtendrá:

$$x = \frac{5 \times 2.800}{100}$$

Si en lugar de estar colocados los 2.800 $ durante un año lo estuviesen durante 3 años, p. ej., el interés sería 3 veces mayor, esto es:

$$x = \frac{5 \times 2.800 \times 3}{100}$$

2.—De igual modo se resolverán dos o tres problemas como éste: ¿Qué interés producirán 700 $, al 6 % anual, durante 5 años?

Luego se hará observar el resultado obtenido en cada uno de los problemas resueltos, deduciéndose entonces que:

$$I = \frac{C.R.T}{100}$$

Aplicándose finalmente la fórmula a otros problemas del mismo tipo, siempre sencillos como corresponde a este grado.

GEOMETRIA

El círculo y la circunferencia.

Se ha dado ya el nombre de la figura de las bases del cilindro, cono, semiesfera, segmento esférico, etc. Los alumnos conocen, pues, lo que es un círculo.

El Amigo de los Niños

POR

CLOTILDE ORTELLI

Texto de lectura para 1er. grado inferior

DETALLES ANALITICOS: Es el desarrollo del método analítico-sintético-fónico (ecléctico). Las palabras generadoras que gradúan los pasos del método son cortas, de fácil interpretación y objetivación. Las ilustraciones, esmeradamente elegidas, son adecuadas a la capacidad del niño. En toda su extensión enseña, recapitula y afirma conocimientos, mediante las ejercitaciones apropiadas y las sugestiones prácticas.

Se precisará la idea de círculo y circunferencia: aquél es la superficie limitada por ésta; aquél es una porción de plano, ésta su perímetro, una línea. La mitad de uno y otra: semicírculo y semicircunferencia.

Elementos comunes: centro, diámetro, radio, secante, tangente, cuerda. Idea de arco. El círculo y la circunferencia tienen infinito número de diámetros y de radios; el diámetro es igual a dos radios; es la mayor de las cuerdas. La tangente es perpendicular al radio que tiene su extremo en el punto de tangencia: trazado de tangentes a puntos dados de la circunferencia. Trazado de circunferencias de diámetro o radio determinados. Hacer pasar una circunferencia por tres puntos dados. Dada una circunferencia o un arco determinar su centro.

Porciones del círculo: segmento y sector circulares; el semicírculo y el cuadrante. La corona o anillo y el trapecio circular. El círculo como un polígono regular de infinito número de lados.

Polígonos inscriptos y circunscripto en la circunferencia. Problemas gráficos: inscribir el cuadrado, el triángulo equilátero, exágono, octágono, pentágono y decágono regulares. Circunscribir el cuadrado, triángulo, exágono y octágono.

Grado Quinto

ARITMETICA

a) Problemas de "compañía"

1.—Conviene dedicar una o dos clases a conversación sobre las "compañías": qué es una compañía comercial, cómo se la constituye, cuál es su objeto, clases diversas de sociedades, idea de cómo operan y de la forma cómo se distribuyen las utilidades; etc. Se fijará, así, la noción de capital social, de capital individual de los socios, de la relación que hay entre dichos capitales y las ganancias, etc.; y de ahí arrancará la idea de que las ganancias pueden repartirse, ya sea en proporción a los capitales individuales, o bien al tiempo durante el cuál éstos han operado.

La sociedad comercial (de tipo más sencillo por cierto) puede, pues, estar constituída por capitales y tiempos iguales, por capitales distintos y tiempos iguales, por capitales iguales y tiempos distintos. (El 4.° caso que traen los textos es ficticio, pues nunca se da el de una sociedad constituída por capitales y tiempos distintos).

2.—Se presentará un problema de cada una de las tres clases enunciadas y se hará ver cómo, en cada caso, su solución es una simple repartición proporcional: a) entre los socios, por partes iguales, en el primero; b) de acuerdo a los capitales, en el segundo; c) según los tiempos, en el tercero. Hecha esta observación de carácter general, se resolverán algunos problemas de esta regla, de los que damos algunos enseguida.

3.—Problemas:

I) Tres personas, contribuyendo cada una con 3.700 $, emprendieron un negocio en el que ganaron, después de 3 años y medio, el 8,3 % anual sobre el capital. ¿Cuánto corresponde a cada uno, de beneficio? (obsérvese que basta con operar sobre el capital individual).

II) A, B, C y D se asociaron con $ 8.200, 7.300, 9.100 y 6.500 respectivamente, logrando una ganancia

(*Continúa en la pág.* 709).

Año I · Buenos Aires, Octubre 5 de 1926 · Núm. 6



LA OBRA

NUEVA ERA

ADHERIDA A LA LIGA PARA LA EDUCACIÓN NUEVA

Suiza, Francia y Bélgica: POUR L'ERE NOUVELLE, Dr, Adolphe Ferrière. *Alemania:* DAS WERDENDE ZEITALTER, Dra. Elisabeth Rotten.

Inglaterra: THE NEW ERA, Mrs. Beatrice Ensor. *Italia:* LA NUOVA ERA, Rag. Arcara Gaetano.

Bulgaria: LA EDUCACION LIBRE, D. Katzaroff. *Hungría:* A JOVO UTJAIN, Mrs. Marthe Neme.

La acogida de "Nueva Era" en el exterior

Las comunicaciones recibidas de las personas que dirigen, en distintos países del viejo y nuevo mundo, los órganos representativos del movimiento que se ha dado en denominar de la "nueva educación", con motivo de la aparición de "Nueva Era" en el seno de los maestros argentinos, dan la impresión evidente de la auspiciosa acogida y la honrosa consideración que han merecido nuestras páginas.

Es que, sin duda, aquellos educadores de todos los países, vinculados a la "Liga Internacional para la Nueva Educación — a la que también está adherida "Nueva Era" — han comprendido fácilmente que nuestro órgano, como los que ellos publican, está movido por iguales propósitos y alentado por comunes ideales de perfección pedagógica; y han visto trasuntado en los primeros números una concordancia tan íntima y una solidaridad tan estrecha, que no han vacilado en considerarnos colaboradores del gran movimiento pedagógico universal en que ellos están empeñados.

Mucho nos complace esta benévola y espontánea acogida de "Nueva Era" en el exterior, francamente manifestada, porque constituye un signo expresivo del respeto que ha sabido inspirar desde su comienzo, con la seriedad de su prédica y la austeridad de sus designios.

Ha de ser muy grato también a los maestros de nuestro país, en cuyo medio se ha venido forjando desde hace cinco años LA OBRA, hasta llegar a nuestros días, en que del corazón de sus propias páginas ha nacido "Nueva Era" para servir de vocero a los nuevos tiempos, a ideales más modernos y a grandes esperanzas pedagógicas.

Nueva Era" demostrará en el exterior que el magisterio argentino cuenta en sus filas con un grupo numeroso de educadores que no reducen sus actividades a las meras y habituales funciones del cargo docente, sino que, amantes de una escuela más "humanizada" que la tradicional, se interesan vivamente por todo aquello que significa una manifestación del espíritu, una idea, un concepto, un nuevo sentido de las prácticas escolares, una manera distinta de encarar la educación del niño. Demostrará que si entre los maestros de este país hay quienes se afanan en sostener inalterable la virtud de teorías y prácticas educativas valiosas en otros tiempos, pero relegadas actualmente por la gravitación natural e inevitable de nuevas prácticas apoyadas en los nuevos ideales, hay muchos, muchísimos, de claro entendimiento, y de estudiosa mentalidad, que se entusiasman por conocer y examinar lo nuevo y buscarle aplicación efectiva para superar lo existente en beneficio de la niñez. Demostrará que hay muchos alentados por esa noble "pasión de la infancia", exclusivo resorte espiritual de la vocación docente, sin la que ningún maestro, puede ser honradamente un factor eficiente en la marcha de la cultura.

Todo esto demostrará "Nueva Era" en el exterior, y acaso, muy pronto pueda ofrecer en sus columnas la noticia de iniciativas que aquí se ensayan con sello propio y local, respondiendo a urgentes necesidades de reformas y a las naturales exigencias de un magisterio siempre dispuesto a las mejoras.

Nuestro medio escolar vive, sin duda, una hora de intensa efervescencia. No hay en él cambios bruscos, pero sí una tendencia a recibir sin resistencias — salvo algunas inevitables y explicables — los más modernos pensamientos e iniciativas pedagógicas, de suerte, que en la escuela argentina, insensible y progresivamente la reforma se va realizando. Si nuestro medio no ha practicado grandes innovaciones, ofrece hoy en cambio un clima propicio y oportuno para fundamentales mutaciones que, algún día muy cercano, quizás, alcanzaremos.

Nuestra iniciativa — la de incorporar el magisterio argentino con un órgano al movimiento mundial de la nueva educación — ha suscitado notas de simpatía y reconocimiento en el exterior, lo mismo que en el interior del país, tan alentadoras que hoy nos declaramos felices de haber contraído tan serio y arriesgado compromiso.

Estas valiosas voces de congratulación, aparte de nuestro agradecimiento, nos obligan a vivir preocupados en mantener no solamente la iniciativa, sino en asegurarle la mayor prosperidad, para servir así en forma más digna a los grandes ideales de la nueva era pedagógica que afortunadamente nos toca vivir.

Las Conferencias de la Dra. Montessori

La ilustre pedagoga italiana doctora María Montessori, que se encuentra actualmente entre nosotros por una plausible iniciativa del *Instituto Argentino de Cultura Itálica*, ha desarrollado un ciclo de conferencias — tres en la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Plata, y tres en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires — destinadas a explicar los fundamentos de su sistema de educación.

Huelga decir el extraordinario interés que suscitó el anuncio de estas disertaciones en nuestro medio pedagógico, explicable, por cierto, si se advierte que con la doctora Montessori es, acaso, la primera vez que viene al país una personalidad pedagógica de valor universal, a explicar conceptos y ensayos esencialmente originales apoyados en una larga labor experimental, en serios estudios biológicos y psicológicos y en profundas meditaciones sociales.

La tribuna pedagógica argentina ha sido ocupada siempre por personalidades extranjeras de estimable valer y de merecimientos indiscutibles, pero, nunca se ha levantado en ella un pensamienot de tan vigorosa autoridad como esta vez. No es la voz del disertante brillantísimo, o el divulgador elocuente que expone doctrinas escolares pasadas o actuales, a veces impregnadas de nuevas informaciones o matizadas con especiales y eruditos comentarios, que cobran singularísimo valor por la claridad y la persuasión de quien lo dice. No; esta vez se trata, ciertamente, de una mujer superior, dotada de esa intuición extraordinaria que conduce a las grandes creaciones. Se trata de María Montessori, que con su aporte original se incorpora a la historia de la pedagogía, donde le tocará, sin duda, a medida que pase el tiempo, un lugar junto a aquellas clásicas figuras que constituyen los puntos individuales más altos de la educación humana de todas las edades.

Si tan resueltamente afirmamos lo que precede, es porque no cerramos los ojos a la innegable realidad efectiva y viviente, que ofrece el cuadro estupendo de las escuelas creadas por la genial educadora *Casas de Niños* — en casi todos los países civilizados de los cinco continentes, difusión tan rápida, extensa y notable que da a este sistema valor universal.

Tantos méritos, tan elevados títulos, antecedentes sin otros iguales en nuestro tiempo, su saber profundo y crítico, el ejemplo de su consagración incansable y el éxito mundial de sus creaciones, fácilmente explican la calidad del auditorio que asistiera a sus conferencias, formado, en su mayor parte, por quienes cultivan estudios pedagógicos, o por aquellos que sin esta dedicación, sienten verdadero respeto por quien es hoy un excepcional valor en la ciencia y en la cultura humana. Un auditorio así entendido no puede ser tan numeroso como el que suele hacer rebasar las salas destinadas a oradores de brillante lenguaje aunque escaso contenido original; pero no siendo tan poblado, es acaso más reconfortante para el expositor, porque se tiene la certeza que dentro de ese número hay personas de cierta significación mental, y otras dotadas de esa sensibilidad no muy común que despierta afanes por conocer conceptos substanciales de labios de su propio creador.

Si no tuviéramos la prueba objetiva, no nos aventuraríamos a decir que las conferencias de la insigne educadora aguzaron fuertemente el sentido selectivo de quienes suelen constituir el auditorio de los conferencistas extranjeros. Fué el suyo un auditorio autoseleccionado. No estuvieron quienes no deben ni pueden estar. Sólo se puede comprender ampliamente el sentido de la pedagogía montessoriana si se ha tenido la suerte de liberarse de prejuicios científicos o de intereses materiales que resultan heridos de gravedad por la nueva voz. La oyeron, en cambio, quienes tienen tal permeabilidad de espíritu y tanta bondad en el corazón, que, a pesar de ignorar unos, o de no compartir otros sus ideas e ideales, se han sentido con respeto de discípulos, felices y emocionados, frente a las enseñanzas de la gran maestra.

Desarrolla sus conferencias con un aspecto de modestia natural, típico de aquellos que son grandes sin vanidades exteriores. Una voz suave y un gesto revestido de aparente timidez sirven de fondo a afirmaciones seguras que trasuntan un pensamiento convencido y maduro. Sencilla y medida en la palabra, la expresa en forma amable, materialmente dulce cuando relata ese cuadro magnífico, original, tan suyo, del niño que al *estar viviendo* se convierte en un artista, en un creador de algo nuevo — *el hombre nuevo*—; del niño que al realizar todos sus actos de pequeño *está elaborando su vida como una crisálida elabora lentamente la mariposa dentro de su envoltura.*

En la Facultad de Humanidades

En la primera conferencia, dada en la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Plata, que versó sobre *"Fundamentos psicológicos y pedagógicos del método Montessori"* formuló críticas acerbas contra el régimen corriente de educación infantil. Educar al niño ha sido siempre, expresó — compeler su exuberancia motriz, castigar sus presuntas maldades, corregir sus pretendidos errores y reducir su espíritu de indisciplina. Culpable en parte, de estas situaciones a juicio de la doctora Montessori, ha sido la *psicología experimental* en su aplicación a la pedagogía. Ella ha pretendido conocer la infancia a través de reacciones, provocadas e instantáneas, sorprendiendo el espíritu durante algunos segundos, como si eso solamente, bastara para conocer alguna verdad sobre el alma del niño, tan compleja, cambiante e instable. La pedagogía, olvidando el significado de la palabra "educar" (*sacar fuera, poner fuera*) ha querido reprimir, forzar, constreñir lo que está dentro, impidiendo su exteriorización.

Este excepticismo de la doctora Montessori, ante resultados de la psicología experimental y sus aplicaciones a la educación del niño, tienen aparte del sentido general, un valor circunstancial digno de ser citado. Fué expresado en el centro de estudios que hasta hace muy pocos años constituía el más alto exponente, casi el único en el país, de las investigaciones psicopedagógicas experimentales, que tantas sugestiones han ins-

pirado, entre nuestros educadores de las generaciones que van pasando. Felizmente, las nuevas generaciones de maestros formadas unas, y la formación de otras van tomando la nueva senda, que consiste en dejar que el niño manifieste espontáneamente su actividad y haga conocer sus mecanismos interiores sin la intervención de extraños a él, quienes por haber llegado a su completa evolución física y psíquica, tienen, evidentemente, una mentalidad diferente: quiere decir, sin la intervención del maestro.

El ambiente y el material

La segunda conferencia en la misma facultad la destinó a explicar la necesidad de una adecuada preparación del ambiente requerida por su método. Es necesario rodear al niño de un medio apropiado a su edad mental, donde pueda encontrar todos los estímulos necesarios para excitar sus típicos intereses infantiles, que en modo alguno son los del maestro ni los de los adultos.

Ofreció con trazos maestros el cuadro del ambiente escolar tradicional preparado con criterio de adulto, sin atender las hondas y complejas exigencias espirituales del niño. *La escuela debe llegar a ser el lugar donde el niño pueda vivir en su plena libertad.* Debe proceder como la naturaleza: el insecto va buscando en el jardín florido la flor que le guste.

En *Las casas de niños* que la doctora Montessori ha ideado y organizado el párvulo vive en un ambiente que le permite su autodesenvolvimiento, su autoeducación. Esas casas responden con un material adaptado a las exigencias psicológicas infantiles y no a creaciones del adulto. Este material del método Montessori se refiere tanto al local, al mobiliario, como a los objetos que conducen directamente al desarrollo mental. En este ambiente *el niño puede desarrollar su vida, no sufrir una educación en el sentido que se entiende ordinariamente.*

Los muebles son de dimensiones y pesos apropiados a su actividad motriz. Son objetos a su alcance, y de fácil traslado de un lugar a otro por el niño, tendencia fuertemente acentuada en él. Desde el punto de vista estético los objetos más humildes deben ser bellos, para que atraigan siempre el interés del niño.

Otros objetos tendientes a atraer intensamente su atención y provocar ejercicios espontáneos; estimular la actividad sensorial en la distinción de los colores, de la forma, de la cualidad táctil y térmica, de ruídos y sonidos. *Esto coloca al niño en un estado de "preparación" tan intensa para poder observar las cosas externas, que se interesa vivamente por todo cuanto le rodea.*

Acusó un gran empeño la conferencista en demostrar cómo su *material* no es un nexo entre la actuación del maestro y la del alumno, sino un punto de partida para el desarrollo físico y mental del niño. No es un material explicativo, de enseñanza, sino un medio de auto-desenvolvimiento determinado por el manejo individual de los pequeños. Todos los objetos constituyen *instrumentos destinados a ejercitar espontáneamente las energías internas.*

Dentro de este concepto el papel del maestro adquiere un sentido más elevado. Se vuelve aparentemente pasivo. Se reduce a un delicado observador del niño, capaz de no estorbar con inoportunas intervenciones su natural desarrollo y su propio desenvolvimiento.

Imagine el lector, los cuadros, realmente impresionantes que la doctora Montessori habrá trazado alrededor de estos temas, ya que une a su talento y a su palabra sencilla y mesurada, todo el vasto cúmulo de observaciones, experiencias y recuerdos que lleva en veinte años de ensayo su método. ¡Narrar la alegría, la felicidad de los niños que se sienten y se consideran hombres en un ambiente que ellos pueden manejar y sobrellevar sin dificultad!

Los períodos sensitivos

Cerró el ciclo de las conferencias dadas en la Facultad de Humanidades con una disertación circunscripta a un tema especial.

Afirmó la existencia de una ley común a todos los seres vivientes y que se cumple tanto en el orden físico como en el orden psíquico y fisiológico. Esta ley marca períodos en la vida de esos seres en los que se desarrollan caracteres que no pueden serlo sino exclusivamente en esos momentos y no en otros de su existencia.

La educación debe aprovechar la existencia de determinados *períodos sensitivos.* De otro modo se llena de errores. Concretó su tesis con el ejemplo de la escritura. Esta se compone de dos elementos: uno intelectual y otro mecánico. En las escuelas tradicionales se considera solamente el factor intelectual; y por eso se empieza a enseñar la escritura en el período en que el niño tiene bastante inteligencia para comprender lo que se le exige. Pero entonces, a pesar de la guía y de la luz de la inteligencia, aún esforzándose, no alcanza nunca la perfección de aquellos que recibieron en los distintos períodos sensitivos diferentes elementos de la escritura.

Con numerosos y variados ejemplos se detuvo en este concepto, y agregó, la forma en que su método se apoya en los denominados períodos sensitivos. Así por ejemplo en la escritura: tomar la pluma para escribir, mover la mano con soltura, educar la memoria muscular de las letras, y por fin la ortografía. Cada uno de estos elementos corresponde a un período sensitivo, así que cuando los niños llegan a la *edad intelectual,* tienen los mecanismos preparados. La inteligencia puede desenvolverse sin ser detenida o trabada por la falta de medios adecuados a su desarrollo.

En la Facultad de Filosofía y Letras

En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires desarrolló también tres conferencias.

Los orígenes de su sistema.

La primera tuvo por objeto explicar los orígenes de su método, tan nuevo en sus principios y tan interesante en sus aplicaciones que ha revolucionado poco a poco la ciencia pedagógica.

A pesar de la originalidad de toda esa combinación de elementos ajustados a la psicología del niño, que integran su sistema, no desconoce la misma autora los antecedentes que la han precedido. El valor de su método, según ella lo manifiesta, está en haber sabido construir algo orgánico y armonioso, con ideas esparcidas, dispersas sin unidad. La ilustre educadora italiana recordó a Rousseau como uno de los más fervorosos sostenedores de la libertad infantil, y de la educación natural y espontánea, aunque ella, tiene el mérito de haberse elevado sobre ese

modo vago de concebir la libertad del niño, a un plano más concreto como es el de su método, que indica la forma de ser entendida y aprovechada la libertad infantil.

Más recientemente entre los precursores inmediatos de la doctora Montessori citó a Seguin. Constituyen los ingeniosos descubrimientos de Seguin el verdadero punto de partida de la concepción educativa montessoriana. Confiesa haber reconocido su voz *"por la del precursor que clamaba en el desierto y del cual las ideas tendían nada menos que a reformar la escuela y la educación"*.

En Itard y en su sucesor Seguin, ha encontrado los conocimientos científicos necesarios para apoyar su sistema que se reduce al empleo de un material auto-didáctico, auto-educativo y auto-crítico.

Itard, joven sabio, es encargado de la educación de un niño extraviado a corta edad en los bosques de Aveyron. Este no era sino un salvaje, en condiciones poco humanas, con el cuerpo cubierto de cicatrices a consecuencia de sus luchas con los pobladores de los bosques, de ninguna capacidad y manifestación intelectual ni sensitiva. Mediante ingeniosos recursos Itard fué haciendo prosperar ese ser salvaje, pasándolo lentamente de su condición primitiva a un estado de humanidad. De esta circunstancia nació un sistema educativo para anormales apoyado en la ejercitación sensitiva, cuyos pormenores no nos corresponde dar.

Eduardo Seguin, médico inclinado a la educación de los anormales, sigue en parte los principios de Itard, pero animado por su fibra revolucionaria lucha por la reforma de la enseñanza de su época. Todas estas circunstancias hacen del ilustre médico francés un pedagogo de gran valor. La doctora Montessori empezó como sus dos precursores, por la enseñanza de los retardados. Pero advirtiendo que, gracias, a sus esfuerzos niños anormales resultaban en los exámenes públicos, comprendió que su método podía extenderse a los niños normales también. He aquí que nace su "Casa dei Bambini". Aparece, pues, su sistema que sostiene que la educación de los deficientes como las de los anormales debe reposar en un tratamiento que respete las inclinaciones y el desarrollo interno del niño.

"Las disciplinas"

Las dos últimas conferencias en la Facultad de Filosofía y Letras versaron sobre "La disciplina". Negó el prejuicio que considera cosas opuestas la libertad y la disciplina, cosas tan incompatibles entre sí que la una destruye la otra. A juicio de la doctora Montessori, lo inverso es lo cierto: La disciplina es consecuencia de la libertad y recíprocamente la libertad es un fruto de la disciplina. Esto se puede comprobar fácilmente en los niños. La indisciplina no es libertad, sino desorden.

Afirmó que el ambiente y las circunstancias en que el niño actúa determinan su estado de disciplinas. En las "escuelas montessorianas", organizadas de acuerdo al principio de la libertad, sorprende a primera vista la disciplina de los niños. He aquí, por ejemplo, ocupados, cada uno de ellos, en su propio trabajo: uno practicará ejercicios de los sentidos, otro de aritmética, otro escribe, otro limpia, algunos estarán sentados en la mesa, otros echados en el suelo sobre una alfombra. Se oye un rumor discreto, como de objetos removidos ligeramnete, de niños que caminan en puntillas. A ratos un grito de alegría mal reprimido, o un llamamiento en alta voz, para hacer ver a la maestra lo que el pequeño trabajador acaba de ejecutar. Pero casi siempre la característica es un recogimiento absoluto. La maestra se mueve entre los niños, lenta y silenciosamente, para estar cerca del niño que la llama y sigue así vigilando, manteniéndose siempre al alcance de todo aquel que pueda sentir necesidad de ella, pero en forma tal que, aquel que no la necesite no advierte su existencia.

Si la maestra —expresó en seguida la doctora Montessori— quiere que se haga algo por todos los niños presentes; por ejemplo, que todos abandonen el trabajo que tanto les interesa, bastará que pronuncie en voz baja una palabra, que haga un pequeño gesto, para que todos suspendan sus actividades y la miren con interés, vibrantes de satisfacción, por haber sabido obedecer. Se ha visto muchas veces a la maestra escribir sus órdenes en el pizarrón y a los niños obedecer con alegría. Una disciplina así no se podría obtener con órdenes, con sermones o con cualquier otro de los medios disciplinarios conocidos; es necesario dar a cada uno el trabajo que corresponda a las necesidades de su edad y darle al mismo tiempo, una ilimitada libertad para realizarlo.

Continuó en la última conferencia el mismo tema. Partió de la siguiente premisa: *La disciplina es orden.* Aludió a la naturaleza donde el orden universal de sus seres y fenómenos y la obediencia a sus leyes no es sumisión sino necesidad de existencia. *La disciplina viene a ser la forma colectiva de la existencia; el secreto de la tan admirada armonía universal es cuestión de vida.*

Más adelante agregó: *La disciplina no es virtud en el sentido humano de esfuerzo moral; no es un sacrificio sobrenatural de elevada perfección: la disciplina no es más que orden, obediencia a una ley con la cual la misma vida está coaligada en su existencia. Es un plan de existencia encima del cual el hombre puede elevarse aún más.*

En la sociedad y en la escuela la disciplina no puede ser también sino orden. Las escuelas Montessorianas establecen la disciplina en todos sus aspectos, muy distinta por cierto, de la *disciplina exterior*, característica de la escuela tradicional. En el método Montessori se sigue una *disciplina interior*, natural. Aquella es punto de partida; ésta punto de llegada de la educación. No se puede alcanzar esa disciplina interna si no se ofrece al niño un ambiente que se avenga a sus necesidades y funciones, tan diversas y variables. Una vez obtenido este medio, el niño se sentirá tranquilo en su actividad. Es esto el primer paso, pues, disciplina no es inmovilidad, sino orden, porque en la naturaleza todo se mueve, y el problema único está en atenerse cada uno a su movimiento. La maestra circunscribe su acción a ayudar al niño a sentir sus impulsos normales de actividades útiles al desarrollo y a encontrar el objeto exterior, el material que el ambiente ofrece para corresponder a este impulso. *El objeto, más que ser conocido por el niño, asume la importancia de un despertador de sus instintos latentes, y consigue que el niño se interese con una concentración maravillosa. Ese niño ha dado su primer paso en el camino de la disciplina; no obedece a un ser humano sino a una voz interior que le indica el camino de la vida.*

En Córdoba pronunció tres conferencias en las que dió a conocer también los fundamentos de su sistema.

Un Episodio Único e Inolvidable

Doctora Montessori:

El viejo Lucrecio, con esa claridad y esa precisión tan propias de los clásicos, decía en uno de sus versos que "de en medio de la fuente del deleite un no se qué de amargo se levanta", y esas palabras que recordamos, a pesar nuestro, traducen en este momento la situación de nuestros espíritus todavía bajo el encanto de vuestra voz, pero empezando a tener conciencia de que vais a dejarnos y de que el encanto va a romperse.

Pero ya también nos asiste la seguridad, para vencer ese vago sentimiento de tristeza, de que vuestro paso por esta tribuna significa para nosotros un episodio único e inolvidable; la visión de todo ese mundo de anhelos y afanes, de estudios y trabajos que la humanidad ha dedicado a la conquista de una nueva educación en el último cuarto de siglo, presentado como en síntesis admirable e insuperada en la persona de la gran precursora y, al mismo tiempo, gran realizadora que sois, espíritu profundamente intuitivo que, en el mundo viejo que se deshacía, alcanzásteis a entrever, con visión profética, el mundo nuevo todavía no formado; y poder genial de realización que, en el informe nuevo mundo, elegísteis con acierto el primer trozo de tierra firme en que asentar el pié para la marcha inicial hacia la nueva era.

Con esta impresión, os explicaréis que las palabras de gratitud que tengo el encargo de haceros llegar no se traduzcan en las fórmulas banales corrientes, y le sea tarde a la lengua para desatarse y deciros, con palabras sencillas pero definitivas, que nos dejáis en la seguridad de que con vos ha llegado hasta nosotros una evangelista de la educación, evangelista como lo fueran en su hora, al decir de Michelet, Comenio y Pestalozzi con sus características de poderosa intuición genial y de honda concentración espiritual, de intensos estudios ininterrumpidos y de incruentos trabajos sin término, formidable mezcla de construcción que fragua, en definitiva, en fórmulas claras y simples pero con el sello de lo nuevo y antes no alcanzado, y que al resonar por primera vez como una campana de oro en lo íntimo de los espíritus, suscita fuerzas interiores hasta entonces latentes, hace nacer tendencias nuevas y por puertas milagrosamente abiertas las encauza por nuevas vías para conquistar las más altas satisfacciones.

Evangelista os creemos también como lo fueron los grandes iniciados, porque al comunicarnos de viva voz la buena nueva, aún cuando nos re-

El 29 de septiembre la doctora Montessori pronunció la última conferencia del ciclo desarrollado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata. Al finalizar la ilustre educadora fué despedida por el doctor José Rezzano con las palabras que reproducimos en esta página.

pitiéseis conceptos ya estampados por vos en vuestras obras y, por su traducción en todos los idiomas conocidos, llevados a los confines más remotos del mundo, esos mismos conceptos alcanzaban un valor antes no calculado y las palabras un poder de sugestión antes no actuada.

¿Quién, después de haberos oído, podrá olvidar, en efecto, aquel momento en que, armada con todos los conocimientos que la ciencia había podido proporcionaros y sirviéndoos de ellos como una lámpara maravillosa, con la buena fe de un nuevo Aladino, pensando sólo en ampliar el conocimiento del campo no explorado aún de la psiquis infantil, encontrásteis de golpe el "tesoro" escondido en las profundidades de su alma?

¿Y el llamado a los hombres para mostrarles esa revelación sorprendente, esa nueva verdad, esa estupenda maravilla: el niño artífice, supremo creador del hombre, bloque de mármol y cincel a un tiempo mismo, burilando en su propio ser y siguiendo los misteriosos dictados íntimos de su espíritu, las líneas definidoras de su propia personalidad?

¿Y a quien se le borrará de la memoria, después de haberlo visto, el cuadro de las modestas tabletas de madera, de los sencillos cubos y cilindros del material de desarrollo de vuestro método, al ser tocados por vuestras manos y al conjuro de vuestras palabras, crecer en gerarquía, transformarse, idealizarse, haciéndonos espectadores, por espacio de segundos, del proceso por el cual la mano torpe y pesada del niño se va convirtiendo por la propia ejercitación, tenaz e insistente, en la mano ágil, casi aérea, en la mano infatigablemente afanosa y laboriosa del hombre?

Pero no han faltado los que cerraran los ojos para no ver porque en su soberbia estolidez no se avenían a que se hiciera descender de su falso pedestal al pseudo dios en que había querido convertirse el hombre adulto arrogándose el poder de crear en el niño al hombre a su imagen y semejanza; y no han faltado los que, reposando en la cómoda almohada, confeccionada tal vez científicamente y una vez para siempre, sólo despiertan, de tarde en tarde, para protestar malhumorados y en nombre de una falsa ciencia, contra los que no piensan como ellos.

Nadie más autorizada que vos, doctora Montessori, por vuestro origen y formación científica, por la larga práctica del laboratorio y el uso incesante del experimento, para definir como lo habéis hecho, al verdadero hombre de ciencia tan distinto del falso, aquel verdadero espíritu científico que, en el experimento siente un medio conducente a indagar las profundas verdades de la vida, a levantar alguno de los velos que cubren sus fascinadores secretos, y que, en esas investigaciones, se ve guiado, con absoluto olvido de sí mismo, por un profundo amor a la humanidad.

Podéis tener la seguridad, señora, de la profunda admiración y de la verdadera devoción de los maestros argentinos que no cerrarán nunca los ojos a la verdad y que, haciendo honor a los antecedentes de incesante progreso que, en su corta vida, ha caracterizado siempre a la escuela nuestra, sabrán responder dignamente a la incitación de vuestro saludo augural, no deteniéndose a caminar penosamente y con la frente baja

por la tierra árida y se aprestarán a salvar gallardamente, de un solo vuelo, la distancia que separa el mundo viejo del mundo nuevo.

Y en cuanto a esta Facultad al presentaros, por encargo de su Decano, el homenaje de su más alto respeto y de su profunda gratitud conjuntamente con la manifestación de su reconocimiento al Instituto Argentino de Cultura Itálica en la persona de su distinguido presidente ingeniero Besio Moreno, debo deciros que por el propio nombre que ostenta, — Facultad de Ciencias pero también y, en primer término, de Humanidades, — se ha considerado hogar cálido y propicio para las manifestaciones tan elevadas de vuestro espíritu profundamente científico y humano y ha sentido hondamente la gentil concesión de hacer resonar por primera vez públicamente vuestra voz, en nuestra patria, desde esta tribuna y en esta aula que por ello se considerarán por siempre honradas.

Las Comunidades Escolares de Hamburgo

Por Elisabeth Rotten

Ni penitencia ni coacción. Todo para el niño. Por la libertad a la fraternidad. Cada una de estas sentencias puede servir de divisa a las escuelas de Hamburgo, y cuando se les ha tomado el sentido profundo se comprende la impulsión espiritual que da tanta fuerza, tanta audacia y tanta amplitud a sus innovaciones.

Es una orientación nueva; ni un método, ni una receta, sólo la vida con su dinamismo interior, su perpetuo devenir. He aquí por qué el cuerpo docente ha vacilado en adoptar el nombre de *Comunidad escolar* elegido hace cuatro años por los padres como representativo del espíritu de fraternidad que debía unir padres, alumnos y maestros; estimaba que el fin, jamás está alcanzado, que la escuela es un perpetuo recomienzo.

Estas escuelas nuevas no son el resultado de una revolución, ni de una necesidad de novedad, sino el término natural de un movimiento popular y democrático. No son los profesores de psicología quienes las han fundado, es todo el pueblo de Hamburgo transformado y libertado, son los instructores primarios lanzados llenos de fe en esta experiencia pedagógica, a pesar de las incoherencias de todo estreno, persuadidos de que las dificultades se allanan cuando se trabaja con un espíritu de amor y de fraternidad y cuando la disciplina obra de adentro hacia afuera en vez de ser impuesta.

Un ejemplo: En la escuela más frecuentada del arrabal de Barmbeck: ''Am Tieleh'' (dirigida entonces por Wilhelm Paulsen, hoy consejero escolar en la ciudad de Berlín, y actualmente por su colegio Nicolás Henningsen), una veintena de niños de trece años desesperados por el ruído y el desorden que les impedía trabajar, rechazaban amargamente su antigua escuela. La presidenta, una chica de doce años, tomó su papel con mucha calma y oyó las quejas y las acusaciones. Siendo éstas tan numerosas en un campo como en el otro, probó que la entente y la solidaridad harían mejor obra que las disputas. Acto continuo, el grupo de los descontentos decide transformar en clase un granero desocupado. ¡A la obra! En común se limpia, se blanquea paredes y techos; se fabrican algunos muebles; se instalan allí con alegría en el paraíso que los niños habrían arreglado por sus propias fuerzas y sin la ayuda de nadie. Los instructores se habían limitado a responder a los pedidos de consejos sin inmiscuirse en las decisiones. La cooperación en el trabajo había hecho este milagro y dado la mejor lección de cosas posibles.

¿Por qué la ciudad de Hamburgo es un terreno favorable a estos ensayos? El viento que sopla sobre esta ''libre ciudad hanseática'' es otro que aquel que atraviesa la Alemania; está saturado de la aspereza salina del mar. Después, su puerto está abierto al mundo entero y lo une a las otras naciones. Aquí como en otra parte reina una hostilidad violenta entre empleados y empleadores. Sin embargo, en el fondo de los corazones vive la necesidad de unión, de cambios productivos para el advenimiento de la fraternidad humana. Desde largo timepo, el ideal y los esfuerzos de los instructores primarios habrán aventajado allí los de los colegios de Alemania, excepto los de la Sajonia y de la Turingia.

Sin color político pensaban en la educación artística del pueblo. Sus esfuerzos encontraron un poderoso estímulo en los dos hechos siguientes: El primero, es la creación hacia 1880 de un teatro popular en medio de los trabajadores manuales de Hamburgo, teatro que éstos sostuvieron con su simpatía; el otro, la tentativa audaz de Alfredo Lichtwarks de hacer reproducir por los niños espontáneamente, sin entrenamiento las obras superiores de los maestros Holbein, Dürer, Rembrandt. Seguido a estos dos hechos se constituyó un comité hacia 1888 para editar ''Lecturas para la juventud'', Henrich Wolgast escribió su libro ''Pobreza de la Literatura para la juventud''. Era el nacimiento de una pedagogía nueva, hundiendo sus raíces en el arte, en el genio infantil y su originalidad creadora, manifestando su fe en la chispa divina que encierra toda el alma humana.

Tales fueron los preludios de la fiesta de la juventud que tuvo lugar en 1913 sobre el Hoher Meissner, en la Alemania central. Millares de jóvenes, varones y niñas de toda Alemania allí se encontraron y emitieron el voto de sacar la humanidad fuera de su rutina, de luchar contra las convenciones disecantes, de excitar la independencia del espíritu, la rectitud y todos los ideales que hacen la nobleza de la vida.

El fin es brillante y alentador, pero la ruta para alcanzarlo es larga, y demandará la cooperación de la experiencia de los hombres maduros con el ardor de la juventud. La reforma de la enseñanza jamás ha sido hecha en Hamburgo por una clase privilegiada. Es el niño y el pueblo quienes han querido luchar contra lo que ahogaba los ímpetus creadores de la humanidad y sus aspiraciones a la libertad.

Los más inteligentes de los jefes-obreros, constatando que las luchas

políticas no realizaban ningún progreso en esos dominios, se volvieron hacia los instructores y les dieron su confianza y su apoyo. Ellos, que habían sufrido por su incapacidad de expresar sus esperanzas y sus sufrimientos, se dijeron que era necesario preparar sus niños en la lucha para obtener esta libertad y esta alegría de vivir que ellos habían soñado, sin alcanzarla jamás. Y el cuerpo docente comprendió que para orientar la educación popular sobre vías nuevas, la ayuda de estos hombres y esas mujeres ocupados en duros trabajos les era necesaria. Con su apoyo solamente, llevarían la victoria sobre los métodos disecantes y prescriptos.

En 1896 se funda en Hamburgo la *''Lehrervereingung zur Pflege künstlerischer Bildung''*. (Sociedad de instructores de la cultura artística). Avanzando las iniciativas de la educación en el Reich, ella se ocupa sobre todo de la enseñanza del dibujo y reemplaza las copias que se hacían en otros tiempos por sujetos que él elige a su agrado. Hace también dar conferencias públicas sobre estas personas. Pero la autoridad se mezcla en ello y la burocracia por ineptas prescripciones busca entorpecer el movimiento. ¡Inútil! la voluntad popular tiene la causa ganada.

Jensen y Lamszus, los protagonistas de la escuela nueva, desafiando la autoridad presentan los trabajos de arte de los niños que son aclamados. Toda oposición debe cesar: la lectura y la escritura no figuran más en el programa para los pequeñuelos; es necesario que el niño preparado por el dibujo y el moblaje, pida a sí mismo que le enseñe sus ramas; a veces es el instinto de imitación el que allí le empuja; pero en un ser normal el momento llega cuando el interés despertándose reclama por sí mismo la instrucción.

Estas reformas parciales no satisfacían las ambiciones de los novatos; querían que en todas las escuelas se rompiera con la tradición y se adaptaran los programas a las necesidades del niño.

Desde 1906, un comité pedagógico lucha para obtener la creación de una escuela experimental, no con la intención de mostrar lo que se sabía ya, sino para constatar lo que podría obtenerse del niño desenvolviéndose con libertad, sin restricción exterior y guiado por las necesidades de su naturaleza.

A estas proposiciones subversivas, la autoridad respondió por ordenanzas rígidas. En 1912, un cambio tuvo lugar en la administración de la instrucción pública y la sorda resistencia de los conservadores debió cesar ante el ardor de los jóvenes demócratas. Son ellos las autoridades unidas al cuerpo enseñante, quienes retoman el proyecto de la escuela experimental; pero la gue-

LAS NUEVAS GENERACIONES

''Obediente al ciclo rítmico vuelve la primavera a renovar las corrientes de la vida, a sublevar las apagadas energías. A su ejemplo también la juventud recobra la conciencia de su misión en el ritmo de las generaciones sucesivas. Con razón la celebra; sabe bien que el futuro le pertenece. La antorcha que vacila en viejas manos, la volverá a llevar cabiesta a nuevos tiempos. Alcese pues jubilosa y apréstese a la gran jornada. No tornará dos veces el momento propicio.

Y no perturbe su alegre impulso si una voz amiga, le recuerda que los dueños del porvenir también asumen su responsabilidad. Los destinos de mañana dependen de la juventud de hoy. Realizará los ideales que concibe, que sea capaz de concebir. Levantará el vuelo hacia las alturas o rozará el fango de la tierra.

Mi fe en la nueva generación no amengua. La idealización del pasado es un ensueño senil. Ningún pasado fué mejor que el presente. Los próceres también fueron humanos. Veneración les debemos, no sumisión. ¿Hicieron su obra? Bien, haga la juventud la suya. Obedezca sin temor al impulso espontáneo, tenga la valentía de sus convicciones y no se arredre ante la rebeldía. La patria la hemos hecho con rebeldías. Cada década una.

¿Es la muchachada actual la llamada a clausurar la serie? Espero que no. Se han acallado las voces que le predicaban el positivismo utilitario como ideal más alto, interpretaban la vida como un mecanismo, negaban al hombre su personalidad libre y le imponían una ley superior al dictado de su conciencia. Y concuerde la acción con el pensamiento!

ALEJANDRO KORN.

rra estalla y toda otra preocupación es relegada a segundo plano. Vuelve a la superficie en 1917 y entonces ya, se reemplaza los programas rígidos por un plan establecido con la colaboración de los padres. La revolución barre los últimos obstáculos y el 12 de noviembre de 1918, tres días después del advenimiento del régimen nuevo, los obreros que no habían perdido de vista la lucha por su liberación espiritual, derriban la Bastilla de la antigua autoridad escolar. El senador socialista Krause proclama al fin la libertad completa de la enseñanza. Pero esta libertad, tanto tiempo soñada se le confía únicamente a los que se sienten a la altura de la pesada tarea que les espera. La reforma se aplica a la escuela popular, pues, las escuelas secundarias siempre han tenido en favor los programas oficiales y dejando las escuelas primarias llevar solas la lucha por la libertad.

Se propuso, pues, a las escuelas primarias, a elegir tres vías para seguir:

1.° Conservar los antiguos programas.

2.° Adoptar el plan de estudios elaborado anteriormente por el partido reformista.

3.° Trabajar sin programa y conformar la enseñanza a las experiencias que extraían de la vida en común con los niños.

Felizmente los que no comprendían el espíritu nuevo quedaron en la escala de los conservadores, mientras que a todos los que inflamaba el nuevo ideal se lanzaban entusiastas en la arena. Karl Götze y Willian Lotting organizaron dos falanges de instructores para la "liberación de toda autoridad oficial".

Vivir con los niños, adaptar el modo de enseñar a sus necesidades y a su naturaleza, sin método preconcebido, tal fué la palabra de orden de estos *pionners* que querían, gracias a su sentido psicológico refinado, y con la colaboración de los padres hacer del niño un miembro útil de la comunidad humana. Los padres de las cuartas partes de obreros de Hamburgo contaban con los instructores para dirigir sus niños en la vía de la libertad y si las autoridades no habían aceptado el nuevo orden de cosas, el pueblo les había forzado la mano.

Las escuelas de Berliner Tor (1919), de la *Telemanustrasse* (1919), de Breitenfeld y de Barmbreck, ésta llamada "Am Tieloh" (1920) persiguen todas el mismo fin: tratar los niños con el respeto que se debe a toda criatura humana y no usar hacia ellos ninguna coacción; ayudar al desenvolvimiento espiritual en cada individuo. Jóvenes y viejos trabajan en común con diferencias de detalles de una escuela a la otra; en algunas ha sido necesario tiempo y duras experiencias, antes que los niños pasen del antiguo régimen de coerción al de la libertad completa; y el mal empleo que ellos hicieron es la condena sin apelación del viejo sistema.

Representáos la tarea de veinticinco maestros y maestras llamados a enseñar a más de seiscientos niños, la posesión de sí mismo, la conciencia al trabajo y la confianza recíproca.

Cada una de estas escuelas tiene su fisonomía particular, pero lo que caracteriza a todas es la expresión de alegría de los escolares, el orden y el gusto que reina en sus locales y la voluntad de todos de tender al mismo fin.

Salvo para los niños muy pequeños, se ha reemplazado las clases regulares por las clases móviles, lo que permite al niño adquirir en 8 años conocimientos necesarios para una cultura general; agregad a esto las cualidades morales e intelectuales que se ha buscado desenvolver en él y comprenderéis que estará pronto para el trabajo especial de la vocación que elegirá.

La coeducación tiene una influencia bienhechora sobre los dos sexos; niños reacios y difíciles se pliegan poco a poco y sin violencia al nuevo orden de cosas y viven en buena inteligencia con sus camaradas.

A menudo padres, ejerciendo diferentes profesiones, ebanistas, cerrajeros, costureras, leneeras, vienen a enseñar su oficio a los escolares cuando hay necesidad; tienen entrada a las conferencias de los instructores.

No hay testimonios escritos, sino simples entretenimientos con los padres.

Por lo que precede se comprenderá que todo trabajo vale lo que vale quien lo hace, el trabajo intelectual en igual medida que el manual. La cabeza y los miembros se ayudan, y lo que llamamos "escuela" debe ceder paso a instituciones donde el niño encontrará para desenvolver todas sus virtualidades para llegar a constituir un ser completo, útil a la comunidad.

No es menester agregar que no se experimente en estas escuelas la necesidad de una enseñanza religiosa propiamente dicha, la esencia de la religión: consagración y santificación, son la base de toda esta reforma.

La cuestión del acuerdo de esta enseñanza con la de las altas escuelas está aun pendiente. En la escuela secundaria real de Lichtwarh (ciencias-lenguas vivas) donde el antiguo y el nuevo régimen coexisten se admite a los exámenes a alumnos que deseen entrar más tarde en la Universidad. En principio, las comunidades escolares desaprueban las altas escuelas que clasifican los hombres en superiores e inferiores según su vocación; ellas han obtenido, sin embargo, de las autoridades la creación de un noveno año facultativo.

Pero su ambición sería, con la ayuda de las escuelas profesionales, preparar niños en todas las vocaciones y de infundir en la enseñanza universitaria tan muerta, una sangre nueva y joven. El plan espiritual es para todos y las búsquedas científicas deben ser hechas por la colaboración de todos para el bien de la humanidad.

(De "*Pour l'Ere Nouvelle*".)

total de 15.800 $. ¿Cuánto le corresponde a cada socio, de ese beneficio?

III) Dos amigos realizaron juntos un trabajo por el que cobraron 75,80 $. Uno de ellos trabajó 4 días y el otro 7; ¿cuánto debe cobrar cada uno?

b) Problemas del "mezcla".

1.—¿A cuánto debe venderse el litro de una mezcla constituída por 15 litros de 0,75 $ el litro y 29 l. de 1,15 $?

2.—Se mezclan 8 Kg. de café de 1,70 $ el Kg., 17 Kg. de 1,90 $ y 5 Kg. de 2,50 $. ¿A cuánto debe venderse el Kg. de la mezcla para ganar 0,10 $ por Kg.?

3.—¿En qué proporción habrá de mezclarse aceite de 0,80 $ y 1,20 $ el litro para que el litro resulte a 0,95 $?

4.—Se mezcla vino de 0,45 $, 0,33 $ y 0,40 $ el litro para obtener uno de 0,38 $ el litro. ¿En qué proporción deberán mezclarse?

5.—Se quieren obtener 300 litros de aceite que valga 1,10 $ el litro, mezclando aceites de 0,95 $, 1,15 $ y 1,50 $ el litro. ¿Cuántos litros de cada clase se deberán echar en la mezcla?

6.—¿Cuántos litros de agua y de vino de 0,45 $ deberán mezclarse para obtener 80 litros de uno que ha de venderse a 0,40 $ el litro?

GEOMETRIA

La esfera.

Además de lo indicado para 4.º grado — véase número anterior — se contemplará el caso especial de la Tierra, considerándola como una esfera.

Se dará la idea, a ese respecto, de círculos máximos y mínimos, de meridianos y paralelos, de zonas esféricas (las horarias, las térmicas, etc.), de latitud y altitud, etc. Ejercicios gráficos correspondientes en el globo-pizarra, relacionándolos con las nociones vistas en Geografía.

El Amigo de los Niños

POR

CLOTILDE ORTELLI

Texto de lectura para 1er. grado inferior

Fué elegido como texto de lectura, para los años 1926 y 1927, por la mayoría absoluta de Directores y Maestros de la provincia de Buenos Aires.

Nociones complementarias

Algunas ideas acerca de la resolución de los problemas de regla de tres simple y compuesta (1).

(Conclusión)

Segundo planteo parcial:

9 obr.	—— 6 d. ——	8 h.	——	x'
9 obr.	—— 10 d. ——	8 h.	——	x''

Tiene por primer renglón el que era segundo en el planteo anterior, y tiene por segundo renglón el que resulta de modificar el segundo elemento: 10 d en lugar de 6 d. Como las condiciones han variado, es necesario hacer figurar una nueva incógnita auxiliar: x''.

La regla de tres simple parcial dará intervención ahora al segundo par; su planteo será:

6 d —— x'
10 d —— x''

y la proporción resultante es:

$$\frac{6}{x'} = \frac{10}{x''} \quad \text{(II)}.$$

Tercer planteo parcial:

9 obr.	——	10 d.	—— 8 h. ——	x''
9 obr.	——	10 d.	—— 7 h. ——	x

El segundo renglón del planteo anterior ha pasado a ser primero, y hemos modificado el tercer elemento (7 h en vez de 8 h) para formar el nuevo segundo renglón, que como resulta ser idéntico al del planteo, hace necesario dar intervención a *x*, incógnita verdadera del problema.

La tercera regla de tres simple será:

8 h —— x''
7 h —— x

y la proporción:

$$\frac{8}{x''} = \frac{7}{x} \quad \text{(III)}.$$

Ahora sólo falta multiplicar ordenadamente las proporciones, eliminar las incógnitas auxiliares y calcular *x*, extremo de una proporción geométrica:

$$\frac{4 \times 6 \times 8}{150.\ x'.\ x''} = \frac{9 \times 10 \times 7}{x'.\ x''.\ x}$$

$$\frac{4 \times 6 \times 8}{150} = \frac{9 \times 10 \times 7}{x}$$

$$x = \frac{150 \times 9 \times 10 \times 7}{4 \times 6 \times 8}$$

El siguiente esquema, que consta de cuatro pares de términos, pero que es válido para cualquiera que sea su número, resume en forma sinóptica lo expuesto. Los nú-

(1) Véase número anterior.

meros entre ''barras'' representan los elementos del problema. Las letras *d* e *i* significan que los problemas parciales se suponen directos o inversos respectivamente, a objeto de preparar las proporciones.

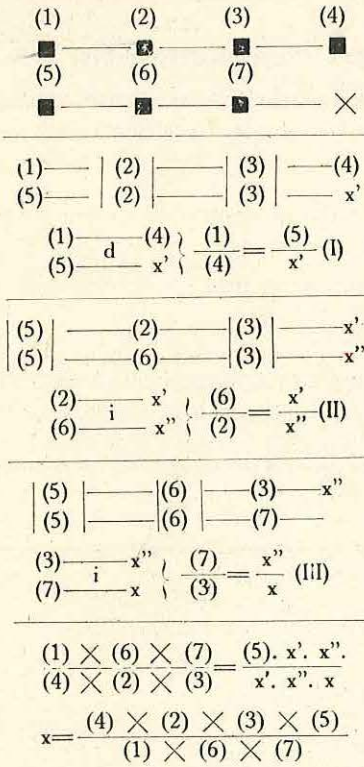

El recurso que hemos utilizado para resolver rápidamente los problemas de regla de tres simple, puede extenderse al caso de la regla de tres compuesta, una vez que los dos métodos, reducción a la unidad y proporciones, sean manejados con soltura por los alumnos.

A poco que se observe el quebrado final que expresa el valor de *x* en función de los demás elementos del planteo, se notará que el elemento que hemos representado con el símbolo (4), vale decir, el que forma par con la incógnita, figura siempre en el numerador y que de los dos elementos de cada uno de los pares restantes, se halla uno en el numerador y otro en el denominador, pero nunca ambos del mismo lado de la raya de quebrado.

Se verá también que si un par cualquiera, el segundo, por ejemplo, guarda con el último una relación directa, su elemento superior figura en el denominador del quebrado final, y, por lo tanto, el elemento inferior aparece en el numerador; pero si el par considerado mantiene con el último par una proporcionalidad inversa, el elemento superior va al numerador del quebrado final y el inferior al denominador.

Voy a utilizar el planteo del mismo problema que ya se resolvió por proporciones, para dar cuenta del procedimiento que indico.

4 obr. —— 6 d —— 8 h —— 150 $
9 obr. —— 10 d —— 7 h —— x

Empezamos por escribir: *x* igual, raya de quebrado, 150 en el numerador. Después digo: si 4 obr. ganan 150 $ *más* obreros ganan *más* pesos; directa: pongo 4 en el denominador y 9 como factor del numerador. Si en 6 días ganan 150 $ en *más* días ganarán *más* pesos; directa: pongo 6 en el denominador y 10 en el numerador.

Si a razón de 8 horas diarias ganan 150 $, trabajando *más* horas, ganarán *más* pesos; directa: luego 8 va en el denominador y 7 en el numerador.

Resulta:

$$x = \frac{150 \times 9 \times 10 \times 7}{4 \times 6 \times 8}$$

Y vaya este otro problema que contiene un parcial inverso como último ejemplo: ''Un vapor que navega a 12 kilómetros por hora, tarda 6 horas en recorrer cierta distancia. ¿Cuántas horas tardará, a razón de 18 kilómetros por hora, para recorrer el triple de la distancia anterior?

Planteo:

12 Km. —— 1 —— 6 h.
18 Km. —— 3 —— x

Pondremos: *x* igual, raya de quebrado, 6 en el numerador. Si a 12 Km. por hora tarda 6 horas, a *más* Km. por hora tardará *menos* horas; inversa: luego 12 debe figurar en el numerador y 18 en el denominador.

Si recorre una distancia como 1 en 6 horas, recorrerá *más* distancia en *más* horas; directa: 1 como factor del denominador, y 3 como factor del numerador. Finalmente se tiene:

$$x = \frac{6 \times 12 \times 3}{18 \times 1}$$

El ahorro de tiempo en la resolución es sensible, pues se evita la escritura de todas las operaciones y planteos auxiliares.

Felipe Luis Alvelda.

El Amigo de los Niños

POR

CLOTILDE ORTELLI

Texto de lectura para 1er. grado inferior

BASES SINTÉTICAS: Precisión metódica, riguroso ordenamiento silábico-fónico, naturalidad en la selección de las palabras generadoras que cimentan su estructura orgánica y proceso gradual e intensivo de aplicación.



El primer crimen

Por **Roberto J. Payró.**

Rodolfo, el doctor Gómez y Navarro, conversaban aquella tarde en el confortable saloncito del club, sobre las mil ''diabluras'' que exige la política a cuantos quieren medrar, ascender y enriquecerse a su costa.

Es notorio el talento de los tres, manifestado en diversos sentidos, como son notorias su vida modesta y su honradez de corazón. Morirán casi sin biografía, después de haber colaborado entusiasta y silenciosamente en la obra común que va haciendo de nuestro país un país, más por el esfuerzo de los que trabajan en silencio, que por la bambolla de los que se buscan un ruidoso papel en los escenarios más públicos. Y si no han de tener biografías entonces, menos la ofrecerán ahora para hermosear estas líneas.

Hablaban, pues, de la habilidad política, del aprovechamiento de las circunstancias y de las debilidades ajenas, de las combinaciones, más o menos ingeniosas, que llegan a llamarse intrigas cuando se conocen sus hilos y se ven claros sus episodios. Y los tres se declararon incapaces, no de imaginar, pues les sobraba inteligencia para ello, sino de poner en movimiento un plan tortuoso cualquiera para la realización de sus fines.

—Sin embargo, — dijo Rodolfo, — yo estuve en la pendiente, y sólo el remordimiento hizo que no siguiese deslizándome por ella. Fué un crimen por la intención aunque no tuviese, afortunadamente, consecuencias dolorosas, y al recordarlo me arrepiento y me avergüenzo todavía...

—Cuéntanos eso, — dijo Gómez.

—La confesión de la culpa hará que te sea perdonada, ya que te arrepientes, — agregó Navarro.

—¡Bien, pues! Hace de esto mucho tiempo, — comenzó Rodolfo, — como que entonces tendría yo unos ocho o nueve años...

—¡A semejante edad el crimen debió ser horroroso! — interrumpió Gómez con amistosa ironía.

—¡Ustedes juzgarán; para mí fué abominable!...

''Había en casa un muchachito, más o menos de mi misma edad, traído como tantos otros del Paraguay, cuando la guerra, en calidad de sirviente, con la condición de educarlo, porque había quedado huérfano... la costumbre que luego se siguió con los indiecitos, en la época de la conquista del desierto, semiesclavos salvo el nombre, como los que se llevaban los romanos para que trabajasen por ellos, y los divirtiesen y demás... Este demás que callo es precisamente el que tendrá mayor interés... Pedro, que así se llamaba el paraguayito, había venido a dar a casa por una larga serie de circunstancias que recuerdo confusamente, y a pesar de la bondad de los míos, y como se hacía en todas partes, si bien no se le maltrataba ni recargaba de trabajo, su educación no preocupaba a nadie y sólo se le enseñó a leer y escribir, mal que bien. En cambio, pasábase el día entero callejeando, dando ''recados'', haciendo encargos y comisiones, en la libertad más completa, siempre en pandilla con los pilluelos que, por lo visibles en la ciudad pequeña, parecían mucho más numerosos que hoy.

Abrevio, diciendo que era ya mi maestro, ya mi discípulo, ya mi colega en las diabluras de toda especie que hacíamos juntos dentro y fuera de casa, desde la rabona simple hasta el salto mortal sobre los ladrillos del patio...

En la calle, en los huecos, en el bajo de la pileta, no teníamos más enemigos — y eso transitorios, — que los otros muchachos, siempre combativos y ganosos de ''ver quien podía más'' o de ''hacer la chocolata'' a otro, simple sport atlético sin consecuencias ni rencores... Pero ¡en casa! ¡En casa estaba Goya, una negrita bonita, de diez y siete a diez y ocho años, muy coqueta, siempre muy emperifollada, peinada y untada con un cosmético que fabricaba ella misma, con enjundia de gallina, me parece engreída por la madre, africana, que se decía quien sabe porqué — era retinta — ''nacida en buenos pañales, y que por propia autoridad se había arrogado — sola, entre todas las sirvientas que me adoraban y me ''tapaban'' cuanta indiada hacía, — la superintendencia, censura y fiscalización de nuestros juegos más o menos arriesgados y diabólicos. Y apenas nos veía destrozar algo, hacer de animalillos dañinos o poner en grave riesgo nuestras narices o nuestro cráneo mismo, corría desolada con el cuento a mi padre, a mis tíos o alguna de las demás personas respetables de la casa... El blando castigo no tardaba, ni nos importaba mucho, pero lo terrible, lo doloroso, lo intolerable, era la inopinada interrupción del entretenimiento, más grato cuanto más peligroso.

Contar esto y decir qué mal la queríamos, todo es uno. He notado después que no soy capaz de odio, — defecto demostrativo de debilidad, según algunos, — pero entonces llegué a creer que odiaba a Goya, y le tenía ''una rabia... negra''. ¡Cuán felices hubiéramos sido sin Goya a los talones, pudiendo rompernos la cabeza a gusto y destrozarnos la ropa sin que nadie nos incomodase!... De esto a pensar en desembarazarnos de ella, no había más que un paso... Pero en vano me devanaba los sesos por encontrar el medio de pulverizar al enemigo... Pedro, en cambio, lo encontró, y me hizo su cómplice en una maldad y una calumnia. Acepté esa complicidad con tanto entusiasmo, que no puedo ni debo alegar como atenuante el hecho de no haber sido el inventor e instigador del crimen...

Mi padre era un hombre de una pulcritud extremada, y correcto siempre, aunque modesto en su exterior, prestaba a su ''toilette'' íntima una atención rara en aquellos tiempos en que las casas más ricas no tenían las comodidades que han venido hoy, con el perfeccionamiento de la higiene general... Baste recordar que el ''aguatero'' tenía que llenar diariamente los baños, con el gasto consiguiente. El lavatorio, la mesa de afeitar, los objetos de tocador de mi padre, no estaban nunca lo bastante limpios para satisfacerlo.

Pero Pedro lo inventó, y yo lo realicé...

A hurtadillas entré al cuarto de la negra Goya, saqué de su peine sucio y desmochado, unas cuantas de las motas cortas, duras y ensortijadas que quedaban en él, y con igual sigilo corrí al lavatorio de mi padre, tomé su impecable peine de carey, con mano trémula pero no sin habilidad, — me duele decirlo, — enredé en él las cerdas aquellas, y dejándolo fuera de su lugar, corrí al patio del fondo, agitado, para entregarme en seguida a la más desordenada turbulencia, deseoso, sin duda, de acallar mis remordimientos.

Y apenas llegó mi padre, completé la obra de calumnia y maldad, chillando la acusación:

—¡Papá! ¡Papá! Goya se estaba peinando en tu lavatorio...

Ya se imagina la escena, el interrogatorio severo, las negaciones de la negra, el encuentro de la prueba irrefragable, las tímidas protestas, el llanto... Pedro triunfaba, saltaba, bailaba en silencio como una sombra, donde no podían verlo. Yo temblaba y gozaba a la vez...

Mi pobre padre — y no quiero disculparme con esto — estaba cansado de sufrir otros mil pequeños defectos de Goya — era, sobre todo, muy desaseada a pesar de su coquetería, — y aprovechó la oportunidad para decirle que buscara otra colocación...

Nosotros, sin embargo, nos atribuímos totalmente el triunfo.

Pero, apenas salió la negra de casa, el torcedor de los remordimientos me dió muchas noches desasosegadas y de pesadilla... Y aunque ahora cuente mi crimen con tanta aparente despreocupación, no crean que dejo de tener el corazón oprimido...

—¡Vaya, vaya! — exclamó Navarro, sonriendo. — Exajeras tu falta, Juan Jacobo cuenta que también él...

—Recuerda que lo que Juan Jacobo vertía en la olla no era, sin duda, ni agradable, ni sano, ni... alimenticio; pero la víctima no lo veía, no lo sufría, en suma, porque "ojos que no ven..." El caso es muy distinto. Aumenta mi edad de entonces, aumenta el delito en proporción, y verás que resulta una de esas canallescas perfidias que en política se llaman habilidades, hasta rasgos geniales, cuando traen el triunfo... Yo triunfé, pero la subsiguiente amargura de la victoria fué tal, que hoy todavía prefiero seguir siendo sonso...

¡Como un ave!

Por **Elena Rivas.**

Como un ave que entonara sus canciones en el fondo de mi alma, se me antoja este afán que me subyuga, este sueño compañero de mi loca fantasía que me lleva en su carro de triunfo y armonía al país de mis quereres, al azur, al infinito, al país del amor y la poesía... Ese hálito del alma que recuerda la alegría de Granada, los sahumerios de la India; ese bálsamo fecundo de mi vida que perfuma, entibia y transforma las estepas de mi yo en praderas fertilísimas, tapizadas con alfombra de esperanza; ese hálito es la gloria que sonríe, es la gloria que me llama, que me ciñe con sus alas argentadas, matizadas del azur!

Es la gloria de ser buena; de gozar con las tristezas de mi vida; de sentir dentro del alma la ternura para el huérfano, para el pobre, para el triste, para aquel que se emborracha con el cálido decir de la belleza y que luego desespera porque encuentra la tristeza, la hosquedad, el desamor! Para aquel que ignoró toda su vida las tibiezas del regazo maternal, que no supo de esos besos — más que en sueños — su pureza y pasó su existencia de estaciones invernales, tiritando con el cuerpo y con el alma!...

Para el pobre, sí, para aquel pobre, paupérrimo, con miseria incognocida, con miseria en el tugurio, en el mendrugo; con pobrezas materiales y morales que se siente aislado, solo, abatido, taciturno, descarriado, que no atina donde ir!... Para el mísero de espíritu, para el que perdió su fe!

¡Oh mi alma! ¿Qué ansiedad tan santa y buena te impacienta, qué perfume sideral te beatifica; qué poder, qué fuerza extraña te pone alas intangibles e impalpables? Y una voz ya conocida, me responde: "¡Cómo un ave, cómo un ave canta tu alma!"

Domingo

Por **Américo Berény.**

Mientras camina por el boulevard Víctor siente en su alma una alegría plena. La vida le parece buena y fácil.

En aquel momento son las seis. Dentro de media hora llegará con tiempo de sobra a la Avenida Andrássy; no tiene pues, por qué apresurarse. A las seis y media en punto se encontrará allí con Klári y con su madre, como todos los días desde hace algún tiempo. Hará dos meses poco más o menos que conoce a la familia Meggyesi... Desde entonces está casi seguro que se casará con Klári. Dentro de unos días pedirá su mano. Está perfectamente convencido de que no ha de encontrar cosa mejor; la muchacha es hermosa, rica, instruída... Cierto que es un poco altiva y otro poco orgullosa, pero eso no importa. Después de todo es cosa natural en la juventud; las últimas trincheras de la inocencia virginal... Cuando sea su esposa desaparecerán altivez y orgullo y se trocará en la mujer más sumisa y amable.

La calle está llena de la muchedumbre dominical; una muchedumbre que sin cesar se agita a su alrededor, como río de colores renovados en el ir y venir de la corriente.

Víctor camina abstraído completamente en medio del gentío, entregado a sus propias meditaciones. Piensa hablar seriamente a Klári. No hay motivo para deferir más tiempo su declaración. Además los Meggyesi así lo esperan, con toda seguridad.

Entre la multitud ruidosa y alegre que se desborda de las aceras, alguien camina al lado del joven, y le mira en plena faz, fijamente. Víctor adviértelo estremecido, y observa.

Es una mujer. Un ramo de rosas adorna su sombrero de cintas azules. La blusa blanca se separa de la falda gris por un cinturón negro y brillante. Tiene el rostro coquetamente salpicado de lunares, y en su piel, que parece fresca, los polvos superfluos y torpemente colocados, parecen querer desprenderse y huir.

Probablemente sus labios están también pintados. En la mano izquierda lleva un manojo de grandes rosas de otoño, color amarillo pálido, y en la derecha un bolsillo oscuro.

Víctor vuelve la cabeza a otro lado.

—¿Por qué me sonríe esa mujer? — si dice ligeramente confuso.

Sin darse cuenta de ello precipita el paso.

Pero de pronto la mujer aborda a Víctor, tranquila-

mente, con una sencillez natural, y sonriendo, con voz muy dulce, le pregunta:

—¿Ha vuelto la señora?

Víctor queda perplejo. ¿Qué querrá de él esta mujer tan llamativa? ¿De qué le conoce? ¿Qué debe decirla? ¿Cómo deshacerse de ella? No se puede ser descortés, grosero, tratándose de una mujer... Además podría ofenderse, dar un escándalo... Pero...

Con forzada tranquilidad se vuelve hacia ella:

—¿Qué señora?

La muchacha columpia alegremente el bolso.

—Me refiero a su señora madre. ¿Ha vuelto ya?

—¿Qué puede importarla mi madre? — piensa Víctor, disgustado. Y haciendo un ademán de repulsión responde:

—Ya ha vuelto.

Hubiera querido huir del lado de ella. Tenía un presentimiento vago, incierto, como un mal presagio, que le hizo pensar de pronto en las señoras Maggyesi. ¡Dios mío, si ellas le vieran con semejante persona!...

Se apartó un poco de la muchacha. Pero ella, siguió caminando a su lado, sin perder su dulce sonrisa.

—Y el señor; ¿también ha vuelto? — preguntó, levantando sus ojos brillantes hacia Víctor.

Este respondió impaciente, alzando la voz:

—Ya volvió, sí, todos han vuelto.

Temía que fuese llegóndoles el turno a su hermana, a su hermano, a toda la familia.

La joven preguntó, entonces.

—No sabe usted quien soy ¿verdad?

—No, — respondió Víctor nervioso; — no lo sé.

Y hubiera querido añadir:

—No soy curioso: déjeme tranquilo, vaya usted a sus quehaceres.

Casi iba a decirlo, pero se detuvo. No tenía valor para ofender a persona tan peripuesta y tan sonriente. Confiaba en deshacerse de ella antes de llegar a la Avenida Andrássy.

—Soy Teresa — dijo la muchacha.

Víctor la inspeccionó con mirada interrogadora.

Ella continuó sonriendo:

—¿No se acuerda usted de mí? La Teresa... He servido en su casa el invierno pasado.

Víctor la reconoció entonces. Era una de las doncellas que tuvo su madre.

Teresa preguntó alegremente, con sincero interés.

—¿Cómo es la actual doncella? ¿Es buena?

—Buena, sí — respondió Víctor, flemático: — Para mí es buena...

—Sí, ya lo sé; para usted todas lo son.

Víctor dirigió una mirada de soslayo a la muchacha que caminaba junto a él, tranquila y contenta. "Es bonita", pensó; pero inmediatamente rechazó aquel pensamiento innoble. Se acordó de Klári, de la Klári distinguida y orgullosa. Y este recuerdo le hizo estremecerse: ¡Si continuaban así llegarían muy pronto a la Avenida Andrássy, juntos los dos! ¡Solo faltaba eso!... Pero ¿cómo librarse de aquella mujercita parlachina y sonriente?

En el boulevard Erzsébet, cuando ya estaban cerca del peligroso lugar de la cita, Víctor se detuvo ante una puerta y dijo a la muchacha.

—Tengo que subir aquí... Si tanto le interesa a usted saber de nosotros, vaya por casa algún día.

Dijo aquello tartamudeando un poco. Podía notarse su disgusto en el tono de la voz.

Teresa sonrió irónicamente, balanceó la bolsa y dijo.

—Que usted se divierta.

Víctor entró en el zaguán y no se detuvo hasta que le envolvió la oscuridad de la escalera. Estaba contento por haberse desembarazado tan diestramente de la muchacha. Rió de su aventura. ¡Qué cosas más curiosas nos suceden! Sin los recursos de su talento, seguramente le hubiera sobrevenido un disgusto... Le habrían visto... ¡Qué escándalo!... Sin embargo, no podía enojarse con la muchacha. Bajo aquellos colores fuertes y de no muy buen gusto, descubríase en ella una amabilidad natural, una devoción infantil, acaso tonta, pero siempre satisfactoria venga de quien viniere. Y viéndose ya libre de ella, llegó a encontrar hasta encantador aquel diablejo con su sombrero chillón, su colorete, sus lunares postizos.

—La ciudad es la que la ha vestido así — pensó con cierta compasión. — ¿Qué culpa tiene la pobre criatura de llevar encima ese disfraz?

Víctor se detuvo otro poco tras de la puerta; después salió a la calle: — Las señoras Meggyesi me estarán ya esperando — pensó; y apresuró el paso.

A corta distancia de la Avenida Andrássy sintió que le tocaban suavemente en el hombro. Volvió el rostro.

¡Era Teresa! El bolso seguía meciéndose en su mano. Llevaba las rosas de otoño bajo el brazo, y, sonriente, le preguntaba con dulce ironía.

—Quería usted darme esquinazo ¿verdad?

Víctor sintió el vértigo. ¿Cómo? ¿No podría deshacerse de aquella máscara? ¿Había sido inútil la estratagema? ¡Y ella se le acercaba precisamente en aquel lugar, cuando de un momento a otro podían venir las otras!

Un sudor frío le corría por la frente.

—Teresa, — dijo — no quiero ofenderla, pero estoy citado aquí con ciertas personas... y no me agradaría que...

Hablaba neviosamente. Atemorizábale el pensamiento de que las señoras Meggyesi le vieran, y, por otra parte, le era muy violento despedir, echar de su lado a una pobre mujer.

Teresa le interrumpió.

—¿Se avergüenza de estar conmigo?

Y miró con vanidad orgullosa todo su atavío de domingo, los encajes de la blusa blanca, las cintas, los bordados de su falda gris.

Víctor, cada vez con más ahinco, hubiera querido echar de allí a la muchacha; pero no podía, no sabía ser desconsiderado. Comprendía que no debía vacilar ni un instante, y que su salvación estaba en echarla porque su presencia le comprometía. Debía decirla con toda energía que se retirara; pero no era capaz de hacerlo. Pensó con envidia en los que saben desenvolverse sin dificultad en los trances más apurados. Se despreció por su impotencia.

Con una sonrisa forzada dijo:

—No, no me avergüenzo, pero...

Al llegar ahí se le cortó la palabra.

¡Y sucedió lo que tenía que suceder!...

Las señoras Meggyesi aparecieron cruzando a tres pasos de ellos. Los ojos de Víctor y de Klári se encontraron un instante. Pero Klári volvió la cabeza orgullosamente.

Víctor no se ocupó ya de Teresa. La catástrofe sacóle de su indecisión. Se precipitó hacia las señoras

Meggyesi, nervioso, casi a punto de llorar, y con voz tímida las dijo:

—Beso a ustedes la mano...

Pero las señoras no le oían, Klári se colgó del brazo de su madre y ambas siguieron su camino sin detenerse.

Víctor se dirigió entonces hacia Klári.

—Buenas tardes, — dijo turbado, con acento sordo.

Klári no respondió. Volvió su rostro a otro lado y apretó el paso arrastrando consigo a su madre.

Víctor quedó a distancia de ellas.

Se detuvo entre la multitud, casi a punto de caer desvanecido.

—¿Es posible? — murmuró — ¡Dios mío, Dios mío! ¿Qué debo hacer? ¿Cómo explicarles?... ¡Pero, no; después de lo que ha pasado no hay explicación posible! ¡Todo ha concluído!... He aquí como una persona indiscreta, impertinente, puede echar a perder en un momento todo nuestro porvenir, toda nuestra felicidad...

¿Qué debo hacer ahora? ¿Debo seguirlas aún? ...No; ella no me ha querido escuchar, no ha querido mirarme... ¡Sería inútil!

Víctor retrocedió a pasos lentos.

—¿Cómo puede ser tan altiva, tan orgullosa, — pensó Víctor — siendo tan joven?... ¡Ni escucharme, ni mirarme siquiera!...

Suspiró profundamente y de pronto entrevió un consuelo.

—No, no me hubiera comprendido nunca... No está hecha para mí... Ahora lo veo claramente. Ya barruntaba yo que era una criatura demasiado fría, demasiado desdeñosa.

Víctor se encontró en la esquina con Teresa; diríase que la muchacha le hubiese estado esperando.

El la miró:

Quería lanzarla una palabra cruel, grosera, vengadora.

Teresa sonrió.

Las gentes endomingadas, jubilosas, al parecer sin cuidados, rodeábanle con alegre murmullo. En la brisa del atardecer, bajo el sol poniente, nadaba una dulce embriaguez. Luces amarillas comenzaban a encenderse en derredor. Los múltiples ruídos de la calle, fundíanse en una vasta melodía. Todos andaban alborozados, todos parecían dichosos.

Víctor, resueltamente, colgóse del brazo de Teresa.

La mujer

Por **Don Francisco de Quevedo.**

Venía una mujer muy hermosa trayendose de paso los ojos que la miraban y dejando los corazones llenos de deseos. Iba ella con artificioso descuido escondiendo el rostro a los que ya la habían visto y descubriéndole a los que estaban divertidos. Tal vez se mostraba por velo, tal vez por tejadillo. Ya daba un relámpago de cara con un bamboleo de manto, ya se hacía brújula mostrando un ojo solo, y, tapada de medio lado, descubría un tarazón de mejilla. Los cabellos martirizados hacían sortijas a las sienes. El rostro era nieve y grana y rosas que se conservaban en amistad, esparcidas por labios, cuello y mejillas. Los dientes transparentes y las manos, que de rato en rato llevaban el manto, abrasaban los corazones. El talle y paso, ocasionando pensamientos lascivos. Tan rica y galana como cargada de joyas recibidas y no compradas... ¡Qué ojos tan honestamente hermosos! ¡Qué mirar tan cauteloso y prevenido en los descuidos de un alma libre! ¡Qué cejas tan negras, esforzando recíprocamente la blancura de la frente! ¡Qué mejillas, donde la sangre mezclada con la leche engendra lo rosado que admira! ¡Qué labios encarnados, guardando perlas, que la risa muestra con recato! ¡Qué cuello! ¡Qué manos! ¡Qué talle! Todos son causa de perdición, y juntamente disculpa del que se pierde por ella.

Nuestros sentidos están en ayunas de lo que es la mujer y ahitos de lo que le parece.

Si la pretendes, te cansas; si la alcanzas, te embarazas; si la sustentas, te empobreces; si la dejas, te persigue; si la quieres, te deja.

Los nuevos ricos

Por **Enrique Loncán.**

Los nuevos ricos son más felices que los otros, porque han conocido los rigores de la pobreza y tienen verdaderos motivos para despreciarla. Un hombre rico que no tiene una razón íntima y profunda para despreciar a los pobres, no es digno de ser un hombre rico.

Cuando de noche pasa un automóvil cuyo interior está completamente iluminado, puede asegurarse que en él viaja una familia de nuevos ricos. Llevan esa luz para no dormirse y para no soñar. El sueño es un enemigo temible de la conciencia.

Los que "siempre tuvieron fortuna", se diferencian, entre otras cosas, de los "enriquecidos de última hora", en que los "enriquecidos de última hora" van adquiriendo poco a poco todos los bienes de los que "siempre tuvieron fortuna".

La mayor parte de las familias que hace quince años recibían hasta tarde en las casas grandes y en los palacetes del barrio norte han cedido sus puestos a los nuevos ricos y ahora viven en modestos departamentos donde no se puede ir de visita después de las diez de la noche. El destino, al producir este cambio, realiza el desquite de los antiguos sirvientes.

El nuevo rico daría la mitad de su fortuna por llevar el apellido de un héroe de la Independencia. El descendiente de un héroe de la Independencia daría la mitad de su apellido por tener la fortuna de un nuevo rico. Desgraciadamente, hay negocios que no se pueden hacer. La historia carece por completo de espíritu comercial.

Los que "siempre tuvieron fortuna" se ríen entre ellos de los "enriquecidos de última hora"; pero los hijos de "los enriquecidos de última hora" se casan fácilmente con las hijas de los que "siempre tuvieron fortuna". Una cosa es la risa y otra es el matrimonio.

Las familias que hace quince años ocupaban en los teatros los palcos proscenios se ubican ahora en la platea; en cambio, las que ocupaban la platea, hoy se instalan en los palcos proscenios. Ahora como entonces los de arriba pagan para darse el gusto de proteger a los de abajo. Decididamente la vanidad es una flaqueza cara pero cómoda.

COPLAS ESPAÑOLAS

Ni contigo ni sin tí
Tienen mis males remedio:
Contigo, porque me matas;
Y sin tí, porque me muero.

Primero hizo Dios al hombre
Y después a la mujer;
Primero se hacen las torres
Y las veletas después.

Dos besos tengo en el alma
Que no se apartan de mí:
El primero de mi madre
Y el último que te dí.

Boquita de rosa abierta,
No duras toda la vida;
Rosales vi yo en la huerta
Que son coronas de espinas.

Me querías, me querías,
Era tu mirar tan blando;
Desperté para mirar
Que sólo estaba soñando.

Asómate a esa vergüenza,
Cara de poca ventana,
Y dame un jarro de sé,
Que m'estoy muriendo de agua.

Ayer me dijiste que hoy,
Hoy me dices que mañana,
Y mañana me dirás:
—Ya se me quitó la gana.

Si me diste calabazas,
Me las comí con vinagre;
Pero los besos y abrazos,
Que te los quite tu madre.

Si te tuviera en mis brazos
Considera lo que haría:
Tú eres mujer; yo soy hombre;
Matar, no te mataría.

Es piedra que se echa a un río
El querer que puse en tí:
Que llega al fondo, se clava
Y ya no vuelve a salir.

Cuatrocientas mujeres,
Quinientos loros,
Arman una algazara
De mil demonios.

Mal hizo en tenerte sola
La bendita de tu madre:
Angelitos como tú
Se deben tener a pares.

Las penitas que yo siento
Son cual las olas del mar:
Unas penitas se vienen
Y otras penitas se van.

Quisiera verte y no verte,
Quisiera hablarte y no hablarte;
Quisiera no conocerte
Para poder olvidarte.

Maresita mía,
¡Mir'usté por dónde
Al espejito donde me miraba
Se le fué l'asogue!

El día que tú naciste
Cayó un pedazo de cielo;
Hasta que tú no te mueras
No se tapa el agujero.

Manojitos de alfileres,
Morena, son tus pestañas;
Y cada vez que me miras
Me los clavas en el alma.

No serás tú el primer hombre
Ni yo la primer mujer
Que se quieran y se olviden
Y se vuelvan a querer.

No pienses que yo te quiero
Porque te miro a la cara;
Que muchos van a la feria
Por ver, y no compran nada.

No tienes tú la culpa,
Ni yo te culpo,
De que Dios te haya hecho
Tan de mi gusto.

De una costilla de Adán
Hizo Dios a la mujer,
Para dejarle a los hombres
Ese hueso que roer.

Esta gitana está loca,
Loca, que la van a atar;
Que lo que sueña de noche
Quiere que salga verdá.

Elección de textos para el año 1927

Libros de lectura que recomendamos a los señores docentes de la capital.

Para primer grado inferior:

EL DEBER, por Hilario Sanz.

MI PRIMER LIBRO, por Victorina Malharro.

EL AMIGO DE LOS NIÑOS, por Clotilde Ortelli.

Para primer grado superior:

SENDA FLORIDA, por Rogelio F. Outón.

Para segundo grado:

NUESTRO LIBRO, por Rogelio F. Outón.

Para tercer grado:

LA ESCUELA Y LA VIDA, por Clara de Toro y Gómez.

Para cuarto grado:

FRENTE A LA VIDA, por Rogelio F. Outón.

EL HOGAR DE TODOS, por Clara de Toro y Gómez.

FARO, por Adelina Méndez Funes de Millán.

Para quinto grado:

EL ARGENTINO, por Eloy Fernández Alonso.

ALMAS EN FLOR, por Clara de Toro y Gómez.

Para sexto grado:

EL ARGENTINO, por Eloy Fernández Alonso.

EDITORES: A. KAPELUSZ & CÍA.

BMÉ. MITRE 1242 al 1248 — BUENOS AIRES

Los Intereses del Magisterio

La Inspección Seccional de Tucumán

Por fin, parece que el Consejo Nacional se ha decidido a corregir la anarquía y el desquicio reinantes en la Inspección Seccional de Tucumán, intervenida este año por segunda vez. La resolución adoptada por la entidad, en sesión de septiembre 13 ppdo., permite abrigar la esperanza de que en modo definitivo se normalizará la vida de dicha seccional, hondamente subvertida por la acción de su jefe, según lo establece la aludida resolución, cuyo texto íntegro insertamos en seguida:

"Exp. 7369-T-1926. *Considerando que*: de la prolija investigación, documentada en todas sus partes, que el Inspector Viajero señor Miguel Luciani ha levantado en la Seccional de Tucumán para esclarecer el funcionamiento armónico de sus órganos y la marcha regular de las escuelas nacionales, resulta plenamente comprobado, sin recursos de atenuación, que una y otra cosas están subvertidas por completo; en el primer caso, por el espíritu de disención y recíproca intolerancia entre el Jefe, señor Antoni y sus empleados administrativos y colaboradores técnicos, lo cual mantiene un estado infecundo de relajación de la disciplina; en el segundo, por inobservancia de las disposiciones reglamentarias o trasgresión de las mismas que han desarticulado la función efectiva de la escuela nacional.

"Las actuaciones acumuladas por el señor Inspector Viajeró hacen principalmente responsable de ese estado anormal al Jefe de la Inspección señor Antoni, contra el cual se formulan los siguientes cargos concretos:

"1.° Que existen 93 contratos de locación, vencidos, sin que hasta la fecha se hayan iniciado las gestiones correspondientes para su renovación.

"2.° Que las planillas de Estadística de 126 escuelas, correspondientes sólo al mes de abril último, no fueron observadas por la Inspección Seccional, aunque contienen datos falsos y que estas deficiencias se observan en los registros.

"3.° Que se permite, sin autorización previa del Honorable Consejo, el establecimiento de muchas escuelas con dirección libre.

"4.° Que se ha usado de la facultad de conceder licencia y justificar inasistencias, sin consentimiento superior.

"5.° Que a la directora de la Escuela N.° 277, señora Rosa Travi de Valsuschi, sin título, no confirmada, le ha concedido licencias por enfermedad y asuntos particulares, en el mes de julio último, tiempo que empleó en un concurso para optar al cargo de Inspectora de Escuelas Provinciales. Habiendo sido nombrada desempeña el referido cargo, sin renunciar su puesto de directora, y ha presentado con conocimiento complaciente del Inspector señor Antoni, una solicitud de licencia, por enfermedad y término de tres meses, acompañada de certificado médico.

"6.° Que en la designación de suplentes, no se ha preferido a los diplomados nacionales, pero se ha nombrado, especialmente en los años 1922 y 1923, personal sin título en una cantidad abrumadora para el erario escolar y perniciosa para la enseñanza.

"7.° Que durante la administración del señor Antoni no se ha dado ninguna clase de instrucciones a las escuelas para que orienten su funcionamiento, intensifiquen su acción y aseguren mayor progreso didáctico.

"8.° Que no ha fiscalizado la acción de los Visitadores, causa de acción irregular y de que, durante meses enteros, pasen en la Capital de la Provincia sin realizar trabajo alguno y hasta sin asistir a la Oficina.

"Aunque con la sola constancia de estas acusaciones se tendría justificado motivo para una sanción radical, el espíritu de equidad aconseja oir todavía al Inspector Nacional en Tucumán, dándole ocasión de defensa; y por esta consideración particular y por las demás probanzas, contenidas en este expediente, el Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha, de acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica, *resuelve*:

1.° Suspender en sus funciones al Inspector Seccional de la Provincia de Tucumán, don Adolfo P. Antoni, en mérito de la gravedad de los cargos comprobados en este expediente.

"2.° Dar vista de lo actuado, por el término de 10 días, al Inspector señor Antoni para que formule los descargos correspondientes.

"3.° Autorizar a la Presidencia para reorganizar el cuerpo de Visitadores de la Inspección Seccional de Tucumán y del personal administrativo.

"4.° Hacer saber al señor Secretario de la misma Inspección, señor Senez, que debe optar entre su cargo y el de subregente de la Escuela Normal de Profesores, por ser caso de incompatibilidad previsto por los reglamentos."

La suspensión decretada era medida que se requería haber tomado desde hace varios meses. Mientras el interventor designado ha ido a cumplir sus tareas como tal, el inspector sumariado "ha hecho de las suyas" con todos aquellos visitadores, directores y maestros a quienes consideró como presuntos enemigos. Así, por ejemplo, los visitadores que reclamaron la intervención superior, mediante telegrama dirigido al Presidente del Consejo en mayo 16 de este año y nota de cargos subsiguiente, fueron "desterrados" a la campaña, por el inspector acusado, y con prohibición terminante de volver a la capital de la provincia sin orden expresa.

Entre tanto ha ocupado la Inspección el interventor nombrado, su titular ha podido, de esta manera, verse "libre" de sus acusadores y preparar ciertos arreglos con algunos miembros del personal escolar, para su defensa posterior.

Por eso ha llegado en buena hora y ha sido recibida con general aplauso la resolución por la que se suspende en sus funciones al inspector de Tucumán, medida que debió haberse tomado ya con mucha anterioridad. La gravedad de los cargos comprobados y sobre cuya base se ha expedido aquella resolución demuestra, sin lugar a dudas, lo necesario que era dicho alejamiento, el que debe convertirse en definitivo, sin atenuantes ni conmiseraciones. Y esto es, precisamente, lo que esperamos ver resolver en breve al Consejo Nacional de Educación: demostradas en forma indubitable la culpabilidad y los malos manejos del referido Inspector seccional, no cabe

sino decretar su cesantía, que es el castigo que él se ha merecido. Por justicia y por salubridad moral, esa es la sanción que esperamos conocer sin mayor tardanza.

Una iniciativa simpática

La resolución del Ministro de Instrucción Pública que a continuación transcribimos es digna de nuestro más caluroso aplauso.

El director general de la Cruz Roja de la Juventud, señor F. Julio Picarel ha solicitado al Consejo Nacional de Educación una resolución análoga con el objeto de que los maestros y los niños de nuestras escuelas primarias contribuyan con una suma modesta a levantar la escuelita de Villa Encarnación, derruída por el ciclón que arrasó totalmente la citada Villa. Creemos primeramente que de concederse la autorización pedida, la suscripción en favor de tan simpática como noble iniciativa ha de encontrar el apoyo decidido de nuestros colegas:

« Tengo el agrado de dirigirme a Vd. transcribiéndole » a sus efectos, la siguiente resolución dictada en la » fecha: « Vista la solicitud del Consejo Directivo de la » Cruz Roja Argentina, y *Considerando*: 1.°, Que la des- » gracia que afecta al hermano pueblo paraguayo impone, » por solidaridad y por afecto, la cooperación del pueblo » argentino en la obra de reconstrucción de sus bienes » y hogares destruídos o dañados; 2.°, que en esa obra de » cooperación cordial corresponde un puesto de prefe- » rencia a los docentes y alumnos, ya que la escuela ha » de ser siempre el más elevado exponente de los sen- » timientos de fraternidad de los pueblos: Por ello, » conforme al pensamiento del Ministerio y a lo solici- » tado por la Cruz Roja de la Juventud, el Ministerio de » Justicia e Instrucción Pública, *Resuelve*: 1.° Autorizar » una suscripción voluntaria entre profesores y alumnos » de los establecimientos de educación nacional de su » dependencia, de cincuenta centavos moneda nacional » por los segundos, como máximo, con destino a recons- » trucciones y ampliaciones escolares en Villa Encarna- » ción (Paraguay) de los edificios destruídos o dañados » por el último ciclón. 2.° Las sumas recolectadas deben » ser giradas a la Cruz Roja Argentina, con el destino » que se indica. 3.° Hágase saber, etc. — *Sagarna.* »

Saludo a Vd. atentamente. — *C. H. Pizzurno.*

» \. — Los giros deben dirigirse al señor Julio » R. Garino, Presidente de la Cruz Roja Argentina. — » Paraná 1229. — Capital. »

Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación

Con el objeto de que no se retrasen con exceso las noticias que damos aquí sobre las resoluciones de interés general, ocupamos hoy buena parte de esta sección aprovechando que no tenemos ningún comentario para hacer sobre asuntos que demanden urgencia. Es pues, en aras de ese cometido informativo que damos, en este número, la extensión inusitada que el lector advertirá en estas noticias.

SESION DE AGOSTO 25

(*Continuación*)

Las secciones nuevas en las Nocturnas.

Exp. sin número. — Habiendo sido promulgada la Ley de Presupuesto General para el corriente año y siendo necesario regularizar el funcionamiento de las secciones de grado de las Escuelas de Adultos que fueron autorizadas oportunamente con carácter provisorio y atendidas con personal designado como suplente el H. Consejo en sesión de la fecha resuelve:

Artículo 1.° — Autorizar el funcionamiento definitivo de todas las secciones de grado vacantes que en la actualidad tengan inscripción y asistencia reglamentaria.

Art. 2.° — Autorizar a los C. C. E. E. para formular las ternas de ley a fin de proveer los cargos con personal efectivo, debiendo la Inspección General de Escuelas de Adultos hacer saber a las referidas corporaciones cuales son las secciones de grado, que dentro de cada jurisdicción, funcionan en las condiciones establecidas en el artículo anterior.

Art. 3.° — Recomendar a los CC. EE. que al formular las referidas ternas tengan en cuenta los servicios prestados en cada caso por los maestros designados con carácter de suplente.

SESION DE AGOSTO 27

Nombramientos "ad-portas".

Exp. 8609-I-1926. — Autorizar la designación de los nuevos profesores de enseñanza especial que en número de ciento veintinueve solicita la Inspección Técnica respectiva para las escuelas de la Capital, debiendo imputarse los correspondientes sueldos a los recursos asignados en el art. 2.° de la Ley de Presupuesto N.° 11333.

¿Sin ironía?

Exp. 8781-M-1926. — Volver el expediente a la Contaduría General de la Nación a fin de que, reparando un olvido en que sin duda por exceso de labor ha incurrido en su muy sesuda nota, se sirva indicar, con transcripción textual, el precepto, la disposición legal o el Decreto del Poder Ejecutivo que consagra positivamente el verdadero concepto administrativo y técnico de *maestro suplente*. Con su conocimiento se podrá, no solo comprobar que no se ha ajustado a él, la Resolución observada, sino cuidar en lo sucesivo de ceñir al mismo análogas decisiones de este H. Consejo.

SESION DE SEPTIEMBRE 1

Confirmación de catedráticos de las Nocturnas.

Exp. 13871-I-1926. — Vista la nota de la Inspección General de Escuelas de Adultos, y habiendo sido promulgado el Presupuesto General de Gastos para el corriente año, el Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha, resuelve:

Declarar comprendido dentro de los términos del Artículo 4.° de la resolución del 26 de junio de 1925 — Exp. 11834-I — a los siguientes profesores especiales designados con carácter de suplente para las escuelas de adultos:

5.°	3	Labores	María Tránsito Lezana.
6.°	9	„	María Celia Lobato.
11.°	5	„	Mercedes O. de Gauna.
12.°	1	„	Herminia Tossi.
13.°	2	„	Consuelo Lagos.
14.°	5	„	Manuela Sánchez.
14.°	4	„	Atala Massue.
17.°	3	„	María Lucía Fort.
19.°	7	„	Sara Otaegui.
3.°	3	Corte y Conf.	María Teresa Magnelli.
4.°	3	„	Celia V. de Sierra.
6.°	9	„	Juana Mardalejo.
10.°	5	„	Corina V. de Aguirre.
11.°	3	„	Sara Oyhamburu.
13.°	2	„	Inés F. de Molina.
13.°	4	„	Angela V. de Lima.
14.°	5	„	Elvira Querido.
18.°	3	„	María Teresa Barbieri.

18.º	5	Corte y Conf.	Isabel J. Colombi.
19.º	1	„	Ester M. Escary.
19.º	1	„	Berta Ibarra de Reyes.
19.º	7	„	Elina R. Podestá.
20.º	3	„	Haydée Fernández Bazán.
20.º	4	„	María Yorio.
11.º	5	„	Circé D. Bellone.
7.º	6	„	Angélica García Lacueva.
8.º	2	Dibujo	Pura Olguin.
10.º	2	„	Amelia Crivellari.
12.º	3	„	Amelia Márque.
13.º	3	„	Antón Gutiérrez y Urquijo.
14.º	2	„	Alejandro S. Cocito.
15.º	1	„	Roberto Rusca.
17.º	3	„	María A. Paradelo.
19.º	3	„	Eulogio A. Murillo.
3.º	7	Francés	Horacio C. Trejo.
9.º	3	„	Sara Casadó.
10.º	2	„	María Teresa Lacau de Gondra.
12.º	3	„	Gregoria H. de Nicolás.
17.º	3	„	J. A. del V. de Cantarell Dart.
2.º	2	Inglés	Isabel Feijóo Aguiar.
2.º	5	„	Margarita Rotkoff.
6.º	2	„	César Gondra.
14.º	4	„	María B. Donato.
15.º	3	„	Lucía Despouys.
17.º	3	„	Martha Klinovska.
6.º	6	Castellano	Ana María Botto.
11.º	5	„	Margarita C. de Díaz Colodrero.
9.º	4	Contabilidad	Eduardo Rodríguez Verdier.
12.º	2	„	Julia R. Chapo.
3.º	3	Aritmética	José Cabrejas.
12.º	4	„	María Victoria Rocca.
19.º	1	„	María I. Canassi.
4.º	5	Dactilografía	Carolina Adelia Alió.
9.º	4	„	José Etcheverry.
12.º	4	„	Julio Gutiérrez.
17.º	3	Telares	María Ester Agote.
13.º	2	Sombreros	Catalina A. Bignolo.
6.º	9	Bordado	Celia Lanús de Peusser.
13.º	2	„	Matilde Arizala.

Categoría de las escuelas.

Exp. 13481-I-1926. — Asignar a las escuelas de la Capital las diferentes categorías de superiores, elementales e infantiles, en la forma detallada a continuación, con antigüedad al 1.º de marzo del corriente año:

ESCUELAS SUPERIORES

C. E.	1.º	Esc. Nros.	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18.
„	2.º	„	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 16, 17, 19.
„	3.º	„	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 23.
„	4.º	„	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 14, 16, 18, 19, 22.
„	5.º	„	1, 2, 3, 4, 6, 16, 17, 18.
„	6.º	„	1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 10, 11.
„	7.º	„	1, 3, 4, 5, 7, 10, 11, 12, 14, 16, 17
„	8.º	„	3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 16.
„	9.º	„	1, 2, 3, 8, 9.
„	10.º	„	1, 2, 3, 4, 5, 8, 10, 12, 13, 16.
„	11.º	„	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 16.
„	12.º	„	1, 2, 3, 5, 10, 11, 12, 16, 17, 19.
„	13.º	„	2, 3, 4, 5, 7, 8, 11, 12, 15, 16, 17, 20.
„	14.º	„	1, 2, 5, 6.
„	15.º	„	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 15, 22.
„	16.º	„	1, 2, 3, 14.
„	17.º	„	1, 2, 5, 6, 12, 15.
„	18.º	„	1, 2, 3, 4, 8, 12, 17, 20.
„	19.º	„	1, 3, 6, 8, 14, 16.
„	20.º	„	4, 5, 8, 11, 15, 20, 21.

ESCUELAS ELEMENTALES

C. E.	1.º	Esc. Nros.	6, 16, 19, 20, 21, 22.
„	2.º	„	8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 20, 21, 22.
„	3.º	„	11, 15.
„	4.º	„	8, 9, 12, 13, 15, 21.
„	5.º	„	5, 7, 8, 10, 13, 15.
„	6.º	„	4, 12, 13, 17, 18.
C. E.	7.º	Esc. Nros.	2, 6, 9, 13, 15, 19.
„	8.º	„	1, 4, 5, 14, 15.
„	9.º	„	6, 7, 10, 14, 12, 13, 16, 17, 19.
„	10.º	„	7, 11, 15, 18, 19.
„	11.º	„	6, 11, 17.
„	12.º	„	4, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 18, 21.
„	13.º	„	1, 6, 9, 10, 18, 19, 24.
„	14.º	„	3, 4, 7, 8, 10, 11, 12, 14, 15, 18, 19.
„	15.º	„	9, 10, 11, 14, 18, 20, 21.
„	16.º	„	4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 19, 20.
„	17.º	„	3, 11, 14, 17, 19.
„	18.º	„	6, 10, 13, 14, 15, 18, 19, 21, 24, 25, 26.
„	19.º	„	2, 4, 5, 7, 13, 18.
„	20.º	„	2, 3, 7, 9, 10, 12, 14, 17, 18.

ESCUELAS INFANTILES

C. E.	1.º	Esc. Nros.	
„	2.º	„	
„	3.º	„	8, 13, 14, 16, 22, 24.
„	4.º	„	11, 17, 20.
„	5.º	„	9, 11, 12, 14.
„	6.º	„	8, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22.
„	7.º	„	8, 18.
„	8.º	„	2, 13, 17, 18.
„	9.ª	„	4, 5, 11, 15, 18.
„	10.º	„	6, 9, 14.
„	11.º	„	14.
„	12.º	„	20.
„	13.º	„	13, 14, 21, 22, 23, 25, 26.
„	14.º	„	9, 13, 16, 17.
„	15.º	„	12, 13, 16, 17, 19.
„	16.º	„	5, 15, 17, 18.
„	17.º	„	4, 7, 8, 9, 10, 13, 16, 18, 20.
„	18.º	„	5, 7, 9, 11, 16, 22, 23.
„	19.º	„	9, 10, 11, 12, 15, 17.
„	20.º	„	1, 6, 13, 16, 19.

Ascenso a inspectora.

Exp. 13960. I. 1926. — 1.º Aceptar la renuncia presentada por el Inspector Técnico de Escuelas Particulares, doctor don Manuel J. Corvalán, a contar del 31 de agosto ppdo., y darle las gracias por los servicios prestados a la educación común.

2.º Nombrar Inspectora Técnica de Escuelas Particulares, en lugar del doctor don Manuel J. Corvalán, a la actual Directora de la Escuela N.º 14 del C. Escolar 1.º, señorita Adela Plando.

Profesores especiales para las escuelas comunes.

Exp. 14058. P. 1926. — Nombrar Profesores Especiales de las materias que se indican y para las escuelas que designará la Inspección Técnica General de la Capital, a las siguientes personas:

Música: Alberto G. del Castillo (con dos cátedras), Concepción Calixto Leonor Franzetti, Laudosia Schneider, María V. Thompson, María Elena Sánchez, María M. Oneto de Caldora, Ernestina C. de Mazzoleni, María Mercedes de Nevares, María I. V. de Manzano, Elía Coria Gallegos, Eva María Beltrán, María L. D'hers de D'hers, Aída Capdevila, María Esther Greco de Orlando, Delia Sica, Celia M. de Gutiérrez, Nelly Saens, Cecilio López Buchardo, Antonia Pastore, Rosa E. Scuticchio, Elena Ricart, Josefa Recagno, Elisa Bloise, Belín Sarmiento de Gómez, María Felisa Redonet de Serrano, Josefina Ussolini, Adelina Sarubbi, Emilia Goldberg, Sara González Calderón, Pedro Zuccarini, Avelina Peydro, Juana Rojo, Isabel López, Elisa Dahl de Louton, Elena Olivieri, Juana P. de Ballestero Medina, Elena H. de Teschow y Clementina Pasquale.

Labores: Angela López, Josefina Zamudio, Elida Podestá, Emma Testorelli, María Antonieta Coulomb, Magdalena Bidart, Delia P. de Moras, Sara Cueli Boerr, María Grimoldi, Rosa de Godoy, Sara Ares, María Isabel Sciurano Castañeda, Eloísa Ibarra, Leonor A. Martín, Margarita Urbano, María Bamonde Etcheverry, Inés F. de Medina, Sara García Durán, Corina Prato, Pilar Saralegui, Emma Gandolfo, Ana M. Bordas, María Esther Gago y María Dolores Zurano.

Dibujo: Fausto D'Alessio, Adelino Servetto, Mario

Giordano La Rosa, Sara García Lynch, Alfredo Vallarino, Mercedes Restanio, Apolonio Reynal O'Connor, Julia Mabragaña, Enrique Ramírez, Emilia Herrero, Celestina D'Andrea, Catalina Bissocoli, Sara Galtier, Juana Di Campo, Leonor Bonet, Anton Gutiérrez y Urquijo, Adelina Ruíz, María Elena del Sel, María Julia de Caro, Rosa Angélica Basualdo, Elena Armanino, Amelia Stepanelli, Adela Morales, Josefa García Becerra, Emma Gil, Angela Olivero, María Esther Manzione, María Carolina Laffont, Julia Cabana, Lidia Trejo de Drimer, Amelia Moreno de Borda, María Teresa Dubarry, Zaida F. B. de Radaelli, Eugenia Villalonga, Aurelio V. Cancioni, María Carmen D'Andrea, Liria Dentella, Clelia Grifoni, Emilia Asunción Milicua, María Luisa Raynelli, José Valotta, María Luisa García Dimet, Zulema Cordero, María G. Peña de Scin, Carmen de Souza Brazuna, Luisa Colombo, Otilia Pérez de Lázari, Gaspar Besares, Manuel Bouza, Amelia de Cristóforo, Fanny Emparanza, Sara Breher, Oscar Barberis, Alejandro Berto, Benita Facorro, Amelia Cereghini, Amelia Crivellari y Nélida Mareoni.

SESION DE SEPTIEMBRE 3

Nueva adscripción.

Exp. 14132. P. 1926. — Adscribir a Inspección Técnica General de la Capital (Inspección de Música), hasta la iniciación del próximo curso escolar, al Profesor de la materia de la escuela N.° 7 del C. E. 8.° (2 cátedras) y de adultos N.° 3 del C. E. 1.° y 7 del C. E. 3.° (1 cátedra), señor César A. Stiattesi, de acuerdo con las prescripciones contenidas en el inciso a) del artículo 1.° de la resolución de 13 de enero del corriente año.

Profesores especiales designados.

Exp. 14134. 15.° 1926. — Nombrar Profesora de Música para la escuela N.° 15 del C. E. 15.° a la señora Ernestina L. B. de Catinari, en reemplazo de la señora Martha Carmen Velarde de Figueroa, cuya renuncia se acepta.

Exp. 14135. 3.° 1926. — Aceptar la renuncia que del cargo de Profesor de Música con dos cátedras de las escuelas N.° 18 del C. E. 3.° y 21 del C. Escolar 6.°, presenta el señor Angel C. Gennari y nombrar en su reemplazo al señor Ramón Vilaclara y señorita María Elena Hoevel, respectivamente.

Ascenso.

Exp. 10526. 8.° 1926. — Nombrar Directora para la escuela de adultos N.° 5 del C. Escolar 8.°, a la actual preceptora de la N.° 1 del mismo Distrito, M. N. N. señorita Emilia L. Arocca.

SESION DE SEPTIEMBRE 6

Modificaciones al proyecto de Presupuesto.

Exp. 14251. D. 1926. — Dirigir la siguiente nota al Excmo. señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública:

"Buenos Aires, septiembre 6 de 1926.

Excmo. señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor don Antonio Sagarna:

En el despacho de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la H. Cámara de Diputados, producido con motivo del proyecto de presupuesto para 1926, y que el Poder Ejecutivo adoptó como proyecto de Presupuesto para 1927, figuran suprimidos, por error, los siguientes cargos, cuya reposición el H. Consejo solicita por intermedio de V. E.

OFICINA DE ESTADISTICA Y OBLIGACION ESCOLAR Y MULTAS

Partida 34. Segundo jefe	$	500
Partida 37. Ayudante Principal Dibujante . .	„	260



Exposición "Sajonia"

¿Desea Vd. hacer alguna compra?

En la **Exposición "Sajonia"** encontrará Vd. lo mejor y más moderno en fantasías de cristal y porcelana.

Es la casa de moda más acreditada en el ramo de Cristalería y Porcelanas

A los maestros del interior: Envíenos el nombre y el importe del objeto que desea adquirir y se lo remitiremos libre de franqueo. Si nos envía únicamente dinero le remitiremos una pieza de valor equivalente a su remisión. Todo objeto que no resultare de su agrado podrá ser devuelto.

Solicite un **Crédito** por intermedio de la Asociación Pro Maestros de Escuela. — **Al magisterio** cuya distinguida atención nos honra, **le hacemos un descuento especial** en toda compra.

BRIONES & Cía.

IMPORTADORES

Salón de ventas: 331, SUIPACHA, 331

U. T. 38, MAYO 6440 *BUENOS AIRES*

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Partida 52. Tenedor de Libros de primera . . $ 400

Estos cargos están desempeñados por antiguos empleados, competentes y meritorios, cuyos servicios son indispensables para la buena marcha de las Oficinas.

Además, el H. Consejo considera absolutamente necesario el refuerzo de las siguientes partidas en mérito a que, como es del dominio de V. E., las necesidades siempre crecientes de la enseñanza han originado un notable aumento de tareas que ya no es posible atender eficazmente con el personal actual:

ITEM 1, DIRECCION ADMINISTRATIVA

	Cada uno
Partida 53. Reforzar en 4 los tenedores de libros de segunda con	$ 360
Partida 54. Reforzar en 5 los tenedores de libros de tercera con	„ 325

ITEM 1. DIRECCION Gral. DE ARQUITECTURA

Partida 137. Elevar a $ 6.000 mensuales la suma de $ 4.000 asignada para operarios.

Este refuerzo importa $ 60.780 anuales y representa sólo 0,065 o|o de aumento sobre el presupuesto del Consejo; sin embargo, a pesar de este aumento el porcentaje correspondiente al personal administrativo disminuye de 2.09 o|o para el presupuesto vigente a 2.00 o|o para el proyecto 1927.

También reputa indispensable la creación de una escuela para niños débiles (N.° 6), y, en consecuencia, el aumento correlativo de las partidas de que dispone, en la siguiente forma:

ITEM 5, ESCUELAS DE NIÑOS DEBILES

Partida 20. Para gastos de alimentación de $ 200.000 a	$ 250.000
Partida 21. Para adquisición de mobiliario y útiles de $ 100.000 a	„ 150.000
Partida 21 (bis). Para funcionamiento de la Escuela N.° 6. Sueldos de pers., al año	„ 164.376

Los recursos asignados por los respectivos presupuestos sancionados hasta el presente han resultado insuficientes para abonar los servicios de los suplentes del personal titular ausente de su puesto por licencia, renuncia, etc.

Tal insuficiencia ha repercutido sensiblemente en la organización interna del personal docente, pues ha sido preciso dictar medidas de emergencia, reduciendo en todo sentido la designación de suplentes por no contarse con fondos para retribuir sus servicios, ya sea encomendando la atención de dos grados a un sólo maestro o bien, distribuyendo los alumnos entre los grados restantes.

Por ello considera indispensable ampliar el ítem 5 (gastos generales del Consejo y de las escuelas de la Capital, Territorios Nacionales) en la siguiente forma:

Item 5. Partida 6. Sueldos de maestros suplentes de la Capital de $ 450.000 a . $ 1.450.000

Análogos motivos lo impulsan a solicitar el aumento de la Partida 27 (ítem 5) a $ 100.000; y la ampliación en $ 1.300.000, de la partida 37 (ítem 5), quedando su monto total en $ 2.000.000. Dichos aumentos caben dentro de los recursos asignados por el mayor producido de la ley 11242. En tal virtud deberá ajustarse a la siguiente leyenda:

Item 5. Partida 27. Para adquisición de materiales para la enseñanza de manualidades en las escuelas de adultos, de $ 60.000 a	$ 100.000
Item 5. Partida 37. Edificación escolar en la Capital de $ 700.000 a	„ 2.000.000

Los resultados obtenidos en la práctica exigen la reposición y aumento de la partida 11 del Item 5 "Para cinematografía escolar", debiendo fijarse su monto en $ 30.000, es decir, en la siguinete forma:

Item 5. Partida 11. Para cinematografía escolar	$ 30.000

Finalmente conceptúa necesario establecer las siguientes partidas nuevas:

a) Para gastos y adquisición de materiales para la enseñanza de la economía doméstica y trabajo manual . . . . . $ 50.000

Exige tal partida la absoluta imposibilidad en que se encuentra el H. Consejo para atender el funcionamiento de los cursos, pues aun cuando dispone de profesores, carece de los recursos más indispensables para comprar en cantidad suficiente los materiales necesarios.

b) "Para fomento de bibliotecas escolares $ 100.000

El enunciado basta para apreciar su necesidad.

Hay también conveniencia en dotar al Cuerpo Médico Escolar de:

a) Un médico oculista a $ 500 mensuales. Al año	$ 6.000
b) Para 75 Visitadoras de higiene escolar, cuyos nombramientos no pueden retardarse, pues hace dos años prestan honorariamente servicios insustituíbles, a razón de una por cada 3000 alumnos y con sueldo de $ 210 c|u. Al mes $ 15.750. Al año	$ 189.000

También se requiere la creación de un nuevo cargo de Inspector Seccional para escuelas particulares, pues es evidente que 10 inspectores que tienen a su cargo alrededor de 30 escuelas cada uno, no se pueden dedicar con la eficiencia necesaria para vigilar la organización pedagógica, los métodos, procedimientos y formas de la enseñanza y los resultados de la misma.

En consecuencia la partida 35 del ítem 2 debe ser elevada de 10 a 11 inspectores de sección a $ 700 c|u. o sean $ 7.700 mensuales.

En la seguridad de que V. E. se dignará prestar preferente atención a los pedidos que dejo formulados, me complazco en saludarlo con mi distinguida consideración.

Viático para los inspectores.

Exp. 19387. P. 1925. — 1.° Acordar al personal de Inspección Técnica de Enseñanza y de Inspección Médica de las Escuelas de la Capital, las partidas para viático y movilidad propuestas por la Dirección Administrativa, con las siguientes reducciones: De $ 70 a $ 50 moneda nacional mensuales las partidas correspondientes a los (73) setenta y tres Inspectores Técnicos y Médicos de Distrito. La liquidación de las partidas que se acuerda por este artículo se limitará a los meses del curso escolar, comenzando desde el 1.° del mes actual.

2.° Acordar al personal administrativo que debe atender servicios fuera de las oficinas, las partidas para viático y movilidad propuestas por la Dirección Administrativa, con las siguientes reducciones: Partidas del personal de la Oficina de Compras de $ 100 y $ 80 a $ 50 y $ 30 m|n., respectivamente. Partidas de la Oficina de Contralor, $ 50 en vez de $ 80 m|n.; partidas de trece (13) Inspectores de Arquitectura de $ 40 a $ 30 m|n. Las partidas asignadas por este artículo se liquidarán durante todo el año, comenzando la liquidación de las nuevas, a partir del 1.° del corriente mes.

3.° Mantener para los viáticos del personal de Inspección de las Escuelas de los Territorios y las Provincias, la escala que existe actualmente.

Encadenamiento irregular.

Exp. 13618. 16.° 1926. — Nombrar directora para la escuela de adultos N.° 1 del C. E. 16.°, a la actual Preceptora de la misma escuela, P. N. N. señorita Cleofe Mira.

Exp. 13619. 16.° 1926. — Nombrar preceptora, en reemplazo de la señorita Cleofe Mira, que fué ascendida, a la M. N. N. señorita María Angélica Tiscornia, que desempeña las mismas funciones como suplente, desde abril del corriente año, debiendo la Inspección General darle ubicación definitiva.

SESION DE SEPTIEMBRE 8

Gastos extraordinarios.

Exp. 5223. C. 1926. — Ampliar hasta la suma de veintidos mil pesos ($ 22.000 m|n.), la de veinte mil pesos de igual moneda ($ 20.000 m|n.), destinada por el artículo 4.° de la resolución de 5 de mayo ultimo, con imputación a los fondos para edificación escolar en la capital, votada por la misma, para el pago de los gastos por servicios de personal técnico extraordinario requerido

para los trabajos inherentes; reforzándose dicho personal, con un calculista y dos dactilógrafos, con la asignación mensual de cuatrocientos pesos ($ 400.000 m|n.) el primero y doscientos cuarenta y cinco pesos de igual moneda ($ 245 m|n.) cada uno de los segundos.

Curiosa resolución.

Exp. 13128. 6.° 1926. — Considerando que: El Consejo Escolar 6.° eleva terna para proveer la Dirección de la plaza de ejercicios físicos que funciona en su jurisdicción.

El cargo de director de la plaza mencionada no es de los que deban proveerse a propuesta de los Consejos Escolares, pues ni la ley ni las reglamentaciones en vigor lo establecen. Participa más bien, del régimen de las escuelas de niños débiles que dependen directamente del Consejo Nacional. Pero la diligencia del Consejo Escolar 6.° da ocasión para distribuir más ventajosamente al desarrollo de la cultura física los pocos elementos en función de que el H. C. dispone, conservando en la dirección de la plaza susodicha un hombre de carácter y energías más conformes con la disciplina de los alumnos que la frecuentan, y destinando a las escuelas de niños débiles una profesional de especial aptitud.

Por estas consideraciones y de acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica, el Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha, resuelve:

1.° Encargar la Dirección de la Plaza de Ejercicios Físicos que funciona en jurisdicción del C. E. 6.°, al Subinspector de Ejercicios Físicos de las Escuelas de Niños Débiles, don Juan Ulises Cassinelli, conservando su sueldo y categoría actual.

2.° Encargar de la Subinspección de Ejercicios Físicos de las Escuelas de Niños Débiles, a la actual auxiliar de ramos especiales, señorita Ernestina Vadone, quien conservará su actual sueldo y categoría.

3.° Autorizar a la Presidencia para adscribir a la Inspección de Dibujo algún docente, que desempeñe las funciones de la señorita Vadone.

Resolución que se amplía.

Exp. 16491. M. 1924. — 1.° Las resoluciones del Consejo no apeladas dentro de los ocho días de su notificación se considerarán homologadas por consentimiento del interesado, y sólo se las modificará cuando se comprueben errores de hecho o vicios de nulidad.

2.° Ampliar la resolución de 11 de febrero de 1920 (art. 30, capítulo "Suplentes", pág. 493 del Digesto de 1920), con los siguientes párrafos:

La diferencia de sueldo se acordará únicamente cuando haya mediado autorización escrita de la Presidencia para desempeñar el cargo superior sin que esta limitación signifique restringir la facultad de los Jefes de Oficinas de distribuir el trabajo o encomendar a cualquier empleado de sus respectivas dependencias las funciones del ausente.

En los casos en que por razones ineludibles del servicio los Jefes de Oficina encomienden a un empleado la substitución de otro de mayor jerarquía, pedirán por escrito, dentro de las 24 horas, la aprobación de la medida, sin que el empleado tenga derecho a la diferencia de sueldos si no hubiere pronunciamiento de la Superioridad.

3.° Reconocer, por equidad, la diferencia de sueldos que solicita el empleado don Alejandro Fazzi, entre los cargos de Auxiliar Principal de D. Administrativa y el de 2.° Jefe de la Mesa de Entradas, desde el 1.° de julio al 31 de diciembre de 1924.

4.° Recordar al Jefe de Mesa de Entradas que debe pedir ratificación escrita, dentro de las 24 horas, de las órdenes verbales (art. 10, pág. 155 del Digesto de 1920).

¿Dos ternas en un solo expediente?

Exp. 14328. 17.° 1926. — 1.° Nombrar maestra de tercera categoría para la Escuela N.° 1 del C. Escolar 17.°, en lugar de la señora María Sara Speratti de Alvarez, que falleció, a la M. N. y Prof. E. Física, señorita Celia María Muschietti, quien antes de tomar

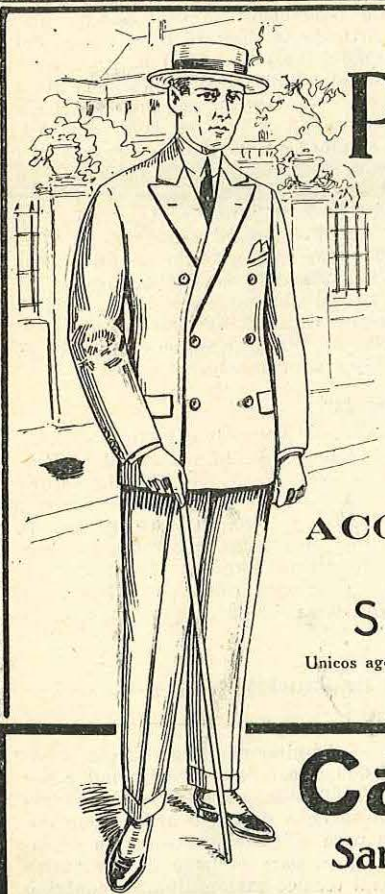

Para vestir bien

ELIJA NUESTRA SASTRERIA DE MEDIDA

Que ha recibido un magnífico surtido de casimires imgleses para

PRIMAVERA Y VERANO

LOS PEDIDOS DEL INTERIOR

Son atendidos con toda preferencia.

Solicítenos muestras, catálogos e instrucciones especiales para tomar medidas.

A LOS MAESTROS:

ACORDAMOS CREDITOS

EN CONDICIONES LIBERALES.



SASTRERIA DE MEDIDA

Unicos agentes para la República Argentina del N. & C. Perramus legítimo, el verdadero impermeable inglés de lana sin goma.

Casa Perramus

Suc. H. Schveim

Sarmiento 700, esq. Maipú.-(Bs. Aires)

posesión del cargo, deberá presentar al director de la escuela el certificado de buena salud.

2.° Pasar el expediente a la Oficina de Estadística para que informe por qué figuran en primer y segundo lugar el señor José de Gomar y don José Victorio Chiesa, con 15 puntos y en tercero don Desiderio Argüello, con 16 puntos.

Partida que se aumenta.

Exp. 5374. 6.° 1926. — Aumentar desde el mes actual a $ 70 m|n. mensuales la partida de $ 54 m|n. que se liquida a la Escuela N.° 11 del Distrito 6.°, para adquisición de elementos destinados a la enseñanza de trabajo manual.

Terna que se devuelve.

Exp. 8753. 5.° 1926. — Devolver la terna al Consejo Escolar 5.° para que teniendo en cuenta las impugnaciones agregadas, haga un nuevo estudio de la misma.

SESION DE SEPTIEMBRE 10

Escuelas que se refunden.

Exp. 12495-9°-1926. *Considerando que*: el Consejo Escolar 9.°, después de realizar un prolijo estudio de la inscripción de sus escuelas en los últimos años, de cuyos datos se desprende un considerable decrecimiento del número de alumnos de las mismas, llega a la conclusión de que es necesario clausurar por lo menos dos de ellas, indicando las números 4 y 11 que funcionan en locales particulares, la primera con contrato que vencerá en diciembre y la segunda ya vencido y cuya ubicación permite que los niños concurrentes sean convenientemente distribuídos en los establecimientos adyacentes.

Inspección Técnica, de conformidad con lo informado por el Inspector Seccional, se pronuncia favorablemente a lo indicado por el C. E. 9.°, desde que esta medida contribuirá, en parte, a la solución del problema de la instrucción pública de la metrópoli, pues las cantidades destinadas a sostener, dentro de la circunscripción del Consejo Escolar 9.°, algunos establecimientos anémicos, pueden invertirse en otras zonas donde reportarán mayor utilidad.

Por estas consideraciones y de acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica, el Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha, resuelve:

1.° — Clausurar al finalizar el presente año escolar, las escuelas N.° 4 y 11 del Consejo Escolar 9.°, no renovando, en consecuencia, los respectivos contratos de locación.

2.° — Declarar, desde la fecha de la clausura de las escuelas N.° 4 y 11, en disponibilidad, al personal directivo y docente de las mismas, debiendo el Consejo Escolar y la Inspección Técnica General proponer, a principios del próximo curso escolar, su ubicación dentro del mismo Distrito, si fuera posible, o en las vacantes que se

Terrenos para edificación de escuelas.

Exp. 12983. I. 1926. 1.° — Declarar de necesidad inmediata, con destino a edificación escolar en la Capital, los treinta terrenos de costo total calculado en la suma de *un millón trescientos veinticuatro mil doscientos pesos* ($ 1.324.200) moneda nacional, cuyos radios de ubicación y dimensiones indica la Dirección General de Arquitectura en las planillas adjuntas al expediente.

2.° — Disponer la compra de los mismos terrenos mediante licitación pública por el término de ley, — en cuanto la Municipalidad no pudiera proporcionarlos o no tuviera observación que hacer, conforme a lo establecido en los artículos 48 de la Ley de Educación Común, número 1420 y 33 del Decreto reglamentario de la misma ley, — a cuyo efecto deberá dirigírsele la pertinente comunicación.

3.° — La Presidencia entenderá oportunamente en la aprobación del pliego de bases y condiciones para regir en la expresada licitación.

4.° — Imputar el gasto que demande la compra de los terrenos a los recursos del producido de la Ley N.° 11242 correspondiente al año 1927.

A los Maestros

Ha de serles muy útil conocer los

LIBROS PARA NIÑOS

COMPRENDE LAS SIGUIENTES SECCIONES:

Libros de Aventuras. — Colección de obras amenas e instructivas para los muchachos, ornamentadas e ilustradas por grandes dibujantes.

Los Grandes Viajes Modernos. — Maravillosas descripciones ilustradas, de los lugares más pintorescos del globo.

Los Grandes Viajes Clásicos. — Relatos de célebres viajeros, con mapas e ilustraciones.

Obras de Juan Enrique Fabre. — El Homero de los Insectos.

Biblioteca de Episodios Americanos.

Libros de la Naturaleza. — Cada volumen consta de unas cien páginas, con grabados intercalados y láminas fuera de texto, con magníficas cubiertas de Bagaría impresas a cinco tintas.

Libros de Invenciones e Industrias. — Exponen el desarrollo de la técnica, y la mecánica modernas y van ilustradas con numerosos fotograbados y dibujos.

Cuentos Calpe para Niños. — Texto de escritores autorizados e ilustraciones de famosos dibujantes.

Biblioteca de Deportes. — Obras de iniciación y de técnica deportiva, con magníficos dibujos y grabados.

Biblioteca de la Juventud. — Colección muy apropiada para lecturas escolares con hermosas ilustraciones.

Libros Infantiles de lectura, educación y recreativos. (Ediciones Rodríguez-Burgos).

Obras de Cervantes.

Clásicos de la Historia.

Los viajes literarios.

Vidas de hombres ilustres.

Teatro completo de Shakespeare.

Teatro universal.

EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS

GRATIS
y SIN COMPROMISO
le enviaremos a su pedido los catálogos de todas nuestras secciones.

CALPE
Suipacha 585 - Buenos Aires

CALPE - Suipacha 585, Buenos Aires

Sírvase remitirme el Catálogo de Pedagogía

Nombre .....

Domicilio .....

Localidad ..... *F. C.* .....

L. o. 5

CRÉDITOS CON GRANDES FACILIDADES

El Magisterio en Provincias y Territorios

El material escolar

Muy flaca fué la justificación que la Inspección General de Territorios hiciera ante las observaciones que sobre el particular formuló la ex vocal del Consejo en su informe lleno de verdades. Fundadamente puede afirmarse que lo que se puntualizó en cuanto a material escolar, es la pura realidad de lo que ocurre; de lo contrario, buenos argumentos habría invocado el Inspector General para atemperar el desacierto que está caracterizando sus funciones.

Dos aspectos encierra este problema, uno esencialmente técnico y el otro puramente administrativo.

Juega un papel vital en el primero, el criterio profesional, sirviendo de pauta la capacidad que supone la función que se sirve, capacidad que autoriza al maestro a aconsejar el material que es necesario para que la escuela desenvuelva su acción a base de los principios didácticos que la encauzan y la orientan. Nadie mejor que el que realiza, en la acepción más estricta del vocablo, la obra educadora, puede juzgar con más acierto la clase y calidad de los auxiliares qué le son indispensables. Aquilata la autoridad del maestro, en este caso, aparte de la preparación que lo califica para la función docente, el conocimiento objetivo que adquiere de las características inherentes a las regiones en que libra la conquista civilizadora. Clasifica los factores que en pro y en contra encontrará en su desarrollo la acción cultural de la escuela y reclama los medios que anularán la influencia de los negativos. Puede y debe predecir el alcance intensivo de la enseñanza que la corriente creadora le impondrá, fundado en el ambiente, en la idiosincrasia de los pobladores, en los medios de vida y forma cómo están constituídas las poblaciones. Puede a ciencia y conciencia determinar el material que necesita; de consiguiente, debiera respetarse su juicio, sintetizado en el pedido que anualmente eleva a la repartición correspondiente.

Pero no sucede así. Exceptuando cuadernos y lápices, las demás leyendas del pedido son provistas prescindiendo de lo aconsejado, enviando material de poca o ninguna aplicación. A un pedido del mapa de la República, se remite una colección de cuadros de Anatomía; a otro de una Caja del Sistema Métrico, una de sólidos geométricos; a un pedido de tizas de colores, cajas para pintar a la acuarela; a otro de cuadros de prohombres, un cartel demostrativo del mundo de seres que vive en una gota de agua; etc. Este desacierto se observa cuando se remite algo que sale del renglón de los cuadernos, lápices, tinta, plumas; pero por lo general, se reiteran los pedidos de auxiliares necesarios durante varios años, sin que jamás se envíen.

Y ya que la superioridad, en su afán desmedido de restar importancia al juicio de quien diariamente está

CREDITOS A SOLA FIRMA

PAGADEROS EN 12 MESES

ACORDAMOS AL MAGISTERIO, CON TODA LIBERALIDAD

Gran surtido:
Dormitorios
Comedores
Salas
Vestíbulos
Escritorios
Camas
de Hierro y Bronce
Colchones
Muebles sueltos
en general
etc., etc.

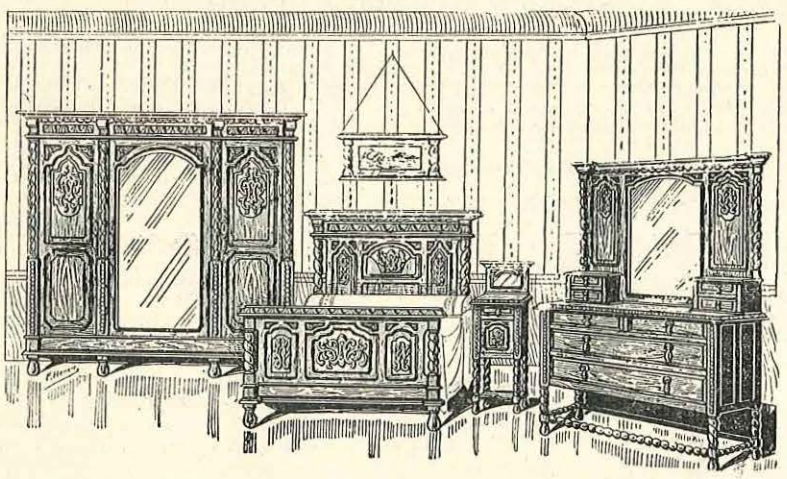

ANEXO:
Máquinas
de Coser
Fonógrafos
Vitrolas
Relojes
de Pared
Artículos
de Viaje

MUEBLERIA Y TAPICERIA "APOLO"

CORRIENTES 1352 - BUENOS AIRES

GRATIS: CATÁLOGO GENERAL, SOLICITUDES E INFORMES

consolidando la grandeza del país, recomendando con su esfuerzo a la consideración del futuro a los honorables que desfilan por el Consejo, que se enaltecen con la obra que el soldado anónimo de la cultura va paso a paso laborando, deja de lado lo que aconsejan los maestros, debiera meditar acerca de la desorganización que puntualizan distintos órganos de publicidad, hacer un alto en la pendiente que la lleva al fracaso. Secundando la acción del maestro lograría salvarse del juicio público condenatorio y mejoraría la instrucción.

Viene ahora el aspecto administrativo, que para su ejecución no requiere más que normas de buen gobierno, que sólo es lógico suponer en funcionarios capacitados y, más que todo, celosos del cumplimiento del deber contraído.

Decía la Inspección General de Territorios en su justificación que nada justifica, más o menos lo siguiente: "el hacer llegar en oportunidad el material escolar a destino, es un problema que todavía no se ha podido resolver". Y es natural, no podía responsabilizar del hecho al Consejo; proceder con sinceridad habría sido no ser consecuente con la autoridad que manifestaba que eran necesarios los valiosos servicios de quien la detenta, seguramente por considerarlo irreemplazable para la delicada función que tan desacertadamente sirve.

Nadie podrá negar que los medios de comunicación y transporte, en la mayoría de los Territorios, son limitados y en especial para las escuelas que han ido a esparcir la simiente de la civilización en los más apartados parajes, ya en las cálidas mesetas de Los Andes o en los frígidos contrafuertes de la Cordillera en el Sur.

¿Cuáles son los medios de comunicación y transporte de que han de valerse las escuelas del Neuquén, por ejemplo, para recibir el material? — Cordero y Zapala con las estaciones terminales del F. C. S., según aseveraciones del mapa ferroviario de esta empresa, y una de las dos serviría como primer punto de destino del material escolar que se envía a las escuelas ubicadas en el interior del Territorio mencionado. Es seguro que en las estaciones de referencia el Consejo tendrá consignatarios. Apelando a los más elementales conocimientos de Geografía, aparece Chos Malal como segundo punto de destino para el material que se remite a las escuelas de la zona Norte, y San Martín de los Andes, para las del Sur, pueblos que distan 48 a 55 leguas de la estación de ferrocarril más próxima. Queda por salvarse la distancia de 15 leguas más o menos que hay a las escuelas más distantes. Chos Malal, como San Martín de los Andes o cualquier otro pueblo que se tome como segundo punto de destino, tiene fuertes casas de comercio, como asimismo los núcleos de población internados en la Cordillera, que acopian frutos de la región, los que obligadamente deben remitir hasta las estaciones citadas en procura del mercado de Bahía Blanca o Buenos Aires. Zonas ganaderas por excelencia, como lo es todo el Territorio, como lo son también los del Sur, comercian principalmente en lanas, cueros, cerda, etc., frutos que remiten en carros y tropas de mulas en los meses de diciembre, enero, febrero, marzo y abril. Informaciones que merecen fe atestiguan que los *fletadores* suelen indagar de los comerciantes si tendrán carga para el regreso, y aquí surge la solución que no se ha podido encontrar. Si se aprovechara la oportunidad, que es general en toda la Patagonia, si se abonara puntualmente el precio de transporte que es corriente, el material escolar llegaría a destino sin sufrir las demoras denunciadas.

Pero aquí viene lo capital, el motivo de los inconvenientes, de las demoras, de la desorganización en este asunto, lo que el señor Inspector General de Territorios no se animó a decir por temor de atraerse las iras del Consejo o bien porque la conservación del puesto necesita de las contemplaciones. El mal que se atribuye a lo dificultoso de los medios de transporte está radicado, más que todo, en las oficinas del Consejo. En los meses de agosto a octubre, en los Territorios del Sur, en julio, en La Pampa, son elevados los pedidos por los directores. Duermen en el Consejo casi un año antes de ser despachados (recién comienzan a recibirse las guías del material en este Territorio). Un año para la revisación de las planillas, compra del material y remisión a los primeros destinos, en la peor época, especialmente para la Patagonia, donde por la baja temperatura se interrumpen las caravanas de carros o tropas de mulas en procura del puerto o de la más próxima estación ferroviaria. Esta es la razón, que unida a la de que "el Consejo no paga cuentas atrasadas" imposibilita la llegada oportuna del material escolar a las escuelas. No es a base del proyecto de "camiones" como debe resolverse el problema, sino aprovechando las actividades comerciales que las distintas regiones ofrecen y acelerando en las oficinas del Consejo el despacho oportuno de los pedidos.

Zerpe.

La Pampa, 1926.

A USTED LE INTERESA SABER

QUE USANDO LOS NUEVOS MODELOS DE CUELLOS QUE **NO SE ARRUGAN**
Y MUY FÁCILES DE LAVAR Y PLANCHAR DE LA

Marca 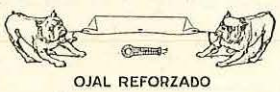 TRES V.V.V. SE OBTIENE

INDUSTRIA ARGENTINA

CALIDAD - ELEGANCIA - COMODIDAD - ECONOMIA

EXIJALOS EN TODA CAMISERIA

Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación

SESION DE AGOSTO 25

Resolución que se deroga.

Exp. 16198. B. 1925. — Dejar sin efecto la resolución recaída en este expediente, con fecha 15 de marzo último, sobre pases de personal de escuelas de Provincias, cuyo texto es el siguiente:

1.° Facultar a los Inspectores Seccionales para trasladar de inmediato a los maestros cuyos servicios sean innecesarios en las escuelas de donde son titulares, a otras que los requieran, seleccionándolos a tal efecto por orden riguroso de antigüedad, a fin de trasladar siempre a los menos antiguos.

2.° Cuando, por razones de concepto, la Inspección Seccional considera más ventajoso conservar al de menor antigüedad, elevará nota con todos los antecedentes a fin de que el H. Consejo se pronuncie en cada caso.

SESION DE SEPTIEMBRE 1

Adquisición de cajas de hierro.

Exp. 17163. M. 1924. — 1.° Autorizar la adquisición de diez cajas de hierro dentro de la suma total de un mil quinientos pesos ($ 1.500) m|n., con destino a las Inspecciones Seccionales 1a., 2a., 3a., 4a., 6a., 7a., 8a., 9a., 10a. y 11a., de Territorios, debiendo efectuarse la compra mediante licitación privada.

2.° Imputar el gasto al ítem 3, partida 35 del Presupuseto vigente.

Nómina de las escuelas Láinez.

Exp. 11229. I. 1925. — 1.° Autorizar la impresión en folleto de la nómina de escuelas nacionales de las provincias en número de 500 ejemplares, dentro de la suma de setecientos cincuenta pesos ($ 750.00) m|n.

2.° Disponer que anualmente se efectúe su reimpresión de igual número de ejemplares, con las correcciones del caso, a fin de que los datos en ella consignados sean lo más exactos posibles.

3.° Imputar el gasto al ítem 4, partida 33 del Presupuesto vigente.

Ascensos en Territorios.

Exp. 11861. C. 1926. — Nombrar directora de la escuela N.° 11 de Tierra Salada (Chubut), a la maestra N. N., señorita Celestina P. Gatica, actual maestra de tercera categoría de la escuela N.° 35 del mismo Territorio, con antigüedad de la fecha en que la Inspección General de Territorios le haya dado posesión, interinamente, del puesto.

Exp. 11543. F. 1926. — Nombrar vicedirector de la escuela N.° 1 de Formosa, al M. N. N. señor Antonio María Galeano.

SESION DE SEPTIEMBRE 6

Designación de directores.

Exp. 12391. S. 1926. —Nombrar Director de la Escuela N.° 13 de Tellier (Santa Cruz), al M. N. N. señor Santiago E. Losca, actual maestro de segunda categoría de la escuela N.° 5 del mismo Territorio, acordándole los pasajes y viático que indique Inspección de Territorios.

Exp. 12756. M. 1926. — Nombrar director de la escuela N.° 49 de "Barracón" (Misiones), al M. N. N. Juan Russo, actual maestro de tercera categoría de la N.° 51 del mismo Territorio.

Exp. 11859. N. 1926. — Nombrar directora de la escuela infantil N.° 19 de Villu Mallin (Neuquén), a la maestra de tercera categoría de la N.° 15 de Neuquén, señora Consuelo A. de Mejía.

Creación de escuelas.

Exp. 12410. C. 1926. — 1.° Aprobar la creación de una escuela en el paraje denominado "Lago Futalau-

MUEBLES DE ESTILO Y CALIDAD

CANEPA & MELE MUEBLES

Facilidades de Pago

A los empleados nacionales, y especialmente a los miembros del magisterio, directamente o por intermedio de la "Pro-Maestros".

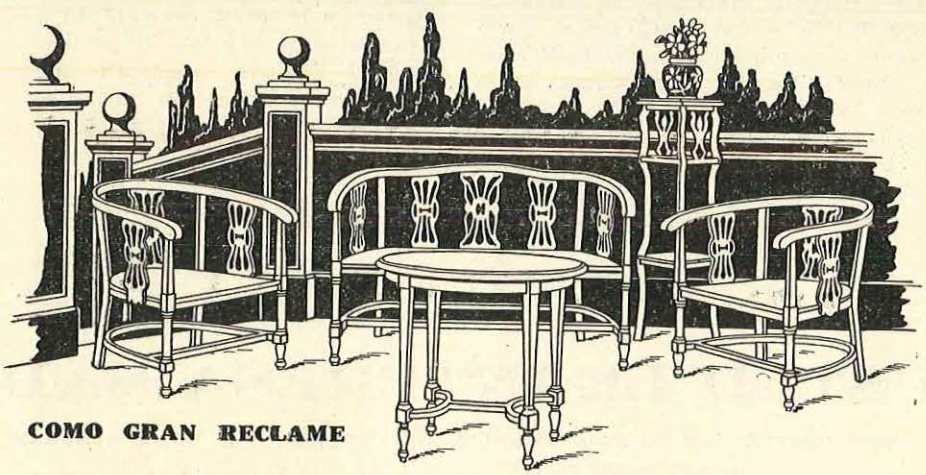

COMO GRAN RECLAME

JUEGO LAQUE BLANCO para jardin, parque o patio, tipo importado y de gran lujo: 1 sofá, 4 sillones y 1 mesa ovalada..... $ 155.—

Casa Argentina

Unión Telef. 37 Rivadavia 0738

1172-SARMIENTO-1172

quen'' (Chubut), llevada a cabo por la Inspección General de Territorios, asignándole el N.º 25.

2.º Trasladar, a su pedido, a la nueva escuela, al señor Juan A. Chayop, actual director de la N.º 66 del mismo Territorio.

Exp. 11870. C. 1926. — 1.º Aprobar la creación de una escuela en ''Barrio Norte'' de Esquel (Chubut), llevada a cabo por Inspección de Territorios, asignando a la misma el N.º 54.

2.º Trasladar a la dirección de la nueva escuela a la directora de la N.º 58 de La Usina (Chubut), señora María T. V. de Gaitán.

Exp. 12497. P. 1926. — 1.º Crear una escuela en el paraje denominado ''Colonia Luna'' (Pampa), Sección III, lote 21, Estación Remecó, Departamento Guatraché, donde existe población escolar suficiente, asignándole el N.º 128.

2.º Trasladar a la nueva escuela, al director de la escuela N.º 61 (clausurada), de Pampa, señor Roberto Rivero Pairoa.

SESION DE SEPTIEMBRE 10

Reglamento para la construcción de edificios escolares.

Exp. 13695-C-1926. Aprobar el siguiente proyecto de reglamento sobre construcción de edificios escolares en el interior con el aporte de los vecinos:

Artículo 1.º — Para costear los gastos de la construcción económica de edificios escolares en los Territorios y Provincias, cuyas obras convengan en tomar a su cargo los vecindarios contribuyendo a la vez por su parte con terrenos, materiales o dinero en efectivo, el Consejo Nacional de Educación aportará, por regla general y en cuanto lo permita la Ley de Presupuesto, las siguientes sumas:

Hasta el 50 % del valor del terreno.

Hasta el 60 % del valor de cada salón para enseñanza.

Hasta el 50 % del valor de cada pieza para las demás dependencias escolares.

Hasta el 60 % del valor del grupo de algibe o pozo con molino, excusado y cercado del terreno.

Hasta el 40 % del valor de la vivienda para el director.

El mayor gasto sobre estas contribuciones que demande la terminación total del edificio será por cuenta del vecindario.

Art. 2.º — En la construcción de los edificios, que deberán ser sólidos, bien iluminados y ventilados, se empleará material cocido, adobe o piedra, según lo autorice el Consejo teniendo en cuenta el uso, posibilidades y características de la región, debiendo revocárselos con cal en la parte interior por lo menos.

Art. 3.º — Los vecindarios que se interesen por construir edificios, designarán para representarlos en todas sus gestiones, una comisión de cinco o siete miembros; y harán por intermedio de la misma su proposición a la respectiva Inspección Seccional, acompañando las siguientes referencias:

a) En qué consistirá su aporte. Si éste comprendiere terreno y materiales, indicarán las medidas y valor del primero y la clase y costo de los segundos; determinando igualmente la suma ya reunida en dinero efectivo, si se incluyera, así como la que habría posibilidad de reunir más adelante.

b) Un croquis de la distribución, orientación y medidas de la construcción que realizarían, con una planilla explicativa de los diferentes materiales a emplear.

c) Un presupuesto detallado de la construcción, separando los valores del material y de la mano de obra.

d) Una planilla de la inscripción de la escuela y de la población escolar total de la localidad.

Art. 4.º — Las Inspecciones Seccionales, previas las averiguaciones que estimen pertinentes y con especialidad sobre las seguridades que pueda tenerse de que las obras serán totalmente terminadas con los recursos previstos en el art. 1.º, sin ningún otro subsidio posterior del Consejo, elevarán las propuestas debidamente informadas.

Art. 5.º — Las Comisiones Vecinales no podrán comenzar las construcciones antes de haber sido éstas autorizadas por el Honorable Consejo y escriturados a favor del mismo los terrenos respectivos, ni disponer por sí ninguna modificación ni ampliación del proyecto que se hubiera aceptado.

Art. 6.º — El pago de la contribución que acuerde el Honorable Consejo para las construcciones, se hará de inmediato por giro a los respectivos Inspectores Seccionales, y éstos a las Comisiones Vecinales en cuotas que graduarán conforme al estado de la construcción, pudiendo entregar la primera de esas cuotas una vez acumulados en el terreno los materiales necesarios para comenzar los trabajos, en el caso de que no mediara aporte en efectivo del vecindario para atender los primeros gastos de mano de obra.

Art. 7.º — Las Comisiones Vecinales se obligarán a presentar, así que terminen la construcción, todos los documentos comprobatorios de los gastos que hubieran realizado por concepto de la misma, comprendiendo adquisición del terreno, totalidad de materiales, mano de obra, etcétera.

Visitadores de Territorios que se trasladan.

Exp. 14597-I-1926. 1.º — Aprobar las medidas adoptadas por la Inspección General de Territorios al:

Trasladar al Visitador de la Sección 2.ª, Pampa, señor Urbano Rodríguez, a la Inspección Seccional 4.ª, Chubut.

Trasladar al Visitador de la Sección 4., Chubut, señor Arturo Roberts, a la Inspección Seccional 2.ª, Pampa.

Trasladar al Visitador de la Sección 8.ª, Formosa, señor Domingo Cabral, a la Inspección Seccional 6.ª, Río Negro.

2.º — La Inspección General de Territorios determinará nueva ubicación al Visitador de la Sección 6.ª, Río Negro, señor Justo B. Escudero, una vez que termine la licencia.

3.º — Acordar los pasajes necesarios para estos traslados y la suma de *ciento cincuenta pesos* ($ 150.00) moneda nacional, a cada uno en concepto de viático.

4.º — Que Dirección Administrativa tome nota a fin de liquidar sin interrupción los haberes de los citados funcionarios.

Exposición que se autoriza.

Exp. 14116-C-1926. Autorizar la realización de una exposición general de trabajos prácticos de las escuelas nacionales del Departamento de Mercedes (Corrientes), que se llevará a cabo durante los días 4 y 5 de diciembre próximo en la ciudad de Mercedes de la misma Provincia.

Ascenso a directora.

Exp. 13020-C-1926. Nombrar directora de la Escuela N.º 2 de Chaco, en reemplazo de la señorita Eva M. Zolezzi, que renunció, a la señora Enriqueta Mohando de Solimano, actual Vicedirectora de la N.º 3 del mismo Territorio.



A Un subscriptor; Capital. — No es que sea imperativo comenzar por determinados números, como divisores, para enseñar la división por dos cifras, dado que el mecanismo de la operación, que es lo importante, puede enseñarse con cualquiera que sea el o los números que se tomen como divisores. Empero, y para que las dificultades vayan venciéndose gradualmente, una vez que se haya explicado bien dicho mecanismo, podrían tomarse, unos después de otros, los siguientes divisores: 21, 31, 41, etc.; 32, 42, 52, etc.; 13, 33, 53, etc.; 24, 34, 64, 74, etc.; y así sucesivamente. Desde esta última serie indicada, en adelante, convendrá hacer observar que debe tenerse en cuenta la segunda cifra del divisor para estar seguro, antes de escribirlo, de la exactitud del cálculo del cociente.

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

CAPITAL:

Capital: Escuela Normal nº 2: Bernardo Chamoles.

INTERIOR:

A. Alsina (Carhué, Bs. As.): María Regina Ceraolo.
Albarellos (S. Fé): María M. Manganelli de Pérez.
Apóstoles (Misiones): Arcadio Chamorro.
Allen (Río Negro): Justo B. Escudero.
Azara (Misiones): Luis A. Foderé.
Bahía Blanca: María D. Barbosa.
Barrio Godoy (Rosario, S. Fé): Rogelio Díaz L.
Baterías (Puerto Militar): Salvador Shortrede.
Beázley (San Luis): Domingo Guevara Agesta.
Barón (Pampa): Simeón R. Gatica.
Bernasconi, F.C.P. (Pampa): Cruz A. González.
Bolívar (F. C. S.): Carmen Arriazú de Rosiello.
Buena Esperanza (San Luis): J. Páez Sosa.
Bonpland (Misiones): Itálico D. Lirussi.
Candelaria (Misiones): Antonio Vallejos.
Calchaquí (Santa Fé): María A. Gervasoni.
Cafferata (Santa Fé): Margarita E. Carrot.
Capitán Sarmiento: Antonio Lombardo.
Capayán (Catamarca): Rosendo Cano.
Casilda (Santa Fé): Oscar del R. Alvarez.
Castex (Pampa): Palmira Palacios.
Ceres (Santa Fé): Salomón Rodríguez.
Corrientes: Carlos Robert Lubary.
Chilecito ((La Rioja): Eusebio Ocampo.
Cnel. Pringles (Río Negro): Eber Villanueva.
C. Cordero: Ercilia Guardia.
Colón (Entre Ríos): Humberto Alvarez.
Colonia Garabí (Corrientes): Erasmo Gómez.
Córdoba: Leopoldo González Vázquez.
Coronda (S. Fé): María Margarita Gervasoni.
Chivilcoy: Valentín Suárez.
Chumbicha (Catamarca): Rafael Arrascaeta.
Daireaux. F. C. S. (Bs. Aires): Clotilde Sugero.
Dean Funes (Córdoba): Arturo Zalazar.
Díaz (Santa Fé): Juana G. de Giusiani.
Desvío Km. 675: J. Agustín Merlo Rojas.
Dolores (Buenos Aires): Carmen Elizalde.
Dudignac: Amalia C. de Domínguez.
Escobar (Bs. Aires): Graciela A. de Videla.
Esperanza (Santa Fé): Luisa S. Venón.
Fiambalá (Catamarca): Carlos D. Flores.
Firmat (Santa Fé): Bertha P. de Sylvester.
Gálvez: Teresa Masoero.
Gral. Levalle (Córdoba): Bernardino Ance.
Gral. Campos (Pampa): J. Avalos Actis.
General Pico: Felisa Cortés.
Gualeguay (Entre Ríos): Leopoldina P. Alvarez.
Guatraché (Pampa): Emilio A. Soresina.
Guerrico (Buenos Aires): José Steinberg.
Humahuaca (Jujuy): J. Martín Apaza.
Icaño (Sgo. del Estero): Julia Giménez.
Jacinto Aráuz (Pampa): Magdalena Bayo.
Jesús María (F.C.C.C.): María Mercedes Figueroa.
Justo Daract (San Luis): José A. Rigau.
La Plata (Bs Aires): Manuel Trigo Viera.
Lincoln: Manuel Fernández.
La Capilla (Entre Ríos): Seidel Zeigner.
Lanús (Buenos Aires): Alfonso Alcaide.
La Banda (Sgo. del Estero): Laurindo Giménez.
Lamarque (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
Los Cerrillos (Córdoba): Manuel Ulloque.
La Angostura. Gaiman (Chubut): José T. Astudillo.
Larroudé (Pampa): Horacio Amieva.
Las Toscas (Sata. Fé): Domingo López.
Las Rosas (Sta. Fé): Florinda M. C. de Carbonell
Los Arboles (Mendoza): Rosenda Godoy Díaz.
Loventuel (Pampa): Francisco D'Emilia.
Luján (Buenos Aires): Carlos L. Schmahl.
Maggiolo (F. C. C. A.): Francisco Lovell.
Macachín (Pampa): A. Orozco Poblet.
Mercedes (San Luis): María Zalazar Pringles.
Moisés Ville: Joaquín R. Campos.
9 de Julio (Bs. Aires): Enrique P. Cano.
Ñorquincó (Río Negro): Adrián Palma.
Ocampo (Santa Fé): José Soffio.
Ojo de Agua (S. del Estero): María G. Ledesma
Olavarría: Justina Nouzeilles.
Angamira (Córdoba): Rogelio Bracamonte.
Oroño (Santa Fé): Arturo García de la Vieja.
Pavón (Santa Fé): Julio Ch. Albarracín.
Pehuajó: Julia Traversa.
Pergamino: María D. Cattaneo.
Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
Presidencia Roca (Chaco): E. Alsina Ledesma.
Puerto San Martín (S. Fé): Cayetano Nerbuti.
Puerto Bermejo (Chaco): Alicio F. Gauna.
Quehué (Pampa): Nicanora García.
Quemú-Quemú (Pampa): Margarita G. de Cambra
Laquel (F. C. S. F.): Luisa Córdoba de Vivas.
Reconquista (Santa Fé): Lucio A. Aranda.
Remecó (Pampa): Lázaro M. González.
Resistencia (Chaco): Ricardo Ivancovich.
Rosario: Zilda Galarza.
Rosario: A. J. Zavala.
Rancul (Pampa): Luis Camargo.
San Carlos Centro (S. Fé): I. Régulo Farías Báez.
Santa Fé: Leticia V. Márqués de Piñero.
Santa María (Catamarca): J. A. Palacios.
Saladillo (Buenos Aires): Rita Emilia Buren.
San Antonio de Obligado (S. Fé): M. Ledesma.
San Fernando: Emilia Pérez San Román.
San Jorge (Santa Fé): Carlos Carnevali.
San Juan: Martha Rodríguez.
San José (Misiones): Casiano N. Carvallo.
San Luis: Rosario Simón.
San Luis (E. Normal): Virgilio Moreta Argañaraz
Sastre (Santa Fé): Regina Rodríguez.
Speluzzi (Pampa): Antonio Martelli.
San Nicolás: María A. Ricondo.
San Antonio de los Cobres: Serafín Villafañe.
San Lorenzo (Sgo. del Estero): Ramón Díaz.
Santo Tomé (S. Fé): Francisca P. M. de Broggi.
Tintina (Sgo. del Estero): José A. Durán Vieyra.
Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissolle.
Trelew (Chubut): Pedro N. Abad.
Telén (Pampa): Mariano Vélez.
Tucumán: Moisés Rodríguez.
Uriburu (Pampa): Dolores G. de Pallero.
Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
Yeruá (Entre Ríos): Bernardo Embón.
Zapala (Neuquén): Samuel Wortman.

EXTERIOR:

Coronel Bogado (Paraguay): M. Crescencia Craves Delvalle.
Asunción (Paraguay): C. D. Rui Díaz, Berges 556.
Santiago de Chile: César Godoy.

SUMARIO

REDACCION. — Sobre la provisión de un alto cargo. — — Estridencias desconcertantes e injustificadas.

FELIPE L. ALVELDA. — Apuntes sobre divisibilidad de los numeros.

ALBERTO E. J. FESQUET. — Un viaje al país de las estrellas (Continuación).

DIDACTICA PRACTICA. — El educador del porvenir, por **Adolfo Ferrière.** — La escuela día por día. — Nociones complementarias.

NUEVA ERA. — La acogida de "Nueva Era" en el exterior. — Las conferencias de la doctora Montessori. — Un episodio único e inolvidable. — Las comunidades escolares de Hamburgo, por **E. Rotten.**

HORAS SERENAS. — El primer crimen, por **Roberto J. Pairó.** — ¡Como un ave!, por **Elena Rivas.** — Domingo, por **Américo Berény.** — La mujer, por **Francisco de Quevedo.** — Los nuevos ricos, por **Enrique Loncan.** — Coplas españolas.

LOS INTERESES DEL MAGISTERIO. — La Inspección Seccional de Tucumán. — Una iniciativa simpática. — Extracto de las actas del Consejo N. de Educación.

EL MAGISTERIO EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS. — El material escolar. — Extracto de actas. — Correo.

Nuestra "Sección Compras"

Ofrecerá quincenalmente artículos de gran interés para todos los maestros.

HOY OFRECE

Por 15 $

4 libros para el maestro

Anatomía. Curso completo, por los Hermanos de las E. C.

Ortografía intuitiva, por José D. Forgione.

Geografía "La Argentina".

Guía del buen decir, por J. B. Selva.

Pídanos la ilustración que desee en la seguridad de que su precio será siempre mucho menor que en cualquier librería.

PROFESIONALES

AMADEO MAS
Cirujano dentista

Beltrán 72, Bs. Aires . U. T. 4234, Flores

Dr. CARLOS MARTEAU
Cirujano dentista
Consultas de 14 a 18

Tacuarí 746 U. T. 5986, Libertad

HECTOR MARIANI
Cirujano dentista

Buenos Aires. San Juan 3521

Dr. JORGE I. DEL PIANO
Médico del Hospital San Roque
Nariz, garganta y oídos

Libertad 1375 Consultas de 14 a 15

Dr. OVIDIO FERNANDEZ ALONSO
Abogado

ALBERTO HARRIGTON
Escribano

Fray Cayetano 85 B. Mitre 544, Esc. 3

Mueblería COLON

1147-SARMIENTO-1147

U. T. 4759 Rivadavia
C. T. 821, Central



CREDITOS
SIN FIADOR

Acordamos a las maestras dependientes del H. Consejo Nacional de Educación, radicadas en la Capital Provincias y Territorios.

H 0100534

MUEBLERIA Y TAPICERIA SAN MARTIN

1359-Corrientes-1359 - PEDRO PASCUARELO - BUENOS AIRES

(La fábrica más grande y antigua de Sud América, fundada en el año 1870)

A los maestros y empleados del magisterio ofrece en las condiciones más liberales

CREDITOS EN 12 MENSUALIDADES

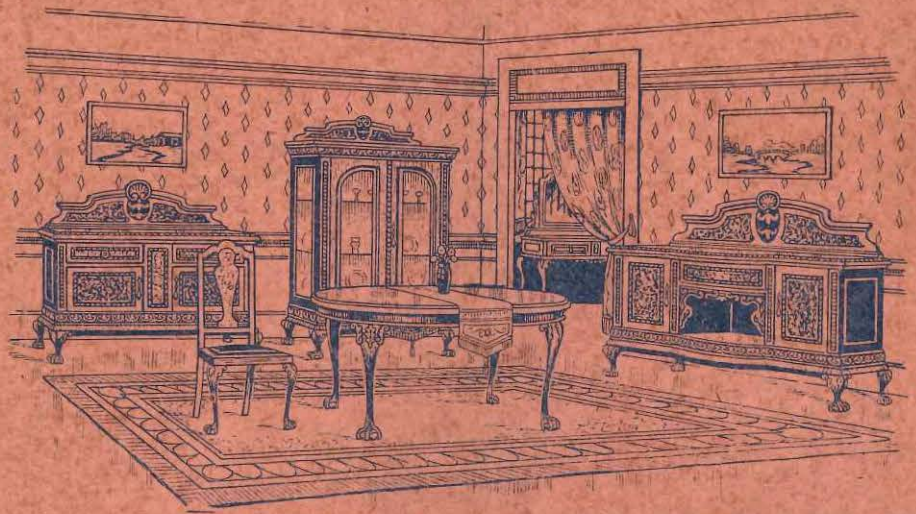

COMEDOR ESTILO "QUEEN ANA", macizo, lunas biseladas, herrajes de bronce importados, revestido con raíces de olmo, contornos, molduras y tallados. Compuesto de aparador y trinchante gran formato, 1 vitrina con estantes de cristal y lunas; mesa con 1 tabla de extensión y 6 sillas estilo, tapizadas en cuero búfalo.

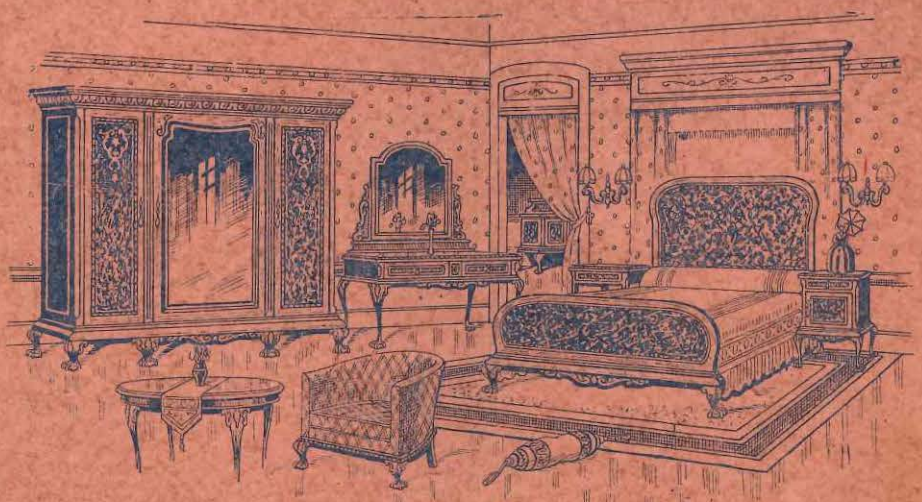

DORMITORIO "CHIPENDALE", creación de la casa, construcción maciza, revestido con raíces de olmo, lustre interior y exterior, a muñeca; herrajes importados. Compuesto de ropero, divisiones interiores y gavetas; toilette con luna movible, contornos tallados, 2 mesas de luz, 1 abierta y 1 cerrada; cama matrimonial con elástico patentado especial.

Solicite catálogo general de muebles, informes y solicitud de crédito llenando este cupón

Nombre y Apellido .....

Esc. N ° ..... **Consejo** ..... **Localidad** ..... **F. C.** .....

49
1926
123

LA OBRA

REVISTA DE EDUCACION

APARECE LOS DIAS 5 Y 20 DE CADA MES

DIREC. Y ADM. HUMBERTO I.º 3159



SUMARIO

REDACCION. — Un año estéril.
BUREAU I. D'EDUCATION. — Comunicaciones a LA OBRA sobre sus actividades.
FELIPE L. ALVELDA. — Apuntes sobre divisibilidad de los números.
LA ESCUELA EN EL EXTRANJERO. — Crónica educacional de Estados Unidos.
GRAMATICALES. — Consultas, por **J. B. Selva.**
DIDACTICA PRACTICA. — El castillo encantado, por **J. Berdina.** — **La escuela día por día:** desarrollo de clases. — **Para leer a los niños:** El pequeño arriero, por **Acanto Ruibal.**
NUEVA ERA. — Nuestro reconocimiento a una gran figura. — La reforma escolar rusa. — El curso de la doctora Montessori. — El método Decroly.
HORAS SERENAS. — La venta, por **P. Baroja.** — Historia macabra, por **A. Alvarez.** — ¡Silencio!, por **A. Chejov.** — ¡Se me jué la mano, por **J. de Viana.** — Poesías, por **Vital Aza.**
LOS INTERESES DEL MAGISTERIO. — Se deroga la resolución sobre acumulación de cargos. — Sumas y restas caprichosas. — Una ley que no debe llegar a serlo. — De la Confederación Nacional de Maestros a "La Prensa". — Para la escuela de "Villa Encarnación". — Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación.
EL MAGISTERIO EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS. — Situación que se torna intolerable. — Una seria denuncia. — En la Seccional de San Luis. — Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación.

Año VI - N.º 123 **Buenos Aires, Octubre 20 de 1926** **Tomo VI - N.º 17**

49

Optica Mandel

PROYECTORES Y CINEMATOGRAFOS

Para escuelas y familias

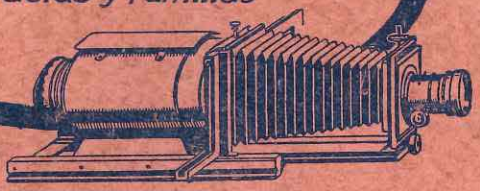

BUENOS AIRES

FLORIDA 349

Vasto surtido de vistas para proyecciones y cintas cinematográficas instructivas y de diversión.

CATALOGO

y LISTA GRATIS

La mayor parte de las escuelas Nacionales y particulares son nuestros asiduos clientes.

$ 25

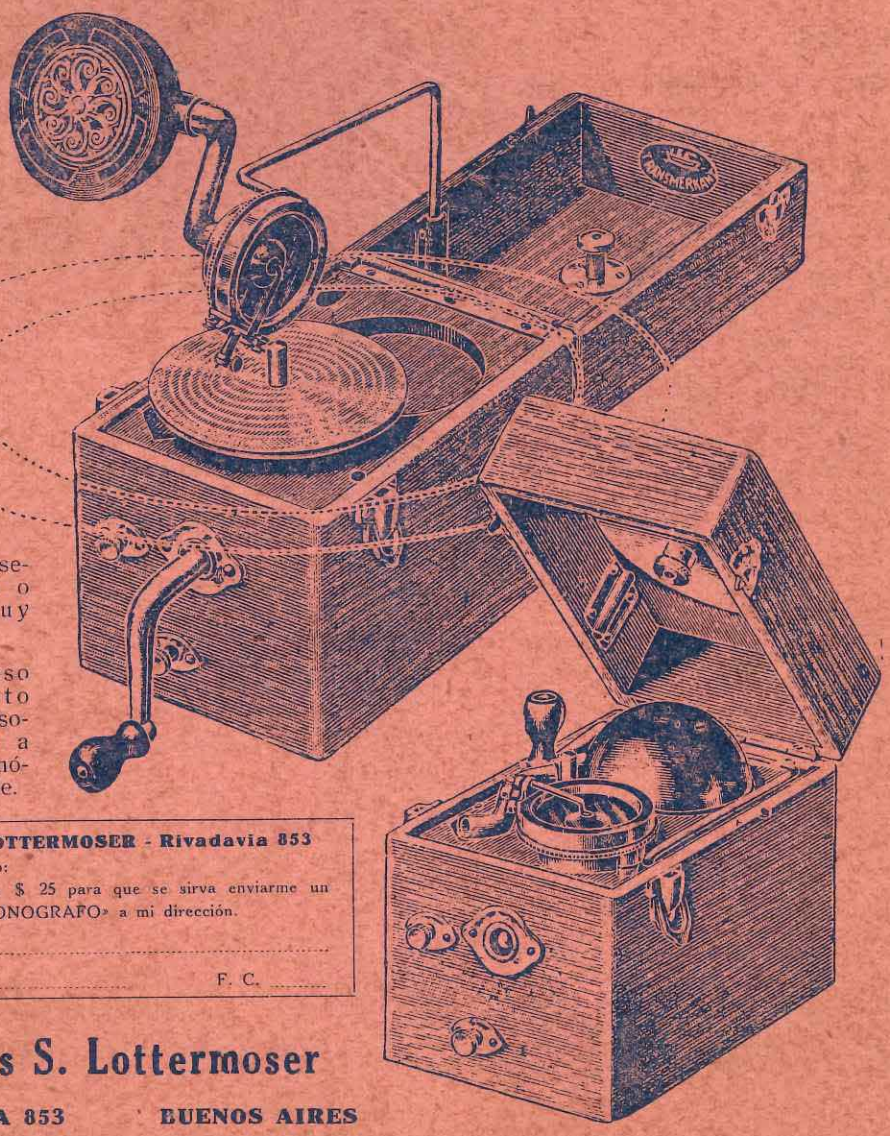

Hermoso obsequio, premio o regalo muy práctico.

Este hermoso instrumento produce un sonido igual a cualquier fonógrafo grande.

Sr. C. LOTTERMOSER - Rivadavia 853

Muy señor mio:

Acompaño $ 25 para que se sirva enviarme un «CAMERA FONOGRAFO» a mi dirección.

Nombre .....

Dirección ..... F. C. .....

Carlos S. Lottermoser

RIVADAVIA 853 **BUENOS AIRES**

LA CASA DE PIANOS Y MÚSICA MÁS ANTIGUA DE LA REPÚBLICA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 20 DE 1926

Año VI
Núm. 123

LA OBRA

REVISTA DE EDUCACION

Tomo VI
Núm. 17

Administrador: EUGENIO MARIANI

UN AÑO ESTÉRIL

Acaba de cumplirse el primer año de gobierno de las actuales autoridades superiores de la enseñanza primaria y llegamos, simultáneamente, al final del primer curso escolar completo que ha tocado dirigir a esas mismas autoridades; podemos, por lo tanto, ensayar un examen de la obra realizada, pertinente por su oportunidad y quizá útil por las consecuencias que de él se deduzcan.

Si tales consideraciones no fueran suficientes para justificar ese análisis de la acción desarrollada por el Consejo Nacional en dicho período de su vida, bastaría recordar, para explicarnos la necesidad que sentimos de acometer aquel estudio, las muy especiales circunstancias que dieron origen al actual Consejo Nacional de Educación y la función altamente reparadora y saludable que le asignamos, desde el instante de su iniciación en el gobierno escolar, perspectiva ésta que fué robustecida con presteza por los propios miembros del Consejo mediante declaraciones y promesas por ellos formuladas en aquellos recordados momentos iniciales de su gestión gubernativa.

No vamos a repetir ahora los detalles y pormenores de aquella situación aludida ni a renovar la visión del "futuro" que el magisterio forjara un año atrás, pues basta la evocación que acabamos de hacer de todos esos motivos apuntados para que nosotros y nuestros lectores nos situemos en el punto justo desde el cual debemos enfocar, con acierto e imparcialidad, el camino recorrido por el organismo escolar en esta etapa inmediatamente próxima de su existencia.

Iniciamos, así, la observación de la ruta trazada en este año transcurrido. La espesa atmósfera que viciaba el ambiente escolar en los comienzos del período, constituída por los errores, favoritismos y arbitrariedades de toda especie que caracterizaron la obra del Consejo hasta ese entonces, se desvanece y diluye, desaparece de nuestra vista, barrida por el optimismo y la confianza en las nuevas autoridades con que aquella atmósfera fué reemplazada en tal oportunidad. Sobrevienen, en seguida, las primeras resoluciones del nuevo Consejo: la reposición de los maestros injusta y alevemente castigados en abril anterior; la prohibición de realizar todo gasto superfluo, no imprescindible o ilegal; la reorganización de varias oficinas administrativas conforme a los preceptos de la ley de Presupuesto vigente; la anulación de diversas "adscripciones" duramente criticadas; la creación de una comisión de ascensos para el personal de la burocracia escolar; y tal cual disposición más, medidas todas que fueron comentadas en su hora por nosotros (véase LA OBRA, números 16, 17 y 18 del tomo V, año 1925), afirmaron en el magisterio la impresión de que en verdad comenzaba una nueva vida para las escuelas, de que era cierta la rectificación largamente anhelada...

El optimismo del magisterio y su fe en el nuevo Consejo Nacional no tardan mucho, empero, en ser enfriados por la misma entidad directiva. A los dos meses escasos de su labor, el Consejo expide sus alarmantes resoluciones sobre "exámenes libres" y "colonias de vacaciones" (véase LA OBRA, número 19 del año 1925) en las que descubre, no sólo su desconocimiento y equivocado criterio técnico, sino, lo que es más grave sin duda, cierto desdén por las opiniones ajenas y una peligrosa suficiencia didáctica, de las que se presentan como frutos naturales aquellas dos resoluciones citadas.

En vano se dirigen al Consejo, con tal pretexto, juiciosas advertencias y cordiales recomendaciones, cuyo único propósito — huelga asegurarlo — es el de evitar su caída en el error fatal y la desviación perniciosa. Como si tales recomendaciones les fastidiaran y olvidando, tras corto andar, sus pregonados deseos de obtener la colaboración de los maestros, los miembros del Consejo acentúan, desde ese momento, su divorcio con el magisterio y siguen sus personales impulsos, haciendo caso omiso del pensamiento y del criterio que, en distintas formas, les llegan desde las filas de los profesionales de la enseñanza, vale decir, de los idóneos en ella. Y así van apareciendo, sucesivamente, estas malas resoluciones que recordamos: reglamento de licencias, adquisición de un nuevo automóvil oficial, reglamento para las adscripciones, sobre las incompatibilidades por acumulación de cargos (la famosa resolución del 19 de febrero ppdo., tardíamente derogada hace pocos días), sobre jubilación obligatoria (también derogada tiempo después), designación de numerosas señoritas como preceptoras de escuelas nocturnas de varones, revisión del informe de la doctora Dellepiane por un funcionario de inferior jerarquía (y no olvidamos que el Consejo no se ha expedido todavía sobre dicho célebre informe), empleo del "fondo escolar permanente", supresión del pago de haberes al personal que tiene en trámite pedidos de licencia, creación de 32 escuelas en la Capital al finalizar el curso escolar (aún no funciona ninguna), numerosas adscripciones ilegales, designaciones y ascensos irregulares y anormales, etc., etc., resoluciones todas éstas que el lector hallará en la colección de LA

OBRA de este año y de las que nos hicimos eco, comentándolas, a medida que fueron apareciendo y aplicándose.

Conjuntamente con estas citadas resoluciones del Consejo hay otras, es verdad, que son buenas y que revelan propósitos plausibles, como las que siguen, por ejemplo: la provisión de la Inspección Técnica General de las escuelas comunes, nombramiento de inspectores técnicos según propuesta de la Inspección General, publicidad de las ternas y admisión de reclamos sobre su confección, estudio del escalafón docente, ascensos de directores y maestros según los recursos del Presupuesto, etc.; mas en este grupo de disposiciones ponderables llama la atención, no sólo lo reducido de su número, sino, especialmente, lo hipotético y no realizado — la inefectividad, diríamos — de las que son más importantes.

Entramos, aquí, a la segunda porción de la labor del Consejo. La primera, que acabamos de considerar, constituye la labor real, concreta y tangible, del Consejo Nacional de Educación en este año de su trabajo. Sobre su valor no es necesario que abundemos en comentarios, pues el simple enunciado ya hecho alcanza para tal objeto y ratifica la exactitud de las breves reflexiones con que precedimos su relación cronológica expuesta. Analicemos, ahora, el segundo lote que hemos referido.

Integran este grupo las resoluciones y propósitos hipotéticos del Consejo, las intenciones de gobierno que no han cuajado en obra efectiva, las disposiciones que no han tenido ulterioridad y que no han pasado, hasta este momento, de proyectos. A las ya citadas sobre el escalafón docente y los ascensos de maestros, de efectividad todavía lejana, deben agregarse estas otras: normalización y sanción definitiva del estado de los maestros auxiliares, cuya situación ordenóse revisar en diciembre de 1925 y sobre la cual, a pesar de las resoluciones complementarias posteriores, nada se ha hecho aún; el anunciado reglamento orgánico sobre elección de textos de lectura, cometido que sigue rigiéndose por resoluciones provisorias y de emergencia; la escala de sueldos para el magisterio, prometida primero en general y luego en particular, con motivo del proyecto del doctor Calandrelli, y que el Consejo debió haber estudiado y proyectado ya para que se la incluyera en el proyecto de Presupuesto para el año próximo; la creación de nuevas escuelas en la Capital y en el interior, malograda no obstante la reiteración del propósito. Este grupo, evidentemente el más importante por la índole de las cuestiones que comprende, al darnos en cierto modo la clave de la acción del Consejo, es el que nos impone la calificación que, según nuestros conceptos sobre el gobierno escolar, emitiríamos si ella nos fuera requerida. Es él, por otra parte, el que señala la esterilidad de este año transcurrido y el escasísimo mérito de la labor superior realizada en ese lapso.

En lo que respecta a los grandes problemas del gobierno escolar, el año ha sido, pues, completamente estéril: nada de verdadera importancia se ha resuelto o hecho en su transcurso. En cuanto a los asuntos secundarios que promueve la vida diaria del organismo escolar, ya se ha visto con cuanto desacierto ha obrado el Consejo Nacional de Educación.

Se ha perdido, esta vez en forma harto lastimosa, una nueva ocasión de progreso y eficiencia en el gobierno de la enseñanza primaria. Nadie puede decir, no obstante las esperanzas concebidas y los fervientes deseos auspiciados oportunamente, que la corporación directora de dicha enseñanza ha ganado algo con el cambio resuelto hace un año de sus autoridades superiores; y si bien es cierto que en las escuelas de la Capital — y nada más que en ellas — se respira una atmósfera más despejada y se goza de una mayor tranquilidad que las existentes en el año anterior, ello se debe, no a la acción del Consejo, cuya modalidad no ha sufrido cambio substancial, sino a circunstancias extrañas a esa misma acción y a la propia entidad. El magisterio, ahito ya de desilusiones, va comprendiendo, como lo hemos dicho otras veces, que sólo en sí mismo debe buscar las necesarias energías y confiar el logro de sus aspiraciones profesionales. Por eso no hace mayor hincapié en los yerros del Consejo ni se molesta ya en acudir a sus estrados en demanda de mejoras, para él y para las escuelas. Siendo evidente, como lo ha demostrado el actual Consejo, que nada debe esperar el magisterio de quienes no han sentido nunca las palpitaciones de su alma colectiva, por ser ajenos a ella, los maestros van comprendiendo, repetimos, que sólo en ellos mismos está la fuente de su progreso, de su tranquilidad espiritual, de la eficacia social de su ministerio...

Y es por eso, precisamente, que a pesar de la esterilidad y torpeza del gobierno escolar de este último año, similar a los anteriores, este año de labor educacional se distingue, sin embargo, por la placidez con que ha transcurrido, calma ésta que se ha logrado por el olvido en que los maestros han tenido a sus autoridades máximas y por el entusiasmo que han puesto en su trabajo del aula y en su perfección cultural.

Deseemos que tal desvinculación perdure, por lo menos hasta que una concordancia posible entre el Consejo Nacional y el magisterio sea realizable. Hasta entonces y para suerte de nuestra infancia, siempre podremos confiar en que la obra de los maestros salvará la bondad de nuestras escuelas, por mucho que la esterilidad y los errores de sus gobernantes se empeñen en socavarla o disminuirla...

RECORDAMOS a nuestros subscriptores que LA OBRA no aparece durante las vacaciones.

LAS ACTIVIDADES DEL "BUREAU INTERNATIONAL D'EDUCATION"

COMUNICACIONES DEL B. I. E. A "LA OBRA"

Por primera vez, el 5 de mayo de 1926, el Consejo del B. I. E. escuchó un informe de conjunto de la Secretaría sobre su actividad durante los meses que lleva de existencia. Las circunstancias han permitido establecer contactos más numerosos: M. Bovet en los Estados Unidos, Mlle Rotten en Alemania, M. Ferriére en Italia, Mlle Butts en la misma Ginebra han tenido ocasión de hacer conocer la nueva empresa a un gran número de personalidades influyentes: autoridades escolares, personajes oficiales, *pionners* de la educación renovada, profesores de psicología y de pedagogía. La acogida, en todas partes, ha sido excelente; consejos valiosos llegarán al Bureau y serán debidamente aprovechados. Esta propaganda hubiese sido mucho más extensa, si un viaje de M. Ferriére por Yugoeslavia, Hungría y Rumania y el mismo Congreso Internacional de educación moral de Roma, al no realizarse, disminuyeran tal acción.

En Ginebra, las oficinas del B. I. E. instaladas en el Instituto J. J. Rousseau vieron un gran número de visitantes de todos los países. Miss Beryl Parker, Research Scholar del Internacional Instituto del Teachers College de New York, ha trabajado durante muchos días en nuestra biblioteca. Ha hecho bajo los auspicios del B. I. E. una muy interesante "causerie" sobre la Educación Progresiva en los Estados Unidos, acompañada de una exposición (fotografías, trabajos de alumnos, etc.) relativas a las escuelas de vanguardia, oficiales y privadas.

El envío de un gran número de circulares (francesas, inglesas, alemanas, españolas, las ediciones italianas y polacas están en prensa) y la correspondencia, han establecido, igualmente, ya, lazos muy curiosos con instituciones y personalidades de países muy diversos.

Pero, fuera de esta tarea de organización, el trabajo propiamente dicho del B. I. E., ha sido ya resueltamente emprendido. La circunstancia de que el B. I. E. se beneficia de pronto con las experiencias de personalidades e instituciones bien conocidas en el mundo pedagógico le ha traído, como consecuencia, pedidos de informaciones tan variados por los temas tratados, como los países de donde emanan. Citemos, el azar: de Yugoeslavia, sobre el tablero contador; de Polonia, sobre orientación profesional; de Francia, sobre los *tests* de aptitudes morales; de Suiza, sobre cuestiones de herencia y educación; de Argelia, sobre construcciones escolares; de Bélgica, sobre los juegos en la enseñanza del latín, etc., etc. Estas interrogaciones venían de diez y ocho países diferentes, por lo menos. Naturalmente, ellas han exigido investigaciones bibliográficas más o menos extensas y nos han confirmado en la convicción de que una *Biblioteca* y legajos de folletos, publicaciones y fichas bien ordenadas, son uno de los medios de acción más evidentemente útiles que el B. I. E. pueda tener a su disposición. Hemos, al mismo tiempo que proseguido nuestra documentación, emprendido el establecimiento de un registro de palabras fuentes y consultado a este respecto —y sobre la aplicación del sistema decimal a las ciencias de la educación— las principales bibliotecas pedagógicas de Europa y América. En nuestro pensamiento, el trabajo que resulte de ésto podría ser publicado o a lo menos comunicado a los que lo deseasen.

Han sido emprendidas otras encuestas permanentes de un interés vital para el B. I. E., que suministrarán, próximamente lo esperamos, materia para publicaciones bajo una u otra forma: un calendario de las principales reuniones pedagógicas anunciadas; una lista de escuelas e instituciones particularmente interesantes para ser visitadas por los extranjeros en los distintos países, que podrían ser con el tiempo una suerte de Baedecker pedagógico; una lista de principales empresas de correspondencia interescolares. Todo eso marcha bien.

El B. I. E. ha recibido igualmente muchas demandas de colaboración, que deberán ser seguidas con atención, pero que el Bureau ha aceptado en principio. La una es relativa a una Escuela de verano de la Unión de las Asociaciones para la Sociedad de las Naciones. El B. I. E. será encargado de establecer el programa de una o dos jornadas especialmente consagradas a los Educadores. Preveemos conferencias, conversaciones familiares, exposiciones comentadas. De dos partes diferentes se ha pedido al B. I. E. se interese en las empresas nuevas de cinematógrafo documental y educativo, en condiciones que parecen muy interesantes. Se nos propone también colaborar en la creación de un material de enseñanza sobre una base internacional. Esta última proposición no está a su punto todavía y deberá sin duda ser precedida de una encuesta sobre las necesidades de las escuelas que se aplican a desarrollar una enseñanza que haga un llamado a la actividad espontánea de los alumnos sobre la base de documentos ilustrados y otros. En fin, Mlle. Rotten por una parte y el Bureau de Ginebra por otra, han debido ocuparse de viajes pedagógicos que de América y Egipto, harán, en 1926 y 1927, profesores a Europa.

Como se ve, el trabajo no escasea. El B. I. E. está lanzado. Es su deseo y su razón de ser, acordar, mes tras mes, mejores servicios. No puede terminar esta primera crónica sin recordar que él tiene necesidad de apoyo, financiero y moral, de todos aquellos que comprenden lo que se quiere hacer, y sin dejar de agradecer muy calurosamente a todos aquellos que, en diversos países, han querido ya ayudarlo con suscripciones, consejos e informaciones. Tendrá, sin duda, que hacer un llamado a un número cada vez mayor de corresponsales y buenas voluntades.

Desde su primera crónica, el B. I. E. ha terminado de organizarse.

La sesión constitutiva tuvo lugar el 10 de junio; ha adoptado estatutos, estipulando que ellos serían sometidos a la aprobación de una asamblea general convocada para 1927. Un consejo de Administración ha sido nombrado, que se compone, por ahora, de 17 miembros habitando en Ginebra y representando 9 países diferentes. Este consejo se ha constituído nombrando a M. Paul Dupuy, presidente; Mme. François Sokal y M. Tamon Mayeda, vicepresidentes; M. Christie Tait, secretario, y M. Henri Fatio, tesorero. Siguen llegando adhesiones de diferentes países, no solo de miembros suscriptores, sino también miembros vitalicios cuyas cotizaciones de 250 francos abonadas de una sola vez, constituyen para el Bureau recursos preciosos.

Saludamos con alegría —igualmente— las primeras

adhesiones de sociedades e instituciones nacionales y locales que nos llegan de distintas partes. Siguen desarrollándose los contactos con los organismos de la Sociedad de las Naciones y B. I. del Trabajo, que se preocupan de problemas vecinos a los nuestros.

En su sesión del 18 de mayo, el Comité permanente de los Congresos Internacionales de Educación Moral, reunido en Londres, ha reconocido al B. I. E. como sucesor del Bureau International d'Education morale de la Haya y le ha confiado la misión de proseguir la realización del voto sancionado en 1922, durante el tercer Congreso, para asegurar una enseñanza de la historia más conforme a la idea de la justicia y solidaridad de los pueblos.

El B. I. E., tiene, a esta hora, más de 60 representantes en 30 países distintos, que han querido aceptar documentarlo sobre las diversas cuestiones planteadas. En efecto, informaciones muy curiosas, imposibles de enumerar, y de las que comenzáramos a dar cuenta en la primera crónica, siguen presentándosenos, ya por correo, ya oralmente por los numerosos visitantes que en cierto momento del año se encuentran en Ginebra. Las Indias, Corea, Japón, Estados Unidos, Chile, Noruega, Suecia, Dinamarca, nos han enviado huéspedes de nota.

Una mención especial se debe a la visita de Miss May, una americana preocupada por fundar en Florencia un centro donde las maestras primarias y secundarias de Estados Unidos tomarían contacto con la cultura europea. Le hemos asegurado el apoyo total del B. I. E. en tal sentido.

Mme. Sidonie Gruenberg, de la *Child Study Association* de los Estados Unidos ha hecho, bajo los auspicios del Bureau una muy bella conferencia destinada a los educadores y titulada: "¿Se debe hacer obedecer a los niños?" La *Child Study Association* se ha entregado a la tarea de hacer conocer a los padres los resultados prácticos de la psicología experimental, a fin de ayudarlos en su tarea tan delicada. Ha obtenido la confianza de millares de padres y ella reune en grupo de estudio a gran número de padres y madres. Mme. Gruenberg ha rogado al B. I. E. trate de crear lazos entre la *Child Study Association* y las Asociaciones para la Educación familiar existentes fuera de los Estados Unidos. De este asunto nos interesamos desde el otoño y rogamos a nuestros amigos nos auxilien indicando las agrupaciones de ese género que conozcan.

M. Paul Monroe, director del International Instituto of Teachers College, Columbia University, New York, ha demostrado el más simpático interés al Bureau, asegurándonos la colaboración efectiva de la organización por él dirigida. Esta asumirá, en efecto, la edición inglesa de la lista de escuelas e instituciones particularmente curiosas a visitar en los diversos países, de que hablaba nuestra primera crónica.

M. Monroe dió, el 5 de julio, bajo los auspicios del B. I. E. una conferencia del más alto interés, sobre "La educación en el plano internacional". Ilustrando su tesis con numerosos ejemplos de los diversos países que acaba de recorrer en el curso de su viaje a través del Asia, el sabio profesor ha marcado el poder del progreso y de la educación, definidas la una y el otro por él, como un ensanchamiento del horizonte intelectual, como el pasaje de una lealtad estrecha, debida a una comunidad restringida, a una lealtad amplia para una humanidad más fuerte. Esta conferencia notable ha sido de inmediato trasmitida en francés por T. S. F.

Mr. Charles E. Merrian, profesor de ciencia política en la universidad de Chicago ha enterado al B. I. E. de la vasta encuesta sobre la educación cívica, por él dirigida. Seríamos felices en colaborar en semejante propósito. Numerosas respuestas nos han llegado relativas a las correspondencias interescolares que funcionan. Utilizamos un informe y una exposición organizada con motivo del Congreso Internacional de la enseñanza secundaria y de la Escuela de Verano de la Unión de las Asociaciones para la S. de las N., los días 24 y 25 de agosto. Esta exposición ha sido comentada por M. Charles Burki, profesor en la universidad de Ginebra, en una "causerie" sobre el valor de las correspondencias interescolares para la enseñanza de la geografía.

Otra encuesta documental sobre lo que se ha hecho en materia de libros de historia desde 1922 nos ha preparado para las reuniones de este verano y para el IV Congreso internacional de Educación Moral que se llevará a cabo en Roma del 28 de septiembre al 2 de octubre. En fin, hemos recogido el mayor número posible de noticias sobre las encuestas psicológicas y sociales actualmente en curso, relativas a los prejuicios de raza, antipatías nacionales, sentimiento cívico y patriótico, tema discutido en la Escuela de Verano mencionada más arriba. Sobre estos diferentes puntos, cuyo estudio proseguiremos, seríamos felices si recibiésemos comunicaciones de todos aquellos a quienes no llegaron nuestros cuestionarios.

Al Magisterio

ACORDAMOS

CRÉDITOS

En 10 mensualidades con la mayor liberalidad.

Tienda EL SIGLO

Av. de Mayo, Piedras y Rivadavia

APUNTES SOBRE DIVISIBILIDAD DE LOS NÚMEROS

POR FELIPE LUIS ALVELDA

(*Conclusión*).

23. **Divisibilidad por 8.**

$r_1 = 2$; $r_2 = 4$; $r_3 = r_4 = r_5 = 0$.

$N = m\,8 + u + 2\,d + 4\,c$. Según esto, para que un número sea divisible por 8, debe serlo la suma de la cifra de las unidades más el doble de la de las decenas, más el cuádruple de la de las centenas, o bien, el número debe terminar en tres ceros.

Ejemplos:

1384; $4 + 2 \times 8 + 4 \times 3 = 4 + 16 + 12 = 32$; es divisible por 8;

612496; $6 + 2 \times 9 + 4 \times 4 = 6 + 18 + 16 = 40$; es divisible por 8.

Juzgo esta regla más práctica que la usual que atiende al hecho de que las 3 últimas cifras sean ceros o formen un múltiplo de 8, pues es difícil para el alumno reconocer a simple vista en su carácter de múltiplos de 8, a números de tres cifras como estos: 992; 776; 504; 576; 736; etc. En cambio, con la regla deducida del teorema fundamental, siempre se llega a un número de dos cifras, y por lo tanto, resulta más difícil determinar si es éste un múltiplo de 8 ó no.

Véase la diferencia entre los dos procedimientos con el siguiente ejemplo: 141.204.616; mientras un alumno se pone a pensar si 616 es múltiplo de 8 ó no lo es, otro alumno hace a su lado estas operaciones:

$6 + 2 \times 1 + 4 \times 6 = 6 + 2 + 24 = 32$ y contesta rápidamente al maestro en sentido afirmativo.

24. Si se cumple la condición $u + 2\,d + 4\,u = m\,8$, ocurre también que las tres últimas cifras del número forman un múltiplo de 8, ó, lo que es lo mismo, que $u + 10\,d + 100\,c = m\,8$. Efectivamente: multiplico ambos miembros de la expresión $u + 2\,d + 4\,c = m\,8$ por 25 y tengo: $25\,(u + 2\,d + 4\,c) = 25 \times m\,8$; $25\,u + 50\,d + 100\,c = m\,8$; $25\,u$ puede descomponerse en $24\,u + u$; $50\,d = 40\,d + 10\,d$; luego: $u + 24\,u + 40\,d + 10\,d + 100\,c = m\,8$; pero $24\,u = m\,8$ porque 24 contiene el factor 8; $40\,d = m\,8$ por igual razón.

Tendremos entonces:

$$u + m\,8 + m\,8 + 10\,d + 100\,c = m\,8;$$
$$u + m\,8 + 10\,d + 100\,c = m\,8;$$
$$u + 10\,d + 100\,c = m\,8 - m\,8;$$

luego:

$$u + 10\,d + 100\,c = m\,8.$$

25. **Divisibilidad por 9.**

$r_1 = 1$; $r_2 = 1$; $r_3 = 1$; $r_4 = 1$; etc.

Luego $N = m\,9 + u + d + c + u_1 + d_1 + \ldots\ldots$ lo que hace necesario que $u + d + c + u_1 + d_1 + \ldots\ldots$ forme un múltiplo de 9. Entonces, un número es divisible por 9 cuando lo es la suma de los valores absolutos de sus cifras significativas. Ejemplo: 6.394.527 es divisible por 9, pues $7 + 2 + 5 + 4 + 9 + 3 + 6 = 36$.

26. **Divisibilidad por 10.**

Todos los restos son nulos, de manera que la expresión fundamental se transforma en $N = m\ 10 + u$; como no existe ningún número dígito que sea divisible por 10, resulta ser $N = m\ 10$ en el caso en que u sea nulo.

De aquí la regla: un número es divisible por 10 si termina en un cero.

27. **Divisibilidad por 11.**

Calculo los valores de los restos: $r_1 = 10$; $r_2 = 1$; $r_3 = 10$; $r_4 = 1$; $r_5 = 10$; etc. Entonces:

$$N = m\ 11 + u + 10\,d + c + 10\,u_1 + d_1 + 10\,c_1 + \ldots$$

Como los restos r_1, r_3, r_5, etc., son valores muy grandes, voy a hacer intervenir los restos por exceso:

$r_1 = a - s_1$; $r_3 = a - s_3$; $r_5 = a - s_5$; etc., expresiones que se transforman en $10 = 11 - 1$.

Luego:

$$N = m\ 11 + u + (11 - 1)\,d + c + (11 - 1)\,u_1 + d_1 + (11 - 1)\,c_1 + \ldots.$$

$$N = m\ 11 + u + 11\,d - d + c + 11\,u_1 - u_1 + d_1 + 11\,c_1 - c_1 + \ldots.$$

pero $11\,d$, $11\,u_1$, $11\,c_1$, etc., son múltiplos de 11.

$$N = m\ 11 + u + m\ 11 - d + c + m\ 11 - u_1 + d_1 + m\ 11 - c_1 + \ldots$$

permutando y sumando todos los múltiplos de 11, queda:

$$N = m\ 11 + u - d + c - u_1 + d_1 - c_1 + \ldots\ldots$$

o, lo que es lo mismo,

$$N = m\ 11 + (u + c + d_1 + \ldots.) - (d + u_1 + c_1 + \ldots.).$$

Para que N sea divisible por 11 es preciso que la diferencia entre los dos paréntesis sea cero o múltiplo de 11. Puede ocurrir que un número sea múltiplo de 11 y sin embargo el primer paréntesis es menor que el segundo con lo cual no es posible efectuar aritméticamente la resta indicada en la expresión. Ejemplo: 339.064; $u + c + d_1 + \ldots = 4 + 0 + 3 = 7$; $d + u_1 + c_1 + \ldots. = 6 + 9 + 3 = 18$. Hagamos $u + c + d_1 + \ldots = p$; $d + u_1 + c_1 + \ldots = q$. Si supongo que N es múltiplo de 11 y que $p < q$, tendré $m\ 11 = m\ 11 + p - q$. La operación indicada en el segundo miembro se puede efectuar así: a q le quito p y el resultado se resta de $m\ 11$, de donde resulta que para que N sea múltiplo de 11, debe serlo $q - p$. Esto justifica la regla siguiente: un número es divisible por 11 cuando sumadas por separado las cifras que ocupan lugar par y las que ocupan lugar impar, y restada la suma menor de la mayor, el número que resulta es 0 ó $m\ 11$.

28. **Divisibilidad por 12.**

La expresión

$$N = m\ 12 + u + d\,r_1 + c\,r_2 + u_1\,r_3 + d_1\,r_4 + \ldots.$$

se transforma en

$$N = m\ 12 + u + 10\,d + 4\,c + 4\,u_1 + 4\,d_1 + \ldots.$$

o sea

$$N = m\ 12 + u + 10\,d + 4\,(c + u_1 + d_1 + \ldots.).$$

Luego un número será divisible por 12 cuando lo sea la suma de la cifra de las unidades, más 10 veces la de las decenas, más cuatro veces la suma de las demás.

Cabe una simplificación que resulta de reemplazar r_2 por su igual $a - s_1$ o sea 10 por $12 - 2$:

$$N = m\,12 + u + (12-2)\,d + 4\,(c + u_1 + d_1 + c_1 + \ldots.)$$
$$N = m\,12 + u + 12\,d - 2\,d + 4\,(c + u_1 + d_1 + c_1 + \ldots.)$$
$$N = m\,12 + v + m\,12 - 2\,d + 4\,(c + u_1 + d_1 + c_1 + \ldots.)$$
$$N = m\,12 + u - 2\,d + 4\,(c + u_1 + d_1 + c_1 + \ldots)$$

Según esto, *N* será divisible por 12 cuando lo sea la cifra de las unidades menos el duplo de la de las decenas más el cuádruplo de las demás. Pero de cualquier modo, no haremos aplicación de esta regla, sino de la que se deduce del segundo teorema fundamental, por razones análogas a las manifestadas al estudiar la divisibilidad por seis.

29. Siendo $12 = 3 \times 4$, resulta que un número es divisible por 12 cuando lo es simultáneamente por 3 y por 4, pues estos dos números son primos entre sí. La regla es la sigueinte: un número es divisible por 12 si la suma de sus cifras significativas es $m\,3$ y si al mismo tiempo, la suma de la cifra de las unidades más el doble de la de las decenas, es un múltiplo de 4.

30. Puede demostrarse que si se cumple la primera regla, se cumple necesariamente la segunda. Si se verifica que:

$$u + 10\,d + 4\,(c + u_1 + d_1 + \ldots.) = m\,12 \quad (7)$$

también ocurre que

$$u + d + c + u_1 + d_1 + \ldots. = m\,3$$

y que $u + 2\,d = m\,4$.

En efecto: la expresión (7) puede escribirse así:

$$(u + 10\,d) + 4\,(c + u_1 + d_1 + \ldots.) = m\,12;$$

pero como todo múltiplo de 12 lo es de 4, se tiene:

$$(u + 10\,d) + 4\,(c + u_1 + d_1 + \ldots..) = m\,4,$$

lo que exige que el primer término sea múltiplo de 4 pues el segundo ya lo es desde que contiene el factor 4. Luego $u + 10\,d = m\,4$ y de aquí es fácil pasar a $u + 2\,d = m\,4$ descomponiendo $10\,d$ en $2\,d + 8\,d$, substituyendo $8\,d$ por $m\,4$, pasando al segundo miembro y simplificando.

La expresión

$$u + 10\,d + 4\,(c + u_1 + d_1 + c_1 + \ldots.) = m\,12$$

puede escribirse así:

$$u + 6\,d + 4\,d + 4\,(c + u_1 + d_1 + c_1 + \ldots.) = m\,12$$

o bien

$$6\,d + u + 4\,(d + c + u_1 + d_1 + c_1 + \ldots.) = m\,12$$

y como todo múltiplo de 12 lo es también de 6:

$$6\,d + u + 4\,(d + c + u_1 + d_1 + c_1 + \ldots.) = m\;6.$$

Siendo $6\,d = m\,6$ resulta que

$$u + 4\,(d + c + u_1 + d_1 + c_1 + \ldots.) = m\;6.$$

Ya se ha visto al estudiar la divisibilidad por 6, que cuando esto se cumple, también ocurre que

$$u + d + c + u_1 + d_1 + \ldots. = m\;3.$$

31. **Divisibilidad por 13.**

La expresión fundamental se transforma en

$$N = m\,13 + u + 10\,d + 9\,c + 12\,u_1 + 3\,d_1 + 4\,c_1 + u_2 + 10\,d_2 + 9\,c_2 + 12\,u_3 + \ldots.$$

Substituyo

10 por $13 - 3$; 9 por $13 - 4$; 12 por $13 - 1$.

Efectuando operaciones y simplificando, se tiene:

$$N = m\,13 + u - 3\,d - 4\,c - u_1 + 3\,d_1 + 4\,c_1 + u_2 - 3\,d_2 - 4\,e_2 - u_3 + \ldots..$$
$$N = m\,13 + u - (3\,d + 4\,c + u_1) + (3\,d_1 + 4\,c_1 + u_2) - (3\,d_2 + 4\,c_2 + u_3) + \ldots..$$

De aquí resulta la regla que permite averiguar cuándo un número es múltiplo de 13: se separa la cifra de las unidades y las restantes en grupos de a tres cifras, la primera de las cuales se multiplica por 3, la segunda por 4 y la tercera por 1. Se suman los productos parciales de cada grupo; los números que proceden de los grupos pares se suman con la cifra de las unidades, y se restan las que proceden de grupos impares. Si el número final es $m\,13$, también lo será el propuesto. Ejemplo numérico: 44193711.

	Restar	*Sumar*	
1	$3 \times 7 = 21$	$3 \times 4 = 12$	42
	$4 \times 3 = 12$	$4 \times 4 = 16$	−29
	$1 \times 9 = 9$		
	42	28	13

32. **Otras reglas de divisibilidad.**

El segundo teorema fundamental nos permite sentar nuevas reglas para diversos números que pueden descomponerse en dos o más factores primos entre sí. Ejemplos: $14 = 2 \times 7$; $15 = 3 \times 5$; $18 = 2 \times 9$; $20 = 4 \times 5$; $21 = 3 \times 7$; $24 = 3 \times 8$; etc.

Por si acaso algún colega se pregunta azorado, si todo lo que antecede debe enseñarse a los alumnos, le diré formalmente que no; lo que ha leído representa, en su conjunto, una forma poco usada por los autores de los tratados comunes de aritmética, en el desarrollo del capítulo de la divisibilidad, y que ha sido puesta de moda por los nuevos programas de matemáticas de los Colegios Nacionales, de los que tendrá sin duda noticia, por lo menos a través de las críticas, que yo no comparto por muchas razones que no es del caso enumerar, de que han sido objeto por parte de los grandes rotativos. Estos datos son para el colega; de ellos puede entresacar lo que sus alumnos sean capaces de digerir. Los números que ha leído al principio de cada proposición enunciada, me permiten indicarle, ahora, que enseñe a sus alumnos los tópicos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 22, 23, 25, 26, 27, 29, 32, con lo cual quedará cumplido con el autor y con la Inspección de Matemáticas de la Enseñanza Secundaria, la que le agradecerá sin duda su patriótico empeño de enviar a los Colegios Nacionales, alumnos dotados de un *substractum* matemático más sólido del que por lo general poseen los jóvenes que ingresan a primer año.

Banco Escolar Argentino

Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861, Méjico, 1863 ❖ Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS, a los accionistas,

7 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 $ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

La Escuela en el Extranjero.

CRÓNICA EDUCACIONAL DE ESTADOS UNIDOS

El enorme crecimiento de la enseñanza secundaria ha puesto de manifiesto la escasez de edificios escolares destinados a liceos. Es un verdadero problema, cuya solución buscan las autoridades educacionales, el determinar el tipo o los tipos de edificios que habrán de ser adoptados en los programas de edificación que se proyectan. Dos son las dificultades que hay que considerar: primera, el enorme aumento de la matrícula y después la variedad y mutabilidad del "curriculum" escolar, debido a los nuevos métodos de enseñanza, a los nuevos ramos y a las nuevas normas de administración.

*
* *

La correspondencia entre alumnos norteamericanos con los de otros países toma cada día mayor impulso. La Cruz Roja Juvenil es la institución que mayormente la promueve y la apoya.

En otros países se han organizado sociedades especiales para mantener y estimular esta correspondencia internacional, como, por ejemplo, la "Fraternidad Internacional", de Osaka, Japón, cuyo secretario ejecutivo es el profesor K. Ikehara. Corresponsal de esta asociación en los EE. UU. es la señorita Minet B. Moore, 16 Fulton Street, Newark, Nueva Jersey.

El propósito de esta organización es: "contribuir a la causa de la amistad mundial por medio de la correspondencia internacional infantil y magistral, consistente en cartas, noticias, memorias, encuestas, etc."

*
* *

En 92 universidades estaduales, coleges, escuelas normales e instituciones privadas, funcionan cursos profesionales de cuatro años para formar directores y profesores de educación física y que conceden el bachillerato en esta profesión. Cursos de tres años con este mismo objeto funcionan en 22 establecimientos superiores similares.

Desde 1913 a 1926 se han elevado considerablemente los sueldos de los directores de educación (superintendentes) en los diversos estado de Norte América. En algunos, como en Nueva York y Ohio, este aumento ha sido del cien por cien; en Desmoines, Joungstown y Houston ha sido de 150 por 100 y en varios otros, como Trenton y Oakland, este aumento se ha elevado a más del 200 por ciento.

El superintendente de educación de Nueva York tiene 20.000 dólares de sueldo anual, renta que es mayor que la del propio Presidente de la Corte Suprema, el magistrado de más alta categoría de los EE. UU.

*
* *

Del 3 al 8 de Mayo se celebró en Atlanta la convención anual del Congreso de Padres y Maestros, presidida por la señora A. H. Reeve. Esta institución cuenta en su seno a 970.000 miembros, que en esa ocasión enviaron 800 delegados.

El fin principal de esta gigantesca institución es concertar la acción de padres y maestros para una más honda y eficaz educación moral y religiosa para el pueblo norteamericano.

*
* *

La Universidad de John Hopkins celebrará pronto su cincuentenario dedicando 50.000 dólares a un fondo especial destinado a promover en su facultad de educación un amplio trabajo de investigaciones pedagógicas.

*
* *

Desde 1860 hasta hoy disminuye proporcionalmente y en forma constante el número de hombres que en los EE. UU. se dedican al magisterio. Antes de esa fecha eran más numerosos que las mujeres y ya en 1880 se encontraban reducidos a un 43 %; en 1890 llegaban sólo al 35 %; en 1900 al 21 % y en 1924 habían descendido al 17 %, a pesar de la enorme alza que han tenido los sueldos últimamente.

*
* *

Pero los hombres no sólo desertan de las escuelas primarias y secundarias, sino muy principalmente de la enseñanza superior. En el número de octubre último de la revista "The Forum", el doctor Frank Bohn quejándose de este éxodo dice: "Nuestros colleges y nuestras facultades universitarias están siendo abandonados por sus mejores miembros, a tal extremo que este hecho es un verdadero peligro para la ciencia y la cultura. Unos cuantos millones más significan más edificios, más alumnos y más maestros, pero no mejor enseñanza por profesores bien pagados y a los cuales se da tiempo para el etudio y reposo. La suma de dólares 1.435.500.000 ha sido dada exactamente por 19 personas durante diez cortos años y "The Times" calcula que todas las donaciones en favor de la enseñanza superior y a la investigación científica durante la última década alcanza a la enorme cifra de 2.500.000.000 de dólares. Mucho dinero, pero no el correspondiente avance."

*
* *

El Comité de la Educación y del Trabajo del Senado ha informado favorablemente una moción presentada el 11 de marzo último por el senador Mr. Phipps, destinada a ultimar la organización educacional de los EE. UU. con la creación de un Consejo Nacional de Educación que será la autoridad federal superior y relacionará todas las actividades que en materia de enseñanza se desarrollan en el país y en sus colonias. En ese proyecto se destina la suma de 250.000 dólares para que el Co-

misionado de Educación del actual Bureau of Education realice los mandatos que contiene el proyecto de ley con la colaboración de las autoridades de la educación pública y privada.

*
* *

El progreso alcanzado por la enseñanza superior puede apreciarse teniendo presente los siguientes números estadísticos:

Al tiempo de la independencia había en el país sólo tres colegios de enseñanza superior; hoy funcionan 913 con una matrícula total superior a 664.000 estudiantes y más de 56.000 profesores con un gasto de 815 millones de dólares y propiedades por unos mil millones.

*
* *

El servicio de educación primaria y secundaria ha crecido también enormemente. Atiende hoy a la educación de más de 26 millones de alumnos, por medio de 822.000 maestros. En 1912 se gastó en esta educación una suma superior a 706 millones, suma que se elevó en 1924 a 2.400 millones de dólares, cantidad enorme que traducida a nuestra moneda da la fabulosa suma de 5.664 millones de pesos.

*
* *

El Estado de California hace nobles esfuerzos por acabar con el analfabetismo. El año último funcionaron en el Estado más de mil secciones, con una matrícula de 46.518 alumnos. Las escuelas nocturnas para extranjeros iletrados han sido multiplicadas llegándose a gastar en ellas el año pasado 529.000 dólares. Para que su acción fuera lo más extensa posible se autorizaron clases hasta con diez alumnos de asistencia. California cuenta con leyes que hacen obligtorio el aprendizaje elemental para los jóvenes de 18 a 21 años de edad.

TEXTO REGIONAL DE LECTURAS

Por los maestros de los Territorios del Sud: La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego

BASES

a). Contendrá descripciones, hechos y narraciones que pongan de manifiesto las bellezas naturales, características propias de la región o medio social donde se trabaja.

b). Su estilo será sencillo, dentro de lo interesante, útil e instructivo, como para alumnos de tercer grado, adaptable, en lo posible, en cuarto y segundo, que comprende la generalidad de nuestras Escuelas.

c). Cada cuestión deberá venir ilustrada por una vista fotográfica, croquis o dibujo original y artístico, no mayor de un formato de 9 x 12.

d) Debe calcularse que los asuntos no excedan de dos páginas de un libro formato de 20 x 15, ó una carilla de papel de oficio escrito a máquina, incluso la ilustración.

e) Los trozos deben estar escritos en forma impersonal pero, en el índice del libro, a la par del título, estará el nombre del autor y el puesto que desempeña.

f) Una vez recopilado y seleccionado el material se entrará a la financiación del libro, pidiendo presupuestos a las casas editoras, de cuyas gestiones se informará oportunamente para que contribuyan, como accionistas, las personas que quieran hacerlo, sean o no maestros.

g) Si en el escrito hay necesidad de emplear un término regional desconocido, debe hacerse el llamado correspondiente y explicarlo al pie.

h) La Comisión se reserva el derecho de eliminar de la publicación todos aquellos trozos que no correspondan a las finalidades del libro, ya sea por su estilo, concepto, extensión y más que todo, de acuerdo a las proporciones que se resuelva dar a la obra, teniendo en cuenta el factor financiero.

i) Los trabajos deberán estar en poder de la Comisión antes del 30 de diciembre próximo.

j) Independientemente de las ilustraciones correspondientes a las lecturas, se insertarán hojas especiales que representen paisajes de la región, como el Lago Nahuel Huapí, San Martín de los Andes, Dique Contralmirante Cordero, una cosecha de trigo en La Pampa, vistas de la Tierra del Fuego, yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, una esquila, etc.

Comisión de recopilación y selección de material

Presidente:
Visitador: Sr. ARNOBIO ORELLANO
Vocales:
Sra. OTILIA B. DE SILVA
Directora de la Escuela Núm. 2
Sr. PEDRO LUCERO
Director de la Escuela Núm. 1
Sr. ALFREDO SPADA
Director de la Escuela Núm. 42
Sr. GREGORIO SCHNIR
Maestro de la Escuela Núm. 2
Sr. ODILON SALAS
Director de la Escuela Núm. 32
Sr. EDMUNDO GELONCH
Director de la Escuela Núm. 38
Sr. ARQUIMEDES LOMBARDO
Director de la Escuela Núm. 68
Sr. NICOLAS ORTIZ
Vicedirector de la Escuela Núm. 32

La correspondencia a nombre del Presidente, en VIEDMA, con esta leyenda en el sobre: "Comisión Texto Regional de Lectura."

GRAMATICALES

Dedicamos esta sección a todos los colegas que deseen formular preguntas sobre cuestiones de gramática. Estas pueden dirigirse al Profesor Juan B. Selva (Dolores, F. C. S.), que es quien se encarga de contestarlas, o directamente a esta Redacción.

CONSULTAS

He leído en un texto: "... hasta los insuficientes inclusives" y *tengo interés en saber si es correcta tal expresión.*

Inclusive y *exclusive* son adverbios, y como tales, invariables. No ha faltado, sin embargo, profesor de Gramática que diga: "Tienen como lección los pronombres, hasta los demostrativos *inclusives*". ¡Y vaya uno a sorprenderse si cae en esta imperdonable trasgresión algún escritor ramplón que ignore hasta los más elementales preceptos gramaticales.

Y ya que de adverbios estoy hablando, agregaré que otro tanto ocurre con *medio, puro, sólo, harto, tanto, cuanto* y *mucho* cuando modifican a un verbo, a otro adv. o a un adj. Es disparatadísimo decir: "están *medios* ebrios", "fracasaron de *puros* atropellados", "escribirán *solos* disparates", "*hartos* mejores resultados se obtendrán así", "sufrirán *tantos* mayores perjuicios *cuantos* peores manejos tengan", "tropezó con *muchos* mayores inconvenientes"; en todos estos ejemplos, encontrados al acaso por librejos y periódicos, se impone la corrección de las palabras puestas en bastardilla, que sólo por imperdonable error han podido usarse en pl.; pues ha de verse que *medio* modifica al adj. *ebrios; puro*, al adj. *atropellados; sólo* (reemplazable por *solamente*), al verbo *escribían;* y *harto, tanto, cuanto* y *mucho*, respectivamente, a los determinativos *mejores, mayores, peores* y *mayores;* lo que quiere decir que son adverbios, y por tanto, invariables. Y raro, muy raro, será que se encuentren infracciones de esta laya en los clásicos o en buenos escritores modernos; en prueba de esto, y para no molestar a mis lectores con exceso de citas, tomaré, de las que tengo acopiadas, sólo aquellas en que aparece el adv. *medio*:

"por mejor decir, *medio* dormidos".
(*Quij.*, II, 1);

"Y unos de espanto quedan *medio* muertos,
Otros escapan de temor cubiertos".
(Villaviciosa. *La Mosquea*, C. XI);

"Así *medio* dormidos y despiertos,
Saltan los araucanos alterados".
(Ercilla. *La Araucana*, C. XIV);

"Y se mostraban los unos
De hierro y sayo vestidos,
Los otros *medio desnudos*".
(El D. de Rivas. *El Fratricidio*);

"Leves mecían sus capullos rojos
Medio dormidos en sus hojas bellas".
(José Selgas. *La Alondra*);

"Con las galas de ayer en torno suyo,
Medio marchitas ya, pero olorosas".
(E. Echeverría. *Tucumán*);

En pos de los ahorcados, *medio* comidos de los cuervos".
(Castelar. *Discurso Académico*, leído el 25 de abril de 1880).

*
* *

Me discute una colega que: "*Traducí sólo la primera parte*", está perfectamente bien dicho y yo sostengo que *traduje* es lo conveniente. ¿Quién tiene razón?

Bien estará, en las personas que se precian de cultas, el evitar los *aducí, seducí, traducí, seduciste*, etc., formas que no condicen hoy con el habla correcta, por más que Cervantes y otros clásicos hayan podido emplearlas. Se ha impuesto el trueque de *c* por *j* en todas las personas del pret. de ind. y del pret. y futuro de sub. de los verbos terminados en *ducir*. Diráse, por tanto, *aduje, seduje, traduje, condujiste*, etc.

He aquí algunas muestras del uso correcto:

"Fué a quien de galán nítido *sedujo*
La blonda cabellera".
(J. de Burgos. Trad. de la Oda de Horacio. *A. Lolio*);

"La legión que a la gloria *condujiste*"
(J. C. Lafinur. *Canto elegíaco a la memoria del General Belgrano*);

"Siempre alumbró el camino
que me *condujo* al bien".
(B. Mitre. *Mi estrella*).

*
* *

¿Qué verbo debo tomar como modelo para conjugar satisfacer?

La conjug. de *satisfacer* está muy expuesta a confusiones o errores; pero muy fácil es dar con las formas correctas, si se considera que imita este verbo las irregularidades de *hacer*.

Para norma del pret. de ind. que muchos equivocan, vayan estos ejemplos: "Y al duelo en cualquier punto *satisfice*". (*Quijote*. I, 1);

"Veis, Conde, cómo el cielo ha averiguado
Todo el caso y mi honra *satisfizo*".
(Tirso de Molina. *El vergonzoso en palacio*, acto I, esc. III);

"*Satisfice* a su demanda"
(J. Ruiz de Alarcón. *La verdad sospechosa*);

LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA EN AMÉRICA

Datos sacados de "The Statesman's Year Book" de 1926.

Orden	ESTADOS	Población general	Población escolar	Inscripción	%	Escuelas	Maest.
1.	Estados Unidos de A.	112.926.000	22.565.200	21.720.218	96	270.574	722.926
2.	**Argentina**	**9.548.092**	**1.909.618**	**1.786.253**	**93**	**9.940**	**40.169**
3.	Chile	3.143.210	750.944	493.841	65	3.547	10.237
4.	Santo Domingo	897.405	179.405	105.000	58	972	1.544
5.	Paraguay	800.000	160.000	79.352	49	678	1.813
6.	Panamá	446.098	89.219	43.213	48	884	955
7.	Uruguay	1.564.620	312.924	140.751	44	1.231	3.038
8.	Cuba	3.143.210	628.642	272.892	43	3.316	5.970
9.	Costa Rica	498.435	99.687	41.277	43	440	1.354
10.	Méjico	14.224.799	2.846.959	1.187.407	41	12.231	20.910
11.	Ecuador	1.328.821	265.764	101.378	38	1.488	1.838
12.	Colombia	5.855.077	1.171.015	361.094	30	7.089	—
13.	Perú	4.634.601	926.920	219.519	23	3.086	4.735
14.	Nicaragua	638.119	127.623	30.566	23	478	845
15.	Guatemala	2.004.900	400.980	89.484	22	2.798	—
16.	Honduras	763.408	154.681	32.971	21	850	1.127
17.	Brasil	30.635.605	6.127.121	1.249.449	20	21.748	—
18.	Salvador	1.527.000	305.400	36.570	11	—	—
19.	Bolivia	2.990.220	598.044	54.192	9	450	3.960
20.	Haití	2.028.000	405.600	—	—	—	—
21.	Venezuela	2.411.952	482.390	—	—	—	—

"Cual obra en que el Creador se *satisfizo*"

(A. Magariños Cervantes. *La cruz*).

Los que conjugan, y son legión, si bien vulgar, *satisfaceré, satisfacerás, satisfacería*, etc., por *satisfaré, satisfarás, satisfaría*, etc., cometen una apéntesis de todo punto inadmisible:

"Y que en nombre del rey *satisfaría*
Su buena voluntad".

(Ercilla. *La Araucana*, canto XVII).

Bello, además de admitir en el imperativo, como la Acad., a *satisfaz* y *satisface*, entiende que pueden usarse indistintamente en el pret. y fut. de sub. los radicales *satisfac* o *satisfic;* no está de acuerdo con esto la Acad., desde que sostiene que es represensible decir *satisfaciera, satisfaciese, satisfaciere*, etc., en vez de *satisficiera, satisficiese, satisficiere, etc.* Como bien lo asienta Isaza en su *Dic.*, estas formas, condenadas por la Acad. y por cuantas gramáticas han dado en imitarla servilmente, constan en Cervantes y en otros escritores de mérito.

*
* *

¿Quiere decirme cómo debo conjugar el verbo competir?

Competir y henchir se dan la mano como maltratados en la conjug.; pero fácilmente puede salvarse toda dificultad con sólo recordar que tienen las mismas irreg. de *servir*.

A propósito de *competir*, merece advertirse que muchos, acaso por encontrar raro o disonante eso de que un verbo se permita andar como los "vigilantes de servicio" (con pito), esquivan las formas *compito, compites*, etc., que son las obligadas, y dan en emplear a este verbo como reg., sin caer en la cuenta de que conjugan entonces a *competer*, verbo muy desentendido de toda competencia, como que equivale a "pertenecer, tocar o incumbir". Tómese ejemplo en estos versos, ya que es fácil colegir el significado respectivo:

"Y aun yo, con ser lo que soy,
No *compitiera contigo*"

(L. de Vega. *¡Si no vieran las mujeres!*);

"No *compite* en frescor con las manzanas"

(C. Guido y Spano. *Poesías griegas, Rufino*);

"Desnudo lleva el cortador acero,
Que vengar le *compete la caída*"

(Villaviciosa. *La Mosquea*, canto V);

"No son tales pensamientos
Los que mostrar me *compete*"

(Hartzenbusch. *La ley de raza*).

Clínica "Dr. Cairo"

Corazón - Estómago - Pulmón
Vías Urinarias
Avariosis y Piel
Ginecología
Análisis Clínicos - Rayos X

Cerrito 1056 ***De 12 a 20 hs.***

DIDACTICA PRACTICA

El Castillo Encantado

Por **J. Berdina.**

En los majestuosos Montes Escandinavos, en el nudo donde la enorme sierra se bifurca en dos hacia el sur, se levanta una abrupta montaña, rodeada de barrancos inaccesibles, profundos abismos cortados a pico, en cuyas peñas anidan las águilas caudales.

En lo más alto de aquel nudo de rocas, hay un viejo castillo, que levantaran allí atrevidos guerreros. Parece un nido de golondrinas, colgado de las nubes. Su origen se pierde en el misterio de los tiempos heroicos, y su historia anda envuelta en mil leyendas.

Alrededor del siglo VIII — las crónicas no precisan bien la época — una gentil Princesa, de singular hermosura, era el encanto de la corte de Noruega. Sus labios destilaban dulces palabras; la luz de su mirada henchía de amor los corazones; y su talle se erguía fresco, como árbol plantado al pie de un arroyo.

Los galanes la perseguían, el pecho lacerado y el alma suspensa de tan fresca belleza. Y, entre todos los demás, cuatro apuestos jóvenes tenían muy abiertos los ojos ante la gentil Princesa, y tras sus ojos se le iban los corazones.

Mas he aquí que un viejo malandrín, al cual la niña no hizo caso, propone vengarse fieramente. Y acudiendo, a media noche, a una bruja malvada, los poderosos recursos de la vieja lograron convertir a la gentil Princesa en negro Cuervo, que, dentro de sólida jaula, fué llevado prisionero a aquel lejano y salvaje Castillo encantado. La Princesa no podría retornar a su primera forma hasta que un mancebo valeroso lograse escalar el Castillo, franquear sus puertas de hierro, guardadas por gigantazos y abrir la jaula al desdichado Cuervo.

Y los cuatro galanes enamorados que pretendieran la mano de la real niña, pensaron separadamente en su rescate, confiados en ganar con el éxito el corazón de la desdichada.

*
* *

Uno de los cuatro galanes se acobardó ante la magna empresa, reputándola imposible. Y procuró dar al olvido su pasado amor.

Mas los otros tres se apercibieron a la lucha, cada cual según creyó mejor y más seguro el éxito.

Uno de ellos, blondo garzón de ojos azules, hijo de la Poesía, lo fió todo a la justicia de su causa y a las dulces estrofas de su elocuencia. Y cantaba inútilmente el pobre bardo sus quejas melancólicas a aquellos gigantazos de corazón de piedra.

Otro de los galanes, poderoso señor feudal, reunió todos sus vasallos, los armó de arcos, flechas, picos, lanzas y catapultas, y puso cerco al famoso castillo. El asedio fué largo y de muy dudoso éxito. El castillo era inaccesible casi por todas partes. Donde un camino difícil escalaba la muralla, dos monstruos lo guardaban inutilizando toda tentativa.

El infeliz Cuervo oía, desde su jaula de hierro, los dulces cantos del Poeta. Oía con miedo las fazañas del Valiente: el estrépito de las piedras lanzadas, el silbido de las flechas. Oía, también ¡ay!, tras eso, las risotadas burlonas de los guardianes gigantes, que se mofaban del que charlaba y de los que luchaban. Y los ojazos negros del Cuervo estaban muy tristes.

*
* *

Pero he aquí que una noche el Cuervo despertó con sobresalto: su oído sentía como unos quedos pasos que se acercaban en la obscuridad. Oye correr el cerrojo de la jaula, y,

—¡Silencio y sal! — le dice una voz amiga.

Se sintió el rechinar silencioso de la puerta de hierro, y al propio tiempo el pavoroso temblor de la gentil Princesa, que ya no era Cuervo.

—¡Silencio y sal! — repitió la voz. Y una mano amiga cogió la suya, imprimiendo en ella un dulce beso.

—Descendamos por esta lúgubre escalera a lo profundo de este pozo. Pasa tú delante e ilumine la luz de tus ojos el negro camino.

Y una hora después, mientras el Poeta seguía perorando, mientras el ejército seguía luchando y los gigantazos guardando una jaula vacía, los dos enamorados respiraban aires de libertad. Y con el alba, que nacía riendo, comenzó un dulce idilio que no acabó jamás.

*
* *

Mientras uno de los pretendientes se había acobardado impotente; mientras otro confió su causa a su lengua; mientras otro, impulsivo y vehemente, metía mucho ruído con armas y asaltos, sin lograr gran cosa, el otro más avisado y listo, había encontrado uno de aquellos caminos subterráneos que hay en todo viejo castill,o para escapar si es preciso. Y sin vanas palabras e inútiles armas se llevaba tranquilo y seguro a la gentil Princesa.

*
* *

En los mil asuntos que se agitan alrededor de la educación de los niños, no pocos ceden acobardados, como aquél pretendiente sin valor.

—Este niño — dicen — no tiene remedio.

¡Ah, cuán numerosos son los Cuervos negros, encantados por falaces brujas y viejos malandrines, en cuyo interior yace una gentil Princesa, llena de gracia! Los

médicos se engañan no pocas veces respecto de la salud de sus enfermos. ¡Cuantas sentencias de muerte han firmado, sin que se hayan realizado sus fatídicas predicciones! Es que en el fondo del organismo laten unos poderosos resortes, unas enérgicas defensas, que a las veces obran maravillas.

¡Cuánto más se da esto en el mundo moral! Donde se cree que anida un hato de víboras, vejeta a menudo un alma dulce y hermosa, oculta bajo una costra de cosas feas que impresiona mal y no deja aparecer la luz interior que yace escondida. Basta apartar la herrumbre y oxigenar aquella luccecita interior, para que aparezca una luminosa Princesa de claros ojos y corazón de oro.

Otras veces, sin desesperar, creemos alcanzar la curación con huecos discursos, como el galán romántico que tañía la vihuela ante los gigantazos.

Y pronunciamos sentencias, y repetimos mil consejos, a cual más sabios, y hablamos en todos los tonos, desde el patético al burlón, y apuramos el diccionario, la retórica y la saliva.

Y vemos cómo los resultados son nulos; cómo el negro Cuervo continúa encantado en la jaula.

*

* *

Otras veces nos vamos tras el ruído y las saetas, como aquel otro vigoroso y poco avisado galán.

Y arremetemos con energía, y disparamos las catapultas y vivimos peleando, el brazo desnudo y el arco tendido.

Mas he aquí que abismos inaccesibles rodean la fortaleza. Y cuando, tras esfuerzos mil y espantosos ruídos, logramos tocar la muralla, un par de monstruos nos hacen rodar por los acantilados, entre burlas, befas y risotadas...

*

* *

Lo *eficaz* no es esto.

Hay en las almas — en la de los niños y en la de los mayores — maravillosos senderos ocultos por donde se puede llegar a ellas. Como en aquellos viejos castillos, hay un último refugio para el pobre vencido, que debe ser el primer camino para el que quiere la conquista. Hay unos ocultos pozos que llevan a minas subterráneas, que llevan — por lugares obscuros — a la luz del día.

Y por estos obscuros y escondidos caminos, por donde se perciben el ritmo de las aguas internas y los latidos del corazón, se puede llegar fácilmente a la jaula de nuestros pequeños Cuervos, y hablarles dulcemente, y darles la mano, y convertirlos en graciosas Princesas que iluminen nuestra senda con la luz de sus ojos.

GRANDES ALMACENES
SAN JUAN

CONSTITUIDOS POR 40 DEPARTAMENTOS ESPECIALIZADOS EN ARTICULOS GENERALES PARA VESTIR Y PARA EL HOGAR, CON LAS ULTIMAS NOVEDADES DE LA MODA.

LOS MEJOR SURTIDOS DE SUR AMERICA

A los miembros del Magisterio, y por intermedio de la Asociación Pro-Maestros, esta casa acuerda CREDITOS pagaderos en 10 mensualidades, sin recargo de ninguna especie en los precios de sus mercaderías.

CIBRIÁN HNOS. S.A.
GRANDES ALMACENES SAN JUAN
ALSINA PIEDRAS Y VICTORIA 840

La Escuela Día por Día

Grado Primero Inferior

CUERPO HUMANO

Clase 9. — Aseo del cuerpo y los baños.

Material ilustrativo. — Como se aproxima la época en que los calores son intenso, conviene que hablemos otra vez a los alumnos sobre los baños y el aseo general del cuerpo.

La clase se dará en el patio, frente a los lavatorios.

Observaciones y sugestiones. — Es indispensable que los niños se compenetren de la necesidad de lavarse las manos, la cara, las piernas, el cabello, los vestidos, etc. Para ello, la naturaleza nos ha regalado con abundancia el agua y la industria nos provee del jabón necesario.

Dígaseles que mediante el sudor, la piel elimina constantemente los materiales que son nocivos al organismo. Esta eliminación — tanto mayor cuando los calores son intensos o después de una gran agitación en que la transpiración aumneta — se efectúa por los poros de la piel. Entonces, pues, para facilitar la segregación del sudor, para que no se mezcle con el polvo del aire y la grasa que el mismo cuerpo produce y se tapen así los poros produciendo irritaciones molestas — que pueden degenerar en enfermedades — y olores desagradables, es necesario lavar bien las partes del cuerpo, con agua y jabón. Este no sólo limpia las suciedades sino que es un gran destructor de microbios.

Adviértaseles a los niños que la mejor y más barata de todas las medicinas, es el baño. Cuando se mantiene el cuerpo sumergido en el agua durante un tiempo más o menos largo, conviene tomar ciertas precauciones: tomarse en lo posible el baño, estando el cuerpo descansado, en ayunas, o por lo menos después de unas tres horas de las comidas; desvestirse en una pieza al abrigo de las corrientes de aire; estar el agua templada o fría, no debiendo tomarse nunca baños calientes sin prescripción médica; salir rápidamente del agua y secarse bien, dándose fricciones con una toalla gruesa.

Hágase ejecutar frente a los lavatorios distintas acciones: lavarse la cara, manos, cuerpo; secarse, darse fricciones, etc.

ARITMETICA

Clase 60. — Rever lo enseñado sobre el metro y asegurar su dominio.

El metro es una medida que utilizamos en otra ocasión para conocer el largo, el ancho y el alto del salón y muchas cosas que hay en él. Ahora podremos medir los patios y las distancias que hay entre la puerta de nuestro grado hasta la sala de canto o de ésta a la puerta de calle, porque sabemos agregar, contar y disminuir.

Hemos visto que el metro es usado por mamá cuando confecciona nuestros guardapolvos, pantalones, camisitas, etc. Es de la misma clase que el empleado por los sastres y modistas. También el carpintero y el albañil lo llevan siempre en el bolsillo. Un metro muy semejante al que utilizamos en la escuela es el que existe en las tiendas. Los electricistas lo necesitan para medir el cable que venden y los caños donde debe encerrarse para que la humedad no lo dañe.

Es una medida indispensable para trabajar.

Clase 61. — Conocimiento práctico del litro. Su relación con el metro, etc.

Una medida tan útil y necesaria como el metro, es el litro. Se emplea generalmente para medir líquidos. En los comercios donde sa vende vino, aceite, vinagre, alcohol, nafta, leche, kerosene, etc., es preciso tener siempre el litro, al alcance del vendedor.

Se fabrica con una substancia llamada latón dándole un baño de estaño para mantenerlo limpio con facilidad. Con plomo, no se hace porque además de no resisitr mucho los golpes es peligroso para la salud. Algo parecido sucedería si se hiciera con hierro.

Comparando el litro que usa el lechero, el almacenero y el vendedor de aceite se observa que la forma es distinta. Estas diferencias se producen para facilitar la tarea de los vendedores.

Ejerçicios de mediciones con el metro, aplicando cantidades conocidas.

¿Cuántos metros de largo mide la pared que tenemos a la izquierda? Si a los 25 metros que tiene le agregamos los 25 que corresponden a la de la derecha, ¿cuántos resultarán?

Descontando los 8 metros, pertenecientes a nuestro salón; ¿cuántos restan a la segunda pared?

¿Cunátos metros de hilo habrá que añadir a los 12 que tenemos para conseguir 39?

De los 39 metros gastamos 13 para envolver tres paquetes. ¿Cuántos nos quedan?

¿Qué distancia hay desde este umbral a aquella puerta?

¿Cuántos metros hay que agregarle a los 15 que midieron para obtener tres docenas de metros?

Ejercicios con el litro. — Hay en este balde 9 litros de agua y en esta palangana 6 menos. ¿Cuántos litros forman reunidos?

En la pileta echaron 4 baldes de agua a 9 litros por vez. ¿Cuántos litros faltan para llenarla si puede contener 50?

Un niño entrega para regar las plantas 6 litros a un compañero y 15 a otros tres. ¿Cuántos litros quedan de los 36 que guardamos?

El vendedor de aceite vendió a un conductor de automóvil, 12 litros y a otro 16. ¿Cuántos litros había en el barril si aún quedan 61?

Había en esta tina 78 litros de agua. ¿Cuántos hemos gastado para mojar el patio si ahora contiene 2 docenas de litros?

Grado Primero Superior

MINERALES

Clase 27. — Carbón de piedra.

Material ilustrativo. — Trozos de carbón de piedra y de leña.

Observaciones y sugestiones. (Mostrando). — ¿Son tan brillantes uno como el otro? Tienen estos dos trozos, casi el mismo volumen, pero ¿es igual su peso? Si los golpeo con esta regla (golpea) ¿producen el mismo sonido? Tratemos de quebrarlo ¿cuál es más duro?

Este más duro, más brillante y menos sonoro es el carbón de piedra; se llama también "hulla". El otro es carbón de madera o "carbón de leña". ¿Por qué se llamará así? La "hulla" o "carbón de piedra" se encuentra en la tierra; es, sin embargo, madera también, pero que ha estado enterrada durante miles de años. ¿Para qué empleamos el carbón de leña? ¿Qué usamos para quemarlo? ¿Para qué usan el carbón de piedra en las casas y en las fábricas? ¿Cómo se llaman los lugares donde se quema? ¿Se quema tan fácilmente como el carbón de leña? ¿Con qué se alumbran algunas calles de algunas ciudades? Con gas. ¿Saben cómo se fabrica? ¿Cómo se llaman los que fabrican carbón de leña? ¿Y los que extraen de la tierra la hulla? ¿Dónde trabajan los primeros? ¿Y los segundos? ¿Cuál de los dos trabajos es más penoso?

Si alguna vez nos detenemos delante de un hogar, o de un establecimiento bien iluminado o contemplemos la carrera vertiginosa de un tren, pensemos en el duro trabajo de los mineros, gracias a los cuales tenemos luz, calor y fuerza.

ARITMETICA

Clases 99 y 100. — Problemas de resta y multiplicación combinadas, sin que exceda de 5 el multiplicador.

¿Cuánto gastó en 3 meses una persona que ganó en el mismo tiempo 480 $ y consiguió ahorrar 95 $?

Se han vendido 4 bancos por 76 $. Si al vendedor le había costado cada uno 15 $; ¿cuánto ha ganado?

Después de haber vendido 5 docenas de botellas, de vino a 9 $ la docena debo pagar una deuda de 112 $. ¿Cuánto dinero necesito todavía?

Un comerciante vendió 276 pares de medias a 4 $ el par. ¿Cuál ha sido su ganancia si debe descontar 895 $?

De un depósito de papas que contenía 200 bolsas se han retirado 98. Las que restaron debieron venderse a 5 $ cada una. ¿Cuánto se cobró?

Al comenzar la semana en una carbonería había 43 bolsas de carbón. Cuántas se recibieron en los cuatro primeros días si diariamente se vendieron 28 y quedan 50 bolsas?

Han sido llamados 5 tranvías que tienen 32 asientos cada uno para llevar de paseo a 180 niños. ¿Cuántos suman los que viajarán parados?

Vendiendo 4 barriles de vino en 42 $ cada uno se saca una ganancia total de 35 $ ¿Cuánto habían costado?

Por la venta de 3 docenas de camisas se han cobrado 216 $ ¿Cuánto se gastó para hacerlas si cada docena prolujo 18 $ de beneficio?

¿Qué ganancia efectúa una carnicería en 4 semanas si recibe 58 $ semanalmente y gasta 32 $?

Se vendieron 49 sombreros por 965 $ ganando 5 $ por cada uno. ¿Cuánto habían costado?

Un Crédito
Gath & Chaves
pagadero en mensualidades, puede ser su tabla de salvación.
Pídalo hoy mismo.
Para informes:
Casa Central: Florida y Cangallo
7.º piso

Al vender 4 carpetas por 288 $, se ganaron 16 $ por cada una. ¿Cuánto habían costado todas?

Clases 107 y 108. — Problemas de dividir en los que el divisor no sea mayor de 5.

Por la compra de cierta cantidad de tinas se pagaron 375 $. ¿Cuántas eran si por cada una se abonó $ 5.

Se destinan para la venta la tercera parte de los 870 kilos de papas que hay en un depósito. ¿Cuántos suman?

¿Cuántos kilos de café se pueden comprar con 684 $ si con 4 $ se compra un kilo?

¿Por qué número debo multiplicar a 2 para que me resulte 388?

Un omnibus tardó 3 horas para recorrer 324 cuadras. ¿Cuántas recorrió por hora?

Después de 4 días de trabajo en una tienda han entrado 520 $. ¿Cuántos pesos puede calcularse que se recibieron diariamenet?

Cuántos árboles habrá que colocar alrededor de una quinta si la longitud es de 980 metros y por cada 5 se coloca uno?

¿Cuántos días tendrá que trabajar un peón para recibir 308 $ si gana 4 diarios?

Después de haber vendido 4 barriles de cerveza se comprobó que contenían 198 litros. ¿Cuántos encerraba cada uno?

Si con 3 metros de paño se confecciona un traje, con 237, ¿cuántos trajes se podrán hacer?

Un par de medias se vende por 3 $. Cuando se hayan cobrado 580 $, ¿cuántos pares se habrán vendido?

La venta de una mesita produce 4 $ de beneficio. Para obtener 224 $ de ganancia, ¿cuántas habrá que vender?

Con 45 lámparas eléctricas, ¿cuántas cuadras se pueden iluminar si cada una necesita 3 focos?

Clases 112 y 113. — Problemas de multiplicar.

¿Qué valen 187 latas de aceite sabiendo que una cuesta 4 $?

La compra de una gorra produjo un gasto de 5 $. La compra de 96, ¿qué gasto producirá?

¿Qué cantidad de canastos de tierra se necesita para llenar 3 pozos sabiendo que cada uno consume 258 canastos?

75 representa la tercera parte del largo de un terreno. ¿Cuántos metros mide?

Cuánto habrá que pagar por 4 docenas de sillas si por cada silla se cobran 5 $?

¿Cuántos kilos de azúcar compró el almacenero sabiendo que recibió 5 bolsas que pesan 68 kilos cada una?

385 litros de cerveza representan la mitad de los que por día vende un comercio. ¿Qué cantidad de cerveza vende?

GEOMETRIA

Clase 20. — Prisma cuadrangular. Enseñanza objetiva de su forma. Su superficie, etc.

El cubo y el tetraedro son cuerpos que se particularizan por tener caras iguales entre ellas. Las del primero son todas cuadradas y triangulares las del segundo. Estos cuerpos que mantienen la igualdad entre sus superficies y aristas han sido clasificados como poliedros regulares.

No sucede lo mismo con el prisma. Es él también un poliedro que tiene dos bases iguales. Siendo en este caso cuadrados, el prisma se denomina cuadrangular. Le corresponden tantas caras laterales como lados tiene una de sus bases. Este poliedro y cualquiera de su misma clase poseen siempre superficies laterales, de forma rectangular. Tratándose de prismas cuadrangulares, son iguales entre ellas. La igualdad que existe entre las aristas laterales desaparece cuando se las compara con las inferiores y superiores, y es natural que así suceda por ser distintas las superficies que las originan.

Cuatro aristas iguales limitan una superficie cuadrada y con cuatro iguales dos a dos, puede formarse la figura llamada rectángulo.

Pueden señalarse en este poliedro, caras horizontales y verticales. El encuentro de dos superficies que siguen direcciones distintas forma un ángulo diedro. El ángulo diedro ya reconocido, puede construirse con caras triangulares, cuadradas o rectangulares.

El hombre construye muchas veces depósitos de forma prismática para guardar líquidos y granos.

Grado Segundo

ARITMETICA

Clase 110. — Rever el litro: decilitro y centilitro. Ejercicios de medición. Aplica las abreviaturas de los submúltiplos del litro.

Es conveniente hacer expresar a los alumnos que: así como el metro es una medida de longitud, el litro se utiliza para obtener la capacidad de cualquier recipiente, depósito, etc.

Agregarán que con frecuencia se hace necesario obtener medidas menores que el litro, de aquí se deduce la aplicación de los submúltiplos del mismo.

Tales medidas son el decílitro y centílitro. Especificadas las veces que están contenidas en la unidad de medidas se les hace observar que abreviadamente se representan así: dl., cl.

Ejercicios de medición:

Si una botella contiene 8 decílitros de vino; ¿cuántos decílitros contendrán 3 botellas iguales? Y los 24 decílitros; ¿a cuántos centílitros equivalen? ¿Cuántos decílitros o centílitros hacen falta para completar 3 litros?

En una palangana caben 45 decílitros y en un balde 95. ¿Cuántos litros contienen por separado y en conjunto? ¿Cuántos decílitros hay que añadir para formar 20 litros?

Una bordalesa de vino contiene 1980 decílitros. ¿Qué cantidad de litros representan? ¿Cuántos centílitros hay? ¿Cuántas botellas de 75 centílitros cada una se pueden llenar?

Conviene también hacerles notar que el aire que respiramos y los gases que se emplean en la industria y el comercio pueden medirse por litros.

Los pulmones son recipientes que encierran aire y los globos con que juegan los niños o viajan los hombres son depósitos de gas.

Un globo aerostático al salir de viaje contenía 200.070 litros de gas y al descender había perdido la tercera parte; ¿cuántos litros le quedaban?

Un vendedor de globos preparó 76 para vender. ¿Cuántos litros de gas empleó si cada globo encerraba 5 decilítros?.

Problemas aplicando las cuatro operaciones.

¿Cuánto hay que pagar por 1 hectólitro de aceite sabiendo que 5 litros cuestan 8 $?

Un papel de 1000 $; ¿a cuántos de 5 y de 50 $ equivale?

Un campo rectangular mide de largo 3.060 metros y de ancho la cuarta parte. ¿Cuántos metros suman las dos dimensiones.

Para empapelar 6 piezas se han cobrado 24 $ por cada una. ¿Cuánto se ha cobrado por día si en 9 quedó la tarea terminada?

¿Cuántos litros de agua faltan para llenar un depósito que puede contener 31 hectólitros si sólo tiene 1.968 litros?

De un dique que contenía 20.000 hectólitros de agua se retiró la octava parte. ¿Cuántos litros quedaron?

¿Cuánto gastó en un mes un hombre que ganó en un año 4.201 $ y ahorró 685 $?

Se compra un terreno por 10.000 $. Pagándolo en 80 mensualidades; ¿cuánto habrá que abonar al mes?

Con 585 $ se han podido comprar 65 pares de botines para niños ahorrando todavía 130 $. ¿Cuánto se pagó por cada par?

Vendiendo 38 bicicletas por 6.840 $ se ganan 44 $ por cada una. ¿Cuánto había costado una sola?

GEOMETRIA

Aplicación de los conocimientos adquiridos por el alumno.

¿Cómo son las superificies de cualquier cuerpo poliedro?

¿Qué cuerpo plano de los estudiados ofrece caras oblicuas y una horizontal? ¿Cuáles presentan superficies horizontales y verticales?

¿Cómo son siempre entre ellas las caras del cubo?

¿Cuándo dos planos, aristas o rectas son perpendiculares entre sí?

¿Qué elemento muy necesario, sigue la dirección horizontal cuando permanece tranquilo? ¿Qué son el nivel y la plomada? ¿Quiénes los utilizan? Dos planos, aristas y rectas perpendiculares, ¿qué forman? ¿Cuáles son las superficies que en el salón hay?

¿Qué es un ángulo diedro? ¿Cuándo son paralelas dos superficies? ¿Cómo son entre ellos los rieles del tranvía, los cordones opuestos de las veredas, las tapa de un libro cerrado, etc.?

¿Qué diferencia existe entre un cuadro y el cubo? ¿Cuáles son las rectas horizontales, verticales, paralelas y perpendiculares de la figura que recién citamos?

Siendo de medio metro la longitud de una superficie cuadrada; ¿cuántos decímetros y centímetros mide?

¿Qué cuerpos conocen con caras triangulares? ¿Cómo son los lados que limitan al triángulo equilátero?

¿Cuántas bases tiene cualquier prisma? ¿Y cuántas caras laterales? En que se diferencian un prisma y un paralelepípedo?

¿Qué cuerpo muy usado por los albañiles es un paralelepípedo?

Hacer dibujar en la pizarra los cuatro cuadriláteros paralelogramos hacinedo observar el paralelismo y los diferentes ángulos que ofrecen?

¿Qué superficie utilizamos para hacer adquirir fije-

BRIONES & Cía EXPOSICIÓN "SAJONIA" IMPORTADORES SUIPACHA 331

Exposición "Sajonia"

¿Desea Vd. hacer alguna compra?

En la **Exposición "Sajonia"** encontrará Vd. lo mejor y más moderno en fantasías de cristal y porcelana.

Es la casa de moda más acreditada en el ramo de Cristalería y Porcelanas

A los maestros del interior: Envíenos el nombre y el importe del objeto que desea adquirir y se lo remitiremos libre de franqueo. Si nos envía únicamente dinero le remitiremos una pieza de valor equivalente a su remisión. Todo objeto que no resultare de su agrado podrá ser devuelto.

Solicite un **Crédito** por intermedio de la Asociación Pro Maestros de Escuela. — **Al magisterio** cuya distinguida atención nos honra, **le hacemos un descuento especial** en toda compra.

BRIONES & Cía.

IMPORTADORES

Salón de ventas: 331, SUIPACHA, 331

U. T. 38, MAYO 6440 *BUENOS AIRES*

za a un cuerpo? ¿Sobre qué descansan los vehículos? Por qué las ruedas de las bicicletas y automóviles se apoyan sobre bolas de acero? ¿Por qué son curvos los cordones de las veredas en las esquinas?

¿Por qué se le da forma cilíndrica a los caños de agua corriente, a las columnas del tranvía, a la mayoría de los lápices, lapiceros, botellas y frascos?

¿Por qué ocurre algo semejante con los cabos de cuchillos y rebenques, mangos de escobas, cepillos, etc.?

Grado Tercero

ARITMETICA

a) Cálculo oral y escrito:

1. Cálculos orales:

45 ÷ 5 + 12 — 8 × 10 ÷ 2 — 13 ÷ 10 =
12 + 15 + 60 ÷ 3 — 11 ÷ 6 × 15 — 2,8 =
340 ÷ 10 ÷ 2 + 14 × 5 — 30 — 4 ÷ 11 =
72 ÷ 8 + 3 × 12 — 32 ÷ 4 × 0,5 =

2. Cálculos escritos:

43,2 — 12,075 ÷ 84,05 + 321,72 =
2890 ÷ 100 — 15,769 + 321,4 × 0,72 =
34,5 × 210,45 + 11,32 ÷ 0,493 =
756,42 + 2,09 ÷ 7.500 + 71,63 × 200 ×

Reducciones métricas:

4,75 Km. + 26,3 Dm. + 48,26 m. = ... cm.
62,42 Hm. — 326,6 Dm. — 1865 m. = ... dm.
(754,3 l. + 2,43 Dl.) × 27,56 = ... Kl.
3.275,4 m.² ÷ 0,0756 + 489,65 Dm.² = ... Hm.²
289,36 Dg. + 4.896.76 g. + 138,95 Dg. = ... Kg.

b) Problemas de revisión general:

1. Un botero hace cuatro viajes por día, transportando 80 personas en cada viaje, a las cuales cobra $ 1,50. ¿Cuál es la ganancia que obtiene, si el alquiler del bote le ocasiona un gasto de 415 $ diarios?

2. Un hombre que no tiene hijos dejó la mitad de su fortuna a 4 sobrinos y la otra a 6 primos. ¿Cuánto le toca a cada uno si su fortuna es de 206.850 $?

3. Un cartero tiene que repartir 60 cartas sin franqueo, entre las que hay 23 de 0,15 $ y el resto de 0,24 $. ¿Cuánto debe entregar a la administración?

4. De una pieza de género de 18 m. se venden los 5|8 a 0,75 $ el m. ¿Cuánto se obtiene de esa venta?

PERMUTA

Director de Escuela Elemental con 360 pesos de sueldo, en el Territorio de Neuquén, desea permutar con maestro de primera o segunda categoría de la Capital. La escuela está ubicada a 4 horas de automóvil a la estación más próxima de ferrocarril y al sueldo hay que agregar 40 pesos de eventuales y 20 pesos por atender la oficina metereológica instalada en la escuela. Además la dirección dispone de 30 hectáreas alambradas para diversos cultivos, con canales de riego. Hay 5 hectáreas bien alfalfadas que producen excelente rendimiento. Hay ensayo de plantaciones de viña y árboles frutales. En breve se subdividirá la tierra en chacras y quintas y se procederá a la venta en condiciones liberales. — Propuestas a esta Administración.

5. En un campo de 430,5 m. por 89,75 m. se destina la tercera parte a potrero y el resto a siembra. Calculando en 35 bolsas de 84 kg. el rendimiento de cada Hm.², ¿cuántos kg. se cosecharán?

6. ¿Cuántas baldosas de 0,12 m. por lado se necesitarán para cubrir un patio triangular de 12,75 m. de base por 18,40 m. de altura?

7. Se desea pintar un trozo de pared, de forma triangular, cuyas dimensiones son: 14,35 m. por base y 9,03 m. por altura. ¿Cuánto costará ese trabajo si se cobra a razón de 65 $ los 10 m²?

8. Si compro media docena de sillas por 42 $ y quiero venderlas ganando 10,80 $ en total, ¿a cuánto debo vender cada una?

Grado Cuarto

CUERPO HUMANO

Clase 10. — Higiene de la respiración.

Material ilustrativo. — Un alumno al frente de la clase servirá de ilustración real.

Observaciones y sugestiones. Vivir es respirar. —Es éste un acto indispensable para la existencia humana. El lenguaje tiene expresiones que consagran su importancia. "Aun respira", "respira, luego vive", "respira salud", etc., y otras semejantes señalan a cada paso el valor fiioslógico de esta función.

Condiciones de una buena respiración: 1.ª Mecánica: a) Es menester inspirar por la nariz: el volumen de aire inspirado así, es mayor; pasando por las fosas nasales, el aire se calienta, se desembaraza en gran parte del polvo que contiene; el mucus de las fosas nasales detiene una parte de los microbios que el aire arrastra; b) Las inspiraciones deben ser lentas y profundas: las inspiraciones cortas y rápidas no alcanzan sino a las vesículas y alveolos superficiales; las expiraciones débiles no vacían los pulmones del aire viciado que encierran. Ejecutar diez movimientos respiratorios en un minuto es un ejercicio de los más higiénicos. Se habitúa, así, a respirar ampliamente y con eficacia.

2.ª Químicas: a) El hombre absorbe el aire del medio en el cual vive: lo empobrece de oxígeno: aumenta el coeficiente de anhídrido carbónico. A esto se agrega la influencia de las materias exhaladas por los pulmones, la piel, los trajes, que comunican a los lugares habitados por numerosas personas el olor de "aire viciado" que caracteriza la falta de ventilación; b) Para impedir que el aire se vicie se puede disponer de tres medios: habitar piezas amplias; toda pieza destinada como morada permanente debe contener, por lo menos 14 m³ de aire por persona; renovar el aire por la ventilación: montantes y ventanas abiertas, sin braseros en las piezas, no dormir demasiado tapados y alejar las causas que puedan viciar el aire: no guardar en las piezas restos de comidas, no conservar en recipientes restos de substancias mal olientes, etc.

ARITMETICA

Problemas de revisión general.

1. De una bordalesa de vino se han sacado sucesivamente 1|3, 1|4 y 2|7, quedando todavía 36 litros. ¿Cuántos litros contenía?

2. Después de una batalla un regimiento quedó reducido a 330 hombres. ¿Cuál era su efectivo sabiendo que 2|5 quedaron muertos, 1|4 heridos y 1|6 desaparecieron?

3. Si un carpintero recibió 86 $ por 9 días de trabajo, ¿cuántos días deberá trabajar para ganar 28 $ más que aquella suma?

4. ¿Cuál es la altura de un monumento si un álamo de 15,3 m. da, a la misma hora, una sombra de 36,20 metros?

5. Con cierta cantidad de metal se hacen 15 chapas de 2,24 dm.^{2} ¿Cuántas chapas de igual espesor se harán con el mismo metal, si fueran de 25 cm.^{2}?

6. ¿Qué renta trimestral recibirá una persona que ha colocado $ 55.000 al 6 por 100 anual?

7. Se han prestado $ 2.500 al 8 por 100 anual. ¿Cuánto se recibirá por los intereses de 5 1|2 meses?

8. Un terreno de 12,5 m. por 35,86 m. se cerca con una pared de 2,2 m. de altura y 0,15 m. de espesor. ¿Cuánto costará el trabajo si se paga 21,50 $ el m.^{3}?

9. En un patio cuadrado de 18,30 m. por lado se construye una pileta circular de 0,85 de diámetro. El espacio que queda libre se embaldosa con mosaico cuadrado de 0,20 m. por lado, que cuesta a 45,50 $ el ciento, cobrándose la colocación a 15,60 $ el m.^{2} ¿Cuánto se gasta en este trabajo?

GEOMETRIA

Longitud de la circunferencia.

Se inducirá objetivamente la fórmula, para lo cual se tomará con un cordel, por ejemplo, la longitud de la circunferencia de una sección del cilindro (o de una de sus bases). Extendido el cordel o hilo los alumnos deben comprobar que el diámetro de esa circunferencia está contenido en ella 3 veces y una pequeña fracción más. Repetido varias veces el ejercicio con circunferencias diversas, el maestro dirá que siempre, en cualquier circunferencia, el diámetro respectivo cabe 3,1415 veces. La relación entre la circunferencia y su diámetro es, pues, constante. Esta relación: $\frac{c}{d}=3{,}1415$ se representa con un signo: π que se lee pi. Luego, si en una circunferencia el diámetro cabe π veces, conociendo el valor de éste podremos determinar la longitud de aquélla. Así, por ejemplo (y como éste se darán varios), si d = 2 m., la circunferencia valdrá:

$$C = 3{,}1415 \times 2 \text{ m.} = 6{,}2830 \text{ m.}$$

Después de varios ejemplos numéricos se escribirá la fórmula general:

$$C = \pi d$$

Grado Quinto

PLANTAS

El pino

Pocos árboles y muchas semillas.—Si todas las semillas que producen los pinos durante su vida cayesen en terreno abonado y germinasen, el mundo no sería bastante espacioso para contenerlos; pero sucede en la realidad que muy pocos alcanzan a ponerse en buenas condiciones de desarrollo. A primera vista, parece que el árbol hace un excesivo e inútil gasto de energía produciendo tantas semillas, la mayor parte de las cuales se pierden; no obstante, hemos de considerar cuán previsora se muestra la Naturaleza al hacer que un árbol produzca muchas semillas, precisamente porque son pocas las probabilidades de que germinen. Muchos árboles producen miles y miles de semillas; pero ¿dónde se hallan tantas semillas como caen del árbol? Muchas veces no encontramos a su alrededor ni un sólo piñón.

La lucha por germinar.—Algunas semillas o piñones caen en terrenos cultivados; si germinan, son pronto destruídos por el arado que trabaja la tierra; otras caen quizás sobre prados y la semillas no puede introducirse en la tierra, y, si germinan, sus raíces no pueden enterrarse a bastante profundidad en busca de agua y alimento; en los bosques las semillas caen muchas veces sobre la espesa alfombra de hojas y no pueden alcanzar el blando y húmedo *humus* que hay debajo; todas ellas pues, tienen que perecer. Pero su-

ARTICULOS FINOS
PARA REGALOS

La Moda

CORDOBA 2664
U. T. 0330, Mitre

FABRICA DE ALHAJAS FINAS
DE CARLOS FRASCOLI y Cía.

Es la fábrica que cotiza los precios más bajos de plaza sin perjuicio de su eficiente organización y de sus razonables utilidades.
Ejecutamos modelos únicos, transformamos joyas y las reproducimos sin ninguna dificultad.
Reformamos alhajas antiguas con la misma consideración que si fueran trabajos valiosos.
Atendemos cualquier pedido telefónico a U. T. 0330 Mitre.
Enviamos técnicos responsables habilitados para recibir cualquier encargue, dejando constancia documentada con designación, calidad, cantidad, objeto del encargue, precio correspondiente, fecha de recepción y entrega; dentro de estos términos cumplimos estrictamente nuestro deber.
Posiblemente en la interpretación de lo enunciado seamos sus buenos intérpretes, siendo que por este procedimiento que seguimos desde hace quince años sirviendo los pedidos del comercio de la plaza, hemos probado ser lo más práctico ventajoso y variable.

EN SU ALHAJERO HAY UNA JOYA AVERIADA.

U. T. Mitre 0330, esperan su llamado. *La Joyería del Magisterio*

cede, a veces, que un animal aparta las hojas secas y deja el suelo fértil al descubierto, o que un leñador lo deja removido al arrastrar los troncos cortados; el viento, en ciertas ocasiones, arranca de raíz grandes árboles, dejando espacios de tierra al descubierto: las semillas que caen en cualquiera de estos lugares tienen grandes probabilidades de poder germinar y desarrollarse.

Algunas que se hallan en cualquiera de las condiciones citadas, son enterradas en el suelo por un fuerte aguacero, pero como no todas lo son a la misma ni a la conveniente profundidad, empieza la lucha por germinar. Las que están recubiertas de tierra en un suelo húmedo son las que germinan. Al hacerlo levantan del suelo una pequeña corona de hojas, al desprenderse de la cáscara que las envuelve. Sus tallos se alzan mientras las raíces se van introduciendo en el suelo.

La lucha con otras plantas.—Llegadas a este punto, empieza para ellas la lucha de los retoños entre sí y contra las otras plantas que producen tanta cantidad de semillas como el pino. Algunas de estas crecen más rápidamente, llegan a recubrirle y parece como si el retoño del pino tuviese que quedar vencido. Pero éste sigue formándose a la sombra de la altas hierbas; no tiene prisa; sabe que las grandes obras necesitan tiempo. De un modo humilde, y sin apariencia, va formando sus largas y útiles raíces y se prepara, de este modo, para la dura lucha por la existencia.

El resultado después de la primera estación.—En el otoño se observan los resultados de la lucha. Las malas hierbas se han desarrollado rápidamente y han logrado alzar sus cabezas, pero han quedado extenuadas por el esfuerzo; han producido y madurado muchas semillas, pero han muerto; sus hojas se han marchitado y los tallos han quedado secos. Llega la primavera; la nieve se funde, y parece que el pequeño retoño de pino, si ha logrado escapar a las heladas, tiene más probabilidades de vivir. Durante el verano las hierbas vuelven a crecer altivas pero esta vez no logran superar al pinito, que ha seguido creciendo despacio y seguro.

El pino sigue creciendo. — Los pinos que quedan vivos continúan creciendo cada año... Parece como si quisiesen aumentar en tamaño todo lo que pierden en número. Ahora crecen más rápidamente que al principio y empiezan **a hacer sombra a las malas hierbas**, las cuales no pueden resistir la falta de luz, y mueren. Es así cómo los pocos pinos que crecen, salen victoriosos de sus luchas contra las otras plantas.

Los nuevos competidores que aparecen.—En el mismo lugar en que ha germinado la semilla de pino, que ha logrado desarrollarse venciendo todos los obstáculos mencionados, han caído quizás, bellotas u otras semillas de árboles, y puede suceder que hayan empezado a germinar algunas de éstas antes que la del pino. El pino no teme nunca la competencia y lucha contra las hierbas o los arbustos; la misma sombra en que le obligan a vivir en sus primeros tiempos, no le es del todo desfavorable. Pero los hijos de encina, haya u olmo, son muy vigorosos y son unos competidores terribles. No mueren, como las hierbas, sino que siguen creciendo año tras año. Durante el verano, sus copas, de anchas hojas, proyectan mucha más sombra que la del pino. De este modo algunos de estos últimos se ven recubiertos por ellas y acaban por perecer. Esta lucha se renueva todos los años, juntándose las ramas de unos y otros, como los brazos en una lucha cuerpo a cuerpo.

Los enemigos de los grandes pinos. — Los grandes pinos victoriosos sucumben a veces a causa de un accidente o de una enfermedad. Cuando los árboles vencidos caen, arrastran consigo otros árboles, han mutilado sus copas o golpean sus troncos, dejándoles profundas heridas. Por estas heridas penetran los enemigos de los troncos en forma de pequeños hongos o moho, que, por medio de sus delgados hilos, pudren la médula del árbol, de tal modo, que llega a quedar vacío y muerto.

El fuego se apodera, a veces, de un bosque, quema las hojas y destruye los troncos muertos; pero los sanos quedan también tostados. Por último, los insectos que depositan sus huevos en el interior de los troncos, dejan en estos profundas heridas y llegan a matarlos.

El hombre como gran enemigo de los bosques.—El leñador abate con el hacha y las sierras los gigantescos pinos. Contra él los árboles no pueden defenderse. El hombre escoge los más sanos y valiosos; sólo perdona a los que están heridos o enfermos, con el tronco vaciado por los hongos o los insectos. Como no pueden utilizarse, quedan abandonados y solitarios, para poder contar la historia del triunfo del pino en sus luchas por el predominio sobre los otros árboles.

G. F. Atkinson.

ARITMETICA

Problemas de revisión general.

1. Un caño cilíndrico mide 2,5 m. de longitud, 0,07 m. de diámetro exterior y 0,008 m. de espesor. ¿Cuánto pesa si el material con que está construído tiene una densidad de 8,36?

2. Un embudo tiene las siguientes dimensiones: 0,12 m. de diámetro superior, 0,09 m. de altura en su parte cónica, 0,025 m. el diámetro de la parte cilíndrica y 0,13 m. la longitud de ésta. ¿Cuántas veces cabe su contenido en un recipiente de 15 litros?

3. El mercurio que llena un frasco cilíndrico de 0,018 m. de diámetro y 0,06 m. de altura se vende a razón de 25 cts. el Dg. ¿Cuánto se pagará por el contenido en el frasco?

4. La cosecha de un campo rectangular de 37,4 Hm. por 12,6 Hm. ha sido de 23 bolsas de 65 Kg. cada una por Ha., las que se han vendido a $ 12,75 los 100 Kg. Habiéndose obtenido el pago en esta forma: los 3/5 del total, en efectivo, y el resto en un pagaré a 60 días, ¿cuánto recibirá en dinero el vendedor, si descuenta dicho documento al 5,5 por 100 anual?

5. En un depósito prismático cuadrangular de 0,75 m. por lado de la base y 1,70 m. de altura se vierten vinos de 0,45 $, 0,52 $ y 0,61 $ el litro, para obtener una mezcla de 0,55 $. ¿Cuántos litros de cada clase deberán echarse?

6. Se compra una casa en 32.700 $, abonándose una comisión del 2 por 100 al rematador y gastándose, además, 12.500 $ en refacciones. Si el monto de los impuestos representa el 8 por 100 anual sobre aquel importe total, ¿a cuánto por mes deberá alquilarse para obtener un interés líquido del 7 por 100 anual?

Grado Sexto

ARITMETICA

a) Problemas:

Un individuo vende una casa en 40.040 $ con una ganancia del 4 o|o. ¿Cuál es el valor primitivo de la casa?

Solución:

Valor primitivo + ínt. v. prim. = 40 040 $.

luego:

$$x + \frac{4\ x}{100} = 40\ 040$$

simplificando el quebrado

$$x + \frac{x}{25} = 40\ 040$$

quitando denominadores (multp. por 25):

$$25\ x + x = 1001\ 000$$
$$26\ x = 1001\ 000$$
$$x = \frac{1001\ 000}{26} = 38.500\ \$$$

b) Problema:

Un estanciero vende un campo rectangular de 10 Hm. 4 Dm. de largo por 75 m. de ancho, por 10615 $.

Si calcula una pérdida del 3 1|2 % ¿cuál era el valor primitivo de la vara cuadrada?

Solución:

$$x - \frac{3{,}5\ x}{100} = 10615$$

$$100\ x - 3{,}5\ x = 1.061.500$$
$$96{,}5\ x = 1.061.500$$
$$x = \frac{1.061.500}{96{,}5} = 11.000\ \$.$$

La superficie del campo será:

$$1040 \times 75 = 78.000\ m^2.$$
$$78.000 \div 0{,}75 = 10.400\ v^2.$$

Si el precio era de 11.000 $, el de una v². será:

$$v^2 = \frac{11.000}{10.400} = 1{,}05\ \$.$$

GEOMETRIA

a) Problema:

El agua contenida en un recipiente cónico que mide 0,30 m. de diámetro y 0,90 m. de altura, se trasvasa a un recipiente cilíndrico, cuyo diámetro mide los 2|3 del anterior ¿qué altura alcanzará el agua en el nuevo recipiente?

Solución:

$$\text{V. cono} = \frac{B \times A}{3} = \frac{\pi\ R^2\ A}{3} =$$

$$= \frac{3{,}14 \times 0{,}15 \times 0{,}15 \times 0{,}50}{3} = 0{,}021.195\ m^3.$$

$$\text{Radio cilindro} = \frac{2}{3}\ \text{de}\ 0{,}15 = 0{,}10\ m.$$

Base cilindro:

$$= \pi\ R^2 = 3{,}14 \times 0{,}1 \times 0{,}1 = 0{,}0314\ m^2.$$

Altura cilindro:

$$= \frac{V}{B} = \frac{0{,}021195}{0{,}0314} = 0{,}67\ m.$$

Respuesta:

En el recipiente cilíndrico, el agua alcanzará 0,67 m. de altura.

b) Problema.

Un depósito prismático exagonal de 0,20 m. de lado y 0,17 m. de apotema y 0,81 m. de altura está lleno en sus 2|3 partes de aceite ¿cuánto pesará si vacío pesa 0,820 Kg.?

Solución:

$$\text{V. prisma} = B \times A$$

$$\text{Base} = \frac{b \times a}{2} = \frac{1{,}20 \times 0{,}17}{2} = 0{,}102\ m^2.$$

$$\text{Altura aceite} = \frac{2}{3}\ \text{de}\ 0{,}81 = 0{,}54\ m.$$

Volumen aceite = $0{,}102 \times 0{,}54 = 0{,}055.080\ m^3$.

Peso aceite = $55{,}08 \times 0{,}92 = 50{,}674$ Kg.

Peso total = $50{,}674 + 0{,}820 = 51{,}494$ Kg.

Respuesta:

Luego el peso total del recipiente es de 51,494 Kg.

c) Problema.

El depósito de un molino afecta la forma de un cono truncado. Si el diámetro de la base inferior es de 1,50 m. y el de la base superior es de 0,90 siendo 1,10 la altura ¿cuál será la capacidad de dicho depósito?

Solución:

$$\text{V. cono truncado} = \frac{1}{3}\ \pi\ A\ (R^2 + r^2 + Rr)$$

$$= \frac{3{,}14 \times 0{,}90}{3}\ (0{,}75^2 + 0{,}45^2 + 0{,}75 \times 0{,}45)$$

Disposición práctica de los cálculos (a la izquierda de la vertical se coloca el resultado de $\frac{3{,}14 \times A}{3}$

0,942	$R^2 = 0{,}75 \times 0{,}75 = 0{,}5625$	
	$r^2 = 0{,}45 \times 0{,}45 = 0{,}2525$	
	$Rr = 0{,}75 \times 0{,}45 = 0{,}3375$	
		1,1525

V. como truncado = $0{,}942 \times 1{,}1525 = 1{,}085.655\ m^3$.

capacidad = 1.085,655 l.

Maestra auxiliar de la Escuela Nacional número 77 de Pergamino (Prov. de Bs. Aires), a cuatro horas de la Capital Federal y a tres de Rosario, con trenes diarios a dichas ciudades, con 5 Bancos, calles asfaltadas, Escuela Normal Nacional y otras instituciones de importancia, desea permutar con maestra o directora de escuela de la misma categoría de la ciudad de La Rioja o pueblo de Córdoba, en el que haya Banco de la Nación y clima seco, por razones de salud.

Dirigirse a Belgrano 1042, Pergamino.

Año I — Buenos Aires, Octubre 20 de 1926 — Núm. 7



LA OBRA

NUEVA ERA

ADHERIDA A LA LIGA PARA LA EDUCACIÓN NUEVA

Suiza, Francia y Bélgica: POUR L'ERE NOUVELLE, Dr, Adolphe Ferrière.
Alemania: DAS WERDENDE ZEITALTER, Dra. Elisabeth Rotten.
Inglaterra: THE NEW ERA, Mrs. Beatrice Ensor.
Italia: LA NUOVA ERA, Rag. Arcara Gaetano.
Bulgaria: LA EDUCACION LIBRE, D. Katzaroff.
Hungría: A JOVO UTJAIN, Mrs. Marthe Neme.

Nuestro reconocimiento a una gran figura

Después de una breve pero fecunda permanencia entre nosotros, partirá para Europa la ilustre maestra doctora María Montessori.

El contacto de esta gran figura de la nueva educación *con el medio pedagógico argentino constituyó, sin duda alguna, un suceso de excepcional importancia principalmente para aquel núcleo de maestros que viene mostrando extraordinario empeño y sinceros afanes por orientar las actividades escolares en un sentido distinto del tradicional.*

La obra de la doctora Montessori — tal como lo tenemos expresado en números anteriores — representa para la educación de los actuales tiempos un valor eminentemente nuevo; más aún, un concepto y una práctica de la educación infantil completamente opuestos a las que rigen corrientemente. Todo esto concede una visible novedad *al sistema montessoriano que muchos, deliberada o insconscientemente, han pretendido desconocer. Sin embargo, con regocijada satisfacción cúmplenos decir que el magisterio argentino, que en más de una oportunidad ha demostrado claridad de sentido y acierto en el juicio para apreciar las personalidades extranjeras o del país que se ocupan de problemas educacionales, ha reconocido unánimemente el valor y el prestigio innegables que sintetiza el nombre, ya universal de María Montessori.*

Tal vez sea por esta circunstancia que este mismo magisterio — nos referimos a los maestros en actividad — lamentará más que nadie la rápida partida de tan elevado exponente de la cultura y de la pedagogía contemporáneas.

La doctora Montessori encontró al llegar a este país, el respeto y la consideración unánime de los maestros argentinos, es decir, de quienes pueden legítimamente ser respetuosos de valores tan elevados y definitivos en el campo de la educación. Hoy, al partir, llera consigo, no solamente aquella expresión de respeto, sino la simpatía y la gratitud de todos los que supieron aprovechar sus valiosas lecciones; y deja, en cambio, como una huella profunda, los rastros de su saber múltiple, las pruebas de sus aptitudes creadoras, y el ejemplo de una vida, aún en plena actividad, consagrada al nobilísimo problema de la educación humana.

Aunque nadie lo ignora, fuerza es decirlo, que al estar junto a la gran maestra durante su permanencia entre nosotros, hemos sentido la emoción que produce el contacto directo con figuras de indiscutible superioridad, y hemos comprendido el significado que para los maestros argentinos tiene la visita de una personalidad como la de la doctora Montessori, llamada a ejercer más influjo en los tiempos futuros que en las horas actuales. Tal vez por esto mismo, uno de los nuestros ha calificado recientemente el paso de la ilustre huésped por la tribuna argentina, como un episodio único e inolvidable.

Unico, *en verdad lo es, por cuanto no es fácil encontrar la figura similar que la supere. Tan solo bastaría echar un vistazo en el panorama pedagógico mundial para verla sobresalir señaladamente. Habrá, sin duda, al lado de ella, grandes figuras, acaso, hasta igualarla, pero no más allá, desde que resulta difícil aventajar a quien incorpora a la pedagogía de los nuevos tiempos no solamente conceptos y afirmaciones doctrinarias, sino también, y en una medida asombrosa, la realización efectiva de sus ideas e ideales, condensados en millares de escuelas, que con fisonomía y características propias, se hallan dispersas en países de casi todos los continentes.*

Inolvidable *también es el paso de tan digno exponente de la ciencia y la cultura, porque ha dejado — como ya lo dijimos en párrafo anterior — el recuerdo definitivo de una* belleza moral realizada *— como alguien dijera entre nosotros — y la impresión imborrable de valiosas sugestiones y poderosas enseñanzas, recogidas al lado de la gran maestra, en horas que no fueron de esfuerzos para nadie, sino sencillamente, de grato esparcimiento y honda emoción intelectual.*

La Reforma Escolar en Rusia

El concepto del trabajo en la escuela elemental

En nuestro número 2, correspondiente del 5 de agosto del año en curso, hicimos la presentación del cuadro panorámico de la intensa labor realizada en el campo de la educación, por la Rusia de los Soviets, señalando, en sus líneas generales, el proceso de elaboración y de aplicación de los Programas Oficiales de la Enseñanza en la Escuela Unica del Trabajo.

Decíamos, entonces, que se trataba de una vasta experiencia pedagógica puesta en marcha y seguida ordenada y sistemáticamente, con la colaboración de todos los elementos capacitados y sin descuidar la consulta y el aprovechamiento de ninguna de las tentativas de solución del problema de la educación entre las más nuevas y avanzadas.

Esta última circunstancia explica la relativa facilidad con que podría discutirse la originalidad de la nueva pedagogía rusa, buscando para cada una de sus ideas fundamentales o de sus normas didácticas, el vínculo de parentesco con tal o cual de las nuevas concepciones pedagógicas, sin detenerse a pensar que, precisamente, la originalidad y sobre ella el interés que para todos representa la reforma escolar rusa estriba en haber asegurado la vulgarización de métodos y procedimientos pedagógicos nuevos, propios para realizar los ideales y los propósitos de orden público y social de todo un pueblo formado por millones de hombres que viven en una dilatada porción de la tierra, mediante su fusión y unificación en un cuerpo de doctrina y su incorporación a la legislación escolar.

Por otra parte, este concepto puede aparecer como alcanzado efectivamente por la reforma escolar rusa y como una verdad en lo que a la educación en la Rusia de los Soviets se refiere, independientemente del grado de eficiencia o de verdad que a sus directivas políticas quiera acordársele, porque debemos separar los prejuicios que van contra su actuación en el orden político de la discusión de lo que están haciendo en el dominio de la educación.

Circunscribiéndonos particularmente a uno de los aspectos de la reforma, al concepto del trabajo en la escuela elemental, sus sostenedores hacen una afirmación del tipo de las que tienen la virtud de producir inmediatamente la división en dos campos irreductibles, de partidarios y adversarios: "que una verdadera escuela del trabajo, a pesar de todas las tentativas teóricas, no podrá realizarse sino en un medio social y político donde el trabajo y los que trabajan sean soberanos".

Pero lo interesante para el que estudia el fenómeno desde un punto de vista pedagógico es examinar cómo el concepto del trabajo se hace carne en la obra diaria de la educación y es capaz de informarla fundamentalmente.

Lo esencial de los nuevos programas, dicen sus redactores, no se encuentra solamente en su faz instructiva, sino principalmente en su importancia educativa.

No sólo proporcionan a la escuela un material nuevo, métodos de trabajo escolar nuevos, sino suponen también una orientación completamente nueva de la voluntad de los niños, adaptada a sus necesidades actuales.

Los hijos de los obreros y de los campesinos no van a la escuela para desprenderse de su clase, para elevarse sobre ella y convertirse en intelectuales como antes, sino para unirse a la vanguardia organizada de su clase y ser así los continuadores de la obra de los proletarios y campesinos revolucionarios.

Para ponerse en condiciones de realizar esa misión, el niño debe ante todo aprender a trabajar, según la expresión de Lenin, en su discurso al tercer congreso de la juventud comunista, y para aprender a trabajar es necesario, desde luego, observar atentamente cómo los demás trabajan y en seguida tratar de imitarlos.

Este método de observación investigadora y de imitación creadora es conocido por el niño desde sus primeros pasos en la vida: gracias a él, ha aprendido a comer, a hablar, a vestirse, etc.

Mediante ese mismo método debe aprender a trabajar, de acuerdo con las direcciones contenidas en los nuevos programas: la observación y el estudio del trabajo humano; los niños empezarán a estudiar el trabajo de los que los rodean, ante todo con la idea de realizarlo a su vez.

Pero, aunque las formas de trabajo de los adultos son muy variadas y más o menos difíciles para los niños, siempre será posible encontrar algunas tareas, dicen los nuevos programas, que hasta un niño de ocho años puede llenar sin una preparación especial como, por ejemplo, transportar objetos de poco peso, clasificación simple de objetos, arreglo ordenado de los mismos, ciertos trabajos de limpieza, etc.; y esos procesos pueden constituir el primer grado de trabajo serio de los niños que así podrán iniciarse como colaboradores de los adultos. Uno de los propósitos de la escuela será, precisamente, el de ayudar a los niños a descubrir el trabajo socialmente útil, accesible a sus fuerzas y la manera de organizarse, participando en él, para que su ejecución sea más productiva.

De esas formas simples de trabajo como puntos de partida en las cuales los niños no pueden ni deben detenerse mucho, pasarán progresivamente a formas más complejas y difíciles, ejercitándose y entrenándose metódicamente con el fin de poder, lo más pronto posible y efectivamente, participar en el trabajo de los adultos, cuidando solamente de que el fin propuesto no aparezca muy lejano en los primeros tiempos.

En síntesis, los elementos del estudio del trabajo se reducen a los siguientes:

1.° Observación investigadora y estudio del trabajo de los adultos del medio.

2.° Participación de los niños, de acuerdo con sus posibilidades, en ese mismo trabajo.

3.° Ejercitación sistemática y entrenamiento en procesos de trabajo más complejos, no permitiendo sino con esa condición la participación en el trabajo serio de los adultos.

Es evidente que estos ejercicios en

la escuela de primer grado (escuela elemental), no significan todavía tal o cual preparación profesional y que sólo se trata de preparación general, de estudio general del trabajo necesario a cada adolescente con independencia de la profesión u oficio que seguirá en lo futuro.

Pero, como una especie de máximo común divisor, esta suma de estudios deberá volverse a encontrar en todas las profesiones, en todo trabajo calificado, representando así el mínimo que un aprendiz debe dominar antes de iniciar tal o cual oficio.

Los Programas Oficiales de las escuelas de los Soviets presentan un cuadro demostrativo de los hábitos de trabajo que deben conocer los alumnos que terminan la escuela de primer grado (escuela elemental) que transcribimos a continuación:

A. Hábitos de orientación.

1. Orientación en el espacio: determinación de un punto cualquiera de la ciudad o de la región, según un plan.

2. Orientación en el tiempo: determinación del tiempo necesario para recorrer una distancia cualquiera, según una escala, o para ejecutar un trabajo sencillo.

3. Orientación en las magnitudes y en las cantidades: cálculo y medidas, utilización de la tabla de calcular, de la balanza, pesas simples y decimales, cadena y otros aparatos para medir.

4. Orientación en las calidades: determinación aproximada de la calidad de los artículos de primera necesidad.

5. Orientación en todas las instituciones administrativas: pedido de informes en cualquiera de las instituciones.

6. Orientación en todas las formas, en todos los medios y reglamentos de locomoción y de comunicación: utilización de los tranvías, trenes, correo, telégrafo, teléfono, etc.

B. Hábitos de trabajo de fijación.

1. Composición del plano de un patio, de una casa, de una calle, de una región.

2. Esquema y dibujo de objetos simples.

3. Redacción de informes de trabajos realizados.

4. Establecer un plan de trabajos a realizar.

5. Redacción de una información sobre un acontecimiento cualquiera.

6. Establecer un presupuesto, una factura, un borrador de diario, etc.

C. Hábitos de trabajo doméstico.

1. Hábitos higiénicos: cuidados individuales, primeros auxilios médicos y de urgencia.

2. Higiene de la habitación: eliminación del polvo, lavado, ventilación, desinfección, etc.

3. Remiendos, limpieza, lavado de los vestidos y de la ropa blanca.

4. Cocina sencilla.

D. Hábitos de utilización de herramientas de uso corriente y de instalaciones domiciliarias sencillas.

1. Reparaciones sencillas de la casa-habitación, de los muebles y de la vajilla.

2. Utilización de la electricidad y de los conductos sanitarios.

3. Reparación de estos últimos.

4. Desmontaje, limpieza y remontaje de máquinas simples.

E. Hábitos de trabajo agrícola.

1. Cuidados elementales a los animales y vegetales domésticos.

2. Trabajos, de acuerdo con la edad, en el campo, en el jardín y en la huerta.

F. Hábitos de trabajo de investigación científica.

1. Serie de observaciones sistemática de tales o cuales fenómenos.

2. Colección sistemática de hechos y de documentos relativos a tal o cual cuestión.

3. Utilización de un diccionario, un diario, de una revista, de una agenda, de un catálogo, de una guía, etc.

4. Utilización de un museo, de una biblioteca, de archivos, etc.

G. Hábitos de trabajo en las organizaciones política y administrativas.

1. Participación en las asambleas generales, presidencia de las asambleas, redacción de actas.

2. Ejecución individual y colectiva de tareas sociales y colaboración en el trabajo de las diferentes organizaciones.

3. Organización de empresas sociales: centros, equipos, cooperativas, clubs, fiestas y entretenimientos.

4. Composición de un diario mural, de recopilaciones de recortes, de una revista, etc.

El programa mínimo que acabamos de transcribir puede tener dos variantes: en las escuelas de las ciudades y en las de la campaña. En las primeras los detalles serán más numerosos en cuanto a los hábitos de orientación, ciertas formas de trabajo técnico tales como reparaciones eléctricas, de conductos sanitarios, etc., mientras que en las segundas los detalles insistirán sobre todo en el trabajo agrícola. No se trata, sin embargo, más que de un acento tónico, por decirlo así, del programa, porque en realidad, este último debe ser *uno* de manera que la unión de la ciudad y del campo sea más estrecha y efectiva. Los niños de la ciudad deben poderse orientar en el medio y trabajo agrícolas, y los niños del campo deben conocer el trabajo, las tendencias y las luchas del proletariado de las ciudades.

Claro está que no se conocen todavía los resultados alcanzados en la enseñanza del trabajo con este nuevo concepto, como en la aplicación de las otras partes fundamentales de los nuevos programas; aparte de que, en el desenvolvimiento de la magna obra, han podido señalarse obstáculos tan serios como: 1.º) la falta de suficientes recursos económicos y la deficiente materia prima humana y material con que ha tenido que contarse, lo que ex-

De V. R. Haya de la Torre

... *"En más de una de nuestras actividades en el orden social debemos proceder como un maestro de escuela inteligente; y un maestro de escuela inteligente debe comenzar por decir al niño primero, que lo que hace y piensa está muy bien, pero que puede hacerlo mejor, y revelarle muy tenuemente cada paso para que llegue el momento en que el niño crea que él aprende y que el profesor nada hizo ni nada sabe. Esa es la pedagogía ideal; y esa es la política ideal: la pedagógica. Hace pocos días asistía aquí a una experiencia de la maestra Montessori y le oí contar cómo los niños, por influjo del sistema espontáneo de las escuelas montessorianas, pueden aprender a escribir sin darse cuenta que es el maestro quien le enseña. Y recuerdo una anécdota expresiva referida por ella: en una escuela de Italia, uno de esos alumnos preguntaba un día a su maestra si ella sabía escribir."*...

Londres, julio de 1925. (De una carta a un joven universitario argentino).

plica el juicio de una educadora norteamericana que estudió *in situ* durante varios meses la obra escolar de la nueva Rusia y que habla de ella como de un organismo sano y bien constituído pero hipoalimentado; y, 2.°) los conflictos internos de orden político y social que en estos días precisamente, se manifiestan en su período álgido y que, necesariamente, tienen gran resonancia en un sistema escolar esencialmente político por propia definición, debiendo hacerse notar que los nuevos programas que estamos estudiando responden a lo que podríamos llamar tendencia realista y moderada que considera a la Nación de los Soviets como una forma de transición entre el Estado capitalista y el comunismo.

Pero, sean cuales fueren las influencias que estos factores puedan tener en los ulteriores desenvolvimientos de la nueva pedagogía rusa, debemos destacar como un hecho nuevo, en el campo de la instrucción pública, la tentativa de una *enseñanza elemental del trabajo*, concepto que alcanzara Pestalozzi en una de sus intuiciones geniales, como lo hace notar Paul Natorp en su "Pedagogía Social",, pero que no pudo incluir en su A B C de la enseñanza elemental, limitado a la palabra, al número y a la forma como *elementos*, y que la pedagogía de sus continuadores y de todo el siglo XIX, eminentemente intelectualista, no se cuidó de desenvolver.

Como de la resurrección de aquel concepto pestalozziano, animado por el poderoso soplo vital de los nuevos ideales pedagógicos, nos hemos de ocupar extensamente con motivo del próximo centenario de la muerte del gran maestro suizo, nos limitamos aquí a dejar constancia de cómo el movimiento revolucionario de la educación rusa viene a entroncar, a través de un siglo, en el pensamiento pedagógico de quien es, sin disputa, el verdadero fundador de la educación popular moderna.

El Curso Pedagógico de la Dra. Montessori

Independientemente del ciclo de conferencias desarrollado por la doctora María Montessori en las Universidades de Buenos Aires y La Plata y en centros de cultura de Córdoba, ha dictado recientemente un curso de lecciones explicativas de las bases y técnicas del método montessoriano.

No obstante el carácter público de las clases, concurrieron a ellas preferentemente maestros y profesores, prviamente inscriptos en su registro especial. El curso se realizó en el salón de actos de la "Escuela Normal de Profesoras Roque Sáenz Peña".

Con la asistencia del Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación doctor Sagarna, del encargado de Negocios de Italia, de Inspectores de enseñanza, Directores y autoridades de escuelas primarias y secundarias, y de un crecidísimo número de meestros, se efectuó la inauguración de las clases. En esta oportunidad el vicepresidente del Instituto Argentino de Cultura Itálica, que patrocinó este curso, doctor David G. Spinetto, pronunció un discurso en el que declaró inauguradas las lecciones y dió posesión de la cátedra a la ilustre educadora.

A continuación la doctora Montessori agradeció al Ministro de Instrucción Pública la autorización concedida para realizar estas clases en una escuela normal.

Dió comienzo al tema advirtiendo las dificultades que significaba la brevedad del tiempo para explicar como deseaba los detalles de su método; pero anunció un próximo viaje a este país con el objeto de dedicar más tiempo a las explicaciones de su sistema. Dedicó el resto de la primera lección a comentar las características de su material escolar y la forma como fué ideado por ella en largos años de ensayos y experiencias.

En clases sucesivas — en las que habló en idioma español — explicó las técnicas para la aplicación de ese conjunto armoniosamente combinado de objetos y utensilios que constituye su *material*, que, sin duda, es la parte original y extraordinariamente valiosa de su concepción. Se ocupó de temas variados, siempre con el material a la vista, lo que hizo más clara y más atractiva su enseñanza, que los maestros concurrentes recogieron con demostrado interés. El local y el mobiliario de las escuelas de niños; la educación sensorial y el lenguaje; la escritura y la lectura; la enseñanza de la música; el cálculo aritmético, etc., fueron asuntos tratados por la ilustre educadora en sus clases.

No obstante la brevedad del tiempo, su curso ha dejado una impresión de conjunto y de detalle acabada alrededor de su sistema, tanto en lo que atañe a los principios fisiológicos y psicológicos que le sirven de fundamento, como a las normas metódicas correlativas. Todo está en esta concepción educativa tan maravillosamente combinado, que resulta asombroso comprender cómo un material cuantitativamente reducido puede realizar funciones educativas tan vastas y complejas que no descuidan un solo pormenor de la personalidad infantil.

Sin duda ninguna los educadores que frecuentaron estas lecciones han comprendido que la doctora Montessori es quien, mediante la creación de ese material que tuvieron todos bajo sus miradas y que vieron deslizarse en las manos de su creadora, ha incorporado un inmenso aporte a la historia de la pedagogía que podría expresarse con las palabras de una de sus discípulas: *¡ha hecho posible la vida del niño... Ha descubierto el mundo del párvulo!*

Resulta admirable la forma sencilla y amena con que demostró la forma cómo su material, que aparentemente sólo desempeña papel útil en la ejercitación de los sentidos, acude también y de modo muy eficiente al cultivo de otras disciplinas: Aritmética, Lenguaje, Geografía, etc. Y en todas estas explicaciones, aunque no estuviera presente, se veía al párvulo actuar espontáneamente en medio de ese conjunto de cosas y circunstancias que tanto favorecen su desenvolvimiento y formación.

Una nota interesante y ejemplar deja con este curso la ilustre educadora en su breve paso por la Argentina. Prefirió, al público profano y numeroso, el público circunscripto a un número reducido, pero de competencia y capacidad en las cuestiones pedagógicas. Llamó a su alrededor a los maestros que desearan oirla, y fueron muchos los que, atraídos por su legítima autoridad, conservan hoy el aprendizaje adquirido en aquellas lecciones y el recuerdo de momentos impresionantes que posiblemente nunca olvidarán.

Introducción al Método Decroly

En su primera lección el doctor Decroly ha rememorado *el origen y la evolución de su concepción pedagógica* y ha expuesto a grandes rasgos los *principios generales* sobre los cuales está basada.

Examina después la situación actual de la enseñanza primaria y plantea ante los miembros del personal docente las cuestiones siguientes:

¿Tiene deberes nuevos que cumplir la escuela de hoy? Entonces, ¿cómo será necesario reorganizar la enseñanza primaria? ¿Cuál es el papel de las administraciones desde el punto de vista de la enseñanza pública? ¿cuál es el de los educadores? ¿No deben éstos conocer mejor al niño que educan para obtener de él un rendimiento superior? ¿Cómo y dónde construir las escuelas del porvenir? ¿Cómo entender la elaboración de los programas de enseñanza y aplicar con éxito los métodos pedagógicos más perfectos? ¿No será preciso generalizar el empleo de los procedimientos individualizados?

Todas estas cuestiones se resolverán en un porvenir próximo. Sin embargo, el doctor Decroly ha tenido una feliz inspiración al llamar la atención de los profesionales hacia tales problemas, para que reflexionen sobre ellos y para que, mediante el estudio y la práctica diaria, les den una solución eficaz.

Pasa luego a demostrar las ventajas del empleo del método de los centros de interés y la influencia fecunda que en el conjunto de la enseñanza produce la introducción de ciertas formas de juegos educativos en la escuela primaria.

Con varios ejemplos muestra a los educadores los múltiples recursos que ofrece el empleo apropiado del procedimiento de reinvención.

Confirma de manera saliente el valor del trabajo manual bajo todas sus formas y recuerda que la misión principal, la más noble, de los educadores de primera enseñanza es la de inspirar el respeto sincero por el trabajo y los trabajadores y desenvolver en los niños una verdadera solidaridad, haciéndoles sentir toda su belleza.

La escuela primaria, según él, debe cuidar más que lo hace actualmente de preparar a los niños a la vida social.

Resume esta primera conferencia diciendo que para renovar la enseñanza primaria en el más breve plazo, mediante la palicación de métodos nuevos es necesario:

A manera de introducción a las sugestiones para la aplicación de este método hemos creído que nada mejor podíamos ofrecer que la exposición hecha por el mismo doctor Decroly en una serie de conferencias resumidas por Gerardo Boon, maestro de Anderlecht (comuna de los alrededores de Bruselas), y eximio colaborador del ilustre pedagogo belga.

a) preparar de una manera más completa a los futuros educadores;

b) hacer penetrar un poco más de vida en la escuela actual;

c) modificar los programas de educación y de instrucción;

d) perfeccionar los métodos de enseñanza;

e) individualizar las actividades a que se somete a los niños, a fin de adaptarlos mejor a las aptitudes y a los conocimientos de cada uno de ellos.

El programa de ideas asociadas

El programa de ideas asociadas en su conjunto, tal era el asunto de la segunda conferencia. El doctor Decroly cree útil para el maestro, y principalmente para los principiantes, tener al alcance de la mano un guía, orientaciones pedagógicas, un *programa*.

Expone entonces claramente la cuestión del programa que, según él, comprende dos partes bien distintas: *el programa de cultura* (de conocimientos, de desenvolvimiento) y *el programa de las técnicas*.

Estima que los resultados imperfectos obtenidos actualmente son imputables al hecho de que se da en general, al principio, el máximo de importancia al desenvolvimiento del programa de las técnicas, precisamente el más difícil y más árido, sobre todo cuando está desligado y aislado del programa de cultura.

Su experiencia le permite afirmar que el programa de las técnicas no puede preceder a todo el trabajo escolar; y que si en el momento inicial no puede ser retrasado, por consideraciones ajenas a la escuela, por lo menos debe ser estudiado paralelamente al progrmaa de cultura.

Teniendo en cuenta la mentalidad del niño y el fin social que se persigue al educarlo, ha imaginado un programa basado en el estudio de los instintos más poderosos en el niño; es decir,

SUS NECESIDADES FUNDAMENTALES:

La necesidad de nutrición.
La necesidad de luchar contra la intemperie.
La necesidad de defensa contra los peligros diversos.

Además, como para satisfacer estas tres necesidades primordiales es indispensable una cuarta necesidad: *la necesidad de trabajar*, el doctor Decroly ha introducido igualmente esta necesidad como coronamiento del programa. Su opinión es que, si acaso esta necesidad no es muy viva en ciretos temperamentos, ello constituye una razón más para facilitar la ocasión de desarrollarla.

Para la satisfacción de estas cuatro necesidades primordiales son indispensables diferentes factores: los del MEDIO NATURAL: *animales, plantas, minerales* y los del MEDIO SOCIAL: *familia, escuela, sociedad.*

Finalmente, la *adquisición de las técnicas* (cálculo, lectura, escritura y trabajos manuales) se realiza en su programa paralelamente al desarrollo del programa de cultura.

DIVISION DE LAS ENSEÑANZAS

En su concepto seta división debe establecerse inspirándose en el funcionamiento del mecanismo intelectual, el cual puede ser representado — colocados en el punto de vista del trabajo escolar — por las tres siguientes etapas principales: *la observación, la asociación, la expresión.*

Se pregunta el sabio profesor si en la escuela primaria y especialmente en el primer grado los maestros pueden contentarse con una enseñan-

za de palabras, verbalista. Su experiencia lo ha persuadido del siguiente principio: para los niños, en la edad escolar de la enseñanza primaria, cuya mayoría entrará luego en la vida práctica y profesional y a la que deberán adaptarse lo mejor posible, es de gran necesidad, ante todo, la observación de las cosas y los hechos.

Como consecuencia, la observación debe ocupar un lugar preponderante en las actividades escolares, sobre todo en el primer grado. El programa de ideas asociadas constituye la guía que permite realizar en las mejores condiciones, la elección racional de los ejercicios de observación, capaces de estimular el trabajo mental subsiguiente, que alcanza hasta las actividades psíquicas superiores.

Estos ejercicios, bien preparados y bien dirigidos, tienen por objeto hacer trabajar a la inteligencia infantil y conducirla poco a poco a abordar los estudios ulteriores más abstractos, con muchas más probabilidades de éxito que en el antiguo método.

En este trabajo de observación, bien organizado, interviene el *trabajo de los sentidos*. Aquí el doctor Decroly insiste sobre el hecho de que estos ejercicios de los sentidos no pueden, a su parecer, subsistir más que incorporados al trabajo de observación sobre los objetos y hechos naturales, y hace notar el peligro que hay en desligar la actividad sensorial de las actividades mentales superiores.

Aislados, separados de la observación, los ejercicios de los sentidos no tienen ya para él más que un alcance secundario; y señala que en los jardines de infantes son todavía considerados demasiado a menudo de esta manera.

Después de repetir que los ejercicios de observación deben darse en presencia de la vida o de la realidad, y siempre que sea necesario fuera de la escuela, muestra cómo hay ocasión de injertar, sobre estos ejercicios fundamentales, los de comparación, de medida y de cálculo, las nociones de higiene y de moral, trabajos diversos, etc.

Ejercicios de asociación

Aun subrayando la importancia de los ejercicios de observación, sobre todo al comienzo de la educación, hace observar que no se pueden suministrar todas las nociones basándolas siempre en la realidad, y que no se dispone en todo momento de los objetos al alcance del niño. Consideremos además que la práctica de la observación, aplicada a la adquisición de todas las nociones, exigiría mucho tiempo para llegar al conjunto de conocimientos que reclama el *desideratum* de una cultura general.

La observación prepara, pues, el terreno, y debe permitir que en ciertos momentos se recurra a procedimientos indirectos.

Este trabajo de observación, insiste el doctor Decroly, debe ser la base, porque es objetivo, concreto, preciso y más fácilmente interesante, por la posibilidad de ser puesto en relación con los estudios de las necesidades del niño. No se duda, en efecto, y sobre todo con referencia a los pequeñuelos, de que los ejercicios de asociación presentan muy pocos recursos, por la razón sencilla de que el espíritu del niño está falto todavía de experiencia para representarse de una manera suficientemente exacta las nociones que se le ofrecen.

No se debe sin embargo renunciar sistemáticamente al estudio de la geografía y de la historia en las clases inferiores; cree por el contrario, que es preciso conducir al alumno, progresivamente, a comprender las nociones que le permitirán orientarse más tarde en el espacio y en el tiempo.

Es necesario ante todo evitar que el niño pierda el gusto por estos estudios, algunas veces demasiado áridos, y hacer de manera que, cuando llegue a adulto, pueda encontrar fácilmente por sí mismo los datos geográficos e históricos de que tenga necesidad.

El trabajo de asociación puede dividirse en dos partes:

1.° *¿Cómo son satisfechas las necesidades del niño en otros lugares de la tierra distintos del que él habita?* (La vida en el espacio: nociones de geografía).

2.° *¿Cómo estaban satisfechas las necesidades del niño en otro tiempo en la región que él habita y en las demás?* (La vida en el tiempo: nociones de historia de la civilización).

Naturalmente, la realización de esta interpretación nueva no permite ya utilizar el método preconizado por el programa ordinario de enseñanza de estas materias, pues el principio que informa tal método se inspira demsaiado en la lógica del adulto, el cual, habiendo, naturalmente, terminado el ciclo de sus estudios, cree que el niño puede seguir la misma marcha que él emplea.

A partir de cierto grado escolar no se debe limitar estrechamente el estudio del medio ambiente al lugar en que vive el niño, sino que es ventajoso aprovechar curiosidades momentáneas que surgen en él con ocasión de diversos acontecimientos de la vida familiar, escolar o social, para satisfacerlas.

La expresión

Después de la *observación* y la *asociación* el doctor Decroly habló de la última fase del trabajo mental: *la expresión*.

En su concepto hay que extender, ampliar el sentido del término "*expresión*" y comprender en él las *diferentes formas de expresiones*, tanto *concretas* como *abstractas*.

El designar esta fase de la actividad psíquica la última, no implica que ella intervenga siempre en último lugar: la expresión juega ya, en efecto y fatalmente, un papel en el curso de la observación y de la asociación; en suma, exige la colaboración de todas las facultades mentales, y obra a su vez sobre éstas, constituyendo al mismo tiempo un medio de comprobar la marcha del pensamiento del niño.

Las *expresiones concretas* dan al alumno ocasión de traducir su pensamiento en una forma material y le permiten acercarse más a la *realidad*, a la *vida*.

Hablando de la satisfacción de la necesidad de hacer, inherente al niño, Decroly demuestra, en lo que se refiere a las expresiones concretas, cómo el educador puede, teniendo en cuenta el paralelo establecido por Dewey entre la evolución de la Humanidad y la evolución del niño, organizar el medio educativo reuniendo alrededor del alumno lo que permite satisfacer tal necesidad.

Recuerda que ciertas tendencias naturales no se manifiestan en el niño más que en ciertas "*épocas sensibles*" y demuestra que sólo pueden despertarse y desarrollarse de una manera favorable, cuando el niño vive en un medio relativamente libre. Termina citando las palabras de Claparéde, quien quisiera que *la escuela fuese preferentemente un laboratorio más bien que un auditorio;* por tanto, un sitio donde los niños hagan *experiencias de contacto con la vida*.

Sugestiones para la Aplicación del Método Decroly

A nuestro parecer el educador debe, inspirándose en el medio en que trabaja, tomar del siguiente programa (preparado por Gerardo Boon) ya amplio para los niños del primer grado, los asuntos que permitan el mayor número de ejercicios de observación.

Además tendrá en cuenta:

a) sus propias aptitudes;

b) el material de que pueda disponer para los ejercicios de observación;

c) las actividades a que podrá someter a los niños de su clase.

El estudio completo de las cuatro necesidades comprende también el examen de todos los factores del medio natural y humano en que el niño vive, considerados, sobre todo, desde el punto de vista de la satisfacción de estas necesidades.

Plan de materia que sirve de base a los ejercicios de observación (1)

TERMINOLOGÍA

PARA LOS EDUCADORES	PARA LOS NIÑOS
La escuela.	La escuela.
La necesidad de alimentarse.	*Tengo hambre*: yo como, yo bebo, yo respiro, yo estoy limpio.
La necesidad de luchar contra las intemperies.	*Tengo frío*: el vestido, la habitación, la calefacción.
La necesidad de defenderse contra los peligros y los enemigos diversos.	*Tengo miedo*: los peligros, los medios de defensa y de seguridad.
La necesidad de obrar, de trabajar, de recrearse y de educarse solidariamente.	*Me gusta trabajar con los demás*: para tener qué comer, para tener calor, para no tener miedo.
El sol.	El sol.

(1) El trabajo de observación sirve de punto de partida a los demás ejercicios: comparación, medida, cálculo; lengua materna: lenguaje, lectura, escritura, dibujo trabajo manual, canto, etc.

Desarrollo de la materia que sirve de base a los ejercicios de observación

LA ESCUELA

Identificación de cada alumno: nombre, apellido, edad, domicilio.

Apellido del maestro de la clase, escuela frecuentada, denominación de la clase.

La familia: su composición. Las ocupaciones de los diversos miembros de la misma.

La casa: las principales partes de la casa; aspecto, uso, personas que la habitan, etc.

De la casa a la escuela: calles, plazas públicas, monumentos, fábricas que hay en el camino de la casa a la escuela.

La clase: personas que trabajan en ella; partes diferentes, muebles, material de enseñanza (descripción de los objetos, materia, uso); las ocupaciones en clase.

La escuela: personas que trabajan en ella, funciones respectivas; partes principales, disposición general, mobiliario, situación de la clase en la escuela.

Las otras escuelas de la comuna: (en primer lugar, las del barrio de la escuela).

Comparación entre la clase y la habitación de familia: lo que es igual; lo que es diferente.

Comparación entre las personas que viven en la *escuela* y las que viven en la *familia*. Comparar las atribuciones.

Comparación entre las ocupaciones en clase y las ocupaciones en la *familia*.

Conclusión: el niño de hoy tiene la suerte de poder ir a la escuela, en donde maestros abnegados prestan ayuda a los padres del niño para hacerlo trabajador y bueno.

NECESIDAD DE ALIMENTARSE

Tengo hambre: yo como, yo bebo, yo respiro, yo soy limpio.

COMO COMEMOS Y BEBEMOS

¿Adonde va el alimento? ¿Qué comemos nosotros? ¿Qué comen los animales? ¿Qué comen las plantas? *Las comidas en familia*: el desayuno, el almuerzo, la merienda, la cena.

Las comidas en la cantina escolar: El apetito, el hambre, la sed.

Organos y actos necesarios para comer y beber: Comparación con la manera de comer de los animales.

¿Qué comemos en las diferentes comidas?

Observaciones morales e higiénicas.

LO QUE PROVIENE DE LOS ANIMALES PARA NUESTRO ALIMENTO

Descripción comparada de la vaca y del cerdo: partes exteriores, partes interiores: carne, grasa, etc.

Género de vida de estos animales:
Cómo se les cría,
Cuál es su alimento,
Cuál es su habitación.

Utilidad durante su vida: productos directos: trabajo, leche, etc., productos derivados: cuero, cuerno, etc.

LO QUE PROVIENE DE LAS PLANTAS PARA NUESTRO ALIMENTO

1—*Las legumbres*: la patata y la zanahoria.

2—*Las frutas*: la manzana y la castaña.

3—*Los granos*: el trigo y las judías.

Comparación entre las legumbres, las frutas y los granos.

Lo que comemos directamente del natural.

Los derivados de estas legumbres, de estas frutas y de estos granos.

LO QUE PROVIENE DE LA TIERRA PARA NUESTRO ALIMENTO

Estudio de la sal (*sólido*)
del agua (*líquido*)
del aire (*gas*).

Los utensilios de cocina y la vajilla.

Cómo proporcionan al niño su alimento:

La familia: la mamá cría a su bebé, prepara el alimento; el papá trabaja para ganar dinero.

La escuela: cantina, copa de leche, etc.

La sociedad: oficios alimenticios.

Conclusión: Como el obtener y preparar los alimentos exige mucho esfuerzo, el niño debe mirar con respeto los alimenots que le dan. Estos representan el trabajo de millares de personas, y se comete una gran falta destruyendo, sin razón, el fruto del trabajo de los demás.

La escuela

A CONOCER LA ESCUELA

I. Observación.

Pasear a los niños por toda la escuela, primeramente por el zaguán, luego por el piso bajo, los demás departamentos. Usos de los diferentes locales. La limpieza: respetar esta limpieza. ¿Cómo?

II. Expresión.

Lenguaje gráfico: Croquis que representen un niño que va a la escuela, el edificio escolar y un alumno que trabaja en clase. Se entregarán al niño estos croquis en hojas de papel separadas. *Después*, el maestro los reproduce en el encerado.

Lectura: A cada uno de los dibujos se asocian las siguientes frases escritas en tiras de papel:

Félix va a la escuela.
la escuela es hermosa.
yo estoy en la primera clase de la escuela.

Cada alumno recibe, en momento oportuno, una de estas tiras de papel con la frase escrita.

Se hace reconocer la frase después de haber visto el croquis y la tira asociados.

Se busca luego el croquis después de haber visto la frase. Leer la frase reconocida sin preocuparse, naturalmente, del aprendizaje de las sílabas y letras, que vendrá después.

Juego: después de mezclar las tiras y los dibujos, hacer que dos niños los coloquen ordenadamente, esto es, en la parte inferior de cada dibujo la frase correspondiente. Se hace dibujar una de las frases

Después de numerosas repeticiones, se procura separar para que se fije el alumno, los vocablos: "*la escuela*".

Escritura: el maestro escribe en el encerado las frases y los niños imitan los movimientos en el espacio con el dedo índice.

A continuación los niños escriben las tres frases en el papel y las ilustran con los dibujos.

Debe preferirse papel *no* rayado.

Ortografía: a) Se hace copiar varias veces estas dos palabras: *la escuela.*

b) Exponer los dos vocablos durante diez segundos, ocultarlos y hacer que los reproduzcan. Se repite el ejercicio hasta que la mayor parte de los alumnos obtengan buen resultado.

Realización: Modelar en arcilla una de las tres ideas expresadas (el niño que va a la escuela, el edificio o el alumno trabajando) y en la parte inferior del modelo terminado se coloca la frase correspondiente.

III. Numeros y medidas.

a) *Los números de* 1 *hasta* 10. Hacer contar, uno por uno, las mesas, los árboles, las lámparas, las puertas de las aulas, los niños, etc.

Lo mismo, valiéndose de los dibujos o croquis.

b) Asegurarse hasta dónde se ha adquirido la noción del número: señalar, sin nombrar ni contar: 1 — 2 3 ..... dedos; descomponer 1 + 1; 2 + 1; 1 + 2; 3 + 1; 1 + 3; 2 + 2; 4 + 0, etc., repitiendo tantas veces como sea necesario hasta conseguir el conocimiento claro y exacto de estas operaciones.

EL AULA

I. Observación.

Descripción y análisis. El porqué y el cómo de las cosas y, sobre todo, de los detalles.

II. Expresión.

Dibujo: Algunos objetos de la clase.

Lenguaje gráfico: De la misma manera que en el tema anterior.

Lectura: texto: *yo estoy en la primera clase de la escuela*
mi clase es grande
yo trabajo en clase.

Igual que en el tema precedente. Aislar la palabra *clase.*

Aplicación: Dar a conocer las seis frases (tres del tema anterior) en las cintas de papel y los elementos separados.

Escritura: véase el tema anterior.

Ortografía: *clase*: lo mismo que anteriormente.

Ejecución: como en el tema precedente.

III. Numeros y medidas.

a) *Los números del* 1 *al* 10: Lo mismo que en el anterior tema. En el curso de las lecciones, contar las tiritas de papel, las hojas de papel distribuídas, etc.

b) Repetir los ejercicios sobre la noción de los números.

Los animales que comemos

LA VACA Y EL CERDO

I. Observación:

Aplicar a los ejercicios de observación el *test* de Binet (ocho años). (*) Diferencias y semejanzas aquilatando hasta donde sea posible.

II. Expresión:

a) *Dibujo*: Croquis relativo a la observación.

b) *Lectura*: texto: la vaca es un animal.
el cerdo es también un animal.
la vaca tiene dos cuernos
el cerdo no tiene cuernos
la vaca tiene pezuñas
el cerdo tiene también pezuñas
se come la carne de cerdo y la de la vaca.
la vaca da leche.

c) *Escritura*: copia de las palabras nuevas del texto leído.

d) *Ortografía*: Dictado de: Mi mamá prepara la malta para mi papá.

e) *Ejecución*. Modelado: el cerdo.

III. Numeros y medidas:

a) Cálculo: patas de los animales, cuernos, pezuñas, etc.

(*) La prueba consiste en investigar si el niño, presentándosele dos objetos, descubre alguna diferencia entre ellos. (Binet - Tests.)

PARA LEER A LOS NIÑOS

EL PEQUEÑO ARRIERO

(Relato)

—¡Mamita!... ¿duerme?

—No, mi hijito.

—¿Por qué está tan triste?... ¿En qué piensa mamita?

—En nada hijito...

—Mamita, ¿no quiere tomar un poco de leche, está calentita, recién se la acabo de sacar a nuestra cabrita.

—No, mi hijito, no tengo deseos; tómala tú que buena falta te hace.

—Yo ya he tomado un poco, mamita, ésta es para usted. ¿La quiere?... ¿No? ¿No se siente mejor? ¿Quiere que le haga otros remedios?...

—No, no, hijito... no te preocupes, estoy mejor.

—Mamita, ¿por qué no me habla como otros días?... ¿se encuentra peor? ¿o es que piensa en tatita?

—.....

—Usted no debe afligirse así, pues se enferma más. Ya sabe que cuando esté sana, yo llevaré las mulas cargadas, como hacía tatita, con tantas cosas ricas como las que sabía preparar usted, ¿recuerda?... Los quesitos de cabra, los alfajores... ¡Qué ricos eran aquellos alfajores! ¿y los "patay"?... las pasas de higos, los pelones y los orejones...

Ya verá mamita cómo llenamos las árganas y me iré con las mulitas, andando... andando y llegaré a Chile y después volveré con mucho dinero... ¡Ya verá!...

—.....

—¿Que si me atreveré a ir solo? ¡Ya lo creo mamita! ¿No recuerda que ya fuí una vez con tatita?... Es cierto que a veces hay que cruzar por caminos rodeados de precipicios tan hondos y negros que uno cierra los ojos para no verlos, pero las mulas son tan "baqueanas" que ellas pasan tranquilamente y salvan los peligros.

—.....

—¿Si tendré miedo de noche? No, mamita, no me ha de faltar algún rancho hospitalario que me de asilo por una noche. Además, siempre van muchos arrieros por la Cordillera, y siendo varios, podemos dormir tranquilamente en campo raso.

—.....

—¿Los ladrones?... Pero, mamita, ¿usted cree que habrá algún hombre con alma tan negra que se atreva a quitarme las mulas, con las árganas, sabiendo que es todo lo que nos queda para vivir? Además, si algún mal hombre tratara de robarme, yo le diría: "Señor ladrón, yo, y todo esto que llevo aquí, es lo único que le queda a una pobre viuda para vivir y no morirse de hambre. ¿Qué sería de ella si su único hijito, que es lo que le hace más llevadera su vida, le faltase?"... ¿No es así mamita? Entonces el ladrón tendría piedad de mí, mamita, y me dejaría continuar tranquilo mi camino.

—.....

—¿Está llorando mamita?... ¿Qué tiene?... ¿Qué le duele?...

—Nada hijito, son mis pobres ojos... debe ser por la luz de la vela.

—¡Ah! ¡Yo creía que lloraba!... Mire mamita, esta tarde mientras usted dormía, y después que hube lavado la ropa y arreglado la cocina, me he puesto a sembrar muchos carozos de duraznos y he plantado muchos gajos de higuera, así, dentro de dos o tres años, tendremos más frutales, para que pueda cosechar más frutas y secar en mayor cantidad para mis nuevos viajes.

—.....

—¿Me oye mamita?... ¿Por qué no me contesta?... ¿Se siente mal?.... ¿Por qué se queja así?... ¿Sufre mucho?.... ¡Pobrecita!... ¡Y yo no sé qué hacerle!... Si pudiéramos hacer venir a don Pancho "el curandero", que es tan entendido... pero ese no se mueve de su rancho si no se le paga antes, y no tenemos ya nada... nada que tenga algún valor para él. ¡Ah! ¡Sí! Tengo algo... ¡Mamita! ¿Me oye?... ¡Mamita!... ¿Se habrá dormido?... ¡Pobrecita!... ¡Cómo se queja!... ¡Qué caliente tiene la frente! ¡cuánto suda! Ahora que duerme, iré de una escapada a buscar al médico y le llevaré mi tesoro, mi hermoso trajecito, que me regaló padrino, hace dos años...

¡Aquí está!... que bien guardadito lo tenía mamita en su baúl.

¡Qué hermoso cuello de seda roja tiene! ¡y cómo es de suave y brillosa esta seda! Todavía me parece verlo a tatita, cuando me miraba embobado, vestido con él, y decía:

"Ahora, Mauricio, pareces un príncipe de España. ¿Qué bien te queda ese traje!... Cuídalo mucho hijito, porque, ¡quién sabe si tendrás otro igual!..."

Y ¡vaya! si lo he cuidado, si está nuevecito... si sólo lo usaba cuando iba a misa con mamita...

¡Qué! ¿estaré llorando yo también?... ¿pues no han caído algunas gotas sobre mi traje, no siento ardor en los ojos y el sabor salado en los labios?... Pero... ¿será posible que yo lamente desprenderme de él, cuando es para conseguir la salud de mi madrecita?... ¡No!... ¡no!... esto es ser cobarde, y yo no lo soy...

¡Vamos!... ¡vamos!... y pronto... Pero ahora recuerdo que le hemos prestado las mulas al tío Pedro... y ¡queda tan lejos la casa del médico!... Sin embargo, debo ir... Mamá parece que está peor, pues nunca la he oído quejarse en esa forma, en sueños... Me iré corriendo a pie y de allí me vendré en ancas con el

Equipo Escolar

Preparo colecciones entomológicas adaptadas a la enseñanza en las escuelas

Primarias,
Normales
y Especiales.

Por indicaciones de precio y arreglo, dirigirse a

LUCIO AURELIO ARANDA

RECONQUISTA, Pcia. de Santa Fé

curandero. Muy despacito, le daré un beso para no despertarla... ¡pronto volveré!

... ...

—¡Oh! que noche tan triste, negra y silenciosa. Y ¡qué oscura! ¡Si casi tengo miedo...! ¡Y está por nevar!... Mejor sería que esperara hasta mañana. Pero... ¡mamita está tan grave! que no debo perder un minuto, y corriendo... corriendo llegaré pronto.

¡Pobre mamita! ¡debe estar muy enferma para que se halle tan postrada!

¿Y si la perdiera? ¿Qué sería de mí sin ella? Solo, pobre, sin parientes cercanos y sin amigos. ¿Quién me hablaría con el cariño que ella lo hace? ¿Quién me acariciaría dulcemente y mitigaría mis horas de tristeza? Si yo estuviera enfermo, ¿quién me curaría y me consolaría en mis horas de dolor?

Pero ¡no!; Dios es clemente, Dios es justo y se apiada de los niños buenos y desgraciados. Y yo creo que soy un niño bueno, pues soy obediente, cariñoso y respetuoso con mi mamita. Jamás le he ocasionado voluntariamente un mal rato o desobedecido sus mandatos. He sido siempre bueno y estudioso en la escuela y he ayudado a mis compañeros cuando necesitaron algo de mí. Entonces ¿cómo es posible que vaya a quitarme el único cariño y el único sostén que me queda en el mundo?

¡Dios mío! ¡Empieza a nevar! ¡Y cómo cae la nieve!; ¡qué copos más grandes y continuos ván cayendo incesantemente! ¡Nunca he visto nevar así!... y por más que corro y corro, me parece que todavía me falta mucho por llegar. Cuando he venido otras veces en mula, me parecía que llegaba en unos minutos... pero ahora me parece que he andado leguas!... ¿Y si se mojara mucho mi trajecito?... ¡Qué lástima! ¡Y pensar que ya no me lo pondré más, y que será Juanón, el hijo del médico, el que deba usarlo ahora!

¡Dios mío!, ¡cuánta nieve! Mis pies se hunden cada vez más en ella. ¡Estoy muy cansado y sudoroso!... ¿Si se habrá despertado mamita y me llama?... ¡Oh! ese grito, ¡qué susto!... ¡Parece el ulular de una lechuza! ¿Me anunciará una desgracia? ¡Y siento miedo!... ¡mucho miedo!

¡Y no debiera tenerlo! Esto es cobardía. ¿Y no le decía a mamita que sería un arriero fuerte y valeroso como mi padre? ¿Y ahora tengo miedo?...

Me parece que he extraviado el camino... siento que vacilo... me parece sentir pasos que me siguen... que voces tenues me susurran al oído... ¡creo sentir la voz de mamita que me grita, que me llama... ¡Y qué frío siento ahora! y mis pies que se niegan a caminar... ya no puedo más... Descansaré un momentito... mi trajecito me servirá de almohada... antes de separarme para siempre de él.

¡Cuánta nieve! ¡Cuánta! y sigue cayendo silenciosamente, pero mucha... mucha...

¡Mamita!... ¡Dios mío!... ¡Mamita!... ven... ¡abrázame!... creo que me muero... ¡llévame!... ¡llévame en tus brazos antes que la nieve me cubra por completo!... ¡Mamita!...

Acanto Ruibal.

CANEPA & MELE
MUEBLES

MUEBLES DE ESTILO
Y CALIDAD

Facilidades de Pago

A los empleados nacionales, y especialmente a los miembros del magisterio, directamente o por intermedio de la "Pro-Maestros".

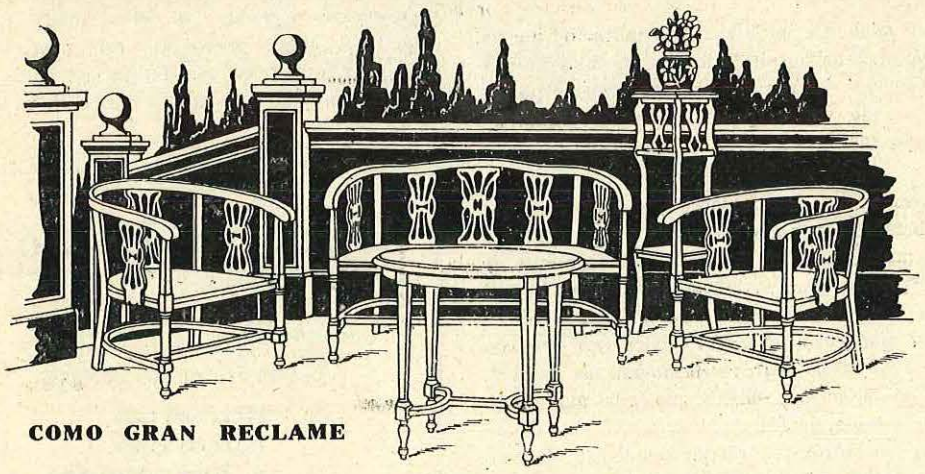

COMO GRAN RECLAME

JUEGO LAQUE BLANCO para jardín, parque o patio, tipo importado y de gran lujo: 1 sofá, 4 sillones y 1 mesa ovalada ..... $ **155.—**

Casa Argentina

Unión Telef. 37
Rivadavia 0738

1172-SARMIENTO-1172



La venta

Por **Pío Baroja**

Beti orrela bici baguiña.
Ondo guiñaque Cataliña.

(*Si viviéramos siempre así*
Marchábamos bien ,Catalina.)

Al viajar en el tren por las provincias del Norte, habréis visto alguna casuca oscura en el cruce de una carretera solitaria, junto a algún pueblecillo negro.

Os habéis fijado en que frente a la casa está parada una diligencia, en que el portal se halla abierto e iluminado, que el zaguán ancho tiene un aspecto de tienda o de taberna.

Habéis supuesto con lógica que es la venta del pueblo aquella casa y en el fondo de vuestra alma ha nacido cierta compasión por la pobre gente que vive allí, en aquel lugar desierto.

Y los de la venta han salido al camino a mirar el tren y lo han visto pasar con tristeza y lo han saludado con el pañuelo.

Parece que entre los que se quedan y los que se van, los dichosos son éstos, que pasan veloces, y quizá son más dichosos los que se quedan.

Esos que corren, que huyen a confundirse pronto en el torbellino de la ciudad, no conocen las ventas de nuestras provincias vascongadas, las ventas más hospitalarias, las más amables de la tierra.

Vosotros que habéis corrido el mundo a pie, vosotros, mendigos, charlatanes, buhoneros, saltimbanquis; vosotros errantes que no tenéis más patria que el suelo que pisáis; vosotros humildes, sin otra hacienda que la que lleváis sobre las espaldas; vosotros vagabundos, caminantes, que no tenéis más amores que la hermosa libertad y el campo; decidme: ¿no es verdad lo que aseguro? ¿No es verdad, decidlo francamente, que las ventas de mi tierra son las más dulces, las más candorosas de este mundo, el mejor de todos los mundos?

Cierto que las hay tristes y melancólicas en campos desolados y yertos, paisajes de una pesadilla siniestra; pero la mayoría son alegres y sonrientes, y sus ventanas parece que os miran de una manera cariñosa.

Esos desdichados que cruzan corriendo en la máquina negra por el campo sin conocerlo, que huyen a confundirse en el torbellino de las ciudades grandes, no han sentido la impresión más deliciosa, la más exquisita de la vida; la de llegar a la venta después de un largo viaje en coche. ¡Oh!

¡Exquisito! Es la única palabra propia de ese momento. Lleváis unas horas de diligencia. Está lloviendo. El ambiente gris envuelve la tierra desnuda del invierno. La carretera, llena de charcos de agua amarillenta, se alarga entre la bruma a medida que la diligencia avanza por entre filas de árboles sin hojas, a orillas del río turbio por las crecidas, junto a la falda del monte, llena de aliagas y zarzas secas.

Estáis amodorrados por el frío, habéis ideado una porción de posturas fantásticas para dormir un rato y no lo habéis conseguido. El monótono cascabeleo de las colleras de los caballos suenan constantemente en los oídos; no hay medio de perder la conciencia de que se tiene frío y hambre y aturdimiento.

Se figura uno que el viaje no va a concluir nunca, y los montes, y los caseríos, y los saltos de agua, y las casucas solitarias del cruce de las carreteras que se ven por entre los cristales empañados de la ventanilla, parece que son los que dejaron atrás, que van siguiendo al coche en su marcha.

Se llega a un pueblo; las ruedas de la diligencia empiezan a rebotar torpemente por el empedrado desigual de la calle. ¿Habremos llegado?, se pregunta uno asomándose a la ventana; pero el mayoral no baja, echa un paquete de cartas a un hombre, entrega una cesta a una mujer, vuelve a chasquear la tralla de su látigo, y otra vez la diligencia tropieza en los guijarros del empedrado y vuelve a rodar suavemente por la carretera llena de charcos.

Tras de muchos aburrimientos, cuando ya empieza el sueño a cerrar los párpados y comienza uno a pensar seriamente si el viaje no tendrá fin, se para la diligencia y se ve que el mayoral salta desde el pescante a la carretera.

Se ha llegado; baja uno del coche, molido, encorvado, casi sin poder sostener la maleta entre los dedos. Entra uno en la venta.

—Pase usted, por aquí... por aquí... Ya le subiremos todo esto al cuarto.

Le desembarazan a uno del abrigo y del equipaje y le preguntan si quiere calentarse en la cocina.

Entráis en ella y al principio el humo os empieza a picar en los ojos.

—Es la chimenea — dicen — que no tira bien, y como el viento está alborotado.

Pero ¿quién se ocupa de eso?

Luego la vieja que ve que habláis vascuence, os hace sitio junto al fuego, con grandes extremos de finura, y mientras os preparan la cena y os tostáis los pies, la viejecita de la nariz ganchuda y del pañuelo atado a la cabeza, os cuenta alguna historia insustancial del tiempo de su juventud en que ella estaba de criada en casa del rector del pueblo hace más de cincuenta años, y con los recuerdos sonríe enseñando sus encecías como las de los niños, desprovistas de dientes.

Mientras tanto la dueña de la casa, va de un lado a otro, y el patrón juega una partida al mús con otros tres, en una mesa tan alta como los bancos donde se sientan; y los cuatro, graves y serios, doblan los naipes, ya de suyo grasientos y abarquillados, y los "envido" y los "quiero" se suceden acompasadamente y se van aumentado el número de habichuelas blancas y coloradas de los dos bandos contrarios.

Junto a la lumbre el gracioso del pueblo, holga-

zán de oficio, poeta y cantor de iglesia, que vive casi de limosna en la venta, habla con el cazador de truchas, cazador, no pescador, como suele advertir él, porque mata las truchas a tiro de escopeta, y los dos se enfrascan en una larga y misteriosa conversación acerca de las costumbres de los salmones y de las nutrias, de los jabalíes y de los erizos.

—¿Cenará su merced aquí, o en el comedor?—pregunta la dueña de la casa, comprendiendo que sois persona de importancia, lo menos viajante de comercio.

—Aquí, aquí.

Y ponen una mesita con el mantel blanco, y viene la cena que os sirve la muchacha, "Marcelina" o "Iñachi", una chica frescachona y garrida.

Se devoran los guisos y se moja el pan en las salsas, no precisamente con la elegancia de un duque del Faubourg Saint-Germain, y se come en la misma cazuela, lo que quizá no se use en las casas aristocráticas.

Coméis de todo y bebéis un poquillo de más y mientras "Marcelina" os escancia el bondadoso aguardiente, le decís que es muy bonita y que... y ella se ríe con un risa alegre y argentina al ver vuestros ojos brillantes y vuestra nariz colorada.

Y luego, después de la cena sube uno a dormir al piso principal, en una alcoba pequeña, ocupada casi completamente por una cama enorme de madera, con cuatro o cinco colchones y otros tantos gergones, y cuando se escala aquella torre y se estira uno entre las sábanas, que huelen a hierba, mientras se oye el ruido de la lluvia en el tejado y el viento que muge, se enternece uno y casi con lágrimas en los ojos, se cree más que nunca en que hay un buen papá allá arriba que no se ocupa de otra cosa más que de poner camas mullidas en las ventas de los caminos y de dar cenas seculentas a los pobres viajeros.

Historia macabra

Por **Agustín Alvarez**

Roberto Suárez tenía en la estancia "El Cepillo", como regador, a Gervasio Morales, que vivía con su mujer y una cuñada loca, en el cauce antiguo del arroyo de Yancha, defendido de los vientos del Sur por un tabique de palos chilcas, y de la lluvia por una cubierta de yuyos, paja y tierra, sostenida por viguetas de álamo tendidas de borde a borde.

Una creciente producida por una lluvia extraordinariamente copiosa en la cuenca superior del arroyo, rompió una mañana el dique, el agua corrió en avalancha por el viejo lecho, arrastrando todo lo que encontró en su camino, y cuando Gervasio regresó para almorzar, se encontró sin almuerzo, sin casa y sin menaje, pero con mujer y cuñada.

Furioso con aquélla porque no había salvado de la inundación siquiera los cachivaches, cortó una rama de un árbol y apaleó a su cara y descuidada mitad hasta dejarla rendida e inmóvil en el suelo y se marchó de nuevo a su trabajo. Acudió la loca a hacerle los remedios más disparatados, por supuesto, hasta que, como sucede tan frecuentemente en la campaña, la mujer sucumbió a la acción combinada de la enfermedad y del tratamiento. Enterado del caso, el regador fué a pedir a su patrón unas varas de lienzo para amortajar a la difunta, un carro con bueyes para llevarla al cementerio al siguiente día, y un certificado para enterrarla.

—¿Y cómo se llamaba tu mujer?

—Juana.

—¿Y el apellido?

—Yo no sé que tuviera apellido.

Fué necesario ponerle uno al azar, para poder llenar la fórmula, y al día siguiente, Gervasio colocó a su mujer en el carro y se puso en camino, pero el cementerio estaba distante, llegó tarde y lo encontró cerrado, y entonces, para no perder el viaje, arrojó el cadáver adentro por encima de la pared y regresó a la estancia.

Algún tiempo después se hablaba del asunto en un grupo de peones alrededor del fuego, y uno de éstos le preguntó si no tenía miedo de que su mujer, por haberla muerto a palos, se le apareciese en fantasma, a reclamarle misas y oraciones.

—¡Ah!—dijo Gervasio,—no puede aparecérseme, porque cuando la estaba velando la salté tres veces en cruz... De esto estoy seguro, porque en la epidemia de cólera del 86, fuí acarreador de muertos en Luján, y los salté en cruz a todos y no se me apareció ninguno.

Como se ve, en el vasto campo de la superstición, que consiste en encontrar remedios imaginarios para males imaginarios, la terapéutica es tan proteiforme como la patogenia, y el que carece de recursos pecuniarios para quedar bien con sus muertos, se ingenia para encontrar recursos coreográficos equivalentes, y "aquí paz y después gloria".

¡Silencio!

Por **Antón Chejov**

Iván Egerieg Krasnujin, periodista mediocre, vuelve a casa de mal humor, grave y pensativo. Al verle, se diría que espera la visita de los gendarmes o que ha pensado en suicidarse.

Es más de media noche.

Krasnujin se pasea largo rato a través de la estancia, se detiene luego y pronuncia, con tono trágico, el monólogo siguiente:

—Estoy deshecho, mi alma está fatigada, mi cerebro está lleno de ideas negras; pero, con todo, cueste lo que cueste, tengo que escribir. ¡Y esto se llama vida! Nadie ha descrito aun el estado de alma de un escritor que debe divertir al vulgo, cuando tiene ganas de llorar, o compungirse, cuando tiene ganas de reir. El público me exige que sea frívolo, ingenioso, indiferente. Pero, ¿y si no puedo serlo? Supongamos que estoy enfermo, que mi hijo se ha muerto, que mi mujer está de parto, no importa, estoy obligado a divertir al público...

Luego se dirige al dormitorio y despierta a su mujer.

—Nadia—dice—, voy a escribir. Que nadie me moleste. Es imposible escribir cuando los niños lloran o ronca la criada. Además necesito té y un bisté o cualquier otra cosa; pero, sobre todo, té; ya sabes que sin té no puedo escribir. Es lo único que me estimula, que me entona.

De nuevo en su gabinete, se quita la americana, el chaleco y las botas con extremada lentitud. Luego

con expresión de inocencia ultrajada, se sienta ante su mesa de trabajo.

Cuanto hay sobre ella, hasta la más insignificante bagatela, está dispuesto con arreglo a un plan preconcebido, en el mayor orden. Se ven allí pequeños bustos y retratos de escritores insignes, un montón de borradores, un volumen abierto, de Tolstoi, un hueso humano que sirve de cenicero, un periódico colocado de modo que se vea la inscripción que Krasnujin ha hecho en él con lápiz azul, y que consiste en dos palabras: "¡Qué vileza!"

Hay también diez lápices muy bien afilados y porta-plumas con plumas nuevas, destinadas a reemplazar las viejas, de manera que Krasnujin pueda trabajar sin la menor interrupción, lo que es muy importante cuando se está inspirado y se crea algo grande.

Krasnujin se reclina en su sillón, cierra los ojos y comienza a buscar un tema. Oye a su mujer preparar el té. Probablemente, no está todavía despierta del todo, pues a cada instante deja caer algo, a juzgar por el ruido. Luego, suena en el samovar el agua que comienza a hervir. Se oye también el chirrear de la carne sobre el fuego.

De pronto, Krasnujin se estremece, abre los ojos y empieza a olfatear.

—¡Pero que olor! — gime, haciendo gestos dolorosos. — ¡Me voy a poner malo! ¡Esta mujer insoportable quiere perderme! ¡Dios mío, no es posible trabajar en estas condiciones!

Corre a la cocina y prorrumpe en un lamento trágico.

Sentado de nuevo ante su mesa, poco tiempo después le lleva su mujer el té. Parece estar sumido en reflexiones profundísimas; no se mueve, y se oprime la frente con la mano. Finge no darse cuenta de la presencia de su mujer, absorto en sus graves pensamientos.

Antes de escribir el epígrafe de su artículo se aprieta las sienes con los dedos y pone la cara de quien tiene dolor de muelas. Al fin, moja la pluma en el tintero, y, con un ademán decidido, resuelto, como si firmase una sentencia de muerte, escribe el título.

—¡Mamá, agua! — oye gritar a su hijo.

—¡Calla, calla! — contesta, con voz sofocada, la madre. — Papá está escribiendo.

Papá está escribiendo muy de prisa, sin detenerse. Los bustos y los retratos de escritores insignes miran correr su pluma sobre el papel, y parecen decir:

—¡Dios mío, qué de prisa escribes! Nosotros no pudimos nunca escribir de ese modo.

Krasnujin escribe sin tregua. Un silencio profundo, imponente, reina en torno suyo. No se oye sino el roce de la pluma sobre el papel. Se diría que los escritores insignes que tiene delante velan por su calma y murmuran:

—¡Silencio! El señor Krasnujin está escribiendo.

De pronto, Krasnujin se estremece, suelta la pluma y aguza el oído. La vecina Foma Nicolayevich reza en el cuarto próximo.

—Oiga usted, — le grita Krasnujin. — ¿Quiere hacer el favor de rezar más bajo No me deja usted escribir.

—Bueno, señor. Perdóneme usted.

Y torna a reinar el silencio. Los escritores insignes velan nuevamente porque nadie moleste al señor Krasnujin.

El cual, después de escribir cinco cuartillas, se despereza y saca el reloj.

—¡Dios mío, son ya las tres! — gime. — Todos duermen; sólo yo trabajo.

Quebrantado, desmadejado, se dirige a la alcoba, despierta a su mujer, y le dice con voz quejumbrosa:

—Nadia, dame más té. Se me acaban las fuerzas.

Escribe hasta las cuatro. Acaba el artículo, para cuya prolongación no se le ocurre ya nada.

Se va a la cama.

—Estoy tan cansado — le dice a su mujer — que no podré dormirme. Nuestro maldito trabajo de literatos quebranta el alma aún más que el cuerpo. Tendré que tomar bromuro... Si no tuviera que sostener a la familia, hubiera ya roto mi pluma... Esto es atroz, sobre todo si no se escribe por inspiración, sino de encargo.

Un minuto después, ronca.

Dureme hasta el mediodía con el sueño de los justos. En sus ensueños se ve convertido en un escritor célebre, en rico editor, en director de un gran periódico. ¡Pero son ensueños no más!

Cuando abre los ojos, un profundo silencio reina en su aposento.

—¡Silencio, niños! — dice, en voz muy queda, la madre. — ¡El pobre papá ha estado escribiendo toda la noche! ¡Chit!...

Nadie se atreva a andar, a hablar, a hacer el menor ruido. Se teme turbar el reposo del señor Krasnujin.

—¡Silencio! ¡Chist! — se oye de vez en cuando.

Y el señor Krasnujin llega a convencerse de que su reposo tiene una importancia grandísima, punto menos que universal.

¡Se me jué la mano!

Por **Javier de Viana**

Valentina había sido la muchacha más linda del pago. Blanca y rubia, alta y airosa — aunque delgaducha, eso sí, — pero admirablemente conformada.

¿Qué causas habían motivado la completa destrucción de su hermosura en el transcurso de diez años y cuando sólo contaba treinta y dos de edad?

Unos decían:

—De perversa.

—La yel, desparramandoselé pu'el cuerpo la jué secando de a piacitos — explicaba una curandera, en tanto un mozo simple y crédulo, se expresaba así:

—A mí me contaron que una vez, tomando agua en el arroyo, se tragó una nidada 'e víbora y los viborones han quedao adentro, creciendo, mordiendo y golviéndola asina, mala, fea y asquerienta como perro sarnoso. Yo no sé,... a mí lo contaron de esa laya...

Alta, flaca, lisa, Valentina tenía efectivamente una fealdad repulsiva. El rostro menudo, pecoso, estaba surcado en todo sentido por una inmensidad de pequeñas arrugas; los ojos, que debieron ser bellos, tenían una permanente expresión de fiereza; los labios, finos y secos, agitábanse en un temblor continuo; nadie podía imaginar la sonrisa ni el beso en aquellos labios convertidos en cuerdas, duras y ásperas, por el hábito de gritar, de reñir, de proferir palabras gro-

seras y frases agrias. Aquella mujer era una espina humana.

Como hacendosa no tenía rival: cuando el gallo lanzaba el primer canto, lanzaba ella el primer grito y desde entonces hasta la noche, hasta que el sueño y la fatiga no la rindiesen, sus manos y su lengua no paraban un momento.

Los improperios, los insultos, los rezongos salían de su boca como acompañamiento indispensable a la labor de sus brazos; parecía una máquina infatigable y barullenta.

Sobre su marido, Mateo, y sobre su sobrinita, Amelia, caía sin intermitencias el chubasco; sobre Amelia caían también, a menudo, pellizcos y mojicones. Los peones y las "peonas", cuando tenían cargada la paciencia "hasta la punta 'e las estacas", liaban sus petates y se mandaban mudar. Amelia, que no podía irse, lo pasaba llorando casi todo el día. Mateo, quien tampoco podía irse, se reía.

Era Mateo un cuarentón sano, robusto y alegre. A las frases compasivas de los amigos replicaba:

—Vea, don... Cuando en las montiadas, al llegar la noche, se tira uno a dormir y lo encomienzan a comer los mosquitos ¿qué hace?... Echarse el poncho por la cabeza y aguantar un poco el resuello hasta agarrar el sueño. Después, aunque se destape y la sabandija se le prienda, ya no se siente... Creamé, con un güen poncho 'e resignación se puede hacer noche en cualquier estero 'e la vida. El primer aguacero es el que moja y dispués de estar hecho sopa ¿pa qué hacerle asco al segundo?

Otras veces decía:

—¿Que cómo puedo soportar?... Pero, amigo, usté no soporta lo mesmo los grillos y las chicharras, y los sapos cuando hay tormenta y los perros cuando les da pa' aullar? Creamé, pa pasarlo rigularcito en la vida nu hay que ser delicao y acordarse de que habiendo hambre, hasta las tripas amargas son hachuras.

Conviene advertir que, de cuando en cuando, de tarde en tarde, si es que estaba muy fastidiado, Mateo solía hacer sonar de un "mangazo" la cabeza dura de su mujer; pero esto, digo, rara vez, porque ella gritaba de tal modo entonces, que se hacía verdaderamente insoportable: había que matarla, o irse. Claro, él ensillaba y se iba, dejando aterrorizada a Amelia, al gato y al cuzco overo, que sabían lo que les esperaba.

La pobre chica, sobre todo, era quien tenía que aguantar lo peor del chaparrón. Así estaba, casi sin pelo y el cuerpo cubierto de cardenales!...

A pesar de todo, se seguía viviendo en aquel infierno donde, excusado parece decirlo, no visitaba nadie, salvo algún forastero, que, de fijo, no demoraba veinticuatro horas en alzar el vuelo, a pesar de que, buena en el fondo, Valentina ofrecíale excelente y abundante comida, blando y limpio lecho. A este respecto decía un paisanito ladino:

—También los camoatises tienen linda miel; pero cualquiera mete la jeta en un camoatí!...

En cuanto a Mateo era otra cosa; él quería a su mujer; sabía que su enojo perpetuo, su infatigable mal humor era una especie de enfermedad, o de vicio, y disculpaba; además, según su propia expresión: "ya tenía curtío el cuero 'el alma".

Empero, sucedió que una mañana el gaucho se levantó muy alunado. No había dormido, sacudido por una soberbia indigestión de sandías: seis se había comido la víspera, de una sentada.

Valentina, diligente, se había levantado, había hecho fuego, le había servido un té de manzanilla, le había puesto parches de sebo en la barriga, pero todo esto, acompañado, naturalmente, de furibundos reproches.

—¿No te lo había dicho yo, qu'ibas a reventar atracándote como chancho?... Pero dejuro, no hicistes caso y seguistes tragando no más!... Dispués que se jorobe la burra 'e la casa pa hacerle remedios al ráil... Tras qui una tiene qu'echar los bofes lidiando dende que amanece Dios, entuavía nu ha de poder descansar de noche!... ¡Vida chancha!...

A la hora del almuerzo, Mateo llegó del campo más descompuesto que nunca. No quiso comer.

—¡Güeno! — bramó su esposa — ¡aura no comás, asina te ponés más pior y me volvés a jorobar esta noche!... ¡Ah, no! no t'imaginés qu'esta noche tamién me lo viá pasar a lo gallo.

—¡Pero mujer!... ¿Cómo querés que coma, si parece que mi anda corcoviando un bagual entre las tripas?...

—¡Si ayer no hubieses comido media güerta 'e sandias!...

Hastiado, Mateo se levantó y se fué al campo: pero a la tarde, durante la cena, la provocación recomenzó más agria.

—¿Tampoco vas a comer el guisao de locro?

—No me dentra nada.

—¡Asina te dentrase un pasmo! ¡Vale la pena que una se mate cocinando pa que dispués haiga que echarle la comida a los chanchos!...

Mateo continuaba paseándose, impaciente, nervioso, castigándose la caña de la bota con el rebenque. Valentina, sin dar tregua a los insultos se levantó, dió un puntapié al cuzco y un pellizco a Amelia, después de lo cual se acercó a su marido para gritarle en la cara:

—¿Querés que te haga otra manzanilla?...

—¡Dejame el alma en paz!

—¡Pues la vas a tomar!... ¿entendés?

—¡No!

—¡Lo has de tomar a la juerza!

—¡No me mortifiqués más, mujer!

—¡Asina!... ¡Asina!... ¡Hacete aura el víctima, el disgraciáo, cuando yo soy la que tengo que soportarlo todo dispués de deslomarme trabajando como una reyuna!

—¿Te querés callar? — exclamó el gaucho levantando el rebenque.

—¡No quiero! — gritó ella acercándosele.

Mateo, furioso, dejó caer el mango del rebenque sobre la cabeza de Valentina, quien se desplomó y quedó rígida. El golpe, recibido en la sien, la había muerto instantáneamente.

Su marido, aterrado, exclamó con profunda pena:

—¡Se me jué la mano!

Luego, tomando en sus brazos el cuerpo inanimado de Valentina y llorando como una criatura:

—¡Mi viejita!... ¡mi pobre viejita! — gemía. — ¡He sido un animal, un verdadero animal!... ¡Mi pobre vieja!... ¡No creiba pegar tan juerte, es que se me jué la mano!...

POESIAS

Por VITAL AZA

Soneto

Me pides, caprichosa Dorotea,
Que haga en un soneto tu retrato,
Y pues no soy ni descortés ni ingrato,
Acepto gustosísimo tu idea.

No soy de los que dicen que eres fea,
Quien lo dice es un necio, un mentecato;
Yo probaré, siguiendo tu mandato,
Que eres casi una Venus Citerea.

Voy a empezar. Con el deseo lucho
De hacer aquí un retrato tan completo
Que no lo iguale el del pintor más ducho.

Manos pues, a la obra, yo prometo...
Pero otra vez será, lo siento mucho,
Me he descuidado y se acabó el soneto.

Cantares Filosóficos

I

Caminito de la fuente
te vi cogiendo una rosa,
y te dije: "Buenos días"
por no decirte otra cosa.

II

Enfrente de tu ventana
he de plantar un naranjo;
por el amor que te tengo
me parece demasiado.

III

Después de mucho pensar
he llegado a comprender
que una cosa es el querer
y otra cosa el olvidar.

IV

Por el río abajito
marchan mis penas;
por Dios, niña del alma,
no las detengas;
que las penas del hombre,
bien de mi vida,
van mejor río abajo
que río arriba.

V

Lo que pasa contigo
no lo puedo comprender;
pues yo me veo en tus ojos,
¡y tú no me puedes ver!

VI

Bien te lo puedo decir.
¡El hombre es muy desgraciado!
Pues nace para vivir
y vive para morir
el día menos pensado.

VII

Cuenta las gotas de un río,
cuenta las piedras del suelo,
cuenta las yerbas del campo,
y cuenta... con que te quiero.

VIII

Ayer pasé por tu calle
y vi una flor en el suelo,
fuí a cogerla y me detuvo
la escoba del barrendero.
¡La escoba del barrendero
me detuvo en mi pasión!...
¡Ya ves si soy desgraciado,
niña de mi corazón!

IX

Dos cosas he recibido
que recuerdo a cada instante:
el beso que tú me diste
y el puntapié de tu padre.

X

En la feria de la vida
se vendían tus recuerdos;
no pude comprar ninguno
porque no llevaba suelto.

XI

Tu dentadura es de perlas;
tus palabras son de miel;
tus mejillas son de rosa,
y tú de Carabanchel.

XII

Los ríos van a los mares;
los perfumes van al cielo;
y yo me voy a la cama
porque me caigo de sueño.

Los Intereses del Magisterio

Se deroga la resolución sobre acumulaciòn de cargos

Después de siete meses y medio de vigencia y cuando ya los maestros se habían "conformado", con filosófica resignación, a soportar la arbitraria e injustificada resolución del 19 de febrero ppdo., el Consejo Nacional, al parecer por propia y magnánima voluntad, acuerda derogarla por disposición que acaba de aprobar en su sesión del 6 del corriente mes y que expresa:

> "Exp. 16268. P. 1926. — Hallándose a estudio del H. Consejo el escalafón de maestros que resolverá todas las cuestiones referentes a designación y ascenso del personal y *teniendo en cuenta que la resolución de fecha* 19 *de febrero ppdo. produce inconvenientes en su aplicación,* el Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha, resuelve:
>
> "1.° Dejar sin efecto la expresada resolución de 19 de febrero ppdo., sobre acumlación de cargos del personal docente.
>
> "2.° El personal directivo y docente de las escuelas diurnas podrá optar a los puestos de preceptor o director de las escuelas para adultos después de cinco años de servicios con buen concepto profesional. Podrá también desempeñar una clase especial en los cursos complementarios."

Lo que no se pudo conseguir mediante insistentes y fundados pedidos presentados al Consejo a raíz de la sanción del decreto que recién se deroga, se obtiene ahora por los motivos que la resolución rectificadora expone a manera de preámbulo. Bien se ve, al leer dichos fundamentos dados por el Consejo, que todas las consideraciones que se le hicieron oportunamente no han valido nada para resolver la reciente derogación de aquel decreto: el Consejo lo anula, no por las razones doctrinarias que lo hacían repudiable, sino por otras causas, las que él mismo confiesa, reconocidas con evidente retraso, por lo demás.

Dichas causas hace tiempo que existían y el Consejo, si no quiso acceder al principio a la derogación de su decreto, debió tenerlas en cuenta y admitirlas tan pronto como ellas se presentaron: tres meses atrás, cuando se inició el estudio del escalafón docente y mucho antes todavía, con respecto al segundo fundamento, cuando los "inconvenientes que produce su aplicación" perjudicaron a excelentes maestros con muchos años de servicios, cuyo ingreso en las ternas fué prohibido hasta una semana antes de la derogación de tan famosa medida.

Porque tal es la verdad. El Consejo Nacional, que ha mantenido en suspenso todas las partes de la resolución del 19 de febrero, menos una: la que se refería a los directores y maestros de las escuelas diurnas, ha estado devolviendo las ternas de preceptores que no se ajustaban a dicha cláusula de la resolución sobre incompatibilidades hasta una semana antes de su derogación total. Así, por ejemplo, en su sesión de septiembre 29, según las copias de sus actas, dispuso:

"Exp. 14242. 17.° 1926. — Devolver la terna al Consejo Escolar 17.°, a los efectos del cumplimiento de la resolución de 19 de febrero ppdo."

¿Quiere decir, entonces, que el Consejo Nacional se ha percatado de la existencia de los "inconvenientes de su aplicación" en forma súbita y sorpresiva? Para nosotros, es posible que así haya acontecido. Recordamos, al efecto, la disposición adoptada poco ha por la cual se recomendaba a los CC. EE. que, al formular las ternas de preceptores para las escuelas de sus respectivas jurisdicciones, tuvieran en cuenta al personal designado en carácter de interino por la Presidencia; y como entre este personal hay maestros que tienen puesto en las diurnas, bien puede ser que los deseos del Consejo Nacional o de su Presidencia se viesen perturbados por los "inconvenientes" aludidos en la resolución derogatoria.

Sea lo que fuere, lo cierto es que tales "inconvenientes", y otros más importantes aún, los habíamos visto los maestros mucho tiempo atrás. Por estos últimos y por los perjuicios que la resolución del 19 de febrero ha ocasionado a muchos docentes, ¿qué no podrán decir éstos acerca de la ecuanimidad y mesura con que se manejan los intereses del magisterio? ¿Y las ternas que fueron devueltas? ¿Y las que tiene a consideración el Consejo y que no estarían formuladas como lo están de no haber existido la resolución ahora derogada? ¿Por qué Fulano perdió la ocasión de acumular un nuevo cargo hace dos meses, v. gr., y ahora Zutano lo logra, gracias a dicha derogación? ¿Hay justicia, y corrección en esa conducta de las autoridades del Consejo?

Ahogamos otros interrogantes que se agolpan en la punta de nuestra pluma y suprimimos otras reflexiones que, a fuer de amargas, preferimos silenciarlas. Quede ahí lo expuesto para que se vea, con sobrada claridad, si el magisterio tiene o no motivos como para estar profundamente descontento del actual Consejo Nacional de Educación, tanto más descontento, en este asunto de las incompatibilidades por acumulación de empleos, cuanto más se conocen los que acaparan algunos miembros del Consejo y se sabe cómo se ubican "plácidamente" en el presupuesto escolar los miembros de sus familias.

Sumas y restas caprichosas

Como si no fuera ya demasiado lento el trabajo de la confección de las listas que se ordenó redactar para el ascenso de los maestros de 3.ª y 2.ª categorías, tal tarea viene ahora a ser entorpecida por esta resolución que insertamos en seguida y que contribuirá, sin duda alguna, a hacer demorar más aún aquella labor. Dispone la aludida resolución:

"Exp. 15732. I. 1926. — 1.° A los efectos del mejor cumplimiento de la resolución sobre ascensos de maestros de fecha 12 de julio último, se establece la siguiente escala de bonificaciones y reducciones por títulos:

"*a*) Se disminuirá un punto en el cómputo general

de antigüedad, a los maestros en ejercicio que posean certificado de aprobación del tercer año normal nacional y título de Subpreceptor Normal Nacional anterior a 1901.

''*b*) Se disminuirá dos puntos a los maestros en ejercicio que posean certificado de aprobación de segundo año Normal Nacional, Título de Subpreceptor Normal Nacional, posterior a 1901, de Maestro Normal Rural Nacional y de Preceptor Normal Nacional.

''*c*) Se disminuirá tres puntos a los maestros en ejercicio que posean certificados de aprobación de primer año Normal Nacional y otros títulos provinciales.

''2.° Se bonificará con un punto en el cómputo general de antigüedad a los maestros que hayan aprobado los cursos de anormales y retardados.

''3.° En las mismas condiciones del artículo anterior se considerará a los efectos del ascenso a los maestros en ejercicio que tengan título de visitadoras de higiene, conforme al artículo 2.° de la resolución del 26 de marzo último.'' — (Sesión de octubre 8).

Como se observa, se establecen diversas sumas y restas de puntos, a cual más caprichosa y antojadiza, para bonificar o disminuir la situación de los maestros a los efectos de su ascenso en gestación. A poco que se reflexione sobre la meticulosa aritmética ''promocional'' que se implanta, admira pensar que un docente calificado como ''muy bueno'' durante cerca de 20 años deba descender en la escala de sus derechos al ascenso por lo que dispone, por ejemplo, el inciso *a* del artículo 1.° de la resolución transcripta. ¿Acaso los largos años de muy bien conceptuados servicios no merecen que se olvide el título un poco inferior al de ''maestro'' que los interesados poseen?

De igual modo, ¿por qué ha de darse la bonificación establecida a los maestros comprendidos en los artículos 2.° y 3.° de la resolución? Con el mismo criterio, ¿cuántos puntos de bonificación no merecerían los maestros que son médicos, dentistas, profesores, etc., etc.? Si hemos convenido, y con nosotros el Consejo Nacional, que nada significan los títulos y diplomas en cuanto a la eficiencia del docente, medida por el concepto, ¿cómo hemos de aceptar con nuestro silencio la curiosa escala que acaba de sancionarse?



En la resolución que comentamos, vemos, una vez más, la malsana ingerencia en este asunto de ciertas oficinas que nada tendrían que hacer en el mismo. No habrá estado ausente la intervención del Cuerpo Médico para que los diplomados en ''anormales y retardados'' y las ''visitadoras de higiene'' hayan obtenido el beneficio que se les acuerda; ni la oficina de Estadística será extraña a las disminuciones de puntos que se han sancionado, gracias a esa su manía cuadriculante que sólo sirve para cubrir la ineficacia de sus funciones propias. Lo que nos sorprende es no ver triunfar la opinión de la Inspección Técnica General, a la que suponemos partícipe de nuestro criterio, fundamentalmente contraria, por cierto, al que informa la resolución que consideramos.

En síntesis: un nuevo error del Consejo Nacional y un obstáculo más a la pronta sanción de los ascensos de los maestros, asaz demorados ya.

Una ley que no debe llegar a serlo

Es ya conocido nuestro pensamiento acerca del uso que debe darse al ''fondo escolar permanente'', el cual, según la estricta interpretación de la ley 1.420, no debe ser tocado para nada, invirtiéndose sólo sus rentas en las necesidades de la enseñanza.

Se sabe, también, que el Consejo Nacional de Educación, a pesar de su opinión abiertamente opuesta a la nuestra, tuvo que recurrir al Congreso para que le votara una ley especial que le permitiera utilizar ese ''fondo'' en construcciones escolares; y se sabe, finalmente, cómo la Cámara de Diputados, en su último período de sesiones y en las postrimerías del mismo, sancionó un proyecto de ley en tal sentido.

Ahora bien. Pasado dicho proyecto al Senado, un grupo de senadores intentó hacerlo votar en esta Cámara en la última sesión por ella celebrada, sin que la Comisión respectiva lo hubiese estudiado. Fué necesario que tres o cuatro senadores amenazaran con quebrar el *quorum*, si se persistía en ese intento, para que el proyecto sancionado por los diputados quedara en carpeta y pasase a la Comisión competente del Senado, con lo que la ley ansiada por el Consejo no alcanzó a ser expedida por el Congreso.

Por esta razón, el Consejo Nacional de Educación acaba de resolver (sesión de octubre 8):

''Exp. 16402. P. 1926. — Aprobar la siguiente nota dirigida por el señor Presidente al Excmo. señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública:

''Buenos Aires, octubre 8 de 1926.

''Excmo. señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor don Antonio Sagarna.

''Tengo el agrado de dirigirme a V. E. solicitando por su intermedio del Poder Ejecutivo, quiera dignarse incluir entre los asuntos de la convocatoria a sesiones extraordinarias del H. Congreso, el proyecto de ley, que ya tiene sanción de la H. Cámara de Diputados y se halla a consideración del Senado, por el que se autoriza al Consejo Nacional de Educación a invertir hasta el 90 % del Fondo Permanente de Educación, en edificación escolar de la Capital, Provincias y Territorios.

''En la seguridad de que V. E. se dignará proceder de conformidad a lo solicitado, salúdalo con mi mayor consideración.''

No animándose, pese a su interpretación conocida de la ley de Educación Común, a disponer por su sola cuen-

ta del "fondo" citado, el Consejo pone sumo empeño en lograr la ley que, al modificar la 1.420 en ese punto, le permita disponer del 90 o|o del "fondo escolar permanente" para la construcción de casas para escuelas.

No obstante el propósito que guía ese empeño, bueno sin duda, insistimos en afirmar que el "fondo escolar permanente" no debe ser tocado, ni para ése ni para ningún otro motivo. Otros son los medios que deben buscarse para resolver el problema de la edificación escolar, para cuya solución, por otra parte, nunca se pensó crear dicho "fondo escolar".

El Ministro de J. e I. P. hará bien, por lo tanto, si desestima el pedido que se le ha dirigido; y la Cámara de Senadores, a su turno, hará bien en negar la autorización conferida por la otra Cámara, salvando, de este modo, el "fondo escolar permanente", al que debe mantenérselo y acrecentárselo para que pueda servir a los fines con que fué creado.

La ley reclamada, por consiguiente, no debe prosperar. Estudie otro proyecto que lo reemplace, el Consejo Nacional de Educación, y nos será altamente grato acompañarlo en su deseo de dar cosas propias y adecuadas a las escuelas del país.

De la Confederación Nacional de Maestros a "La Prensa"

"Buenos Aires, octubre 4 de 1926.

"Señor Director de *La Prensa*, don Ezequiel P. Paz.
S|D.

"De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Vd., en nombre de la Confederación Nacional de Maestros, cuya presidencia desempeño, para expresar al señor director la extrañeza con que la inmensa mayoría del magisterio ha visto la campaña iniciada por el diario de su digna dirección contra los nuevos ideales de la pedagogía contemporánea, al mismo tiempo que para hacerle llegar este deseo de la institución que presido: que *La Prensa*, mediante un estudio sereno y profundo de esos ideales aludidos, no se distancie de los anhelos del magisterio, aún de los doctrinarios como en el caso presente, y continúe, como antes, prestando su valioso concurso para el progreso técnico de nuestras escuelas.

"Bien señor director: esa extrañeza y este deseo tienen su explicación en los siguientes considerandos:

"1.° — Que el importante diario *La Prensa* ha sido siempre el más eficaz y decidido defensor de los intereses de nuestra escuela primaria, desde el doble punto de vista de sus alumnos y maestros.

"2.° — Que, en virtud de esa constancia, *La Prensa* es acreedora a la mayor simpatía y estima de la sociedad y del magisterio argentinos, como se lo ha testimoniado la Confederación Nacional de Maestros en ocasión no lejana.

"3.° — Que, por tales motivos, sorprende sobre manera, a los docentes especialmente, la extraña posición espiritual en que aparece colocada *La Prensa* frente al movimiento de renovación doctrinaria que se está experimentando en el campo de la educación, en la actualidad; rara posición que se revela en varios artículos de redacción aparecidos últimamente, en los cuales se ataca con violencia injusta las nuevas orientaciones pedagógicas que visitantes ilustres en los dominios de la enseñanza, están difundiendo y explicando en estos mismos momentos en nuestro medio didáctico; y

"4.° — Que tal conducta, precipitada sin duda y perjudicial por la fuerza negativa que significa, no concuerda con la tradición de imparcialidad y solidez en el juicio que siempre ha caracterizado la prédica de *La Prensa*, particularmente en asuntos de enseñanza pública.

"En la seguridad, señor director, de que Vd. apreciará los nobles móviles de la presente nota, que es producto del afecto que la Confederación Nacional de Maestrso tiene hacia su gran diario, me complazco en saludarle con toda consideración y en suscribirme de Vd. atto. y S. S. (Fdos.): *Enrique A. Drake* (Presidente), *Francisco G. Sánchez Moar* (Secretario Gral)".

Para la escuela de Villa Encarnación

Conforme lo anunciamos en nuestro número ppdo., ha sido autorizada por el Consejo Nacional de Educación la simpática subscripción patrocinada por la Cruz Roja Picarel, en favor de la restauración de la escuela de F. Picarel, en favor de la restauración de la escuela de Villa Encarnación, destruída por el último ciclón que azotó al país hermano. A tal efecto, el Consejo ha sancionado la resolución que sigue:

Exp. 15802. C. 1926. 1.° Autorizar una suscripción voluntaria entre los maestros y alumnos de las escuelas dependientes del H. Consejo, de cuota libre para los primeros y de $ 0.05 moneda nacional, como máximum para los segundos con destino a las reconstrucciones escolares de Villa Encarnación (Paraguay).

2.° Las cuotas recaudadas en la Capital serán entregadas por los directores de escuela a los Secretarios de los Consejos Escolares y, en Provincias y Territorios a los Inspectores Seccionales, los que girarán las sumas recaudadas a la Cruz Roja Argentina. (Calle Paraná número 1229, Buenos Aires).

No dudamos que el magisterio argentino acogerá con entusiasmo y afecto esta iniciativa y le prestará todo el apoyo que se merece.

N. Del Valle Salado

Procurador Universitario Matriculado

ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES, ADMINISTRATIVOS Y PENALES

GESTIONES Y MANDATOS DE EMPLEADOS NACIONALES Y MAESTROS

CONSULTAS POR CORRESPONDENCIA Y VERBALES

DIRECTORIO 3680

U. T. 1938, FLORES - BUENOS AIRES

Extracto de actas del Consejo Nacional de Educación

SESION DE SEPTIEMBRE 13

Traslado y ascenso a directora.

Exp. 11902-8°-1926. 1.° — Trasladar, de la escuela número 12 a la N.° 3 del C. E. 8.°, a la directora, señorita Dominga Muñóz, en reemplazo de doña Victoria F. G. de Jordán, que renunció.

2.°—Nombrar directora de la escuela N.° 12 del Consejo Escolar 8.°, a la maestra normal y profesora de Educación Física, señorita Teresa A. C. de Leymarie, actual vicedirectora de la N.° 1 del mismo distrito.

SESION DE SEPTIEMBRE 15

Los descuentos de la Pro-Maestros.

Exp. 13356-D-1926. *Considerando que*: 1.° — Los descuentos que practica la Tesorería del H. Consejo en virtud de lo dispuesto en la resolución que la Dirección Administrativa cita a fs. 1 del expediente (Pág. 537 del Digesto) son violatorias de la Ley 9511 pues el Art. 2.° de ésta prescribe que los salarios, sueldos, etc., "sólo podrán embargarse en la proporción que establece la siguiente escala, *aún en el caso de que se compruebe transferencia o constitución de un íntegro valor.*"

2.° — No es pues el caso de invocar el acuerdo de las partes (Art. 1197 del Código Civil) desde que el párrafo subrayado indica claramente que la escala legal debe prevalecer aunque haya convención en contrario, lo que en cierto modo da a la prescripción los efectos de una ley de orden público (Art. 5.° del Código Civil).

3.° — Así lo han entendido los Tribunales de la Capital en una de cuyas sentencias (Cámara de lo Comercial, *Gaceta del Foro*, 5 de junio de 1917-P-230) se declara lo siguiente: "La ley 9511 es, pues, una ley de amparo del bienestar de los empleados y pensionados, y su protección se ejerce aún contra la voluntad de aquellos, porque prohibe todo embargo que exceda de los límites señalados, aun en el caso de comprobarse transferencia o constitución de derechos por el importe total del sueldo o de la pensión": Fundamentos tan sensatos ponen fuera de lugar toda consideración de orden moral sobre el respeto de los convenios.

4.° — El H. Consejo no ha podido dictar la aludida reglamentación de descuentos y debe, en consecuencia, proceder a su derogación.

5.° — Las instituciones de carácter mutual, como la "Asociación Pro Maestros de Escuela", deben estimular, entre sus asociados, el cumplimiento espontáneo de los deberes sociales; sin recurrir a procedimientos de coacción administrativa, como el descuento mensual de planilla, que, sobre ser innecesario y depresivo, desvirtúa los fines de la institución.

Por estas consideraciones el Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha, resuelve:

Artículo 1.° — Las operaciones pendientes de la Asociación Pro Maestros de Escuela, por créditos acordados a sus socios, en cuanto se refiere a descuentos de planilla mensual en concepto de amortización, deberán limitarse a las proporciones fijadas en la Ley N.° 9511.

Art. 2.° — En lo sucesivo, para nuevas operaciones, no se practicará en planilla, descuento ninguno, por concepto de amortización. Quedan, en consecuencia, derogadas las disposiciones del Capítulo: "Asociación Pro Maestros de Escuela", pág. 537-538 del Digesto de 1920.

Art. 3.° — La disposición del artículo 2.° entrará en vigencia desde el 1.° de enero de 1927.

Pago de diferencia de sueldos.

Exp. 18145-I-1923. Reconocer, por equidad, la diferencia de sueldos que solicita el ex empleado de la Repartición, don José Napoleón Orellana, entre los cargos de Auxiliar y Secretario de la Inspección General de Territorios por servicios prestados desde el 1.° de octubre al 31 de diciembre de 1923, en atención a que sus gestiones son anteriores a la resolución de 8 del actual (Exp. 16491-M-924), que señala plazo para pedir reconsideración.

Ascensos directivos.

Exp. 10241-4°-1926. Nombrar vicedirectora para la escuela N.° 3 del Consejo Escolar 4.°, con sueldo actual, a la maestra de primera categoría de la escuela N.° 16 del mismo Distrito, M. N. N. señorita Angela Erdoiz.

Exp. 10240-4°-1926. 1.° — Nombrar vicedirectora de categoría infantil con sueldo actual para la escuela número 11 del C. E. 4.°, a la maestra de primera categoría de la N.° 7 del mismo Distrito, M. N. N. señorita Emilia Gustavino.

2.° — Desestimar el reclamo formulado por la señorita Edelmira R. Corominola en vista de lo informado por la Comisión Didáctica.

SESION DE SEPTIEMBRE 17

Impresión de la Memoria del Consejo.

Exp. 1300-E-1926. 1.° — Autorizar la impresión de la Memoria del Consejo correspondiente al año 1925 en número de mil ejemplares, cuyo trabajo se presupuesta dentro de la suma de *cinco mil pesos* ($ 5.000) moneda nacional.

2.° — Disponer que para tal efecto se realice una licitación privada, aprobando para regir en la misma el pliego de condiciones adjuntos al expediente formulado por la Administración de "El Monitor".

3.° — Imputar el gasto como indica la Contaduría en su informe de fs. 6 del expediente.

Ascenso a director.

Exp. 11387-15°-1926. Nombrar director de la escuela N.° 21 del C. E. 15.°, en reemplazo del señor Angel Fernández Suárez, que pasó a otro puesto, al vicedirector elemental de la N.° 20 del mismo Distrito, Maestro Normal y Profesor Normal de Educación Física, señor Juan M. Zazzali.

SESION DE SEPTIEMBRE 20

Siguen las adscripciones a "El Monitor"; pero éste no aparece desde julio ppdo.

Exp. 15234-8°-1926. Adscribir transitoriamente a la Dirección de "El Monitor de la Educación Común", de conformidad con lo estableicdo en el art. 1.°, Inciso *a*) de la resolución de 13 de enero ppdo., a la maestra de segunda categoría de la escuela N.° 3 del Consejo Escolar 8.°, señorita Anastasia Pineau Aparicio, considerándose los servicios que en tal destino preste como docentes de carácter técnico a todos los efectos reglamentarios.

¿Ordenar?

Exp. 1336-8°-1926. 1.° — Ordenar a Inspección Técnica General que al informar las ternas elevadas por los Consejos Escolares, o antes si fuera posible, proponga la ubicación de la Directora Infantil suscripta a sus oficinas, señorita Emilia Amiguet Solveyra.

2.° — Ordenar igualmente a la misma Inspección que proponga la ubicación del señor Cirilo E. Vera como auxiliar de alguna escuela de la Capital.

3.° — Autorizar con carácter precario y de acuerdo con la reglamentación de 13 de enero último, la permanencia al frente de la Biblioteca y Museo del C .E. 8.°, de la maestra auxiliar (Volante 31), señora Emma Cabrera de Sánchez.

SESION DE SEPTIEMBRE 22

Datos que se solicitan.

Exp. 14128-M-1926. Solicitar de las Inspecciones Generales de la Capital, Provincias y Territorios los siguientes datos:

a) Nuevas escuelas creadas durante el presente curso escolar.

b) Número de nuevos grados que funcionan.

c) Medidas adoptadas para satisfacer las necesidades planteadas por el aumento de población escolar.

Ascenso a director.

Exp. 12244-14°-1926. Nombrar director de categoría infantil para la Escuela N.° 19 del C. E. 14°, al actual Vicedirector de la N.° 5 del mismo Distrito, señor Venancio Horacio Vallejos, M. N. N., Bachiller y Doctor en Odontología.

SESION DE SEPTIEMBRE 24

Terna que se devuelve.

Exp. 17019. 13° 1926. Devolver las actuaciones al C. Escolar 13°, para que teniendo en cuenta las impugnaciones agregadas como así también la lista de maestras con mayor antigüedad a las propuestas — acumulado al expediente — haga un nuevo esutdio de las mismas.

Percepción de ingresos que se reglamenta.

Exp. 14428. D. 1926. 1.° Solicitar de la Municipalidad de la Capital, que en lo sucesivo las entregas de fondos del producido de los corsos a los Consejores Escolares, se ajusten al procedimiento establecido en su Decreto de fecha 7 de noviembre de 1922, es decir, que se efectúen por intermedio del Consejo Nacional de Educación.

2.° Hacer saber a los Consejos Escolares, que en todo caso que recibieran directamente de las Comisiones Vecinales organizadoras de corsos, fondos del producido de los mismos, deberán dar cuenta inmediata, para serles formulado el cargo correspondiente.

Para el Instituto Bernasconi.

Exp. 2898. B. 1926. 1.° Aprobar la licitación pública que tuvo lugar el 2 del corriente para la provisión y colocación de vidrios y cristales en el edificio del ''Instituto Bernasconi'', por haberse efectuado en debida forma.

2.° Adjudicar el trabajo a la firma M. Scagni y C. Clot, por el importe total de *diez y ocho mil novecientos treinta y cuatro pesos con ochenta centavos* ($ 18.934.80) moneda nacional, y que resulta la más baja de las cinco presentadas.

3.° Imputar el gasto en la forma dispuesta a fojas 12 del expediente.

Para los buenos entendedores.

Exp. 1336. 8.° 1926. Rectificar la resolución tomada en sesión de fecha 20 de septiembre en curso en el Exp. 1336.8.°|926, que obra transcripta en la página 2 de las copias de actas respectivas, en el sentido de que donde se emplea la palabra ''ordenar'' debe decir ''disponer'', quedando en consecuencia la citada resolución en la siguiente forma:

1.° Disponer que la Inspección Técnica General al informar las ternas elevadas por los Consejos Escolares, o antes si fuera posible, proponga la ubicación de la Directora Infantil adscripta a sus oficinas, señorita Emilia Amiguet Selvovra.

2.° Disponer igualmente que la misma Inspección proponga la ubicación del señor Cirilo E. Vera, como auxiliar de alguna escuela de la Capital.

3.° Autorizar con carácter precario y de acuerdo con la reglamentación de 13 de enero último, la permanencia al frente de la biblioteca y museo del Consejo Escolar 8.°, de la maestra auxiliar (Volante 31), señora Emma Cabrera de Sánchez.

Solicitudes irregulares.

Exp. 6912. 3.° 1926. 1.° Facultar a la Presidencia para acordar la proporción de sueldo señalada en el Art. 4.° de la Reglamentación de 6 de agosto último (Exp. 5776, 6.°|922), en la licencia acordada desde el 18 de octubre al 5 de noviembre de 1925, a la maestra de la escuela número 13 del C. Escolar 3.°, señora Rosa V. de García Velloso, a quien se hará notar el considerable retraso con que presentó su pedido.

2.° Rechazar los pedidos de sueldo en licencias de años anteriores presentados en el actual y que aún no hayan sido resueltos, por la irregularidad que significa ini-

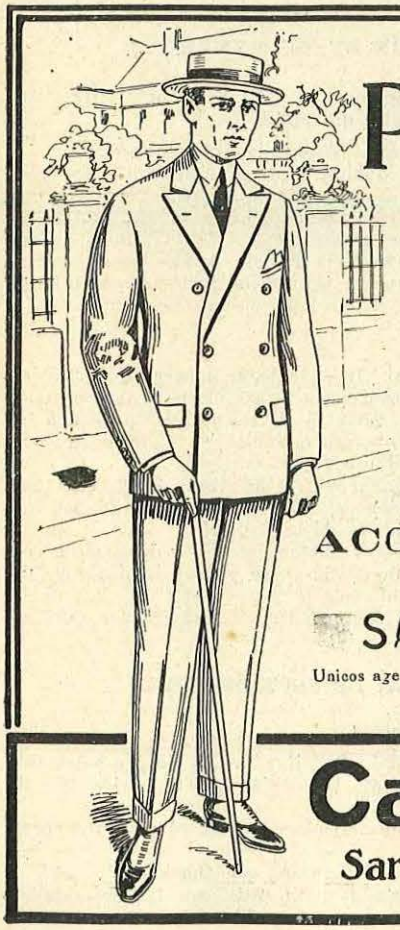

Para vestir bien

ELIJA NUESTRA SASTRERIA DE MEDIDA

Que ha recibido un magnífico surtido de casimires imgleses para

PRIMAVERA Y VERANO

LOS PEDIDOS DEL INTERIOR
Son atendidos con toda preferencia.
Solicítenos muestras, catálogos e instrucciones especiales para tomar medidas.

A LOS MAESTROS:
ACORDAMOS CREDITOS
EN CONDICIONES LIBERALES.

SASTRERIA DE MEDIDA

Unicos agentes para la República Argentina del N. & C. Perramus legítimo, el verdadero impermeable inglés de lana sin goma.



Casa Perramus
Suc. H. Schveim
Sarmiento 700, esq. Maipú.-(Bs. Aires)

ciar con atraso pedidos de concesiones graciables que deben incidir en presupuestos de ejercicios vencidos.

Ascenso honorario.

Exp. 10858. 3.° 1926. Nombrar vice-directora con sueldo actual, para la escuela n° 1 del C. E. 3.°, a la maestra de primera categoría de la n° 9 del mismo distrito, señorita María Teresa Villarruel, M. N. N. y certificado de asistencia al curso de E. Físicos.

SESION DE SEPTIEMBRE 27

Licencia especial

Exp. 15475. 12°. 1926. Acordar licencia con goce de sueldo, por el término de veinticinco días contados desde la fecha en que comience a hacer uso de ella, al Profesor de música (3 cátedras), de las escuelas n° 1, 2 y 19 del Consejo Escolar 12°, señor Clemente Greppi a fin de que pueda dictar un curso de la materia, solicitado por el Inspector General de Escuelas de la Provincia de Santa Fe, en los establecimientos de su dependencia.

SESION DE SEPTIEMBRE 29

Advertencia a los directores.

Exp. 4505. D. 1926. Que la Dirección Administrativa toda vez que se incurra en retardo para la presentación de las rendiciones de cuentas, relativas al pago de sueldos del personal de las escuelas de la Capital, recuerde a los respectivos Directores el plazo reglamentario para cumplir dicho requisito, dando cuenta a la Presidencia de todo caso en que se repitiera la demora.

Aumento de viático.

Exp. 19387. P. 1925. Acordar un viático mensual de *cien y ochenta pesos moneda nacional* ($ 100 y 80.—) al señor Jefe y señor Auxiliar Principal de la División Compras (Dirección Administrativa), respectivamente, en vez de las sumas de *cincuenta* y *treinta pesos* de igual moneda, asignados por la resolución de 6 del corriente.

Terna que se desenvuelve.

Exp. 12084. 19°. 1926. Dar vista al C. Escolar 19°, de lo actuado en este expediente a fin de que se sirva informar sobre la exclusión del señor Américo Intaglietta, previo agregado por la Oficina de Estadística de la foja de servicios del mencionado docente.

Pago de sueldos que se debían.

Exp. 15863. P. 1926. Aprobar las medidas adoptadas por la Presidencia, durante el mes de septiembre actual, en los expedientes y fechas que se indican a continuación:

Exp. 9390. 1.° 1926. Septiembre 6 1926. Mandando liquidar haberes adeudados al Preceptor de la escuela de adultos n° 6 del C. E. 1.°, señor Belisario Salas.

Exp. 10539. 2.° 1926. Septiembre 9 1926. Mandando liquidar haberes adeudados al Preceptor de la escuela de adultos n° 1 del C. E. 2.°, señor Isidoro Zalazar Pringles.

Exp. 8985. 15° 1926. Septiembre 9 1926. Mandando liquidar haberes adeudados al Director de la escuela de adultos n° 1 del C. E. 15°, señor Angel Fernández Suárez.

Exp. 8762. 6.° 1926. Septiembre 9 1926. Mandando liquidar haberes adeudados al Profesor de la Escuela de Adultos n° 2 del C. E. 6.°, señor Daniel Wagner.

Exp. 9468. 6.° 1926. Septiembre 9 1926. Mandando liquidar haberes adeudados al Preceptor de la Escuela de Adultos n° 5 del C. E. 6.°, señor Luis Abel Vivas.

Para el Instituto Bernasconi.

Exp. 7685. D. 1926. 1.° Aprobar la licitación pública celebrada el 24 de agosto último, para la provisión de mosaicos y azulejos con destino al edificio del Instituto Bernasconi y cuyos trabajos de colocación existen contratados con la Empresa Angel Bollini, adjudicatoria de las obras de mampostería, pisos, etc.

2.° Aceptar para la expresada provisión la propuesta de la firma Franceschi Bado y Cía., en las condiciones indicadas por la Dirección General de Arquitectura, conforme a las cuales su importe total resulta de *ciento un mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos con veinticinco centavos* ($ 101.444.25 m|n.), siendo la más conveniente de las diez presentadas en la licitación.

3.° Imputar el gasto a recursos del "Legado Bernasconi".

Ascenso a director de nocturna.

Exp. 12602. 6°. 1926. 1.° Nombrar director de la escuela de adultos n° 5 del C. Escolar 6.°, al preceptor de la n° 2 del mismo distrito señor Salustiano Calderón, en reemplazo de don Cuberto Pelcitay, que se jubiló.

2.° Recomendar al C. Escolar 6.°, tenga en cuenta los méritos docentes del preceptor señor Francisco R. Suárez, al elevar una nueva terna.

SESION DE OCTUBRE 1

Sobre textos aprobados condicionalmente.

Exp. 15569. I. 1926. Los textos de lectura aprobados por el H. Consejo con la condición de que sus autores o editores realicen modificaciones o correcciones, como así aquellos que hubieren sido presentados escritos a máquina o manuscritos, deberán ser sometidos a un nuevo examen, a los efectos de su aprobación definitiva.

Tarifa de avisos.

Exp. 14703. L. 1926. Aprobar la tarifa de $ 0.12 m|n., por palabra y publicación que presenta el diario "La Epoca" para los avisos que el H. Consejo disponga insertar en sus columnas.

Ascensos directivos.

Exp. 13690. 11° 1926. Nombrar Directora de la escuela n° 14 del C. Escolar 11°, vacante por pase de la señorita María E. Labrué, a la Vice-directora superior de la misma escuela, señora Rosa Schenone de Facio, M. Normal.

Exp. 12801. 9.° 1926. Nombrar Director para la Escuela n° 18 del Consejo Escolar 9.°, en lugar del señor Roberto Rey que pasó a otro puesto, al actual vice-director infantil de la n° 7 del mismo C. Escolar, Profesor Normal, Profesor Normal de Educación Física y Doctor en Medicina, don Benito A. Favre.

Exp. 12747. 9.° 1926. Nombrar Director de la Escuela n° 3 del Consejo Escolar 9.°, al Vice-director elemental de la Escuela n° 16 del mismo Distrito, Maestro Normal, don Francisco R. Suárez.

Exp. 11423. 15°. 1926. Nombrar Vice-directora para la escuela n° 9 del C. E. 15°, con sueldo actual, a la maestra de primera categoría de la n° 6 del mismo distrito, señorita Querubina E. Gómez, M. N. N. y Certificado de asistencia a los cursos de Ejercicios Físicos.

SESION DE OCTUBRE 4

Renuncia que no se acepta.

Exp. 16100. I. 1926. No aceptar la renuncia presentada por el Sub-Inspector General de Escuelas de la Capital, señor Aldo Banchero, con el propósito de acogerse a la jubilación, por cuanto el H. Consejo desea seguir contando con su colaboración.

Ascenso por méritos extraordinarios.

Exp. 7073. P. 1926. En atención a los méritos extraordinarios probados en la docencia, durante muchos años de servicios, y de acuerdo con el Art. 13 pág. 189 del Digesto, el Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha, resuelve:

Ascender a la segunda categoría a la actual maestra de tercera de la escuela n° 14 del Consejo Escolar 15°, señora Etelvina F. Pereyra de Pastrascoiu, quien ya tuvo la primera categoría como maestra de la escuela n° 2 de Misiones en el año 1906.

Renuncia que se trueca por contrato.

Exp. 14697. D. 1926. 1.° Aceptar la renuncia del Arquitecto don Juan Waldorp (hijo), del cargo de Director General de Arquitectura de la Repartición y darle las gracias por los servicios prestados, celebrando con el mismo el contrato de locación de servicios a que se refiere el artículo siguiente.

2.° Contratar los servicios profesionales del señor Arquitecto don Juan Waldorp (hijo), para formular los proyectos definitivos de todas las restantes secciones de obras de la construcción del edificio del "Instituto Bernasconi", y dirigir la ejecución de las mismas conjuntamente con las ya contratadas y en vías de contratarse.

3.° Aprobar para la expresada locación de servicios el proyecto de contrato adjunto al exp., con la aclaración que se indica en el texto del dictamen de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, respecto de la cláusula sobre el término de los servicios y con los agregados que se convengan entre la Presidencia y el Arquitecto por lo que atañe al cumplimiento de las prescripciones contenidas en los Arts. 55 y 56 de la Ley de Obras Públicas n° 775.

4.° Los sobrestantes señores Blas Massa y Carlos Ghisleri, que actualmente desempeñan tales funciones en la obra del Instituto, estarán bajo la inmediata dirección del Arquitecto don Juan Waldorp (hijo), para colaborar eficazmente en la fiscalización de los trabajos.

5.° La Dirección General de Arquitectura facilitará el desempeño de las funciones encomendadas al Arquitecto don Juan Waldorp (hijo), proveyéndole de los útiles de trabajo y de los dibujantes que le fueran indispensables para dar cumplimiento a las obligaciones que contrae con el Consejo.

Nuevo director de Arquitectura.

Exp. 16121. D. 1926. 1.° Nombrar Director de Arquitectura, vacante por renuncia del Arquitecto don Juan Waldorp (hijo), al actual Inspector de Arquitectura, Arquitecto don Alberto Gelly Cantilo.

2.° Nombrar Inspector de Arquitectura, en reemplazo del señor Gelly Cantilo, al Arquitecto don Isaías Ramos Mejía, para que colabore con el anterior en la confección de proyectos y dirección de construcciones escolares que se realizan por la Oficina de Arquitectura.

Designación de directoras.

Exp. 12560, 12814 y 13327. 10° 1926. 1.° Nombrar directora de categoría infantil para la escuela n° 5 del C. E. 10°, a la actual vice-directora de la misma escuela, señora Leonarda Domínguez de Moyano, M. N. N.

2.° Nombrar directora de categoría infantil para la escuela n° 14 del C. E. 10°, a la actual vice-directora de la n° 3 del mismo distrito, señorita Laura Battaglia, M. N. N., M. N. de Sordo-Mudos y Certificado de Aptitud en Ejercicios Físicos.

3.° Nombrar directora de categoría infantil para la Escuela n° 15 del C. E. 10°, a la vice-directora de la misma escuela, señorita Esther López, M. N. N. y Certificado de Aptitud en Ejercicios Físicos.

Exp. 13229. 2.° 1926. Nombrar vice-directora para la escuela n° 9 del C. Escolar 2.°, con sueldo actual, a la maestra de primera categoría de la n° 3 del mismo distrito, señorita María Isabel Basualdo, P. N. N.

SESION DE OCTUBRE 6

Dos adscripciones más a "El Monitor".

Exp. 16302. 15° 1926. Adscribir a "El Monitor de la Educación Común" a la actual maestra de tercera categoría de la Escuela n° 14 del C. E. 15°, señora Etelvina F. Pereyra de Pastrascoiu y a la maestra de primera categoría de la escuela n° 3 del mismo distrito, señorita Ida Teresa Raab.

Designación de directoras.

Exp. 13286. 2.° 1926. Nombrar directora de categoría infantil para la escuela n° 13 del C. E. 2.°, a la actual vice-directora de la misma escuela, señorita María Luisa Sánchez, M. N. N. y Certificado de Asistencia a los cursos de Ejercicios Físicos.

Exp. 13304. 2.° 1926. Nombrar directora de categoría infantil para la escuela n° 20 del Consejo Escolar 2.°, a la actual vice-directora superior de la n° 12 del mismo distrito señorita Emelina Maillo, M. N. y Certificado de aptitud en Ejercicios Físicos.

SESION DE OCTUBRE 8

¿Cuántas son esas escuelas?

Exp. 16442. P. 1926. Dado el carácter excepcional y no obstante lo dispuesto en la resolución de 9 de febrero de 1911, el Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha, resuelve:

Autorizar a los Consejos Escolares para que remitan las ternas de maestros con destino a las nuevas escuelas que ya están en condiciones de funcionar.

Remuneración que se acuerda.

Exp. 16214. I. 1926. Remunerar con *dos* (2) *pesos* moneda nacional, por cada niño que hiciera concurrir a las escuelas desde el 21 de abril al 31 de agosto últimos, a los Agentes Escolares indicados por la Oficina de Obligación Escolar y Multas, dando al gasto total de *un mil ciento diez pesos* ($ 1.110.00) moneda nacional, la imputación propuesta por Dirección Administrativa.

Nombramientos de preceptores.

Exp. 15686. 4.° 1926. Nombrar preceptores para las escuelas de adultos que a continuación se indica, dependientes del Consejo Escolar 4.°, a los siguientes M. N. N.:

Escuela n° 2—a la señorita María Alcira Aviotti.
" 5—al señor Rolando Rocchi.
" 5—a la señorita Ana Gallelli.
" 5—al señor Enrique A. Drake.
" 6—al señor Justo P. Alvarez.
" 6—al señor Francisco Peruani.

Exp. 15064. 13° 1926. Nombrar preceptora para la escuela de adultos n° 3 del Consejo Escolar 13° a la M. N. N. señorita Leopoldina I. Ongania.

Exp. 14950. 8.° 1926. 1.° Nombrar preceptor para la escuela de adultos n° 4 del C. E. 8.°, al M. N. N. señor Ismael Moya.

2.° Dar vista del expediente al C. Escolar 8.°.

Exp. 15374. 5.° 1926. Nombrar Preceptora para la escuela de adultos n° 1 del C. E. 5.°, a la M. N. N. señora Clara de la Rosa de Alvarado.

Exp. 14302. 11.° 1926. Nombrar Preceptor para la escuela de adultos n° 2 del C. E. 11.°, al M. N. N. señor Marcelo Perfetto Ituarte.

Exp. 15063. 13.° 1926. Nombrar Preceptora para la escuela de adultos n° 7 del C. E. 13.°, a la M. N. N. señorita Fanny Glew.

A USTED LE INTERESA SABER

QUE USANDO LOS NUEVOS MODELOS DE CUELLOS QUE **NO SE ARRUGAN**
Y MUY FÁCILES DE LAVAR Y PLANCHAR DE LA

Marca  TRES V.V.V. SE OBTIENE
OJAL REFORZADO INDUSTRIA ARGENTINA

CALIDAD - ELEGANCIA - COMODIDAD - ECONOMIA

EXIJALOS EN TODA CAMISERIA

El Magisterio en Provincias y Territorios

Situación que se torna intolerable

Hace dos años justamente que fué suspendido en sus funciones un maestro del Chaco, el señor Manuel V. Alvarez, con motivo de un sumario que se le instruyó a raíz de unas denuncias por él formuladas contra el Visitador encargado de la Inspección Seccional del territorio en ese entonces.

El expediente, que lleva el número 19.610-C-1924, fué iniciado en octubre de 1924, en cuyo día 30 se decretó la suspensión de aquel funcionario, a quien se le adeudan todavía los haberes correspondientes a los dos meses anteriores a esa fecha.

Al cumplirse el primer aniversario de su castigo y cuando hacía poco tiempo que el Presidente del actual Consejo Nacional de Educación había comenzado sus funciones como tal, el señor Alvarez dirigió una extensa nota al doctor Gondra, que nosotros publicamos íntegra en el número del 20 de noviembre del año ppdo., en la cual historiaba el asunto en que estaba envuelto y solicitaba la esperada resolución de aquel sumario que ya tenía un año de trámite.

De entonces acá ha transcurrido otro año... ¡y el expedilente no ha llegado todavía a merecer la atención del Consejo Nacional de Educación! Sabemos que con fecha de agosto último el señor Alvarez ha vuelto a dirigirse al Presidente del Consejo rogándole quiera procurar que ese malhadado expediente 19.610-C-1924 sea estudiado y resuelto de una vez, siquiera fuese por los dos años mortales y angustiosos que lleva de existencia. Mas, a pesar de la serena nota de octubre del año pasado y del vehemente pedido de agosto último, dicho expediente continúa atascado no sabemos en qué vericueto de su ruta, con grave detrimento, no ya de la tranquilidad del maestro interesado, sino del buen nombre y reputación del doctor Gondra, cuyo espíritu de justicia no queda bien parado con esta inexplicable demora que sufre la satisfacción de los reclamos a él dirigidos por el docente nombrado.

No es concebible, en verdad, que la justicia solicitada en modo tan directo y por repetidas veces al señor Presidente del Consejo Nacional tarde tanto tiempo en producirse. Creemos que la sola circunstancia de hacer dos años — ¡2 años! — que el referido sumario anda en trámite debería obligar al Consejo a ocuparse de dicho expediente, dándole la solución que sus constancias determinen y finiquitando de una vez, en la forma que corresponda, la situación equívoca y anormal en que se encuentra aquel maestro.

Por esos motivos, llamamos la atención del Consejo Nacional sobre este asunto desagradable y le urgimos la resolución que desde hace tanto tiempo él espera. Confiamos, pues, en que no nos veremos obligados a tener que insistir en él.

Una seria denuncia

Hemos recibido una seria denuncia, de la que damos traslado al Inspector General de Provincias y al Consejo Nacional de Educación, siquiera sea para que uno y otro eviten la repetición de hechos semejantes, indignos de cualquier administración escolar que quiera preciarse de correcta y justiciera.

He aquí el suceso: La Inspección Seccional de Corrientes elevó, para cubrir una vacante de maestros en la escuela núm. 106 de esa provincia, la terna reglamentaria, en cuyo primer término iba propuesto un maestro diplomado, con 7 años de servicios provinciales, muy buen concepto profesional en ellos y tres años de antigüedad en sus gestiones para el empleo, antecedentes todos estos, como así los personales de tal candidato, que son bien conocidos por el Inspector General de Provincias, Inspector Seccional de aquella misma provincia de Corrientes hasta el año próximo pasado. Esas condiciones, como asimismo la circunstancia feliz de haber sido ese candidato al nombramiento quien hizo aumentar la inscripción de alumnos en la citada escuela, auguraban que la designación recaería en ese maestro; empero, no ha sido ese el resultado de la resolución del Consejo Nacional.

Ha bastado que un diputado nacional se interesara por otro maestro, recién recibido y que, para peor, no figuraba en la terna elevada al efecto, para que el Consejo Nacional dejara de lado la terna y extendiera el nombramiento en favor del postulante de última hora, el cual, gracias a la "cuña" política, ha ido a desplazar, violentamente los dictados de la más elemental justicia, al candidato que más méritos tenía para la designación superior.

Tal la denuncia documentada que hemos recibido y que no titubeamos en exponer a las autoridades a quienes corresponde acogerla.

Evidentemente, no es con esa conducta cómo se demuestra cariño por las funciones que se desempeñan, ni tampoco cómo se dan ejemplos de corrección a los funcionarios que de ellos dependen. No es esa, por lo demás, la mejor manera de despertar entusiasmo en el gremio enseñante, cuya desazón bien podría disiparse con estímulos de otra especie, nunca con los del género que dejamos enunciado. Y conste que no es el único caso de ese estilo que conocemos...

Registro de Contratos Públicos
Civiles y Comerciales
N.° 183
A cargo del Escribano Nacional
E. Altamirano Reinoso
Lavalle 1282 U. T. 38 (Mayo) 6727

En la Seccional de San Luis

Queremos hoy presentar varios ejemplos concretos de la desidia con que se atienden los intereses escolares en Provincias y Territorios y, para el caso, tomamos estos que tenemos a la vista y que se refieren a la provincia de San Luis, como podrían referirse a Tucumán, Buenos Aires, Catamarca, La Rioja y cualquier otro estado o territorio federal.

En este de San Luis hay escuelas que están sin dirección, titular o interina, desde hace uno y dos años; ¡y no digamos nada sobre la falta de personal docente que caracteriza a muchísimas de sus escuelas! La de "Represa del Carmen", por ejemplo, han estado sin director durante casi tres años y recién acaba de designársele un maestro para aquel cargo, cubriéndose la vacante con enorme retraso.

La número 29, situada en "Bella Estancia", que cuenta con una población escolar de más de 40 alumnos, hijos de jornaleros en su mayoría, y que no tiene ninguna otra escuela próxima donde puedan concurrir esos niños, está clausurada desde el 30 de septiembre del año ppdo. porque, habiendo fallecido su directora y maestra, las autoridades no han designado todavía reemplazante: ¡y hace un año que tal situación se mantiene!

En balde ha solicitado el necesario nombramiento el Encargado Escolar y ha pedido su pase a esa escuela la directora de otra: la inspección seccional envió en febrero de este año la terna correspondiente sin atender la solicitud de traslado referida, por cuya causa la terna fué devuelta y no se ha elevado de nuevo otra porque dicho Inspector tiene interés — según se nos asegura — en darle ese puesto a una persona que le ha sido recomendada. Y la vacante no se cubre por ese deleznable capricho del señor Inspector.

En otras escuelas hay situaciones de violencia entre la dirección y el personal docente sin que nadie se preocupe de subsarnarlas, para bien de la propia escuela. Tal, por ejemplo, ocurre en la situada en "Trapiche", cuya atmósfera es tan mala, por la enemistad reinante entre los miembros del personal, que los padres se abstienen de enviar sus hijos a la escuela, funcionando los grados con cinco alumnos escasamente, sin que este hecho merezca la atención de las autoridades, hasta las cuales han llegado repetidas quejas de los vecinos.

Y así, un centenar de hechos semejantes, los que no ocurrirían, seguramente, si hubiera una real y eficaz acción directiva superior, reducida hoy al mero trámite burocrático, mal llevado por añadidura, que constituye toda la tarea del gobierno escolar en esa rama de la enseñanza pública.

Extracto de actas del Consejo Nacional de Educación

SESION DE SEPTIEMBRE 10

(*Continuación*)

Visitadores de Provincias que permutan.

Exp. 14099-I-1922. Permutar en sus respectivos cargos a los señores Ramón Mattus y Dionisio Nieto Barros, Visitadores de Escuelas de la Ley 4874 de Tucumán y La Rioja, respectivamente.

Escuela que se crea.

Exp. 13018-C-1926. 1.° — Aprobar la creación de una escuela en el paraje denominado "Chacras de Austín" (Chubut, Sección 10ª), llevado a cabo por la Inspección General de Territorios, asignando a la misma el N° 38.

2.° — Nombrar directora de la nueva escuela, a la señora María Luisa M. P. de Morolli, actual maestra de tercera categoría de la N.° 20 de Chubut.

Rectificación que debió ahorrarse.

Exp. 6897-I-1926. *Considerando que*: Los maestros señores Edmundo Magallanes y Fermín Calderón fueron trasladados a otras escuelas por cargos abstractos que se les formulaba sobre su moralidad. En vista de la gravedad de dichos cargos y de las deficiencias que según se informaba existían en el funcionamiento de algunas de las escuelas de los territorios del Sud, se dispone que el Inspector Sumariante señor Armando Aragón, se trasladara al Chubut y Río Negro a comprobar dichas deficiencias y levantar el sumario de práctica en estos casos. Llenado su cometido, el señor Aragón elevó un extenso informe (fs. 35-41 al exp.) en el cual manifiesta que, después de un mes de prolijas indagaciones y de agotar todos los medios a su alcance para encontrar una prueba que justificara los cargos formulados en contra de los citados maestros, no pudo obtener constancia alguna que evidenciara tales sospechas o afirmaciones y que, lejos de eso, solo aprobación a la obra de los educadores denunciados pudo oir en todas las poblaciones visitadas, lo cual comprueba con las ratificaciones por escrito de todos los declarantes, entre los cuales figuran las principales autoridades. También informa que no pudo conseguir que los cargos formulados fueran concretados, a fin de basar en ellos sus indagaciones.

Estas consideraciones y la circunstancia de que el señor Magallanes y su esposa aceptan la traslación, justifican suficientemente las conclusiones a que llegan la de las escuelas de los territorios y Asesoría, por lo que, de acuerdo con las mismas y lo dictaminado por la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, el Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha, resuelve:

1.° — Aprobar el traslado con carácter provisional del maestro de la escuela N.7 de Treorky (Chubut), señor Edmundo Magallanes, a la de reciente creación en el Valle "C" de la zona de Comodoro Rivadavia, del mismo territorio.

2.° — Aprobar el traslado de la directora de la escuela N.° 7 de Treorky (Chubut), señora Gabina C. de Magallanes, a la de reciente creación en el Valle "C" de la zona de Comodoro Rivadavia, del mismo Territorio.

3.° — Aprobar la asignación de viático y pasajes para trasladarse a su nuevo destino, a favor de la señora Gabina C. de Magallanes y del señor Edmundo Magallanes.

4.° — Dejar sin efecto el traslado del maestro señor Fermín Calderón de la Escuela N.° 27 de Puerto Madryn (Chubut).

5.° — Desestimar, por infundadas, las denuncias formuladas en contra de los maestros citados, las que dieron origen al presente sumario.

6.° — Agregar estas actuaciones al Exp. 5319-S-1926.

SESION DE SEPTIEMBRE 13

Creación de una escuela.

Exp. 13204-R-1926. 1.° — Aprobar el proceder de la Inspección General de Territorios al crear una escuela en el paraje denominado "Sierra Grande" (Río Negro), asignando a la misma el N.° 62.

2.° — Nombrar directora de la nueva escuela a la señorita María Virginia Maubecin, actual maestra de segunda categoría de la N.° 16 de Pampa.

SESION DE SEPTIEMBRE 15

Adquisición de textos.

Exp. 11702-C-1926. 1.° — Disponer la adquisición de textos de lectura a usarse en el curso escolar de 1927 en las escuelas de la Ley 4874 y de los Territorios Nacio-

nales, de acuerdo con la planilla de adjudicaciones proyectadas por la Oficina de Compras a fs. 19 del exp. y dentro de las siguientes cantidades:

Para Provincias . . . . . $ 120.932.87
Para Territorios . . . . . „ 50.866.09

2.° — El gasto deberá imputarse a las respectivas partidas del Presupuesto General de Gastos a regir en el año 1927.

Licencia especial.

Exp. 20431-P-1925. 1.° — Acordar licencia a la Directora señora Birina Toledo de Muñóz, con goce de sueldo, hasta el 30 de noviembre del corriente año, dada la especialidad del caso.

2.° — Que Dirección Administrativa liquide en planilla especial y a la mayor brevedad posible los haberes de la directora señora Birina T. de Muñóz, a partir desde el 1.° de junio último.

Denuncias que se desestiman, escuela que se clausura y traslados que se disponen.

Exp. 5467-P-1926. — 1.° — Desestimar las denuncias formuladas en este expediente contra el director de la escuela N.° 109 de Pampa, señor Jacobo Plotnick por la Jewish Colonization Association, en vista de que no han sido probados los cargos que se anunciaron.

2.° — Clausurar temporariamente la escuela N.° 109 de Narciso Leven (Pampa), en vista de su falta de local y principalmente de la reducidísima asistencia de alumnos que acusa hasta la fecha.

3.° — Aprobar el traslado de la maestra de la escuela N.° 109 de Pampa, señora Bienvenida J. de Servo, a la escuela N.° 108 del mismo Territorio, efectuado en 24 de junio último.

4.° — Ubicar en otra escuela que la Inspección General de Territorios determinará, al director señor Jacobo Plotnick.

5.° — Disponer que el Inspector Seccional facilite en las otras escuelas de la Colonia Narciso Leven la concurrencia de los 17 niños que asisten hoy a la N.° 109, para cuyo efecto notificará oportunamente a los respectivos padres.

6.° — Hacer saber a la Jewish Colonization Association que hasta tanto no se ofrezca un local en condiciones aceptables para alumnos y maestros no será posible reabrir la escuela N.° 109, ya como escuela fija o como ambulante, dado el escaso número de niños que la concurren.

SESION DE SEPTIEMBRE 17

Con sobrado dreecho...

Exp. 16121-N-1925. 1.° — Acordar treinta días de sueldo en la licencia concedida por enfermedad desde el 28 de septiembre al 31 de octubre de 1925 (resolución de noviembre 9 de 1925, fs. 9 del exp.) al Inspector Seccional de Neuquén don Juan R. Espinosa en atención a que en el expresado año no hizo uso de vacaciones.

2.° — Ordenar se intercalen cronológicamente en estas actuaciones las notas que cita el Inspector Seccional en la de fecha junio 15 ppdo. (fs. 10 del expediente).

SESION DE SEPTIEMBRE 20

Fijación de residencia.

Exp. 14180-I-1926. Autorizar al Inspector de la Sección 11ª de Territorios, para fijar la residencia del Visitador de la zona señor Serviliano Vallejos, periódicamente, en las localidades de Alto de la Sierra, San Antonio de los Cobres y Salta, conforme al plan propuesto por el Inspector señor Pastor López Aranda.

Partida para combustible.

Exp. 13755-C-1926. 1.° — Acordar con carácter permanente a la Escuela N.° 29 de "San Martín" (Chubut), una partida de *doscientos pesos* ($ 200.00) moneda nacional, anuales, para adquisición de combustible.

2.° — Imputar el gasto a la respectiva partida del Presupuesto en vigor.

SESION DE SEPTIEMBRE 22

Partida para trabajo manual.

Exp. 12936-R-1926. Acordar a la escuela N.° 16 de "Bariloche" (Río Negro), una partida de *diez pesos* ($ 10.00) moneda nacional, mensuales, a contar del 1.° del actual y durante el tiempo de funcionamiento de las clases, con destino a la adquisición de materiales para la enseñanza de trabajo manual; debiendo imputarse el gasto al Item 3, Partida 51 del Presupuesto Vigente. Esta partida deberá continuarse liquidando en igual forma durante los cursos sucesivos siempre que lo permita la Ley de Presupuesto.

SESION DE SEPTIEMBRE 24

Al margen del Presupuesto.

Exp. 14944. C. 1926. 1.° Designar al señor Manuel M. Zuñiga con cargo de maestro de cuarta categoría para desempeñar funciones administrativas en las Oficinas de la Inspección Seccional 3ª, (Neuquén) y hasta tanto sea posible su inclusión en el Presupuesto con cargo de escribiente.

2.° Reservar hasta la sanción del nuevo Presupuesto el expediente.

Autorización sospechosa.

Exp. 13440. C. 1926. Autorizar a la Inspección General de Territorios para que proponga el nombramiento del señor Ricardo Michels en carácter de maestro para una escuela de Chubut.

Casa para Inspección.

Exp. 9493. F. 1926. Autorizar a la Inspección Seccional del Territorio de Formosa para contratar la casa que mejor convenga al funcionamiento de sus Oficinas, dentro del alquiler mensual de *ciento veinte pesos* ($ 120.00) moneda nacional, y en las condiciones de práctica.

Clausura que se reitera.

Exp. 398. E. 1924. Mantener, por no ser de imprescindible necesidad, la clausura de la Escuela primaria que funcionó anexa a la Cárcel de Ushuaia (Tierra del Fuego).

Designación de director.

Exp. 11599. N. 1924. 1.° Nombrar Director de 2ª categoría de la escuela n° 28 de la Provincia de San Juan, al señor Ovidio Doradau actual Director de la Escuela n° 23 del Neuquén.

2.° Dejar en suspenso la consideración de la ubicación en la citada escuela n° 28 de San Juan, de la señora Etelvina M. de Doradau, actual maestra de la escuela n° 23 de Neuquén, hasta tanto la inscripción y asistencia de aquel establecimiento permita hacer la designación.

Creación de escuela y designación de director.

Exp. 13438. M. 1926. 1.° Aprobar la creación de una escuela en el paraje denominado "La Horqueta" (Misiones), llevado a cabo por la Inspección General de Territorios, asignándole el n° 109.

2.° Nombrar director de la misma al maestro de tercera categoría de la n° 11 del mismo Territorio, M. N. N. señor Antonio Premuda.

SESION DE SEPTIEMBRE 27

Creación de una escuela y traslado de director.

Exp. 13437. M. 1926. 1.° Crear una escuela nacional en el paraje denominado "Villalonga" del Territorio de Misiones, a la que se le asigna el número 59.

2.° Trasladar, a su pedido, a la dirección del establecimiento que se crea, al actual director de la número 117 del mismo Territorio, señor J. Rogelio Zalazar.

Designación de directores.

Exp. 14189. I. 1926. 1.° Nombrar director de la escuela n° 83 de El Mirador (Chubut), al maestro de 3ª categoría de la n° 22 de Neuquén, señor Antonio Domínguez.

2.° Nombrar director de la escuela n° 79 de Cerro Negro (Chubut), al señor Juan Fortuna.

3.° Nombrar director de la escuela n° 55 de El Apoleg (Chubut), al señor Eusebio Maciel.

4.° Nombrar director de la escuela n° 28 de Comayo (Río Negro), al señor Víctor Larrouturou.

5.° Acordar por Inspección General los pasajes y viáticos necesarios.

Ascensos en Territorios.

Exp. 15345. I. 1926. 1.° Ascender a la categoría de directores de escuela superior a los directores de escuela elemental señores Gabriel Domínguez, María B. G. de Couto, Rosario C. P. de Fernández, Arturo M. Lozano, Leopoldina C. F. de López, Rosa F. de Esquivel, Juan E. Cometta, Amalia Guigliono, Cruz A. González, Francisco C. García, Isabel C. de Sartori, Mercedes L. de Riscaro, Marcelino Castro, Rosario Fernández de Ponce de León, Elisa L. O. de Cabrera.

2.° Ascender a la categoría de directores de escuela elemental a los directores de escuela infantil, señores Clotilde Bagneres, María A. G. de Aguiar, Paula E. V. de Silvain, Juan F. Liayol, Pedro Venturini, Pedro A. Maneri, José Luis Zapata, María L. R. de Derendinger, Feliciano Calderón, Bernardino Bertolotti, Amelia F. de Casal, Concepción R. de Puppio, Serafina V. de Gómez, Liborio Villegas, Angel Salinas, Isabel R. de Cornejo, Deidamia F. de Alfonso, Enrique V. Garro, Adolfo Menéndez, Hermenegilda R. de Medina, Mercedes G. de Grillo, Carlos Muñóz, Alberto Orozco Poblet, Enrique Jofré, Olinda V. de Chamorro, Aníbal A. Méndez, Gervasio M. Rubio, Agustín Olmedo, Hermosina G. de Marti, Regalado Correa Ortíz, Leonardo A. Muñóz, Alberto Aballay, Alberto Lizarriaga, Domingo V. Bonzi, Isaías Vera, Antonio J. Dagorret, Adelina S. de Mori Giménez, Amada M. L. de Olmedo, José Ortola Mercé, María M. Urquiza de Dutto, Sixto Garro, María V. de Martínez, Rosa H. Niven, Clementina L. de Jellusich, José Rodríguez Vázquez, Serviliano Buscio, Antonio Vallejos, José T. Astudillo, Caracciolo Tissera y Ana M. C. de Villalba.

SESION DE SEPTIEMBRE 29

Autorización para compras urgentes.

Exp. 744-P-1926. — 1.° Autorizar al Inspector de la Sección 2.ª de Territorios (Pampa), don Eduardo Sosa para invertir en el corriente año hasta la suma de *un mil pesos moneda nacional* ($ 1.000.00) en concepto de adquisiciones urgentes para el depósito regional de muebles y útiles, con cargo de rendir cuenta documentada.

2.° Imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa a fojas 16 vuelta del exp.

Inspector afortunado.

Exp. 2405-I-1926. — 1.° Reconocer derecho a la percepción de sueldos al Inspector Seccional de Santa Fe don Vicente Palma, desde el 5 de febrero ppdo., en que terminaron sus funciones en la Intervención Nacional de Mendoza, hasta el 3 de marzo en que reasumió sus tareas en la Inspección Seccional de Santa Fe, dejándose constancia de que Dirección Administrativa le liquidó sueldos desde el 1.° de marzo.

2.° Reconocer asimismo derecho a la percepción de viático desde el 5 al 14 de febrero, tiempo en que estuvo fuera de la sede de sus funciones, a disposición del Consejo.

3.° Hacer saber al citado Inspector Seccional señor Palma, que no le corresponde viático desde el 15 de febrero al 3 de marzo, en atención a que no estuvo en comisión del servicio ni fuera de la sede de sus funciones.

4.° Manifestar al Visitador señor Francisco Bosch que no debió abandonar las Oficinas de la Inspección Seccional de Santa Fe sin entregarlas bajo inventario al Inspector señor Palma.

CREDITOS A SOLA FIRMA

PAGADEROS EN 12 MESES

ACORDAMOS AL MAGISTERIO, CON TODA LIBERALIDAD

Gran surtido:
Dormitorios
Comedores
Salas
Vestíbulos
Escritorios
Camas
de Hierro y Bronce
Colchones
Muebles sueltos
en general
etc., etc.

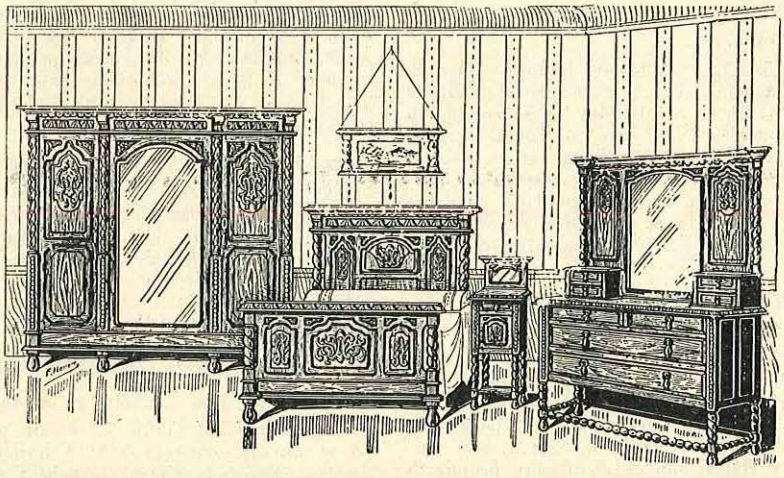

ANEXO:
Máquinas
de Coser
Fonógrafos
Vitrolas
Relojes
de Pared
Artículos
de Viaje

MUEBLERIA Y TAPICERIA "APOLO"

CORRIENTES 1352 - BUENOS AIRES

GRATIS: CATÁLOGO GENERAL, SOLICITUDES E INFORMES

Hemos
inaugurado
nuestra

Sección Ventas al por Menor

Donde Vd. encontrará un surtido selecto de artículos de librería y papelería, así como infinidad de objetos útiles para regalos.

A. Kapelusz y Cía.
Importadores y Editores
Bmé. Mitre 1242 al 48
BUENOS AIRES

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

INTERIOR:

A. Alsina (Carhué, Bs. As.): María Regina Ceraolo.
Albarellos (S. Fé): María M. Manganelli de Pérez.
Apóstoles (Misiones): Arcadio Chamorro.
Allen (Río Negro): Justo B. Escudero.
Azara (Misiones): Luis A. Foderé.
Bahía Blanca: María D. Barbosa.
Barrio Godoy (Rosario, S. Fé): Rogelio Díaz L.
Baterías (Puerto Militar): Salvador Shortrede.
Beázley (San Luis): Domingo Guevara Agesta.
Barón (Pampa): Simeón R. Gatica.
Bernasconi, F.C.P. (Pampa): Cruz A. González.
Bolívar (F. C. S.): Carmen Arriazú de Rosiello.
Buena Esperanza (San Luis): J. Páez Sosa.
Bonpland (Misiones): Luis Torres.
Candelaria (Misiones): Antonio Vallejos.
Calchaquí (Santa Fé): María A. Gervasoni.
Cafferata (Santa Fé): Margarita E. Carrot.
Capitán Sarmiento: Antonio Lombardo.
Capayán (Catamarca): Rosendo Cano.
Casilda (Santa Fé): Oscar del R. Alvarez.
Catamarca: José F. Segura.
Castex (Pampa): Palmira Palacios.
Ceres (Santa Fé): Salomón Rodríguez.
Corrientes: Carlos Robert Lubary.
Chilecito ((La Rioja): Eusebio Ocampo.
Cnel. Pringles (Río Negro): Eber Villanueva.
C. Cordero: Ercilia Guardia.
Colón (Entre Ríos): Humberto Alvarez.
Colonia Garabí (Corrientes): Erasmo Gómez.
Córdoba: Leopoldo González Vázquez.
Coronda (S. Fé): María Margarita Gervasoni.
Chivilcoy: Valentín Suárez.
Chumbicha (Catamarca): Rafael Arrascaeta.
Daireaux, F. C. S. (Bs. Aires): Clotilde Sugero.
Dean Funes (C[illegible]ba): Arturo Zalazar.
Díaz (Santa Fé): Juana [illegible] de Giusiani.
Desvío Km. 675: J. Agustín Merlo Rojas.
Dolores (Buenos Aires): Carmen Elizalde.
Dudignac: Amalia C. de Domínguez.
Escobar (Bs. Aires): Graciela A. de Videla.
Esperanza (Santa Fé): Luisa S. Venón.
Fiambalá (Catamarca): Carlos D. Flores.
Firmat (Santa Fé): Bertha P. de Sylvester.
Gálvez: Teresa Masoero.
Gral. Levalle (Córdoba): Bernardino Ance.
Gral. Campos (Pampa): J. Avalos Actis.
General Pico: Felisa Cortés.
Gualeguay (Entre Ríos): Leopoldina P. Alvarez.
Guatraché (Pampa): Emilio A. Soresina.
Guerrico (Buenos Aires): José Steinberg.
Humahuaca (Jujuy): J. Martín Apaza.
Icaño (Sgo. del Estero): Julia Giménez.
Jacinto Aráuz (Pampa): Magdalena Bayo.
Jesús María (F.C.C.C.): María Mercedes Figueroa.
Justo Daract (San Luis): José A. Rigau.
La Plata (Bs Aires): Manuel Trigo Viera.
Lincoln: Manuel Fernández.
La Capilla (Entre Ríos): Seidel Zeigner.
Lanús (Buenos Aires): Alfonso Alcaide.
La Banda (Sgo. del Estero): Laurindo Giménez.
Lamarque (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
Los Cerrillos (Córdoba): Manuel Ulloque.
La Angostura. Gaiman (Chubut): José T. Astudillo.
Larroudé (Pampa): Horacio Amieva.
Las Toscas (Sata. Fé): Domingo López.
Las Rosas (Sta. Fé): Florinda M. C. de Carbonell
Los Arboles (Mendoza): Rosenda Godoy Díaz.
Loventuel (Pampa): Francisco D'Emilia.
Luján (Buenos Aires): Carlos L. Schmahl.
Maggiolo (F. C. C. A.): Francisco Lovell.
Macachín (Pampa): A. Orozco Poblet.
Mercedes (San Luis): María Zalazar Pringles.
Moisés Ville: Joaquín R. Campos.
9 de Julio (Bs. Aires): Enrique P. Cano.
Ñorquincó (Río Negro): Adrián Palma.
Ocampo (Santa Fé): José Soffio.
Ojo de Agua (S. del Estero): María G. Ledesma.
Olavarría: Justina Nouzeilles.
Angamira (Córdoba): Rogelio Bracamonte.
Oroño (Santa Fé): Arturo García de la Vieja.
Pavón (Santa Fé): Julio Ch. Albarracín.
Pehuajó: Julia Traversa.
Pergamino: María D. Cattaneo.
Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
Presidencia Roca (Chaco): E. Alsina Ledesma.
Puerto San Martín (S. Fé): Cayetano Nerbuti.
Puerto Bermejo (Chaco): Alicio F. Gauna.
Quehué (Pampa): Nicanora García.
Quemú-Quemú (Pampa): Margarita G. de Cambra
Raquel (F. C. S. F.): Luisa Córdoba de Vivas.
Reconquista (Santa Fé): Lucio A. Aranda.
Remecó (Pampa): Lázaro M. González.
Resistencia (Chaco): Ricardo Ivancovich.
Rosario: Zilda Galarza.
Rosario: A. J. Zavala.
Rancul (Pampa): Luis Camargo.
San Carlos Centro (S. Fé): I. Régulo Farías Báez.
Santa Fé: Leticia V. Márqués de Piñero.
Santa María (Catamarca): J. A. Palacios.
Saladillo (Buenos Aires): Rita Emilia Buren.
San Antonio de Obligado (S. Fé): M. Ledesma.
San Fernando: Emilia Pérez San Román.
San Jorge (Santa Fé): Carlos Carnevali.
San Juan: Martha Rodríguez.
San José (Misiones): Casiano N. Carvallo.
San Luis: Rosario Simón.
San Luis (E. Normal): Virgilio Moreta Argañaraz
Sastre (Santa Fé): Regina Rodríguez.
Speluzzi (Pampa): Antonio Martelli.
San Nicolás: G. A. Bomón.
San Antonio de los Cobres: Serafín Villafañe.
San Lorenzo (Sgo. del Estero): Ramón Díaz.
Santo Tomé (S. Fé): Francisca P. M. de Broggi.
Tintina (Sgo. del Estero): José A. Durán Vieyra.
Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissolle.
Trelew (Chubut): Pedro N. Abad.
Telén (Pampa): Mariano Vélez.
Tucumán: Moisés Rodríguez.
Uriburu (Pampa): Dolores G. de Pallero.
Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
Yeruá (Entre Ríos): Bernardo Embón.
Zapala (Neuquén): Samuel Wortman.

EXTERIOR:

Coronel Bogado (Paraguay): M. Crescencia Craves Delvalle.
Asunción (Paraguay): C. D. Rui Díaz, Berges 556.
Santiago de Chile: César Godoy.

SUMARIO

REDACCION. — Un año estéril.
BUREAU I. D'EDUCATION. — Comunicaciones a LA OBRA sobre sus actividades.
FELIPE L. ALVELDA. — Apuntes sobre divisibilidad de los números.
LA ESCUELA EN EL EXTRANJERO. — Crónica educacional de Estados Unidos.
GRAMATICALES. — Consultas, por J. B. Selva.
DIDACTICA PRACTICA. — El castillo encantado, por J. Berdina. — La escuela día por día: desarrollo de clases. — Para leer a los niños: El pequeño arriero, por Acanto Ruibal.
NUEVA ERA. — Nuestro reconocimiento a una gran figura. — La reforma escolar rusa. — El curso de la doctora Montessori. — El método Decroly.
HORAS SERENAS. — La venta, por P. Baroja. — Historia macabra, por A. Alvarez. — ¡Silencio!, por A. Chejov. — ¡Se me jué la mano, por J. de Viana. — Poesías, por Vital Aza.
LOS INTERESES DEL MAGISTERIO. — Se deroga la resolución sobre acumulación de cargos. — Sumas y restas caprichosas. — Una ley que no debe llegar a serlo. — De la Confederación Nacional de Maestros a "La Prensa". — Para la escuela de "Villa Encarnación". — Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación.
EL MAGISTERIO EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS. — Situación que se torna intolerable. — Una seria denuncia. — En la Seccional de San Luis. — Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación.

Nuestra "Sección Compras"

Ofrecerá quincenalmente artículos de gran interés para todos los maestros.

HOY OFRECE

Por 15 $

4 libros para el maestro

Anatomía. Curso completo, por los Hermanos de las E. C.

Ortografía intuitiva, por José D. Forgione.

Geografía "La Argentina".

Guía del buen decir, por J. B. Selva.

Pídanos la ilustración que desee en la seguridad de que su precio será siempre mucho menor que en cualquier librería.

PROFESIONALES

AMADEO MAS
Cirujano dentista

Beltrán 72, Bs. Aires — U. T. 4234, Flores

Dr. CARLOS MARTEAU
Cirujano dentista
Consultas de 14 a 18

Tacuarí 746 — U. T. 5986, Libertad

HECTOR MARIANI
Cirujano dentista

Buenos Aires. — San Juan 3521

Dr. JORGE I. DEL PIANO
Médico del Hospital San Roque
Nariz, garganta y oídos

Libertad 1375 — Consultas de 14 a 15

Dr. OVIDIO FERNANDEZ ALONSO
Abogado

ALBERTO HARRIGTON
Escribano

Fray Cayetano 85 — B. Mitre 544, Esc. 3

Mueblería COLON

1147-SARMIENTO-1147

U. T. 4759 Rivadavia
C. T. 821, Central

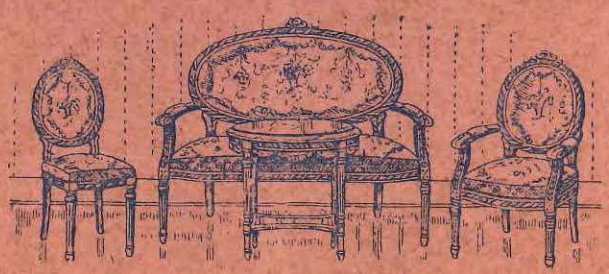

CREDITOS
SIN FIADOR

Acordamos a las maestras dependientes del H. Consejo Nacional de Educación, radicadas en la Capital Provincias y Territorios.

H 0100533

MUEBLERIA Y TAPICERIA SAN MARTIN

1359-Corrientes-1359 - PEDRO PASCUARELO - BUENOS AIRES

(La fábrica más grande y antigua de Sud América, fundada en el año 1870)

A los maestros y empleados del magisterio ofrece en las condiciones más liberales

CREDITOS EN 12 MENSUALIDADES

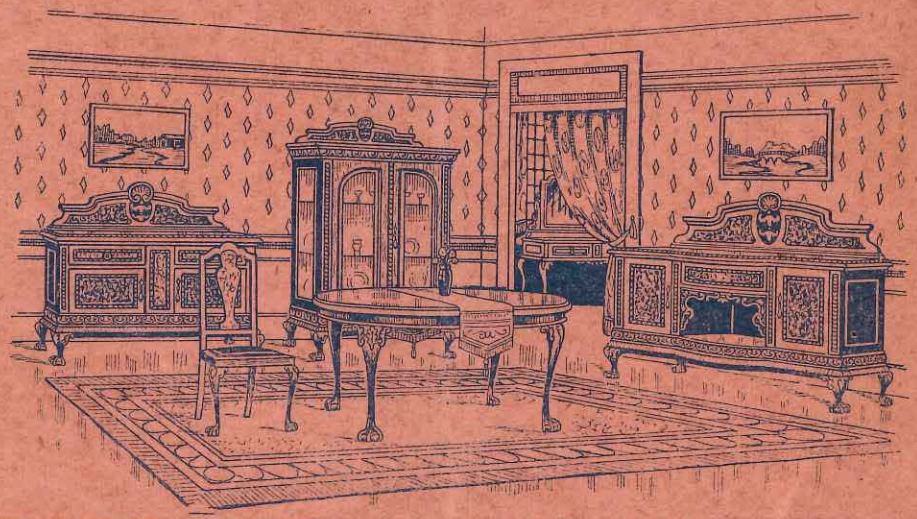

COMEDOR ESTILO "QUEEN ANA", macizo, lunas biseladas, herrajes de bronce importados, revestido con raíces de olmo, contornos, molduras y tallados. Compuesto de aparador y trinchante gran formato, 1 vitrina con estantes de cristal y lunas; mesa con 1 tabla de extensión y 6 sillas estilo, tapizadas en cuero búfalo.

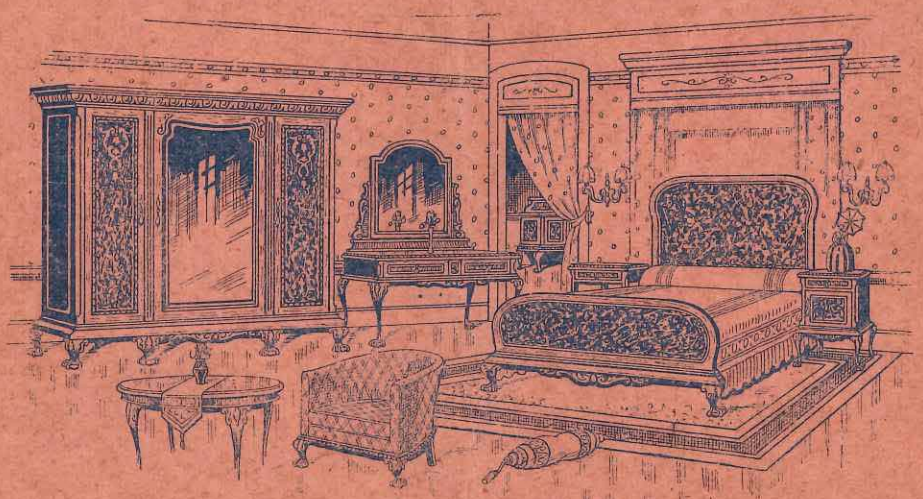

DORMITORIO "CHIPENDALE", creación de la casa, construcción maciza, revestido con raíces de olmo, lustre interior y exterior, a muñeca; herrajes importados. Compuesto de ropero, divisiones interiores y gavetas; toilette con luna movible, contornos tallados, 2 mesas de luz, 1 abierta y 1 cerrada; cama matrimonial con elástico patentado especial.

Solicite catálogo general de muebles, informes y solicitud de crédito llenando este cupón

Nombre y Apellido .....

Esc. N.° ..... **Consejo** ..... **Localidad** ..... **F. C.** .....

49
1926
124

LA OBRA

REVISTA DE EDUCACION

APARECE LOS DIAS 5 Y 20 DE CADA MES

DIREC. Y ADM. HUMBERTO 1.º 3159



SUMARIO

REDACCION. — Clasificaciones y notas. — Sobre la elección realizada de los textos de lectura. — La promoción de los alumnos.
A. FERRIERE. — El régimen del porvenir.
A. E. J. FESQUET. — Un viaje al país de las estrellas (conclusión).
BIBLIOGRAFIA. — Un cancionero catamarqueño, por **R. E. González.**
GRAMATICALES. — Consultas, por **J. B. Selva.**
DIDACTICA PRACTICA. — **Para las fiestas de fin de año:** Poesías, recitados y comedias. — **Para leer en clase:** Los volcanes; Las aves sin alas; Los nidos maravillosos; Peces que pescan.
NUEVA ERA. — El cuarto congreso de la Liga Internacional para la Educación Nueva. — **Los fundamentos de la escuela activa, por A. Ferrière.** — Los órganos de la Nueva Educación. — La revista oficial. — Notas y comentarios.
HORAS SERENAS. — A lo Facundo, por **E. Morales.** — Frágil quimera, por **E. Rivas.** — Remordimiento, por **A. Sánchez Ramón.** — La garza, los peces y el cangrejo, por **L. Tolstoy.** — La pieza, por **H. P. Blomberg.** — El águila, por **D. Sasso.** — La Fe, por **F. Izquierdo.** — Poesías, por **L. de Vega.**
LOS INTERESES DEL MAGISTERIO. — Ejemplo elocuente de la justicia oficial. — Un mal negocio. — Epidemias escolares. — Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación.
EL MAGISTERIO EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS. — Nombramientos a deshora. — Trámite y pago de licencias. — Dos palabras a los Inspectores Seccionales. — Extracto de las actas del Consejo N. de Educación.

Año VI - N.º 124 Buenos Aires, Noviembre 5 de 1926 Tomo VI - N.º 18

DE JUAN B. SELVA

Guía del Buen Decir

(Estudio de las trasgresiones gramaticales más comunes) **$ 4.—**

Crecimiento del Habla

(Estudios que explican la formación de voces y acepciones nuevas, con más de 8.000 ejemplos) **$ 3.—**

En estas obras están prácticamente explicados muchos asuntos de los nuevos programas impuestos para la enseñanza secundaria.

Son indispensables para toda persona que desee conocer debidamente el habla.

SE VENDEN EN ESTA ADMINISTRACIÓN

$ 25

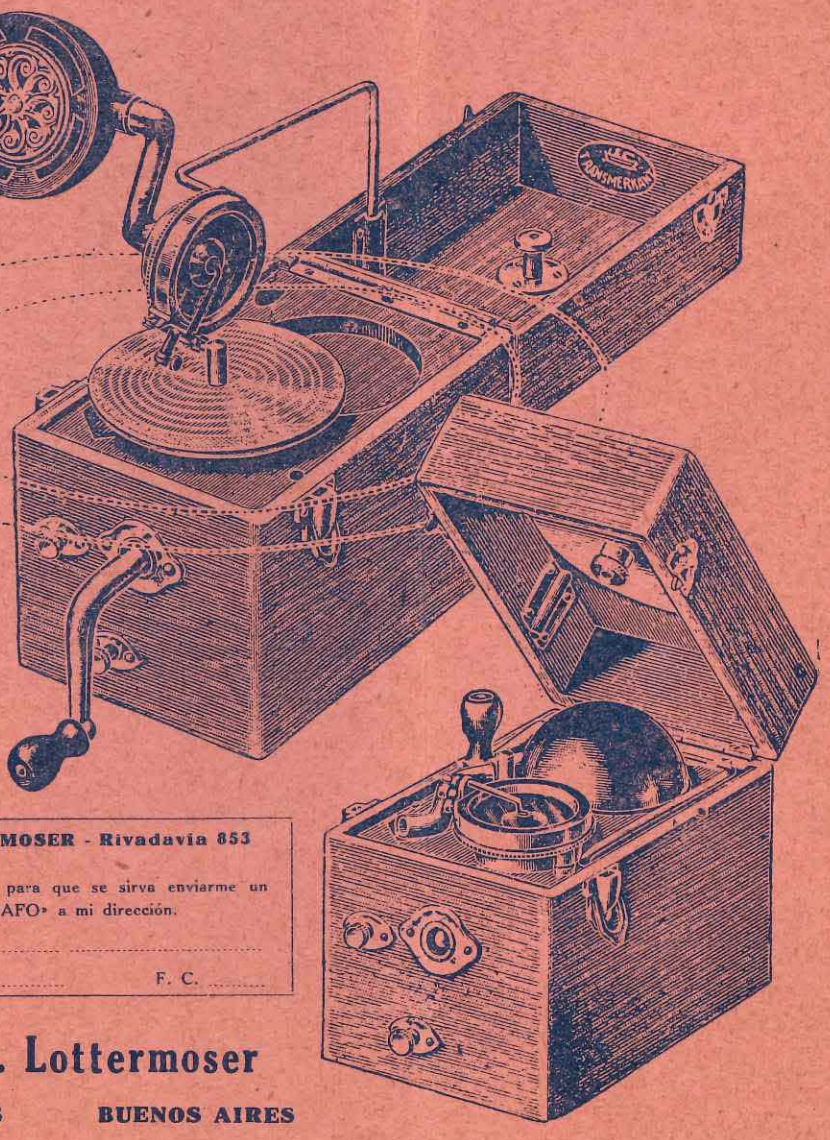

Hermoso obsequio, premio o regalo muy práctico.

Este hermoso instrumento produce un sonido igual a cualquier fonógrafo grande.

Sr. C. LOTTERMOSER - Rivadavia 853

Muy señor mío:

Acompaño $ 25 para que se sirva enviarme un «CAMERA FONOGRAFO» a mi dirección.

Nombre .....

Dirección ..... F. C. .....

Carlos S. Lottermoser

RIVADAVIA 853 **BUENOS AIRES**

LA CASA DE PIANOS Y MÚSICA MÁS ANTIGUA DE LA REPÚBLICA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 5 DE 1926

Año VI
Núm. 124

LA OBRA

REVISTA DE EDUCACION

Tomo VI
Núm. 18

Administrador: EUGENIO MARIANI

CLASIFICACIONES Y NOTAS

Los formularios que ha distribuído este año la oficina de Estadística para extender los diplomas o certificados de estudios de los alumnos de las escuelas primarias, nos han deparado una bien desagradable sorpresa: en los correspondientes a los escolares de 6.º grado se debe consignar, en la casilla agregada al efecto, la clasificación numérica que cada niño merezca al ser promovido de ese grado y egresar, en consecuencia, de la escuela común.

Hasta ahora, había bastado la nota de "suficiente", sintética, global y no menos expresiva, para indicar la aprobación de un grado cualquiera o de todo el ciclo de estudios primarios. Aunque en muchas escuelas, conforme a autorizaciones dadas por el Consejo Nacional de Educación en diversas ocasiones, estaba ya implantada la clasificación diaria y mensual de los niños por medio de cifras, nadie había tenido la ocurrencia, hasta el presente, de que igual notación aritmética podía y debía usarse en los certificados de promoción de los alumnos. El hecho ha tenido que suceder, lógica y naturalmente, en el momento actual, cuando la enseñanza primaria está dirigida por un Consejo constituído por profesores de la secundaria y universitaria.

La explicación de la novedad cuesta poco obtenerla, de este modo. Los catedráticos que integran el actual Consejo Nacional de Educación no conciben la enseñanza sino como un vasto edificio de "asignaturas" o "materias" de estudio, en las cuales, forzosamente, la apreciación de suficiencia debe indicarse mediante la *nota*, el *número*. Ya lo afirmaron ellos mismos, hace poco menos de un año, con motivo de su reglamentación de los "exámenes libres": la escuela primaria debe servir de antecedente y guiarse por las necesidades de la enseñanza secundaria, la que es, por su parte, base de la superior o universitaria. Con tal criterio, absurdo por cierto, se justifica la implantación del *número* en las clasificaciones: en los exámenes libres, primero; en los certificados de estudios, ahora.

El Consejo Nacional de Educación habrá tenido en cuenta, además, para introducir la novedad que comentamos, la exigencia que, por disposición ministerial, rige en los colegios nacionales acerca del ingreso de los estudiantes. Se sabe que, en dichos colegios, la admisión de los alumnos se determina por las clasificaciones numéricas que los candidatos al ingreso tienen en sus libretas escolares; y el Consejo, cuyos miembros conocen como ningún otro esa exigencia, habrá querido ahorrar la presentación de la libreta a los niños, resolviendo el traslado de las notas a los respectivos certificados de terminación de los estudios primarios.

Claro está que si el Consejo no compartiera la doctrina pedagógica que sustenta el aludido requisito reglamentario de los colegios nacionales, habría gestionado la derogación ministerial de este requisito. El buen éxito de tal gestión estaba asegurado de antemano: tan grandes son las razones que abonan una demanda semejante.

La imposibilidad de poder acordar una norma uniforme de apreciación para ser aplicada en las cuatrocientas y tantas escuelas de la Capital; el evidente peligro de parcialidad e injusticia que de ese hecho real se deriva, en lo que concierne a la selección de los estudiantes según clasificaciones numéricas; la índole del trabajo y de la enseñanza que se realiza en las escuelas primarias, incompatibles con la nota numérica, sea en detalle o en promedio general, cuando la labor del aula tiene el carácter que le pertenece y es propio; hasta la misma circunstancia ejemplar de que la nota numérica se ha abolido en la enseñanza superior, en nuestro país, y en la secundaria en muchos otros, progreso que indudablemente conviene mantener y acentuar en las escuelas elementales, son, todos estos, motivos harto fundados como para confiar en que el ministerio habría derogado el referido reglamento de los colegios nacionales si el Consejo Nacional de Educación se lo hubiere pedido.

Pero hay todavía una razón especialmente importante para asegurar que esa rectificación se habría obtenido en el ministerio. El titular de la cartera acaba de expresar, con plausibles e inusitados comunicados a los diarios, la profunda y simpática impresión que ha producido en su espíritu el feliz ensayo de "escuela nueva" que le ha sido dado observar y apreciar en una reciente visita por él realizada a cierta escuela normal de la ciudad. El señor ministro y los inspectores de enseñanza secundaria que le acompañaron en dicha visita, no sólo han señalado su entusiasmo por lo allí visto, sino que se proponen difundir el admirado ensayo en todas las escuelas del país, noticia halagüeña en verdad, promisora de próximas jornadas ricas en frutos y demostrativa de un estado de ánimo, en esas autoridades, francamente ponderable.

Y bien; el sistema de trabajo escolar que tanto ha seducido al señor ministro y a sus colaboradores que le acompañaron excluye en absoluto, como nadie lo ignora, la clasificación por números de los alumnos, así como suprime las tradicionales "asignaturas", pro-

gramas, horarios y demás cortapisas que la vieja pedagogía ofrece en su instrumental. ¿Cómo no iba a derogar el ministerio, entonces, la referida exigencia de la clasificación, si así lo hubiere solicitado el Consejo Nacional?

El error cometido por las autoridades escolares es, según se ve, sobrado manifiesto y más grave de lo que a primera vista parece. No sólo implica una afirmación en el retroceso didáctico iniciado con la resolución sobre los exámenes libres, sino que amenaza la proximidad de nuevas disposiciones concordantes, las cuales, al ser productos del criterio técnico desacertado que va revelándose en el Consejo, constituirán vallas lamentables para el progreso escolar que hasta hoy propiciaban los maestros y que desde el año próximo alentará el ministerio de instrucción pública. Y este es, seguramente, el aspecto más sensible del asunto que consideramos y que no dejamos agotado, como bien lo sabemos. Queden pues, para más adelante, otras consideraciones que a su tiempo haremos.

SOBRE LA ELECCIÓN REALIZADA DE LOS TEXTOS DE LECTURA

Recordamos que a principios del año escolar en curso, cuando hubo de efectuarse la elección de los textos de lectura que en el mismo se usaron, el Consejo Nacional de Educación expidió una resolución provisoria, impuesta por la premura que el caso exigía, mediante la cual quedó suprimida la escala de precios hasta entonces vigente y en la que se prometió una resolución definitiva, de cuyo estudio y propuesta se encargó a la Comisión Didáctica de la entidad. Sin embargo, hemos llegado al final del curso escolar y, no sólo el Consejo ha dejado de resolver orgánica y definitivamente esta cuestión, sino que, a falta del anunciado reglamento sobre textos, éstos han debido ser elegidos otra vez, el 15 de octubre último, conforme a aquella resolución provisoria, reiterada tiempo antes de esa fecha.

Como consecuencia, los autores y editores de libros de lectura han debido presentarse al certamen, del que el magisterio fué juez, en evidentes condiciones de desigualdad, favorables para unos y perjudiciales para otros.

En efecto; careciéndose de una pauta reguladora de los precios, por estar abolida la escala anterior sin que se haya reemplazado por otra, los textos han competido en esta ocasión en forma anormal y peligrosa. Los autores o editores que han tenido el propósito de ofrecer baratos sus libros han debido sufrir pérdida, lógicamente, en la confrontación que del material hicieran los maestros, con respecto a los de otros que, al elevar sus precios, han podido presentar su mercancía mejor fabricada. La inclinación del voto hacia éstos se justifica sin duda, pues a igualdad de mérito en el contenido, natural es que el maestro elija y adopte el texto mejor presentado. Más aún: entre un buen libro de lectura cuya consistencia y aspecto no agrada y otro algo inferior en calidad interna pero mucho más atrayente o simpático, fundada es la elección del segundo, por razones obvias. De donde se desprende, sin mucho trabajo mental, cuánta necesidad y conveniencia hay en que el concurso se ajuste a principios generales y reglas establecidas, de las que la escala de precios es una de las más importantes.

No abogamos por escala determinada, sea la vieja u otra cualquiera; antes bien, creemos que la que fué abolida no es la más conveniente, puesto que no permite la confección de buenos libros por lo exiguo de los precios en ella estipulados. Nos referimos, está de más decirlo, a la necesidad de que haya una escala de precios, cuya asignación no nos preocupa por el momento y debe ser objeto de un estudio meditado y consciente, que es otra deuda contraída y no satisfecha por el actual Consejo Nacional de Educación.

Debe existir, decimos, una escala de precios que rija uniformemente para los textos de lectura. Consultando todos los intereses en juego, debe estipularse el precio máximo que podrá exigirse por los textos de cada grado, de cuyo modo se defenderán la economía de los hogares y las ganancias lícitas de autores y editores, tanto como la imparcialidad del concurso eleccionario.

La existencia de una escala de precios para estos libros no conspira, como alguien ha dicho, contra la bondad de los mismos. Lo que perjudica, a este respecto, es una mala escala, sancionada sin cuidado ni conocimiento de causa; lo que no es, sin duda, equivalente.

Dejamos así expuesto, en general, nuestro pensamiento sobre este asunto. Ya volveremos a considerarlo, oportunamente, en el próximo período de trabajo escolar.

LA PROMOCIÓN DE LOS ALUMNOS

No queremos dejar pasar la ocasión, que ahora se presenta, sin decir siquiera sean pocas palabras sobre este asunto de la promoción de los escolares, que es el que preocupará principalmente en estos días a maestros, directores y padres de familia.

Para quien tenga avivado el espíritu de justicia y sensible el corazón a la felicidad ajena, siempre será dolorosa la decisión final que ha de resolver la promoción o el aplazo de sus alumnos, ya que sólo los desalmados o los necios pueden experimentar alegría o no condolerse cuando reprueban a sus educandos, a veces sin razón valedera. De ahí que la calificación general de fin de curso sea difícil en algunos casos, angustiosa quizá en otros muy especiales.

No es cuestión, no, de ser pródigos y clasificar de "suficientes" a todos los discípulos, pues se produce daño, a los que deben repetir el grado, con esa magnanimidad enfermiza o viciosa; mas tampoco lo es de decidir el aplazo y la repetición sin estar seguros de la justicia y conveniencia de tal fallo. Si a un niño manifiestamente "insuficiente" no se le hace ningún favor con promoverlo al grado inmediato superior, tampoco se le hace ningún bien a aquél que, de inteligencia vivaz y entendimiento despierto, se le obliga a repetir un grado porque no aprendió tal o cual tema de tal o cual "materia", o porque no trabajó durante el año con toda la diligencia de que se lo cree capaz. Más que el nivel de instrucción revelado por el alumno, al maes-

tro y al director ha de interesarles descubrir la capacidad mental que posee, dándose por satisfechos con las pruebas que de ella han tenido a lo largo del curso más que con los siempre dudosos y precarios testimonios que arrojan los exámenes reglamentarios. Y conste que damos por conocida la sensatez con que tales exámenes hayan sido tomados, exámenes de los que no es menester que hablemos después de tanto como llevamos dicho, desde estas columnas, en seis años de prédica que ya pronto cumpliremos.

Que no sea, por otra parte, el fantasma del porcentaje de los aprobados la causa de una torpe bonhomía al resolver la clasificación de los alumnos. Ni ese porcentaje ni el trasnochado afán cientificista que caracteriza a algunos maestros para aplicar, en el caso opuesto, la clasificación de "insuficiente" con mano larga, deben ser los fundamentos del juicio escolar. Y para no caer en esos extremos, sólo dos condiciones se necesitan, en los docentes y en los directores: conciencia plena de la responsabilidad profesional y conocimiento claro del objeto y los alcances de la escuela primaria. Ligados ambos requisitos por un buen corazón de maestro, del que ha manado amor abundante hacia los niños, durante toda la jornada, se reducirán las dificultades que existen siempre para decidir a quienes corresponde la promoción y a quienes el "suspenso". Que sólo el bien del niño procurará, sin equivocarse en tal trance, el maestro que lo es de verdad y de alma.

Seamos, pues, simplemente ecuánimes y no tendremos de qué reprocharnos luego...

EL RÉGIMEN DEL PORVENIR

POR A. FERRIÉRE

El primer objeto de toda educación es el de aumentar la potencia espiritual y la capacidad de trabajo productivo del niño y del adolescente.

1.° La conservación y el acrecentamiento de su *energía vital*, corporal y espiritual, han de tener prelación sobre cualquier conocimiento de orden técnico.

2.° El aprendizaje de una técnica cualquiera, así intelectual como manual, no se justifica sino como un medio para alcanzar aquel fin.

3.° Por último, los conocimientos teóricos están subordinados a la técnica misma, como medios a emplear para alcanzar el expresado fin. Aun los mismos estudios de cultura general llamados desinteresados, toda vez que no son las directas condiciones para ganar la subsistencia futura del escolar, deben ser considerados como adquisiciones técnicas en el dominio de las ciencias físicas, naturales, psicológicas y sociales.

Esta jerarquía (energía vital, técnica del trabajo, conocimientos) supone que no se hace la enseñanza del discípulo de fuera a dentro, que no se le impone una ciencia hecha a manera de un dogma o de un credo *ne varietur*, y que no se le somete a una arbitraria disciplina en cuyo establecimiento no tomen parte alguna su experiencia y su reflexión.

Por el contrario, he de repetir una vez más, que toda adquisición real de la individualidad es una adquisición autónoma. De dentro a afuera, y en virtud de su propia iniciativa, un ser dotado de energía y de apetitos busca el alimento que necesita. Mantener vivo este apetito de saber y de poder es cultivar el querer vivir y querer vivir mejor. Psicólogos y pedagogos clarividentes declaran con unanimidad que existe este aspecto del espíritu, no solamente en todo niño sano, sino también en todo ser viviente, por desheredado que se halle.

De aquí resulta que cada niño debe poder seguir su propia senda, lenta o rápidamente, poco importa, a medida del espontáneo explaye de sus intereses. El papel de la escuela es el de proporcionar a todo niño la ocasión de ejercitar sus actividades y mediante ellas adquirir la mayor suma posible de experiencias originales, tan variadas y abundantes como sea posible. Se ha comprobado que esta libertad de elección no restringe el campo de actividad del niño, y que el deseo de saber el mayor número de cosas posibles en el más vasto dominio posible, no está ausente en ningún niño, a no ser en algunos retardados o anormales. La sola condición para que este gusto de saber y la necesidad de trabajar se manifiesten, es que no se ejerza desde fuera ninguna presión sistemática y duradera que violentando las espontáneas necesidades del niño despierten en él los "reflejos de defensa"; porque estos acuden en seguida creando en él una zona neutra de voluntad negativa (una especie de *desierto psíquico*) entre las actividades impuestas desde fuera y las actividades espontáneas reducidas desde entonces a los intereses que se pueden llamar "extraescolares".

Por el contrario, el interés real suscita el esfuerzo, y el esfuerzo espontáneamente cumplido acrece a su vez el interés. Cuando no sucede esto, es que se ha confundido el interés con el atractivo; por otra parte, el sólo esfuerzo que no suscita el interés es el esfuerzo enojoso impuesto desde fuera como un deber. Cuando el niño parte de sus espontáneos intereses aprende a obrar, a vencer las dificultades de una manera práctica, sea en las actividades directamnete útiles a la vida, sea mediante juegos por los cuales se pone en condiciones de apreciar por sí mismo si ha sabido o no vencer la dificultad propuesta. A esta acción directa se agrega poco a poco un conocimiento a la vez práctico y teórico del mundo material y social, partiendo del niño mismo, del ser humano y de sus necesidades materiales y espirituales.

Hasta el presente tan sólo las escuelas modelo, y en particular las Montessori y las del doctor Decroly, realizan prácticamente un tipo de enseñanza aplicable a la escuelas oficiales, y esto sin un exagerado aumento en el presupuesto de intrucción pública y sin necesidad de educadores excepcionalmente dotados. Tan sólo ellas combinan las dos exigencias aparentemente opuestas: formar el individuo por sí mismo según sus facultades, y hacer de él un agente activo de la prosperidad social, tanto económica como espiritual; en fin, solamente ellas dan la solución al problema, consistente en no caer ni en la extrema uniformación de programas y de métodos (escollo al que no ha escapado la escuela actual), ni en la extrema división que supondría la absoluta individualización de la enseñanza, para lo que entonces sería preciso casi tantos pedagogos, y pedagogos de genio, como de niños.

Los métodos Montessori y Decroly se indican única-

mente a título de ejemplo; otros muchos pedagogos (John Dewey en Chicago, Jan Ligthart en La Haya, Sven Lönborg en Göteborg, O'Neill en Manchester), partiendo de los mismos principios, han llegado a métodos análogos y obtenido los mismos notables resultados. Enseñar estos métodos a los futuros maestros de escuela, prescribirlos en los reglamentos escolares, especificando que se permite su mejoramiento, pero que no se autoriza para hacerlo peor, tales son las primeras condiciones de toda reforma en el dominio de la educación pública.

Yo no puedo hacer aquí otra cosa que indicar de una manera muy breve el programa, pero me ofrezco a facilitar cuentas ampliaciones se puedan desear hasta en los menores detalles, y no lo presento ordenado según las actuales divisiones escolares en uso: escuelas de párvulos, escuelas primarias, secundarias, medias, etc. Por otra parte, estos términos varían de un lugar a otro, así como la designación numérica de las clases; además, estas denominaciones presuponen arbitrarias y artificiales distinciones entre las escuelas. Ciertamente que después del tronco común de la escuela infantil y de la primaria, precisará que para la diferenciación progresiva de los estudios y de las profesiones, correspondan diferentes servicios en los colegios y también diferentes escuelas profesionales; pero para los estudios que deben hacerse hasta la edad de diez y ocho años, edad hasta la cual quisiera yo ver obligatoria la enseñanza escolar total o parcial (combinada con la obligación de un aprendizaje), me parece más útil distinguir las etapas del programa según la edad de los escolares y los intersees dominantes.

PROGRAMA

I. — Cuatro, cinco y seis años. Etapa de los intereses diseminados o edad del juego. Escuelas parvularias, casas-cunas y orfanatorios antes de la edad de la obligación escolar. He aquí las reglas esenciales para estas instituciones oficiales o subvencionadas, y que también deben imponerse a los establecimientos privados:

Estricta higiene del cuerpo y del vestido. Estancia durante el mayor tiempo posible en pleno aire. Cura de sol. Que cada casa-cuna tenga su jardín propio. Material Montessori o análogo. Absoluta libertad en los límites impuestos por el derecho ajeno, y ésta en todos los dominios en que el niño no se dañe a sí mismo o a los demás. Este aprendizaje basta para ocupar a las educadoras, que deben haber sido previamente preparadas para su tarea. El actual estado de las casas-cunas, según yo he podido comprobar, es con frecuencia excesivamente dañoso, así desde el punto de vista de la higiene de los locales como de la preparación de las educadoras.

II. — Siete, ocho y nueve años. Etapa de los intereses inmediatos o edad de las actividades del ser primitivo:

1.° En esta edad el método Montessori permite al niño adquirir múltiples nociones por la educación de los sentidos (vista, oído, tacto, sentido muscular), eminentemente educado para iniciarle en la observación precisa. Ahora bien; la observación precisa es indispensable, así para todas las vocaciones como para todos los estudios científicos. Las clásicsa asignaturas: lectura, escritura y cálculo, se desarrollan por este método de la manera más ingeniosa y mejor adaptada a las actividades de cada niño. La parte más considerable y frecuentemente la más ingrata de la tarea del instructor primario, se aligera en gran modo por el empleo del procedimiento en que cada niño resuelve por sí mismo los problemas, presentados bajo forma de juegos graduados, que el material Montessori pone a su disposición.

2.° En los momentos que parezcan más favorables se darán algunas lecciones colectivas sobre los intereses inmediatos de los niños. Conversaciones colectivas en las que el adulto responde a las preguntas de los niños; lecciones ocasionales, suscitadas por el tiempo, la estación, los acontecimientos de la escuela o del lugar natal.

3.° Iniciación a la vida por el conocimiento de la higiene (el niño y sus necesidades), las relaciones sociales (el niño y la familia, el niño y la escuela, el niño y la sociedad), las industrias primitivas comparadas con las actuales (el hombre y los animales, el hombre y las plantas, el hombre y los minerales, su utilización respectiva para la nutrición, la vivienda, el vestido, los transportes); en fin, conocimiento y utilización de otras fuerzas de la naturaleza (el niño y el sol, fuente de calor, de luz y de vida).

III. — Diez, once y doce años. Etapa de los intereses especializados concretos o edad de las monografías:

1.° Continuación del programa que acaba de ser indicado. La enseñanza colectiva alcanza un lugar más amplio, y a ella vienen a unirse los trabajos individuales: preparación y búsqueda de datos y documentos, lógica clasificación de éstos, su arreglo en común y elaboración documental en el momento que ésta sea precisa para la lección colectiva. Los paseos y el conocimiento del lugar natal sirven de base a las investigaciones. Aquí se distinguen tres actividades principales: la observación, la asociación (lo que se hace o se hacía en el tiempo o en el espacio) y la expresión (elaboración oral o escrita de los asuntos estudiados). Los niños no tienen libros, a no ser los de la biblioteca para consulta o documentación, pero tienen cuadernos clasificadores en los que reunen por categorías sus notas manuscritas, recortes de periódicos o viñetas e imágenes recortadas, dibujos personales y también pequeños objetos recubiertos con bandas transparentes gelatinadas. Estos cuadernos son leídos y releídos por los mismos niños que los han hecho, resultando para ellos los únicos "manuales" que usan.

2.° Concentración de todas las ramas alrededor del programa central, o, por mejor decir, el lenguaje, la escritura y el cálculo no son aun estudiados por sí mismos, sino en relación con el estudio del cuerpo humano, de la sociedad y de la naturaleza.

Sin embargo, estas ramas comienzan a diferenciarse, sin dar lugar aun a lecciones colectivas, bajo forma de ejercicios graduados (principio del método Montessori adaptado a los niños de más edad). La aritmética será siempre individual.

3.° Del tronco común comienzan a separarse otras futuras "ramas", como las ciencias naturales, la geografía y la historia:

a) Las *ciencias naturales* se estudian bajo la forma de monografías o estudios particulares de ciertos animales, plantas y minerales, no sólo desde el punto de vista de su utilidad o de su nocividad, sino desde el de su evolución y su papel en la naturaleza (rudimentos de biología zoológica y botánica, de geología, etc.). Cultivo de las plantas y cuidado de los animales con fin pedagógico.

b) Se estudia la *geografía* bajo forma de relatos

de viajes a través de las regiones más interesantes de la localidad y del mundo. Las excursiones por la región, cortos viajes de algunos días por grupos alternados de doce o quince escolares, preparados con antelación consultando libros, sirven para la enseñanza (ciencias naturales, monumentos, fábricas, servicios industriales de la ciudad, instituciones sociales, museos, etc.) y dan lugar a los relatos hechos en común.

c) Se estudia la *historia* por medio de *biografías*, no de reyes o de generales, a no ser excepcionalmente, sino de hombres notables en la historia de la civilización, ahondando en el conocimiento del medio social en el que han vivido (habitación, trajes, armas, industrias, comercio, instituciones sociales, de carácter general). Estos estudios formarán las etapas o jalones para el subsecuente estudio de la historia. De idéntica manera puede procederse en la historia de las ciencias.

4.° El *dibujo* y los más variados *trabajos manuales* se asocian a todos los estudios, no bajo forma de aprendizaje sistemático de un oficio, sino bajo la de dibujo libre y trabajos útiles que contribuyan a ilustrar o a favorecer la enseñanza. Habrá, sin embargo, lecciones propiamente de dibujo y de trabajos manuales, pero se llevará preferentemente la atención sobre el fin práctico y artístico que desea alcanzarse, más bien que sobre los procedimientos técnicos.

IV. Trece, catorce y quince años. Etapa de los intereses abstractos simples o edad del artesano. De aquí en adelante las ramas se desgajan unas de otras. Bastarán algunas indicaciones.

A. Ramas de cultura general obligatorias para todos.

1.° En el estudio de la *lengua materna* se cuidará más de la práctica oral y escrita del propio empleo de la palabra, que del arte literario. Correlación con observaciones precisas. Nociones de gramática limitadas a lo indispensable, salvo en las preguntas hechas por los discípulos. Género de las palabras. El lenguaje y la vida.

2.° Se continuará el estudio de la historia relacionándolo con las biografías, pero se tratará ya de dar un cuadro de las etapas de la civilización, del trabajo humano y de las artes, preparando así el subsiguiente estudio de la sociología.

3.° El estudio de la geografía mostrará la correlación de los fenómenos naturales y sociales (la latitud y la altura determinantes de la flora y de la fauna, y los productos del subsuelo determinantes de las industrias, comercio, y, por consecuencia, el carácter de los habitantes y las instituciones sociales).

4.° Estudio práctico de la aritmética y de la geometría solamente por el método graduado de resolución de problemas que cada alumno haya de resolver por sí mismo. Eventualmente ayuda mutua. Experiencias colectivas que den lugar a cálculos en física, cartografía, etc.

5.° Estudio de las ciencias naturales, "lecciones de cosas", de física y de química, zoología y botánica según las especies y variedades, sin llegar a la nomenclatura. Estudio de la anatomía de los vertebrados tan experimentalmente como lo permitan las circunstancias.

6.° Por último, estudio de los trabajos manuales y del dibujo. Anteaprendizaje a lo menos de uno de los siguientes oficios: carpintería o forja (esta últmia sólo para los niños). Nociones prácticas de alfarería, cestería, cartonaje, encuadernación, imprenta, en la medida que lo permitan los conocimientos de los maestros y el material de que dispongan. El aprendizaje sistemático de un oficio como la carpintería prepara al niño a cualquier otro aprendizaje, habilitándole a la precisión y a la práctica inteligente necesaria en todos los oficios, aun diremos, en todas las actividades del espíritu.

B. Ramas de elección con la obligación de escoger.

De aquí en adelante se reservarán las dos terceras partes del tiempo a las ramas obligatorias, consagrándose el otro tercio a las ramas de elección libre. Esta serán:

a) El aprendizaje de su oficio para el futuro artesano.

b) Los cursos complementarios y detallados en las ramas de cultura general, destinados a los discípulos que no hacen un aprendizaje inmediato.

c) Los cursos preparatorios para la especialización del futuro profesional.

Se atraerá la atención, sobre todo desde la edad de quince años, hacia las ramas que hayan de ser objeto de subsecuentes estudios: lenguas vivas y muertas, matemáticas, ciencias naturales, psicológicas y sociológicas, ramas que serán la base del futuro pedagogo y del futuro universitario.

V. Diez y seis, diez y siete y diez y ocho años.

En esta edad se reduce la obligación escolar, por lo que se refiere a la cultura general, a dos horas diarias, consagrándose el resto del tiempo a la preparación profesional obligatoria (aprendizaje manual o técnico, preparación de las profesiones industriales, comerciales y agrícolas, estudios preparatorios para los universitarios de los futuros educadores, médicos, juristas, sociólogos, etc.). No hablaré de los estudios particulares de cada escuela profesional o de segunda enseñanza. El núcleo común a todos los adolescentes será, no obstante, el siguiente:

1.° Estudio general (más ampliado para los especialistas) de las ciencias naturales y del ser humano; elevándose de la fisiología a la psicología, y de la historia a la sociología. Tampoco deberá faltar a ningún discípulo, hombre o mujer, las nociones más corrientes de economía pública y de derecho civil.

2.° El estudio de la economía pública y de todo lo que concierne a la economía privada (higiene de la alimentación, de la casa, del vestido, etc., en correlación con la situación económica de cada uno y con la del país y el mundo en general) prepararán a los adolescentes al desempeño de su papel como células vivientes en un Estado social y económico cada vez más complejo (conocimientos de legislación obrera, de obras de previsión y de cooperación, cajas de ahorro, etc.).

3.° Las nociones de sociología y de derecho formarán ciudadanos capaces de comprender los problemas que se les presenten, y emitir su voto conscientemente (menos impresionismo efectivo o espíritu de imitación colectiva en la discusión de asuntos públicos, y más espíritu crítico, de objetividad y de conocimientos científicos de los fenómenos sociales).

4.° Las nociones generales de pedagogía (higiene psíquica y física de la infancia) permitirán a los jóvenes, y aun más a las jóvenes, llegar a ser, respectivamente, padres y madres conscientes de sus deberes hacia la futura generación.

(De: *Transformemos la Escuela*).



(Ver números 1, 3, 5, 7, 9, 14, 16 y 18)

XI. — LOS CUMULOS ESTELARES

¡Qué fuerza de adentro me lleva, cual si fuese yo una torre de piedra tosca con remate de plata libre! ¡Mira cuántas estrellas! De tantas como son marean.

¡Platero, Platero! Diera yo toda mi vida y anhelara que tú quisieras dar la tuya, por la pureza de esta alta noche de enero, sola, clara y dura!

Juan Ramón Jiménez.

Además de las estrellas, la vista descubre en el cielo, ciertas formaciones imprecisas, blanquecinas y fosforescentes, que reciben el nombre de nebulosas. Observadas con más detención y con el auxilio del telescopio, se vió que muchas de ellas estaban en realidad formadas

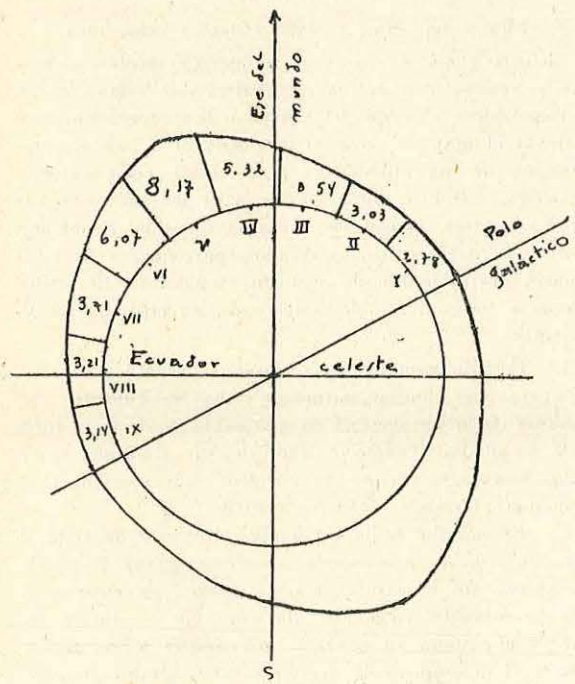

Fig. 25. — El número de estrellas aumenta a medida que se acercan a la vía láctea. (S. T. Moreux)

por la reunión de numerosos soles: son las *aglomeraciones* o *cúmulos estelares;* otras, en cambio, aún con los aumentos más fuertes, se presentan siempre bajo la forma de masas gaseosas y no pueden ser reducidas a tales aglomeraciones: son las *nebulosas* propiamente dichas.

Las *Pléyades* o los siete cabritos, por su nombre vulgar, forman una pequeña aglomeración estelar visible a simple vista, igualmente que las *Hyadas* sus vecinas, cerca de Aldebarán. La aglomeración de *Omega del Centauro,* que tiene un brillo de cuarta magnitud, en un campo, poco más o menos, como el de la luna llena, contiene más de 6000 estrellas y dista, siendo una de las más cercanas, 21.000 años de luz. En el cúmulo del *Tucán,* se cuentan no menos de 10.000 soles y en el de *Hércules* (número 13 del catálogo de Messier), la fotografía reveló la existencia de más de 30.000 estrellas, que gravitan, según cálculos de Shapley, a 36.000 años de luz.

Notables son las dos *Nubes magallánicas,* cúmulos estelares que brillan al sur de nuestro hemisferio, como trozos desprendidos de la vía láctea, visible la mayor, aún con claro de luna. Por el estudio de las estrellas variables que contienen, se ha calculado en 62.000 años de luz, la distancia que de ellas nos separan.

La vía láctea, cintura blanca lechosa que rodea como gasa suavísima a todo el globo, estrechando los dos polos en un abrazo continuo, no es sino una formidable aglomeración de estrellas que marca al parecer, los límites finitos de nuestro universo.

XII. — LAS NEBULOSAS

"El hombre se siente solo; los espíritus se buscan a través del tiempo; las teorías suceden a las teorías; reverdecen de continuo las opiniones muertas; Lucrecio vuelve a Epicuro, Delboeuf a Empédocles, Haeckel a Spinoza y al ver ese perpetuo girar de noria, ante ese flujo y reflujo sin término, el pensador se pregunta si no somos ilusos y obstinados y si no debemos contentarnos como las aves de los escollos, con romper nuestras alas en las vidrieras de los faros, sin alcanzar la luz que en su interior nos llama."

E. Herrero Ducloux.

Se había pensado en un momento dado, que todas las nebulosas, al igual de lo que sucedía con los cúmulos estelares que a primera vista presentaban el mismo aspecto, podrían ser reducidas a una concentración más o menos densa de estrellas cuando se poseyeran instrumentos más poderosos. Sin embargo, no fué así. Hay nebulosas, que a pesar de los poderosos aumentos telescópicos empleados, permanecen siendo irresolubles. El espectroscopio se encargó de asegurar luego, en manos de Huggins, que esta distinción es real y no aparente. En efecto, el espectro de rayas brillantes dado por las masas gaseosas — caso de las nebulosas — es muy distinto del espectro continuo, surcado por rayas oscuras, que operan los metales incandescentes, caso de las estrellas y de nuestro sol. "El enigma de las nebulosas estaba resuelto, escribe W. Huggins, en una Memoria. La luz misma ha enviado su respuesta: no se trata de una aglomeración de estrellas, sino de un gas luminoso".

Se calcula — de 2500 en tiempos de W. Herschel — en un millón las nebulosas observables con el gran telescopio del Observatorio de Mont Wilson.

Las nebulosas son, en general, masas débilmente luminosas en las que se encuentra hidrógeno, helio y "nebulium", gas característico no hallado aún en la tierra. Su temperatura, muy lejos de lo que vulgarmente se cree, no sobrepasa los 50° absolutos (223° c. bajo cero). La luminosidad es debida, probablemente, a fenómenos de tensión eléctrica, iguales a los que tornan luminiscen-

tes la atmósfera rarefacta de los tubos de Crookes. La inmensa mayoría acusan el tipo espiraloideo.

Entre las principales podemos señalar las nebulosas de Orión, de la Lira, de los Peces, del Cisne y de la Osa Mayor que se hallan en las constelaciones de igual nombre.

Se hallan, en general, animadas de velocidades superiores a la de las estrellas y a la de los cúmulos estelares: término medio se mueven con una velocidad de 570 km. por segundo y se da el caso de alguna que viaja con velocidad triple.

Cabe recordar aquí, algunas investigaciones sumamente interesantes de *Hagen*, astrónomo del Observatorio del Vaticano, Roma. Así como Herschel se encargó de catalogar todas las nebulosas que encontraba en sus exploraciones en el primer plano, el más asequible, Hagen se dedicó a estudiar especialmente, lo que podría llamarse el segundo plano o *fondo del cielo*. Pudo apreciar así que ciertas nebulosas aparecían con límites más extensos que los enumerados en los catálogos y que estos límites se iban extendiendo paulatinamente, prolongándose

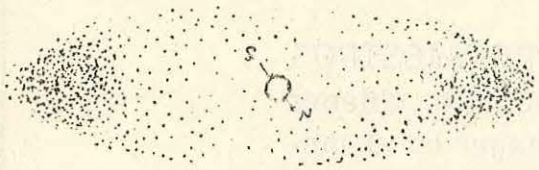

Fig. 26. — Distribución probable de las estrellas en la vía láctea. (S. Moreux).

en forma difusa y apenas perceptible, como un velo continuo, de intensidad variable y que se extendiera sin solución de continuidad, salvo pocas y raras interrupciones o desgarramientos que dejaban ver, en esos sitios, el fondo *sereno*, límpido, del cielo puro. (Parece ser que sólo la acuidad del ojo humano, adiestrado a tales observaciones, puede apreciar los distintos matices de este velo nebulósico).

Para Hagen, las nebulosas son los bordes luminosos de estas nubes oscuras que cubren la bóveda celeste, bordes luminosos que deben su visibilidad a la reflexión de la luz enviada por un grupo de estrellas que Hagen pudo determinar para cada caso. En la vía láctea, esta nebulosidad general desaparece y sólo existe bajo la forma de velos muy ténues y escasos.

Comentando los trabajos de Hagen, dice V. Cerulli: "El punto más importante de este descubrimiento, es decir, que fuera de la vía láctea el cielo está cubierto por un velo nebulósico continuo, sugiere inmediatamente la idea de que hay una estrecha correlación entre las estrellas y las nebulosas. Allí donde las nebulosas abundan, las estrellas escasean. Allí donde las estrellas son innumerables, hay escasez de materia nebulósica. Posiblemente, las estrellas tienen su origen en esta materia y el descubrimiento de Hagen resuelve uno de los principales problemas cosmogónicos".

Kapteyn calcula para la nebulosa de Orión una distancia de 600 años de luz. Según Van Maanen, la de Andromeda se encontraría a 650 años; sin embargo, para Lindemann esta misma nebulosa se hallaría a la fantástica distancia — y sería una de las más próximas — de un millón de años de luz.

Algunos autores, de estas cifras un poco apresuradamente conseguidas y que necesitan una verificación y comprobación muy lejos de obtenerse por el momento, tomaron pie, para resucitar una vieja hipótesis de Herschel: la de los *Universos-islas*, es decir, que estas nebulosas, tan alejadas que escaparían a las dimensiones de nuestra vía láctea (reducida a un diámetro de 6.000 años de luz, según Newcomb), constituirían otros tantos universos análogos al nuestro, que en número infinito y por la eternidad de los tiempos, poblarían los espacios siderales.

Sin embargo, estas cifras no parecen corresponder a la realidad. Además resulta de los datos obtenidos por Shapley, que es necesario ensanchar los dominios de nuestra vía láctea, ya que algunas aglomeraciones estelares que le pertenecen, como la 7006 N. G. C. (Número 7006 del New General Catalogue), se hallan a 220.000 años de luz.

La observación directa y la fotográfica descubren la tendencia que se manifiesta en las estrellas a agruparse en formaciones densas y cerradas, a medida que se aproximan a la vía láctea, en tanto que en los polos, vacíos o desiertos por oposición, se recogen las nebulosas de tipo espiral, cunas de nuevos mundos. Resucitando en parte la teoría de la lenteja de Herschel, todas las estrellas estarían contenidas en este anillo o corona inmensa que es la vía láctea, de la que el sol ocuparía un punto más o menos céntrico. Un rayo de luz tardaría 3000 siglos en recorrer su diámetro ecuatorial y en estas dimensiones, desde que el sol se halla desviado unos 65.000 años de luz del centro verdadero, cabrían perfectamente todos los astros, con sus distancias determinadas hasta el presente. En esta forma, escribe con mucha sinceridad el abate T. Moreux: "las nebulosas que se consideraban como réplicas de nuestra vía láctea, como universos distintos del nuestro y de dimensiones colosales, formarían parte integrante de nuestro universo estelar y se hallarían situadas a distancias mucho menores que las estrellas que brillan en los bordes de la gran corona galáctica. Cuando se enuncia que la vía láctea no forma todo el universo visible, que existen situadas a distancias fantásticas otras vías lácteas, se transponen los dominios de la ciencia para caer en los de la novela".

De regreso de nuestro viaje, la contemplación de una noche serenamente estrellada, tiene para nosotros encantos inenarrables. Como si fuera una nueva Beatriz de la que estuviéramos perdidamente enamorados, con el Dante divino podríamos aplicarle el terceto de su famo-

Banco Escolar Argentino

Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861, Méjico, 1863 ✣ Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS, a los accionistas,

7 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 $ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

AL MAGISTERIO

Recordàmos a todos los profesores y maestros, que el convenio especial que mantiene la conocida e importante casa

A. CABEZAS

con la "ASOCIACION PRO-MAESTROS DE ESCUELA", les permite obtener por su intermedio, a pagar en 10 meses, todo cuanto puedan necesitar para uso personal y del hogar.

PARA HOMBRES Y NIÑOS

Ropa sobre medida.
Confecciones.
Ajuares para novios.
Zapatos.

Camisería.
Bonetería.
Guantes.
Corbatas.

Pañuelos.
Ligas.
Perfumería.
Navajas.

Máquinas y artículos para toilette.
Relojes.
Artículos para todos los sports, etc.

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Ropa sobre medida.
Confecciones.
Vestidos y Ajuares para novias.
Pieles.
Tejidos por metro.

Confecciones y Artículos para lutos.
Sombreros.
Calzado.
Lencería.
Layettes.

Bonetería.
Corsés.
Guantes.
Abanicos.
Sombrillas.
Fantasías.

Artículos para Comunión.
Bijouterie.
Perfumería en general etc., etc.

PARA EL HOGAR

Alfombras.
Felpudos
Mantas.
Camas.
Colchones.
Cortinas.
Cristalería.

Cubiertos.
Artículos de Electroplata.
Todas las especialidades de perfumería.
Artículos para toilette y para baño.

Heladeras.
Ajuares para casamientos.
Artículos para obsequio.
Ropa de Cama y de Mesa.

Estufas.
Todos los artículos para Sport.
Tejidos.
Artículos de viaje.
Fantasías.
Relojes.
Novedades, etc., etc.

so soneto: "Mostrasi si piacente a qui la mira — que da per gli occhi una dolcezza al cuore — qu'entender non la puó qui non la prova."

Si hemos conseguido mover el espíritu y disponerlo hacia la contemplación del cielo, si hemos conseguido despertar esa fibra oculta que yace en el corazón y que es nervio de las más grandes obras; si hemos conseguido ser chispa inicial de un encendido amor hacia los celestes dominios de Urania, la divina musa que al igual de la reina Mab, tiende muchas veces su velo sedante sobre las crudezas de una vida terrena demasiado chata y rastrera, hemos conseguido nuestro objeto. Para terminar, copiando una simpática costumbre, sólo nos queda pedir indulgencia para nuestro trabajo de hoy, con los versos de Ricardo León:

"Tal fué mi culpa: ambición
de un sueño, de una ilusión;
miré al cielo una estrella,
puse los ojos en ella
y se me fué el corazón.
.....
Puesto que amor es dolor
y el dolor hal'a abogados
en tu tribunal, Señor,
perdóname mis pecados
que son pecados de amor...

XIII. — BIBLIOGRAFIA

"Se rendent compte de la relativité de nos connaissances, les générations de savants avancent, au milieu descomplexités toujours croissantes, dans leurs approximations successives; ils ont confiance dans le postulat de leur convergence, et espèrent trouver, au bout de ce labeur jamais terminé, une unité, dejà rêvée par les sages d'Ionie, dont la découverte sera peutêtre quelque jour l'honneur de l'esprit humain."

Emile Picard.

H. Andoyer. — *"Cours de Mécanique céleste"*, 2 tomos. Gauthers Villars. París. Junto con los tratados de mecánica celeste de Poincaré y Tisserand forma la plana mayor para cuya lectura es necesario poseer elementos de matemáticas superiores.

Beuf. — *"Curso de Geodesia y Topografía"*. Buenos Aires, 1866.

Engelman y Newcomb. — "Astronomía." Libro muy completo y bien presentado.

P. Eduardo Brugier, S. J. — *"Nociones de Cosmografía"*. A. Estrada. Buenos Aires.

F. Tisserand y H. Andoyer. — *"Leçons de cosmographie"*. A. Colin. París.

T. Moreux. — *"Traité de cosmographie"*. V. de Gigord. París. Con los dos anteriores, pueden servir de útiles textos para la enseñanza secundaria.

C. Flammarión. — *"Astronomía popular"* y *"Las estrellas y las curiosidades del cielo"*. Las dos obras maestras de Flammarión que concibió y realizó con un espíritu de vulgarización admirable. Ciertos datos necesitan corrección; con todo son dos obras cuya lectura recomendamos calurosamente.

J. Comas Solá. — *"Astronomía"*. Colección Labor. Barcelona, 1925. Librito interesante y bien ilustrado.

A. Berget. — *"Le Ciel"*. Colection Larousse. París. Obra recomendable por su excelente ilustración.

T. Moreux. — *"Où en est l'Astronomie"*. G. Villars. París.

T. Moreux. — *"Origine et formation des mondes"*. G. Doin. París.

T. Moreux. — *"Traité élémentaire d'Astronomie"*. Edition scientifica. París. Y todas las demás obras del distinguido director del observatorio de Bourges y colaborador de *La Prensa.*

Martín Gil. — *"Celestes y cósmicas"*. 2 volúmenes, Imp. Cubas. Córdoba 1917. Recopilación de artículos aparecidos en las columnas de *La Nación.*

J. Comas Solá. — *"Astronomía y Ciencia general"*. F. Granada y Cía. Barcelona, 1907. Recopilación de artículos publicados en el periódico *La Vanguardia* de Barcelona.

C. Nordmann. — *"Le royaume des cieux."* (Un peu du secret de étoiles), Lib. Hachette, París.

Benjamín A. Gould. — "Uranometría argentina". Brillantez y posición de las estrellas fijas hasta la séptima magnitud, comprendidas dentro de cien grados del polo austrial. Con atlas. Buenos Aires, 1879.

Juan M. Thome. — *"Atlas de la Uranometría argentina"*. Buenos Aires, 1905. Publicación oficial del M. I. P. 14 láminas en fototipía de formato más cómodo que el atlas anterior, hechas especialmente para usos escolares, bajo la dirección del director del Observatorio de Córdoba.

"La connaissence du temps"; "L'annuaire du Bureau des Longitudes"; "L'annuaire astronomique Flammarion" o el servicio informativo de algunas revistas, como *"La Nature"*, son necesarios para el cálculo de las efemérides, posición de planetas y satélites, eclipses, ocultaciones, etc., etc., y en general, para la exploración metódica y eficaz del cielo.

Enrique Chaudet. — *"La evolución de la Astronomía* en la República Argentina durante los últimos cincuenta años." (1872-1922), publicado por la Sociedad Científica Argentina en ocasión de su cincuentenario. Trabajo de síntesis y rico en datos, único para el conocimiento del desarrollo histórico y progreso de las ciencias astronómicas en nuestro país. Recomiéndase también la lectura de otro folleto del mismo autor sobre la obra y biografía del fundador y director del Observatorio Nacional de Córdoba, Benjamín Apthorp Gould.

G. Bigourdan. — *"La astronomía.* Evolución de las ideas y de los métodos". Traducción de la Biblioteca de Filosofía Científica de G. Le Bon. Ed. Ruiz. Madrid.

J. Sageret. — *"Le Systéme du monde"* (Des chaldenes a Newton). F. Alcan. París.

Alberto E. J. Fesquet.

PERMUTA

Director de Escuela Elemental con 360 pesos de sueldo, en el Territorio de Neuquén, desea permutar con maestro de primera o segunda categoría de la Capital. La escuela está ubicada a 4 horas de automóvil a la estación más próxima de ferrocarril y al sueldo hay que agregar 40 pesos de eventuales y 20 pesos por atender la oficina metereológica instalada en la escuela. Además la dirección dispone de 30 hectáreas alambradas para diversos cultivos, con canales de riego. Hay 5 hectáreas bien alfalfadas que producen excelente rendimiento. Hay ensayo de plantaciones de viña y árboles frutales. En breve se subdividirá la tierra en chacras y quintas y se procederá a la venta en condiciones liberales. — Propuestas a esta Administración.

BIBLIOGRAFÍA

Libros y Revistas

Un Cancionero Catamarqueño

Por Rafael E. González

Resulta muy grato a mi espíritu, saludar con mi elogio, elogio humildísimo de profano, el libro titulado "Antiguos Cantos Populares Argentinos" — (Cancionero de Catamarca), que acaba de ver la luz en esta Capital y cuyo autor es el inteligente maestro primario, Juan Alfonso Carrizo. *Ex profeso* lo del mote profesional, toda vez que escribo en LA OBRA, palestra de las buenas causas y espejo de los merecimientos del magisterio argentino.

Juan Alfonso Carrizo, forma parte de la nueva generación de escritores catamarqueños, que en sentidos diversos, como brotes robustos, remozan el antiguo y achacoso tronco, de la vida intelectual de su provincia, que es la mía también. Son sus hermanos mayores, en nombradía, Carlos B. Quiroga, Luis B. Franco y Juan Manuel Chavarría. Todos, Carrizo en excelso grado, cultivan como musa inspiradora, el amor del terruño, lejano y ardiente pedazo andino, tan necesitado del apego de sus hijos.

Como quiera que he visto nacer la idea, puede decirse, de la obra de Carrizo y he presenciado su gestación, a ratos como espectador, a ratos como copista ocasional — no lo tengo a menos — puedo hablar con conocimiento, de la tarea que hoy culmina. De la tarea como índice de preocupaciones, de afectos, de predilecciones espirituales, de calidad intelectual, entiéndase bien.

Hace once años ya, Carrizo entonces un escolar, recibía de un profesor de Literatura Castellana un tema de monografía: "Antiguos Cantos Populares de Catamarca". Once años desde que la súbita consideración de un estudio de interés regional, avivara su espíritu, despertara una vocación y orientara definitiva y desinteresadamente, actividades constantes y penosas. Años de búsqueda en el terreno — no desde un cómodo sillón de funcionario bien rentado — del material folklórico: romances, canciones y coplas; años de compulsas en los cancioneros clásicos; de crítica del propio caudal; de enriquecimiento erudito en todas las fuentes; de luchas entre el fuerte impulso ideal, la propia pobreza y la burla, cuando no el sarcasmo ajenos; años de ilusiones, de desesperanzas, de afirmaciones o de dudas, pero siempre de trabajo, que han terminado por crearle una situación privilegiada entre los folkloristas argentinos. Es edificante la obra tenaz y ahincada de este maestro. Quien es capaz de trabajar once años en una obra no lucrativa, es un hombre de energía y un idealista. Quien hace de su obra una constante preocupación; quien vive para ella, al punto de postergar carrera brillantemente iniciada; quien lucha con sus armas, durante más de dos lustros, para hacer real su propio ensueño, es un raro en estas tierras felices, donde toda improvisación "tiene su asiento" y toda precocidad "su natural habitación", como diríamos con el clásico. Carrizo, con esa alma de niño grande y candoroso, que le distingue, ha sabido, primero: comprender y amar las manifestaciones ingenuas de la poesía popular catamarqueña; escudriñar sentimientos apenas esbozados en el alma cerril de nuestros paisanos; interpretar su vago significado, exaltarse al compás de sus alegrías y evocar con emoción escenas de la historia provincial, al oír y anotar sus romances. Después, con pasión de adulto, enamorarse de su empresa, fuerte y definitivamente, y desde entonces, hacerla la amada de su corazón. Y no se achaque a exageración estas palabras. No la hay. Juan Alfonso Carrizo ha vivido y vive atesorando, clasificando y expurgando el material de la poesía popular. Cada una de las boletas de su gran fichero, urna que he mirado siempre con religioso respeto, es como un ser, resumen del alma de muchos — la poesía popular según Carrizo, es anónima colaboración — al cual se agregan como de propia formación, las notas del saber especializado, cada vez mayor, de su dueño. El espíritu de Carrizo, trabaja siempre, como con resonancias lejanas, sobre la psicología popular. Todos los miles de cantos: romances, canciones y coplas, están presentes en su memoria. Los dice sin ningún trabajo, agregando de cada uno las circunstancias de su hallazgo y además su historia en ajenas literaturas. En presencia de su biblioteca de especialista, formada quien sabe con qué sinsabores, y a costa de qué sacrificios, uno se pregunta si por fortuna, no es ella la obra de algún Mecenas. No lo ha habido. Y es noble y auspicioso para el magisterio argentino, ver en la persona de un modesto educador de aula, no de relumbrón, ni de pega, esa poderosa y fecunda dedicación intelectual.

El libro "Antiguos Cantos Populares Argentinos", cuidadosamente impreso en gran formato, por Silla Hnos. Bs. As. — constituye un tomo de 245 páginas, excluídos los índices. Consta de un prólogo del doctor Ernesto E. Padilla, ilustre estadista tucumano; de un "Discurso Preliminar" del autor, en donde relata, sencilla y documentadamente, el origen y desarrollo de su obra; de un "Apéndice al Discurso Preliminar", ensayo eru-

Maestra auxiliar de la Escuela Nacional número 77 de Pergamino (Prov. de Bs. Aires), a cuatro horas de la Capital Federal y a tres de Rosario, con trenes diarios a dichas ciudades, con 5 Bancos, calles asfaltadas, Escuela Normal Nacional y otras instituciones de importancia, desea permutar con maestra o directora de escuela de la misma categoría de la ciudad de La Rioja o pueblo de Córdoba, en el que haya Banco de la Nación y clima seco, por razones de salud.

Dirigirse a Belgrano 1042, Pergamino.

dito de clasificación de los cantos populares, con explicación de sus caracteres, y como texto: de seis romances, 156 canciones, agrupadas en seis clases y la enorme cantidad de 1477 coplas, clasificadas en quince especificaciones. Cada composición, para atestiguar su autenticidad, lleva notas precisas acerca de quien la dió al recopilador, el lugar de la Provincia donde se hizo el encuentro y apuntes eruditos respecto de su filiación castiza, en la historia. El libro consta además de: 1 mapa de la Provincia de Catamarca, acompañado de otro de la América Meridional con indicación del sitio en donde aquella provincia está enclavada; 4 mapas parciales de departamentos, con minuciosos índices al pie, relativos a los sitios de los romances y canciones publicados en la obra; y 4 páginas ilustradas con fotografías de los personajes históricos celebrados o aludidos en el material folklórico. Completan el tomo: índices de romances y canciones; índice clasificador de coplas, seguido de uno alfabético de canciones y un catálogo de obras especiales consultadas, argentinas y extranjeras, de más de 130 títulos, resumen de muchos más volúmenes, y muestra de la vasta labor bibliográfica realizada.

Para otros, que más sepan, la labor crítica. Para mí, la modesta misión de expresar mi júbilo, como lo he hecho, y de desear a Juan Alfonso Carrizo un éxito parejo a sus merecimientos y la realización feliz de su nuevo sueño: el Cancionero del Antiguo Tucumán.

Para la Patria, un libro argentino y culto, que es, todo él un himno a su tradición.

Buenos Aires, octubre 24 de 1926.

GRAMATICALES

Dedicamos esta sección a todos los colegas que deseen formular preguntas sobre cuestiones de gramática. Estas pueden dirigirse al Profesor Juan B. Selva (Dolores, F. C. S.), que es quien se encarga de contestarlas, o directamente a esta Redacción.

CONSULTAS

—¿Qué dicen los gramáticos respecto de la acentuación de las palabras: *endósmosis* y *exósmosis?*

—Barcia (*Dic. Etim.*) trae *endósmosis* y *exósmosis,* e igual acentuación se lee en el Dic. de Domínguez; voces son éstas de origen griego, que, como todas las de igual terminación (*anastomosis, apoteosis, cifosis, clorosis, epandiplosis, escoliosis, lordosis, metamorfosis,* etc.), deben ser graves, según lo pide Cuervo (*Apunt.*, pág. 14). El *Dic.*, que pudo favorecer la recta prosodia de estos vocablos, trae *endósmosis, exósmosis* y *ósmosis;* y desde que adoptó la acentuación esdrújula para estas voces, hubiera siquiera admitido las dos prosodias de *metamorfosis,* la esdrújula que le corresponde por su origen griego (es voz *proparoxitona*) y la grave que tomó al adaptarse a la prosodia latina, ya que ha hecho otro tanto con *metempsicosis,* y tanto más desde que "metamórfosis" ha sido puesta en uso nada menos que por Bartolomé León Argensola, Gómez Hermosilla, Moratín, Mora, Antonio Alcalá Galiano, Mesonero Romanos, E. de Ochoa, M. de la Revilla (*Tratado de Literatura*), Salvá (*Gramática Castellana*), y es la acentuación que se oye comunmente por estas tierras.

Y como todo no ha de ser apuntar incongruencias, cúmpleme reconocer que propende también la docta Corporación, y muy eficientemente, a uniformar la prosodia de algunas voces de igual terminación que andan con diverso o inseguro acento, sin que haya razón capaz de justificar tal irregularidad.

En este caso se encuentran *anagrama, diagrama, epigrama, monograma, programa, pentagrama, telegrama,* etc. Y es de contarse que triunfa el dictamen académico, pues prevalece *telegrama,* a pesar del insigne don José Echegaray, que ha escrito *pentágrama,* según prueba Amunategui Reyes (*Acent. Viciosas,* pág. 232). Ni el mismo Rivodo, que tanto se inclina a la tolerancia en casos dudosos, permite la acentuación esdrújula que concedemos comúnmente los argentinos y otros americanos a esta voz (a *pentagrama*); sólo ha podido permitirse la defensa de *epígrama* en términos que merecen ser trascriptos por lo ocurrentes: "La acentuación de esta voz, aunque se aparta de su origen, es más cónsona con su significado con la grave, pues que con la rapidez le comunica cierta cadencia imitativa análoga a las condiciones de lo que representa, que son, cual la abeja, llegar zumbando, punzar con presteza, y desaparecer instantáneamente. Creemos que de esta especie de onomatopeya es que ha dimanado la propensión a volverla esdrújula". (*Voces Nuevas,* pág. 224)..., y pudo contar el distinguido gramático venezolano, para corroborar su tesis, a Ventura de la Vega, Alcalá Galiano, Gil y Zárate, Silvela, Guido y Spano, y otros autores que han escrito alguna vez *epígrama.*

—¿Qué diferencia hay entre *atributo* y *predicado?*

—Muchos gramáticos consideran como sinónimas estas palabras, dicen indiferentemente atributo o predicado. En esta misma sección hemos explicado detenidamente el punto hace algún tiempo.

Vamos a trascribir la aclaración que da el filólogo Lenz en "La Oración y sus partes", pág. 17 y siguientes:

"Es un inconveniente muy de notar el que ni siquiera las principales funciones gramaticales y lógicas de la proposición tengan nombres fijos y uniformes. Lo que se dice del sujeto de una proposición se llama en lógica *predicado,* y este término ha quedado vigente en las gramáticas alemanas e inglesas, sin excepción. En las francesas y castellanas el uso vacila entre las denominaciones *predicado* y *atributo.* La causa de esta función hay que buscarla en la antigua lógica, que analizaba el pre-

dicado en la *cópula y su atributo*, que aparece como adjetivo o participio. Primitivamente la denominación *atributo* se refería únicamente al adjetivo del predicado, y también al adjetivo que acompaña a un substantivo. A consecuencia de la manera de analizar la proposición que acabamos de criticar, se dijo: sugeto, *Pedro*, atributo, *dócil;* lo cual era correcto. Pero más tarde, en vez de considerar el atributo como parte del predicado, se acostumbró decir simplemente: *es dócil*, es el atributo, y de ahí se pasó a decir: la proposición *los árboles crecen* consta del sugeto *árboles* y del atributo *crecen*. Esta denominación, fué por desgracia, aceptada por Bello, cuando, con razón, juzgó que no convenía mantener la confusión que reinaba entre ambas cosas en el lenguaje ordinario. Y como vió que se trataba de "dos medios diversos para denotar una modificación del objeto que el sustantivo designe", se dijo: ¿No convendrá que cada uno de ellos tenga su denominación? Y aceptó el término sobrante *predicado* para designar al adjetivo precedido del verbo *ser*, es decir, para lo que antes se había llamado *atributo*. Con este procedimiento ya no era posible denominar convenientemente al adjetivo que acompaña al substantivo, y este es un grave inconveniente de la terminología de Bello.

Como en español el uso de los términos *predicado* y *atributo* no está bien fijado, y también en francés la denominación *predicat* se usa todavía para el segundo elemento del juicio y de la proposición, mientras *attribut* se refiere al adjetivo, tanto en el predicado como al lado del substantivo, creo que es necesario e imprescindible hacer cesar las ambigüedad y seguir, en oposición a la terminología de Bello, el uso antiguo de la lógica, que en inglés y alemán se ha mantenido sin alteración en las gramáticas. Por consiguinete, analizaré la frase *el buen niño está enfermo*: sugeto, *el buen niño;* predicado, *está enfermo*, que se compone del verbo *está* y del atributo predicativo *enfermo*. En el sugeto, el adjetivo *buen* es también atributo del substantivo."

Si esta explicación del Prof. Lenz no resultase suficientemente aclaratoria, sírvase buscar, el maestro consultante, las informaciones que he dado en esta misma sección hace unos dos años aproximadamente.

—¿Se dice *alegrámonos* o *alegrámosnos, fuímonos* o *fuímosnos?*

—*Alegrámonos, fuímonos*, etc. Se suprime la primer *s* por razones de eufonía.

—¿Se cae en barbarismo al decir *mantención?*

—"*Mantención*, tan usado en España como en América, aunque el Dic. no haya podido darle cabida, resulta síncope de *manutención* y se debe a la influencia de *mantener, mantenedor, mantenimiento*, etc." (Crecimiento del habla, pág. 116). Puede, el consultante, seguir diciendo *mantención* sin temor que lo traten de bárbaro.

J. B. Selva.

GRANDES ALMACENES
SAN JUAN

CONSTITUIDOS POR 40 DEPARTAMENTOS ESPECIALIZADOS EN ARTICULOS GENERALES PARA VESTIR Y PARA EL HOGAR, CON LAS ULTIMAS NOVEDADES DE LA MODA.

LOS MEJOR SURTIDOS DE SUR AMERICA

A los miembros del Magisterio, y por intermedio de la Asociación Pro-Maestros, esta casa acuerda CREDITOS pagaderos en 10 mensualidades, sin recargo de ninguna especie en los precios de sus mercaderías.

CIBRIÁN HNOS. S.A.

GRANDES ALMACENES
SAN JUAN

ALSINA PIEDRAS Y VICTORIA 840

DIDACTICA PRACTICA

Para las Fiestas de Fin de Año

A la escuela

I

A la Escuela, desde chicos,
vamos todos con placer,
con los libros por amigos
y el deseo de aprender.

Presentamos los deberes,
estudiamos con afán,
y en las horas de recreo
también vamos a jugar.

Somos todos compañeros
del ejército infantil,
la vanguardia que mañana
ha de honrar el porvenir...

II

En el frente de la Escuela
la Bandera ondea ya,
ella dice a nuestros padres:
''Vuestros hijos aquí están''.

''Siendo yo su defensora''
''nada tienen que temer'',
''pero el día de mañana''
''ellos me han de defender''.

Así haremos, compañeros
del ejército infantil,
la vanguardia que mañana
ha de honrar el porvenir...

Adivinanza

¿Quién de Vds. adivina,
si se fijó alguna vez,
si son dos o si son tres
las patas de una gallina?

Vds. dirán: amigo,
Eso lo sabe cualquiera.
Entonces quien sepa y quiera
lo dice y yo no lo digo.

¡Ah! todos se callan, pues,
sepan ya de una vez
que según les dijo un chico,
si no llega a tener tres
tiene dos patas y pico.

Yo quiero ser un hombre

Yo soy como un arbolito
chiquitito, pequeñito...
pero en fin, ya creceré;
y la sombra que daré
será una sombra que asombre
porque quiero ser un hombre
bueno y grande; y lo seré.

La gallina y los pollitos

I

En el fondo de mi casa,
hay una gallina clueca
que ha sacado sus pollitos
unos blancos y otros negros.
Cuando voy de mañanita
para darles el triguillo,
los pollitos me rodean
y me cantan pío, pío...

¡Cómo son bonitos,
todos mis polluelos!
lindos son los blancos
y también los negros.
Pío, pío, cantan,
pío, pío, pó,
mientras la gallina
hace có, có, có.

II

Al llegar la media noche
y al rayar la luz del alba,
siempre alerta el gallo canta
con su voz metalizada.
Yo al sentirlo me despierto,
y recuerdo a mis pollitos
que debajo la gallina
duermen todos muy juntitos.

¡Cómo son bonitos,
todos mis polluelos!
lindos son los blancos
y también los negros.
Pío, pío, cantan,
pío, pío, pó,
mientras la gallina
hace có, có, có.

José M. Marcel.

Canción de la playa

Por **Pedro J. Vignale.**

Velero, velero,
que surcas el mar,
¿hacia dónde vas?

Te miro y remiro,
y no puedo dar
con la ruta ignota
que siguiendo vas....

Mis ojos cansados
de tanto mirar,
latino velero,
no te miran más.

Mas veo, velero,
tu ligero andar
aquí en el alma
recorriendo ya.

Velero, velero,
que surcas el mar,
llevándome el alma,
¿hacia dónde vas?

Mi mamita

Por **Teodoro Palacios**

Mi casa es un cielo
de dicha y de paz:
no hay ángel tan bueno
como mi mamá.

"Arriba, paloma mía,
mi cielo, mi Sol, mi reina",
me dice en las mañanitas,
y ella me viste y me peina.

Sale al umbral de la puerta,
me da sus santos consejos,
y no me pierden sus ojos,
hasta que me ve muy lejos.

Cuando vuelvo de la escuela,
sumida está en sus quehaceres,
me da unos cuantos besitos
y me mira los deberes.

Tiende los blancos manteles
y a su lado me hace estar,
me da los postres mejores
porque a mí me quiere más.

Mi canario

Por **Teodoro Palacios.**

Sus plumas son oro
que brillan al Sol,
no hay como el tesoro
que está en mi balcón.

Por las mañanitas,
cuando me levanto,
le pongo lechuga,
le limpio y le canto.

Y él, como fingiendo
que se muere de hambre,
pía cariñoso,
se acerca al alambre,
y con la puntita
de una ala y otra ala,
me hace mil caricias,
me mima y regala.

Luego adivinando
todos mis deseos,
suelta de su pico
lluvia de gorjeos.

Sus plumas son oro
que brillan al sol,
no hay como el canario
que está en mi balcón.

En la feria

Por **L. Candileja.**

DIALOGO

Personajes:
NARCISA Y PETRONA

NARCISA
¡Adiós, misia Petrona!

PETRONA
¿Qué tal, doña Narcisa?

NARCISA
¡Qué suerte y qué milagro!
¿Los chicos?

PETRONA
Buenos, gracias;
por más que tengo a uno
con fiebre, hace dos días,
y el otro con bronquitis
también está en la cama...

NARCISA
¡Qué pena! Siento mucho,
hay que tener paciencia.

PETRONA
Es cierto.

NARCISA
Y es que vamos
de desgracia en desgracia.
¿Qué quiere? Así parece
que va, misia Petrona.

PETRONA
¡Qué cosa es la vida!
¡Si es una cosa bárbara!
Ya ve los alquileres
andan sobre las nubes.

NARCISA
Yo pago treinta y siete.

PETRONA
Y yo no digo nada;
En cuanto llega el cinco
del mes, estoy lucida,
Si yo no tengo un cobre
no sé lo que me pasa.

Luego, el almacenero
que no fía un centavo;
después, carbón y leche...

NARCISA
La leche está muy cara.

PETRONA
¿Y el pan?

NARCISA
¡Ni me lo nombre!
¿Sabe lo que me han dicho?
ya no se hace con harina;
lo hacen con remolacha:

PETRONA
¿Qué es lo que está diciendo?
¡Dios me libre y guarde!
En fin, doña Narcisa,
la cosa está tremenda.

NARCISA
Yo no pruebo la carne.

PETRONA
Y nosotros... con papas
tenemos que pasarnos
casi todos los días,
unas veces en caldo
y otras en ensalada.

NARCISA
Ya ni vivir se puede;
la vida está muy cara.

PETRONA
Después dice la gente
que esto es un paraíso,
que no hay una riqueza
como la de la Pampa,
y que contando todos
los pelos que tenemos
resulta todavía
que tenemos más vacas.

NARCISA
¿Quién es el que las tiene?
porque... lo que es nosotros...

PETRONA
¡Ah! es claro, ¡qué demontres!
¡Esa es la adivinanza!

NARCISA
¡Adiós, misia Petrona!

PETRONA
¡Adiós, doña Narcisa!

Director de Escuela Nacional de la Provincia de Entre Ríos, situada a 5 leguas de una de las ciudades más importantes de la costa del Uruguay, permutaría con director de una escuela de Territorios o de la provincia de Santa Fé. Propuestas a esta Administración.

El magnetismo

Por **C. B. Greppi.**

COMEDIA

PERSONAJES:
JULIO, PABLO, LUIS Y ANTONIO

ESCENA I

JULIO Y PABLO
Entran conversando.

JULIO
¡Quién sabe si vendrán nuestros compañeros!

PABLO
No pueden tardar. Tal vez habrán encontrado el tranvía completo.

JULIO
Naturalmente... jugaremos.

PABLO
¿A qué?

JULIO
Tendríamos que pensar algo nuevo... divertido.

PABLO
¡Cuánto tardan! Ese bendito Antonio es tan lerdo que necsita una semana para moverlo.

JULIO
Es verdad. Es un tipo simpático, pero algo raro. Cree todo lo que le dicen; cualquier disparate, él lo escucha y se lo traga como un evangelio.

PABLO
¡Parece mentira que sea tan ingenuo!

JULIO
¡Una idea!

PABLO
¿Cuál?

JULIO
Hagamos un experimento de magnetismo.

PABLO
¿De qué manera?

JULIO
Yo seré el hipnotizador, y tú el hipnotizado. Fingirás dormir, te vendaré los ojos y te haré adivinar varias cosas.

PABLO
¿Y cómo haré para acertar las contestaciones?

JULIO
Tendrás que fijarte bien en la manera con que yo formularé las preguntas.

Habla a los oídos de Pablo como para darle en secreto las instrucciones.

PABLO
Muy bien; he comprendido. Prestaré la mayor atención. Pero, te ruego no me hagas preguntas muy difíciles.

JULIO
No te preocupes; serán preguntas fáciles y claras.

ESCENA II

DICHOS, LUIS Y ANTONIO

Entran los dos últimos.

¡Por fin!

LUIS

La culpa es de Antonio; estaba durmiendo la siesta, y si no hubiera ido a buscarlo, estaría todavía durmiendo.

PABLO

Siempre el mismo. ¡Vamos, dormilón! ¡A jugar! Julio se compromete a hacer un experimento de magnetismo.

ANTONIO

¿De veras? Eso si que me interesaría mucho.

JULIO

Ya verás.

Dirigiéndose también al público, con importancia.

¡Respetable público! ¡Amigos! Hoy me he propuesto dar una conferencia científica; voy a demostrar a todos que yo, aunque mida tan solo una vara de altura, soy un hipnotizador de primera y que mi hipnotizado ve con los ojos vendados tanto como con los ojos abiertos.

LUIS

Me parece que te arriesgas demasiado.

Dirigiéndose al público y aludiendo a Julio.

Ustedes no conocen bastante a este muchacho; es muy inteligente, pero... medio loco, y sobre todo... medio tramposo. ¡Atentos a las trampas!

ANTONIO

Vamos, vamos, venga ese hipnotizador, o magnetizador que sea. Yo nunca he visto eso.

JULIO

Voy.

A Pablo.

Señor: siéntese.

Pablo se sienta.

Así.

Pablo mira fijamente a Julio; éste hace cómicamente gestos extraños de pragmática. Pablo, poco por vez, tras un fuerte suspiro, cierra los ojos.

ANTONIO

¿Ya está magnetizado?

JULIO

¿No ves? Requemagnetizado. Ahora le vendo los ojos,

Hace.

y paso a interrogarlo.

Toma y mueve las manos de Pablo, luego Pablo las dejará caer a los lados.

LUIS

Apuesto que vas hacer una plancha.



Exposición "Sajonia"

VISÍTELA

En la **Exposición "Sajonia"** encontrará Vd. lo mejor y más moderno en fantasías de cristal y porcelana.

Es la casa de moda más acreditada en el ramo de Cristalería y Porcelanas

A los maestros del interior: Envíenos el nombre y el importe del objeto que desea adquirir y se lo remitiremos libre de franqueo. Si nos envía únicamente dinero le remitiremos una pieza de valor equivalente a su remisión. Todo objeto que no resultare de su agrado podrá ser devuelto.

Solicite un **Crédito** por intermedio de la Asociación Pro Maestros de Escuela. — **Al magisterio** cuya distinguida atención nos honra, **le hacemos un descuento especial** en toda compra.

BRIONES & Cía.

IMPORTADORES

Salón de ventas: 331, SUIPACHA, 331

U. T. 38, MAYO 6440 ***BUENOS AIRES***

JULIO

¡Silencio!

A Pablo después de haber tocado a Luis.

Le ruego decirme a quién toco.

PABLO

Después de breve reflexión.

A Luis; es un niño bien educado,

Controescena de Luis.

inteligente y estudioso, pero le gustan mucho los chocolatines; su papá, una vez, le pegó un "bife" porque había salido de casa sin permiso.

LUIS

Grita.

¿Eh... eh? ¿Qué manera es esa de decir ciertas cosas delante de tanta gente?

ANTONIO

Adivinado. ¡Qué bien! Luis, te felicito.

LUIS

A Antonio.

¡Calla, impertinente!

JULIO

Toca a Antonio.

Y ahora: ¿a quién toco?

PABLO

A Antonio. Es un niño muy humilde y cariñoso; en casa lo miman demasiado; es un poco haragán;

Controescena de Antonio.

sus padres no saben que ha hecho dos veces "la rabona".

ANTONIO

¡Mentira!

JULIO

Con seriedad.

El magnetizado no miente.

Al público.

Ruego a ustedes que no vayan a contar a los padres de Antonio lo que han escuchado.

ANTONIO

Bueno, bueno, adelante.

JULIO

Ahora, otro pequeño experimento.

Levanta cuatro dedos de la mano derecha. A Pablo.

¿Cuántos dedos son éstos?

PABLO

Siempre reflexionando un poco.

Cuatro.

JULIO

Diga ahora cántos son.

Señala dos.

PABLO

Dos.

JULIO

¿De qué mano?

Levanta la derecha.

PABLO

Derecha.

JULIO

Indíqueme qué dedo es éste.

Levanta el índice.

PABLO

Indice.

JULIO

Al público.

¿Están convencidos de que el amigo Pablo acertó todo? Ahora basta.

Despierta a Pablo, el que, satisfecho, se ríe.

Sin embargo, debo manifestar que semejante magnetismo

Antonio denota asombro.

no es otra cosa que un medio que los charlatanes emplean para engañar a los ignorantes. Toda la habilidad del supuesto magnetizador consiste en formular las preguntas de manera que con la primera palabra el magnetizado tenga la clave para la contestación, y para asegurarse el éxito basta entenderse de antemano. Cualquiera que tenga un poco de inteligencia, tras un corto ensayo, puede resultar diestro en esta clase de comedias.

ANTONIO

De manera que... eso de las adivinanzas por medio del magnetismo, es decir, lo que tú y Pablo habéis hecho recién, ¿no es más que una comedia?

JULIO

Ni más, ni menos. Tenéis que pensar lo mismo, cuando os ocurra presenciar en otras partes semejantes escenas. ¡Comedia, y nada más! Es una especie de cuento del tío.

C. B. Greppi.

Equipo Escolar

Preparo colecciones entomológicas adaptadas a la enseñanza en las escuelas

Primarias,
Normales
y Especiales.

Por indicaciones de precio y arreglo, dirigirse a

LUCIO AURELIO ARANDA

RECONQUISTA, Pcia. de Santa Fé

El escultor

Por **C. B. Greppi.**

ESCENA COMICA

Personajes:

TIO PANCRACIO, OSCAR, HORACIO, TRES JOVENES
UN NIÑO Y UN PORTERO

Utiles: Mesa con papeles, una funda para silla, tres camisones, un bastón, medias blancas, polvo.

Horacio y Oscar entran conversando.

HORACIO

Muy bien. Esta tarde iremos al Tigre; por la noche iremos a escuchar la Banda Municipal y mañana... otro programa.

OSCAR

Pero... ¿no tienes que ir a la Academia?

HORACIO

¿A la Academia? ¡Bah! iré otro día.

OSCAR

Mientras tanto, los días pasan y vas atrasando.

HORACIO

No me vengas con esas historias; no soy un niño de la escuela; yo soy un mozo y me gusta divertirme.

OSCAR

Es verdad; pero me parece que en cuanto a haraganería ocupas el primer lugar; ¿qué dirá tu tío si repites el año otra vez?

HORACIO

¿Mi tío? ¡Me cuesta más trabajo sacarle plata! ¡Pobre tío! ¡Es tan bueno...!

OSCAR

Y el pobre cree en los cuentos que a cada rato le estás armando: tú lo engañas, y él te manda dinero... Tú le pides dinero para libros y lo gastas en teatros. El te manda dinero para que trabajes y tú lo gastas en diversiones. Algún día ese buen tío acabará por descubrir tu haraganería y tus mañas; entonces...

HORACIO

Le pediré perdón.

OSCAR

Sí, pero... el disgusto que le habrás dado...

HORACIO

¡Pobre tío!

OSCAR

Vamos, muchacho; es tiempo ya de ser juicioso, de no pensar tan sólo en las diversiones, sino también en los estudios. Si algún día recibieras la visita de tu tío, ¿qué escultura podrías enseñarle? ¿De qué manera podrás probarle que estás trabajando?

HORACIO

Vamos, déjate de discusiones; llegado el caso, algún santo me ayudará.

Portero o niño con una carta.

PORTERO

Señor Horacio: una carta para usted.

HORACIO

La mira, reconoce la escritura.

¡Madre mía! Viene de Pergamino. Es mi tío.

OSCAR

Te mandará más dinero.

HORACIO

¡Hum! Vamos a ver.

Abre la carta y lee en voz alta.

"Queridísimo sobrino:

Aparte, a Oscar.

¿Ves cómo me quiere?

Sigue la lectura.

"Debiendo trasladarme a Buenos Aires por asuntos comerciales aprovecharé la oportunidad para hacerte una visita; tendré así la dicha de admirar tus trabajos de escultura de que me hablas a menudo en tus cartas. Ello me proporcionará el placer de asegurarme que algún día mi sobrino será un artista de mérito. Mañana, domingo, a eso de las cuatro de la tarde, estaré en tu domicilio. Te abraza efusivamente,

Tu tío Pancracio".

Ahora si que estoy fresco!

OSCAR

Y hoy es exactamente domingo. Vale decir que dentro de pocos minutos estará aquí. ¿Qué dirá cuando vea que no hay ninguna estatua?

HORACIO

¡Pobre de mí!

Los dos actores estarán nerviosos; se pasearán de un lado a otro, rezongando, golpeándose la frente.

Una idea. Ayúdame. Vete a buscar en seguida tres o cuatro compañeros nuestros. Con un camisón y un poco de polvo, podrán representar muy bien el papel de estatua.

OSCAR

¡Qué barbaridad! ¿Tú crees que tu tío no se dará cuenta?

HORACIO

Juego el todo por el todo. La fortuna, quizás, me ayudará. Mi tío no entiende mucho de estas cosas. Con tal de que ustedes se porten como se debe, quedándose inmóviles.

Clínica "Dr. Cairo"

Corazón - Estómago - Pulmón
Vías Urinarias
Avariosis y Piel
Ginecología
Análisis Clínicos - Rayos X

Cerrito 1056 ***De 12 a 20 hs.***

OSCAR

Pero... ¿dónde lo harás sentar? ¡Si no tienes ni una silla!

HORACIO

Tengo la funda; vestiré a uno de ustedes.

OSCAR

¡Qué muchacho travieso!

HORACIO

Pronto, vete y vuelve rápido.

OSCAR

Voy.

Se va.

HORACIO

Va a buscar la funda, camisones, polvo y banquitos.

¡Qué ocurrencia esa del señor tío, de venirse a Buenos Aires! ¡Madre mía, ayúdame! Si logro salir del paso, te prometo que dejaré para siempre de ser haragán y rabonero; te prometo que seré juicioso por toda mi vida... Ahí vienen los muchachos.

Entran los amigos.

OSCAR

Ya saben cómo han de hacer: ellos prometen secundarte.

HORACIO

Pronto... a vestirse.

Se ayudan mútuamente a caracterizarse de estatua. Se colocan:

Un joven, de pie sobre un banquito a la entrada.

Otro joven, de pie sobre un banquito en un rincón.

Un jovencito o niño, sentados sobre un banquito alto, delante, un poco aparte.

Otro joven, se pondrá la funda y se sentará sobre un banquito y actuará de sillón, al lado opuesto al lugar que ocupa el niño.

Todos quedarán en actitud de estatua, inmóviles; solo podrán efectuar algún pequeño movimiento en los instantes que Pancracio no los mira.

HORACIO

¿Listos? ¡pst!...

Va a la puerta.

Viene mi tío. Atentos...

¡Oh, tío querido...!

Lo abraza en la puerta.

¿Cómo le va?... ¡Qué fortuna! ¡Qué dicha para mí! Pase adelante...

TIO PANCRACIO

Adelanta muy lentamente; se detiene para mirar la primera estatua, haciendo señas de satisfacción, pues no entiende nada.

¡Muy bien, chico! ¡Muy bien! ¿Tienes mucho trabajo, eh? ¡Pobre!

Lo abraza.

¡Hace tanto tiempo que no te veo! ¡Déjame que te mire bien! ¡Qué buen mozo estás!

HORACIO

Siéntese, tío; estará usted cansado del viaje.

TIO PANCRACIO

Horacio lo acompaña hasta la silla; el tío se acomoda en ella, extrañando luego la calidad de la silla; escenas respectivas.

HORACIO

De pie.

¿Están bien todos los parientes? ¿Qué tal la cosecha? ¿Qué tal el ganado? ¿Ha gozado usted siempre de buena salud? ¿Qué hace tía?

TIO PANCRACIO

¡Ay! ¡qué muchacho!

Se ríe satisfecho.

todos buenos y todos muy bien.

Sigue la escena de la silla; le incomoda el sombrero; se levanta en busca de una percha, pero, no hallándola, va hacia el niño para colocarle el sombrero sobre su cabeza. El niño hace una mueca, es decir, abre y cierra la boca; el tío se asusta, pero acaba por colocarle su sombrero. Vuelve a sentarse y de vez en cuando vuelve a mirar al niño, el que, a su vez, le hace la mueca.

Pero, dime: esa estatua mueve la boca.

HORACIO

Es por efecto de un resorte que le puse.

TIO PANCRACIO

¡Ah!...

Incrédulo.

Y dime: ¿Son obras tuyas las estatuas esas?

HORACIO

¡Claro!

TIO PANCRACIO

¡Hum! Me parece mucho... Otra cosa: ¿Tienes todo lo que necesitas?

HORACIO

Sí...

TIO PANCRACIO

Saca el reloj para ver la hora; lo halla parado.

No quisiera perder el tren. ¿Qué hora tienes?

HORACIO

No sé.

TIO PANCRACIO

¿Dónde tienes el reloj que te regalé?

HORACIO

Entre sí.

¡Quién sabe dónde estará a estas horas!

Al tío.

Perdóneme tío, se descompuso y tuve que mandarlo al relojero, para la compostura.

TIO PANCRACIO

¡Qué contrariedad! Paciencia... me apresuraré.

Se levanta para visitar lo que hay. La estatua que se halla a la puerta habrá dado media vuelta. Párase delante de la estatua que se halla en el rincón.

¿Quién es éste?

HORACIO

Es Julio César.

TIO PANCRACIO

Se parece al hijo de un almacenero de Pergamino.

Se dirige a la estatua de la puerta.

Pero... esta estatua no es la misma que yo vi al entrar.

HORACIO

Pero... tío... es la misma. Es cuestión de perspectiva.

TIO PANCRACIO

¡Ah!... ¿Y qué representa?

HORACIO

Representa el pensamiento.

TIO PANCRACIO

Se ríe.

¡Bendito progreso: hasta dónde se mete! Estos artistas creen que hasta el mármol debe pensar.

Pasa a observar el niño; escena como la anterior.

Y éste: ¿qué representa?

HORACIO

Un niño travieso.

TIO PANCRACIO

Muy bien adivinado. Parece de carne y hueso. ¿No podría llevármela yo?

HORACIO

Interponiéndose entre el tío y la estatua.

¡Qué esperanza! Todavía no la he concluído.

TIO PANCRACIO

Mira alrededor y comienza a sospechar la trampa; hace seña de ello al público. Se aproxima al niño para tomar su sombrero, le sonríe, luego le hace una caricia. Cae el sombrero. Descubre así el engaño: se pone furioso.

¡Ah, tunante sobrino! ¡Tú querías engañarme!

HORACIO

Se pone de rodillas.

Tío: ¡Perdón, perdón!

TIO PANCRACIO

¡No! ¡Canalla! ¡No!

HORACIO

Arrodillado, le abraza una pierna.

TIO PANCRACIO

Levanta el bastón como para pegar. Entonces tòdas las estatuas corren en auxilio de Horacio.

TIO PANCRACIO

¡Ah! ¿ustedes son las estatuas, eh? ¡Ahora los arreglaré yo!

¡Perdón! ¡Perdón!

TIO PANCRACIO

Se queda con el bastón levantado. Primeramente, serio; luego poco a poco, menea la cabeza, se le escapa la risa.

¡Qué diablos de muchachos! Si no río, reviento... ¿Cometer una barbaridad?... ¡Levantaos pillos! ¡Ah, sobrino de mis zapatos!... Si quieres que te perdone debes jurar que de hoy en adelante serás juicioso; déjate de bromas y diversiones. Piensa que tu tío ya está viejo y que algún día puede faltarte.

Todos los muchachos se muestran muy conmovidos.

Ya verás entonces lo que vale perder tan lastimosamente el tiempo de la juventud...

HORACIO

Serio.

Basta, tío; te juro que en adelante trabajaré.
Y nosotros también.

TIO PANCRACIO

¡Perdonados!... Y ahora, a trabajar.

Salen todos.

(*Imitación del "Bagolamento fotoscultura"*).

Al Magisterio

ACORDAMOS

CREDITOS

En 10 mensualidades con la mayor liberalidad.

Tienda EL SIGLO

Av. de Mayo, Piedras y Rivadavia

Año I — Buenos Aires, Noviembre 5 de 1926 — Núm. 8



LA OBRA

NUEVA ERA

Adherida a la Liga para la Educación Nueva

Suiza, Francia y Bélgica: POUR L'ERE NOUVELLE, Dr, Adolphe Ferrière.
Alemania: DAS WERDENDE ZEITALTER, Dra. Elisabeth Rotten.
Inglaterra: THE NEW ERA, Mrs. Beatrice Ensor.
Italia: LA NUOVA ERA, Rag. Arcara Gaetano.
Bulgaria: LA EDUCACION LIBRE, D. Katzaroff.
Hungría: A JOVO UTJAIN, Mrs. Marthe Neme.

El próximo Congreso de la Liga Internacional para la Educación Nueva

Acabamos de saber que en Locarno, célebre en los anales diplomáticos de los últimos tiempos, ha de realizarse el próximo congreso de la Liga para la Educación Nueva, durante la primera quincena de agosto de 1927. Como no lo ignoran nuestros lectores, las anteriores reuniones — que se llevan a cabo cada dos años — se efectuaron en Calais, Montreux y Heidelberg.

Parece ser que Locarno, la ''tierra de los jardines'', ha sido elegida exprofeso, teniendo en cuenta que su nombre es hoy, casi sinónimo de Paz. No ha de olvidarse que uno de los anhelos de la Nueva Educación es, justamente, ''crear'' la verdadera paz mediante la inteligencia y comprensión recíproca de los ideales de solidaridad en las venideras generaciones ciudadanas del mundo. Las bellezas naturales de Locarno harán del Congreso unas vacaciones ideales para los que a él asistan. Hermosos paseos y excursiones en los románticos valles montañosos del Ticino, profusión extrardinaria de flores y los encantos del Lago Mayor aseguran una gratísima permanencia. Por otra parte, Locarno en agosto ve atemperarse los rigores del verano por las frescas brisas que soplan de las montañas lo mismo que del lago.

El verdadero sentido de la libertad en la educación *será el tema central a desarrollarse en el Congreso. Interesa a los organizadores se produzca un intercambio de ideas y puntos de vista entre América y Europa. Algunos eminentes educadores americanos han de ser invitados para que se pongan en contacto con los muy conocidos ''pionners'' europeos de la Nueva Educación. Se expondrán trabajos, se darán conferencias, lecturas, etc. Por las mañanas se explicarán, en detalle, problemas especiales. Se compararán diferentes métodos de enseñanza, muy numerosos por cierto, y se investigarán las posibilidades de ensanchar el área de la Nueva Educación y llegar de lleno a las escuelas secundarias.*

El programa ha de ser planeado con un respeto máximo al tiempo que se consagre a las fiestas, paseos, etc., porque de seguro durante esas horas de ocio a través de mágicos paisajes algunos de los más fuertes lazos de unión han de anudarse, para siempre, entre los miembros de las más apartadas regiones de la tierra. Las tranquilas sobremesas a orillas del Lago iluminarán con más persuasión y poder los espíritus, que lo que puedan hacerlo las más ceremoniosas disertaciones. Se renovarán alegres camaraderías, los oradores se sentirán como en el seno de una gran familia y tal vez, gracias a esos contratos no formales, algunos de los más fundamentales trabajos del Congreso se realicen.

El profesor Pierre Bovet, director del Bureau International d'Education ha aceptado presidir las sesiones del Congreso de Locarno y se anuncia la posibilidad de que uno de los oradores lo sea el doctor Alfredo Adler, el renombrado psicólogo, de fama mundial.

Después de dar a nuestros lectores la noticia de la celebración del próximo Congreso de la Nueva Educación parecerá muy lógico y comprensible que formulemos un voto, que traduce sin duda el sentir de todo el magisterio del país: que el pensamiento educacional argentino en lo que tiene de serio y de nuevo tenga su debida representación en la asamblea mencionada. Lo impone justamente el grado de adelanto alcanzado por los maestros primarios argentinos, y esa su admirable plasticidad para adueñarse de las más recientes conquistas pedagógicas, con simpatía tan profunda como ennoblecedora, con una sensibilidad muy fina y con una aptitud encomiable para realizar en la práctica, los ideales más avanzados.

La realidad de este estado espiritual de nuestro magisterio, que no ha podido escapar a la penetrante mirada de las muy altas figuras pedagógicas que nos honraron últimamente con su presencia, llévanos a pedir que la Argentina esté presente en los días de Locarno, tal como nos lo insinúan los organizadores del Congreso, por la propia magnitud del tema a tratarse.

De desear sería, claro está, que esa voz que nos represente, sea todo lo más autorizada que el caso exige, auténtica, no simulada, con mucho de modernidad en los conceptos, lejos, muy lejos, de cosas pasadas, que ya nada dicen a las jóvenes generaciones.

Los Fundamentos de la Escuela Nueva

Nuestra Liga

El espíritu de la Liga Internacional para la educación nueva reside por entero en las dos palabras que constituyen su denominación: "educación" — "nueva".

"Educación" — *ex ducere* — conducir, llevar al niño fuera de un estado juzgado inferior hacia un estado juzgado superior. Eso supone una jerarquía de los valores espirituales, un fin, un ideal.

"Nueva". — Entended bien que no se trata aquí de una novedad análoga a la de la moda o a la de los *magazines* de novedades. Lo nuevo, que podría ser *otra* cosa sin ser *mejor*, no nos corresponde. Nuevo, para nosotros, debe significar siempre *mejor*.

De donde dos tendencias:

Luchar *contra* lo que es juzgado malo en la Escuela actual.

Luchar *por* lo que debe ser mejor; utilizar técnicas educativas cuyo rendimiento espiritual sea sensiblemente mayor.

En un sentido, es una lucha contra el pasado, para el porvenir.

Pero tengamos mucho cuidado en no identificar dichos términos: pasado y malo; nuevo y excelente.

Hay cosas del pasado que son incomparables, no superables o, por lo menos, no superadas en la hora actual. Sabemos todos que los grandes profetas, los de la religión como los de la filosofía y pedagogía, nos han hecho vislumbrar un ideal no alcanzado por nosotros aún. Y sabemos todos que los métodos llamados nuevos, manejados por torpes o iluminados, dan resultados negativos. Hay un cierto grado de novedad que posee la reputación de ser rompe-cabeza y no siempre sin razón.

Yo recuerdo la palabra de Rabelais: *Science sans conscience n'est que mine de l'âme*. Permitidme parafrasearla, diciendo: Conciencia sin ciencia es causa también de la ruina de muchas almas.

Seamos atrevidos, pero a la vez prudentes. Que la razón reflexiva, ilumine y enriquezca nuestras intuiciones espontáneas; entonces la intuición alada, libre de las trabas del error, sobrepasará los límites de la ciencia de hoy; creará la ciencia de mañana y la vida más rica, más plena, más fecunda del porvenir.

Porque lo habéis adivinado, señoras y señores, no queremos ser dilletantes. Somos y deseamos ser trabajadores — trabajadores modestos, pacientes, encarnizados, que hacen hablar poco de sí mismos y huyen la feria de la plaza — trabajadores consagrados, eso sí, a la persecución del ideal más elevado: felicidad del individuo, felicidad del conjunto humano, liberación espiritual de la infancia, liberación espiritual de la humanidad.

Al inaugurarse las sesiones del segundo Congreso Internacional de la Educación Nueva, en Montreux, M. Adolfo Ferrière expuso, en términos que nos parece oportuno reproducir aquí, el espíritu y las modalidades de la nueva educación precisando además el concepto de la escuela activa.

Ayer, era el sufrimiento, la superstición, la rutina, el autoritarismo estrecho, lo coercitivo. Ayer todavía, la escuela significaba el sometimiento brutal del espíritu al intelecto, del intelecto a la memorización; ayer era el triunfo del verbalismo; ayer era el reinado de los programas tipos, de los métodos rígidos, de los horarios *ne varietur*. Hace cincuenta años, tal vez menos, millones de niños han debido sufrir las insuficiencias de la escuela; ahora bien, esas insuficiencias han hecho el mundo que contemplamos hoy día, tal como se ofrece a nuestros ojos en su doloroso espectáculo.

Mañana — el mañana que soñamos y para el cual trabajamos — será, en el respeto de las tradiciones sanas, la liberación de las tradiciones arbitrarias, inútiles y nocivas; será la alegría en el trabajo; será la eclosión de la espontaneidad: curiosidad, interés, necesidad de hacer, de crear, de producir; será el impulso vital cultivado, mantenido, animado como una joven planta que una misteriosa potencia interior lleva a agrandarse y desarrollarse para dar a su tiempo debido su flor y su fruto.

El bien del niño de hoy, es el bien de la humanidad de mañana. Es, pues, por la humanidad mejor y más feliz del futuro que nosotros trabajamos.

Permitidme, aun, concretar nuestra misión con una cita de Roger Martín du Gard, en su novela "Jean Barois".

"Nosotros somos, dijo él, una de esas generaciones a las cuales incumbe el oficio de operar la evolución científica; nosotros somos uno de los minutos trágicos de la dolorosa agonía del pecado.

Ah, amigos míos, si se comprende qué abismos de angustias representa cada generación de consciencias, descuartizadas como ocurre con tantas de las nuestras, entre lo que ha sido y lo que será; si se piensa que nuestra decisión más o menos vigorosa, puede abreviar o prolongar el sufrimiento de millares de sensibilidades, qué enorme "responsabilidad pesa sobre todos nosotros..."

Lo que R. Martín du Gard dice aquí de la ciencia en general, podemos decirlo de la pedagogía. Todos los observadores clarividentes e imparciales lo han notado: asistimos a un recodo, un viraje de la pedagogía.

Yo no citaré como prueba más que las cien escuelas nuevas que buscan la vía de la salud física y moral del niño, escuelas nuevas de las que he centralizado las experiencias, desde hace veinticuatro años, en mi *Bureau International de las Escuelas Nuevas* — las *Experimental Schools* americanas de las que se ocupa asiduamente el *Bureau of educational experiments* de Nueva York; — las escuelas al aire libre, que estudia M. J. Dupertuis, y su *Bureau International de las Escuelas al aire libre*.

Pero no vaya a creerse que el movimiento se reduce a iniciativas privadas.

En número siempre creciente, escuelas públicas, por el impulso de autoridades pedagógicas clarividentes, se han lanzado por la vía de la

transformación de la escuela. Es, en Bélgica, la aplicación siempre más generalizada del método Decroly, que prosigue su marcha triunfal con el apoyo caluroso de las autoridades escolares; en Hamburgo, las *Gemeinschaftsschulen*, de que nos hablará M. Petersen; en Viena, las *Bundes Erziehungs Anstelten* de las que se ocupará el director de Breiteusee, M. Otto Rommel, y sobre las cuales M. J. Dupertuis escribe en este momento un libro cautivador y que espero poder publicarlo un día, si hallo fondos para ello; en Francia el método Cousinet gana terreno en las escuelas del Estado como lo demuestra el informe de la segunda asamblea de la "Nouvelle Education", realizada en París, del 20 al 22 de mayo de 1923; en fin en Suiza, gracias a los esfuerzos de la Sociedad pedagógica romana, de su presidente central, M. Emmanuel Duvillard, para no nombrar sino a él, y a los de una pléyade de maestros partidarios de la escuela activa, una transformación profunda está en camino de llevarse a cabo según las líneas de mi libro *Transformemos la escuela*. Todo esto es grandemente satisfactorio para quien os habla y desde hace pronto un cuarto de siglo empuja la rueda que ha de conducir a la felicidad de la infancia y a su liberación de las tradiciones caducas, inútiles y nefastas.

La escuela activa

Acabo de pronunciar la expresión escuela activa. Es el momento éste de llevar nuestra atención sobre ese término y darnos cuenta de lo que significa. No son pocos los errores que sobre este tema existen.

Digamos primero lo que la escuela activa *no es*.

1.° No es la escuela de antiguo tipo donde el niño es activo, ciertamente, pero con una actividad impuesta por el maestro — actividad que acosa desde afuera y hace realizar sin tropiezo a los buenos alumnos nueve o diez horas de memorización por día.

Recientemente, el Jefe del Departamento de Instrucción Pública de uno de nuestros cantones romanos daba cuenta, en estos términos, de la obra de un director de colegio, que se retiraba después de un tercio de siglo de labor íntegra:

"El hombre que nos deja y a quien va nuestro reconocimiento es un pedagogo en todo el significado del término. Es un "conductor de niños", un educador. En su enseñanza, es exigente para sí y para sus alumnos. En sus lecciones, los tiene sin descansar, no acordándose a sí mismo la menor tregua.. Ha realizado la escuela activa mucho antes que las revistas pedagógicas hayan creído inventar la cosa y el nombre".

¿Escuela activa? No. Una escuela excelente, convengo en ello; pero no escuela activa; no confundamos los términos. Escuela activa no es, por cierto, una escuela donde el maestro exigente tiene a sus alumnos sin descansar.

2.° La escuela activa no es tampoco la *escuela del trabajo*. Este término ha tenido y tiene aun fortuna en Alemania y Rusia. La *Arbeitsschule* es la escuela donde el trabajo *manual* está puesto al servicio de la enseñanza. Sus representantes más ilustres son Kerschensteiner y Gaudig. En Rusia se preconiza (pero no se realiza siempre) "la escuela productiva del trabajo". Ahora bien, yo afirmo esto: cada vez que un trabajo manual, aun puesto al servicio de la enseñanza, se impone por el maestro a sus alumnos, no se trata allí de escuela activa.

¿Qué es ella, entonces?

Quisiera citaros tres grandes precursores de la pedagogía moderna: J. J. Rousseau, Pestalozzi, Froebel.

He aquí, ahora, algunas opiniones características del autor del *Emilio*:

"Sin duda alguna, se adquieren nociones mucho más claras y mucho más seguras de las cosas cuando se las aprende por sí mismo que recibidas de la enseñanza de otro ser; y aparte de que se acostumbra a que la razón no se someta servilmente a la autoridad, se hace uno más ingenioso para hallar relaciones, ligar ideas, inventar instrumentos, de un modo muy distinto a cuando adoptamos cómodamente lo que se nos da, dejando debilitar el espíritu en la negligencia o abandono... Entre tantos admirables métodos para resumir el estudio de las ciencias, necesitaríamos que alguien nos diera uno para aprenderlos con esfuerzo."

La ventaja más sensible de esas lentas y laboriosas investigaciones es la de mantener, en medio de los estudios especulativos, el cuerpo en su actividad, los miembros en su flexibilidad, y adiestrar sin cesar las manos en el trabajo y tarea útiles al hombre... En vez de atar al niño sobre los libros, si yo lo ocupo en un taller, sus manos trabajan en provecho de su espíritu; él cree no ser más que un obrero, y en verdad se convierte en un filósofo."

Que el niño no haga nada por el influjo único de la palabra; nada tiene valor para él si no lo *siente* ser como tal. Llevándolo más allá de sus conocimientos, creed ser previsores y no lo sois.

Por armarlo de algunos pocos y vanos instrumentos, los cuales, acaso, no utilice nunca, vosotros le quitáis el instrumento más universal del hombre: el buen sentido; lo acostumbráis a que se deje conducir siempre, a no ser sino una máquina entre las manos de otros. Queréis que sea dócil, siendo pequeño; es pretender que él sea crédulo y siempre engañado, cuando grande."

Tratad de enseñar al niño todo lo que sea útil para su edad, y con eso veréis que su tiempo estará realmente empleado... Pero, diréis, ¿cuál ha de ser la hora de aprender lo que debe saber, cuándo el momento de usar esos conocimientos? Lo ignoro; pero lo que yo sé, es que es imposible de enseñarlo antes; por que nuestros verdaderos maestros son la experiencia y el sentimiento."

Pestalozzi, que no fué un teórico genial como Rousseau, sino un práctico intuitivo muy despierto, nos hace escuchar la misma nota:

"Ningún ser humano, declara él, puede recibir su educación de otro ser."

¿Pero entonces cuál ha de ser la misión del educador?

"Dejar desarrollarse libremente

EL ALFA Y OMEGA

Partir del impulso de vida espiritual que existe en todo ser humano, canalizar, sublimar esta energía, acrecentar la potencia del espíritu, he ahí el alfa y omega de toda educación, de toda moral, de toda vida en ascensión.

Ya se contemple esta concepción desde un punto de vista confesional, cualquiera él sea, ya se la despoje de todo misticismo y de toda metafísica religiosa, la conclusión será siempre la misma. En ultimo término se llegará a esta directiva: afianzar la supremacía del espíritu.

A. Ferrière.

las facultades o disposiciones primitivas de cada alumno, que revelen y pronuncien su verdadera naturaleza. Cada disposición manifestada en el niño, suministra por sí misma las indicaciones necesarias para dirigirla bien... El niño se educa y se instruye, en cierto modo, él mismo; el maestro no es sino el medio exterior del desarrollo y de la instrucción. Cada maestro, puesto por los principios y las leyes del método en la necesidad de estudiar, reconocer y respetar en sus alumnos el carácter particular de cada uno de ellos, y la expresión libremente pronunciada de la naturaleza que le es propia, no se observa, no se siente llamado a influenciarla, sino a servirla; si él deja los gérmenes, que existen en cada uno de sus discípulos, desenvolverse por sí mismos — (gérmenes sanos, bien entendido!) — él se limita a seguir y secundar su marcha, sus progresos y su acción.''

Estas palabras son de Marco Antonio Jullien, un discípulo de Pestalozzi. He aquí en qué términos resume él el método del maestro:

''El método, según M. A. Jullien, se funda sobre esta verdad dada por la experiencia y confirmada por observaciones variadas: que la naturaleza humana, que le sirve de base, es ella misma esencialmente *positiva*, es decir, creadora o dotada de la fuerza de producir, como cada una de las facultades primitivas inherentes al hombre, y no *negativa* o solamente reducida a la capacidad de recibir impresiones.''

En fin, Froebel, el autor de la ''Educación del hombre'', tan a menudo desconocido y mal juzgado, a causa del celo intempestivo de sus discípulos que han olvidado sus enseñanzas esenciales:

''Todo progreso — dice Froebel — debe venir de una acción voluntaria del *niño* mismo''.

Froebel ha subrayado *niño*. Nosotros subrayaríamos más bien: acción *voluntaria* del niño *mismo*.

Henos aquí dotados de una definición de la escuela activa.

Es la escuela donde la actividad *espontánea* del niño está en la base de todo trabajo: *apetito* de saber, *necesidad* de hacer y crear son manifestadas por todo niño sano.

La práctica de la escuela activa

¿Cuál será, pues, el programa de acción de la escuela activa?

Aspirar a la salud del cuerpo por una higiene estricta: agua, aire, sol, tal es el primer grado, base indispensable.

Agreguemos una alimentación sana y simple, sin excitantes — vestidos sueltos y prácticos — un género de vida del cual sea excluído todo producto malsano de la civilización moderna. El niño, no lo olvidemos, es un primitivo. Tiene derecho de poder vivir, si posible en plena naturaleza, la vida sana del primitivo.

Antes, bastaba dejarse vivir para vivir más o menos sanamente. Por el contrario, las costumbres actuales nos llevan a una existencia artificial y antihigiénica con tanta insistencia, trabajan hacia el desiquilibrio nervioso de nuestros niños de una manera tan sutil y tan insidiosa que es preciso, no ya dejarse vivir, sino querer con energía y con perseverancia, querer sistemática y obtinadamente lo que conduce a la salud, a la calma, al dominio.

Mme. Montessori declara que no hay que permitir a un niño lo que daña a los otros o a sí mismo. Bien, pero con eso no basta. El adulto debe querer para el niño una vida higiénica y obligarlo a conformarse con ella.

La higiene, he aquí el primer grado. Después, la energética: llevar el niño a disciplinarse, a poseerse, concentrarse, a desplegar eficazmente su energía, esto constituye el segundo grado. Como lo véis, estamos muy lejos del capricho y del abandono. El capricho cambiante es, en el más pequeñito, el signo de una falta de coordinación de los centros motores; en el niño más crecido, es de ordinario, de origen patológico — lo más frecuentemente psicopatológico: mala higiene, intervención demasiado intensa e intempestiva de los adultos, desconocimiento por ellos de la evolución de los instintos, ingerencias excesivas ejercitadas desde el exterior.

John Dewey lo ha mostrado: el verdadero interés suscita el esfuerzo espontáneo; — el esfuerzo eficaz, que tiene su origen en una necesidad de acción y un apetito de saber, aumenta a su vez el interés. Pero uno y otro, interés y esfuerzo, no se manifiestan más que en la calma, en la serenidad. Nacen de la alegría y suscitan la alegría. La experiencia lo ha demostrado millares de veces.

Ahora bien, es éste — el tercer punto — lo que ha dado lugar al método llamado de los centros de interés que caracteriza la escuela activa. Pero intereses realmente sentidos y no supuestos por el maestro como debiendo existir e impuestos por él. Eso implica en él una gran soltura: Flexibilidad en los programas, flexibilidad en los métodos, flexibilidad en los horarios.

Todo lo que es rígido maltrata la vida, la violenta, la embrutece, no tiene en cuenta las variaciones legítimas en las exigencias y la variedad de los tipos.

¿Pero, entonces, se dirá, es de nuevo el reino del capricho? ¿No se sabe ni dónde se viene ni a dónde se va?

De ningún modo. En toda clase se forma una opinión. Hay jefes naturales, cabecillas. La masa sigue, imita. De los diez a los doce años los niños tienen necesidad de un orden, de un concierto en las ideas, de un programa. Cuando se los quiere privar de eso, lo reclaman. Que en lugar de imponerles uno, se haga uno en común, que se permanezca ágil en las aplicaciones concretas, pero, eso sí, que se sea firme en la orientación del pensamiento y del trabajo, he aquí todo lo esencial de la escuela activa. Esta manera de proceder yo la he visto aplicar, la he seguido. Puedo atestiguar que ella es fecunda; ella trae consigo más satisfacción para el maestro, más contento para los niños. Para decirlo de una vez, ella conduce a mayores efectos útiles con menos esfuerzos inútiles. ¿Es este, acaso, un resultado despreciable?

Para la nueva era

Jean Barois tiene razón: asistimos a un viraje de la historia. Como consecuencia de la gran guerra el mundo actual ofrece un espectáculo profundante desgarrador para todo hombre y mujer de corazón. En la lucha secular entre las fuerzas del bien y del mal, parece que, momentáneamente, estas últimas triunfan. Demasiado a menudo las fuerzas del bien, que quieren ser constructivas y trabajar para una nueva era, son paralizadas faltas de ambiente. Todas las naciones de Europa se debaten en horribles dificultades financieras. Muchos ricos antes de la guerra, son ahora pobres; son, con frecuencia, los mejores. Los lla-

mados dirigidos a los Estados Unidos de América no merecen respuesta alguna. En verdad los Estados Unidos hicieron mucho para alimentar a los niños hambrientos y para extender las nociones de higiene y puericultura. ¿Pero basta eso? Es trabajo en cantidad y no en calidad. El trabajo en calidad consistiría en apoyar, en sostener las buenas fuerzas que en Europa pugnan para la existencia de un porvenir mejor. Tal no es el caso. Los Estados Unidos se desinteresan de Europa. Este desinterés es culpable; tiende a la ruina moral del mundo; y fatalmente, algún día retornará en contra de ellos mismos también.

En Europa, las fuerzas del bien son a menudo trabadas por los principios nacionalistas estrechos...

Pero no insistimos en estas comprobaciones dolorosas.

Es en efecto, un espectáculo propio a consolarnos de estas luchas espantosas, un espectáculo que nos muestra que a pesar de todo, el mundo marcha. *E pur si muove.* Es la tendencia irresistible que lleva a todos los maestros a aplicar de más en más el régimen de la escuela activa y a cultivar el espíritu de amistad, de solidaridad, de ayuda. El instinto sano reside en todo niño. El niño, egoísta en determinadas horas, puede llegar a ser un altruista activo. Cultivar ese instinto sano, hacer de todo niño un solidarista activo, he aquí el camino que puede salvar al mundo, tal vez el único.

Durante damasiado tiempo la palabra de orden ha sido: *dominar.*

Al mundo nuevo le es necesario un nuevo ideal. Este nuevo ideal ha de ser: *ayudar.*

Los Organos de la Nueva Educación

En respuesta a la adhesión que formuláramos meses atrás a la Liga Internacional para la Educación Nueva y a sus órganos respectivos se nos ha enviado un material espléndido consistente en revistas, libros y folletos publicados en distintos países e idiomas, que contienen una información minuciosa y de primer orden acerca de la renovación pedagógica que se opera, en estos momentos, en todos los países cultos de la tierra.

En la absoluta imposibilidad de llevar a cabo — como sería nuestro deseo íntimo — una presentación sistemática y ordenada de este aporte tan valioso, nos limitamos — por ahora — a dar una impresión muy ligera de lo más característico de esas publicaciones, enumerando los temas de que se ocupan.

The New Era, órgano inglés de la Liga, dirigido justamente por la fundadora de esta asociación internacional, Bertuice Ensor. Recorriendo los distintos números de 1923, 24, 25 y 26 se comprueba la seriedad y profunda comprensión de los temas educacionales que anima a su directora, quien, número a número, revela sus dotes eximias en lucidos y sesudos editoriales: The Outlook Tower, analizando temas de psicología aplicada a la educación o recogiendo las impresiones de los Congresos de la educación nueva ya realizados o las suscitadas por sus diferentes viajes al extranjero. Hace poco — en Nueva Era — comentamos justamente el viaje de Beatrice Ensor a los Estados Unidos y sus observaciones acerca del movimiento de las escuelas progresivas.

Dos números de esta revista estudian el problema de la educación sexual en la escuela y en el hogar. Por las firmas que intervienen en la dilucidación del asunto tanto como por la doctrina que lo informa calculamos fácilmente la indudable proyección que deben haber tenido esas contribuciones entre los padres y maestros que las hayan meditado. De igual modo, otros dos ejemplares de *The New Era* están dedicados exclusivamente a todo lo que se relaciona con el trabajo experimental en las nuevas escuelas. Entre los muchos estudios de real interés que contienen se destaca el que W. W. Pearson dedica a la famosa escuela de Rabindranath Tagore, en Bolpur, denominada Santiniketan, o sea "Casa de la paz" — la paz para él en su noble sacerdocio — como lo dijera un día el inolvidable Joaquín González—y la paz para sus alumnos que reciben la diaria confidencia de su espíritu depurado por la suprema ciencia — la de la contemplación de la Belleza en la naturaleza y en las almas.

The New Era consagra un número a la cuestión de los *exámenes* planteando el problema de si puede o no abolirse el sistema actual de los mismos y si acaso no serán reemplazados con ventaja por los *tests* de inteligencia. Opiniones muy fundadas no sólo desde el punto de vista psicológico sino médico y educacional así como experiencias ya hechas en muchísimos establecimientos, responden a esta cuestión siempre actual y no resuelta, por desgracia, satisfactoriamente. En el ejemplo correspondiente a abril del año pasado se investiga de qué manera se revela el sentido de la vida mediante los programas de estudios, pasándose revista al valor espiritual que encarnan la literatura, la historia, matemática, geografía, música, pintura, dibujo.

Maestros muy autorizados realizan estudios, en el número que sigue al anterior, sobre la importancia de los sueños en la educación de la infancia y Beatrice Ensor, ofrece, aparte de su obligado editorial, un trabajo especial: *Escuelas del mañana*, y a continuación se incluye una lista de las escuelas de Europa en las que algunos de los nuevos métodos de educación son practicados.

Excusado nos parece exaltar la importancia de los números de *The New Era* consagrados a los Congresos de Montreux y Heidelberg con notas fotográficas que son todo un primor artístico. Los números del año en curso exponen temas fundamentales. El de enero trata de la re-creación del maestro; el de abril se refiere a las nuevas escuelas de Europa; el de julio, a las escuelas progresivas de los Estados Unidos y el de octubre que acaba de llegarnos en estos últimos días — y que contiene una mención de nuestra revista que nos honra y nos obliga — se dedida a la Nueva Educación en Escocia.

La Liga posee un órgano de publicidad en lengua francesa de gran importancia: *Pour l'Ere Nouvelle*, dirigido por Adolfo Ferrière, de Ginebra, de tan vasta y conocida actuación en el mundo educacional de los últimos veinte años, autor de obras fundamentales como *La Escuela activa*. A partir de enero de

1925 colaboran como redactores de *Pour l'Ere Nouvelle*, representando a Bélgica el doctor Decroly y a Francia el P. Fauconnet, profesor de psicología y pedagogía de la Sorbona.

En los números de *Pour l'Ere Nouvelle* de 1923 se destacan, entre otros, el entusiasta trabajo de Ferrière sobre *Una república de niños: Odenwald*, la famosa escuela de Paul Geheeb, de la que enteramos a nuestros lectores vez pasada, y todo el contenido del número consagrado al Congreso de Montreux, con la publicación de las exposiciones de Ferrière, Tobler, Cousinet, Bertier, Petersen, Cobb, Baudonin, Decroly, Jung, etc., y que termina con las peroraciones tan nobles de Beatrice Ensor y de Baillie-Weaver.

Durante el año 1924 *Pour l'Ere Nouvelle* registra muchos trabajos valiosos, cuya enumeración nos es imposible hacer, por lo extensa, y en el número de abril de 1925 Ferrière publica su artículo tantas veces recordado sobre *La Escuela Nueva* y *el Bureau International des Ecoles nouvelles*, con la mención completa de las treinta características que han de ostentar las nuevas escuelas y que se refieren: 1.° organización; 2.° Vida física; 3.° Vida intelectual; 4.° organización de los estudios; 5.° educación social, 6.° Educación artística y moral. Completísima es la reseña del Congreso de Heidelberg con las introducciones de Mrs. B. Ensor y Miss G. Hartmann, los aportes de los psicólogos Buber, Decroly, Jung, Marcault, Ferrière, amén de las voces de los prácticos y representantes de los distintos países.

En los números de *Pour l'Ere Nouvelle* del corriente año es notable el valor de las crónicas y el despliegue bibliográfico de libros y revistas. El doctor Decroly expone sus impresiones a raiz de la visita que hiciera al Gimnasio moderno de Bogotá, la obra emprendida por Agustín Nieto Caballero. Uno de esos números de 1926 está casi por entero dedicado a la nueva educación en Hungría, Yugoeslavia, Rumania, Bulgaria, Grecia, etc. Por cierto que la Liga Internacional para la Educación tiene, en *Pour l'Ere Nouvelle* una voz autorizadísima; realmente es la revista de los *pionners* de la educación.

Desde enero del corriente año el pensamiento pedagógico italiano, afecto a los ideales encarnados por la Liga Internacional para la Educación nueva, cuenta ya con un órgano de publicidad: *La Nuova Era* dirigida por el Prof. Arcara, y que aparece trimestralmente en Palermo. En los números que obran en nuestro poder, correspondientes a enero, abril y julio, se destacan, aparte de los siempre interesantes editoriales de la dirección, algunas transcripciones de singular valor como la exposición de A. Ferrière sobre *La escuela activa y el espíritu de servicio, Espiritualicemos los estudios* de G. Arundale, *El nuevo espíritu del tiempo* de B. Ensor, etc. Se destaca, en el número 3 de esta revista, una muy sugestiva nota de G. Lombardo Radice a propósito de la educación de San Juan Bautista. Es de desear — y son estos nuestros más hondos anhelos — que *La Nuova Era* desarrolle con éxito cada vez más creciente el programa de acción que se ha trazado, ya que con su mayor difusión ha de afianzarse, en la península, el espíritu de la nueva educación como un signo indiscutible de la extensión que va cobrando — como fuerza internacional — el espíritu de la educación nueva. Nos es grato anunciar a nuestros lectores que se hallan en nuestra mesa de trabajo los números 7, 8, 9 y 10 de la *Soobodno Vaspitanie* (La Educación libre) órgano de la Liga que aparece en la capital de Bulgaria, bajo la inmediata dirección del Prof. D. Katzaroff, desde hace cuatro años. En algunos de esos números citados se reproducen íntegras todas las deliberaciones del Congreso de Heidelberg, en el que tan activa parte le cupo al Prof. Katzaroff. Acompaña al texto, una curiosa fotografía de conjunto que abarca a todos los representantes que asistieron a la asamblea de la Educación Nueva. En otro de los números, con motivo de la muerte de la célebre Ellen Key, Chr. Negentzov estudia el valor de su prédica y acción; K. C. Keesop expone sus impresiones acerca de *El trabajo con los niños en la escuela Lincoln* y por último E. Tcherwenkow publica *Una lección de enseñanza global.*

Nueva Era ha tenido ocasión ya de ocuparse, con la importancia requerida, del movimiento pedagógico conocido en los Estados Unidos con el nombre de las escuelas progresivas. Puede afirmarse, sin temor a error, que lo más serio y valioso del pensamiento y acción estadounidense, en materia escolar, se halla a estas horas concentrado alrededor de *The Progressive Education Association*, fundada en 1919 por un grupo de personas interesadas en el movimeinto reformista de la educación. Bastará, para hacer esta afirmación categórica, pasar una muy ligera visión del material publicado por dicha asociación, y cualquiera duda, quedaría de inmediato, disipada.

Hemos dicho ya, en otra oportunidad, que *The Progressive Education Association* pretende ser el *clearing house* por el cual los principios, ideales y prácticas puedan ser presentadas al público. Esta función ha podido cumplirse de modo efectivo desde la aparición de una revista trimestral de la nueva educación, en el mes de enero de 1924, con el nombre de *Progressive Education*. Cada número está consagrado a dilucidar una particular faz de la nueva educación y una vez por año se consagra a la información completa de lo actuado en la conferencia anual de la Asociación.

Lsa publicaciones realizadas por *The Progressive Association*, constituyen una masa imponente de datos informativos de todo género, meditaciones muy serias sobre tópicos fundamentales en materia de enseñanza, y una exposición original de los distintos nuevos sistemas educativos ensayados en los Estados Unidos. Clasificando dicho material de acuerdo con los temas estudiados podríamos presentar el siguiente resumen:

1.° El estudio de la infancia, 2.° sobre los nuevos programas de estudio, 3.° las escuelas progresivas en Europa, 4.° Temas de interés para la Educación en general.

Con respecto al estudio de la infancia tenemos una lectura dada por el Prof. Florence E. Bamberger, sobre *la Educación progresiva y la formación del carácter;* un penetrante estudio del Prof. Adolfo Meyer, sobre *la represión normal y anormal*, de acuerdo con los nuevos conceptos de libertad y disciplina; reimpresos con el formato de *Progressive Education* dos ejemplares, hermosamente presentados que tratan, uno, sobre *El nuevo estudio de la infancia* con artículos muy autorizados y que resumen los últimos adelantos desde el punto de vista de la psicología, higiene mental, crecimiento de la infancia, etc., y el otro de la *Educa-*

ción Pre-escolar con aportes de estudiosos muy entendidos en ese aspecto de la educación.

Sobre la nueva enseñanza o programas de estudio se publicaron cuatro ejemplares. El primero está consagrado a la *Instrucción individual* con la exposición de algunos de los métodos que más boga han alcanzado en los últimos tiempos hecha por sus propios creadores: *El sistema de Winnetka* por Carleton W. Washburne; *El Plan Dalton* por Helen Parkhurst; *Métodos de Instrucción individual y Educación por los juegos,* por D. Decroly; *El método Decroly,* por A. Hamaide; etc. El segundo ejemplar, *El Proyecto como un instrumento educacional,* estudia todo lo que se refiere a ese método, del cual ya hemos dado alguna noticia en nuestras páginas.

El número de *Progressive Education,* octubre, noviembre y diciembre de 1925, se ocupa de *los estudios sociales,* con trabajos sobre: *¿Cuál es la educación para la ciudadanía?* de S. B. Butler; *la ciudad como un laboratorio social,* de F. A. Rexford; *la ciencia como un factor social,* de E. E. Slosson; *las ciencias sociales en la educación de la mujer,* Ch. G. Woodhouse, etc. "Inapreciable para los maestros", comenta sobre el valor de este número, un profesor de educación. El ejemplar que corresponde a los meses de abril, mayo y junio del corriente año, es francamente una cosa excepcional, de un valor no superado por publicaciones análogas. Está dedicado al tema: *Expresión creadora mediante el arte.* Hermosamente ilustrado con trabajos artísticos ejecutados por niños alumnos de las escuelas nuevas, constituye una revelación sorprendente por la importancia que acuerda a los productos del arte en la moderna educación. Encabeza el número un trabajo de Hughes Mearns sobre el *Espíritu creador y su significado para la educación;* siguen otros estudios sobre la infancia y la enseñanza artística, todo ello ilustrado con trabajos efectuados por jóvenes y niños, que acusan una perfección indiscutible. El próximo número de *Progressive Education,* a aparecer en enero de 1927, ha de ocuparse de *la Expresión creadora mediante la música.*

En la sección consagrada a las escuelas progresivas de Europa, *The Progressive Education Association* ha editado varias publicaciones: *la Nueva educación en Europa,* con trabajos de S. Cobb, J. H. Badley, B. Ensor, G. Bertier, A. Ferrière, C. W. Washburne, etc.; *Las Nuevas Escuelas* por A. Ferrière, conteniendo los treinta principios para ser reconocida una escuela como escuela nueva; *Experimentos en las escuelas primarias de Francia,* por Roger Cousinet, concreta descripción del trabajo realizado en Francia bajo la dirección del autor que dirige *la Nouvelle Education; Escuelas progresivas en Europa,* por Carleton W. Washburne, superintendente de las escuelas públicas de Winnetka, Illinois; por último el número de *Progressive Education* que registra la *Conferencia Anual* realizada en Boston, durante el año en curso, y de la cual daremos cuenta detallada en el último número de 1926 de *Nueva Era.*

Los números de *Progressive Education* correspondientes al semestre que va desde abril a septiembre de 1925 contienen trabajos importantes sobre el aspecto internacional de la educación, sobre lo ocurrido en la conferencia anual de dicho año, celebrada en Filadelfia, con la reproducción de los trabajos que estudiaban las tres secciones de la conferencia: 1.° *El Problema del Colegio americano,* 2.° *Instrucción individual y el grupo social,* 3.° *Educación Progresiva y las escuelas públicas.* Hay otras publicaciones, en forma de boletines, una de las cuales de septiembre de 1921, que transcribe el pensamiento de C. F. Kettering, Vicepresidente de la General Motors Corporation sobre el *Espíritu de aventura en la Educación.* Es, verdaderamente, una gran tarea la que realiza, número a número, *Progressive Education,* cuya edición corre a cargo de Gertrude Hartman, por este solo hecho una de las grandes figuras de la nueva educación.

Como lo habrán advertido nuestros lectores, por esta visión tan fugaz como incompleta, *Nueva Era,* órgano editado por unos cuantos maestros argentinos, con el auspicio siempre en aumento de todos los que enseñan en las escuelas primarias de la república, se halla en contacto directo y asiduo, con el movimiento educacional de los países que marchan a la cabeza de la civilización. La sóla nómina de esas publicaciones tan serias y nutridas que nos llegan desde los países más alejados, demuestra lo que pueden los vínculos que contrae el espíritu, cuando a éste lo guían supremos intereses del alma. Por sobre mares y montañas, a despecho de idiomas diversos, los maestros argentinos, mediante NUEVA ERA, se sienten hermanos de los que alientan iguales ideales en los países de la vieja Europa o en la colosal democracia del Norte. Ante esta producción de libros, revistas, folletos, etc., que acusan tal seriedad y elevación de propósitos, pugnando por una modificación sustancial de la actual, no caben, por demasiado pueriles, los ataques al "nuevo dogma" y a las "nuevas ideas". Acaso, con el triunfo paulatino pero fatal de este nuevo y por nuevo luminoso espíritu que hoy nos impulsa hacia horizontes mejores, una humanidad menos agresiva, menos grosera, más ideal se levante para bien de los hombres, en una ascensión cada vez más visible, depurando las manifestaciones instintivas de la especie.

El 4° Congreso Internacional de Moral

Las sucesivas postergaciones que sufrió el 4.° Congreso Internacional de Moral a realizarse en Roma, han causado en todas partes una impresión poco grata. El gobierno italiano había dispuesto últimamente que la reunión debía efectuarse durante el otoño. Los últimos informes indicaban la segunda quincena de setiembre. A más de un mes de esa fecha aún no se han recibido noticias sobre las sesiones. ¿Otra postergación? Ya se anuncia que algunos eximios representantes de Alemania no concurrirán al congreso; algunos delegados, habiéndose transferido a Italia hace algunos meses volviéronse a sus respectivos países y no podrán seguramente realizar de nuevo el viaje.

Es verdaderamente sensible que congresos de tanta trascendencia (el anterior reunió en Ginebra a representantes ilustres del pensamiento contemporáneo) se obstaculicen y malogren en forma tan lamentable.

La revista del Ministerio de Instrucción Pública

Nos ha sorprendido gratamente la resolución del Ministerio de Instrucción Pública por la cual se crea una revista, en cuyas páginas tendrán cabida, además de los decretos y resoluciones que se refieren a la enseñanza, las informaciones del país y del extranjero así como la discusión de los problemas que hoy se plantean dentro del campo pedagógico.

El momento es propicio; en todos los países cultos los asuntos que atañen a la educación del pueblo ocupan preferentemente la atención de pensadores y gobernantes, y son innumerables las asociaciones, instituciones, periódicos, etc., que surgieron durante los últimos años, especialmente destinados a buscar las soluciones posibles a los múltiples y difíciles problemas en materia de educación.

Muchas razones nos asisten para creer que la nueva revista ha de cumplir en el plano de la enseñanza media un programa análogo al que en estas columnas desarrollamos en la esfera de la escuela elemental, sin descuidar tampoco las teorías y principios generales referentes al problema total de la educación. No dudamos que el movimiento de renovación en el campo escolar, traducido en todo el mundo civilizado en asociaciones, ligas, congresos, disposiciones gubernativas, etc., y representado en nuestro país por el grupo de maestros que edita y sostiene LA OBRA y NUEVA ERA, ha de encontrar simpática acogida en las columnas de la futura publicación.

Desde ya podemos adelantar que el ministro, así como las personas llamadas a trabajar en forma efectiva en la redacción de aquella, han manifestado profundo interés por algunos ensayos que de acuerdo con las nuevas tendencias se están realizando con los auspicios de las mismas autoridades y de los cuales ha de ocuparse seguramente la nueva revista, cuyo primer número se nos anuncia para los comienzos del próximo año.

Hacemos votos por que su acción, orientada en el sentido de introducir en el seno del magisterio de nuestros colegios nacionales, escuelas normales e institutos especiales la inquietud y el interés por las nuevas soluciones en materia de enseñanza, sea amplia, efectiva y eficaz, y no se vea impedida, como desgraciadamente ocurre con otras publicaciones, por su mismo carácter de órgano oficial.

Y a este respecto, cúmplenos dejar expresado nuestro disentimiento con un considerando final de la resolución del ministerio, de cuya lectura parecería desprenderse una cierta pretensión de excluyente suficiencia. Queremos suponer, no obstante, que no ha sido el propósito del ministro inferir agravio a los dirigentes de publicaciones serias que, dedicadas al estudio sereno de las cuestiones educacionales, contribuyen con sus aportes modestos, pero no por eso menos valiosos, al progreso incesante de nuestras escuelas.

El próximo número de NUEVA ERA será el último de 1926.

El primer fascículo correspondiente al segundo año, que aparecerá en febrero de 1927, *presentará una serie de reformas tendientes a servir más eficazmente a los fines que nos hemos propuesto al editar esta publicación.*

Liga Internacional de Educación Nueva

FINES

1.° En general, la Liga trata de introducir en la escuela su ideal y los métodos conformes con sus principios.

2.° Trata de realizar una cooperación más íntima: de un lado, entre los educadores de los diferentes grados de la enseñanza; de otro, entre padres y educadores.

3.° Se propone establecer, por Congresos organizados cada dos años, y con las revistas que publique, un lazo de unión entre los educadores de todos los países que se adhieran a sus principios y aspiren a fines idénticos a los suyos.

Para leer en clase

LOS VOLCANES

Un volcán es, en términos generales, una montaña de forma cónica que ha sido formada con los materiales del interior de la tierra al disponerse en torno del agujero u orificio por donde han salido. En tanto el volcán sigue vomitando piedras y cenizas, que en un principio son lanzadas al aire a la altura que alcance la fuerza explosiva de la erupción, al caer quedan dispuestas en un cono, que constituye la montaña o volcán, con un tubo o chimenea en la parte central, por donde se vierten los materiales de la erupción. El orificio superior en forma de copa, cóncavo, de la chimenea, es el "cráter". A veces no hay un solo cráter, sino también otros varios que se abren en las laderas del volcán.

Cuando los volcanes, tras un largo período de reposo, vuelven de nuevo a su actividad, la erupción comienza con una fase violenta de cataclismo. La lava, fría y solidificada, obtura y tapa la salida de la chimenea, y se necesita el empuje de una explosión formidable que haga saltar el obstáculo para que la chimena se despeje y hallen salida las lavas hirvientes. La explosión es a veces de tanta energía que raja el volcán o se lleva por delante parte del cráter, ensanchándolo. Se producen así enormes cavidades, que los habitantes de las Azores llaman "caldeiras".

Estas caldeiras, en volcanes ya apagados, suelen llenarse de agua y convertirse en lagos. En toda la mitad occidental de la península apepina son frecuentes estos lagos en cráteres de viejos volcanes, y el Lago Cráter (Cráter Lake) en el Oregón, de los Estados Unidos, es bien conocido. Una explosión subsiguiente puede proyectar las aguas en el aire y provocar catástrofes en el país.

Un volcán en actividad, como, por ejemplo, el Vesubio de Nápoles, que es muy conocido, está continuamente emitiendo gases y vapores, que los sabios llaman "fumarolas", coronando al cráter con su penacho como el humo de la chimenea de una fábrica. De vez en cuando las rocas fundidas, o sean las "lavas", se elevan lentamente a lo largo de la chimenea y se desbordan del cráter, derramándose en hirvientes cataratas por las faldas del cono volcánico. En ocasiones, este desbordamiento y derrame de las lavas fundidas es lento, bien que, como están a tan elevada temperatura, abrasan y destruyen cuanto encuentran a su paso, como árboles y casas. Los habitantes salen huyendo, y a veces, corriendo las lavas con mayor velocidad que los fugitivos, los alcanzan, los cercan y perecen abrasados.

La emisión de estas lavas puede convertirse de mansa en violenta. Las lavas de alguna erupción anterior, al enfriarse, tapan y obstruyen la chimenea, y ahora la erupción actual, detenida ante el tapón, llega a hacerlo saltar con estruendo y violencia extraordinarios, lanzando al aire, a veces a prodigiosa altura, las piedras y trozos arrancados a las paredes del volcán y chorros como surtidores infernales de lava incandescente. Con la lava pueden ir mezcladas cenizas que al caer forman escorias y se agrupan en las faldas del volcán.

Cuando las lavas fundidas y los grandes bloques de piedras han salido ya, suelen aparecer tras ellas en el Vesubio, saliendo también por el cráter, masas enormes, como nubes muy espesas de vapores y de gases cargados de cenizas procedentes de la extremada pulverización de las rocas arrancadas a la chimenea y a las paredes. Estas masas enormes, por miles de miles de toneladas, van cayendo lentamente en torno del volcán y lo sepultan todo, contribuyendo a regularizar la forma cónica del Vesubio.

Como son en masa tan formidable y caen sin interrupción, entierran los cultivos y los pueblos. Si entonces sobreviene una lluvia, lo que suele ser frecuente, el fango que forma el agua de lluvia con la ceniza es un peligro más, porque, resbalando por la montaña, produce tantos estragos como una avenida. En el año 79 de nuestra Era una erupción espantosa de cenizas, seguida de una lluvia copiosa, enterró bajo un fango de potente espesor las ciudades de Pompeya y Herculano. Plinio el naturalista, deseoso de contemplar este espectáculo, que muy rara vez y de siglo en siglo se ofrece, avanzó mucho, llevado de su curiosidad insaciable, y pereció en la catástrofe. Con él perecieron también millares de personas, y las ciudades quedaron para siempre enterradas con su campiña. Modernamente se les ha desenterrado y han podido reconstruirse hasta los detallles más íntimos de su vida refinada. En algunos sitios los cuerpos de las personas muertas en la catástrofe — que todavía los siglos recuerdan —, aunque ya desaparecidos, habían dejado en las cenizas que los enterraron, ya endurecidas con el tiempo, el molde exacto de las formas de sus cuerpos. Vertiendo escayola en el hueco, como el escultor que vacía una estatua, se han reproducido, en yeso, las formas de aquellas personas que vivieron hace mil ochocientos cuarenta y dos años, reproduciendo hasta los más delicados rasgos de su rostro. Acaso así hemos reproducido, sin saberlo, la noble figura del gran Plinio, a quien su interés por el conocimiento de las cosas condujo al sacrificio.

Como en la mayor parte de los volcanes del mundo la emisión de las corrientes de lava vienen sucedidas por violentas erupciones de piedras y de cenizas, la montaña cónica del volcán está formada por una serie alternada de capas de mantos de lava y de cenizas dispuestas unas sobre otras como las telas de una cebolla. Los sabios habían imaginado que ésta debía de ser su disposición; pero cuando la explosion horrorosa del Krakatoa hizo volar la mitad de la montaña volcánica, quedó al descubierto, como si le hubieran tajado con una cuchilla, el interior del volcán.

Los volcanes existentes en el mundo no son todos del mismo tipo.

En el año 1903, el desastre que casi destruyó la ciudad de San Pedro en la Martinica se debió a una extraña erupción del Monte Pelado. Desde entonces a las erupciones semejantes se las llaman "peleanas".

De improviso salieron del volcán unas espesas y ardientes nubes, una de las cuales bastó ella sola para destruír la ciudad de San Pedro y matar, reventadas, a más de 30.000 personas. Estas nubes ardientes, en vez de elevarse en el aire y ser luego dispersadas por el viento, se deslizaron por las laderas de la montaña abajo, porque eran muy densas y se iban hin-

chando, amenazadoras. Las nubes ardientes estaban formadas por cenizas y bloques de piedras enormes suspendidas en el seno de gases y vapor de agua. Las cenizas ardientes lo abrasaban todo y quemaron los barcos que estaban anclados en el puerto próximo.

Por el cráter asomó después un cono de piedra como un dedo levantado, que a medida de su salida se iba enfriando y silidificando, en tanto la masa fundida interna lo iba empujando al exterior. Hoy puede contemplarse esta aguja puntiaguda, de paredes verticales y lisas, ya enteramente fría, destacada sobre el volcán antiguo. Volcanes de este tipo son raros, y representan poco en la superficie terrestre.

J. Dantín Cereceda.

LAS AVES SIN ALAS

Hay muchos reptiles (por de pronto, todas las serpientes) que no tienen patas, y hay también mamíferos que de sus cuatro extremidades han perdido dos, como les ocurre a la ballena y al manatí; pero no hay ningún ave mutilada de este modo por la Naturaleza; todas ellas, terrestres o acuáticas, desde la más chica hasta la más grande, tienen cuatro extremidades: dos patas y dos alas.

Sin embargo, algunas veces se ha llamado "aves sin alas" a ciertas aves que no pueden volar, porque sus alas han degenerado de tal manera, que ya no sirven para sostener en el aire el peso del cuerpo. Las especies que se hallan en este caso emplean sus extremidades anteriores para pelearse, para rascarse, para nadar, pero jamás para el vuelo; de modo que, en realidad, son brazos o aletas, y si se las sigue llamando alas es porque tienen plumas.

Las aves privadas enteramente del vuelo son más numerosas de lo que cualquiera podría esperar, dado lo chocante del caso. De todas ellas, la más antiguamente conocida es el avestruz. En la Biblia ya se habla de él, y un antiguo escritor romano llamado Elio Lampridio cuenta que el emperador Heliogábalo tuvo el capricho de hacerse servir en un banquete 600 sesos de avestruz; lo que no dice es si se los comió todos él solo, aunque es de creer que no; pero este detalle ha bastado para que la Historia juzgue a dicho emperador como un solemne glotón.

Las alas de un avestruz no son mayores que las de un cisne, y aunque cada una de ellas lleva dieciseis grandes remeras primarias, estas plumas son flojas y deshilachadas, porque sus barbas no tienen barbicelos. Se comprenderá que semejantes alas no pueden sostener en el aire a una ave que pesa cerca de ciento cincuenta kilos; es decir, dieciseis veces tanto como un cisne. En cambio, esta ave corre con más ligereza que el mejor caballo árabe. Cuando emprende la carrera, levanta las alas y las agita breves instantes; pero en seguida vuelve a cerrarlas. No es, pues, cierto lo que se decía en los libros antiguos de Historia Natural, que con las alas se ayuda para aumentar la velocidad de su marcha.

Se conocen cuatro especies de avestruces. Todas se parecen en su aspecto general y son aves sumamente extrañas en todas sus costumbres y movimientos. A

CANEPA & MELE
MUEBLES
CALIDAD y ESTILO
Los pedidos del interior se atienden inmediatamente
En 10 mensualidades
Juegos de Sala, Comedor, Dormitorio, Escritorio
50 Modelos Distintos
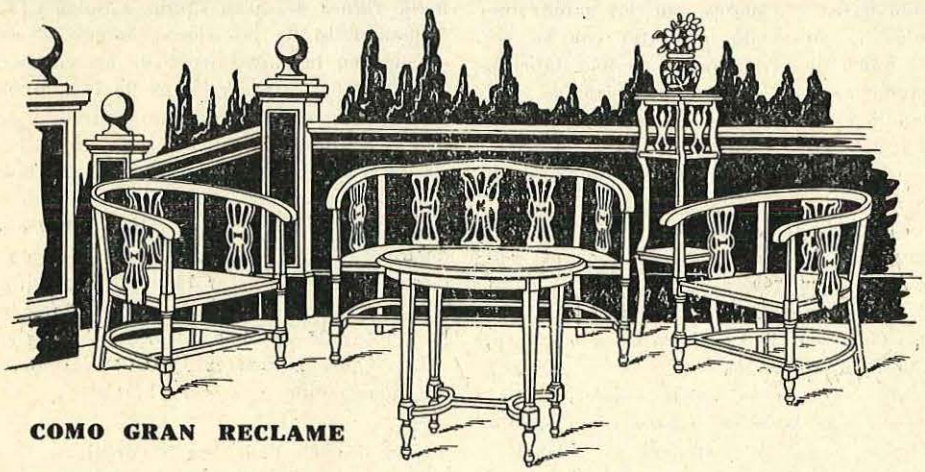
COMO GRAN RECLAME
JUEGO LAQUE BLANCO para jardin, parque o patio, tipo importado y de gran lujo: 1 sofá, 4 sillones y 1 mesa ovalada..... $ 155.—
VISITE NUESTRO NUEVO LOCAL
Unión Telef. 37
Rivadavia 0738
1172-SARMIENTO-1172

veces se las ve trotar de un lado para otro con las alas colgando y agitadas por un temblor inexplicable, y en otros casos, uno de ellos se pone a saltar a más y mejor, como si bailase, mientras los demás le contemplan muy graves. Ver a un avestruz gritando es una de las cosas más grotescas que pueden imaginarse: infla el cuello de modo que parece que va a estallar, y da unos bramidos que recuerdan, aunque en menor escala, el rugido del león. En la primavera, los machos hacen delante de las hembras las más extrañas cabriolas, se sientan sobre las patas y echan el cuello hacia atrás, balanceando el cuerpo y abanicándose con las alas, con cuyos movimientos parecen querer manifestar a sus esposas lo mucho que las quieren.

Algún tiempo después hacen con las patas un hoyo poco profundo en la arena, y la hembra pone allí un huevo cada día, hasta tener de doce a quince, cada uno de los cuales abulta tanto como un melón mediano y pesa alrededor de kilo y medio. El contenido de un huevo de éstos equivale al de dos docenas de huevos de gallina. Mientras dura la puesta, la hembra los va tapando con arena para que el sol no los tueste, y cuando ya no ha de poner más empieza a empollarlos, alternando con el macho en esta operación, que dura seis semanas. Por regla general, el padre permanece en el nido desde las cinco de la tarde hasta cerca de media noche, y entonces se pone a empollar la hembra, que continua hasta la tarde siguiente, levantándose sólo al medio día cosa de una hora para ir a comer, y durante ese rato la substituye el macho.

No deja de ser expuesto acercarse a un nido de avestruces, porque estas gigantescas aves tienen malas pulgas, y además la fuerza bastante para matar a un hombre de una coz en el pecho o de un picotazo en la cabeza.

Hablar ya de la glotonería del avestruz es muy común. Se les ha visto tragarse papeles, clavos y lapiceros, y un disecador amigo mío me ha contado que en el estómago de algunos ejemplares ha encontrado llaves, monedas, botones, trozos de cadena: un verdadero almacén de cachivaches viejos, en una palabra, sin contar guijarros de todas clases y tamaños, que estas aves se tragan con la misma facilidad que engullen las gallinas granos de arena.

Cuando se diseca un avestruz, llama la atención la forma de su esternón, que es el hueso que ocupa el centro del pecho, y al cual van unidas las costillas. En las gallinas, las palomas y todas las demás aves que vuelan, poco o mucho, dicho hueso lleva en el centro una gran cresta, parecida por su figura a la quilla de un balandro de regatas y que sirve para la sujeción de los poderosos músculos que mueven las alas. Cuanto más rápidamente bate el aire al volar, tanto mayor tiene un ave esa quilla del esternón. Los pájaros moscas, que dan de seiscientos a mil aletazos por minuto, son los que, en proporción a su tamaño, tienen una quilla más grande. El avestruz representa el extremo opuesto de la serie; como no vuela, no tiene quilla ninguna en el esternón, el que es tan liso como el fondo de una de esas barcas chatas que se usan en las lagunas de poco fondo. Lo mismo ocurre con las demás aves terrestres que no vuelan.

Angel Cabrera.

LOS NIDOS MARAVILLOSOS

Hay aves que hacen nidos y aves que no los hacen, sino que dejan sus huevos en el suelo o sobre una roca desnuda; pero esto no quiere decir que las segundas sean peores madres que las primeras, ni que sean más holgazanas; las que no hacen nido, es porque no lo necesitan. Por de pronto, todas las especies que viven en los árboles han de hacer necesariamente un nido o ponerlos en un agujero del tronco, porque si no se caerían al suelo y en vez de salir pollitos saldría una tortilla.

En cuanto a las aves que viven en el suelo, a orillas del agua o en las peñas, por regla general, si sus huevos son de colores que imiten el terreno o la hierba, los dejan sin nido ninguno, porque no es fácil que nadie los vea; pero si son blancos o de un color muy visible, como rosa o azul celeste, hacen un nido para guardarlos o los meten en un agujero.

Aparte de los buhos y mochuelos, y de algunas otras aves que ponen los huevos en los agujeros de los troncos viejos, las especies que viven en los árboles suelen construir nidos en las ramas, empleando para ello ramitas pequeñas, hojas, pajas, pelos y otros materiales por el estilo, que son también los que utilizan las que construyen nidos en las peñas o en tierra. Las aves muy grandes, como las garzas, las cigüeñas y las águilas, se contentan con hacer una especie de plataforma de palos; pero las aves pequeñas demuestran una habilidad notable en la construcción de sus nidos, algunos de los cuales son verdaderas maravillas. La oropéndola, pájaro amarillo y negro bastante frecuente en España, hace un nido colgante que parece una hamaca; el de algunos pájaros moscas parece una diminuta copa, y en Africa hay unas avecillas que han recibido el nombre de tejedores porque construyen sus nidos en forma de bolsa, tejida con tanta delicadeza como si fuese alguna labor de aguja, de esas que hacen las niñas habilidosas.

En la India encontramos algo todavía más interesante: un pájaro que adorna su nido y hasta lo ilumina. Este pájaro es el baya, y pertenece a la misma familia que los tejedores africanos. Su nido, hábilmente tejido con largas hierbas y fibras vegetales, recuerda por su figura una botija colgando boca abajo, y lo que podríamos llamar el fondo, o sea su parte más alta, constituye la cámara donde la hembra pone y empolla sus huevos. Como el tejido es muy tupido, allí dentro reinaría la más completa obscuridad si el macho no se cuidase del alumbrado. Apenas su compañera empieza a poner, él vuela al barrizal más próximo y trae un pegotito de cieno, que fija en el interior del nido, y sin dar tiempo a que se seque busca una de las mil luciérnagas que pululan en la selva tropical, la coge sin matarla y la fija por las patitas en el barro, dejándola allí pegada. Esta operación se repite muchas veces, hasta que el interior del nido queda suficientemente iluminado. En seguida, el pájaro procede a adornar de la misma manera el exterior. La aérea vivienda queda revestida de luminarias vivientes, y en medio de la obscuridad de la selva brilla con misteriosa fosforescencia, como si fuese un fanal encendido por los duendecillos del bosque o un diminuto palacio encantado que las hadas hubieran colgado entre el ramaje.

Otro ejemplo de habilidad para adornar el nido lo

tenemos en el ave martillo, especie de garza africana de plumaje obscuro, que debe su nombre a un moño tieso que, combinado con el pico, da a su cabeza una forma bastante parecida a la de un martillo corriente. La tal ave construye su nido muy grande, en figura de colmena y dividido interiormente en dos cámaras, lo que hace con ramas y barro, pero luego lo adorna exteriormente con toda clase de objetos vistosos: guijarros de colores, huesos blanqueados por el sol, cortezas y simientes de diversos colores, hasta viejas latas de conserva, trozos de vidrio y botones de metal, que va a buscar a los campamentos de los viajeros blancos o a las aldeas de los indígenas.

En el mundo alado no sólo hay tejedores y decoradores, sino también sastres. El pájaro sastre, linda avecilla parecida a nuestro ruiseñor y que vive en la India y en las islas vecinas a aquel país, sabe coser perfectamente; pero no cose para hacerse ropa, que no necesita, sino para construir su nido. Busca dos o tres hojas grandes de calabacera o de alguna planta semejante, y forma con ellas un saco, cosiéndolas cuidadosamente por los bordes, que previamente agujerea con el pico. Las fibras que utiliza para la costura las extrae del algodonero, y retorciéndolas con ayuda del pico y de las patas hace un hilo bastante fuerte. Una vez que ha concluído el saco, lo llena de algodón en rama y de plumitas, y allí se mete la hembra para poner los huevos y criar sus pollitos.

Angel Cabrera.

PECES QUE PESCAN

El dicho popular de que "el pez gordo se come al pez chico" en ninguna parte se cumple mejor, naturalmente, que en donde hay peces; es decir, en los mares y en los ríos. Podría decirse que todas las preocupaciones de un pez, todas sus actividades, su vida toda, están resumidas en un solo precepto: evita a quien abulte más que tú, y cómete a quien abulte menos.

En esta constante lucha por defenderse del que es mayor y dominar al que es menor, hacen los peces uso de las más variadas armas y las más singulares estratagemas. A veces, el mismo procedimiento que a unas especies les sirve para librarse de sus enemigos utilízanlo otras para sorprender a sus víctimas. Al hablar de los caballitos marinos hemos dicho que una de las especies se confunde muy fácilmente con las hierbas marinas entre las cuales vive habitualmente. Sin duda tiene esto por objeto el no ser visto de otros animales marinos que podrían atacarles. Pero hay otro pez, y por cierto un pez de nuestros mares, en que se da el mismo parecido y que se aprovecha de él para atrapar a otros peces. La especie a que me refiero es la que llama nuestra gente de mar "pez sapo", nombre admirablemente aplicado, porque se trata de uno de los peces más feos que existen, con una cabeza enorme, una boca anchísima y unos ojos saltones, colocados, no a los lados de la cabeza, como los peces en general suelen tenerlos, sino encima de ella, con todo lo cual resulta que el animalito ofrece un notable parecido con los más repulsivos batracios.

El pez sapo es muy lento y torpe; nada mal, y más bien se arrastra sobre sus aletas pectorales por el fondo del agua, de manera que para procurarse el necesario sustento tiene que recurrir a la astucia, acechando a sus víctimas escondido entre las algas y aplastado contra la arena del fondo, para lo cual le favorece extraordinariamente su color pardo sucio. Su cabeza y su cuerpo están rodeados de una franja de colgajos de piel blanda, verdaderos pingos que en color y en aspecto se asemejan mucho a las frondes de las algas que busca para ocultarse con objeto de que no le vean los pececillos que han de servirle de comida. Ahora, lo más importante es el modo que este horrendo bicho tiene de apoderarse de ellos, atrayéndolos hasta su misma boca. Las tres primeras espinas de su aleta dorsal son muy largas y están muy separadas entre sí e implantadas, no en el dorso, sino encima de la cabeza. La primera, que es la más larga de las tres, termina en un pedacito de piel, a manera de borlita, y el pez puede moverla en todos sentidos por medio de músculos especiales. Bien escondido el pez sapo, los otros peces que por allí pasan deben pensar que aquella movible borlita de piel es un gusanillo marino o cualquier otro bocado apetitoso, y al acercarse a cogerlo son atrapados por la inmensa bocaza que se abre más abajo, armada de numerosos y afilados dientes movibles.

El pez sapo es un verdadero pescador de caña. No emplea anzuelo, es verdad, pero tampoco lo necesita. La forma de su cuerpo, adecuada para confundirse con el suelo, el cebo puesto en la punta de su largo apéndice para atraer las víctimas, los ojos a flor de cabeza para verlas acercarse y la inmensa boca para atraparlas en un santiamén, se combinan para formar un artificio de pesca tan ingenioso y eficaz como acaso no supiera idearlo el hombre.

Una de las muchas cosas raras del pez sapo es el gran número de huevos que pone la hembra, el cual se calcula en un millón trescientos cuarenta y cinco mil. Estos huevos, adheridos entre sí, flotan en la superficie del mar formando una especie de balsa, que a veces tiene cerca de un metro de anchura por ocho o nueve de longitud.

Un pez dedicado a pescador es tal vez una de las cosas más paradójicas que pueden darse en la Naturaleza; pero el caso del pez sapo no es único. En las profundidades de los mares hay otras especies que cogen a sus víctimas atrayéndolas con la luz de un apéndice fosforescente que llevan sobre la cabeza, como si fuera un farolillo. Ni la pesca con antorchas, que practican muchos pueblos, resulta, por consiguiente, un invento del hombre. Estos peces ofrecen la particularidad de tener los huesos muy delicados, lo mismo que todos los demás tejidos, y cuando se los saca a la superficie con frecuencia aparecen todos sus músculos, sus intestinos y sus vísceras convertidos en una especie de masa blandu cha.

Mientras estos pescadores con antorcha viven en grandes profundidades, donde no llega la luz del sol, hay otros peces parecidos a ellos que viven entre las hierbas flotantes del mar de los Sargazos, sosteniéndose en la superficie gracias a sus aletas pectorales; pero éstos no tienen luz ninguna, porque no la necesitan; en cambio, tienen toda la piel llena de apéndices y de extrañas excrecencias, que hacen que se confundan con los vegetales que los rodean, pudiendo así acechar mejor su presa. También estos peces llevan sobre la cabeza un apéndice que recuerda la caña de pescar del pez sapo o el farolillo de las otras especies; pero no parece que lo utilicen con ningún fin particular, aunque tal vez tenga su importancia para atraer y atrapar a los demás peces.

Angel Cabrera.



A lo Facundo

Por **Ernesto Morales.**

Caía la tarde empurpurándose. En el horizonte, como una cinta, se deslizaba el Paraná majestuosamente, esfumado ya.

A la entrada de un bosquecillo se sintió el tropel de los caballos, en un golpe rítmico: luego una voz estentórea:

—¡Alto! ¡Desensillen!

...Corría el año 1873. Aquel grupo de gauchos pertenecía a las fuerzas alzadas de López Jordán, ¡ese rezagado del caudillismo ribereño! Mandábalo Facundo Núñez.

No era mal hombre éste; hasta decíase que, buen padre y buen trabajador, había abandonado labores y familia, junto con la mansedumbre de su vida, y se había largado a acaudillar gentes bravas. Todo ello venía de su nombre; tiempo hacía que en el buen paisano reposaba, latente, la ambición de llegar a ser un Facundo Quiroga, el Tigre de los Llanos. Lo obsesionaba la idea desde tiempo atrás; pero habían cambiado los tiempos, ya no se peleaba como antes... y ya él, don Facundo Núñez, casi había renunciado a hacerse célebre cuando aquel levantamiento que revolucionó el litoral argentino le revolucionó las ideas, pocas al fin, de su cerebro, llevándose a flor de aquéllas, lo de emular al tocayo famoso. El riojano fué el Tigre de los Llanos, él, Facundo Núñez, seríalo de las cuchillas, sí, el Tigre de las Cuchillas le apodaría la admiración pública; y ya el bueno del hombre se dejaba mecer por el apodo...

—¡Prendan fuego! — ordenó una vez que sus treinta hombres habían desmontado. Mandaba con voz recia, ceñudo; así se figuraba él que mandaría su tocayo famoso:

—¡Sargento!

—A sus órdenes, mi capitán.

—¡Ponga centinelas!

—Bien mi capitán.

Se distribuyeron; y él desmontó recién de su obscuro, color de caballo que había elegido para imitar a su modelo en todo.

Y ya no era hombre para aquellas andanzas, cincuentón, pesado por la vida plácida que llevó; sostenían lo empero y llevábanlo adelante su afán de emulación y sus locos sueños, más ahincados aún por la madurez del despertar. Quizás fuese ésta una locura como la del manchego ilustre; locura heroica.

Y he aquí que los centinelas traen un prisionero; tratábase de un joven, muy joven aún, bien trajeado. Habíanlo sorprendido; tembloroso, con el temor pintado en las pupilas, el pobre balbuceaba respuestas que no satisficieron a los centinelas. Por eso lo apresaron.

—Un espía, de juro — explicó el sargento.

—¿Espía? — preguntó don Facundo, enarcando las cejas; e interrogó al preso, con aquel aire autoritario y feroz que adoptaba. — ¿Y qué andabas haciendo?

El otro, que no pecaba de valiente, se inmutó más aún, tartamudeaba. Bien se veía que era un infeliz.

Si don Facundo no se hubiese llamado así, hubiera ordenado su libertad, aunque quizás no estaría allí mandando revoltosos, sino en su casa tranquilamente, mas aquel nombre, aquel nombre que le pesaba se lo impidió.

De improviso le relampaguearon los ojos, una idea única se le había cruzado y con la voz más fiera que pudo hallar en su registro, rugió:

—Por espía y maula, ¡vas a ser fusilado!

Al jovencito se le nublaron los ojos y como un temblor le hizo vacilar.

—Sargento, prepare cuatro tiradores. ¡A lo Facundo!

Se hicieron los aprestos, en tanto don Facundo se alejaba con el sargento y los tiradores; cuando volvieron reían. Algo se cuchichearon, pues, de cara en cara se pintó una maliciosa sonrisa. El prisionero, lívido, era una masa inerte; parecía que hubiese perdido la conciencia de sus actos. No hablaba y, trémulo, se dejaba conducir. Lo sentaron en el banquillo; casi faltaba la luz ya, los tiradores se aprontaron, el sargento mandaba. Don Facundo, imponente, con los brazos sobre el pecho, la cabeza altiva, miraba aquello como sintiéndose ya un ser supremo. Quizás pensaba en las páginas de historia que se estaba conquistando.

—Apunten — mandó el sargento.

Todos alargaron las cabezas en un gesto de ansiosa curiosidad.

—¡Fuego!

Tronó la descarga, el prisionero se desplomó en tierra.

Una sonora carcajada repercutió. Y don Facundo reía como todos:

—La broma del Tigre, levántenlo a ese mulita, díganle que ha sido broma... ¡Já, já, já!

¡Terrible don Facundo! Había repetido aquella hazaña de su héroe; hacer un remedo de fusilamiento, con pólvora sola. De ahí la sonrisilla de aquellos gauchos trocada en sonora carcajada al ver al "fusilado" con pólvora rodar por tierra.

—Mi capitán — habló el sargento — venga.

El prisionero estaba inmóvil. Arrimaron luces.

—¿No le parece?

—¿Qué, qué? — murmuró don Facundo.

—¡Sí, está muerto!

Don Facundo no respondió; más blanco que el propio muerto, temblaba. El jovencito, medroso, quizás enfermo del corazón, había muerto de veras. No estaba aquello en los planes de don Facundo; la broma le salía trágica.

Pesaroso, lentamente se alejó, la cabeza le ardía como un fuego. Deliró toda la noche, vió a Quiroga,

en sueños, con cuerpo de tigre. Tres días estuvo así; al cuarto desapareció; de seguro renunciaba a la gloria, iría a sepultarse en su hogar, con sus remordimientos, a refugiarse en una vida humilde, buena, de la que nunca debió haber salido él, don Facundo Núñez, ¡un hombre tan manso como en realidad era!

Frágil quimera

Por **Elena Rivas.**

La dulce charla vocinglera de los pájaros había cesado y la orquestal melodía de sus cantos no se oía en la espesura del bosque; se habían recogido en sus ocultos nidos donde la madre prodigaba las caricias habituales y siempre queridas a sus hijuelos.

La noche avanzaba lenta como una virgen triste, enlutada con el dolor infinito de los mundos donde los seres, agobiados por el peso de los íntimos pesares, constituyen en gran parte la comparsa de las sombras, de las sombras que se esfuman sin saber si han vivido o han viajado durante un lapso de tiempo, sonámbulas de un ideal nunca alcanzado... Y en tanto, la tarde moría en medio de un ósculo pródigo del sol que se fugaba ingrato.

A lo lejos, en la calle de eucaliptus centenarios, tapizada por las hojas que caían macilentas de los árboles, la pareja embriagada de pasión continuaba lentamente su paseo.

Ella rubia y él moreno; encarnaban el amor y la belleza; en sus ojos habían promesas de un cariño tan profundo, tan sentido... y al compás de las palabras que brotaban espontáneas de sus labios temblorosos, como las hojas voluptuosas de las palmas, se escuchaba claramente el latido de sus puros y amantes corazones.

De improviso, no se oyó de sus bocas el murmullo encantador; sus manos trémulas se estrechaban fuertemente, las aves cantoras entonaron el postrero de su canto y el espejo de un lago cristalino reflejó en la mansa superficie de las aguas dos cabezas de perfiles impecables que se unían al impulso de dos bocas que entonaban el más resonante y hermoso trino de amor.

Mi espíritu curioso y observador me indujo a dirigir los pasos hacia el lugar donde se hallaban esos dos seres tan hermosos, que personificaban sentimientos puros y desinteresados; quería aspirar esa atmósfera de juventud, de jardín florido, tan necesaria a mi alma enmohecida por las penas.

A pesar de su gran distancia que mediaba y de la obscuridad de la noche, el imaginar que de cerca podría gozar de ese espectáculo me daba las fuerzas suficientes para continuar mi camino y seguir afanosa con el corazón anhelante y la mente llena de ilusiones.

De súbito, observé que a medida que quería salvar la distancia que mediaba, ésta aumentaba más, mucho más.

La joven pareja huía, se esfumaba tranquila entre una nube blanca, así como el último destello de la tarde se había fugado entre una nube de fuego.

¡Oh frágil quimera! ¿Dónde estás, amor? ¿Por qué te ocultas, belleza?

...Y una palma contestóme, con tristeza: "El Amor y la Belleza son dos abstracciones que no has de hallarlas jamás".

Remordimiento

Por **A. Sánchez Ramón.**

Me incliné con mucho cuidado, guardando mil precauciones, sobre la enferma, y a la escasa luz de la lamparilla colocada en la mesilla de noche, contemplé su rostro pálido, que se hundía en la almohada, entre un nimbo de cabellos de oro.

Dormía con sueño intranquilo, respirando trabajosamente. Sus labios, entreabiertos, se movían de un modo imperceptible, dejando escapar sonidos estremecidos, y sus dedos, de afilado y transparente marfil, bullían sin cesar, oprimiendo el encaje de la cubierta.

Le dí un beso en la frente y volví a ocupar mi butaca al lado del lecho.

El misterio de la soledad y de la noche, el lento transcurrir de aquellas horas de triste incertidumbre quebrantaban mi espíritu, llenado mi imaginación de horribles presentimientos.

Sentía calor en los ojos, como si lágrimas ardientes quisieran bañarlos, y una indecible sensación de angustia oprimía mi pecho.

Sumido en aquel dolor hondo y mudo; analizándolo, saboreándolo, puede decirse, con enfermizo y voluptuoso deleite; concentrando todas las potencias y desligándolas de toda externa solicitación, a fin de juzgarme con inflexible e imparcial criterio, yo, que iba a presentarme como reo ante el tribunal de mi conciencia, principié a reconstruir mi pasado al lado de aquella mujer que agonizaba en el lecho, la dulce y leal esposa que me había deparado el destino.

Me ví artero, inconstante y vano en la expresión y aplicación de mis afectos cuanto a ella, fidelísima y amante compañera, cuya adhesión formó siempre extraño y doloroso contraste con mi mal disimulado despego. Sentí toda la pesadumbre de mi culpa, en contraposición con la celestial inocencia de aquella confiada mujer. Los lazos formados fuera del hogar, que ella había santificado con su abnegación y con su cariño, eran dogales que en aquel momento me ahogaban. Asco y repulsión experimentaba al contemplar y analizar mi vida entera. De aquellos lazos en horas de extravíos forjados, aun subsistía el que encadenaba mi corazón y mi voluntad a aquella otra mujer, cuyas ardientes caricias me dieron horas de intranquilidad, pero embriagadora voluptuosidad.

Para que cayese una gota de agua lustral sobre el hervidero de mis culpas, purificando mi conciencia, decidí romper inmediatamente, entonces mismo, por medio de una carta, el misterioso encanto que hasta aquel instante avasalló mis sentidos...

Volví a inclinarme sobre el lecho... La pobre Angela, mi dolorida esposa, dormía al parecer con sueño tranquilo. Su respiración, aunque muy tenue, era suave y acompasada... Su cuerpo se dibujaba bajo la cubierta con la dulce inmovilidad del reposo...

Salí de puntillas de la habitación, y muy despacio, procurando no hacer ruído, atravesé el pasillo y entré en mi despacho para escribirle a Lola.

Me senté ante mi pupitre y di comienzo a la carta: "Querida Lola: Mucho te he amado, mucho te amo todavía, bien lo sabes, pero ha llegado el momento en que..."

Dejé de escribir un instante para pensar... ¿Cómo

decirle?... ¿Qué fórmula encontrar para el rompimiento?...

Con la pluma entre los dedos y la frente apoyada en la mano, permanecí ensimismado y pensativo buscando el concepto, la frase de que me valdría para decirle a Lola, sin despertar sus rencores, que nuestras relaciones habían terminado, que nuestro amor era imposible.

Pero ¿qué es eso? Alcé la cabeza con sobresalto y me puse a escuchar... Me pareció haber oído pasos en el corredor, pasos muy ligeros, un roce apenas, que se deslizaban sobre el entarimado del pavimento, haciéndolo crugir muy levemente.

Pero era imposible. Estábamos solos en la casa, la enferma y yo. ¿Podía creerse que Angela se hubiese levantado? ¡Qué disparate! Apliqué de nuevo el oído. Todo era calma y silencio a mi alrededor. Indudablemente aquello fué una alucinación de mis sentidos.

Mojé la pluma y me dispuse a proseguir la carta, cuando de pronto un estremecimiento horrible agitó mi cuerpo, como si una chispa eléctrica lo hubiese atravesado. Una mano se había posado suavemente en mi hombro. Miré y apenas si podía darme cuenta de lo que contemplaban mis ojos. Angela, mi mujer, estaba a mi lado, bañándome con la dulce serenidad de su mirada, sonriéndome tristemente...

Iba cubierta con un largo y suelto peinador blanco que le daba apariencias de estatua.

Inclinó su rostro pálido sobre la carta que tenía sin concluir sobre mi pupitre, me sonrió de nuevo muy tristemente y, atravesando el despacho, se perdió en la oscuridad del pasillo, donde sonaron sus pasos haciendo crujir el pavimento.

Yo permanecí absorto, confuso, espantado, no sabiendo si soñaba o permanecía despierto.

¿Sería posible, Dios mío, que se hubiese levantado?

Para salir de dudas abandoné mi despacho, lanzándome a la alcoba de mi mujer. Todo estaba como yo lo había dejado momentos antes. La butaca en que yo acostumbraba a sentarme, en su sitio; el lecho, intacto; ni un pliegue, ni una arruga de la colcha ni de la sábana se había descompuesto. El contorno del cuerpo de la enferma se dibujaba, como antes, bajo las mantas...

Examiné a Angela... Su rostro, muy blanco, estaba sereno. Toqué su frente, su semblante, su mano... ¡Jesús!... ¡Muerta!

Pero, ¿estoy soñando o estoy despierto? ¡Yo la vi, la vi!... ¿Vivía aún? ¿Estaba muerta? ¡Dios mío! ¿Qué es esto?

La garza, los peces y el cangrejo

Por **León Tolstoy**

Cierta garza que moraba a la vera de un estanque habíase vuelto muy vieja, y como carecía de fuerzas para apoderarse de los peces, reflexionó buscando una manera de arreglarse para comer.

Un día dijo a los peces:

—¿Tenéis noticia de la gran desgracia que os espera? A los hombres he oído decir que van a vaciar el estanque para agarraros, asaros y comeros. Sé que detrás de la montaña hay otro estanque. Con mucho gusto os llevaría a él. mas soy tan vieja que difícilmente podría ayudaros.

Los peces rogaron a la garza que no los abandonara.

—Sea — dijo el ave. — Me sacrificaré por vosotros, pero como no puedo llevaros a todos de una vez, os conduciré uno a uno.

Con esto se regocijaron los peces, para quienes todo fué cuestión de pasar el primero.

—¡Llévame a mí! ¡Llévame a mí! — gritaban.

Y la garza comenzó el transporte. Tomó con su pico un pez, lo llevó al campo vecino y se lo comió. Así sacrificó a muchos.

En aquel mismo lugar vivía un cangrejo anciano. Enterado del anuncio de la garza, díjole:

—¿Quieres librarme de la cazuela, garza mía?

—La garza agarró al cangrejo y se lo llevó. Quiso dejarlo al llegar al campo, mas el cangrejo al ver las descarnadas espinas de los peces que le habían precedido, estrechó entre sus pinzas el cuello de la garza y la estranguló. Después volvió al estanque y narró el caso a los otros pobladores.

La pieza

Por **Héctor Pedro Blomberg.**

¡Claudio!

El hombre pálido y raído se estremeció ligeramente. Una mano cordial buscó la suya, y entre las dos luces del crepúsculo ambos se miraron con atención.

Resbalaba la mirada del amigo por el exterior vergonzante de Claudio. La decadencia del compañero de su primera juventud, de aquel Claudio Villar, precoz y brillante de otros días, le causó una sorpresa súbita.

—¿Las vacas flacas, eh?

Villar lo envolvió en una mirada serena. Sonrió con melancolía.

—Sí... Las vacas flacas... ¿Y tú, Roberto?

—¿Yo? Estoy en los siete años de las vacas gordas...

Tomados del brazo, echaron a andar por la Avenida de Mayo. El tráfico del crepúsculo los envolvía en una honda de rumor.

Claudio explicaba. Hacía años que no escribía. Se abandonaba cada vez más...

Roberto pensó gravemente en una tragedia misteriosa, la sombra de una mujer que había pasado por la vida de su amigo. Nadie conocía los detalles de la tragedia, pero...

—¿Quieres trabajar?

Claudio se encogió de hombros.

—He fundado un diario. Necesito un redactor como tú. Te pagaré cuatrocientos pesos mensuales. ¿Cuándo quieres empezar?

—Cuando quieras...

Penetraron en un café. La Avenida de Mayo rodaba sus caravanas crepusculares, y un sollozo convulsivo de bandoneones oíase, lejano, entre las voces del anochecer.

El periodista evocaba el pasado, los días del Colegio Nacional, los primeros artículos, el primer libro de Claudio. ¡Cómo pasaba el tiempo!

—En mi diario estarás como en tu casa. Te espero mañana, a las once de la noche. No faltes...

Se separaron. La ciudad cantaba en la noche. Al subir a un taxi, Roberto pensaba en la misteriosa tragedia de su amigo.

Al día siguiente Claudio buscó la tarjeta que le diera Roberto, y que guardara sin mirar cuando aban-

donaron el café. Su semblante cobró una palidez mortal, pero reaccionó, y siguió andando con paso firme, confundido entre las caravanas de las calles.

—Bataille tenía razón... El pasado es un segundo corazón que siempre está latiendo en nosotros.

De pronto se detuvo, sintiendo que le flaqueaban las piernas. Frente a él se alzaba un edificio de tres pisos, con anchos letreros que ostentaban el título del diario.

—¡Dios mío! Es aquí... aquí...

Tuvo el impulso de huir. Estaba lloviendo en la Avenida, y el llanto quejumbroso de un tango venía desde un café próximo.

Hizo un esfuerzo. ¿Huir? ¡No! No debía ignorar el gesto de aquella mano generosa y cordial que se extendía sobre su abandono y su miseria. Roberto creía en él...

Subió por la estrecha escalera con paso firme y seguro. Un ordenanza surgió de las tinieblas de un pasillo y le miró con desconfianza.

Roberto había llegado hacía diez minutos.

—Anuncie a Claudio Villar...

Segundos más tarde el director le recibía cordialmente. Estaban en una habitación del segundo piso. El papel celeste de las paredes aparecía cubierto de manchas y desgarraduras.

—¿Estás enfermo?

Sus ojos, cálidos de afecto, contemplaban, solícitos, el rostro lívido de Claudio.

—No... Estoy bien...

—Bueno. Tú trabajarás aquí. Te cedo esta pieza y este escritorio. Aquí nadie te molestará. Cualquier cosa que necesites, toca este timbre y vendrá Pepe, el ordenanza. Los muchachos de la redacción no vienen hasta la una de la mañana. Escríbeme un par de artículos sobre cualquier cosa de actualidad. Hasta luego.

Lo dejó solo.

Pepe se asomó a la puerta conciliador y servicial. —¿Quiere café, señor?

—Bueno, gracias.

Cerró la puerta y se sentó frente al escritorio. Abrió distraídamente los cajones. Uno estaba lleno de cuartillas en blanco y de lapiceras. En otro encontró un revólver, el revólver de Roberto, y un paquete de cigarrillos.

Cerró bruscamente los cajones y se puso de pie.

—¡Aquí, Dios mío, aquí!

Sus manos temblorosas acariciaron el papel desgarrado de las paredes. El pasado volvía, entre aquellos cuatro muros manchados, en la media noche de invierno.

Allí, en esta pieza, había vivido con ella las horas ardientes del idilio. Allí también, una noche de cinco años antes, otra noche de invierno en que también llovía, como ahora, la vió agonizar, impotente, en medio de un charco de sangre, allí, allí...

El grito estridente de un teléfono sonó en el pasillo. Pero él no lo oyó. Estaba escuchando las voces interminables y ardientes del pasado. Aquellas paredes cubiertas de papel celeste parecían acordarse de los besos de su amor, de los gemidos de su muerta.

Y él tendría que encerrarse allí todas las noches, con el espectro de la que se había ido para siempre...

—¡No! ¡No!

Cuando Pepe volvió con el café lo halló caído sobre el escritorio, con el revólver de Roberto en la diestra y una bala en la sien.

Un hilo de sangre enrojecía las cuartillas donde se leía lo siguiente:

"El pasado es un segundo corazón que siempre está latiendo en nosotros. Hay que matar ese corazón."

El Aguila

Por **Domingo Sasso.**

Un águila soberbia, de las más corpulentas, robustas y jóvenes de la raza, remontó el vuelo desde el más alto de los picos de la montaña...

"¿Qué haces? ¿A qué te atreves? ¿A dónde vas?" — le gritaron las águilas más animosas, mientras las menos esforzadas se agarraban nerviosamente a las breñas. "¡Voy hacia Dios, voy a conocerle!..." — contestó gozosamente, ebria de luz, el águila temeraria.

Un coro de chillidos de desaprobación o de aplauso saludó la estupenda confesión, pero un águila vieja que se había puesto al abrigo de unas rocas así amonestó a la viajera: "No seas loca, no te expongas inútilmente. Tus fuerzas son limitadas; porque ni tu vista ni tus alas pueden alcanzar a tanto. Otras antes que tú lo intentaron, otras pretendieron rasgar el misterio del infinito y cayeron rendidas... No seas tonta..."

Pero el águila atrevida, por toda respuesta, batió con más vigor las alas poderosas y se remontó ebria de luz y de aventura en el azul purísimo del cielo... No por mucho tiempo... Pronto le pareció que su vista se debilitaba, que sus alas se paralizaban y llegó un instante en que permaneció inerte en el espacio. Toda su fuerza no bastaba para mantenerla firme: caía lentamente; pero caía... Y al fin exánime cayó, mientras el águila vieja repetía a todas las compañeras y a los aguiluchos que se lamentaban en torno de los sangrientos despojos:

"Estaba previsto. ¿Cómo podríamos con nuestros pobres ojos de miopes y de présbitas y con los débiles recursos de que disponemos y que nos hacen esclavos de la tierra penetrar el augusto misterio de la divinidad? Los mismos hombres, con ser más inteligentes que nosotras, *no han podido* descubrir a Dios. *El ha ido a buscarlos, ha bajado a la Tierra y se les ha revelado...*"

"*Y hay que conformarse con eso...*"

La Fe

Por **Francisco Izquierdo**

Sortilegio divino que poeta
nos torna el corazón; limpio diamante
del que es su resplandor la radiante
sonrisa de Jesús cada faceta;

báculo espiritual, fuerza secreta
que un recio caminar da al vacilante;
dulce, cálida y fiel mano de amante,
puente bajo del cual va el agua quieta;

algo exquisito, soberano y fuerte.
que más allá camina de la muerte,
que ahuyenta todo mal, toda sed calma;

sustancia del amor, brújula y llave
que abrir las puertas de lo eterno sabe:
esto es la Fe: la médula del alma.

POESIAS

POR LOPE FÉLIX DE VEGA Y CARPIO
(1562 - 1635)

El poeta lamenta el rigor de una dama

Desde que viene la rosada aurora
hasta que el viejo Atlante esconde el día,
lloran mis ojos con igual porfía
su claro sol, que otras montañas dora.

Y desde que del caos donde mora,
sale la noche perezosa y fría,
hasta que a Venus otra vez envía,
vuelvo a llorar vuestro rigor, señora.

Así que, ni la noche me socorre,
ni el día me sosiega y entretiene,
ni hallo medio en extremos tan extraños.

Mi vida va volando, el tiempo corre,
y mientras mi esperanza con vos viene,
callando pasan los ligeros años.

La barquilla, alegoría de la vida

Rota barquilla mía, que arrojada
de tanta envidia y amistad fingida,
de mi paciencia por el mar regida
con remos de mi pluma y de mi espada.

Una sin corte y otra mal cortada,
conservaste las fuerzas de la vida,
entre los puertos del favor rompida
y entre las esperanzas quebrantada.

Sigue tu estrella en tantos desengaños;
que quien no los creyó sin duda es loco,
ni hay enemigo vil ni amigo cierto.

Pues has pasado los mejores años,
ya para lo que queda, pues es poco,
ni temas a la mar ni esperes puerto.

Rigores de Juana

Si digo a Juana, cuanto hermosa, fiera,
lo que la quiero, ingrata corresponde;
si digo que es mi vida, me responde
que se muriera porque no lo fuera.

Si la busco del soto en la ribera,
entre los verdes álamos se esconde;
si va a la plaza, y la pregunto adónde,
con la cesta me rompe la mollera.

Si digo que es la hermosa Polixena
dice que miento, porque no es troyana,
ni griega si la igualo con Elena.

Eres hircana tigra, hermosa Juana;
mas ¡ay! que aún para tigre no era buena,
pues siendo de Madrid, no fuera hircana.

Varios efectos de amor

Desmayarse, atreverse, estar furioso,
áspero, tierno, liberal, esquivo,
alentado, mortal, difunto, vivo,
leal, traidor, cobarde y animoso.

No hallar fuera del bien centro y reposo,
mostrarse alegre, triste, humilde, altivo,
enojado, valiente, fugitivo,
satisfecho, ofendido, receloso.

Huir el rostro al claro desengaño,
beber veneno por licor suave,
olvidar el provecho, amar el daño.

Creer que un cielo en un infierno cabe,
dar la vida y el alma a un desengaño,
esto es amor; quien lo probó lo sabe.

Hemos
inaugurado
nuestra

Sección Ventas al por Menor

Donde Vd. encontrará un surtido selecto de artículos de librería y papelería, así como infinidad de objetos útiles para regalos.



A. Kapelusz y Cía.

Importadores y Editores

Bmé. Mitre 1242 al 48

BUENOS AIRES

Los Intereses del Magisterio

Ejemplo elocuente de la justicia oficial

Sin añadir ningún comentario por nuestra parte y para que se vea cómo es de precaria la justicia que reina en el gobierno escolar, vamos a exponer, lisa y llanamente, la historia completa de este ejemplo cuyos pormenores y detalles tenemos documentados y conocidos con precisión.

A principios de 1925, el C. E. 12° encomendó, a un grupo de maestros de sus escuelas diurnas, la creación de una nueva escuela de adultos en un barrio en el cual hacía mucha falta, por cierto. La escuela, denominada con el número 4 de ese C. E., fué inaugurada el día 23 de abril de dicho año y atendida desde entonces, en carácter gratuito hasta que fuesen designados por el C. Nacional, por los docentes a quienes comisionara la creación el C. E. 12°. La inspección que se realizó 2 días después de su inauguración comprobó una asistencia total de 97 alumnos presentes en la escuela.

Dado ese paso inicial, el C. E. 12° solicitó el reconocimiento y creación oficial superior de la nueva escuela de adultos, en plena acción cultural desde el 23 de abril de ese año, según lo hemos indicado. No obstante el interés puesto por el C. E. para obtener esa sanción superior, trabas e inconvenientes diversos fueron surgiendo, a su paso por las distintas oficinas, para la terminación del expediente iniciado con tal fin. Un día se informaba que estaba excedida la partida para preceptores; otro, que se había agotado la asignada para instalación de luz; etc. En balde el C. E. hacía presente que los maestros estaban dispuestos a atenderla, como sucedía, honorariamente hasta que fuese posible abonarles haberes; que la luz estaba ya instalada por haber sufragado este gasto los mismos maestros; que la escuela era imprescindible allí, como lo demostraban la inscripción que tenía y la asistencia diaria de alumnos. Por fin, el 7 de septiembre de ese año, 1925, el Consejo Nacional decide reconocer la creación de la escuela de adultos número 4 del C. E. 12° y disponer el pago de los gastos realizados para la instalación de la luz con dinero del fondo de matrículas de ese C. E., como éste lo había propuesto oportunamente.

A partir de la última fecha señalada, la escuela comenzó a existir, pues, oficialmente, bien que sin demandar ninguna erogación al tesoro escolar, ya que los preceptores continuaron trabajando con caracter honorario hasta fin del curso, por estar encarpetadas las ternas en las cuales iban propuestos para la designación como titulares.

A principios de las vacaciones de ese mismo año 1925, el Consejo Nacional — empieza a actuar el nuevo Consejo — resuelve ubicar en la Dirección de la escuela a uno de los funcionarios reintegrados a la docencia en octubre anterior y cuya escuela nocturna había sido clausurada a raíz de su castigo del 20 de abril de ese año. Comienzan, luego, las clases del curso de 1926 y los preceptores que crearon y mantuvieron la escuela en el período anterior vuelven a atenderla, siempre *ad honorem*, para evitar que sus esfuerzos realizados se malograran por falta de personal en el nuevo curso. Su interés por la escuela y la defensa de sus derechos al nombramiento definitivo se sobreponen a los efectos de la resolución del 19 de febrero, sancionada en el intervalo, por la que quedan esfumadas sus esperanzas de ser confirmados en tales cargos.

Las ternas, entre tanto, no marchan; como las de otros distritos, permanecen olvidadas por el Consejo Nacional, cuyos miembros resuelven, en cambio, autorizar a la Presidencia del cuerpo para ocupar todas las vacantes existentes en las escuelas de adultos con maestros interinos, designados directamente por dicha Presidencia (abril de 1926). Y aquí empieza a demostrarse la justicia del actual Consejo.

Los preceptores que trabajaron, después de crear la escuela, un año entero gratuitamente, son suplantados por sendos reemplazantes que designa el doctor Gondra. Entre los designados hay dos señoritas, según la nueva moda de nombrar suplentes mujeres para las escuelas de adultos varones. En vano se exponen al Presidente los antecedentes del caso: los preceptores honorarios quedan "en la calle" y en su lugar continúan los interinos. Las secciones comienzan a despoblarse y las señoritas suplentes atienden 15, 10, 8 alumnos por noche.

Transcurren así las cosas hasta que el Consejo Nacional, hace de ello mes y medio, dispone autorizar a los CC. EE. para que eleven las ternas correspondientes a las vacantes que haya en las secciones de sus escuelas nocturnas y les *recomienda* la inclusión en esas ternas de los maestros y maestras interinos, es decir, de aquellos que fueron nombrados directamente por el Presidente de la entidad.

Mientras muchos CC. EE. se apresuran a darle gusto al Nacional, enviándole ternas en las que incluyen a los interinos de marras, el C. E. 12°, haciendo honor a su compromiso contraído y velando por sus fueros legales, superiores a la resolución del 19 de febrero que aún regía, eleva las ternas para la escuela 4 y las integra con los preceptores que figuraban ya en ellas con anterioridad y que trabajaron gratuitamente durante todo el año 1925 y parte del 26. Los lugares restantes de las ternas los llena con postulantes al empleo inscriptos en sus registros de candidatos.

No se limita a esa propuesta, el C. E. 12°, sino que, para fundar su actitud, evidentemente honesta, argumenta su decisión y reclama la justicia que corresponde y que espera reconozca el Consejo Nacional. Para mejor, entre tanto las ternas se tramitan, el propio Consejo Nacional expide su tardía resolución por la cual se deroga la del 19 de febrero: desaparece, así, el único impedimento reglamentario — aunque ilegal — que podía oponerse al nombramiento de aquellos maestros defendidos por el C. E. 12°.

Las ternas siguen su curso normal y lento. La oficina de Estadística informa, como corresponde, en manera favorable a los deseos del C. E. y los derechos de quienes ocupan los primeros puestos en ellas. Llegan a la Inspección de Adultos; y el señor Inspector General de

éstas, siguiendo sus naturales inclinaciones y costumbres, informa, a su vez, que esas ternas del C. E. 12° *deben ser devueltas porque en ellas no están incluídos los maestros interinos.*

Ante el sorprendente dictamen del Inspector General de Nocturnas, los candidatos propuestos por el C. E. 12° se allegan al vocal señor Tiscornia, miembro informante de la Comisión Didáctica, a quien relatan esta misma historia y a cuya decisión acuden. Y el señor Tiscornia, visiblemente molesto, les responde con declaraciones como las que siguen:

—El C. E. 12°, y otros como él, se han alzado en rebeldía contra el Consejo Nacional al elevar las ternas sin incluir a los maestros interinos. El Consejo Nacional, *pese a quien pese,* está resuelto a nombrar solamente a los interinos designados por su Presidencia. Hay que salvar a los maestros de las garras de los CC. EE. Las ternas que no vengan como deben quedarán encarpetadas en mi despacho; etc., etc.

... Y la historia concluye aquí, hasta ahora, bruscamente, como brusca fué la conclusión de la entrevista entre dicho vocal y los maestros que fueron a defender sus derechos ante él.

Un mal negocio

En su sesión del 13 de octubre último, el Consejo Nacional de Educación ha resuelto aprobar la compra, hecha por un representante suyo, de 6 lotes de terreno ubicados detrás de los Mataderos de Liniers. La respectiva resolución — véase el extracto de las actas oficiales que publicamos en este mismo número — nos informa que la superficie total del terreno adquirido es de 1.777,81 m², por los que se pagan 21.420 $ al contado.

Bien. Hagamos un pequeño cálculo para alumnos de tercer grado: 21.420 $ ÷ 1.777,81 = 12,10 $ por m². El Consejo ha pagado 12,10 $ el m_2 de un terreno que ningún particular compraría por más de 7 $ el m², suponiendo que este comprador apareciese para felicidad del vendedor, en estos tiempos en que la venta de terrenos es un serio problema para los dueños que quieren desprenderse de ellos.

Pagar 12 por lo que vale 7 se nos ocurre que es un pésimo negocio, sólo factible en las reparticiones públicas. Ciertamente, ninguna persona un poco cuidadosa de sus caudales e intereses haría operación semejante.

¿Y si la Municipalidad, cuya contribución se solicita, objetara esa circunstancia para negarse a satisfacer la colaboración pecuniaria que se le ha pedido? ¿No se invalidaría, acaso, la compra hecha por el Consejo?

No puede decirse lo mismo de la otra adquisición también aprobada en la misma sesión. Se trata, en este segundo caso, de 1.617,04 m², situados en la calle Carabobo entre J. B. Alberdi y J. Bonifacio, por los que se han pagado 107.808,50 $, esto es, a 50 $ la vara cuadrada, según expresa el contrato de compra. En ese barrio, 50 $ la vara cuadrada es lo que vale, más o menos, el terreno. La compra es, pues, aceptable y correcta.

No señalamos aquel criticable acto financiero por el simple prurito de destacar errores cometidos, sino para que, con mayor estudio y cuidado en lo sucesivo, el Consejo Nacional nos evite tener que insistir en otros análogos. Comprar, por el hecho de comprar, abonando precios exagerados, no es lo cuerdo. Hay que saber comprar y dar, cuando se compra, el pago razonable y equitativo, pues de lo contrario fácil es presumir cómo quedará la economía del tesoro del Consejo.

Epidemias escolares

En estas a las cuales vamos a referirnos, nada tiene que hacer el Cuerpo Médico Escolar, a cuya *diligente* acción escapan por cierto. No tienen, dichas epidemias, síntomas clínicos que las caractericen; en cambio, ellas constituyen síntomas de la patología social de nuestro medio docente.

Con el nombre de *suscripciones, rifas, óbolos, cotizaciones, regalos, fiestas,* etc., nuestro ambinete escolar es azotado por manifestaciones variables de un estado en-

ARTICULOS FINOS
PARA REGALOS

La Moda

CORDOBA 2664
U. T. 0330, Mitre

FABRICA DE ALHAJAS FINAS
DE CARLOS FRASCOLI y Cía.

Es la fábrica que cotiza los precios más bajos de plaza sin perjuicio de su eficiente organización y de sus razonables utilidades.
Ejecutamos modelos únicos, transformamos joyas y las reproducimos sin ninguna dificultad.
Reformamos alhajas antiguas con la misma consideración que si fueran trabajos valiosos.
Atendemos cualquier pedido telefónico a U. T. 0330 Mitre.
Enviamos técnicos responsables habilitados para recibir cualquier encargue, dejando constancia documentada con designación, calidad, cantidad, objeto del encargue, precio correspondiente, fecha de recepción y entrega; dentro de estos términos cumplimos estrictamente nuestro deber.
Posiblemente en la interpretación de lo enunciado seamos sus buenos intérpretes, siendo que por este procedimiento que seguimos desde hace quince años sirviendo los pedidos del comercio de la plaza, hemos probado ser lo más práctico ventajoso y variable.

EN SU ALHAJERO HAY UNA JOYA AVERIADA.

U. T. Mitre 0330, esperan su llamado. *La Joyería del Magisterio*

fermizo cuya gravedad se acentúa a medida que se aproxima la conclusión de las clases. Los agentes productores de todas esas afecciones, bien que incubados en el mismo medio, son distintos también: unas veces se llaman *cooperadoras*, a cuyo sostenimiento hay que contribuir como asociados o colocadores de rifas; otras, *santos* o *cumpleaños* de las directoras, que deben festejarse con obsequios colectivos; otras, *ascensos* o *pases* que es menester celebrar de algún modo.

Siempre hay una causa determinante y los efectos se propagan con suma facilidad, gracias al medio propicio en que tales se desarrollan.

No hacemos cuestión de algunas subscripciones, harto justificadas y simpáticas, que en estos últimos tiempos se han efectuado en las escuelas; pero sí queremos llamar la atención, como en otras oportunidades ya lo hemos hecho, sobre ciertos sucesos, verdaderos abusos que es hora desaparezcan.

Tal, por ejemplo, las rifas. Casi no hay sociedad Cooperadora que deje de realizar una al año y las hay que, no conformándose con una, organizan dos y tres rifas en cada curso. ¿Que se piensa regalar un piano a la escuela, o adquirir libros para fundar la biblioteca, o comprar una máquina de proyecciones, o allegar fondos para la copa de leche?: pues se organiza una rifa y asunto resuelto. La Dirección de la escuela entrega un talonario de 100 números a cada docente y éstos se arreglan para venderlos como puedan: no se admiten devoluciones, hay que pagar en *plata*. Maestros y niños — mejor todavía si son maestras y niñas — han de dar su parte para el completo éxito de la rifa.

¿Que hay que comprar una bandera de seda o un obsequio para la directora?: pues se organiza una subscripción forzosa, algo así como un empréstito interno de voluntades y una obligación tangible de dinero, y asunto concluído.

Rara es la escuela que se libra de una de esas pestes y muchas son las que sufren recaídas en el año. Allí donde no hay nadie que se oponga, y frecuentemente aún cuando lo haya, la enfermedad se presenta y ataca a todos: maestros, niños y porteros, sin que se salven, en ocasiones, los padres y hermanos de los alumnos.

Es tan común ya el fenómeno que, por poco que nos descuidemos, el estado epidémico acabará por hacerse crónico, transformándose la endemia en caso normal.

Y eso es lo que no debe tolerarse. Para evitarlo, necesario es que los maestros se defiendan con actitudes enérgicas y dignas, así como es necesario, también, que el Consejo Nacional de Educación, al considerar el prometido y anunciado reglamento de las Sociedades Cooperadoras, incluya en él una cláusula que prohiba terminantemente toda suerte de rifas o subscripciones entre los alumnos y maestros. Los abusos van colmando ya los límites de toda tolerancia.

Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación

SESION DE OCTUBRE 11

¡Lucidos estamos!

Exp. 9908. 18°. 1925. — 1.° Reconsiderar el artículo 1.° de la resolución de 8 de enero último (foja 13 del exp.) y justificar, por excepción, sin sueldo, las inasistencias en que incurrió desde el 5 de junio al 7 de julio últimos, la maestra de la Escuela n° 10 del C. Escolar 18°, señora Fanny Zadoff de Waisman, a quien se recordará que no debe hacer uso de licencia si no tiene conocimiento oficial de su concesión.

2.° Pasar el expediente a Mesa de Entradas para que informe donde permaneció demorado desde el 26 de marzo al 5 del actual.

A la quinta es la vencida.

Exp. 13968. I. 1923. — Derogar las resoluciones de marzo 24 y septiembre 22 de 1924 y julio 29 y noviembre 25 de 1925, por las que se denegó el pago de sueldos pro servicios prestados como ordenanza suplente desde el 12 de septiembre al 26 de octubre de 1923 por don Juan J. Prieto, y ordenar la liquidación de los sueldos devengados.

Nombramientos en Nocturnas.

Exp. 13135. 18°. 1926. Nombrar director de la escuela para adultos n° 7 del C. E. 18°, al actual preceptor de la n° 4, señor Eugenio Lemoine, M. N. N. y Bachiller.

Exp. 14301. 11°. 1926. Nombrar Preceptora para la escuela de adultos N.° 5 del Consejo Escolar 11°, a la M. N. N. señorita Esther Isidora Calderón.

Exp. 13540. 5°. 1926. Nombrar Preceptora de la escuela de adultos n° 4 del C. E. 5°, a la M. N. señorita Amanda Eugenia Nardelli.

El C. E. 8.° ganó el pleito.

Exp. 11787. 8°. 1926. 1.° Nombrar vice-directoras para las escuelas del C. Escolar 8.°, que a continuación se indican, con sueldo actual, a las siguientes maestras de primera categoría:

N.° 5: señora Rufina C. de Raffo, maestra normal y Cert. de Asistencia al Curso de Ej. Físicos, en reemplazo de la señora María L. del Intento, que renunció.

N.° 11: señorita Felisa M. Siffredi, Maestra Normal y Prof. Normal de Ed. Física, en reemplazo de la señorita Antonia Bernasconi, que renunció.

N.° 3: Señora Adalgisa C. P. de Buzzalino, Maestra Normal, en reemplazo de la señorita Isolina Serra, que renunció.

N.° 12: Señora María M. de Suizer, Maestra Normal, en reemplazo de la señora Sara M. L. de Figún, que fué ascendida.

N.° 17: Señorita Emma Lucia Acrocca, Maestra Normal, en reemplazo de la señora Juana M. R. de Molina, que fué ascendida.

N.° 13: Señora Carmen J. S. de Dombronsky, Maestra Normal y Prof. N. de Ed. Física, en reemplazo de la señora María C. M. de Vidal, que fué ascendida.

2.° Manifestar al C. E. 8° que, al formular las próximas ternas debe tener en cuenta los antecedentes profesionales de las docentes, señora Mila C. de Curchod y señorita Dominga C. Fernández.

Ensayo que se autoriza.

Exp. 22530. C. 1925. Disponer que la Dirección General de Arquitectura solicite del señor Alfredo Cazalás, proponente de un sistema de su invención sobre edificación monolítica e isoterma patentado por la Nación, un presupuesto para construir en una de las escuelas de la Capital que oportunamente se determinaría, un salón para clase de las dimensiones usuales; — debiendo la expresada Dirección, una vez obtenido dicho presupuesto, informar sobre el mismo en cuanto corresponda.

Cuentas viejas que se pagan.

Exp. 16304. D. 1926. 1.° Mandar pagar por Dirección Administrativa la suma de $ 20.375,91 m|n., importe total a que asciende la relación n° 22 de Cuentas Generales a pagar a favor de las Empresas de Ferro-Carril Central Argentino, del Sud, Oeste, Pacífico, Entre Ríos, Santa Fe, Nor Este Argentino y Central Buenos Aires, por pasajes por cuenta de haberes, pasajes oficiales y fletes de los años 1921 y 1922, con la imputación indicada en las planillas agregadas al expediente.

Exp. 16311. D. 1926. Mandar pagar por Dirección

Administrativa la suma de *cinco mil setencientos un pesos con ochenta centavos* ($ 5.701.80) moneda nacional, importe total a que asciende la relación N.° 20 de Cuentas Generales a pagar, a favor de las Empresas de Ferrocarriles: Central Argentino, Oeste, del Sud, Nor Este Argentino, Santa Fe, Entre Ríos, del Estado, Central de Córdoba, Central de Buenos Aires, Pacífico y Ministerio de Marina, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Obras Públicas, Carlos Sarsetti, Zingoni Hnos., Jacobosen Hnos., y Rambeaud y Cía. por pasajes oficiales y fletes del año 1924; con la imputación indicada en las planillas agregadas al expediente.

SESION DE OCTUBRE 13

Ascenso a Director.

Exp. 14049. 7°. 1926. Nombrar Director Infantil de la nueva escuela de varones creada en el C. Escolar 7°., al vice-director superior, señor Angel Luis Zazzali, Maestro Normal y Maestro Normal de Sordo Mudos.

Tricomías en "El Monitor."

Exp. 16300. E. 1926. Autorizar la inclusión en "El Monitor de la Educación Común" de la página en tricromía que se solicita en las actuaciones, aprobándose al efecto el presupuesto de la Casa L. J. Rosso, cuyo importe total de *trescientos cuarenta pesos moneda nacional* mensuales ($ 340.— m|n) se imputará al Item 3, Partida 29 del Presupuesto Vigente.

Viejas cuentas que se pagan.

Exp. 4997. D. 1922. 1.° Ordenar la liquidación y pago de los gastos debidamente autorizados para la concurrencia del Consejo a la Exposición Internacional de Río de Janeiro y Congresos de Educación y Protección al Niño.

2.° Requerir mayor información con respecto al justiprecio y autorización de pago de los honorarios (*novecientos pesos* ($ 900 m|n) indicados a foja 172 del expediente.

Exp. 16312. D. 1926. Mandar pagar por D. Administrativa la suma de *dos mil quinientos sesenta y cinco pesos con cincuenta centavos* ($ 2.565.50) moneda nacional, importe total a que asciende la Relación N.° 21 de Cuentas Generales a pagar, a favor de las Compañías de Navegación: A. M. Delfino y Cía. Ltda., Sociedad Importadora y Exportadora de la Patagonia y Nicolás Mihanovich Ltda., por pasajes oficiales del año 1924, con la imputación indicada en las planillas agregadas al expediente.

Terrenos que se pagan muy caros.

Exp. 16352. 20°. 1926. Hacer constar que en sesión de 8 del actual se adoptó la siguiente resolución:

"1.° Desginar al Sub-Inspector de Arquitectura Ing°. señor Oreste Gorini, para que en representación del Consejo concurra al remate de terrenos que el 10 del actual ofrecerán en subasta pública y plazo de 100 meses los martilleros señores José Bacigaluppi e Hijos, en jurisdicción del Consejo Escolar 20°, y adquiera los lotes numerados del 3 al 8 inclusive, manzana "H" del plano correspondiente, con frente a la calle Oliden entre la Avenida Campana y calle La Rosa, dentro de un precio de *cuarenta y ocho pesos moneda nacional* ($ 48 m|n.) la mensualidad y condición de pago al contado.

2.° Disponer que Dirección Administrativa liquide a favor del referido Sub-inspector señor Gorini, la suma de *dos mil seiscientos ochenta y ocho pesos moneda nacional* ($ 2.688. m|n.) cantidad que se le acuerda con cargo de rendir cuentas oportunamente, para que abone los gastos de comisión (2 o|o) y seis mensualidades a cuenta de precio; imputándose el gasto en la forma que indicará Dirección Administrativa en su oportunidad".

1.° Aprobar la compra de los terrenos ubicados en la calle Oliden entre la Avda. Campana y calle La Rosa, adquiridos por el Sub-inspector de Arquitectura señor Oreste Gorini en representación de este Consejo, con destino a edificación escolar en el Distrito 20° de la Capital y que comprenden los lotes numerados del 3 al 8 inclusives del plano de la subasta a cargo de los mar-

Gratuitamente

Le remitiremos nuestro catálogo de **Obras de Educacion**. Contiene entre otras las afamadas publicaciones pedagógicas de **LA LECTURA** y de la **REVISTA DE PEDAGOGIA. LEA, RENUEVESE, ENRIQUEZCASE** de sugestiones útiles; esté al corriente de cuanta novedad pedagógica se produzca. **CALPE** le proporcionará los materiales necesarios.

Claparède. — La escuela a la medida	$	0.50
Herder. — De la gracia en la escuela. Con una introducción de Luis Zulueta	,,	0.50
José de Santiago y Gómez. — Metafísica del individualismo	,,	2.50
Llorca, A. — Contribución al estudio de los problemas de la escuela y del maestro.	,,	0.50
Julián Besteiro. — Los juicios sintéticos "a priori", según Kant	,,	1.—
Luis de Zulueta. — El maestro	,,	0.50
Pestalozzi. — El método. Traducción del alemán por Lorenzo Luzuriaga	,,	0.50
Milton. — De educación. Traducción del inglés por Natalia Cossio		0.50
Manuel B. Cossio. — El maestro, la escuela y el material de enseñanza. Conferencia dada en Bilbao	$	0.50
Pierre Bovet. — El psicoanálisis y la educación. Traducción de Pedro Roselló	,,	0.50
Decroly. — Hacia la escuela renovada. Traducción de Sidonio Pintado	,,	0.50
Manuel Márquez, Dr. — La luz y la vista en la escuela	,,	0.50
Conde de Altea. — La orientación Profesional y la Escuela	,,	0.50
Bargalló. — Los Pensamientos de Cajal sobre la educación	,,	0.50

EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS

GRATIS
y SIN COMPROMISO
le enviaremos a su pedido los catálogos de todas nuestras secciones.

CALPE
Suipacha 585 - Buenos Aires

CALPE - Suipacha 585, Buenos Aires

Sírvase remitirme el Catálogo de Pedagogía

Nombre .....

Domicilio .....

Localidad ..... *F. C.* .....

L. o. 6

CRÉDITOS CON GRANDES FACILIDADES

tilleros señores José Bacigaluppi e Hijo, realizada el 10 del corriente, con una superficie en total de 1.777.81 m² al precio de *cuarenta y dos pesos moneda nacional* ($ 42 m|n.) mensual cada lote, con plazo de 100 mensualidades, lo que hace un total de *veinticinco mil doscientos pesos* de igual moneda ($ 25.200 m|n.) a abonarse al contado para obtener la bonificación del 15 por ciento establecida en las bases del remate, lo que reduce dicho precio a *veintiun mil cuatrocientos veinte pesos* ($ 21.420 m|n.) habiéndose abonado a cuenta, en concepto de seña, la suma $ de 1.512 m|n., por la comisión correspondiente.

2.° Elevar las actuaciones al Poder Ejecutivo Nacional solicitándole la aprobación respectiva.

3.° Dirigir nota a los martilleros señores José Bacigaluppi e Hijo pidiéndoles hagan saber al propietario que encontrándose esta adquisición sujeta a la aprobación previa del Poder Ejecutivo, tenga en cuenta esta circunstancia a los efectos del plazo dentro del cual se abonarán las mensualidades restantes, al contado, para obtener la bonificación ofrecida.

4.° Diriigr igualmente nota a la Municipalidad de la Capital solicitándole contribuya con la tercera parte del valor del inmueble conforme con lo determinado en el artículo 48 de la Ley 1420 de Educación Común.

Exp. 15708. 12° 1926. Hacer constar que en sesión de 29 de septiembre último, se adoptó la siguiente resolución:

"1.° Designar al Inspector de Arquitectura Ingeniero señor Constante Restanio, para que en representación del Consejo, concurra al remate de terrenos que el 3 de octubre próximo, venderán en subasta pública los martilleros Peralta Martínez y Serna en jurisdicción del Consejo Escolar 12° y adquiera con destino a edificación escolar los tres lotes numerados del 5 al 7 del plano respectivo, con frente a la avenida Carabobo entre la de Juan B. Alberdi y calle José Bonifacio, de 1.617.04 m² de superficie en total, dentro de un precio de *cincuenta pesos con veinticinco centavos moneda nacional* ($ 50.25 m|n.) los 75 dm² y condición de pago al contado.

2.° Disponer que Dirección Administrativa liquide a favor del Inspector señor Restanio, la suma de *diez mil ochocientos cuarenta pesos moneda nacional* ($ 10.840) cantidad que se le acuerda con cargo de rendir cuenta oportunamente, para que abone los gastos de comisión (2 o|o) y seña (8 o|o) a cuenta de precio, que origine la adquisición autorizada.

En esta oportunidad, la oferta superó al precio fijado al señor Restanio para adquirir los terrenos referidos, por lo que se retiró del remate, pero como no fueron adjudicados y se ofrecieran nuevamente para el día 9 por los martilleros señores Publio Massini y Cía., con fecha 6 del corriente se adoptó la siguiente medida:

"Disponer que el Inspector de Arquitectura Ingeniero Sr. Constante Restanio, concurra nuevamente en representación del Consejo al remate de los terrenos indicados en la resolución de 29 de septiembre ppdo., que por segunda vez se ofrecerán en subasta pública el 9 del actual por los martilleros señores Publio Massini y Cía.. y oferte un precio hasta de *cincuenta y un pesos moneda nacional* ($ 51 m|n.) los 0.75 dm² y condición de pago al contado; debiendo Dirección Administrativa liquidar a favor del referido señor Restanio, la suma de *diez mil ochocientos cuarenta pesos de igual moneda* ($ 10.840 moneda nacional), con cargo de rendir cuenta, para que abone los gastos de comisión y seña a cuenta de precio, que el mismo ha devuelto a Caja; con imputación al Anexo E, Inciso 11, Item 3, Partida 60 del Presupuesto General Vigente".

1.° Aprobar la compra de los terrenos ubicados en la calle Carabobo entre las de Juan Bautista Alberdi y José Bonifacio, adquiridos por el Sub-Inspector de Arquitectura señor Constante Restanio en representación de este Consejo con destino a edificación escolar en el Distrito 12° de la Capital y que comprenden los lotes numerados del 5 al 7 del plano de la subasta a cargo de los martilleros señores Publio Massini y Cía., realizada el 9 del corriente, con una superficie total de 1.617.04 m² al precio de *cincuenta pesos moneda nacional* ($ 50 %.) los 75 dm² lo que da un total de *ciento siete mil ochocientos ocho pesos con cincuenta centavos* de igual moneda ($ 107.808.50 %.) habiéndose abonado el importe de la seña a cuenta de precio que asciende a pesos 8.624.68 moneda nacional y el resto a cancelarse dentro de un plazo de treinta días, y $ 2.156.17 moneda nacional, por la comisión correspondiente.

2.° Elevar las actuaciones al Poder Ejecutivo Nacional solicitándole la aprobación respectiva.

3.° Dirigir nota a los martilleros señores Publio Massini y Cía. pidiéndoles hagan saber al propietario que encontrándose esta adquisición sujeta a la aprobación previa del Poder Ejecutivo, tenga en cuenta esta circunstancia a los efectos del plazo dentro del cual deberá firmarse la escritura del inmueble de la referencia.

4.° Dirigir igualmente nota a la Municipalidad de la Capital solicitándole contribuya con la tercera parte del valor del inmueble conforme con lo determinado en el Art. 48 de la Ley de Educación Común.

SESION DE OCTUBRE 15

Sin explicar la causa.

Exp. 8753-5°-1926. — No considerar la terna que eleva el Consejo Escolar 5.°, para la vicedirección de la escuela N.° 10 y archivar el expediente.

Nombramientos de Preceptores.

Exp. 15397-15°-1926. — Nombrar preceptor para la escuela de adultos N.° 1 del Consejo Escolar 15° al Maestro Normal Nacional, señor Ramón Avila.

Exp. 15693-20°-1926. — Nombrar preceptoras para la escuela de adultos N.° 6 del Consejo Escolar 20.°, a las M. N. N. señoritas M. Inés Navarro Lahitte, Nereida María González y Celia Quintana.

Exp. 15683-16°-1926. — Nombrar preceptora para la escuela de adultos N.° 2 del Consejo Escolar 16.°, a la M. N. N. señorita Angela Esther Poco.

Exp. 15124-9°-1926. — Nombrar Preceptora para la escuela de adultos N.° 3 del Consejo Escolar 9.°, a la M. N. N. señorita María Esther Vande Velde.

Exp. 15552-3°-1926. — Nombrar preceptora para la escuela de adultos N.° 2 del Consejo Escolar 3.°, a la M. N. N. señorita Zulema Giménez.

Exp. 15462-19°-1926. — 1.° Nombrar preceptoras para la escuela de adultos N.° 2 del Consejo Escolar 19.° a las MM. NN. señora Amalia M. de Pérez Cesio y señorita Isabel Bares.

2.° Nombrar preceptora para la escuela de adultos N.° 7 del Consejo Escolar 19° a la M. N. señorita María Estela Ahumada.

3.° Postergar la consideración de las ternas para las escuelas números 3 (primera y tercera secciones), 4 y 6 (tercera sección) hasta la terminación del presente curso escolar.

4.° Dar vista al Consejo Escolar 19.° del expediente.

N. Del Valle Salado

Procurador Universitario Matriculado

ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES, ADMINISTRATIVOS Y PENALES

GESTIONES Y MANDATOS DE EMPLEADOS NACIONALES Y MAESTROS

CONSULTAS POR CORRESPONDENCIA Y VERBALES

DIRECTORIO 3680

U. T. 1938, FLORES - BUENOS AIRES

El Magisterio en Provincias y Territorios

Nombramientos a deshora

Desde hace algunas semanas, el Consejo Nacional se ha entregado febrilmente a nombrar maestros y directores para las escuelas de las Provincias y Territorios, especialmente en las primeras. Suman ya varios centenares las designaciones efectuadas en tan corto tiempo; parecería que el Consejo, advertido de la larga demora, estuviese empeñado, al fin, en llenar todos los claros existentes en el personal de las escuelas.

No vamos a objetar la decisión ni la magnificencia numérica de estos nombramientos. Con todo lo tardíos que son, bienvenidos sean, ya que, como reza el refrán, más vale tarde que nunca. Se ha dado, con tales designaciones, satisfacción a necesidades sentidas desde hace años, en muchos casos; y si bien es cierto que los beneficios no se palparán en el curso que está por terminarse, ellos se harán visibles en el venidero, en el que las escuelas agraciadas por la actual atención superior podrán iniciar sus tareas con el personal completo y de antemano dispuesto.

Empero, pertinente es señalar cuánto se habrían adelantado esos beneficios si tales nombramientos, y los que todavía faltarán producir seguramente, se hubiesen hecho efectivos en la ocasión y tiempo oportunos, es decir, en los comienzos del año escolar cuyas postrimerías tocamos. Es inexplicable, y la demora no admite justificación valedera, que se haya requerido todo un año para resolver esos nombramiento, todos los cuales se hicieron necesarios tan pronto se iniciaron las clases, siendo muchos de ellos reclamados desde períodos anteriores. Si las Inspecciones Seccionales hubieren elevado enseguida sus propuestas; si las respectivas Inspecciones Generales las hubieren estudiado y dado trámite sin dilación; y si el Consejo, por último, las hubiere estudiado y resuelto inmediatamente, fácil es suponer que dichas designaciones habrían podido decidirse varios meses atrás, por lo menos en su mayoría. Si no ha ocurrido así, ello es imputable a la desorganización en que viven dichas Inspecciones y al descuido con que se atienden todas las cosas que conciernen a las escuelas de Provincias y Territorios.

Las designaciones tardías e inoportunas que comentamos, y cuya necesidad y conveniencia reconocemos, como ya lo dijimos, merecen ser consideradas por el Consejo y las Inspecciones aludidas, en cuanto se refieren a la demora con que se han hecho, para prevenir el mismo mal en el futuro. Es, por lo tanto, altamente pertinente que las autoridades nombradas aprovechen las próximas vacaciones para completar esa obra comen-

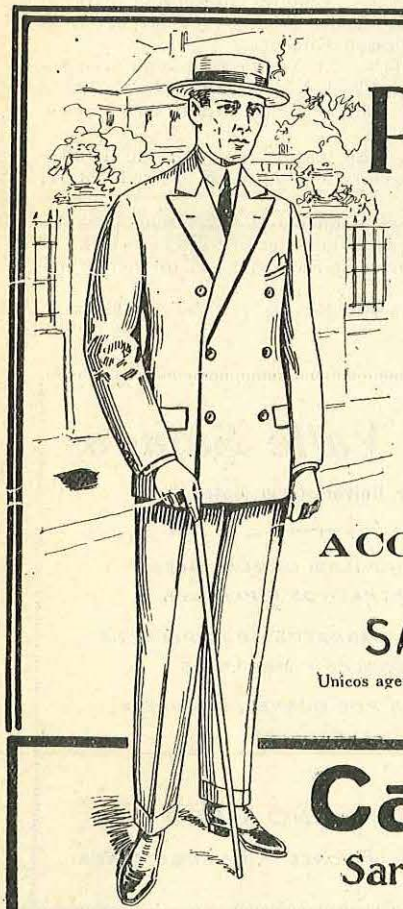

Para vestir bien

ELIJA NUESTRA SASTRERIA DE MEDIDA

Que ha recibido un magnífico surtido de casimires imgleses para

PRIMAVERA Y VERANO

LOS PEDIDOS DEL INTERIOR

Son atendidos con toda preferencia.

Solicítenos muestras, catálogos e instrucciones especiales para tomar medidas.

A LOS MAESTROS:

ACORDAMOS CREDITOS

EN CONDICIONES LIBERALES.



SASTRERIA DE MEDIDA

Unicos agentes para la República Argentina del N. ∝ C. Perramus legítimo, el verdadero impermeable inglés de lana sin goma.

Casa Perramus

Suc. H. Schveim

Sarmiento 700, esq. Maipú.-(Bs. Aires)

RECORDAMOS a nuestros subscriptores que LA OBRA no aparece durante las vacaciones.

zada, estudiando las necesidades que faltan cubrir y resolviendo lo que corresponda a principios del año que viene. Que sólo de esta manera será posible lograr que en el curso escolar próximo futuro las escuelas marchen normal y regularmente, sin tropiezos serios ni obstáculos graves. Y tal previsión es el primer requisito de un gobierno capaz y diligente.

Trámite y pago de licencias

No obstante las acerbas y fundadas críticas que oportunamente se expusieron, el Consejo Nacional de Educación mantiene la prohibición por él resuelta de abonar los sueldos del personal que tiene licencias en trámite. Si una maestra solicita permiso para faltar a sus clases, por causa de embarazo en el que le corresponden reglamentariamente 60 días de licencia con goce de sueldo, la Inspección no puede abonarle los haberes de ese período hasta que el Consejo acuerde la licencia. Si un docente solicita hasta 45 días de permiso por enfermedad debidamente comprobada, tampoco puede cobrar sus emolumentos de ese plazo hasta tanto el Consejo le acuerde esa licencia que el reglamento ya establece. Y así en todos los casos: maestro que solicita licencia, deja de cobrar su sueldo.

No importa que primarias razones demuestren que ese sueldo no pagado, nunca fué más necesario que en esa oportunidad; no importa que la solicitud esté en principio concedida, por ajustarse a las normas reglamentarias establecidas: el sueldo se devuelve a Tesorería y el maestro no lo cobra hasta que el Consejo se expida... y que esa oficina lo reintegre para entregarlo a su dueño.

Semejante medida sería aceptable si existieran dos condiciones previas: la rapidez en el trámite de las licencias y la inmediata devolución de los haberes, a los interesados, una vez resuelto el punto por la superioridad. Pero, por desgracia, lejos de ser ciertas esas dos condiciones, acontecen precisamente las opuestas: las licencias, como los otros expedientes en que son parte los maestros y las escuelas del interior, tardan "un siglo" en resolverse; y los haberes devueltos a Tesorería cuestan "un triunfo" hacerlos retornar a sus legítimos acreedores.

¿No es humanitario y lícito, entonces, abogar por la derogación de la cláusula reglamentaria que nos ocupa, en cuanto a los haberes de las licencias en trámite? Ya que no es posible pretender la existencia de los dos requisitos previos enunciados — más fácil es "pedirle peras al olmo"—, lo correcto y útil es reclamar el pago inmediato, a los interesados, de las licencias que se tramitan y que están dentro de las disposiciones reglamentarias de las mismas. Si luego, por cualquier motivo, el Consejo resolviese acordar esas licencias sin sueldo, tiempo tendría, al reanudar sus funciones el maestro, de descontarle la parte del sueldo correspondiente, en los pagos sucesivos.

Tal el pedido que formulamos, por segunda vez, al Consejo Nacional de Educación. Su conducta al respecto nos dirá, en adelante, qué podemos esperar, los maestros, de su ecuanimidad y de su comprensión de nuestros pequeños problemas.

Dos palabras a los Inspectores Seccionales

El Consejo Nacional de Educación, como ustedes saben, señores Inspectores Seccionales de Provincias y Territorios, ha resuelto, en estos últimos tiempos, numerosos ascensos en el personal directivo y docente de sus jurisdicciones respectivas. Con dichos ascensos, buen número de colegas que trabajan bajo la dirección técnica y administrativa de ustedes consiguen, después de larga espera, una pequeña mejora en su estado profesional y económico. Es el caso, pues, de abreviarles otra espera y facilitarles el pronto goce de la promoción obtenida.

En las manos de ustedes está la clave de esa atención; de ustedes, señores Inspectores, depende que esos colegas entren cuanto antes a sentir los efectos de los ascensos acordados.

Ustedes tienen los recibos, firmados en blanco, de todo el personal de las respectivas seccionales. No tienen ningún motivo, por consiguiente, para dilatar el envío a cada interesado de los pocos pesos que representa cada promoción. Hagan ustedes, por tanto, las planillas sin omitir el ascenso de los promovidos y gírenles luego, sin error ni omisión, el sueldo que les pertenece. No queremos suponer, en ninguno de ustedes, la mala fe o el dolo, que en alguna ocasión hemos conocido, de ciertos ex-inspectores que, validos de tener firmados en blanco los recibos de maestros y directores, les giraban a éstos sueldos disminuídos por descuentos que iban a parar a las faltriqueras de los propios remitentes. No suponemos eso en ustedes, de ningún modo; pero deseamos encarecerles la urgencia que hay de que cada director y maestro perciba los haberes que les corresponde según los recientes ascensos resueltos.

Háganlo, señores Inspectores Seccionales, y de este modo harán un bien a sus colaboradores de jerarquías inferiores, al paso que nos ahorrarán algún posible comentario ingrato para más adelante.

Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación

SESION DE OCTUBRE 1

Para provisión de leña.

Exp. 10812-C-1926. — Acordar a la escuela N.° 83 de "El Mirador" (Chubut), la partida anual de $ 50.00 moneda nacional, con destino a la provisión de leña para la estufa durante los meses de abril, mayo, septiembre y octubre de cada año; debiendo imputarse el gasto al Item 3, Partida 44 del Presupuesto Vigente.

Designación de director.

Exp. 9095-C-1926. — Nombrar director de la escuela N.° 21 de Colonia Basail (Chaco), al actual maestro de la misma, señor Pedro A. Morales.

Creación de escuelas y designación de directores.

Exp. 13957-C-1926. — 1.° Aprobar la creación de una escuela en el paraje denominado "Barrio Sur de Villa Angela", F. C. Sta. Fe (Chaco, Sección 5.ª), llevada a cabo por la Inspección de Territorios, asignándole el N.° 140.

2.° Nombrar director de la misma a la maestra de tercera categoría de la N.° 11 del Chaco, señora María C. S. de Lugo.

Exp. 13599-R-1926. — 1.° Aprobar la creación de una escuela en el paraje denominado Chipauquil, Dpto. Valcheta (Río Negro), llevada a cabo por Inspección de Territorios, asignándole el N.° 76.

2.° Nombrar director de la misma al señor Francisco Enrique Formicheli, propuesto por Inspección de Territorios, acordándole los pasajes y viático que indica esta última.

Exp. 11042-F-1926. — 1.° Aprobar la creación de una escuela en el paraje denominado "Lote 18 de Trenel" (Pampa, Sección 2.ª), llevada a cabo por la Inspección General de Territorios; asignándole el N.° 61.

2.° Nombrar Directora de la misma, a la maestra de tercera categoría de la escuela N.° 54 de Pampa, señora María Magdalena M. de Ponce de León.

SESION DE OCTUBRE 4

"Colaboración higiénica."

Exp. 12597-S-1926. — Hacer saber al director de la escuela N.° 31 de Rufino (Santa Fe), que puede aceptar privadamente la colaboración higiénica que en cualquier forma quieran prestar los vecinos de la localidad, a las escuelas, al personal docente y a sus alumnos y, en igual sentido, los servicios profesionales gratuitos que ofrece prestar a los alumnos del mencionado establecimiento, el Dr. Emilio Grouzeilles, sin que esta aceptación importe conferir funciones oficiales a un facultativo particular que presta, sin remuneración, sus servicios médicos con carácter privado.

SESION DE OCTUBRE 6

Otra mala autorización.

Exp. 17693-17°-1926. — 1.° Autorizar a la Inspección General de Territorios para proponer al maestro de segunda categoría de la escuela número 15 del Consejo Escolar 17°, señor Fidel E. Gasbarro, con título de P. N. y concepto profesional Muy Bueno, para el cargo de Director de cualquier escuela de su dependencia.

Compra de piano.

Exp. 7376-P-1926. — 1.° Acordar una contribución de $ 600 moneda nacional a la Comisión de Vecinos de "Realicó" (Pampa), firmante de la nota de fs. 1 del exp. con destino a la adquisición de un piano para la escuela N.° 222 de esa localidad.

2.° Disponer se gire dicha suma al Inspector Seccional respectivo para que haga la entrega correspondiente previa comprobación de que el instrumento haya sido provisto a la escuela de referencia.

3.° Imputar el gasto al Item 3, Partida 35 del Presupuesto vigente.

CREDITOS A SOLA FIRMA

PAGADEROS EN 12 MESES

ACORDAMOS AL MAGISTERIO, CON TODA LIBERALIDAD

Gran surtido:
Dormitorios
Comedores
Salas
Vestíbulos
Escritorios
Camas
de Hierro y Bronce
Colchones
Muebles sueltos
en general
etc., etc.

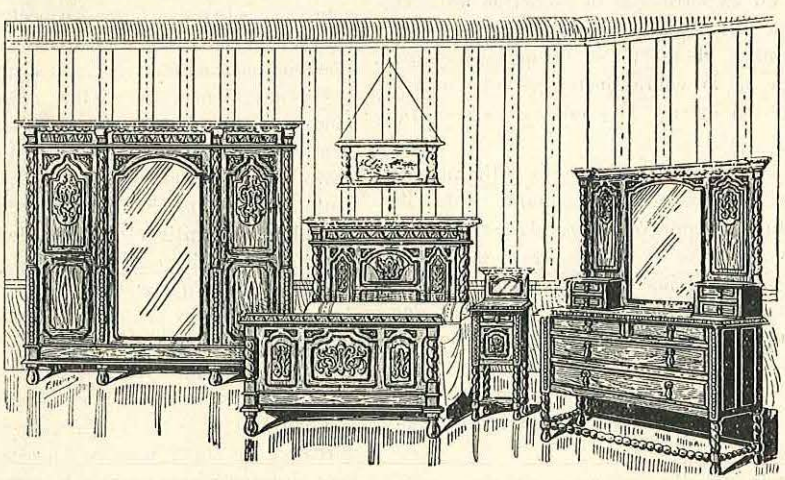

ANEXO:
Máquinas
de Coser
Fonógrafos
Vitrolas
Relojes
de Pared
Artículos
de Viaje

MUEBLERIA Y TAPICERIA "APOLO"

CORRIENTES 1352 - BUENOS AIRES

GRATIS: CATÁLOGO GENERAL, SOLICITUDES E INFORMES

Clausura de una escuela.

Exp. 14367-L-1926. — 1.° Clausurar la escuela N.° 162 de La Rioja, por insuficiencia de inscripción y autorizar a la Inspección Seccional para proponer su reapertura en una localidad donde exista suficiente población escolar.

2.° Trasladar a la directora de la mencionada escuela, señora Rosalía V. de Nieva a la N.° 155, en reemplazo de la señorita Aurelia Núñez, que pasó a otro puesto.

SESION DE OCTUBRE 8

Subvención a escuelas fronterizas.

Exp. 11457-L-1925. — 1.° Hacer efectiva la subvención de cincuenta pesos ($ 50.00) moneda nacional, acordada por resolución de 8 de Enero último (Exp. 13132, L/924), al director de la escuela N.° 1 de San Antonio (Los Andes), don Serafín Villafañe, por ser argentino, poseer título de maestro normal nacional y estar la escuela ubicada en la frontera internacional, debiendo liquidarse desde el 14 de junio último.

2.° Disponer que Estadística dé cuenta cada vez que se nombre un profesor o maestro normal de nacionalidad argentina para alguna de las siguientes escuelas fronterizas, además de las indicadas en el Art. 1.° de la resolución de 14 de junio último, con objeto de acordarle la subvención autorizada por la ley de presupuesto:

Misiones: Escuela N.° 25, Barra Concepción; n° 49, Barracón; n° 118, Buena Vista; n° 125, Isla Argentina.

Formosa: Escuela N.° 16, Santa Victoria; n° 21, Hito número 1; n° 30, Pozo de las Viejas; n° 51, El Porteño; n° 56, Costa del Pilcomayo; n° 67, Bella Vista; n° 71, Laguna de los Pájaros; n° 72, Sombrero Negro.

Los Andes: Escuela N.° 1, San Antonio; n° 2, Ant. de la Sierra; n° 3, Susques; n° 4, Pastos Grandes; n° 5, Coranzuli; n° 6, Sey; n° 8, Catúa; n° 9, Nacimiento; n° 10, Mina Concordia.

Río Negro: Escuela N.° 30, El Bolsón.

Chubut: Escuela N.° 16, El Bolsón; n° 32, Frontera Río Pico; n° 36, El Puelo; n° 44, Corcovado; n° 69, El Coite; n° 71, Alto Río Mayo; n° 74, El Chalia.

Santa Cruz: Escuela N.° 10, Lago Argentino; n° 12, Lago Buenos Aires.

Ascensos a maestros auxiliares.

1.° Ascender a maestros auxiliares, por riguroso orden de antigüedad, a 500 ayudantes de las escuelas de la Ley 4874, que posean título de Maestro Normal Nacional.

2.° La Oficina de Estadística formulará la nómina respectiva y la elevará a la Superioridad para su aprobación.

SESION DE OCTUBRE 11

Nombramiento de directores.

Exp. 13189-I-1926. — 1.° Nombrar Director para la escuela N.° 20 de Los Guañacos (Neuquén), al maestro de 3.ª categoría de la escuela N.° 18 de Río Negro, señor Emilio Alonso.

2.° Nombrar Director de la escuela N.° 38 de Espinazo del Zorro (Neuquén), al maestro normal nacional señor Luis Marotta.

3.° Nombrar Directora de la escuela N.° 46 de Segunda Angostura (Chubut), a la maestra de 3.ª categoría de la N.° 34 de Chubut, señorita Nicolasa Crespo.

4.° Nombrar Director de la escuela N.° 58 de La Usina (Chubut), al maestro de 3.ª categoría de la N.° 5 de Chubut, señor Pedro Miguel Abad.

5.° Nombrar Director de la escuela N.° 66 de Cerro Cóndor (Chubut), al maestro de 3.ª categoría de la N.° 15 de Río Negro, señor Ventura Lucero.

6.° Nombrar Director de la escuela N.° 72 de Bajo Río Mayo (Chubut), al maestro de 2.ª categoría de la N.° 21 del Chubut, señor Francisco Argañaraz.

7.° Acordar por Inspección General, al personal designado los pasajes y viáticos necesarios.

Exp. 14745-F-1926. — 1.° Nombrar Director para la escuela N.° 40 de Tres Lagunas (Formosa), al M. N. N. señor Inocencio Vega.

2.° Acordar por Inspección General los pasajes y viático necesarios.

Designación de vicedirectores.

Exp. 16079-P-1926. — 1.° Nombrar Vicedirectora para la escuela N.° 66 de General Pico (Pampa), a la actual maestra de primera categoría de la misma escuela, señora Nicolasa Quiroga Berrondo de Itria, con título de maestra normal nacional.

2.° Nombrar Vicedirector para la escuela N.° 64 de General Pico (Pampa), al actual maestro de primera categoría de la misma escuela señor Agustín J. Agüero con título de maestro normal nacional.

3.° Nombrar Vicedirectora para la escuela N.° 26 de General Pico (Pampa), a la actual maestra de 2.ª categoría de la escuela N.° 64 del mismo territorio, señora Georgina García de Ochoa, con título de maestra normal nacional.

4.° Nombrar Vicedirector de la escuela N.° 52 de Aguas Buenas (Pampa), al actual maestro de 2.ª categoría de la escuela N.° 20 del mismo territorio, señor Angel Custodio Sosa, con título de maestro normal nacional.

Para edificación de escuelas.

Exp. 6582-R-1926. — Distribuir el saldo de treinta y un mil pesos ($ 31.000) moneda nacional, actualmente disponible de la partida 57 del ítem 3 del Presupuesto en vigor, asignada para contribuir a la construcción de casas para escuelas tipo regional en los territorios, en la siguiente forma propuesta por la Inspección General respectiva:

Sección	2.ª	$	3.000.—
„	3.ª	„	4.500.—
„	5.ª	„	4.000.—
„	6.ª	„	6.000.—
„	7.ª	„	4.500.—
„	11.ª	„	9.000.—
	Total	$	31.000.—

A USTED LE INTERESA SABER

QUE USANDO LOS NUEVOS MODELOS DE CUELLOS QUE **NO SE ARRUGAN**
Y MUY FÁCILES DE LAVAR Y PLANCHAR DE LA

Marca  TRES V.V.V. SE OBTIENE

OJAL REFORZADO INDUSTRIA ARGENTINA

CALIDAD - ELEGANCIA - COMODIDAD - ECONOMIA

EXIJALOS EN TODA CAMISERIA

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

INTERIOR:

A. Alsina (Carhué, Bs. As.): María Regina Ceraolo.
Albarellos (S. Fé): María M. Manganelli de Pérez.
Apóstoles (Misiones): Arcadio Chamorro.
Allen (Río Negro): Justo B. Escudero.
Azara (Misiones): Luis A. Foderé.
Bahía Blanca: María D. Barbosa.
Barrio Godoy (Rosario, S. Fé): Rogelio Díaz L.
Baterías (Puerto Militar): Salvador Shortrede.
Beázley (San Luis): Domingo Guevara Agesta.
Barón (Pampa): Simeón R. Gatica.
Bernasconi, F.C.P. (Pampa): Cruz A. González.
Bolívar (F. C. S.): Carmen Arriazú de Rosiello.
Buena Esperanza (San Luis): J. Páez Sosa.
Bonpland (Misiones): Luis Torres.
Candelaria (Misiones): Antonio Vallejos.
Calchaquí (Santa Fé): María A. Gervasoni.
Cafferata (Santa Fé): Margarita E. Carrot.
Capitán Sarmiento: Antonio Lombardo.
Capayán (Catamarca): Rosendo Cano.
Casilda (Santa Fé): Oscar del R. Alvarez.
Catamarca: José F. Segura.
Castex (Pampa): Palmira Palacios.
Ceres (Santa Fé): Salomón Rodríguez.
Corrientes: Carlos Robert Lubary.
Chilecito ((La Rioja): Eusebio Ocampo.
Cnel. Pringles (Río Negro): Eber Villanueva.
C. Cordero: Ercilia Guardia.
Colón (Entre Ríos): Humberto Alvarez.
Colonia Garabí (Corrientes): Erasmo Gómez.
Córdoba: Leopoldo González Vázquez.
Coronda (S. Fé): María Margarita Gervasoni.
Chivilcoy: Valentín Suárez.
Chumbicha (Catamarca): Rafael Arrascaeta.
Daireaux, F. C. S. (Bs. Aires): Clotilde Sugero.
Dean Funes (Córdoba): Arturo Zalazar.
Díaz (Santa Fé): Juana G. de Giusiani.
Desvío Km. 675: J. Agustín Merlo Rojas.
Dolores (Buenos Aires): Carmen Elizalde.
Dudignac: Amalia C. de Domínguez.
Escobar (Bs. Aires): Graciela A. de Videla.
Esperanza (Santa Fé): Luisa S. Venón.
Fiambalá (Catamarca): Carlos D. Flores.
Firmat (Santa Fé): Bertha P. de Sylvester.
Gálvez: Teresa Masoero.
Gral. Levalle (Córdoba): Bernardino Ance.
Gral. Campos (Pampa): J. Avalos Actis.
General Pico: Felisa Cortés.
Gualeguay (Entre Ríos): Leopoldina P. Alvarez.
Guatraché (Pampa): Emilio A. Soresina.
Guerrico (Buenos Aires): José Steinberg.
Humahuaca (Jujuy): J. Martín Apaza.
Icaño (Sgo. del Estero): Julia Giménez.
Jacinto Aráuz (Pampa): Magdalena Bayo.
Jesús María (F.C.C.C.): María Mercedes Figueroa.
Justo Daract (San Luis): José A. Rigau.
La Plata (Bs Aires): Manuel Trigo Viera.
Lincoln: Manuel Fernández.
La Capilla (Entre Ríos): Seidel Zeigner.
Lanús (Buenos Aires): Alfonso Alcaide.
La Banda (Sgo. del Estero): Laurindo Giménez.
Lamarque (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
Los Cerrillos (Córdoba): Manuel Ulloque.
La Angostura. Gaiman (Chubut): José T. Astudillo.
Larroudé (Pampa): Horacio Amieva.
Las Toscas (Sata. Fé): Domingo López.
Las Rosas (Sta. Fé): Florinda M. C. de Carbonell.
Los Arboles (Mendoza): Rosenda Godoy Díaz.
Loventuel (Pampa): Francisco D'Emilia.
Luján (Buenos Aires): Carlos L. Schmahl.
Maggiolo (F. C. C. A.): Francisco Lovell.
Macachín (Pampa): A. Orozco Poblet.
Mercedes (San Luis): María Zalazar Pringles.
Moisés Ville: Joaquín R. Campos.
9 de Julio (Bs. Aires): Enrique P. Cano.
Ñorquincó (Río Negro): Adrián Palma.
Ocampo (Santa Fé): José Soffio.
Ojo de Agua (S. del Estero): María G. Ledesma.
Olavarría: Justina Nouzeilles.
Angamira (Córdoba): Rogelio Bracamonte.
Oroño (Santa Fé): Arturo García de la Vieja.
Pavón (Santa Fé): Julio Ch. Albarracín.
Pehuajó: Julia Traversa.
Pergamino: María D. Cattaneo.
Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
Presidencia Roca (Chaco): E. Alsina Ledesma.
Puerto San Martín (S. Fé): Cayetano Nerbuti.
Puerto Bermejo (Chaco): Alicio F. Gauna.
Quehué (Pampa): Nicanora García.
Quemú-Quemú (Pampa): Margarita G. de Cambra.
Laquel (F. C. S. F.): Luisa Córdoba de Vivas.
Reconquista (Santa Fé): Lucio A. Aranda.
Remecó (Pampa): Lázaro M. González.
Resistencia (Chaco): Ricardo Ivancovich.
Rosario: Zilda Galarza.
Rosario: A. J. Zavala.
Rancul (Pampa): Luis Camargo.
San Carlos Centro (S. Fé): I. Régulo Farías Báez.
Santa Fé: Leticia V. Márqués de Piñero.
Santa María (Catamarca): J. A. Palacios.
Saladillo (Buenos Aires): Rita Emilia Buren
San Antonio de Obligado (S. Fé): M. Ledesma
San Fernando: Emilia Pérez San Román.
San Jorge (Santa Fé): Carlos Carnevali.
San Juan: Martha Rodríguez.
San José (Misiones): Casiano N. Carvallo.
San Luis: Rosario Simón.
San Luis (E. Normal): Virgilio Moreta Argañaraz.
Sastre (Santa Fé): Regina Rodríguez.
Speluzzi (Pampa): Antonio Martelli.
San Nicolás: G. A. Bomón.
San Antonio de los Cobres: Serafín Villafañe.
San Lorenzo (Sgo. del Estero): Ramón Díaz.
Santo Tomé (S. Fé): Francisca P. M. de Broggi.
Tintina (Sgo. del Estero): José A. Durán Vieyra.
Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissolle.
Trelew (Chubut): Pedro N. Abad.
Telén (Pampa): Mariano Vélez.
Tucumán: Moisés Rodríguez.
Uriburu (Pampa): Dolores G. de Pallero.
Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
Yeruá (Entre Ríos): Bernardo Embón.
Zapala (Neuquén): Samuel Wortman.

EXTERIOR:

Coronel Bogado (Paraguay): M. Crescencia Cravero Delvalle.
Asunción (Paraguay): C. D. Rui Díaz, Berges 556.
Santiago de Chile: César Godoy.

SUMARIO

REDACCION. — Clasificaciones y notas. — Sobre la elección realizada de los textos de lectura. — La promoción de los alumnos.
A. FERRIERE. — El régimen del porvenir.
A. E. J. FESQUET. — Un viaje al país de las estrellas (conclusión).
BIBLIOGRAFIA. — Un cancionero catamarqueño, por **R. E. González.**
GRAMATICALES. — Consultas, por **J. B. Selva.**
DIDACTICA PRACTICA. — **Para las fiestas de fin de año:** Poesías, recitados y comedias. — **Para leer en clase:** Los volcanes; Las aves sin alas; Los nidos maravillosos; Peces que pescan.
NUEVA ERA. — El cuarto congreso de la Liga Internacional para la Educación Nueva. — Los fundamentos de la escuela activa, por **A. Ferrière.** — Los órganos de la Nueva Educación. — La revista oficial. — Notas y comentarios.
HORAS SERENAS. — A lo Facundo, por **E. Morales.** — Frágil quimera, por **E. Rivas.** — Remordimiento, por **A. Sánchez Ramón.** — La garza, los peces y el cangrejo, por **L. Tolstoy.** — La pieza, por **H. P. Blomberg.** — El águila, por **D. Sasso.** — La Fe, por **F. Izquierdo.** — Poesías, por **L. de Vega.**
LOS INTERESES DEL MAGISTERIO. — Ejemplo elocuente de la justicia oficial. — Un mal negocio. — Epidemias escolares. — Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación.
EL MAGISTERIO EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS. — Nombramientos a deshora. — Trámite y pago de licencias. — Dos palabras a los Inspectores Seccionales. — Extracto de las actas del Consejo N. de Educación.

Nuestra "Sección Compras"

Ofrecerá quincenalmente artículos de gran interés para todos los maestros.

HOY OFRECE

Por 15 $

4 libros para el maestro

Anatomía. Curso completo, por los Hermanos de las E. C.

Ortografía intuitiva, por José D. Forgione.

Geografía "La Argentina".

Guía del buen decir, por J. B. Selva.

Pídanos la ilustración que desee en la seguridad de que su precio será siempre mucho menor que en cualquier librería.

PROFESIONALES

AMADEO MAS
Cirujano dentista
Beltrán 72, Bs. Aires — U. T. 4234, Flores

Dr. CARLOS MARTEAU
Cirujano dentista
Consultas de 14 a 18
Tacuarí 748 — U. T. 5986, Libertad

HECTOR MARIANI
Cirujano dentista
Buenos Aires — San Juan 3521

Dr. JORGE I. DEL PIANO
Médico del Hospital San Roque
Nariz, garganta y oídos
Libertad 1375 — Consultas de 14 a 15

Dr. OVIDIO FERNANDEZ ALONSO
Abogado

ALBERTO HARRIGTON
Escribano
Fray Cayetano 86 — B. Mitre 544, Esc. 3

Mueblería COLON

1147-SARMIENTO-1147

U. T. 4759 Rivadavia
C. T. 821, Central

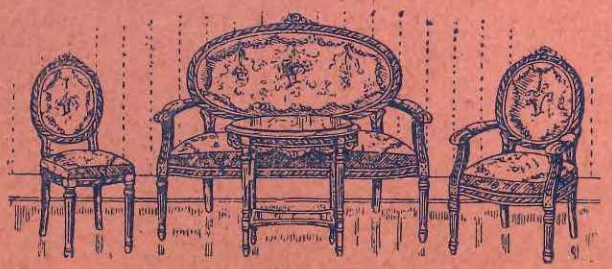

CREDITOS
SIN FIADOR

Acordamos a las maestras dependientes del H. Consejo Nacional de Educación, radicadas en la Capital. Provincias y Territorios.

H 0100532

MUEBLERIA Y TAPICERIA SAN MARTIN

1359-Corrientes-1359 - PEDRO PASCUARELO - BUENOS AIRES

(La fábrica más grande y antigua de Sud América, fundada en el año 1870)

A los maestros y empleados del magisterio ofrece en las condiciones más liberales

CREDITOS EN 12 MENSUALIDADES

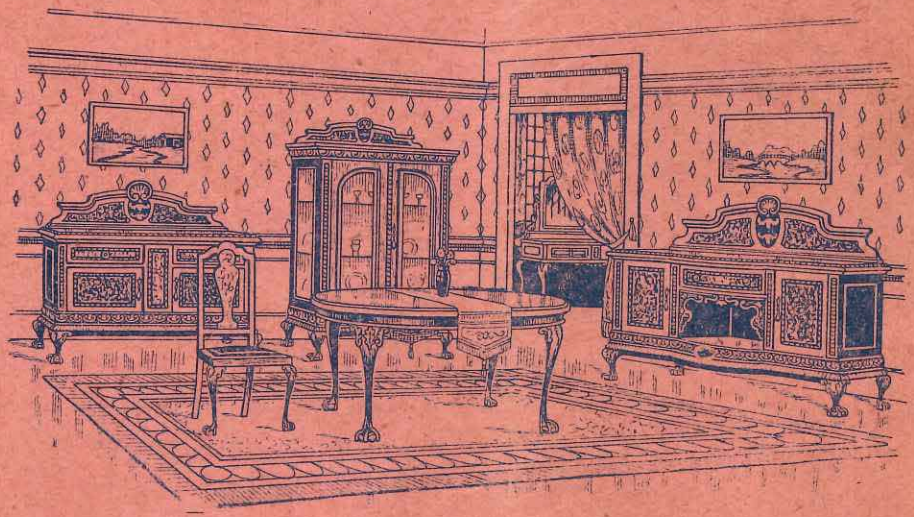

COMEDOR ESTILO "QUEEN ANA", macizo, lunas biseladas, herrajes de bronce importados, revestido con raíces de olmo, contornos, molduras y tallados. Compuesto de aparador y trinchante gran formato, 1 vitrina con estantes de cristal y lunas; mesa con 1 tabla de extensión y 6 sillas estilo, tapizadas en cuero búfalo.

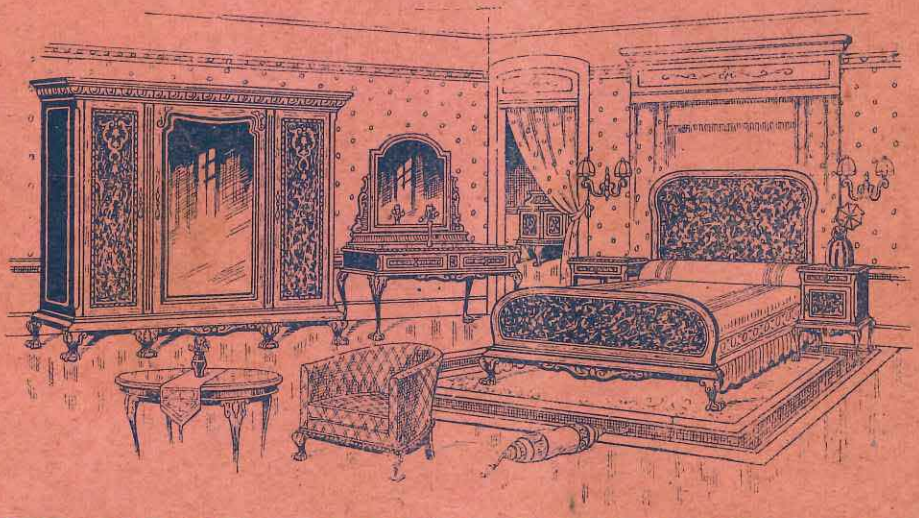

DORMITORIO "CHIPENDALE", creación de la casa, construcción maciza, revestido con raíces de olmo, lustre interior y exterior, a muñeca; herrajes importados. Compuesto de ropero, divisiones interiores y gavetas; toilette con luna movible, contornos tallados, 2 mesas de luz, 1 abierta y 1 cerrada; cama matrimonial con elástico patentado especial.

Solicite catálogo general de muebles, informes y solicitud de crédito llenando este cupón

Nombre y Apellido .....

Esc. N ° ..... **Consejo** ..... **Localidad** ..... **F. C** .....

49
1926
125

LA OBRA

REVISTA DE EDUCACION

APARECE LOS DIAS 5 Y 20
DE CADA MES

DIREC. Y ADM.
HUMBERTO I.º 3159

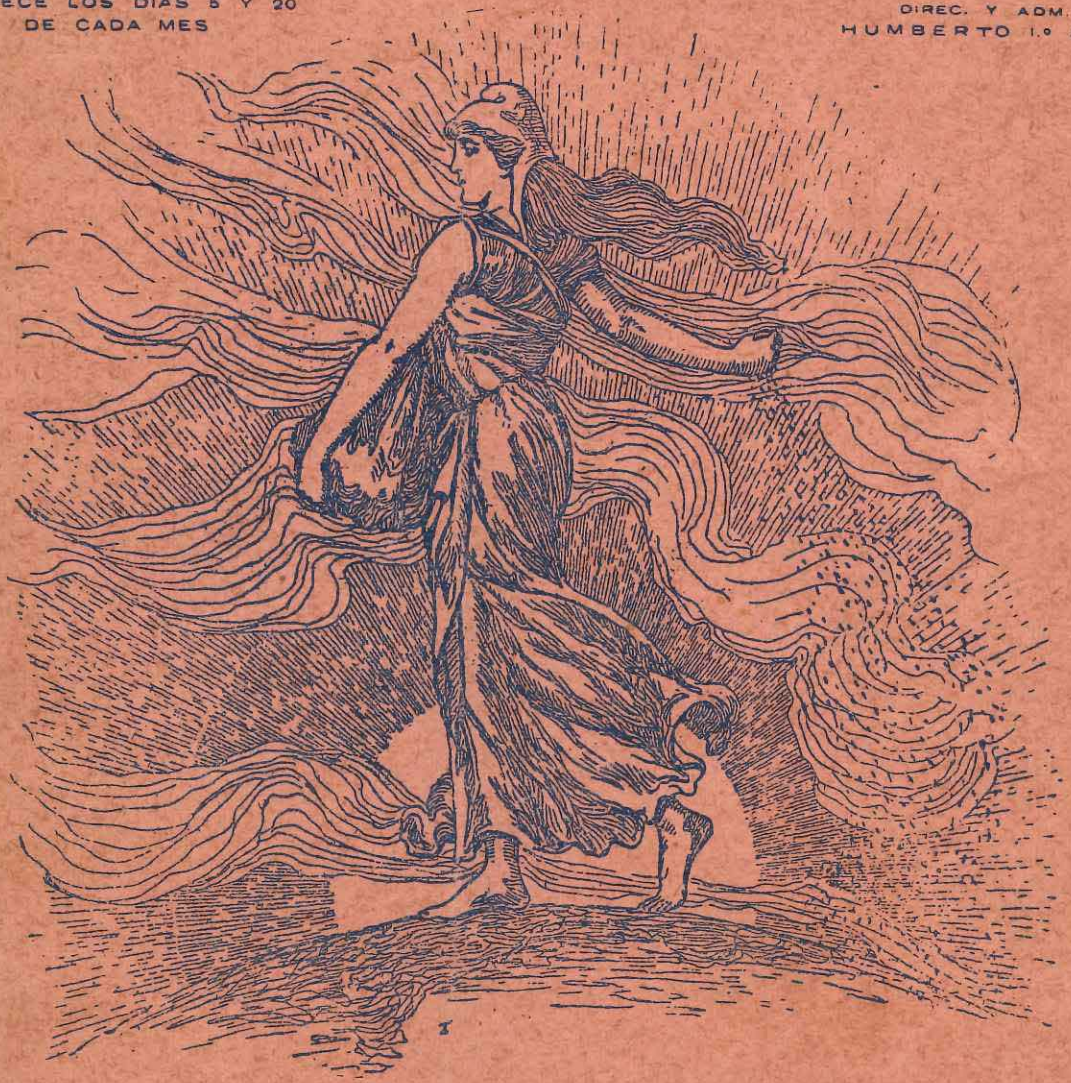

SUMARIO

REDACCION. — La edificación escolar. — Final de jornada.
BUREAU I. D'EDUCATION. — Comunicación a LA OBRA.
SALOMON RODRIGUEZ. — José Ingenieros.
W. W. CHARTERS. — Revisión práctica del plan de estudios.
RASGOS Y CARACTERES. — Effrontés.
GRAMATICALES. — Una familia de filólogos: Los Amunátegui, por **J. B. Selva.**
BIBLIOGRAFIA. — "Las más importantes reformas e innovaciones de la R. Ac. Esp.", de R. Ragucci, y "Herejías literarias", de J. C. Picone, por **J. B. Selva.**
DIDACTICA PRACTICA. — Lecturas instructivas. — Atomos, moléculas, electrones.
NUEVA ERA. — Nuestra primera jornada. — Un ensayo de escuela activa. — La nueva educación en Europa, por **B. Ensor.** — La reforma escolar en Rusia. — La última asamblea de la "Progressive Association."
HORAS SERENAS. — El hombre que había muerto, por **Medeiros e Albuquerque.** — El gusano de seda, por **J. Ortega Munilla.** — La Samaritana, por **M. Soto Hall.** — Soneto, por **F. de Terrazas.** — Poesías, por **J. M. Bartrina.**
INTERESES DEL MAGISTERIO. — Los certificados de estudio con clasificación numérica. — Ternas nocturnas que han sido devueltas. — Descuentos en el sueldo de vacaciones. — Inspectores técnicos que no pueden ni deben serlo. — Extracto de las actas del C. N. de E.
EL MAGISTERIO EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS. — Rectificación urgente. — Extracto de las actas del Consejo de Educación.

Año VI - N.º 125 **Buenos Aires, Noviembre 20 de 1926** **Tomo VI N.º 19**

51

En nuestra

Sección Ventas

al por Menor

Encontrarán los maestros un surtido selecto de artículos de librería y papelería, así como infinidad de objetos útiles para regalos.

A. Kapelusz y Cía.

Importadores y Editores

Bmé. Mitre 1242 al 48

BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 20 DE 1926

Año VI
Núm. 125

LA OBRA

REVISTA DE EDUCACION

Tomo VI
Núm. 19

Administrador: EUGENIO MARIANI

LA EDIFICACIÓN ESCOLAR

Informaciones públicas y confidenciales coinciden en asegurarnos que se está proyectando un vasto plan de construcciones escolares, al que no serían ajenas las últimas compras de terrenos realizadas por el Consejo Nacional de Educación y las reedificaciones resueltas de varias casas de estudios que se hallan en malas condiciones de estabilidad e higiene. La indudable importancia del asunto y su inminente solución exigen, pues, que nos detengamos un momento sobre el mismo.

Existe entre nosotros, con respecto a esta cuestión de la edificación escolar, un vicio muy arraigado: el de las construcciones monumentales y costosas. Cuando se proyecta levantar una casa para escuela en la Capital, las autoridades y las oficinas técnicas no parecen preocuparse sino del aspecto suntuoso y deslumbrante de la construcción en ciernes. El lujo arquitectónico, la maravilla de la mole de ladrillos y argamasa, el frente admirable, hasta el costo elevado parecieran ser los principales factores que se tienen en única cuenta para decidir la realización de las obras. Sólo así podemos explicarnos cómo se han podido edificar los locales de las escuelas Herrera Vegas, Carlos Pellegrini, Roca y tantas otras que, si bien son elocuentes en cuanto a la munificencia oficial, expresivas son, también, del poco tino y del escaso criterio pedagógico con que semejantes construcciones han sido llevadas a término.

Tal procedimiento, empleado en los proyectos de reedificación ya sancionados y a los cuales acabamos de referirnos, acusa dos graves inconvenientes. El primero es la reducción que tal práctica entraña en el número de los edificios fiscales; el segundo, la deficiente utilidad y el pobre valor didáctico que las escuelas así constituídas tienen.

En efecto, si con esos métodos usados se requieren, por ejemplo, 500.000 pesos para edificar dos escuelas — a veces apenas alcanza esa cantidad para una sola—, fácilmente se advierte que, aplicando otro criterio, con la misma suma podrían erigirse cuatro, quizá seis, locales escolares bastante bien dotados. Una escuela de 80 o 100.000 pesos no tendrá posiblemente el esplendor anhelado como para que el autor de los planos y el director de los trabajos se ufanen al ver escritos sus nombres en el frontis del edificio, pero puede poseer, en cambio, idénticas o mayores comodidades para el objeto a que se le destina. Y con tal economía, en nada perjudicial a la eficiencia de la casa edificada, el tesoro y la causa escolares se beneficiarían enormemente porque podría triplicarse el número de edificios fiscales para escuelas. La observación que formulamos no es despreciable ni insignificante, como puede aquilatarse.

La forma cómo se opera en este asunto de las construcciones acarrea, según lo indicamos, un segundo desmérito: la poca utilidad pedagógica de los edificios escolares. La rutinaria manera de construirlos no sólo conspira contra la economía de la solución del problema general sino que, simultáneamente, reduce en proporciones lamentables la utilidad de esos edificios, con detrimento evidente de la labor didáctica.

Conocida es la mezquina ingerencia que la oficina propiamente técnica del Consejo, es decir, la Inspección escolar, tiene en esta cuestión. La Dirección de Arquitectura absorbe casi por completo la tramitación de esos proyectos: elige el tipo de construcción, distribuye las dependencias, resuelve, en una palabra, el asunto. La Inspección, cuando mucho, aventura simples informes sobre el número de aulas necesarias y la capacidad escolar que la casa debe tener. En lo demás, al arquitecto se le deja entera amplitud de acción.

No es menester mucho conocimiento del problema para descubrir cuán erróneo es el procedimiento esbozado, más objetable todavía para nosotros y para todos aquellos que, empeñados en renovar la enseñanza para adaptarla a las modernas orientaciones pedagógicas, fincan en las condiciones de los locales escolares una importante contribución al mejor rendimiento de las tareas educadoras.

¿Por qué han de estar siempre las aulas colocadas en dos o más hileras, unas frente a las otras, simétricamente dispuestas en el edificio y apenas separadas por un patio, a menudo pequeño y sombrío? ¿Por qué han de estar invariablemente las "cuatro paredes", sean del aula, sean de la casa, cerrando el horizonte a alumnos y maestros, aprisionados todos los días en un ambiente severo u hosco? En las escuelas que los arquitectos nos brindan, ¿hay, acaso, el menor respeto por las exigencias que impone la manera de encarar el trabajo escolar?

Nosotros quisiéramos escuelas alegres, con aulas diseminadas, jardín y arbolado abundante, patios y terreno libres, y nos dan edificios cuadriculados, de salones como formados en filas, altas paredes linderas que tapan el sol y el aire y en las que las plantas se niegan a vivir cuando a alguien se le ocurre poner alguna en los pocos rincones en que no pueden molestar. Quisiéramos escuelas sencillas, casi ocultas por la vegetación circundante, con salas y patios cubiertos

y aptos para talleres, laboratorios, bibliotecas y lugares de labor fuera del aula, y nos ofrecen escuelas que son palacios imponentes, en los cuales la alegría queda en la puerta de calle y la libertad infantil está maniatada, condenados como están los alumnos a permanecer sentados en sus bancos durante las cuatro horas de clase, pues que ninguna de las necesidades aludidas ha sido tenida en cuenta al construirse el edificio.

Sería muy plausible, por consiguiente, que al formalizarse el anunciado propósito de acometer un vasto plan de edificación escolar, las autoridades superiores de la enseñanza recordaran estas observaciones y adoptaran las providencias que de ellas se deducen, procurando el máximo aprovechamiento del dinero de que dispongan al efecto y dándole a la Inspección Técnica el derecho de iniciativa que corresponde. El principio a regir en la ocasión, el principio de cordura y acierto, es harto simple y terminante: que los nuevos edificios escolares en proyecto sean *escuelas* de verdad y sirvan para *escuelas;* y que su construcción se realice con economía inteligente.

Que se levante el mayor número posible de escuelas dentro de los recursos disponibles y que sean *escuelas* verdaderas: he aquí lo que anhelamos, en síntesis, para el buen éxito de la iniciativa comentada.

FINAL DE JORNADA

Una jornada más cumplen hoy nuestras escuelas; un año más concluyen hoy ellas.

El período de labor que en este instante termina, apacible y tranquilo desde el punto de vista técnico de las tareas áulicas oficiales, ha sido pródigo en novedades pedagógicas para nuestro magisterio en general y para nosotros, los que hemos puesto todo nuestro fervor y capacidad profesional en estas columnas de LA OBRA, particularmente. Dos distinguidas figuras del ambiente educacional contemporáneo nos han brindado la gracia de su palabra y conocimientos técnicos valiosos, contribuyendo con su presencia y lecciones a avivar el "fuego sagrado" que alienta en las filas de los docentes argentinos; y LA OBRA, a la vez, ha incorporado en sus páginas, en modo permanente y sistemático, las nuevas doctrinas que actualmente constituyen el almácigo experimental de donde saldrá, andando el tiempo, la didáctica de un futuro próximo, muy próximo quizás. Para todos los que nos dedicamos a las labores escolares el año ha sido, pues, de intenso trabajo y de renovadas energías, singularmente grato por más de un motivo.

Independientemente de la acción de sus autoridades administrativas, cuyo balance ya hicimos poco ha, el magisterio del país ha dado un paso más hacia la lejanía en la que se columbra el esplendente horizonte de una nueva y mejor vida para las escuelas primarias del mundo, que es decir para la infancia de todos los pueblos. Dirigidos técnicamente por jefes ecuánimes y sensatos, los maestros de la Capital han podido desplegar con confianza, gozando de una paz bienhechora, sus personales actividades; y aunque la influencia directiva superior ha sido mínima, absorbida como ha estado la gestión de esos jefes por múltiples asuntos secundarios, de carácter burocrático, los maestros han continuado la marcha ascendente de su obra, libres de trabas y seguros en sus fuerzas, guiados por su capacidad y sostenidos por su entusiasmo.

Mayor aún ha sido necesaria la intervención de estos agentes en el magisterio de las provincias y territorios, como asimismo en el de las escuelas de adultos. Para los maestros de todas estas escuelas, ni siquiera ha existido el eficaz factor que significa una jefatura técnica laboriosa y afecta a los alumnos y maestros. Apática una, caprichosa otra, arbitraria y desquiciadora la tercera, las respectivas escuelas han debido sufrir un año más — ¡ y quién sabe por cuánto tiempo durará ese sufrimiento! — todos los obstáculos y sinsabores que les crean las malas cualidades que caracterizan a dichas jefaturas. ¡Cuánto y cómo han de haberse superado los maestros de esas escuelas para poder sobreponerse a las condiciones que los envuelven!

Por no ser, para nosotros, un misterio esos esfuerzos inauditos que despliegan los compañeros aludidos, huérfanos como son de toda cooperación y aliento superior; y por conocer en propia carne la naturaleza de los estímulos que recibe el maestro en la Capital, podemos afirmar, como lo hemos hecho en otras ocasiones, que es muy grande la dosis de amor profesional y el empeño puesto en sus tareas que gastan los maestros de nuestras escuelas primarias. Por eso y por el buen éxito que obtienen en su labor tesonera y desinteresada es que, aun con riesgo de ser tildados como parciales, repetimos, una vez más, que el triunfo y la gloria — si es que gloria cabe — pertenece exclusivamente al magisterio, cada año más eficiente y cada vez mejor, a despecho de las contrariedades que sufre y pese a las circunstancias adversas, algunas de ellas viejas y crónicas ya.

La simple satisfacción del deber social cumplido, el reconocimiento que el maestro obtiene de los hogares cuyos hijos ha educado, el lícito orgullo de la obra realizada con fe y honestidad son, sin duda alguna, fuentes de energía para el magisterio y sólida base para su acción persistente y optimista. ¿Acaso podrán anularlas la torpeza, la decidia o la mala voluntad de los otros? Eso, nunca; que para algo han de valer la dignidad y la conciencia profesional que constituyen la coraza de la clase enseñante...

La jornada ha concluído. Que el descanso que hoy iniciamos los maestros sirva para reponer las fuerzas un tanto exhaustas y que el próximo año de tareas podamos iniciarlo con mayor entusiasmo todavía. Con tales deseos, LA OBRA saluda cordial y fraternalmente a los maestros del país, hoy que sus páginas también se cierran para que sus directores y redactores puedan participar del necesario y momentáneo reposo en que se recoge el magisterio. ¡Hasta pronto, compañeros!

RECORDAMOS a nuestros subscriptores que LA OBRA no aparece durante las vacaciones

ACTIVIDADES DEL BUREAU INTERNATIONAL D'EDUCATION

COMUNICACIÓN DEL B. I. E., A "LA OBRA"

La actividad del Bureau ha sido singularmente intensa durante los meses de agosto y septiembre. Centenares de visitantes han sido recibdos por la Secretaría General y nos han puesto, en particular, en relación con los países de Oriente. La correspondencia no ha sido interrumpida por esto. Tenemos actualmente 106 *corresponsales* en 38 países y 119 *miembros*, de los cuales 16 son colectivos, en 31 países. En Checoeslovaquia y en Méjico se han organizado comités nacionales. En Polonia, el Instituto Pedagógico de Varsovia ha tenido a bien aceptar nuestra representación, poniendo a nuestra disposición su notable Anuario. En la República Argentina es la revista LA OBRA, representando la gran masa del cuerpo de enseñanza argentino, que nos asegura su concurso indefectible. Las preguntas afluyen sobre asuntos muy diversos. Nos desagradaría tener que limitar nuestros servicios a los miembros de nuestra Asociación solamente; pero un suplemento de recursos nos es indispensable, y rogamos a todos nuestros amigos reclutar miembros, si fuera posible miembros colectivos (sociedades o instituciones, fijando ellas mismas el monto de su cotización) y miembros individuales vitalicios, abonando en una sola cuota su cotización de 250 frs. suizos.

Las *jornadas de educadores* de la Unión Internacional de las Asociaciones para la Sociedad de las Naciones, coincidiendo con el Congreso Internacional de Enseñanza Secundaria, en la organización de las cuales nuestro Bureau había tomado gran parte, han tenido un éxito completo. Hemos informado a nuestros miembros, al mismo tiempo que les comunicábamos los primeros resultados de nuestra encuesta sobre las organizaciones de *correspondencia* intercolar, y una nota bibliográfica sobre el control y la reforma de los *manuales de historia*, dos asuntos tratados en el Congreso.

Las exposiciones consagradas a estos asuntos (la de los libros de historia y de geografía estaba instalada en el B. I. E. mismo) han tenido un verdadero éxito. Numerosos visitantes de todos los países han tomado datos útiles.

Fuera de los Congresos, se han dado *conferencias* en Ginebra bajo los auspicios del B. I. E. por los señores Paul Dengler, de Viena, y Chryssatis, de Atenas y por Mrs. Beatrice Ensor, de Londres.

El Bureau ha sido representado este verano en varias *conferencias y congresos* internacionales: Fellowship of Reconciliation (Oberammergau), Democracie (Bierville), Federation of University Woman (Amsterdam), Esperanto (Edimbourg), Unión Pedagógica Universal (Lausanne), Educación moral (Roma), Cinematógrafo (París), en los cursos de vacaciones del Instituto J. J. Rousseau, en la Summer School du Save the Children Fund, en la Escuela de estudios Internacionales.

Algunas resoluciones simpáticas al trabajo del B. I. E. han sido votadas por la Federación Internacional de los Estudiantes, reunida en Ginebra, y por la Unión de las Asociaciones en favor de la Sociedad de las Naciones (Salsburg).

Una encuesta psicológica sobre el sentimiento patriótico se ha preparado a instigación y con la colaboración de Mlle. Descoeudres, miembro de nuestro Consejo de Administración.

El B. I. E. ha decidido acordar su colaboración a los *viajes pedagógicos* de educadores americanos organizados por The Open Road; al IV Congreso de la Nueva Educación que funcionará en Locarno desde el 3 al 17 de agosto de 1927; al concurso de dibujos de niños, organizado por la Unión Internacional de Socorros a los Niños, a fin de ilustrar la declaración de Ginebra.

Convocará en Praga, con la ayuda de grupos esperantistas checoeslovacos y sajones, una conferencia sobre la *Paz por la escuela*, que tendrá lugar, más o menos, para las pascuas de 1927.

En fin, una proposición llegada de Polonia, coincidiendo con otra llegada del Perú, nos llevará tal vez a concentrar muy especialmente nuestra atención durante el año que viene sobre el *material escolar*. Independientemente de la encuesta que hemos lanzado esta primavera y que aun continúa, se trata de un catálogo analítico de material escogido y de una exposición comentada en conversaciones y demostraciones prácticas.

JOSÉ INGENIEROS

POR SALOMÓN RODRÍGUEZ

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de José Ingenieros (1).

Abro el número que *Nosotros* le dedicara y en la página 519, en aquella carta dirigida a Mario Barreda, tengo mi hora de tierna emoción, la que no esquiva una lágrima de congoja. Rápidamente la oculto de mis alumnos porque ¿quién las vierte sin reatos en esta época de plañideros de frac, otorgadores de ditirambos oficiales a los hombres que en vida repudiaron por sus ideas?

"¡Qué gusto tan grande, compañero.... he tenido al verme en "Caras y Caretas" retratado con mi familia, con mis hijos; ese es mi único retrato!"

Toda la ciencia, toda la filosofía de Ingenieros no valen lo que esta expresión del hombre que se inunda de ternura al recuerdo de su familia, de sus hijos. Cubierto de gloria, de honores, de méritos; ejerciendo la más alta representación de un pueblo, la intelectual; proclamado *maestro* por cientos de jóvenes de las nuevas generaciones de América, él, Ingenieros, como un mozalbete cualquiera que escribe su primer carta a la novia, en un rincón de París, la ciudad tentacular, se estremece de tierna emoción ante el retrato de su mujer, de sus hijos. Apenas repuesto de su inmensa alegría, escribe al amigo para desearle, siquiera una vez en su vida, un momento de la misma emoción. ¡Qué expansivos, qué generosos son los corazones de estos grandes hombres, que nosotros miramos a través del cartabón

(1) Este breve artículo debió aparecer en nuestro número del 5 del corriente mes; pero dificultades diversas nos obligaron a postergarlo para el presente número.

sectario que una deficiente educación puso para siempre en nuestras mentes!

¿Cuáles de nuestros maestros de cursilerías patrióticas, morales, dogmáticas, religiosas, de esos que escriben textos para la juventud y que disfrutan de pingües posiciones oficiales o políticas, podría darnos lección semejante de vida sana y optimista, cimentando en la familia, llena de amor, toda felicidad humana?

Que la filosofía de Ingenieros es empírica, que ignoraba a Kant, que su positivismo pertenecía al siglo XIX, que fué cientificista en América cuando Bergson renegaba de la ciencia en Europa; que es un valor negativo; que no concibió la Filosofía, como Gentile, como un "acto puro", como un pensamiento que se piensa a sí mismo"; que su libro "Emilio Boutroux" pretende desconocer la "continuidad del pensamiento filosófico"; todo esto que le ha reprochado Homero Guglielmini en "Inicial" y "Nosotros", no estamos, todavía, en condiciones de valorizarlo con nuestra opinión.

Pero sí podemos establecer desde ya dos verdades inconcusas: nadie como Ingenieros supo vigorizar, con su ejemplo, los estudios filosóficos en el país; y, como lo dijo Gregorio Bermann: después de Sarmiento, la Argentina no conoce afán educador más intenso que el de Ingenieros.

El magisterio argentino, al cual dedicó Ingenieros uno de sus mejores libros, le debe aún el homenaje digno de su nombre. Quizá no sea el más desacertado el del estudio, con método y amor, de sus numerosas obras; y digo con amor, para que así trascienda a la masa del pueblo argentino la inquietud de perfección intelectual y moral que alentó la vida de aquel gran padre de familia.

Ceres, Santa Fé, octubre 31 de 1926.

REVISIÓN PRÁCTICA DEL PLAN DE ESTUDIOS (1)

POR W. W. CHARTERS

Silenciosa y discretamente se está efectuando una revolución en el plan de estudios de las escuelas elementales. Hace 10 años que se está desarrollando este movimiento y cada año adquiere más estabilidad e ímpetu. El que no se haya hecho mención en los periódicos se debe más a la ineptitud de los maestros para la publicidad que a falta de importancia de este movimiento. El principio activo de esta revolución consiste en la aplicación de la idea de utilidad al plan de estudios.

El público siempre ha querido escuelas útiles; y también los maestros las han querido, pero los pedagogos no podían hacer nada porque no poseían la técnica necesaria para hacer un plan de estudios útil. Al escribir libros de texto el autor se concretaba únicamente a hacer unos cuantos cambios que según su opinión eran necesarios; pero estas modificaciones carecían de plan o sistema, resultando que el plan de estudios era, y aun es en gran parte, como el producto amorfo de una serie de remiendos. El hacer una selección y reorganización radical de lo mejor de una civilización es algo que no puede ser prontamente emprendido, ni fácilmente realizado. Las reuniones y los dictámenes de los que ocupan puestos oficiales son bastante inadecuados. Verdaderamente para un trabajo de esta naturaleza se necesitan ejércitos de investigadores bien preparados y que tengan a su disposición millones de dólares.

Durante los últimos 10 años se han trazado en parte y están todavía en proceso de formación, los métodos para determinar lo que es útil y lo que no lo es, de los cuales carecía el maestro. Ya se han obtenido valiosos resultados y, lo que es más importante, se está formando un grupo de trabajadores bien preparados para llevar a cabo el proyecto.

La primera asignatura que se renovó fué la ortografía, la cual fué elegida por ser la más fácil. El libro antiguo de ortografía de las generaciones anteriores tenía listas de palabras, muchas de las cuales no eran corrientes, y todas habían sido elegidas principalmente de acuerdo con las listas precedentes. Algunas de las palabras más absurdamente inútiles eran eliminadas de vez en cuando, pero de un libro a otro las listas no cambiaban grandemente, porque las listas antiguas tenían el prestigio necesario para ser retenidas y el modesto maestro no podía sacar adelante su humilde opinión hasta el punto de cambiar por completo listas que estaban apoyadas por la tradición.

Los investigadores no han hecho ningún caso de estas listas. Osadamente se hicieron esta pregunta: "¿Cuáles son las palabras que más probablemente la gente ha de usar cuando escriba?" Porque sin duda alguna la ortografía es únicamente necesaria cuando se escribe. Entonces empezaron a contestar a esta pregunta por medio de investigaciones. Leyeron, clasificaron y contaron millones de palabras. Jones trabajó en 1.500.000 palabras seleccionadas de los ejercicios de los niños, escritos en las escuelas de cinco Estados. Ayres coleccionó palabras de la correspondencia comercial y social que se recibió en la Russell Sage Foundation. Cook, O'Shea, Smith y Anderson estudiaron un gran número de cartas de adultos. Thorndike y sus asistentes compilaron los resultados de estudios como los precedentes.

(1) Traducido de la revista "The New Republic", por la Redacción del "Boletín de la Unión Panamericana", del cual lo transcribimos. Aprovechamos esta ocasión para advertir que el artículo publicado por nosotros en el número de septiembre 5 ppdo., referido al Sistema Winnetka, pertenece también, en su traducción, al nombrado Boletín.

Banco Escolar Argentino

Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861, Méjico, 1863 ❖ Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS, a los accionistas

7 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 $ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

Cuando se hubo terminado este trabajo los maestros supieron de una manera definitiva, por primera vez, cuáles palabras se usan con más frecuencia en la escritura. Si desean seleccionar solamente las 1.000 palabras más comunes, los investigadores se las proporcionan. Si, por otra parte, tienen tiempo para enseñar 2.000 palabras, los estudios suministran el segundo millar. Así sucesivamente, en la lista de Thorndike, para las 10.000 palabras más comúnmente usadas.

Han ido aun más lejos. Se han estudiado las faltas que hacían los niños al escribir estas palabras. Ya se sabe cuáles son las palabras más difíciles y por lo tanto las que debieran repetirse con más frecuencia. Se puede decir específicamente que la palabra más difícil de deletrear en inglés es "which" y después sigue "separate". Buckingham, Pryor, Capps, Horn, Ashbbaugh y otros hicieron estos estudios en cientos de escuelas y ahora sabemos exactamente cuánto más difícil es una palabra que otra. Además estas listas han sido estudiadas en las clases con el fin de averiguar cuál es el mejor modo para aprender las palabras más fácilmente. Y por último, en el mercado y en las manos de los niños hay libros de ortografía basados en estas investigaciones.

La ortografía ha pasado por todo el proceso de estudio, desde el uso en la práctica hasta el libro de texto, en el cual los niños estudian las palabras. La nueva técnica ha transferido el principio de utilidad desde el campo de la teoría y la discusión al detalle de la materia de estudio. En la ortografía, por primera vez el principio de utilidad se ha unido a la práctica. La aparición del primero de estos libros de ortografía marca el principio de una época tan significante y distinta como el descubrimiento del radio o el viaje transatlántico del ZR-3. Naturalmente se introducirán reformas en estos libros, como se introducen en la aviación y en el radio, pero con el primero de estos libros de ortografía llegó el nuevo movimiento.

De igual interés es el trabajo que se ha hecho en gramática. La función de la gramática, como la de la ortografía, estaba determinada en las escuelas. Los investigadores asumieron que la única razón que existía para enseñar la gramática en las escuelas era la de ayudar a los niños a corregir sus errores en el uso del idioma. Cuando, por ejemplo, un niño se olvida de si debe decir: "El y yo fuímos" o "El y mí fuímos", se suponía que la regla: "El sujeto de un verbo está en el caso nominativo" habría de ayudarle a decidir cuál es la forma correcta. Una vez aceptada esta función los investigadores coleccionaron cientos de errores cometidos por los niños. Meek, Thompson, Johnson, Randolph y otros recogieron estos errores en los Estados de Michigan, Missouri, Pennsylvania, Minnesota, Louisiana, Texas, Idaho, Ohio y otros, y los clasificaron de acuerdo con las reglas que en esos errores se infringían. Cuando los investigadores supieron cuáles eran las reglas infringidas pudieron determinar las definiciones que los niños necesitaban conocer para cumprender las reglas. Tan pronto como se hubo llevado a cabo esta tarea pudieron especificar a los autores de libros de texto lo que debía contener el curso de gramática. Especialmente pudieron decir a los gramáticos que el 50 por ciento de todos los errores se cometían en los verbos, y que de cada seis errores cometidos uno era debido a la confusión de "*seen*" (participio pasivo de "*to see*") y "*saw*" (pretérito de "*to see*")[2]. Este material fué entregado a los autores de libros de texto y ahora forma la base de más de una serie de gramáticas y libros destinados al estudio del idioma.

También la aritmética, aunque no de una manera tan extensa, ha sentido la influencia del nuevo punto de vista. Miles de problemas de aritmética que se presentaban a las madres y a los padres fueron coleccionados por Wilson y otros. En las tiendas se analizaron millones de libros talonarios para averiguar qué clase de aritmética usan los dependientes. Gracias a un estudio hecho por Allen se ha averiguado qué matemáticas usan los maquinistas. Courtis, Osborne y otros han averiguado cuál es la mejor manera de enseñar las operaciones más difíciles. De estas y otras investigaciones se ha empezado seriamente a coleccionar y organizar la aritmética práctica para las escuelas elementales.

De la misma forma se han hecho estudios fundamentales en las ciencias sociales. Ruggs y sus asociados han determinado con mucho cuidado los problemas socio-económico-civiles de hoy día; han tratado de averiguar cuáles son los que han de permanecer, y han preparado libros de texto que se están ensayando en las escuelas.

Otras asignaturas elementales también han sentido la influencia del nuevo movimiento. Uhl ha hecho estudios con el fin de saber cuál es la literatura más interesante para los niños; Fuller ha estudiado los procesos de los trabajos manuales que son necesario para poder hacer las reparaciones que se presentan en las casas, y Struck ha investigado el plan de estudios del curso del taller agrícola que está basado en las operaciones agrícolas. Con el tiempo se determinará cuál es la materia prima útil de los cursos, y aunque cada generación tenga que reformar los cursos, la tarea de la nueva generación será mucho más sencilla debido a estos estudios de exploración.

Puede decirse, entre paréntesis, que el movimiento no se ha limitado a las asignaturas de las escuelas elementales. En otros ramos se están llevando a cabo otros proyectos. En la educación vocacional, Strong y Uhrbrock han preparado un curso de tipografía a base del análisis del oficio; Hawkins ha preparado un plan de estudios para soladores que es un trabajo modelo. Se está llevando a cabo la reorganización de los cursos para la educación de la mujer. Ya está casi completo un estudio sobre la educación farmacéutica basado en los deberes y los problemas de los farmacéuticos, en sus establecimientos. Se ha completado un análisis preliminar de los deberes y características de los secretarios particulares, como la base para un curso que les enseñe a cumplir con los deberes de su ocupación. Al modesto maestro le parece que se han gastado enormes sumas de dinero en estos estudios, pero el valor social del trabajo es tan grande que se obtienen estos fondos fácilmente tan pronto como el público aprecia la importancia del problema.

Es inútil decir que una técnica para descubrir la materia prima — por decirlo así — de los cursos útiles no resolverá todos los problemas educativos. El maestro, el niño, los fines de la educación son factores de los cuales no se ocupa el investigador. Los estadistas y los fi-

(2) Los verbos regulares ingleses tienen la misma forma para el pretérito que para el participio pasivo. De aquí que los niños a menudo usen el uno por el otro en los verbos irregulares, así como en español muchos dicen "veído" por "visto" y "andé" por "anduve".

lósofos tienen que definir los fines de la educación. La opinión pública de cada localidad influirá en la reorganización de los cursos. En las ciencias sociales, por ejemplo, los reaccionarios pueden tener una teoría de la función de la educación, y los radicales otra. La nueva técnica no pretende decir cuál es la acertada. Nadie puede probar la validez de ninguna de ellas. Cada grupo deseará enseñar sus doctrinas, pero el investigador puede contribuir en cierto modo. Puede, por ejemplo, preparar la lista de los problemas sociales que confronta esta generación, y todos estarán de acuerdo con la exactitud de esta lista, puesto que los problemas son realidades. Puede ir aun más lejos: puede coleccionar todas las soluciones de todos los problemas, presentadas por todos los hombres, cualquiera que sea su punto de vista; entonces puede entregar esto a la escuela para que lo use como mejor le parezca. Los conservadores pueden hacer hincapié en una solución, los radicales en otra, mientras que, probablemente, los instructores inteligentes y de amplias miras, presentarán ambos aspectos de la cuestión.

Las posibilidades de obtener cursos útiles para los niños de esta generación son magníficas. Tengo la seguridad de que al público le interesará saber que el material útil se está preparando en los laboratorios y que los investigadores están muy bien preparados. El movimiento está en marcha y naturalmente se obtendrán resultados.

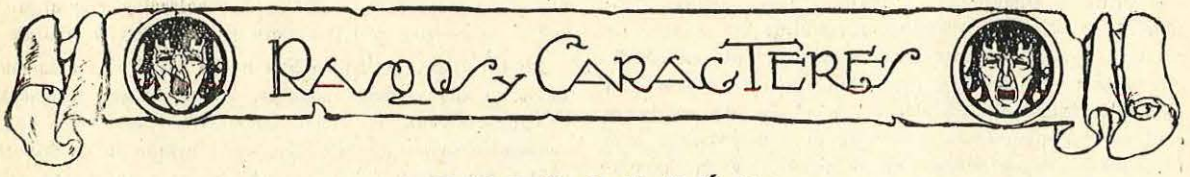

EFFRONTÉS

(CUENTO SINTÉTICO)

En el Reino Arbitrario nunca ha gobernado el Soberano legítimo, vale decir, el pueblo, ni por sí ni por medio de representantes auténticos. Considerado en constante minoría de edad, el Soberano está relevado perennemente de sus funciones superiores, las que desempeñan Consejos que se suceden en el tiempo y a los cuales vincula siempre un nexo común: la arbitrariedad característica de su obra gubernativa, que es la que ha dado relieve y nombre al Estado.

De todos esos Consejos de regencia habidos, en la historia del Reino sobresale particularmente uno, sin duda por el tono y energía de su acción arbitraria; que es la que vamos a pintar, con breves trazos.

Desempeñaba la jefatura del Consejo un Doctor de campanillas, agobiado de honores y cargos, rentados todos, que él sobrellevaba con airosa diligencia y fortaleza. Catedrático en diversos establecimiento culturales y asesor a sueldo en organismos oficiales importantísimos, el Supremo habíale designado para dirigir los altos destinos del Consejo del Reino, retribuyéndole, como era natural, con el estipendio que correspondía. Acompañábanle en sus arduas tareas del Consejo, viejos amigos, como él atareados por superpuestas labores rendidoras de buenos ingresos, y como él capaces de grandes sacrificios personales, siempre que trajeran apareadas ganancias apreciables. Los miembros de tal Consejo se distinguían, pues, por sus posiciones desahogadas, si que también por sus dones de ubicuidad y por otros caracteres que podemos omitir por el momento.

El Consejo del Reino así constituído comenzó su época de gobierno. Proclamando una sapiencia extraordinaria y jamás presentida por las gentes, se dió a expedir órdenes y decretos con facundia inusitada y éxito contradictorio. Tras breve tiempo, los señores del Consejo advirtieron que en la grey del Reino había ciudadanos cuya vida se hacía imposible por estar ocupados en dos trabajos que, no obstante su concomitancia, dejaban poco espacio para su descanso en el intervalo que mediaba entre el horario de uno y otro. Y dictaron prestos la solución, prohibiendo terminantemente la acumulación de dos o más cargos a los individuos de su grey. La orden fué absoluta: una sola ocupación y un solo sueldo para cada personal. (Claro está que a los señores del Consejo no se les ocurrió comparar los miles de dineros por ellos ganados con los dos o tres centenares permitidos a la gente de la masa popular, ni las múltiples ocupaciones de ellos mismos con la única tolerable para los otros. Distintas esferas las de cada cual, indudablemente...).

De este modo, las personas del populacho no pudieron competir en la *caza del puesto* que tan común era en el Reino. Y el Consejo pudo, de tal guisa, ubicar cómoda y placenteramente en el presupuesto oficial a toda la parentela y relaciones de sus miembros, a cuyo efecto, y para mayor sencillez en tal trabajo, dió amplios poderes a su jefe.

No bastaron, empero, los huecos existentes para tan profundos designios; y como todo es cuestión de forma, no tardó ésta en encontrarse. Allí donde debían colocarse hombres se enviaron mujeres; donde se producía un claro, el Consejo lo llenaba por el conducto directo de su jefatura; si el lugar no existía, se lo arbitraba mediante traslados graciosos; si alguien de la masa no estaba conforme con el trabajo que le correspondía, se buscaba una "palanca", pedía una adscripción y asunto concluído. Los parientes y los amigos de los parientes de los consejeros, encantados del Reino y de la vida...

Cuando se presentó la oportunidad de estabilizar mu-

Director de Escuela Nacional de la Provincia de Entre Ríos, situada a 5 leguas de una de las ciudades más importantes de la costa del Uruguay, permutaría con director de una escuela de Territorios o de la provincia de Santa Fé. Propuestas a esta Administración.

chas de las situaciones así creadas, el Consejo no hesitó en derogar sus propios decretos, entorpecedores en la ocasión, o en saltar por toda norma antigua que se opusiera a sus conveniencias circunstanciales. No hubo obstáculo que quedara en pie ni reparo que no fuese vencido. — ''¿Tú no quieres ser más obrero?'', decía uno del Consejo a cierto recomendado, ''no importa, te haré capataz''. — Y el beneficiado abandonaba su taller y su banco y era trasladado a otra parte con tareas de mayor importancia. — ''¿Deseas ingresar al Reino'', decíale a otro''; ven, nadie osará negarse a proponer tu entrada''. — Y el candidato no quedaba afuera.

La época era de grandes negocios. Las casas se derrumbaban por viejas y su número no alcanzaba a satisfacer las necesidades de la población. El Consejo tuvo, entonces, fiebre por poblar, por edificar. Pero no había capital disponible y utilizable. ¡Mezquino inconveniente! Inventáronse teorías legales, extremóse la argumentación y buscóse ''plata'' a todo trance. Vastos planes de edificación fueron esbozados, compráronse terrenos, se proyectaron construcciones. ¡De alguna parte saldría el dinero que hacía falta!... Mas la historia del Reino nada nos h revelado todavía a este respecto, después de lo ya dicho.

De vez en cuando el Consejo del Reino aparecía como preocupado por la solución de trascendentales problemas. Anunciaba entonces portentosos proyectos y prometía panaceas maravillosas, sin que jamás — su historia es elocuente en este particular — llegaran a realizarse o a concretarse en actos sus insólitos propósitos. Al principio el pueblo creyó en la bondad extraordinaria de sus autoridades, tanto, que hasta llegó a concebir esperanzas engañosas; pero bien pronto se esfumaron éstas cuando los consejeros, adaptados a sus cargos de ocasión, descubrieron sin rubores el espíritu de su gobierno.

Sin cautela alguna, hasta con cierta prisa por cumplir sus íntimos deseos y obligaciones privadas, diéronse, los señores del Consejo, a hollar derechos, consumar injusticias, producir favoritismos y fomentar sinsabores, administrando la cosa pública como hacienda familiar y tratándola cual presa de guerra. Caprichos, pasiones, ocurrencias fugaces o instantáneas: he ahí los únicos resortes de cuya tensión dependía la marcha de la máquina gubernativa. ¡Guay de quien revelase disconformidad! En cambio, ¡cuánta fortuna habían los que se sometían o halagaban el despótico poder de los señores consejeros!

Y mientras éstos osaban, de vez en vez, proclamar todavía la santidad de su conducta, la grey, atónita ante tanto desparpajo, echaba sus cuentas: ''El jefe gana tantos miles de pesos, su adlátere primero tantos otros, el segundo... y así hasta concluir la nómina. Han ubicado placenteramente, además, a todos sus parientes en las mejores regiones del Reino. A nosotros nos prohiben y coartan todo progreso. Hacen lo que les da la gana, lo que su arbitrariedad discurre. ¡Y quieren pasar por santos y púdicos!... ¡Effrontés, effrontés!!''

GRANDES ALMACENES
SAN JUAN

CONSTITUIDOS POR 40 DEPARTAMENTOS ESPECIALIZADOS EN ARTICULOS GENERALES PARA VESTIR Y PARA EL HOGAR, CON LAS ULTIMAS NOVEDADES DE LA MODA.

LOS MEJOR SURTIDOS DE SUR AMERICA

A los miembros del Magisterio, y por intermedio de la Asociación Pro-Maestros, esta casa acuerda CREDITOS pagaderos en 10 mensualidades, sin recargo de ninguna especie en los precios de sus mercaderías.

CIBRIÁN HNOS. S.A.

GRANDES ALMACENES
SAN JUAN

ALSINA PIEDRAS Y VICTORIA 840

GRAMATICALES

Dedicamos esta sección a todos los colegas que deseen formular preguntas sobre cuestiones de gramática. Estas pueden dirigirse al Profesor Juan B. Selva (Dolores, F. C. S.), que es quien se encarga de contestarlas, o directamente a esta Redacción.

UNA FAMILIA DE FILÓLOGOS

LOS AMUNÁTEGUI

Muy conocidos en Chile, porque han actuado siempre en primera fila; y muy populares en todos los países de habla castellana para cuantos se han interesado en el estudio del idioma.

Las obras de los Amunátegui, todas ellas sobre materia filológica, corren mundo desde 1885.

El primer trabajo de don Miguel Luis Amunátegui, secretario de la Universidad de Chile e individuo correspondiente de la R. A., se titula *Los adjetivos sustantivados según el Dic. de la R. A.;* aparece en el número 2460 del *Diario Oficial* de Chile y se reimprime en 1896 en el tomo III de los *Estudios sobre Instrucción Pública.*

En el mismo *Diario Oficial* comienzan a publicarse, en 1885, las *Apuntaciones sobre algunas palabras del lenguaje legal y forense en Chile.* Este mismo estudio, ampliado con nuevas palabras, con prolijo acopio de citas y de autoridades, con acertados comentarios de orden gramatical, es reeditado en 1907, bajo el título de *Apuntaciones Lexicográficas,* con un prólogo eruditísimo de Miguel Luis Amunátegui Reyes, sobrino del autor. Es realmente sensible que esta obra, tan bien documentada, tan útil e interesante para el mejor conocimiento del habla, sólo alcanzara hasta la letra *E.*

En 1887 publica don Miguel Luis Amunátegui su importantísimo estudio sobre *Acentuaciones Viciosas.* En esta minuciosa obra, que abarca 480 páginas, van presentándose, por orden alfabético, las palabras de acentuación dudosa, con citas de autoridades fehacientes que se encargan de justificar cuál es la prosodia más aceptable.

Tanto en esta obra, como en las anteriores, que representan inmensa labor, más que todo por la cuantiosa rebusca de citas, colabora con el ilustrado autor su hermano Gregorio Víctor, padre del filólogo Miguel Luis Amunátegui Reyes. Esto explica porque, al erigirse un monumento a la memoria de don Miguel Luis Amunátegui, se ha reproducido su augusta figura a la par del hermano que fué tan inteligente como desinteresado colaborador.

Entremos a considerar las producciones del hijo y sobrino de los filólogos citados, don Miguel Luis Amunátegui Reyes.

En 1894, con el título *Borrones Gramaticales,* publica una serie de estudios gramaticales, que, en su mayoría, ya habían visto la luz en diversas revistas y diarios. Al año siguiente aparece *Al través del Dic. y la Gram.,* y en 1905, *Mis pasatiempos,* pasatiempos filológicos, por cierto; todo realmente entretenido y admirablemente documentado. Estas tres interesantes obras terminan con sendos vocabularios que contienen, en orden alfabético, todos los vocablos y locuciones que han sido motivo de estudio, con indicación de la página correspondiente.

Hay aquí una interrupción en la fecunda labor filológica de Amunátegui Reyes. Ha perdido la vista el ilustre escritor; pero tiene el temple de acero de los fuertes y, antes que dejarse abatir, reemprende sus estudios haciendo que otros ojos vean todo cuanto él tiene interés en investigar; sus nuevas páginas irán saliendo como las muy primorosas del *Paraíso Perdido,* escritas por manos que no son las del pensador.

En 1914 da a la publicidad un amenísimo folleto sobre la *Enseñanza de la Gramática,* donde, a la par de oportunas citas del eminente Bello y de otras autoridades, se destacan recuerdos del propio autor y comentarios muy acertados para sostener que la gramática es un arte; y para entrar luego a demostrar cómo ha de formarse y cómo se ha de enseñar.

En 1920 dirige al director de la R. A. E., don Antonio Maura, un alegato sobre el mejor uso de la *g* y de la *j,* abogando porque cada una de estas letras mantenga su sonido propio, de modo que resulte *je, ji,* en todos los casos; una de las reformas de la ortografía que se ha dado en llamar americana, la que nos trajo Sarmiento, que aun subsiste en Chile.

Proponía Amunátegui Reyes un medio que nos habría llevado gradualmente y sin violencia alguna a la imposición de la reforma: "Si a los artículos referentes a las dicciones contentivas de las combinaciones *ge, gi,* escritas con g, se les agregan (en el Dic., se entiende), otras en que esta letra vaya reemplazada por la *j* (como tantas otras voces que están anotadas con diversa ortografía), veremos en muy corto plazo que el uso se pronuncia de un modo uniforme a favor de esta última consonante". Si se hubiera prestado la atención que se merecía este alegato, la primera favorecida habría sido la misma Acad., que no ha dejado de dar sus traspiés a causa de estas letras; y dejaríamos de ver anomalías como las que ofrece el tener que escribir *protege* y *proteja,* y confusiones como las que traen los diversos significados de *gira* y *jira.* Está bien que se guarde cierto respeto a la etimología; pero, cuidemos que no nos resulte una tiranía.

En 1923 publica *En la puerta de la iglesia,* obra de 238 páginas, donde se comentan y analizan detenidamente unas doscientas voces y locuciones más o menos dudosas que tienen alguna relación o atingencia con la iglesia. De aquí el nombre de la obra, que no deja adivinar siquiera que se trata de una obra filológica.

La última producción de Amunátegui Reyes, la que

viene a probar que el ilustre filólogo mantiene en todo su vigor la fértil inteligencia (a pesar de los inevitables achaques que traen los años y las desgracias), es el comentario metódico y detenido del Diccionario de Ortúzar, obra que titula *Observaciones y enmiendas a un Diccionario, aplicables también a otros.* Viene a resultar un nuevo diccionario, muy corregido y muy aumentado. En 1924 apareció el primer tomo y en 1925, el segundo, de 344 páginas cada uno. Llegan hasta la voz *rudimentario,* lo que da a suponer que queda aun por salir un tercer tomo.

Aníbal Echeverría y Reyes, autor de *Voces usadas en Chile,* es pariente de los Amunátegui.

Queda, con lo dicho, reseñada, aunque muy someramente, la fecunda producción que es gloria de esta familia de filólogos.

Juan B. Selva.

CONSULTAS

—¿Es castellano *galopa,* como designación del baile?

—Se adapta mejor a nuestra índole idiomática que la voz *galop* anotada en el Léxico hasta su 14.ª edición.

La paragoge se ha impuesto desde que la trae la última edición (15.ª), del dic. académico y desde que la había usado nada menos que el insigne gramático Bello: "¡Valse! ¡cuadrilla! *¡galopa!*" (*Los fantasmas*).

BIBLIOGRAFÍA

Libros y Revistas

Las más importantes reformas e innovaciones introducidas por la Real Academia Española en la última edición de su gramática.

De Rodolfo M. Ragucci

Pecará por largo el título de esta obrita, pero no por falta de claridad y precisión.

Y tal como lo indica el título es el texto; una compilación de todas las reformas e innovaciones que ha introducido la R. Ac. en las dos últimas ediciones de su Gramática, las de 1920 y 1924.

Está escrito el opúsculo a dos columnas; en el de la izquierda se anotan los párrafos que han sido ampliados o reformados; a la derecha van las ampliaciones o reformas de las nuevas ediciones, todas ellas sin discusión alguna, sin más comentario que el que pueda prestar alguna ligera nota aclaratoria.

Resulta útil este breve tratado, que apenas cuenta 100 páginas, para quienes desconozcan, o no quieran tomarse el trabajo de leer y comparar, las dos últimas ediciones de la gramática académica, que son iguales o casi iguales entre sí, y las anteriores.

La edición ha sido hecha en la Litografía del Colegio Pío IX y es realmente prolija, un buen trabajo de librería.

Herejías literarias

De José C. Picone

En este libro, de 72 páginas, de letra pequeña y apretada, se anotan comentarios, modos de ver del autor sobre la producción literaria y sobre el idioma mismo.

Se trata de generalidades, conceptos o preceptos que se apartan, poco o mucho, de la clásica preceptiva. Y digo poco o mucho, porque a veces la diversidad con los textos consabidos, la herejía misma, resulta más aparente que real. Las consideraciones del señor Picone, apoyadas tal cual vez en casos concretos, son siempre atinadas, nunca revolucionarias.

Acaso peque por el afán de generalizar o de buscar conclusiones. En materia de evolución lingüística, por ejemplo, llega a dos ideales o tendencias:

a) El ideal de la conservación y uniformidad de cada idioma.

b) El ideal del idioma universal.

Y da las siguientes normas:

1.° Usar el lenguaje de la época.

2.° A falta de un idioma universal, será preferible siempre antes que la adopción de una faz local, dialectal o técnica, su cultivo en el aspecto único más universal.

3.° Al cultivo del caló arrabalero, se preferirá el de la línea plebeya del idioma; y al de la línea plebeya, el de su línea culta.

Y esto es para manifestar, en síntesis, que todo consistirá en ser oportuno.

Al comentar la crítica literaria, dice por ahí (pág. 53): "¿Qué genio siquiera podría evitar en el transcurso de una labor quizás de años, que no siempre la alada mariposa psíquica sea tan pulcra que no deje caer algunas deyecciones, puntos insidiosos, lunarcillos minúsculos en una u otra página de entre las nutridas resmas de gigantesco manuscrito?"

Esta pregunta, que trascribo como muestra del estilo usado (no muy apropiado tratándose de una obra didáctica donde tanto convienen la claridad y precisión, donde han de holgar las metáforas y mucho más si no son decorosas), se encarga de avisarme que estaría demás el entrar a mostrar defectillos.

Puesto en esta tarea me tocaría advertir —ojeo la Advertencia que está en la 1.ª página— que es preferible decir "librito" y no "pequeño libro" ya que para algo tenemos la terminación diminutiva en castellano; y así podría seguir señalando minucias de orden gramatical o pidiendo aclaración de algunos conceptos; pero ya lo dice el autor al juzgar la crítica literaria, pasemos por alto los lunarcillos para convenir en que estas "Herejías literarias", a pesar de llamarse herejías son interesantes, bien puestas en razón y merecen ser leídas.

Juan B. Selva.

Un Crédito Gath & Chaves

pagadero en mensualidades, puede ser su tabla de salvación.

Pídalo hoy mismo.

Para informes:
Casa Central: Florida y Cangallo
7.º piso

CANEPA & MELE
MUEBLES

CALIDAD y ESTILO

Los pedidos del interior se atienden inmediatamente

En 10 mensualidades

Juegos de Sala, Comedor, Dormitorio, Escritorio

50 Modelos Distintos

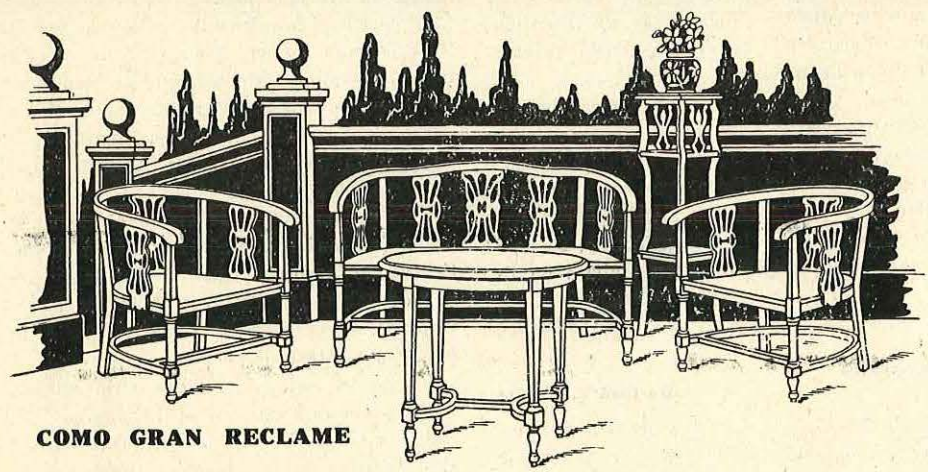

COMO GRAN RECLAME

JUEGO LAQUE BLANCO para jardin, parque o patio, tipo importado y de gran lujo: 1 sofá, 4 sillones y 1 mesa ovalada..... $ **155.—**

VISITE NUESTRO NUEVO LOCAL

Unión Telef. 37
Rivadavia 0738

1172-SARMIENTO-1172

DIDACTICA PRACTICA

Lecturas Instructivas

LOS BIENHECHORES DEL CAMPO

Nada hay más digno de ser amado por el hombre que la Naturaleza que le rodea, y de la cual obtiene cuanto necesita para su vida. Sin embargo, hay en ella algunos seres, como las ratas, las moscas y los numerosos insectos enemigos de las plantas, que se hacen acreedores a nuestro odio por los graves perjuicios que ocasionan. A éstos es preciso destruirlos; mejor dicho, es preciso no evitar su destrucción, protegiendo y favoreciendo a otros animales que consagran gran parte de su vida a destruirlos. Estos animales son otros insectos, algunos mamíferos y, sobre todo, un gran número de aves.

Las aves merecen nuestra protección por la belleza, porque son el ornato de los bosques y la alegría de los campos; la merecen también por lo interesante e instructivo de sus costumbres; pero, sobre todo, la merecen por su utilidad como protectoras de nuestros intereses agrícolas y forestales. Justo es que paguemos protección con protección. Ya que las aves cuidan de nuestros árboles y de nuestras cosechas, lo menos que por ellas debemos hacer es respetar su vida.

El mayor enemigo del agricultor es, por regla general, el insecto. La inmensa mayoría de los insectos atacan a las plantas, por lo menos en alguna de las fases de su desarrollo. Hojas y raíces, troncos y ramas, frutos y granos, todo lo que sea vegetal está expuesto a su voracidad, y son enemigos tan pequeños, tan difíciles de ver y de evitar, que sin el concurso de las aves no le sería fácil al labrador deshacerse de ellos.

En Francia se ha calculado que la parte de la cosecha que se pierde cada año, en frutos y cereales, por causa de los insectos, representa un valor de más de seiscientos millones de francos; en los Estados Unidos, los daños ascienden anualmente a la suma de trescientos a ochocientos millones de dólares: es decir, de 700 a 1800 millones de pesos. A esto habría que añadir los daños en el arbolado de los grandes montes, donde orugas, escarabajos y gorgojos hacen de las suyas lo mismo que en los terrenos cultivados.

Si estas pérdidas no son todavía mayores, es debido principalmente a las aves. Los herrerillos, los mosquiteros, las currucas, prestan al hombre un señalado servicio destruyendo los parásitos que el jardinero o el labarador no llegan siquiera a ver. Su utilidad ha llegado a calcularse matemáticamente. Muchos naturalistas han tenido la paciencia necesaria para observar de cerca, día tras día, las costumbres de todas estas avecillas y han formado curiosas estadísticas de su alimentación. El pequeño herrerillo, por ejemplo, destruye más de seis millones y medio de insectos al año, y para criar a sus hijos necesita por lo menos veinticuatro millones de insectos.

Las crías del diminuto chochín o buscareta necesitan unos nueve mil insectos desde que salen del cascarón hasta que abandonan el nido; se ha visto a un chochín llevar a sus hijos treinta saltamontes en una hora. Las golondrinas, los vencejos, los mosquiteros, devoran diariamente millares de moscas y mosquitos, mientras los trepatroncos, los picapinos y las diversas especies de picos persiguen con la misma saña a los insectos que viven en los troncos de los árboles.

Otras aves destruyen los ratones, los topillos y los demás roedores dañinos para los cultivos. Toda esta gentecilla nociva constituye la presa habitual de las lechuzas, mochuelos y buhos. Como todas las aves carnívoras, estos hijos de la noche devuelven unas pelotillas compuestas principalmente de pelos, huesoso y otros restos de sus víctimas que no pueden digerir. Si se toman y se abren las pelotillas vomitadas por una lechuza, se ve que su contenido consiste casi exclusivamente en restos de roedores que hacen daños en los campos o graneros. Esta es una cosa que debieran saber muchos labradores, que se santiguan al oír en una noche lluviosa cómo chillan las lechuzas en la torre de la iglesia, creyendo de buena fe que es un ave de mal agüero.

No deja de ser curioso ver cómo influye la superstición popular en la protección a las aves. Nuestros aldeanos respetan a la golondrina porque les anuncia el buen tiempo y porque una famosa tradición refiere que algunas de estas aves aliviaron los sufrimientos de Cristo en la cruz, arrancándole las espinas de la corona que para escarnio le habían puesto sus atormentadores, y respetan también a la cigüeña porque se come las culebras y los sapos, que para el hombre son animales inmundos. En realidad, las cigüeñas hacen con esto un perjuicio, pues lo mismo sapos que culebras son grandes destructores de insectos y otros animalitos enemigos del campo; pero, de todos modos, estas familias zancudas están bien protegidas, pues también devoran muchos bichos nocivos.

No puede decirse que exista ninguna ave verdadera y exclusivamente dañina. Si acaso, las grandes rapaces son las únicas que perjudican al hombre llevándose algún cordero o alguna ave de corral; pero lo hacen con menos frecuencia de lo que se cree, prefiriendo alimentarse de la caza libre. Claro está que

a los cazadores y a los dueños y guardas de cotos les parece muy mal que las águilas se lleven las liebres o los conejos y que los milanos maten perdices; pero deben tener en cuenta que si no fuese por los animales rapaces, la caza se propagaría de tal manera que llegaría a ser una calamidad para los campos. Además, cabe preguntar: ¿Quién tiene más derecho a cazar los conejos de un monte, el ave que los caza para vivir, impulsada por el hambre, o el dueño del monte, que generalmente los mata por puro capricho, para pasar un rato con unos cuantos amigos?

El águila ratera mata indudablemente algunos inocentes pajarillos; pero entre una pareja de estas rapaces y sus crías destruyen al año cerca de cincuenta y cinco mil topillos y ratones silvestres; el arrendajo saquea los nidos de otras aves, comiéndose los huevos o los pollitos; pero sus propias crías devoran en una sola primavera medio millón de orugas; el cuco se nos hace odioso por su costumbre de abandonar su progenie al cuidado ajeno; pero lo mismo él que sus hijos, al hacerse independientes de sus padres adoptivos, se alimentan principalmente de orugas peludas, de esas que tanto daño ocasionan en el arbolado.

Angel Cabrera.

LA SENSIBILIDAD DE LAS PLANTAS

Aun cuando las plantas no se trasladen de un punto a otro y parezcan carecer de cosa que se parezca a un sistema nervioso, el hecho es que, cualquiera pueda ser su causa, están dotadas de sensibilidad.

El ejemplo más claro, clásico y conocido nos lo ofrece la sensitiva, que los sabios llaman justamente "Mimosa púdica". La "sensitiva", "vergonzosa", "mata virgen", es una plantita propia de la América tropical, cuyo tallo es delgado y grácil; cuyos peciolos y cabos de las flores están erizados de pelos y cuyas hojas, compuestas de foliolos numerosos, son altamente irritables y sensibles. Sus flores son pequeñitas, de tonos rojovioláceos.

Durante el día, el peciolo principal de la hoja permanece erguido y los peciolos secundarios, separados unos de otros, extienden sus foliolos o limbillos en un plano horizontal para recibir en toda la extensión de su superficie el aire y la luz.

Pero, por el contrario, al llegar la noche la planta se prepara y dispone convenientemente para el sueño. El peciolo principal se dobla y baja, los peciolos secundarios tienden a colocarse en la prolongación y a lo largo del peciolo principal y los foliolos o limbillos se juntan y aplican uno contra otro, poniendo en contacto sus respectivas caras superiores.

La planta, pues, espontáneamente, sin que nadie la toque ni provoque, adopta alternadamente ambas posiciones: de día la una y de noche la otra.

Ahora bien: si durante el día y en tanto la hoja permanece al aire y a la luz, plenamente desplegada, se la da, en la hoja misma, un ligero golpecito con los dedos, al cabo de algunos pocos segundos la hoja se dobla y cierra sus limbillos como hojas de persiana, tomando la posición nocturna. De aquí que se la llame vergonzosa o sensitiva. En caso de no volverla a tocar, vuelve poco a poco y tras algún tiempo a tomar de nuevo su airosa posición diurna. Podemos repetir la experiencia cuantas veces queramos y otras tantas el fenómeno se repite.

Si, en vez de limitarnos a tocar suavemente una sola hoja, la excitación es más viva y tocamos al tallo, la sensación se transmite a lo lejos por toda la planta y puede incluso llegar a cerrarse y pender dobladas todas las hojas de la planta, comenzando por aquellas más próximas al lugar en que se ha provocado la excitación.

La sensibilidad de la sensitiva va perdiendo en rapidez a medida que la temperatura baja y cesa completamente por debajo de los 18°: se trata de una planta tropical. Determinados anestésicos, como el éter y el cloroformo, suspenden la sensibilidad: las hojas no reaccionan y quedan inmóviles.

Si en la sensitiva la parte sensible e irritable son las hojas, en otras plantas lo son los estambres. En el arlo o gracejo basta tocar la cara interna — que es el punto en que reside su sensibilidad — del filamento de un estambre para que se encorve y la antera se aplique sobre el estigma. Al cabo de algunos minutos el estambre se yergue y vuelve, estirándose, a su posición normal.

Al tratar de la sensitiva se ha visto que espontáneamente la hoja adopta de día una determinada posición y de noche otra diferentes, en que las hojas se doblan y repliegan. Hay, pues, lo que pudiéramos llamar el sueño de las plantas.

El sueño de las plantas es mucho más general de cuanto se cree, y grande el número de las plantas cuyas

Al Magisterio

ACORDAMOS

CREDITOS

En 10 mensualidades con la mayor liberalidad.

Tienda EL SIGLO

Av. de Mayo, Piedras y Rivadavia

hojas toman de noche posición distinta a la que tuvieron de día.

Durante el día las hojas de los tréboles, las de la judía, las de la *Cassia* permanecen extendidas en un plano horizontal, con el fin de presentar al aire y a la luz la mayor cantidad de superficie posible. Pero apenas llega la noche se doblan y penden hacia abajo de manera que los foliolos o limbillos laterales queden en contacto por sus caras inferiores y el foliolo impar terminal se doble contra los foliolos restantes. En la extensa familia de las leguminosas es harto frecuente la alternancia de estas posiciones, que parece esencialmente depender de la presencia o de la ausencia de la luz.

No son sólo las hojas las sensibles a esta causa, sino que también las flores tienen igualmente su *sueño*. Una vez recibió Linneo, el gran naturalista sueco, allá en su país natal y procedente de un lejano país de los trópicos, una notable planta con una flor hermosísima en su centro. Quedó Linneo prendado del encanto de la flor y todo el día anduvo mirándola, pensando en qué sorpresas le reservaría su estudio. Por la noche, antes de acostarse, quiso lanzar una última mirada y ¡oh, sorpresa!, la flor había desaparecido. Creyó Linneo que alguna mano rival, prendada igualmente como él, habría arrancado la flor provocativa; su dolor y disgusto no tuvieron límites. Al día siguiente, apenas despierto, se acercó de nuevo a su planta querida y halló de nuevo la flor en su sitio, sin que nadie la hubiese tocado. En pocos días pudo persuadirse Linneo de que la flor dormía, es decir, de que al llegar la noche la flor se replegaba sobre sí misma, en términos que pasaba inadvertida, para abrirse de nuevo, soberana y espléndida, en el próximo amanecer.

La flor del tulipán durante el día permanece ampliamente abierta. Durante la noche los sépalos y los pétalso se agrupan y acercan íntimamente en términos de cerrarse la flor.

En estrecha dependencia con la luz, la humedad y la temperatura, cada una de las flores del campo se abre a hora distinta. Las flores de la corregüela grande o de los setos se abren, de ordinario, a las tres de la mañana; las de la achicoria, a las cinco; las de la lechuga, algo más tarde, a las siete. Registrando las flores que se abren a cada una de las horas del día, compuso Linneo lo que se llamó el *reloj de Flora*.

J. Dantín Cereceda.

PIGMEOS QUE CONSTRUYEN MONTAÑAS

Se han preguntado alguna vez mis lectores cuáles serán los animales más abundantes en el mundo? Tal vez alguno de ellos supondrá que son los ratones; otros pensarán que son las moscas, o las hormigas; pero probablemente ninguno de estos seres ha abundado jamás tanto como los *foraminíferos*. Hay mucha gente que ni siquiera ha oído hablar de estos animales, lo cual no tiene nada de particular, pues son tan pequeños que solamente los hombres de ciencia han fijado su atención en ellos. Sin embargo, sus restos forman espesas capas en el fondo de los mares, y enormes rocas y hasta montañas enteras en la superficie de los continentes y de las islas.

Todo el mundo conoce la tiza que se emplea para escribir en los encerados de las escuelas. Con mucha frecuencia se le llama también yeso; pero este nombre está mal aplicado. El yeso y la tiza son dos substancias muy diferentes: el yeso es sulfato de calcio, y la tiza es carbonato de calcio. A la tiza se le llama también creta, y es una substancia mineral muy abundante en la tierra. Si se toma una lámina muy fina de tiza y se pone en el microscopio, se podrá ver que en ella hay un gran número de restos de animales microscópicos, principalmente de foraminíferos, restos que ofrecen el aspecto de diminutas conchas y caracoles. El cómo estos restos se han reunido y han llegado a formar la roca de donde se ha extraído la tiza, es lo que vamos a ver ahora.

Los foraminíferos son animales del grupo de los protozoos, lo mismo que las amibas; como ellas, consisten en una masa de protoplasma blando y viscoso, pero están encerrados en una concha o caparazón, y sus pseudópodos son filamentos largos y delgados, que el animal estira o encoge a voluntad, sacándolos por un agujero de la concha o por muchos agujeritos pequeños. Precisamente a esto deben los foraminíferos su nombre, que está tomado de la lengua griega y significa "los que llevan agujeros".

La concha de estos animalitos parece unas veces hecha de delicado vidrio y otras de fina porcelana, y su forma varía extraordinariamente según las especies. Tan pronto es una esferilla, o un grupo de esferillas, como ofrece la figura de un huevo, de un caracol, o de un disco o una espiral aplastada, y con frecuencia está dividida interiormente por numerosos tabiques, aunque los compartimentos que éstos separan se comunican entre sí. Un foraminífero conocido con el nombre de *orbitolita*, aunque exteriormente ofrece el aspecto de un sencillo disco, es en su interior un verdadero laberinto.

Los foraminíferos viven en el mar. Los hay que se encuentran sobre todo en las desembocaduras de los grandes ríos, mientras otros viven cerca de las costas y otros en alta mar, ya flotando en la superficie, ya entre dos aguas o en el fondo. Muchos de ellos forman parte del planeton o conjunto de seres microscópicos que flotan en el agua dejándose llevar por las corrientes. Cuando estos diminutos animales mueren, sus conchas caen al fondo del mar, y allí se acumulan en cantidades tales, que llegan a formar una capa de una especie de fango muy blando. En este fango predominan unas conchas que apenas miden medio milímetro de longitud y que, vistas con la lente o con el microscopio, parecen un grupo de pequísimas esferillas blancuzcas de desigual tamaño. Estas conchas, que, como las de casi todos los foraminíferos, son carbonato de cal, pertenecen a una especie llamada *globigerina* y abundan de tal manera, que a las capas que forman se les da el nombre

Directora de Escuela Nacional Rural, de Pilar, provincia de Córdoba, situada a una hora de tren de la Ciudad del mismo nombre, casa en buenas condiciones, terreno con árboles frutales y huerta, etc., desea permutar con Directora de la Provincia de Buenos Aires o de la misma provincia, en un pueblo con ferrocarril cerca de la escuela, y a corta distancia de un centro de población importante. Dirigirse a esta Administración o a la interesada.

de "fango de globigerina". Cuando la profundidad del mar pasa de 5.500 metros, todos estos restos calizos se disuelven lentamente y es imposible reconocerlos; pero entre los 700 y los 5.500 metros se les encuentra perfectamente intactos. Donde más hay es en el océano Atlántico, en el Pacífico y en el mar de las Indias.

Para procurarse foraminíferos para el microscopio basta lavar cuidadosamente la arena que queda sumergida durante la marea alta; pero aun es mejor la que viene entre las esponjas cuando se compran al natural. Secando esta arena en un horno y echándola luego en agua, las diminutas conchas, llenas de aire, flotarán en la superficie y podrán recogerse sobre una gasa fina, que haga el papel de colador.

En los tiempos que llamamos geológicos, cuando la Tierra era joven y faltaban muchos miles de años para que el hombre apareciese sobre ella, el mar cubría casi toda la superficie del globo y en él pululaban como ahora, o acaso más que ahora, los foraminíferos.

También entonces iban sus pequeñísimas conchas acumulándose en el fondo de las aguas y formando espesas capas, que fueron aumentando en el transcurso de siglos. Cuando, en virtud de los fenómenos que lentamente transformaron la superficie del planeta, fueron los mares retirándose hasta quedar con la extensión y forma que hoy tienen, muchos de aquellos depósitos calizos de origen animal quedaron al descubierto, formando rocas y montañas. Tal es el origen de las rocas calizas o calcáreas, y como el material más abundante de esta clase es la creta o tiza, se ha convenido en llamar período *cretácito* a aquel en que se formaron dichas rocas.

¿No es cierto que parece imposible que las piedras calizas que empleamos en la construcción de nuestras casas y de nuestras ciudades no sean otra cosa que una masa de restos de animales? El microscopio, no obstante, basta para demostrarlo. Como ya he dicho, examinando con él un trozo de creta se verá que está compuesto de la reunión de numerosas conchitas de foraminíferos, algunos de ellos tan pequeños, que ciento cincuenta ejemplares puestos en línea apenas alcanzarían la longitud de un milímetro.

Claro está que en el período cretácito debían abundar los foraminíferos todavía más que hoy, si hemos de juzgar por el número de animalitos que representan las grandes masas calizas de algunas montañas. Un naturalista francés tuvo el capricho de examinar al microscopio varias muestras de piedra caliza de la que se usa en París para las construcciones, y calculó que en un centímetro cúbico había los restos de nada menos que dos mil individuos, lo cual quiere decir que en un metro cúbico habrá, por término medio, *dos mil millones* de foraminíferos, cifra superior a la de la población de todo el mundo. ¿Quién sería capaz de calcular el número de estos protozoos que habrá sido necesario para formar toda la caliza empleada en la construcción de las grandes ciudades? Uno de los foraminíferos más curiosos, el numulites, es el que principalmente entra en la constitución de la piedra de que se edificaron las famosas Pirámides de Egipto. Cuando se considera que solamente el mayor de estos monumentos, la Gran Pirámide, mide 137 metros de altura y 54,399 metros cuadrados de base, espanta pensar en los miles de millones de conchas de foraminíferos que el microscopio podría encontrar en aquellas tumbas faraónicas.

Angel Cabrera.

CREDITOS A SOLA FIRMA

PAGADEROS EN 12 MESES

ACORDAMOS AL MAGISTERIO, CON TODA LIBERALIDAD

Gran surtido:
Dormitorios
Comedores
Salas
Vestibulos
Escritorios
Camas
de Hierro y Bronce
Colchones
Muebles sueltos
en general
etc., etc.

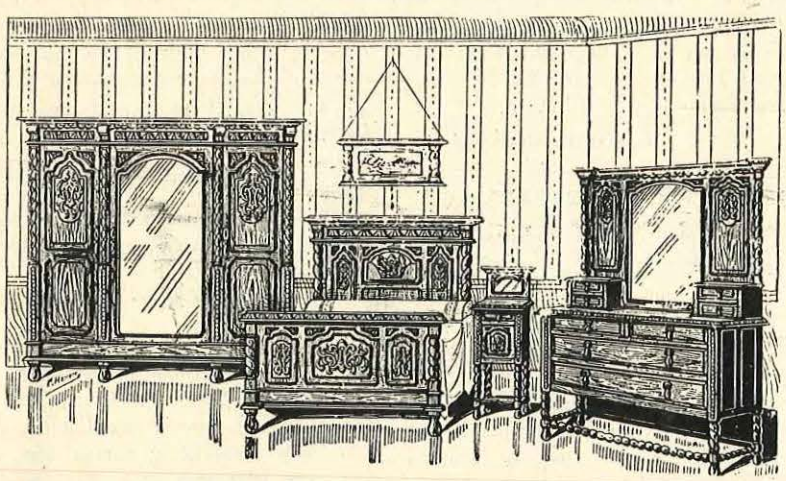

ANEXO:
Máquinas
de Coser
Fonógrafos
Vitrolas
Relojes
de Pared
Articulos
de Viaje

MUEBLERIA Y TAPICERIA "APOLO"

CORRIENTES 1352 - BUENOS AIRES

GRATIS: CATÁLOGO GENERAL, SOLICITUDES E INFORMES



Es un hecho de observación corriente que todo cuerpo que encontramos a nuestra disposición puede ser reducido a pedazos más pequeños. Así, un trozo de madera puede ser dividido con un serrucho en dos, tres, diez, etc. pedazos, cada vez menores. El aserrín que se desprende bajo la forma de polvo, de granos más o menos impalpables, no deja de ser madera por hallarse en un estado de gran división. El terrón de azúcar que echamos en el agua transparente de un vaso desaparece poco a poco ante nuestra vista: ha ido disolviéndose paulatinamente, es decir ha ido disgregándose en partículas tan pequeñas, que resultan invisibles. También en el vapor de agua, el agua está dividida en pequeñas partículas invisibles; pero basta, como se sabe muy bien, colocar un cuerpo frío, para que éste se cubra de pequeñas gotitas de agua condensada.

Con el voltámetro, hemos visto que del agua extraíamos dos gases diferentes: el ''oxígeno'' que se recoge en el polvo positivo y el ''hidrógeno'' que se desprende en el negativo, dos volúmenes de éste por uno del primero (1). El agua es, pues, un ''cuerpo compuesto''. La menor partícula, la más pequeña partícula de agua, de todas las que podamos obtener, recibe el nombre de ''molécula''. Los físicos y los químicos comprobaron mediante experimentos y estudios muy prolijos, que todos los cuerpos están compuestos de ''moléculas'', moléculas que están en continuo movimiento y separadas un tanto entre sí, por los espacios ''intermoleculares''. Cuando se juntan, y se acercan mucho entre sí aumentando su cohesión tenemos el estado ''sólido''. Cuando por el calor, por ejemplo se separan más y adquieren mayor energía en sus movimientos, el cuerpo pasa al estado ''líquido'' y si seguimos calentando llegamos al estado ''gaseoso'' en que las moléculas tienden siempre a ocupar el mayor espacio posible.

Volvamos a la molécula de agua. Si por un medio cualquiera, queremos dividir, cortar más todavía la molécula, nos encontramos con que esa partícula infinitamente pequeña, deja de ser agua para romperse y dar dos partes más pequeñas de gas: una de ''hidrógeno'' y otra de ''oxígeno''. Cada una de estas partes elementales recibe el nombre de ''átomo''.

Toda la materia, está compuesta de moléculas, formadas cada una de ellas por la agrupación o reunión de partes todavía más pequeñas: los átomos.

Los ''cuerpos compuestos'' como el agua, el anhidrido carbónico, el azúcar, la sal, etc., son cuerpos cuyas moléculas están formadas por átomos de distintas substancias. La molécula de agua está formada por dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno; la de anhidrido carbónico, por dos átomos de oxígeno y uno de carbono; la del azúcar, por doce átomos de carbono, veintidos de hidrógeno y once de oxígeno. Los ''cuerpos simples'', por el contrario, como el oxígeno, el hierro, el oro, el mercurio, son cuerpos cuyas moléculas están formados por átomos de la misma substancia. Por esto, se dice, que de los cuerpos simples o ''elementos'' no puede extraerse más que una sola clase de materia; mientras que de los compuestos, se pueden extraer dos o más, como hace por ejemplo

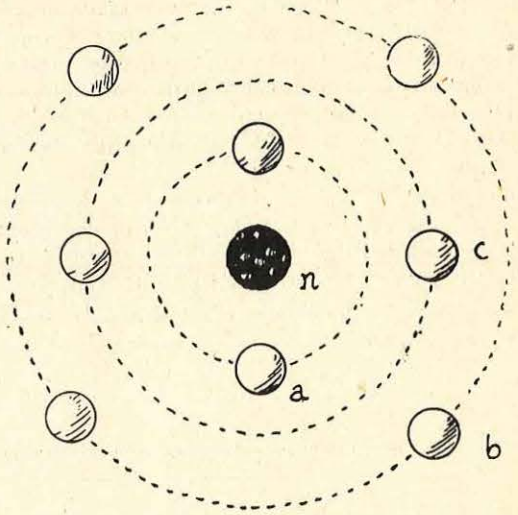

(1) En la electrólisis del agua, el hidrógeno proviene en realidad, del ácido con el cual se la acidula: el radical ácido que queda libre se combina con el hidrógeno del agua para regenerar el ácido que cede su hidrógeno nuevamente. Más concluyente es hacer pasar una corriente de vapor de agua por cobre metálico al rojo: el oxígeno se combina con el cobre para formar un polvo negruzco, el óxido de cobre y se desprende el hidrógeno libre que se recoge en el polo negativo.

Equipo Escolar

Preparo colecciones entomológicas adaptadas a la enseñanza en las escuelas

Primarias,
Normales
y Especiales.

Por indicaciones de precio y arreglo, dirigirse a

LUCIO AURELIO ARANDA

RECONQUISTA, Pcia. de Santa Fé

la clorófila de la planta, que del anhidrido carbónico del aire, separa el "carbono" que aprovecha el vegetal para formar sus alimentos, del oxígeno, que expele.

Las moléculas pueden estar formadas por un número variable de átomos: desde dos, tres, etc., hasta miles. Sus dimensiones son tan pequeñas que se necesitan treinta trillones de moléculas para tener un cm^3 de un gas cualquiera y el radio de una molécula de hidrógeno se calcula que mide tres cienmillonésimos de centímetro.

Los físicos prosiguieron sus investigaciones para ver si el átomo era realmente la última partícula material que podía existir. Como resultado de ello, se llegó a comprobar que todos los átomos están compuestos por nuevas partículas, más pequeñas todavía: que cada átomo está compuesto (ver el esquema correspondiente) por un núcleo central cargado de electricidad positiva que se llama "nucleón", y por un número variable de "electrones", pequeños corpúsculos cargados de electricidad negativa que giran en órbitas más o menos circulares con velocidades muy grandes, alrededor del nucleón, cuya carga eléctrica equilibran.

El átomo de hidrógeno se compone de un nucleón con una carga positiva o protón y de un electrón; el átomo de oxígeno tiene, ocho electrones exteriores y un núcleo que presenta una carga eléctrica de 8 protones.

La molécula de hidrógeno y de oxígeno, a su vez, consta de dos átomos.

Los núcleos, los electrones, los átomos, las moléculas, son como los ladrillos o baldositas con que la naturaleza maravillosa, construye todos los edificios de los cuerpos, que no se distinguen entre sí, sino por tener los distintos electrones y átomos que lo componen, arreglados de diferentes maneras en el edificio molecular.

Según el número de átomos, de electrones y protones y, también, según su disposición, resultan substancias químicamente distintas. Se ha dado en creer pues, que todas las substancias son hermanas entre sí y que la distinta cantidad y agrupación de un elemento fundamental pudiera explicar la formación de todas las substancias conocidas. El año pasado, el telégrafo nos trajo la noticia de que un profesor alemán y luego un japonés, habían conseguido transmutar el mercurio en oro. Si bien resultados posteriores desautorizan los experimentos primeros, hoy no se cree que sea quimérico transformar una substancia en otra. Bastaría poder desagregar o desunir los elementos que forman la molécula de un cuerpo para combinar luego esos mismos elementos y agruparlos según el nuevo edificio molecular ansiado. Los químicos y físicos no desesperan de resolver este problema en un día no lejano. Harían como hace un arquitecto o un constructor que con iguales ladrillos puede construir una casa, una iglesia o una escuela. Su aspecto exterior y distribución interna son muy distintos: sin embargo los materiales son los mismos.

BRIONES & CIA EXPOSICIÓN "SAJONIA" IMPORTADORES SUIPACHA 331

Exposición "Sajonia"

VISÍTELA

En la **Exposición "Sajonia"** encontrará Vd. lo mejor y más moderno en fantasías de cristal y porcelana.

Es la casa de moda más acreditada en el ramo de Cristalería y Porcelanas

A los maestros del interior: Envíenos el nombre y el importe del objeto que desea adquirir y se lo remitiremos libre de franqueo. Si nos envía únicamente dinero le remitiremos una pieza de valor equivalente a su remisión. Todo objeto que no resultare de su agrado podrá ser devuelto.

Solicite un **Crédito** por intermedio de la Asociación Pro Maestros de Escuela. — **Al magisterio** cuya distinguida atención nos honra, **le hacemos un descuento especial** en toda compra.

BRIONES & Cía.

IMPORTADORES

Salón de ventas: 331, SUIPACHA, 331

U T. 38, MAYO 6440 *BUENOS AIRES*

Año I — Buenos Aires, Noviembre 20 de 1926 — Núm. 9



LA OBRA

NUEVA ERA

Adherida a la Liga para la Educación Nueva

Suiza, Francia y Bélgica: POUR L'ERE NOUVELLE, Dr, Adolphe Ferrière. *Alemania:* DAS WERDENDE ZEITALTER, Dra. Elisabeth Rotten.

Inglaterra: THE NEW ERA, Mrs. Beatrice Ensor. *Italia:* LA NUOVA ERA, Rag. Arcara Gaetano.

Bulgaria: LA EDUCACION LIBRE, D. Katzaroff. *Hungría:* A JOVO UTJAIN, Mrs. Marthe Neme.

NUESTRA PRIMERA JORNADA

Con este ejemplar de NUEVA ERA que el lector tiene en sus manos, se clausuran los trabajos que nos propusimos desarrollar durante el año 1926. Lícito será que utilicemos el instante propicio para arrojar una mirada a lo ya andado, no tanto para gozar el paisaje con exagerada complacencia, sino más bien para adquirir una noción más justa del próximo camino a recorrer, un sentido más claro de las posibilidades a alcanzar.

Quisimos que estas páginas nacidas en el seno del magisterio argentino reflejasen, en esta hora del mundo, los más nuevos ideales en materia pedagógica que circulan por los países cultos de la tierra, ideales que, necesariamente, están animados de otro espíritu que el que flotara durante la centuria pasada. Interesábanos profundamente que el magisterio de la república estuviese al tanto de la extraordinaria renovación pedagógica que se observa desde hace veinticinco años y con más intensidad desde los días de la Gran Guerra, con el fin de que todos los colegas nuestros confrontasen la experiencia lejana con la propia y surgiese así, en ellos, la inevitable revisión de los viejos conceptos a la luz de las nuevas doctrinas, entablándose en cada conciencia un diálogo lleno de férvida ansiedad.

Contábamos con la inteligencia vivaz y simpática que brota fácil para todo lo que signifique un mejoramiento en las tareas del aula, característica ésta del magisterio visible aun a los ojos más profanos.

En este alto que hacemos en la marcha apreciamos mejor que en cualquier otra oportunidad la generosa acogida que se dispensara, por parte de los maestros, a nuestra prédica y a nuestra acción. Más aún, estaríamos por afirmar que nuestros amigos, que son para nosotros todos los que nos alientan y estimulan, han hecho de las páginas de NUEVA ERA algo más que un manojo de ideas que han o no de fructificar en el mañana: han hecho de ellas — por esa corriente sutil que une los corazones — haz denso de emociones perdurables que acompañan para siempre las vidas consagradas a un ideal y constituyen, por sí solas, la más pura y suprema recompensa aspirada.

Por otra parte, una circunstancia feliz coadyuvó de modo notable a la mayor irradiación del espíritu que nos guía. El contacto incomparable que los maestros de esta tierra establecieron con una gran figura, María Montessori, creadora de un método que implica toda una filosofía de la educación, agitó en buena hora el ambiente de escuelas y colegios; dilatóse gigantescamente la visión de más de un maestro argentino y tal o cual temblor producido significa algo más que una esperanza en flor...

* *

Es evidente que nuestra misión no podía ni debía limitarse a una información destinada a los lectores sobre las novedades pedagógicas acaecidas en el resto del mundo. Era preciso que esa tarea importantísima — huelga decirlo — se complementara con un aporte más personal, más nuestro, de mayor originalidad. Pretendíamos después de pasar en revista a los distintos ensayos efectuados en los países de Europa y en los Estados Unidos publicar un trabajo propio, una experiencia llevada a cabo en nuestro medio ambiente, experiencia que penetrada por las ideas y sistemas que informan el movimiento conocido con el nombre de las escuelas nuevas, reflejara las cualidades de nuestra escuela primaria argentina, atendiendo a las características que nos son singulares. Deseábamos poder demostrar con los hechos, en forma práctica, que la nueva educación por la cual bregamos, no sólo perora y critica, sino que hace, y hace bien que es lo más interesante y digno de estima para todos los que se ocupan de estas cosas con honestidad.

Mucho nos complace que tan luego una persona vinculada íntimamente a estas páginas de NUEVA ERA no sólo por una concordancia de espíritus, sino por el aporte de sus convicciones superiores de talento y de trabajo sea la que haya realizado entre nosotros la primera escuela activa argentina, con resultados que superan los cálculos más optimistas: nos referimos a la señora Clotilde G. de Rezzano.

Al comenzar el año escolar de 1926, la directora de la Escuela Normal N.º 5, señora de Rezzano, solicitó de las autoridades técnicas del Ministerio de Instrucción Pública, la autorización necesaria para ensayar en la escuela que dirige, un sistema de trabajo a desarrollarse en el ciclo infantil — dos secciones de 1er. grado y un segundo — sistema que suponía la desaparición de programas,

horarios, materias, etc., actualmente en vigencia, comprometiéndose a que los niños educados de acuerdo a este nuevo ensayo responderían, a fin de año, *por lo menos*, a lo exigido en el programa oficial. La Inspección General de Enseñanza Secundaria con visión certera de lo que podría resultar de semejante ensayo confiado a manos de responsabilidad, acordó de inmediato, con el beneplácito del Ministro, el pedido formulado por la directora aludida.

Silenciosamente, durante meses y meses, ayudada por maestras que ofrecieron constantemente un ejemplo admirable de lo que pueden varias almas unidas por idénticas preocupaciones, la señora de Rezzano ha llevado a cabo una reforma que no vacilamos en calificar de trascendental, haciendo por primera vez en el país una aplicación personalísima de lo que se ha dado en llamar la escuela activa.

Se ha conseguido — mediante este ensayo afortunado, dotar a la escuela activa que tantos partidarios teóricos cuenta, de esa técnica indispensable que Mr. Chessex solicitaba premiosamente a los apóstoles de la educación nueva, técnica — decía él — a la cual ha de llegarse tarde o temprano y sin la cual la escuela activa no ha de reemplazar a la escuela actual por más deficiente que esta última sea.

Hemos seguido con interés cada vez más acentuado el proceso de este ensayo y podemos dar fe de la austera pasión que animara a la señora Rezzano en el desarrollo del mismo. Hemos asistido a clases que eran una verdadera construcción, la *fabricatio* que ha de ser — como lo apunta el gran espíritu que está hoy al frente del Bureau International d'Education — la forma típica que ha de asumir la escuela primaria en el transcurso del siglo que vivimos. En este ensayo de la Escuela Normal N.° 5 los pequeños son creadores de su propio "yo", aprenden haciendo ellos mismos y las maestras son en vez de estorbos o frenos que sofocan la libre expansión del alma infantil, estímulos tan verdaderos que de esas maestras puede decirse que han renunciado a hacer prevalecer la propia superioridad y se han sentido hermanas mayores para caminar con los niños por el único sendero de la sabiduría y de las aspiraciones elevadas; único modo de llevar a feliz término la santa tarea de educar a los hijos de los hombres.

Al acercarse el final del año la señora de Rezzano solicitó la presencia de las autoridades superiores para que comprobasen los resultados obtenidos. Acompañaban al Ministro de Instrucción Pública, doctor Sagarna, hombres que poseen un sentido muy vivo de la realidad escolar y que por sus lecturas, así como por sus viajes perciben los más finos detalles de un proceso educativo cualquiera. Todos ellos sintieron la presencia de una gran obra de incalculables proyecciones y el Ministro solicitó de la señora de Rezzano el envío de un informe completo sobre el ensayo realizado para darlo a la publicidad en forma de libro y aproximar así esta experiencia notable a todos los establecimientos análogos dependientes del Ministerio de Instrucción Pública.

Es en verdad notable este ensayo de escuela activa si se piensa no sólo en sus resultados que se hallan al alcance de todas las personas que posean sensibilidad por estos asuntos, sino en ciertos detalles que pueden pasar inadvertidos a primera vista: la enseñanza en los primeros grados infantiles, la escuela activa que ha ensayado la señora de Rezzano ha podido hacerse no con maestras elegidas especialmente para el caso, sino con el personal acostumbrado que otros años dirigió los mismos grados; y más aún, se ha hecho toda esta radical reforma con la participación de las alumnas del curso del magisterio que debían dar sus prácticas en secciones infantiles, lo cual supone una tarea de ajuste extraordinariamente difícil, pero también se percibe la importancia que tiene el hecho de que alumnas maestras de la Escuela Normal N.° 5 hayan tomado contacto, sepan a estas horas, por haberlo vivido, lo que es escuela activa. Y este hecho simplemente enunciado quién sabe qué resonancias futuras no ha de tener.

Permítasenos decir unas pocas pero expresivas palabras sobre el auspicio oficial que tuvo este ensayo. El Ministro de Instrucción Pública, doctor Sagarna, y los funcionarios técnicos que han tenido que ver con este asunto, han revelado una actitud mental digna de ser destacada. A nosotros nos enorgullece sobremanera este apoyo decidido de las autoridades oficiales a la mejor realización de la escuela activa en el país, porque ello indica a las claras que en esta materia el pensamiento oficial está con lo nuevo, vale decir, que el Ministro y sus asesores se han hecho cargo antes de ahora de la formidable ampliación de horizontes logrados en los últimos decenios.

NUEVA ERA saluda la realización de este ensayo tan felizmente llevado a término como un gran acontecimiento en nuestra instrucción primaria. En páginas siguientes da a conocer parcialmente dicha tentativa y presiente para los días próximos la posibilidad de que el magisterio todo esté en condiciones para proseguir este primer paso triunfal.

* *

El grupo de maestros argentinos que edita LA OBRA y NUEVA ERA cree haber hecho obra útil durante el año que termina. Bastarán — para probarlo — las voces auspiciosas que de todos los rincones del país y del exterior ha recibido, con íntima y noble satisfacción.

Tenemos resuelto, desde el año próximo, la aparición mensual de NUEVA ERA, en tirada aparte, contando con un mayor número de páginas, para reflejar con la extensión e importancia que se merece todo lo que se relacione con las nuevas ideas en educación. Esto significaría, sin duda, para nosotros, un mayor sacrificio económico, pero lo haremos gustosos, valorando con exactitud la simpatía que nuestros colegas nos dispensan a todas horas. NUEVA ERA, extraordinariamente aumentada, será entregada como suplemento, enteramente gratis, a los suscriptores de LA OBRA.

Nos interesa que los varios miles de subscriptores con que cuenta LA OBRA puedan una vez por mes tener la vista posada sobre la vida contemporánea en asuntos pedagógicos, abarcando el proceso de la educación nueva en el vasto mundo, de modo que pueda afirmarse — sin declamación alguna — que la gran masa de los maestros argentinos realizan su noble misión escuchando, con amorosa expectativa, las voces del tiempo, mientras en el espíritu de cada uno de ellos adquiere una resonancia incomparable el canto de Verhaeren:

Le rêve ancien est mort et le nouveau se forge.

Una Contribución Argentina a la Nueva Educación

Obligada por el gentil pedido del grupo de maestros redactores de NUEVA ERA que, en visitas reiteradas han querido seguir con amor y con interés la experiencia pedagógica emprendida en el curso de aplicación de la Escuela Normal nº 5, con la autorización y la buena voluntad auspiciosa del Ministerio de Instrucción Pública y la Inspección de Enseñanza Secundaria y Normal, para informar la educación infantil en los dictados de los nuevos métodos que caracterizan lo que se ha dado en llamar la *escuela activa*, presento en forma fragmentaria un aspecto de la labor realizada.

No es mi propósito, porque lo considero inoficioso, discutir y defender aquí los principios de la nueva educación cuya conquista se debe a la intuición general y al esfuerzo de los educadores cuyos nombres figurarán en las páginas de la historia de la pedagogía de los últimos treinta años: la doctora Montessori, Dewey, Kerschensteiner, Decroly, Cousinet, Parkhurst, etc. Pienso, como se ha dicho alguna vez en estas mismas columnas que una nueva pedagogía con sus postulados fundamentales y el potente impulso vital necesarios para encauzar a la humanidad en una nueva corriente de la educación pueden considerarse ya como alcanzados.

Las energías y los esfuerzos de los educadores deben emplearse especialmente en terminar el trabajo de experimentación y de crítica y en realizar la obra de ajuste; deben, sobre todo, resolver el problema de orden público que se plantean, en el momento actual, los países más cultos: la introducción y adaptación de los nuevos métodos en la enseñanza y en la vida toda de las escuelas públicas oficiales, eliminando de las mismas los viejos ídolos, representados por los programas con la tradicional división en materias, los horarios-mosaicos, las clases sedentarias, las lecciones impositivas y desconocedoras de la personalidad y de los intereses de los alumnos, la enseñanza de la obediencia total, la disciplina externa rígida, etc.

La experiencia pedagógica que nos ocupa es una tentativa de solución, parcial desde luego, de este problema vital, y con ella la Escuela Normal nº 5 entiende unir sus esfuerzos a los que han desplegado y despliegan otros maestros argentinos en numerosas escuelas.

Considero necesario y conveniente insistir en que siendo de orden público la razón de ser y la finalidad de la experiencia realizada, ella se ha alimentado de los anhelos, de los afanes, de la cultura de la colectividad toda; y al bien de la colectividad van enderezados los frutos, pocos o muchos, buenos o mediocres, que pueda producir.

Obra impersonal, excluye a la vez, la vanagloria pueril y la posibilidad de un enquistamiento de ideas y fórmulas que los ingenuos inventores defienden como una propiedad personal e intangible. Por sus múltiples puntos de contacto con el pensamiento y la práctica didáctica de todos y de cada uno, hace factible su fácil y rápida divulgación.

El ensayo de reforma se refiere al ciclo infantil, que comprende en nuestras escuelas los grados primero inferior, primero superior y segundo.

La enseñanza sigue el ritmo natural del año, de la semana y del día escolar.

El año escolar comprende el desarrollo de un cierto número de asuntos o temas centrales, — sensiblemente igual al de semanas hábiles,— a las cuales puede llamarse indistintamente *asuntos, problemas, proyectos, semanas* o *centro de intereses.*

La semana escolar puede, en cierto modo, considerarse como la unidad didáctica y reemplaza, en este sentido, la tradicional hora lectiva. Está destinada al desarrollo integral de cada centro; pudiendo, en el período de iniciación del trabajo escolar, o excepcionalmente para ciertos centros, destinarse a ellos dos semanas.

El día escolar, mantenido con su duración actual, comprende: *en el centro*, la parte más importante, destinada al desarrollo del asunto correspondiente a la semana, con tiempo (que el maestro distribuye *ad-libitum*, respondiendo a los intereses de los alumnos) destinado al *vocabulario, observación* y *trabajo, lectura* y *dictado; en los extremos*, pero estrechamente vinculados al centro, serie de clases destinadas especialmente a asegurar la continuidad y el dominio de los elementos y de las técnicas indispensables para progresar en el trabajo central.

Encarado así en su organización y en su desenvolvimiento el trabajo escolar, la práctica nos ha demostrado que hace posible, a un tiempo, realizar los principios de la nueva educación y responder a las más fundamentales exigencias de función y de contralor propias de todo organismo público y de la escuela especialmente, si ella ha de ser, como debe, una *comunidad escolar viviente.*

Necesitaría extenderme acerca del ambiente que debe constituirse para cada centro de intereses de modo que favorezca la libertad constructiva con que deben actuar los niños, transformando la vieja sala de clase con su tribuna y sus bancos en ordenación rectilínea en sala de trabajo; así como respecto de la sustitución de la disciplina rígida y formalista por un fecundo *espíritu de servicio* y de colaboración que, en definitiva, constituye una fuerte disciplina interior; pero aparte de que no dispongo del tiempo ni del espacio suficientes, considero como más ilustrativo, — a falta de la observación ocular y de la participación en el trabajo, (únicos elementos de juicio verdaderamente valiosos), — el desarrollo de los centros que van a continuación, relativos, uno al período de la iniciación del curso y otro a la terminación del mismo, cuya forma desmañada e inelegante puede cohonestarse con la circunstancia, que muchos maestros apreciarán seguramente, de ser la misma que sirvió en su oportunidad, como guía del trabajo realizado en común por maestros y alumnos.

CLOTILDE GUILLÉN DE REZZANO.

CICLO INFANTIL

Mes: Marzo. — Grados: 1.° Superior y 2.°. Duración del centro: Una semana.

Centro de interés: El libro y la escritura.

DISTRIBUCION DEL TRABAJO

TIEMPO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
1 hora	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
1 hora	Vocabulario N. 1	Observación y trabajo N. 1	Vocabulario N. 2	Observación y trabajo N. 2	Vocabulario N. 3	Observación y trabajo N. 3
1 hora	Lectura N. 1	Dictado N. 1	Lectura N. 2	Dictado N. 2	Lectura N. 3	Dictado N. 3
½ hora	E. Físicos	E. Físicos	E. Físicos	E. Físicos	E. Físicos	E. Físicos
½ hora	Música	Labor	Lectura libre	Música	Labor	Lectura libre

Notas: Los toques de campana indican el recreo, no la división absoluta de ocupaciones. Cuando el niño se ha interesado en un asunto, debe seguir con él. El horario anterior es sólo una ordenación aproximada del trabajo. Cada asunto tiene una hora escolar para ser desarrollado, pero puede tener dos y aun todo el día si los niños revelaran placer e interés.

Los centros han sido desarrollados teniendo en cuenta el segundo grado. El maestro de Primero Superior debe adaptarlos al término medio de la clase haciendo las reducciones necesarias.

Ambiente material

Es necesario preparar el ambiente material del salón de clase.

Este debe contener todos los elementos ilustrativos que se relacionan con el centro. No debe contener nada ajeno a él.

Donde se puede es necesario sacar los bancos escolares, instrumentos de holgazanería y deformación física. Los bancos deben ser reemplazados por mesitas bajas para 4, 6 u 8 alumnos, y sillas. Debe haber además dos armarios abiertos; uno chico para museo del centro de interés y el otro con 30 ó 35 divisiones para uso de los alumnos. En las paredes conviene que haya listones de madera con ganchos para colgar las ilustraciones que se detallan al final del centro.

Ambiente moral

Aun cuando hay sillas, el niño no está obligado a sentarse constantemente en ellas; puede levantarse libremente, ir y venir por el salón como lo haría en su casa; si se le ocurre sentarse en el suelo, debe dejársele hacerlo; su organismo se desarrollará tanto mejor cuanto más variadas sean las posiciones que adopte durante el día escolar; la única que le hace irremediablemente mal es la de sentado durante 4 horas en un banco escolar en actitud estática.

El maestro debe ser amable, suave, cariñoso; debe ser padre, amigo de los niños; debe elogiar siempre aun cuando señala errores.

Todos los principios montessorianos tienen en este sistema su más absoluta aplicación.

No debe ejercerse presión sobre el niño, ni física ni moral; no es de afuera hacia adentro que ha de ser educado sino de dentro afuera.

Simpatía, amor, respeto, tolerancia, libertad son elementos indispensables para llevar con buen éxito el desarrollo del sistema de educación activa. Antes que a la inteligencia es al sentimiento del niño que hay que llegar.

VOCABULARIO N.° 1

Nombres: libro, tapa, hoja, página, título, capítulo, línea, palabra, sílaba, letra, vocal, consonante.

Cualidades: impreso, manuscrito, delgado, grueso, nuevo, viejo, usado, encuadernado, limpio, sucio, instructivo, interesante, fastidioso, ilustrado, largo, corto, fácil, difícil.

Acciones: leer, mirar, doblar, dar vuelta, señalar, silabear, deletrear.

FRASES ORALES

Un libro está formado por muchas hojas de papel, generalmente impresas, cosidas juntas con cubierta de papel, cartón o cuero.

El libro puede ser manuscrito, es decir, escrito a mano.

Un libro puede ser delgado, grueso, nuevo, viejo, usado, limpio, sucio.

Un libro puede ser instructivo, interesante.

Un libro puede ser fastidioso.

Cada una de las dos cubiertas de un libro encuadernado se llama tapa.

Las tapas pueden ser blandas y duras.

Las tapas pueden ser hechas de cartón forrado con papel, cuero, género, etc.

En la tapa está escrito el título del libro.

A cada una de las dos planas de la hoja de un libro se le llama página.

Las páginas de un libro pueden estar ilustradas, es decir, adornadas con láminas o grabados.

El título es la palabra o frase con que se da a conocer el contenido de un libro o de los capítulos del libro.

El título puede ser corto o largo.

Cada una de las partes en que está dividido un libro, forma un capítulo.

Hay capítulos largos y otros cortos.

Una línea o renglón es una serie de palabras o caracteres escritos o impresos en línea recta.

Una palabra está formada de sílabas.

Una sílaba está formada de letras.

A, e, i, o, u, son vocales.

B, c, d, etc., son consonantes.

FRASES ESCRITAS

1. ¿De qué está formado un libro?
2. ¿Cuántas tapas tiene un libro?
3. ¿Qué es el título?
4. ¿Qué nombre se da a cada una de las partes que forman un libro?
5. ¿Cómo se dividen las palabras? ¿las sílabas?

GRAMATICA

(Las observaciones y ejercicios gramaticales deben hacerse en el transcurso de la formación de frases orales).

1. Observar ortografía de *hoja*, *página*, *sílaba*, *vocal*.

2. Observar, que las palabras, libro, tapa, hoja, página, sirven para nombrar cosas.

3. Observar que delgado, grueso, nuevo, viejo, etc., son palabras que sirven para indicar cualidades de las cosas.

4. Observar que leo, doblo, señalo, etc., son palabras que indican acción (los niños han ejecutado, naturalmente, las acciones indicadas por los verbos).

DIBUJO

Durante el desarrollo del vocabulario N.° 1 los niños recortan en cartulina dibujos de libros, los aplican sobre su cuaderno y dibujan el contorno; completan el dibujo interior.

TRABAJO MANUAL

Durante el desarrollo del vocabulario los niños doblan una hoja cuadrada por las medianas sucesivamente hasta formar un pliego o cuadernillo. Cada grupo de 5 niños junta sus cuadernillos para coserlos, formando un libro al que ponen tapas de cartulina escribiendo encima un título, por ejemplo: Historia Argentina.

LECTURA N.° 1

El pequeño Juan ha escrito a su abuelita una carta muy cariñosa, de dos páginas o carillas. Ha doblado el papel por la mitad y lo ha introducido cuidadosamente en un sobre que ha cerrado mojando la goma con una esponja húmeda. Luego ha escrito la dirección sobre el sobre y en el ángulo superior, a la derecha, ha pegado una estampilla de cinco centavos. Su papá al salir, echará la carta en un buzón.

Notas. — El maestro entrega a cada alumno una copia de la lectura anterior. Se induce el significado de los términos desconocidos, se hacen ejercicios ortofónicos, se conversa amenamente con los niños sobre el asunto de la lectura, se procura que los niños hablen con toda libertad, como lo harían con los padres.

Cuando la lectura ha sido estudiada por completo en su forma y espíritu, los niños la recorren con los ojos en silencio.

La lectura en alta voz conviene hacerla en un sitio abierto, patio o jardín, haciendo ejercicios de modulación, de articulación, ejecutando la mímica que las palabras requieran.

Es necesario conseguir a toda costa que la lectura sea un ejercicio agradable, que procure placer y alegría.

Es imprescindible hacer intervenir en la lectura a todos los niños. Para ello pueden emplearse algunos de los innumerables medios en uso en nuestras escuelas, tales como: a) cada niño lee una frase; b) cada niño lee un párrafo; c) cada niño lee hasta un signo de puntuación; d) leen por grupos simultáneamente, etc., etc., teniendo cuidado de variar en cada clase los ejercicios a fin de no caer en la rutina.

Conviene que durante el tiempo que se comenta la lectura, cada niño con una hoja de papel de carta y un sobre ejecute las acciones de Juan.

DICTADO N.° 1

Antes la imprenta no existía; los libros se escribían a mano; todos eran manuscritos. Los copistas los escribían sobre pedazos de cortezas de árboles o sobre cueros de animales (= pergaminos).

Se servían de plumas de ganso.

Este trabajo requería (= exigía) mucho tiempo y los libros eran muy caros. Eran pocos las personas que podían tener una biblioteca.

Notas. — El maestro escribe en el pizarrón el trozo anterior. Se procede de la misma manera que en la preparación de la lectura. El maestro induce el significado de los términos, provoca en los niños un estado de confianza que los anima a aportar *su ciencia*, ajena a la escuela. Subraya las palabras que pueden provocar un error ortográfico y las estudia especialmente una por una pidiendo a los niños que las piensen con los ojos cerrados.

Es esencialísimo evitar a toda costa el error, pues como bien se sabe basta la realización de un acto una sola vez para crear el hábito correspondiente.

El que ha escrito una vez mal una palabra, volverá a escribirla mal a intermitencias aunque llegue a dominar las reglas ortográficas.

Es necesario tener presente que el dictado no es una prueba para juzgar al niño; es un ejercicio entre otros muchos con que se trata de obtener por la acción simultánea de mano, vista y centros cerebrales, la formación de una imagen, en la mente que corresponda exactamente al término, tal cual es.

El comentario que se hace del dictado debe ser ilustrado profusamente.

Graban la noción de *manuscrito* escribiendo unas líneas. Recortan una pluma de ave y escriben con ella. Enrollan una hoja de papel tal como se enrollaban los manuscritos antiguos.

N.° 1

EJERCICIO DE OBSERVACION

1. Cada niño observa detenidamente un libro del que no se hayan cortado aun las hojas. Analiza las partes de que se compone.

2. El niño observa la correlación que existe entre el índice y los capítulos de un libro. La maestra lo ejercita en buscar un título en el índice, para luego encontrfar el capítulo correspondiente en el libro.

3. Cada niño tiene un libro de la Biblioteca Infantil, en sus manos y observa el título, el nombre del autor, el editor, año de impresión, lugar.

4. La maestra narra un cuento, una historia, y los niños hacen la diferencia entre una y otra narración.

Notas. — Es necesario conseguir que cada niño se interese por las investigaciones de los compañeros a fin de unir a su experiencia la de los demás. Conviene tener presente que la ayuda mutua debe ser estimulada.

*
* *

VOCABULARIO N.° 2

Nombres: margen, grabado, índice, cuestionario, historia, cuento, lección.

Cualidades: ancho, angosto, fácil, difícil, ameno, interesante, largo, corto, instructivo, fantástico.

Acciones: mirar, consultar, grabar, responder, contestar, relatar, narrar, contar, decir, recitar, hacer, escribir.

FRASES ORALES

El margen (ambiguo) es la extremidad y orilla de una cosa.

El margen de una página es el espacio que queda en blanco a cada uno de los cuatro lados de una página manuscrita o impresa.

El margen puede ser ancho o angosto.

Grabar es señalar con incisión, o sea, abrir y labrar, en hueco o en relieve sobre una superficie de piedra, metal o madera, un letrero, figura o representación de cualquier objeto.

El grabado resulta de poner sobre la piedra, metal o madera labrada, una hoja de papel, usando una tinta especial.

Algunos libros tienen grabados.

El índice del libro es la lista o enumeración breve y por orden de los capítulos del mismo.

El índice puede ser alfabético.

Cuando se quiere saber en qué página empieza un capítulo, que se desea leer, se consulta el índice.

Un cuestionario es una lista de cuestiones o preguntas.

La maestra escribe a veces un cuestionario en el pizarrón para que los alumnos contesten por escrito.

Una historia es la narración verdadera de acontecimientos pasados, de cosas memorables, dignas de guardar en la memoria.

La maestra enseña la Historia Argentina.

Un cuento es la relación de un suceso que puede ser verdadero o falso, de pura invención.

La maestra narra cuentos.

Los cuentos de hadas divierten a los niños.

Los cuentos fantásticos gustan a los niños.

TEST DE ATENCION

El espacio en b..... que queda en cada p. g. n. se llama m..... Tengo un libro que contiene muchas h..... y c..... ¡está ilustrado con g.. b....

Mi libro tiene un .... c. en el que busco el número de la página que deseo leer.

FRASES ESCRITAS

1. ¿Qué es el margen?
2. ¿Qué es el índice?
3. ¿Qué es una historia?
4. ¿Qué es un cuento?
5. ¿Qué hace el niño estudioso y aplicado?

GRAMATICA

(Las observaciones y ejercicios gramaticales deben hacerse en el transcurso de la formación de frases orales).

1. Observar ortografía *de* mar*g*en, gra*b*ado, índice *h*istoria, lección.

2. Observar parentesco de *grab*ar, *grab*ado, *grab*ador; *índice*, *indic*ar, *indic*ador; *cuestión*, *cuestion*ario; *cuento*, *cont*ar.

3. Observar que margen, grabado, índice, sirven para nombrar cosas.

4. Observar que interesante, instructivo, etc., sirven para indicar cualidades.

5. Observar que mirar, consultar, etc., sirven para indicar acciones.

DIBUJO

Durante el desarrollo del vocabulario los niños dibujan figuras geométricas, letras adornadas, etc., que luego deben calcar en arcilla.

TRABAJO MANUAL

Durante el desarrollo del vocabulario los niños calcan en arcilla los dibujos anteriormente indicados.

LECTURA N.° 2

El cartero lleva la correspondencia en una bolsa de cuero, es decir, lleva cartas, impresos, circulares, tarjetas postales, etc. En la Oficina del Correo se venden estampillas, se franquean, certifican y recomiendan cartas. También se despachan telegramas y se reciben encomiendas postales.

Nota. — Téngase en cuenta las notas de la lectura N.° 1. Esta lectura debe ser ilustrada y objetivada ampliamente. Es fácil además dramatizarla, haciendo que los niños sean carteros que hacen distribución de correspondencia. Los niños deben nombrar lo que reciben, carta, impreso, certificado, etc.

DICTADO N.° 2

La fabricación del papel tomó un gran impulso (= desarrollo), después de la invención de la imprenta por Gutenberg, hace cinco siglos. Antes se fabricaba el papel con trapos o paja. Ahora se fabrica sobre todo con madera. Los pedazos de madera son triturados hasta ser reducidos a pasta. Esta pasta prensada y seca, es el papel.

Nota. — Téngase en cuenta las notas del dictado N.° 2.

Muéstrese un retrato de Gutenberg. Cuéntese algo interesante sobre la importancia de su invento.

OBSERVACION Y FABRICACION N.° 2

1. Deshacer trapos haciendo hilaza. Ponerla en agua. Usar un cernidor para extender encima un poco de pasta de papel.

2. Los niños observan formas (= moldes, letras de metal), componenen una palabra, una frase, en la caja de impresor.

*
* *

VOCABULARIO N.° 3

Nombres: autor, editor, impresor, encuadernador, librero, bibliotecario, lector.

Cualidades: conocido, desconocido, famoso, ilustre.

Acciones: escribir, publicar, editar, imprimir, encuadernar, vender, guardar, prestar, leer.

FRASES ORALES

Autor es la persona que ha hecho alguna obra.

El autor de un libro es el que ha hecho el libro.

El autor de la "Historia de San Martín", es Bartolomé Mitre; es un autor ilustre, famoso.

Editar es publicar por medio de la imprenta una obra.

El editor es la persona que publica una obra de un autor por medio de la imprenta.

El editor publica muchos ejemplares del libro; diez mil, veinte mil o más si el libro tiene éxito.

El impresor es la persona que imprime, es decir, el que señala en el papel las letras de las *formas* apretándolas en la prensa.

El impresor trabaja en la imprenta.

El impresor usa formas o moldes para imprimir.

El encuadernador es la persona que tiene por oficio encuadernar, es decir, juntar, unir y coser varios pliegos o cuadernos y ponerles cubierta.

El librero es la persona que tiene por oficio vender libros.

El librero vende libros en la librería.

Los libros están en anaqueles o estantes.

Biblioteca es el lugar donde se tiene considerable número de libros ordenados para la lectura.

El bibliotecario es la persona que tiene a su cargo el cuidado de una biblioteca.

El bibliotecario presta libros para leer.

Lector es el que lee libros.

El niño que lee mucho se instruye

Todo lo que los hombres aprendieron en otros tiempos está en los libros.

El que quiere ser instruído debe leer mucho.

Los buenos libros son instructivos.

FRASES ESCRITAS

1. ¿Qué es editar un libro?
2. ¿Qué hace el impresor?
3. ¿Qué hace el encuadernador?
4. ¿Qué hace el librero?
5. ¿Qué hace el bibliotecario?

GRAMATICA

Las observaciones y ejercicios gramaticales deben hacerse en el transcurso de la formación de frases orales.

1.° Observar ortografía de impresor, bibliotecario, lector.

2.° Observar el parentesco entre editor, editar, edición, editorial; impresor, imprimir, imprenta, impresión, impreso; libro, librero, librería, cuaderno, encuadernador.

3.° Observar donde cae el acento prosódico en los nombres del vocabulario.

4.° Observar cuáles son las palabras que nombran objetos, indican cualidades y acciones.

LECTURA N.° 3

Las plumas de acero y la tinta hecha con las agallas que se forman en algunos vegetales, son dos elementos indispensables hoy día para escribir. No menos útil es el modesto lápiz, cilindro o prisma estrecho y alargado de madera, que contiene en su interior una mina o barrita de grafito o plombagina.

Nota: léase las notas de la lectura n° 1. Es necesario mostrar al niño agallas. Contar en forma muy simple como se forman. Muéstrese tintas de diferentes colores: azul, roja, negra, violeta; tinta china. Muéstrese un cilindro y un prisma para relacionar la forma del lápiz. Muéstrese grafito y plombagina.

DICTADO N.° 3

¡Cuánto trabajo ha costado hacer un libro! El autor ha tenido que pensar mucho para escribirlo. El impresor lo ha impreso, el encuadernador lo ha encuadernado, el editor ha hecho la propaganda para hacerlo conocer. Cuando ha llegado a mis manos ¡por cuántas otras habrá pasado ya!

Nota: léase las notas del dictado n° 1. Insístase sobre la faz moral del asunto. Hacer comprender que todo libro es producto de mucho esfuerzo.

OBSERVACION Y TRABAJO

Los niños tienen sobre una mesa sin clasificación alguna los siguientes libros:

1 Cuentos de Perrault.
2 Cuentos de Grim.
3 Cuentos de Andersen.
4 Aventuras de Pinocho.
5 El hada de las migajas.
6 Corazón.
7 Frascuelo.
8 Cuentos ilustrados de Rabier.
9 Fábulas de Iriarte.
10 Fábulas de Samaniego.
11 (Toda la colección Araluce).
12 Almacén de los niños.
13 Almacén de las señoritas.
14 El amigo de los niños.
15 Los porqué de Susanita.
16 Tardes de la Granja.
17 Viajes de Gulliver (ilustrados).
18 Robinson Crusoe (ilustrado).
19 Historia Sagrada (ilustrado).
20 Mitología (adaptado).
21 Obras de Julio Verne.
22 La isla del Tesoro.
23 El maravilloso viaje de Nils Holgerson.
24 Fabiola.
25 Quo Vadis.
26 La vida de los insectos de Fabre.
27 Diccionario de la Academia, (ed. 1925).

Deben hacer un arreglo por formato. Juntar los del mismo tamaño.

Después ordenar los del mismo tamaño por orden alfabético de autor.

Ubicar en los anaqueles correspondientes, anotando antes en un cuaderno; a) el título del libro; b) nombre del autor; c) el nombre del editor; d) lugar de la edición; e) fecha de la edición.

La maestra dirige discretamente.

TEMAS DE COMPOSICION
(*para la casa del alumno*)

Un sobre abierto

¿Cómo fué abierto? ¿A quién iba dirigido? ¿Cuando llegó? ¿Qué tiene escrito? ¿Qué tiene en el ángulo superior? ¿Cómo es la estampilla? ¿Qué hay en el reverso del sobre?

Un libro de clase

¿Tamaño? ¿Tapa? ¿Título? ¿Autor? ¿Editor? ¿Dónde fué publicado? ¿N.° de páginas? ¿N.° de capítulos? ¿Tiene índice? ¿Tiene grabados? ¿Por qué me gusta?

RECAPITULACION
DEL VOCABULARIO

Ejercicio de fin de semana

1. Mi libro tiene t..., n°...., y pg..... En la.... está escrito el.... Mi ...., está dividido en ..... Los capítulos están formados por.....

2. El espacio en b..... que queda en cada ..... se llama .....

Tengo un libro que contiene muchas h..... y c.....; está ilustrado con.....

Mi libro de clase tiene un .... c. en el que busco el número de la ..... que tiene la .. cc... que debo estudiar.

3. El autor de mi libro es.... c... No sé quién lo mp...., ni quién lo en..... Lo.. mp.. en una librería.

Me gustaría ser b.b..... para poder leer muchos libros.

LAMINA Y OBJETOS

(*Que debe tener el maestro en su clase durante la semana*)

1 Lámina que represente la fabricación del papel.
2 Retrato de Gutenberg.
3 Lámina que represente una imprenta.
4 Lámina que represente una encuadernación.
5 Lámina que represente una librería.
6 Lámina que represente una biblioteca.
7 *Formas* de impresión.
8 Pergamino.
9 Plumas de acero y de ave.
10 Agallas.
11 Grafito.
12 Plombagina.
13 Papeles de todas clases.
14 Estampillas de varios países; etc.

COLECCIONES

El niño colecciona durante la semana papeles de diferentes clases y los clasifica por ejemplo así: de seda, de hilo, común, liso, rayado, cuadriculado, milimetrado, de planos, cartulinas, cartones, etc., etc.

Nota: 1.° Todos los cálculos mentales y escritos en aritmética se harán con datos tomados del centro.

2.° En el tiempo destinado a lectura libre, se reparte a los niños libros de la biblioteca infantil y se les deja leer solos y lo que quieren. La maestra conversa aisladamente con uno u otro alumno.

Mes: Noviembre. — Grados: 1.° Superior y 2.°. Duración del centro: Una a dos semanas.

Centro de interés: Viajes y medios de transporte.

VOCABULARIO N.° 1

Viaje pedestre

Nombres. — Camino = vía — excursión albergue = posada = fonda = hotel — hospedaje — alforjas.

Cualidades — largo — corto — llano — quebrado — tortuoso — pedestre — ameno — instructivo — aseado — limpio — sucio — lujoso — humilde — modesto — útil — hospitalario.

Acciones. — Camino — excursiono — parto — me albergo — me hospedo — llego.

FRASES ORALES

Nota: Las frases orales deben surgir de la excursión que los niños realizan por la escuela y su jardín, alforjas al hombro y palos en la mano a la usanza de los antiguos caminantes o de los actuales que carecen de medios para realizar un viaje en otra forma.

Camino: es la tierra hollada (= pisada) por donde se transita (= ir = caminar).

Camino es también una vía que se construye (= se hace) para caminar (= para transitar).

El camino puede ser largo, corto ancho, angosto, llano, quebrado, tortuoso, etc.

La persona que camina se llama caminante.

El que camina mucho es caminador. La persona que camina diariamente al aire libre conserva su salud. El caminante que camina con exceso se siente cansado.

El caminante cansado debe reposar (= descansar), hacer alto.

Excursión: es la ida a alguna ciudad, museo o paraje, para estudio, recreo o ejercicio físico.

El que hace la excursión se llama excursionista.

La excursión puede ser amena, instructiva.

La excursión que se hace andando a pié es pedestre.

Se puede hacer una excursión a caballo, en automóvil, en carruaje, en tren, etc.

Albergue: (= posada = fonda = hotel) es el edificio o lugar en que una persona halla hospedaje, resguardo, comida.

Si el albergue es lujoso se le llama hotel.

El albergue (= posada, etc.) puede ser limpio, aseado, o sucio, desaseado.

El viajero paga una cierta cantidad de dinero por cada día que se aloja en el hotel.

El *hospedaje* es el alojamiento y asistencia que se da a una persona. La persona hospitalaria recibe con placer (= alegría) a los amigos y extraños.

La alforja es una especie de talega (= bolsa = saco) abierta por el centro y cerrada por sus extremos, los cuales (extremos) forman dos bolsas grandes y ordinariamente cuadradas donde, repartiendo el peso para mayor comodidad se guardan algunas cosas que han de llevarse de una parte a otra.

Notas: a) Las frases orales anteriores son un cartabón para el maestro; el niño las formulará más o menos parecidas si la inducción ha sido bien dirigida. De lo que no deberá apartarse es de la o de las palabras que caracterizan lo definido, que hacen que un nombre no pueda confundirse con otro. Así por ejemplo *hospitalaria* es la persona que recibe con placer; lo que caracteriza la hospitalidad es el placer que el sujeto siente en recibir a amigos y extraños en su casa, luego si se define hospitalario omitiendo el placer falta el término que caracteriza lo que debe ser definido.

b) El niño formula oraciones, usando los verbos del vocabulario, al realizar la acción: así, cuando se inicia la excursión. "Yo parto de la sala de clase. Tu partes de la sala de clase. El parte de la sala de clase. Nosotros partimos de la sala de clase. Ellos parten de la sala de clase (al decir "Yo parto" se señalan a sí mismos; "Tu partes" señalan al compañero; "El parte", señalan a un compañero; "Nosotros partimos" señalan con un gesto circular todos los compañeros incluyéndose cada uno; etc.). Cuando están ya en camino recuerdan la acción ejecutada y en la forma anterior dicen "Yo partí de la sala, Tu partiste de la sala, etc.

Proceden, discretamente, como un juego, sin caer en lo mecánico y trivial, de la misma manera, con los verbos del vocabulario.

Con el verbo llegar se formará el futuro, cuando estén cerca del sitio que debe representar el albergue. El maestro ha de cuidar muy espe-

cialmente las terminaciones de 2ª persona de sing. de pasado en las que el niño tiene tendencia a agregar s (dicen partistes en lugar de partiste).

c) Terminada la excursión los niños vuelven al aula. La maestra escribe en el pizarrón las preguntas que a continuación se expresan y el niño contesta a ellas sin intervención de nadie. Cada niño debe escribir de acuerdo con sus propias ideas. En la clase ha de reinar perfecto silencio.

FRASES ESCRITAS

1. ¿Qué es una excursión.
2. ¿Qué palabras significan lo mismo que albergue?
3. ¿Cómo se llama un albergue lujoso?
4. ¿Cómo se llama la excursión que se hace a pie?

GRAMATICA

Nota: La gramática no tiene lugar señalado en el día escolar, debe surgir del empleo de los vocablos en el momento oportuno.

1. Observar *parentesco* de camino, caminar, caminante, caminador.
2. Observar parentesco de huésped, hospedar, hospicio, hospital, hospitalario, hospitalidad = todos tienen h.
3. Observar que en albergue para que la g tenga sonido fuerte con la vocal débil *e* debe intercalarse *u*.
4. Observar ortografía de excursión formándose los derivados: excursionar excursionista.
5. Decir que la palabra alforja se usa comunmente en plural así: "Alforjas al hombro, etc..." refiriéndose a una sola.

Nota: Durante la excursión que los niños realizan deben juntar hojas, flores, insectos, piedras, etc., a fin de que la excursión resulte instructiva. La casa del director puede representar imaginativamente el hotel y el placer de los niños será completo si en ese hotel les espera una buena taza de chocolate.

LECTURA N.º 1

Hace trescientos años un autor español de mucho talento, escribió el relato (= narración) de un viaje que hicieron, montados en un caballo y en un asno, Don Quijote de la Mancha y Sancho Panza. El caballo se llamaba Rocinante y era más flaco que su dueño. Don Quijote era alto, alto y flaco; Sancho Panza era bajo, bajo y gordo. Las aventuras (= acontecimientos = sucesos = hechos) que les ocurrieron (= sucedieron) fueron muchos y muy raras (= extrañas). Cuando seáis mayores podreis leerlas en el libro que se llama "Vida y hechos del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha" compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra.

Notas: 1.ª El maestro entrega a cada niño una copia de la lectura anterior, omitiendo los términos entre paréntesis. Se induce el significado de los términos desconocidos, se hacen ejercicios ortofónicos, se conversa amenamente con los niños sobre el asunto de la lectura, se procura que los niños hablen con toda libertad, como lo harían con los padres. 2.º Conviene tener un ejemplar facsímil del Don Quijote, cosa muy fácil hoy día en que abundan las ediciones de divulgación.

Es necesario mostrar una lámina que represente a los protagonistas de la obra. A los niños que muestren mayor interés debe prestárseles un ejemplar del Don Quijote adaptado a la infancia por la editorial Araluce.

3.º Se habla de otros animales que como el caballo y el asno también sirven de medio de transporte: la mula, la llama, el camello, el elefante, etc.

4.º Cuando la lectura ha sido estudiada por completo, en su forma y espíritu, los niños la recorren con los ojos en perfecto silencio.

5.º Para la lectura en alta voz es preferible hacerla en un sitio abierto, en el patio o jardín, haciendo ejercicios de modulación, de articulación, ejecutando la mímica que las palabras requieran, así cuando dicen: "Don Quijote será alto, alto y flaco" pueden empinarse levemente los brazos, etc. Es necesario conseguir a toda costa que la lectura sea un ejercicio agradable, que procure placer, alegría.

Es imprescindible hacer intervenir en la lectura a todos los niños. Para ello pueden emplearse algunos de los innumerables medios en uso en nuestras escuelas, tales como: a) cada niño lee una frase, b) cada niño lee un párrafo; c) cada niño lee hasta un signo de puntuación; d) leen por grupos, simultáneamente, etc., etc., teniendo cuidado de variar en cada clase los ejercicios a fin de no caer en la rutina.

DICTADO N.º 1

En el Museo Colonial de la Ciudad de Luján, se exhibe una carreta que para nosotros los argentinos, es muy interesante. Es en carretas iguales a esa que nuestros abuelos viajaban. Los viajes entonces eran largos, incómodos y peligrosos. Los indios atacaban a los viajeros con frecuencia.

Notas: 1.º El maestro escribe en el pizarrón el trozo anterior. Se procede de la misma manera que en la preparación de la lectura. El maestro induce el significado de los términos, provoca en los niños un estado de confianza que los anima a aportar *su ciencia*, ajena a la escuela. Subraya las palabras que pueden provocar un error ortográfico y las estudia especialmente una por una, pidiendo a los niños que las piensen con los ojos cerrados. Es esencialísimo evitar a toda costa el error, pues como bien se sabe basta la realización de un acto una sola vez para crear el hábito correspondiente. El que ha escrito una vez mal una palabra volverá a escribirla mal a intermitencias aunque llegue a dominar las reglas ortográficas.

Es necesario tener presente que el dictado no es una prueba para juzgar al niño, es un ejercicio entre otros muchos, que trata de obtener por la acción simultánea de mano, vista y centros cerebrales, que se forme en la mente una imagen que corresponda al término tal cual debe ser.

2.º Es necesario mostrar láminas que reproducen los antiguos medios de transporte coloniales, tales como carretas, galeras, diligencias, postas, etc.

Conviene que, para su propio recreo el maestro lea las siguientes obras "Lazarillo de caminantes" de Concolorcorvo, "Bosquejos de Buenos Aires, Chile y Perú", por Samuel Haig; "Narraciones del Viaje por la Cordillera de los Andes", por Capitán F. B. Head; "Los argentinos en la época de la Revolución", por J. P. y S. P. Robertson; "Buenos Aires", por Manuel Bilbao. Todas estas obras contienen además datos muy interesantes relativos a la manera cómo se viajaba en la época colonial. El catálogo ilustrado del Museo Colonial de Luján tiene también láminas muy interesantes al respecto.

OBSERVACION N.º 1

1. Observar el agua que hierve en una vasija, (aprovechar la oportuni-

dad para corregir la tendencia que tiene el niño a decir "hirve") = sale un vapor que se eleva, pasar el dedo rápidamente entre el vapor = está caliente.

2, Tomar un plato, comprobar que está frío; colocarlo encima de la vasija a 10 ó 15 cm. de altura. El vapor que se eleva es detenido por el plato frío; el plato se cubre de gotitas de agua. ¿De dónde vienen esas gotitas? El vapor que estaba caliente al chocar con el plato frío se ha enfriado y al enfriarse se ha convertido en gotitas de agua. Luego el vapor está formado por agua. Se llama por eso vapor de agua.

3.º Observar lo que ocurre si se deja el recipiente con agua sobre el fuego durante mucho tiempo. Sale continuamente vapor de gua. Al cabo de cierto tiempo mirar adentro de la vasija; hay muy poca agua. Finalmente no habrá más agua. Toda el agua se ha escapado transformada en vapor de agua. Ha pasado del estado líquido al estado de vapor o sea de gas.

4. Observar una vasija llena de agua que hierve. La tapa se mueve continuamente. Parece que dentro del recipiente hubiera un hombrecito que con mucha fuerza empujara la tapa. Mirar adentro para ver si hay un hombrecito pero con precaución porque el vapor que sale podría quemarnos los ojos. No hay hombrecito sólo hay agua que hierve a borbollones y vapor de agua que se eleva, que sube, que se expande. No cabe duda que el hombrecito que empujaba la tapa es el vapor de agua que quiere escaparse de la vasija y que empuja la tapa. Si no encontrara agujero por donde escaparse haría tanta fuerza que rompería la vasija.

*
* *

VOCABULARIO N.º 2

Viaje en tren

Nombres: estación — andén — vía riel = carril — aguja — guardaguja — barrera — paso a nivel — disco de señales — paragolpes.

Cualidades: central — de tránsito cubierto — descubierto — paralela — atento — vigilante — descuidado — abierto — cerrado — libre — ocupado — lleno — vacío.

Acciones: cambia, abre, cierra, señala, detiene, encierra.

FRASES ORALES

Nota: Sobre la mesa de arena debe haber una estación con su andén, una casilla de guardaguja, un disco de señales, una barrera, un paragolpe, rieles con su aguja correspondiente, en forma de juguetes que el niño debe manejar, tener en sus manos, comprobar personalmente la utilidad de cada uno.

Las estaciones de los ferrocarriles son los sitios en que habitualmente hacen parada los trenes y se admiten viajeros o mercancías. Las estaciones pueden ser centrales y de tránsito.

El andén es una especie de acera a lo largo de la vía, más o menos ancha y con la altura conveniente para que los viajeros entren en los carruajes y se apeen de ellos, así también para cargar y descargar equipajes y efectos.

El andén puede ser cubierto y descubierto.

Vía es el espacio que hay entre los carriles; es también el mismo carril.

Riel o carril es cada una de las bases de hierro o acero que formando dos líneas paralelas, sustentan y guían las locomotoras y vagones que ruedan sobre ellas.

Los rieles o carriles están colocados paralelamente sobre los durmientes.

Nota: La noción de vía, riel o carril debe darse experimentalmente en el patio con listones de madera que representan los durmientes y travesaños que son los durmientes. Con el metro los niños forman una trocha angosta y una trocha ancha. Observan que hay siempre la misma distancia de una a otra vía, que por más que se prolonguen no deben unirse para que el tren pueda correr sobre ellas. De allí se desprende la noción de paralelismo.

Aguja: es cada uno de los dos rieles *movibles* que en los ferrocarriles y tranvías, sirven para que los carruajes vayan por una de dos o más vías que concurren en un punto.

Guardaguja: es el empleado que en los cambios de vía de los ferrocarriles tiene a su cargo el manejo de las agujas para que cada tren marche por la vía que le corresponde. El guardaguja debe ser atento, vigilante.

El guardaguja que es descuidado provoca (= produce) descarrilamientos y choques.

Nota: Todo lo referente a aguja debe hacerse prácticamente con los juguetes. Mover las palancas para cambiar la vía hacer pasar el tren por una u otra vía; provocar un descarrilamiento, un choque.

Barrera: es una especie de valla generalmente de palos o tablas que se usa para atajar un camino, para cerrar un sitio o para otro fin análogo.

La barrera puede estar abierta o cerrada.

La barrera puede ser automática, es decir, abrirse y cerrarse sin que intervenga ninguna persona.

Nota: Hacer ejercicios combinando el disco de señales con la barrera abierta o cerrada. Hacer observar cuál es el color que indica vía libre y cuál vía cerrada.

Paso a nivel: es el sitio en que un ferrocarril se cruza con otro camino al mismo nivel.

Nota: Hacer ejercicios estableciendo igualdad de nivel entre varios objetos.

El *disco de señales*: es un disco de acero laminado (= láminas = en hojas) que se usa en los ferrocarriles colocado en lo alto de un poste de manera que pueda girar y ponerse, ya paralelo, ya perpendicular u oblicuo a la vía para indicar si ésta se halla o no libre.

FRASES ESCRITAS

Nota: Igual procedimiento indicado en el vocabulario nº 1.

1. ¿Qué es una estación de ferrocarril?
2. ¿Qué es el andén de la estación?
3. ¿Qué es un riel o carril?
4. ¿Qué es una aguja de ferrocarril?
5. ¿Qué puede ocurrir si el guarda aguja es descuidado?

GRAMATICA

Nota: Igual procedimiento que en el vocabulario nº 1.

1. Observar que estación y andén son agudas terminadas en *n* llevan acento escrito.
2. Parentesco de carril — encarrilar, descarrilar—; de barra, barrera.
3. Insistir mucho sobre pronunciación de aguja.
4. Observar que la palabra vía lleva acento escrito sobre la í — para destruir el diptongo; necesidad

de no olvidar dicho acento sin el cual se debe leer via.

5. Formar oraciones de presente, pasado y futuro con los verbos del vocabulario utilizando como sujeto: guardaguja, barrera, disco de señales.

LECTURA N.° 2

Asunto: El primer ferrocarril de la Argentina.

El primer ferrocarril que corrió en nuestro país fué el del Oeste, el que ahora parte de la Estación del Once. Se inauguró en 1857 hace 69 años. Salía entonces de la Estación del Parque (ahora Plaza Lavalle?) y llegaba a la Floresta. Recorría diez quilómetros (= 10.000 m) y la primera máquina que se utilizó fué llamada La Porteña, que ahora está en exhibición en el Museo Colonial de la Ciudad de Luján.

Nota: Todo lo dicho para la lectura n° 1 debe ser aplicado en esta. Conviene mostrar láminas que representen el primer ferrocarril.

DICTADO N.° 2

Asunto: Estaciones de la ciudad de Buenos Aires. En la ciudad de Buenos Aires hay tres estaciones muy importantes: la del Retiro, la del Once y la de Constitución. De cada una de ellas salen diariamente infinidad de trenes cargados de pasajeros y mercancías. Cruzan el territorio de la República Argentina de Norte a Sud de Este a Oeste.

Nota: Todo lo dicho para el dictado n° 1 debe ser aplicado en este. Debe presentarse el mapa de la República Argentina de Ferrocarriles. Ubicar Buenos Aires y los niños siguen con el dedo o el puntero las líneas ferrocarrileras 1.° las que van al Norte, 2.° las que van al Oeste, 3.° las que van al Sud.

EJERCICIO DE OBSERVACION

1. Hacer la experiencia del anillo de Gravesande y la de la barra de cuadrante. Observar que el hierro calentado se dilata aumenta en longitud.

Observar que el roce engendra calor. Frotar la palma de la mano sobre madera, hierro, etc., se calientan. Las ruedas de un carruaje que ruedan sobre un riel, calientan el riel; el riel entonces se dilata, aumenta de largo.

2. Observar que un tren está formado por una *serie* de carruajes enlazados unos a otros. Empujados por una fuerza se mueven.

Qué fuerza los mueve? Recordar la fuerza que tiene el vapor de agua. Hacer observar la locomotora: es una máquina que tiene una caldera que se llena de agua, una hornalla en que se enciende carbón de piedra que debe calentar el agua que ha de producir el vapor de agua. El vapor producido mueve, empuja un pistón que pone en movimiento las ruedas. La locomotora arrastra los carruajes de un tren. Observar que se necesita mucha agua, y mucho carbón para una máquina tan grande. El ténder es el carruaje que se engancha a la locomotora y lleva el combustible necesario para alimentar la locomotora durante el viaje.

Observar un vagón: es el carruaje del tren que lleva pasajeros o mercancías y equipajes.

Con arena hacer una montaña. Poner el tren enfrente y plantear el problema de como llegará al otro lado: de dos maneras: 1.°, dando vuelta alrededor de un lado de la montaña; 2.°, haciendo un agujero en la montaña. El 2.° procedimiento tiene la ventaja de hacer rápido el viaje.

Los agujeros que se hacen en las montañas para que pasen por ellos los trenes, se llaman túneles.

Inducir que un túnel es un paso subterráneo abierto *artificialmente* para establecer una comunicación a través de un monte, por debajo de un río u otro obstáculo.

Sobre la vía de juguete tumbar un vagón. Se plantea el problema de cómo se levantará un cuerpo tan pesado en la realidad. Los brazos de los hombres son cortos y de poca fuerza. Es necesario emplear un brazo muy largo y de mucha fuerza. Se emplea la grúa. Inducir en consecuencia que una grúa es una máquina compuesta de un brazo muy largo montado sobre un eje vertical giratorio y con una o varias poleas, que sirve para levantar pesos y llevarlos de un punto a otro dentro del círculo que el brazo gira o del movimiento que puede tener la grúa.

VOCABULARIO N.° 3

Viaje en buque

Nombres: Buque, nave, navío, cubierta, casco, puente, popa, proa, estribor, babor, ancla, brújula, camarote, timón, quilla.

Cualidades: Grande, chico, ancho, angosto, redondeado, afilado, derecho, izquierdo.

Acciones: Camina, surca, se desliza, hiende.

FRASES ORALES

Nota: Los niños tienen en su poder un buque de juguete. Observan e inducen. Dibujan todo lo que nombran. Las frases muy someras. Las que se dan a continuación como cartabón sirven al maestro para inducir con exactitud.

El *buque* o *nave* es un barco con cubierta, que por su tamaño, solidez y fuerza es adecuado para navegaciones o empresas marítimas de importancia.

El buque de vapor puede ser de hélice, (los niños construyen una hélice con cartulina).

(Hélice = espiral — en marítima, conjunto de aletas helicoidales que giran alrededor de un eje y al girar, empujan el flúido ambiente y producen en él una fuerza de reacción que se utiliza principalmente para hacer marchar a las naves y dirigibles.)

El buque puede ser de vapor, de vela.

El buque puede ser de hélice, de rueda.

El buque puede ser de cabotaje, mercante, de transporte, de guerra.

El buque puede ser submarino.

Nota: Sobre todo esto, el maestro debe pasar rápidamente, sin pretender que el niño memorice. Los varones, sin embargo, se interesarán más que las niñas. Naturalmente que solo se denominará lo que el niño vea. Si el maestro no tiene una lámina que represente un submarino, por ejemplo, se abstendrá de incluirlo en la enumeración.

La *cubierta* es cada uno de los suelos que dividen las partes del navío o embarcación y especialmente el que está a la intemperie.

Casco es el cuerpo de la nave sin tomar en cuenta el aparejo o arboladura y las máquinas.

El *puente* es la plataforma estrecha y con baranda que colocada a cierta aoltura sobre la cubierta va de banda a banda (costado a costado = de babor a estribor) y desde la cual puede el oficial de guardia comunicar sus órdenes a los diferentes puntos del buque.

Popa es la parte posterior de las naves donde se coloca el timón y están las cámaras o habitaciones principales.

Proa es la parte delantera de la nave con la cual corta las aguas.

Estribor, es el costado derecho del navío mirando de popa a proa.

Babor es el costado izquierdo de la embarcación mirando de popa a proa.

Ancla es un instrumento fuerte de hierro forjado, en forma de arpón o anzuelo doble compuesto de una barra llamada caña que lleva unas uñas dispuestas para aferrarse al fondo del mar y sujetar la nave.

Brújula es una barrita o flechilla que puesta en equilibrio sobre una púa se vuelve siempre hacia el Norte (magnético).

Camarote es cualquier división pequeña de las que hay en los barcos para poner la cama.

Timón es una pieza de madera o hierro como un gran tablón, puesta verticalmente del lado de la popa y sirve para dirigir la marcha del buque.

Quilla es una pieza de madera o hierro que va de popa a proa por la parte inferior del barco y en que se asienta toda su armazón.

FRASES ESCRITAS

1. ¿De cuántas clases pueden ser los buques?
2. ¿Cuando el barco camina qué extremo va hacia adelante, la proa o la popa?
3. ¿Que nombres se dan a los lados de un buque?
4. ¿Cuando el buque debe detenerse qué se echa al agua?
5. ¿Que aparato miran los marinos para dirigir la marcha del buque?

GRAMATICA

1. Parentesco de nave, navío, navegación, navegante.
2. Parentesco de cama, camarote.
3. Parentesco de timón, timonel.
4. Observar ortografía de buque, nave, cubierta, estribor, babor.
5. Observar la acentuación de brújula, es esdrújula.

LECTURA

La mamita (1) espera en el *muelle* de desembarco la llegada de su hermana que viene de Italia. El vapor ha salido de Europa el 15 de octubre. Ha tardado 15 días en atravesar el Océano Atlántico y está en la *rada* durante algunas horas. Ya ha salido del dique el *remolcador* que debe conducirlo a su lugar en la *Dársena* Norte. Pronto la mamita lo verá avanzar majestuosamente y colocarse al lado del muelle. ¡Que abrazo más apretado le dará a su querida hermanita!

Nota: El maestro debe presentar láminas que representen todo lo relativo a nuestro puerto. Conviene también mostrar proyecciones luminosas para ilustrar bien los términos dársena, dique, muelle, rada, etc.

Es conveniente además presentar un mapa en que los niños vean el recorrido que hace el vapor en que viaja la hermana de la mamita.

DICTADO

Hace muchos años no existía la Dársena. Los vapores anclaban lejos de la costa. Los pasajeros tenían que desembarcar en lanchas. Los transbordos eran excesivamente incómodos y más de una persona tomaba un baño inesperado o veía desaparecer su equipaje en las aguas del Río de la Plata.

Nota: En este caso como en los anteriores el maestro debe presentar láminas que ilustren el tema. Conviene extenderse en la conversación, sobre el Río de la Plata.

.....

Así, pues, es preciso de toda necesidad que los niños tengan, para desenvolverse, no sólo escuelas para aprender lecciones sino un mundo en el que el espíritu director sea el amor. Esto es lo que debe ser un ashram (*santuario en el bosque*): *donde se reunan algunos hombres en medio de la paz de la naturaleza, en donde la vida no sea únicamente contemplada, sino despierta a la actividad, donde: los jóvenes no sean inducidos a pensar que el único ideal es la idolatría nacional, donde sean invitados a formar el mundo humano como un Reino de Dios, del que deben aspirar a ser ciudadanos, donde el amanecer y la puesta del sol y la gloria silenciosa de los astros no sean ignorados; donde las fiestas de flores y de frutos sean gozosamente celebradas, y donde, jóvenes y viejos, maestros y discípulos, partan en la misma mesa el pan cotidiano y el pan de la vida eterna.*

TAGORE.

EJERCICIO DE FABRICACION

El niño hace con arcilla un casco de buque. Sobre la cubierta, con escarbadientes u otros palillos coloca los palos (bauprés, trinquete, mayor y mesana).

(Palo o mástil es cada una de las perchas principales que constituyen la arboladura o aparejo de un buque.)

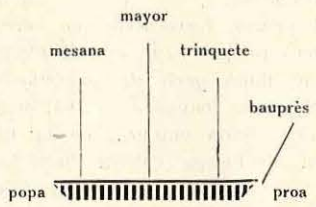

A cada palo le pegan un papel con el nombre del palo escrito.

Luego cruzan los palos con otros más pequeños, las vergas. (Verga es la percha que cruza el palo y a la cual se asegura la vela.)

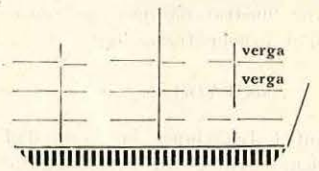

Se atan hilos en las puntas de las vergas que luego se sujetan a los lados de cubierta; son las jarcias = cabos = cuerdas, que sirven para subir, bajar, sujetar las velas.

COLECCIONES

Durante la semana los niños coleccionarán recortes de diarios, revistas, que contengan datos y láminas que se relacionan con el tema. Los clasificarán así, por ejemplo:

a) Animales de transportes: caballo, asno, mula, camello, llama, elefante, etc.
b) Carretas.
c) Carruajes antiguos.
d) Trenes.
e) Embarcaciones antiguas.
f) Barcos diversos de poco calado.
g) Buques de vela.
h) Buques de vapor, etc.

COMPOSICION

Al finalizar la semana se propone al niño las siguientes composiciones, a elección:

1. ¿Hace mucho, mucho tiempo cómo tenían que viajar los hombres?
2. ¿Qué llevaban al hombro y en la mano?
3. ¿Cómo eran los viajes entonces

(1) La mamita es una muñeca que desempeña un papel importantísimo en la vida escolar. Debe estar constantemente entre los niños, y por medios variados, mezclarse a la educación moral del grupo infantil en que alterna.

desde el punto de vista de la duración, comodidad, etc?

1. ¿Qué fuerza es la que mueve a los trenes?
2. ¿De qué partes se compone un tren?
3. ¿De cuántas partes se compone la locomotora?
4. ¿Para qué sirve el ténder?

1. ¿Antiguamente cómo desembarcaban los viajeros en nuestro país?
2. ¿Qué ocurría frecuentemente en los transbordos?
3. ¿Cómo se desembarca hoy día?

(Sobre este tipo el maestro puede proponer otros temas, pero siempre con cuestionarios y según los temas estudiados durante la semana.)

Nota: Se utilizarán en Aritmética los siguientes datos:

1. Un hombre recorre de 4 a 5 quilómetros por hora a pie.
2. Un hombre recorre 8 quilómetros en carruaje tirado por caballo.
3. La diligencia antigua recorría de 6 a 8 quilómetros por hora.
4. Un hombre recorre 20 quilómetros por hora en bicicleta.
5. Un ferrocarril recorre 60 quilómetros por hora.

PROYECCIONES

Conviene realizar uno o dos viajes imaginarios por medio de proyecciones fijas o movibles; una por ferrocarril y la otra en vapor.

La Reforma Escolar en Rusia

LA ENSEÑANZA POR COMPLEJOS

Si el concepto de la enseñanza elemental del trabajo, tal como lo entiende la reforma escolar rusa, tiene su punto de partida en la pedagogía de Pestalozzi, como lo hemos hecho notar en un artículo anterior, la enseñanza por complejos que los nuevos programas establecen en lugar de la enseñanza por materias, revela ostensiblemente la influencia de algunos de los más autorizados nuevos métodos de educación.

En efecto, la primera división del contenido de los programas en tres grandes complejos, — la naturaleza, el trabajo, la sociedad, — está dada ya por Paul Natorp en su *Pedagogía Social*, cuando hace consistir la educación en el enlace de la evolución económico-jurídica de la sociedad con el progreso conforme a la ley de la técnica, o sea el trabajo humano, el cual debe descansar en la ciencia de la naturaleza.

Esta coincidencia en el terreno práctico de dos tendencias ideológicas contrarias, parece haber sido prevista por el mismo Natorp al manifestar, como lo hace en su obra citada, que *la interpretación materialista de la historia* no va seguramente por mal camino, cuando procura comprender las alteraciones de la vida social en general, partiendo de *los movimientos de la materia social;* aun cuando, agrega, esté en lo falso exactamente en la medida en que quiere ser materialista o cree serlo; siendo otra cuestión si, en sus más íntimos móviles, no es acaso menos materialista de lo que cree.

Por otra parte, ya dijimos que el *complejo*, — o sea el conjunto de los fenómenos concretos tomados en la realidad y agrupados alrededor de una idea o tema central y definido, — responde al concepto del *centro de intereses* del método Decroly, con un tono voluntarista más acentuado por la utilización del *método de proyectos.*

La analogía con el *método Decroly* resulta de su propia definición y de las líneas externas de su construcción, ya que un complejo puede ser considerado como *"un edificio sistemático"*; vale decir, que después de la acumulación de un cierto número de observaciones, después del estudio de un cierto número de hechos, se hace una síntesis, se crea un cuadro completo sobre un tema cualquiera."

En cuanto al *método de proyectos*, su utilización está expresamente aconsejada en una de las indicaciones metodológicas de los programas, que refiriéndose a ello, dice textualmente: "una de las curiosas variedades del método de trabajo activo es *el método de proyectos*, que consiste en que un alumno o un grupo de alumnos se encarguen de realizar una pequeña empresa cualquiera, por ejemplo, la incubación y cuidado de los polluelos, la siembra y cosecha de las patatas, etc.; o de estudiar una rama económica como ser, *nuestra pradera, los vegetales de nuestros campos*, etc."

Debemos hacer notar además que en las indicaciones relativas a la forma de llenar el programa de 4.º año de la escuela de primer grado, al establecer la necesidad de aplicar el método de investigaciones personales de los alumnos, de plantear problemas, de establecer con los alumnos el plan de la solución de los mismos, de buscar dicha solución colectivamente de acuerdo con el principio de la división del trabajo, etc., se llega como conclusión, a afirmar que puede muy bien aplicarse el *plan Dalton* con todas las modificaciones introducidas por el pensamiento pedagógico ruso.

Si a lo que dejamos dicho agregamos que en los Jardines de infantes frecuentados por niños de 6 a 8 años se han difundido considerablemente las prácticas del *método Montessori* y que en la enseñanza de los complejos relativos a la vida social la influencia de la pedagogía de Dewey es evidente, podríamos concluir, como lo hace E. Delaunay en un interesante artículo publicado en *Pour l'ère nouvelle* del mes de septiembre último, en la falta de originalidad de la nueva pedagogía rusa.

Pero no olvidemos que el problema que la Rusia Soviética se ha planteado y ha tratado de resolver con su reforma escolar, — tal como hoy deben plantearlo y resolverlo todos los países, — no es precisamente el de la discusión teórica de los postulados y de las direcciones didácticas de la nueva educación, sino el de la incorporación de esos principios a la legislación y a las prácticas de las escuelas públicas.

*
* *

Veamos, en síntesis, en qué forma y medida lo ha tratado de resolver la reforma escolar rusa.

1.º La distribución de los programas se ha hecho teniendo en

Ejemplo del plan de trabajo de la enseñanza por complejos en una escuela de Primer Grado — Segundo año

Trimestre: Primavera - Verano

Complejo: Trabajos agrícolas de Primavera

Contenido: Estudio de los trabajos de primavera y participación en ellos

Excursiones	Trabajos	Trabajos de laboratorio y observaciones	Lo que los niños deben leer y pensar	Indicaciones metodológicas para el maestro
		a) EL CAMPO		
Excursiones en los sembrados de otoño y de primavera. Los campos arados.	Participación, dentro de lo posible, en los trabajos agrícolas.	Observación de los diversos métodos de labranza, de siembra y de plantación. Estudio de estos métodos y sistemas. Los instrumentos agrícolas: sus propiedades, sus características. Reconocimientos de sembrados por los brotes. Como han brotado los cereales bajo la nieve. Desarrollo de las verduras, altura. Las malas hierbas en los campos; su cantidad. La época y los métodos para iniciar trabajos en un campo inculto; su importancia. La vegetación de un campo inculto.	Importancia de la agricultura para la vida de nuestra aldea. La utilidad de los trabajos de la huerta para nuestra aldea.	Observaciones sobre las siembras en surcos. Los alumnos deben saber que este hecho puede aumentar considerablemente las cosechas.
		b) LA HUERTA		
Los trabajos se efectúan en la huerta de la escuela, pero se realizan excursiones a otras huertas para comparar.	Participación en los trabajos de primavera. Trazar un plan de trabajo: preparar el terreno, sembrar, etc. Regar, carpir, desbrozar.	Estudio de las semillas de las hortalizas. Observar el desarrollo de estos vegetales en la huerta. Desarrollo de las plantas de cultivo y de las malas hierbas. Importancia y estudio de estas últimas. Su utilización. Reconocimiento de hortalizas por su forma exterior.	Utilidad de los trabajos de la huerta para la familia y para la aldea.	Efectuar una serie de experiencias con las plantas; por ejemplo: plantarlas a profundidades desiguales, con diversos abonos, con cuidados diferentes, etc. Libros: Ignatiez Socolov: "Observa la Naturaleza" tomo IV (La huerta) Podiapolsky: "La huerta en la escuela rural".
		c) EL CAMPO DE FRUTALES		
Trabajos en el campo de la escuela. Excursión a un monte de explotación de frutales.	Limpieza del campo de la escuela (hojas y deshechos). La poda. Extirpar y destruir las plantas dañinas. Organización de una fiesta en la época del floreciemiento de los frutales. Defensa contra las heladas.	La acción del invierno sobre los frutales: los daños, las partes delicadas de las plantas; desarrollo de elementos nocivos. ¿En qué estado se encuentran las plantaciones del último otoño? Observación del florecimiento y de la fecundación de los árboles frutales. Daños causados por las heladas.		

		d) EL GANADO (El estudio de este tema se realiza si el tiempo lo permite)		
Excursión al campo de pastoreo para ver el ganado de los paisanos y el plantel de raza del predio soviético.	Participación en los trabajos del pastoreo y en los cuidados de los animales.	Estudio de los colores y de las razas de ganado de la región. Como se cría un ternero. Estudio de los pastos; hierbas agradables y desagradables para el ganado. Observación y dibujos de la majada en diferentes momentos de la jornada. Como comen los animales, como beben, como duermen, se mueven, se ayudan, se pelean. Como siguen y obedecen al pastor, etc., etc.	El alumno debe reflexionar y formular de una manera breve pero clara las particularidades distintivas de nuestros ganados.	El plan de estudio puede ser trazado de acuerdo con las obras: 1.° Schmeyl, "Las bestias"; 2.° Ignatiez Socolov, "Observa la naturaleza", tomo III (El jardín zoológico).
		e) EL CABALLO		
Excursión al campo de pastoreo, a una feria o a un "haras" si hubiera en la región.	Participación en la conducción de las tropillas a los potreros para que pasen la noche. Aprender a enganchar un caballo a un vehículo; conducción.	Observar como come un caballo, como se mueve, etc., etc. Diversas razas y especies; la edad. Comparación entre una vaca y un caballo.		
		f) AVES DE CORRAL		
	Cuidados que requieren las aves y los polluelos.	Observación de una gallina durante la empolladura, la eclosión de los pollitos y el desarrollo de éstos. Los enemigos del corral.	Los diferentes métodos de cría puestos en práctica por los paisanos. Causas de la diversidad de resultados.	Libros: 1.° Ferdinandov, "Como se obtienen resultados con la cría de aves"; 2.° Abozine, "Elementos de avicultura".

cuenta las fuerzas y los intereses de los niños, según su edad.

2.° Se ha eliminado la división tradicional de los programas en materias aisladas, sustituyéndola con la repartición en complejos.

3.° Se ha suprimido el horario tradicional que correspondía a la división en materias.

4.° Se han suprimido los exámenes, como una consecuencia de las premisas anteriores.

5.° Se ha establecido la localización de la enseñanza, es decir, su adaptación al medio.

En cuanto a la forma de abordar la enseñanza por complejos, las instrucciones que acompañan los nuevos programas indican para la escuela de primer grado dos maneras principales: a) por el trabajo, y b) por las excursiones.

Se empieza por un trabajo serio y útil. Al comenzar la primavera, por ejemplo, los alumnos concurren al centro de clasificación de semillas y participan en su trabajo: preparan granos para la escuela, para las granjas soviéticas, para la cooperativa que las distribuirá a la población, etc.; se estudian las máquinas empleadas y se llevan a la escuela muestras de las distintas clases de granos no clasificados para estudiarlos en detalle, se plantea la cuestión de su estructura, de la germinación, etc.

De esta suerte, los alumnos mediante el trabajo llegan a los estudios de laboratorio con todas las investigaciones necesarias para alcanzar un conocimiento completo de las semillas y de los granos en general.

Este método de trabajo supone, como se ha visto, salidas o excursiones de trabajo durante las cuales se realiza una tarea, se observa el trabajo, se lo estudia y se llevan a la escuela los materiales para hacer en ella los estudios complementarios en laboratorio.

Aquí cabe la utilización del *método de proyectos* por grupos de alumnos. El grupo encargado de un proyecto procede a un estudio previo, traza el plan de trabajo, se prepara para ejecutarlo con las herramientas, útiles y materiales necesarios, formándose, con cada grupo, equipos o círculos de cultivadores de papas, de avicultores, de jardineros, etc., que trabajan independientemente.

* * *

Del mismo modo que todos nosotros en nuestra acción, la escuela necesita de la experimentación, y su

fin importante es enseñar a plantear un problema y hacer las experiencias necesarias para alcanzar los resultados deseados. Con esto se entiende decir que la escuela siente la necesidad, no de una clase en la cual los libros o la palabra del maestro puedan responder a todas las cuestiones planteadas, sino, ante todo, de un laboratorio, de un taller, en que los alumnos puedan encontrar los elementos de construcción, de creación necesarios; con lo cual el concepto tradicional de la clase-auditorio se convierte en el de la clase-laboratorio.

La escasez de recursos que aflige a las escuelas rusas ha impedido la realización de esa transformación, y por más que se haya aprovechado hábilmente para ello el terreno anexo a la escuela, siempre queda lo relativo a la producción industrial y a los fenómenos físico-químicos, en que el trabajo activo debe ser suplido con las excursiones mientras las escuelas no tengan las posibilidades económicas para el estudio físico-químico de los complejos en la parte pertinente y que abarca:

1.° Las nociones elementales vinculadas a los fenómenos de la vida corriente, como ser: *el alumbrado, la calefacción, la construcción*, etc.

2.° Las nociones elementales de las *máquinas, motores, electricidad*, ligadas a la técnica propia de todas las industrias.

3.° Las nociones concernientes a las adquisiciones técnicas modernas y su influencia en la vida del hombre: *vapor, electricidad, aviación, descubrimientos agronómicos, de microbios, de vacunas preventivas y sueros*, etc.

Las instrucciones que acompañan los programas contienen indicaciones minuciosas relativas a cada año de la escuela de primer grado, a las que van agregados, como ejemplos, varios planes analíticos de trabajo para el desarrollo de los complejos, de los cuales transcribimos el relativo a los trabajos de primavera.

* * *

Con todo, y a pesar de la obra de divulgación a que está dedicada la revista *"En el camino hacia la nueva escuela"*, que se distribuye gratuitamente a todos los maestros, los reformadores rusos han creído absolutamente indispensable la creación de 22 escuelas de experimentación esparcidas en toda la extensión del país, para que los maestros las visiten, consecuentes en esto con el principio simple, pero fundamental, que informa el aprendizaje de todo trabajo, el didáctico incluso: *la observación investigadora del trabajo tal como lo hacen los que ya saben y la imitación creadora de ese mismo trabajo.*

Naturalmente, como lo dice muy atinadamente Mr. Delaunay, en la revista *Pour l'ère nouvelle*, es menos difícil crear 22 escuelas de experimentación que encontrar 22 pedagogos ilustrados y con la capacidad experimental indispensable para dirigirlas útilmente.

De todos modos, teniendo en cuenta las estrecheces financieras y las deficiencias de la materia prima humana con que han tenido que luchar los reformadores de la educación en Rusia, el juicio que su obra puede merecernos y tal como se desprende de la visión de conjunto que hemos dado en sucesivos artículos, es coincidente, en lo fundamental, con el que sintentiza Scott Nearing en el prefacio de su obra *Education in Soviet Russia* — la contribución más interesante para el estudio de la reforma escolar rusa, mientras se publica la obra completa anunciada por Lunatcharsky, en la que colaborarán todos los *leaders* del movimiento; — "los institutos de educación de los Soviets no son un paraíso: son un campo de batalla. Sobre ese campo de batalla un pueblo entero lucha contra la ignorancia, usando de todas las armas que el mundo de la educación contemporánea ha inventado y forjado con ese propósito, e inventando y forjando, incidentalmente, algunas armas y algunos medios que le son propios."

La extensión del trabajo sobre la experiencia de escuela activa realizada en la Escuela Normal n° 5 de la Capital nos ha obligado a postergar algunos artículos, entre otros, el de Mrs. Beatrice Ensor que figura equivocadamente en el Sumario.

CONTENIDO DEL PRIMER TOMO DE "NUEVA ERA"

AUTOR	TITULO	PAG.
Al Director del "Bureau International d'Education"		1-455
La nueva era y los maestros argentinos		2-456
La unidad de la pedagogía contemporánea		3-457
Una experiencia que debe proseguirse		7-461
Del anuario de la I. Pública de Suiza		8-462
La aplicación del "Method Proyect"		9-463
Los nuevos programas de las escuelas rusas		10-464
Bureau International d'Education		11-465
Nuestra adhesión a la Liga I. para la Educación Nueva		13-509
La reforma escolar en Rusia		14-510
La unión pedagógica universal		21-557
Las tendencias actuales de la enseñanza primaria		22-558
La aplicación del "Dalton Plan"		25-561
Centenario de Pestalozzi		27-563
Liga Internacional de Educación Nueva		28-564
Significado y enseñanzas de una visita		29-605
El movimiento actual de las escuelas nuevas		30-606
La asociación de la educación progresiva		31-608
El trabajo histórico en la escuela primaria		33-609
Una excursión interesante de Claparéde		34-610
El sistema "Wännetka"		36-613
Ante una gran figura de la nueva educación		37-653
El sentido de la pedagogía montessoriana		38-654
El último curso de la Dra. Montessori		40-656
Valor del método experimental		41-657
El método Montessori		42-658
La nueva era		44-660
La acogida de "Nueva Era" en el exterior		45-701
Las conferencias de la Dra. Montessori		46-702
Un episodio inolvidable y único		49-705
Las comunidades escolares de Hamburgo		50-706
Las nuevas generaciones		51-707
Nuestro reconocimiento a una gran figura		53-749
La reforma escolar en Rusia		54-750
El curso pedagógico de la Dra. Montessori		56-752
Introducción al método Decroly		57-753
El próximo Congreso de la Liga Internacional		61-797
Los fundamentos de la Escuela Nueva		62-798
Los órganos de la nueva educación		65-801
La revista del Ministerio de I. Pública		68-804
Nuestra primer jornada		69-805
Contribución arg. a la Educ. Nueva		71-807
La reforma escolar rusa		81-817



El hombre que había muerto

Por **Medeiros e Albuquerque.**

Mi querida Leonor:

Heme aquí, encerrado en el manicomio. ¿Tendré que quedarme, tendré que morir aquí? ¿Acabarán por saber la verdad de mi caso? Cada vez tengo menos confianza... Sin embargo, lo que constituye para mí el más doloroso suplicio, es que tú, en vez de tener certidumbre más absoluta de mi razón, seas la primera en admitir la extraña especie que me hace pasar por loco!

Niegas; finges creer lo que te digo; hasta veo que en estos últimos tiempos te apresuras a ceder al menor de mis deseos. ¿Piensas, sin embargo, que me engaño con eso? Tu mirada es más sincera que tus labios, y me revela el recelo en que vives. A veces, cuando te apresuras a estar de acuerdo conmigo, veo en ello, apenas, la complacencia que se tiene con un enfermo, la complacencia o ¿quién lo sabe? el terror de los que bregan con ciertos vesánicos que pueden volverse furiosos de repente.

¡Niega! No importa... Loco o normal, yo siento la verdad. Y aun puede que mi misma supuesta demencia me dé un presentimiento más agudo de esa triste realidad. Hace días, cuando te encontré dormida y quise despertarte con un beso — un beso de amor, de cariño, de mimo, — te sobresaltaste tanto, tuviste en el primer momento una mirada de tan extremado terror que ví clarísimo el fondo de tu pensamiento: "¿Qué quería aquel loco junto a tu cabecera? ¿Iría, en un acceso de furor, a estrangularte entre sus dedos crispados?"

Diez veces, cien veces, millones de veces he recordado, detalle por detalle, la triste escena que tan extrañamente decidió de mi vida. Hoy, como el primer día, veo las cosas del mismo modo, las refiero en el mismo orden, no agrego, no omito circunstancia alguna. Me parece que esto basta para demostrar qué no estoy loco. En mi trabajo se me considera como un empleado ejemplar; ahí están mis jefes y mis colegas, que pueden decirlo. Desde que se comenzó a lanzarme esa acusación, hasta me hice más puntual, más escrupuloso en el cumplimiento de mis obligaciones. Sólo hace algunos días ví a un compañero impertinente que, cuchicheando en un rincón, señalaba con disimulo hacia mi lado. Comprendí por sus gestos irónicos que estaba contando mi caso. Tuve ganas de infligirle una corrección enérgica, pero logré contenerme. No se hubiera tomado aquello como el desahogo natural de un hombre escarnecido, sino como el acceso de demencia de un epiléptico...

¡Epiléptico! Ese es el diagnóstico del médico que acaba de salir de aquí. Le conté (y pueden verificar una vez más si he alterado toda mi triste historia...).

Le dije que el 21 de enero del año pasado, día de tus cumpleaños, salimos de paseo. Ocultos en un hotel, lejos de los importunos, pasamos juntos el día entero, un día delicioso — el último día feliz de mi vida! Tú estabas hermosísima. Nunca, ni cuando éramos novios, tuviste la irradiación de belleza integral que te vestía en aquellos momentos. No era ya la gracilidad delicada, el mirar indeciso y cándido de la joven de diez y ocho a quien, para ser amada por mí, bastó ser vista un sólo instante. Era el pleno florecimiento de la mujer en toda la pujanza de su dominio; era un brillar de ojos lánguidos y señoriles como yo no había visto nunca...

Ya comprenderás que no estoy haciendo frases triviales, ni hilvanado expresiones de vago lirismo sólo para endiosarte. Siempre tuve por tu belleza divina la adoración de un creyente, la locura (déjame ahora repetir muchas veces esta palabra cruel) la locura de un amante.

Habíamos convenido en dar, por la tarde, un paseo a caballo: subiríamos por el camino a Tiyurca hasta un poco más allá de Bella Vista, y después volveríamos a comer para ir al teatro y volver a casa, tarde de la noche, libres, por fin, de todo importuno.

Fuimos. El tiempo era magnífico; el día nublado pero claro, la tarde fresca. Por la cuesta que se desarrollaba sinuosa y larga, pasaba una brisa venida de lo alto, de adorable frescura. Las hojas susurraban, sacudidas por ella; por ella agitados, los negros rizos revoloteaban levemente en tu nuca delicada y blanquísima... Las patas de los caballos levantaban nubes de polvo... Cuando nos hallábamos algo arriba, solitos, pasó un recua que bajaba. Bajaban sus seis o siete mulas, en fila, cada una atada a la otra con una cuerda, llevando a ambos lados pesados zurrones cubiertos de hojas secas. Los cascabeles de las acémilas repicaban melancólicamente en el silencio de aquella hora. Una polvareda enorme las envolvía. El arriero era un negro viejo; llevaba los pantalones arremangados hasta las rodillas; las piernas y los pies descalzos estaban cenicientos por el polvo del camino... Hizo, al vernos, un humilde saludo. Pasó... Perdióse a lo lejos... el sonido argentino de los cascabeles se desvaneció poco a poco en el aire tranquilo... El polvo se disipó también... Quedó, apenas, el rumor de las hojas y el murmullo de un arroyuelo que debía correr por allí cerca.

Callamos. De aquel momento emanaba una suavidad tan delicada, que sólo el silencio podría traducirla. Íbamos uno al lado del otro; tú fina, graciosa, elegante, montada con el garbo de una amazona; yo, embebido en tu gracia, mirándote, línea por línea... Después me dijiste que en aquellos instantes preguntabas al futuro si viviríamos mucho tiempo así, amantes y felices. Yo también hacia el futuro dirigía los ojos, y yo quería el futuro sin luchas ni ambiciones, llano y tranquilo, como aquella larga carretera... Nada deseaba, fuera de lo que ya tenía; ni otra fortuna ni otro afecto que tu posesión y tu cariño... Y el rumor de las hojas agitadas, el murmullo del arro-

yuelo parecían envolver, calentar sueños tan buenos, tan puros, tan sencillos.

En esto el rodar de un carruaje que de una curva del camino se precipitó sobre mí, una caída terrible, después nada...

Sólo diez días después conocí que estaba en casa, en mi cuarto, y a mi lado tú, una hermana de caridad y un médico. Todavía recuerdo (¡último destello de felicidad!) la mirada que tuviste cuando te reconocí; recuerdo tus lágrimas de alegría; recuerdo, uno por uno, los besos que me diste... ¡Aun no sabías que yo estaba loco! ¡Loco, ...yo!

El médico se regocijaba con los milagros que había hecho, estaba orgulloso de los prodigios de su pobre ciencia... Y yo escuchaba, silencioso, sonriendo... Por fin me quedé un momento a solas con la hermana de caridad.

—Ha estado usted a dos pasos de la muerte, — me dijo.

—¿A dos pasos? — pregunté irónicamente. Y después de una pausa, agregué:

—Hice más que eso, mucho más, hermana: me morí.

La hermana no sabía si yo bromeaba, si exageraba la gravedad de mi mal. Y como se trataba de una religiosa, con el espíritu dispuesto a admitir los milagros de Dios, la conté cuanto me había acontecido.

Efectivamente había muerto. Me fuí (no puedo decir por donde), me fuí por largos, por extensos, por interminables caminos, espacio afuera, hasta la presencia de Dios. Un ángel me guiaba. Cuando llegué, un resplandor me deslumbró y la voz airada del Señor aturdió mis oidos. El omnipotente, irritado, reprendía al ángel: no era a mí a quien había mandado llamar a su Presencia Gloriosa; no era yo quien "debía morir".

El ángel, con las alas bajas, balbució excusas, y por largos, por extensos, por interminables caminos, mi alma, conducida por él, volvió de nuevo a la tierra, animó de nuevo mi pobre cuerpo tendido en el lecho mortuorio.

Al oirme, la hermana de caridad sonreía. Tomóme el pulso para ver si tenía fiebre y me aconsejó descansar. Fatigado por el esfuerzo que acababa de hacer, cerré los ojos. Cerrélos, sobre todo para volver a ver con la imaginación todos los detalles de la peregrinación que hiciera hasta los pies del Señor, cuando por una triste equivocación del Angel de la Muerte fué a buscarme. ¡Quién sabe si el que debía morir en lugar mío era el pobre arriero, para quien quizá la vida fuera carga harto pesada!...

Sólo una semana después te referí el hecho. Todavía estoy viendo en tus ojos la dolorosa sorpresa con que recibiste mi confesión. "No pienses en eso" — me dijiste, acariciándome con lágrimas en los ojos. — lágrimas que no lloraban mi muerte sino mi demencia.

¿Que no pensara?... ¿Pero, es posible haber visto el "Más Allá" de la tumba, saber el misterio impenetrable de la Muerte y no pensar en ello: Ese fué el suplicio de Lázaro, después de resucitado. Nadie puede comprender como yo los versos del poeta:

Pale ressucité qu'avaient mordu les vers!
pouvais tu te reprendre aux soucis de ce monde,
o toi qui rapportais dans ta stupeur profonde
la science interdite a l'avide univers?

A mí no llegaron a morderme los gusanos; pero pasé el Abismo: y yo soy "El hombre que murió"... Yo quisiera decir lo que he visto a los que andan por el mundo, quisiera revelarlo a la ciencia...

¡Lo que ví!

¿Por qué, al volver a la vida, no olvidé las visiones de ultratumba? Desde el fondo de mi miseria, preso aquí como un alucinado, quisiera que Dios me concediese la misericordia del olvido irreparable, o el derecho de ir por la tierra proclamando mi ciencia dolorosa...

Un mes después del día en que abandoné la cama, sentí de repente, al pensar en todo aquello, una perturbación inexplicable: quise hablar, quise revelarte, a tí, lo que quizá no sepa nadie más que yo en el mundo. Un ángel surgió frente a mí, y me dijo:

—¡Calla!

No obstante iba a abrir los labios... El ángel, con rápido ademán, tomó un estileto y me lo clavó en el cerebro... Fué obra de un instante... menos de un instante... un dolor agudo, fulgurante, hízome caer fulminado, trémulo de dolor...

Cuando volví en mí, decían que aquello había sido un ataque epiléptico. Tenía la lengua herida, porque el ángel perverso me la hizo morder para obligarme al silencio... El médico que creía haberme salvado la vez que morí, orgulloso todavía con su triunfo, explicó mi caso en tono doctoral y categórico. Del golpe me había quedado, según su opinión, un proceso inflamatorio localizado en cierta parte del cerebro; esto explicaba mis alucinaciones. Y aun pudiera ser que tocara el cerebro algún fragmento de hueso de la parte interna del cráneo, roto en la caída. Y en cuanto el huesecillo la esquirla, irritaba el cerebro, producíanseme los ataques epilépticos. Agregó que mi deseo de hacer supuestas revelaciones podía considerarse, — y creo que estas fueron sus palabras, — "un aura psíquica".

Me pareció ingenioso. Sin embargo, sentí profundo desdén por la ciencia humana... ¡Quién sabe si otras enfermedades, falsamente explicadas, no tienen la misma causa que la mía! ¿Seré realmente el único que ha muerto por equivocación?...

Ayer, uno de mis compañeros en esta casa de miseria (¿quién puede decir si es, en efecto, un loco?), se volvió hacia mí, clavó sus ojos en los míos y se quedó mirándome largamente, con una obstinación pertinaz e inquieta. Su mirada tenía algo de extraño... En cierto momento, allá en el fondo de sus pupilas, dilatadas por inexplicable espanto, creo haber visto el Secreto, — el Secreto pavoroso. En seguida apartóse de mi lado, riendo a carcajadas, retorciéndose en contorsiones de grandes risas estridentes, que le sacudían el pobre cuerpo desarmado. ¿Adivinaría mi caso? ¿Y por qué, si lo adivinó, quiso escarnecerme así?

Para evitar el escarnio de los hombres quise justamente hablar tantas veces. Pero siempre, en el momento decisivo en que se abrían mis labios, el ángel, — el Angel descuidado a quien tan ásperamente reprendió el Señor, — surgió junto a mí y me clavaba su estileto en el cerebro!

El médico me dice que se me acusa de haber agredido a un transeunte. El hecho es completamente distinto. En plena calle acometióme un deseo repentino de hablar. Iba a hacerlo... En esto, a dos pasos de

mí, ví al Angel que me mandaba callar. Sentí ganas de estrangularlo: avancé con las manos crispadas de cólera... El, rápido, hirióme en el sitio acostumbrado! Rodé, rugiendo de dolor... Cuando desperté me hallaba aquí. No es a un hombre sino al desidioso mensajero de Dios a quien debo mi desgracia y a quien quiero matar! ¡Sin embargo, han creído que era un hombre! ¿Qué tengo yo que ver con los hombres?...

¿Podré algún día encontrar distraído o ausente a mi terrible custodio, y tener tiempo de decir las palabras necesarias para revelar el misterio? — No sé, pero no me desaliento. A fuerza de meditar he hallado una fórmula de diez palabras — diez palabras tan sólo! — en las que se condensa el secreto.

Letra por letra veo ante mis ojos. Pienso y vuelvo a pensar en ella. En cualquier momento en que la vigilancia del Angel disminuya, tendré tiempo de pronunciarla y aun puede que de en escribirla rápidamente, de un tirón, antes de que el estileto llegue, y me hiera y me postre! ¡Diez palabras!...

Dice el médico que, para quedar curado, debo permitir que se me practique la trepanación, que se me abra un punto del cráneo para extraerme la esquirla que me irrita el cerebro y es causa de mis ataques. ¡Imbécil! Si él, si otro cualquiera abriéndome un agujero en la cabeza pudiese ver dentro, escritas en letras de fuego las diez palabras que no puedo decir, yo dejaría que me levantasen el cráneo entero, de la frente a la nuca, como se alza la tapa de un cofre que guarda una joya preciosa! ¡Y que inapreciable es la ciencia suprema de lo que está más allá de la Vida, en los dominios fabulosos de la Muerte!

(Aquí la letra era ya nerviosa, rápida, casi ilegible, tan a prisa se habían trazado las palabras).

Tengo un presentimiento: El Angel debe estar lejos. Aprovecharé la ocasión. "La fórmula es...

(Y, de pronto, soltando la pluma, llevóse las manos a la cabeza, donde acababa de herirlo el estileto, y lanzó un grito horrible. Los ojos, desmesuradamente abiertos, no dejaban ver más que lo blanco, surcado de venas rojizas... Las piernas y los brazos tendíanse y se encogían, con bruscos espasmos convulsivos... La lengua, proyectada fuera de la boca, dura y roja, se torcía hacia un lado. Una espuma sanguinolenta manchaba las comisuras de los labios...)

El gusano de seda

(Fantasía)

Por **J. Ortega Munilla.**

Allá, lejos, donde el río tuerce en majestuosa curva, despeñándose loco y espumajeante desde la presa de Acabadómine, el agua se evapora, se enciende, se ilumina, se trueca en encaje, en cairelas de cristal, en alambres de vidrio, en tirabuzones y espirales prodigiosos de luz... en polvo argentino, en una rizada cabellera blanca que parece la de un dios de Siberia, o en penacho plumoso del bridón fantástico de Neptuno. Queda a la derecha el lugarejo de Güerizo, que solo existe en la geografía ideal para mis cuentos, y por mi capricho creada, y sus casas cubiertas de pajizo sombrerete humean por la chimenea, como un mantón jacarandoso por las narices. Mi caballo iba cansado, yo hambriento, el calor era grande; la disposición del pueblo agradable y pintoresca... ¡Qué mucho que diera con mi persona en una silla de lustrado nogal, instalada en el portalillo del mesón, pidiera de beber y despachara en breves y ansiosos tragos el contenido de un rústico jarro vidriado con manchas negras, que parecía el ánfora de Safo aforrada con la piel de tigre de Minerva!

En la vecina estancia, que detrás de flotante colgadura de percal se descubría, un rumor de hojas destrozadas se escuchaba. Era un roer de mil millones de pequeños dientecillos. A veces se le tomaba por el morder del tiempo en el árbol del olvido; por la obra lenta, incansable, continua e invasora de la carcoma en los macizos de una puerta añosa de catedral. No era, sin embargo, ni una ni otra cosa. No era de la muerte ni la obra del olvido. Era el primer aliento de una industria. El gusano de seda comía.

Yo no sé dónde fué. ¿En París? No, porque yo no he estado en París. Fué en España, en cierto hotel a la moda de veraniega ciudad que se adorna en el estío con las espigas de Céres y los tules grises de la moda inglesa, donde ví yo a una dama delgadísima, esbelta, aérea, que al andar volaba envuelta en un traje de raso blanco lleno de encajes que por el seno se le escapaban en un a modo de desbordamiento de espuma nívea, o más bien como las plumas sedosas de unas alas de paloma, mal escondidas dentro del traje de mujer. Lánguida la cabecita morena — en que los matices de la piedra cubierta de patina por el sol y el tiempo, y el dorado oscuro de los cabellos lasos y al desgaire perjeñados, se confundían en uniformidad de tonos rafaelescos, — sólo se movía para devorar con unos dientecillos como perlas, yo no recuerdo qué pastel exquisito de corbeches a la Montreuil o perdraux a la Balzac. Pasó otra, y la voracidad de aquel ángel no se saciaba. Parecióme primero la musa del realismo, inspirándose en los secretos de la repostería francesa. Después, al ver su traje de seda, su aéreo perfil de hada, su languidez de ser medio adormecido, le puse un nombre poco galante, pero justo. La llamé el gusano de seda.

Luego supe que aquella inocente criatura se había pasado la vida ¡oh candor! devorando caudales ajenos. Juzgad de su apetito: se había comido la fortuna de un lord y los sueños de un poeta andaluz, viandas de que ella decía en un cínico alarde de erudición culinaria:

—El alimento de los primeros años de mi vida han sido: en un principio, el jamón de York; luego, el vino de Málaga...

—¿Y ahora?

—Ahora... ahora mezclo ambas cosas.

—¡Pobre lord!

—¡Pobre poeta! Oiga usted una máxima: Bien aventurado el rico, por que nosotras no le haremos traición mientras tenga dinero.

—¿Y si se le acaba?

—Se le olvida.

—¿Será usted capaz de esa acción?

—Yo soy capaz de todas las acciones, desde que un opulento me regaló las que tenía en el Banco de Inglaterra.

Pero no olvidemos al gusano por seguir a la mariposa.

¡El gusano de seda! ¿Dónde está? El señor... no recibe. Se ha encerrado en sus talleres y trabaja sin descanso. ¡Mosquitos, mariposas, luciérnagas, diamantes con alas, lancetas, volátiles, chupadores de sangre...

huid de aquí! Es primo vuestro, pero os abomina. El es laborioso industrial; vosotros, los derrochadores de ajenos bienes, y mientras os bañáis en la luz, devoráis jugo de claveles y perdéis el tiempo dentro de las amapolas — ¡las tabernas del reino alado y ornitológico! — él ha dispuesto sus telares, tejiendo sus hilos, enredado sus dedos ágiles en la trabazón delicadísima, y columpiándose en ella compone su obra, como un poeta compone sus versos tumbado en la móvil hamaca. El gusano de seda se ha encerrado como un filósofo, dentro de su propia obra.

¡Qué cuidado es preciso para que no se malogre esa menuda prole de insectillos! Vedlos despacio. ¿Quién diría que dentro de ese capullo duerme y medita el genio de lujo? Cada uno de esos elipses de dorado o blanco vellón encierra el génesis de un vestido de seda. ¡Cuánta lágrima puede cubrir un vestido de seda! ¡Cuántas pobres mujeres, al mismo tiempo que adornaban con él la estatua de la vanidad, amortajaban el cadáver de su honra!... ¿Oís el ruido de esa falda de gro que se arrastra por el pavimento? Parece que se quiebra algo muy delicado y divino... ¡Es el ruido de otoño en los campos, cuando caídas las hojas, el viento las empuja al cementerio!

El gusano de seda en China es el segundo personaje del imperio. El primero, es el elefante blanco. ¡Ved qué filosófico contraste! El gran monstruo comparte sus glorias con el vil gusanillo, como el sol con la luciérnaga. Cuidan del elefante los mandarines. Cuidan del gusano las vírgenes más bellas de la tierra celeste, y el perfume de sus manos de rosa queda en la obra del tejedor de Pekín.

Retazos de pensamientos, trozos de frases, restos de ideas, recortaduras de sueños, principios de remordimientos — ocasionados por el gusano de la seda.

—¡Aquella hebra de seda con que cosiste el botón del cuello de mi camisa, me atravesó el alma!... ¡Y te casaste con Pedro! ¡Y me olvidaste!... No digas que no: para ahogar a un hombre... puede bastar una hebra de seda.

"Te he visto remendar la levita de tu padre, hermosa Eladia. He visto tu dedo índice marcado con la huella de la aguja, y hubiese querido beber aquella gota de sangre que brotó de tu piel sonrosada al pincharte. Contesta a mi amor. ¿No tienes tinta? Borda tú sí en un papel, con una hebra de seda.

"Ibas tú delante volando, con unas maravillosas alas de arcángel. De tu mano pendía un hilo de seda, y a él iba presa una mariposa que era mi alma... Fué un sueño, pero es una realidad. La hebra de seda con que me encadenas es aquella con que me atas mis cartas.

—La chaqueta es muy recia, Juan. No se puede coser con seda, dice una muchacha del pueblo con cara de princesa, a su tosco marido.

Lo mismo le sucede al alma del hombre brutal, con el alma de la mujer delicada. Ella es la seda, él es el paño recio. Dios y la ley les manda hacer ese dobladillo de matrimonio... La hebra no puede más... ¡y se rompe!

"He visto el cadáver de mis sueños... ahorcado de un hilo de seda".

"¡Cosías con seda azul!... Hubiera jurado que cosías con hilos arrancados de tapiz celeste".

La Samaritana

Por **M. Soto Hall**

Bajo el fuego del sol de Palestina, fatigado y sediento, caminaba Jesús, atravesando, en pleno medio día, los estériles campos de Samaría. Sus ojos ávidos buscaban inútilmente un arroyo donde apagar su sed. De pronto, junto a un pozo, vió una hermosa samaritana que llenaba su cántaro.

—Hija de Samaría, — le dijo — tengo sed, dame de beber.

—Pero un judío — repuso ella con asombro — ¿beberá el agua que le brinde una samaritana?

—Dame a beber — repitió Jesús; y bebió.

Después, levantando su mano fina y transparente, haciendo en el aire misterioso trazo, agregó:

—A tí y a tu cántaro los bendigo.

—¿Pero qué virtud adquirirá mi cántaro con tu bendición? — dijo ella casi burlona.

—Derrama su agua y lo verás.

La dulce hija de Samaría volcó el cántaro y el líquido salía y salía y no acababa de salir nunca.

—¿Y ahora qué debo hacer? — preguntó sorprendida.

—Ve — le dijo Jesús, — por todos los caminos y haz beber de esa agua a los judíos; los que la beban cambiarán en amor infinito su odio implacable por los samaritanos.

Y la joven obedeció. Todos los que bebían amaban a los hijos de Samaría, hasta los mismos publicanos y fariseos.

Sorprendida la Samaritana buscó a Jesús y le preguntó:

—Señor, ¿qué agua milagrosa has puesto en mi cántaro.

—Es — le dijo el Nazareno — el agua de la fraternidad, que cuando la beban todos los hombres se unirán en abrazo estrecho los más diferentes pueblos y las más distintas razas.

Soneto

Por **Francisco de Terrazas.**

Dejad las hebras de oro ensortijado
Que el ánima me tienen enlazada,
Y volved a la nieve no pisada
Lo blanco, de esas rosas matizado.

Dejad las perlas y el coral preciado
De que esa boca está tan adornada,
Y al cielo, de quien sois tan envidiada,
Volved los soles que le habéis robado.

La gracia y discreción que muestra ha sido
Del gran saber del celestial maestro,
Volvédselo a la angélica natura;

Y todo aquesto así restituído,
Veréis que lo que os queda es propio vuestro:
Ser áspera, cruel, ingrata y dura.

POESIAS

Por JOAQUIN M. BARTRINA

Casos comunes

Juan envidia de Bruno la nobleza,
y Bruno a Juan envidia la riqueza;
ambos envidian a Luis la calma,
y éste envidia a los dos, con toda el alma,
honores y fortuna: ¡qué simpleza!
Bruno con lo de Juan feliz sería,
Juan sería feliz con lo de Bruno,
lo de Luis a los dos contentaría,
y a Luis feliz lo de los dos haría;
¡y con lo propio no es feliz ninguno!
Podemos deducir de estos extremos,
que, de la vida atados en el potro,
felicidad es lo que no tenemos.
Tal vez mejor diremos:
felicidad es lo que tiene el otro.

FABULITAS

Versos y retórica

Quiso un tal Juan, que por imbécil brillaba,
hacer una tortilla,
y para dar con el procedimiento
preguntólo a una criada de talento.
"Basta para ello —respondió la tal—
una sartén, aceite, un huevo y sal."
Cogió Juan la sartén, la puso al fuego,
de sal llenóla, y luego
partió un huevo a su modo,
y puso en la sartén cáscara y todo;
la sartén roció al punto con aceite,
y aguardó el resultado con deleite.
Al cabo de un buen rato
ya el todo humeaba y repugnante hedía.
Juan lo de la sartén vertió en un plato
por ver lo que saldría,
y salió... una solemne porquería.

Te enseñará esta fábula alegórica
que, a menos de que salgan muy perversos,
no basta para hacer bonitos versos
las reglas de un tratado de retórica.

El renombre

De su cuartito a la entrada
una corista muy lista
echaba en cara a un corista
su voz débil y apagada.
—Soy un buen bajo profundo,
dijo éste frunciendo el ceño,—
y si hoy en ello me empeño,
oirá mi voz todo el mundo.
Y lo que dijo fué exacto;
pues valiente y arrogante
al llegar al concertante
del final del tercer acto,
cuando el coro daba un *do*
el corista largó un *sí*,
y aún con poca voz, así,
todo el público lo oyó.

A igual método se inclinan
muchos, y renombre obtienen,
no por la voz, que no tienen,
sino porque desafinan.

Los Intereses del Magisterio

Los certificados de estudio con clasificación numérica

Después de haber sido repartido el número anterior de LA OBRA, hemos sabido que los certificados de terminación de estudios de los alumnos de nuestras escuelas, aquellos que nosotros criticamos en el número citado, han sido anulados.

Parece que la Inspección Técnica General de la Capital, sorprendida por la innovación que nosotros comentamos y que fué dispuesta sin su intervención ni beneplácito, ha obtenido la rectificación del error que señalamos y, como consecuencia, ha ordenado el aplazo de la confección de dichos diplomas hasta tanto se envíen a las escuelas otros formularios iguales a los antiguos. Concordando con nuestra doctrina, la Inspección General ha hecho anular la expresión de la nota promedio de las clasificaciones de los alumnos en sus certificados de egreso, con lo que queda en relieve el acierto de las reflexiones que oportunamente hiciéramos al respecto. El pequeño conflicto ha sido, por tanto, resuelto; un gasto inútil, por la inservible impresión de varios miles de hojas, y un perjudicial atraso en la expedición de tales diplomas serán, pues, los resultados obtenidos por el yerro.

Bien ha hecho la Inspección General al procurar la reparación de que damos cuenta y si el Consejo no cree del caso exigir responsabilidades a los autores de ese error, conviene, sin embargo, que no olvide el suceso para evitar la consumación de otros análogos, en adelante.

Por otra parte, ya que se ha puesto atención, como correspondía y se necesitaba, en este asunto de las clasificaciones numéricas en los diplomas, útil y pertinente sería que la Inspección y el Consejo se ocuparan de ese mismo asunto en general. En muchas escuelas impera todavía un criterio retrógrado en materia de clasificaciones, cuya ridícula y dañina meticulosidad está fomentada por las autorizaciones vigentes sobre el uso de boletines y libretas especiales de clasificación mensual.

Conocida como es nuestra opinión sobre este tema, insistimos en abogar porque se supriman por completo todos esos malos elementos de trabajo escolar, que sólo sirven para desnaturalizar la enseñanza primaria y subvertir el juicio de maestros y directores. En la escuela no hacen falta libretas de clasificaciones numéricas ni boletines con casilleros y asignaturas numerosas. Su supresión sería altamente beneficiosa para la corrección y probidad de las tareas diarias del aula; hay que resolver, entonces, que sea sólo la libreta oficial, esa que el Consejo da gratuitamente a todos los escolares, la única permitida, prohibiéndose todo agregado o suplantación que no hacen sino desvirtuar la índole del trabajo educador y crean falsos mirajes para la misma.

Vale la pena, pues, que la Inspección Técnica General amplíe la intervención feliz que acaba de tener con respecto a los diplomas y extienda el criterio técnico por ella defendido a toda la cuestión en conjunto.

Ternas de nocturnas que han sido devueltas

Conforme lo adelantó un vocal del Consejo Nacional de Educación a un grupo de maestros — véase nuestro número anterior, en esta misma sección — dicha entidad ha devuelto recientemente a los CC. EE. de origen, varias ternas para nombramientos de preceptores de nocturnas de los distritos 3.º 12º y 14º. La providencia respectiva dice que esa devolución es para que los consejos escolares informen sobre los motivos por los cuales no figuran en tales ternas los preceptores interinos que, nombrados por el Presidente del Nacional, están al frente de las secciones; y se basa, como es notorio, en la recomendación que hace poco dirigió el Consejo Nacional a los de distrito para que al elevar esas ternas tuvieran en cuenta los servicios prestados por dichos interinos.

Se ha cumplido, según se ve, la amenaza expresada por el aludido vocal, con lo que se confirma lo que él mismo dijo: que el Consejo nombraría, pese a quien pesare, a los preceptores interinos. No detiene los ímpetus del Consejo Nacional, ni la ley de Educación Común, que acuerda amplios derechos a los CC. EE. para formular las ternas, ni la justicia que en casi todos los casos impone la exclusión de esos mismos preceptores interinos de las ternas de marras. El Nacional, con entrañable y para nosotros explicable interés por consolidar la posición de esos interinos, arrasa con la ley y los derechos de muchos maestros y, tercamente, quiere imponer sus candidatos a la designación, y a elegidos de antemano por él.

No sabemos qué contestarán los consejos escolares afectados; pero sí sabemos lo qué deberían contestar en su caso.

Así por ejemplo, el C. E. 12º debía decirle al Nacional: los maestros que integran las ternas devueltas son dignísimos docentes del distrito; ellos fundarán la escuela nocturna para cuyas vacantes se han remitido tales ternas; ellos trabajaron un año y meses gratuitamente en esa ocasión; y ellos, en fin, merecen el nombramiento según el criterio del C. E., que es el único que tiene derechos legales para las propuestas en trámite.

El C. E. 14º, por su parte, podría expresar: los maestros que van en la terna son candidatos inscriptos en este C. E. como postulantes al empleo docente; no tienen ningún puesto, con lo que se satisface el propósito que se dijo tenía la reglamentación sobre incompatibilidades del 19 de febrero, vigente cuando estas ternas se elevaron; y el C. E. los propone en virtud de sus derechos legales. El C. E. 14º podría, todavía, ir más allá y decir: ya que la resolución del 19 de febrero ha sido derogada ahora y habiendo en este distrito meritorios maestros con más de cinco y diez años de muy buenos servicios, que han sido propuestos en años precedentes, sin haber sido nombrados, como preceptores de las escuelas de su radio, este C. E. reforma las ternas que le han sido devueltas y propone, en cambio, a Fulano,

Zutano, Mengano, etc. (los docentes que antes figuraron en ternas análogas y a quienes la resolución del 19 de febrero impidió ser incluídos en las que se tramitan al presente).

Mas, sea cualesquiera la respuesta que los CC. EE. interesados den al Nacional, suponemos que no doblegarán su energía y no volverán sobre sus pasos para darle gusto a la obsecación y la anormal violencia del segundo nombrado. Los CC. EE. deben salvar la integridad de su investidura y hacerse respetar en sus fueros, más sagrados cuanto más noble sea su posición respectiva y más justo el criterio con que eligieron los candidatos de sus propuestas.

Entre tanto, quede señalada la evidente desviación que reina en las esferas del Consejo Nacional de Educación en este asunto que comentamos.

Descuentos en el sueldo de vacaciones

En las vacaciones pasadas la oficina de Estadística del Consejo Nacional de Educación exhumó una vieja resolución, que estaba en desuso desde varios años atrás, por la que se ordena descontar, en los sueldos de los meses de vacaciones, una parte proporcional a las inasistencias en que los maestros han incurrido durante el período de clases inmediato anterior a dichas vacaciones.

Por virtud de tal resolución, los docentes que han debido faltar a la escuela por cualquier causa, justificada o no, sufren una disminución en sus haberes de vacaciones a razón de 1 día por cada 3 de inasistencia. Oportunamente demostramos la injusticia que esa resolución sanciona, por lo que vamos a recordar ahora, muy brevemente, las razones que entonces dimos.

Si un maestro ha obtenido licencia o justificación de sus faltas al trabajo, obvio es que la autoridad competente ha reconocido los fundados motivos que para ello aquél tenía. ¿Cómo penar, entonces, lícitamente con un descuento en los haberes de vacaciones tales inasistencias? Si ya es injusta la pena que significa ese descuento en los casos en que la licencia o justificación ha sido con goce de sueldo, más lo es aún cuando el permiso o el reconocimiento se ha acordado sin el usufructo de los emolumentos de los días en que se ha faltado a clase, en cuyo caso es doble el castigo pues el maestro sufre un primer descuento por los días que no trabajó y un segundo por la parte proporcional ya referida.

Resulta igualmente arbitraria la aplicación de esa escala de descuentos cuando, habiendo el maestro incurrido en inasistencias injustificadas, se hace pasible de un primer descuento por este motivo al que luego le agregan aquel otro de vacaciones. La misma enormidad se cumple con él, como en el segundo caso que hemos expuesto líneas más arriba.

Claramente se observa, por consiguiente, cuánta razón tenemos en reclamar la derogación total de los descuentos en los sueldos de vacaciones. Si hay resolución superior que justifica las inasistencias del año, no cabe en puridad ningún descuento posterior; si ya el maestro ha "pagado" sus inasistencias, todo descuento que se añada es abusivo y arbitrario.

El Consejo Nacional de Educación está en el deber de resolver la derogación que volvemos a pedirle; que es, en suma, lo que esperamos verle sancionar antes de que las oficinas administrativas insistan en perjudicar al magisterio en las nuevas vacaciones que van a iniciarse.

Inspectores técnicos que no pueden ni deben serlo

Quien se tome la molestia de revisar el librito que últimamente ha sido distribuído en las escuelas y que contiene la distribución y nómina de éstas mismas, agrupadas por consejos escolares, se extrañará, como nos ha ocurrido a nosotros, de este hecho anormal que en él se revela: en la Inspección de Escuelas Particulares hay dos empleados burocráticos que desempeñan funciones de inspectores técnicos.

En efecto: sin que haya mediado designación superior explícita, en dos distritos figuran, en dicho librito, ambos empleados como "inspector de las escuelas particulares". Cierto es que ambos son maestros diplomados y que, como tales, trabajan como maestros en las escuelas fiscales de la Capital, además de desempeñar el empleo burocrático referido... que ya no desempeñan, según se deduce, por haber trocado sus funciones por las de inspectores técnicos. Con lo cual, evidente es el caso, en las escuelas particulares actúan como inspectores dos empleados de oficina, con título de maestro, que no han sido ascendidos mediante el camino regular de maestro o vicedirector, de éste a director y de éste al que usufructúan. Más anómala no puede ser ya su situación.

Empero, tal comprobación ha venido a agravarse por disposición sancionada hace pocas semanas. En la anunciada organización que del trabajo de los diversos adscriptos a "El Monitor" acaba de hacer el Presidente del Consejo, se ha dispuesto, según nos consta, que algunos de esos adscriptos (dos o tres) desempeñen las tareas y funciones de inspectores de las escuelas particulares. Es decir, que a aquellos dos se han sumado dos o tres más y en iguales condiciones irregulares.

Con hechos como los relatados, podemos preguntarnos, entre mil otras reflexiones: ¿con tal criterio se redactará el escalafón de la carrera docente? ¿Si en el Consejo Nacional hubiera un profundo y honesto "sentido" sobre el escalafón, sería acaso posible la existencia de anormalidades como esas? Y no decimos nada más, nada más....

Clínica "Dr. Cairo"

Corazón - Estómago - Pulmón
Vías Urinarias
Avariosis y Piel
Ginecología
Análisis Clínicos - Rayos X

Cerrito 1056 *De 12 a 20 hs.*

Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación

SESION DE OCTUBRE 18

Gastos de excursión.

Exp. 13630-17°1926. — Acordar la autorización solicitada por el C. Escolar 17° para imputar a fondos de matrícula, partida asignada para gastos eventuales de escuelas, los gastos de excursiones escolares en cuanto se refieran a alumnos de matrícula gratis.

Ascenso a director.

Exp. 14323-8°-1926. — Nombrar director de la escuela para adultos N.° 2 del Consejo Escolar 8.°, en reemplazo del señor Justo C. Rodríguez, que se jubiló, al M. N. N. señor Pedro F. Barlaro, preceptor de la número 3 del Distrito.

Gastos que se abonan.

Exp. 16574-D-1926. — Mandar pagar por D. Administrativa la suma de *ocho mil ciento setenta y un pesos con cuarenta y cinco centavos* ($ 8.171.45) moneda nacional, importe total a que asciende la relación N.° 23 de Cuentas Generales a pagar, a favor de las Empresas de Ferrocarriles: Central Argentino, del Sud y Oeste, por pasajes por cuenta de haberes, pasajes oficiales y fletes de los años 1925 y 1926, con la imputación indicada en las planillas agregadas al expediente.

Exp. 16575-D-1926. — Mandar pagar por Dirección Administrativa la suma de cuatro mil ochocientos ochenta y un pesos con diez y nueve centavos moneda nacional ($ 4.881.19), importe total a que asciende la Relación número 24 de Cuentas Generales a pagar, a favor de las Empresas de Ferrocarriles: Entre Ríos, Central Córdoba, Del Estado, Rosario a Puerto Belgrano, Santa Fe, Pacífico, Compañía General en la Provincia de Buenos Aires, y Nord Este Argentino, por pasajes por cuenta de haberes, pasajes oficiales y fletes de los años 1925 y 1926, con la imputación indicada en las planillas agregadas al expediente.

Exp. 16573-D-1926. — Mandar pagar por Dirección Administrativa, la suma de un mil novecientos cuarenta y un pesos con veinte centavos moneda nacional (pesos 1.941.20) importe total a que asciende la Relación N.° 25 de Cuentas Generales a pagar, a favor de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, por pasajes oficiales y fletes del año 1926, con la imputación indicada en las planillas agregadas al expediente.

De la corrección administrativa.

Exp. 16906-P-1926. — Establecer que la adscripción de la señora Etelvina F. Pereyra de Pastrascoiu, a "El Monitor de la Educación Común", resuelta en sesión del 6 del actual, es en su carácter de maestra de tercera categoría de la escuela N.° 14 del Consejo Escolar 15.° y de Profesora de Matemáticas de la Escuela para Adultos N.° 9 del Consejo Escolar 6°.

SESION DE OCTUBRE 20

Artículo del Reglamento que se deroga.

Exp. 5140-P-1926. — Hacer constar que el Art. 4.°, capítulo "Descuentos", página 493 del Digesto de 1920, ha caducado por vigencia de la resolución de 22 de mayo de 1923 (Exp. 12190-E-922), en virtud de la cual los descuentos por inasistencias se aplican en proporción a los días hábiles de cada mes, de acuerdo con lo determinado en el Art. 77 de la Ley 1420.

Proyecto de nueva oficina.

Exp. 19580-O-1925. — 1.° Desestimar el ofrecimiento de la señorita Renée Oro a que se refiere el expediente,

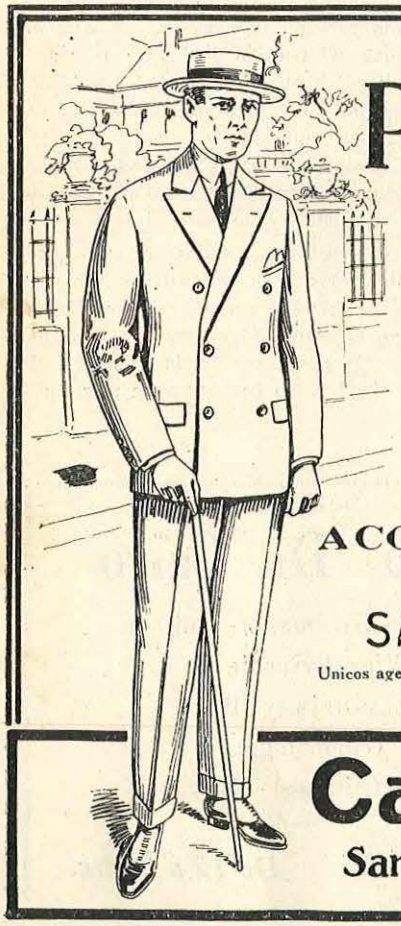

Para vestir bien

ELIJA NUESTRA SASTRERIA DE MEDIDA

Que ha recibido un magnífico surtido de casimires imgleses para

PRIMAVERA Y VERANO

LOS PEDIDOS DEL INTERIOR
Son atendidos con toda preferencia.
Solicítenos muestras, catálogos e instrucciones especiales para tomar medidas.

A LOS MAESTROS:
ACORDAMOS CREDITOS
EN CONDICIONES LIBERALES.



SASTRERIA DE MEDIDA

Unicos agentes para la República Argentina del N. a C. Perramus legítimo, el verdadero impermeable inglés de lana sin goma.

Casa Perramus
Suc. H. Schveim
Sarmiento 700, esq. Maipú.-(Bs. Aires)

hasta tanto se organice la Oficina de Cinematografía Escolar.

2.° Designar una Comisión compuesta por los Inspectores Técnicos señora Odila A. de Bru y señores F. Julio Picarel y Saturnino Costas bajo la presidencia del señor Director del Museo Escolar "Sarmiento", para que proyecten la organización de la oficina de Cinematografía y proyecciones luminosas, de acuerdo con lo establecido por las disposiciones reglamentarias vigentes.

Para las 32 escuelas hipotéticas.

Exp. 16675-D-1926. — 1.° Aprobar la relación que eleva la Dirección Administrativa con referencia a los muebles y útiles requeridos para la dotación de las treinta y dos nuevas escuelas creadas últimamente para la Capital, a cuyo material se le calcula, en su totalidad, un costo aproximado de doscientos cuarenta y nueve mil trescientos setenta y cuatro pesos con setenta centavos moneda nacional ($ 249.374.70).

2.° Autorizar la adquisición del expresado material, debiendo para tal efecto llamarse a licitación pública por el término de ley.

3.° Disponer que en la misma licitación se incluyan los artículos que quedaron sin adjudicar en las licitaciones públicas de fechas 25 de agosto de 1925 y 5 de marzo del corriente año, cuyos artículos se destinan a la provisión general de escuelas y al taller de la oficina de Suministros, según distribución indicada en las planillas de fs. 10 y 11 del expediente.

4.° Aprobar para regir en la expresada licitación pública, el pliego de bases y condiciones propuesto por la Dirección Administrativa y cuya impresión en el número necesario de ejemplares dispondrá la Presidencia.

5.° Imputar el gasto del material destinado a las nuevas escuelas (que se indica en el artículo 1.°), a los recursos asignados en el Art. 2.° de la Ley de Presupuesto vigente n.° 11333.

Nombramiento de preceptores.

Exp. 15690-20°-1926. — Nombrar preceptores para la escuela de adultos N.° 1 del C. E. 20.°, a los maestros normales señor José S. Heredia y señorita Elvira Amieva.

Ascenso a directora.

Exp. 12809-17°-1926. — Nombrar directora de categoría infantil para la escuela N.° 7 del C. E. 17°, a la vicedirectora de la misma escuela, señorita María Mesanza, M. N. N.

SESION DE OCTUBRE 22

Nombramiento de preceptora.

Exp. 15665-7°-1926. — Nombrar preceptora de la escuela de adultos N.° 5 del Consejo Escolar 7.°, a la Maestra Normal Nacional, señorita Teresa Fernández, quien desempeña el cargo en carácter de suplente.

El Magisterio en Provincias y Territorios

Rectificación urgente

Escribo para algunos maestros que leen "Sarmiento", revista del señor Juan Torres, de Rosario, y "Palestra", órgano de los maestros nacionales agrupados en el "Centro de Vera".

Estos dos órganos periodísticos han asumido la defensa del inspector seccional señor Vicente Palma. "Sarmiento" para insultarme y "Palestra" para hacer coro a "Sarmiento", en aquel episodio en el cual el señor Inspector no dió curso a mi nombramiento como director de la escuela 124 de Ceres.

Ambos periódicos sostienen la inocencia del inspector; y como "Palestra" hace de colilla de "Sarmiento", ambos afirman que el suscripto se creyó centro del universo, que engañó al grupo parlamentario socialista y a "La Vanguardia" y que, como todos los cobardes, maniobró en la sombra. Esto aparte de otras imputaciones calumniosas del señor Torres, de las cuales ya responderá ante quien corresponda.

Para hacer este lío de acusaciones al subalterno y de loas al superior, "Palestra", que se califica de ¡comunista! inconsciente (sic), y "Sarmiento", dirigida por un *filósofo del Socialismo*, han volcado en sus páginas todo lo que el inspector ha querido decir; eso sí: ante *vecinos caracterizados*. ¡Oh, santa tontería de los intelectuales, que definiera Sorel!

Nosotros estamos solitos ante nuestra mesa de trabajo, y, sin más testigo que nuestra razón, vamos a analizar las explicaciones del inspector, recibidas como el evangelio por los periodistas varoniles y los vecinos caracterizados.

Cuando el 10 de abril pregunté por nota al inspector porqué no daba curso a mi nombramiento efectuado el 22 de marzo, el inspector me contestó que: "en virtud de órdenes superiores había mandado *otro director* a Ceres". Requerí fecha y número de esa orden; no se me respondió. ¿Qué hacer? ¿Era posible que el Consejo, al mismo tiempo que me nombraba, diera *orden* de mandar a otro?

Supuse lo que puede suponer todo el mundo menos un "filósofo del Socialismo" y los "comunistas inconscientes": que la orden no existió.

Y no ha existido. En el trance de buscarla se ha recurrido a la dialéctica forzada, y así "Sarmiento" dice, en página 407: que había sido (el inspector Palma) *autorizado en principio;* y "Palestra" — septiembre 30. — "autorizado tácitamente".

¿Se había formulado para mi caso particular un principio? La pregunta es viable porque "Sarmiento", en la página 267 — julio 1.° — publicó este párrafo del mismo inspector: "aunque las escuelas queden completamente desprovistas de personal... la inspeccnón seccional no está facultada para designar suplentes..."

Suponer que para mi augusta persona — centro del universo ¡eh! — se haya formulado un principio, es solemne disparate. La conclusión es ésta: no hubo tal orden superior. No he engañado ni maniobrado en la sombra, pues, aunque lo diga un poeta laureado.

PERMUTA:

Directora de Escuela Nacional situada en Puerto Almirón, Dep. Colón (Entre Ríos), permutaría con colega de igual categoría y de cualquier punto del país cercano a centro de población de regular importancia y estación de ferrocarril. Propuestas a la interesada, escuela nacional número 129; dirección arriba indicada.

Usurpado mi puesto de Ceres, sostuve que se había querido *ascender* al beneficiario, director sumariado de Barrancas y muy vinculado al inspector. "Sarmiento" y "Palestra" al rectificarme dan completo el proceso. Voy a glosarlo.

El señor Palma se hace cargo de la inspección el 3 de marzo. El cuatro varios vecinos de Barrancas exponen al inspector que el donjuanesco director señor M. será expulsado del pueblo el día que pretenda hacerse cargo del puesto.

El inspector comunica a Buenos Aires y espera. Espera 22 días tranquilamente. El 26 de marzo "La Prensa" publica mi nombramiento. El inspector se impacienta; espera 3 *días;* muy excitado se cree autorizado en principio y manda a Ceres al señor M. el 29 de marzo. El señor M., que por u no de esos sinos del destino estaba en el aparato telefónico esperando la "orden superior", viaja a Ceres; se posesiona del puesto; pasa al señor Palma una patriótica nota, en la cual, todo inflamado, le dice que seguirá las huellas de sus grandes principios educacionales... y despotrica en forma soez contra el suscripto.

Ya en Ceres el director usupador, el señor inspector recobra la calma y espera... espera 38 días, hasta el 7 de mayo, para comunicar al Consejo Nacional que M. está en Ceres y el suscripto en Arroyo Seco, en virtud de una tácita autorización. ¿Y el nombramiento? El nombramiento es una tira de papel que puede llegar a Ceres o Barrancas, según convenga al superior jerárquico; el subalterno, después de haber leído "Estrofas Varoniles", del socialista Juan Torres, debe hacerse el franciscano, con *humildad* y como estropajo ir a donde lo manden. Sin chistar; no faltaba más que un maestro — ¡un maestro! — pretenda ser el centro del universo. Eso sólo pueden pretenderlo los bufones panegiristas de Almafuerte. ¡Oh, cómo sangra el "Trémolo" del insigne poeta!

Véase, entonces, cómo engañaba yo al grupo parlamentario, a "La Vanguardia", al Congreso Nacional, el ministro Sagarna y... al Vaticano.

Ascenso, hemos dicho, y así lo reconocen "Sarmiento" y "Palestra" afirmando que la escuela de Ceres correspondía al rango del señor M. No lo averigüemos. Pero ¿puede ser ascendido un director sumariado por causas muy graves? Y esta afirmación la tomo de la contraprueba. El señor M., en virtud de la "muñeca" que lo ampara, consiguió copias de las declaraciones de los vecinos de Barrancas, y con esas declaraciones acusó criminalmente a sus autores. ¿Quiérese cinismo más grande? ¿Quién facilitó esas copias de declaraciones dadas bajo secreto? Pero los interrogantes se atropellan; vamos a postergarlos.

He escrito las líneas precedentes para arribar a esta conclusión: acuso públicamente a los intelectuales, muy luminosos, pero muy despreciables, que adulan a los poderosos, sea para medrar con su indignidad o satisfacer bajas pasiones de orgullo, vanidad, jactancia o envidia.

Todo gesto de rebeldía de un débil es mirado con simpatía por el pueblo, mientras que los que escriben gruesos tratados filosóficos lo condenan para congratularse con el que manda. ¡Filosofía! ¡Inteligencia! ¡Razón! ¿para qué sirven?

Salomón Rodríguez.

Ceres, octubre de 1926.

Extracto de las actas del Consejo Nacional de Educación

SESION DE OCTUBRE 13

Investigación que se ordena.

Exp. 7353-I-1926. — Disponer que la Inspección General de Provincias informe sobre el estado actual de todas y cada una de las construcciones escolares de su jurisdicción realizadas últimamente con el aporte de los vecindarios y cuya vigilancia estuvo encomendada al ex-Inspector don Andrés C. Campero, debiendo para la mayor precisión del informe, practicarse una inspección ocular a dichas construcciones por los respectivos Inspectores Seccionales o los Inspectores Viajeros.

Creación de una escuela Láinez.

Exp. 7509-C-1921. — 1.º Instalar una escuela nacional en el paraje "General Cabrera", Departamento de Juarez Celman (Provincia de Córdoba), en reemplazo de la creada por Exp. 11752-I-924, que no ha sido posible instalarla, asignándole el N.º 253.

2.º Trasladar, a su pedido, a la nueva escuela a la actual Directora de la N.º 210 de la misma Provincia, señora Pascualina C. de Montechiari, conservando su actual sueldo y categoría.

Clausura de una escuela y traslados que se disponen.

Exp. 14938-M-1926. — 1.º Clausurar por falta de asistencia de alumnos la escuela N.º 32 de Nacuñan (Mendoza), debiendo la Inspección Seccional proponer su instalación en otra localidad.

2.º Trasladar a la escuela N.º 139 de la misma Provincia al director de la N.º 32 señor Ricardo Castro.

3.º Disponer que la Inspección Seccional de Mendoza dé inmediato cumplimiento a la resolución del Honorable Consejo de fecha 20 de julio, por la cual se trasladaba a la directora de la escuela N.º 139, señorita María de la Asunción Luna, a la N.º 54 de Cacheuta.

SESION DE OCTUBRE 15

Para combustible, eventuales y luz.

Exp. 21437-C-1925. — Acordar una partida anual de trescientos pesos ($ 300.00) moneda nacional, a la escuela N.º 29 de San Martín (Chubut), con destino a la compra de combustible para la calefacción de las clases durante los meses de abril, mayo, septiembre y octubre, debiendo imputarse el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa a fs. 6 vuelta del expediente.

N. Del Valle Salado

Procurador Universitario Matriculado

ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES, ADMINISTRATIVOS Y PENALES

GESTIONES Y MANDATOS DE EMPLEADOS NACIONALES Y MAESTROS

CONSULTAS POR CORRESPONDENCIA Y VERBALES

DIRECTORIO 3680

U. T. 1938, FLORES - BUENOS AIRES

Exp. 22602-N-1924. — Aumentar a treinta pesos ($ 30.00) moneda nacional, la actual partida de veinte pesos ($ 20.00) moneda nacional, mensuales, que tiene asignada para gastos eventuales la Inspección Seccional de Neuquén, debiendo imputarse el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa a fojas 7 vuelta del expediente.

Exp. 20075-M-1924. — Acordar a la Inspección Seccional 9.ª de Territorios (Misiones), una partida de veinte pesos ($ 20.00) moneda nacional, mensuales, a contar del 1.º del mes en curso, para atender el pago del servicio de luz eléctrica que se consume en la misma, debiendo imputarse el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa a fojas 5 vuelta del exp.

Nombramientos militares.

Exp. 16837-I-1926. — 1.º Nombrar el siguiente personal de Preceptores para las Escuelas Militares anexas a los Cuerpos que se indican a continuación:

Tercer Batallón de Zapadores Pontoneros (Paraná): a los M. N. N. señores José María Barrozo y Victorio Zelindo Marcos Destri.

Regimiento 3 de Caballería (Gualeguay): a los M. N. N. señores Casiano Carboni y Joaquín Beracochea.

Regimiento 3 de Artillería Montada (Diamante): al M. N. N. señor Nicolás Lauria.

2.º Las designaciones se hacen con cargo de registrar sus títulos en la Oficina de Estadística, si no se hubiera cumplido anteriormente con ese requisito, estableciéndose además que los haberes se liquidarán desde la fecha en que comiencen a prestar servicios.

Subvención mensual a una Cooperadora.

Exp. 11366-R-1926. — 1.º Acordar a la Asociación "Pro alimento escolar" de Río Negro, una partida de cien pesos ($ 100.00) moneda nacional, mensuales, durante los nueve meses del curso como contribución para el pago de los gastos correspondientes al servicio de la alimentación que la misma suministrará a los alumnos de las escuelas número 1, 2 y 42 de Viedma y 55 de El Dique.

2.º Disponer se provea a la expresada Asociación de los utensilios y demás elementos que ha solicitado con destino al mismo servicio; autorizando la adquisición de dichos artículos de conformidad a las adjudicaciones proyectadas por la División Compras en la planilla de fs. 11 del expediente, las que importan en total la suma de seiscientos veintidós pesos con diez y seis centavos ($ 622.16) moneda nacional.

3.º Imputar los gastos según la forma que indica la Dirección Administrativa a fojas 17 del expediente.

Escuelas que se crean y directores que se nombran.

Exp. 14750. C. 1926. — 1.º Crear una escuela nacional en el paraje denominado "Colonia Bravo", del Territorio del Chaco, asignándole el número 141.

2.º Nombrar director para la misma, al actual maestro de la número 18 del mismo territorio, señor Antonio Corona, con título de maestro normal nacional.

Exp. 14604. F. 1926. — 1.º Crear una escuela nacional en el paraje denominado "La Frontera", del Territorio de Formosa, asignándole el N.º 70.

2.º Nombrar director para la nueva escuela, al actual maestro de la número 39 del mismo territorio, señor Nicolás Cuello, con título de maestro normal Nacional.

Exp. 14605. F. 1926. — 1.º Crear una escuela nacional en el paraje denominado "Riacho Lindo", del territorio de Formosa, asignándole el número 68.

2.º Nombrar director para la escuela que se crea por el artículo anterior, al actual maestro de la N.º 3 del mismo territorio, señor Leonardo Acosta, con título de maestro normal nacional.

Escuelas 41 y 42 de Córdoba.

Exp. 8565. C. 1926. — 1.º Dejar sin efecto la resolución de fecha 18 de agosto último — fs. 7 — del expediente que se adoptó por deficiencias en la información del expediente.

2.º Disponer que las escuelas N.º 41 y 42 de Córdoba continúen funcionando de acuerdo con la resolución de septiembre 10 de 1924. — Exp. 6567, C. — y hasta tanto sea posible la instalación de la primera en otro local.

3.º La escuela N.º 41 será de varones y funcionará bajo la dirección del señor Genaro Funes Sosa, quien se encargará de buscar otra casa para su funcionamiento independientemente de la N.º 42.

4.º Las maestras auxiliares señoritas María E. Díaz, Luisa C. Quiroga Novillo y señora Ofelia Cabral de Passoli, deberán prestar sus servicios en la sección atendida por el señor Funes Sosa, autorizando a la Inspección Seccional para trasladar a la señorita María E. Lucero a la escuela N.º 41, tan pronto como sea posible.

SESION DE OCTUBRE 18

Partida que se amplía.

Exp. 12935. R. 1926. — 1.º Aumentar a veinte ($ 20.00 moneda nacional), la actual partida de diez pesos ($ 10 moneda nacional), que tiene asignada la escuela N.º 16 de Bariloche (Río Negro), con destino a la adquisición de combustible para la calefacción de las clases, debiendo liquidarse dicha partida durante los meses de abril, mayo, septiembre y octubre de cada año y a partir del 1.º del mes en curso.

2.º Imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa a fojas 2 del expedeinte.

Para reparaciones del material escolar.

Exp. 638. N. 1926. — 1.º Acordar a la Inspección Seccional 3.ª de Territorios (Neuquén), una partida mensual de veinte pesos ($ 20 m|n.), a partir del 1.º del actual,



Vasto surtido de vistas para proyecciones y cintas cinematográficas instructivas y de diversión.

CATALOGO
y LISTA GRATIS

La mayor parte de las escuelas Nacionales y particulares son nuestros asiduos clientes.

con destino a adquisición de elementos para efectuar las reparaciones más indispensables del material escolar, debiendo rendir cuenta documentada de la inversión.

2.° Imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa a fojas 5 vuelta del expediente.

Ascenso a director.

Exp. 14222. P. 1926. — 1.° Nombrar Director de la Escuela N.° 112 de Las Gaviotas (Pampa), al M. N. N. de 3.ª categoría de la escuela N.° 24 de Uriburu (Pampa), señor Martín Osvaldo Gatica, con cargo de registrar su título en la Oficina de Estadística.

2.° Acordar por Inspección General los pasajes y viático necesarios.

Aprobación de servicios.

Exp. 18662. P. 1925. — Aprobar los servicios prestados como director del curso nocturno de la escuela de Santa Rosa (Pampa), por el señor Serviliano Vallejos, desde el 1.° de marzo al 21 de mayo del corriente año.

Nota de estímulo.

Exp. 14182. P. 1926. — Hacer saber al personal directivo y docente de la escuela N.° 34 de Realicó (Pampa), que el H. Consejo ha visto con agrado las gestiones realizadas para hacer funcionar la escuela.

Nombramiento que se anula y traslado que se acuerda.

Exp. 15571. S. 1926. — 1.° Dejar sin efecto el nombramiento de directora de la escuela N.° 118 de la Provincia de San Juan, recaído a favor de la señorita Juana Videla Balaguer, por no haberse hecho cargo del puesto.

2.° Trasladar a la escuela N.° 118 de San Juan, a la M. N. N. señora Felisa Herrera de González Villord, actual directora de la N.° 22 de la misma Provincia, conservando su actual sueldo y categoría.

Así se debía hacer siempre.

Exp. 16937. C. 1926. — Disponer que el Inspector Seccional de Corrientes proponga a la directora de la escuela de su jurisdicción que por su consagración y servicios merezca ser trasladada como estímulo a la dirección de la escuela N.° 2 de esa Provincia.

Impresión de un reglamento.

Exp. 16936. P. 1926. — Disponer la impresión en número de 5000 ejemplares del reglamento de fecha 10 de septiembre ppdo., sobre construcción de edificios escolares en Provincias y Territorios con el aporte de los vecindarios.

SESION DE OCTUBRE 20

Ascenso que se impide.

Exp. 12748. 16.° 1926. — Nombrar directora de 2.ª categoría de la escuela nacional N.° 201 "El Durazno", de la Provincia de Córdoba, a la profesora Normal Nacional, señorita Matilde Rosaura Brizuela, actual maestra de primera categoría de la escuela N.° 8 del C. E. 16.°, en reemplazo de la señorita Marta Cardeñosa, cuya renuncia se acepta con antigüedad de la fecha en que haya dejado de prestar servicios.

Dirección libre que se acuerda.

Exp. 17096. B. 1926. — 1.° Acordar dirección libre, a la escuela nacional N.° 35 de Buenos Aires, en vista de que la misma funciona con las secciones de grado que determina el artículo 22, página 370 del Digesto.

2.° Nombrar maestra ayudante de la escuela N.° 35 de Buenos Aires, a la M. N. N., señorita Dora Budman, por dirección libre.

Se acuerda auxiliar de Dirección.

Exp. 17095. T. 1926. — 1.° Acordar auxiliar de dirección a la escuela N.° 295 de Tucumán, en vista de que la misma funciona con el número de grados que determina el artículo 1.°, página 373 del Digesto.

2.° Nombrar auxiliar de dirección de la citada escuela, a la actual directora de la escuela N.° 152 de Catamarca, señorita Sofía Montilla Moyano, por encontrarse comprendida en el artículo 2.°, página 373 del Digesto.

SESION DE OCTUBRE 22

Ascenso de un director.

Exp. 14288. C. 1926. — Ascender a director elemental, al actual infantil de la escuela N.° 69 del Territorio del Chaco, señor Domingo N. Sudriá.

Permuta que se acuerda.

Exp. 8165. S. 1926. — 1.° Acordar la permuta que de sus cargos, solicitan los directores de las escuelas N.° 177 de San Luis y N.° 18 de Mendoza, señora Ana C. de Miranda y señor Abraham Sosa, respectivamente, conservando sus actuales sueldos y categorías, la que deberá hacerse efectiva al iniciarse el curso escolar próximo, sin perjuicio de la resolución que corresponda en el sumario instruído al segundo.

2.° Llamar la atención al Visitador de Escuelas de Mendoza, señor Pedro Molina H., sobre la negligencia en que ha incurrido según informa la Inspección Seccional a fs. 8 del expediente.

Nueva escuela y directora.

Exp. 14607. F. 1926. — 1.° Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Territorios, al crear una escuela en el paraje denominado "Buena Vista" (Formosa), asignando a la misma el N.° 69.

2.° Nombrar directora de la nueva escuela, a la maestra de tercera categoría de la N.° 22 del mismo Territorio, señorita Clotilde Guillermo Molina.

A buena hora.

Exp. 905. C. 1925. — 1.° Suspender todo pago de subvención nacional a la Provincia de Catamarca, por no haber rendido cuenta de las cantidades que recibió por los últimos bimestres de 1916 y último trimestre de 1918.

2.° Expresar al Gobierno de Catamarca la conveniencia de que regularice la rendición de cuentas o, en caso de imposibilidad manifiesta, recurra al P. E. Nacional gestionando la adopción del temperamento que mejor convenga a su juicio, teniendo en cuenta que el Consejo carece de facultad para solucionar el asunto en forma diferente a la determinada en el artículo anterior.

A USTED LE INTERESA SABER

QUE USANDO LOS NUEVOS MODELOS DE CUELLOS QUE **NO SE ARRUGAN**
Y MUY FÁCILES DE LAVAR Y PLANCHAR DE LA

Marca 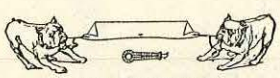 TRES V.V.V. SE OBTIENE

OJAL REFORZADO INDUSTRIA ARGENTINA

CALIDAD - ELEGANCIA - COMODIDAD - ECONOMIA

EXIJALOS EN TODA CAMISERIA

INDICE DEL TOMO VI

(ALFABETICO POR AUTORES)

A

AUTOR — TITULO — PAG.

Abella Caprile Margarita. — En el paisaje gris (Poesía) 523
Acuña de Figueroa Francisco. — Epigramas.. .. 33
A. F. — El camino de Damasco 58
Alcázar Baltasar de. — La cena (Poesía) 419
Alomar Gabriel. — Contra el texto único 539
Alvarez Agustín. — Historia macabra 760
Alvarez Quintero S. y J. — Morritos (Comedia) 572
Alvelda Felipe Luis. — Divisibilidad de los números 683-733
Anónimo. — Coplas españolas 715
Aza Vital. — Poesías 763

B

Banchs Enrique. — Arboles. 132
Baroja Pío. — Parábola 227
— La venta 759
Bartrina J. M. — Poesías 861
Battistelli V. — El ambiente en el sistema "Montessori" (N. E. 40) 656
Benlliure y Tuero M. — El estilo de Azorín..... 322
Bello Andrés. — Gramática de la lengua castellana 251
Berdina J. — El castillo encantado 739
Berény Américo. — Domingo (Cuento) 712
Berdiales Germán. — Una joya única 256
Bernard Paul. — Lo que importa en el método 54
Bernard Tristán. — El buen juez (Cuento)..... 131
Bibliografía. — "Desolación". Gabriela Mistral 202
— "La gramática y el diccionario". Monner Sans 298
— "La abeja de oro". J. M. Cotta 494
— "Mosaico optimista". C. Borja 494
— "Rumores de mi noche". V. Castro Cambón 641
— Un cancionero catamarqueño 786
Blest Gana Guillermo. — El primer beso (Poesía) 575
Blomberg Héctor P. — La pieza (Cuento)..... 811
Bonet Juan. — Una casita (Cuento) 418
Boon Gerardo. — La observación 547
Bordón Petrona V. de. — Cómo ha de enseñarse el patriotismo 493
Bovet Pierre. — La unidad de la Pedagogía contemporánea (N. E. 3) 457
Bureau I. d'Education. — Sus actividades (Comunicación a "La Obra") 731-827

C

Cabrera Angel. — Las aves sin alas 806
— Los nidos maravillosos 807
— Peces que pescan 808
Cámara Rosa B. de. — Bajo el misterio de la luna 31
Camba Julio. — Los desafíos y el médico 622
Camino Miguel A. — La escarapela (Poesía) .. 256
Camoens Luis de. — Soneto 32
Campoamor Ramón de. — Vanidad de la hermosura (Poesía) 476
Castro Rosalía de. — Poesías 277
Cuerpo Médico Escolar. — Nociones útiles:
— Consideraciones generales 128
— Fiebres eruptivas: Viruela. — Varioloides 174
— Id. Varicela. — Sarampión. — Escarlatina 223
— Id. Rubeola. — Paperas 273
— Estomatitis ulcerosa. — Boqueras 273
— Enfermedades contagiosas: Difteria. — Coqueluche 316
— Enfermedades contagiosas: Meningitis. — Parálisis. — Tuberculosis. — Colerina 366
— Enfermedades contagiosas: Disenteria. — Fiebre tifoidea 413
— Enfermedades de la piel 413-472-519
— Enfermedades de los ojos 520
— Enfermedades nerviosas 520

Ch

AUTOR — TITULO — PAG.

Chartes W. W. — Revisión práctica del plan de estudios 828
Chejov Antón. — Silencio 760
Chocano Santos. — Poesías 525

D

D'Amicis Edmundo. — El reinado del terror (Cuento) 415
Dantín Cereceda J. — Los volcanes 805
D'Annunzio Gabriel. — Cincinato (Cuento) ... 317
Deutsche Babette. — La educación en los Soviets (N. E. 20) 516
Didáctica Práctica. — Amigo Director 11
— Señor Inspector 57
— Maestro 109
— La opinión de nuestros lectores 155
— De la primera reunión de inspectores 207
— La corrección de deberes 253-301
— La escuela de continuación 349-399
— La segunda reunión de inspectores 397
— La educación activa y la educación actual 445
— Lecturas recreativas 499
— La observación 547
— Instrucciones de la Inspección General .. 597
— El educador del porvenir 691
— El castillo encantado 739
— Para las fiestas de fin de año 791
D'Ors Eugenio. — Una dama excursionista 82
Durante Nicolás. — "Rumores de mi noche". V. Castro Cambón 641
Duvillard E. — Las tendencias actuales (N. E. 22) 558

E

Emerson. — El secreto de la educación (N. E. 33) 609
Erdedi Miguel. — Damisela de lunes (Cuento) 667
Escuela en el extranjero (La). — El progreso de los pueblos 152
— El proyecto de escuela nueva en España 347
— Enseñanza de la lectura (EE. UU.) 442
— Escandinavia: Innovaciones escolares 442
— Paraguay 496
— La escuela en el cercano oriente 542
— Chile: Reconstrucción de la enseñanza 595
— Crónica educacional de EE. UU. 735

F

Farías Daniel Alberto. — El borrón (Poesía).. 668
Farkas Pablo. — Enrique V de Borbón (Cuento) 571
Fedeli Ana. — María Montessori 635
Ferrière Adolfo. — La nueva era (N. E. 44) 660
— El régimen del porvenir 779
— El alfa y el omega (N. E. 63) 799
Fesquet Alberto E. J. — Un viaje al país de las estrellas:
— La luna. — Venus. — Mercurio 8
— El Sol 102
— Marte y los planetoides 200
— Júpiter. — Urano. — Neptuno 296
— Cometas, estrellas fugaces y bólidos 394
— Las estrellas. — El cielo estrellado 592
— Los misterios de las estrellas 687
— Los cúmulos estelares. — Las nebulosas.. 782
— Bibliografía 785
Figueira José H. — Mi patria 255
Fontana L. — El cigarro (Cuento) 278

G

Gabrielli Jorge. — La corrección de deberes. 253-301
Garasino Ana María. — Parábolas 278
Gárdony Géza. — El vino (Cuento) 29

AUTOR — TITULO — PAG.

Gentile Juan. — Identidad entre pedagogía y filosofía ... 150
Godefroy. — La doctrina (N. E. 41) ... 657
Goethe Juan W. — Poesías ... 321
González Rafael E. — Un Cancionero Catamarqueño ... 786
Guezúraga Margot. — Virtud y castidad ... 228
Guibourg Edmundo. — La igualdad ... 227
Guillet Víctor Juan. — 1.100 Km. en tren ... 276
— Estatuto del magisterio ... 628-673
Gutiérrez Nájera Manuel. — Mis enlutadas (Poesía) ... 133

H

Heine Enrique. — Poesías ... 371
Hennique León. — La cantinera (Cuento) ... 521
Hillegas Miló H. — El problema del método en EE. UU. ... 390
Huguenín E. — La práctica de la escuela activa 99

I

Intereses del magisterio. — El escalafón del magisterio ... 35
— Nueva reglamentación de licencias ... 41
— Los sueldos del magisterio ... 84
— Por la dignidad del magisterio ... 86
— Acumulación de cargos docentes ... 87
— Hay que jubilarse ... 88
— Sobre adscripciones ... 88
— Otro grupo de maestros amenazados ... 89
— El trabajo escolar y el magisterio nacional 134
— Las próximas designaciones de inspectores técnicos ... 135
— El reciente informe de la Sra. Vocal ... 180
— La Inspección General ... 184
— La resolución sobre acumulación de cargos 184
— Estudio del escalafón ... 230
— Los ascensos ... 230
— Autorización muy mal utilizada ... 231
— La Dra. Dellepiane contesta al Ministro .. 231
— El informe de la Sra. Vocal ... 279
— Escuelas con tres turnos ... 281
— La Pro Maestros ... 323
— La Comisión de ascenssos para Directores 323
— Una resolución saludable ... 324
— Sobre acumulación de cargos docentes .. 325
— El retardo de la provisión de útiles ... 325
— La resolución sobre finanzas ... 326
— Resoluciones que deben madurarse bien .. 330
— Curiosa interpretación de la ley ... 331
— Un problema más ... 332
— Privilegios e irregularidades ... 372
— La ejercitación respiratoria ... 373
— El conflicto entre el C. E. 8 y el Nacional 373
— De los últimos festejos patrios ... 374
— Los ascensos que se adeudan ... 375
— Sobre el fondo escolar permanente ... 375
— El escalafón del magisterio ... 421
— Una consulta a la que respondemos gustosos 424
— Un director como hay pocos ... 424
— Decisión minúscula e injusta ... 425
— El C. E. 8 contesta al Nacional ... 426
— Las vacaciones de invierno ... 479
— La reglamentación sobre licencias ... 480
— Los ascensos de directores y maestros ... 527
— Sobre una designación ... 527
— Los próximos ascensos de maestros ... 576
— Personajes peligrosos ... 576
— Un informe severo y probo ... 577
— Cómo podrían generalizarse los ascensos.. 625
— Un alerta oportuno ... 625
— Adscripciones y nombramientos objetables 627
— Estatuto del magisterio (Proy. Guillot) 628-673
— El número de inspectores técnicos ... 671
— El pago de los maestros suplentes ... 671
— Conflicto que aún perdura ... 672
— La Insp. Sec. de Tucumán ... 717
— Una iniciativa simpática ... 718

AUTOR — TITULO — PAG.

— Se deroga la resolución sobre acumulación de cargos ... 764
— Sumas y restas caprichosas ... 764
— Una ley que no debe llegar a serlo ... 765
— La Confederación Nacional y La Prensa .. 766
— Un ejemplo de la justicia oficial ... 815
— Un mal negocio ... 816
— Epidemias escolares ... 816
Izquierdo Francisco. — La fe (Poesía) ... 812

J

Jacobs W. W. — El talismán (Cuento) ... 79
James William. — Los bienes fundamentales de la vida ... 524
J. C. — La edición príncipe (Cuento) ... 367
J. M. — Ellen Key ... 248
Jókai Mauricio. — Yo lo hubiera sido (Cuento) 368

K

Korn Alejandro. — Las nuevas generaciones (N. E. 51) ... 707

L

Lahille Fernando. — Verdades y leyes científicas 197
— Plan para un estudio del encéfalo 518-569
Larrain Isaac. — La Argentina (Poesía) ... 255
León Fray Luis de. — Qué es ser umjer casera 226
Leopold W. — Jorge Kerschensteiner ... 344
Loncán Enrique. — Los nuevos ricos ... 714

M

Machado de Assis. — El diplomático (Cuento).. 129
Maeztu María de. — Los juguetes ... 294
Magisterio en Provincias y Territorios (El)
— El escalafón de la carrera ... 45
— Los sueldos de los docentes ... 91
— Organización de la Insp. de Provincias .. 93
— Algo indispensable ... 138
— Una petición directa ... 139
— Desquicio ... 186
— Una carta elocuente ... 187
— Federación de maestros rurales de la Pampa 187
— Manifiesto de la Asoc. de Maestros de Corrientes ... 235
— El Consejo en deuda ... 235
— La obra de la Insp. Gral. de Territorios .. 284
— Así no se llegará a nada ... 333
— ¿Quién dice la verdad? ... 333
— La jira del Insp. Aragón ... 380
— Después de la réplica de Alemandri ... 380
— Un desfile repudiado ... 381
— Para la Insp. Gral. de Territorios ... 484
— Después de la refutación ... 485
— Otra vez la Insp. Sec. de Tucumán ... 485
— Visitadores y turistas ... 531
— El pago de las licencias en trámite ... 531
— Como cumplen algunos inspectores ... 532
— Una buena iniciativa ... 533
— Un suceso aleccionador ... 580
— Un desquicio evidente ... 580
— Un folleto interesante ... 581
— La eterna canción ... 630
— Acerca de la rotación de visitadores 676
— Confección de un texto regional de lectura 677
— El material escolar ... 724
— Situación que se torna intolerable ... 771
— Una denuncia seria ... 772
— En la seccional de San Luis ... 772
— Nombramientos a deshora ... 820
— Trámite y pago de licencias ... 821
— Dos palabras a los Inspectores Seccionales 821
— Rectificación urgente ... 865
Mallart y Cutó J. — La educación activa y la escuela actual ... 445
Marcos Luis M. — El soldado ... 255
Maupassant Guy de. — La dote (Cuento) ... 665
Medeiros e Albuquerque. — El hombre que había muerto ... 857

AUTOR	TITULO	PAG.
Méndez Calzada E.	— Apólogo del ascensor....	322
Menéndez Rodolfo.	— ¿Qué es un niño?	255
Meylan L.	— El método Montessori (N. E. 42)	658
Montassut M.	— Los cursos de vacaciones	341
Montessori María.	— El maestro. — El material (N. E. 39)	655
	— Cómo recibimos a los niños que vienen al mundo	638
	— La educación moral y la instrucción	643
Morales Ernesto.	— A lo Facundo (Cuento).....	809
Mujica Pedro.	— R. Academia Esp.: Diccionario	107
Musset Alfredo.	— Lucía (Poesía)	229
	O	
Oliver Ramón.	— A mi Patria	255
Onís Federico de.	— Las nuevas generaciones (N. E. 23)	559
Ortega Munilla J.	— El gusano de seda (fantasía)	859
	P	
Pardo Bazán Emilia.	— La sed de Cristo (Cuento)	177
	— El Belén (Cuento)	417
Payró Roberto J.	— El primer crimen (Cuento)	711
Pitigrilli.	— Tingel Tangel	320
Pombo Rafael.	— Poesías	83
	— Preludio de primavera (Poesía)	669
Pozo Ardizzi L.	— De la alforja de Sancho Panza	228
Prando Alberto.	— La nodriza (Cuento)	275
Prudhomme Sully.	— El vado (Poesía)	623
	Q	
Quevedo Francisco de.	— La mujer	714
Quijano H. M.	— El juego en los niños	640
Quirgao Horacio.	— A la deriva	274
	R	
Rabelais Francisco.	— Alabanza de usureros y acreedores	369
Redacción.	— Serenísimamente	1
	— Los textos de lectura	2
	— La primera resolución de importancia ..	49
	— La eterna canción	50
	— La labor docente	97
	— La Inspección Técnica General	98
	— Señor Presidente del Consejo	145
	— El informe de la Sra. Vocal	146
	— Nuestra opinión	147
	— La Insp. Gral. de Territorios	193
	— Dos buenas resoluciones	194
	— La renuncia de la Dra. Dellapiana	195
	— Un buen ejemplo para imitar	241
	— El "Fondo escolar permanente"	242
	— El Congreso de Heidelberg	243-291
	— Un gran artículo	246
	— Cada vez más cerca del niño	337
	— Con motivo de las fiestas patrias	290
	— Cada vez más cerca del niño	337
	— Las dos autoridades	338
	— La primera conf. de la Dra. Maeztú..	339-388
	— La nueva era	386
	— Por la moral profesional	387
	— El horror a la pedagogía	433
	— Nueva Era	434
	— En torno al curso de la Dra. Maeztú	435
	— Los maestros y el último debate parlamentario	489
	— Un hombre de acción	490
	— El curso de la Dra. Maeztú	491
	— La insp. escolar en Provincias y Territorios	537
	— Por el prestigio de nuestra escuela	538
	— Tarde, mal e imposible	585
	— Proyecto de estatuto del magisterio.....	586
	— El actual momento pedagógico	633
	— El B. I. E. se dirige a "La Obra"	634
	— Sobre la provisión de un alto cargo	681
	— Estridencias desconcertantes e injustificadas	682
	— Un año estéril	729
	— Clasificaciones y notas	777
	— Sobre elección de textos	778
	— La promoción de los alumnos	778
	— La edificación escolar	825
	— Final de jornada	826
Regnier Henri de.	— Oscar Wilde	621
Rezzano José.	— Un programa de acción para el magisterio	3-51
	— Despedida a la Dra. Montessori (N. E. 49)	705
Richard Albert.	— La escuela activa . 293-245-196-	148
Rivas Elena.	— Víctor Hugo y "Los Miserables"	440
	— ¡Como un ave!	712
	— Frágil quimera	810
Rochefoucauld Francisco de la.	— Máximas	322
Rodríguez Salomón.	— José Ingenieros	827
Romero Francisco.	— Un libro de Wells	101
Rotten Elisabeth.	— Las comunidades escolares de Hamburgo (N. E. 50)	706
Royce Josiah.	— El vecino	476
Ruibal Acanto.	— El pequeño arriero (Cuento) ..	757
	S	
Sánchez Ramón A.	— Remordimiento	810
San Marcos Evangelio de.	— Resurrección del Señor	176
Santa María Julio.	— El pan del Santo (Cuento)	523
Santos Jorge.	— Oíd al paria	178
Sasso Domingo.	— El águila	812
Schopenhauer Arturo.	— Escritores y estilo	543
Selva Juan B.	— Diminutivos	55
	— Gerundios. — Verbos terminados en "ear"	153
	— Vocablos compuestos	206
	— Exrector, vicerrector y exregente	249
	— "La Gramática y el Diccionario". Monner Sans	298
	— Verbos, errar, verter, etc.	299
	— Voces mal entendidas	396
	— Acentuación de verbos terminados en uir ..	443
	— "La abeja de oro". J. M. Cotta	494
	— Femeninos que comienzan con a	497
	— El arcaísmo en la Argentina	540
	— La novela histórica	587
	— Inclusive y exclusive. — Irreg. conducir y satisfacer	737
	— Endósmosis y exósmosis.—Atributo y predicado	787
	— Una familia de filólogos: los Amunátegui.	832
Serao Matilde.	— El desacuerdo (Cuento)	619
Silva José Asunción.	— Poesías.	179
Sófici Ardengo.	— Bendita sea la vida	574
Sterne Laurence.	— Un caso delicado (Cuento)	321
Strother Francisco.	— El progreso de los pueblos	152
	T	
Teixeiras de Queiroz.	— Nuestro Señor Jesucristo (Cuento)	175
Teócrito.	— El ladronzuelo de panales (Poesía)	32
Terzaga Andrés.	— Personajes de Shakespeare ..	132
Tolosa P. Oscar.	— "Desolación". Gabriela Mistral	202
Tolstoi León.	— La botella que todo lo consume.	256
	— La garza, los peces y el cangrejo.....	811
Twain Mark.	— Las fechas notables	178
	V	
Vallejos Francisco S.	— La escuela rural	105
Vega Lope de.	— Poesías	813
Verdaguer Jacinto.	— El arpa (Poesía)	477
Verga Giovanni.	— La querida del "Abrojo" (Cuento)	225
Viana Javier de.	— ¡Se me jué la mano! (Cuento)	761
Wells H. G.	— Cuestión de continente	276
Wilde Oscar.	— El príncipe feliz (Cuento)	473
Wordsworth Guillermo.	— El divino ocio	476
	Z	
Zozaya Antonio.	— El misterio (Cuento)	621

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

INTERIOR:

A. Alsina (Carhué, Bs. As.): María Regina Ceraolo.
Albarellos (S. Fé): María M. Manganelli de Pérez.
Apóstoles (Misiones): Arcadio Chamorro.
Allen (Río Negro): Justo B. Escudero.
Azara (Misiones): Luis A. Foderé.
Bahía Blanca: María D. Barbosa.
Barrio Godoy (Rosario, S. Fé): Rogelio Díaz L.
Baterías (Puerto Militar): Salvador Shortrede.
Beázley (San Luis): Domingo Guevara Agesta.
Barón (Pampa): Simeón R. Gatica.
Bernasconi, F.C.P. (Pampa): Cruz A. González.
Bolívar (F. C. S.): Carmen Arriazú de Rosiello.
Buena Esperanza (San Luis): J. Páez Sosa.
Bonpland (Misiones): Luis Torres.
Candelaria (Misiones): Antonio Vallejos.
Calchaquí (Santa Fé): María A. Gervasoni.
Cafferata (Santa Fé): Margarita E. Carrot.
Capitán Sarmiento: Antonio Lombardo.
Capayán (Catamarca): Rosendo Cano.
Casilda (Santa Fé): Oscar del R. Alvarez.
Catamarca: José F. Segura.
Castex (Pampa): Palmira Palacios.
Ceres (Santa Fé): Salomón Rodríguez.
Corrientes: Carlos Robert Lubary.
Chilecito ((La Rioja): Eusebio Ocampo.
Cnel. Pringles (Río Negro): Eber Villanueva
C. Cordero: Ercilia Guardia.
Colón (Entre Ríos): Humberto Alvarez.
Colonia Garabí (Corrientes): Erasmo Gómez.
Córdoba: Leopoldo González Vázquez.
Coronda (S. Fé): María Margarita Gervasoni.
Chivilcoy: Valentín Suárez.
Chumbicha (Catamarca): Rafael Arrascaeta.
Daireaux, F. C. S. (Bs. Aires): Clotilde Sugero
Dean Funes (Córdoba): Arturo Zalazar.
Díaz (Santa Fé): Juana G. de Giusiani.
Desvío Km. 675: J. Agustín Merlo Rojas.
Dolores (Buenos Aires): Carmen Elizalde.
Dudignac: Amalia C. de Domínguez.
Escobar (Bs. Aires): Graciela A. de Videla.
Esperanza (Santa Fé): Luisa S. Venón.
Fiambalá (Catamarca): Carlos D. Flores.
Firmat (Santa Fé): Bertha P. de Sylvester.
Gálvez: Teresa Masoero.
Gral. Levalle (Córdoba): Bernardino Ance.
Gral. Campos (Pampa): J. Avalos Actis.
General Pico: Felisa Cortés.
Gualeguay (Entre Ríos): Leopoldina P. Alvarez.
Guatraché (Pampa): Emilio A. Soresina.
Guerrico (Buenos Aires): José Steinberg.
Humahuaca (Jujuy): J. Martín Apaza.
Icaño (Sgo. del Estero): Julia Giménez.
Jacinto Aráuz (Pampa): Magdalena Bayo.
Jesús María (F.C.C.C.): María Mercedes Figueroa.
Justo Daract (San Luis): José A. Rigau.
La Plata (Bs Aires): Manuel Trigo Viera.
Lincoln: Manuel Fernández.
La Capilla (Entre Ríos): Seidel Zeigner.
Lanús (Buenos Aires): Alfonso Alcaide.
La Banda (Sgo. del Estero): Laurindo Giménez.
Lamarque (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
Los Cerrillos (Córdoba): Manuel Ulloque.
La Angostura. Gaiman (Chubut): José T. Astudillo.
Larroudé (Pampa): Horacio Amieva.
Las Toscas (Sata. Fé): Domingo López.
Las Rosas (Sta. Fé): Florinda M. C. de Carbonell.
Los Arboles (Mendoza): Rosenda Godoy Díaz.
Loventuel (Pampa): Francisco D'Emilia.
Luján (Buenos Aires): Carlos L. Schmahl.
Maggiolo (F. C. C. A.): Francisco Lovell.
Macachín (Pampa): A. Orozco Peblet.
Mercedes (San Luis): María Zalazar Pringles
Moisés Ville: Joaquín R. Campos.
9 de Julio (Bs. Aires): Enrique P. Cano.
Ñorquincó (Río Negro): Adrián Palma.
Ocampo (Santa Fé): José Soffio.
Ojo de Agua (S. del Estero): María G. Ledesma
Olavarría: Justina Nouzeilles.
Angamira (Córdoba): Rogelio Bracamonte.
Oroño (Santa Fé): Arturo García de la Vieja.
Pavón (Santa Fé): Julio Ch. Albarracín.
Pehuajó: Julia Traversa.
Pergamino: María D. Cattaneo.
Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
Presidencia Roca (Chaco): E. Alsina Ledesma
Puerto San Martín (S. Fé): Cayetano Nerbuti.
Puerto Bermejo (Chaco): Alicio F. Gauna.
Quehué (Pampa): Nicanora García.
Quemú-Quemú (Pampa): Margarita G. de Cambra
Raquel (F. C. S. F.): Luisa Córdoba de Vivas
Reconquista (Santa Fé): Lucio A. Aranda.
Remecó (Pampa): Lázaro M. González.
Resistencia (Chaco): Ricardo Ivancovich.
Rosario: Zilda Galarza.
Rosario: A. J. Zavala.
Rancul (Pampa): Luis Camargo.
San Carlos Centro (S. Fé): I. Régulo Farías Báez.
Santa Fé: Leticia V. Márqués de Piñero.
Santa María (Catamarca): J. A. Palacios.
Saladillo (Buenos Aires): Rita Emilia Buren.
San Antonio de Obligado (S. Fé): M. Ledesma.
San Fernando: Emilia Pérez San Román.
San Jorge (Santa Fé): Carlos Carnevali.
San Juan: Martha Rodríguez.
San José (Misiones): Casiano N. Carvallo.
San Luis: Rosario Simón.
San Luis (E. Normal): Virgilio Moreta Argañaraz
Sastre (Santa Fé): Regina Rodríguez.
Speluzzi (Pampa): Antonio Martelli.
San Nicolás: G. A. Bomón.
San Antonio de los Cobres: Serafín Villafañe.
San Lorenzo (Sgo. del Estero): Ramón Díaz.
Santo Tomé (S. Fé): Francisca P. M. de Broggi.
Tintina (Sgo. del Estero): José A. Durán Vieyra.
Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissolle.
Trelew (Chubut): Pedro N. Abad.
Telén (Pampa): Mariano Vélez.
Tucumán: Moisés Rodríguez.
Uriburu (Pampa): Dolores G. de Pallero
Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
Yeruá (Entre Ríos): Bernardo Embón.
Zapala (Neuquén): Samuel Wortman.

EXTERIOR:

Coronel Bogado (Paraguay): M. Crescencia Craves Delvalle.
Asunción (Paraguay): C. D. Rui Díaz, Berges 556.
Santiago de Chile: César Godoy.

SUMARIO

REDACCION. — La edificación escolar. — Final de jornada.
BUREAU I. D'EDUCATION. — Comunicación a "LA OBRA.
SALOMON RODRIGUEZ. — José Ingenieros.
W. W. CHARTERS. — Revisión práctica del plan de estudios.
RASGOS Y CARACTERES. — Effrontés.
GRAMATICALES. — Una familia de filólogos: Los Amunátegui, por **J. B. Selva.**
BIBLIOGRAFIA. — "Las más importantes reformas e innovaciones de la R. Ac. Esp.", de R. Ragucci, y "Herejías literarias", de J. C. Picone, por **J. B. Selva.**
DIDACTICA PRACTICA. — Lecturas instructivas. — Atomos, moléculas, electrones.
NUEVA ERA. — Nuestra primera jornada. — Un ensayo de escuela activa. — La nueva educación en Europa, por **B. Ensor.** — La reforma escolar en Rusia. — La última asamblea de la "Progressive Association."
HORAS SERENAS. — El hombre que había muerto, por **Medeiros e Albuquerque.** — El gusano de seda, por **J. Ortega Munilla.** — La Samaritana, por **M. Soto Hall.** — Soneto, por **F. de Terrazas.** — Poesías, por **J. M. Bartrina.**
INTERESES DEL MAGISTERIO. — Los certificados de estudio con clasificación numérica. — Ternas nocturnas que han sido devueltas. — Descuentos en el sueldo de vacaciones. — Inspectores técnicos que no pueden ni deben serlo. — Extracto de las actas del C. N. de E.
EL MAGISTERIO EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS. — Rectificación urgente. — Extracto de las actas del Consejo de Educación.

Nuestra "Sección Compras"

Ofrecerá quincenalmente artículos de gran interés para todos los maestros.

HOY OFRECE

Por 15 $

4 libros para el maestro

Anatomía. Curso completo, por los Hermanos de las E. C.

Ortografía intuitiva, por José D. Forgione.

Geografía "La Argentina".

Guía del buen decir, por J. B. Selva.

Pídanos la ilustración que desee en la seguridad de que su precio será siempre mucho menor que en cualquier librería.

PROFESIONALES

AMADEO MAS
Cirujano dentista
Beltrán 72, Bs. Aires . U. T. 4234, Flores

Dr. CARLOS MARTEAU
Cirujano dentista
Consultas de 14 a 18
Tacuarí 746 U. T. 5986, Libertad

HECTOR. MARIANI
Cirujano dentista
Buenos Aires. San Juan 3521

Dr. JORGE I. DEL PIANO
Médico del Hospital San Roque
Nariz, garganta y oídos
Libertad 1375 Consultas de 14 a 15

Dr. OVIDIO FERNANDEZ ALONSO
Abogado

ALBERTO HARRIGTON
Escribano
Fray Cayetano 85 B. Mitre 544, Esc. 8

Mueblería COLON

1147-SARMIENTO-1147

U. T. 4759 Rivadavia
C. T. 821, Central

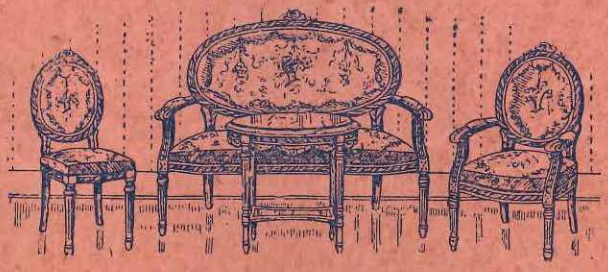

CREDITOS
SIN FIADOR

Acordamos a las maestras dependientes del H. Consejo Nacional de Educación, radicadas en la Capital, Provincias y Territorios.

H 0100531

MUEBLERIA Y TAPICERIA SAN MARTIN

1359-Corrientes-1359 - PEDRO PASCUARELO - BUENOS AIRES

(La fábrica más grande y antigua de Sud América, fundada en el año 1870)

A los maestros y empleados del magisterio ofrece en las condiciones más liberales

CREDITOS EN 12 MENSUALIDADES

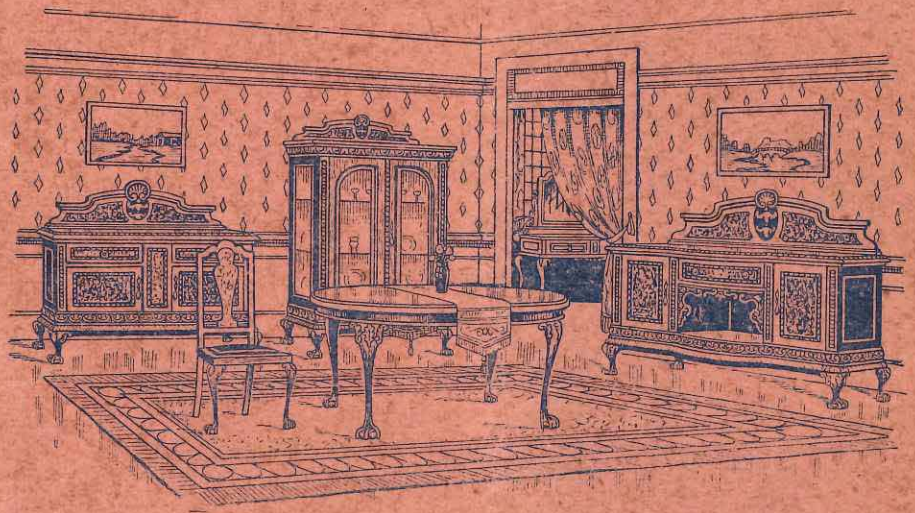

COMEDOR ESTILO "QUEEN ANA", macizo, lunas biseladas, herrajes de bronce importados, revestido con raíces de olmo, contornos, molduras y tallados. Compuesto de aparador y trinchante gran formato, 1 vitrina con estantes de cristal y lunas; mesa con 1 tabla de extensión y 6 sillas estilo, tapizadas en cuero búfalo.

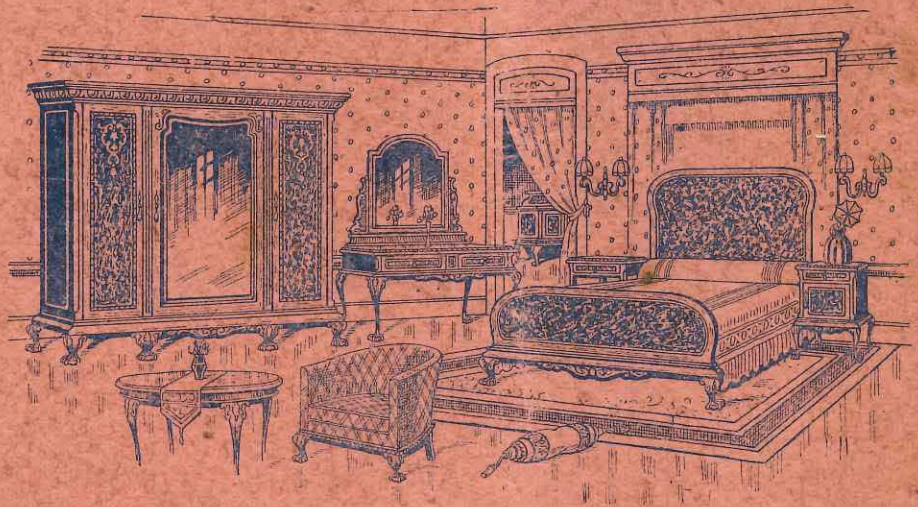

DORMITORIO "CHIPENDALE", creación de la casa, construcción maciza, revestido con raíces de olmo, lustre interior y exterior, a muñeca; herrajes importados. Compuesto de ropero, divisiones interiores y gavetas; toilette con luna movible, contornos tallados, 2 mesas de luz, 1 abierta y 1 cerrada; cama matrimonial con elástico patentado especial.

Solicite catálogo general de muebles, informes y solicitud de crédito llenando este cupón

Nombre y Apellido .....

Esc. N.° ..... **Consejo** ..... **Localidad** ..... **F. C.** .....